

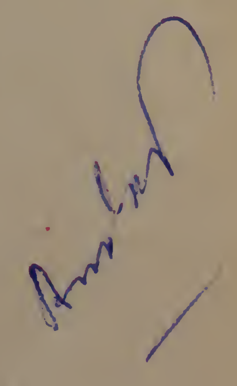
RUBEN VARGAS UGARTE S. J.

HISTORIA DEL CULTO DE MARIA EN IBEROAMERICA Y DE SUS IMAGENES Y SANTUARIOS MAS CELEBRADOS

•

SEGUNDA EDICIÓN





ITORIAL HUARPES, S. A.

CIUDAD DE BUENOS AIRES



Missing pages
79-98

HISTORIA
DEL
CULTO DE MARIA
EN IBEROAMERICA
Y DE SUS
IMAGENES Y SANTUARIOS
MAS CELEBRADOS

A MARIA INMACULADA,

MADRE Y MAESTRA DE LOS PUEBLOS TODOS DE LA AMÉRICA LATINA, PATRONA Y DEFENSORA DE TODOS SUS HIJOS, REINA Y SEÑORA DE SUS REPÚBLICAS, EN EL XV CENTENARIO DEL CONCILIO DE EFESO Y IV DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DE MÉJICO, DEDICA, OFRECE Y CONSAGRA ESTA OBRA EL AUTOR.

Hecho el depósito que previene la ley 11723. Buenos Aires, 1947.

LIBRO DE EDICION ARGENTINA

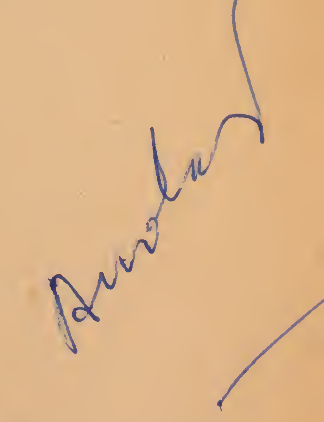
RUBEN VARGAS UGARTE S. J.
DEL
INSTITUTO HISTORICO DEL PERU
Y DE LA
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

HISTORIA
DEL
CULTO DE MARIA
EN IBEROAMERICA
Y DE SUS
IMAGENES Y SANTUARIOS
MAS CELEBRADOS

•

SEGUNDA EDICIÓN





EDITORIAL HUARPES, S. A.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBRAS DEL AUTOR

1. *D. Benito María de Moxó y Francolí, Arzobispo de Charcas.* (Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas Nº LVI). Buenos Aires, 1931.
2. *El Episcopado en los Tiempos de la Emancipación Sudamericana* (1809-1830). Buenos Aires, 1932.
3. *Jesuítas Peruanos Desterrados a Italia.* Lima, 1934.
4. *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del Extranjero.* Lima, 1935.
5. *Manuscritos Peruanos en el Archivo de Indias de Sevilla.* Lima, 1938.
6. *Manuscritos Peruanos en la Biblioteca Nacional de Lima.* Lima, 1940.
7. *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas y Archivos de América.* (En prensa).
8. *El Illmo. D. Fray Gaspar de Villarroel, Obispo de Santiago y Arequipa y Arzobispo de Charcas.* Lima, 1938.
9. *Historia del Perú.* (Fuentes). Curso Universitario. Lima, 1939.
10. *Orígenes de la Provincia Jesuítica del Perú. Los Mártires de la Florida* (1566-1572). Lima, 1940.
11. *El Episcopado del Antiguo Virreinato del Perú* (1513-1825). Lima, 1940.
12. *Los Jesuítas del Perú.* (Compendio Histórico). Lima, 1941.
13. *La Elocuencia Sagrada en el Perú en los Siglos XVII y XVIII.* Lima, 1942.
14. *El Monasterio de la Concepción de la Ciudad de los Reyes.* Lima, 1942.
15. *Historia del Perú. Virreinato* (1551-1590). Lima, 1942.

16. *De la Conquista a la República.* (Artículos Históricos). Lima, 1942.
17. *Diario de Lima de Juan Antonio Suardo.* Introducción y Notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. (Biblioteca Histórica Peruana, Vol. I y II). Lima, 1936.
18. *De Nuestro Antiguo Teatro. Colección de Pieazs Dramáticas de los Siglos XVI, XVII y XVIII.* Introducción y Notas de Rubén Vargas Ugarte S. J. (Biblioteca Histórica Peruana, Vol. IV). Lima, 1943.
19. *Títulos Nobiliarios en el Perú.* Lima, 1944.

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Aunque la obrilla que hoy te ofrezco, amado lector, parece que podría dispensarme de todo preámbulo, he juzgado, no obstante, que sería muy conveniente decirte dos palabras acerca de ella. Nacida de un buen pensamiento y sin pretensiones de ningún género, podría aplicarle lo que dijo Fray Luis de León de sus poesías, que en medio de sus mocedades y casi en la niñez se le cayeron de las manos, mientras otros más graves estudios absorbían su atención y ocupaban sus cuidados. La dulzura del asunto hizo que no alzase la mano de ella y, poco a poco, a la manera que en la corteza terrestre se forman los terrenos de sedimento, fueron amontonándose los datos, que de acá y allá se me ofrecían, y año tras año vi crecer el mamotreto de mis apuntes, hasta llegar a ser voluminoso legajo.

Dos motivos me han animado en la obra comenzada. Es el primero el ir enderezada toda ella a gloria y alabanza de la Virgen María y, aunque mal la sirvo, me halagaba el pensar que mi escrito podía redundar en loor suyo. A ello se añadía el deseo de arrancar del olvido esos testimonios tan sinceros y unánimes de piedad y devoción a la Madre de Dios que nuestros mayores nos legaron y que es muy justo no se borren de nuestra memoria.

Esto supuesto, conviene que te diga algo acerca de la índole de este libro. Por lo pronto he de confesar que en él se hallarán algunas deficiencias, que he procurado subsanar en lo posible, pero sin lograr a veces enteramente mi objeto. La mayor parte de ellas provienen de la escasez de obras que traten de propósito el tema escogido o bien de la rareza de algunas de ellas, pues por su sabor enteramente local, apenas si rebasan los lindes de la provincia o de la región. No ha sido tampoco mi intento escribir una historia crítica de cada uno de los santuarios e imágenes que aquí se registran; esta tarea, a más de no ofrecer aliciente para la mayoría de los

lectores, la juzgamos más propia del que escribe sobre una imagen determinada y no sobre todas en general. Más modestas han sido nuestras miras, pretendiendo dar una idea de conjunto y completa, en cuanto cabe, del culto y devoción a María en la América Latina[1].

Como lo valiente no quita lo cortés, hemos puesto empeño en ajustarnos a la verdad histórica, desechando lo que a todas luces nos parecía falso o exagerado y escogiendo cuidadosamente las fuentes más seguras, pero tampoco hemos incurrido en el vicio contrario, tachando cuanto tenía apariencia de milagroso o no contase con otro apoyo que la tradición popular sin que pudieran abonarlo documentos fehacientes. Somos de parecer que la historia no debe prescindir de un instrumento de tanto valer como es la tradición para llegar a conocer la verdad; y aunque en materia de apariciones y milagros, sabido es que la fe popular no pocas veces se engaña o exagera, más grave sería el yerro del que rechazase de plano y sin más averiguaciones cuanto se funda en el común decir de las gentes.

Por esta razón, al hacer la historia de los santuarios e imágenes de María, hemos dado, juntamente con el origen que les asigna la tradición, el que con más o menos visos de certeza parece desprenderse de los documentos históricos. En ocasiones he tenido que contentarme con el primero, pero en casos tales la opinión vulgar la transcribimos como ella es y como historia, lo que en fuentes seguras tiene su apoyo. Por lo demás, el lector advertido pronto echará de ver a qué lado se inclina el relato del vulgo, si al de la historia o al de la leyenda, teniendo en cuenta la innata tendencia del pueblo a colorear con tintes más o menos fantásticos los datos que suministra la realidad y, al mismo tiempo, la extremada sencillez y notable parecido de sus concepciones. Háse convertido en proverbio castellano aquella frase: "SIEMPRE SE APARECE LA VIRGEN A LOS PASTORES", *esto es, que la mente del pue-*

[1] Nos ceñimos a la América Latina. Quien deseare saber algo acerca de las imágenes de María, veneradas en los Estados Unidos, vea la obra: Devotion to The Blessed Virgin Mary in North America, by the Rev. **Xavier Donald Mac Leod.** New York, s. a. Por lo que hace al Brasil, hemos añadido algunas notas sobre sus más celebrados santuarios marianos. El lector puede consultar, además, la obra de Fr. **Agustín de Santa María,** "Santuario Mariano", Lisboa, 1722-1723.

blo ha reducido a unas cuantas fórmulas sencillas el origen milagroso de las imágenes de su devoción[2]. *En nuestra obra se hallarán ejemplos de esta original similitud.*

Hemos prescindido, en cambio, de la narración de los milagros que se atribuyen a las imágenes de la Virgen, a no ser que los acompañe su aprobación canónica o que por algún concepto interese su narración, porque dicho se está que los ha de haber, tratándose de imágenes tenidas en tanta veneración; pero también es cierto, como ya advertía Feijóo en sus CARTAS ERUDITAS, *que, por ser tales, el pueblo les atribuye muchas más cosas de las que en realidad se deben a su intercesión. Con lo dicho queda definida la índole de este libro. Hemos tratado, ante todo, de hacer historia y ello, lejos de perjudicar a la devoción, viene en su ayuda, depurándola y limpiándola de cuanto la impurifica, empañando el claro resplandor de la verdad. De ahí que no hayamos copiado servilmente a los autores consultados, cabiéndonos, además, el mérito, si lo hay, de haber hallado en algunos casos el verdadero origen de ésta o aquella imagen, mediante la investigación personal de documentos o archivos poco explorados.*

Para terminar sólo añadiremos algunas reflexiones que este estudio nos sugiere. Es la primera, las hondas raíces que hechó en nuestro suelo la devoción a María, signo inequívoco de la solidez de nuestra fe. Este amor y santo entusiasmo por la Madre de Dios, alumbra la epopeya del descubrimiento y la conquista, extiende sus reflejos por toda la época del dominio colonial y dora con fulgentes rayos la aurora de nuestra emancipación. Podrá ser que en algunos sitios se haya opacado o eclipsado, mas para resurgir con más vigor. La segunda dice relación a la armonía que se descubre entre la devoción popular y el sentimiento de la nacionalidad. Las imágenes más populares, las de más arraigo entre nosotros, aquellas cuyo culto no se ha interrumpido, antes bien ha ido en aumento, son precisamente las de más genuina cepa americana, las más nuestras por su origen y por las circunstancias que han rodeado su desenvolvimiento. Bastaría citar nombres: Guadalupe, Zapopán, Ocotlán, Izamal, Talpa, en

---

[2] Pueden verse algo más explanadas estas ideas en la excelente obra del docto bolandista, P. **Hipólito Delehaye** S. J., Les Légendes Hagiographiques, Cap. II - Bruxelles, 1906. (2a. edic.).

México; Chiquinquirá, Las Lajas, en Colombia; Coromoro en Venezuela; el Quinche, Guápulo, en el Ecuador; Cocharcas, Chapi y Characato en el Perú; Copacabana, Cotoca, en Bolivia; Andacollo, en Chile; Luján, Itatí, en la Argentina; Caacupé, en el Paraguay; y hemos citado los más famosos santuarios; ellos están diciéndonos que, si bien el motivo de honrar a estas imágenes es siempre el mismo, la infinita piedad de la Madre de Dios y la confianza ilimitada en su valimiento, el pueblo americano ha visto además en ellas un don especial de la Providencia para con este suelo, una muestra singular del amor de María a todos cuantos nacimos en el Nuevo Mundo.

No sería justo omitir tampoco la influencia moralizadora y civilizadora del culto de María, en especial, entre la raza aborigen. María es una concepción tan sublime y al mismo tiempo tan en consonancia con las necesidades de nuestro ser, que su amor y devoción no pueden menos de despertar, aun en los pechos más rudos, sentimientos delicados y nobles, aspiraciones más altas, disponiendo el ánimo al ejercicio de la virtud. Este ideal de la Virgen Madre, que al candor de la pureza une el encendido carmín del amor más santo, hubo de atraer las miradas de los sencillos habitantes de nuestras mesetas y nuestros páramos, de la pampa y de la manigua, de la helada puna y del yunga abrasador, y les sugirió una idea e inspiró un afecto que, dulcificando sus costumbres, les hizo menos duros los trabajos y menos solitario su aislamiento. Hasta en su arte influyó María, haciendo que para Ella fuesen los sones más delicados de sus rústicos instrumentos y que sus manos toscas se adiestrasen en la labor de la piedra y de la madera y levantasen esos encajes de granito o de cedro que hoy son el asombro de los que visitan sus santuarios. Debilidades humanas y circunstancias adversas podrán debilitar este influjo, pero en el fondo permanece intacta la eficacia de su acción saludable y bienhechora.

Por lo mismo, si esta obra contribuye a arraigar en América Latina el culto y devoción a la Madre de Dios, no habremos emborronado en vano estas cuartillas ni habrá sido estéril nuestro trabajo.

Antes de terminar, debo una frase de agradecimiento a las Asociaciones Marianas de Lima, que han contribuído a la realización de esta obra. La Virgen les galardonará con

creces el obsequio que le han tributado. Y ahora, amigo lector, sólo me resta decir, parodiando a un antiguo jesuita que se ocupó del mismo asunto[3]: "FECI QUOD POTUI, POTUI QUOD VIRGO DEDISTI".

Lima, 8 de Diciembre de 1931.

RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.

---

[3] El P. Guillermo Gumppenberg S. J., autor del Atlas Marianus.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Sale a luz esta segunda edición con ligeras enmiendas y notables adiciones. Entre estas últimas merecen citarse los capítulos dedicados a los Santuarios e Imágenes de la Virgen en el Brasil, suscintos como lo pide la naturaleza de esta obra, pero ajustados, en lo posible, a la verdad. A ellos habría que añadir los dedicados a la Santísima Virgen de Guadalupe de México y a dos imágenes del Perú, la de Ntra. Sra. de los Desamparados de Lima y Ntra. Sra. de la Descensión del Cuzco; todos ellos han recibido retoques de importancia y los dos últimos han sido casi por entero refundidos.

A estas mejoras, que obedecen al propósito de convertir nuestra obra en una pequeña enciclopedia de la devoción a Nuestra Señora en estas tierras de América, se han de añadir los índices, tanto de los Santuarios, según su situación topográfica, como de las advocaciones con que son veneradas las imágenes de María, a fin de facilitar al lector el hallazgo de lo que desea; y, finalmente, una corta Bibliografía de las obras de carácter general, puesto que las obras especiales irán señaladas al fin del estudio de cada uno de los santuarios e imágenes.

Quiera Dios que estas páginas, escritas con el único fin de reafirmar nuestro amor y devoción a la Reina de los Cielos o avivarlos allí donde hubieren descaecido un tanto, logren su principal intento y contribuyan a hacer de la América el Reino de María.

Lima, 15 de Agosto de 1946.

Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE LA CONGREGACIÓN PRO ECCLESIA ORIENTALI AL AUTOR DE ESTA OBRA

Sagrada Congregación Pro Ecclesia Orientali.

Roma, 4 de Abril 1932.

Rev. Padre:

Tengo el gusto de poner en conocimiento de S. R. que en la Audiencia del 2 del presente mes, he presentado en homenaje al Santo Padre, su hermoso libro titulado: *"Historia del Culto de María en Hispano-América y de sus Imágenes y Santuarios más celebrados"*.

Su Santidad se ha complacido singularmente de un trabajo en que se han recogido tantas glorias de la Virgen Madre en la América Hispana y páginas suavísimas de la devoción de esos pueblos hacia la gran Madre de Dios. Este libro se ha de considerar, sin duda, como uno de los más hermosos frutos cosechados en la XV celebración centenaria del Concilio de Efeso y perdurará como valioso documento en confirmación de la gran copia de bienes y escogidísimas virtudes que abundantemente difundió en tantas regiones la devoción a María.

El Santo Padre ha agradecido el ejemplar a El dedicado y le envía de corazón la bendición apostólica.

Yo también le agradezco el ejemplar que V. R. ha tenido la bondad de ofrecerme y le expreso toda mi complacencia, suplicando a la Virgen quiera recompensarle con sus gracias y favores por la obra escrita en su honor.

A mi congratulación y enhorabuena se une Monseñor Asesor de esta Sagrada Congregación, agradeciendo muy de veras el ejemplar destinado a él.

LIBRO PRIMERO

INFLUENCIA DE MARÍA EN LA EVANGELIZACION DE LA AMÉRICA Y DESARROLLO DE SU CULTO DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA NUESTROS DÍAS

Gobernador... son tan grandes
Las inmensas maravillas
Que obró Dios y obró su pura
Virgen madre sin mancilla,
Desde el día que en Perú
La cruz entró, y desde el día
Que la invocación del nombre
Dulcísimo de María
Se oyó en él; que me parece
Que un casi agravio sería,
Presumiendo no saberlas
Vos, el osar yo decirlas.

CALDERÓN DE LA BARCA

"La Aurora en Copacabana"

Jornada III—Escena I.

CAPITULO I

1. EL DESCUBRIMIENTO.— 2. COLÓN Y LA VIRGEN.— 3. LOS REYES CATÓLICOS Y LA CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO.— 4. EL 12 DE OCTUBRE DE 1492.— 5. LA PRIMERA IGLESIA.— 6. CELO DE COLÓN POR LA CONVERSIÓN DE LOS INDIOS.

1. Si en todos los acontecimientos humanos se descubre la mano de Dios que rige y gobierna los destinos del mundo, en ningún otro resplandece con más claridad la intervención divina que en el descubrimiento y evangelización de la América. "Hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos, no lo vió edad ninguna: y con quien lo llevó a cabo, en grandeza de alma e ingenio, pocos entre los nacidos pueden compararse. Por obra suya, del seno del inexplorado océano surgió un Nuevo Mundo; inmensa multitud de criaturas volvieron desde las tinieblas y el olvido en que yacían a formar parte de la sociedad humana, trocando la ferocidad salvaje por la suavidad de costumbres y la civilización, y logrando, beneficio incomparablemente mayor, pasar, por medio de la comunicación de aquellos bienes sobrenaturales que Jesucristo dejó establecidos, desde los caminos de perdición a las esperanzas de la vida eterna."

Así se expresaba León XIII en su carta a los Arzobispos y Obispos de Italia, España y ambas Américas, con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento llevado a cabo por el inmortal genovés Cristóbal Colón. Y a la verdad, por muchos lados aparece la mano de Dios en esta empresa, porque providencia suya fué escoger para ella a un hombre *"cuyo principal propósito y el que más arraigado estaba en su alma no fué otro que el abrir camino al Evangelio por nuevas tierras y por nuevos mares";* providencia de Dios que el Nuevo Mundo se descubriese poco antes de estallar en Alemania la herejía de Lutero, que tantos hijos había de arrebatar a la

Iglesia; providencia de Dios que aquel continente abriese sus puertas a los portadores del evangelio, cuando venía a acrecentar su número una nueva milicia de abnegados misioneros; providencia de Dios que llegasen hasta allí los resplandores de la fe, cuando en los vastos imperios de Méjico y del Perú obedecían a un solo cetro diversidad de naciones y que España, afianzada en las creencias que sostuvieron su valor desde Covadonga hasta los muros de Granada, fuese la escogida para llevar a cima tal empresa.

Pero más aún que Providencia, amor especialísimo de Dios fué el atraer tan presto a la luz de la verdad a los innumerables pobladores de aquella tierra virgen. ¿Y a quién atribuir los rápidos progresos que hizo allí nuestra santa religión y la celeridad con que los Indios la abrazaron? Si preguntáis a Colón y a los Descubridores, ellos os responderán que a María; si a los misioneros y predicadores, os responderán que a María; si interrogáis, en fin, a los hijos de América, todos a una voz responderán que a Ella deben el incomparable beneficio de la fe cristiana. ¿Y qué extraño que así fuese si María, en el plan divino, es la nueva Eva que había de engendrar a todos los redimidos y, como es en realidad Madre de Dios, había de ser también Madre de todos los hombres? Dios puso en manos de María la conversión de la América, porque "*Ella*, dice Ricardo de San Lorenzo, *había sido escogida como el sol para iluminar el orbe todo*", porque Ella es "*la Madre de las naciones*" en frase de S. Agustín, y porque, como dice S. Epifanio, "*por María ha resplandecido la cruz en toda la tierra, han caído los ídolos y se ha propagado la celestial doctrina.*" Ella había de ser la que con sus encantos atrajese a la fe a los indios y, allanando las dificultades que a su conversión se oponían, dispensaría a manos llenas los tesoros de sus gracias en los corazones de los neófitos y se conquistaría el amor y devoción de todos con sus atractivos de Reina y sus cariños de Madre.

A poner de manifiesto esta verdad van dirigidos estos primeros capítulos, para lo cual, haremos ver en primer lugar la parte que cupo a Nuestra Señora en la empresa del Descubrimiento y el favor y ayuda que prestó a los primeros conquistadores que, confiados en su patrocinio, se abrieron paso por entre aquellas enmarañadas selvas y enriscados montes de la América Hispana.

2. El 4 de Agosto del año 1942 salía de la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Rábida, un grupo de marinos y gente del pueblo que lentamente se dirigió a la playa. En las tranquilas aguas de la rada mecíanse al compás de las olas tres carabelas prontas a zarpar; hacia ellas dirigiéronse los expedicionarios, no sin haber dado antes un último abra-



Imagen de María del puerto de Palos, donde oró Colón antes de partir

zo, quien a su anciana madre, quien a su esposa e hijos, que con lágrimas en los ojos los veían partir. Arribado Colón a la capitana, dió la orden de aparejar. Crujieron las jarcias, izáronse las velas y, al tronar de los cañones, alzóse a estribor del castillo de popa la bandera de la expedición y al tope del palo mesana la enseña de Castilla. La carabela había cambiado de nombre y se llamaba "Santa María", su bandera de raso grana llevaba en una y otra cara, bordadas en oro, las imágenes de Jesús y de María y al enfilar las naves sus proas hacia la boca del puerto, Colón y sus marineros dirigieron la postrer mirada a la costa y, fijándose sus ojos en la torre del monasterio, pidieron de rodillas a Nuestra Señora, su última bendición.

Aquellos rudos marinos del puerto de Palos, cuya cuna se había mecido a la sombra de su imagen, que, conducidos primero por sus madres, habían acudido más tarde ante su altar llevados del agradecimiento por los favores dispensados en sus luchas con las olas, no podían menos de volverse enternecidos hacia ella, demandándole amparo en la arriesgada empresa que iban a acometer. Pero, sobre todos, quien con más devoción y confianza la invocaba era Cristóbal Colón. El, que después de vagar errante por las cortes de Europa, había hallado entre aquellos muros de la Rábida, no ya un asilo a su pobreza desvalida, pero una casa amiga, no sólo el pan para sus cansados miembros, sino el consuelo y el aliento que necesitaba su alma, conocía muy bien que la Virgen, ante cuyas plantas había orado tantas veces, no le àbandonaría en la demanda y, como hasta entonces, seguiría prestándole su ayuda.

3. Esto sentía y esperaba, porque en su mente abrigaba miras más altas que la de descubrir nuevas tierras, y sobre las ventajas de su conquista, aspiraba a "*extender por occidente el nombre de Cristo y los beneficios de la caridad cristiana*". Así, al dirigirse por vez primera a los Reyes Católicos Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa, les expuso abiertamente cuán imperecedera sería su gloria llevando el nombre y la doctrina de Jesucristo a tan remotas regiones. No mucho tiempo después, logrando su propósito, escribe que pide a Dios que los Reyes, ayudados por la gracia divina, perseveren en llevar a nuevos mares y playas la luz del Evangelio. En las cartas que dirige al Pontí-

fice Alejandro VI, instándole a que envíe misioneros a América, le dice: *"Confío con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ampliamente el sagrado nombre y el evangelio de Jesucristo"*. Y nos parece que debía sentirse arrebatado de gozo, cuando, al volver de su primer viaje, escribía desde Lisboa a Rafael Sánchez: *Demos gracias inmortales a Dios que nos otorgó benigno tan próspero suceso: gócese y triunfe Jesucristo en la tierra y en el cielo, pues está ya tan próxima la salvación de innumerables gentes que hasta ahora vivían en la perdición"*. Y si pide a los Reyes permitan sólo a los cristianos católicos navegar al Nuevo Mundo y establecer allí comercio con los indígenas, dá por razón de esta súplica que "el principio y fin de su empresa fué siempre sólo el incremento y el honor de la religión cristiana". [1]

4. La Estrella de la mar fué, pues, su guía y la Virgen deseosa de conquistar para su Hijo el Nuevo Mundo serenó las ondas del Océano y tapizó su derrotero con un mar tranquilo y bonancible. *"Hoy y siempre de allí adelante* —dice el Almirante en su Diario de viaje— *hallamos aires temperantísimos y era el tiempo como Abril en Andalucía"*. El Martes 18 de Setiembre escribía: *"Aquel día con su noche andarían más de 55 leguas, asentó 48; llevaba todos estos días mar muy bonanza, como en el río de Sevilla"*, y más adelante, el 21 apuntaba: *"... en amaneciendo hallaron tanta yerba que cuajaba la mar, y venía del Oeste; vieron un alcatraz, la mar muy llena como un río y los aires los mejores del mundo"*. Lo mismo repetía 5 días más tarde y el Sábado 29 de Setiembre escribía: *"...los aires eran dulces y sabrosos que no faltaba sino el ruiseñor y la mar llena como un río"*. La suspirada costa que ha tiempo andaba buscando en el horizonte la vista penetrante del vigía apareció por fin: al grito de *"tierra"*, lanzado por Rodrigo de Triana, respondió otro de placer y júbilo que se escapó de todos los pechos y el estampido del cañón, unido a las dulcísimas notas de la Salve, atronaron el aire y dieron el primer saludo a la tierra americana. El jueves 11 de Octubre escribía Colón en su Diario: "...Después de puesto (el sol) navegó al Oeste: andarían 12 millas cada hora y hasta dos horas después de media noche andarían 90 millas... y porque la carabela Pinta era más

---

[1] **León XIII, Encíclica citada.**

velera e iba delante, halló tierra e hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra... Después que lo dijo vido una vez o dos y era como una candelilla de cera que se levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir e cantar a su manera los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buena guardia al castillo de proa y mirasen bien por la tierra... A las dos horas después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas..." Era aquel día el Viernes 12 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar. María, que con el Pilar había traído a España la fe, quería también en su fiesta tomar posesión de aquella escogida porción de su heredad.

Al saltar Colón a tierra, juró tomar posesión de ella a nombre de los Reyes Católicos, *"para gloria de Dios y aumento de la fe cristiana"* y clavando en la arena su estandarte, puso a aquella isla, primicias de la conquista, el nombre de San Salvador. Jesús y María, cuyas benditas imágenes, impresas en el estandarte de Colón, ondeaban a impulsos de la brisa, santificaban ya aquella tierra con su presencia y Lucifer huía aterrorizado en presencia de la cruz y al son del dulce nombre de María. Aquella cruz iba a arrojarle de aquellas regiones, tanto tiempo sujetas a su yugo, aquel nombre iba a atraer sobre ellas las bendiciones de lo alto.

5. Una vez allí el Almirante, en testimonio de su piedad, agradecimiento y amor a María, bautizó la segunda isla descubierta con el nombre de Concepción. En su segundo viaje arribó a la Española y, al echar los fundamentos de la ciudad de Santo Domingo, erigió la primera iglesia levantada en América, consagrándola a Jesucristo y a su Madre Santísima. Allí celebró el Santo Sacrificio por vez primera Fray Bernardo Boil [2] y, al descender el Redentor de los hombres sobre el

---

[2] En las Noticias del Ven. P. Bernardo Boil... escritas por Don Jaime Caresmar, Ex-Abad del Monasterio de Bellpuig de las Avellanas 1715, se lee: Esta ciudad de Santo Domingo fué la primera en que se

ara del altar, santificó con su real presencia aquel suelo antes profanado por cultos idolátricos. Más tarde, agradecido a Nuestra Señora que le dió la victoria contra sus enemigos, puso el nombre de Concepción a una de las ciudades del interior de la isla y próxima a ella hizo construir una iglesia a la Virgen de las Mercedes, que aún perdura como perpetuo monumento del amor de Colón hacia la Reina de los cielos.

6. No paró aquí su celo por el acrecentamiento de la fe cristiana y el culto a Nuestra Señora, sino que deseando sacar presto de sus errores a los infelices indios, solicitó de los Reyes Católicos el envío de misioneros que les predicasen el evangelio y su petición fué pronto escuchada por los piadosos monarcas. Escribiendo a Fernando e Isabel les decía: "Espero que Dios mediante Vuestras Altezas, se resolverá pronto a enviarnos personas devotas y religiosas para reunir a la iglesia tan vastas poblaciones y que las convertirán a la fe..." Al efecto fueron enviados los celosos hijos de San Benito. Santo Domingo y San Pedro Nolasco, quienes, juntamente con la semilla del evangelio, sembraron por doquier la devoción a María. Pero antes que ellos puede decirse que los primeros en introducir su culto, fueron los mismos descubridores, los cuales, siguiendo las huellas de Colón, dieron a conocer a los naturales el nombre de la Madre de Dios y con las demostraciones de amor y veneración que prestaban a sus imágenes, incitaron a los indios a tributarle los mismos homenajes[3].

---

celebró la misa en altar fijo, se predicó públicamente el Evangelio... por el fervor y celo del Vicario Apostólico Fr. Bernardo Boil, cabeza y prelado en lo espiritual de todos los cristianos y de todos los naturales que se convirtieron a la fé de Cristo y en ella se destruyeron los ídolos y se construyó la primera iglesia o templo de los cristianos, el cual dedicó el Padre Fr. Boil al Verbo Eterno Encarnado y a su Santísima Madre. Esto fué el año 1494". Cf. **Analecta Monseratensia**, vol. II, p. 361.

[3] Con la debida reserva consignaremos aquí unas palabras del historiador ecuatoriano, Mons. **Federico González Suárez**, de las cuales podría colegirse que aun antes de la llegada de los españoles, era venerada la Virgen Santísima por los indígenas Hablando de las creencias religiosas de las tribus de la costa ecuatoriana, hace mención de los adoratorios que existían en las islas de La Plata y Santa Clara, situadas en el golfo de Guayaquil y añade: "Parece que en esta isla había no solo un ídolo sino algunos más, pues una antigua relación del descubrimiento del Perú, casi contemporánea de los acontecimientos que refiere, habla de cierto ídolo, también de piedra, que representaba

CAPITULO II

1. LOS DESCUBRIDORES.— 2. JERONIMO DE AGUILAR Y SU LIBRO DE HORAS DE NTRA. SRA.— 3. HERNAN CORTES Y SU DEVOCION A MARIA.— 4. LA GRAN TECLECIGUATA.— 5. EL CAPITAN FRANCISCO CORTES Y PEDRO DE ALVARADO.— 6. ALONSO DE HOJEDA Y NTRA. SRA. DE LA CARIDAD DE EL COBRE.

1. Aunque es forzoso reconocer que no todos los conquistadores españoles estuvieron exentos de graves defectos, es incontestable que casi todos eran hombres de arraigada fe y además fervientes devotos de la Virgen María. Por lo mismo no es preciso insistir en este aspecto de la conquista, el más conocido, sin duda, por los historiógrafos marianos, y bastará a nuestro propósito aducir algunos de los más notables ejemplos de devoción a Nuestra Señora.

2. En los albores de la conquista de Méjico y cuando aún no había clareado el día en que la verdadera fe iluminase aquel vasto territorio, ya se dejaron oír en sus playas las alabanzas a María y se rindió culto a aquélla que más adelante había de llamarse a sí misma *Madre tierna de los mejicanos*. Veamos como se realizó este hecho con el cual puede decirse que se abre la Historia de la Iglesia en Méjico. Hacia fines del año 1511, yendo del Darién a la isla Española una carabela al mando del Capitán Valdivia, perdióse en los bajos que llamaban de las Víboras o de los Caimanes. Entraron con no poco trabajo en el bote salvavidas hasta diez y nueve hombres que formaban la tripulación, pero sin provisiones ni agua para que pudiesen mantenerse. Pronto sucumbieron siete de los náufragos, mientras los restantes llegaron a tomar tie-

---

una mujer con un niño en los brazos. Y lo más curioso del caso es que ese ídolo se llamaba María Maseia. ¿Qué significaba esto? ¿Cuál sería el origen de estas creencias religiosas de las tribus indígenas de las costas ecuatorianas?... Entre los indios del distrito de Panamá se encontraba la creencia de que en el cielo existía una mujer que era madre de un niño muy hermoso; y las tribus de las costas del Perú, como las que habitaban en Lambayeque y Trujillo, tenían en su curiosísima mitología el mito de la bella Carillaca a quien hizo madre de un modo maravilloso el Dios Coniraya, dejándola doncella". **Historia del Ecuador**, T. I., p. 118 y sgts. Cf. también, **"La Virgen María en América antes del Descubrimiento de Colón" por Agustín Carrión. Loja, 1904.**

rra en la provincia de Yucatán, conocida entonces con el nombre de Maya. A poco de desembarcar, cayeron todos en manos de un cacique, el cual, siguiendo la bárbara costumbre, sacrificó a Valdivia y a otros cuatro al culto de los ídolos e hizo banquete con sus restos, reservando a los demás para otra ocasión. Pronto corrieron la misma suerte otros cinco y sólo dos, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, pudieron poner por obra su determinación de huir a toda costa. Había perdido el primero cuanto tenía en el naufragio, excepto un libro de Horas de Nuestra Señora, que retuvo siempre consigo. En los ocho años que duró su cautiverio en aquellas playas, fué su único consuelo el rezo diario del Oficio de la Virgen y allí le halló Cortés el año 1519 y le tomó como intérprete [1].

3. De la devoción a María del Conquistador de Méjico, se hacen eco sus contemporáneos, como *Bernal Díaz del Castillo*, el cual dice a este propósito: "No traía cadenas grandes de oro, salvo una cadeneta de oro de primer hechura con un joyel con la imagen de Nuestra Señora, la Virgen Santa María con su precioso Hijo en los brazos... Rezaba todas las mañanas en unas Horas y oía Misa con devoción, tenía por su muy Abogada la Virgen Nuestra Señora"... Lo confirman sus hechos. Habiendo desembarcado en la isla de Cozumel, como en un adoratorio viesen a un indio viejo que predicaba a los indios, preguntaron qué les decía y sabiendo que eran cosas malas, dice Bernal Díaz, les amonestaron: "que quitasen de aquella casa aquellos sus ídolos... que les llevarían al infierno sus almas y se les dió a entender otras cosas santas e buenas, e que pusiesen una imagen de Nuestra Señora que les dió Hernán Cortés e una cruz"... No se atrevieron los indios a quitar sus falsos dioses, temiendo no les sucediese algún mal y propusieron a los españoles que los echasen ellos, persuadidos que luego les vendría algún castigo y así mandó Cortés que los despedazasen y echasen a rodar por las gradas del templo abajo. "Luego mandó traer mucha cal, que había harta en aquel pueblo e indios albañiles y se hizo un altar muy limpio, donde pusiésemos la imagen de Nuestra Señora, e mandó a dos de nuestros carpinteros... que hiciesen una cruz... la cual se puso en uno como humilladero que estaba hecho cerca

---

[1] Mariano Cuevas S. J., Historia de la Iglesia en México Lib. I, Cap. 1. México, 1923. — Hererra, Década II, Lib. IV. Cap. VII.

del altar e hizo misa el Padre que se decía Juan Díaz, y el papa [sacerdote de los ídolos] y todos los indios estaban mirando con atención" [2].

Francisco López de Gomara, en la Segunda Parte de su Crónica General de las Indias que trata de la Conquista de Méjico, añade algunos pormenores interesantes que será bien citar aquí. Después de referir la destrucción de los ídolos, llevada a cabo por los soldados de Cortés, dice: "Y en cada capilla y altar ponían una cruz o la imagen de Nuestra Señora, a quienes todos aquellos isleños adoraban con gran devoción y oraciones, y ponían su incienso, y ofrecían codornices y maíz y frutas y las otras cosas que solían traer al templo por ofrenda. Y tanta devoción tomaron con la imagen de Ntra. Sra. Santa María, que salían después con ella a los navíos españoles que tocaban en la isla, diciendo: *"Cortés", "Cortés"*, y cantando *"María", "María"*, como hicieron a Alonso de Parada y a Pánfilo de Narváez y a Cristóbal de Olid, cuando pasaron por allí".

4. Más adelante, entrados en tierra de los Tabascos, vinieron los caciques a hacer su acatamiento a Hernán Cortés y éste les mandó que dejasen sus ídolos y sacrificios y respondiendo que así lo harían, les declaró el mismo Cortés mediante el intérprete Aguilar, las cosas tocantes a nuestra santa fe y cómo eran cristianos "y adoraban a un solo Dios verdadero y se les mostró una imagen muy devota de Nuestra Señora con su Hijo precioso en los brazos y se les declaró que aquella santa imagen reverenciábamos porque así está en el cielo y es Madre de Nuestro Señor Dios. Y los caciques dijeron que les parecía muy bien aquella Gran Tecleciguata y que se la diesen para tener en su pueblo, porque a las grandes señoras en su lengua llaman tecleciguatas. Y dijo Cortés que si daría; y les mandó hacer un altar bien labrado, el cual luego le hicieron... Y otro día se puso en el altar la santa imagen de Nuestra Señora y la Cruz, la cual todos adoramos, y dijo misa el Padre Fray Bartolomé de Olmedo, y estuvieron todos los caciques y principales delante y púsose nombre a aquel pueblo Santa María de la Victoria, e así se llama agora

---

2 Bernal Díaz del Castillo, Historia de los sucesos de la Conquista de la Nueva España, Cap. XXVI.

la villa de Tabasco..." [3]. Lo mismo hizo Cortés en Cempoal, donde se levantó otra ermita a Nuestra Señora y bien le pagó la Virgen su solicitud en promover su culto, pues visiblemente le protegió en su empresa y le libró de muchos peligros. Por eso sin duda, preguntando en cierta ocasión Moctezuma a sus guerreros cómo no habían podido vencer a unos pocos castellanos, siendo ellos tantos, le respondieron que no aprovechaban sus flechas ni buen pelear, porque una Gran Tecleciguata de Castilla venía delante de ellos y les ponía temor. Moctezuma, dice Bernal Díaz del Castillo, entendió que aquella gran Señora era Santa María y la que le habían dicho que era su abogada, y luego con gran ingenuidad, como quien no se atreve a asegurar lo que no ha visto, añade: "*Pluguiese a Dios que así fuese*". "Y ciertamente todos los soldados que pasamos con Cortés tenemos muy creído, e así es verdad, que la misericordia divina y Nuestra Señora la Virgen María siempre era con nosotros: por lo cual le doy muchas gracias" [4]. Tal ocurrió en la retirada de la ciudad de Méjico, episodio conocido en la historia con el nombre de la noche triste, y en la cual debieron los castellanos su salvación a haberse guarecido en un adoratorio levantado sobre una eminencia, que les sirvió de fortaleza. Más tarde hizo construir Cortés en aquel sitio un santuario a Nuestra Señora y en él fué colocada la Virgen de los Remedios, que le había acompañado en la conquista y parece haber sido la misma que entronizó, a poco de entrar en la capital azteca, en el mismo sitio en donde antes era venerado el ídolo Huitzilopotchli.

5. Para no salir de Méjico, referiremos aquí un episodio ocurrido algunos años más tarde y que trae Fr. Antonio de Tello en su Crónica Miscelánea de Jalisco. Hablando de la entrada de los españoles en la región del extremo oeste de Méjico, a las órdenes del Capitán Francisco de Cortés, en el año 1522, dice que éste llegó a desmayar al ver el crecido número de enemigos que le salía al paso y propuso a sus soldados la

---

[3] Ibid., Cap. XXXVI.—En la "Relación de la Villa de Santa María de la Victoria", 1579 (Col. de Docums, inéditos relativos al Descubrimiento:... Tomo 11, Relaciones de Yucatán) se dice: "...esta villa se dice la villa de Santa María de la Victoria de la Provincia de Tavasco, porque el día quel Marqués del Valle obo [:hubo] la victoria de los Tavascanos fué día de nuestra Señora..."

[4] Ibid., Cap. XCIV.

retirada. No vinieron éstos en ello, antes resolvieron hacer frente a sus contrarios, colocándose al punto en orden de batalla. "El Capitán mandó sacar los estandartes reales y los enarboló, y fuera de esto, otro de damasco blanco y carmesí con una cruz en el reverso y una letra por orla que decía así: En esta vencí y el que me trajere, con ella vencerá, y por la otra parte estaba la imagen de la Concepción Limpísima de Nuestra Señora y con otra letra que decía: María, Mater Dei, ora pro nobis, y al descubrirla y levantarla en alto, hincados de rodillas, con lágrimas y devoción le suplicaron los afligidos españoles les librase de tantos enemigos y al instante se llenó el estandarte de resplandores y causó al ejército valor y valentía, y fueron marchando al son de las cajas y clarines y, llegando cerca del pueblo, los enemigos se repartieron por medio de dos bandas, la una se puso hacia la banda de la sierra y la otra hacia la mar que estaba cerca y los cogieron en medio..." Los cristianos sin hacer caso de sus bravezas, fueron adelantando con algún tiento y cuando llegaron bastante cerca de los enemigos descubrieron los estandartes que traían, tremolándolos delante de la Cruz y la Virgen y "...en esta ocasión el estandarte de Nuestra Señora, se llenó de más resplandores y así como lo vieron los indios se juntaron, y postrados, trajeron sus banderillas arrastrando y las pusieron a los pies del Padre Fray Juan de Villadiego, santísimo sacerdote y anciano que tenía en las manos el estandarte de la Cruz, a cuya mano siniestra iba el Capitán Francisco Cortés con toda su caballería. 30 capitanes, caciques y señores de aquellas provincias se rindieron a la cruz e imagen, por haberse llenado de resplandores sin otra arma alguna... Este suceso fué sábado del año 1517". Como recuerdo de este triunfo obtenido por la mediación de María quedó a aquel paraje el nombre de Valle de Banderas.

No menos valiente y devoto que Cortés se mostró uno de sus capitanes, D. Pedro de Alvarado, el conquistador de Guatemala. De él dice Bernal Díaz que, habiendo batallado reciamente con los indios de Utatlán, vuelto a Guatemala, vino a celebrar una fiesta a Nuestra Señora, como se lo había indicado Fray Bartolomé de Olmedo, y diciéndole el Padre

que al cielo debía agradecer su victoria, respondió: "Esa es la verdad, hágase una fiesta a la Virgen: e se aparejó un altar e confesaron en día y medio todos, e los comulgó Fray Bartolomé de Olmedo e después de la misa predicó e había allí muchos indios e les declaró muchas cosas de nuestra fe, porque dijo muy buenas teologías, que el fraile dicen que la sabía y le plugo a Dios que más de treinta indios quisiesen ser bautizados e los bautizó de allí a dos días el fraile e estaban otros deseando bautizarse..." [5].

6. Si nos atenemos a algunos historiadores, la imagen que aún se venera en Cuba, bajo el título de *"Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre,* fué dejada allí por Alonso de Ojeda, primer conquistador de la *Tierra Firme* quien, viniendo del golfo de Uraba en busca de socorro, padeció naufragio en las costas de Cuba, cerca de la ciudad de Santiago. Por aquellas costas anduvo con grandes trabajos y, gracias al buen acogimiento que le hizo el cacique de Cueiba, pudo salir de ellos y aportar a la isla de Santo Domingo. En agradecimiento a los favores recibidos del cacique, hízole donación de una pequeña estatua de Ntra. Sra. que el indio guardó con gran cuidado y a su manera puso empeño en honrar. Herrera, copiando casi a la letra a Fray Bartolomé de las Casas, narra así el hecho: "...Llevaba Alonso de Ojeda en su talega una imagen de Ntra. Sra., muy devota, que le había dado el Obispo Juan Rodríguez de Fonseca, a la cual tenía gran devoción, porque siempre fué muy devoto de la Madre de Dios. Cuando hallaban raíces de los árboles mangles sobre el agua, parábanse en ellas a descansar los que se hallaban, porque no todos iban juntos; sacaba Ojeda la imagen de la mochila, poníala en el árbol y allí la adoraba, exhortando a los demás que hiciesen lo mismo, suplicando a Ntra. Sra., los quisiese remediar; esto se hacía muchas veces al día, conforme a la oportunidad, y ia no pensaban, por la imposibilidad, volver atrás...

Duró la ciénaga treinta leguas i anduvieron por ella treinta días, con maiores trabajos de lo que se puede encarecer... pero plugo á Dios que los más recios y ligeros que pudieron

---

[5] Ibid., Cap. CLXIV.

soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo y hallando un camino seguido se fueron por él i á una legua toparon con el pueblo de indios dicho Cueyba... i porque Ojeda, con la devoción que a Ntra. Sra. tenía, se había encomendado mucho á su misericordia i hecho voto que en el primer pueblo que saliese. dexaría la imágen, dióla al cacique, hícole hacer una hermita ó oratorio adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios á los indios, diciéndoles con algunas palabras que avía aprendido en la Española, o por medio de otros que algo sabían la lengua, lo que aquella imágen significaba: i fué admirable la devoción i reverencia que de alli adelante la tuvieron i quan adornada estaba la iglesia de paños de algodón i muy barrida i regada: hiciéronle los indios coplas en su lengua i en sus bailes i regocijos, que llamaban areytos, cantaban i al són de las voces bailaban"[6]. López de Gomara añade por su cuenta: "*...y Ntra. Sra., se apareció muchas veces al Cacique comendador que la invocaba y a otros que decían: Ave María*".

Fray Bartolomé de las Casas, que acertó a pasar por allí tres años después, cuenta lo que le sucedió, con el Cacique a quien Hojeda había donado la imagen. "Llegaron a la Provincia o pueblo de Cueyba, que estaba en el camino, antes de Camaguey, 30 leguas del Báyamo, donde Alonso de Hojeda y los que con él padecieron aquellos grandes trabajos de la ciénaga, hubo aportado y salvándose y donde Hojeda dejó la imagen de Ntra. Sra.... y porque los españoles... loaban mucho la imagen al dicho Padre [Fray Bartolomé de las Casas] y él llevaba otra de Flandes, también devota pero no tanto, pensó en trocalla con voluntad del Cacique o señor del pueblo. Después de muy buen rescibimiento... comenzó a tractar el Padre con el Cacique que trocasen las imágenes; el Cacique luego se paró mustio y disimuló cuanto mejor pudo y en viniendo la noche toma su imágen y váse a los montes con ella... Era maravilla la devoción que todos tenían, el Señor y súbditos, con Santa María y su imágen. Tenían compuestas como coplas sus motetes y cosas en loor de Ntra. Sra...."[7].

---

6 **Herrera**, Década I., Lib. VIII, Cop. IV. CF. también, **Las Casas**, Historia de las Indias, Lib. II. Cap. 60.

7 **Las Casas**, ob. cit., Lib. III, Cap. XXIX.

CAPITULO III

1. EL BACHILLER FERNANDEZ DE ENCISO Y SANTA MARIA DE LA ANTIGUA.— 2. SEBASTIAN DE BELALCAZAR Y LA CONQUISTA DE QUITO.— 3. LA SUBLEVACION DEL INCA MANCO Y NTRA. SRA. DE LA DESCENSION DEL CUZCO.— 4. SARMIENTO DE GAMBOA Y LAS POBLACIONES DEL ESTRECHO.— 5. EL LIENZO DE LA CASA DE CONTRATACION.

1. Mientras Hojeda andaba a buscar el socorro necesario para la conquista del Darién, su lugarteniente el Bachiller Martín Fernández de Enciso que acudía en su auxilio con un bergantín y una nave cargada de gente, vino a hallar el resto de la expedición que, entre grandes trabajos, había permanecido al mando de Francisco Pizarro. Volvieron todos entonces al golfo de Uraba y, resuelto Enciso a fundar allí, empezó a roturar el terreno y a edificar. Los indios comarcanos, dice Gomara, estuvieron quedos al principio, mas luego se lanzaron en armas y acometieron a los españoles, cercando su posición y batiéndola desde lejos con sus flechas. "Enciso ordenó a sus cien españoles, tomóles juramento que no huirían, prometió enviar cierta plata y oro a la Antigua de Sevilla si alcanzaba victoria y hacer un templo a Ntra. Sra. de la casa del Cacique y llamar al pueblo *Santa María de la Antigua.* Hizo oración con todos de rodillas, arremetieron a los enemigos, pelearon como hombres que lo habían bien menester y vencieron.— ...Muchas gracias dieron a Cristo y a su gloriosa Madre, Enciso y los compañeros por la victoria y por haber hallado rica tierra y buena..."[1].

Años adelante, en 1514, habiendo crecido la población y el número de indios convertidos, el Sumo Pontífice León X elevó a la dignidad de catedral la iglesia de la Antigua, aunque no tardó en mudar de nombre por el traslado de la villa a Panamá en 1519, en tiempo del Gobernador Pedrarias Dávila. De esta iglesia de la Antigua, dice Gil González Dávila lo siguiente: "La primera Iglesia que tuvo el imperio del Perú y la primera misa que se dijo en ella fué de Santa María

---

[1] **Francisco López de Gomara,** Historia General de las Indias **1a. Parte.**

del Darién y dedicáronla a esta Señora por la devoción que tuvo a ella Vasco Nuñez de Balboa y el Bachiller Enciso y Rodrigo de Bastidas a la imagen de Santa María de la Antigua de Sevilla y prometieron a Dios que se la ded'carían si tenían buen suceso en la entrada desta tierra y respondió el suceso a la promesa. Trajeron de Sevilla una copia y colocáronla en una capilla que dedicaron a su soberano nombre y fué la primera que tuvo aquella parte del mundo y se erigió en catedral el año 1513, en el primero del Pontificado del Santísimo León Déc mo y la erección se cometió a Fray Vicencio de Pedraza, religioso de la Orden de Santo Domingo". [2].

No sabemos a punto fijo cuál sería la imagen que, según el autor antes citado, fué traída de Sevilla a la nueva población, fundada en 1510, pero nos inclinamos a creer que debió traerla consigo la expedición que arribó a aquellas costas el 12 de Abril de aquel año sal ó de Sevilla una flota de 17 naos, la cual enderezó el rumbo a las tierras recién conquistadas de Castilla del Oro o el Darién. Entre las banderas que enarbolaban las naves, resaltaba una de tafetán blanco en cuyo centro iba pintada de tamaño natural la Virgen de la Antigua. Como custodio de ella venía el franciscano Fray Juan de Quevedo, nombrado primer obispo de aquella sede. Este, al tomar posesión de su iglesia el 27 de Jul'o, día en que arribó la expedición a la Antigua, debió colocar en lugar preferente la imagen de la Virgen, ante cuyas plantas debieron postrarse los moradores de la incipiente ciudad [3].

Un año antes de estos sucesos había salido de aquella misma poblac'ón el animoso Capitán Vasco Núñez de Balboa y en su viaje a través del istmo había llevado por égida una bandera en cuyos pliegues iba impresa la imagen de María.

---

2 Teatro Eclesiástico de las Iglesias de Indias, Vol. II, pág. 57.

3 La Imagen de la Virgen de la Antigua data, según la más común opinión de fines del siglo XIII, a poco de la reconquista de Sevilla por San Fernando, y fué pintada en uno de los pilares que sustentaban la techumbre de alfarje de la mezquita mayor de aquella ciudad. El mismo trozo de muro en que había sido trazada, pasó a ser parte de la iglesia ojival que luego se construyó, dedicándosele una capilla, hasta que el año 1578 fué trasladada al sitio que hoy ocupa, en la nave derecha de la catedral hispalense. En todo tiempo ha sido muy venerada por los sevillanos y su culto, como veremos más adelante, pasó a algunas iglesias de América.



Imagen de Ntra. Sra. de la Antigua, de la Catedral de Sevilla

Tras no pequeñas dificultades vinieron a descubrir sus ojos asombrados, al otro lado de la Cordillera, la vasta planicie de un océano, de aquel Mar del Sur, que había de abrir a Pizarro y sus compañeros las puertas del opulento Imperio de los Incas, y como refiere Fernández de Oviedo: "...volvióse incontinente, la cara hacia la gente, muy alegre, alzando las manos y los ojos al cielo, alabando a Jesucristo y a su gloriosa Madre la Virgen Ntra. Sra. y luego hincó ambas rodillas en tierra y dió muchas gracias a Dios por la merced que le había hecho en le dexar descubrir aquella mar..." [4].

El gobernador de Panamá Pedrarias envió en 1524 a Nicaragua al Capitán Francisco Fernández de Córdoba. Este fundó, a orillas del lago, a Granada, en memoria de su ciudad natal y entrando en la Provincia de Imabite, la halló muy poblada, de modo que los religiosos que llevaba consigo tuvieron abundante campo en donde ejercitar su celo. Si nos atenemos al testimonio de Herrera en sus Décadas, fué grande el fruto que hicieron entre ellos, contribuyendo a su conversión algunos prodigios obrados por la Cruz y las imágenes de la Virgen, las cuales solicitaban los indios porque veían hacían oficio de pararrayos, defendiendo sus viviendas [5].

2. Muerto Atahualpa en Cajamarca, habíase dirigido Francisco Pizarro al Cuzco y a fin de que no se alzasen las provincias del Norte, envió a Sebastián de Belalcázar a San Miguel de Piura, por gobernador. Como las nuevas de las riquezas del Perú y del rescate del Inca habían llegado a Panamá y otras partes, eran muchos los soldados que arribaban a San Miguel, de manera que pronto se vió Belalcázar rodeado de buen golpe de gente, ansiosa de aventuras. Ofreciósele entonces llegar hasta Quito, donde, como en corte que había sido de los Incas, pensaba encontrar grandes tesoros. Siguiéronle ciento cincuenta soldados de a pie y a caballo y a los pocos días de marcha comenzaron a experimentar las acometidas de las tropas acaudilladas por el hábil y valeroso *Rumiñahui.* A pesar del auxilio que les prestaron los fieles indios *Cañaris,* en más de un encuentro no se pudo precisar a quién pertenecía la victoria. Llegados a la altura de Riobamba, decidieron los indios hacer un último esfuerzo y a este fin se

[4] Fernández de Oviedo, Historia de las Indias, Lib. XXIX, Cap. III.
[5] Década III, Lib. V, Cap. XII.

propusieron inutilizar los caballos de sus compatriotas, disponiendo grandes hoyos que disimularon con yerba. Trabóse el combate y hubiera sido grande el peligro de los españoles, a no haberles enviado Dios un indio amigo que les dió aviso de la estratagema y los encaminó por otro lado. Con todo, no fué pequeño el aprieto en que se vieron, debido al encarnizamiento con que lucharon los indios, y de él, dice el cronista Herrera, tuvieron por cierto que les brindó la intercesión de la Santísima Virgen, "a la cual continuamente invocaban para su ayuda, porque esta Madre de Misericordia, Reina del Cielo, es cierto y así lo tienen castellanos e indios por indubitado, que en semejantes conflictos apareció muchas veces su bendita imagen y que della han recibido incomparables beneficios..."[6].

3. El caso siguiente es más notable y lo consignan casi todos los historiadores primitivos del Perú y su memoria se ha perpetuado en un religioso monumento que, con el nombre de *Capilla del Triunfo*, se alza al lado izquierdo de la Catedral del Cuzco. Rendida esta ciudad a los españoles, había Pizarro otorgado la borla imperial a Manco, descendiente de Huayna Cápac, con el intento de ganarse la voluntad de los indios y asegurar mejor su dominación. El Joven Inca, que era de ánimo resuelto y valeroso, instó porque se le diese con efecto el gobierno del imperio, como se le había prometido, y tanta insistencia puso en su demanda, que el Marqués juzgó prudente ponerlo bajo custodia en la fortaleza del Cuzco. Disimuló el Inca por entonces, pero habiendo venido a la ciudad Hernando Pizarro a hacerse cargo de ella, pidióle licencia para retirarse al valle de Yucay, en donde tenían sus quintas de recreo los reyes incas y Hernando no tuvo dificultad en concedérselo. Una vez allí, aprovechándose Manco de la ausencia de Almagro, que había ido a la conquista de Chile, y del descuido de los españoles, comenzó a aprestar gente y a dar órdenes a sus capitanes para que la convocasen y, reunido un buen número de indios, que algún historiador hace ascender a 200.000, dirigió sus tropas contra las ciudades de Lima y el Cuzco. Duró el cerco de esta última ciudad más de ocho meses y durante él fueron casi continuos los asaltos que dieron los indios para desalojar a los españoles, los cua-

---

[6] Década V, Lib. IV, Cap. XII.

les, oprimidos por el número, se vieron reducidos a unas pocas casas en torno de la plaza principal.

En ellas se hicieron fuertes y parapetaron y, como los indios viesen que era inútil pretender tomarlas por asalto, decidieron ponerles fuego. Algunas fueron pasto de las llamas, pero quedó exento, como por milagro, un vasto galpón conocido por el nombre quechua de *Sunturhuasi*. Acorralados allí los castellanos, creíanse ya desprovistos de remedio y hubieran perecido ciertamente, si Ntra. Sra. no los sacara de aquel peligro. Oigamos cómo nos refiere el Inca Garcilaso, en sus Comentarios Reales, este maravilloso suceso: "Venida la noche que el Inca señaló, salieron los indios apercibidos de sus armas con grandes fieros y amenazas de vengar las injurias pasadas con degollar los españoles. Los cuales, avisados de sus criados, los indios domésticos (que les servían de espías) de la venida de los enemigos, estaban armados de sus armas y con gran devoción llamando a Cristo Nuestro Señor y a la Virgen María, su Madre y al Apóstol Santiago que les socorriesen en aquella necesidad y afrenta. Estando ya los indios para arremeter con los cristianos, se les apareció en el aire Ntra. Sra. con el Niño Jesús en brazos, con grandísimo resplandor y hermosura, y se puso delante de ellos. Los infieles, mirando aquella maravilla, quedaron pasmados: sentían que les caía en los ojos un polvo, ya como arena, ya como rocío, con que se les quitó la vista de los ojos que no sabían dónde estaban. Tuvieron por bien volverse a su alojamiento antes que los españoles saliesen a ellos. Quedaron tan amedrentados que en muchos días no osaron salir de sus cuarteles. Esta noche fué la décima séptima que los indios tuvieron apretados a los españoles, que no les dejaban salir de la plaza, ni ellos osaban estar sino en escuadrón de día y de noche" [7].

Oigamos ahora a un testigo presencial de estos sucesos, el Conquistador Pedro Pizarro, en su *Relación del Descubri-*

---

[7] Segunda Parte de los Comentarios Reales... escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, Lib. II, Cap. XXV. Cf. también José de Acosta, Historia Natural y Moral de las Indias, Lib. VII, Cap. XXVII, Anales del Cuzco. (Ed. por Ricardo Palma) p. 168 y ss. Fray Diego de Córdova Salinas, Crónica de la Provincia de los 12 Apóstoles, Lib. I. Más adelante nos ocuparemos con más extensión de este suceso al hablar de Ntra. Sra. de la Descensión, del Cuzco.

miento y Conquista de los Reinos del Perú...[8] "Pues contaré *un milagro* que aconteció en el Cuzco con que los indios desmayaron mucho. Fué que los indios deseaban mucho poner fuego a la iglesia, que decían ellos que si la quemaban que nos matarían a todos. Pues aconteció que con alguna piedra o flecha que debieron de echar de fuego, como tengo ya dicho, la iglesia se encendió y empezó a arder que era de paja y *sin apagar nadie este fuego, ello mismo se apagó*, que muchos lo vieron y esto fué ansí, y visto esto desmayaron mucho los indios..." Como se ve, su relato coincide en lo sustancial con el de Garcilaso, aun cuando no haga mención de la aparición de la Virgen, la cual, además, no se hizo visible a los españoles sino a los indios, a estar a lo que dice el Inca. El mismo protestante Prescott no niega el hecho,[9] y el anónimo autor de la "*Conquista y Población del Pirú*" veladamente lo confirma, cuando dice: "Y era tanto el humo que casi los oviera de aogar y pasaron gran trabajo por esta causa y sino fuera porque de la una parte de la plaza no havía casas y estaba descoronado no pudieron escapar porque si por todas partes les diera el humo y el calor, siendo tan grande, pasaran travajo, pero *la Divina Providencia* lo estorvó".

Sucedió este prodigio por el mes de Mayo del año 1536 y el lugar de *Suntur Huasi*, sobre el cual se apareció la Virgen fué transformado más tarde en suntuosa capilla. Una inscripción colocada a la puerta, recuerda al visitante el memorable suceso, y la iglesia del Cuzco lo celebra todos los años el día 23 de Mayo, con el oficio y misa del Patrocinio de Ntra. Sra. No será ocioso consignar aquí que Calderón de la Barca, en su famoso auto, "*La Aurora en Copacabana*", describió en elegantes versos esta aparición de la Virgen a los indios alzados. En la Jornada segunda, escena XIV, introduce al Inca Manco hablando con Yupanqui y un Sacerdote del sol, y pone en sus labios estas palabras:

INCA: No es eso, no es eso sólo
Lo que admira y lo que pasma,
Pues del oído a la vista
El prodigio se adelanta.

---

[8] Col. Docums. Inéditos para la Historia de España por D. Martín Fernández de Navarrete, Tomo V, p. 201 y ss. escrita en 1571.

[9] Cf. Prescott, Historia de la Conquista del Perú, Lib. III, c. X.

¿No ves, no ves que los cielos
Sus azules velos rasgan,
Y dellos luciente nube
Sobre todo el fuego baja,
Lloviendo copos de nieve
Y rocío con que apaga
Su actividad?

YUPANQUI: Y aún más veo
Pues veo que la nube, basa
[Guarnecida a listas de oro
Y tornasoles de nácar]
Es de una hermosa mujer
Que de estrellas coronada,
Trae el sol sobre los hombres
Y trae la luna a sus plantas.
Hermoso niño en sus brazos
Trae también, ¿Quién vió que nazca
Mejor sol a media noche.
Hijo de mejor aurora
Mejores pájaros cantan?

MÚSICA: El que pone en María
Sus esperanzas,
De mayores incendios
No solo salva
Riesgos de la vida
Pero del alma.

INCA: Verla intento, pero apenas
A ella los ojos levanta
La vista, cuando un rocío
Me ciega.

SACERDOTE: A todos nos pasa
Lo mismo, que un suave polvo
De menuda arena blanca
Ciegos nos deja.

En la escena siguiente, un Angel anima a los castellanos, diciendo:

Católicos españoles
Ya María el fuego aplaca
Porque perdió la violencia
En Ella desde la zarza.

Y OTRO AÑADE: Venid y venced pues ya
Es tiempo que a estas montañas
Amanezca mejor sol
En brazos de mejor alba.

4. Aún podríamos citar otros ejemplos de la influencia de María en la conquista, pero, como algunos de ellos irán saliendo en el transcurso de esta historia, los omitiremos aquí. Justo es, sin embargo, que hagamos mención de aquel insigne caballero Pedro Sarmiento de Gamboa, narrador de los hechos de los Reyes Incas, descubridor de las islas Salomón y poblador del estrecho a que dió nombre Magallanes. Sarmiento había salido del Callao con dos naves, por orden del Virrey don Francisco de Toledo, a fin de cortar la retirada al famoso pirata inglés Francisco Drake que, a bordo del *"Ciervo Dorado"*, recorría el mar del Pacífico, saqueando sus costas y apresando a los galeones reales. No consiguió su objeto el marino español por haber seguido el inglés rumbo a Filipinas, pero, en cambio, se dirigió a España y obtuvo del Rey el mando de una gruesa expedición, encaminada a poblar el estrecho y asegurarlo contra las incursiones de los navíos corsarios. El mismo Sarmiento nos ha contado las vicisitudes de su empresa en su *"Viaje al estrecho de Magallanes en los años de 1579 y 1580"*. Por sus escritos venimos a conocer la acendrada devoción que profesaba a la Santísima Virgen y las ideas que abrigaba acerca de lo que había de hacerse en las poblaciones por él fundadas. "Llegamos, dice, a este puerto, aora nombrado de San Blas, a 22 de Marzo, bispera de la Santísima Anunciación de Ntra. Sra. la Madre de Dios. Una cosa es mucho de ponderar para mi en estas jornadas y desde que salí del Perú a ella la primera vez, que siendo mi patrona y abogada la Sacratísima Madre de Dios y Señor, poniéndole su nombre santísimo al estrecho, todas las cosas más notables y salidas y entradas de puertos a sido en alguna de sus santísimas fiestas, y así entramos en el estrecho esta última vez bíspera de la Purificación suya, y llegué aquí

bíspera de su gloriosísima Anunciación y Encarnación y así en la ciudad de Nombre de Jesús ynstituyó el gobernador [el



Tabla central del antiguo retablo de la Casa de Contratación de Sevilla.

que esto escribe] una fiesta solene que se hiziese cada año el día de la Purificación a dos de hebrero perpetuamente, llebando el estandarte real el governador y cabildo y toda la ciudad a la sancta yglesia..."[10]. Mezquina y corta vida tuvieron, no obstante, aquellas poblaciones, pues la suerte se mostró adversa a Sarmiento, que habiendo abandonado la colonia en busca de socorro, vino a caer en manos de los filibusteros ingleses.

Del mismo espíritu puede decirse que estaban animados los demás colonizadores, así castellanos como portugueses, pues no hay que olvidar que el insigne Magallanes puso su expedición bajo el amparo de *Ntra. Sra. de la Victoria,* del convento de Mínimos de Triana, y a sus pies deseó ser sepultado y con el nombre de esta advocación de María bautizó una de sus naves, aquella en que su afortunado teniente Sebastián Elcano, dió el primero la vuelta al mundo.

5. Gráfica expresión de la influencia de María en la epopeya del descubrimiento es el célebre retablo de la Casa de Contratación de Sevilla, debido, según Gestoso y Pérez, a Alejo Fernández, y existente hoy en la capilla del Alcázar. Representa a La Virgen de pie, sobre una nube, vistiendo rica túnica de brocado y cobijando bajo los anchos pliegues de su manto a dos grupos de navegantes y otros personajes que intervinieron en la colonización de las Indias. Al lado derecho figuran el Rey don Fernando el Católico, el Obispo Don Juan de Fonseca, jefe de la Casa de Contratación y Superintendente de Indias, y Don Sancho Matienzo, primer Abad de Jamaica; al lado izquierdo aparecen Fernando Colón, acompañado de los célebres pilotos Juan de la Cosa y Américo Vespucio. Un mar azul y bonancible cubre la parte inferior del cuadro y sobre sus tranquilas aguas se mecen algunas carabelas y esquifes, luciendo al aire vistosos gallardetes. De esta manera quiso el pintor expresar lo que Fray Antonio de Santa María dice en su "*España Triunfante*", a saber: "*Nadie puede dudar que el triunfo de esta conquista se debe a la Reina de los Angeles*" [11].

---

[10] P. Pastells S. J., El Descubrimiento del estrecho de Magallanes. Expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa, pp. 251 y ss. Madrid, 1920.

[11] Cf. Manuel Ruiz del Solar y Uzuriaga, La Casa de Contratación Sevilla, 1900.

CAPITULO IV

1. LA CONQUISTA ESPIRITUAL Y EL MISIONERO.— 2. LA VIRGEN DEL TEPEYAC Y LA CONVERSIÓN DE LOS MEJICANOS.— 3. EL P. NÓBREGA Y NTRA. SRA. D'AJUDA.— 4. EL B. ACEVEDO Y LA VIRGEN DE SAN LUCAS.— 5. EL P. ANCHIETA, CANTOR DE MARÍA.— 6. EL P. MALAGRIDA Y NTRA. SRA. DE LAS MISIONES.

1. No puede negarse que este ejemplo de los conquistadores influyó mucho en la rápida difusión del cristianismo y del culto a la Santísima Virgen, pero el instrumento principal de que se valió la misma Virgen para atraer a los indios a la fe de su Divino Hijo fué el misionero. Su obra evangelizadora en el Nuevo Mundo no podrá elogiarse nunca bastante y en contraste con ella, palidecen y se amenguan las empresas y hazañas de los héroes de la conquista. No sólo se ve exenta su labor apostólica de los lunares y manchas que afearon aquélla, sino que sobre el desinterés y abnegación con que emprendieron la conversión de los indios, campearon las virtudes más altas, descollando entre todas su caridad inagotable, bastante a superar increíbles penalidades y trabajos y pronta aun a derramar la sangre por la salud de las almas. Un poderoso auxiliar hallaron en la devoción a María y al tiempo que ellos se valían de esta arma para ganar más presto a los indígenas, Ntra. Sra. bendecía sus trabajos, hacía fructificar la semilla por ellos esparcida y hasta confirmaba su predicación con el sello de los milagros.

Apenas descubierta la América, los Reyes Católicos se apresuraron a enviar religiosos que doctrinasen a los indios, y los Franciscanos, Mercedarios, Domínicos y más tarde los Jesuítas, afluyeron a las risueñas costas de Cuba, México, Centro América y Tierra Firme y comenzaron la conquista espiritual de aquellos países. Franciscanos de la talla de Fray Martín de Valencia, Fray Toribio de Benavente, Fray Juan de Zumárraga, Fray Marcos de Niza, Fray Antonio de Segovia, Fray Juan de Padilla y Fray Antonio Margil predicaron la fe en México; Domínicos como Fray Domingo de Betanzos, Fray Bartolomé de las Casas, Fray Matías de la Paz y San Luis Beltrán en Centro América y Nueva Granada; Mercedarios, como Fray Juan Infante, Fray Sebastián de Trujillo,

Fray Martín de Victoria, Fray Juan de Vargas, Fray Miguel de Orenes, la plantaron el primero en Santo Domingo y los restantes en el Perú; Fray Luis Bolaños y San Francisco Solano la introducen en el Tucumán; los agustinos Fray Juan de San Pedro, Fray Antonio Lozano y Fray Juan Ramírez la predican en Huamachuco, Chachapoyas y Moyobamba y a los Jesuítas los vemos por doquiera, evangelizando desde la California hasta las tierras del Arauco y desde las márgenes del Marañón hasta los dilatados llanos de Mojos.

2. Los primeros franciscanos que arribaron a Méjico fueron tres belgas, Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Aora y Fray Pedro de Gante; a éstos se siguieron en 1524 doce más, bajo las órdenes de Fray Martín de Valencia. Al punto se dieron a aprender la lengua y luego se esparcieron por la tierra, comenzando a predicar a los naturales. Ciento eran el año 1531, año de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe y el número de los infieles bautizados, que hasta entonces había sido reducido, empezó a crecer de un modo notable. Fray Juan de Zumárraga, que el año 1530 había sido elevado a la silla episcopal de Méjico, escribía el 12 de Junio de 1531 al Capítulo General de su Orden, reunido en Tolosa, que los indios convertidos hasta entonces montarían a un millón [1]. Pues bien, unos seis años más tarde, el número de los bautizados ascendía a nueve millones. Oigamos lo que nos dice Fray Toribio de Benavente, (el P. Motolinia, como le llamaban los indios a causa de su pobreza): "Yo creo que después que la tierra se ganó que fué el año 1521, hasta el tiempo que esto escribo, que es el año 1536, más de cuatro millones de ánimas se bautizaron y por donde yo lo sé, más adelante se dirá". Explica luego cómo pudo llegar a conocer esta cifra y termina diciendo: "Y después que esto se ha sacado en blanco se han bautizado más de quinientos mil, porque en esta cuaresma pasada del año 1537, en solo la provincia de Tepeyac, se han bautizado por cuenta más de sesenta mil ánimas; por manera que a mi juicio y verdaderamente será bautizada en este tiempo que digo que serán quince años más de 9.000.000 de ánimas de indios". Notemos cómo fué creciendo rápidamente el número de los convertidos a nuestra santa fe, desde el año de 1531 en adelante, siendo el aumento

---

[1] Historia de los Indios de la Nueva España. Trat. 2o. Caps. 2 y 3.

en los años 1536 y 1537 tan notable que casi llegó a duplicarse la cifra total obtenida los años precedentes. ¿Y a qué causa se han de atribuir tan maravillosos progresos? Ciertamente que debió influir el mayor número de misioneros y su adiestramiento en el uso de las lenguas indígenas, pero si nos atenemos a su testimonio, el motivo principal de estas conversiones no fué otro que el suave influjo que empezó a ejercer entre los indios la Virgen Santísima aparecida a Juan Diego, en la colina del Tepeyac. Así lo reconocen aun historiadores protestantes, como Bancroft, quien asegura: "que en 1531 aconteció un hecho que mucho contribuyó a la supresión de la idolatría y fué la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe..." Y más adelante: "No pudo acontecer hecho más favorable. La intervención divina pronto acabó con lo que los siervos de Cristo habían procurado por tanto tiempo y con tanto empeño. Desde este tiempo [la aparición], la idolatría en México fué rápidamente decayendo" [2].

"Hijo mío, muy querido —había dicho la Virgen al indio Juan Diego— yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes, es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como *Madre piadosa tuya y de tus semejantes mostraré mi clemencia amorosa y la compasión que tengo de los naturales*". Estas fueron las palabras de María, palabras verdaderamente de Madre y que nos revelan su intención de ganarse el afecto de los indios. ¡Oh y cuán bien mostró María que los había tomado bajo su amparo y protección! Atraídos por el amor de tan graciosa Señora corrieron a las fuentes bautismales y, aclamando a su Libertadora, la saludaban, diciendo: *¡Noble indita! ¡Madre de Dios! ¡Noble indita! ¡Toda nuestra!* Ya vimos, según el testimonio de Motolinia, cómo en la provincia de Tepeyac, donde la aparición tuvo lugar, sólo en una cuaresma se bautizaron 60.000 almas. El mismo Padre y un compañero dieron, en cinco días, el Santo Bautismo a 14.000 indios en el convento de Quecholac, y en sola una mañana, en el convento de Tlaxcala, dice Mendieta [3], desde que amaneció

---

[2] History of México, vol. Chap. XIX, pp. 403-406.
[3] Historia eclesiástica indiana, Lib. III, cap. 38.



Bautismo de millares de indios mexicanos
(Cuadro que se conserva en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe en México)

hasta la hora de la misa mayor, se bautizaron y casaron juntamente tres mil indios adultos.

Igual influencia ejercieron en la conversión de los naturales, otras imágenes de María, como la de Ocotlán, en la

comarca de Tlaxcala, las de Zapopan y San Juan de Lagos, en el territorio de la Nueva Galicia, (hoy Jalisco) adonde las llevó el apostólico Padre Fray Antonio de Segovia, las de Izamal, en Yucatán y del Pueblito, en Querétaro, cuyo culto propagaron Fray Diego de Landa y Fray Sebastián Gallegos y otras más, de las cuales nos ocuparemos en su propio lugar.

3. Si de Méjico nos trasladamos al Brasil, veremos que sus más insignes misioneros echan mano de la devoción a María, para implantar con más facilidad la fe en los corazones de los neófitos. El P. Francisco Pires, uno de los primeros evangelizadores de aquella región, apenas hubo pisado su suelo comenzó a difundir entre los gentiles la devoción a Ntra. Sra., y, juzgando que nada contribuiría tanto a la propagación del Evangelio, como el que los naturales se aficionasen a Ella, levantó en Porto Seguro un templo a La Virgen. Apenas iniciados los trabajos advirtióse la falta de agua, por ser el sitio elevado, pero María, que había escogido aquel lugar como trono desde donde había de derramar sus gracias sobre la tierra brasileña, hizo que brotase en la colina una milagrosa fuente. Dióse al santuario el nombre de *Ntra. Sra. d'Ajuda*, con que hasta hoy se le conoce, y su culto lo propagó uno de los continuadores de la obra del P. Pires, el P. Manuel de Nóbrega, S. J.

4. A igual que ambos, el Beato Ignacio de Azevedo, S. J., extendió el culto de María, en el Brasil, y cuando gozoso volvía a su querida misión, con una lucida falange de soldados de Cristo, llevando como su más preciado tesoro una copia de la imagen de Ntra. Sra., que se atribuye a San Lucas, halló frente a las Canarias la palma del martirio. El navío que los conducía fué asaltado por otro de los jansenistas, armado en la Rochela,y el Beato Ignacio, como Superior, teniendo el cuadro de la Virgen en las manos, alentó a sus compañeros para que animosos afrentasen la muerte por el nombre de Jesús. Herido de una fiera cuchillada, aún estrechaba contra su pecho la imagen bendita de María sin que lograran los herejes arrancársela. Arrojado al mar su cadáver, flotaba sobre las olas, sirviendo de sostén a la imagen de la Virgen que, salpicada con su sangre, pudo llegar a las playas del Brasil, para

recibir en la ciudad de Bahía los obsequ'os de sus hijos y prodigarle sus favcres [4].

5. El Padre José Anchieta, no menos célebre por sus numerosos milagros que por su tierna devoción a María, contribuyó no poco a darla a conocer entre los indígenas. Siendo aún escolar y hallándose cautivo en rehenes, entre los Tapuyas, empleó las largas horas de su cautiveric en escribir en elegantes dísticos la V da de la Virgen. Véanse para muestra los versos con que dedica su trabajo a la Reina de los cielos:

En tibi quae vovi, Mater Sanctísima, quondan
Carmina, cum, saevo cingerer hoste, laetus.
Dum mea, Tapuyas, praesentia mitigat hostes,
Tractoque, tranquillum pacis inermis opus,
Hie tua, materno me grat'a fovit amore:
Te corpus tutum mensque, regente fuit
Saepius optavi, Dcmino inspirante, dolores,
Duraque, cum saevo funere, vincu'a pati;
At sunt passa tamen, meritam. mea vota, repulsam
Scilicet Heroas gloria tanta decet [5].

Quien así se esmeraba en honrar a María. claro está que no dejaría de infundir su devoción en los recién convertidos y así nos lo refieren sus biógrafos, que hacen mención especial de su celo en propagar la práctica del Santo Rosario. De ella fué también 'ncansable propagandista el e'ocuente y apostólico P. Anton'o Vieyra, quien en sus largos años de misionero, la extendió entre los portugueses de Bahía, los negros de los ingenios y haciendas y los indios de las reducciones.

6. En el siglo siguiente v'no a fecundar con sus sudores aquella tierra otro misionero insigne de la Compañía de Jesús, el P. Gabriel Malagrida. Primero, entre las bárbaras

---

[4] Esta imagen la entregó al Beato Azevedo San Francisco de Borja y su sucesor el P. Everardo Mercurián envió otras cuatro a Nueva España que se distribuyeron por los Colegios de La Compañía de México Pátzcuaro, Oaxaca y Puebla, donde fueron expuestas a la pública veneración. Fueron traídas por el Ho. Gregorio Montes en 1576 y una de ellas se conserva en la iglesia de San Gregorio de la capital, en el altar de Ntra. Sra. de Guadalupe.

[5] Poema Marianum, auctore **V. P. Josepho Ancheta**, Lacunensi. Tenerife, 1887.

tribus que pueblan el Amazones y más tarde en las capitanías de Bahía. Pernambuco, Parahyba y San Luis del Marañón, ejercitó su apostólico celo y en todas sus correrías lo acompañó siempre una imagen de Ntra. Sra., a quien el pueblo veneraba bajo el título de *Ntra. Sra. de las Misiones.* "Acostumbraba —dice el P. Butiñá— concluir sus misiones con una solemne procesión en que acompañaba en triunfo por calles y plazas la devota imagen de Ntra. Sra., de las Misiones"[6]. Por su medio, atrajo a Dios innumerables almas, redujo a los pecadores y obró milagros incontestables. Tanta era la fama de esta imagen, que, habiéndose embarcado a fines del año 1749 para Lisboa, en llegando a este puerto, quiso el piadoso Rey Don Juan V que se la trasladase con solemne pompa desde la nave hasta la iglesia de la Compañía. El mismo Rey quiso presenciar el desfile de la procesión desde una de las ventanas de su palacio y poco después solicitó del santo misionero que le otorgase la gracia de tenerla por unos días en su real palacio, mientras se entregaba, bajo su dirección, a los ejercicios de San Ignacio. Tornó el P. Malagrida al Brasil, llevando consigo a la que el llamaba *"la esperanza y protectora de sus misiones"*, pero no tardó en ser llamado de nuevo a la corte de Lisboa, donde se tramó contra él un infame proceso que dió por término de su carrera de apóstol la corona refulgente del martirio.

CAPITULO V

1. LOS DOMÍNICOS Y LA DEVOCIÓN AL ROSARIO.— 2. LOS AGUSTINOS Y LA VIRGEN DE COPACABANA.— 3. LOS FRANCISCANOS Y LA INMACULADA.— 4. LOS MERCEDARIOS Y LA VIRGEN DE LAS MERCEDES.— 5. LOS BETLEMITAS Y LA VIRGEN DE BELÉN.

Entre las órdenes religiosas que evangelizaron con su predicación los dilatados campos de la América, ocupan un lugar preferente las antiguas órdenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced. Todas entraron a la parte, con escasa diferencia de tiempo, en la cosecha de tan

---

[6] Vida del P. Gabriel Malagrida, pág. 188.

abundante mies y contaron con varones verdaderamente apostólicos, cuyas hazañas ilustran las crónicas e historias de sus institutos. No nos detendremos aquí a hacer una reseña de sus labores, porque no es ese nuestro intento, pero sí anotaremos algo de lo mucho que hicieron por difundir el culto de Ntra. Señora.

A los Padres Predicadores se debió, sin duda, la propagación de la devoción al Santo Rosario, tan popular en nuestras regiones que obligaba a decir al viajero francés Frézier: "Parece que toda su devoción se reduce al rosario. Lo rezan en todas las ciudades y aldeas, dos y tres veces por semana; en las procesiones que son de noche, en el seno de la familia o bien cada uno en particular, a lo menos todas las noches." [1] Ellos entraron a la parte, en la evangelización de Méjico, en que llegó a erigir 160 templos en Oaxaca: Fray Pedro Carranza, que durante 12 años evangelizó a los Chontales y Fray Mateo Daroca; de Nueva Granada, en donde se ilustraron Fray Tomás Ortiz, fundador del convento de Santa Marta, Fray Luís de Orduña y Fray Diego Ramírez que recorrieron la tierra, en donde Don Pedro de Heredia fundó a Cartagena, Fray Domingo de las Casas, compañero de Quesada, Fray Pedro de Córdoba y otros más; del Perú, en donde desplegaron su celo Fray Vicente Valverde, Fray Domingo de Santo Tomás y Fray Vicente Bernedo. Imágenes de María, de tanta celebridad, como las de Chinquiquirá, en Colombia, las del Rosario de Lima, Córdoba y Puebla, fueron traídas por ellos o a su celo entusiasta debieron la propagación y el sostenimiento de su culto. Otras, como las de Ibarra, Baños, Pomata y Tocancipá, no menos notables, fueron el instrumento escogido por la Providencia, para facilitar la conversión de los indígenas. La última citada era el cuadro del que se servía en sus predicaciones el humilde lego domínico, Fray Sebastián del Rosario, indio de origen, a quién la misma Santísima Virgen concedió tanta eficacia de palabra que era extraordinario el fruto que hacía entre sus connacionales. Con aprobación de sus superiores regulares y eclesiásticos recorrió por muchos años los pueblos y villorrios de Cundinamarca, ejer-

---

[1] Rélation du Voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chili et du Pérou et du Bresil. Paris, 1716.

ciendo el oficio de catequista y logrando numerosas conversiones, por medio de la devoción al Rosario.

No se hicieron menos célebres en el valle de Chicama los P P. Benito de Jarandilla y Pedro de Aparicio, venidos ambos al Perú en compañía de La Gasca e infatigables obreros de la conversión de los indios. Del primero cuenta el P. Melendez, que con tanta unción predicaba a los neófitos el misterio de la Maternidad Divina de María, que los indios vinieron a aficionarse tanto de la Soberana Madre, que llegó a parir tal hijo, que el Cacique principal de todo el valle hizo pintar una imagen de aquella Señora nuestra en la ciudad de Truxillo, a la que edificó una ermita donde puso y colocó con gran fiesta [2]. Aquí les predicaba de ordinario Fray Benito y a oirle acudían los indígenas, no sin pesar y envidia de los hechiceros y sacerdotes de los ídolos. Hubo el padre de ausentarse y aprovecharon esta circunstancia para atraer de nuevo a sus antiguas supersticiones a los devotos de la Madre de Dios. Un día entró vociferando en la ermita una india vieja y encanecida en el culto a los falsos dioses y con sus palabras y ademanes intentó sacar de allí a los que oraban ante la imagen. Pronto se sintió el castigo, porque, acometida de convulsiones y como atormentada por el demonio, vino a expirar a las mismas puertas del rústico templo.

Emulos de Fray Benito fueron los P. P. Fray Adrián de Useldre y Fray Antonio de la Rocha, ambos del convento de Lima y a quienes envió la obedencia a roturar las mortíferas selvas del Darién y Chiriquí. A Fray Adrián le correspondió la Provincia de Guaymi, en la gobernación de Veragua, y como él mismo confiesa en la relación que escribió de sus trabajos, en ellos le sostuvo y dió aliento la Virgen María [3]. Más notable es el caso del P. Fray Tomás de Chaves, natural del Callao, quien, después de doctrinar a los indios de Jauja, pasó al distrito de la ciudad de La Paz en busca de empresas más arduas, como era la evangelización de los Lecos. En compañía de un hermano lego entró a los Andes de Cochabamba y como él mismo refiere: "...[H]avía caminado algunas leguas, quando, en medio de una montaña, se halló cercado de los mismos indios que venían a buscarle..."; temió un ins-

---

[2] Tesoros Verdaderos de Indias, Vol. II, p. 41.
[3] Ibid, Vol. III, Cap. I. y sig.

tante por su vida, pero "passó a mejor estado de alegría oyéndoles decir que aquella noche estando en una junta se les [h]avía mostrado una Señora vestida de blanco y de singular belleza que les [h]avía mandado le buscasen y le oyessen, pena de su indignación..." [4].

Aceptaron en efecto su predicación y tan bien dispuestos los halló el Padre que doce de entre ellos se ofrecieron a acompañarle hasta Lima, a prestar obediencia al Virrey Marqués de Mancera. En esta ciudad fueron bautizados, sirviéndoles de padrino el mismo Virrey y luego se volvieron a sus tierras acompañados del Padre Chaves que continuó, con éxito vario, cultivando aquel trabajoso campo.

No sirvieron menos para difundir el culto a Ntra. Sra., y atraer a los indios a la fe, las costumbres establecidas por los domínicos en sus templos y conventos, del rezo de la Salve, los sábados del año, las cofradías del Rosario y la celebración del mes de Octubre, consagrado a esta advocación. A este respecto merece citarse lo que dice Dávila Padilla, en su Historia de la Provincia de Santiago de México: "Son muy devotos [los indios] de la Salve que nuestra Orden canta, saludando a la Virgen Santísima María, y acuden a ella particularmente los sábados, trayendo de sus casas candelas de cera blanca, que tienen encendidas mientras se canta y tañen a versos aquella devota antífona: porque aunque hay cera de cofradía y están casi todos asentados en la del Santísimo Rosario, se precian de gastar otra cera nueva para mostrar más el efecto de su devoción cristiana, y aunque en toda esta tierra es muy común esta devoción y muy ordinario este cuidado del culto divino y música, muy en particular en el pueblo de Tepetlaoztoc que fundó el bendito padre Fray Domingo de Betanzos" [5].

2. No menos gloriosas fueron las misiones agustinianas, entre las cuales merecen citarse las de los Guastecas y Chichimecas en México, donde, según testimonio del P. Grijalva, trabajaron incansablemente los Padres Fray Antonio de Roa y Fray Juan de Sevilla; las del Darién y Uraba, en Nueva Granada, en cuyas mortíferas selvas vinieron a encontrar la muerte los gloriosos mártires Fray Alonso García de Paredes,

---

[4] Ibid.; Vol. III, Lib. V, Cap. III.

[5] Historia de la Provincia de Santiago de México, Cap. XXXVI, página 99.

Fray Miguel de la Magdalena y Fray Bartolomé de los Angeles, hijos del eremitorio de la Candelaria; las de Huamachuco y Chachapoyas, en el Perú, comarcas evangelizadas por Fray Juan Ramírez y las del Collao y Vilcabamba, en donde explayaron su celo Fray Juan de Saldaña y el ínclito mártir Fray Diego Ortiz, cuyo cuerpo se conservaba incorrupto en una de las iglesias del Cuzco. En todas ellas implantaron la devoción a María y por medio de cofradías implantaron su culto. "Los Domingos y fiestas mayores, dice el cronista Calancha, entran en procesión del cementerio a la iglesia, después de hecha la doctrina: las doncellas con guirnaldas de flores y toda mujer cubierta con lienzo de lino la cabeza... todos los días después de la oración tañen a la antífona a que concurren los indios, cántase a la Natividad de la Vírgen, con oraciones al Espíritu Santo y a nuestro Padre San Agustín... Todas estas santas costumbres y otras virtuosas asentaron estos Padres en Huamachuco" [6].

Pero lo que, sin duda, nos revela el celo mariano de estos religiosos es el verlos establecidos a la sombra de algunos de los más famosos santuarios de Ntra. Sra., como el de la Popa de Cartagena, el de la Candelaria de Leiva (Colombia), el de Guadalupe en el Perú y los de Copacabana y Pucarani, en Bolivia. El primero debió su fábrica a la diligencia del Padre Fray Juan Pecador, que hizo derribar la primera iglesia, que era pobre, y la sustituyó por otra de cal y canto, con una esbelta torre que se divisaba a gran distancia desde alta mar y servía de faro a los navíos. El de Guadalupe fué el centro escogido por la Madre de Dios para atraer y confirmar en la fe a muchísimos indios que poblaban los valles de Trujillo. Del santuario de Copacabana basta decir que los agustinos, casi desde sus orígenes solicitaron hacerse cargo de él, por la devoción que a esa imagen profesaban y para servirse de ella como medio de convertir más fácilmente a los indios de las riberas del lago Titicaca. En el de Pucarani o de Ntra. Sra. de Gracia, ejercitó por muchos años su ministerio apostólico el santo Padre Fray Juan de Saldaña, catequista de los irracionales Uros, a quien la Virgen pagó el cuidado que había puesto en servirle, apareciéndosele en su última hora.

---

6 Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, Lib. II, Cap. XIV.

3. Cábele a la Orden franciscana la gloria de haber contribuído, entre las primeras, a la conversión de la América. También hay que añadir que algunas de las célebres imágenes de María, en este Nuevo Mundo veneradas, deben su origen o el incremento de su culto a la piedad de los Hijos de Serafín de Asís. Ya hemos citado a Fray Antonio de Segovia y a Fray Diego de Landa, cuyos nombres van unidos a las imágenes de Ntra. Sra. de Zapopán e Izamal, pero a éstos habría que añadir los de Fray Sebastián Gallegos, Fray Francisco Maldonado, y Fray Luis Bolaños, que dieron principio a la devoción de Ntra. Sra. del Pueblito, Ntra. Sra. de los Terceros de León y la Virgen de Itatí. Pero la advocación predilecta de esta Orden y la más difundida por sus hijos es sin duda la de la Concepción Purísima. En sus iglesias y conventos introdujeron cofradías encargadas de promover su culto y en sus misiones no dejaban de inculcar a los neófitos el amor a este misterio. De Fray Ginés de Dueñas, enviado a civilizar a los Ibidáez, que habitaban la costa de Tierra Firme, entre Pasto y Panamá, se cuenta que entró por sus tierras, enarbolando el estandarte de la Inmaculada y edificó allí mismo la primera iglesia con el título de Concepción. Otro tanto hicieron Fray Jerónimo de Villacarrillo, que mereció por sus afanes entre los Collaguas, ser nombrado su Apóstol, y el lego Fray Mateo de Jumilla, que evangelizó la provincia de Cajamarca en el Perú e implantó entre ellos la devoción a Ntra. Sra.

Para muestra de la intervención de María en la obra de la conversión de los indios, incluiremos aquí dos episodios de las misiones franciscanas del Colegio de Tarija. Por muchos años las tierras de los indomables Chiriguanos fueron casi inaccesibles para los misioneros. Varias veces los religiosos de la Compañía de Jesús intentaron entrar en aquel suelo inhospitalario, pero sus intentos fueron vanos y nada estable se logró asentar entre ellos. Según escribían al Provincial del Paraguay y los PP. Lizardi, Pons y Chome, *"En lo humano no hay esperanza alguna de la conversión de los Chiriguanos"*, y antes, otro jesuíta, el P. Gaspar Osorio, muerto a sus manos, decía, en carta al General de la Compañía, que la conversión de estos indios *"era una empresa para un S.*

Francisco Javier",[7]. Pues bien, a mediados del Siglo XVIII los franciscanos reanudaron la tarea de su evangelización y, aunque con increíbles trabajos, obtuvieron apreciables resultados.

En 1765, Fray Miguel Jerónimo de la Peña, natural del Paraguay, y muy versado en el guaraní, quizo aprovecharse de esta circunstancia para hacer una incursión en el valle de Guacaya. Llegado al pueblo de Tarairí, en donde vivía el cacique principal, estuvo a punto de perder la vida, a causa de una hechicera cuyos engaños puso al descubierto, salvando sólo merced a la actitud de un hermano del cacique. El Padre, aprovechándose de la buena voluntad de éste, comenzó a instruirle en nuestra religión y le declaró cuál era el verdadero Dios y los principales misterios de nuestra fe. Como el cacique manifestara que deseaba ver a un Dios tan grande, el Padre le repuso que Dios no podía verse con los ojos del cuerpo, pero que le mostraría la imagen de su Hijo, y a este intento puso ante su vista un cuadro de Ntra. Sra. de Belén y le explicó cómo aquella Señora era la Madre de Dios y aquel Niño que tenía en sus brazos, era el mismo Dios hecho hombre, por nuestro remedio. "Inmediatamente se postró el indio, y como bárbaro que sólo conocía y apetecía los bienes sensibles... empezó a pedirle a la Santísima Virgen, que le diese larga vida con buena salud y prosperidad y mucho maíz para tomar chicha. Luego se levantó, fué a su casa, trajo un bastón y le entregó a Ntra. Sra., diciéndole, que Ella había de ser la Capitana de toda su gente y que le quería tener en su casa. A esto respondió el misionero que no podía estar aquella gran Señora donde había tanto fuego y humo; a lo que contestaron todos que harían una casa aparte..." Instaron varias veces al misionero para que les permitiese poner manos a la obra pero éste les fué dando largas hasta completar su instrucción, hasta que, habiendo llegado al pueblo algunos indios Tobas, recelándose de alguna traición, creyó prudente alejarse.

No había aún llegado la hora de Dios para aquellas pobres gentes, pero su deseo de erigir una capilla a la Virgen

---

7 Pedro Lozano, S. J., Descripción Chorográfica del Gran Chaco Gualamba, pág. 173. Tucumán, 1941. (Reedición con Prólogo e Indice por Radamés A. Altieri).

María no fué desoído por esta Madre de Misericordia, y aunque la muerte estorbó al Padre Peña volver a Tararí, como era su propósito, otros hermanos suyos, los Padres Fray Vicente Gentili y Fray José Giannelli, lo consiguieron en 1854. Hasta doce caciques con sus familias vinieron a establecerse en la incipiente población, pero el hambre, por una parte, y de otra, la guerra encarnizada que declaró a los de Tarairí el cacique de Guacaya, Arayápui, pusieron en grave peligro a los misioneros y amenazaron destrozarlo todo. La Inmaculada Virgen, a quien se había nombrado titular de la iglesita en construcción y Patrona del Pueblo, velaba por él y por aquellos neófitos. Un día arremetieron furiosos contra él los partidarios de Arayápui y amenazaron el pueblo por todos lados; la defensa se hacía difícil y las flechas caían por todas partes; entre tanto los niños, primicias de aquel majuelo de la Virgen, oraban de hinojos ante sus plantas, y gracias a la protección de María, después de cinco horas de combate, se retiraban los enemigos. Por una feliz coincidencia, mientras allá en la cabeza del orbe católico, el Pontífice Pío IX proclamaba el dogma de la Concepción Inmaculada de María, en las selvas del Chaco, se alzaba una humilde capilla dedicada a este misterio. El 8 de Setiembre, en medio de la alegría general de los indios se celebraba su estreno y en la procesión de la tarde, por sobre las cabezas de más de cuatrocientos indios con sus arcos y flechas y entre un coro de cien niños catecúmenos, destacábase un estandarte azul y blanco, llevado por el P. Vicente y en cuyo centro aparecía la Inmaculada con este letrero: *"Tarairensium Titulus et Tutela"*, *"Titular y Patrona de los Tarairenses"*.

Pocos días después, la Virgen Purísima daba a conocer que había recibido aquel pueblo bajo su protección. Un anciano cacique llamado Dechía, se presentaba a los Padres, a fin de trabar alianza con ellos y contribuir a la pacificación de las tribus vecinas. Con razón, escribía el P. Prefecto de aquellas misiones: "... de aquí ha de abrírsenos el campo para la espiritual conquista de las demás numerosas tribus que nos rodean y la Purísima, colocada con entusiasmo tan tierno en esta antigua habitación de demonios, será el afortunado arco iris, que desvanecerá las tormentas que hasta aquí nos han tenido agitados, y disipará las espesas tinieblas

que empañan este dilatado horizonte"[8]. La reducción de la Inmaculada surgía ya llena de esperanzas, que el tiempo se encargó de realizar, y todo ello era obra de su celestial Patrona.

Relatos como este pudieran entresacarse de la Historia de las Misiones, en abundancia, mas, para no pecar de prolijos, no los incluímos aquí, estimando que bastan los aducidos para demostrar el celo de las Ordenes religiosas en la conversión de los indios y la influencia ejercida por María en su llamamiento a la fe de Cristo.

4. No se esforzaron menos los Mercedarios por difundir el culto de la Virgen de las Mercedes, cuya imagen se alza resplandeciente en los comienzos del descubrimiento, allá en el Santo Cerro, donde Fray Juan Infante la propuso a Colón como prenda de la victoria. De ahí pasó a Méjico y Guatemala, conducida por Fray Bartolomé de Olmedo, recibiendo en este último lugar el título de la *Conquistadora*. Nada extraño, pues, que numerosas poblaciones se honren con el nombre de esta mariana advocación y, lo que es aún más digno de advertir, que naciones enteras, como el Ecuador, el Perú y la Argentina, la hayan tomado como Patrona de sus Repúblicas o Generala de sus ejércitos.

Al par que en Méjico y Guatemala, Fray Miguel de Orenes introducía en el Perú, a raíz de la conquista, la devoción a la Virgen Blanca y otro tanto hacía en Chile Fray Antonio Correa, miembro de la expedición de Valdivia. Aun a regiones apartadas extendieron los Padres de la Merced el culto a su Celestial Patrona, señalándose entre ellos Fray Francisco Ponce de León, quien en compañía de Don Diego Vaca de la Vega, fué enviado en 1619, por el Príncipe de Esquilache a poblar los territorios del Marañón. El 8 de Diciembre de aquel mismo año se echaron los cimientos de la primera población, a la cual se dió el nombre de Boria, en memoria del Virrey, y el Padre Ponce se consagró con tanto empeño a la evangelización de los indios que bien pronto convirtió más de cuatro mil de ellos. Emulo de sus trabajos apostólicos fué otro hermano suyo en religión, Fray Diego de Porras, el cual trabajó incansablemente entre los indios de Santa Cruz de la Sierra.

---

[8] El Colegio Franciscano de Tarija y sus Misiones. Quaracchi, 1884.

Fruto del celo de los mercedarios fué la difusión del culto a la Virgen titular, algunas de cuyas imágenes, como las de Lima, Quito, Pasto, Piura, Chachapoyas, Portobelo, Ica, Tucumán y Caracas, vinieron a ser muy populares y veneradas. No faltaron ciudades, como veremos, que la eligieron por Patrona y, entre ellas, la última de las citadas, pues por medio de su gobernador, el General Ruy Fernández de Fuenmayor la eligió por tal en 1638.

5. Las Ordenes Religiosas antedichas, aunque celosas, en general, de propagar el culto de María, pusieron especial empeño en difundir el de sus imágenes o advocaciones predilectas y bajo este concepto es preciso mencionar también a la Orden Betlemítica, fundada en Guatemala por el Venerable Pedro de Bethencourt y que, además de ser americana por su origen, alcanzó durante el coloniaje gran incremento en todos estos países. Esta Orden, como lo indica su mismo nombre, reconocía por titular a la Virgen de Belén, cuya imagen ostentaban los religiosos pendientes del escapulario, e hizo popular en América esta advocación. Es cierto que aun antes de su establecimiento ella era conocida, como lo acreditan las Recoletas Domínicas de Lima y Santiago de Chile, en las cuales eran veneradas sus imágenes, pero los Betlemitas, en sus iglesias y hospitales de México, Guatemala, Habana, Lima, Cuzco, Potosí, Cajamarca, Moyobamba y otras, fueron los que contribuyeron a extender su devoción[9]. Pío VI, a 16 de Junio de 1786, concedió a toda la Orden, oficio especial de Ntra. Sra. de Belén, para el tercer Domingo después de la Epifanía, privilegio que se extendió después a toda la América.

Ya que de la Virgen de Belén hablamos, no conviene omitir que la venerada en la Recoleta Domínica de Lima, fué objeto del acendrado afecto del B. Juan Masías, que allí vivió muchos años y descansó en la paz del Señor. A ella, según nos refieren sus biógrafos, acudía en todas sus necesidades y como, llevado de su caridad para con los pobres, algunas veces no tenía a la mano con que socorrerlos, íbase a postrar a los pies de esta imagen y la Virgen se dignó en más de una

---

[9] Las Crónicas de Indias refieren que el 6 de Enero de 1503 fundó Colón, a treinta leguas de Portobelo, una población, a la que dió por nombre Santa María de Belén, que fué a poco destruída por los indios.

ocasión indicarle de viva voz el medio que había de tomar para atribuirse recursos. Esta imagen fué colocada, a su muerte, en la capilla que levantó en la portería Don Pedro Granada y allí mismo se trasladó su cuerpo, después de haber reposado año y medio en la sala de capítulo [10].

CAPITULO VI

1. LOS MISIONEROS DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.— 2. EL P. ALONSO DE SANDOVAL Y LA VIRGEN DEL MILAGRO DE CARTAGENA.— 3. EL P. ONOFRE ESTEBAN Y NTRA. SRA. DE LORETO.— 4. LAS MISIONES DEL MARAÑÓN.— 5. LAS REDUCCIONES DEL PARAGUAY.— 6. EL P. MASCARDI Y NTRA. SRA. DE NAHUELHUAPÍ.— 7. EL VENERABLE PADRE JULIÁN DE LIZARDI Y LA PURÍSIMA DE TARIQUEA.

1. Aunque la Compañía de Jesús entró a cultivar este campo de la América con posterioridad a otras Ordenes religiosas, extendió su acción muy luego a todas las regiones aún no evangelizadas, desde California, en el Norte, hasta Chiloé, en el Sur. El celo de sus hijos se manifestó por doquiera y redujo los baluartes de la idolatría a sus últimos límites, y los hubiera destruído totalmente a no haber sobrevenido la infausta y dura orden de su extinción en todos los dominios de Carlos III. A semejanza de las demás Ordenes, los misioneros jesuítas hicieron que brillase la Cruz en los llanos y en las selvas de América y no menos se esforzaron porque en ellos resplandeciese el nombre de María. Ella, en cambio, bendijo sus empresas y fué la principal colaboradora de su difícil misión.

2. En Colombia vemos al P. Alonso de Sandoval recorrer las márgenes del Magdalena, evangelizando a los infieles, misionar los pueblos vecinos al puerto de Cartagena, en busca de almas que salvar y dedicarse a la conversión de los infelices esclavos que, en gran número, eran arrojados a aque-

---

[10] CF. Vida del Beato Fray Juan Masías, del R. P. Jacinto Cipolletti, trad. por el P. Fray Vicente M. Caicedo. Arequipa, 1889.

llas playas como vil mercancía. En medio de tantos trabajos, todo su alivio y consuelo era una imagen de la Santísima Virgen, llamada la Virgen del Milagro, "*porque un rayo que se encaminaba contra ella, quemó e hizo pedazos un paño que la defendía sin osar ofender el rostro de la Señora*". En su presencia pasaba largos ratos en oración y no emprendía ministerio que no lo consultase con Ella y pusiese bajo su amparo, ni salía a ninguna jornada, de la cual no trajese para ella algún adorno, proveyendo quien le labrase capilla y sirviéndola él mismo como perpetuo capellán todos los días que vivió [1]. A su lado comenzó a ejercitarse en el heroico ministerio de los esclavos negros San Pedro Claver y, como su maestro valióse de la devoción a María y en especial de su Rosario, para atraerlos a la fe y mantenerlos en la práctica de las costumbres cristianas.

3. Con el mismo celo que el P. Sandoval, trabajó en Quito otro célebre hijo de la Provincia Jesuíta del Perú, el P. Onofre Esteban. Enviado el año 1587 a establecer en aquella ciudad una casa de la Compañía, "el primer fundamento que echó para su apostólico ministerio fué una capilla de Ntra. Sra. de Loreto... en donde colocó una devotísima imagen suya con todo el adorno, aparato y magnificencia que alcanzó su pobreza; este fué el baluarte que levantó para hacer guerra al infierno... aquí tomaba aliento en sus fatigas, consejo en sus dudas y fuerzas para sus batallas. llevando siempre por guía y amparo a esta celestial Señora" [2]. Así se explica el extraordinario fruto que alcanzó con su predicación y la saludable mudanza que su palabra causó en la ciudad, pero todavía mayores fueron sus triunfos en las misiones que emprendió entre los Yumbos, cuyas tierras desbrozó de las malezas de las supersticiones e idolatrías y pobló de reducciones en donde florecieron la piedad y las virtudes cristianas y, sobre todo, la devoción a María. "Hacía —nos dice su biógrafo— muchas veces procesiones a Ntra. Sra., a quien tenía tan cordial devoción, que no pensaba ni hablaba en otra cosa. así con los seglares como con los de casa; y para hacerlas más solemnes, tenía pintados todos sus misterios en tablas y

---

1 **José Fernández** S. J., Apostólica y penitente Vida del Ven. P. Pedro Claver, de la Compañía de Jesús. Zaragoza, 1666.

2 Cf. **Andrade**, Varones ilustres de la Compañías de Jesús.

los llevaban entre dos niños con luces, muy bien aderezados: prevenía carros con muchos ramos y flores y en ellos iban algunos niños ricamente vestidos y bien industriados en el canto, dando música a la Virgen". Tan hondas raíces echó en los vecinos de Quito la devoción a María, gracias al celo del P. Onofre Esteban, que hasta hoy continúa dando frutos y la imagen de Ntra. Sra., de Loreto, venerada en la iglesia de la Compañía, sigue siendo una de las más devotas y visitadas.

4. Célebres son en la Historia de las Misiones las que por muchos años sostuvo la Compañía de Jesús en las riberas del Marañón y sus principales afluentes. En ellas, como en el Paraguay, la Virgen Santísima favoreció visiblemente la obra de los misioneros y atrajo a los indios con cariño de Madre. Por los años de 1638 entraba el P. Lucas de la Cueva en las tierras de los Jéberos y echaba los cimientos de la primera educación entre aquellas tribus. Púsola bajo el Patrocinio de la Limpia Concepción de Ntra. Sra., y con tan poderosa valedora, *"llegó a ser más linda en policía y cristiandad de aquellas montañas"*, dice el P. Pablo Maroni[3]. No se logró, sin embargo, tan notable fruto, sin algunos contratiempos y todo ello hubo de causarle sin duda el demonio *"que sentía,* como dice el mismo P. Cueva, *que en ocho días se hubiesen bautizado 250 almas"*. En el altar de la pequeña iglesia tenían colocada una hermosa imagen de talla de la Purísima Concepción, enviada desde Quito por el P. Alonso de Rojas, y el nicho en que descansaba se hallaba adornado con cartelas, embutidas de conchas y salpicadas de oro batido. Celebraban su fiesta con procesión, acompañada de danzas, flautas, arcos enramados y otros aderezos, y tanto arraigó la fe en ellos, que sirvieron en adelante a los Padres para reducir a otras tribus, como la de los Cutinamas y Cahuapanas, estableciéndose entre estos últimos la reducción de Ntra. Sra., de Cahuapanas. Entre los mismos Jéberos pasó los últimos once años de su vida el célebre apóstol de los Omaguas, P. Samuel Fritz, quien llegó a fundar entre estos últimos hasta veintidós reducciones y se extendió a predicar la fe a los Yurimaguas, entre los cuales fundó la reducción de Ntra. Sra. de las Nie-

[3] Cf. Noticias auténticas del famoso Río Marañón. pub. por **Marcos Jiménez de la Espada**. Madrid, 1889. Cf. ibid. la carta del mismo P. Cuevas al P. Cuxía, refiriendo los comienzos de esta misión.

ves, de cuya imagen cuenta el mismo P. Samuel que, habiéndose quemado la iglesia, por descuido de un muchacho, sólo el lienzo de la Virgen se conservó prodigiosamente intacto.

Entre los infieles Cocamas, el P. Santa Cruz vino a fundar los pueblos de Santa María de Huallaga y Santa María de Ucayalí; y ambos los puso *"bajo el amparo y protección de María Santísima, a quien miraba como a Conquistadora, en sus misiones"* [4]. Presto le recompensó la Virgen, asistiéndole y esforzándole en los increíbles trabajos que tuvo que superar, *"no temiendo con tan poderosa guía ningún peligro"*, y valiéndose también de la buena voluntad de sus Cocamas, en quienes prendió admirablemente la devoción a Ntra. Sra., y cuya salutación ordinaria era ésta: *"Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Virgen Santa María"*. Con igual ánimo y confianza y *"tomando por Patrona de sus empresas a Ntra. Sra. de la Luz y enarbolando su imagen en la canoa capitana, como había de ser la Conquistadora"*, lanzóse el P. Uriarte a la conversión de los fieros Iquitos [5]. Sus industrias y el auxilio de la Virgen le otorgaron lo que no habían podido alcanzar otros misioneros y, después de bautizar a 50 párvulos y reunido a muchos indios salvajes, trazó el plano de la primera reducción, a la que dió el nombre de Ntra. Sra. de la Luz, la cual fué creciendo en número y en cristiandad hasta ser una de las más florecientes.

El espectáculo de las misiones del Marañón lo vemos reproducido en la célebre doctrina de Juli, primera planta de la acción misionera de la Compañía en el Perú y modelo de las futuras reducciones, en donde, como se dice en las *Cartas Anuas* de aquella Provincia, se fundó una congregación de la Santísima Virgen a fin de extirpar las idolatrías, y donde se erigió a la Madre de Dios, en el misterio de su Asunción a los Cielos, uno de los mejores y más adornados templos del coloniaje. Allí también, y en esta parte le cabe asímismo la primicia a Juli, se estableció otra congregación mariana de mujeres que, ya en sus principios, llegó a contar con más de 600 jóvenes. Entre los Mojos veremos a los Padres Marbán y Barace echar los cimientos de toda aquella cristiandad el

---

[4] José Chante y Herrera S. J., Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español, Madrid, 1901. Cap. XII, Lib. III.

[5] Ibid., Cap. V, Lib. X.

25 de Marzo de 1682, fiesta de la Anunciación, y bautizar aquel día más de 600 almas, a todas las cuales pusieron bajo el patrocinio de María, en su advocación de Loreto, nombre que recibió el pueblo.

5. Si pasamos al Paraguay, allí como entre los Mojos, la primera reducción fundada el año 1610 por los Padres Cataldino y Masetta, llamóse de Ntra. Sra. de Loreto, y con el tiempo creció de manera que llegaron a reunirse en torno de la bendita imagen hasta cinco mil familias de guaraníes. De su devoción y amor a la Virgen nos habla el apostólico Padre Antonio Ruiz de Montoya en su Conquista Espiritual, refiriéndonos en el Cap. XVIII una maravillosa aparición con que quiso Ntra. Sra., galardonar a aquellos hijos suyos y mostrar la complacencia con que veía sus obsequios. "En Loreto —dice— dedicábamos un nuevo templo a la Soberana Virgen, en día de una de sus fiestas; la víspera en la noche, a la claridad de la luna, estaban más de sesenta personas regocijando la fiesta, cuando vieron todos que de la iglesia vieja que estaba en frente de la nueva, salían tres figuras vestidas de un celeste ropaje, blanco como nieve y reluciente como bruñida plata; los rostros parecían tres soles, con unas cabelleras como de hebras de oro, derribadas sobre los hombros. Estaba en medio de una y otra iglesia una hermosa cruz con tres escalones al pié y subiéndolas con agradables pasos se pusieron arrimadas a la cruz, mirando al altar de la nueva iglesia, que aún no tenía puertas, la gente estuvo absorta mirando y contemplando su hermosura y linda disposición de cuerpos, los cuales no eran de una medida en que todas tres se diferenciaban. Encendiéronse unos niños que allí estaban tanto en su amor, bien faltos de miedo y llenos de simplicidad, que con hermanable cariño se iban a ellas para hacerles compañía y gozar más de cerca de tan linda vista. Ellas, retirándose muy poco a poco, se volvieron a la iglesia de donde habían salido, quedando todos penados y culpando aquellos niños por verse privados por su causa de tan agradable vista. No es mi intento glosar aquellos actos, porque sólo es hacer una narración simple. Sólo advierto que esta soberana Virgen de Loreto se ha mostrado siempre muy grata a los pequeños servicios que se le han hecho. Información diera de esto si me fuera lícito salir de mi intento, que es de sólo dar cuenta de

los medios que Dios ha tomado para la conversión de los indios de aquella provincia..."

¿Y qué decir de las congregaciones de la Santísima Virgen establecidas en aquellos pueblos? Por ellas convirtiéronse las reducciones en otros tantos vergeles de santidad y de pureza, donde se recreaba la Reina del cielo y en las que no escasearon ni los mártires ni las vírgenes. Dios, sin embargo, quiso poner a prueba de los misioneros y de aquellas jóvenes cristiandades y permitió que cayesen sobre ellas, como nubes de voraces langostas, los mamelucos de San Pablo (Brasil). En tan duro trance no desamparó la Virgen a sus hijos. Una imagen de Ntra. Sra., venerada en la iglesia de la Compañía de Santa Fé, sobre el Salado, o brazo del Paraná, comenzó a sudar copiosamente, a tiempo que los guaraníes abandonaban los florecientes pueblos de Loreto y San Ignacio. "Confieso —dice el Padre Montoya— que me fué de grande sorpresa y alegría, viendo tan a los ojos, que mostraba la Virgen sernos compañera en nuestros trabajos y agonía". Lo mismo sentían los indios, que, al ver que les acompañaban en su destierro las imágenes de la Virgen y el Niño, exclamaban estar dispuestos a ir a cualquier parte con aquella compañía.

El Ven. P. Roque González, de quien dice el citado Padre Montoya, "*que como trompeta atronaba aquellos montes de gentiles con su predicación*", llevaba siempre consigo una imagen de la Virgen, a la cual solía llamar devotamente la Conquistadora. Esta era "la prenda querida del santo Padre Roque, compañera de sus peregrinaciones, y colocada en un pueblo y estando ya fundado, la pasaba a otro. Y así (con razón) la llamaba la Conquistadora, atribuyendo a su presencia los sucesos prósperos de sus empresas" [6]. Era un lienzo de la Pura Concepción, que había pintado el Hermano Bernardo Rodríguez, venido del Perú en 1607, con el Provincial Diego de Torres. Este, que le tenía gran devoción a la imagen se la entregó al P. Roque González en la reducción de San Ignacio, aun cuando no paró allí, pues el celoso misionero la llevaba consigo a todas partes. A su vista vino a morir en las soledades del Caaró, víctima de la perfidia de los caciques Ñezú y Caarupé, los cuales destrozaron también la imagen, según consta de la Relación del Provincial, P. Vázquez

---

[6] Conquista espiritual, Cap. LVIII.

Trujillo, y de la enviada al Rey por el Procurador de la Compañía, P. Juan Bautista Ferrufino.

Los soldados que acudieron a castigar a los indios matadores encontraron el lienzo de la Virgen, rasgado en dos partes, y como trofeo la colocaron en su bandera, y así la condujeron a la reducción de la Ntra. Sra. de Concepción de Itatí, donde le dieron gracias por la victoria obtenida [7]. En adelante se pierde el rastro de esta imagen, cuya advocación y el hecho de haber recibido culto en Itatí ha sido causa que algunos la identifiquen con esta última.

Otro insigne misionero del Paraguay, el P. Caballero, fiaba también a la Virgen el éxito de sus empresas y obtenía visiblemente su protección. Había penetrado, no sin grave riesgo, entre los Mañacicas y, yendo adelante su cristianización, deseó dar un paso más y evangelizar a una tribu vecina. Envió delante dos neófitos y a poco le avisaron que los bárbaros les esperaban con sus armas y en ademán de acometer. No se arredró el Padre y siguió adelante, pero bien pronto pudo convencerse de la actitud belicosa de los infieles, que avanzaban fieros y esgrimiendo sus lanzas. Viólos el Padre y sacó su imagen de Ntra. Sra., la enarboló en alto y avanzó hacia los indios. Estos dejaron caer las flechas y echaron a correr despavoridos, mientras el misionero entraba en su pueblo, derribaba sus ídolos y ponía fin a la infidelidad de aquellos bárbaros, que pronto se redujeron. Pasó luego a los Cazoquias, con un crucifijo en alto y acompañado de dos catequistas, uno de los cuales llevaba el cuadro de la Virgen y penetró en la plaza del pueblo, en donde le aguardaban los indios con el arco tirante y las flechas a punto. Una nube de ellas fué su primer saludo, los dos catequistas vinieron al suelo y el Padre, incólume, avanzó; las flechas caían a sus pies como si una mano invisible las detuviera. *¿No véis,* les dijo, *cómo no podéis nada contra mí?* Este prodigio los subyugó y bien pronto les condujo a abrazar la fe.

6. El año 1670 el P. Diego de Rosales, Provincial de Chile, enviaba al celoso misionero P. Nicolás Mascardi, a esta-

---

7 Historia Documentada de la Vida y Gloriosa Muerte de los Padres Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, de la Compañía de Jesús, Mártires del Caaró e Ijuhí, por el P. José María Blanco, S. J. Buenos Aires, 1929.

blecer una misión entre los Puelches y Poyas del Sur de Chile. Había permanecido el Padre casi veinte años en el Archipiélago de Chiloé, evangelizando a los Chonos y Guaitecas y, dirigiéndose al Lago Nahuelhuapi, en cuyas orillas habían fundado una misión los Franciscanos de Villarica, que más tarde abandonaron, penetró en aquel apartado rincón de Araucanía. Valiéndose de algunos indios Poyas, convertidos a nuestra santa fe, empezó a atraer a los infieles, erigiendo en la margen Norte del lago una capilla, que puso bajo el patrocinio de Ntra. Sra. de la Asunción. La Virgen premió su celo, concediéndole la gracia de mover a aquellos corazones; pero su falta de recursos, agravada con una peste de viruelas que sobrevino, le obligó a pedir auxilio a las autoridades españolas de Santiago y aun al mismo Virrey del Perú. Eralo entonces el cristiano Conde de Lemos, el cual acudió en seguida a remediar la necesidad del misionero y, por medio del Procurador de la Provincia de Chile, le envió doscientos ducados, unas medallas de plata de Ntra. Sra. de los Desamparados, estampas de la misma imagen y una efigie de la Purísima. Fuera de esto tuvo la delicadeza de escribirle, con fecha 4 de Marzo de 1672, ofreciéndose para lo que fuese menester y manifestando que se tenía por bien pagado, contribuyendo a una obra tan santa como la conversión de aquellos infieles.

Con grande alegría recibió el P. Mascardi los socorros del Virrey y en especial le consoló mucho la efigie de talla de Ntra. Sra., la cual hizo colocar en su capilla de Nahuelhuapi. De su contento participaron los indios, que hicieron muchas demostraciones en su obsequio y, con el favor de María, fué creciendo el número de los convertidos hasta llegar a diez mil. El Padre, en su respuesta al Virrey, atribuía estas conquistas a la intervención de la Virgen por él obsequiada y le daba por ello las gracias. Desgraciadamente, el celoso misionero vino pronto a morir en manos de los infieles, durante una excursión que emprendió a mediados del año 1673, y con su muerte quedó abandonada esta misión, que sólo el año 1704 reorganizaron los Padres Juan José Guillermo y Felipe Van der Moeren, o de la Laguna.

7. La misma suerte que el P. Mascardi, aunque en distinto campo, corrió el fervoroso P. Juan de Lizardi. Después de señalarse por su apostólico celo en el Paraguay, fué enviado a la difícil misión de los Chiriguanos. Aquí, como entre los

Guaraníes, su Protectora y Abogada fué la Santísima Virgen. Por eso siempre llevaba consigo una imagen suya y, cuando el año 1735 fué destinado al pueblo de Concepción, acudió allá, puesta su confianza en el valimiento de *"la devotísima y milagrosa imagen"* que, bajo el nombre de Ntra. Sra. de Tariquea, se veneraba en aquel pueblo. Dios, sin embargo, le tenía preparada allí la palma del martirio. Habiendo quedado solo en la reducción, por ausencia de su compañero el P. Rafael Jiménez, alzáronse de pronto los indios, llevados de su carácter levantisco y rebelde, y acometiendo al Padre, le quitaron la vida con sus saetas. No contentos con esto, destruyeron cuanto hallaron en la iglesia, *"a una pintura de Ntra. Sra.*, dice el P. Lozano, *inseparable compañera del P. Julián desde las misiones del Paraguay, la dividieron de alto a abajo"* [8] y, derribando de su hornacina a la imagen titular, le arrancaron la cabeza y las manos. Ocurrió este suceso el 10 de mayo de 1735 y, apenas se supo en la vecina ciudad de Tarija la muerte del siervo de Dios y las profanaciones llevadas a cabo por los Chiriguanos, se conmovió el vecindario y, mientras la guarnición española se disponía a castigar a los rebeldes, otros se encaminaron a la reducción con ánimo de salvar los objetos de la iglesia. Un devoto español, llamado Matías Barroso, tuvo la dicha de dar con el tronco de la Purísima de Tariquea y, prosiguiendo en su búsqueda, halló el rostro casi intacto a una cuadra de distancia. Reparada la imagen como mejor se pudo, fué conducida desde la casa de Barroso, en las afueras de la población, a la ermita de San Roque, sita a la entrada de la villa, *"donde la piedad de las señoras tarijeñas la adornó con preciosísimas joyas, cuya riquísima pedrería brillaba menos que el rostro de la santa imagen que se llevaba tras sí los corazones."* De ahí se la condujo procesionalmente a la iglesia de Santo Domingo, acudiendo todo el pueblo a saludarla a su paso y entre los repiques de campanas y las festivas salvas de la milicia. Una vez en el templo, celebráronse fiestas en su honor y la veneración con que ya se la miraba, se acrecentó, por ir unida su me-

---

[8] Relación de la Vida y Virtudes del Ven. Mártir P. Julián de Lizardi, de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay, escrita por el P. Pedro Lozano S. J. Madrid, 1862. El Presbítero Kenelm Vaugnan publicó un resumen de esta obra en Buenos Aires, 1901.

moria a la del martirio de su insigne devoto, el P. Julián de Lizardi. La imagen se conservó en la iglesia matriz, antiguo templo de los jesuítas, hasta su traslado a la capilla de Camacho, población situada al sur de Tarija.

Para terminar este capítulo y como resumen de él, transcribiremos unas frases del P. Lozano, citando al P. Nicolás du Toict (del Techo): "...porque debajo del Patrocinio de María Santísima parece haber nacido [la Provincia del Paraguay], criándose y llegado en pocos años a la grandeza que se prometía y a la que con el tiempo creció. A la verdad, no hubo casa de la Compañía en las ciudades de españoles que no se fortaleciese desde el principio con capilla de Ntra. Sra. de Loreto y con el favor de esta Reina soberana pudieron penetrar felizmente a las naciones más feroces o más remotas, como fueron los Calchaquíes, Guaycurús, Paranás, Araucanos, Huarpes, Chiloeños, Chonos y otros pueblos semejantes. A ellos les abrió esta Señora el camino, se le facilitó y los defendió, siendo la dichosa Conquistadora de tanta gentilidad" [9].

CAPITULO VII

1. DESARROLLO DEL CULTO DE MARÍA EN LA AMÉRICA.— 2. LOS SANTUARIOS MARIANOS: COPACABANA.— 3. GUADALUPE DE MÉXICO Y LUJÁN.— 4. ERMITAS Y CAPILLAS.— 5. LAS PEREGRINACIONES.— 6. LAS CATEDRALES DE AMÉRICA Y LA VIRGEN.

1. "*La América,* decía un elocuente prelado chileno, *no ha llegado a Jesús sino en brazos de María; ni cimentó sus conquistas ganadas a la barbarie, ni ha tronchado sus cadenas de servidumbre, ni ha encarrilado su marcha en la senda del progreso sin que arraigara primero en el corazón de sus hijos un amor ardiente y entusiasta hacia la Virgen María*" [1]. Ya hemos visto la parte que tuvo en el descubrimiento y la conquista, donde quiera que se multiplican las conversiones,

---

9 Pedro Lozano, Historia de la Provincia del Paraguay, T. II. Lib. VIII, cap. XX.

1 Mons. Ramón Angel Jara, Obispo de Ancud, Alocución pronunciada en San Pedro de Lima. 15 de Noviembre de 1907.

hallamos luego una imagen suya, atrayendo a los naturales con sus mercedes y gracias y coadyuvando a la obra de los misioneros. Así se explican los rápidos triunfos que obtuvo la fe en el Nuevo Mundo y las hondas raíces que echó la semilla del evangelio entre las naciones que lo pueblan.

A raíz del prodigio obrado por Ntra. Sra., durante el sitio del Cuzco, cuenta Garcilaso, que los indios "no contentos con oír a los sacerdotes los nombres y renombres que a la Virgen dan en la lengua latina y en la castellana, han procurado traducirlo en su lengua general, y añadir los que han podido por hablarle y llamarle en la propia... dícenla *Mamanchic* que es Señora y Madre nuestra; *Coya,* Reina, *Ñusta,* princesa de sangre real; *Zapay,* Unica, *Yurac Amancay,* Azucena blanca; *Chasca,* lucero del alba; *Citoccoyllor,* estrella resplandeciente; *Huarcarpaña,* sin mancilla; *Huc hànac,* sin pecado; *Mana Chancasca,* no tocada, que es lo mismo que inviolata; *Tazque,* Virgen pura; *Diospa Maman,* Madre de Dios. También dicen *Pachacamacpa Maman* que es Madre del Hacedor y sustentador del Universo. Dicen *Huac Chucuyac* que es amadora y bienhechora de pobres..."[2] Así exteriorizaban el respeto y amor que habían concebido a María y esto aún antes de experimentar sus favores. Por eso cuando, como en Guadalupe y Copacabana, la Virgen comenzó a manifestar que deseaba adoptarlos por hijos, ellos no vacilaron en reconocerla por Madre.

2. Todos cuantos se han ocupado del Santuario de Copacabana, Fray Alonso Ramos Gavilán en la *Historia* del mismo, Fray Reginaldo Lizárraga, en su *Descripción del Perú,* las *Cartas Anuas* de la Compañía de Jesús, por no citar sino documentos de la época, reconocen que la imagen labrada por Tito Yupanqui y en él venerada, fué un medio de que se valió la Providencia para atraer a los indios a la fe. Por ello escogió la Virgen, como trono de sus misericordias, una región de las más pobladas del Perú y en la cual se había encastillado sólidamente la idolatría. Hasta la venida de la imagen a las riberas del lago Titicaca, se había predicado, es cierto, el evangelio a las poblaciones ribereñas, se habían establecido doctrinas, pero a juicio de los cronistas de entonces, aún persistían en ellas las prácticas idolátricas y su in-

---

[2] Comentarios Reales, 2a. Parte, Lib. I, Cap. XXV.

greso en la iglesia de Cristo era, como decía el Virrey Toledo, aparente y casi forzado. La misma cofradía que Alonso Viracocha Inca, gobernador de los *Aransayas,* instituyó en Copacabana, no tenía otro objeto que el de reducir a los indios, sumidos aún en las tinieblas del error y entregados a un culto supersticioso. Desde el día 2 de Febrero de 1583, en que asentó sus reales en el pueblo la Virgen de la Candelaria, comenzó la conversión definitiva de todo el Collao y la fama de sus milagros hizo que su influencia se extendiera a las comarcas más distantes. Establecidos en el santuario los Padres Agustinos, Copacabana se convirtió en un centro de misiones, pero aún más que los misioneros, los peregrinos que allí acudían fueron los encargados de llevar a otras partes la fe y el amor a Ntra. Sra.

Lo dicho de Copacabana se ha de aplicar en su tanto a los demás santuarios marianos de la América, convirtiéndose todos ellos en focos de pielad mariana que irradiaron en torno la esplendorosa luz de la fe. La suntuosidad y magnificencia de muchos de ellos prueba evidentemente que los favores de María fueron correspondidos por sus hijos y que su afecto a esta celestial Reina tenía hondas raíces. Para corroborar nuestro aserto bastará hacer una breve descripción de las basílicas de Guadalupe y Luján, de la capilla del Purísimo Corazón de María en Quito y de la Iglesia de la Candelaria en Río de Janeiro.

3. La basílica de Guadalupe comenzó a ser construída en 1694 y su inauguración se realizó en 1709, después de catorce años de trabajo, invirtiéndose en la obra más de medio millón de pesos. Es de naves, de orden dórico y flanquean la iglesia, en su parte central, cuatro torres, sobresaliendo entre ellas la cúpula que se yergue airosa a 38 metros de altura. El año 1887 se emprendió una serie de obras a fin de ensancharla y cimentar los fundamentos de las torres, dotando al templo de una buena cripta. Duraron los trabajos nueve años y el costo total ascendió a un millón de pesos. Con estas mejoras ganó mucho la basílica y no menos contribuyeron a hermosearla las obras de ornamentación que se llevaron a cabo en su interior. El altar mayor, en que se guarda la venerada imagen, fué cubierto de mármoles; cubrióse también de mármol el pavimento y se adornaron las paredes con magníficos lienzos. A pesar de las riquezas que encierra este tem-

plo, los católicos mejicanos han pensado elevar uno más espacioso y monumental, en la misma colina del Tepeyac. El proyecto original de los Arquitectos Don Genaro Alcorta, Don Luis G. Olivera, Don Manuel Cortina García y Don Luis Cuevas García, fué aprobado por la Asamblea de Arzobispos y Obispos de Méjico que, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la coronación, tuvo lugar en la capital, en Octubre del año 1920. Como dicen sus mismos autores: "La cúpula es el tema principal de la composición. Exteriormente y a la altura de 160 metros, sobre el nivel de la masa del cerro, la corona una cruz sin adorno ninguno. La linternilla, formada en esencia por ocho columnas, es el lugar destinado al faro, que, como decíamos en la iniciativa, marcará en las noches, a muchos kilómetros de distancia, el lugar más grato de oración a la Madre de Dios, en esta su tierra predilecta. De día, los brillantes materiales del cimborrio, llenarán cumplidamente el mismo fin. El tambor circular recuerda, por su disposición, el octógono de la planta, y en él, veinticuatro ventanas de 10 metros de alto por tres de ancho, formarán la primera zona de luz que iluminará la basílica. Los grandes entrepaños que separarán las ventanas y se corresponden con las pechinas interiores, se adornarán con ocho figuras colosales de los Padres de la Iglesia, fundidas en bronce" [3]. Ojalá puedan los católicos mexicanos convertir en realidad tan hermoso proyecto y logren ver, devuelta la paz religiosa a su república, alzarse una vez más triunfante y aplastando a la serpiente de la impiedad a su Inmaculada Madre de Guadalupe.

La Basílica de Luján (Rep. Argentina) es del estilo gótico severo del siglo XIII, y ha sido construída con piedra labrada y ladrillo. Sus dimensiones son las siguientes: longitud exterior, 106 metros; brazos del crucero, 66 metros; altura de la bóveda, 27 metros; altura de la nave exterior, 40 metros; altura de las torres 106 metros. El altar mayor y los del crucero son de mármol blanco y bronce dorado, de estilo gótico, y en los ventanales del camarín y de las capillas laterales lucen artísticas vidrieras, representando los rasgos principales de la historia de la Inmaculada de Luján. Inicia-

[3] Cf. Mensajero Mariano, México, 12 de Octubre de 1920. Núm. 10, Tomo III.

da su construcción en el año 1887, se ha concluído últimamente la fachada, habiéndose gastado hasta el presente más de dos millones de pesos (moneda argentina). Las nuevas construcciones realizadas por el Gobierno Provincial en el extremo opuesto de la Plaza dan al Santuario de Luján un magnífico realce.

La capilla consagrada al Purísimo Corazón de María en Quito es sólo el ábside del gran templo que el Ecuador piensa erigir al Sagrado Corazón de Jesús, pero ello constituye ya una hermosa iglesia, en forma de cruz latina. En su exterior resalta la cúpula y por dentro se halla espléndidamente decorada, destacándose el altar mayor en el que se venera una hermosa imagen de talla del Corazón de María y las catorce vidrieras de color que derraman suave luz por todos los ámbitos del templo. Su construcción empezó el año 1892 y, una vez terminadas las obras, se procedió a su consagración, la cual tuvo lugar el 12 de Diciembre de 1909.

Riquísima es también la iglesia de Ntra. Sra. de la Candelaria, en Río de Janeiro, monumento levantado a María por una piadosa dama que deseó mostrar su gratitud a Aquella que le había librado de un seguro naufragio. Púsose la primera piedra el año 1870 y los planos fueron trazados por el arquitecto Evaristo de Vega. La amplia fachada y las dos esbeltas y elevadas torres, cuyos perfiles se ofrecen a la vista del viajero, al penetrar en la bahía de Río de Janeiro, son un indicio de la riqueza que atesora en su interior. Ya desde la entrada llaman la atención sus tres artísticas puertas con bajos relieves de bronce y en su recinto la mirada queda sorprendida ante la profusión de mármoles, magníficos frescos y otros adornos que la avaloran.

Bellos por demás son también los santuarios de Ntra. Sra. de San Juan de Lagos y de Ntra. Sra. de Loreto, en Méjico, de la Caridad del Cobre, en Cuba, de Ntra. Sra. de las Mercedes, en Lima, y de Ntra. Sra. del Carmen, en Recife, sin contar otros muchos más modernos, como los levantados a María Auxiliadora por los Hijos de Don Bosco en Santiago de Chile y en la capital del Perú, y los dedicados al Corazón de María en Buenos Aires y San Pablo (Brasil). Todos ellos son otros tantos monumentos del amor de los hijos de Hispano-América a la Reina del cielo y testigos fehacientes de

que no en vano ha sido llamado este contienente *Tierra de María.*

4. Al lado de estas maravillas del arte álzanse otros templos más modestos y aun sencillas ermitas, levantadas unas en las cimas de los montes, otras a orillas del mar o sobre los acantilados que dominan la costa, no pocas en las encrucijadas de los caminos y aun algunas en los desfiladeros de los Andes, puestas allí, como la ermita de *Notre Dame du Passant,* que describe Luis Veuillot[4], a fin de que ningún viajero, cualquiera que sea el temor o peligro, deje de invocar a Dios por mediación de su Madre. Algunas de estas humildes capillas han llegado a ser con el tiempo concurridos santuarios o a lo menos la gratitud de los caminantes las ha distinguido con un culto más asiduo y solemne. Tal ocurre con el santuario de la Virgen de las Lajas, en Colombia, la ermita de Ntra. Sra. del Carmen, de Huaura (Perú), la de Ntra. Sra. del Buen Viaje, de Mendoza, el Santuario de Ntra. Sra. de la Peña, (Ecuador), y el de Ntra. Sra. de Chapi, en el Perú.

Dejando para más adelante la descripción de las demás, bastará aquí fijarnos en una de ella, la de Ntra. Sra. del Carmen, de Huaura. Elévase en uno de los flancos del abrupto promontorio que, irguiéndose a la entrada del pueblo, va a hundirse en las aguas del Pacífico, al pie de la insegura caleta de Carquín. En aquel sitio el río Huaura, torrentoso siempre y más aún en verano, se ha abierto un profundo cauce entre las rocas, de una parte, y el valle, de la otra, de modo que en la época en que no había puente y los viajeros se veían forzados a buscar algún vado, era peligroso el esguazarlo. Pues bien, allí en lo alto y adherida a la roca, como nido de águilas, álzase una humilde capilla, en cuyo fondo y sobre un sencillo altar vése en un nicho, resguardado por un cristal, una imagen de la Virgen del Carmen, dibujada en la misma peña. Los viajeros que por allí transitaban y eran numerosos, pues por allí pasaba el camino que unía Lima con los valles del Norte, la tomaron como Patrona en su viaje y reverentes se descubrían a su paso y aun frecuentemente desmontaban a la puerta y colocaban ante sus plantas un cirio dirigiéndole una oración. Esta costumbre ha perdurado hasta

---

[4] Pelérinages en Suisse, Lib. III.

nuestros días y a las veces son tantos los que le ofrecen este sencillo obsequio, que se ve arder en su altar considerable número de velas. Ni aun el ferrocarril ha llegado a extinguir la piedad de los pasajeros, los cuales, desde las ventanillas de tren, saludan a la Virgen y le envían cirios, que vendedores ambulantes ponen a su alcance.

Todo esto es indicio, ciertamente, de la devoción a Ntra. Sra., pero aún existen otros que lo ponen más de relieve. Uno de ellos lo constituyen las peregrinaciones y romerías. Algunas son anuales, como las de Guadalupe, Luján, Copacabana y Andacollo, otras no tienen época fija y se suceden en distintos tiempos. Muchas de ellas se remontan muy lejos en la historia del respectivo santuario y han dado origen a concurridas ferias, que se celebran periódicamente, por el estilo de las que tienen lugar en España en las fiestas patronales, y aún puede decirse que a ellos debe, en algunos casos, su existencia la población que se extiende en torno del templo. Todas revisten un carácter, que difícilmente se hallará en otras romerías, y además por su número, 100.000 en Guadalupe, 30 a 40.000 en Andacollo y Chiquinquirá, 12 a 15.000 en Copacabana y sumas parecidas en Luján, Quinche, Chapi, Ocotlán, Cocharcas, etc., como por el fervor y entusiasmo que reinan en ellas, son verdaderas demostraciones de fe religiosa y de amor a María Santísima. De ello queda uno convencido, cuando se da cuenta de las enormes distancias que a veces tienen que recorrer los peregrinos. A Chiquinquirá, por ejemplo, acuden romeros no sólo de puntos más lejanos de Colombia, pero aún del Ecuador y Venezuela. Otro tanto sucede en Copacabana, Guadalupe y Andacollo, viéndose en el primero de estos santuarios a peregrinos del Perú y Bolivia. Aún es más de apreciar el que muchos de ellos han tenido que hacer el viaje a pie o en cabalgadura, pues si a Guadalupe o Luján se puede llegar en cómodos coches de ferrocarril, no sucede lo mismo con otros santuarios, a los cuales no se tiene acceso sino por caminos más o menos viables. Todo, sin embargo, lo vence la fe de los romeros, y no es raro el caso le acudir los *promeseros,* como se les denomina en algunas regiones de América, a pie descalzo, hasta los santuarios de Ntra. Sra. Así se observa en el Quinche, en Chiquinquirá, Andacollo, Cocharcas y Caacupé y en otros muchos, que omitimos por amor a la brevedad.

Estas demostraciones de amor a María, no sólo se echan de ver en los santuarios de reconocida celebridad, pero aun en otros muchos templos dedicados a Ntra. Sra. o en donde se venera alguna devota imagen suya, pudiendo decirse que es rara la ciudad, villa o aldea que no cuente con alguno o algunos simulacros de reconocida popularidad, hecho que no tiene semejantes sino en la católica España.

6. Pero si el culto de la Virgen ocupa un lugar preferente en la vida religiosa de los pueblos de América, era natural que esto se echase de ver en sus iglesias primadas y catedrales y en los usos y costumbres adoptados por ellos. Y, en efecto, siguiendo las tradiciones de la iglesia sevillana, todas ellas registran en su calendario litúrgico las fiestas de la Virgen, las celebran con esplendor inusitado y tienen señaladas diversas prácticas en su honor. Entre sus advocaciones, ninguna más común que las de la Virgen, en especial en sus misterios de la Asunción y Concepción Inmaculada. La primera lo es de las catedrales de Aguas Calientes, Chilapa, Oaxaca, Cuernavaca, Guadalajara, México, Tepic, Zacatecas, Hermosillo, Comayagua, Mariana, Santiago de Chile, Panamá, Arequipa y Cuzco; la segunda, de las catedrales de Aracajú, Buenos Aires, Puebla, Durango, Monterrey, Tehuantepec, La Plata, Mérida, Habana, Granada, Veracruz, Santa Fe de Bogotá, Maracaíbo, Huánuco, Trujillo, Chachapoyas y Loja. Otras tienen por titular a la Virgen bajo otras advocaciones, como la de Ayacucho a Ntra. Sra. del Pilar, la de Catamarca, a Ntra. Sra. del Valle, la de León a Ntra. Sra. de la Luz y la de Campanha a Ntra. Sra. del Carmen; o bien la tienen por Patrona de toda la diócesis, como sucede con las de Santa Fe (Ntra. Sra. de Guadalupe), La Plata (Ntra. Sra. de Luján), Tulancingo (Ntra. Sra. de los Angeles) y Yucatán (Ntra. Sra. de los Remedios) [5].

---

[5] La iglesia de Lima estuvo en su origen dedicada a la Santísima Virgen en el misterio de su Asunción aunque más tarde, Paulo III, al erigirla en catedral, el año 1541, le dió por titular a San Juan Evangelista. Así se desprende del Acta de la fundación de la ciudad que mandó extender Francisco Pizarro y cuyos términos son los que siguen: "E porque el principio de cualquier pueblo ó ciudad ha de ser en Dios y por Dios y en su nombre, como dicho es, conviene principiallo en su iglesia, comenzó la fundación é trazo de la ciudad en la yglesia que puso por nombre Ntra. Sra. de la Asunción, cuya advocación será: en

gla

Per Gaudium de illius Resurrectione .. .. . Libera nos Domina
Per Gloriosam Assumptionem tuam .. .. " "
Per Gloriosam Assumptionem tuam .. .. " "
Per Coronationem tuam .. .. " "
Peccatores .. .. Te rogamus, audi nos
Ut illos tuos misericordes oculos ad nos convertere digneris .. .. " "
Ut veram poenitentiam nobis impetrare digneris " "
Ut cuncto populo christiano pacem et salutem impetrare digneris .. .. " "
Ut omnibus fidelibus defunctis requiem aeternam impetrare digneris .. .. " "
Ut nos exaudire digneris .. .. " "
Mater Dei .. .. " "
Genitrix Dei .. .. " "
Ave de coelis alma, Succurre nobis Domina.
Ave de coelis pia, Fer opem nobis Domina.
Ave de coelis dulcis, Intercede pro nobis.

ANTIPHONA

Recordare Virgo Mater, dum steteris in conspectu Filii ut loquaris pro nobis bona et ut avertat indignationem suam a nobis.

V. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitriz,

R. Ut digni efficiamur promissionimus Christi.

OREMUS

Preces nostras, quaesumus, Domine, apud Tuam Sanctissiman Clementiam Dei Genetricis semperque Virginis Mariae commendet oratio, quam ideirco de praesenti saeculo transtulisti, ut pro peccatis nostris apud Te fiducialiter intercedat.

Cordibus nostris, quaesumus, Domine, benedictionis tuae rorem, meritis et intercessione Beatae Barbarae Virginis et Martyris tuae, benignus infunde, ut qui ejus imploramus auxilium, celerem tuae propitiationis sentiamus efectum. Per Christum Dominum nostrum.

3. En América, antes de la reducción de las fiestas de precepto, hecha por Urbano VIII, celebrábanse como tales todas las festividades de Nuestra Señora. Estas, según el Concilio Limense III, en el capítulo 9 de la acción cuarta, eran las siguientes: La Purificación, la Anunciación, la Asunción, la Natividad de la Virgen y la Concepción Inmaculada. Después de la Constitución *"Universa"*, dada por dicho Pontífice

el año 1642, redújose la obligación a las de la Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad de María. A estas vino a añadirse más tarde la fiesta de la Inmaculada, hasta la promulgación del Código de Derecho Canónico, que señaló, como de precepto, sólo dos: la Asunción y la Concepción sin mancha de María. No obstante, en América se celebraban también otras festividades de la Virgen. Así, el 26 de Mayo de 1679, el Papa Inocencio XI extendía a las Indias la fiesta del Patrocinio de María, a ruegos de Carlos II. Habíala concedido Alejandro VII para España, a solicitud de Felipe IV y se le había asignado la Domínica de Noviembre que fijase el Ordinario respectivo, pudiendo en ese día ganarse indulgencia plenaria, confesando, comulgando y orando por las intenciones del Sumo Pontífice[2]. Años más tarde, Benedicto XIV, concedió por letras de 2 de Junio de 1757 a todos los dominios del Rey Católico, el oficio y Misa de la Virgen de Guadalupe de México, en el día que señalase el Ordinario, siempre que no fuese el Domingo, y también se observó como de precepto en algunas regiones. La fiesta de la Visitación de Ntra. Sra. fué también adoptada por varias iglesias, como la de Lima, y durante muchos años se guardó como las demás, hasta la citada Constitución de Urbano VIII.

4. A todas estas hay que agregar la de Ntra. Sra. de las Victorias, ya que Felipe IV, por una Real Cédula de 10 de Mayo de 1643, la instituyó Patrona de las armas reales en todos sus reinos y ordenó que se celebrase su fiesta el Domingo de Cuasimodo, precediéndola un solemne novenario. Merece citarse dicho documento y así vamos a transcribirlo en parte: "Por cuanto —dice el Monarca— en la devoción que en todos mis reinos se tiene a la Virgen Santísima, y en la particular con que yo acudo en mis necesidades a implorar su auxilio, cabe mi confianza de que en los aprietos mayores ha de ser nuestro amparo y defensa: y en demostración de afecto y devoción, he dispuesto que en todos mis reinos se reciba por Patrona y Protectora, señalando un día para que en las ciudades, villas y lugares de ellos se hagan novenarios, habien-

---

[2] Recompilación de Leyes de Indias, Lib. I, Tít. I, L. 24.

do todos los días misas solemnes con sermones... y asistiendo mis Virreyes, Gobernadores y Ministros, por lo menos un día, y haciéndose procesiones generales en todas partes, con las imágenes de mayor devoción de los lugares... y porque en esta conformidad se ha dado principio en estos reinos a la devoción referida y lo mismo deseo se ejecute en todas mis Indias Occidentales, os encargo y mando que luego como recibáis esta mi cédula, os juntéis con el Arzobispo de esa Ciudad de los Reyes para tratar y disponer que de aquí en adelante se celebre en todas esas provincias la dicha fiesta el Domingo de Cuasimodo cada año, y que la primera se haga con novenario y con las demás solemnidades indicadas, y las siguientes con solo vísperas, Misa y Sermón; empezando el mismo Domingo de Cuasimodo por la tarde y continuando el Lunes, que es la forma en que la dicha fiesta se ha ejecutado en estos reinos, la cual se ha de hacer a la imagen de Ntra. Sra. de mayor devoción que haya en esa ciudad..."

Tal era la cédula enviada al Virrey del Perú, en virtud de la cual se designó a la imagen de la Virgen del Rosario del Convento grande de Predicadores de Lima, por Patrona y Defensora de los Reales Ejércitos, haciéndose otro tanto en los restantes Virreinatos y Capitanías generales sujetos al dominio de España.

Citaremos un ejemplo: El 13 de Abril de 1644, el marqués de Mancera, Virrey del Perú, despachó una Provisión al Presidente de la Audiencia de Quito, transcribiéndole la Real Orden de Felipe IV. En dicha ciudad fué elegida como Patrona la Virgen de Guápulo, y en la villa de Ibarra, el Cabildo, en sesión de 11 de Marzo de 1646, escogió a la Virgen del Rosario, venerada en el Convento Domínico de la Peña de Francia, cuyo Prior era el P. Fray Francisco de Ayala.

5. Cerraremos este capítulo con el testimonio dado por los Prelados de la América Latina, en el memorable Concilio Plenario que S. S. León XIII convocó en la ciudad eterna el año 1899. Ya en la Congregación General III, que tuvo lugar el 31 de Mayo, festividad de la Madre del Amor Hermoso, decretaron los Padres que, ante todo, se consagrase el Concilio al Corazón Santísimo de Jesús y a la Inmaculada Concep-

ción de María, Patrona principal de la América Latina, invocando a los Santos de la misma, el día en que el Romano Pontífice consagrase todo el orbe al Corazón de Jesús. El texto de la consagración fué aprobado el 3 de Junio de 1899, en la Congregación general V y definitivamente redactado en la X, que tuvo lugar el 10 de Junio, declarándose que cada Ordinario podría añadir, después de las palabras: "...*en Guadalupe*..." el nombre del santuario mariano más célebre de la propia diócesis. El día 11 de Junio, en el aula conciliar, el Excmo. Sr. Dn. Pedro Rafael González, Arzobispo de Quito, expuesto el Santísimo Sacramento, leyó el acto de Consagración, que respondieron a coro los Padres del Concilio, los alumnos del Colegio Pío Latino-Americano y los fieles allí reunidos, no sin que se viesen las lágrimas asomar a los ojos de muchos de los presentes.

El texto aprobado prescribía que después de recitada la fórmula de Consagración del mundo entero al Sagrado Corazón, ordenada por León XIII, y las preces: *Parce, Domine, parce populo tuo*, etc., se había de añadir la oración siguiente: "A Ti también, Oh Inmaculada Virgen María, Dulcísima Madre nuestra, que sola destruiste todas las herejías en el Universo Mundo, que en [*Guadalupe*] y en los demás monumentos de tu piedad para con nuestros pueblos, constituíste otras tantas ciudades de refugio, que fuiste la Tutora e Institutora de ellos en la verdadera fe de tu Hijo amantísimo, con ánimo agradecido y llenos de un sentimiento de filial amor, solemnemente consagramos, ofrecemos y hacemos devoción de este Plenario Concilio, a una con todos los Pastores y fieles de la América Latina. A tu amparo nos acogemos y a tu maternal Patrocinio encomendamos nuestras labores y el fruto de nuestros trabajos. Bendícenos, Madre nuestra, Bendícenos, Patrona nuestra, Inmaculada y Poderosísima, tuyos somos, muestra que eres nuestra Madre; Salva a los hijos de tu Santísimo e Inmaculado Corazón". Estas invocaciones fueron incluídas en el texto del Concilio, como decreto preliminar, y son un reflejo de los sentimientos de los Pastores todos de la América[3].

---

[3] Cf. Acta et Decreta Concilii Plenarii Americae Latinae in Urbe celebrati anno Domini 1899. Roma, 1902.

Los Padres del Concilio solicitaron además de S. S. León XIII, por medio de la Sagrada Congregación de Ritos, una indulgencia de 7 años para todos los fieles de la América Latina, que recitasen la Oración de acción de gracias y de súplica, compuesta por ellos mismos, lo cual les fué concedido por rescripto de 3 de Abril de 1900. Esta oración, que ojalá fuese más conocida, contiene por lo que se refiere a la Santísima Virgen la siguiente deprecación: "¡Oh Beatísima Virgen María, preservada del pecado original, Amantísima en gran manera de nuestra América Latina! ¡Patrona poderosísima, sea también a Vos alabanza perpetua, veneración sempiterna y acción de gracias en Cristo Jesús! ¡Oh Inmaculada Madre nuestra, oh Benignísima Madre nuestra, oh Dulcísima y Agustísima Reina nuestra!, llenos de agradecimiento cantamos vuestras misericordias. Bajo vuestro amparo nos acojemos, oh Señora, que con vuestra dulzura habéis robado los corazones de los hombres. Vos habéis robado nuestro corazón y el corazón de nuestros pueblos. Vos establecísteis, extendísteis y confirmásteis en todas nuestras regiones las primicias de nuestra fe con vuestra benignísima presencia y protección suavísima en [*Guadalupe*] y en otros monumentos de vuestra piedad. ¡Oh Señora nuestra, oh Madre nuestra, que aplastásteis con vuestro pié virginal la cabeza de la serpiente, librad a nuestros pueblos de las envenenadas saetas de los impíos y herejes. Vos que habéis criado y educado a nuestros pueblos en la fe de vuestro amantísimo Hijo, sed ahora su Tutora, Vengadora y Defensora. Vuestros somos y vuestros queremos ser, mostrad que sois nuestra Madre y Patrona, guardadnos y salvadnos con vuestras súplicas poderosísimas". Con fecha posterior se han celebrado en distintos países de América Congresos Marianos, en los cuales se ha puesto una vez más en evidencia la arraigada devoción de este continente a la Madre de Dios. Citaremos algunos: Coro (1928), Quito (1931), Cuzco (1938), Bogotá (1942), Maracaíbo (1942).

CAPITULO IX

1. NTRA. SRA. DE LORETO EN AMÉRICA.— 2. EL P. JUAN B. ZAPPA Y LAS CAPILLAS DE TEPOTZOTLÁN Y MÉXICO.— 3. EL P. PABLO JOSE DE ARRIAGA Y LA CAPILLA DE LORETO DE LIMA.— 4. EL P. DIEGO DE TORRES Y LA DE SANTIAGO.— 5. LA VIRGEN DE LORETO EN LAS MISIONES; SUS CAPILLAS DE MENDOZA Y CARTAGENA.— 6. NTRA. SRA. DE LOURDES Y NTRA. SRA. DE LOS GOZOS.

1. Merece singular mención el culto profesado a Ntra. Sra. de Loreto en América y por ello le consagraremos este capítulo. A difundirla contribuyeron principalmente los Padres de la Compañía de Jesús, quienes le erigieron capillas y templos y establecieron congregaciones en su honor. El P. Juan Bautista Zappa, fervoroso operario de la Provincia de Nueva España, no contento con erigir en Tepotzotlán una hermosa capilla a la Virgen Loretana, logró que se le dedicase otra muy suntuosa en nuestra iglesia de San Gregorio, de México. Mucha devoción le cobraron los fieles a esta imagen y S. S. Benedicto XIII, por sus letras "Ad augendum", dadas el 23 de Setiembre de 1726, la enriqueció con una indulgencia perpetua que podían ganar cuantos la visitasen, una vez al año [1]. Con la extinción de la Compañía vino a perder mucho el culto de Ntra. Sra. de Loreto y su capilla hubo de desaparecer con la transformación de la antigua iglesia jesuítica; pero a comienzos del siglo XIX, la piedad del señor Conde Antonio de Barroco levantó, en el mismo sitio en donde se alzaba la capilla edificada por el P. Zappa, una elegante rotonda, que dicho caballero entregó el 26 de Agosto de 1816 a la restaurada Compañía de Jesús, celebrándose con gran pompa, tres días más tarde la solemne fiesta de su dedicación. En 1832 la imagen de la Virgen fué trasladada a la iglesia de S. Pedro y San Pablo, a consecuencia del desplome de los muros de su propio templo, y una vez realizadas las reparaciones necesarias se la devolvió a él en 1850.

---

[1] Cf. Vida y Virtudes del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesús, sacada de la que escribió el P. Miguel Venegas. Barcelona, 1754.

De la veneración con que se miraba a ésta imagen, nos dará una idea el suceso siguiente, tal como lo consigna en su Historia de la Compañía de Jesús en México, el P. Francisco Javier Alegre [2]. Hablando de la epidemia de sarampión que afligió a aquella ciudad en 1728, dice: "Agotados todos los remedios humanos, procuraron algunos devotos por medio del Iltmo. Sr. Don Carlos Bermúdez de Castro, se sacase en procesión por toda la ciudad la imágen de Ntra. Sra. de Loreto, que se venera en nuestra iglesia de San Gregorio. Salió efectivamente con extraordinario concurso y solemnidad. En el camino pasó el venerable Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana un oficio al P. Provincial, pidiéndole su beneplácito para conducir a la catedral a la Soberana Imagen y hacerle allí un solemne novenario. No pudo el P. Andrés Nieto dejar de condescender a la súplica del Cabildo Eclesiástico, que lo era de toda la ciudad, ni la piadosísima Madre de Dios dejar de manifestar cuánto se agrada de aquel obsequio. Desde aquellos mismos días se comenzó a hacer muy reparable la disminución del mal, que a poco tiempo se acabó enteramente. En agradecimiento de tan señalado favor, determinó la ciudad asistir anualmente, en cuerpo de Cabildo, a la fiesta que el 8 de Setiembre se le hace en dicho Seminario. Las Sagradas Religiones tomaron a su cargo, los nueve días antes, venir a hacer a su costa un día de la novena, como hasta ahora pocos años se ha practicado".

2. Notable fué también la capilla que en el Real Colegio de San Martín de Lima hizo edificar a Ntra. Sra. de Loreto, el P. Pablo José de Arriaga. Había visitado este Padre aquella Santa Casa, en ocasión de haber ido a Roma, como Procurador de la Provincia del Perú, y de allí se trajo la medida exacta del lugar en que —según piadosa tradición— se encarnó el Verbo Eterno de Dios y, ajustada a ella, construyó en Lima un magnífico oratorio. Aun cuando su fin principal era que sirviese de capilla a los colegiales, y en especial a los congregantes de la Virgen, también las personas de fuera tenían acceso a ella, y eran muchos los que la visitaban, como lugar de gran devoción. No escasearon las ofrendas y donativos, con lo que vino a ser una de las más suntuosas y ricas y, lo que es más de estimar, fué enriquecida con numerosas

---

2 Tomo III, pág. 233.

indulgencias. Fundado en la devoción que le profesaba la ciudad, el Iltmo. Sr. Don Gregorio de Molleda, Obispo titular de Isauria, solicitó de la Sagrada Congregación de Ritos, a nombre del Cabildo de Lima, la extensión del Oficio y Misa de la Virgen de Loreto para el clero de la misma, y la Congregación accedió a su súplica por decreto del 15 de Febrero de 1727, señalando el día 10 de Diciembre para su celebración.

3. Lo que hizo el P. Arriaga en Lima lo llevó a cabo en Santiago de Chile el P. Diego de Torres. Había traído de Italia, como reliquia, una de las estrellas de madera que guarnecían el techo de la Santa Casa, y la mandó colocar en un relicario de plata sobredorada. Con esto y la narración de los prodigios que obra Ntra. Sra., en su santuario se movieron algunos a solicitar se le erigiese una capilla, y el P. Torres se apresuró a ofrecerles una de nuestra iglesia, que tenía las mismas dimensiones de la de Loreto. Costeóse un altar y en él se colocó la imagen de la Virgen, afluyendo desde entonces los devotos a visitarla y señalándose entre todos un Oidor de la Real Audiencia, el cual donó a la imagen un rico manto y un magnífico frontal, valuados ambos en cuatro mil pesos. Mucha afición le cobraron a esta capilla los vecinos de Santiago y era tanto el concurso en las festividades de Ntra. Sra., y todos los sábados del año, que, según el P. Lozano, parecían días de Jubileo [3].

4. También en sus misiones procuraron los Padres de la Compañía demostrar el afecto que sentían hacia esta advocación de la Virgen. Ya hicimos mención del pueblo de Loreto, primera de las reducciones fundadas en el Paraguay, y de la imagen en él venerada; en Mojos llamóse asímismo de Loreto la primera cristiandad fundada por los jesuítas misioneros; y el célebre P. Raimundo de Santa Cruz, Apóstol del Marañón, dió este nombre a la reducción de los Paranapuras, del mismo modo que el P. Franciscis lo hizo entre los Ticunas. Tan común se hizo esta denominación que, andando el tiempo, vino a servir para designar uno de los departamentos más vastos del Perú, por cuyo territorio serpenteaban los grandes afluentes del Amazonas.

No menores señales de su amor a la Virgen Loretana dió el jesuíta italiano de la Provincia de México, P. Juan María

---

[3] Historia del Paraguay, Lib. V, cap. V, Nº 2.

Salvatierra. Queriendo poner bajo los auspicios de la Reina del Cielo la ardua empresa de la evangelización de la California, que solo y sin recursos se había lanzado a acometer, dió el nombre de Ntra. Sra. de Loreto a la primera iglesia que levantó en su costa. Más tarde y a punto de perecer la misión, a causa de la miseria que padecían los Padres, uno de ellos, el celoso P. Ugarte, animado de gran confianza en Ntra. Sra., acudió a su capilla y, postrado ante sus plantas, hizo voto de no abandonar la misión, salvando su abnegado propósito de una ruina total aquella empresa que había de dar tan copiosos frutos en el porvenir.

Otros muchos templos y capillas podrían citarse, consagrados a la Virgen de Loreto, como la de Quito, de que ya hicimos mención, y las de Medellín, La Paz, Chuquisaca, Cuzco, Cartagena y Mendoza. Esta última fué levantada por los jesuítas en 1638 y hoy se halla convertida en parroquia, habiendo contribuído a difundir su culto una aparición, que se refiere hizo esta imagen al Hermano Coadjutor Alonso López. La de Cartagena fué erigila por los religiosos franciscanos, los cuales adoptaron por titular de su convento a Ntra. Sra. de Loreto, siendo grande la devoción que le profesaba en la ciudad y sus contornos y muchos los milagros que se le atribuían. En la ciudad de La Paz, la capilla de Loreto existió anexa al templo de la Compañía, aun después de la desaparición de éste, en el mismo lugar en donde hoy se levanta el edificio del Congreso; y en la villa imperial de Potosí tenía capilla propia en el templo de la misma Orden, siendo la imagen, a juicio del cronista Martínez Vela, en sus famosos *Anales*, muy celebrada por sus prodigios, algunos de los cuales refiere el mismo [4].

---

[4] La Villa de Moquegua (Perú), juró en sesión de Cabildo, el 17 de Agosto de 1731, a Ntra. Sra. de Loreto, como Patrona contra los temblores, y el 3 de Octubre del mismo año, confirmó el voto el Obispo D. Juan Cavero de Toledo, obligándose además la ciudad a celebrarle fiesta el 15 de Agosto. Justo es también que hagamos mención de la Academia Lauretana, fundada en Arequipa el 10 de Diciembre de 1821, gracias a los esfuerzos del síndico del Cabildo, D. Evaristo Gómez Sánchez, y que agrupó en su seno a los hombres más notables de la ciudad blanca. Su primer acto fué celebrar una solemne función religiosa a la Virgen titular, que de antiguo se veneraba en la Iglesia de la Compañía, y luego se puso en un trono, en la Sala Consistorial, la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, pintada en una lámina de cobre y ob-

No terminaremos este capítulo sin hacer mención de un devoto de la Virgen de Loreto, el Maestreescuela de la catedral de Lima Don Juan Francisco de Valladolid. Había pasado a Roma, como Procurador en la causa de Beatificación del Iltmo. Toribio de Mogrovejo, y sus trámites le obligaron a prolongar su residencia en la ciudad eterna por más de treinta años. Casi al fin de sus días, solicitó del Papa Clemente X la gracia de ser nombrado *escobador* o barrendero de la Santa Casa y el Pontífice accedió a lo que demandaba el buen canónigo. En 1672 obsequió al Santuario una lámpara de plata de 104 libras, cuyo precio pasaba de mil quinientos pesos y dejó además renta bastante para el aceite que consumiesen las ocho luces que la adornaban. Señaló también dotación para una misa a la Virgen del Rosario, que se había de decir el primero de Octubre de cada año, en conmemoración de la batalla de Lepanto.

5. Una advocación tan extendida como la de Ntra. Sra. de Lourdes no podía menos de contar en América con muchos devotos. Reproducciones de la gruta de Masabielle, en la que hizo su aparición la Inmaculada, se han erigido en diversos lugares y algunas de ellas constituyen verdaderos santuarios y centros de peregrinación, habiéndose dignado la Virgen honrarlos con frecuentes pruebas de su misericordia. Tales son los de Maqueitia (Venezuela), Bello Horizonte (Brasil), Chapinero (Colombia), Santiago, San Felipe y Talca (Chile), Lourdes (Argentina), Lima y Sucre. Tampoco podía faltar el tributo de la América a la Virgen de los Pirineos en su propio santuario, y por ello, de los muros de la basílica del Rosario, penden, cual trofeos de amor y gratitud, las banderas de sus repúblicas.

No debe omitirse el caso de Bolivia, porque su homenaje

---

sequio, según es tradición, de San Francisco de Borja. El Virrey La Serna, por decreto dado en el Cuzco el 13 de Setiembre de 1822, aprobó las constituciones de la misma y el 8 de Diciembre se elegió Presidente a D. Juan Bautista Lavalle. La Academia Lauretana, por su fin, pues constituyó una verdadera Universidad, por su influencia y por lo escogido de sus miembros, ocupa un lugar eminente en la vida institucional del país. Hasta su desaparición se mantuvo constante en el amor a su Patrona; ante su imagen se reunieron sus miembros y su fiesta, el 10 de Diciembre, los veía congregados ante su altar. Cf. Fragmentos para la Historia de Arequipa..., por el D. D. J. G. V [aldivia], p. 210, Arequipa, 1847.

revistió, en cierta manera, carácter oficial. El año 1887 los sargentos del 2º regimiento de línea pidieron a Don Gregorio Pacheco, Presidente de la República, autorización para obsequiar dos banderas, una a S. S. León XIII, con motivo de su Jubileo sacerdotal, y la otra a Ntra. Sra. de Lourdes. Ambas debían ostentar de un lado, el escudo nacional y, del otro, la efigie de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la República. El cristiano Presidente, no sólo acogió con entusiasmo la idea, sino que además indicó a los peticionarios, que encomendaría a sus hijos Fernando y Gregorio la comisión honrosísima de presentar las enseñas nacionales a Su Santidad y a la Virgen de Lourdes. El 24 de Noviembre de dicho año, el Iltmo. Sr. Pedro de la Llosa, Arzobispo electo de La Plata, bendijo ambos estandartes, en presencia del Jefe del Estado, de representantes del ejército y de numeroso pueblo. Al año siguiente, el hijo menor del Presidente, se presentaba en Lourdes y, en su carácter de Agregado a la Legación Boliviana en Francia y en nombre del Ejército de su país, depositaba a los pies de Ntra. Sra. la bandera patria. La ceremonia oficial de la entrega tuvo lugar el 30 de Mayo y el Superior de los capellanes de Lourdes hizo constar su agradecimiento por el donativo, en *"El Diario de Lourdes"* del 3 de Junio de 1888 [5].

Por lo que hace al Perú, la ofrenda de su bandera va unida a uno de los nombres más gloriosos de su Historia. Esa bandera no es otra que la enarbolada por el legendario monitor *"Huáscar"*, encumbrada muy alto por su capitán, el heroico cuanto piadoso Coatra-Almirante Miguel Grau. Hoy figura en el altar mayor de la Basílica, a la derecha, entre los pabellones de Italia y de la República Argentina. D. Pedro Gárezon, oficial del *"Huáscar"* y su postrer comandante, por muerte o inutilización de sus jefes, fué el que hizo el obsequio de ese glorioso trofeo, siendo Cónsul del Perú en Burdeos. La carta en que se le agradececía el obsequio dice así: "Señor Cónsul General, último Comandante del monitor *"Huáscar"*, en el combate de Angamos: Dígnese Ud. aceptar nuestras gracias, por su valiente carta del 24 de Mayo y por su ofrenda a Ntra. Sra. de Lourdes, del glorioso pabellón del

---

[5] Cf. La Bolivie prosternée aux pieds sacrés de Notre Dame de Lourdes. Lourdes (Imp. de la Grotte), 1888.

"Huáscar". El *"Diario de Lourdes"* transmitirá a Ud. el Domingo próximo los sentimientos de admiración que ha provocado en nuestros corazones este trofeo de un valor heroico, este testimonio de la fe católica del Perú. El tendrá un sitio de honor entre las banderas y pabellones ofrecidos por la cristiandad a Nuestra Reina y Madre Inmaculada. A ella rogaremos por el Perú, por los héroes vivos y muertos del "Huáscar" y, sobre todo, por Ud. Señor Cónsul, que ha sido su generoso intérprete. Dígnese aceptar Señor Cónsul... A. Sempé. Superior. 30 Mayo, 1889."

Finalmente, como advocación peculiar, merece citarse la de Ntra. Sra. de los Gozos, cuyo culto, iniciado en la ciudad de Puebla de los Angeles, se extendió luego a otras diócesis de México. Su fin no es otro que el honrar los siete gozos de María del mismo modo que se celebran sus Siete Dolores. En Puebla, donde se ha edificado un templo a esta advocación, se representa a la Virgen en actitud parecida a la que suele darse a las imágenes de la Inmaculada, pero brotando de su pecho siete blancas azucenas, el símbolo de las alegrías de su corazón. La iglesia angelopolitana disfrutó la primera, la gracia de rezar el Oficio y Misa concedidos por la Sagrada Congregación de Ritos el 17 de Mayo de 1732, señalando para su fiesta el sábado anterior a la tercera Dominica de Pascua, con rito doble de segunda clase. Un canónigo de aquella misma iglesia, el Licenciado D. Ignacio Asenjo y Crespo, promovió con piadoso celo la devoción a Ntra. Sra. de los Gozos, no sólo en la catedral, sino en las demás iglesias de la ciudad, y dejó renta establecida con este fin. A solicitud de algunos Prelados mejicanos, se hizo extensiva esta fiesta a sus respectivas diócesis, como las de Michoacán, Veracruz, Zacatecas y León [6].

---

[6] También la Arquidiócesis de Lima rindió culto a esta advocación. S. S. Clemente XIII, por un Breve de 19 de Febrero de 1766 y previa consulta de la Congregación de Ritos, concedió al clero limense el oficio y misa de Ntra. Sra. de los Gozos, aprobado para la ciudad de Lisboa; con rito doble de segunda clase, para el sábado precedente a la III Dominica de Pascua.

CAPITULO X

1. MARÍA Y LA GEOGRAFÍA DE AMÉRICA.— 2. HOMENAJES OFICIALES: EL CONGRESO PANAMERICANO DE MÉXICO Y LA VIRGEN DE GUADALUPE.— 3. EL HOMENAJE A NTRA. SRA. DEL PILAR.— 4. LAS IMÁGENES CORONADAS. MAGNIFICENCIA DEL CULTO MARIANO.

1. Si Francia y Polonia han merecido por su devoción a Ntra. Sra. el título de tierras marianas: *Regnum Galliae, Regnum Mariae,* la América Latina tiene también motivos fundados para pretenderlo. Todo, en efecto, en sus dilatadas regiones, hasta los nombres de sus ciudades y villas, de sus montes y ríos, nos habla de María, de los favores de esta misericordiosa Madre, de sus gracias y privilegios y del amor que le profesan sus hijos. Recorramos con la mirada el mapa de la América y no podrá menos de llamarnos la atención el número sin cuento de poblaciones que ostentan un nombre mariano. Ahora sea Concepción, Rosario, Loreto, Candelaria, Guadalupe, Mariana, ahora Mercedes, Madre de Dios, Asunción, Luján, Patrocinio, el Carmen, muchísimas veces tropezarán nuestros ojos con títulos iguales a estos o parecidos. No obstante, la sola inspección de una carta geográfica no bastaría a darnos cabal idea de la parte que corresponde a María en la nomenclatura de los lugares y ciudades de la América Latina, ya porque muchos de ellos no figuran por su escasa importancia sino en los mapas regionales, ya también porque la tendencia natural a simplificar los nombres de los pueblos, ha hecho que desaparezca el apelativo mariano que ostentaron en un principio.

Así, por ejemplo, el adelantado D. Pedro de Mendoza, al fundar por primera vez a Buenos Aires, el 2 de Febrero de 1535, le dió por nombre Santa María de los Buenos Aires. Es cierto que algunos historiadores atribuyen este nombre a la exclamación de Sancho del Campo: *"¡Qué buenos aires son los de este suelo!"*, pero, en general, los modernos rechazan esta interpretación y convienen en que D. Pedro de Mendoza tenía determinado poner este nombre a la primera población que fundase, en honor de *Ntra. Sra. de Buen Aire* o *Buenos Aires,* titular de una Cofradía de navegantes que existía en

Triana (Sevilla) y a la cual solían pertenecer los pilotos y marinos que pasaban a Indias [1]. Del mismo modo, al conce-



Imagen de Ntra. Sra. del Buen Aire, que se venera en la Capilla del Seminario de Sevilla

---

[1] Cf. Documentos para la Historia de España, Vol. XXIV, p. 479. En Anales de la Biblioteca, (Argentina), VII, CXXII. P. Groussac. - Vic. F. López, Historia Argentina, T. I, p. 199. Nota. Rómulo D. Carbia,

derle Felipe II a Zacatecas el título de ciudad, ordenó que se llamase *"Ntra. Sra. de los Zacatecas";* Ntra. Sra. de Puerto Claro fué el primitivo título de Valparaíso; Ntra. Sra. de la Paz, el de la capital de Bolivia, por haberla fundado Alonso de Mendoza poco después de la pacificación del Perú, llevada a cabo por el Licenciado La Gasca, el año 1543; Ntra. Sra. del Valle Hermoso de Arequipa es el nombre que en 1540 dió García Manuel de Carvajal a esta ciudad y, finalmente, en 1555 se fundaba en la costa del Perú la villa de Santa María de la Parrilla o Santa.

No es necesario alargar más las citas, pero en comprobación de lo dicho, vamos a resumir aquí un trabajo presentado al Congreso Nacional de Geografía, reunido en México en Setiembre de 1921. Su autor, el Pbro. Don José Cantú Corro, le dió por título: *"Estudio de Geografía Mariana Mexicana"*, y de él se colige que 1756 lugares de aquella república ostentan el nombre de María, en una u otra forma. Las advocaciones más favorecidas son las siguientes:

Santa María	221	lugares
Soledad	154	"
Concepción y Purísima	229	"
Dolores	109	"
Jesús María	70	"
Natividad	54	"
Candelaria	46	"

Algunas imágenes mexicanas se ven con frecuencia citadas, descollando entre todas la de Guadalupe, como puede verse en la lista adjunta:

Guadalupe	256	lugares
Refugio	136	"
Luz	36	"
Remedios	21	"

Manual de Historia de la Civilización Argentina, T. I, págs. 312-313. Niega que tal nombre provenga de "Nuestra Señora del Buen Aire" el P. Antonio Larrouy, M. I. C. - Cf. "Sobre el nombre de Buenos Aires" en Revista Eclesiástica de Buenos Aires, VIII (1908) 487 - 500. José Torre Revello, Crónicas del Buenos Aires Colonial. Cap. El origen del nombre de la ciudad de Buenos Aires, no apoya a Larrouy. Buenos Aires, 1943. (Ediciones "Bajel").

Abundan también las populares advocaciones del Carmen y del Rosario, correspondiendo a la primera 105 lugares y a la segunda 120. Después del misterio de la Inmaculada Concepción, el que más se repite es el de la Asunción, contándose 23 lugares de este nombre, sin que falten los conocidos de Belén, Loreto y el Pilar. Reseñas como la presente podían hacerse en otros países americanos y nos sorprendería ciertamente el crecido número de pueblos, villas y ciudades que ostentan denominaciones marianas. Aun vastas regiones, como los extensos departamentos de Loreto y Madre de Dios, en el Perú, o cordilleras o archipiélagos, como en el Brasil y Chile, nos revelan, en sus nombres, la piedad de los que se los impusieron [2].

2. En este estudio de conjunto no es posible echar en olvido los homenajes tributados a la Reina del Cielo por las naciones que integran la gran familia hispano-americana y que de una u otra manera han revestido carácter oficial. Entre ellos sea el primero el que, con ocasión del Congreso Panamericano, reunido en México el año 1901, dieron los Congresistas a Santa María de Guadalupe, Patrona de la América Latina. El 29 de Diciembre de aquel año acudieron a la Basílica los representantes de las diversas Repúblicas, llevando las banderas respectivas y congregando en torno a la santa imagen, las depositaron ante sus plantas, por medio del Iltmo. Sr. Don Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, que presidía la ceremonia.

3. Parecido obsequio se tributó a la Virgen del Pilar de Zaragoza, el 29 de Noviembre de 1908. Mons. Ramón Angel Jara, Obispo de Ancud, promotor del homenaje, condujo a Roma los pabellones de las 19 Repúblicas y los presentó a S. S. Pío X, a fin de que sobre ellos descendiese la bendición del Vicario de Jesucristo. La comisión se encaminó luego a la ciudad de Zaragoza y el Domingo 29 de Noviembre, al pie del monumento a los Mártires de los Sitios, se hizo la entrega oficial de las banderas, ante un innumerable concurso de gente. Presenciaban la ceremonia, además de los Arzobispos

---

2 El Departamento del Madre de Dios debe su nombe al gran río que en él nace, y éste lo derivan algunos del hecho de haber arrojado a él los chunchos, en un alzamiento, la imagen de Ntra. Sra. de la Hacienda de Coripata, cerca de Paucartambo, hallada después sobre un peñasco del río.

de Zaragoza, Valencia, y Valladolid, los Ilmos. Seoñres Obispos de La Plata y Córdoba (Argentina) y los de Huesca y Astorga. Desde allí dirigióse la comitiva, en imponente manifestación, al templo del Pilar, oyéndose al paso de la comitiva estruendosos vivas a América, a España y a la Virgen del Ebro. Llegados a la basílica, colocáronse los portadores de las banderas en torno del altar de la Virgen y el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, revestido de las vestiduras sagradas, entonó un Te Deum de acción de gracias. Las enseñas fueron colocadas en la Santa Capilla y más tarde en torno de los pilares que sustentan la bóveda del gran templo mariano, donde permanecen como perpetuo testimonio del amor de las Repúblicas hispano-americanas a la Santísima Virgen y a la Madre Patria.

4. También pueden considerarse como actos oficiales las coronaciones de imágenes de la Virgen, llevadas a cabo en distintos tiempos, ya sea porque en ellas han intervenido los poderes públicos o bien porque han constituído verdaderas manifestaciones populares. Desde el año 1886, en que tuvo lugar la primera coronación canónica de una imagen de María en la América Latina, se han sucedido sin interrupción muchas otras. El citado año fué coronada Ntra. Sra. de la Raíz o de la Esperanza, en Jacona (México), el 14 de Febrero. Al año siguiente lo fué Ntra. Sra. de Lujan (Argentina), el día 8 de Mayo. El 14 del mismo mes, del año 1891, mereció idéntico honor Ntra. Sra. del Valle, de Catamarca (Argentina), y el 12 de Octubre de 1895 tuvo lugar la solemne coronación de Ntra. Sra. de Guadalupe, de México. A éstas se siguieron, el 8 de Diciembre de 1899, la de Ntrá. Sra. de la Salud, de Pátzcuaro (México); el 16 de Julio de 1900, Ntra. Sra. de Itatí (Argentina); el 26 de Diciembre de 1901, la de Ntra. Sra. de Andacollo (Chile); el 8 de Octubre de 1902, la de Ntra. Sra. de la Luz, en León (México); el 15 de Septiembre del mismo año, la de Ntra. Sra. del Milagro de Salta (Argentina); el 15 de Agosto de 1904, Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos (México); y el 8 de Setiembre, Ntra. Sra. la Aparecida (Brasil). Tocóles luego el turno a Ntra. Sra. de Ocotlán (México), el 12 de Mayo de 1907 y el mismo año a Ntra. Sra. del Rayo, de Guadalajara; el 31 de Mayo de 1908 a Ntra. Sra. de Guanajuato; el 18 de Enero de 1909, a Ntra. Sra. de la Soledad, de Oaxaca; y el 12 de Octubre del mismo

año a la Purísima, de Celaya; en 1910, Ntra. Sra. del Socorro de Valencia (Venezuela).

Después de la coronación de estas imágenes, sobrevino en 1911 la de Ntra. Sra. del Carmen, de Cuyo (Argentina) y Ntra. Sra. del Valle de la isla Margarita (Venezuela) y en los años 1918 y 1919 las de Ntra. Sra. de la Merced, de Quito, Ntra. Sra. de Chiquinquirá y Ntra. Sra. del Carmen, de Recife, aquélla el 9 de Julio y ésta el 21 de Setiembre. Finalmente el año 1920 fueron coronadas Ntra. Sra. de Alta Gracia (Santo Domingo), Ntra. Sra. de Zapopán (México), Ntra. Sra. de Chinquinquirá, de Maracaibo, Ntra. Sra. de Copacabana y Ntra. Sra. de Río Blanco, en Jujuy (Argentina), en el año 1921 les correspondió este honor a Ntra. Sra. de las Mercedes, de Lima y a Ntra. Sra. de la Paz (San Salvador), el 12 de Mayo de 1923 a Ntra. Sra. de Talpa (México) y en 1926 y 1927 respectivamente lo fueron Ntra. Sra. de los Angeles (Costa Rica), Ntra. Sra. del Carmen, de Chile y Ntra. Sra. del Rosario, de Lima. Síguense luego las de Ntra. Sra. del Cisne, de Loja (Ecuador) en 1930, de Ntra. Sra. de Belén, del Cuzco, y Ntra. Sra. del Rosario, de Cuenca, en 1933; la de Ntra. Sra. del Rosario, de Guatemala, en 1934, la de Ntra. Sra. de los Milagros, de Santa Fe (Rep. Argentina) en 1936, la de Ntra. Sra. de los Dolores, de Arequipa, en 1940, las de Ntra. Sra. de la Peña (Bogotá) y Ntra. Sra. de Apicalá (Colombia), en 1942 y la de Ntra. Sra. de la Candelaria, de Veracruz (México), en 1943.

5. Del esplendor de las ceremonias realizadas con motivo de estos homenajes a María, como de la riqueza de las coronas y diademas ofrecidas, hablaremos en su propio lugar, pero justo será decir algo de la magnificencia con que las fiestas de Ntra. Sra. se celebraban y celebran aún en algunas iglesias de América, en especial allí donde o la mayor devoción o el no haber sufrido los bienes eclesiásticos ninguna depredación, permiten ostentar las galas con que las enriqueció la piedad de los fieles. No será menester hacer muy larga relación de esto, pues cuantas historias o relaciones de viajes hablan de estos países lo dicen muy a las claras y así bastará traer algunos ejemplos. Las alhajas con que se adornaba la catedral de México eran tantas y de tanto precio que parecerá encarecimeinto a quien lo leyere. Todo el servicio del altar era de oro: había dos cruces una de filigrama y otra

con piedras preciosas, cuatro candeleros de media vara, seis blandones de vara y media de alto, seis ramilletes con sus jarras del mismo tamaño, dos atriles, dos incensarios con su naveta, dos palabreros a juegos de sacras y dos portapaces.

La imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, que es la titular, era también de oro con piedras preciosas; medía, según el P. Florencia, tres cuartas de alto y la rodeaban cuatro ángeles, que luego se quitaron, estando tasada con la peana, que era del mismo metal, en 100.000 pesos. Los vasos sagrados eran de valor inapreciable, uno de ellos tenía diez marcos y medio de oro con 122 diamantes, 143 esmeraldas y 132 rubíes; un copón grande tenía dieciocho marcos de oro y 1676 diamantes. La custodia, de más de una vara, tenía ochenta y ocho marcos de oro: brillaban en ella por el anverso 5872 diamantes y por el reverso 2653 esmeraldas, 544 rubíes, 106 amatistas y 28 zafiros. Fuera de estas y otras primorosas alhajas, existía la imagen de la Purísima, toda de plata, y una magnífica lámpara de ocho varas y media de alto, por tres y media de ancho, con 54 candeleros, la cual pendía de una cadena de hierro que, con el perno, pesaba 1650 libras.

Por el estilo de la de México eran otras muchas catedrales de la América Latina, como las de Guatemala, Cuzco, Chuquisaca y Lima. Del altar mayor de esta última dice Mendiburu, en el tomo V de su Diccionario Histórico Biográfico del Perú, que se había empleado en él una enorme suma y los sobrepuestos y adornos de plata que se le proveyó fueron tantos y de tal valor que en pocos templos de igual jerarquía se habrán visto semejantes. La custodia de oro y plata tenía vara y media de alto y la avaloraban infinidad de piedras preciosas. Las capillas de la Concepción y de Ntra. Sra. de la Antigua encerraban también mucha riqueza en adornos y objetos de plata y la renta que poseían en fundaciones y misas era cuantiosa.

La Virgen del Rosario del convento de Santo Domingo de Lima, era también riquísima. Julio Mellet, en su Viaje por América, dice que contó en su altar y en el de Santa Rosa hasta 16 lámparas de plata, llegando algunas a tener cuatro quintales de peso. Según el inventario hecho en 1818, la suma de la plata que contenían los objetos destinados a su culto, ascendía a 12.599 marcos, que al precio de diez pesos,

da un total de 125.990 pesos, cantidad muy crecida para aquella época. La corona de la Virgen tenía 102 diamantes, 102 rubíes, 150 esmeraldas, 3 tembleques de brillantes, 29 sortijas de brillantes, 4 sortijas de chispas. La custodia, una de las mayores que había en Lima, guardaba 1304 diamantes, 522 rubíes, 1029 esmeraldas, 45 amatistas, 2 topacios y 121 perlas finas.

No menos ricas eran las iglesias del Cuzco. El retablo principal de la iglesia mayor era y es todavía, todo de plata: también eran costosos los adornos del altar que en la parroquia de Santiago estaba dedicado a Ntra. Sra. de Monserrat. "Las limosnas —dice el Dr. Vasco de Contreras y Valververde— del Licenciado Francisco de Paredes, lo adornaron de frontales de plata, velos y cortinas de lo mismo, blandones y candeleros y lámparas: ornamentos que se tasan en más de 20.000 pesos. Tiene la imagen su manto de plata de martillo como lo son también los velos" [3]. El mismo autor nos describe la riqueza que ostentaban las capillas de Ntra. Sra. de la Antigua y de la Almudena en la catedral y la de Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de la Merced. Otros cronistas nos hablan del derroche de lujo que se hacía en las iglesias de Potosí y aun en los pueblos de misiones había templos muy alhajados, como aquel de San Pedro de Mojos, del cual, según Orbigny, se inventariaron ochenta arrobas de plata en 1797, al encargarse los curas de aquella cristiandad, encomendada hasta entonces a los jesuítas.

Imágenes nada notables, como las pertenecientes a algunas cofradías, poseían un ajuar que acreditaba la generosidad de sus devotos. Valga por otras muchas que se podrían citar la Purísima de Santa Ana de Lima, de cuyas alhajas se hizo inventario el año 1768. Omitiendo los objetos de menor cuantía, para no alargar la enumeración, contaba en su tesoro con 20 candeleros de plata y 2 de plata y cristal; cuatro arcos de lo mismo, uno con once estrellas y otro con doce para la imagen de las andas; seis mallas de luz y otras 2 grandes; 2 frontis; 2 columnas grandes de tres piezas; 8 blandones; 2 coronas y una media luna para la imagen; una vara de guión con 7 cañones y cruz de plata; una gargantilla de perlas finas y dos manillas de lo mismo; cinco pares de zarcillos

---

[3] Cf. Relaciones Geográficas de Indias, Vol. II. Madrid, 1881.

de oro, perlas y esmeraldas; una joya de oro con una piedra fina grande; 9 sortijas de oro antiguas y tres de ellas con chispas de diamantes; 3 manillas de corales con botoncitos de perlas y un relicario de filigrana de plata [4].

No era menos notable la esplendidez que revestían las procesiones. Más adelante tendremos ocasión de hablar de algunas de ellas, y sólo para muestra, diremos aquí algo acerca de la que en honor de la Virgen del Rosario se celebraba en la ciudad de México. Había fundado en ella su cofradía el P. Fray Tomás de San Juan y merced a su celo y diligencia tomó gran incremento. El Alguacil mayor de la ciudad, Gonzalo Cerezo, y su esposa María de Espinoza, costearon una hermosa imagen de la Virgen, para que fuese sacada en procesión, y su costo pasó de 50.000 reales, sin contar las piedras preciosas que la adornaban. Mandaron hacer los cofrades unas andas muy vistosas, las cuales sacaban con la imagen el domingo primero de Octubre, paseando al mismo tiempo el estandarte de la Cofradía, todo de damasco azul con la imagen de la Virgen bordada en oro y la cruz y el hastil de plata. Era grande el concurso que acudía a la procesión y notable la compostura de los cofrades, que cada vez iban en aumento y tenían determinado dotar ese día a 8 doncellas huérfanas, dándoles a cada una 2400 reales [5]. Según el P. Florencia, el número de las jóvenes socorridas fué en aumento hasta llegar a 50, con 300 pesos de dote [6].

CAPITULO XI

1. LAS COFRADÍAS y CONGREGACIONES DE NTRA. SRA.— 2. ROMEROS Y DANZANTES.— 3. LAS POSADAS DE MÉXICO Y LAS PURÍSIMAS DE NICARAGUA.— 4. LAS VÍRGENES PEREGRINAS.— 5. LA CEREMONIA DEL ENCUENTRO.— 6. LA VIRGEN MISIONERA. VISITA DIARIA A NTRA. SRA.

1. Para penetrar en el fondo de los sentimientos de un pueblo es preciso acudir a sus costumbres y tradiciones, es

---

4 Archivo Arzobispal de Lima, Cofradías, s. XVII.

5 Fray Agustín Dávila Padilla, Historia... de la Provincia de Santiago de México, Lib. 2, cap. V, p. 443. Madrid, 1596.

6 Zodíaco Mariano, cap. V, Parte II.

necesario descender a esas espontáneas manifestaciones de la fe popular, tan sencillas a veces en la forma, pero tan expresivas siempre en el fondo. No nos extenderemos aquí en describir las costumbres que más o menos nos son comunes con otros pueblos, sino en aquellas que han tenido su origen en tierra americana o al menos han tomado en su suelo un tinte peculiar de nativa frescura. Así, por ejemplo el uso de cofradías a fin de promover el culto de la Virgen, tan frecuente en todas partes, fué también muy general en América, pues, como advierte Herrera,[1] hablando de la ciudad de Huamanga, era ordinario que se instituyesen tres cofradías, una de la Veracruz, otra del Santísimo Sacramento y la tercera de la Concepción de Ntra. Sra... De ésta, como anota el mismo cronista, había una de castellanos y otra de indios y en algunas regiones hallamos que existía otra de San Antonio para los negros[2]. Los religiosos de Santo Domingo establecieron por doquiera la Cofradía del Rosario, la cual solía dividirse en tres secciones: la de españoles, la de naturales y la de pardos o morenos. Los Padres de la Compañía instituyeron Congregaciones de la Virgen en todas las ciudades o villas donde ejercitaban sus ministerios y pusieron frecuentemente bajo el Patrocinio de Ntra. Sra. de Loreto o del Niño Jesús las que establecían para los indios. En ocasiones, los Cabildos o autoridades seculares las organizaban y constituían, como sucedió en Arequipa, donde se creó la Cofradía de la Asunción por voto unánime de sus personeros, el 22 de Junio de 1562, siendo Corregidor y Justicia Mayor Alonso

1 Década VIII, Lib. III, cap. XIII.

2 En una relación de la ciudad de Huamanga y sus términos, escrita el año 1586, por Pedro de Rivera y Antonio de Chávez y de Guevara, y de la cual se sirvió el cronista Herrera, se dice: "Hay en el dicho monasterio [de San Francisco] instituída la cofradía del Santísimo Sacramento y la de la Veracruz y la de la Concepción de Nuestra Señora, las cuales sirven españoles. También tienen los indios otra cofradía de la Concepción de Nuestra Señora, con su altar en la pared, y junto a él tienen los negros otro altar con una imagen de San Antonio, con su cofradía..." Cf. Relaciones Geográficas de Indias. Madrid, 1881. Tom. I, pág. 115. - En Lima debieron existir casi desde los comienzos de su fundación [1535], pues en un testamento otorgado al año de ejecutarse, se deja una manda para la cofradía de Ntra. Sra. Cf. Testamento del Conquistador Diego Gavilán en Revista del Archivo Nacional del Perú, Tom. IV, pág. 37.

Ramírez de Sosa y Alcaldes ordinarios el Lic. Gómez Hernández y Diego Bravo.

Algunas de estas cofradías alcanzaron un alto grado de prosperidad e influyeron notablemente en la vida religiosa de la Colonia y sobrevivieron a los trastornos ocasionados por las luchas de la emancipación, hallándose en la actualidad en floreciente estado. La de Ntra. Sra. del Rosario, de Lima, contaba entre sus hermanos lo mejor de la ciudad virreinal y recibía tan fuertes y continuas limosnas que el 7 de Marzo de 1595, el escribano público Sebastián Muñoz de la Vega atestiguaba en auto la independencia económica de la cofradía, con relación a la Orden de Santo Domingo, por contar con rentas suficientes para mirar por sí misma. El derecho de entrada ascendía a 100 pesos, suma considerable para aquella época, y el lujo y riqueza que ostentaba en sus funciones excedía de lo ordinario. Aun hoy sus rentas son bien cuantiosas, crecido el número de los cofrades y las fiestas que por razón de sus estatutos celebra, en especial durante el mes de Octubre, nada tienen que envidiar a las que antaño se celebraban.

No menos célebre fué la Congregación de Ntra. Sra. de la O, establecida en el templo de San Pedro de Lima, a cargo de la Compañía de Jesús. Fundóla en 1598 el F. Juan Sebastián de la Parra, y en 1600 el P. Claudio Acquaviva, General de la Orden, la incorporó a la Prima Primaria de Roma. A poco de establecida se dividió en dos secciones, una de seglares y otra de eclesiásticos, habiendo adoptado ésta por titular el misterio de la Presentación de Ntra. Sra. Ambas llegaron rápidamente a un estado de gran prosperidad, según consta en las *Cartas Anuas* de la Provincia del Perú. Así, las del año 1605 nos refieren, que en las reuniones que todos los Domingos tenía la primera de ellas, pasaban de 200 los que acudían y el día de Todos Santos ascendían a 1500 los que se juntaban para sacar el Patrón de año, costumbre introducida por la Congregación. El 4 de Enero de 1632, por iniciativa de los Congregantes, se fundó renta para que de su producto se dijesen Misas por los que habían fallecido. Esta obra alcanzó con el tiempo un incremento casi insospechado, pues de 700 misas que en un principio se decían cada año con el citado fin, llegaron a decirse cerca de 30.000, a principios del siglo XIX. Con el objeto de que

otros muchos pudiesen gozar de este riquísimo tesoro, se admitían como hermanos a los que satisfacían, por una sola vez, 72 pesos, con lo cual y con muchos otros donativos y mandas testamentarias que hacían los Congregantes, se logró acumular un capital suficiente como para pagar los estipendios de tan crecido número de misas. En 1779 llegaban a 6500 las que se decían anualmente; en 1798 sumaban 11.208; en 1802 eran ya 14.387; en 1813, 27.052; y en 1816, 27.390. Algo disminuyeron con el advenimiento de la república las rentas de la Congregación y, por lo tanto, el número de misas, porque así el gobierno español como el republicano dispusieron de algunos de sus bienes, pero, no obstante esto, todavía en 1876 eran 15.600 las misas anuales. En la actualidad pasan de 12.000 [3].

Fuera de esto, la Congregación asignó renta para que cada año se dotasen 3 doncellas, dando la preferencia a las hijas de los hermanos difuntos, y cada cinco años otras dos para monjas que deseasen ingresar en un monasterio recoleto o en el de la Santísima Trinidad. En 1813 se resolvió sortear todos los años seis dotes, de 3.000 pesos cada una, entre doncellas pobres, y así se logró remediar hasta el año 1842 a más de 706 jóvenes, invirtiendo en esta obra de caridad la suma de 595.832 pesos. Desde 1861 se comenzó también a repartir anualmente 1.000 pesos entre 20 pobres, y a estos gastos hay que añadir los que se hacen para el adorno y aseo del templo, para el culto de la imagen titular y fiestas que se celebran en su honor y de los Patronos de la Congregación, como San Ignacio y San Luis, y con todo ello se tendrá una idea de la suma donada por la piedad de los Congregantes y Hermanos de Ntra. Sra. de la O.

La española devoción del Rosario de la Aurora, extinguida ya en muchos sitios, adquirió gran florecimiento en América, hasta el punto de no existir población de alguna importancia que careciese de ella. En las mayores su número era vario, pero siempre notable. En Lima alcanzaron su apo-

[3] Según las Memorias de la Congregación, el monto total de las misas dichas ascendía en 1779 a 493.500; en 1802 a 698.742; en 1842 a 1.352.812; en 1880 a 1.837.088. Por este número se puede deducir lo crecido del capital con que contaba la Congregación, debiendo tenerse en cuenta que no todas las misas recibían el mismo estipendio, pues las que se celebraban fuera de hora lo tenían mayor.

geo a fines del siglo XVII. El Arzobispo D. Melchor de Liñán y Cisneros, en una carta pastoral dada el 10 de Marzo de 1692, recomendó el establecimiento de estas hermandades y concedió indulgencias a los que se alistasen en ellas. Al poco tiempo eran quince los Rosarios que de diferentes iglesias salían a entonar las alabanzas de María por las calles, escogiendo cada uno de ellos un día a la semana o dos, como el de la parroquia de San Sebastián. Además del pendón se sacaba una imagen de Ntra. Sra. en un trono de plata, como lo hacía la de San Lázaro, o en otro más modesto, y en torno de él se agolpaban los hermanos con cirios y los devotos. Durante él se entonaban coplas a la Virgen, como las siguientes que vamos a transcribir por vía de ejemplo:

María, todo es María
María, todo es por Vos,
Toda la noche y el día
Se me va en pensar en Vos.

Toda Vos resplandecéis
Con soberano arrebol.
Y vuestra casa en el sol,
Dice David que ponéis.

Vuestro calzado es la luna,
Vuestra vestidura el Sol,
Manto bordado de estrellas,
Por corona el mismo Dios.

Aunque le pese al demonio
Y reviente Satanás,
Alabemos a María
Sin pecado original.

El demonio está muy mal
Y no tiene mejoría,
Porque no puede turbar
La devoción a María [4].

Esta devoción no se circunscribía a la clase popular, sino que en ella tomaban parte todas las clases sociales, como se-

[4] Cf. Frézier, Rélation du Voyage a la mer du Sud. París, 1716.

ría fácil probarlo, pero la primera le dió todas sus simpatías. Sin duda por esta razón fué más allá de lo debido y los excesos que se cometieron reclamaron el freno. El 2 de Enero de 1742, el Deán y Cabildo de Lima, en sede vacante, dió un edicto, por el cual prohibía "los *Rosarios* que se llaman galanos, que lleven trono en que se disparen cohetes... o se hagan otras invenciones que miren a la ostentación y competencia..." [5]. De este hecho se colige, de una parte, la rumbosidad de los devotos de la Madre de Dios, y de otra, que la emulación y honra vana entraban a la parte con su piedad.

No nos detendremos a hablar del mes de Mayo, práctica mariana incorporada casi al ciclo litúrgico de la Iglesia y que en algunas regiones de América se celebra en otros meses del año, por razón de la diversidad de estación; del tradicional saludo del *Ave María Purísima,* tan extendido aún en América, en donde alcanzó a oírlo con verdadera frución, según declaración de él mismo, el inmortal Pontífice de la Inmaculada, Pío IX, cuando viajó a Chile como compañero del Vicario Apostólico Mons. Muzi; de las coplas que, en alabanza a María, solían entonar los serenos de antaño, al dar la hora en las calladas noches de nuestras ciudades. Todas estas costumbres, como la de adornar las fachadas con el anagrama de María o con los conocidos versos:

Nadie traspase este umbral
Que no diga por su vida,
Que es María Concebida
Sin pecado original;

o los zaguanes o esquinas con alguna imagen de Ntra. Sra., ante la cual no es raro ver encendida alguna mortecina lámpara, nuestros mayores las heredaron de los españoles y no son más que el patrimonio de su religiosidad.

2. Hay otras, empero, que pueden decirse peculiares de la América y, entre ellas, ocupan el primer lugar los *danzantes.* Son éstos, unas comparsas de músicos y bailadores, muy frecuentes en las romerías y procesiones de la Virgen, en las que lucen vistosos y variados disfraces, cada una de ellas por un estilo, guardando algunos puntos de contacto con las an-

---

[5] Archivo Arzobispal de Lima, Cofradías, s. XVII.

tiguas farsas de moros y cristianos, usadas en España. En México y en el Perú, en Bolivia y en Chile aún se conservan y, aunque la indumentaria varía de una región a otra, todas hacen derroche de colores, y las danzas que ejecutan tienen marcado parecido con los primitivos bailes indígenas. En el Perú y Bolivia los instrumentos de que se valen para acompañarlas son, con escasa diferencia, los mismos que se usaban en tiempos de los incas, aunque no es raro ver algunos de los modernos. El estilo de los trajes varía, como hemos dicho, y ahora es a la usanza española, con casaca y calzón cortos, recamados de oro y plata y el indispensable tricornio, adornado de plumas de colores; otras veces a la usanza india, remedando el vestido de los antiguos incas con el *uncu*, la *llaccolla* y la *huara*, de lana de diversos colores y el *llautu* con dos plumas, ceñido a la frente [6]. Cuando los comparsas son de ambos sexos, las mujeres, a las que se da el nombre de *pallas*, o los hombres que hacen de tales, visten refajos multicolores, largos pendientes de plata, patenas o alfileres del mismo metal y aun de oro, en los pechos, y flores u otros adornos en la cabeza.

No escasean tampoco las cuadrillas disfrazadas a lo chuncho, o sea, de indios salvajes, y es frecuente que se encubran con pieles de animales, como el oso o el tigre, y que cubran sus rostros con máscaras de demonios o de fieras, cuyos movimientos y gestos imitan al compás del baile. A éstos se les da el nombre de *diablillos* y juegan un importante papel en los bailes junto con los jefes de la comparsa, que visten con más primor y se engalanan con unas como mitras o capacetes, recubiertos de espejuelos y plumas. Los *chinos* de Andacollos suelen llevar banderolas en las manos y las baten, siguiendo el ritmo de la música, mientras danzan, contribuyendo a dar más variedad y colorido al baile.

Este no ofrece mucha variedad en los movimientos y es más bien monótono y cadencioso, como la música con que se acompaña, y únicamente al fin se acelera algo el compás. A veces se reduce a pequeños saltos, ya sea en doble hilera, ya sea en corro, agitando los brazos y la cabeza, sin omitir las reverencias y saludos a la imagen, cuando está delante.

---

[6] Uncu: camisa sin mangas. Llaccolla: manto. Huara: pañete o faldellín, atado a la cintura.

Tienen lugar de ordinario en la plaza, fronteriza al santuario, o en el atrio de éste y aún en la misma iglesia, pero en este caso entran todos a una, cantando al son de sus instrumentos, saludan a la Virgen y después de besar su manto o el altar, se retiran dando siempre el rostro a la imagen hasta llegar a la puerta del templo.

En las provincias argentinas del Norte, cada comparsa de danzantes lleva un niño de nueve a diez años, vestido como los demás, el cual les precede, llevando una banderita en la mano y entona las coplas que todos responden a coro. Estas coplas son sencillas y tiernas á la vez, como inspiradas por la devoción. Véanse, como muestras, las que se oyen en Andacollo, en boca de los *turbantes*. Uno de los miembros de la comparsa canta primero:

Ya viene rompiendo el alba
Con su luz el claro día,
Dando infinitas gracias
A Jesucristo y María.

Los demás contestan a coro:

Alabemos al Santísimo
Sacramento del altar,
Y a la Virgen concebida
Sin pecado original.

Síguese otra estrofa que entona el mismo u otro cantor:

Ya viene la luz del día
Dándole al mundo consuelo,
Vistiendo el campo de flores
Con la alegría del Cielo.

Y se repite el estribillo: *Alabemos*, etc.

Esta típica manera de honrar a María puede verse aún en algunos célebres santuarios, desde el de la Caridad del Cobre, en Cuba, hasta el de Ntra. Sra. del Valle, de Catamarca, en la Argentina, pero en parte alguna quizás, adquiere la importancia que en Andacollo (Chile). Allí los danzantes de las diversas compañías de *chinos y turbantes* han ascendido

algunos años a 2000 y, lejos de disminuir con el tiempo, se ha mantenido siempre viva la tradicional costumbre.

3. Las *Posadas* de México y las *Purísimas* de Nicaragua tienen también marcado sello de regionalismo. Las primeras se suceden a partir del 18 de Diciembre, fiesta de la Expectación del Parto de Ntra. Sra. y no parece que revistan en todas partes el mismo carácter. Un grupo de devotos conduce procesionalmente y con acompañamiento de cantos y música las imágenes de la Virgen y San José, y, deteniéndose ante ésta o aquella casa, solicita un albergue para Ntra. Sra. y su castísimo Esposo, entonando al efecto algunas coplas. Obtenida la licencia, entran con las imágenes en la casa, donde, después de rezar algunas preces y escuchar los cánticos de bienvenida, la familia agasaja a todos los presentes con dulces y refrescos. La escena se va repitiendo de una en otra casa, permaneciendo en ellas las imágenes más o menos tiempo, de modo que las *posadas* vengan a terminar la víspera de Navidad. A veces los conductores de las efigies recorren la población disfrazados de pastores y, al son de rústicos instrumentos, van cantando villancicos, deteniéndose tan sólo donde son invitados.

Las *Purísimas* de Nicaragua, se celebran en Diciembre y tienen su origen en las novenas con que se celebra a la Inmaculada en las casas particulares. En éstas adórnase con primor un altar y en él se coloca una estatua o cuadro de la Purísima; para atraer a los devotos, además de los cantos, que acompañan con estrepitosa orquesta de pitos de agua, tambores y cuernos, queman cohetes con profusión y un hombre con un atabal recorre las calles haciéndolo resonar sin descanso. Sólo interrumpe su monótono redoble, cuando se le da la voz de alto, a fin de entonar alguna copla alusiva a la fiesta o un pareado en honor de la Inmaculada. El último día de la novena es conducida la imagen a la iglesia y allí se celebra una misa con toda solemnidad compatible con los recursos del dueño de ella. Por este estilo se ven en las villas y pueblos varias *purísimas*, rivalizando todos en obsequiar a la Virgen Concebida sin mancha, y la víspera de su fiesta, al atardecer, numerosos grupos de gente recorren las calles vitoreando a la Inmaculada, en tanto que las campanas son echadas a vuelo y los petardos y bombardas ensordecen el aire y la turba no cesa de clamar a dos coros:

¿Quién causa nuestra alegría?
La Concepción de María.

4. En la historia de las imágenes marianas de América es frecuente el caso de ser trasladada una de ellas de una parte a otra, a veces muy distante, como ocurrió con la Virgen de las Mercedes, llamada por esta razón la Peregrina de Quito, con la Virgen de Cocharcas y con Ntra. Sra. de Ocotlán. La primera llegó en sus excursiones hasta Méjico por el norte y hasta Chile por el sur; la Virgen de Cocharcas pasó de Copacabana, en el Alto Perú, a la Provincia de Guamanga, hoy Ayacucho, en la región central del Perú, donde se le edificó el santuario de su nombre; la de Ocotlán era una reproducción de la famosa del mismo título que los indios de Tlaxcala sacaban, en ocasiones, por los pueblos del contorno y llegó a adquirir bastante celebridad. Por lo general estas traslaciones obedecían al propósito de recoger limosnas para el culto de las efigies titulares, pero también al deseo de trasplantar a otras regiones la devoción de las mismas. Así sucedió con la imagen, ya mencionada, de Cocharcas y con la Virgen de Copacabana, que se veneraba en la iglesia de Ntra. Sra. de Guía, en las afueras de la ciudad de Lima. A veces ocurre, sin embargo, trasladar la propia imagen de su santuario a otro punto más o menos distante, como sucede con la Virgen del Socorro, que cada cinco años baja del puerto de Huanchaco a la ciudad de Trujillo; con Ntra. Sra. de Cotoca, que es conducida a la ciudad de Santa Cruz, desde su remoto santuario, y con la Purísima de Salaverry que se traslada a la villa de Moche, para volver nuevamente a su templo en los últimos días de Diciembre. En estas translaciones es considerable el número de gente que acompaña a la Virgen y la sigue en su peregrinación, obligándose algunos a ello con voto y ofreciéndose a velarla cuando, como se dice vulgarmente, se queda a hacer noche en algún paraje.

5. En la devoción a Ntra. Sra. de los Dolores, tan popular y tan extendida en la América Latina, observamos también algunos rasgos peculiares que no conviene omitir. Sea el primero, la escena denominada del encuentro, que tiene lugar en la procesión del Jueves Santo y no es otra cosa que la representación de uno de los pasos de la Pasión del Salva-

dor conservados por la tradición. Acomodándose a ésta, la imagen de Jesús Nazareno con la Cruz a cuestas encuentra en su camino a la de Ntra. Sra. de los Dolores y reaviva en todos los presentes la memoria de aquella conmovedora escena. Esta procesión reviste extraordinaria importancia en algunas ciudades y, como es natural, contribuye en aquellos días santos de la Semana Mayor a unir el recuerdo de los padecimientos del Hijo con los de su afligida Madre. Parecida significación, aunque de opuestos efectos, tiene el encuentro de la Virgen de la Soledad con la efigie de Cristo Resucitado en la procesión de la mañana del Domingo de Resurrección. Esta es todo alegría y júbilo y suele ir acompañada de las manifestaciones propias de estos casos, como volteo de campanas, estampidos de cohetes y, muchas veces, del incendio de la efigie de Judas, en un castillo de fuegos, que los muchachos contemplan con grande algazara y se entretienen luego en destrozar a más y mejor.

6. Para terminar este punto diremos dos palabras acerca de la Virgen Misionera y de la Visita diaria. Sabido es cuán extendida estuvo entre los grandes misioneros italianos la costumbre de llevar consigo en sus misiones alguna imagen de Ntra. Sra. Esta industria, que tan sorprendente éxito obtuvo en manos del Beato Baldinucci, fué también trasplantada a América y especialmente en Méjico, tres misioneros, los Padres Genovesi, Giuca y Zappa, se valieron de ella y cosecharon por su medio frutos abundantes. Tras sus huellas han seguido otros varones apostólicos y en el Perú y el Ecuador se han servido modernamente de la Virgen Misionera, como Abogada de sus misiones, los Padres Franciscanos. Suele ser ésta una imagen de talla y vestida con los colores de la Inmaculada; en andas muy bien aderezadas se la conduce al pueblo o parroquia en que va a tener lugar la misión y cuando son varios los lugares que han de ser misionados, al terminar en uno se la lleva procesionalmente al más cercano, y así sucesivamente, dando lugar a escenas muy devotas y edificantes. Durante la misión, la Virgen ocupa un sitio bien visible y próximo al altar mayor y desde allí, como Madre de pecadores, los atrae misericordiosa y reconcilia con su Hijo. ¿Quién podrá contar los milagros de la gracia obrados por su intercesión? A la despedida de la imagen el fervor religioso se desborda y no es raro que algunos corazones hasta entonces

rebeldes a las voces de esta Divina Pastora, se rindan entonces al suave influjo de amor.

Por lo que hace a la Visita a la Virgen o Corte de María, es ésta una práctica que parece haberse introducido en Lima, en el último tercio del pasado siglo y que luego han adoptado otras ciudades americanas. Consiste en señalar cada día del año, a la devoción de los fieles, alguna devota imagen de María, de las que se veneran en los distintos templos de la ciudad, a fin de que ese día sea visitada y honrada especialmente. De este modo, el culto de Ntra. Srá., no se interrumpe en todo el año y muchas imágenes olvidadas o menos conocidas son devueltas a la veneración pública. Existe además una asociación, llamada *"Corte de María"*, cuyos miembros se turnan por grupos para hacer a la Virgen esta visita en el templo correspondiente, marcado de antemano en el calendario eclesiástico.

CAPITULO XII

1. LOS CAUDILLOS DE LA INDEPENDENCIA Y SU DEVOCIÓN A MARÍA.— 2. LA REVOLUCIÓN AMERICANA NO FUÉ DEMAGÓGICA Y ANTICRISTIANA.— 3. BELGRANO Y LA VIRGEN DE LAS MERCEDES.— 4. SAN MARTÍN Y NTRA. SRA. DEL CARMEN.— 5. HIDALGO Y MORALES Y LA VIRGEN DE GUADALUPE.— 6. LOS PATRIOTAS DE QUITO.— 7. EL GENERAL LA MAR Y LA INMACULADA.— 8. ARTIGAS.

1. No faltan autores que, satisfechos con un estudio somero de las causas de la independencia americana, la achacan por entero a las ideas y ejemplos de la revolución francesa. Pensar así sería falsear por completo la naturaleza de ese movimiento y desconocer las múltiples causas que le dieron origen, de las cuales no es nuestro intento ocuparnos aquí. Como decía muy bien un elocuente prelado chileno: "nuestra emancipación política nada tiene que ver con otras revoluciones que han comenzado por arrojar a Dios de sus altares hasta concluir haciendo rodar en el cadalzo la cabeza de sus reyes. Muy al contrario, los pueblos de la América,

impulsados por un noble instinto de libertad cristiana, buscaron en el mismo Dios la fuerza y protección; nuestros guerreros no marchaban al combate sino después de haber impetrado con plegarias las bendiciones del cielo..." [1].

De igual manera se expresaba Mons. Fray Zenón Bustos, Obispo de Córdoba, en el Sermón pronunciado en Mendoza, en el acto de la Coronación de Ntra. Sra. del Carmen, de Cuyo. Hablando de los patriotas argentinos que compusieron la primera Junta de Gobierno, decía: "Hombres de robusta fe religiosa como aquellos que formaron las asambleas, en las cuales se incorporaron también sacerdotes del Clero Secular y Regular, buscaron las fuerzas que les faltaban en aquel socorro, y lo demandaron con plegarias privadas y públicas. Ya habían realizado gloriosamente la reconquista de Buenos Aires bajo los auspicios de María Santísima del Rosario, y les era enteramente conocida la doctrina de San Bernardo, de que es voluntad de Dios que todos los auxilios de lo alto que bajen para ayudar a los acontecimientos humanos, deben pasar y ser distribuídos por sus benditas manos. Por su intermedio confiaron que se pondría del lado de su causa el brazo de Aquel que de las piedras pudo hacer hijos de Abraham, y no necesitó máquinas destructoras ni fusilería para sepultar a Faraón y su ejército en el fondo del mar" [5].

---

[1] Alocución pronunciada por Mons. Ramón Angel Jara, Obispo de Ancud, en la sala del Trono del Vaticano, el 22 de Noviembre de 1908, al presentar a S. S. Pío X las banderas de las Repúblicas de la América Latina.

[5] Aunque sea de paso, conviene que digamos dos palabras sobre la famosa Logia Lautaro, que tanta parte tuvo en los comienzos de nuestra emancipación: Como lo hace notar Mitre (Historia de Belgrano, Tomo II, pág. 271) y tras él otros muchos, como puede verse en la obra del ilustrado sacerdote argentino Mons. Agustín Piaggio, La Fe de nuestros Padres, Buenos Aires, 1920, págs. 163 y sig., la Logia Lautaro, tanto en Europa como en América fué una institución compuesta en su mayoría de americanos que, revistiendo algunas de las formas externas de las logias masónicas, unía en apretado haz a cuantos se hallaban dispuestos a trabajar por la independencia de América. Tal fué en su origen y tal continuó siendo sustancialmente en lo futuro, un medio del que se valieron algunos patriotas para promover la emancipación, un instrumento de política más tarde, hasta desaparecer por completo, poco después de consumada la independencia. En su seno se contaron hombres de acendrada fe religiosa, al lado de liberales más o

Así se expresaba también otro ilustre prelado, gloria de las letras peruanas, el Iltmo. Obispo de Arequipa, Dr. Dn. Bartolomé Herrera, en su sermón predicado en la Catedral de Lima, el día del aniversario patrio.

2. Y cierto, bastaría tener en cuenta la parte tan principal que le cupo al clero americano en el movimiento separatista, para entender que con el derrumbamiento del régimen colonial no aspiraban los patriotas a desligarse de los vínculos que los unían a Dios y a la Iglesia. "Ante todo —dice Mons. Abel Bazán, Obispo de Paraná, (Argentina)— cúmplenos consignar el hecho de que el clero en masa, puédese decir, secular y regular, desde los primeros momentos, con entusiasmo y decisión saludó el grito de la independencia argentina" [6]. No nos extenderemos mucho en probar este punto, que excede los límites de este trabajo, pero, no obstante, bueno será recordar algunos nombres y hechos. Ya en la primera Junta de Gobierno, establecida en Buenos Aires, figura entre sus miembros un clérigo, el Dr. Manuel Alberti, Cura de San Nicolás de Bari; al célebre Deán Funes lo vemos deshacer en Córdoba los planes de la reacción realista, encabezada por Liniers, y en el primer Congreso de Tucumán, convocado el 24 de Marzo de 1816, de los 29 congresistas que firmaron el acto de la independencia argentina, redactada por Fray Cayetano Rodríguez, once eran sacerdotes [7]. En Méjico, los curas Hidalgo, Morelos y Matamoros y el mercedario peruano Fray Melchor Talamantes se señalan por su ardor en sostener la causa de la libertad y los nombres de Martínez Aldunate y Camilo Henríquez en Chile y de Fray Diego Barranco,

---

menos inficionados por los principios revolucionarios, pero tanto de unas Constituciones publicadas por Vicuña Mackenna y transcriptas por Don Mariano F. Paz Soldán en su Historia del Perú Independiente, Primer Período: 1819-22, Cap. XV., como de su historia interna, se desprende que de masónica no tuvo más que el aparato exterior y el secreto con que procuraba encubrirse. Consúltese la reciente obra de Armando Tonelli, El General San Martín y la Masonería, Buenos Aires, 1943, en págs. 20 y 55, donde se pone en tela de juicio —y no sin fundamento— el origen lautariano de esas Constituciones o Reglamentos encontrados por Vicuña Mackenna en un cuaderno de O' Higgins.

[6] Nociones de Historia Eclesiástica Argentina. Buenos Aires, 1915. Cf. También el estudio de Mons. Agustín Piaggio, El Clero Católico y la Independencia Argentina, publicado por la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, 1910.

[7] Ibidem.

Don Cecilio Tagle, Don Juan Antonio Andueza, Rector del Seminario de Trujillo, el Padre Carrión y otros en el Perú, abonan suficientemente lo que venimos diciendo. En el primer Congreso peruano figuraban entre los diputados más salientes, Luna Pizarro, a quien se confirió la presidencia y ocupó más tarde la silla arzobispal de Lima, los clérigos Rodríguez de Mendoza, Pedemonte y Ophelan, este último promovido al obispado de Ayacucho. No podemos olvidar tampoco los nombres de los domínicos Fray Jerónimo Cavero, Fray Angel Vicente de Zea y Fray José Seminario. El primero ejercía el cargo de Provincial, cuando San Martín arribó al Perú; desde entonces trabajó cuanto pudo por la causa de la independencia y el 30 de Julio de 1821 prestaba el juramento de ley a una con los religiosos del Convento del Rosario, *"jurando a Dios y a la patria defender con su opinión, personas y propiedades la independencia del Perú del gobierno español y de cualquiera otra dominación extranjera"*. Cuando el abandono de la ciudad por el ejército libertador, no poco tuvo que sufrir el P. Cavero de parte de los realistas y hubiera tal vez perecido entre sus manos, si no hubiese apelado a la fuga. Renunció a los honores y prebendas que se le ofrecían y desdeñó las halagadoras promesas que le hizo el gobierno español para no hacer traición a la causa de la patria. El P. Zea señalóse también en su defensa, escribiendo a este intento un famoso opúsculo que tituló: *"El Clamor de la Justicia e Idioma de la Verdad"*, impreso en 1820 y reeditado en 1821.

A ejemplo de estos religiosos peruanos, vemos en Chile a Fray Joaquín Jara, Provincial de la Merced, ordenar a sus súbditos, apoyaran la causa de la patria y a Fray Joaquín Larraín, también mercedario, presidir el primer Congreso Nacional de 1811 y ser desterrado a la isla de Juan Fernández, después del desastre de Rancagua. Otro hermano suyo en religión, el Padre Fray Juan de Dios Larraburu, se distinguió como capellán de ejército en la batalla de Maipú, mereciendo por su arrojo y por el ánimo que supo infundir en la tropa, que el General San Martín le condecorase con la medalla del triunfo. No menos se señalaron por su adhesión a la independencia algunos eclesiásticos colombianos, como el Presbítero Manuel José Caicedo, a quien desterraron los realistas a Filipinas y Don José Joaquín Escobar, Presidente de

la primera Junta Patriótica que se estableció en Cali el año 1811, y quien, como Caicedo, hubo de emprender la ruta del destierro por su amor a la libertad.

Pero, dado que esto no bastara a confirmar nuestro aserto, basta fijar los ojos en las actas suscritas a raíz de la emancipación o en las Constituciones de los nuevos estados, para cerciorarse del espíritu que animaba a los libertadores. Los Diputados de las Provincias Unidas de Venezuela, al extender la carta magna del nuevo estado, el 5 de Julio de 1811, imploraban los auxilios del Ser Supremo y ratificaban "en el momento en que nacían a la dignidad, que su Providencia nos restituye, el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la Santa, Católica y Apostólica Religión de Jesucristo, como el primero de nuestros deberes..." [8]. Dirigiéndose a los habitantes de Quito el Marqués de Selva Alegre, Presidente de la Suprema Junta Gubernativa, en su instalación, el 16 de Agosto de 1809, exclamaba: "¡Qué objetos tan grandes y sagrados son los que nos han reunido en este respetable lugar! La conservación de la verdadera religión, la defensa de nuestro legítimo monarca y la propiedad de la patria. Veis aquí los bienes más preciosos que hacen la perfecta felicidad del género humano..." [9]. Al jurarse la independencia en Trujillo (Perú), reunidos en la sala del Ayuntamiento todos los vecinos notables, Don Manuel Tadeo Fernández de Córdova preguntóles: si "juraban con él a Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz, defender la religión católica, apostólica, romana, la pureza de María Santísima Señora Nuestra, en el primer instante de su Inmaculada Concepción y la patria, hasta derramar la última gota de su sangre: contestaron todos unánimemente que sí juraban..." [10]. En las Constituciones se señala expresamente por Religión del Estado a la católica, apostólica, romana, excluyendo, por lo general, el ejercicio público de otra alguna y castigando con penas cualquier atentado contra el respeto debido al culto y sus ministros. Mas, viniendo ya a nuestro propósito, vea-

---

[8] Gil Fortoul, Historia Constitucional de Venezuela. Tom. I, Apéndice. Berlín, 1907.

[9] Pedro F. Cevallos, Historia del Ecuador, Tom. III, pág. 35. Lima, 1870.

[10] Anales de Cabildo. Extractaos tomados del Libro Rojo por A. Larco Herrera. Trujillo, 1907.

mos las demostraciones de amor a Ntra. Sra., que dieron los caudillos de la independencia.

3. Comenzando por uno de ellos, Belgrano, padre de las Provincias Unidas del Río de la Plata y una de las más puras glorias de la nación argentina, son tantas las veces que le hemos de citar más adelante, al hablar de las imágenes de su patria, que casi nos podríamos dispensar de decir aquí algo acerca de su devoción a María. Hombre de arraigadas convicciones religiosas, se lanzó a la lucha con la confianza puesta en Dios y, en medio de las vicisitudes de la hora primera, no dudó de sus auxilios. He aquí lo que escribía a raíz de los sucesos de Mayo (1810): "¡Casi se hace increíble nuestro estado actual! Mas si se recuerda el deplorable estado de nuestra educación, veo que todo es una consecuencia precisa de ella y sólo me consuela el convencimiento en que estoy de que, siendo nuestra revolución obra de Dios, El es quien la ha de llevar hasta su fin, manifestándonos que toda nuestra gratitud la debemos convertir a su Divina Majestad y de ningún modo a hombre alguno".

No es improbable que Belgrano, al fundar en 1822 el pabellón argentino, escogiera los colores azul y blanco, llevado de su devoción a la Inmaculada. Ya antes, a su vuelta de la península, al erigirse en Buenos Aires el Tribunal del Consulado, para el que había sido designado como Secretario perpetuo, fué de parecer que se instalase *"bajo la protección del poder divino, por la intercesión de la Virgen María en su Purísima Concepción"*, y dispuso que el estandarte de la institución ostentara los colores de la Inmaculada. La víspera de la batalla de Tucumán, acudió a implorar para sí y sus soldados el favor de la Virgen de las Mercedes y, una vez obtenido el triunfo, se apresuró a dar muestras de gratitud a Ntra. Sra., nombrándola *Generala del Ejército* y afirmando, en el parte del combate, que la victoria era debida *"a Ntra. Sra. de las Mercedes bajo cuya protección nos pusimos"*. En el sermón de acción de gracias, atribuído al Dr. José Agustín Molina, y pronunciado en presencia del mismo Belgrano el 27 de Octubre de 1812, decíale el orador: "Señor General del Ejército Auxiliador del Perú: V. S. alcanza bien adónde se dirigen mis conceptos: corre de público, que las piadosas ideas de V. S. son de mandar construir en el campo glorioso de las Carreras una ermita dedicada a Ntra. Sra.

de las Mercedes y cerca de ella un Obelisco, o sea una pirámide, con una inscripción alusiva al triunfo obtenido por la protección de la Santa Virgen" [11].

Poco después, y aprovechándose del obsequio que se le había hecho de unos escapularios de la Virgen de la Merced, dispuso que todo el ejército se proveyera de él, antes de emprender la marcha sobre Salta para buscar al enemigo. Derrotado éste, escribía Belgrano el 3 de Mayo de 1813, desde Jujuy, al cabildo de Luján: "Remito a Usía dos banderas de división que, en la acción del 20 de Febrero, se arrancaron de las manos de los enemigos, a fin de que se sirva presentarlas a los pies de Ntra. Sra., a nombre del ejército de mi mando, en el Templo de esa, para que se haga notorio el reconocimiento en que mis hermanos de armas y yo estamos a los beneficios que el Todopoderoso nos ha dispensado por su mediación..." [12].

Modesto y magnánimo en sus triunfos, no se mostró menos animoso y fuerte en los desastres. Después de los reveses de Vilcapugio y Ayohuma, "*aún hay sol en las bardas y hay un Dios que nos protege*", exclamaba, y, como refiere el General Paz en sus Memorias, a raíz de su última derrota, "*hizo formar en círculo, después de la lista, los menguados restos de nuestro ejército y colocándose en el centro, rezó el rosario, según se hacía ordinariamente*". Más adelante tendremos ocasión de citar unos párrafos de la carta que escribió a San Martín, recomendándole excitase los sentimientos religiosos en el ejército y los fomentase por cuantos medios pudiese; y en el reglamento que extendió para las escuelas primarias, fundadas con el premio que el Gobierno acordó a sus servicios, uno de los artículos, el 9º dice así: Todos los días asistirán los jóvenes a Misa, conducidos por su Maestro: al concluírse la Escuela, por la tarde, rezarán las letanías a la Virgen, teniendo por Patrona a Ntra. Sra. de las Mercedes. El sábado a la tarde le rezarán un tercio de rosario". Tales fueron, entre otras, las muestras de amor a María, dadas por el gran patriota argentino D. Manuel Belgrano" [13].

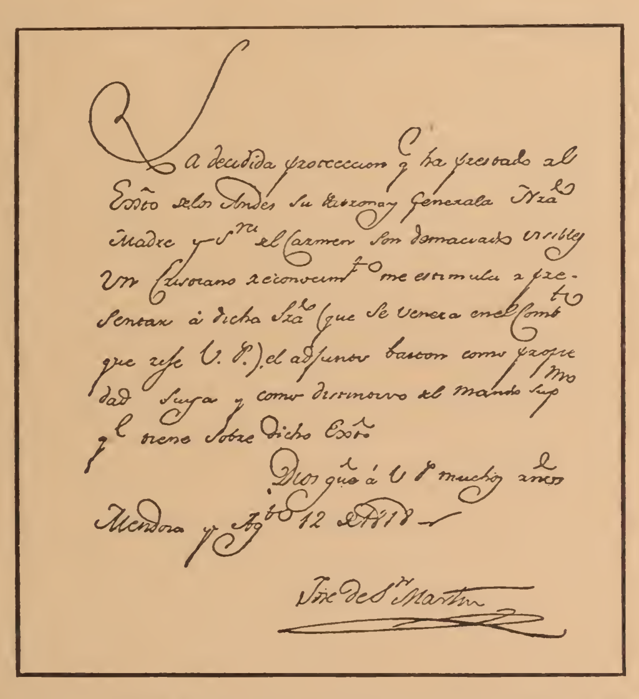
---

11 El Clero Argentino de 1810 a 1830. Tom. I. Oraciones Patrióticas, pág. 36. Buenos Aires, 1907.

12 Archivo del Cabildo de Luján, Acuerdos de 1813, fol. 210.

13 Cf. Sobre Belgrano el precioso opúsculo: Al General Manuel

4. No le fué en zaga el General D. José de San Martín. Antes de emprender el paso de los Andes, determinó elegir por Generala de su ejército a la Virgen del Carmen, del Convento de los Franciscanos de Mendoza, y como a tal le entregó su bastón de mando, en la solemne fiesta religiosa que con este motivo ordenó se celebrara. En el "*Reglamento de Leyes Penales del Ejército de los Andes*", impuso gravísimas penas a los que blasfemasen el "*santo nombre de Dios o de su adorada Madre*", y después de las insignes victorias de


La decidida proteccion q.e ha prestado al Exto. de los Andes su Patrona y Generala Nra. Madre y S.ra del Carmen son demasiado visibles. Un Cristiano reconocim.to me estimula a presentar á dicha S.ra (que se venera en el Comb.to que rige V. P.) el adjunto baston como propiedad suya y como distintivo del mando sup.mo q.e tiene sobre dicho Exto.

Dios gue. á V. P. muchos años.

Mendoza y Ag.to 12 de 1818.

José de S.n Martín

Carta en que consta la donación del bastón de mando a la Virgen del Carmen de Cuyo.

Chacabuco y Maipú, envió como ofrenda a la Virgen del Carmen su propio bastón, "*como distintivo,* decía en su carta al

---

Belgrano, en el primer Centenario de su muerte, el Colegio del Salvador de Buenos Aires, escrito por nuestro querido hermano y diligente historiógrafo argentino, **P. Guillermo Furlong, S. J.**

Guardián de los Franciscanos, *del mando supremo que tiene sobre el ejército de los Andes"*.

Mas no sólo en público, sino también en privado se mostró San Martín devoto de Ntra. Sra., hablando de Ella en sus cartas y agradeciendo en su nombre los servicios que se le hacían. Igual o parecida devoción a María descubrimos en otros muchos próceres de la independencia, como D. Cornelio Saavedra, Presidente de la Primera Junta del Gobierno de Buenos Aires, el cual, escribiendo a los Colegiales de Monserrat, de Córdoba, agradeciéndoles el ofrecimiento que habían hecho de sus servicios a la patria, *"les encargaba que lo realizasen con las armas que su edad les permite y consisten en las inocentes y fervorosas preces a su Santísima Patrona, para que proteja más nuestras armas"* [14]. El bizarro General D. Juan Gregorio de las Heras, devotísimo hasta su muerte de la Virgen del Carmen; el no menos esclarecido Brigadier D. Matías Zapiola, quien no cesó nunca en su larga vida de encomendarse a María con la sentida oración de San Bernardo y llevó siempre sobre su pecho la medalla de la Virgen de Luján; y el Coronel Domingo French, que hace jurar sus banderas ante el altar de esta Señora y las envía a su Santuario, junto con otra tomada al enemigo en Montevideo, en cumplimiento de un voto hecho por su regimiento, y en su Proclama al Ejército del Norte ordena el rezo del rosario, después de la explicación diaria de la doctrina por el capellán de la tropa" [15].

5. Si de la Argentina pasamos a México, veremos el mismo día en que se dió el Grito de Dolores, acudir al cura Hidalgo con los primeros insurgentes al Santuario de Atotonilco y tomar de la sacristía un lienzo con la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, que colocada en el asta de una lanza, enarbola como enseña delante de su ejército. Con ella y al grito de "Viva la Virgen de Guadalupe", emprende la marcha sobre San Miguel el Grande, hasta entrar en triunfo en Celaya, llevando siempre consigo el cuadro de Ntra. Sra. Como esta bandera fueron las otras que flamearon en su ejército, de las cuales aún se conservan dos en el Museo Nacional de Mé-

---

[14] Gaceta, de Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1811, p. 751.

[15] Mons. Agustín Piaggio, La Fe de Nuestros Padres. Buenos Aires, 1920.

xico. Su sucesor en la lucha, D. José Morelos, fué también muy devoto de la Virgen de Guadalupe, como lo comprueba el siguiente recorte de una carta suya: "El 25 del inmediato Noviembre pensé entrar en Oaxaca y entré con pérdida de doce hombres; la acción no se me debe a mí, sino a la Emperadora Guadalupana". Para premiar a Tecpán, por los servicios prestados a la causa de la patria, Morelos la eleva a la categoría de ciudad con el nombre de Ntra. Sra. de Guadalupe y a iniciativa suya se establece por ley, como fiesta, el 12 de Diciembre, día en que se conmemora aquella imagen. No contento con esto, grabó en sus banderas la efigie de la Virgen de Guadalupe e hizo que sus soldados llevaran en los sombreros imágenes guadalupanas [16]. En el bando que expidió en Omotepec, el 11 de Marzo de 1813, dice expresamente: "Por los singulares, especiales e innumerables favores que debemos a María Santísima, en su milagrosa imagen de Guadalupe, Patrona, defensora y distinguida Emperatriz de este reino, estamos obligados a tributarle todo culto y adoración, manifestando nuestro reconocimiento, nuestra devoción y confianza, siendo su protección en la actual guerra tan visible que nadie puede disputarla a nuestra nación, debe ser visiblemente honrada y reconocida por todo americano. Por tanto, mando que en todos los pueblos del reyno... se continúe la devoción de celebrar una misa el día 12 de cada mes... En el mismo día 12 de cada mes deberán los pueblos exponer la Santísima imagen de Guadalupe... deberá todo hombre de 10 años arriba traer en el sombrero la cucarda de los colores nacionales, esto es de azul y blanco, será divisa de listón, cinta, lienzo o papel en que declarará ser devoto de la Santísima imagen de Guadalupe..."

El ejemplo de Morelos fué seguido por el cura D. Mariano Matamoros, que tanto se distinguió en la acción de San Agustín del Palmar, y por el General D. Vicente Guerrero, que, en 1828, llevó a la Colegiata de Guadalupe las banderas españolas ganadas en Tampico a la expedición de Barradas. Finalmente, el gran Iturbide, consumador de la independencia mejicana, instituyó la Orden de Ntra. Sra. de

[16] Una de estas banderas se guarda en el Museo Mariano de Guadalupe y en el Museo de Artillería de Madrid pueden verse tres de las que perdió Morelos en la derrota de Tumalaca.

Guadalupe, llamada a premiar los servicios a la patria y de la cual más tarde se ofrecerá ocasión de hablar. Conocido también es el episodio de la vida de Bolívar unido estrechamente a la Virgen de Belén de San Mateo y al nombre de Ricaurte. Este se halla custodiando el parque en la casa alta del ingenio cuando sorpresivamente es atacado por Boves, el 25 de Marzo de 1814; Bolívar que lo sabe y como conoce cuán desigual es la lucha, invoca a Ntra. Sra. de Belén, saca su imagen y le pide que libre el parque de caer en manos del enemigo. Ricaurte se sacrifica y Boves se retira sin haber obtenido su principal intento. No solo entonces el libertador rinde homenaje a María; cuantas veces se llega a Chiquinquirá, uno de sus primeros actos es postrarse ante la imagen de Nuestra Señora. Otro caudillo de la independencia de Nueva Granada, José Félix Ribas, después de obtener un triunfo sobre el indómito Boves en La Victoria, dirige el 18 de Febrero de 1814, una nota al Ayuntamiento de Caracas. instando porque se conmemore el hecho con una fiesta a la Concepción Purísima en la Catedral todos los años.

6. Otro tanto vemos que sucede en la independencia del Ecuador. Los patriotas de Quito, antes de lanzar el primer grito de rebelión, quisieron poner su empresa bajo la protección de María. Reunidos en los salones de Manuel Cañizares, arrodilláronse todos y rezaron una Salve a Ntra. Sra. de las Mercedes, a fin de que se dignase concederles el triunfo. Más tarde el Acta de la Asamblea Popular de 29 de Mayo de 1822, resuelve establecer perpetuamente una fiesta en conmemoración del Aniversario de la emancipación de la capital, trasladando la víspera de Pentecostés a la Catedral la imagen de la Virgen de las Mercedes. Con ello se daba cumplimiento a la promesa hecha por el General Sucre, el 24 de Mayo del mismo año, en víspera de la gloriosa jornada de Pichincha. Citemos en prueba de ello el siguiente documento que existe original en el Archivo del Consejo Municipal de Quito.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Comandancia General de Armas de la Provincia de Quito.*— Quito, a 26 de Setiembre de 1823, 13° de la Libertad.

A la Muy Ilustre Municipalidad de la Capital: Por el buen éxito de la batalla de Pichincha, votó el Sr. General Antonio José de Sucre una misa solemne en honor de la Virgen de las Mercedes. Por el presente correo [Sucre se hallaba en-

tonces en el Perú], manifiesta un vehemente deseo porque se cumpla este religioso deber y yo tengo la honra de anunciar a Usía Muy Ilustre, para que el día 28 del corriente a las nueve de la mañana se sirva, sino tuviera inconveniente, solemnizarla con su presencia. Dios guarde a Usía Muy Ilustre. (Fdo.) V. AGUIRRE.

7. La independencia de la América del Sur, iniciada en los campos de batalla del Río de la Plata y Nueva Granada, vino a consumarse en Ayacucho. Los generales patriotas, que sabían se jugaba en aquella acción la suerte de América, no podían menos de mostrarse indecisos antes de comenzarla. Fué entonces cuando el virtuoso General La Mar, jefe de la división peruana, decidió a Sucre y a los de su consejo a dar la batalla. ¿Qué le movió a tomar con tanta resolución este partido? El mismo lo declaró confidencialmente al futuro Arzobispo de Lima, Dr. Dn. Francisco Javier Luna Pizarro. La víspera de la batalla celebrábase la fiesta de la Concepción Inmaculada y él, como devotísimo de este misterio, había invocado a la Virgen y había sentido en sí una oleada de aliento y de confianza tal que no pudo dudar un punto que alcanzarían la victoria por su medio. De ahí que aconsejara la batalla para el siguiente día, 9 de Diciembre. La victoria coronó el esfuerzo y denuedo de los patriotas y la confianza de La Mar y los demás Jefes, los cuales, en agradecimiento a su Protectora, hicieron celebrar más tarde, el 3 de Febrero de 1825, una solemne fiesta de acción de gracias, en el templo de Santo Domingo del Cuzco, pronunciando el sermón de estilo el Guardián de los Franciscanos.

He aquí el oficio que se dirigió al Obispo en esta ocasión: "Illmo. Señor.— Por disposición del Señor General en Jefe del Exército Unido [Antonio José de Sucre] se debe celebrar el día 3 del entrante en el templo de Santo Domingo la función solemne de Ntra. Sra. de la Concepción, Patrona del Perú. En esta virtud, espero se sirva Vra. Sría. Illma. dar las providencias necesarias para que oportunamente se pase a dicho templo la Santa Imagen de esta advocación que se venera en la Santa Iglesia Catedral [La Linda] y consultar por parte de su respetable jurisdicción la mayor solemnidad y decoro de aquel sagrado acto. Dios guarde a V. S. I. — Illmo. Sr. Agustín Gamarra. Cuzco, Enero 29 de 1825."

De esta ceremonia se hacía eco el Iltmo. Sr. Obispo del

Cuzco, Fray José Calixto de Orihuela, en una comunicación enviada aquel mismo año al Prefecto de aquella ciudad D. Agustín Gamarra. Aludiendo a que en la emancipación era forzoso ver el dedo de Dios, se refería a "la muy tocante solicitud del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, luego que llegó a esta capital, reducida a que en el que fué antiguo templo del Sol y lo es ya ha siglos del Común Creador, se solemnizase una especial función en honor de la Santísima Virgen María, a quien, como a Capitana primera, se encomendó nuestro ejército, interesándola, no por lo que demanda nuestro mérito, sino por su Inmaculada Concepción..." [17].

El Gobierno, por su parte, no echó en olvido, después del triunfo, la promesa de los Jefes Patriotas y dió el siguiente decreto: "El Consejo de Gobierno, atendiendo, 1º.— Al voto de los Generales y Jefes del Ejército Unido Libertador a la Madre de Dios, bajo la advocación de la Purísima Concepción, por la victoria de Ayacucho, cumplido en la ciudad del Cuzco. 2º.— Que tan insigne acontecimiento está enlazado con otro no menos próspero que inesperado, cual es la entrada de S. E. el Libertador, de regreso del glorioso triunfo de Junín, el 7 de Diciembre, en esta capital oprimida atrozmente por los españoles. 3º.— Que desde este venturoso día no ha cesado de derramar el cielo todo género de bendiciones sobre la Nación Peruana; Decreta: 1.) Se celebrará todos los años solemnemente el Octavario de la expresada fiesta en la Iglesia Catedral de esta ciudad, con asistencia del Gobierno, Tribunales y cuerpos a las horas acostumbradas; 2.) Se harán los costos de ella por las autoridades y cuerpos designados en decreto separado; 3) En las capitales de Departamento, Provincias y distritos se ejecutará la misma celebridad en los días 8 y 9, en acción de gracia por los indicados acontecimientos; 4) En los días destinados a dichas funciones, para no perjudicar la causa pública, los tribunales y cuerpos que hayan de asistir a ellas expedirán en la tarde los negocios de su respetivo despacho; 5) El Ministerio de Estado en el Departamento de Gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto... Dado en el Palacio de Gobierno de Lima, a 19 de Noviembre de 1825. —6º y 4º—, Hipólito Unanue. Juan

---

[17] Redacción de la correspondencia oficial entre el Sr. Prefecto General Don Agustín Gamarra y el Illmo. Sr. Obispo del Cuzco. Lima 1825.

Salazar — José de Larrea y Loredo.— De orden de S. E. y por el Sr. Ministro de Gobierno, N. Lino Ruiz de Pancorbo" [18].

8. No haremos sino mencionar el homenaje tributado por O'Higgins a la Virgen del Carmen, al colocar la primera piedra del futuro templo que se le había de erigir en el mismo campo de batalla de Maipú [19]; la demostración hecha por Murillo y los patriotas de La Paz a la misma Señora, el día de su fiesta, en que nacía para su patria el sol de la libertad; el ejemplo de los insurgentes colombianos, que en sus primeras campañas llevaban consigo a la Virgen de Chiquinquirá, como Patrona de sus ejércitos y, finalmente, el decreto del primer Congreso peruano, de 22 de Setiembre de 1823, en que, reconociendo los favores dispensados a las armas de la patria por la Virgen de las Mercedes, la declaraba Patrona de las mismas en toda la república.

Detengámonos un poco a contemplar la figura del legendario héroe de la independencia del Uruguay. De él nos dice uno de sus más notables biógrafos: "Desterrado en Ibiray se reunían con él los vecinos a rezar el rosario, cuando el toque de oraciones de las distantes campanas llegaba hasta ellos de la Asunción. El hacía coro v los demás arrodillados en torno suyo contestaban las oraciones, la mayor parte en guaraní." Y añade el mismo escritor: "Ese viejo de poncho y cabeza blanca que reza en la Asunción el rosario, que aprendió de niño en Montevideo, es la fe sincera, incontaminada, de que brotó como cosa sagrada, bajada del cielo, la independencia americana" [20].

Así fué en verdad y, dado el ambiente religioso en que se habían educado los libertadores, era natural que en las difíciles circunstancias porque atravesaron, dirigiesen sus miradas al cielo e invocasen a la Medianera de todas las gracias y, aunque algunos pudieron extraviarse en su conducta, todos pudieron al morir hacer suyas aquellas palabras de Bolívar, al presentir cercano su fin postrero: "... me siento morir. Mi plazo se cumple. Dios me llama, tengo que presentarme a darle cuenta y una cuenta terrible, como terrible

[18] Gaceta del Gobierno de Lima, p. 44, 1º de Diciembre de 1825.

[19] Actualmente, las autoridades eclesiásticas de Argentina y Chile y los católicos de ambas naciones hermanas se esfuerzan porque ese templo sea pronto una feliz realidad.

[20] **Zorrilla de San Martín,** La Epopeya de Artigas. Tom. II p. 619.

ha sido la agitación de mi vida y quiero exhalar el último suspiro en los brazos de mis antiguos compañeros, rodeado de sacerdotes cristianos de mi país y con el crucifijo en las manos."

CAPITULO XIII

1. LA DEVOCIÓN A LA INMACULADA.— 2. LAS COFRADÍAS DE LA CONCEPCIÓN.— 3. LOS MONASTERIOS DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.— 4. EL CULTO A LA INMACULADA EN LAS CATEDRALES E IGLESIAS.— 5. LA PURÍSIMA.

1. La devoción a la Inmaculada penetró en América, juntamente con la devoción a María. Llevada a ella por Colón y los españoles, difundióse por su suelo con la dilatación del Evangelio y en sus demostraciones de afecto y santo entusiasmo para con la Virgen sin mancilla, vino a emular las glorias de la iglesia hispalense, vinculada como ninguna a las iglesias americanas.

Ya vimos cómo el Almirante dió el nombre de Concepción a la segunda isla descubierta y fundó en Santo Domingo la ciudad de Concepción de la Vega, en agradecimiento a Ntra. Sra. por el triunfo que obtuvo sobre los indios sublevados. Hallábase en esta isla el 8 de Diciembre y "*aquel día*, dice Antonio de Herrera, *por honra de la fiesta de la Concepción, mandó el Almirante aderezar los navíos, sacando las armas y banderas y disparar la artillería*" [1]. No menos celosos fueron los demás conquistadores en la devoción a este misterio; de alguno de ellos, como de Gonzalo Pizarro, se cuenta que era singular el amor que le tenía, no negando cosa alguna que se le pidiese en su nombre. No obstante, quienes más contribuyeron a arraigar en América el culto de la Inmaculada fueron los franciscanos. Basta recordar los nombres de Fray Antonio de Segovia y Fray Diego de Landa, Apóstoles de Nueva Galicia y de Yucatán respectivamente. Ambos implantaron esta devoción en las nuevas cristiandades, algunas de las cuales bautizaron con el nombre de Santa María de la

[1] Déc. I, Lib. I, cap. XVI.

Concepción, como en Zapopán, y legaron a este pueblo y a los de San Juan de Lagos e Izamal las efigies de la Purísima, que hasta el día de hoy venera con religioso respeto la piedad de sus habitantes. Otro tanto hicieron en el Tucumán, San Francisco Solano, Fray Luis de Bolaños y otros hijos de San Francisco, enviados a aquellas partes, donde ahora florecen los santuarios marianos de la Virgen del Valle y de Ntra. Sra. de Itatí, dedicados uno y otro a la Inmaculada Concepción.

2. También contribuyó a este fin el establecimiento de cofradías de la Concepción de Ntra. Sra., las cuales no faltaban, por regla general, en las ciudades de españoles y aun en algunos pueblos principales de indios. Fundadas por el Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, quien redactó sus estatutos y procuró su difusión en España, de donde les vino el nombre de *cofradías del Cardenal Cisneros*. figuró entre sus miembros el César Carlos V, una vez publicada la confirmación pontificia que despachó el Papa Adriano VI, enriqueciéndola con indulgencias. En una provisión real, daba cuenta a los Gobernadores, Alcaldes y Justicias de las ciudades y villas de sus reinos, de su fundación en la Corte y de la aprobación dada por el Sumo Pontífice. "Sepades —decía en ella— que en la nuestra corte está fecha e ordenada una Confradía a vocación de la Santa Concepción de la Virgen María Na. Sa. Madre de Dios, que se instituyó e fundó en tiempos de los Católicos Reyes, nuestros Señores, padres e agüelos, que santa gloria hayan; e nuestro muy santo Padre Adriano VI, de felice recordación, por la noticia que tuvo en el principio que en estos reinos residió, de la dicha confradía, e Hospital della, e los bienes e obras pías que en ella se hacían continuamente, concedió una su Bula generalmente para todos los confrades e confradas, que son o fueren de la Confradía, gocen en el artículo de la muerte indulgencia plenaria e otras indulgencias..."[2]

La protección real hizo que se propagara esta cofradía por casi todas las ciudades de España y que pasara luego a América, en donde no alcanzó menos favor. Casi a raíz de la fundación de algunas poblaciones la vemos establecida. Así,

---

[2] Fray Francisco de Torres O. M., Consuelo de los Devotos. Lib. I. Cap. V, p. 303.

por ejemplo, en Zacatecas, donde fué elegida el 12 de Enero de 1551, bajo el título de Ntra. Sra. de la Concepción de Zacatecas. "Esta cofradía o Archicofradía, que ambos nombres se le dan en sus libros, dice el Pbro. Bezamilla, la erigieron los señores conquistadores D. Juan de Tolosa, D. Diego de Ibarra y otros fundadores de esta república... Se unió en su misma fundación, tal vez porque siempre subsiste y ninguna la precediese, con la del Señor Sacramentado, erigida al mismo tiempo. Los cofrades de este Señor en esta ciudad lo son también de la Sra... Aprobóla el Illmo. Sr. D. Pedro Gomez Maraver, primer obispo de esta diócesis, condecorándola con inscribirse entre sus hermanos... Fijóse su rectorado al Sr. Corregidor de esta ciudad por preeminencia de su empleo" [3]. Lo mismo vemos que sucedió en otras ciudades, como el Cuzco, Guatemala, Huamanga.

En la iglesia de Lima también fué la primera, como consta por lo dicho antes al citar el testamento del conquistador Diego Gavilán y por un auto del Provisor de la Curia de Lima de 1620. Además, es indudable que la imagen de la Purísima era la más antigua. Así lo declaraban los Sres. Prebendados, cuando, a 16 de Noviembre de 1616, resolvían que su fiesta se celebrase con la mayor solemnidad posible, con procesión por el cementerio de la Iglesia y premio especial por la asistencia. Lo confirma el canónigo Bermúdez, quien dice, además, que era de talla, sin el vestido con que en 1788 la cubrió el mayordomo D. Francisco Salcedo; infiriendo con este motivo notable daño a la efigie [4]. Otras semejantes se fundaron en la misma ciudad, como la establecida en 1558, en la iglesia de San Francisco, confirmada por Bula de Gregorio XIII, de 3 de Mayo de 1578, y de cuyas rentas, bien crecidas, además de las muchas misas que se decían por los hermanos, se señalaban diez mil pesos cada año para dote de doncellas pobres. Corrió pareja con ella la de la parroquia de Sta. Ana, fundada el 5 de Mayo de 1617 por el presbítero José Gómez Pacheco, con licencia del Vicario General,

---

[4] Pleito del Tte. Francisco Salcedo contra las rentas de la Purísima de la Catedral. (Archivo Arzobispal. Lima). Por este manuscrito consta que en 1795 poseía esta imagen 2 lámparas de plata, de 50 luces, con peso de 445 marcos de plata y se tasaron en 4.664 pesos y 7 reales. Las hizo el maestro platero José M. Murillo.

D. Cristóbal Bernardo de Quirós, electo Obispo de Chiapas, y cuyas Constituciones fueron aprobadas por Real Cédula, dada en San Lorenzo el 9 de Noviembre de 1763. Los Sumos Pontífices la enriquecieron con indulgencias y en especial, Clemente XII, por escrito de 18 de Marzo de 1731, concedió una indulgencia plenaria a los cofrades en el día de su entrada y otra para el artículo de la muerte [5].

3. No influyó menos la creación de monasterios de Religiosas de la Orden de la Concepción. Habíala fundado en Toledo en 1484 una ilustre dama portuguesa, llamada doña Beatriz de Silva. Amante del misterio de la Concepción Purísima de María, sintióse movida a crear una Orden religiosa que tuviese por blanco principal el honrarla, tomando como distintivo sus colores, con escapulario blanco y manto azul. La reina Isabel, con quien comunicó su proyecto, le cedió su propio palacio para primer convento, el cual recibió el nombre de Santa Fe, y allí se encerró Doña Beatriz en compañía de doce monjas. No contenta con esto, suplicó al Papa Inocencio VIII, confirmase la nueva Orden, y así lo hizo el Sumo Pontífice por una Bula, fechada el año 1480. Julio II dispensó también su protección a la obra, y en su Bula *Ad Statum*, expendida el año 1511, dió a las religiosas concepcionistas la Regla de Santa Clara y les dictó la fórmula que habían de usar en la profesión, la cual empieza por estas palabras: "Yo N. movida por el amor y servicio de Nuestro Señor y de la Inmaculada Concepción de su Madre Santísima, prometo Pobreza, Castidad y Obediencia, etc..."

Gregorio VIII favoreció la difusión de esta orden en América y así erigiéronse monasterios de Concepcionistas en Méjico, Lima, Quito, Bogotá, La Paz, Tunja, Santiago de Chile, Río de Janeiro y otras ciudades [6]. En Lima fué su fundadora una insigne dama Da. Inés Muñoz, *"la primera mujer española que pisó el suelo del Perú"*, a cuyas costas arribó en compañía de su esposo Francisco Martín Alcántara, hermano materno del Conquistador Francisco Pizarro. "Hallóse, dice el P. Bernabé Cobo, en todos los trabajos y peligros que pa-

---

[5] Archivo Arzobispal de Lima, Cofradías.

[6] El de Río fundóse en 1750, bajo el título de Ntra. Sra. de Concepción de Ajuda, pero el Monasterio comenzó a edificarse mucho antes. Las primeras religiosas vinieron de Lisboa.

saron en la conquista de este reyno, con tan varonil pecho y ánimo, que no solamente los toleraba sin muestra de flaqueza, sino que alentaba y esforzaba a su cuñado y compañeros para que no desistiesen de la empresa, rendidos a las dificultades que se les ponían delante, de manera que podemos decir haber tenido esta gran matrona no menos parte en la conquista de este reino que el mismo Pizarro... Y bien hubo menester del singular valor de que fué dotada para que pudiese sufrir tan lastimosos espectáculos como fué ver juntos ante sus ojos a su marido y cuñado, que tanto amaba y estimaba, muertos a cuchillo con inhumana crueldad por manos de sus enemigos, el traidor Don Diego de Almagro y los de su valía..." [7]

Esta señora, habiendo quedado viuda de su primer marido, contrajo segundas nupcias con D. Antonio de Rivera, caballero de Santiago y, muerto éste, decidió consagrar toda su fortuna a la fundación de un monasterio, no teniendo hijos que la heredasen. Obtenida la licencia del Virrey y del Arzobispo, Fray Jerónimo de Loayza, asoció a sus planes a Doña María de Chávez, natural de Huamanga, viuda también de un hijo del ya citado D. Antonio de Rivera. Ambas contribuyeron a la obra con 20.000 pesos de oro cada una, fuera de varias fincas rústicas y urbanas que asignó a la fundación Da. Inés Muñoz; pero, lo que es más de apreciar, una y otra desearon ser de las primeras en tomar el hábito de religiosas en el nuevo monasterio. Según consta del Acta de fundación, suscrita por el escribano Francisco de la Vega, el 15 de Setiembre de 1573, la fábrica se había de hacer en las casas compradas a Lorenzo Estupiñán de Figueroa; se había de seguir la regla de los frailes menores de la Observancia de Castilla, confirmadas por Julio II; se establecerían doce becas perpetuas para religiosas sin dote y no se había de reconocer patrono alguno, ya que las fundadoras de su propia hacienda realizaban la fundación.

Este monasterio llegó a un alto grado de prosperidad y ya en sus comienzos las doncellas más nobles de Lima y otras ciudades del virreinato solicitaban su ingreso en él. En 1688, un siglo más tarde, contaba con 309 religiosas, 14 novicias, 18 legas y 27 donadas; al número de monjas correspondía la

---

[7] Historia de la fundación de Lima, Cap. XVI.

amplitud del edificio y la suntuosidad de su templo, uno de los más bien alhajados de Lima. En cuanto a su fundadora, falleció siendo ya monja profesa, de edad muy avanzada, el 3 de Julio de 1594, y fué sepultada en la capilla mayor de la iglesia, leyéndose sobre su sepulcro una inscripción en verso, que comienza:

> Este cielo animado en breve esfera
> Depósito es de un sol que en él reposa,
> El Sol de la gran madre y generosa
> Doña Inés de Muñoz y de Rivera...

Al año de fundarse el convento de Lima los vecinos de Quito se apresuraron a erigir otro. He aquí cómo se daba cuenta de su establecimiento: "En la ciudad de San Francisco de Quito, del Reino del Perú, a doce días del mes de Octubre de 1574 años, los señores Presidente, y Oidores de la Audiencia y Cancillería Real de Su Majestad, dijeron: Que de muchos años a esta parte se ha tratado de fundar en esta ciudad un monasterio de monjas, por ser cosa muy conveniente y necesaria al bien de esta república y ciudades del distrito de esta Audiencia. Y aunque diversas veces se ha platicado sobre ello y procurado por muchas vías, no se ha puesto en ejecución por la pobreza de esta ciudad y la mucha cantidad de moneda que será necesario gastarse. Y al presente dió principio a esta obra Juan Yáñez, Clérigo, que ya es difunto, el cual mandó para el monasterio y fundación de él tres mil pesos de plata corriente..." Con este donativo y después de vencidos no pocos obstáculos, compráronse unas casas en el mismo sitio donde está hoy el monasterio y se determinó que en ellas se fundase un convento de monjas de la Inmaculada Concepción, de la Orden de San Francisco, con todos los estatutos y privilegios que en España a dichos monasterios había concedido el Papa Julio II. Fray Antonio Jurado, Comisario Provincial de los Menores, lo aceptó en nombre de la Orden y el día 12 de Octubre de 1575 tomó posesión de las casas compradas, celebrando el sacrificio de la Misa en una de ellas. Casi dos años después, arreglado y dispuesto el recinto de una manera cómoda para el convento, se celebró con gran solemnidad la instalación de las primeras religiosas que debían habitarlo, las cuales recibieron el velo de

manos del mismo P. Jurado, el día 13 de Enero de 1577. La fundadora y primera abadesa fué Doña María de Taboada, descendiente de una casa solariega de Galicia, que tomó el nombre de María de Jesús y con ella profesaron doce jóvenes de la mejor nobleza de Quito. Por Patrono principal fué señalado el Rey, de quien se esperaba que haría merced al monasterio de las rentas que le faltaban para el sustento de las religiosas[8].

El fundador del monasterio de Santa Fe de Bogotá fué el caballero Luis López Ortiz, y su instalación se realizó el 29 de Setiembre de 1595, siendo su primera abadesa Sor Juana de la Cruz, monja profesa del convento de Santa Clara de Tunja. No nos detendremos en referir los comienzos de los demás, pero sí haremos mención del erigido en Lima, bajo el título de Recoletas Descalzas de San José, por ser uno de los pocos de Descalzos Concepcionistas, en los cuales se profesaba la misma regla que en los anteriores, pero con mayor aspereza y penitencia. El 19 de Marzo de 1603 tuvo lugar su erección y fué su fundadora Doña Inés de Sosa, hija de Francisco de Talavera, uno de los primeros vecinos de Lima, ayudando a la obra muchas personas, entre las cuales merece nombrarse a Doña Ana de la Paz, quien contribuyó con la cantidad de 14000 pesos. El Dr. Dn. Pedro Muñiz, Deán Provisor y Vicario General, por el *Illmo. Sr. Don Toribio de Mongrovejo*, dió la licencia para la compra del sitio el 19 de Mayo de 1598 y al día siguiente se dió noticia de su elección a las cinco religiosas del Monasterio de la Concepción que habían de ser las fundadoras. Eran éstas: Sor Leonor de la Sma. Trinidad, de Rivera, hermana del Marqués de Mortara, que fué la primera abadesa, después de haber vivido 28 años en el claustro, con raro ejemplo de virtud; Sor Beatriz del Espíritu Santo de Orozco, Sor Catalina de San José, Sor María de Cristo Acuña y Sor Beatriz de Jesús Flores de Velasco, concedió la licencia para la fundación y el 19 de Marzo de 1603 salieron las cinco religiosas del convento de la Concepción y, acompañadas del Virrey, del Provisor, de ambos cabildos y de muchos religiosos y personas de la nobleza, se

---

8 Federico González Suárez, Historia Eclesiástica del Ecuador. T. I, págs. 293 y sigs. Advertimos que esta obra de González Suárez debe ser manejada con mucha cautela.

encaminaron al nuevo monasterio, llevando en procesión el Santísimo Sacramento y la imagen del Santo titular, el glorioso Patriarca San José.

4. En todos estos monasterios se mantuvo y se mantiene aún vivo el amor a María Inmaculada y el esplendor con que se celebran sus fiestas contribuía a acrecentar la devoción a este misterio. A ello hay que agregar el culto que se le rendía en las catedrales e iglesias de los franciscanos y jesuítas y en otros muchos templos que le estaban dedicados. Así, en la catedral de Méjico, se había consagrado a la Inmaculada una de las mejores capillas, situada hoy al extremo de la nave del Este. En el Cuzco, al hacerse la repartición de solares, el año 1534, señalóse sitio para Iglesia Mayor, con el título de Ntra. Sra. de la Concepción y, aunque más tarde se le cambió por el de la Asunción, veneróse en ella desde un principio a la Purísima en una devota imagen, llamada *"La Linda"*, a la cual solía honrar la ciudad, sacándola en procesión en la fiesta del Patrocinio. En la de Lima existen dos de esta advocación, la una en la nave del evangelio, donde está reservado el Santísimo, y la otra llamada *"La Sola"*, pintada en una tabla y que por mucho tiempo fué la única venerada en aquella santa iglesia [9]. El 29 de Noviembre de 1616, juntos en cabildo los canónigos, propuso el Arcediano que, puesto caso que la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción era la más antigua, convendría solemnizar su fiesta, para lo cual el 8 de Diciembre se habían de decir los oficios todos continuados, de modo que a las ocho y media estuviesen acabados y a aquella hora se cantaría otra misa con toda solemnidad, precediéndole una procesión que saldría por el cementerio de la iglesia, llevando dicha imagen en sus andas y en hombros de los cuatro capellanes de coro con sus sobrepellices y la capilla de música, y que hubiese sermón, a todo lo cual asintieron unánimes los prebendados y acordaron se comenzase aquel mismo año [10].

En las iglesias franciscanas era costumbre dedicar alguna capilla o altar a la Inmaculada. Célebres se hicieron las del Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas y la del Convento de Jesús de Lima. A la primera penétrase por una puerta abierta en el muro interior de la nave izquierda de

---

9 El año 1705 la capilla de La Sola fué dedicada a Santa Rosa.

10 Bermúdez, Anales de la Catedral de Lima, pág. 35. Lima, 1903.

la iglesia y, por su belleza y decorado, es una de las mejores de Méjico. Concibió la idea de esta capilla el P. Fray Juan B. Méndez; tiene la forma de una cruz griega y sus muros se engalanan con hermosos emblemas de las glorias de María, dentro de artísticos marcos de estuco. El cimborrio se halla revestido interiormente de relieves muy bien labrados y lo flanquean grandes ventanales con vidrios de colores, contorneándolo una rica balaustrada de metal. Todas las paredes, arcos y bóvedas ostentan asimismo relieves de estuco dorados y en el centro del presbiterio se levanta un hermoso altar de piedra, en el cual se venera la imagen de Ntra. Sra., traída de Nápoles.

La capilla de la Inmaculada de San Francisco, de Lima, es la del crucero del lado del evangelio y de ella nos dice lo siguiente el ya citado P. Bernabé Cobo: "Entre las cosas memorables de esta ciudad debe ser contada la insigne cofradía de la Concepción, así por el rico adorno de su capilla y altar, en el cual pusieron el año 1625 un magnífico retablo que costó 14.000 pesos, con una bellísima imagen traída de España por pieza rara, como por la obra de tan grande piedad como los cofrades de ella hacen en dotar y casar cada año doce doncellas pobres, en lo cual y en los casos ocurrentes expende 8000 pesos que tiene de renta en cada un año de cofradía" [11].

Existen además muchas iglesias de esta advocación, algunas de ellas muy suntuosas, como la de la Inmaculada de Río de Janeiro, sin contar los santuarios en que se rinde culto a María en su Concepción. Apenas hay estado latino-americano que no cuente alguno o algunos, como los de San Juan de Lagos, Celaya, Zapopán, Izamal y Ocotlán, en Méjico; Soatá, en Colombia; Macas en el Ecuador; Ntra. Sra. del Milagro y Ntra. Sra. de la Puerta, en el Perú; Ntra. Sra. la Aparecida, en el Brasil; Lujan, Ntra. Sra. del Valle e Itatí, en la República Argentina; Caacupé, en el Paraguay; Ntra. Sra. del Socorro y Ntra. Sra. de la Concepción de Maipo en Chile.

5. Siendo común en América la creencia en el singular privilegio de María, era natural que su fiesta se celebrase entre las principales. Ya en el III Concilio Provincial de Lima, convocado el año 1582 por Santo Toribio de Mogrovejo,

---

[11] Historia de la Fundación de Lima, cit. Lima, 1882.

y al cual concurrieron el Obispo del Cuzco, D. Sebastián de Lartaún; el de La Plata, D. Alonso Granero de Avalos; el de Quito, D. Fray Pedro de la Peña; el de Santiago de Chile, D. Fray Diego de Medellín; el de Río de la Plata, D. Fray Alonso Guerra, y el de Tucumán, D. Fray Francisco de Victoria, no habiendo podido asistir el de Papayán, D. Fray Agustín de la Coruña, por haberle prendido la Audiencia de Quito, se señaló como fiesta de precepto para los españoles el día de la Inmaculada Concepción [12]. Lo mismo se prescribía en la Consueta o costumbrero de la Iglesia de Lima, que dos años más tarde editaba el mismo Santo Arzobispo. El III Concilio Provincial de Méjico, celebrado en 1585, y al cual asistieron el Metropolitano Illmo. D. Pedro Moya de Contreras y los Obispos de Puebla, Yucatán, Guatemala, Oaxaca, Michoacán y Guadalajara, en el L. II Tit. III, dice, al hablar de los días festivos, que todos los fieles de esos reinos, exceptuando los indios, tienen obligación, bajo pena de pecado mortal, de celebrar como festivo el día de la Concepción sin Mancha de María. A estos acuerdos de las iglesias más antiguas de Indias, podemos añadir la disposición del Cabildo Metropolitano de Lima, estableciendo a 30 de Setiembre de 1639, que todos los predicadores después de concluída la salutación en sus sermones, dijesen: "*Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Pura y Limpia Concepción de la Virgen Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original*", costumbre que se extendió rápidamente y continúa practicándose en América hasta el día de hoy. No faltó, sin embargo, quien se opusiera a ello, y a este respecto es curioso lo que anota Magaburu en su "Diario de Lima" (1640-1694) el día 22 de Diciembre de 1662: "Fiesta de los escribanos en Santo Domingo, el Prior Fray Domingo de Cabrera alabó el Santísimo Sacramento y los concurrentes continuaron" "y la Pura y Limpia Concepción de la Virgen..." Y el 1º de Enero de 1663: "Un religioso de Santo Domingo, predicando en la Iglesia Mayor, omitió la salutación. Los oyentes protestaron, el orador se mantuvo en sus trece, hasta que le obligaron a bajar del púlpito.

---

12 Actio IV, C. IX.

CAPITULO XIV

1. DECISIONES PONTIFICIAS Y FIESTAS CONCEPCIONISTAS.— 2. LA BULA DE ALEJANDRO VII, SOLLICITUDO, Y EL BREVE EXIMIA DE CLEMENTE X.— 3. JÚBILO EN BOGOTÁ POR EL DECRETO DE GREGORIO XV.— 4. LA BULA QUANTUM ORNAMENTI DE CLEMENTE VIII.— 5. LAS UNIVERSIDADES AMERICANAS Y EL DOGMA DE LA INMACULADA.— 6. EL VOTO DE SANGRE.

1. Cada una de las decisiones pontificias en favor del dogma de la Inmaculada Concepción dieron motivo a que se celebrara su publicación con alborozo de las poblaciones y con fiestas diversas. Notables fueron entre otras las que se celebraron en Lima el año 1618, con motivo de unas declaraciones de Su Santidad y de las cuales, así como del sentir general de estos pueblos, nos da cuenta una carta del Illmo. D. Bartolomé Lobo Guerrero, escrita al mismo Pontífice. Dice así: "La Magestad Cathólica del Rey de España, con el entrañable afecto que tiene a la Purísima Concepción de Ntra. Sra. la Virgen María, y procurando la determinación de tan alto misterio, me a mandado escriva a V. Sd. lo que siento en el casso, y conozco del ánimo y celo de mis súbditos y quán grande consuelo y alegría le será ver diffinido artículo tan deseado. Y en cumplimiento del mandato de Su Magestad, digo que siento lo mesmo que todos los que tienen la opinión pía... Solo digo que la acclamación y moción destos Reynos de el Pirú, de dos años a esta parte, en favor de la Virgen y de su Inmaculada Concepción es de manera que obliga a que creamos que a sido por inspiración del Spiritu Sto. para que, junto con lo que en España se a visto, y en su devoción a pasado V. Sd., se mueva a la definición de cossa tan deseada, porque assí el clero, como las Religiones, los seculares, niños, mugeres, indios y negros an hecho fiestas y procesiones, de día y de noche aclamando y cantando la limpia Concepción, sin pecado original, poniendo rótulos en las paredes y haciendo las mayores demostraciones de devoción a tan piadoso misterio que se pueden decir y, pareciéndome que no se avía cumplido sufficientemente a la que se deve tener a la Virgen Ntra. Sra., el día de su fiesta, a ocho de Diz del año,

pasado de 1618, en mi Yglesia Cathedral se celebró con la mayor solemnidad que se a celebrado fiesta despues que las Indias se descubrieron: dixe misa de Pontifical y asistió a ella el Virrey destos Reynos con los juezes de la Real Audiencia y Chancillería que Su Magestad tiene en esta ciudad, que es la más grandiosa y de mayor nobleça que ay en las Indias, con otros tribunales y Magistrados, y todos, empeçando de mí y el Cabildo de mi yglesia y de la ciudad, juraron y votaron tener y defender la opinión piadossa... lo mesmo juró y votó la Universidad con fiesta otra que hizo,... y a esta solemne fiesta de mi yglesia precedieron y se siguieron con increíble demostración de contento y alegría grandes inbenciones de fuegos, danças, bayles, saraos, músicas de diferentes maneras, y certámenes de poesía con muchos premios, en que se gastó gran suma de dinero y en adornar altares en la yglesia y en las calles, por donde passó una proseción que se hizo a la tarde, en que uvo mucha riqueza, y el mesmo día hize leer la declaración de V. Sd. en 31 de Agosto de 1617...; no puedo, Santísimo Padre, dissuadirme a que en las cosas referidas no estubiese el dedo de Dios, ni se ubiesen hecho sin particular providencia suya, como e significado, para obligar a sus ijos le supliquen a V. S., por el consuelo universal del mundo y deste nuevo de las Indias, defina y determine el misterio a gloria de Nro. Sr. honrra y alabanza de su Beatísima Madre, y yo instantíssimamente le suplico en mi nombre y de mi yglesia y de las de mi provincia, cuyos prelados mis suffragáneos harán lo mismo... Guarde Dios la Sma. Persona de V. Sd. Para el bien universal de su yglesia. Lima, 15 de Abril de 1619.— Smo. Pe. bessa los beatissimos pies de V. Sd. su humilde hijo, el Argobispo de los Reyes".

En 1654 los Alcaldes del Cabildo secular de Lima, D. Pedro de Castro Isásaga y D. Alvaro de Torres y Bohorques, pasaron un oficio al Cabildo eclesiástico, pidiendo en nombre de la ciudad, se declarara festivo el día de la Inmaculada, con vigilia y, hallándose presente el Arzobispo D. Pedro de Villagómez, declaró con parecer de todos, sin perjuicio de la Constitución de Urbano VIII, que se guardase dicho día en la ciudad y Arzobispado. Dos años después, en el Cabildo de 10 de Agosto, bajo la presidencia del mismo Prelado, prestaron todos su consentimiento para que la Inmaculada fuese jurada

Patrona de la ciudad y Arzobispado, como lo había demandado el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella.

Singulares fueron también, por no citar mas, las que dispuso la Real Universidad de San Marcos de Lima el año 1656, siendo su Rector el Dr. Dn. Diego de León Pinelo, y de las cuales se hace eco en su culto y abigarrado estilo el Dr. Peralta Barnuevo:

El que en más timbres crecerá a cada hora
Regio Ateneo, enardecido al culto
Del punto en que gozó la empírea aurora
De la sombra de Adán el arduo indulto:
....
Tal pompa hará, que ostente sus fervores
Concebidos también en sus fulgores.

Salió una lucida comparsa compuesta de carros alegóricos, alusivos al misterio, seguida de estudiantes a caballo, representando a los que más se habían señalado en su defensa. Tanto el adorno de las cabalgaduras como la esplendidez de los trajes fué lo mejor que se había visto en la ciudad de los Reyes. Presidieron la triunfal pompa doce doctores juristas, asímismo a caballo, y la cerraba el Virrey, conde de Alba de Liste, acompañado de sus guardias y numeroso séquito de la nobleza limeña. Dos años más tarde, D. Pedro de Pomas y Toledo convoca a Cabildo abierto a los vecinos de Cavacas y unánimemente resuelven defender con juramento el privilegio de María.

2. La Bula de Alejandro VII, Sollicitudo omnium ecclesiarum, expedida el 8 de Diciembre de 1661, a ruegos del Rey Católico, Felipe IV, reanimó el fervor de los partidarios de la Concepción Inmaculada y les incitó a obtener nuevas gracias del Sumo Pontífice. Fray Pedro de Alba y Astorga, en su obra Nodus Indissolubilis, (pág. 131), hace mención de nada menos que diez Breves expedidos por este Pontífice, en beneficio de los conventos del Perú y tocantes a la Inmaculada. Además, cuando el 2 de Julio de 1664, se tuvo la noticia de la concesión para España e Indias, del Oficio y Misa propios de la Inmaculada con octava, fué grande el contento de todos y generales las demostraciones de alegría con que se festejó su anuncio. En Lima, por ejemplo, al recibirse, el 5

de Setiembre del siguiente año, la Cédula Real que acompañaba al Breve de Su Santidad, ordenóse publicarlo con toda solemnidad, participándole al Virrey, Ayuntamiento y Universidad con trompetas y atabales, asistencia del clero y de la nobleza. En el colegio de la Compañía de Jesús de Santiago de Chile se celebró también con este motivo una fiesta, representando los colegiales un Auto Sacramental, en que los diversos reyes de la tierra daban gracias al Soberano Pontífice por el honor otorgado a María.

Algunos años más tarde, gobernando el Virreinato del Perú el piadoso Conde de Lemos, vino otra Real Cédula ordenando se celebrase la fiesta de la Inmaculada con su Octavario en la Catedral. El entusiasmo con que fué acogida por todas las corporaciones rayó muy alto y al punto se dispusieron unas suntuosísimas fiestas que por turno se encargaron de disponer las diversas corporaciones. El primer día y el octavo corrían a cuenta del Rey, del segundo se hizo cargo el Conde de Lemos, del tercero la Audiencia, del cuarto el Tribunal Mayor de Cuentas, del quinto el Ilustrísimo Señor Arzobispo, del sexto la Universidad Mayor de San Marcos, del séptimo el Tribunal del Consulado y del noveno el Cabildo secular. Describir por menudo estas fiestas sería alargarnos demasiado; basta saber que todas rivalizaron en lujo y magnificencia y que, tanto las religiosas como las cívicas, fueron dignas de los cuerpos que las costearon y de la opulencia que por entonces solía derrocharse en la ciudad virreinal.

Lo sucedido en Lima ocurría en su tanto en las demás ciudades y poblaciones del vasto imperio colonial español y no menos en los dominios portugueses, ya que a sus monarcas había concedido Clemente X, en su Breve Eximia de 8 de Mayo de 1671, el que en sus reinos se celebrase la fiesta de la Inmaculada, con el rito debido a cualquiera de sus especiales Patronos, adelantándose en esta parte la monarquía lusitana a lo que más ampliamente se había de otorgar años después a la española.

3. En 1622 Gregorio XV daba un decreto, prohibiendo que públicamente se atreviese a decir alguno que la Beatísima Virgen fué concebida con pecado original, cosa que ya había prescrito Paulo V, y, además, ordenando que, tanto en el oficio como en la Misa de la Inmaculada, no se hiciese uso de otro título que el de la Concepción. Ambas disposiciones

fueron muy bien recibidas y de ello nos da testimonio la carta escrita a 31 de Mayo, desde Santa Fe de Bogotá, por el P. Antonio Agustín, S. J., al Dr. Arias de Reinoso, Arcipreste de la Seo de Zaragoza. Dice así: "El Julio del año pasado hizo una fiesta a deshora a la Limpia Concepción, el Licenciado Alonso Vásquez de Cisneros, en el monasterio de monjas de esta invocación y predicó un hijo suyo, Don Juan, y fué Nuestro Señor servido que ese mismo día, entre una y dos de mediodía, llegase el pliego de Su Majestad, de un aviso extraordinario, en que vino el Decreto de Su Santidad de la Limpia Concepción de Ntra. Sra., y el Racionero que dijo la misa en dicha fiesta vino nombrado canónigo y el dicho Licenciado con sentencia en favor de una residencia que le habían tomado años había y todos sus compañeros habían sido castigados con privación de sus plazas, de que quedó muy agradecido a la Virgen Ntra. Sra.... Y por no dejar el decreto de Su Santidad de las manos, como el Sr. Arzobispo Don Fernando Arias de Ugarte aguardase buena ocasión para publicarle, los Padres de San Francisco, interesados en este negocio, tuvieron paciencia primera y segunda noche, pero a la tercera, sin avisar a nadie ni pedir más licencia, comenzaron a repicar sus campanas y a poner luminarias en sus ventanas y torres, y al momento les respondieron las campanas de todas las iglesias y monasterios, hasta la iglesia mayor, sin saber el cómo, y toda la ciudad se vió llena de luminarias en los tejados y ventanas y los Padres de San Francisco en procesión por su claustro y plaza con un pendón con el decreto, cantando las coplas: *Todo el mundo en general,* etc., respondiéndoles toda la ciudad, viniendo por toda ella a tropas desde su plaza".

"Con esto se resolvió el Sr. Arzobispo de hacer publicar el decreto el Domingo siguiente, convidando al Presidente y Real Audiencia y a toda la ciudad y religiones, que no faltó nadie, con repique de campanas y luminarias por todas partes y los Padres de San Francisco dieron vuelta con su pendón por toda la ciudad, con infinita gente que los seguía y el sábado a la noche predicó un Padre de San Agustín, que hasta entonces no se habían declarado. Luego se prosiguieron las fiestas en San Francisco y en las monjas de la Inmaculada Concepción. Nosotros fuimos los postreros, por juntar esta fiesta con la de Nuestro Santo Padre, a los postreros de Julio. Tuvimos sermón por la mañana, Domingo, Lunes y el

Martes, que fué día de nuestro Santo Padre, y a las tres un Certamen Poético de la Limpia e Inmaculada Concepción, añadiendo algo de nuestro Santo Padre y del Santo Padre Francisco de Borja, cuyo nieto es el Presidente. Y el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción y su octava hicimos en todas partes nuestras fiestas con gran regocijo y sin estorbo de nadie. Dios Nuestro Señor se sirva que acabe de declararse este misterio celestial para que *idem dicant, idem sentiant omnes...*"

4. En 1667 renovábanse en la misma ciudad las voces de júbilo de antaño, por idéntica causa, y a este tenor fueron celebrándose cuantos avisos venían de la Península con nuevas alentadoras sobre la proclamación del dogma de la Inmaculada. Uno de ellos trajo la noticia de la Bula Quantum ornamenti, dada por Clemente XIII, el 25 de Diciembre de 1760, concediendo, a solicitud de Carlos III, el Patronato de la Inmaculada para España e Indias. A esta gracia iba aneja una indulgencia plenaria para todos aquellos que, habiendo confesado y comulgado, visitasen una iglesia de Ntra. Sra., y la elevación de rito del Oficio y Misa. Extraordinario regocijo causó esta concesión y reanimó el celo concepcionista de los hispanos-americanos. En Caracas, ya el cabildo había decretado, el 25 de Agosto de 1658, defender el dogma de la Inmaculada, pero en las presentes circunstancias decidió solicitar del Monarca, con fecha 11 de Abril de 1763, el que todos los oficiales reales de la Capitanía de Venezuela jurasen defender dicho dogma y que el escudo de la ciudad fuese orlado con el siguiente lema: "*Ave María Santísima de la Luz, sin pecado concebida*". Por una Real Cédula de 6 de Noviembre del mismo año, el Rey Carlos III vino en conceder lo que se solicitaba, y en su respuesta el ayuntamiento decía a S. M.: "La amantísima ciudad de Caracas tiene ya, con razón, nuevo título y con orgullo se llama ciudad mariana, por haberla dedicado con tamaña honra V. M.". Todo se llevó a cabo como se había proyectado. Erigióse en las casas consistoriales un oratorio a la Virgen de la Luz y se celebró su estreno con grandes fiestas; el lema sobredicho se estampó en el escudo de la ciudad y mandóse además pintar un cuadro en que aparecía Ntra. Sra., en actitud de protegerla, rodeada por los Santos Patronos de ella, Santa Ana, el Apóstol Santiago, Santa Rosa de Lima y Santa Rosalía. Este

cuadro figuró muchos años en la esquina de la catedral y hoy se encuentra en el Museo Nacional.

Indicio claro del fervor concepcionista que bullía en todos los pechos y de la intransigencia con que defendía la masa del pueblo el privilegio de María es el suceso que vamos a referir y que tuvo por marco la ciudad de los Reyes. Un cronista contemporáneo nos lo ha trasmitido y ya en nuestra época lo ha comentado un diligente investigador de nuestro pasado colonial [1].

El 8 de Diciembre de 1622 sacaron los franciscanos de la iglesia de su convento grande una lucida procesión. en la cual iban en andas primorosas doce santos y santas de la Orden y el Patriarca de toda ella enarbolando una enseña en cuyos pliegues se leía, *"María Concebida sin pecado original"*. En el cortejo formaban el Virrey, Conde de Santisteban, la Audiencia y ambos Cabildos, haciendo todos escolta al Santímo, que era llevado por el Provincial. La procesión, después de atravesar la plaza mayor, siguió hacia Santo Domingo y, contra lo acostumbrado, ni repicaron las campanas de esta iglesia, ni se abrieron sus puertas. La multitud no pudo menos de apercibirse de la insólita actitud de los dominicos y lo llevó a mal, aunque por el momento no dió señales de su desagrado. A éste lo hizo subir de punto un incidente que tuvo lugar en la iglesia de aquellos religiosos, el día 22 de Diciembre. Celebraban su fiesta los escribanos, y el predicador, que no era otro que Fr. Domingo de Cabrera, prior del convento, omitió la salutación a la Concepción Purísima. El auditorio la dijo por su cuenta y los comentarios que se sucedieron hicieron que la noticia se esparciese y encandenciese los ánimos.

Aquella noche, unos cuantos muchachos se juntaron y con velas en las manos, salieron a la calle, entonando coplas alusivas al privilegio mariano. Otra gente se les juntó y acertando a pasar por una sastrería vieron un cuadro de la Purísima y al punto se apoderaron de él y lo condujeron en triunfo. La multitud que iba en aumento dió a la manifestación un carácter popular y a los repiques de la Catedral se

---

[1] Mugaburu, Diario de Lima. - Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, Tom. VII, pág. 87. Lima, 1917. — Carlos A. Romero, Revista Histórica, T. I. Lima, 1904.

sucedieron los de las demás iglesias, con lo cual creció el gentío y llegaron a juntarse, dice Mugaburu, hasta diez mil personas. Esta improvisada procesión fué el comienzo de otras que se siguieron, casi sin interrupción, hasta fin de año. El 1º de Enero de 1663 les correspondió a los zambos y negros el salir a dar muestras de su devoción a la Inmaculada; el 14 a los caballeros de la Orden de Santiago, quienes salieron de San Agustín, acompañando las andas del Patrón de España, de la Purísima y de los Santos de la Orden; el 29 a los de Alcántara y Calatrava, que salieron de la Merced, rodeando un vistoso carro alegórico, en que iba la Inmaculada, precedida de otras muchas figuras suyas del Antiguo Testamento.

No cesaron todas estas demostraciones de piedad concepcionista hasta el mes de Julio, en que, cediendo a la fuerza de la opinión o debido tal vez al cambio de Provincial, que poco antes había tenido lugar, fueron los dominicos los que se encargaron de organizar una procesión en honor de la Pura y Limpia Concepción. Y a fe que lo hicieron con la ostentación y riqueza que esta Orden ponía en todas sus festividades. La Virgen salió en las andas de plata, en que era costumbre saliese Santo Domingo, y todos los religiosos, presididos por el nuevo Provincial, Fray Juan de Barbarán Lezcano, y el Arzobispo Villagómez, la acompañaron por las calles engalanadas, mientras el público, más numeroso que nunca y como si hubiese obtenido un señalado triunfo, entonaba a más y mejor:

> Fué concebida María,
> remedio de nuestro mal,
> más pura que el sol del día,
> sin pecado original.

5. Las Universidades americanas no podían dejar de contribuir a la difusión de las doctrinas concepcionistas. La Ley décima quinta de Universidades de la Recopilación de Indias[2] ordenaba que para todos los grados mayores y para el de bachiller en teología se exigiese juramento *"de que siempre creerá y enseñará de palabra y por escrito haber sido la siem-*

[2] L. I, t. XXII.

pre Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, concebida sin pecado original en el primer instante de su ser natural", el cual juramento se había de poner en el título del grado que se despachare. "Y si sucediere, añadía, haber alguno, lo cual Dios Nuestro Señor no permita, que rehusare hacer el juramento, le será por el mismo caso denegado el grado, y el que se atreviere a dársele incurra por el mismo caso en pena de 100 ducados de Castilla y en privación de oficio el Secretario de la Universidad que no lo denunciare ante el Rector. Fiamos tanto de la devoción de todos para con la Madre de Dios, que nunca sucederá el caso de obligar a la ejecución de estas penas". Previendo además que alguno podía hacer el juramento y, no obstante, pasar por alto este punto en sus lecciones, la ley 44 prescribía: "Encargamos y mandamos que cuando los catedráticos llegaren a tratar o leer materias en que suele leerse la cuestión de la limpieza de la Serenísima Virgen María Nuestra Señora en su Concepción, no la pasen en silencio, y expresamente lean y prueben cómo fué concebida sin pecado original... pena de perder la cátedra y los cursos que tuvieren los estudiantes que no denunciaren ante el Rector".

Estas leyes, dadas por Felipe IV, fueron aceptadas por todas las Universidades americanas, algunas de las cuales ya lo venían haciendo así de antemano, e insertaron estas medidas en sus Constituciones y Ordenanzas. La Universidad de San Marcos de Lima, la primera y más célebre de todas, había jurado defender este misterio el 2 de Febrero de 1619, y en 1661 resolvió su claustro celebrar anualmente y por cuenta propia una fiesta a la Purísima Concepción. Otro tanto vemos que hizo la de Méjico el 18 de Enero de 1653. Tras las Universidades siguieron otras corporaciones, como los cabildos y Tribunales del Consulado, las Cámaras de Comercio de antaño, de los cuales los de Lima y Buenos Aires tenían por divisa en su escudo la frase: *"María Concebida sin pecado"* [3].

---

[3] El Consulado de Lima se estableció por R. C. de Felipe II, de 29 de Diciembre de 1593. Se instaló en 1614 y el Príncipe de Esquilache, en sus Ordenanzas para dicho tribunal, le dió por escudo en campo azul, una jarra de oro con azucenas, pendiente del Escudo un Cordero, y al rededor el mote: María concebida sin pecado original. He ahí por qué exclamaba el célebre orador P. José de Aguilar, S. J., predicando ante aquel Tribunal: "Y véis aquí los títulos por qué debe celebrar, y cele-

Otro tanto hicieron los Colegios, entre los cuales merece citarse el de Monserrat. en Córdoba. del cual escribía en 1730 el Obispo don Juan de Sarricolea y Olea a S. S. Clemente XII, "*que por la honestidad y buenas costumbres merecía llamarse el Santuario de los Colegios*", y cuyos alumnos prestaban el juramento de defender la Concepción Inmaculada de María.

También dieron muestras las Universidades de su devoción a este misterio, celebrando fiestas especiales en su honor. Transcribiremos, en parte, la que nos hace de una de ellas, el cronista de la Universidad de México, D. Cristóbal Bernardo de la Plaza. Después de decirnos que el 18 de Enero salió de la Iglesia de San Francisco la Inmaculada en sus andas, acompañada por todo el Claustro de Doctores y los bedeles con mazas y de gran número de religiosos franciscanos, presididos por el Comisario General, añade: "En llegando a la entrada de la calle de San Francisco, salieron el Ven. Deán y Cabildo de esta Iglesia Metropolitana y llevaron en hombros esta verdadera Arca, María Santísima, que como depósito de todas las riquezas del mundo venía adornada de riquísimas e inestimables joyas de diamantes, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas, acompañando esta devota procesión el seráfico P. San Francisco... y el Doctor Subtil Scoto, con los mismos atavíos, en tal manera que se apreciaron las joyas, preseas y perlas preciosas en más valor de seiscientos mil pesos. Sin las riquezas y colgaduras con que estaban adornadas las calles y altares que se pusieron, uno en la calle de la Casa Profesa, de tres cuerpos de altura, fabricado de frontales de plata, haciendo gradas con todo arte, y por remate un riquísimo trono de plata y piedras preciosas... Entró este santo y devoto acompañamiento en la Santa Iglesia, en la cual, con acordes y bien concertados sonidos de instrumentos, se cantó la Salve y, acabada, salió acompañando hasta fuera del cementerio el ilustrísimo Cabildo. Prosiguió

---

bra el Comercio, y Consulado la Concepción de María. Celébrala con su nombre, celébrala con su judicatura, y celébrala con sus armas. En su renombre la celebra la Caridad, porque este es la Univisersidad de la Caridad. En su judicatura la celebra la fe; porque ésta es la verdad sabida, y la buena fe guardada. Y en sus Armas la celebra la Esperanza; porque estas son un pimpollo de azucenas o Lilios coronado. Está propuesto y dividido el assumpto. Si, como es el propósito, se llena, no se quejará el día". (Sermones, Tomo VI, Sermón XIV).

la procesión por delante del Palacio Real y encima de la cuenta de él estaba otro suntuosísimo altar, llegando la divina Arca a la plazuela de la Real Universidad..."

"Acabada esta función y esta noche, hubo grandes salvas de suntuosísimas invenciones de fuegos, luminarias en todas las casas de esta ciudad, repique de campanas y cordial regocijo de toda esta ciudad... Este día, sobre tarde, volvió la procesión al Convento de San Francisco con la misma grandeza y ostentación que el día antes. En el discurso de los ocho días hicieron los estudiantes de esta Real Universidad, grandes demostraciones de la celebración de esta fiesta, con máscaras costosas y a lo faceto, con carros aderezados: se lidiaron toros en la Plazuela de la Real Universidad, hubo certamen público literario, que lo hizo y dispuso el bachiller Juan Montaño Saavedra, que fué Abogado de esta Real Audiencia, erudito en letras humanas, famoso poeta latino y castellano. Hubo en este certamen muchas aventajadas poesías y se dieron costosos y ricos premios. Los que más se aventajaron en públicas demostraciones fueron los bachilleres D. Isidro Sariñana Cuenca, D. Agustín Dávila de la Vega y D. Miguel Perea Quintanilla, en los torneos, justas, máscaras, poemas en el certamen" [4].

6. Fué también costumbre que las ciudades, por medio de sus cabildos, hiciesen el mismo juramento, de defender la Concepción Inmaculada, a lo cual se dió el nombre del *voto de sangre*. La ciudad de Arequipa lo prestó el 12 de Diciembre de 1632, en la Catedral, siendo primer Alcalde D. Nicolas de Cáceres Ulloa; Lima lo llevó a cabo en 1654 y se levantó el acta de lo hecho. El Arzobispo D. Pedro de Villagómez, escribiendo a Su Santidad el 23 de Agosto de 1656, le daba cuenta de lo ocurrido y manifestaba que hasta el Decreto de Urbano VIII, siempre se había observado como de precepto la fiesta de la Inmaculada y que después de él no se había observado menos, aunque no estuviera incluída entre las de precepto; que, accediendo a la petición del Cabildo secular, vino en aprobar el Patronazgo de la Concepción, el 7 de Diciembre de 1654, para la ciudad, y así dió auto ordenado se guardase su fiesta, y el día 8, después de la misa solemne, juró él y recibió luego el juramento del Virrey D. García

---

[4] M. Cuevas, S. J. Historia de la Iglesia en México, Tom. III, cap. VI.



Antigua imagen de la Inmaculada, de propiedad paticular. (Chiclayo, Perú)

Sarmiento de Sotomayor, de la Real Audiencia, Real Universidad, etc. prometiendo defender dicho misterio, salva siempre la autoridad apostólica [5].

Transcribamos ahora el acta extendida en Riobamba con igual motivo: "En la noble villa del Villar Don Pardo, viernes, a ocho días del mes de Diciembre de 1616 años, después de haber celebrado la fiesta de la Muy Limpia Concep-

---

5 La ciudad presentó el 21 de Enero de 1656 una petición para que, además de guardarse la fiesta el día 8, fuese de ayuno la vigilia. El Arzobispo, de acuerdo con el Cabildo eclesiástico, no creyó prudente otorgarlo. (**Archivo Arzobispal de Lima,** Correspondencia de oficio).

ción de la Sacratísima Reina de los Angeles... en el convento de Monjas de esta dicha villa... asistiendo el Clero y Padres de las Religiones, Cabildo y Regimiento, nobles y plebeyos de todos estados, toda la dicha villa, unánimes... inspirados con celo y fervor a la fé y creencia de la Santa e Inmaculada Concepción... Todos los fieles que estamos y habitamos en la dicha villa, que milita debajo del estandarte de esta Sacratísima Virgen, de su grado y voluntad, juran, prometen y se obligan, por Dios Todopoderoso y a El mismo y a su bendita Madre y Señora Nuestra, desde ahora para siempre jamás, defender en paz y en guerra, en público y en secreto, la Santísima Concepción de aquesta Virgen Soberana haber sido sin pecado original; y en esta defensa arriesgarán y expondrán sus personas, haciendas, vida y almas, todas las veces que se ofreciere, vivirán, permanecerán y morirán en esta opinión, fe y verdad tan cierta y meritoria..."

Asímismo, el 4 de Febrero de 1657, reunidos en la Iglesia de la Purísima Concepción de S. Francisco de Zacatecas, los cabildantes y regidores, siendo Corregidor el Sr. D. Juan de Mendoza, de la Orden de Santiago, juraron todos en manos del Licenciado Francisco Rincón y Cañas, Vicario y Juez Eclesiástico de dicha villa, su creencia y amor al misterio de la Concepción Inmaculada de María, y el ánimo en que estaban de defenderlo hasta la muerte. Un año más tarde el Cabildo de la ciudad de San Felipe de Lerma, en el valle de Salta, hacía el mismo juramento, ante D. Pedro Carrizo de Hozes, Cura y Vicario de la ciudad, el cual se lo recibió a nombre del Illmo. Fray Martín Madonado de Saavedra, Obispo de Tucumán. En la ciudad del Cuzco, habiéndose presentado ante el cabildo, el 21 de Julio de 1617, Fray Martín de Mariaca, Prior de San Francisco, ofreciéndole el Patronato de la Purísima Concepción, admitiólo por aclamación, tomando a su cargo el solemnizarlo y ofreciendo sus personas, vida y hacienda en su defensa. Más adelante, el obispo D. Juan Alonso Ocón, convocó el 7 de Diciembre de 1651 a entrambos cabildos y a los representantes y oficiales de los diversos gremios, y les manifestó que se iba a proceder a la elección de Patronos de la ciudad, conforme a lo dispuesto por S. S. Urbano VIII, y con general consentimiento: "eligieron, dice el acta que se levantó, por Patrona de dicho obispado y provin-

cia... a la Reina de los Angeles... y al misterio de la Purísima Concepción, para que su día en cada año sea de precepto, se celebre con toda devoción y decencia posible en esta iglesia catedral a su santa imagen... que llaman *la Linda,* por el fervoroso amor y afecto grande que le tienen todos los fieles de esta ciudad y ser la hechura más hermosa y más devota del Cuzco y todo su obispado..." Y el ilustrísimo venerable Deán y Cabildo que se halló presente a este acto, como a quien toca la celebración de las fiestas, prestó el juramento con toda la clerecía que se halló presente, y se obligaron a celebrar estas fiestas con toda solemnidad en esta santa iglesia Catedral, en sus propios días, y darles el culto que se les debe dar a santos de primera clase; y luego incontinentemente se levantaron todos, uno por uno y fueron jurando a Dios y una cruz, poniendo las manos sobre los cuatro Evangelios, que estaban colocados en un misal, de tener por patrona general a la Reyna de los Angeles y a su Purísima Concepción; y por particular al bienaventurado apóstol Santiago, según y de la manera que se ha referido, y de tenerlos por tales patrones, por sí y en nombre de los restantes de dicha ciudad, y de no venir ni contravenir al dicho voto y juramento, ahora ni en ningún tiempo, ni de pedir absolución ni relajación del dicho juramento, y tantas veces cuantas veces lo pidiesen lo vuelvan a votar y jurar por una y más; y así lo firmaron. —El Obispo del Cuzco. — doctor D. Nicolás Flores, doctor D. Vasco de Contreras y Valverde, D. Diego de Avendaño y Zuñiga, el licenciado Paulo Recio de Castilla, D. Alonso Diez de Betanzos, D. Pedro de Osma Alvarado, D. Alonso de la Peña y Cáceres, D. Bartolomé Liendo Londoño, Miguel Fernández Ambite, Francisco de Sarria Hurtado, el doctor D. Alonso Mesías de Estela, Francisco Ruiz de la Cueva, doctor D. Bartolomé de Rojas y Araya, Juan de Mesancas Medrano, etc." Para remate de este capítulo agregaremos que a esta imagen, a la cual consagra el Cabildo todos los años un solemne novenario, acudiendo a su capilla todos los prebendados en la función de la tarde, fué enriquecida con una corona de oro y piedras preciosas el año 1699, por el Illmo. Sr. Dn. Manuel de Mollinedo y Angulo, duodécimo Obispo del Cuzco.

CAPITULO XV

1. PIEDAD CONCEPCIONISTA EN LA AMÉRICA INDEPENDIENTE.— 2. LA COMÚN CREENCIA EN EL DOGMA.— 3. SU PROCLAMACIÓN POR PÍO IX FIESTAS CON QUE SE SOLEMNIZÓ EL TRIUNFO DE MARÍA, EN MÉJICO.— 4. ID. EN GUATEMALA Y LIMA.

1. La devoción de los pueblos de la América Latina a la Inmaculada Concepción no disminuyó, al desprenderse como frutos maduros del árbol secular de la monarquía española. Es revelador el hecho de figurar en las actas de independencia de muchos de los nuevos estados, junto con la declaración de su autonomía, el juramento de defender la Religión Católica, Apostólica, Romana y la Concepción Purísima de María. Así aparece, por no citar otras, en la de Caracas de 1811 y en la de Trujillo, en el Perú, de 6 de Enero de 1821. Había sido además costumbre de las autoridades españolas celebrar por su cuenta el octavario de la Inmaculada, distribuyéndose los días entre las diversas corporaciones y tribunales. Así se practicaba al menos en Lima. En 1825, consumada la independencia, el Gobernador eclesiástico de la arquidiócesis llamaba la atención sobre el particular al Consejo de Gobierno y el 10 de Noviembre le dirigía la siguiente nota D. Lino Ruiz de Pancorvo: "De orden del Consejo de Gobierno, y a consecuencia del expediente promovido por V. S., tengo el honor de acompañarle una razón de las autoridades que deben costear los gastos en los días del octavario de la Purísima y a las cuales se les pasarán por este Ministerio los avisos correspondientes" [1].

Ya próxima a ser declarada la piadosa creencia dogma de fe, por la autoridad infalible del Vicario de Jesucristo, acrecentóse en el corazón de todos sus hijos el amor a este misterio y en todas partes resonaron las aclamaciones más entusiastas a la Virgen sin mancilla. Ya en 1814, la iglesia de Lima obtenía de la Santidad de Gregorio XVI, y a solicitud de su Pastor, el Illmo. Dn. Francisco Javier Luna Pizarro, dos Breves, por uno de los cuales se concedía añadir en

[1] **Archivo Arzobispal de Lima,** Notas del Supremo Gobierno (1822 - 1829).

el prefacio las palabras: *Et Te in Conceptione Immaculata*, y por el otro incluir en las letanías lauretanas la invocación: *Regina sine labe originali concepta.* Algunos años más tarde, en 1849, como el terrible flagelo del cólera empezase a asolar las costas de Colombia y, penetrando hasta Santander, subiese por el Magdalena, amenazando a la afligida Bogotá, el Illmo. Sr. Arzobispo, a nombre del clero secular y regular hizo voto a la Inmaculada Concepción de celebrar una solemne fiesta cada año, en el día que la Iglesia definiera como dogma de fe este hermoso misterio. Ofreció, además, ayunar anualmente en la víspera de esta festividad, a fin de que la Virgen librase a la arquidiócesis del azote de la peste, como en efecto la libró, no dejándose sentir en ella sus estragos.

2. Por este tiempo y en la fiesta de la Purificación de Ntra. Sra., Pío IX, desde su destierro de Gaeta, enviaba a todos los Obispos del Orbe católico una carta encíclica, con el objeto de conocer su sentir acerca de la piadosa creencia de la Concepción sin manchas de María. Acosado por sus enemigos, volvía los ojos al atribulado Pontífice a la Madre de Dios y de los Hombres y deseaba asegurar su poderosa intercesión, proclamándola Inmaculada a la faz de las naciones conjuradas contra Cristo y su Iglesia Santa. De todas partes llegaron las respuestas, traduciendo el común asentimiento de los Pastores y de los fieles y poniendo de manifiesto el anhelo general del mundo católico. Grande fué el júbilo de todos, viendo acercarse el día en que había de ser reconocido como dogma de fe una verdad tan arraigada en los corazones y, a fin de acelerar su cumplimiento, celebraron solemnes rogativas.

El 24 de Abril de 1850, el Illmo. Sr. Dn. Francisco Javier Luna Pizarro, dirigió una carta al clero y pueblo de Lima, comunicándole la fausta noticia y de ella vamos a transcribir los siguientes párrafos: "Nuestra iglesia de Lima, nutrida desde su erección con esta doctrina, ha dado constantemente testimonios clásicos de su devoción ardiente a este singular privilegio de la Madre de Dios. El glorioso Santo Toribio, que casi puede llamarse fundador de nuestra iglesia, en la letanía a la Santísima Virgen, aprobada por el Papa Paulo V, que compuso para su Provincia, que entonces abrazaba la mayor parte de la América Meridional, incorporó entre las glorias que se cantan a esta Señora, la de su inmunidad de

la culpa original, enseñándonos a decirla, *"por tu Concepción Inmaculada, líbranos Señora, de todo mal y pecado"*. En el gobierno de los prelados que le sucedieron, ya se ve a esta ciudad solicitar con empeño que la fiesta de la Concepción se hiciera de guarda y su vigilia de ayuno; ya el día de su festividad, se reúnen en nuestra metropolitana el Arzobispo con todo el clero secular y regular, el representante del monarca con todas las corporaciones civiles y, en medio del augusto sacrificio, prestan el juramento de profesar y sostener la Concepción sin mancha; ya se acuerda proclamar con el beneplácito de la Santa Sede por Patrona de esta ciudad y arquidiócesis a María en su Concepción Purísima: ora la Autoridad eclesiástica ordena se salude a la Virgen con ese encomio en todos los sermones y que al reservar el Santísimo Sacramento se entone por el pueblo el cántico de alabanza que hasta hoy se oye resonar en nuestros templos, bendiciendo a la vez al Divino Sacramento y a la Purísima Concepción: ora recibiendo el Breve que concede celebrar la festividad con octava, se preconiza éste por las calles y plazas con la misma pompa y esplendor y con mayor alegría que la que brillaba en las juras ostentosas de los reyes: ora, en fin, todas las autoridades y altas categorías se apropian a competencia un día de su novena para celebrarlo con espléndida solemnidad. Ni la prensa de Lima podía quedar muda, pues hace dos siglos que publicó una obra, en la que reuniendo cuantas pruebas ofrecen en favor de este misterio la sana teología y la piedad, y, fundándose en el consentimiento uniforme de la Iglesia Católica, deducía ser llegado el tiempo de que la Sede Apostólica definiera el misterio...'[2]

"Siendo pues esta doctrina la que nos legaron por herencia nuestros padres y que nosotros conservamos intacta, su decisión canónica dejará satisfechos nuestros votos... Mas, para que nuestros fervientes deseos puedan llenarse, debemos cumplir exactamente lo que nuestro Santísimo Padre nos encarga en su Encíclica y es "hacer preces públicas para obtener que el clementísimo Padre de las luces se digne iluminarlo con la celestial luz de su divino espíritu"..." A este fin

---

[2] De Inmaculata Deiparae Conceptione, sive de illius immunitate a peccato originali, Authore Doctore D. **Didaco Andrea Rocon...** Limae, 1670.

ordenó que el 12 de Mayo se hiciese una solemne procesión de rogativa desde la Catedral hasta el templo de San Francisco, a continuación de la cual, el mismo Arzobispo celebró la misa del Espíritu Santo y dió la bendición apostólica. Parecidos cultos tuvieron lugar, por su mandato, en las parroquias e iglesias de la arquidiócesis y tanto el clero como el pueblo, dirigió sus preces al cielo por las intenciones del Pontífice. Los prelados de la América respondieron a la consulta hecha por Pío IX, y sus dictámenes, favorables todos a la definición, revelan los sentimientos concepcionistas de la grey confiada a su cuidado. Entre ellos sobresalen los enviados por el citado Luna Pizarro, el Dr. Dn. José María Mosquera, Arzobispo de Bogotá, el Dr. Dn. José María de Jesús Diez de Sollano, Arzobispo de Méjico y el Dr. Dn. Rafael Valentín Valdivieso, Obispo de Chile.

"En la América Meridional —decía el Arzobispo de Bogotá— y en especial en esta arquidiócesis, todos unánimente aclaman a María Inmaculada. Las Universidades hacen voto y juramento de defender la Concepción Ilustrísima y bajo este título María es la Patrona de las naciones americanas". "Estos pueblos —decía el Obispo de Ancud— son hijos de España y en todos ellos la devoción a la Inmaculada es tan fervorosa como lo ha sido y lo es la nación española". Y resumiendo un prelado del Perú el sentir de todos exclamaba: "Nuestra América recibió junto con la fe católica, la fe en la preservación de María" [3].

El Cabildo Eclesiástico de Arequipa, respondiendo a la consulta hecha por el diocesano, Illmo. Sr. D. José Sebastián de Goyeneche, el 25 de Julio de 1850, le manifestaba que nada les sería más grato que la definición dogmática de una creencia tan arraigada en los corazones de los fieles de todo el obispado, y recordaban que en el 12 de Diciembre de 1632 el Ayuntamiento de la ciudad había prestado en la Catedral solemne juramento de defender el misterio, ratificándolo años más tarde, el 27 de Noviembre de 1699.

3. Llegado el instante tan deseado y publicada la Bula *Ineffabilis Deus,* en que se define como dogma de fe la Concepción Inmaculada de María, hubo en todas partes un des-

---

[3] Cf. Pareri sulla definizione dogmatica dell' Inmacolato Concepimento de María, rassegnati alla Santitá di Pío IX, P. M. 1851 - 1854.

borde de entusiasmo, del cual sólo podemos dar aquí una pálida reseña. En Méjico se celebró este acontecimiento el 26 de Abril de 1855. Por la mañana tuvo lugar una solemnísima función en la Catedral, pontificando el Illmo. Sr. Dn. Lázaro de la Garza Ballesteros y predicando el Illmo. Dr. Dn. Joaquín Fernández de Madrid, Obispo titular de Tanagra. Las naves de la amplia basílica metropolitana estaban repletas de gente y daba realce a la fiesta la presencia del gobierno, del Claustro Universitario y de las Comunidades religiosas. Por la tarde se sacó en procesión una hermosa imagen de la Inmaculada, a la cual adornaban valiosas joyas, obsequio de las más distinguidas damas de la capital. Era conducida en un carro triunfal, cubierto de tisú de oro y rodeaban a la Virgen unos ángeles de plata que sostenían también por delante el retrato de S. S. Pío IX. El concurso de fieles fué inmenso y el paso de la procesión por las calles adornadas, bajo una lluvia de flores y estruendosas salvas, fué un continuado triunfo. A trechos se habían levantado altares muy bien dispuestos y ante ellos se detenía el cortejo, entonando la música y el pueblo cánticos de alabanza a la Reina de nuestra América. Por una feliz circunstancia, el gobierno nacional no permaneció ajeno a estas manifestaciones de piedad, pues el Presidente Santa Anna había declarado fiesta nacional el 8 de Diciembre y asimismo el 26 de Abril, en que había de celebrarse la definición dogmática. No contento con esto, ordenaba la publicación por bando de la Bula *Ineffabilis* y prescribía se celebrase tan fausto acontecimiento en toda la República.

A la solemnidad del 26 de Abril se siguieron otras no menos brillantes, en los días primeros de Junio del mismo año, como tributo de la Orden Seráfica, tan popular en Méjico, a María Inmaculada. La procesión con que se clausuró el triduo fué una de las más vistosas que se han celebrado en Méjico. El adorno del templo de San Francisco, la iluminación en las tres noches y la afluencia de gente superaron a cuanto se podía esperar de la nunca desmentida piedad mariana de los habitantes de la capital[4].

4. Otro tanto vemos que aconteció en Guatemala. El Ayuntamiento, interpretando el sentimiento popular, preparó y

[4] Cf. Antonio García Cubas, El libro de mis recuerdos. Parte I, Los monasterios. México, 1904.

dispuso los festejos que habían de tener lugar los días 20, 21 y 22 de Julio del año 1855. En el programa que se distribuyó se decía: "... *la Municipalidad, animada de la satisfacción y júbilo con que ha recibido la definición dogmática de la Inmaculada Virgen María desde el primer instante de su concepción, se prepara a celebrarla...*", y rogaba a los vecinos que iluminasen las fachadas de sus casas en aquellos días y dispusiesen salvas de cohetes para las once de la mañana del día 20, en que se publicaría la Bula, y el 21, en el acto de la coronación de la Imagen de la Virgen, en la Catedral. La ciudad respondió de lleno al llamamiento de sus concejales y, al amanecer del día 20, apareció engalanada con cortinajes, colgaduras, guirnaldas de flores y gallardetes. En la Catedral se leyó desde el púlpito la Bula de Pío IX, por boca del Illmo. Sr. Dr. Dn. Bernardo Piñol y Aycinena, Chantre de la Metropolitana y Obispo electo de Nicaragua, entonando el coro, al terminar, la invocación *Regina sine labe originali concepta*, en tanto que los repiques de campanas y el estrépito de la artillería llenaban de júbilo a la ciudad. La iluminación de aquella noche pareció a todos fantástica; el Palacio de Gobierno, la Catedral, los edificios públicos y muchos particulares resplandecían con millares de luces. El segundo día se reanudaron las fiestas, coronando el Illmo. Sr. Arzobispo la imagen de la Inmaculada, en la Catedral, con una diadema de oro y pedrería, donada por el clero y fieles de la ciudad, y el día tercero fué sacada en procesión por las calles, en medio de las aclamaciones del gentío.

En Lima, las circunstancias por las cuales atravesaba el país y la sede vacante, por muerte del Arzobispo Luna Pizarro, impidieron que se celebrase la definición dogmática el año 1855. Pero, restablecida la paz en la República, al ocurrir el segundo aniversario de dicha fecha, el Arzobispo, Illmo. Sr. Dn. José María Pasquel, dirigió el 4 de Diciembre una Carta Pastoral a sus diocesanos, invitándolos a conmemorar tan fausto suceso. La víspera del 8 de Diciembre hubo solemne función en la Catedral, con asistencia del Arzobispo, Seminario y uno y otro clero y, al siguiente día, leyóse desde el púlpito la Bula pontificia y se entonó a continuación el Te

Deum. Siguióse la Misa Pontificial, en la cual predicó el canónigo magistral. Mons. Manuel Antonio Bandini, y por la tarde salió de la vieja basílica una lucida procesión, en la que fueron conducidas, en costosas andas, las imágenes de los Patriarcas de las Ordenes de la Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y las de Santa Rosa, San Francisco Solano, Santo Toribio y, cerrando el cortejo, la de la Purísima, precedida de un coro de niñas vestidas de ángeles y quemando perfumes en bracerillos de plata. La procesión dió la vuelta a la espaciosa plaza principal y, a su regreso, después del canto tradicional de la Salve, el Arzobispo dió a la muchedumbre la bendición papal. Además de esto, el insigne monasterio de la Concepción dispuso un solemne novenario que, comenzando el 24 de Mayo, había de terminar el 1º de Junio. El primer día, asistió en pleno el claustro de Doctores de la Universidad de San Marcos y a la antigua usanza se confirieron algunos grados. El 31, por la tarde, después de vísperas, se condujo procesionalmente del convento a la iglesia, la imagen de la Virgen, que se veneraba en él desde su fundación en el año 1573, y al siguiente día se ofreció la Misa solemne, pontificada por el Illmo. Sr. Arzobispo y en la cual predicó un elocuente sermón el Dr. Dn. Juan Ambrosio Huerta, una de las más puras glorias de la Iglesia peruana. La concurrencia a estos cultos fué inusitada, bastando apenas la iglesia a contenerla, y el día último de la novena creció tanto que no fué posible devolver la imagen al convento como se pensaba, dejándose esta ceremonia para el día 2. El adorno del templo correspondió a la riqueza del monasterio, luciéndose tapices y colgaduras de mucho precio e innumerables arañas y candelabros de cristal y plata. La torre y la fachada de la iglesia, que había sido refeccionada, ostentaban también adornos vistosos, y el 31 por la noche aparecieron espléndidamente iluminadas. En otras iglesias celebráronse también cultos especiales, confirmando una vez más la ciudad de Lima el título de concepcionista, a que se había hecho acreedora en los pasados tiempos.

CAPITULO XVI

1. EL CINCUENTENARIO DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA EN MÉXICO.— 2. FIESTAS JUBILARES Y MONUMENTOS A LA INMACULADA.— 3. HOMENAJE DE LAS LETRAS AMERICANAS A MARÍA.

1. Al celebrarse en nuestros días el cincuentenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, renováronse las demostraciones de amor y de júbilo con que habían acogido los pueblos de América la Bula *Ineffabilis*. Se celebraron congresos y certámenes en su honor, se organizaron peregrinaciones a los más celebrados santuarios marianos, se erigieron monumentos que perpetuasen el recuerdo de esa fecha y en todas partes se hizo gala del afecto a la Madre de Dios. Veamos algunos ejemplos.

En México el Illmo. Sr. Arzobispo, Dr. Dn. Próspero María Alarcón, dirigió una hermosa Carta Pastoral a sus feligreses, exhortándolos a celebrar con todo el esplendor posible el aniversario de fecha tan gloriosa y recordándoles al mismo tiempo cómo concurría por entonces también el centésimo quincuagésimo del Patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe sobre la nación mejicana. El celoso prelado prescribía en aquella carta, varias prácticas encaminadas a honrar a María, entre las cuales merece citarse la consagración de las diócesis a su Corazón Inmaculado, que había de verificarse en todas las iglesias el día de su fiesta, el 21 de Junio. "Que el año 1904, decía al final, en toda la extensión de nuestra patria sea de María y para María de Guadalupe. Apresurémonos a enlazar el siglo veinte con las cinco centurias precedentes, que, a la verdad, supieron distinguirse por su tierna devoción a la Augusta Reina mejicana..."

No quedaron defraudadas las esperanzas y votos del Primado de Méjico, pues en toda la república se celebraron fiestas solemnísimas, en especial en los santuarios dedicados a la Inmaculada, como los de San Juan de Lagos y Celaya. Entre las peregrinaciones, fueron notables las que acudieron al Tepeyac, en el mes de Mayo, con motivo de la erección de la Colegiata en Basílica; la que en Agosto concurrió a la coronación de la Virgen de San Juan de Lagos y la que se dirigió al santuario de Pátzcuaro, como remate del Congreso Ma-

riano, que se celebró en Morelia (Michoacán). Era este el primero de su clase, celebrado en Méjico, y a él acudieron el Delegado Pontificio, diecisiete obispos, numeroso clero y distinguidos católicos de los diversos estados. Por aquellos mismos días se dispusieron diversas fiestas religiosas en las iglesias de Morelia y algunos congresistas entusiastas organizaron una peregrinación a Lourdes, Roma y Tierra Santa, bajo la presidencia del Arzobispo de S. Luis de Potosí, Illmo. Sr. Montes de Oca.

2. Con igual esplendor honraron los católicos brasileños a la Virgen sin Mancha, sobresaliendo entre todos los actos religiosos, la solemne coronación de la imagen de la Aparecida y las peregrinaciones que con tal motivo acudieron a su santuario. En la arquidiócesis del Río de Janeiro fué también grande el entusiasmo, como pudo comprobarse en la peregrinación al monumental santuario de Nichteroy, el día 8 de Mayo, desde el cual la imagen de María domina toda la extensa y magnífica bahía de Guanabara.

En Córdoba, Santiago de Chile, Concepción, Loja y Chorrillos (Perú), se erigieron monumentos a la Inmaculada. El de Santiago de Chile se elevó en el cerro de San Cristóbal, vecino a la población, y en el pedestal del mismo se labró una pequeña capilla a fin de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa ante los monumentos peregrinos que entonces acudían a aquel lugar, sobre todo durante el mes de María. La ciudad de Loja hizo colocar un estatua de bronce de la Inmaculada en uno de sus mejores paseos, y los católicos de Lima le erigieron un monumento en la villa de Chorrillos, sobre el histórico Morro Solar, en el mismo sitio donde tantos valientes sucumbieron bajo el plomo del enemigo. La ciudad de Concepción de Chile había de señalarse en el universal homenaje a su Patrona y así fué en efecto. Además del monumento erigido a la Virgen titular, se celebró en la catedral un solemne triduo, al cual asistió muchedumbre de fieles. A la procesión de la tarde asistieron como unas 8.000 personas, las cuales, presididas por el Sr. Obispo, se encaminaron al monumento, desde el cual dirigió la palabra al concurso. En Santiago fué grande la afluencia de gente a los templos, durante todo el año jubilar, calculándose en unas 60.000 las comuniones que se repartieron el día 8 de Diciembre. En Valparaíso inauguróse un artístico monumento a la Inmaculada,

en la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús; en Talca, se organizó una grandiosa procesión a la Gruta de Lourdes, llamando la atención a todos el carro alegórico de la Inmaculada, que cerraba el cortejo y que era arrastrado por un gran número de niños con traje celeste y blanco.

Parecida fiesta se celebró en Medellín (Colombia), dando sus habitantes claras muestras de su amor a María. Durante el año, acudieron varias veces en romería a la capilla de Ntra. Sra. de Loreto y el día 8 de Diciembre, después de los cultos de la mañana, en la que apenas se daban abasto los templos para contener a la multitud, se realizó un desfile de carros alegóricos, artísticamente dispuestos, desde el colegio de la Compañía de Jesús hasta la catedral. En Bogotá no desmerecieron los cultos de los descritos anteriormente, siendo de notar las peregrinaciones al santuario de Ntra. Sra., de Lourdes, sito en el arrabal de Chapinero. No le fué en zaga la ciudad de Caracas. Las más devotas imágenes de María fueron expuestas en los atrios de los templos, a fin de atraer a los fieles, y estos acudieron en gran número a postrarse ante sus plantas.

El día de la Inmaculada aparecieron engalanadas la fachada de la Catedral y de otras muchas iglesias y por la noche quedaron iluminadas con multitud de focos eléctricos. Más digno de advertir es el Voto popular, suscrito por millares de personas, entre las cuales se contaban tres ex presidentes de la república y cuanto de más notable se encierra en la capital, y estaba concebido en los siguientes términos: "En los esplendores de la solemnidad que celebramos para ensalzar y bendecir a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Madre de Dios, nosotros, los abajo firmados, hijos de la Santa Iglesia Católica, queremos asociar nuestros nombres a la festividad con que el Universo glorifica a María y que este voto que hacemos público sea como un monumento a la Virgen Inmaculada en este día solemne para las generaciones del porvenir.

Creemos firmemente en la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios y la felicitamos de todo corazón por esta gracia singular, que la enaltece tanto a Ella como a nosotros, porque María es de nuestra raza y nuestra hermana...

Y deseamos, ofreciendo para ello nuestra cooperación, en la forma que nos sea posible y en cuanto de nosotros dependa,

que se levante a María, en memoria de este aniversario, un monumento público coronado por su estatua, en esta ciudad de Caracas, con el acuerdo de ambas autoridades, civil y eclesiástica, y el auxilio de todos los fieles de la República. Que esa estatua se llame Ntra. Sra. de Venezuela y sea fabricada en actitud de proteger y bendecir a nuestra nación.

Así lo decimos y manifestamos con la mejor decisión de nuestras almas y para honra de nuestra patria. Caracas, 7 de Diciembre de 1904".

En Quito, donde durante todo el año jubilar se puso empeño en honrar a la Inmaculada, celebróse el 8 de Diciembre con pompa y esplendor desusados. Inauguróse aquel día la capilla del Templo Votivo Nacional, consagrada al Inmaculado Corazón de María, en cumplimiento de la promesa hecha por el episcopado en 1892. Por la tarde, después de la solemne función en la Catedral, lanzáronse las campanas a vuelo y comenzó a organizarse la manifestación en honor de Ntra. Sra., en la cual tomaron parte de treinta a cuarenta mil almas. Todas las asociaciones católicas, las comunidades religiosas y el Cabildo Catedral rodeaban a las imágenes de San Miguel Arcángel, San Luis Gonzaga, San Francisco de Asís, el Sagrado Corazón y la Inmaculada, que era aclamada a su paso por todas las calles y sobre la cual descendía una lluvia de flores. Fué un día verdaderamente triunfal para la siempre Virgen María.

En la República Argentina no rayó a menor altura el entusiasmo. Fuera de las peregrinaciones al Santuario de Luján, se organizaron otras en Buenos Aires, a las iglesias de Ntra. Sra. de Lourdes y Ntra. Sra. de Nueva Pompeya, con asistencia de crecidos números de fieles. El día 8 de Diciembre salió de la Catedral una lucida procesión conduciendo en triunfo la imagen de María, por las calles de la gran ciudad. En Santa Fe, Córdoba, Mendoza y otras ciudades se celebraron también cultos especiales, y en la segunda de estas poblaciones, además de erigirse un monumento a la Inmaculada, las hijas de María obsequiaron una rica corona de oro y piedras preciosas a la imagen de su Patrona.

En el Perú el episcopado entero contribuyó a estimular el ardor de los fieles, dirigiendo pastorales fervorosas a sus diocesanos y en todas partes se advirtió, durante el año jubilar, un recrecimiento de la piedad y devoción. En Lima

sobresalieron las peregrinaciones a la iglesia de la Concepción y al templo de Santo Domingo, en donde se venera a Ntra. Sra. del Rosario ,Patrona de la ciudad, y los suntuosos novenarios que en la primera de las citadas iglesias y en las de San Francisco y San Pedro se celebraron. El día 8 de Diciembre amanecieron engalanadas las casas de la ciudad, desde el rico palacio hasta la humilde vivienda, y los templos se vieron llenos de personas ansiosas de tributar el homenaje de su amor a María Inmaculada. Por doquiera se veían relucir los colores celeste y blanco y al llegar la noche pareció que cobraba nueva vida el entusiasmo popular, con el esplendor de las iluminaciones que ostentaban los edificios públicos y privados. El edificante espectáculo de la capital se reprodujo en las demás ciudades del Perú, distinguiéndose entre todas las del Cuzco, Arequipa, Ayacucho y Trujillo.

Un himno de triunfo se elevó, pues, de todos los ámbitos de la América Latina hasta el trono de la Virgen sin Mancilla, y en sus notas clamorosas se pudo echar de ver que no se había amortiguado la devoción de sus hijos y que, lejos de desdecir del ejemplo de sus mayores, se pretendía. en cierto modo, aventajarlos.

3. Hemos llegado al fin de este estudio de conjunto del culto de María en la América Latina y, antes de terminar, séanos permitido esbozar siquiera lo que podría ser materia de un nuevo capítulo y acaso de un libro. Nos referimos al homenaje que las letras americanas han prestado a la Reina de los cielos. En él tendrían cabida cuantos autores nacidos en América o habitando en ella, emplearon sus talentos y su pluma en excitar la devoción de los fieles para con Ntra. Sra., en cantar sus glorias, describir sus privilegios y grandezas o historiar sus imágenes. No faltaría seguramente la materia, pues el suelo americano ha sido fecundo en escritores que unieron la piedad al ingenio y no escasean entre sus producciones las de carácter netamente mariano. Bastará citar un sólo ejemplo para convencernos de ello. Aun distando bastante de ser completos, sólo en el Perú se registran más de veinte autores que, antes de la definición del Misterio de la Concepción. Inmaculada de María, escribieron tratados u obras en que se defendía el privilegio mariano, algunas muy notables, como la de Fray Pedro de Perea, O. S. A., obispo que fué de Arequipa, Fray Baltazar Campuzano, agus-

tino; la ya citada del Dr. Diego Andrés Rocha, Oidor de la Audiencia de Lima; la del doctor jesuita, P. Diego de Avendaño; las de Fray Francisco de la Cruz y D. Agustín Sarmiento de los Salvadores; y la del Dr. Ignacio de Castro, cura de Checca, en la diócesis del Cuzco, que mereció los plácemes de la Junta de Teólogos de Madrid. En este catálogo merecidamente podría incluirse a Fray Pedro de Alba y Astorga, uno de los más incansables propugnadores de la Concepción Inmaculada de María, el cual, como se lee en un Memorial que presentó a Felipe IV, fué hijo de la Provincia franciscana de los Doce Apóstoles del Perú y en ella se educó y desempeñó importantes cargos.

Si a esto se añade lo escrito en otras repúblicas de este género, se concibe que, uniéndolas todas, resultaría el escogido ramillete que la piedad y ciencia de nuestros escritores ofrendó a la que es Sede de la Sabiduría.

Igual cosa podía hacerse con los que dedicaron los más armoniosos acordes de su lira a la que ha sido siempre númen inspirador de los poetas cristianos. Con las más bellas de sus composiciones podía tejerse una guirnalda de bellísimas flores y, aunque no ha faltado quien parcialmente intentara la empresa, aún carecemos de un Florilegio Mariano, en el que tengan representación todos los Poetas de América [1]. No obstante, puede decirse que apenas hay poeta de nuestra América que haya dejado de rendir tributo a María en sus versos y, desde la insigne poetisa mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz, que en una célebre loa cantó las glorias de la Concepción sin Mancha, hasta Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda, Da. Silveria Espinoza de Rendón, Da. Lastenia Larriva de Llona y Gabriela Mistral, por lo que hace a las poetisas; desde León Pinelo, hasta Arango y Escandón, García de Quevedo, Hermógenes Irisarri, Juan León Mera, Guido Spano, Belisario Peña, José Santos Chocano, Benjamín Blanco y Zorrilla de San Martín, no ha cesado la Musa americana de unir sus alabanzas y sus cantares a los que el Universo todo entona a aquella criatura, sublimada por Dios sobre todas ellas y cuya sin par belleza, así como es el objeto en que se recrean

[1] Cf. Corona Poética de la Sma. Virgen, por D. Abel de la E. Delgado. Lima, y el Florilegio Mariano, del P. Jesús M. Ruano. Bogotá, 1919.

los bienaventurados en el cielo, así es y será siempre una de las más puras fuentes de verdadera inspiración en la tierra.

En la sesión solemne celebrada por la Academia Colombiana, con ocasión del Congreso Mariano, Mons. Rafael María Carrasquilla leyó un trabajo sobre el influjo de la devoción a María en la literatura castellana, y en él dedicó este párrafo a los poetas marianos de Colombia: "La poesía verdadera, la que consta de cuerpo y alma, nació en Nueva Granada con los nombres preclaros de Arboleda, Caro, Ortiz. El último compuso varios cánticos a la Virgen y le consagró una de sus odas altísimas y solemnes. En seguida Carrasquilla, Vergara y Vergara, Mario Valenzuela, la delicada poetisa Silveria Espinosa de Rendón y otros que callo, no en menosprecio de su mérito sino en gracia de la brevedad, imploraron con familiar confianza el amparo de María. Manuel Pombo la acompañó en los Dolores del Calvario, Miguel Antonio Caro le ofrendó riquezas de pensamiento y forma, Rafael Pombo ensayó demostrar en sonetos didácticos las prerrogativas de la Madre de Dios, y el autor antioqueño del poema "que con gusto prohijaría Virgilio" (es frase de Rufino José Cuervo), nos habla:

De la que siempre, aun en imagen tosca,
Llena de gracia y de pureza brilla.

Pero los poetas marianos por excelencia son Rafael Celedón y Belisario Peña..."

¿Quién no ha gustado las sentidas estrofas de la plegaria que entonó a María la insigne poetisa cubana Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda?

Vos, entre mil escogida
de luceros coronada,
Vos de escollos preservada
en los mares de la vida;
Vos, radiante de hermosura,
De toda virtud modelo,
Virgen pura,
flor trasplantada del suelo
para brillar en la altura...

Al lado de esta sentida composición pudieran colocarse los Himnos a la Virgen del Colombiano José Joaquín Ortiz, la que dedicara a la Virgen de Atocha el insigne vate peruano D. Felipe Pardo, la feliz imitación de la oda A la Ascensión que hiciera el ambateño Juan León Mera y empieza:

Te vas, oh Virgen pura,
Te vas y entre albas, transparentes nubes,
a la celeste altura
de gozo eterno subes
en las palmas de alíjeros querubes.

A estos nombres pudiéramos añadir otros muchos, los de Ricardo Bustamante y Da. María Josefa Mujía, en Bolivia; Carlos Walker Martínez y Da. Mercedes Marín del Solar, en Chile; Clemente Althaus, Mariano José Sanz, Samuel Velarde, Edilberto Zegarra Ballón, que en varios metros cantó a la Reina de los cielos y otros, que omitimos, en el Perú [2]. De Colombia, México, la Argentina y Venezuela, pudieran citarse otros tantos, a más de los citados y por cierto de los mejores. Valga por todos el nombre de José Joaquín Casas, cuyo Canto a María es una verdadera joya literaria. De él estresacamos estos trozos:

.........................Este es el día
que consagró la criastiandad devota
al fervoroso culto de María.
Mirad las chozas de la pobre aldea
entre sus huertos de esmeralda; brota
los pajares lamiendo, el humo vago;
la adulta mies temblando amarillea;
sobre el juncal del taciturno lago;
leves las garzas vuelan sin ruido,
al escuchar el toque misterioso
en lejano peñón repercutido.
Vuelto hacia atrás el yugo poderoso,
ya sueltos van los fatigados bueyes

---

[2] Cf. La Poesía Religiosa Peruana, por el Pbro. A. Manrique. Lima, 1912.

con lúgubre mugir, y en los apriscos
se oye el clamor de aprisionadas greyes.

....

En tanto a los cansados labradores
la humilde iglesia del poblado espera.
La viva luz, que ante el sagrario brilla,
en los pintados vidrios reverbera.
Cestos llevando de variadas flores
se agrupa ya la multitud sencilla
con gozoso anhelar. Ya resplandece
al trémulo fulgor de blancos cirios
aquel altar que generosa mano
vistió de rosas y azucena y lirios.
Y bien como en las noches de verano
la casta luna súbito aparece,
después que en gasas la ocultó una nube
que, herida por la luz, se desvanece,
así también la imagen de María,
al recogerse silencioso el velo.
Y entre el incienso, que ondulando sube,
oh, vedla aparecer, mirando al cielo.

....

Oh Reina, salve. El mísero proscrito
por este valle de amargura y luto,
a Ti levanta, sollozando el grito.
Vida, dulzura y esperanza nuestra,
vuelve a la tierra tus amantes ojos,
vuélvelos, sí, y al bendecido fruto
de tus entrañas, a Jesús, nos muestra,
de esta vida mortal tras los enojos.
Vida y dulzura y esperanza nuestra [3].

....

La América, por la voz de sus poetas, ha ofrendado a María las flores más galanas de su inspiración, del mismo modo que ha adornado la frente de sus imágenes con el oro más acendrado de sus montes y las perlas y esmeraldas de sus

---

[3] Poesías de **José Joaquín Casas**. Bogotá, 1921.

mares y sus valles. Al hacerlo así no ha hecho más que cumplir con un deber de gratitud. Por eso cerraremos este libro con un episodio, que el P. Bernabé Cobo refiere en su Historia del Nuevo Mundo, en el Capítulo XXXVII del Libro X. Hablando de las flores traídas de España y aclimatadas en nuestro suelo, dice: "Comenzando por la rosa, como por la más noble y reina de todas, digo que se pasaron muchos años desde la fundación deste reino del Perú, sin que gozase de la belleza desta flor. Trájose su semilla a esta ciudad de Lima hacia los años 1552, y como cosa tan deseada, se puso gran cuidado y diligencia en sembrarla, para que se lograse y perpetuase en esta tierra, y con este intento se dijo una misa con la semilla puesta sobre el altar, para que con la bendición del sacerdote tuviese feliz suceso, como lo ha tenido, porque es al presente una de las plantas que más se han extendido en estas Indias y de las que más copiosamente nacen en todas partes. Diéronse las primeras rosas en esta ciudad en el sitio adonde ahora está fundado el hospital del Espíritu Santo, que entonces era una huerta que caía fuera de la ciudad, siendo Virrey del Perú el Marqués Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza; y la primera rosa que nació, se la puso el arzobispo Fr. Jerónimo de Loaiza por su misma mano en la suya a una imagen de bulto de Nuestra Señora que estaba en la iglesia mayor en una fiesta solemne, a vista de todo el pueblo"[4]. Y, oh coincidencia, años más tarde, en la vecindad de aquel huerto, sino en el mismo, brotaba otra rosa, aún más hermosa que la primera, rosa escogida por el Señor para embalsamar este jardín de la América con el suave aroma de las virtudes más altas, y esta rosa también había de ser ofrecida a la Virgen Inmaculada y, al recibirla Nuestra Señora en sus puras manos, le había de trocar el nombre de Isabel Flórez y Oliva en Rosa de Santa María.

[4] Historia del Nuevo Mundo, Tom. II. Sevilla, 1901.

LIBRO SEGUNDO

SANTUARIOS Y DEVOTAS IMÁGENES DE MARÍA EN MÉXICO Y CENTRO-AMÉRICA

Yo me recreaba con el conjunto policromado
de variadas flores, de flores muy olorosas,
que se erguían sobrecogidas y milagrosas
entreabriendo sus corolas
en presencia tuya, oh Madre nuestra, Santa María.
Junto al agua cantaba (Santa María)
—Soy la planta preciosa de lozanos capullos
Soy hechura del único, del perfecto Dios;
Soy la mejor de sus criaturas.
Tu alma, Santa María, está como viva en la pintura.

Fragmento de un canto nahuatl (s. XVI)

CAPITULO I

1. MÉXICO, TIERRA MARIANA.— 2. LA APARICIÓN DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE AL INDIO JUAN DIEGO.— 3. TEXTO DE LA RELACIÓN, TRADUCIDA POR TANCO.— 4. AUTENTICIDAD DE ESTA RELACIÓN.

1. México puede ufanarse con el glorioso título de "tierra mariana", tantos y tan célebres son los santuarios que se alzan en su territorio, tan extraordinarias y frecuentes han sido las muestras de amor que ha recibido de manos de la Virgen. Pero aun cuando no poseyera otro santuario que el de Guadalupe ni otra imagen que la excelsa de la "noble indita del Tepeyac", esta sola bastaría para justificar el apelativo de nación amada y amante de María.

El 22 de Abril de 1519, día de Viernes Santo, ponía por primera vez sus plantas en suelo mejicano el audaz conquistador Hernán Cortés. Con una osadía rayana en la temeridad, lánzase tierra adentro a la cabeza de unos pocos soldados y, después de superar las dificultades que le oponían los naturales, logra entrar en la capital del imperio azteca el 13 de Agosto de 1521. Aún no estaba todo concluído, aún había de pasar por amargos trances y más de una "noche triste" había de venir a arrebatar el sueño a sus cansados miembros; pero el valeroso extremeño podía gloriarse de la rápida conquista de un vasto y poderoso imperio, pues de allí a poco todo él había de quedar sujeto a sus armas. A este triunfo del valor militar, pasajero, como todo lo terreno, oscureció, sin duda alguna, el triunfo obtenido de la idolatría y la perenne victoria de María, desde el instante en que radiante apareció su imagen en la colina del Tepeyac. Parece que Ntra. Sra. tuvo prisa por adueñarse de las almas de los mejicanos, pues sólo habían transcurrido diez años de la entrada de Cortés en Méjico, cuando se aparecía al indio Juan Diego.

2. Corría el año 1531; la predicación del evangelio, que comenzó el mercedario Fray Bartolomé de Olmedo, capellán

del ejército de Cortés, y continuaron eficazmente los franciscanos, llegados en 1524, había hecho escasos progresos entre los mejicanos, cuando he aquí que de pronto se esparce la noticia de haberse aparecido la Madre de Dios a un pobre indio del pueblo de Cuautitlán, pidiendo se le erigiera un templo en las cercanías de Méjico. En comprobación del prodigio allí está la tosca tilma del afortunado indio, en cuyo burdo hilado aparece retratada una doncella de dulce y casta mirada, con las manos juntas ante el pecho, rodeada de celestiales resplandores y hollando con sus plantas la plateada luna. Es la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. Millares de indios acuden a venerarla en la iglesia mayor y, tanta prisa se dan en poner por obra los deseos de la Virgen, que a los quince días de verificarse el prodigio ya se alza una ermita en el sitio señalado por Ntra. Sra., y una devota procesión se encamina a ella desde México, conduciendo la santa imagen. Llévala el Obispo, Fray Juan de Zumárraga, y con él los Oidores de la Audiencia, el clero y religiosos de la ciudad y una apiñada muchedumbre de indios que la aclaman por su Madre y no se cansan de repetir: *¡Noble indita, noble indita, Madre de Dios! ¡Noble indita! ¡Toda nuestra!*

¿Qué había sucedido? Había aparecido un prodigio en el cielo, una mujer vestida del Sol, teniendo bajo sus pies la luna y coronada con diadema de doce estrellas [1]. A ella aclaman los mejicanos y, rendidos por su hermosura, van a ofrecerle sus corazones. Tal es en resumen la historia de la Aparición, pero no podemos dispensarnos de darla más por extenso, siguiendo la versión más autorizada. Esta se debe a Antonio Valeriano, indio natural de Atzapotzalco, aventajado alumno del Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco en 1533 y profesor más tarde en el mismo plantel [2]. Escribióla de su puño y letra en lengua nahuatl, muy poco después de ocurrida la aparición y, aunque el original se ha perdido, sabemos por testimonio de quienes lo vieron que existía a fines del Siglo XVII. De manos de Valeriano pasó a las de un noble

---

1 Apoc. 12, 1.

2 Fray Bernardino de Sahagún en su Historia General de Nueva España, Prólogo, Tomo I, pág. 5, dire: "que en el Colegio de Santa Cruz existían indios colegiales, todos expertos en tres lenguas, latina, española e indiana... y que el general y más sabio fué Antonio Valeriano, vecino de Atzapotzalco..." Sahagún terminó su obra en 1569.

descendiente de los Reyes de Texcoco, D. Fernando de Alva (1570-1648), quien al morir legó el manuscrito y todos sus papeles al P. Carlos Sigüenza y Góngora y, a la muerte de éste, a la Biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús, de Méjico. De esta relación proceden las publicadas en el Siglo XVII por el Presbítero Miguel Sánchez, de la Congregación del Oratorio, por el Licenciado Luis Lasso de la Vega y por el Licenciado Luis Becerra Tanco, todas las cuales coinciden en la sustancia y en los rasgos principales, aun cuando la última es la preferida [3]. Becerra era sacerdote filipense y hombre de vasta cultura y conocedor como pocos de la lengua azteca, cuya cátedra desempeñó en la Universidad de México, y supo dar a su versión todo el frescor y naturalidad que poseía el original, del cual parece desprenderse el aroma de las rosas silvestres que milagrosamente aparecieron en la tilma de Juan Diego.

3. El texto de la Relación de Valeriano traducida por Tanco es el siguiente:

"Corriendo el año del nacimiento de Cristo Señor Nuestro de 1531, y del dominio de los españoles en esta ciudad de México y su provincia de la Nueva España, cumplidos diez años y casi cuatro meses; extinguida la guerra y habiendo comenzado en este Reino el Santo Evangelio, sábado muy de mañana, antes de esclarecer la aurora, a nueve días del mes de Diciembre, un indio plebeyo y pobre, humilde y cándido, de los recién convertidos a nuestra santa fe católica, el cual en el santo bautismo se llamó Juan y por sobrenombre Diego, natural, según fama, del pueblo de Cuautitlán, distante cuatro leguas de esta ciudad hacia la parte del Norte de la Nación mexicana, y casado con una india que se llamó María Lucía, de la misma calidad que su marido, venía del pueblo en que residía (dícese haber sido el de Tolpetlac, en que era vecino) al templo de Santiago el Mayor, Patrón de España, que es un barrio de Tlatelolco, Doctrina de los religiosos del Señor San Francisco, a oir la Misa de la Virgen María".

---

[3] Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. México, 1648.— Historia u origen de Ntra. Sra. de Guadalupe, aparecida en el cerro del Tepeyac, cerca de México. México, 1649. (En mexicano)—Felicidad de México en la admirable aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe. México, 1675.

"Llegando, pues, al romper el alba, al pie de un cerro pequeño que se decía Tepeyacac, que significa extremidad o remate agudo de los cerros, porque sobresale a los demás montes que rodean el valle y laguna, en que yace la ciudad de México, y es el que más se le acerca, y el día de hoy se dice de Nuestra Señora de Guadalupe, por lo que se dirá después de esto: oyó el indio en la cumbre del cerrillo, y en una ceja de peñascos que se levanta sobre lo llano a orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que según dijo, le apareció de muchedumbre y variedad de pajarillos, que cantaban juntos con suavidad y armonía, respondiéndose a coros los unos a los otros con singular concierto, cuyos ecos reduplicaba y repetía el cerro alto, que se sublima sobre el montecillo; y alzando la vista al lugar, donde a su estimación se formaba el canto, vió en él una nube blanca y resplandeciente, y en el contorno de ella un hermoso arco iris de diversos colores que se formaba de los rayos de una luz y claridad excesiva que se mostraba en medio de la nube. Quedó el indio absorto y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbación alguna, sintiendo dentro de su corazón un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte que dijo entre sí: ¿qué será esto que oigo y veo? ¿adónde he sido llevado? ¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites que llamaban nuestros mayores origen de nuestra carne, jardín de flores o tierra celestial, oculta a los ojos de los hombres? Estando en esta suspensión y embelesamiento y habiendo cesado el canto, oyó que lo llamaban por su nombre Juan, con una voz como de mujer, dulce y delicada, que salía de los esplendores de aquella nube, y que le decían que se acercase: subió a toda prisa la cuestecilla del collado, habiéndose aproximado".

"Vió en medio de aquella claridad una hermosísima Señora, muy semejante a la que hoy se ve en su bendita imagen, conforme a las señas que dió el indio de palabra, antes que se hubiera copiado, ni otro la hubiese visto: cuyo ropaje, dijo que brillaba tanto, que hiriendo sus esplendores en los peñascos brutos que se levantan sobre la cumbre del cerrillo, le parecieron piedras preciosas labradas y transparentes, y las hojas de los espinos y nopales que allí nacen, pequeños y desmedrados por la soledad del sitio, le parecieron manojos de finas esmeraldas, y sus brazos, troncos y espinos, de oro bru-

ñido y reluciente; y hasta el suelo de un corto llano que hay en aquella cumbre, le pareció de jaspe matizado de colores diferentes, y hablándole aquella Señora con semblante apacible y halagüeño en idioma mexicano, le dijo:"

"*Hijo mío, Juan Diego, a quien amo tiernamente como pequeñito y delicado* (que todo esto suena la locución del lenguaje mexicano) *¿a dónde vas?* —respondió el indio: *Voy noble dueña y Señora mía, a México y al barrio de Tlatelolcó a oir la Misa que nos muestran los ministros de Dios y sustitutos suyos.* Habiéndole oído María Santísima, le dijo así: *Sábete, hijo mío, muy querido, que soy yo la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la Vida, Creador de todo y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa y la compasión que tengo de los naturales y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio; y, para que tenga efecto mi voluntad, has de ir a la ciudad de México y al palacio del Obispo, que allí reside, a quien dirás que yo te envío y cómo es gusto mío que me edifique un templo en este lugar: le referirás cuanto has visto y oído y ten por cierto tú que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello; ya has oído, hijo mío, mi deseo; vete en paz y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres; y así harás en esto todo el esfuerzo que pudieres*".

"Postrándose el indio en tierra le respondió: *Ya voy nobilísima Señora y dueña mía a poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo*: *quédate en buena hora.* Habiéndose despedido el indio con profunda reverencia, cogió la calzada que se encamina a la ciudad, bajada la cuesta del cerro que mira al Occidente. En ejecución de lo prometido, fué vía recta Juan Diego a la ciudad de México, que dista una legua de este paraje y montecillo, y entró en el palacio del Señor Obispo: era este el Ilustrísimo Señor D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México. Habiendo entrado en el palacio del Señor Obispo, comenzó a rogar a sus sirvientes que le avisasen para verle y hablarle; no le avisaron luego, ora porque era de mañana o porque le vieron pobre y

humilde; obligáronle a esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando a la presencia de Su Señoría, hincado de rodillas le dió su embajada, diciéndole: que le enviaba la Madre de Dios a quien había visto y hablado aquella madrugada, y refirió todo cuanto había visto y oído, según que dejamos dicho. Oyó con admiración lo que afirmaba el indio, extrañando un caso tan prodigioso; no hizo mucho aprecio del mensaje que llevó ni le dió entera fe y crédito, juzgando que fuese imaginación del indio o sueño; o temiendo que fuese ilusión del demonio, por ser los naturales recién convertidos a nuestra santa religión; y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que había referido y le halló constante, con todo, le despidió, diciendo que volviese de allí a algunos días, porque quería inquirir el negocio a que había ido, muy de raíz, y le oiría más despacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensajero y dar tiempo a la deliberación. Salió el indio del palacio del Señor Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haber entendido que no se le había dado entera fe y crédito, cuanto por no haber surtido efecto la voluntad de María Santísima, de quien era mensajero".

"Volvió Juan Diego este propio día sobre tarde, puesto el sol, al pueblo en que vivía, y a lo que se presume por los rastros que de ello se han hallado, era el pueblo de Tolpetlac que cae a la vuelta del cerro más alto, y dista de él una legua, a la parte del Nordeste. Tolpetlac significa lugar de esteras de espadaña, porque sería en aquel tiempo única ocupación de los indios vecinos de este pueblo el tejer esteras de esta planta. Habiendo, pues, llegado el indio y hablado a la Virgen María, halló que lo aguardaba con la respuesta de su mensaje: así que la vió, postrándose en su acatamiento, le dijo: *Niña mía, muy querida, mi Reina y altísima Señora, hice lo que me mandaste; y, aunque no tuve luego entrada a ver y hablar con el Obispo, hasta después de mucho tiempo, habiéndole visto le dí tu embajada en la forma que me ordenaste; oyóme apacible y con atención: mas, a lo que yo vi en él, y según las preguntas que me hizo, colegí que no me había dado crédito, porque me dijo que volviese otra vez, para inquirir de mí más despacio el negocio a que iba y escudriñarlo muy de raíz. Presumió que el templo que pides se te labre es ficción mía o antojo mío y no voluntad tuya; y así*

te ruego que envíes para esto una persona noble y principal, digna de respeto, a quien deba darse crédito; porque ya ves, dueña mía, que soy un pobre villano, hombre humilde y plebeyo, y que no es para mí este negocio a que me envías; perdona, Reina mía, mi atrevimiento, si en algo he excedido a el decoro que se debe a tu grandeza; no sea que yo haya caído en tu indignación o te haya sido desagradable con mi respuesta".

"(Este coloquio en la forma como se ha referido se contenía en el escrito histórico de los naturales; y no tiene otra cosa mía sino es la traslación del idioma mexicano en nuestra lengua castellana, frase por frase)".

"Oyó con benignidad María Santísima lo que le respondió el indio, y habiéndole oído le dijo así: *Oye, hijo mío muy amado, sábete que no me faltan sirvientes ni criados a quien mandar, porque tengo muchos a quien pudiera enviar, si quisiera, y que harían lo que les ordenase; mas conviene mucho que tú hagas este negocio y lo solicites y por intervención tuya ha de tener efecto mi voluntad y mi deseo; y así te ruego, hijo mío, y te ordeno que vuelvas mañana a ver y hablar al Obispo, y le digas que me labre el templo que te pido y que quien te envía, es la Virgen María, Madre del Dios Verdadero.* Respondió Juan Diego: *No recibas disgusto, Reina y Señora mía, de lo que he dicho, porque iré de muy buena voluntad y con todo mi corazón a obedecer tu mandato y llevar tu mensaje, que no me excuso ni tengo el camino por trabajo, mas quizá no seré acepto ni bien oído o, ya que me oiga el Obispo, no me dará crédito; con todo, haré lo que me ordenas y esperaré, Señora, mañana en la tarde en este lugar, al ponerse el sol, y te traeré la respuesta que me diere: y así queda en paz, alta niña mía, y Dios te guarde".*

"Despidióse el indio con profunda humildad y se fué a su pueblo y casa. No se sabe si dió noticia a su mujer o a otra persona de lo que había sucedido, porque no lo decía la historia; si no es que, confuso y avergonzado de que no se le hubiera dado crédito, no se atrevió a decirlo hasta que vió el fin de este negocio".

"En el día siguiente, domingo diez de Diciembre, vino Juan al templo de Santiago Tlatelolco a oir misa y asistir a la Doctrina Cristiana, y acabada la cuenta que acostumbran los ministros evangélicos hacer a los feligreses naturales en

caba parroquia, por sus barrios (que entonces era una sola y muy dilatada la de Santiago Tlatelolco, que se dividió después en otras, cuando hubo copia de sacerdotes), volvió el indio al palacio del Señor Obispo, en obediencia del mandato de la Virgen María; y aunque le dilataron mucho tiempo los familiares del señor Obispo el avisarle para que le oyese, habiendo entrado, humillado en su presencia, le dijo con lágrimas y gemidos, cómo por segunda vez había visto a la Madre de Dios en el propio lugar que la vió la vez primera; que lo aguardaba con la respuesta del recado que le había dado antes; y que de nuevo le había mandado volver a su presencia a decirle que le edificase un templo en aquel sitio que la había visto y hablado; y que le certificase cómo era la Madre de Jesucristo la que lo enviaba y la siempre Virgen María".

"Oyóle con mayor atención el señor Obispo y empezó a moverse a darle crédito y, para certificarse más del hecho, le hizo algunas preguntas y repreguntas acerca de lo que afirmaba, amonestándole que viese muy bien lo que decía y acerca de las señales que tenía la Señora que lo enviaba; y aunque por ellas reconoció que no podía ser sueño ni ficción del indio, para asegurar mejor la certidumbre de este negocio y que no pareciese liviandad el dar crédito a la relación sencilla de un indio plebeyo y cándido, le dijo: que no era bastante lo que le había dicho, para poner luego por obra lo que pretendía; y que así le dijese a la Señora que lo enviaba, le diese algunas señas de donde coligiese que era Madre de Dios la que lo enviaba y que era voluntad suya que se labrase un templo. Respondió el indio que viese cuál señal quería para que la pidiese. Habiendo hecho reparo el señor Obispo que no había puesto excusa en pedir la señal el indio ni dudado en ello, antes sin turbación alguna había dicho que escogiese la señal que le pareciese, llamó a dos personas, las de más confianza de su familia, y hablándoles en la lengua castellana, que no entendía el indio, les mandó que lo reconociesen muy bien y que se aprestasen luego que se despidiese para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista y sin que él sospechase que lo seguían, con cuidado fuesen en pos de él, hasta el lugar que había señalado y en que afirmaba haber visto la Virgen María; y que advirtiesen con quién hablaba y le trajesen razón de cuanto viesen y entendiesen: hízose así conforme a la orden del señor Obispo. Despedido

el indio de la presencia de Su Señoría, salieron los criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevándole siempre a los ojos. Luego que Juan Diego, llegó a un puente por donde se pasaba el río, que por aquella parte y casi al pie del cerrillo desagüa en la laguna que tiene aquesta ciudad al oriente, desapareció el indio de la vista de los criados que lo seguían; y aunque lo buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no le hallaron, y teniéndole por embaidor y mentiroso o hechicero, se volvieron despechados con él y, habiendo informado de todo al señor Obispo, le pidieron que no le diese crédito y que le castigase por el embeleco, si volviese".

"Luego que Juan (que iba por delante a una vista de los criados del señor Obispo) llegó a la cumbre del cerrillo, halló en él a María Santísima que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensaje. Humillado el indio en su presencia, le dijo cómo en cumplimiento de su mandato había vuelto al Palacio del Obispo y le había dado su mensaje y que, después de varias preguntas que le había hecho, le dijo no era bastante su simple relación, para tomar resolución en un negocio tan grave, y que te pidiese, Señora, una señal cierta por la cual conociese que me enviabas tú y que era voluntad tuya que se te edificase templo en este sitio."

"Agradecióle María Santísima el cuidado y diligencia con palabras cariñosas y mandóle que volviese al día siguiente al mismo paraje y que allí le daría señal cierta con que el Obispo le diese crédito y despidióse el indio cortésmente, prometida la obediencia."

"Pasó el día siguiente, Lunes 11 de Diciembre, sin que Juan Diego pudiese volver a poner en ejecución lo que se le había ordenado, porque cuando llegó a su pueblo, halló enfermo a un tío suyo, llamado Juan Bernardino, a quien amaba entrañablemente y tenía en lugar de padre, de un accidente grave y con una fiebre maligna, que los naturales llaman *Cocoliztli;* y compadecido de él, ocupó la mayor parte del día en ir en busca de un médico de los suyos, para que le aplicase algún remedio: y habiéndole conducido adonde estaba el enfermo y héchosele algunas medicinas, se le agravó la enfermedad al doliente; y sintiéndose fatigado aquella noche, le rogó a su sobrino que tomase la madrugada antes que amaneciese y fuese al convento de Santiago Tlatelolco a llamar a

uno de los religiosos de él, para que le administrase los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción, porque juzgaba que su enfermedad era mortal. Cogió Juan Diego la madrugada del día martes 12 de Diciembre, caminando a toda diligencia a llamar a uno de los sacerdotes y volver en su compañía por su guía; y así como empezó a esclarecer el día, habiendo llegado al sitio por donde había de subir a la cumbre del montecillo por la parte del Oriente, le vino a la memoria el no haber vuelto el día antecedente a obedecer el mandato de la Virgen María, como había prometido; y le pareció, que si llegase al lugar en que la había visto, había de reprenderlo, por no haber vuelto como lo había ordenado: y juzgando con su candidez, que cogiendo otra vereda, que seguía por lo bajo y falda del montecillo, no le vería ni detendría; y porque requeriría prisa el negocio a que iba y que desembarazado de este cuidado podría volver a pedir la señal que había de llevarle al señor Obispo: hízolo así y, habiendo pasado el paraje, donde mana una fuentecilla de agua aluminosa, ya que iba a volver la falda del cerro, le salió al encuentro María Santísima."

"Vióla el indio bajar de la cumbre del cerro, para salirle al encuentro, rodeada de una nube blanca y con la claridad que la vió la vez primera y díjole: *¿A dónde vas, hijo mío, y qué camino es el que has seguido?* Quedó el indio confuso, temeroso y avergonzado; y respondió con turbación, postrado de rodillas: *Niña mía muy amada y Señora mía, Dios te guarde. ¿Cómo has amanecido? ¿Estás con salud? No tomes disgusto de lo que te dijere. Sabe, dueña mía, que está enfermo de riesgo un siervo tuyo y mi tío, de un accidente grave y mortal; y porque se ve muy fatigado, voy de prisa al templo de Tlatelolco en la ciudad a llamar un sacerdote, para que venga a confesarle y olearle; que en fin, nacimos todos sujetos a la muerte; y después de haber hecho esta diligencia, volveré por este lugar a obedecer tu mandato. Perdóname, te ruego, señora mía, y ten un poco de sufrimiento, que no me excuso de hacer lo que has mandado a este siervo tuyo, ni es disculpa fingida la que te doy, que mañana volveré sin falta.* Oyó María Santísima con semblante apacible la disculpa del indio y le dijo de esta suerte: *Oye, hijo mío, lo que te digo ahora: no te moleste ni aflija cosa alguna, ni temas enfermedad ni otro accidente penoso ni dolor. ¿No estoy aquí yo que*

soy tu Madre? ¿No estás debajo de mi sombra y amparo? ¿No soy yo vida y dulzura? ¿No estás en mi regazo y corres por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? No tengas pena ni cuidado alguno de la enfermedad de tu tío, que no ha de morir de ese achaque; y ten por cierto que ya está sano. (Y fué así según se supo después, como se dirá adelante). Así que oyó Juan Diego estas razones, quedó tan consolado y satisfecho, que dijo: *Pues envíame, Señora mía, a ver a el Obispo, y dame la señal que me dijiste para que me dé crédito.* Díjole María Santísima: *Sube, hijo mío, muy querido y tierno, a la cumbre del cerro en que me has visto y hablado y corta las rosas que hallares allí y recógelas en el regazo de tu capa y tráelas a mi presencia y te diré lo que has de hacer y decir."*

"Obedeció el indio sin réplica, no obstante que sabía de cierto que no había flores en aquel lugar, por ser todo peñascos y que no producía cosa alguna. Llegó a la cumbre, donde halló un hermoso vergel de rosas de Castilla, frescas, olorosas y con rocío, y poniéndose la manta o tilma, como acostumbraban los naturales, cortó cuantas rosas pudo abarcar en el regazo de ella y llevólas a la presencia de la Virgen María, que le aguardó al pie de un árbol, que llaman *Cuauzahuatl* los indios, que es lo mismo que árbol de tela de araña o árbol ayuno, el cual no produce fruto alguno y es árbol silvestre y sólo da unas flores blancas a su tiempo; y conforme al sitio, juzgo que es un tronco antiguo, que hoy persevera en la falda del cerro, a cuyo pie pasa una vereda, por donde se sube a la cumbre por la banda del Oriente, que tiene el manantial de agua de alumbre, de frente; y aquí fué sin duda el lugar en que se hizo la pintura milagrosa de la bendita imagen; porque humillado el indio en la presencia de la Virgen María le mostró las rosas que había cortado y cogiéndolas todas juntas la misma Señora y, aparándolas al indio en su manta, se las volvió a verter en el regazo de ella y le dijo: *Ves aquí la señal que has de llevar al Obispo y le dirás que por señas de estas rosas haga lo que le ordeno, y ten cuidado, hijo, con esto que te digo y advierte que hago confianza de ti. No muestres a persona alguna en el camino lo que llevas ni despliegues tu capa sino en presencia del Obispo y dile lo que te mandé hacer ahora y con esto le pondrás ánimo para que ponga por obra mi templo."*

"Y dicho esto, le despidió la Virgen María. Quedó el indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendría buen suceso y surtiría efecto su embajada; y trayendo con gran tiento las rosas sin soltar alguna, las venía mirando de rato en rato, gustando de su fragancia y hermosura. Llegó Juan Diego con su postrer mensaje al palacio episcopal y, habiendo rogado a varios sirvientes del señor Obispo que le avisasen, no lo pudo conseguir por mucho espacio de tiempo, hasta que, enfadados de sus importunaciones, advirtieron que abarcaba en su manto alguna cosa: quisieron registrarla y aunque resistió lo posible a su cortedad, con todo le hicieron descubrir con alguna escasez lo que llevaba; viendo que eran rosas, intentaron coger algunas viéndolas tan hermosas y, al aplicar las manos por tres veces, les pareció que no eran verdaderas, sino pintadas o tejidas con arte en la manta."

"Dieron los criados noticia de todo al señor Obispo y habiendo entrado el indio a su presencia y dándole su mensaje, añadió que llevaba las señas que le había mandado pedir a la Señora que lo enviaba y desplegando su manta cayeron del regazo de ella en el suelo las rosas y se vió en ella pintada la imagen de María Santísima, como se ve el día de hoy. Admirado el señor Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas y con rocío, como recién cortadas, siendo el tiempo más riguroso del invierno en este clima, (y, lo que es más) de la Santa Imagen que pareció pintada en la manta, habiéndola venerado como cosa celestial y todos los de su familia que se hallaron presentes, le desató al indio el nudo de la manta, que tenía atrás en el cerebro y la llevó a su oratorio, y colocada con decencia la imagen, dió las gracias a Nuestro Señor y a su gloriosa Madre."

"Detuvo aquel día el señor Obispo a Juan Diego en su palacio, haciéndole un agasajo, y el día siguiente le ordenó que fuese en su compañía y le señalase el sitio en que mandaba la Virgen Santísima María que se le edificase templo. Llegados al paraje, señaló el sitio y sitios en que la había visto y hablado las cuatro veces con la Madre de Dios: y pidió licencia para ir a ver a su tío Juan Bernardino, a quien había dejado enfermo y, habiéndola obtenido, envió el señor Obispo algunos de su familia con él, ordenándole que si hallasen sano al enfermo lo llevasen a su presencia."

"Viendo Juan Bernardino a su sobrino acompañado de es-



Ntra. Sra. de Guadalupe. (Fotografía tomada del original)

pañoles y la honra que le hacían, cuando llegó a su casa, le preguntó la causa de aquella novedad, y habiéndole referido todo el progreso de sus mensajes al señor Obispo y cómo la Virgen Santísima le había asegurado de su mejoría y habiéndole preguntado la hora y momento en que se le había dicho que estaba libre del accidente que padecía, afirmó Juan Bernardino, que en aquella misma hora y punto había visto a aquella misma Señora, en la forma que le había dicho y que le había dado entera salud y que le dijo cómo era gusto suyo que se le edificase un templo en el lugar en que su sobrino la había visto, y asimismo que su imagen se llamase Santa María de Guadalupe; no dijo la causa y, habiéndolo entendido los criados del señor Obispo, llevaron a los dos indios a su presencia y, habiendo sido examinado acerca de su enfermedad y el modo con que había cobrado salud y qué forma tenía la Señora que se la había dado, averiguada la verdad, llevó el señor Obispo a su palacio a los dos indios a la ciudad de México."

"Ya se había difundido por todo el lugar la fama del milagro y acudían los vecinos de la ciudad a venerar la imagen. Viendo, pues, el concurso grande del pueblo, llevó el señor Obispo la Imagen santa a la Iglesia Mayor y la puso en el altar donde todos la gozasen y donde estuvo mientras se le edificó una ermita en el lugar que había señalado el indio, en que se colocó después con procesión y fiesta muy solemne."

4. La relación de Valeriano que acabamos de transcribir tiene en su favor el testimonio jurado del doctor P. Carlos de Sigüenza y Góngora, en su libro *Piedad heroica de D. Fernando de Cortés* [4], donde dice: "Digo y juro que esta Relación hallé entre los papeles de Don Fernando de Alva (que tengo todos) ... y que es la misma que afirma el Lic. Luis de Becerra en su libro (pág. 30 de la impresión de Sevilla) haber visto en su poder. *El original mexicano está de letra de Don Antonio Valeriano, indio que es su verdadero autor* y al fin añadidos algunos milagros de letra de Don Fernando, también en mexicano. Lo que yo presté al Reverendísimo P. Francisco de Florencia, fué una traducción parafrástica que de uno y otro hizo Don Fernando y también está de su letra". Además de este testimonio indiscutiblemente fidedigno, como ad-

[4] Cap. X, n. 114.

vierte el P. Cuevas [5], por proceder de un sacerdote sabio y piadoso, podemos añadir el del P. Baltasar González, en la censura de la Relación, publicada en mexicano por el Lic. Luis Lasso de la Vega, el año 1649. Confiesa *"hallarla ajustada a lo que por tradición y anales se sabe del hecho"* y, como arriba se ha dicho, las versiones de Becerra, Lasso de la Vega y Sánchez coinciden en lo sustancial y reconocen un mismo origen, o sea la relación de Valeriano. Ahora bien, ¿qué es lo que la tradición afirmaba acerca de la aparición? Nos lo dice el Lic. Becerra Tanco, en su información, presentada a los jueces el año 1666. En ella asegura haber oído él mismo cantar a los indios ancianos en los *mitotes* o saraos que hacían en la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, la milagrosa aparición de la Virgen en la tilma de Juan Diego. El primero de estos cantares, según este autor, lo compuso el cacique de Atzcapotzalco, D. Francisco Plácido, contemporáneo del suceso, y lo halló entre los escritos de D. Antonio Muñoz y Chimalpain el P. Sigüenza. Por su parte el Lic. Veytia en su obra: *Baluartes de México*, escrita en 1754 y el Dr. Bartolache, impugnador de la aparición, en su *Manifiesto Satisfactorio*, de 1788, declaran haber oído y poseer algunas copias de estos cantares [6].

CAPITULO II

1. ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA APARICIÓN: LOS ANALES MEXICANOS.— 2. EL TESTAMENTO DE LA INDIA JUANA MARTÍN.— 3. LA TRADICIÓN Y LA INFORMACIÓN JURÍDICA DE 1666. OTROS TESTIMONIOS. — 4. EL NOMBRE DE GUADALUPE.— 5. LOS IMPUGNADORES DE LA APARICIÓN.

1. De los argumentos que pueden aducirse en favor de la aparición sólo escogeremos los que trae el P. Mariano Cuevas S. J. en su *Historia Eclesiástica de México,* Lib. I, capí-

---

[5] Historia Eclesiástica de México, T. I. Lib. I, cap. XI.

[6] El P. Florencia, en su Estrella del Norte de México, pensó insertar el relato en verso de D. Francisco Plácido, pero luego dejó de hacerlo por no recargar en demasía su obra.

tulo XI, y en el *Album Histórico Guadalupano del IV Centenario* (México, 1930), que es, en definitiva, la que mejor los expone y analiza. Es el primero el canto o pregón del Atabal (Teponaxtli), cuyo texto original no nos es conocido, pero que, seguramente, se cantó en fecha muy próxima a la aparición. En el último tercio del siglo XVI fué recogido de la tradición oral y un estudio atento del mismo nos fuerza a admitir que es de pura procedencia *nahuatl*, tal y como se hablaba en el valle de México por entonces; la alusión al *Obispo* de Tenochtitlán lo remonta a una fecha anterior a 1548, pues en ese año Fr. Juan de Zumárraga fué elevado a la dignidad de Arozbispo. La piedad y calor que vibra en las estrofas, fuera de los adverbios de presente empleados, están indicando que se trata de un hecho reciente; por último, las frases: *"Dios te creó, oh Santa María, entre abundantes flores y ahora, últimamente, te hizo nacer pintándote en el obispado", "a la orilla del agua cantaba Santa María"*, alusión al hecho de extenderse entonces la laguna hasta el sitio en donde hoy se levanta la capilla del Pocito, *"tu alma, oh Santa María, está como viva en la pintura. Nosotros, los señores le cantábamos, en pos del libro grande* (el Antifonario de grandes dimensiones que en la Procesión debía atraer las miradas de los indios) *y le bailábamos con perfección y tú, Obispo, predicabas allí a la orilla del lago"*, no tendrían explicación si no se refiriesen a la aparición de la Virgen y a la reproducción de sus rasgos en la tilma de Juan Diego. ;

El segundo son los *Anales mexicanos*, especie de efemérides, en las cuales indios curiosos iban anotando, al lado del año correspondiente, los sucesos más notables, con brevedad y en su lengua nativa. Se conocen algunos y, como es natural, no son de una sola mano, pues abarcan un espacio de tiempo mayor que la vida media de un hombre. Uno de estos, procedente al parecer de una comarca vecina a Puebla, por la abundancia de pormenores relativos a esta localidad, dice así: "En este año [1531] vino nuevo Presidente [de la Audiencia] a gobernar en México y también en este año (del nuevo bienvenido sacerdote gobernante) [1] siendo Obispo Juan de Zumárraga, padre franciscano, *se apareció la nuestra muy amada*

---

[1] D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo y Presidente de la Audiencia de la Nueva España.

Madre de Guadalupe." Aun cuando se trate de una copia, esta, según se deduce del estudio del vocabulario y construcción empleados, no puede menos de ser un traslado de un documento contemporáneo a aquellos sucesos. Además, el hecho de colocar el copista en el año 1530, lo que en realidad acaeció en 1531, prueba evidentemente que no falseó el original. Cítanse otros, entre los cuales se hallan los anales del indio Juan Bautista, que dicen así: *"En el año 1556, cuando se manifestó Santa María de Guadalupe, allá en el Tepeyacac."* Por último *Anales de México y sus contornos*[1], anotan: *"Año de 1556 (XII Pedernal) cuando bajó la Virgen al Tepeyac y cuando también exhaló humo la estrella"*. Alguno advertirá la diferencia de hechos, pero, fuera de que en punto a cronología los indios andaban perdidos, no puede negarse que se trata del año 1531, pues en este año, según los más autorizados códices, fué cuando el Atlaltepec o monte de la Estrella, arrojó humo.

2. A estos documentos síguese el testamento otorgado por la india Juana Martín, que original se guardaba en la Colegiata de Guadalupe y que por vez primera publicó D. Fortino Hipólito Vera, Obispo de Cuernavaca, en 1891. Dice así, traducido al castellano, en la parte que hace nuestro propósito: "Hoy, día sábado 11 de Marzo de 1559 años, hago mis apuntes, en esta mi casa...; he vivido en este pueblo de Cuautitlán, donde se crió el mancebo Juan Diego, el cual después se fué a casar allá en Santa Cruz Tlacpac, junto a San Pedro, con una doncella que se llamaba María y presto murió la doncella y quedó solo Juan Diego: después, pasado algún tiempo, por medio de él se hizo el milagro allá en el Tepeyac *en donde apareció la amable Señora* (Cihuapilli) *Santa María,* cuya imagen vimos en Guadalupe, que es verdaderamente nuestra y de nuestro pueblo de Cuautitlán. Y ahora con todo mi corazón, mi alma y mi voluntad le doy a Su Majestad lo que tengo propio nuestro. Todo se lo doy a la Virgen del Tepeyac..." Este testamento fué visto por el Cardenal Lorenzana y lo mandó traducir al castellano y le movió a decir en una obra de su mano: "Por los testamentos de Juana Martín, de Esteban Somelín y Cervantes *no queda razón de duda*"[2].

---

[2] Oración a Nuestra Señora de Guadalupe, 1770, pág. VII.

3. El año 1666, con el fin de obtener de la Sagrada Congregación de Ritos el oficio y Misa de la Virgen de Guadalupe se abrió una información jurídica, en la cual depusieron testigos muy respetables, así españoles como indios, los cuales comprobaron la verdad de la tradición e indirectamente de la aparición, tal como la refiere Antonio Valeriano. Fueron examinados, entre otros muchos, el ya citado Becerra Tanco, once religiosos de nueve Ordenes distintas y ocho indios ancianos, residentes en Cuautitlán, pueblo natal de Juan Diego. Uno de ellos tenía 126 años de edad, otro 125, dos pasaban de 100 y los cuatro restantes tenían más de 70. Todos estuvieron contestes en afirmar la tradición y la verdad del prodigio obrado en el Tepeyac. Refiriéndose a su testimonio, uno de los más acreditados antiaparicionistas, decía: *"No cabe decir que esos testigos se cargaban a ciencia cierta con un perjurio"* [3].

Cerremos este punto citando la carta descubierta por el P. Cuevas en el Archivo de Indias (51-6-3). La escribe Fray Juan de Zumárraga a Hernán Cortés, en víspera de la solemne traslación de la imagen, la cual se realizó el 26 de Diciembre. Estaba el Marqués con su consorte en las cercanías de México, y el Obispo, invitándole a las fiestas que se preparaban, le dice: "Vuestra Señoría haya paciencia en la farsa que ordenamos y cuan gran cosa será. No se puede escribir el gozo de todos. Con Salamanca no hay que escribir. Al Custodio hice mensajero a Cuernavaca. A. Fr. Toribio va ya un indio y todo sea alabar a Dios y *hareytos* de indios y todos *Laudent Nomen Domini.* Víspera de las fiestas. Diga V. S. a título de la Concepción de la Madre de Dios, pues en tal día *ha querido Dios y suMadre hacer merced a esta tierra que ganastes,* y no más ahora. De V. S. Capellán. El electo regocijado." Como bien prueba el P. Cuevas [4], esta carta no puede ser, por el contexto, sino del año 1531. Ahora bien ¿qué acontecimiento era éste, que a todos había llenado de gozo y promovido bailes y fiestas entre los indios? ¿qué merced había hecho Dios y su Madre a toda la tierra conquistada por Cortés en aquel año? Supuesto lo que antes se ha dicho, no puede

---

[3] Carta acerca del origen de la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Médico, 1896. No. 55.

[4] Historia Eclesiástica de México, cit., Tom. I, Lib. I, Cap. XI.

admitirse otra explicación ni más obvia ni más racional que la de la aparición, y así, como indica el mismo Padre, esta carta *sola* no bastaría tal vez a probar la verdad de la aparición, pero, teniéndola probada por otras razones, es una confirmación de ella y un nuevo argumento en su favor [5].

4. Bastando lo que antecede a nuestro propósito, pasaremos a tratar del origen del nombre de Guadalupe. Mucho se ha discutido acerca de esto, y unos lo hacen derivar del que lleva la famosa imagen extremeña y otros pretenden que es corrupción de la palabra *nahuatl*, con que la llamó el indio Juan Bernardino. La Primera opinión es bastante antigua, pues ya el Virrey D. Martín Enríquez escribía con fecha 25 de Setiembre de 1575 a S. M.: *"Pusieron nombre a la imagen Ntra. Sra. de Guadalupe, por decir que se parecía a la de Guadalupe de España"* [6]. La segunda fué patrocinada también, desde un principio, por muchos historiadores de la santa imagen, entre los cuales merecen citarse Becerra Tanco, quien da por averiguado *"que el indio dijo en su idioma el apellido que se le había de dar, y los nuestros, por la asonancia sola de los vocablos, le dieron el nombre de Guadalupe"*. Si bien se mira, ni una ni otra opinión puede sostenerse con fundamento, y es preciso concluir que, o se le dió este nombre por una especie de asociación de ideas, muy explicable en aquellas circunstancias, o, mejor aún, porque ésta fué la voluntad de la Virgen aparecida.

Para deshacer la primera opinión basta tener presente la diferencia que media entre la Virgen, Patrona de Extremadura, y la Guadalupana de México. La primera es de bulto, tiene en su brazo izquierdo al Niño Jesús y en la mano derecha un cetro de oro, circunstancias todas que distan mucho de convenir a la Virgen del Tepeyac. De ahí que más tarde se pensara en identificarla con otra imagen, existente en el mismo monasterio de Guadalupe de España, y que nos describe

---

[5] La carta íntegra puede verse en el Boletín de la Real Academia de la Historia, Tom. 75 Cuad. II-IV. Madrid, Agosto-Octubre 1919; Mensajero del Corazón de Jesús, de México. Diciembre, 1919, Enero y Marzo de 1920, y en la Historia de la Iglesia en México, ya citada.

[6] **Archivo general de Indias, 2-2-55-17, y en las Cartas de Indias, pub. por el Ministerio de Fomento, p. 310.** Madrid.

por estas palabras Fray Francisco de San José[7]: "... en frente de la antiquísima imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe hay en el coro otra de talla, que se colocó en un arco que vuela sobre la silla del prior, siéndolo de este monasterio el Rmo. Fray Pedro de Vidania, año de 1449, treinta y dos años antes de aparecerse la de México, y es tan semejante a ésta que parece la tomó la Virgen por idea para sacar en la mexicana una perfecta copia..." No obstante, el mismo autor se encarga de indicarnos la diferencia capital que entre ambas existe, al apuntar que la Virgen del coro tiene Niño, si bien cree salvar esta dificultad, añadiendo que es recién nacido, como el de la Mujer del Apocalipsis. Mucho habría que esforzarse para conceder al buen monje jerónimo la similitud de ambas imágenes que no tienen otro punto de contacto sino el de representar a su manera a Ntra. Sra. en el misterio de su Concepción, pero con divergencias tan notables que no permiten establecer semejanzas[8].

5. Parece que un hecho como el de la aparición, históricamente bien fundado, y que cuenta además con el apoyo de la tradición inmemorial entre el pueblo y Clero mexicano, no había de tener impugnadores; sin embargo, no es así, y son muchos los que se han declarado en contra suya. Las acusaciones y razones alegadas en descrédito de la *Relación* de Valeriano, y por ende de la aparición, se hallan resumidas en la *Memoria sobre las Apariciones y el culto de Ntra. Sra. de Guadalupe de México*, leída por D. Juan B. Muñoz en la Real Academia de la Historia de Madrid, el 18 de Abril de 1794[9]. Más de una vez han sido refutados victoriosamente, y en nota al pie de esta página hallará el lector una de las mejores réplicas a las objeciones de los antiaparicionistas. Cítase tam-

---

[7] Historia Universal de la Primitiva y Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, Cap. XXI, pp. 144-145. Madrid, 1743.

[8] Cf. Dr. **Bartolache**, en su Manifiesto Satisfactorio, pub. en 1790, y Dr. **Conde y Oquendo**, en su Disertación Histórica sobre la Aparición, en donde se pulverizan las razones de Fray Francisco de San José.

[9] Cf. Memorias de la misma Academia, tom. V. pp. 205-225. Madrid, 1817. Boletín de la R. Academia de Historia, Tom. 29, Cuad. V, Noviembre, 1896. En respuesta a las objeciones hechas a la aparición, véase: La Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, comprobada con documentos históricos y defendida de las impugnaciones que se le han hecho, por el Lic. **José J. Tornel y Mendívil**, 2 t. Orizaba, 1849.

bién como adversario de la aparición al insigne bibliógrafo e historiador mexicano, D. Joaquín García Icazbalceta, pero no hay que confundirle con los que por sistema a ella se oponen, pues, como él mismo escribía al Illmo. D. Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, a contradecirla no le movía otra razón que la falta de documentos fehacientes en su abono [10]. Esos documentos ya los hemos aducido y, en cuanto al silencio de Zumárraga, en que hace fuerza Icazbalceta, ya hemos visto cómo no calló del todo; el que nada hiciera ni dejara en favor de la ermita primitiva, se explica perfectamente por su pobreza. Pocos días antes de expirar escribía al Emperador: *"Hago saber a V. M. cómo muero muy pobre, aunque muy contento"*.

La oposición y el poco favor de que disfrutó la imagen en los primeros tiempos lo explica en parte como anota muy bien el P. Cuevas, las diferencias que ya comenzaron a surgir entre los españoles y los criollos mejicanos. Sabido es que esta división, iniciada casi a los comienzos de la conquista, no llegó nunca a desaparecer en las antiguas colonias de España y penetró hasta el interior de los claustros. Ahora bien, la Madre de Dios, aparecida en el Tepeyac, era bajo todos los puntos de vista *mexicana*, y así fué vista por los nacidos en el país, los cuales recibieron como un favor hecho a su raza esta singular merced de la Reina de los cielos. Por lo mismo muchos españoles, aunque no la mayoría, no simpatizaron con la nueva advocación y miraron con indiferencia cuanto con ella se relacionaba. Por lo que hace a los franciscanos, hubo otra razón para que se mostrasen predispuestos contra la Virgen de Guadalupe, y fué el apoyo decidido que le prestó el Arzobispo Dominico, Fray Alonso de Montúfar, con quien tuvieron muchos roces y diferencias. Estos piques de convento tuvieron su desahogo en el sermón pronunciado en San Francisco de México, el año 1556, por el P. Bustamante, Provin-

---

10 En las informaciones jurídicas llevadas a cabo en 1666 y publicadas por F. H. Pera en Amecameca, el año 1889, se da la causa de la carencia de datos oficiales de los primeros años. El presbítero Miguel Sánchez afirma que muchos de los papeles del Archivo Arzobispal fueron sustraídos y vendidos en los baratillos y tenduchos y que el Deán de México D. Alonso Muñoz de la Torre le había dicho que el Arzobispo D. Fray García de Mendoza había tenido en sus manos y leído los Autos de la aparición, extraviados posteriormente.

cial de la Orden, el cual, con sus ataques a la aparición, no logró más que ganarse el desafecto popular y comprobar *cuán arraigada se hallaba entre los mexicanos la tradicional creencia.* Como conclusión diremos que, de negar un hecho tan bien fundado y que cuenta además con la decisión de las Congregaciones Romanas y se halla autorizado en documentos pontificios, habría que echar por tierra muchas otras tradiciones y sucesos históricos, menos averiguados, a los cuales, sin embargo, les damos el asentimiento que en lo humano se ha de conceder.

CAPITULO III

1. LA SANTA IMAGEN.— 2. LA PRIMERA ERMITA.— 3. EL ARZOBISPO MONTÚFAR Y EL CULTO A LA VIRGEN. MILAGROS OBRADOS POR NTRA. SRA.— 4. INCREMENTO DE LA DEVOCIÓN.— 5. EL PRIMER TEMPLO Y EL SANTUARIO ACTUAL.

1. La imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, aparecida en la tilma de Juan Diego, tiene como unas siete cuartas de alto y, a juzgar por el color del manto, la posición de las manos y la luna que yace bajo sus pies, representa a María en el misterio de su Inmaculada Concepción. Hállase dibujada en el *ayatl,* o *ayate,* de que estaba hecha la tilma, tejido grueso de fibra de cactus, y es de dos piezas, unidas entre sí mediante un zurcido de hilo de algodón. El semblante es algo trigueño y semeja el de una joven más bien mestiza que india, los ojos bajos y apacibles, las manos juntas y unidas sobre el pecho, en ademán de quien ora, y toda Ella respira una modestia y dulzura inimitables. Viste túnica rosada con arabescos de flores de oro (añadidos probablemente después) y ajusta su cuello un botón negro. Cíñela una faja morada de dos dedos de ancho, que remata debajo de las manos en un lazo de cuatro hojas; el manto es de color verde azulado y está todo sembrado de estrellas. A sus pies, y sosteniendo con las manos la fimbria de su manto, aparece un ángel vestido con túnica roja y entre nubes. Antes de 1883 cubría la cabeza de la Virgen una corona de diez rayos o puntas de oro, según las descrip-

ciones antiguas y la copia que a vista del original sacó en 1838 el pintor J. Corral para el Ayuntamiento de S. Luis de Potosí; más tarde se observó que faltaba la corona, o por lo menos que no era tan visible como antes, y en dicho año 1838, cuando el P. Gonzalo Carrasco, S. J. la trasladó al lienzo, ya había desaparecido por completo.

Todos cuantos han examinado de cerca la santa imagen, no han podido menos de maravillarse de la perfección del dibujo, teniendo por punto menos que imposible que manos de hombre la hubiesen podido trazar, principalmente si se tiene en cuenta la poca disposición que ofrece el ayate para un trabajo de esta clase. Examinada, en efecto, por peritos en el arte, en los años 1666, 1751 y 1787, todas a una, en sus disposiciones juradas, afirmaron que el origen de la imagen no podía ser más que sobrenatural. Ni es menos de maravillar que un lienzo de tan poco cuerpo y que ha sufrido el roce de tantos objetos como se le han aplicado por devoción, haya permanecido inalterable por más de 300 años, en especial si se atiende a las condiciones del terreno, húmedo y salitroso, por hallarse el templo en la vecindad de las lagunas salobres de Texcoco, y sujeto a los aires cargados de nitro (que allí llaman tequexquite), el cual corroe y destruye otras pinturas y debilita la viveza de los colores. Pero, aún más que en su conservación, habría que hacer hincapié en la circunstancia digna de considerarse, de no haber podido pintor alguno, español o indio, en 1531, trazar imagen semejante. Un español jamás había utilizado para su cuadro una tela como el ayate, si hubiera acertado a imprimir a la Virgen los rasgos que ostenta, y artífice indio no lo había entonces, y mucho menos tan perfecto.

2. En un principio, la imagen, traída en solemne procesión por el Obispo Zumárraga el 26 de Diciembre de 1531, fué colocada en una improvisada ermita, obra, sin duda, de los naturales, que ya empezaron a mirarla como a su Reina. Al año siguiente, el Obispo hubo de embarcarse para España, y el templo pedido por la Virgen quedó sin hacerse. Durante su ausencia, la imagen fué colocada sobre la puerta mayor de la catedral y, a su vuelta, dos años más tarde, el mismo Obispo Zumárraga, en compañía de Hernán Cortés, salió a pedir limosna por las calles, para la construcción de la ermita de Ntra. Sra. Esta ermita duró hasta 1600 y, según parece,

su situación correspondía a la de la sacristía actual de la parroquia de Guadalupe. La pieza contigua que hoy sirve de bautisterio, dicen que fué habitación de Juan Diego, y lo confirma una inscripción del siglo XVII, que puede verse en uno de los muros. En los años 1544 y 1545 hubo un movimiento de devoción a la Santa Imagen, a causa de una enfermedad que hacía estragos entre los indios y que ellos llamaban cocolixtli. El hecho es que murieron muchos y los Franciscanos del vecino convento de Tlatlolco ordenaron una procesión de rogativas, a la ermita de la Virgen de Guadalupe. Poco tiempo después, en 1548, moría Juan Diego, el cual habíase trasladado de su pueblo de Cuautitlán a la proximidad de la ermita, en donde vivió por espacio de 17 años, consagrado al servicio de Ntra. Sra.

3. El sucesor de Fray Juan de Zumárraga en la silla de México, Fray Alonso de Montúfar, fué decidido protector de la nueva advocación. Ya por aquel entonces y debido a algunos milagros obrados por la Virgen, comenzaron a afluir limosnas para su culto y, como ya hubiese una regular cantidad, se determinó a reparar la ermita primitiva o, como dice Veytia, a labrar otra nueva [11], reservando parte de lo colectado para el futuro del templo. En 1555 señaló renta de 150 pesos para el capellán que debía atenderla y la erigió en viceparroquia, remontándose también a esta época el establecimiento de una Cofradía de Ntra. Sra. Iba, entre tanto, acrecentándose la fama de la imagen, por los milagros que obraba, y de ello nos han dejado auténticos testimonios Bernal Díaz del Castillo y Juan Suárez de Peralta. El primero, contemporáneo de los sucesos que narra, dice así: "Miren... la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el Real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos a México: y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada día y démosle muchas gracias a Dios y a su bendita Madre, nuestra Señora por ello..." [12]. El segundo, escribiendo antes de 1589, decía: "A cada pueblo que llegaba (el Virrey Don Martín Enríquez) le hacían muchos recibimientos como se suele hazer a todos los virreyes que a la tierra vienen, y así llegó a Nuestra Se-

---

[11] Baluartes de México, pág. 25.

[12] Historia verdadera de la Conquista de Nueva España, Cap. CCX.

ñora de Huadalupe, qués una ymagen devotísima, questá de México como dos lehuechuelas, la cual a hecho muchos milagros. Apareció entre unos riscos y a esta devoción acude toda la tierra... [13]. Confirma lo dicho por Suárez, Fray Juan de Torquemada, en su Monarquía Indiana, hablando de D Luis de Velasco, octavo Virrey de México, al advertir que: "...antes de entrar en México, el 25 de Enero de 1589, hizo noche en Nuestra Señora de Guadalupe, lugar dondé todos los Virreyes paran y donde les hacen algunas fiestas" [14].

4. Con estos favores de la Virgen los donativos fueron en aumento y de ello nos certifican los párrafos siguientes, tomados de un expediente que se hizo contra la administración del Arzobispo Montúfar, el año 1561: "A media legua de la ciudad está una ermita que se dice de Nuestra Señora de Guadalupe, en la cual, por ser muy devota, se hacen muchas limosnas que tiene juntos más de 10.000 pesos..." y "...tiene usurpados [guardados, querrá decir] mucha canti-

---

13 Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista.

14 Lib. I. Cap. 27. Hace muy al caso también la carta escrita por el Virrey, D. Martín Enriquez a S. M. (Arch. de Indias, 88-6-2):... sobre lo que toca a la fundación de la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe y que procure con el Arzobispo que la visite: visitarla y tomar las cuentas siempre se ha hecho por los prelados y el principio que tuvo la fundación de la iglesia, que ahora se ha hecho, lo que constantemente se entiende es, que elaño 1555 ó 56, estaba allí una ermita en la cual estaba la imagen que ahora está en la iglesia y que un ganadero que por allí andaba, publicó haber cobrado salud yendo ermita: y empezó a crecer la devoción de la gente... Y de allí se fundó una cofradía, en la cual dicen habrá cuatrocientos cofrades: y de las limosnas se labró la iglesia..." Así mismo, uno de los primeros capellanes de la ermita, el portugués, Antonio Freyre, escribía en 1570: "...Primeramente digo que la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe Tepeaca está a media legua de esta ciudad hacia el norte, la cual puede haber catorce años que fundó y edificó el Illmo. Sr. Arzobispo con las limosnas que dieron los fieles... Tiene la dicha ermita siete o ocho mil pesos de renta... La obligación del cura son dos misas cada semana, Sábado y Domingo. Es patrón de esta dicha ermita su Señoría Revma, el Arzobispo, mi Señor. Tiene dos mayordomos que guardan y tienen a su cargo todos los bienes de la dicha ermita; son personas abonadas y vecinos de esta ciudad... Tengo a mi cargo por provisión de su Señoría Revma, cinco estancias y barrios de indios subjetos a esta dicha ciudad y a Santiago Tlatelolco, que están sujetos a la dicha ermita para doctrinarlos y decilles misa los domingos y fiestas de guardar..." M. Cuevas, Historia de la Iglesia en México, Tom. I, cap. XL

dad de pesos de oro de una ermita que está junto a esta ciudad, de la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, a donde concurren muchas personas por la gran devoción que tienen con ella y hacen muchas y calificadas limosnas de doscientos marcos de plata" [15]. Como ya se ha visto, el Obispo aguardaba a reunir la suma necesaria para la edificación del templo pedido por la Virgen.

Antes, sin embargo, sustituyó la primera ermita por una capilla algo mejor, de la cual decía, en 1582, el inglés Miles Phillips lo siguiente: "A otro día de mañana caminamos para México, hasta ponernos a dos leguas de la ciudad, en un lugar donde los españoles han edificado una magnífica iglesia dedicada a la Virgen. Tiene allí una imagen suya de plata sobredorada, tan grande como una mujer de alta estatura y delante de ella y en el resto de la Iglesia hay tantas lámparas de plata como días tiene el año, todas las cuales se encienden en fiestas solemnes. Siempre que los españoles pasan por junto a esa iglesia, aunque sea a caballo, se apean, entran a la iglesia, se arrodillan ante la imagen y ruegan a Nuestra Señora que los libre de todo mal; de manera que vayan a pie o a caballo, no pasarán de largo sin entrar a la iglesia a orar, como queda dicho, porque creen que, si no lo hicieren así, en nada tendrían ventura. E esa imagen llaman en español Nuestra Señora de Guadalupe... Todos los años, el día de la fiesta de Ntra. Sra., acostumbra la gente venir a ofrecer y rezar en la Iglesia ante la imagen, y dicen que Ntra. Sra. de Guadalupe hace muchos milagros..." [16].

5. Como se ve, la devoción a la Virgen iba en aumento y ya la sencilla ermita de los primeros tiempos se había transformado en Iglesia, como la llama Mr. Phillips, lo cual indica que sus proporciones y adorno eran de alguna consideración. En 1600, el Cabildo Metropolitano, sede vacante, mandó restaurar y ampliar el edificio y, dos años más tarde, el Arzobispo Fray García de Mendoza se resolvía ya a construir un nuevo templo, cuando la muerte atajó sus intentos. Su sucesor, el Iltmo. Fray García Guerra, llevó adelante el proyecto y, en 1609, puso la primera piedra, en el mismo sitio en donde ahora se halla la Colegiata, no lejos del asiento

---

[15] Archivo de Indias. 60-4-1.

[16] Obras de D. Joaquín García Icazbalceta, Tom. IV.

de la primera ermita. A los trece años de empezada se terminó la obra y el entonces Arzobispo, D. Juan de la Serna, bendijo en Noviembre del año 1622 el nuevo templo y colocó en él la santa imagen. Según nos lo describe el P. Florencia en su "Estrella del Norte de México", era de bastante capacidad, con dos puertas, una al poniente y otra al mediodía y lucía una vistosa portada que flanqueaban dos airosas torres. El altar mayor era un retablo de tres cuerpos y en su



Interior de la Basílica Ntra. Sra. de Guadalupe

parte media se veía un tabernáculo de plata maciza, de más de 350 marcos de peso, regalo del Virrey, Conde de Salvatierra. Sobre él, y encuadrada en un marco de plata, aparecía la santa imagen, defendida por un cristal.

Como cada día se propagase más la devoción de Ntra.

Sra., y los concursos fuesen cada vez mayores, el año 1694 el Lic. D. Ventura Medina Picazo y el Capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda comparecieron ante el Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seixas y le manifestaron su deseo de erigir un templo más suntuoso y de mayores dimensiones que el existente. Aceptó el Arzobispo el ofrecimiento y prometió ayudarle de su parte cuanto pudiese. Habiendo resuelto que el nuevo santuario se levantase sobre el mismo terreno que el actual, fué necesario derribar éste y trasladar la imagen a otro lugar. El 30 de Diciembre de 1694 se la condujo a la antigua ermita, llamada de los indios, restaurada convenientemente, y allí permaneció los catorce años que duró la construcción del santuario, hasta que el 30 de Abril de 1709 fué trasladada a él con grande pompa y solemnidad.

Este templo, que aún perdura, tiene una longitud de 77 metros por 37 de ancho y 30 de alto. Es de tres naves de orden dórico, siendo la nave central más elevada que las laterales. Sobre los cuatro arcos del crucero, estriba la cúpula, que se alza a 46 varas de altura y se yergue en medio de cuatro torres que en los cuatro ángulos se levantan, de tres cuerpos cada una y 40 varas de alto. Aunque desde entonces se procuró embellecerlo, la variación más notable introducida en él se realizó el año 1887, con el fin de disponerlo para las fiestas de la coronación. Las obras quedaron terminadas en 1895 y el plan se redujo a ocupar el espacio que estaba detrás del altar mayor, derribar el ábside antiguo, abrir un arco y trasladar a la parte nueva el coro que ocupaba la parte central de la iglesia. Frente a él se levantó un suntuoso altar con un precioso baldaquino que, a usanza de las basílicas romanas, protegiese el trono en donde había de colocarse la santa imagen. Abriéronse, además, dos puertas laterales en la fachada, se renovó el pavimento de las naves y se cubrió de mármoles el presbiterio. Debajo del altar mayor, también de mármol, se trabajó una cripta que había de recibir los restos de los canónigos de la Colegiata y de los bienhechores insignes del santuario.

Los Romanos Pontífices han enriquecido este santuario con gracias singulares. Benedicto XIV y Pío VI lo agregaron a la Basílica de Letrán. Benedicto XII concedió indulgencia plenaria a los que lo visitasen el 12 de Diciembre con

las condiciones de costumbre. Pío VIII declaró privilegiados "in perpetuum" los altares de las diversas capillas y Pío IX extendió a él los privilegios de la Santa Casa de Loreto.

CAPITULO IV

1. FAVORES OTORGADOS POR LA VIRGEN DE GUADALUPE.— 2. CONCESIÓN DE OFICIO Y MISA PROPIOS.— 3. PATRONATO DE LA VIRGEN SOBRE LA AMÉRICA LATINA.— 4. CORONACIÓN CANÓNICA.— 5. EXTENSIÓN DE SU CULTO EN MÉJICO Y EN OTROS PAÍSES.

1. Prolija tarea sería referir los favores otorgados por la Virgen de Guadalupe a sus devotos; por eso nos ceñiremos a los generales y más notables. El año 1629, viéndose México amenazada de una inundación, con motivo del desborde de las lagunas vecinas a la ciudad, el Arzobispo, de acuerdo con el Virrey, Marqués de Cerralbo, ordenó la traslación de la Virgen, desde su santuario a la capital. El 25 de Setiembre, salieron en canoas el Arzobispo y su comitiva hacia el Tepeyac, sacaron la imagen y, en una canoa bien adornada, la condujeron en triunfo al templo de Santa Catalina y de allí, al día siguiente, a la Catedral. Aquí permaneció hasta el mes de Mayo de 1634, en que fué devuelta a su santuario, mostrándose visible en todo aquel tiempo la protección de la Virgen. Años más tarde, el 26 de Mayo de 1737, a fin de alcanzar del cielo el término de una peste mortífera que hacía estragos en la ciudad de México, los Cabildos Eclesiásticos y Civil determinaron jurar por Patrona de ella a Santa María de Guadalupe. El 25 de Mayo, víspera de la jura, empezó a ceder el flagelo; "*parece,* dice el P. Francisco Javier Alegre, *que el Angel exterminador no esperaba más que esta resolución para envainar la espada que había acabado con tantas vidas*" [1].

En Setiembre de 1819, según refiere D. Lucas Alamán, [2] las lagunas del Norte y Oeste de México crecieron extraor-

[1] Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España. Tom. III, pág. 267.
[2] Historia de Méjico. Tomo IV, pág. 545.

dinariamente, a causa de las continuas lluvias, y la ciudad vióse a punto de ser sepultada bajo las aguas, en especial la parte que mira a aquella dirección. El riesgo era mayor porque, habiéndose descuidado, con la turbación de la guerra, la limpia del canal de desagüe de Huehuetoca, las aguas que debían salir por él a las vertientes del río Moctezuma, refluían más bien hacia las lagunas de San Cristóbal y Texcoco. Los pueblos de las cercanías quedaron aislados unos con otros y en muchos de ellos los vecinos tenían que buscar asilo en los altozanos y en las iglesias. El Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca desplegó gran actividad, a fin de poner a salvo a los inundados e hizo conducir a hombros algunas canoas a los sitios de más peligro. Cesaron al fin las lluvias y con ellas la amenaza de la ciudad y, en agradecimiento a Ntra. Sra. de Guadalupe, cuyo patrocinio había invocado, hizo grabar en el santuario una inscripción latina que recordase el beneficio. El 12 de Diciembre de aquel año afluyó tan crecido número de gente al santuario, a dar gracias a la Virgen, que el Virrey, escribiendo a la Corte sobre el suceso, hacía ascender la multitud a 180.000 personas.

2. El año 1666, con motivo de la información jurídica sobre la verdad de la aparición, se pretendió obtener oficio y Misa propios de la Virgen de Guadalupe, mas, por falta de quien activase en Roma la causa, no se pudo lograr. El año 1722 se volvió a constituir un tribunal por orden del Arzobispo D. José Lanciego Eguiluz, a fin de abrir nuevas informaciones, que debidamente sustanciadas puedieran presentarse a la Sagrada Congregación de Ritos, pero retardos imprevistos dieron largas a la formación del proceso, que no había terminado aún en 1752. No obstante, habiendo de partir aquel año para Madrid y Roma, como Procurador de la Provincia de México, el P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús, el Arzobispo y los Comisarios de la Jura del Patronato de la Virgen de Guadalupe, juzgaron que el Padre sería a propósito para obtener lo que hacía tiempo anhelaban y, al efecto, lo comisionaron para ello. Dióse tan buena maña el P. López, que el 24 de Abril de 1754 la Sagrada Congregación de Ritos expedía el decreto por el cual aprobaba el Oficio y Misa propios en honor de la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Guadalupe, para el día 12 de Diciembre, con rito doble de primera clase, con octava. Dos años más tarde,

el 2 de Julio de 1757, el Papa Benedicto XVI, a petición del Rey católico, Fernando VI, extendió a todos los reinos y dominios de España, dicho oficio y misa.

En 1931, celebrándose el cuarto centenario de la Aparición, México se vistió de fiesta. Entre los puntos del programa formado por el Comité Central Organizador y aprobado por el Episcopado Mejicano citaremos: Todo el año fué de preparación espiritual para las festividades del mes de Diciembre y a este efecto se promovieron misiones en todas las parroquias; se fomentaron las Cofradías Guadalupanas y el rezo del Santo Rosario, en familia. Los nueve días que precedieron al 12 de Diciembre, se hicieron comuniones generales de niños, jóvenes y adultos, exhortándose a todos a prometer a la Virgen que en adelante cumplirán con fidelidad todos los deberes de su estado y se apartarán de los peligros del siglo. Del 5 al 10 de dicho mes se celebró un Congreso Nacional Guadalupano de Acción Católica en el que se trató de todo lo concerniente al fomento de la devoción a la Virgen de Guadalupe y el modo de contrarrestar los planes de los enemigos de la Iglesia.

En el decurso del año se promovieron los obsequios a la Virgen, con los cuales se formó el Libro de oro del IV Centenario Guadalupano. El 4 de Diciembre empezó el solemne novenario que las Arquidiócesis celebraron por su orden, correspondiendo el día 11 a la de toda la América Latina. Estas, por medio de sus representantes, depositaron las banderas de sus respectivos países a los pies de su excelsa Patrona y el día 12, todas renovaron el juramento del Patronato y de su consagración a Santa María de Guadalupe.

Grandes obras de restauración y ornato llevaron a cabo en la Basílica; se adquirió un magnífico órgano, considerado como el mejor de América; se iniciaron las obras de revestimiento del interior con mármoles y bronces, vidrieras y mosaicos y en el exterior las de dos nuevas torres, añadidas a las cuatro que ya existían.

3. El Patronato de la Virgen de Guadalupe, reconocido ya por la ciudad de Méjico, fué adoptado ya en el mismo siglo XVIII por las demás ciudades del Virreynato, decisión que fué aprobada por Benedicto XIV, en sus apostólicas de 25 de Mayo de 1754. Más adelante, el 12 de Octubre de 1821, el Libertador D. Agustín de Iturbide, acudió al santuario y,

rodeado de los principales jefes de su ejército, rindió solemnes gracias a la Virgen, por la protección dispensada a sus armas y la declaró Patrona de la nación [3]. Finalmente, el 24 de Agosto de 1910, Su Santidad Pío X, a petición de más de 70 prelados latino-americanos, declaró a la Bienaventurada Virgen de Guadalupe, Patrona Principal de toda la América Latina [4].

4. A una imagen de tanta veneración no podía faltarle el honor de la coronación canónica. Ya el año 1738 el caballero D. Lorenzo Botturini había solicitado del Cabildo Vaticano esta gracia, y el 11 de Junio de 1743, el Cabildo había respondido favorablemente a su petición, cuando vino a estorbar tan laudable propósito el Virrey de México, Conde de Fuenclara, dando origen a la prisión de Botturini y a la confiscación de sus bienes y papeles. Ya en tiempo de la República, en 1886, los Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara solicitaron de León XIII la misma gracia y les fué acordada por el gran Pontífice en un Breve fechado el 8 de Febrero de 1887. Las reparaciones que para tan solemne acto se emprendieron en la Basílica de Guadalupe retardaron su ejecución, viniendo a realizarse el 12 de Octubre de 1895, en lugar del 12 de Octubre de 1892, cuarto centenario del Descubrimiento de América, como se tenía proyectado. Aquel día, el Illmo. Sr. Alarcón, Arzobispo de México, en presencia de 38 prelados nacionales y extranjeros, y cerca de 100.000 personas, colocó en nombre de León XIII, riquísima corona en las sienes de Santa María de Guadalupe. Los prelados ca-

---

[3] No contento con esto, Iturbide instituyó la Orden de Ntra. Sra. de Guadalupe, para premiar los distinguidos servicios a la patria. Esta orden, suprimida con la disolución del imperio, fué restablecida en 1853 por el Presidente Santa Anna.

[4] En 1894, León XIII, por medio de la Sagrada Congregación de Ritos, aprobó el nuevo oficio y dirigió con este motivo una carta a los Prelados mexicanos, exhortándoles a mantener vivo en su rebaño el amor a la Virgen de Guadalupe. Esto no ha sido obstáculo para que en el Congreso Mariano de Coro de 1928, el Episcopado venezolano consagróse la República a la Virgen de Guadalupe. Todo ello ha movido al autor de este libro a sugerir la idea de pedir para el 12 de Octubre, día de las Américas, el Oficio y Misa propios de esta advocación, a fin de que esta fecha que vincula a todos los habitantes de este continente, nos halle reunidos en torno del altar de nuestra excelsa Patrona, que tanta parte tuvo en el descubrimiento.

yeron de rodillas, depositando a los pies de la Reina de los Cielos, sus mitras y sus báculos, y la República entera, a quien se dió aviso por un general repique de campanas, exclamó a una voz: *"Salve Augusta Reina de los Mexicanos, Madre Santísima de Guadalupe, Salve"*. La corona, fabricada en París, es toda de oro y piedras preciosas y pesa 29 libras, habiendo sido su costo de 120.000 pesos. Además de ésta, obsequiaron a la Virgen otra de plata doce jóvenes huérfanas de madre y pertenecientes a distinguidas familias de la capital.

5. Para cerrar este capítulo diremos algo acerca de la difusión del culto de Ntra. Sra. de Guadalupe, ya sea en México, ya, especialmente, fuera de él. Por lo que hace a la Nueva España, bien podremos repetir lo que en 1686, escribía el P. Florencia: "No hay casa en Méjico que no tenga con especial adorno una o mas imagenes de Guadalupe; no se encontrará un templo, en tantos como hay en esta ciudad y en la Nueva Espana, en que no haya imagen o altar dedicado a esta Señora...; pero más fácil sería contar en qué iglesia, si hay alguna, no hay altar ni se hace fiesta, que referir las iglesias de México en que los hay."[5]. Por esto y porque algunos de los templos de esta advocación en México son verdaderos santuarios, hablaremos de ellos en capítulo aparte.

En Roma hay, por lo menos, cinco capillas públicas dedicadas a la Virgen de Guadalupe. La una en la Iglesia de San Ildefonso, de los Augustinos Descalzos españoles; otra en el Monasterio de la Visitación, en el monte Palatino, y la imagen allí venerada es un don hecho a las religiosas por Benedicto XIV; la tercera, en el Colegio Pío Latino-Americano; la cuarta, en la iglesia de S. Juan de la Malva, de los Padres Camilos o Crucíferos. La más célebre es la situada en la iglesia de San Nicolás *in carcere Tulliano*. La imagen que allí se guarda había pertenecido a los Jesuítas expulsos, quienes la trajeron consigo a Italia y le rindieron culto en Santa María *in Vincis*, dentro de los límites de la parroquia de San Nicolás. Ya en esta iglesia, el 15 de Julio de 1796, la imagen de Ntra. Sra. abrió milagrosamente los ojos y, habiendo acudido numerosas personas a la noticia del hecho, pudieron todos presenciar el prodigio, sin poder apartarse de aquel lugar el con-

---

[5] Estrella del Norte de México, cit. pág. 31.

curso, por lo cual toda la noche permanecieron abiertas las puertas del templo. Instauróse proceso y depusieron muchos testigos de vista, certificando la verdad de lo acontecido. Con este motivo, la devoción a la Virgen de Guadalupe se acrecentó entre los fieles de Roma y en especial entre los parroquianos de San Nicolás, lo cual, unido a las súplicas que elevó a Su Santidad la Academia Guadalupana de México, hizo que Pío XI decretara para esta imagen los honores de la coronación. Realizóse la solemne ceremonia el 25 de Enero de 1925, y en desagravio del reciente atentado cometido contra la Virgen titular en la Basílica de México. Representó al Sumo Pontífice, en el acto de la imposición de la corona, el Cardenal Merry del Val y asistió a él una peregrinación venida expresamente de aquel país, presidida por el Illmo. Sr. D. Manuel Fulcheri, Obispo de Zamora. Fué luego sacada en procesión por las calles engalanadas y precedida por las banderas, estandartes e insignias de las cofradías y parroquias de Roma. La imagen era conducida en hombros de los seminaristas mexicanos del Colegio Pío Latino y escoltada por un grupo de carabineros.

En Ferrara, Piacenza y Bolonia se le han dedicado altares, erigidos los de esta última ciudad por los jesuítas mexicanos, desterrados en tiempos de Carlos III, los cuales difundieron su culto en los estados pontificios. En Arsoli, diócesis de Tívoli, la ciudad, agradecida a las mercedes recibidas de su mano, la juró por su Patrona el año 1790, obligándose a celebrar su fiesta y a ayunar en la víspera. Como el año 1890 se celebrase el centenario de la jura, los devotos ciudadanos alcanzaron de S. S. León XIII autorización para coronar la imagen, como en efecto lo llevó a cabo el Obispo de la diócesis el 31 de Agosto del mismo año. En Génova y en la capilla del Príncipe Doria venerábase también una imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe que el P. Juan B. Zappa, misionero en la Nueva España, envió hacia el año 1675 a la Princesa Da. Violeta Lomellini Doria. En el Gesú Nuovo de Nápoles, tiene también una capilla, y en Albino un Santuario, debido a la devoción y gratitud de Mons. Federico Gambarelli, quien, viniendo el año 1890 de México a Roma y hallándose el barco que lo conducía a punto de zozobrar en el golfo de Lyon, acudió en demanda de auxilio a la Virgen de Guadalupe, en un cuadro suyo que consigo traía y, habiendo arribado salvo, la

colocó en su oratorio privado y expuso a la veneración pública. Como la Virgen se complaciese en prodigar sus favores a los que la invocaban, el oratorio se transformó en capilla, y tantas fueron las gracias dispensadas, que el Cabildo Vaticano no dudó otorgarle los honores de la coronación, como se verificó el 3 de Octubre de 1915. El santuario fué agregado a la insigne Basílica Vaticana, con todas las gracias y privilegios de que ésta goza, por decreto de 16 de Mayo de 1916.

En París tiene consagrada una capilla, en la Iglesia de los Padres Asuncionistas, y otra en una parroquia de Abbeville. En España son muchas las ciudades que poseen altares o imágenes de la Virgen de Guadalupe, expuestas en alguna iglesia a la veneración de los fieles; alguna, como Madrid, según datos recogidos por un autor, tiene tres capillas, ocho altares y existen imágenes en más de cincuenta iglesias. Síguenle Bilbao, en cuya iglesia de San Nicolás de Bari existe una elegante capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe; Reus, otra, en el santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia, costeada por la Duquesa de Prim, y en la cual reposan los restos del Marqués de los Castillejos; Durango, patria del Obispo Zumárraga, venera en la parroquia de Santa María, llamada Ntra. Sra. de Ulíbarri, una preciosa y riquísima pintura de la misma Virgen; Mondoñedo, en su catedral, le ha dedicado un altar del crucero, y la villa de Balmaseda, en el señorío de Vizcaya, un pequeño templo. Pero donde se ha tributado más fervoroso culto a la Virgen del Tepeyac es, sin duda, en la iglesia de San Felipe el Real, de Madrid, donde el año 1740 fundó el Rey Felipe V la Real Congregación de Ntra. Sra. de Guadalupe, declarándose por Real Cédula de 2 de Abril de 1743, Hermano Mayor de dicha congregación y vinculando este nombramiento a sí y sus sucesores. Esta congregación, además de fomentar entre sus miembros la devoción a la Virgen de México, contribuyó eficazmente, por medio de grabados de la santa imagen y relaciones impresas de su aparición, a difundir por Europa el amor y veneración a la Guadalupana. Fernando VI heredó de su padre la devoción a la Virgen y dió nuevo realce a la congregación, la cual en su tiempo contaba entre sus asociados, a más del Rey y la Reina, siete personas reales, dos cardenales, 22 Arzobispos y Obispos, 18

Grandes de España, 56 caballeros de las diversas órdenes militares y otros sujetos de alta categoría [6].

En la América Latina no podían faltar templos y capillas en su honor. En la Habana tiene uno magnífico de tres naves, sito en el distrito llamado de Guadalupe y, aunque su advocación es de Ntra. Sra. de la Salud, la imagen que se venera en el altar mayor no es otra que la de México. En Guatemala, Bogotá y Cartago (Colombia) existen también templos levantados en su honor. En Santa Fe (República Argentina) tiene también un hermoso santuario, cuya descripción reservamos para más adelante, cuando corresponda tratar de los santuarios marianos de aquella nación. En el Perú, señalóse por su amor a la Virgen de Guadalupe el Virrey Conde de Alba de Liste, que primero lo había sido de Nueva Granada, el cual, al pasar al Perú por los años 1655, trajo consigo una devota imagen de la Virgen, y con su ejemplo introdujo su devoción en Lima. La armada del Sur, posiblemente por influencia del mismo Virrey, la escogió por Patrona, y en 1659, a 5 de Setiembre, se bendijo una imagen suya en el templo de los Dominios del Callao, destinada al Galeón que hacía de Capitana. A principios de siglo XIX la fomentó y propagó mucho el Siervo de Dios Fray Ramón Rojas, franciscano descalzo, conocido vulgarmente por el Padre Guatemala, de donde al parecer era oriundo. En Lima, Chorrillos, Arequipa, Cuzco e Ica se le han consagrado altares; en el Callao, la Viceparroquia de Guadalupe se adorna con su imagen; en Simampe (Chiricha) se le ha levantado una Capilla, y en Ica una iglesia que ha dado nombre al caserío, y en la capital el Colegio Nacional lleva su nombre, heredado del que dió al primitivo plantel, su fundador D. Domingo Elías [7].

---

6 Aun en tierras tan remotas como la China, la India yla Oceanía, se le rinde culto, y en este punto no es posible omitir el hecho de haber declarado S. S. Pío XI, el 16 de Julio de 1935, a la Virgen guadalupana, Patrona de las Islas Filipinas.

7 Por lo que hace a la Virgen de Guadalupe, en general, pueden consultarse las obras siguientes: **Francisco de Florencia S. J.**, La Estrella del Norte de México. México, 1688, y reimpresiones de México, 1741, y Madrid, 1785. — El Magisterio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac por un P. de la Compañía de Jesús. [E. Anticoli]. Querétano, 1872. — Historia de la Aparición de la Sma. Virgen María de Guadalupe en México, por el mismo. México, 1897 (2 aols). — Album de la coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe. Edic. de "El Tiempo".

CAPITULO V

1. SANTUARIOS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN QUERÉTARO Y SAN LUIS DE POTOSÍ.— 2. EN OAXACA, TEPATITLÁN, SALTILLO, ETC.— 3. SANTUARIO E IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

1. El primer templo erigido a la Virgen de Guadalupe, fuera de la ciudad de México, es el de Querétaro, cuya construcción se debió a la munificencia de D. Juan Caballero y Osio. La ocasión no fué otra que el deseo manifestado por la Congregación de Presbíteros seculares de María Santísima de Guadalupe, establecida en aquella ciudad, de poseer un templo dedicado a su celestial Patrona. Dicha asociación la había fundado el año 1659 un devoto eclesiástico, llamado Lucas Guerrero Rodea, el cual, a una con los sacerdotes residentes entonces en la ciudad, resolvió consagrarse al servicio de Ntra. Sra. Al efecto buscaron una imagen de la Virgen, copia de la de México, y la condujeron en procesión a la Iglesia del Hospital de la Purísima, el día 12 de Diciembre, inaugurando su Congregación con solemne fiesta. Acordaron desde luego que todos los sábados se cantase una misa en su honor y a la tarde la Salve, redactándose más adelante los estatutos por los que se habían de regir y que aprobó la autoridad eclesiástica.

Entre ellos brotó la idea de construir un templo a la Virgen, objeto de sus cultos y a este fin se solicitó de la Reina

---

México, 1895-1896. **Mariano Cuevas S. J.**, Album Histórico Guadalupano del IV Centenario. México, 1930. — Lic. D. **Primo Feliciano Velásquez**, La Aparición de Sta. María de Guadalupe. México, 1931. Como curiosidad bibliográfica haremos aquí mención de dos poemas escritos en loor de la Virgen de Guadalupe. Lleva por título el primero: Primavera Indiana. Poema sacro histórico. Idea de María Sma. de Guadalupe de México, copiada de flores. Escribióla D. **Carlos de Sigüenza y Góngora**. Este poema, de 77 octavas ,apareció en 1662 y al poeta llamó Sor Juana Inés de la Cruz, "dulce, canoro cisne mexicano". El segundo es obra del jesuita P. **Francisco de Castro** y se titula: La octava Maravilla y sin segundo milagro de México, perpetuado en las Rosas de Guadalupe", fué publicado el aoñ 1684 y mereció también los elogios de la Décima Musa. cf. también D. **Ignacio Carrillo y Pérez**, Pencil Americano florido en el rigor del invierno, la Imagen de María Santísima de Guadalupe. México 1797.

Gobernadora, Da. Mariana de Austria, la licencia requerida. Concedióla ésta por una Real Cédula de 10 de Octubre de 1671 y, el primero de Junio de 1675, se colocó la primera piedra. El ya citado D. Juan Caballero y Osio tomó a su cargo los gastos que demandara la obra, la cual se terminó felizmente a fines de Abril de 1680. El mismo D. Juan, ordenado ya de presbítero, la bendijo, por comisión especial del Arzobispo de México. Las fiestas que con tal motivo se celebraron nos las describe el P. Carlos de Sigüenza y Góngora en su obra: *"Gloria de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Sma. de Guadalupe, con que se ilustra, y el suntuoso templo que dedicó a su obsequio D. Juan Caballero y Osio,* 1680". Del edificio nos dice el P. Florencia en su Estrella del Norte de México, cap. 31: *"que entre los más suntuosos de México no reconoce ventaja a ninguno, y la hace exclusivamente a muchos...*"

La congregación creció mucho con el tiempo y obtuvo de la Santa Sede no escasos privilegios, entre los cuales puede citarse su agregación, por Inocencio X, a la Archicofradía de la Doctrina Cristiana y el haber hecho Benedicto XIII partícipe a su templo de las gracias de la Basílica Lateranense. Hacia 1860 la revolución saqueó el templo y lo despojó de sus alhajas, apoderándose además de muchos de los bienes de la Congregación. A pesar de estos injustos despojos, continuó ejerciendo sus obras de caridad y celo, y el año 1885 volvió a adquirir nuevo lustre, mediante los esfuerzos del Iltmo. Sr. Obispo D. Rafael S. Camacho, el cual restauró y embelleció el santuario y, a solicitud de los Congregantes, lo consagró el 30 de Noviembre de 1888.

La ciudad de San Luis de Potosí, fundada el año 1591, sesenta después de la aparición de la Virgen de Guadalupe, mereció desde su origen el renombre de ciudad guadalupana. Pocos años llevaba de fundada, cuando el oficial de las Reales Cajas, D. Francisco de Castro Mampazo, comenzó a levantar, como a una milla de la ciudad, un pequeño santuario, donde pensaba colocar una copia de la Virgen de Guadalupe, que había traído de México. Antes de ver terminada su construcción, murió el piadoso caballero, y el Ayuntamiento se hizo cargo entonces del Patronato de la Capilla y puso término a la obra. El año 1771, con ocasión de renovar el juramento que toda la nación había hecho a la Virgen, reconociéndola por

Patrona, los vecinos de San Luis de Potosí acordaron sustituir la capilla por una buena iglesia. Dilatóse, no obstante, la ejecución de su propósito, pues sólo el año 1791 llegó a colocarse la primera piedra del nuevo templo. Tiene el santuario 45 varas de largo por ocho de ancho y en él se venera una copia de Ntra. Sra. de Guadalupe, mandada sacar ex profeso por el Presidente de la República, D. Anastasio Bustamante, quien hizo donación de ella a la ciudad.

2. En la ciudad de Oaxaca, denominada también Antequera, fundó el Obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos una ermita, en la cual mandó poner una imagen de la Virgen de Guadalupe. Desde entonces, o sea desde 1661, según vulgarmente se cree, los moradores de la ciudad acudían a ella con frecuencia y demostraban su afecto a Ntra. Sra., pero esta devoción vino a recibir poderoso impulso de manos del sucesor del Obispo Dávalos, el Iltmo. Fray Tomás de Monterroso, de la Orden de Predicadores, el cual la fomentó cuanto pudo. En su tiempo obró la imagen algunos prodigios, de los cuales se hicieron informaciones, contribuyendo a hacer más popular su culto. En Tepatitlán, arquidiócesis de Guadalajara, se acabó de construir, el año 1894, un hermoso templo en honor de Ntra. Sra. de Guadalupe, cuya fábrica había empezado el año 1879. En sus líneas arquitectónicas se ha seguido el orden toscano y son notables por su esbeltez el pórtico de entrada y la cúpula con doce ventanas. En el altar mayor, muy bien adornado, se venera dentro de un tabernáculo la imagen titular, que es de mucha devoción.

Fuera de los citados, existen otros templos dedicados a la misma advocación, como los de Saltillo, Celaya, León, Monterrey, Aguas Calientes, Guadalajara, Zacatecas, Lagos y Chihuahua por no enumerar sino los más notables. El de Saltillo, situado sobre una pintoresca colina, en los arrabales de la ciudad, fué estrenado el 12 de Diciembre de 1890 y tiene de notable el retablo dorado, que se halla expuesta a la veneración de los fieles la imagen de Ntra. Sra. El de Celaya existía ya desde antiguo, pero en 1889 se comenzó a labrar uno nuevo y más suntuoso en su reemplazo.

3. Después del santuario de Guadalupe, uno de los más renombrados, sobre todo antiguamente, es el de *Ntra. Sra. de los Remedios.* Hállase situado al Norte de la capital, no muy lejos del pueblo de Tacuba, sobre una eminencia, en la cual

habían edificado los aztecas un "cu", o adoratorio, a sus ídolos. La imagen que allí se venera, parece que fué traída de España a Méjico por Juan Rodríguez Villafuerte, uno de los compañeros de Hernán Cortés, a quien se la había dado un hermano suyo, religioso agustino.

Cuando Cortés entró por vez primera en México, hizo como ya dijimos, erigir un altar a Ntra. Sra., en el gran templo de Huitzilopochtli, o Dios de la guerra, y colocar en él su imagen, probablemente ésta de que nos ocupamos. Bernal Díaz del Castillo dice, a este propósito, que Hernán Cortés pidió a Moctezuma, "que en un apartamiento del gran "Cu" se hiciese un altar para poner la imagen de Ntra. Sra. e una cruz, e que el tiempo andando verían cuán buenos y provechosos son para sus ánimas y para dalles la salud y buenas sementeras y prosperidades... Y en fin de muchas palabras que sobre ello hubo, se puso nuestro altar apartado de sus malditos ídolos y la imagen de Ntra. Sra., y una cruz y con mucha devoción, y todos dando gracias a Dios, dijeron misa cantada el Padre de la Merced y ayudaba a la misa el clérigo Juan Díaz y muchos de los nuestros soldados; y allí mandó poner nuestro capitán a un soldado viejo para que tuviese guarda..;." [6].

El mismo historiador nos refiere en qué lugar vino a levantarse años adelante el santuario: "Digamos cómo nos defendíamos en aquel "cu" y fortaleza, nos albergamos y se curaron los heridos... y en aquel "cu" y adoratorio, después de ganada la gran ciudad de México, hicimos una iglesia, que se dice Ntra. Sra. de los Remedios, muy devota, e van ahora allí en romería y a tener novenas muchos vecinos y señoras de Méjico" [7]. Cuál fuese el sitio en donde se refugiaron los españoles, nos lo dice también una deposición hecha por testigos contemporáneos al suceso (1569): "Continuando por la calzada de Tacuba, hicieron alto en un cerro, llamado Totoltepec, adonde los conquistadores hicieron grandes clamores y oraciones. Estando en ellos con mucha aflicción, apareció la Virgen Madre de Dios para su remedio y favor. El cual dió de tal manera, que de allí adelante comenzaron a reme-

6 Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España, Cap. 107.
7 Ibid., Cap. 128.

diarse y tener buena y próspera victoria y tornaron a ganar la gran ciudad, donde luego se plantó la Santa Fe Católica"[8].

Este episodio tuvo lugar la noche del 10 de Julio de 1520. Juan Rodríguez Villafuerte, que logró escapar con vida, llevó consigo la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios y debió ocultarla en el cerro de Totoltepec, hasta que, en 1540, la descubrió el cacique Juan del Aguila, vecino de San Juan, debajo de un magüey. Llevóla a su casa y allí comenzó a venerarla, hasta que se le erigió una humilde ermita en el mismo cerro. En ella permaneció hasta el año 1754, en que casi yacía olvidado su culto, como consta por el testimonio antes citado, en el cual dicen los testigos: "se dejó de continuar [su culto], de manera que la dicha iglesia se vino a caer mucha parte de ella y estaba indecente y despoblada". No faltó quien se doliese de tal estado de cosas, y fué el regidor García de Albornoz, el cual expuso ante el cabildo el miserable estado en que yacía la ermita y la obligación en que estaban de mirar por el culto de la Virgen. No resultaron inútiles sus diligencias, pues se emprendió la construcción del santuario, que aun perdura, celebrándose su dedicación en Agosto de 1575.

El templo es de una sola nave y mide 42 metros de largo por seis y medio de ancho, excepto en el crucero, que tiene catorce metros. El retablo principal es hermoso y en él se alza el trono de la santa imagen. Esta es de talla y apenas mide 21 centímetros de alto; el Niño Jesús que lleva en sus brazos es la mitad más pequeño. El rostro de la Virgen se halla denegrido y algo maltratado por la acción del tiempo; vístenla con ricos trajes recamados de oro y sedas y en la cabeza luce brillante corona, ostentando en el brazo derecho un cetro con brillantes, obsequio que le fué hecho el año 1902. El camarín lo hizo construir a sus expensas el oídor D. Francisco Fernández de Marmolejo, no mucho tiempo después de la erección del templo. En el pavimento, frente al púlpito, hay una inscripción que dice: "Este es el verdadero paraje donde fué hallada la Sma. Virgen, debajo de un magüey, por el cacique D. Juan del Aguila Tobar el año 1540, donde le dijo que la buscase las veces que se le había aparecido. Año

---

[8] Arch. de Indias, 88-6-2. cf. M. Cuevas ,Historia de la Iglesia en México, Tom. I, Lib. I, cap. III.


NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
QUE SE VENERA EN EL SANTUARIO DE SU NOMBRE
ESTADO DE MEXICO

1796". El santuario goza de los privilegios de la Basílica de Letrán desde el año 1754 y en la actualidad está constituído en parroquia.

De la devoción de la ciudad de México a Ntra. Sra., son buena prueba los frecuentes traslados que se han hecho de su imagen, con ocasión de las públicas calamidades. Sólo en menos de cien años fué traída unas veintiséis veces. Las más notables son las que tuvieron lugar en 1577, a causa de una epidemia que afligía la ciudad; en 1597 y 1616 por la pertinaz sequía que asolaba los campos, y en 1810, para implorar el auxilio de María sobre las armas españolas que combatían contra Napoleón. En todas estas ocasiones era grande la aclamación con que la recibía la ciudad e innumerable el concurso que la acompañaba en el trayecto, formando parte de la comitiva las autoridades, así eclesiásticas como civiles, y celebrándose en su honor fiestas y novenarios, en los que se hacía derroche de esplendidez. Enumerar los favores que ha prodigado a sus devotos sería hacer un prolijo recuento, pues en la opinión de todos esta santa imagen mereció siempre el título de *"Remedios"*, con que se la venera.

Fuera de esto, la acredita su antigüedad, que es indudable, y una tradición muy respetable que la hizo en otros tiempos popular, en un grado bastante próximo al de la Virgen de Guadalupe. A este respecto conviene anotar que en las luchas por la independencia, las tropas realistas y los amantes de la monarquía, en general, se pusieron bajo el patrocinio de la Virgen de los Remedios, en tanto que los patriotas invocaban a Ntra. Sra. de Guadalupe. En los varios sucesos de la campaña, uno y otro bando atribuía la victoria a su imagen preferida, y se explica que el triunfo del partido favorable a la emancipación, influyese en la declinación del culto a la Virgen de los Remedios.

Su fiesta se celebra todos los años en la primera Domínica de Setiembre, y con este motivo acuden millares de fieles al santuario, haciendo muchos de ellos el viaje a pie, en obsequio a Ntra. Sra., desde la estación de Naucalpán hasta la cumbre del cerro sobre el cual se alza el templo [9].

---

[9] **Mariano de Veytia**, Baluartes de México. Relación histórica de las cuatro sagradas y milagrosas imágenes de Ntra. Sra. la Virgen María, que se veneran en sus extramuros y descripción de sus templos.

Mencionaremos aquí otro santuario de la misma advocación, en la diócesis de Puebla. Este se levanta en la cúspide de la famosa pirámide de Cholula, la cual, en opinión de los arqueólogos, era antes de la conquista, un monumento erigido en honor de Quetzalcoatl, Dios del aire y gran sacerdote de Tollán, a quienes algunos han identificado con Santo Tomás Apóstol o con uno de sus discípulos, aun cuando no fuera probablemente otra cosa que un personaje deificado. En su cima poseía un templo, tenido en gran veneración por los indígenas, y a él llegaba por una ancha gradería, en la cual llegó a contar Bernal Díaz del Castillo, hasta 120 escalones. La altura de la pirámide no pasa de 54 metros, pero uno de los lados de la base mide 439 metros, o sea un área dos veces mayor que la gran pirámide de Cheops. Hoy está convertida en un cerro natural, cubierto de maleza y plantas. y en la esplanada de la cumbre, que tiene unos 4300 metros cuadrados de superficie, se halla la hermosa capilla de Ntra. Sra. de los Remedios. No es de grandes dimensiones, pero está muy bien decorada y en sus paredes se ven colgados numerosos ex-votos que han depositado los fieles en agradecimiento a los favores recibidos de la Virgen.

CAPITULO VI

1. DEVOTAS IMÁGENES DE NTRA. SRA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.— 2. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.— 3. NTRA. SRA. DE LA BALA.— 4. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS.— 5. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD.

1. En la iglesia parroquial de Santa María la Redonda, de México, es muy venerada desde el siglo XVI, la imagen de *Ntra. Sra. de la Asunción.* El P. Fray Agustín Vetancourt, que fué Guardián del antiguo convento, procuró con todo

México, 1820. G Fray **Luis de Cisneros**, Historia de Ntra. Sra. de los Remedios. México, 1621. — **Francisco de Florencia**. S. J., La Milagrosa Invención de un thesoro escondido en un campo que halló un venturoso cacique, patente ya en el santuario de los Remedios, en su admirable imagen de Ntra. Sra., defensora de los españoles... Sevilla, Imp. de las siete Revueltas, 1745.

empeño indagar la historia de esta imagen y, según los datos por él recogidos, parece reducirse a lo siguiente: un Comisario general de la Orden Franciscana, que vivió algún tiempo en México y se llamaba Fray Rodrigo de Sequera, envió de Europa al Guardián de Santa María la Redonda un cajoncito, conteniendo la cabeza y manos de una hermosa imagen de la Virgen. Viólas una india principal y, prendada de la belleza del rostro, se ofreció a costear el cuerpo de la estatua y buscó un escultor que lo hiciese. Salió la obra muy acabada y perfecta y tal que, como dice el P. Vetancourt: "Conmuévense todos al ver su gallardía y, siendo el imán de las almas, parece que se arrebata los corazones, no pudiendo sufrir al verla la ternura de lágrimas con que se venera".

Fué colocada en un altar lateral de la mano izquierda y en él se comenzó a darle culto, creciendo cada día el número de sus devotos. En 1679, el Guardián Fray Francisco Tremiño o Tremido le fabricó un espacioso camarín, al cual proporcionaban abundante luz cuatro ventanas resguardadas con cristales. La imagen, que es de tamaño casi natural, representa a María en su Coronación gloriosa, y en las manos, que tiene juntas al pecho, ostenta la palma del triunfo, en tanto que sus ojos se elevan al cielo. Sírvenla como de peana dos alados serafines de buena escultura. El Lunes Santo era sacada por las calles de la ciudad en solemne procesión, siendo grande el concurso que la acompañaba, pero su fiesta principal se celebraba el día de la Asunción y también en este día se la sacaba en triunfo por el ámbito de la parroquia, entre una constante lluvia de flores que lanzaban desde las ventanas, balcones y azoteas.

No dejó tampoco la población de implorar su auxilio en las calamidades públicas, como lo hizo el año 1670, en tiempo que afligía a la ciudad una molesta sequía y juntamente la peste. El Deán de la Metropolitana, D. Juan de Poblete, solicitó del Guardián, Fray Agustín de Vetancourt, que se sacase la imagen en procesión de rogativa y el Provisor otorgó la licencia, a condición que no pasase más allá de las calles de Santa Catalina y San Lorenzo. Hízole así y, al llegar al convento de San Lorenzo, comenzó a llover con tal fuerza que fué preciso deshacer la procesión y depositar en la iglesia la milagrosa imagen. El historiador ya citado advierte que se tuvo por caso raro el que, habiendo inundado

la lluvia las calles al Norte de la ciudad, correspondientes a las parroquias de Santa María la Redonda y Santa Catalina, por donde pasó la imagen, las demás quedaron como antes. En otra ocasión, habiéndose suscitado un voraz incendio en la iglesia de San Agustín, fué sacada también la imagen y, con tan feliz resultado que, a su paso por el lugar del siniestro, las llamas comenzaron a ceder y se mitigaron sus efectos, Nuevamente acudieron a implorar su auxilio el año 1696 con motivo de la sequía y epidemia que afligían la comarca de México, y las públicas manifestaciones de piedad que se hicieron en su honor acudieron el Virrey, la Audiencia, los Tribunales, Cabildo y Ordenes Religiosas. Fué conducida la imagen al convento de Santa Isabel y desde aquí a la Catedral, donde se le dedicó un solemne novenario. Con igual pompa y mayor concurso, si cabe, fué devuelta a su templo, pasando antes por el de Santa Clara, y desde entonces llovió copiosamente y cesó del todo la epidemia.[1].

2. La devoción a la*Virgen de los Dolores*, o de la *Soledad*, es una de las más extendidas en América, y México no es una excepción, antes al contrario, como ya advertía el P. José Vidal en el siglo XVII: "es notoria y pública la devoción que todos tienen en este reino con la Virgen de los Dolores y el afecto con que a porfía los celebran y con ellos las tres horas que Cristo Nuestro Señor estuvo pendiente en la cruz...[2] Una de las más devotas que bajo este título se veneran en la nación

---

1 Fray Agustín Vetancourt O. M., Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de México, pp. 132 ss. México, 1697. — Cabrera, Escudo de Armas de México, Lib. III, Cap. VI.

2 Memorias Tiernas, P. XXIV, 1630-1702. Del autor citado nos dice el P. Alegre lo siguienet: "Fundó en el Colegio Máximo la primera Congregación de Ntra. Sra., con la advocación de los Dolores, de que era tiernísimo devoto. Esta congregación aprobó Nuestro Muy R. P. General Tirso González y agregó a la Primaria de Roma por su patente de 11 de Febrero de 1606. Alcanzó del Revmo. P. Fray Juan Francisco María Poggi, General de los Servitas, la participación de todas las gracias y privilegios, como también de todas las buenas obras de aquella esclarecida religión, fecha en 6 de Julio de 1697, y ha sido fecunda madre de casi otras tantas como son las casas de la Compañía en Nueva España. Imprimió sobre este asunto un devotísimo tratado y consiguió que la devoción de los Dolores de María Sma., cuyo rezo y oficio se había concedido en su tiempo, fuese como el carácter de la América". Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, T. III, p. 131. México, 1842.

mexicana es la del Colegio de San Miguel de Belén. Su historia es la siguiente: Vivía en México, a mediados del siglo XVII, un caballero rico y muy caritativo, llamado D. Juan de Chavarría y Valera, al cual le servía de limosnero un sacerdote español, D. Domingo Pérez de Barcia. Muerto D. Juan, resolvió el clérigo, como albacea del finado, aplicar unas casas de su propiedad, situadas en el barrio de Belén, a hospicio de doncellas pobres, cuya honestidad pudiera verse en peligro. Dió principio a tan santa obra el 25 de Abril de 1683 y no tardaron en presentársele gran número de jóvenes, ansiosas de ponerse en seguro al abrigo de aquella casa. Al benemérito Pérez de Barcia se asoció el Pbro. D. Lázaro Fernández y ambos resolvieron dar mayor amplitud a la obra, edificando de nueva planta un Colegio de regulares dimensiones. No pocas dificultades se les opusieron, mas al cabo lograron ver realizado su proyecto, y en 1690 tocaba a su término la construcción del edificio.

La vida que observaban las jóvenes en el asilo se asemejaba bastante a la que se observa en los monasterios de clausura y obedecían todas a una Prepósita o Superiora, la cual distribuía las cargas comunes y cuidaba del orden interior. El año 1712, una de las recogidas observó que en un rincón de la capilla yacía olvidada una imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, cuyo amable semblante no dejaba de infundir devoción, a pesar del polvo que la cubría y del descuido en que se encontraba. Movida por un sentimiento de piedad, aseóla lo mejor que pudo y, con ayuda de otras asiladas, procuró aderezarle un rico vestido y otros adornos, con lo cual quedó la imagen muy vistosa y fué en adelante muy venerada por todas las de casa. Bien pronto correspondió la Virgen a sus obsequios con numerosos favores y gracias y fué causa que le dedicaran un altar en el coro bajo de la iglesia, donde también pudieran las personas de fuera invocarla. A estas extendió asímismo su protección la celestial Señora y numerosos ex-votos de plata comenzaron a cubrir su altar y a ser testigos de su poderoso valimiento.

Durante la epidemia del año 1737, no pocas personas debieron el verse libres del contagio a la intercesión de la Virgen de la Soledad, entre las cuales se halló el capellán del Hospital Real, Don Ignacio Santoyo. Donde más visibles fueron los favores de esta imagen, fué en el Colegio, donde por

lo regular vivían más de trescientas niñas, las cuales, mientras perduró la fundación, no carecieron de lo necesario, aun cuando sus rentas eran escasas, proveyendo la Virgen con providencia especial a su sostenimiento [3].

3. En la iglesia de Jesús Nazareno venérase, desde mediados del pasado siglo una imagen de María conocida con el título de *Ntra. Sra. de la Bala*. Antes de esta época se le había tributado culto en el Hospital de San Lázaro, levantado en 1572 por el Dr. Pedro López, insigne médico de la colonia y destinado por él a la curación de los leprosos. Cómo viniera a sus manos ésta imagen, lo refiere la tradición del modo siguiente. Vivía en el pueblo de Ixtapalápam, como a legua y media de México, un honrado matrimonio, cuando por sospechas, al parecer infundadas, empezó el marido a recelar de su mujer. La pasión llegó a cegarle de manera que un día resolvió dar muerte a su esposa y, al efecto, aprestó una pistola para descargarla sobre ella. La infeliz mujer, que vió a su marido abalanzarse furioso, sólo tuvo tiempo para correr a ampararse a los pies de una imagen de talla de Ntra. Sra., que guardaba en su alcoba. Oyóse luego el estampido del arma y la bala fué a incrustarse en la peana de la imagen. De este suceso tuvo noticia el Dr. López, que a la sazón trataba de fundar el hospital arriba dicho, y logró que se le entregase en posesión la efigie, denominada desde entonces Ntra. Sra. de la Bala.

Conducida a Méjico, fué depositada primeramente en la iglesia de la Trinidad y desde allí se la llevó procesionalmente a su propio templo, en donde se le había preparado un altar. Durante su permanencia en el Hospital, fué esta imagen el amparo de los enfermos y varios prodigios se refieren obrados por su intercesión. Erigióse una Cofradía en su honor; y su fiesta, que solía celebrarse el 8 de Diciembre, revestía gran solemnidad. El Hospital de San Lázaro pasó a manos de los religiosos de San Juan de Dios el año 1721 y éstos llevaron a cabo en él importantes reformas, agrandando sus dependencias y destinándolo a toda clase de enfermos. La devoción a Ntra. Sra. de la Bala fué en aumento y así,

---

[3] cf. Cabrera, Escudo de Armas de México. — Diccionario Universal de Historia y Geografía, publicado por una Sociedad de Literatos. Tom. I, p. 529. México, 1853.

el año 1737, con motivo de una epidemia que hacía estragos en la ciudad, fué sacada en procesión de rogativa, acudiendo innumerable pueblo y muchos miembros de Ordenes Religiosas. De su templo pasó a la catedral y luego a la iglesia de Santa Inés, donde se celebró un solemne novenario en su honor, restituyéndola después al Hospital. Derribado este, poco después del año 1861, pasó la imagen a ocupar un altar en la Iglesia de Jesús Nazareno, donde es aún venerada de los fieles [4].

4. *Ntra. Sra. de las Aguas,* devota imagen de María en el misterio de sus Dolores, es objeto, desde muy antiguo, de la devoción popular. Guardábase en un principio en la sacristía de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas y más tarde en el coro, de donde se la sacaba todos los años al templo en el día de la Soledad. Más adelante, y con ocasión del suceso que a continuación narraremos, se la colocó definitivamente en la iglesia, en el altar del Santo Cristo, y allí continúa expuesta a la veneración de todos.

Según lo acreditan los anales del monasterio, el título de Ntra. Sra. de las Aguas le vino a esta imagen por haber salvado la vida a un eclesiástico, en eminente peligro de naufragar, el cual, reconocido a su bienhechora, dejó en su testamento renta perpetua para que todos los años se celebrase su fiesta el Viernes de la semana de Pasión. Con más fundamento quizás se le ha atribuído este nombre por el hecho ocurrido en 1714. Presentáronse un día en México numerosos indios guiados por un sacerdote y, encaminándose a la iglesia de Jesús María, pidieron se les permitiese celebrar una función religiosa ante la imagen de la Virgen *"que había andado sobre las aguas"*. Preguntados sobre el motivo que les impulsaba a hacerlo, respondieron que ellos habían visto a la Virgen conteniendo las aguas a fin de evitar la inundación que les amenazaba, y que su imagen existía en el convento. Entraron en sospechas las religiosas y, acudiendo al coro, fué grande su sorpresa al ver que la imagen de la Dolorosa tenía las vestiduras algo mojadas, especialmente el ruedo y las plantas. Trasladaron la imagen a la iglesia y los indios afirmaron que aquella era la imagen que habían visto. Hízose

---

[4] **Francisco Florencial S. J.,** Zodíaco Mariano. — Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tom. IV; Artículo: S. Lázaro [Hospital].

información del suceso y se reconoció que no podía atribuirse a causa natural la humedad de que aparecía la imagen revestida, por lo cual, el Juez eclesiástico, a primero de Julio de aquel año, declaró que podía creerse había obrado este prodigio la Santísima Virgen, para dar a entender que a su intercesión se debía el haberse visto libres de los peligros de aquella avenida.

El culto a Ntra. Sra. de las Aguas se ha conservado hasta nuestros días, pues a pesar de la supresión de los conventos de clausura, a las antiguas religiosas han sucedido modernamente los Padres del Corazón de María, que cuidan con esmero de aquella iglesia.

5. En la iglesia del Corpus Christi, levantada en 1720, conforme a los planos de Pedro de Arrieta, se venera la imagen de *Ntra. Sra. de la Macana.* Es de talla, y copia de la célebre de Ntra. Sra. del Sagrario, de Toledo, y fué traída a México por los primeros franciscanos. Su historia es, en resumen, la siguiente: Desde el año 1538, en que fué descubierta por Fray Marcos de Niza la extensa región bañada por el río Bravo, sucediéronse unas a otras varias expediciones en demanda de su conquista. A las tentativas infructuosas hubo de volverse, perdida la mitad de su gente, siguióse la entrada de Fray Agustín Rodríguez y otros dos religiosos en compañía de algunos soldados. Estos les abandonaron atemorizados tal vez por las dificultades de la empresa, y los religiosos perecieron a manos de los indios. A la vista de tales contratiempos, se pensó en preparar una expedición más numerosa, confiando el gobierno de ella a D. Juan de Oñate. Salieron los expedicionarios el año 1596 y en su compañía ocho religiosos de San Francisco, los cuales llevaban consigo la imagen de que tratamos. A costa de no pequeños trabajos, el éxito vino a coronar el esfuerzo de aquella tropa y los españoles lograron establecer algunas poblaciones a orillas del río Bravo, las cuales fueron en aumento los años siguientes y, en lo religioso, estuvieron a cargo de los Padres Franciscanos. Pasado algún tiempo, la conducta poco morigerada de los soldados de presidio y la de otros aventureros que andaban por allí a caza de minas, dió origen a una violenta

sublevación de las tribus indígenas, que el año 1680 cayeron sobre los pueblos de españoles, destruyéndolos y pasando a cuchillo a sus habitantes. No se vieron libres de su furor las capillas e imágenes sagradas y, entre otras muchas que profanaron, una de ellas fué la *Virgen del Sagrario,* a la cual hendieron en dos partes de un fuerte golpe de macana.

De los diez y ocho religiosos que tenían a su cargo aquellas doctrinas, sólo dos escaparon de la muerte y éstos, habiéndose retirado los sublevados, recogieron los trozos de la imagen y los condujeron a Tlanepantla, en las cercanías de México, donde permanecieron hasta el 26 de Enero de 1755, en que fué colocada en la capilla del Noviciado del convento de San Francisco de la ciudad de México. Más tarde se le fabricó un nicho en la parte inferior del tabernáculo del retablo principal de la iglesia de este título y allí la veneraron los fieles hasta los tiempos de la exclaustración. La imagen es de talla, de poco más de media vara de alto y con el Niño Jesús en los brazos y una pequeña macana de plata, que hoy ha desaparecido [5].

Para terminar este capítulo, digamos algo acerca de *Ntra. Sra. de la Piedad.* En los alrededores de México, hacia el sur, se encuentra el pueblo de la Piedad, a quien da fama el santuario de la Virgen de este nombre. Su culto data de muy antiguo y, según el P. Florencia, la imagen fué traída de Roma, no acabada del todo, y al llegar a México se la encontró perfecta. Representaba a María en sus Dolores, y los religiosos de Santo Domingo, que fundaron una recolección o casa de observancia en el convento adjunto, cuidaron de promover su culto. Era visitada en especial los sábados de la cuaresma y, por privilegio, se recitaba esos días el oficio propio de los Dolores de Ntra. Sra [6].

---

5 cf. Antonio García Cubas, El libro de mis recuerdos. México, 1904. Parte I: Los Monasterios.

6 P. Florencia, Zodíaco Mariano. Parte II, Cap. III.

CAPITULO VII

1. NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES.— 2. SANTUARIOS DE LA MISMA ADVOCACIÓN EN GUADALAJARA Y TULANCINGO.— 3. NTRA. SRA. DE LA RAÍZ O DE LA ESPERANZA.— 4. NTRA. SRA. DE LA SALUD DE PÁTZCUARO.— 5. NTRA. SRA. DE LA SALUD, DE ANALCO.

1. En la ciudad de Méjico y en el barrio de *Coatlán*, llamado así por lo salitroso del sitio, álzase el santuario de *Ntra. Sra. de los Angeles*, imagen muy venerada, y cuyo origen, bien comprobado, es el siguiente: Por los años 1580 sufrió Méjico una de las muchas inundaciones que las fuertes lluvias y su situación topográfica acarreaban a la ciudad. El barrio de *Coatlán*, habitado en su mayoría por indios Toltecas, quedó completamente anegado, y fué entonces cuando uno de los caciques, llamado Izayoque, descubrió entre los muchos objetos arrastrados por las aguas un lienzo que representaba a la Santísima Virgen. Recogiólo el cacique y, llevado de su amor a la imagen, hizo que la copiasen en la pared de un oratorio de adobes, el cual, andando el tiempo, vino a convertirse en capilla.

La imagen tiene cerca de metro y medio de altura y representa a la Inmaculada Concepción, tal como generalmente se la suele pintar; pero llama la atención el numeroso grupo de ángeles que la circundan, por lo cual se la conoce con el nombre de Ntra. Sra. de los Angeles. A pesar de lo deleznable del muro sobre el que fué pintada, de las inundaciones que han amenazado destruirla y de los muchos años en que ha quedado descuidada, la imagen perdura sin que haya sufrido notable detrimento, excepción hecha del ropaje.

Pero si la imagen fué respetada por el tiempo, no sucedió otro tanto con la ermita levantada para darle abrigo en 1595 [1]. Resfriada la devoción popular, vino a quedar en tal estado de abandono, que el frágil techo se hundió con miserable ruina, las paredes se desmoronaron y sólo perseveró en pie aquella en que estaba la pintura de la Virgen. A estos daños vinieron

---

[1] Por una lápida de chiluca, que se hallaba en lo que es hoy presbiterio, consta que se erigió en capilla pública en 1595, por el Arzobispo Moya de Contreras. cf. Luis G. Obregón, México viejo. París, 1900.



Vro Rto de Ntra Sra de los Angeles de México

a sumarse la inundación de los años 1604 y 1607, cuyas aguas batieron por largo tiempo aquellos débiles escombros y completaron su destrucción. No obstante, cuando los vecinos pudieron acercarse a ella y penetrar en el desolado recinto de

la ermita, grande fué su admiración al ver que el muro donde estaba la imagen había resistido al embate de las aguas y que ésta sólo presentaba destrozos en la túnica, ostentando el rostro y manos la hermosura de antes. Este providencial suceso hizo que cobrase nuevos estímulos la adormecida devoción a Ntra. Sra., y se tornó a levantar la capilla con las limosnas erogadas por los fieles. No fué, sin embargo, constante la devoción, pues a los pocos años vino a quedar otra vez desierta la ermita y por segunda vez la inundaron las aguas el año 1629, llegando hasta las manos mismas de la imagen. El Arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga ordenó su reconstrucción y a los diez años parece haberse llevado a cabo; pero tan deficientemente, que en 1668 estaba muy deteriorada. Así continuó; y en 1737 se dice que carecía de techo y de puerta. Pero Ntra. Sra., que deseaba ser venerada en aquel lugar no permitió que su culto se borrase por completo y, como lo tenía escogido para fuente de sus gracias, movió a algunas almas generosas el año 1745, a fin de que le erigiesen una capilla más sólida que la primera. A ello ayudaron no poco las calamidades que padecía por entonces la ciudad, y los trabajos no tardaron en iniciarse. Era costumbre acudir en romería a la ermita y, por este tiempo, creció el número de los que la visitaban, pero, como suele suceder en casos semejantes, no tardaron en mezclarse muchas profanidades en esas reuniones, y llegaron a tal extremo los abusos, que el Illmo. Sr. Arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón, se vió obligado a suspender las obras y a ordenar se cerrase la capilla.

No había transcurrido un año cuando, pasando por allí el Inquisidor mayor D. Pedro Navarro e Isla, entró en deseos de ver la imagen, y su vista le agradó de manera que desde aquel momento hizo cuanto pudo porque se la expusiese de nuevo al culto público. Vió satisfechas sus intenciones y, no mucho tiempo después, un honrado sastre D. José Haro, terminó la obra interrumpida y proveyó a la capilla de todo lo necesario para el culto, recubriendo además con un traje de tela el que ostentaba la pintura. Los terremotos del año 1776 causaron no pocos desperfectos en la capilla y en 1782 se comenzó su reconstrucción, gracias a los esfuerzos de D. José Nicolás Larragoiti, Cura del Sagrario y se terminó en 1808.

Desde entonces puede decirse que ha ido en aumento el

amor y devoción a Ntra. Sra. de los Angeles, debido, en gran parte, al celo y diligencia del virtuoso sacerdote D. José María Santiago y Carrer quien, desde el año 1812, en que entró de capellán del santuario, no omitió medio alguno por fomentar el culto de la Virgen. Treinta y tres años duró en aquel puesto, y su fidelidad en servir a Ntra. Sra. llegó al punto de renunciar un obispado por no abandonarle. En estos últimos años se han llevado a cabo notables reformas en el templo, expuesto por la calidad del terreno y su situación a quedar anegado, como lo prueba el hecho de haberlo cubierto las aguas en 1883, a pesar de haberse levantado el piso unos 60 cms. el año precedente [2].

Al hacerse cargo de él los Padres de la Compañía de Jesús, trataron de poner remedio a este mal, y para ello solicitaron la cooperación de un hábil ingeniero, el Sr. Emilio Dondé, el cual resolvió levantar el pavimento de la capilla a más de un metro de altura sobre su propio nivel y trasladar el muro en que está pintada la imagen unos cinco metros hacia atrás, haciendo que descanse sobre sólida base de ladrillos. De este modo, la imagen quedó cinco metros más alta que antes y más a la vista de todos, quedando únicamente al descubierto la parte superior de la primitiva pared, a fin de que en todo tiempo se pudiese comprobar que estaba hecha de frágil adobe. Con tan útil como bien ideada reforma, el templo ha quedado asegurado contra los riesgos de la excesiva humedad y ha ganado en magnificencia.

El santuario ha sido enriquecido por los Sumos Pontífices con diversas gracias y privilegios. Pío VI lo agregó a la Basílica de San Juan de Letrán; Pío VII aprobó los Estatutos de la Cofradía que se erigió en él; Gregorio XVI concedió el rezo del Oficio propio de Ntra. Sra. de los Angeles, en el

---

[2] Aludiendo a la admirable conservación de esta imagen, en medio de tantas necesidades, decía una historia en verso de la misma:

Sépase que el Señor ,aún no contento
de haberle dado al suelo mexicano
un ayate asombroso con María,
en un adobe le hace otro milagro.

En 1777 la Autoridad Eclesiástica mandó abrir información sobre la conservación de la imagen, notable sin duda, habida cuenta del lugar y del abandono de la capilla. Adviértase, sin embargo, que si bien la pared es la misma, de la pintura primitiva sólo subsisten el rostro y las manos.

día de su fiesta, y Pío IX le acordó la gracia especialísima de que se pudiese ganar en el santuario el Jubileo de la Porciúncula. En agradecimiento, el capellán obsequió a Su Santidad una copia de la imagen, y el Pontífice la hizo colocar en un marco de oro junto a su lecho, y cuando en 1848 hubo de abandonar la ciudad eterna, llevóse consigo al destierro esta imagen de María. Habiendo la Condesa de Spa, esposa del Embajador de Bélgica, contribuído a su defensa en aquella ocasión, Pío IX le hizo donación de aquel cuadro, y en poder de esta noble familia se conserva. Pero a todas estas gracias ha venido a poner el sello la coronación solemne de Ntra. Sra. de los Angeles, realizada el 28 de Octubre de 1923.

Este día celebró de Pontifical el Illmo. Obispo de Querétaro, D. Francisco Banegas, asistido por los Padres de la Compañía, custodios del santuario, y predicó el Obispo de San Luis de Potosí, Mons. Miguel de la Mora. Concluída la misa, el Illmo. Arzobispo de México, Mons. José Mora y del Río, subió la escalinata que se había dispuesto hasta la altura de la imagen, y con sus manos le ciñó la corona, estallando el numeroso público en un *"Viva la Madre Santísima de los Angeles"*. Con este motivo se celebraron grandes fiestas en el Santuario y se puso de manifiesto una vez más el afecto que se la profesaba y lo popular de su devoción[3]. Su fiesta se celebra todos los años el 2 de Agosto y la precede un devoto novenario, muy concurrido siempre, siguiéndose luego otros ocho días de especiales cultos.

2. Existen también otras imágenes de esta advocación en otros lugares de la República, siendo las más notables las de Guadalajara, Tulancingo y Puebla. De la primera nos dice el Lic. D. Matías de la Mota Padilla en su *Conquista de la Nueva Galicia en la América Septentrional,* lo que se sigue: "El Emperador Carlos V, siguiendo su piadosa costumbre de dotar a las iglesias de América de cuanto era menester para el culto, envió a la Nueva Galicia cuatro imágenes, en todo iguales, de Ntra. Sra. Los franciscanos, a quienes venían destinadas, reservaron una para su iglesia de Guadalajara, donde aún se la venera bajo el título de Ntra. Sra. de los Angeles. Dieron

[3] cf. Pablo Antonio Peñuelas, Breve Noticia de la Prodigiosa Imagen. México, 1781. José C. Berruecos, Apuntes Históricos sobre la Imagen de Ntra. Sra. de los Ángeles y su Santuario. México, 1923 (2a. edic.)

otra a la parroquia que ellos administraban, y es la que hoy posee la Catedral, y las restantes se destinaron a la capilla del Santo Sepulcro y a la iglesia parroquial de Poncitlán".

Era el convento de Guadalajara uno de los más importantes de la Orden en México y podía albergar hasta cien religiosos, aunque de ordinario sólo lo habitaban unos setenta, entre novicios, coristas, profesos y legos. Más que por el número de los religiosos, brillaba por las virtudes que florecían en sus claustros y a las cuales había dado nuevo lustre la santidad de algunos insignes misioneros, como los Padres Fray Antonio de Segovia, Fray Angel de Valencia, Fray Jerónimo de la Cruz y Fray Daniel, de los cuales los dos primeros habían empleado cerca de cuarenta años en la evangelización de los indios. Tales eran los fervorosos cortesanos de la Inmaculada Madre de Dios en su hermosa imagen de Ntra. Sra. de los Angeles.

La iglesia de San Francisco, en donde se venera, es una de las más ricas de Guadalajara y tal cual hoy se conserva fué terminada el año 1692 por Fray Antonio de Avellaneda. En el atrio, que es muy capaz, existían otras tres capillas: la del Santo Sepulcro, de la cual cuidaban los indios de Analco, la de San Antonio de Padua, a la que servían los mulatos, y la de San Roque, y la Tercera Orden de Penitencia. El furor revolucionario las destruyó en 1860, así como el convento, quedando tan solo, S. Francisco y la Capilla de Ntra. Sra. de Aránzazu. Una de las más preciadas joyas de esta iglesia es la imagen de que tratamos. La piedad de los jalisciences le ha dedicado un primoroso altar, con frontal, lámpara y otros adornos de plata, y ha embellecido la efigie con una corona de oro y un cetro del mismo metal, obsequio del Dr. Dn. Pedro Malo de Villavicencio, Oidor de la Audiencia de esta ciudad.

En todo tiempo es muy visitada, pero con especialidad durante el solemne novenario que se le consagra del 2 al 10 de Agosto, poniendo término a estos cultos la solemne procesión de este día. Antiguamente solían los indios festejarlo con juegos de cañas y lanzas, y numerosas comparsas de músicos y danzantes acudían a cantar las glorias y piedades de su celestial bienhechora [4].

En Tulancingo, sede episcopal desde el año 1864, es muy

---

[4] **Mota Padilla,** Conquista del Reino de la Nueva Galicia. Cap. LX.

venerada otra imagen de la misma advocación, que, a semejanza de la de Méjico, se conserva pintada en un lienzo de pared, después de casi tres siglos, sin notable deterioro. El santuario en que se le rendía culto era, hasta el año 1877, una humilde capilla, pero habiendo obtenido en aquella fecha el primer Obispo de la diócesis, Illmo. D. Juan Bautista Ormachea, que se declarase a Ntra. Sra. de los Angeles Patrona de toda ella, supo estimular la devoción de sus diocesanos a fin de erigirle un nuevo y sólido templo. Se colocó la primera piedra en Mayo de 1878, a corta distancia de la antigua capilla, y, aunque con lentitud, han ido avanzando las obras, todavía no del todo terminadas.

3. La imagen de *Ntra. Sra. de la Raíz* o de la *Esperanza* se venera en el pueblo de Jacona, Estado de Michoacán y Diócesis de Zamora. La tradición refiere que, acostumbrando los habitantes de Jacona dedicarse a la pesca en la laguna de Chapala, un día del año 1614 varios pescadores salieron a echar sus redes y todos, menos uno, las sacaron llenas de peces. El menos afortunado volvió entonces a lanzar su red y, no bien lo había hecho, cuando sintió que algo tiraba de ella; sacóla con presteza y fué grande su admiración al encontrar entre sus mallas una imagen de la Santísima Virgen, modelada casi a la perfección en la raíz de un árbol. Dirigió su barca hacia la orilla y más despacio la pudieron contemplar cuantos acudieron al hallazgo; condujéronla al pueblo y la entregaron al párroco, quien mandó depositarla en un altar de la iglesia. Allí perseveró hasta que se le construyó una capilla, en el barrio de San Pedro, donde se le rindió culto largo tiempo, bajo el título de Ntra. Sra. de la Raíz.

A fines del siglo XVIII, fué nuevamente conducida a la iglesia parroquial, en donde hasta el presente recibe el homenaje de sus devotos. El año 1867, habiendo tomado posesión de la parroquia D. Antonio Plancarte y Labastida, comenzó una nueva era para el culto de Ntra. Sra. Durante los quince años que estuvo al frente de ella, promovió con mucho celo la devoción a la santa imagen, que desde entonces comenzó a ser llamada *Ntra. Sra.; de la Esperanza.* Como la Virgen no cesaba de derramar sus beneficios sobre el pueblo, éste se animó a pedir al Sumo Pontífice la gracia de su coronación, por medio del canónigo de Zamora, D. Juan R. Carranza. Su petición fué acogida favorablemente, y León XIII comisionó



Ntra. Sra. de la Esperanza. Jacona, México

al Illmo. Dr. Dn. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, para que la realizara. El 14 de Febrero de 1886 tuvo lugar la ceremonia, a la que asistió el pueblo

entero, lleno de amor y entusiasmo a su Patrona. El culto a Ntra. Sra. de la Raíz no ha decrecido, antes bien, de todos los pueblos del contorno no cesan de acudir romeros a postrarse ante sus plantas. La imagen, tosca en un principio, ha sido retocada después y vestida con ricas telas[5].

4. En el mismo Estado de Michoacán y en la ciudad de Pátzcuaro recibe culto *Ntra. Sra. de la Salud.* Su origen se remonta a los primeros tiempos de la conquista, cuando en aquella región dominaban los indios tarascos. Estos indígenas acostumbraban labrar sus ídolos de una pasta hecha de la médula de la caña del maíz, que, después de seca y molida, mezclaban con los bulbos de una epífita o planta simbiótica, llamada en su lengua *tatzingueni.* De esta materia e imitando a su modo a los artistas españoles, esculpieron los indios de Pátzcuaro, bajo la dirección del Illmo. Dn. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, la imagen de Ntra. Sra. de la Salud. Acontecía esto por el año 1538. El Señor Obispo hizo colocar la imagen en un modesto altar del Hospital de Santa María, erigido por él mismo, y confió a su protección los enfermos y desvalidos indios que se acogían a este caritativo asilo. Pronto las gracias y mercedes dispensadas por Ntra. Sra. hicieron que su fama se extendiese por la villa y que se comenzase a invocarla con el nombre de *Salud de los enfermos.* Entre otras curaciones notables que se dicen obradas por esta imagen, una fué la del Dr. Dn. Juan Meléndez Carreño, muy conocido por su saber y virtud, el cual, poco después de obtener su restablecimiento, fué nombrado cura de Pátzcuaro en 1690. Agradecido al beneficio recibido, consagróse de lleno a difundir el culto de Ntra. Sra. y, entre otras prácticas en su honor, dispuso que todos los sábados saliese en procesión la efigie de la Virgen con acompañamiento del clero, música y vecinos, rezándose a coros por las calles el Santo Rosario.

Un año más tarde comenzó a reunir fondos para edificar un templo que albergara la santa imagen y, habiendo recogido cuatro mil pesos de limosna, dió principio a las obras. No le fué posible, sin embargo, verlas terminadas, estando reservada a su sucesor en el curato la dicha de inaugurar el

---

[5] cf. Lic. T. R. Córdoba, Coronación de la Virgen de la Esperanza. México, 1886.

santuario, como lo hizo en efecto el 8 de Diciembre de 1717, celebrándose con mucha pompa, durante ocho días, la fiesta de su dedicación. La Virgen se halla vestida a la usanza española, aunque primitivamente se le tributó culto en su nativa sencillez. Son muchos los milagros que se le atribuyen y de ello son buen testimonio los innumerables ex-votos que tapizan los muros de la antesacristía del santuario.

El año 1890, el Illmo. Sr. Dn. José Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, ordenó se restaurase el templo y construyese un nuevo altar a la Virgen, obras que fueron terminadas el 8 de Diciembre de 1893. Brotó entonces la idea de coronar la imagen, y el Prelado, tomando por su cuenta el asunto, logró que el 5 de Abril de 1898 se despachase el Breve Pontificio otorgando la gracia solicitada. La ceremonia de la coronación tuvo lugar el día de la Inmaculada del año siguiente, y el anciano Arzobispo Arciga fué el encargado de colocar la áurea diadema sobre las sienes de Ntra. Sra. de la Salud.

Su devoción es muy popular en todo Michoacán y el santuario es muy frecuentado por los fieles. Ha sido elevado a los honores de Colegiata, con un abad y prebendados que cuidan del culto de la Virgen y de la celebración de los divinos oficios [6].

5. Según tradición, al tener lugar la memorable batalla naval de Lepanto (7 Octubre 1571), S. Pío V hacía oración en Roma ante una imagen de la Santísima Virgen. Esa imagen la representa sosteniendo al Niño Jesús con el brazo izquierdo, y con la mano derecha levantada a la altura del pecho y en actitud de solicitar algo. Tanto la Virgen como el Divino Niño ostentan coronas ducales; se le dió el nombre de *Salud de los Enfermos* y, al morir San Pío V, pasó a manos de una noble matrona romana, Septimia de Nóbile, quien la legó en su testamento a la iglesia de Santa María Magdalena, en Roma, en la cual ya estaba al comenzar el siglo XVII.

Hízose tan popular y fueron tantas las gracias otorgadas, en especial a los enfermos, que el Cabildo Vaticano resolvió

---

[6] En Guadalajara y ne el convento de Santa María de Gracia es venerada también una imagen de Ntra. Sra. de la Salud. Véase por lo que hace a la de Pátzcuaro, Album de Pátzcuaro. Morelia, 1899. — Lic. E. Alcázar, Crónica de la solemne coronación de la imagen de Ntra. Sra. de la Salud de Pátzcuaro. Morelia, 1899.

coronarla, como se hizo en 1668, ceremonia que, como rarísimo caso, se repitió en 1868.

En Enero de 1696 llegó a Guadalajara, en demanda de limosnas para el templo de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro una imagen de la misma y se colocó en la Iglesia de San Sebastián de Analco, donde empezaron los fieles a venerarla bajo este título consolador.

Su devoción fué propagada ardientemente por el R. P. Manuel Valtierra, S. J., quien todas las tardes predicaba en San Sebastián ante gran concurso de gente, de todas las clases de la sociedad, rezándose a coro el Santo Rosario.

Se ausentó *la Peregrina,* pero sus devotos de Analco mandaron hacer una copia, la cual mide 38 cms. de altura, y al principio estuvo dorada y después pintada al óleo de azul y rojo, con una media luna a sus plantas. Para colectar limosnas con que erigirle una Capilla, los indígenas de Analco llevaron a la preciosa Imagencita, convertida a su vez en Peregrina, a visitar los pueblos de Toluquilla, San Gaspar, Tetlán y San Pedro Tlaquepaque, que entonces pertenecían a la parroquia de Analco y estaban a cargo de los Religiosos Franciscanos. En este último lugar permaneció hasta Agosto de 1756, en que fué devuelta.

En ese mismo año se echaron los cimientos de su Capilla, anexa al templo de San Sebastián. Es toda de cantería y mide 26.30 mts. de longitud, por 680 de ancho, cerrada por magníficas bóvedas. Hoy es llamada del Calvario y, según el Prieto, franciscano, sirvió un tiempo a un Beaterio de Inditas que hubo allí en otro tiempo y, en la fachada lateral que da al atrio, se ve en una hornacina la Imagen de la Virgen de la Salud, esculpida en piedra.

Años más tarde, la imagen de Ntra. Sra. de la Salud fué trasladada a la Iglesia Parroquial de San José, de Analco. Aquí estuvo colocada en el nicho superior del Altar Mayor hasta que se determinó edificarle una Capilla. Tan magnífico proyecto y su ejecución fué debido a la devoción del Cura D. Lauro Díaz Morales. Cuatro años duró la obra y se realizó la bendición e inauguración el 20 de Abril de 1901. En su honor se ha establecido una cofradía denominada *"Esclavitud de Ntra. Sra. de la Salud, de Analco"*.

CAPITULO VIII

1. NTRA. SRA. DE OCOTLÁN. LA TRADICIÓN.— 2. ORÍGENES DE SU CULTO.— 3. EXTENSIÓN DEL MISMO.— 4. NTRA. SRA. DE GUANAJUATO.— 5. NTRA. SRA. DEL PUEBLITO.

1. El origen de *Ntra. Sra. de Ocotlán* se remonta, según sus historiadores, al primer siglo de la conquista, pocos años después de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe. Hay que confesar, sin embargo, que las pruebas y documentos que acreditan la autenticidad de la tradición esparcida sobre ella, no son de tal naturaleza que lleguen a infundir el convencimiento y disipen toda sombra de duda. Como quiera que sea, es cierto que desde muy antiguo se le ha tributado culto y que los favores prodigados a sus devotos hacen de su santuario uno de los más insignes de México.

He aquí cómo refieren la invención de la imagen Fray Vicente Suárez de Peredo, el P. Francisco de Florencia, el Pbro. D. Manuel Loaizaga y D. Calixto del R. Ornelas[1]. Hacia el año 1541 una epidemia de granos, que no sin fundamento creen algunos fuese la viruela, hacía estragos en la comarca de Tlaxcala. Un indio, llamado Juan Diego, natural del pueblo de Santa Isabel Xiloxostla, dirigíase del convento de los franciscanos, situado al Noroeste de Tlaxcala, a su casa, una tarde de aquel año, cuando al pasar el río Zaguapán, se le ocurrió llenar un cántaro que llevaba, por las virtudes curativas que a sus aguas se le atribuyen. Prosiguió luego su camino y, a la subida de una loma, llamada entonces de San Lorenzo, se le apareció una hermosísima Señora, que con afable semblante, le dijo: "Dios te salve, hijo mío, ¿a dónde vas? —Voy, Señora mía, respondió el neófito, a mi pueblo y llevo agua del Zaguapán para curar a mis enfermos que mueren sin remedio. —Ven, le dijo entonces la Señora, ven en pos de mí que yo te daré otra agua con que sanen no sólo tus

[1] **F. Vicente del Niño Jesús Suarez de Peredo**, O. M., La Estrella más hermosa o Aparición de la Sma. Virgen de Ocotlán. México, 1846. (Reimpresión). — **Manuel Loaiazga**, Historia de la Milagrosísima Imagen de Ntra. Sra. de Ocotlán. 1740. — **P. Francisco de Florencia**, Zodíaco Mariano. México, 1755. — Aureola de María, o sea la Historia de Ntra. Sra. de Ocotlán. Puebla, 1907.

parientes sino todos aquellos que las beban; porque mi corazón, siempre inclinado a favorecer desvalidos, ya no sufre ver tantas desdichas sin remediarlas." Atónito el indio con lo que veían sus ojos no se atrevió a preguntar a la Señora quién era, y dócilmente la siguió hasta un vallecito plantado de pinos, que en mejicano se llaman *ocotl*, y, llegados allí, le mostró la Virgen un manantial de agua purísima que brotaba casi a sus plantas. "Toma, le dijo entonces, de esta agua, y todos los que la tomen se verán libres de la enfermedad. Avisa, además, a los religiosos del convento de San Francisco, que en un árbol de los que se encuentran en ese sitio, se halla una imagen mía y que es mi voluntad que sea colocada en el principal lugar de la capilla de San Lorenzo, situada en la cumbre de la loma." Dichas estas palabras, desapareció la Virgen, y el indio, entre gozoso y confuso por lo que había oído y visto, se apresuró a llenar su cántaro con el agua de aquella fuente y, rebosando contento, se encaminó a su casa. No bien llegó a ella, dió de beber de aquella agua a sus enfermos y al punto se vieron todos libres de la enfermedad.

La noticia del suceso cundió por la comarca y todos se apresuraron a hacer uso del agua benéfica, experimentando igualmente su saludable acción. Juan Diego no olvidó el encargo de la Virgen y corrió a dar cuenta a los Franciscanos de todo lo acontecido, pero éstos no dieron mucho crédito a sus palabras y lo despidieron, teniéndolo por hombre iluso y sencillo en demasía. Empero, como la fama de las curaciones obtenidas mediante el agua llegase a sus oídos, comenzaron a sospechar si habría en ello algo de verdad y una tarde que el indio Juan Diego se dirigía a su casa, como de costumbre, le siguieron a distancia dos religiosos. Al penetrar en el bosquecillo de ocotles, les pareció que ardían todos, excepto uno, sin consumirse, y conjeturaron que en el árbol que había permanecido intacto debería hallarse la inmagen indicada por la Virgen. Pusieron una señal que facilitase su reconocimiento y decidieron volver al siguiente día a buscarla. Al amanecer, dirigiéndose en compañía de otras muchas personas al ocotlal y al legar al pie del árbol señalado, Juan Diego descargó su hacha sobre el tronco y abriéndose en dos partes vieron todos en el hueco del ocotlal una efigie de Ntra. Sra.. Con grande júbilo y algaraza la condujeron a la ermita de San Lorenzo

y la depositaron en el altar mayor, como lo había significado a Juan Diego la misma Virgen.

Tal es en resumen la tradición que corre acerca de la invención de la imagen de Ntra. Sra. de Ocotlán. El lector avisado no habrá podido menos de advertir que en todo el relato existe reminiscencias de la célebre aparición de la Virgen de Guadalupe a otro Juan Diego. Esto, unido a alguna imprecisión en cuanto a la fecha en que se realizó el hecho y, más aún, el no existir documentos que apoyen la tradición, hacen que no se la pueda tener por enteramente comprobada. La época del año en que tuvo lugar el prodigio no se sabe con certeza, pero por coincidir con la creciente del Zaguapán y por celebrarse desde muy antiguo la fiesta de la Virgen el Domingo de Quincuagésima, algunos historiadores suponen que debió ocurrir en el mes de Febrero. Informaciones jurídicas del suceso no se llevaron a cabo hasta el año 1755, esto es dos siglos más tarde, habiéndose nombrado a D. José Ramón Sánchez y a D. Felipe de Santiago, caciques y Alcaldes ordinarios de Tlaxcala, como Jueces pesquisadores. Ya entonces era común entre el vulgo la narración que hemos hecho de la aparición de la Virgen y no faltaron testigos de alguna edad y religiosos graves que afirmaron haberla recibido de sus mayores o leído en antiguos manuscritos. Por desdicha, los que encerraba el convento de San Francisco, hoy derruído, fueron transportados a México el año 1640, al abandonar aquella doctrina sus religiosos, y con las muchas revueltas que han agitado aquel país, es probable que hayan desaparecido.

2. Volviendo a nuestra narración, está averiguado que los Franciscanos tuvieron a su cargo la ermita de San Lorenzo hasta el día que dejaron la doctrina de Tlaxcala, habiéndose esforzado en aquellos noventa y nueve años por fomentar el culto de la santa imagen. La capilla quedó agregada a la parroquia de aquella ciudad y permaneció unos treinta años sin sacerdote que la custodiara. Sólo en 1670 se nombró un capellán para su servicio, siendo el primero el Pbro. D. Juan Escobar, el cual, pasando una vez por aquel sitio, se sintió movido a entrar y hacer una visita a la Virgen y, al contemplar el estado de abandono en que yacía la imagen, concibió el propósito de consagrarse al ministerio de su culto. Solicitó con este fin las debidas licencias del Sr. Obispo de Puebla y, una vez obtenidas, pasó a establecer su morada en la proximidad

de la ermita. No bien se hizo cargo de ella, empezó a trabajar por construir otra más amplia y, aunque no pocas dificultades hubo de vencer, su constancia las superó todas y, ayudado por algunos devotos vecinos de Tlaxcala, logró a los pocos años ver erigido el nuevo templo.

A su muerte le sucedió en el oficio de capellán el Lic. D. Francisco Silva y a éste, en 1716, D. Manuel Loaizaga, in-



Santuario de Ocotlán

signe bienhechor del santuario y propagador incansable de la devoción a Ntra. Sra. de Ocotlán. Durante los cuarenta y dos años que ejerció este cargo, todos sus desvelos estuvieron puestos al servicio de la Virgen, enriqueciendo su templo, construyendo su camarín y dando a luz la primera historia que se conoce de esta imagen. Así fueron transcurriendo los años,



Nuestra Seoñra de Ocotlán

hasta el de 1843, en que la Señora Marquesa Da. Josefa Zavalza, agradecida a Ntra. Sra. por haber recobrado la salud merced a su intercesión, llevó a cabo la restauración completa

de la nave central del santuario y mandó construir elegantes altares.

Aunque no de grandes dimensiones, es gracioso y esbelto, dominando, desde la altura en que está situado, todo el hermoso valle de Tlaxcala. Las torres de 46 varas de altura, afiligranadas como dos minaretes indios, y la cúpula cubierta de azulejos vidriados, lo señalan a la vista de los peregrinos desde muy lejos. Una verja de hierro rodea el atrio o cementerio y la portada churrigueresca se adorna con un grupo escultórico en que aparecen la Purísima, San Francisco y los siete Arcángeles. El interior es también del mismo estilo y en su abultado retablo principal resalta, en un nicho de plata de gran tamaño, la milagrosa imagen. Esta es de rostro hermoso y delicado, descansa sobre una peana de plata cincelada y, aunque suelen vestirla con trajes costosos, tiene su vestido de talla. Su tamaño es casi natural y por todo el conjunto y por el concepto tradicional que de ella se ha tenido, representa a la Inmaculada Concepción, infundiendo su vista amor y devoción a cuantos la visitan.

3. En tiempo de su amante capellán, el Pbro. D. Manuel Loaizaga, se estableció una Cofradía en su honor, a la cual Clemente XII, por un Breve del 5 de Febrero de 1735, concedió numerosas indulgencias. Diez años más tarde, S. S. Benedicto XIV, extendió al Santuario de Ocotlán los privilegios y gracias de la Basílica Liberiana de Santa María la Mayor [2], Pío VI, por otro Breve del 7 de Julio del año 1779, concedió indulgencia plenaria, en cualquier día del año, a los que, habiendo confesado y comulgado, visitasen el santuario.

La Virgen de Ocotlán fué jurada por Patrona por el Cabildo y Regidores de Tlaxcala el 5 de Abril de 1755; este juramento lo ratificó el Papa Clemente XIII, el 11 de Enero de 1764, y esta fiesta, llamada del Patronato, el segundo Domingo de Julio, viene celebrándose desde entonces en la Arquidiócesis de Puebla [3]. Don Victoriano López de Gonzalo Obispo de Puebla, constituyó en 1780 el santuario en parroquia del vecino pueblo de Ocotlán, y en 1907 el Illmo. Sr.

---

[2] Según Fray Vicente Suarez de Peredo, el Breve de concesión de guardaba en el Archivo del Convento de los Franciscanos.

[3] Tepeaca, en el Estado de Puebla, la juró también por Patrona en 1643 y asimismo la de Córdoba (Veracruz) en la primera mitad del siglo XVIII.

Dn. Ramón Ibarra y González, Arzobispo de aquella ciudad, lo elevó a Colegiata, con un Abad y once canónigos efectivos. En este mismo año, a 12 de Mayo, se efectuó con general regocijo la coronación de la santa imagen. Tomaron parte en la solemne ceremonia el Exmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. José Ridolfi, los Arzobispos D. Eulogio Guillow y D. Atenógenes Silva, y los Sres. Obispos, D. Francisco Plancarte, D. Rafael Amador, D. José Mora, D. Francisco Orozco y multitud de sacerdotes de ambos cleros.

La fiesta de Ntra. Sra. se celebra el 8 de Diciembre, pero en todo tiempo es grande el número de peregrinos que acuden al santuario de las diócesis de Veracruz, Oaxaca, México y Puebla. Celébranse además el 1º de Enero, fiesta que tienen a su cargo los vecinos de Santa Ana Chiautempan; el Domingo de Carnaval, el mes de Mayo, en especial el 12, cuando la honra la ciudad de Tlaxcala, y la segunda Domínica de Julio, en conmemoración del Patronato, acudiendo entonces en representación del Cabildo de Puebla algunos capitulares y muchos fieles.

Hoy el santuario, a más de ser Colegiata, cobija entre sus muros a los seminaristas de la diócesis, que en este lugar y en el Seminario Mayor de Puebla, adquieren la formación necesaria para el desempeño de su ministerio.

4. En Guanajuato, ciudad famosa en los anales de la colonia, por la mucha plata que se extraía de los cerros que la circundan y la convertían en el Potosí de la América Septentrional, venérase casi desde su fundación una hermosa imagen de Ntra. Sra. Si hemos de creer al Pbro. D. Lucio Marmolejo en sus *Efemérides Guanajuatenses,* la imagen de que tratamos fué hallada en una gruta de los alrededores de Santa Fe, en la vega de Granada, donde, con motivo de la invasión agarena, la ocultaron los cristianos en su huída. Descubierta en el siglo XVI, empezó a tributársele culto en la recién fundada Santa Fe, hasta que, algunos años más tarde, fué destinada por el Emperador Carlos V a la ciudad de Guanajuato. Su sucesor en el trono la envió, a nombre de su padre, por medio del caballero D. Perafán de Rivera, el cual la trajo a la Nueva España. Este la entregó a la ciudad el año 1557 y, por el momento, fué colocada en la capilla del Hospital de indios naturales, convertido hoy en Colegio del Estado. Aquí permaneció ocho años y luego fué trasladada a la iglesia lla-

mada de los Hospitales y, finalmente, el año 1696, al templo parroquial, donde por muchos años fué venerada en la capilla del crucero, al lado del evangelio. El año 1814 se la mudó al altar mayor de la misma iglesia para volver en 1864 a su primitivo sitio.

La imagen de la Patrona de Guanajuato es de talla y mide 1 m. 15 cms. de altura, está vestida, como gran parte de las imágenes de aquel tiempo, pero sobre el de madera le acomodan otros trajes de telas preciosas. En su mano derecha ostenta un cetro de plata y con la izquierda sostiene al Niño Jesús, que hace todo una pieza con su Madre. A los pies de Ntra. Sra. brilla una media luna de oro, que, con la imagen, descansa sobre un trono de plata, primorosamente labrado, obsequio de D. José de Sardaneta y Legaspi.

La capilla en que es venerada posee un magnífico retablo, al que adornan preciosas estatuas y escogidos lienzos de pintura. El camarín no es menos rico y se debe a la magnificencia de los Marqueses de San Clemente. Muchas y valiosas alhajas han constituído el tesoro de la Virgen y entre ellas merecen citarse una gran lámpara de ciento diez y seis marcos de plata, una corona de oro, guarnecida con cincuenta y nueve piedras preciosas, y gran número de perlas; una custodia que pesaba catorce marcos de oro; con más de trescientas piedras y otros objetos de exquisita labor y subido precio.

Siempre le dedicó la ciudad solemnes fiestas, pero, entre todas las que tuvieron lugar en su honor, llamaron la atención las realizadas el año 1696, con motivo de la traslación de la imagen a la iglesia matriz; las que se efectuaron en los primeros días de Setiembre del 1820, al jurarse la nueva Constitución de la Monarquía Española, y la que el 4 de febrero de 1830 celebró el Congreso reunido en aquella ciudad. Varias veceso se ha implorado su protección en las calamidades públicas y, en especial, a Ella son acreedores los vecinos de Guanajato del beneficio de las lluvias. También fué muy visible la intercesión de Ntra. Sra. los años de 1643, 1762, 1833 y 1850, en ocasión de hallarse muy afligida toda la comarca por diversas pestes. En agradecimiento, los habitantes de ella le dedicaron en 1832 la magnífica fuente de la plaza principal y, el 24 de Noviembre de 1811, el Intendente General de Guanajuato la reconoció y juró por Patrona y Generala del ejército, ofreciéndole un bastón con puño de oro y pedrería.

Su fiesta se celebra el segundo Domingo de Noviembre, día del Patrocinio, y la precede un solemne novenario, al cual



Nuestra Señora de Cuanajuato

acude numerosa multitud de fieles. Era costumbre en otro tiempo sacarla en procesión por las calles, cosa imposible hoy

por las nuevas leyes, pero, a pesar de esto, su devoción no ha disminuído. El 31 de Mayo de 1908 fué solemnemente coronada, en medio de las aclamaciones de casi todos los habitantes de Guanajuato, por el Illmo. Sr. D. José Mora y del Río, Obispo de León, comisionado para ello por S. S. Pío X. Más tarde, turbada la paz social por las contiendas políticas, acudió a Ella la ciudad en demanda de auxilio, y le ofreció una rica banda, como a su Generala, por haberla librado de los desmanes de las tropas revolucionarias [4].

5. A unas dos leguas de la ciudad de Querétaro y en el pequeño pueblo de San Francisco Galileo, venérase a *Ntra. Sra. del Pueblito*, que deriva su nombre del lugarejo en que empezó a recibir culto. La imagen, según se dice, remonta su origen al año 1632, en que la fabricó un fraile franciscano, llamado Fray Sebastián Gallegos, obsequiándola luego al que entonces era párroco de Querétaro, Fray Nicolás de Zamora. Este, que veía con dolor la resistencia de los indios circunvecinos a dejar sus prácticas idolátricas, determinó levantar una ermita a la santa imagen cerca de una eminencia en donde los naturales de San Francisco Galileo acostumbraban hacer sus ritos y ceremonias. No bien hubo colocado la efigie de Ntra. Sra. en la ermita, cuando la Virgen comenzó a prodigar sus favores a los indios y éstos, atraídos por tan buena Madre, se mostraron dóciles a las enseñanzas del misionero y abandonaron el culto de sus falsos dioses.

En aquella humilde ermita permaneció la imagen por más de ochenta años, hasta que el año 1714 lograron los religiosos franciscanos levantarle una capilla más decente, ayudando los fieles con sus limosnas a la obra. De la primitiva ermita no se conserva sino el pedestal de piedra sobre el cual colocó el P. Zamora la imagen de la Virgen, visible aún a la falda del cerro. La nueva capilla, convertida en anejo de la parroquia que regían los franciscanos en Querétaro, fué ocasión de avivarse el culto a Ntra. Sra. de modo que a los pocos años el capitán D. Pedro Urtiaga se movió a dejar en su testamento una considerable suma para que se le erigiese un templo. Impulsóle a ello la gratitud, por haberle librado la Virgen de una gravísima enfermedad, pero como su legado

[4] Luis Marmolejo, Efemérides Guanajuatenses. Tom. 1. Francisco de Florencia S. J., Zodaíco Mariano, Parte V, Cap. III. México, 1755.

no bastase a cubrir los gastos de la nueva fábrica, el Ayuntamiento y otras personas suplieron lo que faltaba y se llevaron adelante con feliz éxito las obras. La inauguración del



Nuestra Señora del Pueblito

nuevo templo y colocación en él de la santa imagen tuvo lugar el 5 de Febrero de 1738 y a su sombra se construyó un pequeño convento para los religiosos que habían de atender al culto, el cual, por merced de Carlos III, fué elevado en

1776 a Recolección y Casa - Noviciado, agrandando el edificio para el fin a que se le destinaba.

El santuario es de construcción sólida, de una sola nave y de regulares dimensiones. El altar mayor, donde se guarda la santa imagen, es hermoso y está bien decorado. La efigie de Ntra. Sra. es de madera tallada y mide unos cincuenta y cinco centímetros de altura; la peana sobre la cual descansa se halla, al parecer, sostenida por un San Francisco, también de talla, con las manos levantadas en alto. Representa a la Inmaculada, y poseía antaño muchas alhajas y diversos adornos de plata, de los cuales las revoluciones la han ido despojando. Celébrase su fiesta el Domingo segundo de Pascua, acudiendo entonces muchos romeros a visitarla, habiendo concedido la Santa Sede Oficio y Misa propios para este día, con rito doble mayor, a toda la diócesis. Muchos milagros se refieren obrados por su intercesión, los cuales narra el P. Vilaplana, O. M., en su *Novenario histórico de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. del Pueblito* [5], y han contribuído a mantener viva en los queretanos la devoción a su Patrona y a confiar en su valimiento, como lo acreditan estas palabras, incluídas en las Ordenanzas de la ciudad: *"Que siempreo que se experimente alguna plaga pública, se acuda al amparo y patrocinio de esta Sacratísima Señora"*.

El año 1745 la reconoció solemnemente por Patrona principal la Provincia franciscana de San Pedro y San Pablo y, el 5 de Junio de 1830, el Congreso del Estado de Querétaro decretó que fuese jurada por Patrona particular de él, asistiendo a dicho acto una comisión del Congreso o de la Diputación permanente y otra del Supremo Tribunal de Justicia. A 7 de Agosto fué conducida la imagen procesionalmente a la Iglesia parroquial de Santiago y allí se verificó el acto de la Jura, ante numeroso gentío. Su fiesta se celebra el 28 de Abril y a ella acuden de todos los puntos del Estado, viéndose su templo henchido de fieles, que no cesan de invocarla y de entonar sus loores con sencillas coplas al tenor de la siguiente:

---

[5] Imprimióse en Méjico el año 1762 y fué reeditado en Querétaro el aoñ 1892.

Sois medicina del cielo
Para toda enfermedad,
Y en cualquier adversidad
Sois nuestro amparo y consuelo.
Y pues mostráis tanto anhelo
Para ser tan poderosa,
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra Madre amorosa.

CAPITULO IX

1. NTRA. SRA. DE SAN JUAN DE LAGOS.— 2. TRADICIÓN DE LA IMAGEN.— 3. SU CULTO.— 4. NTRA. SRA. DE ZAPOPÁN.— 5. EL SANTUARIO.

1. *El cielo de María,* dice el tantas veces citado P. Florencia, *tiene dos lumbreras por donde se comunica el Reino de Nueva Galicia, sin que halla rincón de él a que no llegue su luz"* [1]. Estas dos lumbreras son *Ntra. Sra. de San Juan de Lagos* y *Ntra. Sra. de Zapopán,* veneradas ambas en el Estado de Jalisco, arquidiócesis de Guadalajara.

Según opinan algunos, la imagen de Ntra. Sra. de San Juan de Lagos fué traída a aquel pueblo por el P. Antonio de Segovia O. M., infatigable misionero de los indios de la Nueva Galicia. Otos le asignan un origen distinto, como puede verse por este fragmento de la Crónica de la Santa Provincia de Jalisco, obra escrita por Fray Nicolás de Ornelas O. M., por los años 1772 y, al parecer, inédita aún. Dice así: "El R. P. Fray Martín de Jesús, (uno de los doce Apóstoles de México) y el R. P. Fray Miguel de Bolonia, (principalmente este segundo) fundaron los pueblos de la jurisdicción de Xalostotitlán, de gente Caxcana de Xuchipila y, en San Juan Baptista Metzquititlán, dejaron la hechura que hoy se venera con admiración en toda la Nueva España; es de un poco menos de media vara de alto, el título de Ntra. Sra. de

[1] Origen de los dos célebres Santuarios de la Nueva Galicia... México, 1649. (Imp. de J. J. Guillena Carrascoso). Se han hecho después varias reimpresiones.

la Concepción: el Illmo. Sr. Dn. Juan de Santiago de León Garavito dió a su imprenta sus milagros, la juró Patrona de su Obispado; el Bachiller Camarena, que fué de los primeros curas clérigos que tuvo aquella doctrina, desde que la dejaron para sus mercedes nuestros religiosos, escribió al R. P. Tello, preguntando del origen de esta milagrosa imagen, pues era franciscana, y trasladando la carta del P. Tello que yacía en su poder, explica en ella cómo nuestros dos religiosos la dieron a aquel pueblo, que tanto amó y sirvió a nuestros frailes, y aceptó el cuidado de la imagen de Ntra. Sra. que le quedó encomendada..."

Como quiera que sea, lo que parece deducirse con entera certidumbre es que la imagen la llevaron al pueblo los Franciscanos, quienes, en su obra de evangelización, se sirvieron *"como de muy especial abogada, de la Santísima Virgen, cuyas imágenes iban instalando honoríficamente en los pueblos por donde pasaban"* [2]. Una de ella es la que nos ocupa, la cual en un principio recibió culto en la iglesia parroquial del pueblo, pero con el pasar de los años, vino a caer en el olvido y a deteriorarse, dando ocasión a que se la relegase a un rincón de la sacristía, donde hubiera permanecido oculta si un maravilloso suceso no viniera a atraer sobre ella la atención. Referiremos el hecho tal cual lo ha conservado la tradición y lo cuentan los historiadores de la imagen. Hízose información de él, por orden del Iltmo. Sr. Dn. Francisco Verdín y Molina, Obispo de Guadalajara, y la llevó a cabo en 1668 el cura de Xalostitlán, D. Juan Gómez de Santiago.

2. Alrededor del año 1623, una familia de titiriteros andaba recorriendo los pueblos del Obispado de Guadalajara y, entre otras diversiones con que atraía a los curiosos, una era saltar sobre dagas afiladas con las puntas vueltas hacia arriba. Hallándose en el pueblo de San Juan de Lagos, ocurrió que, al practicar aquel arriesgado ejercicio, una hija pequeña de los volatineros, resbaló en una vuelta y vino a dar con su cuerpo sobre una de las dagas que la atravesó de parte a parte, dejándola al punto sin vida. Lleno de dolor tomó el padre en sus brazos el cadáver de su hija y lo condujo al Hospital, en tanto que se daba aviso al cura del ve-

---

[2] M. Cuevas, S. J., Historia de la Iglesia en México. Tom. I, Cap. XXII.

cino pueblo de Xalotistlán, para que viniera a presidir el entierro.

Tan lamentable suceso no pudo menos de conmover a los vecinos de San Juan de Lagos y los lamentos de la madre y de una hermanita de la difunta hacían más digno de compasión el espectáculo. Al ver su dolor, sintióse movida una buena india, llamada Ana Lucía, mujer del sacristán de la Capilla del Hospital, a aconsejar a los padres de la niña pidiesen a la Virgen, que en la sacristía se guardaba, tornase a dar la vida a su hija. No contenta con esto y llena de fe en el valimiento de aquella imagen, a la que profesaba singular devoción, tomóla en sus manos y la colocó sobre el pecho de la difunta. Entre tanto los padres de la niña y algunos compasivos vecinos imploraban con fervor el auxilio de Ntra. Sra., la cual se ablandó a sus ruegos, pues al poco tiempo la niña entreabrió los ojos y deshaciéndose de los lienzos que la envolvían, levantóse sana y llena de júbilo abrazada a la imagen que le había devuelto la vida.

Llenáronse de estupor los presentes a la vista de aquel prodigio y los padres de la niña, no cabiendo en sí de gozo, daban incesantes gracias a su bienhechora. En agradecimiento a la merced recibida, quisieron de su pobreza que un pintor retocase y reparase los daños que el tiempo había causado en la imagen, y para ello pidieron permiso a los mayordomos del Hospital. No hubo dificultad en concederlo y la familia toda se puso en camino a Guadalajara, distante poco más de cuarenta leguas de San Juan de Lagos. La misma noche que llegaron a la ciudad se les presentó, en el mesón donde se hospedaban, un mancebo y les preguntó si acaso tenían alguna imagen por retocar, pues él se ofrecía a hacerlo a su gusto. Parecióles que era providencia de Dios el haber hallado tan a la mano quien ejecutase la obra y, habiendo convenido con el artista en el precio, le entregaron la imagen. Grande fué la sorpresa de los titiriteros, cuando a la mañana siguiente vieron entrar al posadero en la habitación con la imagen perfectamente retocada. El padre intentó salir y buscar al joven para darle las gracias y pagarle su trabajo, pero fué inútil su diligencia, porque el mancebo había desaparecido. La noticia de estos sucesos se extendió rápidamente entre el vulgo y fué causa de que, al tornar los volatineros a San Juan de Lagos, conduciendo la milagrosa efigie, saliesen muchos

a su paso con deseo de ver la imagen, hasta que, llegados al pueblo, se la recibió en triunfo y se la colocó con gran regocijo de todos en el altar mayor de la capilla del Hospital. Tal es la tradición que corre acerca de la imagen, en cuyo fondo es posible que haya mucho de verdad, aun cuando la imaginación popular, como es frecuente, haya amplificado un tanto algunos pormenores.

3. En aquel lugar empezó a ser visitada y aun de otras provincias comenzaron a afluir peregrinos que, al volver a sus tierras, llevábanse como recuerdo algún objeto tocado a la imagen, o unos panecillos de tierra sacada de los adobes de la capilla. El año 1641 un Obispo de Jalisco ordenó se erigiese una nueva, en sustitución de la antigua, demasiado estrecha para contener a los devotos romeros. No duró, sin embargo, mucho tiempo, pues siete años más tarde el Iltmo. D. Juan Ruiz Colmenero hizo que se levantase un templo de cantería con su torre, gastándose en la obra unos 20.000 pesos, recogidos en su mayor parte de limosna. No había de ser éste el santuario definitivo, pues otro más suntuoso, y tal que había de figurar entre los más notables de Méjico, se encargó de levantar el Iltmo. Sr. Dn. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. Con ocasión de la visita pastoral hecha a San Juan de Lagos, pudo comprobar que el templo entonces en uso era insuficiente para los diez mil y más peregrinos que ya en aquella fecha acudían a las fiestas de Ntra. Sra., del 8 de Diciembre. El 30 de Noviembre de 1732 se puso la primera piedra y treinta y siete años duró su construcción, de manera que sólo el año 1769 se le pudo bendecir y destinar al culto. Su traza es de cruz latina y mide 58 metros de largo por 13 y medio de ancho; el decorado del interior se ajusta al orden dórico y lo embellecen muchos artísticos relieves de estuco y notables pinturas. La fachada, que da a una ancha plazoleta, se yergue airosa entre dos esbeltas torres que le dan al conjunto una elevación de 65 metros sobre el nivel del suelo.

La imagen que, como ya hicimos notar, representa a María en el misterio de su Concepción Inmaculada, mide unos 27 centímetros de altura y está hecha de la médula que encierra la caña del maíz, al estilo de otras efigies mejicanas; tiene las manos juntas sobre el pecho y suelen vestirla de oro y toda ella descansa sobre una peana de plata cincelada,

cuyo peso está valuado en poco más de 1.500 marcos. Sus fiestas principales se celebran el 8 de Diciembre y el 2 de Febrero, acudiendo en estos días miles de peregrinos a su santuario. En otro tiempo era un aliciente para su concurso



Interior del Santuario de Ntra. Sra. de San Juan de Lagos

la feria que se celebraba en el pueblo, por concesión otorgada por Carlos III, más aunque esta costumbre ha desaparecido, la devoción popular no ha decaído, como lo prueba el

hecho de haberse reunido en el santuario cerca de 100.000 peregrinos en la fiesta del 2 de Febrero de 1920.

Tan antiguo y ferviente culto movió a los capellanes del santuario a solicitar el año 1903 del Illmo. Sr. D. José de Jesús Ortiz, Arzobispo de Guadalajara, la coronación de la imagen y la elevación del santuario a Colegiata. Esto segundo juzgó el Prelado que no se podía realizar por entonces, mas en cuanto a lo primero, no tardó en recabar de S.S. Pío X la gracia apetecida, obteniendo el rescripto necesario en Enero de 1904. Desde entonces al 15 de Agosto de aquel año se hicieron los preparativos para la solemne coronación, la cual se efectuó ante numeroso concurso, en el que figuraban siete prelados, más de doscientos sacerdotes y unos 20.000 fieles. La áurea corona que el Iltmo. Sr. Ortiz colocó sobre las sienes de Ntra. Sra., pesa 765 gramos de oro fino y contiene 196 piedras preciosas [3].

4. Fray Antonio Tello nos refiere así el origen de Ntra. Sra. de Zapopán: "En la provincia de Tonalán, como legua y media de la ciudad de Guadalajara, está un pueblo llamado Tzapopa, de poca gente, que en la conquista tuvo mucha, y en él tienen los indios una imagen de la Virgen Santísima de mucha devoción y veneración, a quien acuden muchas gentes de diversas partes a tener novenas, pidiendo remedio para sus necesidades, y le han hallado muchas personas, como se verá en algunos milagros de los muchos que ha obrado Nuestro Señor por esta Santa Imagen; y es tradición entre los indios que ha venido de padres a hijos, que el venerabilísimo P. Fray Antonio de Segovia, Apóstol de esta provincia, dió la imagen a dicho pueblo, cuando andaba trabajando en su conversión, yendo en su compañía el santísimo Padre Fray Angel de Valencia" [4]. El testimonio del P. Tello aparece confirmado por un testigo de mayor excepción, como más cercano a los sucesos, el Licenciado D. Diego de Herrera, quien el año 1653, hallándose al frente del curato de Zapopán, fué comisionado por el Obispo D. Juan Ruiz Colmenero, juntamente con los P. P. José de la Justicia y Manuel de Villadona,

---

[3] cf. Alberto Santoscoy, Historia de Ntra. Sra. de San Juan de Lagos y del culto de esta milagrosa imagen. Guadalajara, (Escuela de Artes y Oficios), 1904.

[4] Fray Antonio Tello, Crónica Miscelánea de la Conquista Espiritual y temporal de la Provincia de Xalisco, Cap. 50.

de la Compañía de Jesús, para hacer un examen minucioso de los hechos milagrosos atribuídos a Ntra. Sra. de Zapopán. El dicho Licenciado, en su obra manuscrita, que lleva por título: *"Relación Breve y sumaria del origen y principio que tuvo la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de la O del pueblo de Zapopán"*, dice así: "Para haber de tratar el origen y principio de esta santa imagen y milagros que ha hecho, me es forzoso referir con brevedad la fundación del pueblo juntamente; qué persona la trajo a él, enseñando a los naturales la devoción, reverencia y veneración con que habían de honrar a esta santa imagen, teniéndola por Patrona y Abogada en todas sus necesidades. Y para dar principio a lo propuesto, le doy, comenzando por el fundador, que fué Francisco de Bobadilla, conquistador de este reino de la Nueva Galicia, encomendero del pueblo de Tlaltenango, el cual fundó este pueblo de Tzapopa el año del Señor de 1541, veinte años después de ganada la ciudad de México, en el tiempo en que se rebelaron los indios Tochos, empeñolándose en la sierra, que dicen del Mixtón, los cuales, vencidos y reducidos a la obediencía de Su Majestad con ayuda y socorro que dió D. Antonio de Mendoza, visorrey que era en aquella sazón de la Nueva España, viniendo en persona, con licencia suya sacó el dicho encomendero los indios que le pareció de su encomienda, con los cuales fundó este pueblo de Tzapopa, para tenerlos cercanos a la ciudad de Guadalajara, donde era vecino; y como en aquel tiempo no había ministros bastantes para que enseñasen y catequizasen, bautizando y administrando los santos sacramentos a los nuevamente convertidos a la santa fe, acudían a ello los religiosos del glorioso Padre San Francisco, y en especial a los pueblos comarcanos a la ciudad. Tocóle este ministerio al varón Apostólico, el V. P. Fray Antonio de Segovia, y por suerte a este pueblo de Tzapopa y a sus vecinos el ser enseñados e instruídos en la santa fe, que admitían sujetándose al yugo del evangelio, por la predicación de tan cabal sujeto, como era el dicho Padre, el cual quiso dar el título y nombre a el pueblo de Ntra. Sra. de la Concepción, con ánimo de que las nuevas plantas que cultivaba para Dios, mediante tal Patrona, echaran fuertes y firmes raíces..." El testimonio de Herrera aparece confirmado por otros historiadores, como el P. Francisco de Florencia,

S. J., el P. Fray Nicolás de Ornelas y el P. Antonio María de Padua, cuyas obras citaremos al fin de este capítulo.

No faltan autores, como el ya citado Tello, Mota Padilla y otros, que ofrecen una versión algo diversa de la ya transcrita. Según ellos, habiendo vencido el Virrey D. Antonio de Mendoza a los indios Tochos sublevados, no sin alguna resistencia, y resuelto a exterminar a los que aún persistían en su actitud rebelde, el P. Fray Antonio de Segovia pidió al Virrey, a fin de impedir mayor efusión de sangre, le permitiera avistarse con ellos y atraerlos a buen partido. Consintió D. Antonio, y el abnegado misionero, llevando en sus brazos un Santo Cristo y una pequeña imagen sin Mancha, que él llevaba consigo en sus correrías y había traído de su provincia de Castilla, trepó al peñasco del Mixtón, donde se habían hecho fuertes los indios. Al presentarse ante ellos el misionero, vieron los indios a la imagen de María rodeada de célicos destellos, lo cual, junto con las persuasivas razones de Fray Antonio, les movieron a rendirse y a deponer las armas en poco tiempo. Sea esto o no verdad, lo cierto es que el culto de Ntra. Sra. de Zapopán se remonta a los primitivos tiempos de la conquista, pues, como arriba dijimos, Fray Antonio de Segovia fué uno de los primeros franciscanos evangelizadores del vasto imperio mexicano.

5. La primitiva iglesia en que se comenzó a rendir culto a la imagen debió también ser obra del humilde hijo de Francisco de Asís, pero fué sustituída por otra de adobe y terrado, que padeció ruina el año 1609. Con este motivo decidieron sus devotos colectar fondos para erigir una nueva iglesia y, a este fin, los indios encargados de la cuestación condujeron la imagen por los pueblos del contorno, habiendo realizado la Virgen en este viaje, según el P. Antonio María de Padua, una serie no interrumpida de prodigios. La suma reunida llegó a ser bastante para poder empezar las obras de la nueva iglesia, a la cual se le dieron tres naves, divididas entre sí por columnas y arcos de piedra, siendo la techumbre de madera, excepto en la capilla principal, que se hizo de bóveda. Por este tiempo y mientras duró la construcción del nuevo templo, se guardaba la imagen en un tabernáculo de madera, de ordinario cerrado con llave y abierto tan sólo en las grandes solemnidades.

A los franciscanos, que fueron los primeros custodios del

go de Herrera, que trabajó con mucho celo por el acrecentamiento del culto de la Virgen. Ayudóle eficazmente el Illmo. Sr, Dn. Juan Ruiz Colmenero, quien como ya apuntamos,



Santuario de Zapopan

Santuario, sucedieron clérigos seculares y, en el año 1641, entró a poseer el beneficio curado de Zapopán el Lic. D. Die-

mandó abrir información sobre los milagros obrados por intercesión de Ntra. Sra. de Zapopán. El mismo prelado trasladó la fiesta, que solía celebrarse el 8 de Diciembre, al 18 del mismo mes, y trocó la antigua advocación con que era venerada por la de *Ntra. Sra. de la O* o de la *Expectación*. Durante nueve años hizo celebrar con mucha pompa la fiesta de la Virgen, asistiendo él mismo en persona, y el 18 de Diciembre de 1655 convocó a su Cabildo y Clero en el santuario, para hacer ante la venerada imagen el juramento de tener y defender la Concepción sin mancha de María.

El Iltmo. Sr. Dn. Juan de Santiago y de León Garabito, que gobernó la iglesia de Guadalajara de 1678 a 1694, mostróse también acendrado devoto de Ntra. Sra. de Zapopán. Fabricó su palacio episcopal casi a las puertas del templo, con ánimo de que a su muerte quedase como hospedería de los peregrinos y, pareciéndole poco suntuoso el templo que albergaba a la santa imagen, decidió levantarle otro más acabado. Empezó las obras del Santuario, que aún subsiste, pero no logró verlas terminadas, estando reservado este consuelo al Illmo. Sr. Dn. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Cadena, quien dedicó solemnemente el nuevo satnuario el 8 de Setiembre de 1730 [5].

El templo levantado por el Obispo Gómez de Cervantes fué enriquecido por su sucesor el Illmo. Martínez de Tejada y Díez de Velasco con ricas alhajas y preciosos ornamentos, poniendo término, además, al camarín y a las dos torres Precede al santuario un amplio atrio, circundado de pilastras y verja de hierro; la portada, de estilo plateresco, de cantería, tiene dos cuerpos y la adornan tres estatuas de piedra, de San José y San Francisco, rematando en un reloj y cruces de hierro. Las dos torres son muy esbeltas y se elevan a unos 40 metros de altura: hay repartidas en ellas unas diez campanas, la mayor de las cuales pesa 160 arrobas. El interior del templo, que adornan medias cañas y capiteles de orden dórico, no es tan extenso como parece prometer el exterior. Mide 50 varas de largo y nueve de ancho, salvo en el transepto, en que tendrá unos 22 metros. La cúpula se eleva poco menos que las torres y los altares y capillas están bien alha-

---

[5] El antiguo templo existía aún en 1816 y se llamaba Parroquia vieja.

jadas y poseen imágenes muy apreciables. Es notable entre todas la capilla consagrada a la Sagrada Familia, aunque la



Nuestra Señora de Zapopán

supera la correspondiente al camarín de la Virgen, situado detrás del altar mayor. El coro, sobre el arco de la entrada, posee una valiosa sillería de cedro.

Por lo que hace a la imagen, ésta mide 34 centímetros de altura, viste túnica color carmín y manto azul. Debió ser retocada, pues en algunos sitios se echa de ver otro color y dorado más antiguos. Descubre ambos pies hollando la luna, y las manos las tiene juntas ante el pecho. El rostro es agradable, pero se advierte en toda la escultura falta de proporción. La madera de que está hecha no ha sido posible determinar; es de color amarillo, muy ligera de peso y blanda. Hállase la imagen colocada de ordinario en un vaso de plata, que la cubre de la cintura para abajo, éste se coloca sobre una peana más o menos alta y a la imagen la visten con ricas vestiduras, se la adorna con abundante cabellera y corona imperial, que rodea elegante aureola de oro y pedrería. De su brazo derecho pende un bastoncito de oro y la ciñe una banda azul, como Generala, y bajo las manos ostenta un precioso relicario con un pequeño Niño Jesús de oro, alusión tal vez al título de la O, con que hoy se la venera.

A esta imagen han rendido siempre fervoroso culto no sólo el pueblo de Zapopán, sino la ciudad de Guadalajara y muchos otros pueblos del Estado de Jalisco. De los milagros que se cuentan obrados por ella, basta decir que, además de las informaciones llevadas a cabo por el Lic. Herrera en 1653, el Illmo. Sr. Garabito ordenó en 1663 al P. Francisco de Florencia S. J. sacase testimonio de los bien comprobados que se le atribuían, a fin de que los diera a conocer en la historia que de esta santa imagen tenía pensado escribir, donde, en efecto, se registraron algunos. En ocasiones se la condujo a Guadalajara para impetrar algún favor del cielo, como ocurrió en 1721; a fin de alcanzar la cesación de la peste que afligía a la ciudad y, años más tarde, en 1734, ambos cabildos, eclesiásticos y secular, la juraron por Patrona contra las tormentas y caídas de rayos, demasiado frecuentes. Desde entonces se estableció la piadosa costumbre, que ha perdurado hasta los modernos tiempos de persecución religiosa, de conducir la imagen de su santuario a la ciudad, en donde permanecía desde el 13 de Junio al 5 de Octubre.

Sería prolijo referir las fiestas y cultos que durante todo este tiempo se le tributan, y así nos contentaremos con indicar que en la Catedral se la obsequiaba con un novenario muy concurrido y luego era conducida dentro de un tabernáculo de plata con puertas de cristales, en hombros de sa-

cerdotes, por las diversas iglesias de la ciudad, superando a todas estas demostraciones la vuelta al Santuario en que el entusiasmo de la multitud rayaba en lo indecible. Las revoluciones políticas han quitado su esplendor a estos actos y ahora se la conduce en un carruaje, al cuidado de algunos sacerdotes, ciñéndose los cultos a los que se realizan en el interior de los templos.

En 1821, proclamada la independencia, el Ayuntamiento o Diputación del nuevo Estado de Jalisco la reconoció por Patrona y Protectora del mismo y de su ejército y, como a tal, le fueron entregadas las insignias de Generala en la Catedral, por manos del Illmo. Sr. Cabañas. Este insigne prelado trabajó con empeño por establecer a la sombra del Santuario un Colegio de Misioneros Franciscanos, y poco antes de su muerte tuvo la satisfacción de verlo ya fundado, gracias a la donación hecha por Da. María Barrera y Vizcarra, que legó para este objeto la cantidad de ciento veinte mil pesos. Inicióse la fundación el año 1816 y desde entonces no han dejado los religiosos de promover la devoción a Ntra. Sra. de Zapopán, contribuyendo además al esplendor de su culto con el cotidiano rezo del oficio divino y otros ejercicios devotos.

Todos los obispos que se han sucedido en la sede de Guadalajara han dado muestras de su afecto a Ntra. Sra. de Zapopán y entre ellos no ocupa inferior lugar su actual Arzobispo el Illmo. Sr. Orozco y Jiménez. La fiesta del 18 de Diciembre de 1913 se celebró con inusitado esplendor, debido a su presencia, y el día 3 de Octubre del mismo año condujo triunfalmente desde el Sagrario Metropolitano hasta el Santuario la preciosa imagen, acompañándole en el trayecto varios miembros del Cabildo y multitud de fieles, que recibieron luego de sus manos la sagrada comunión. En 1914 y con motivo de las revueltas que afligían al país mandó se hicieran rogativas de penitencia y peregrinaciones al santuario, a fin de obtener del cielo la deseada paz. Tuvieron lugar las piadosas romerías el 9, 13 y 18 de Mayo y las dos últimas fueron presididas por el Prelado, quien hizo todo el recorrido a pie y en ayunas. La prohibición de hacer públicas manifestaciones de fe y la agitación en que ha vivido el país en los últimos tiempos ha restado parte de su esplendor a las fiestas que se celebraban en honor de la Virgen de Zapopán

pero aún es grande la devoción con que se la venera en todo Jalisco y en su día, 18 de Diciembre y más aún el 5 de Octubre, es grande el concurso que acude al Santuario, realizándose por algunas comparsas las típicas danzas con que antaño se celebraba su vuelta.

El ya citado Illmo. Sr. Orozco se interesó también porque la Virgen fuese coronada canónicamente, y desde 1919 empezó a dar los pasos necesarios. Obtenida la gracia, llevóse a cabo el 18 de Enero de 1921, en medio de las más grandes manifestaciones de cristiana piedad. Trasladóse la imagen a la catedral de Guadalajara y, en presencia de catorce prelados, fué coronada por el citado Arzobispo, habiendo antes ensalzado sus glorias el Illmo. Sr. Dn. Miguel M. de la Mora, Obispo de Zacatecas. Leído el Breve pontificio por el cual se autorizaba la coronación de Ntra. Sra. de Zapopán y se delegaba al Arzobispo de Guadalajara para efectuarla, leyóse el Acto de consagración de todos los allí presentes a la Santísima Virgen, y el ilustre prelado ciñó las sienes de la imagencita con la áurea diadema, en tanto que la multitud prorrumpía en aclamaciones de júbilo y se echaban a vuelo todas las campanas de la ciudad. Siguióse luego la misa solemne y tras ella el Te Deum de acción de gracias, al fin del cual prestaron juramento, como custodios de la imagen y corona, los Padres Franciscanos. Al día siguiente por la mañana fué devuelta a su santuario en un lujoso carruaje que escoltaba la multitud, no inferior, según algunos, a quince mil personas, y prolongándose por todo el trayecto el triunfo de Ntra. Señora [6].

---

6 Lic. **Diego Herrera**, Relación breve y sumaria del origen y principio que tuvo la Sma. Imagen de Ntra. Sra. de la O, del pueblo de Zapopán, 1653. Ms.— P. **Francisco de Florencia S. J.**, Origen de dos célebres santuarios de Nueva Galicia.— **Fray Nicolás de Ornelas**, Fragmento de Crónica de la Provincia de Jalisco. 1721. Ms.— **P. Antonio María de Padua**, La Madre de Dios en México.— **P. Juan M. Thill S. M.**, Nuestra Señora de Zapopán. Guadalajara, 1907.— **F. Luis del Refugio de Palacio**, Historia breve de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Zapopán. Guadalajara, 1918.

CAPITULO X

1. NTRA. SRA. DE LOS ZACATECAS.— 2. NTRA. SRA. DE LA BUFA.— 3. NTRA. SRA. DEL REFUGIO Y SUS SANTUARIOS DE PUEBLA Y ZACATECAS.

1. La ciudad de Zacatecas, fundada el 8 de Setiembre de 1546 por Juan de Tolosa, tiene un abolengo mariano que la honra; pues, sobre haberse echado los cimientos de su población en un día consagrado a Ntra. Sra., ya en su origen recibió por nombre el de "Real y Minas de Ntra. Sra. de los Remedios". Dióselo su fundador en agradecimiento al socorro que le había prestado en la conquista de la región, remediando por modo maravilloso la comprometida situación de su pequeño ejército ante las numerosas bandadas de los Chichimecas. A ello se debió también el que Felipe II, al concederle el título de ciudad por real cédula, dada en Monzón el 8 de Octubre de 1585, vinculase esta merced a la devoción de sus pobladores a María, mandando que se llamase: "ciudad de Ntra. Sra. de los Zacatecas".

Apenas establecidos los españoles a las faldas del cerro de la Bufa, cuidaron los religiosos franciscanos que les acompañaban de erigir una pequeña iglesia, que sirvió de parroquia hasta fines del siglo XVI. Esta primitiva capilla estaba situada, según testimonio del cronista Arlegui [1], en el mismo sitio en que más tarde se edificó la denominada de Bracho y tenía por titular a la Inmaculada Concepción, aun cuando se le daba también el nombre de Ntra. Sra. de los Zacatecas. Trasladóse luego la parroquia a un sitio no muy distante, pero habiéndose arruinado, acordó el Cabildo reeditarla en el lugar que hoy ocupa la iglesia catedral. Siete años trascurrieron sin que se diese comienzo a la obra, hasta que en 1612 puso la primera piedra el Cura Vicario, Cristóbal de Covarrubias. Estaba ya muy adelantada su construcción, cuando el 4 de Diciembre de 1622 ocurrió un desgraciado accidente. Celebrábase una fiesta con motivo de las recientes canonizaciones de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, pegaron fuego a un castillo de cohetes arrimado a la pared de la iglesia y un volador penetró por una abertura de la capi-

---

[1] Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, Parte I.

lla de los Bañuelos, dió en el enmaderado de la cubierta y lo abrasó, comunicándose el incendio al resto de lo construído. Esto fué causa de que las imágenes de Ntra. Sra. de los Remedios y del Rosario, que habían sido trasladadas a la iglesia de San Agustín, mientras duraba la reedificación del templo, permanecieran en ella hasta el 8 de Setiembre de 1625, día del estreno de la nueva parroquia. No pasó mucho tiempo sin que se experimentara la necesidad de construir una tercera iglesia, pues por la prisa que se habían dado en levantar la última, no mostraba ser bastante sólida y corría el riesgo de venirse al suelo. Púsose la primera piedra el 8 de Setiembre de 1718 y, trazada su fábrica con una sola nave, se la modificó luego para darle más extensión, añadiéndole otras dos laterales. Por Enero de 1730 comenzaron las obras y, entre tanto, se depositó la sagrada imagen en la sacristía, que hacía entonces de iglesia; pero el 25 de Abril de 1736, un incendio que comenzó por la misma venerable imagen, no sólo destruyó a ésta, sino a la iglesia, casi ya terminada. No pudo prevenirse el estrago por haber comenzado el fuego a hora en que nadie se encontraba en el templo y, cuando se dieron cuenta los vecinos de él, ya era demasiado tarde para el remedio.

Después del incendio, pasáronse algunos años sin que gozara Zacatecas la vista de su Patrona, y sólo el año 1751, los mineros D. Juan Montaño, D. Juan Antonio Ortiz y D. Cayetano Santa Cruz encargaron a un hábil escultor de México les hiciera una efigie en todo semejante a la primitiva de la Concepción, conocida con el nombre de Ntra. Sra. de los Remedios. Llegó esta nueva imagen a Zacatecas el mismo año en que se abrieron las puertas de la iglesia parroquial, felizmente terminada, y en solemne procesión se la condujo, la tarde del 28 de Mayo de 1752, desde la iglesia de San Juan de Dios al nuevo templo. Aquí se la colocó en el altar del lado de la epístola, correspondiente al sitio que ocupaba su antigua capilla, donde es venerada hasta el presente.

Mide esta sagrada imagen un metro y veintitrés centímetros, sin la peana de plata sobre que descansa. La túnica de talla es de color rosa y sobre ella viste otra de seda de color blanco o rosa, manto azul y velo blanco de gasa fina. La corona tiene ciento noventa y cinco milímetros de altura, es de oro, adornada de piedras preciosas. El bastón que sostiene la

imagen en la mano derecha es de bejuco, con cordón y borlas de seda negra. Ostentan la Virgen y el Niño un rosario de quince decenas, que llevan al cuello, compuesto de perlas finas engarzadas en oro con los padrenuestros y cruz del mismo metal.



Nuestra Señora de Zacatecas

"Es casi imposible, dice el P. Bezanilla, historiador de las glorias de esta bendita imagen, numerar los beneficios y favores con que está colmando desde entonces a esta ciudad de

Zacatecas." Recordaremos, entre otros muchos, la desaparición de las epidemias que en los años 1784 y 1786 afligieron a la ciudad y el haberla librado de las inundaciones en 1637. Agradecidos los zacatecanos a su celestial Patrona, no han escaseado los donativos y ofrendas en su obsequio, como puede verse en el inventario que se hizo de las alhajas de Ntra. Sra. en Diciembre de 1858. Además de las piezas que se fundieron o vendieron, poseía la imagen una corona de oro, cuajada de esmeraldas, rubíes y diamantes, un rosario de oro y perlas, un cintillo de oro con seis puntas de diamantes, un par de aretes con brillantes y perlas y otras alhajas menudas.

No es menos rica en gracias espirituales su capilla. El Sumo Pontífice Clemente XIV, por Breve de 14 de Febrero de 1772, concedió una indulgencia plenaria perpetua en favor de los que, confesados y comulgados, visitasen a la imagen en su iglesia los días 15, 16 y 17 de Agosto. Pío VI, por otro Breve de 23 de Setiembre de 1796, amplió esta gracia, extendiéndola a los que la visitasen en un día del año, señalado por el Ordinario, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol y en el día de la Natividad de Ntra. Sra. o algún otro de su octava.

Pío IX, por sus letras *Ad universa agri Dominici inspectionem*, expedidas en San Pedro, el 26 de Enero de 1862, elevó a la dignidad episcopal la ciudad de Zacatecas e instituyó en catedral la iglesia en donde se venera esta imagen, bajo el mismo título que antes poseía. Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre y, ya desde los tiempos de la conquista, es extraordinaria la pompa religiosa que en ella se despliega. Por auto del Cabildo, ordenábase el año 1593: "que por la devoción que han tenido desde su conquista los moradores de esta ciudad y que tienen a su Soberana Patrona, para que sea loada perpetuamente, se celebre su fiesta el día 8 de Setiembre con las mayores demostraciones de regocijos públicos. Por lo cual, manda que haya fuegos y se ilumine generalmente toda la ciudad en las noches de la víspera y el día; que en estos días estén todas sus calles y plazas vistosamente adornadas... y se estimule al común para cuantas invenciones de alegría quisiese y supiese inventar" [2].

---

[2] Libro 2 de Cabildo, Fol. 99.

Terminaremos transcribiendo algunos de los vítores con que el pueblo saludaba a su Patrona y repetían todos a coro.

ESTRIBILLO: ¡Viva, viva viva
la hermosa Princesa,
Patrona y Señora
de los Zacatecas!
Toda el alma cante
en dulces endechas
las glorias y triunfos
de la Virgen Bella...

¡Viva, viva...
Oye nuestras ansias,
oye nuestras quejas,
mira nuestro llanto,
ve nuestras miserias.
¡Viva...

Cúmplenos, por tanto,
tu augusta promesa,
mostrando, Señora,
que eres madre nuestra.
¡Viva, viva,... [3]

2. Estrechamente unida a la imagen antes historiada se halla la de *Ntra. Sra. de la Bufa,* nombre que le viene del cerro a cuyas faldas se fundó la ciudad de Zacatecas. Según parece, la trajo consigo el conquistador D. Diego de Ibarra, el cual vino en compañía de Juan de Tolosa, Baltasar Tremiño y Cristóbal de Oñate, estableciéndose todos en aquella comarca el año 1546. Felipe II, al conceder armas y divisa a la ciudad por ellos fundada, se expresaba así en su Cédula, dada en San Lorenzo el 20 de Julio de 1588: "Por ende, por la presente hago merced a la dicha ciudad que agora y de aquí adelante aya y tenga por sus armas conocidas un escudo y en él una peña grande, por estar la dicha ciudad fundada al pie de otra que se llama la Bufa y en lo más eminente una cruz de plata, y en una parte Nuestra Señora por haber

[3] Cf. La bibliografía de esta imagen al fin del estudio siguiente.

descubierto aquel cerro y peñasco en el día de su glorioso nacimiento..." Asimismo, en un emblema de uso del Cabildo de la ciudad y que parece remontarse al año 1585, se veía también a la Virgen sobre el cerro de la Bufa y a sus plantas este mote: *"Utrumque junxit angulum—De coelo descendit."*

Sobre este hecho comprobado, se han tejido diversas leyendas, de las cuales se hacen eco los historiadores de la imagen. En una de ellas se supone que los españoles, lejos de hallar resistencia en los indios chichimecas, vieron no sin asombro que estos se acercaban a ellos en son de paz y ofreciéndoles su amistad, alegando que al pie del cerro de la Bufa habían visto una Señora de extremada belleza con un niño en los brazos, la cual les había aconsejado se hiciesen amigos de los españoles. En otra se refiere que la Virgen cegó a los indios rebeldes, arrojándoles a los ojos nubes de polvo, y en este suceso parece inspirarse el retablo antiguo de la iglesia de la Compañía en Zacatecas, labrado, al parecer, en 1616, en el cual se ve a la Virgen en actitud de descender del cielo sobre la colina de la Bufa, juntas las manos hacia la derecha como quien se dispone a arrojar alguna cosa.

Lo cierto es que en la ciudad se le tributó culto desde muy antiguo, como lo acredita el auto de 7 de Mayo de 1559, en que ordenaba el Cabildo se celebrase todos los años con Misa y procesión el día de la *Natividad de Ntra. Sra.* que era su primitiva advocación. No está enteramente averiguado dónde fué primero venerada. Es probable que se le erigiese una ermita o capilla en el mismo cerro de la Bufa, pero con el tiempo debió sufrir total ruina, pues en 1728, fecha de la restauración de su culto, se hallaba en el convento de la Merced. El celo de un piadoso sacerdote, D. José de Rivera Bernárdez, Conde de Santiago de la Laguna, le edificó a sus expensas una capilla, en el lugar mismo de la Bufa, y la bendijo solemnemente el Illmo. Sr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, Obispo de Guadalajara, el 29 de Junio de 1728. La imagen fué trasladada a su nuevo santuario el 20 de Noviembre del mismo año y, al día siguiente 21, se celebró su dedicación[4]. Fallecido el Conde, vióse nuevamente abandonada la capilla de Ntra. Sra. de la Bufa y esta circunstancia hizo que el primogénito del caballero citado la trasladase al oratorio de su

---

[4] Cf. Gaceta de México, Febrero de 1729.

palacio, donde permaneció hasta el año 1795. No permitió Dios, sin embargo, que se borrase la memoria de su culto y así, en 1790, el Presbítero D. José Mariano Bezanilla tomó a su cargo el resucitar la antigua devoción y, habiendo soli-



Nuestra Señora de la Bufa

citado con este fin la cooperación de los fieles. logró restaurar el desatendido santuario de la Bufa. Gracias a su diligencia y a la de otros buenos zacatecanos, la obra quedó terminada el año 1795, y el 13 de Setiembre se verificó la dedica-

ción del nuevo templo, habiéndola antes precedido una solemne procesión, en la cual fué conducida la imagen bajo palio a la iglesia de la Merced, y al día siguiente a su santuario. En este día, el Alférez Real depositó al lado del evangelio el pendón real, que, por acuerdo del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad, debía permanecer en el santuario, *"al lado de la primitiva, antiquísima imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio que acompañó al ejército español en la milagrosa conquista de estos países..."*

Desde entonces, y a iniciativa del mismo Presbítero Bezanilla, se fijó la fiesta principal de esta imagen para el 15 de Setiembre, octava de la Natividad, celebrándose también en su honor la del Patrocinio, razón por la cual se la venera entre ambas advocaciones. La imagen, que es de madera de cedro, mide un metro y veinticinco centímetros de altura y forma una sola pieza con el Niño Jesús, que sostiene en el brazo izquierdo, aunque posteriormente, y para vestirla a la uzanza española, se le quitó al Niño y se le recompusieron los brazos. El santuario es de pequeñas dimensiones, mas debido al celo y devoción de uno de sus capellanes, D. Octaviano Morán, se le ha dado alguna más amplitud, ensanchando el presbiterio y crucero.

La imagen, que en artísco nicho se venera en el altar mayor, descansa sobre una peana de plata sobredorada y la adornan ricas joyas, tributo de la piedad de los zacatecanos, que de Ella han recibido muchos favores. Algunos de estos se hallan consignados en la obra *Efemérides del Santuario de la Natividad de Ntra. Sra de Zacatecas,* debida a la pluma del Pbro. D. José Mariano Bezanilla. Varias veces ha sido conducida procesionalmente a la ciudad, como en 1809, 1814 y 1849, en tiempo de la invasión norteamericana; en 1864 y 1879, con motivo de epidemias y, en 1892, para impetrar el remedio a una pertinaz sequía.

Como titular y Patrona de la ciudad, su fiesta se celebra con rito doble de primera clase con octava, y el 15 de Setiembre de 1904, el Obispo de la diócesis, D. Fray José Guadalupe Alba, coronó canónicamente a la venerada imagen, con autorización que para ello obtuvo del Cabildo de San Pedro. Entre las gracias de que goza su santuaria merece citarse la indulgencia plenaria perpetua, otorgada por S. S. Pío VI, por Breve de 23 de Setiembre de 1796, a todos los

que, confesados y comulgados, lo visitasen desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 8 de Setiembre, gracia que el 26 de Enero de 1797, extendió a cualquiera otro día del año por una sola vez.

El año 1914, las revueltas que traían turbada a toda la República, alcanzaron también a la ciudad de Zacatecas y los revolucionarios, con sacrílego atentado, profanaron el santuario y despojaron a la Virgen de sus joyas. Merced a la intervención de algunos devotos, pudo salvarse la imagen del atropello y, devuelto a su diócesis el Obispo D. Miguel M. de la Mora, procuró se restaurase el templo y fuese de nuevo trasladada a él la efigie de Ntra. Sra.[5].

3. Aquel santo misionero que fué el Beato Antonio Baldinucci S. J., habiendo experimentado en más de una ocasión la eficacia del auxilio de María para convertir a los pecadores, hizo pintar el año 1709, estando en Viterbo, un cuadro de unos 96 centímetros de alto por 77 de ancho, que reprodujese la célebre imagen de *Ntra. Sra. de la Encina,* venerada en Poggio Prato, cerca de Montepulciano. Llevóla consigo en sus correrías apostólicas y, con su ayuda, llevó a cabo innumerables conversiones siendo tan grande la conmoción que su vista producía en las multitudes, que hubo vez en que fué imposible al concurso entonar los cánticos de misión por hallarse todo él embargado por las lágrimas[6]. De ahí el título de *Refugium Peccatorum* o imagen del Beato Baldinucci, con que es conocida. El Beato, agradecido a su insigne patrocinadora, procuró que le fuese otorgada la corona de oro, que suele concederse a las insignes imágenes de la Madre de Dios, y, al efecto, presentó su petición al Sumo Pontífice, por medio del Cardenal Acciajoli, Decano del Sacro Colegio. Acompañábanla las firmas de 43 Obispos, de los Cabildos y Comunidades de las villas y ciudades, en que había ejercitado su

---

[5] Cf. Pbro. José Mariano Bezanilla, El Blasón Zacatecano. México, 1797. Idem, Muralla Zacatecana. México, 1788. Iden, Efemérides del Santuario de Natividad de Ntra. Sra. de Zacatecas.— D. Joseph de Rivera Bernárdez, Descripción de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas. Zacatecas, 1889 (Reimpresión de la primera edic. México, 1732). Laureano Veres Acevedo, S. J., Historia de la Sagrada imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio. México, 1904.

[6] Así lo escribía el mismo Beato a un amigo suyo, en carta fechada en 1716, dándole cuenta de la misión de Prossedi.

ministerio, todos los cuales solicitaban el mismo favor. Vencidas no pocas dificultades y merced a la generosidad del Cardenal Aníbal Albani, Obispo de Frascati, que costeó la corona, logró ver el Beato realizados sus deseos el 4 de Julio de 1717.



Nuestra Seoñra del Refugio, de Puebla

Esta imagen de tanta veneración guárdase hoy día en la catedral de Frascati y de ella se trajeron a México algunas copias, una de las cuales es la que se venera en el Santuario de *Ntra. Sra. del Refugio* de la ciudad de Puebla. Trájola en

la primera mitad del siglo XVIII un jesuíta italiano, el P. Giuca, quien se esforzó por establecer su culto, logrando que se extendiese por todo México; pues, además del Santuario de Puebla, es venerada en Atotonilco, en S. Sebastián de Analco (Guadalajara), en Zapotlán del Rey y en Asientos, en cuyo santuario del señor de Topazán, que dista unos veinte minutos de aquella vicaría, es muy visitada por los fieles. No sólo en México, pero hasta Guatemala trascendió su devoción, pues el año 1720 se le erigió una suntuosa capilla en la catedral.

Pero donde llegó a ser verdaderamente popular fué en Puebla, de manera que en todos los barrios de la ciudad se labraron nichos y hornacinas, donde era colocada una copia de la imagen, encargándose algunos vecinos de mantenerlas aseadas y adornadas. Decayó luego un poco, al parecer, pero nuevamente la reavivó el P. Miguel José de Ortega, de la Compañía de Jesús.

Especial mención merece la imagen de idéntica advocación que se venera en Zacatecas. El año 1702 concedió el Cabildo eclesiástico a los franciscanos licencia para fundar un hospicio en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe. Acudieron a la nueva fundación algunos religiosos y, habiendo obtenido dos años más tarde una cédula real para transformar el Hospicio en Colegio Apostólico, el R. P. Comisario General señaló al P. Fray Antonio Margil de Jesús como Presidente del nuevo Colegio. Hallábase éste misionando al sur de Guatemala y, no bien recibió la orden del P. Comisario, púsose en camino, llevando en su compañía algunos religiosos del convento de Querétaro. Llegado a Zacatecas, emprendió enseguida la obra del Colegio, que fueron perfeccionando sus sucesores hasta convertirlo en uno de los más capaces y suntuosos de la Provincia.

La iglesia, que es de una sola nave y mide cincuenta varas de largo, es sólida y está bien alhajada, siendo muy notables las esculturas y lienzos que adornan sus muros. Es digna sobre todo de ser vista la capilla dedicada a la Purísima Concepción, a la cual se entra por una puerta abierta en el muro de la izquierda, no lejos de la entrada. El altar del crucero, del lado del evangelio, atesora como preciada joya el cuadro de Ntra. Sra. del Refugio.

Esta imagen, como otras arriba mencionadas, fué traída

por el P. Juan José Giuca, S. J., que el año 1719 llegó a México y se hizo el propagandista de esta devoción. Hallándose predicando en Puebla el P. Fray José Guadalupe Alcivia, misionero del Colegio de Zacatecas, llamóle un día el P. Giuca y, mostrándole un cuadro de Ntra. Sra. del Refugio, le dijo, derramando lágrimas de ternura: *"Esta Señora me ha dicho que quiere irse con Uds., para que la den a conocer y soliciten su culto"*. Agradeció el obsequio el P. Alcivia y gozoso tomó consigo la preciosa imagen, valiéndose de ella en las misiones que emprendió, obteniendo por su medio abundante cosecha de almas.

Elegido vicario del Colegio de Zacatecas, dirigióse a esta ciudad y, habiendo mostrado a los religiosos la venerada imagen, quedaron éstos tan prendados de ella, que de común acuerdo resolvieron exponerla al público en el altar mayor de la iglesia, mientras se le construía un altar propio. No dejó por eso el P. Alcivia de sacarla a los pueblos que misionaba, puesto que sabía por experiencia cuánto influía su visita en el ánimo de sus oyentes. En carta escrita al P. Giuca le decía: "que las conversaciones eran innumerables y tan grande la devoción y ternura con que a la preciosísima imagen de Ntra. Sra. del Refugio obsequiaban los fieles, que, no bastando todos los días que duraba la misión para el desahogo de sus corazones, había sido preciso dedicar un día, cuya ocupación fuese bendecir, alabar y dar culto a la Santísima Virgen"[7].

El año 1748, fué trasladada la imagen del altar mayor al que se le tenía preparado, y en él continuó recibiendo los obsequios de los fieles. Entre las fiestas que se hacían en su honor, señalábase la misa mensual del día 4, en memoria de al coronación de la primitiva imagen del Beato Baldinucci y, durante el mes de Julio, en la misma fecha, su festividad, que se celebraba con gran magnificencia, bajando en la tarde la comunidad a la iglesia para rezar ante su altar, con gran acompañamiento de pueblo, el rosario.

Cuánta veneración se haya conquistado esta imagen, dícenlo las muchas luces que arden constantemente en su altar, los numerosos ex-votos que lo adornan y las frecuentes visitas

---

[7] Así se desprende de una Información jurídica, hecha por el Directorio del Colegio Apostólico de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, el año 1799 y de otras cartas y documentos que se añadieron a dicha información. Cf. Mensajero del Corazón de Jesús. México, 1902.

que se le hacen. La Santa Sede, a solicitud de los religiosos del Colegio, les otorgó la gracia del Oficio y Misa de la Virgen, con rito doble de primera clase y el que pudiesen lucrar una indulgencia plenaria cuantos, con las debidas condiciones, visitasen a Ntra. Sra. el día de su fiesta. Muchos favores se le atribuyen, en especial conversiones de pecadores, siendo los primeros en reconocerlos los mismos religiosos del Colegio, que la han tomado por Patrona de sus misiones. La devoción a Ntra. Sra. del Refugio ha llegado a ser tan popular en México que los Illmos. y Revmos. Prelados de México, Puebla, Durango, Sonora, Linares, Chiapas, Yucatán, Guadalajara, Michoacán y Oaxaca, deseosos de satisfacer las ansias de su Clero y pueblo, elevaron a la Santa Sede el año 1832 un memorial, pidiendo el Oficio de la Virgen, bajo el título del Refugio, con rito doble de segunda clase, el día 4 de Julio, para sus respectivas diócesis, a lo cual accedió el Sumo Pontífice Gregorio XVI, en la audiencia del 18 de Marzo del mismo año [8].

CAPITULO XI

1. LA PURÍSIMA DE CELAYA.— 2. NTRA. SRA. DE IZAMAL.— 3. NTRA. SRA. DE HOOL Y NTRA. SRA. DE LA LAGUNA.— 4. NTRA. SRA. DE LOS TERCEROS DE LEÓN. — 5. NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION DE TLALTENANGO.

1. No está bien averiguado el origen de esta imagen, pero es general la opinión de los que afirman haberla traído consigo D. Martín Ortega, uno de los fundadores de la villa de *Ntra. Sra. de la Concepción de Celaya*, en 1571. Este la donó a los franciscanos que vinieron a establecerse en ella y empe-

---

[8] **Miguel José de Ortega** S. J., Origen de la célebre imagen de Ntra. Sra. del Refugio de la ciudad de Puebla y pompa con que dicha ciudad celebró su fiesta el año 1747. Puebla, 1747.— **Juan Antonio de Oviedo** S. J., Compendio histórico de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Refugio que se venera en su santuario de los suburbios de Puebla. (Sacada del Zodíaco Mariano del **P. Florencia**).— El Consuelo de Afligidos y Abogada de pecadores. María Sma. del Refugio. México, 1803.— Pbro. **José Francisco Sotomayor**, Historia del Apostólico Colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas. Zacatecas, 1889.

zó a ser venerada en la iglesia de su convento. Créese comúnmente que fué ésta la capilla denominada del Zapote, todavía en pie. Más tarde, en 1683, comenzóse a construir el templo en que hoy se venera, el cual hubo de ser reparado después del incendio ocurrido en los primeros días de Diciembre de 1904. También estuvo a punto de perecer entre las llamas la sagrada imagen, pero felizmente sólo sufrió algunos desperfectos que exigieron fuese retocada. Ya antes de esa fecha se había tratado de su coronación, pero diversos acontecimientos dilataron su cumplimiento hasta el 12 de Octubre de 1909, en que el Illmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. Dn. Atenógenes Silva, la llevó a cabo en representación de S. S. Pío X.

La ciudad de Celaya, llamada así del vasco *Zelaya,* que quiere decir prado o tierra llana, fué fundada en 1570 por orden del Virrey D. Martín Henríquez, y la llevaron a cabo vizcaínos que le dieron el nombre. Felipe IV le concedió título de ciudad a 20 de Octubre de 1665 y, sin duda, aludiendo a la devoción que desde un principio se profesó a la Inmaculada, le dió por escudo una imagen de la Purísima, en campo azul, en uno de sus cuarteles.

2. La península de Yucatán fué la primera tierra de la Nueva España en que se tributó culto a María y una de las que más se han señalado en su culto. Buena prueba de ello nos ofrece el estarle dedicadas las iglesias de sus ciudades y villas, venerándose a Ntra. Sra. en Campeche, bajo el título de la Concepción; en Mérida, de la Asunción; en Valladolid, de los Remedios y en todo el Estado a la Inmaculada, en su *santuario de Izamal.* Hállase situado en el pueblo de este nombre, distante unas quince leguas de Mérida, que en los tiempos del imperio maya fué tenida por ciudad santa y metrópoli de aquella civilización. Aún se conservan algunas pirámides colosales, las cuales muestran bastantemente la grandeza que debieron ostentar los edificios y los templos en la época precolombiana [1].

En Izamal, y casi a los comienzos de la conquista, doctrinaba a los indios de la comarca un celoso hijo de San Francisco, el P. Diego de Landa. Deseando hacer más estable el

---

[1] Cf. Relación de las cosas de Yucatán, sacada de la que escribió Fray Diego de Landa. (Col. de Docums. inéditos relativos al Descubrimiento...), Tom. 13. Madrid, 1900.

fruto que entre ellos recogía, decidió edificar una iglesia y convento en uno de los montículos que por allí se encuentran y parecen estar hechos a mano, habiendo servido en otro tiempo de adoratorio de ídolos y morada de sus sacerdotes. Ayudado por los indios, y contribuyendo él mismo al trabajo material de la obra, logró ver concluída la iglesia el año 1553 y, como fiel amante de Ntra. Sra. en el misterio de su Concepción, encargó a un escultor de Guatemala una efigie de este título y a petición de los religiosos de su convento de Mérida, otra en todo semejante. Una vez terminadas, fueron trasladadas a hombros de indios al lugar de su destino y, tanto en Mérida como en Izamal, fueron recibidas por sus vecinos entre transportes de júbilo el año 1559.

Desde entonces los indios de Izamal tomaron por Patrona y Abogada a esta imagen, y las gracias que comenzó a prodigarles Ntra. Sra. fueron causa de que cada día se avivase y extendiese su religión entre los yucatecos. El 8 de Diciembre era grande el concurso de gente que acudía a su santuario, y aun de provincias distantes, como Tabasco y Chiapas, venían los romeros. *"Es tanta,* dice un historiador coetáneo, *la devoción que tienen los indios a Ntra. Sra., que cuando dicen:* "Por la corona de la Virgen de Izamal", *se les puede creer, aunque continuamente son de tan poca verdad"* [2].

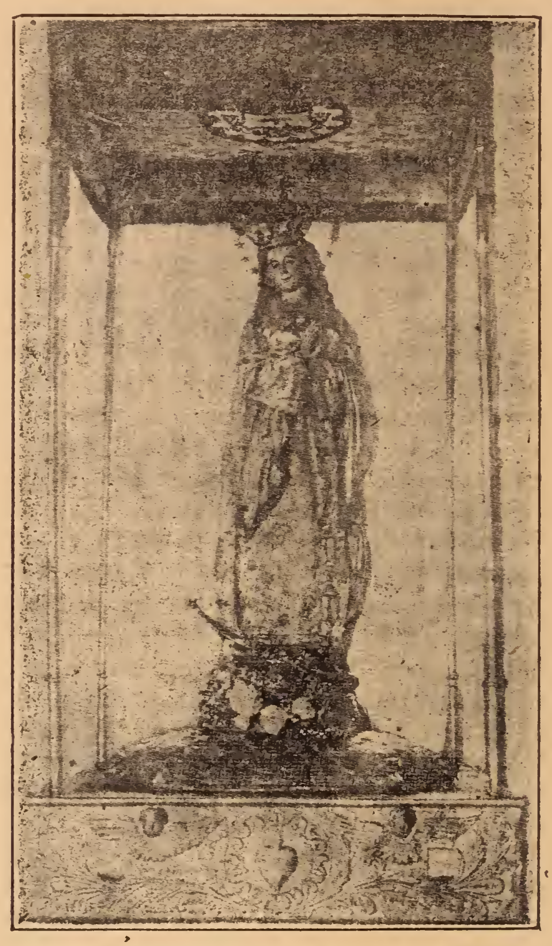
Entre los favores otorgados por la imagen, merece citarse la especial protección que dispensó a todo Yucatán el año 1648, cuando una terrible peste hacía estragos en toda su comarca. En Mérida, sobre todo, la epidemia hizo numerosas víctimas, por lo cual solicitaron ambos Cabildos del Provincial de los Franciscanos, se les permitiese traer la imagen de Ntra. Sra. de su santuario a la ciudad, a fin de implorar su intercesión con un solemne novenario. Asintió el Provincial, y la ciudad comisionó para el traslado al Teniente General D. Juan de Aguileta. Disponíase este caballero a cumplir su encargo, cuando fué atacado del contagio, pero, confiando en la protección de la Virgen, se hizo conducir en unas parihuelas a Izamal y su confianza no quedó defraudada, pues recobró la salud al llegar al santuario.

En un principio opusieron los indios alguna resistencia a

---

[2] Fray Diego López de Cogolludo, Historia de Yucatán, Lib. VI Cap. IV. Mérida, 1867.

la traslación de la imagen, recelando que no les sería devuelta, pero aquietados por los religiosos franciscanos, consintieron en ello, poniendo por condición que sólo se ausentase por diez y siete días y que saliese por fiador de su devolución el



Nuestra Señora de Izamal

Provincial. Conducida a la ciudad en medio de las aclamaciones de los pueblos del tránsito, salieron a su encuentro casi todos los vecinos de Mérida, presididos por las autoridades, y en la catedral se celebró una misa solemne en su honor. Du-

rante la novena, el templo de los Franciscanos, donde se la había depositado, se vió repleto de fieles, y que sus oraciones fueron escuchadas lo demostró la desaparición de la peste por aquellos días. Agradecidos a este beneficio hicieron voto ambos Cabildos, en nombre de la ciudad, de celebrar todos los años una fiesta a la Virgen, el 15 de Agosto, enviando una diputación de su seno al santuario. En la sala capitular de la catedral de Mérida se guarda un cuadro al óleo representando el suceso con una inscripción latina que lo conmemora.

El año 1730 fué de nuevo trasladada la imagen a Mérida, y en esta ocasión el Gobernador de Yucatán, D. Antonio de Figueroa y Silva, que tanto se señaló en promover el bienestar y adelanto de su gobernación, aclamó por Patrona y Reina de todo el Estado a la Virgen de Izamal. La ceremonia se llevó a cabo en la catedral y el piadoso gobernador depositó a los pies de Ntra. Sra. su bastón de mando y luego, en hábito de peregrino, acompañó a la imagen hasta el Santuario. Fuera de las citadas, hay memorias de otras dos traslaciones, la una en 1744 y la otra en 1769, ambas con ocasión de calamidades públicas.

Por desdicha, el 17 de Abril de 1829, un voraz incendio estalló en el pueblo de Izamal y, comunicándose el fuego al santuario, vino a destruir por entero el retablo en que se veneraba la santa imagen, pereciendo ésta entre las llamas. A fin de reparar tan grande pérdida, se hicieron diligencias para obtener la imagen gemela, propiedad entonces de una virtuosa dama de Mérida, Doña María Narcisa de la Cámara, la cual generosamente la cedió y con festiva pompa fué trasladada a Izamal el 9 de Mayo de 1829. Su culto no ha decaído y hasta el día de hoy se la venera con religioso fervor, como lo testifica la peregrinación que el 15 de Agosto de 1904 acudió al santuario [3].

3. Además del Santuario de Izamal, existen en Yucatán otros dedicados a la Virgen en su Concepción Purísima, los cuales cita el P. Florencia, en su *Zodíaco Mariano* [4], como el de *Colomul* o *Colotmul*, en los términos de la ciudad de Valladolid, el de *Setiz* y el de *Nayma*. Mayor celebridad han adqui-

[3] Francisco Javier Paz, S. J., Novena en obsequio de la Milagrosísima Imagen de Ntra. Sra. que se venera en su santuario, quince leguas distante de Mérida de Yucatán, 1730.

[4] Cap. VII, p. 21.

rido otros de la misma península, como el de *Ntra. Sra. de Hool*, en el pueblo de este nombre y en el estado de Campeche, distante de su capital unos 40 Kms., y al cual acuden numerosos peregrinos de toda la tierra comarcana, y el de *Ntra. Sra. de la Laguna*, cuya historia referiremos brevemente.

Hacia el año 1649 y después de una epidemia que hizo no pequeños estragos en Yucatán, dos indios del pueblo de Xampolol, a quienes por tradición se conoce por los nombres de Juan y Lorenzo, cansados de la pesca a que se dedicaban, se sentaron a la sombra de unos árboles para tomar algún descanso. Breves momentos habían transcurrido desde su llegada a aquel sitio, cuando llamó la atención de uno de ellos un objeto que parecía asomar entre la yerba que cubría el suelo. Llevados de la curiosidad, se acercaron y removieron un poco la tierra, descubrieron con asombro que el objeto no era otro que una imagen de barro de la Virgen del Rosario. La extrajeron del hoyo en que había estado soterrada y, habiéndola puesto en lugar seguro, se encaminaron al Pueblo a dar noticia al Alcalde del hallazgo. Ya de noche, vino éste con otros indios al lugar en donde la habían dejado sus descubridores y, a la vista de la imagen, se llenan todos de júbilo. Hicieron luego una ramada para albergar la efigie y, entre tanto, enviaron emisarios al Guardián del Convento de Franciscanos de Campeche, Fray Bernardo de Santa María, el cual se puso en camino con el Procurador de la villa y algunos españoles.

Llegados al sitio del hallazgo, ordenaron se trasladase la imagen al pueblo, y en devota procesión la conducen en medio de las aclamaciones de sus sencillos habitantes. El P. Florencia refiere que en esta ocasión sanó la Virgen milagrosamente a un niño que hacía tiempo padecía una molesta inflamación en las piernas. De Xampolol pasó a la Iglesia de San Francisco de Campeche, en donde fué colocada en el altar mayor. Aquí prosiguieron los favores de la imagen, registrándose algunas curaciones notables, como la de un miembro de la familia del Gobernador, hechos que contribuyeron a acrecentar su fama. De ellos y de la invención de la imagen se hizo información por el Cura y Vicario de Campeche, Bachiller Juan Sánchez de Cuenca.

4. Entre las imágenes mejicanas que a María representan en su Concepción ocupa lugar preferente *Ntra. Sra. de los Terceros de León*. El origen de esta imagen nos lo cuenta

Fray Francisco Maldonado, Comisario de la Orden de San Francisco, en una relación escrita de su mano. Vivía ese religioso en el Colegio de la ciudad de Celaya y era grande su devoción a una hermosa pintura de la Purísima, que se hallaba expuesta en el claustro bajo del convento, a la entrada de la portería. Deseaba vivamente acrecentar su culto y, en especial, "*que en su venerable presencia se celebrase el Sacratísimo Sacrificio de la misa y que tan rara hermosura se pusiese bajo de vidriera para su mayor decencia y libertarla del polvo y sol que con el tiempo pudiesen maltratarla*". No vió, sin embargo, logrados sus anhelos; la obediencia le sacó de allí y le envió al Convento de San Buenaventura de la ciudad de Valladolid, con el oficio de Predicador y Maestro de novicios, y más tarde a León, con cargo de Visitador del Orden Tercero de Penitencia. En el desempeño de su misión, puso especial cuidado en adornar la capilla de la hermandad, y una de las primeras cosas que pensó llevar a cabo fué la erección de un altar a la Inmaculada. Una bienhechora de la Orden se ofreció a costear los gastos que demandara la obra, y Doña Ana María de Acosta, hermana terciaria, quiso que por su cuenta corriese el costo del cuadro que se había de colocar en él. Mandóse hacer en la ciudad de México y se tomaron las medidas del sitio para que a ellas se ajustase el pintor. Este puso manos a la obra y, siguiendo las indicaciones de un religioso de la Compañía de Jesús, de quien se valieron para el encargo, hizo un traslado de la imagen que, en el templo de los Agustinos de México, se veneraba bajo el título de *Ntra. Sra. de los Soldados*. Salió muy hermosa, pero al ser enviada a León, echaron de ver que venían tan erradas las medidas, que ni aun el cuerpo de la imagen cabía en el claro dejado en el altar, para su colocación.

Sintiéronlo mucho así el P. Maldonado como los Hermanos Terceros, y en la incertidumbre sobre lo que se había de hacer, insinuó al Padre que lo mejor que podía hacerse era encargar a Celaya una copia de la Inmaculada de la portería del Colegio franciscano de aquella ciudad. Con esto se despertaron en él los deseos de honrar a aquella imagen, y así resolvió seguir las indicaciones de Fray Laureano. Hizo la pintura el más diestro pincel de Celaya y, una vez terminada, se trajo a León y se la colocó en el altar que se le había preparado, el 1º de Agosto de 1754.

No sólo salió la copia parecida a la del claustro de Celaya, *"sino que sacó también el atractivo de aquella, pues luego comenzó a llevarse tras sí los afectos de los leoneses"*. Desde entonces se entabló la devoción mensual del día 8 en obsequio de la Purísima Concepción, el cual se celebraba con misa solemne, música y cánticos, rezándose a la tarde la corona y saliendo a la noche por las calles el rosario, esmerándose los vecinos, por cuyas calles pasaba la procesión, en engalanar e iluminar sus fachadas. De todos estos días, el más lucido era el 8 de Diciembre, que se celebraba con gran aparato y crecido concurso de gente.

El altar de Ntra. Sra. fué enriquecido con diversos adornos, que ofrecieron los devotos de la imagen, entre los cuales se señalaron Don Joseph Ignacio Marmolejo y Doña Josepha de Zavala. En León no se ha extinguido su culto y aún le rinde tributo la piedad de sus habitantes, como a monumento que acredita, con anterioridad a la definición del misterio, el amor a la Inmaculada en aquella ciudad, llamada con razón *"tierra predilecta de la Virgen Santísima"*.

En cuanto a su advocación, dice el P. Maldonado, que el nombre le viene *"no sólo por ser la capilla del Orden Tercero de Penitencia, de la villa de León, donde es venerada, sino también porque al parecer, la misma Santísima Señora eligió este título y nombre para que con él fuese de sus devotos conocida"*. Es el caso que, viendo dicho Padre el incremento que iba tomando su culto, resolvió darle un nombre, pues hasta entonces sólo se la conocía por el genérico de la *Concepción*: para ello echó en suerte varios títulos que se le podían dar y, por sugestión de un religioso, incluyó también este de Ntra. Sra. de los Terceros. Echadas las suertes, resultó favorecido y, aunque se repitió el juego, siempre salió en primer lugar la cédula que llevaba escrita esta advocación [5].

5. En *Tlaltenango*, extramuros de la parroquia y diócesis de Cuernavaca, tiene un modesto santuario la imagen de este nombre. Es de talla antigua y, como otras muchas de aquel entonces, sólo el busto es macizo, reduciéndose el resto a un bastidor de madera, que, a su vez, descansa sobre una pea-

---

[5] Cf. Documentos inéditos en que consta que, cien años antes de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María, fué puesta a la veneración de los fieles la imagen de la Purísima, en la Iglesia de la Tercera Orden de esta ciudad. León, 1904.

na de plata. Mide desde la cabeza a los pies poco más de un metro y suelen vestirla con ricas telas de oro y plata y valiosas alhajas, entre las que sobresalen la corona imperial que adorna su frente y un fino collar de perlas que rodea su cuello.

Dos son las capillas que se han erigido en su honor. La primera fué edificada al lado sur de la iglesia actual y, como puede verse hasta el día de hoy, era de modestas proporciones. Más adelante se construyó otra más capaz, de bóveda, con bonita fachada que flanquean dos torres. Las fiestas principales que en su obsequio se celebran, son las del 8 y 9 de Setiembre, acudiendo entonces al santuario gran número de romeros de varios pueblos de la República, en especial indígenas, los cuales traen consigo gran cantidad de cera y otras limosnas para el culto de la Virgen. La fiesta del día 9 se llama de los *cuernavaquenses,* porque es el reservado a los habitantes de la ciudad episcopal, que en apiñados grupos se dirigen a rendir sus homenajes a la *Virgencita de Tlaltenango.* También se la celebra el día primero de Enero, pero no acude entonces tanto gentío.

El sábado de Ramos es conducida con gran pompa a Cuernavaca y el Lunes Santo se le hace en la iglesia catedral una función solemne, permaneciendo en la ciudad hasta principios de Mayo, en que regresa a Tlaltenango, para el mes de María. Los dos Illmos. Prelados de la diócesis, Dr. Dn. Fortino Hipólito Vera y Dr. Dn. Francisco Plancarte y Navarrete, se distinguieron por su amor y devoción a esta imagen. El primero acudía con frecuencia a su santuario y llegó a conferir las órdenes sagradas en él. No menos se ha de decir del segundo que, interpretando los deseos de sus feligreses, hizo diligencias para su coronación.

Muchas son las gracias que se dicen obradas por la Virgen de Tlaltenango y basta a abonar esta creencia la multitud de ex-votos que penden de las paredes de su santuario. En la iglesia del mismo pueblo es también muy venerada Ntra. Sra. de los Milagros, imagen antigua, que la tradición popular hace remontar a los tiempos de Hernán Cortés.

CAPITULO XII

1. NTRA. SRA. DE LA LUZ DE LEÓN.— 2. SU ENTRADA EN LA CIUDAD Y DIFUSIÓN DE SU CULTO.— 3. ID. DE SALVATIERRA.— 4. NTRA. SRA. DE LA DEFENSA DE PUEBLA Y DE SAN JUAN ACATLÁN.

1. Esta imagen, conocida más vulgarmente con el nombre de *Madre Santísima de la Luz,* se venera con gran devoción en la catedral de León. Su origen es el siguiente: A fines del siglo XVIII, vivía en la ciudad de Palermo, el P. Juan Antonio Genovesi, insigne misionero de la Compañía de Jesús. A imitación del B. Baldinucci, decidió llevar consigo a las misiones una imagen de la Santísima Virgen y, al efecto, encargó a una santa religiosa pidiese a Ntra. Sra., le diese a entender la forma en que más le agradaría se pintase. Accediendo a sus súplicas, empezó a pedir la religiosa lo que el Padre anhelaba, y un día en que oraba con más fervor, sintióse arrebatada en éxtasis y se le apareció la Virgen, rodeada de un nimbo de gloria y cercada de multitud de ángeles, en ademán de servirla. Unos sostenían una rica corona sobre su cabeza, otros le ofrecían un canastillo lleno de corazones, que el Divino Niño, abrazado al cuello de su Madre, iba tomando de uno en uno. Ceñíala un cinturón esmaltado de estrellas y cubría sus hombros un manto azul. A su derecha abría sus fauces un horrendo dragón, dispuesto a devorar a un alma pecadora, a la cual tendía misericordiosa la Virgen su mano para liberarla. He ahí el cuadro que la religiosa vió desplegarse ante su vista. "Anda —le dijo entonces la Virgen— y haz que la pintura se ejecute tal como aquí me has visto: bajo esta forma quiero ser invocada y con el título de *Madre Santísima de la Luz*".

Dió cuenta la religiosa al P. Genovesi lo que le fué manifestado y al punto se encomendó la obra a un diestro pintor. Una y otra vez intentó trasladar al lienzo la visión referida, pero otras tantas resultaron fallidos sus esfuerzos, pues la religiosa no se daba por satisfecha y manifestaba que la copia estaba muy lejos de responder al original. Intentó, entonces por tercera vez, dibujar el cuadro y, asistido por la misma Virgen, lo sacó tan perfecto, que la religiosa no pudo ocultar su admiración. Luego que el P. Genovesi emprendió

con él sus correrías apostólicas, se echó de ver en el fruto y conmoción que producía la vista de aquella imagen, ser instrumento del cual quería valerse Ntra. Sra., para obrar grandes conversiones. Los pueblos se mostraban dóciles a las predicaciones del misionero y los pecadores venían a postrarse contritos a los pies de María. Tan grande fué la mudanza obrada en la isla, que las agitaciones y trastornos políticos se disiparon, y un período de turbulencias se siguió otro de paz y tranquilidad, logrando Isabel Farnesio, Reina de España, coronar a su hijo Carlos, por Rey de Sicilia.

Esta imagen vino a poder del P. José María Genovesi, que, habiendo entrado en la Compañía el año 1689, pasó a Méjico con el Procurador de aquella Provincia, P. Domingo de Quiroga el año 1707. Destinado a los ministerios con los prójimos, ejercitóse en ellos con gran provecho, hasta que fué enviado a desempeñar el cargo de Maestro de novicios en Tepotzotlán. Por este tiempo, publicó su obra: "Antídoto contra todo mal...", en que daba a conocer la imagen de la Madre Santísima de la Luz, y había extractado en gran parte de la publicada en Palermo por los Padres Juan Antonio Genovesi y Manuel Aguilera. La noticia de las maravillas obradas por esta imagen fué causa de que se disputaran su posesión las casas de la Compañía en Méjico, por lo cual se resolvió que la suerte decidiera a cuál había de pertenecer y salió designada la de León.

2. El 2 de Julio de 1732, según rezan los documentos que se guardan en el Archivo del Ayuntamiento, hizo su entrada triunfal en la ciudad, donde fué recibida con indescriptible júbilo. Colocada en la iglesia de la Compañía, permaneció en ella hasta que se erigió el grandioso templo, llamado la Compañía nueva, hoy convertido en iglesia catedral, a donde fué trasladada. En el reverso del cuadro se puede ver la siguiente inscripción que abona su autenticidad: "Esta imagen es la original, que vino de Sicilia y fué bendita de la misma Santísima Virgen, que con su bendición le confirió el poder de hacer milagros, como consta de una carta escrita desde Palermo a 19 de Agosto de 1729 años. Y esta imagen la da el P. José Genovesi a la Iglesia que se ha de hacer del nuevo Colegio, debajo de la condición de que se le haga altar colateral en el crucero de la iglesia, según lo prometido del P. Rector Manuel Alvarez, en carta del 3 de Mayo de 1732. Y por ser ver-

dad lo firman los siguientes Padres, que han leído la carta: José María Genovesi, José María Mónaco, José Javier Alagua, Francisco Bonelli".

Grande es la devoción que se le profesa en la ciudad y muchos los favores que ha dispensado a sus habitantes. Entre otros conviene mencionar el sucedido en la misma catedral el 18 de Julio de 1876. Estando el templo lleno de gente, poco antes del mediodía, cayó de pronto la clave del arco, sin que persona alguna quedara herida o contusa. En memoria de esta merced, todos los días se celebra una misa en su honor a las doce. En 1810, con motivo de las luchas de la independencia, fué proclamada Defensora de la ciudad y, en testimonio de ello, se le ofreció un bastón de oro y una banda roja. El año 1849, el clero y pueblo solicitó de la Santa Sede se la nombrase principal Patrona, como les fué concedido por rescripto de 19 de Diciembre de 1851. Erigida la diócesis de León, tomó también por Patrona a la Madre Santísima de la Luz, elección que confirmó la Sagrada Congregación de Ritos el 19 de Setiembre de 1872. No satisfechos los leoneses, impetraron del Cabildo Vaticano la coronación de la imagen y, habiendo sido escuchadas sus súplicas, fué comisionado por S. S. León XIII, para llevarla a cabo el Illmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Leopoldo Ruiz. La corona, fabricada en Nueva York, estaba avalorada en 10.500 pesos. Cinco Arzobispos, once obispos, centenares de sacerdotes y más de cien mil fieles presenciaron la augusta ceremonia que se realizó el 8 de Octubre de 1902.

El cuadro que representa a Ntra. Sra. de la Luz se halla colocado en el altar mayor, todo de mármol de Carranza y de unos diez y siete metros de altura. Ante él se ven con frecuencia muchas personas orando y sobre todo en el mes de Mayo, en que se suceden las romerías de las asociaciones piadosas y se multiplican las ofrendas a la Virgen.

En Méjico se halla muy extendido su culto, y a difundirlo contribuyeron los Padres Francisco Javier Gómez y Miguel Castillo, que en sus misiones la dieron a conocer a los fieles. En Lagos se ha erigido un templo en su honor y en el Sagrario de la Catedral de Méjico se halla expuesta una copia de esta imagen, que perteneció al Colegio Máximo de San Pe-



La Madre Santísima de la Luz

dro y San Pablo, de la Compañía de Jesús. Existe también otra del afamado pintor mexicano P. Carrasco, S. J.[1]

3. En el altar mayor de la iglesia Parroquial de Salvatierra se venera a Ntra. Sra. de la Luz, hermosa imagen de talla, de cerca de un metro de alto y con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, mientras con la derecha sostiene un lirio y un bastón de mando. Descansa sobre un trono de nubes, en el que aparecen cuatro ángeles y ciñe su cabeza rica corona circundada por fulgente aurea de quince estrellas.

En 1765, el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Salvatierra, se dirigió al Illmo. Sr. Obispo de Valladolid, D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, pidiéndole nombrase Juez eclesiástico para que de oficio hiciese información acerca del origen, antigüedad, título y milagros de Ntra. Sra. de la Luz. Accedió el Sr. Obispo, y el 3 de Abril de 1766, Don Antonio de Estrada, Alcalde ordinario de segundo voto de dicha ciudad, declaró: "que sabe por tradición antigua de sus mayores y antepasados, personas de autoridad y tiene por verdadera relación, buena fe y certeza, que la sagrada imagen de Ntra. Sra. (que hoy se venera con el título y advocación de la Luz), en los tiempos antepasados se hallaba de la otra banda del Río Grande, que pasa por esta ciudad, en una capilla de indios del pueblo y valle de Guatzindeo, donde se mantenía, por la cortedad de éstos, con poco ornato y no correspondiente decencia, hasta que su hermosura y repetidas maravillas granjearon el que los dueños de la hacienda de San Buenaventura, lindante a dicho pueblo, la trajeran a ella, colocándola en una capilla decente que le fabricaron".

El declarante prosigue diciendo que, con motivo de los nuevos prodigios obrados por la imagen, D. Agustín de Carranza Salcedo, uno de los fundadores y primer Regidor de

---

1 Cf. Devotio et obsequia erga Deiparam, novo título Matris Sanctissimae Luminis... Panormi, Typis Stephani Amati. (2 vols.) 1733. (Publicóse sin nombre de autor, aunque se sabe lo fueron los P. P. **Juan Antonio Genovesi** y **Manuel Aguilera**, S. J.— La tradujo al castellano y publicó en México el año 1737, el **P. Lucas del Rincón**).— **José María Genovese**, S. J., Antídoto contra todo mal, la devoción a la Santísima Madre del Lumen, en que se contiene una breve noticia del origen y del gloriosísimo renombre de esta Señora... México, 1737.— **José de la Merced Sierra**, Pbro., Catecismo histórico de la Ven. Imagen de la Madre Santísima de la Luz. León, 1887.— **Laureano Pérez Acevedo** S. J., La Maravillosa Imagen de la Madre Santísima de la Luz. México, 1901.

la ciudad de Salvatierra, (1644), incluyó en las condiciones que pactó con Su Majestad, por razón de privilegio, el permiso para elegir a esta imagen una iglesia y monasterio de religiosas, en que pudiesen profesar las hijas y descendientes de los fundadores y otras personas y, asimismo, que por aquel entonces juró la ciudad celebrar su fiesta, como consta en el acta de cabildo, que el declarante tiene presente haber visto en uno de los libros de su archivo. También afirmó que desde aquel entonces hasta el presente se había celebrado su festividad con danzas y regocijos, haciendo el oficio de mayordomo las personas de más lustre de aquella ciudad y mereciendo esta imagen por sus favores el título de Protectora de ella.

Por las declaraciones de dicho Estrada y de otros testigos, no menos que por tradición, sabemos además que esta imagen era conocida con el nombre de *Ntra. Sra. de la otra Banda*, por hallarse su capilla del otro lado del río y también *Ntra. Sra. del Valle*, hasta que se le dió el título de Ntra. Sra. de la Luz, a causa de haberla visto, según se dice, cerca de resplandores distintas veces. A este propósito se refiere que, habiendo observado D. Antonio Martín Tamayo, padre de D. Contreras, dueño de la Hacienda de San Buenaventura, y un Padre Franciscano, que de un aposentillo, vecino al hospital de aquel pueblo, salía cierto resplandor, mandaron averiguar qué podía ser y, como le diesen por respuesta que nada ocurría en él, se dirigió en persona uno de ellos a ver lo que originaba aquella luz y halló que entre maderos deshechos y otros trastos viejos estaba la imagen de Ntra. Sra., la cual mandaron retocar a Pátzcuaro y le edificaron una capilla en la hacienda. Más verosímil es la versión que atribuye el nombre de Ntra. Sra. de la Luz, a habérselo puesto el Arzobispo de México, D. Juan de Ortega Montañés, que, pasando por Salvatierra, se sintió enfermo y, habiendo recobrado la salud por la invocación de esta imagen, le dió aquella advocación.

Fué costumbre antiguamente el traerla a la ciudad en las públicas calamidades, pero el año 1733, siendo dueño de la hacienda de S. Buenaventura, el capitán D. Francisco de Avila, se sugirió a los indios que éste, de acuerdo con los Agustinos, pensaba llevar la imagen a Querétaro. Amotináronse al oírlo y, para sosegarlos, mandó el Obispo Sr. Escalona fuese depositada en la iglesia parroquial y que ante el Juez eclesiás-

tico defendiese cada una de las partes su derecho. Como los indios no pudiesen probar el que les asistía, el Gobernador y Provisor, D. Miguel Romero de Albizu, mandó que permaneciese en dicha iglesia. Su fiesta se celebra el Miércoles infraoctava de la Ascensión y también el 2 de Febrero.

Todos los años, pasada la octava del Corpus, se saca la imagen en procesión y se celebra un novenario en su honor, al cual solía seguirse otro en la iglesia del Carmen. Muchas son las gracias que se le atribuyen y la ciudad le está reconocida, en especial, por la protección dispensada en las sequías y pestes que la han afligido, como sucedió el año 1761. Son de mucho precio las alhajas que ostenta y entre otros donativos con que la había enriquecido la piedad de los fieles merecen citarse la banda y el bastón de mando, obsequiados por el emperador Itúrbide [2]. La iglesia, de muy buena arquitectura, comenzó a construirse el año 1743 y su traza se debe probablemente al célebre arquitecto Manuel Tolsa, aunque la terminación de la misma, en 1801, le correspondió a F. Montañés. El 8 de Setiembre de dicho año fué trasladada la imagen, que hasta entonces había permanecido en una pequeña capilla anexa a la nueva construcción y dedicada luego a Ntra. Sra. de Guadalupe. En 1925 se concibió el proyecto de coronar la imagen pero la agitación del país dilató la ejecución del mismo. En 1937 comenzaron a darse los primeros pasos con plena aprobación de los Prelados y, especialmente, de Mons. Leopoldo Ruiz, Delegado Apostólico en México. Sucediéronse las peregrinaciones al santuario y, habiéndose solicitado de S. S. Pío XI la apetecida gracia, éste por un Breve de 20 de Setiembre de 1938, facultó al Arzobispo de Morelia, D. Leopoldo Ruiz para llevarla a cabo. Realizóse con gran pompa el 24 de Mayo de 1939 ante gran concurso de fieles y en presencia de 5 Arzobispos y 3 Obispos y unos 200 sacerdotes.

4. En la catedral de Puebla, magnífico edificio mandado levantar por el Emperador Carlos V el año 1550 y consagrado el año 1649, por D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de dicha ciudad, guárdase como precioso tesoro una pequeña imagen de la Inmaculada, conocida vulgarmente con el nom-

---

[2] Cf. Album de la Coronación de Ntra. Sra. de la Luz. Salvatierra, Gto.. 1940.

bre de *Ntra. Sra. de la Defensa.* Algunos aseguran que esta imagen acompañó en sus excursiones apostólicas a un insigne misionero de aquellas regiones y más tarde fué enviada como presente a la catedral de Puebla. Lo cierto es que primitivamente se le tributó culto en una ermita, situada a una legua de distancia de Ocotlán, donde se dice que obró muchos milagros y dispensó extraordinarios favores a un buen hombre, apellidado Juan Bautista, que hacía allí vida de anacoreta y había levantado a Ntra. Sra. aquella ermita.

Hoy se la venera en el altar mayor de la Catedral, en un hermoso templete de mármoles, y su devoción se ha extendido a otros muchos lugares de la República, donde es tenida en grande estima, habiendo llegado a adquirir celebridad algunos de sus santuarios. El Obispo Palafox la mandó colocar en un principio en su palacio, más, habiendo llegado a Puebla el Almirante D. Pedro Porter Casanate, que venía por orden del Rey a emprender la conquista de las Californias, diósela el Prelado, que era grande amigo suyo, a fin de que le sirviese de égida en aquella empresa. Aceptó el Almirante el obsequio y cobró grande amor a la imagen, pues de regreso de aquella expedición, que no logró ver coronada por el éxito, no quizo desprenderse de ella. Señalado para el gobierno de Chile, partió al Perú en compañía del Virrey Conde de Alba de Liste y en todas sus campañas contra los fieros araucanos experimentó el favor de su protectora, a la cual debió dársele por esta razón el nombre de Ntra. Sra. de la Defensa.

A su muerte, dejó ordenado en su testamento que fuese entregada la imagen a los Padres de la Compañía de Jesús, con encargo de que estos la enviasen a Puebla. Hiciéronlo así y por la vía de Acapulco fué devuelta a su primitiva sede. Con este motivo se le dispuso un solemne recibimiento y, después de recorrer algunos de los monasterios de la ciudad, cuyas religiosas deseaban obsequiarla, fué colocada en el altar de los Reyes [3].

En San Juan Acatlán, cantón de Zacoalco, Estado de Jalisco, es muy celebrada también la imagen de Ntra. Sra. de la Defensa. La efigie representa a María en el misterio de su Concepción, como la de Puebla, y es de pequeñas dimen-

---

[3] Cf. Florencia S. J., Zodíaco Mariano. Cap. IV, p. 162.— Diccionario Universal de Historia y Geografía..., Tomo VI, p. 417. México, 1853.

siones. Siguiendo una antigua costumbre, que hoy ha desaparecido, cada año se sacaba a la imagen de su templo y se la conducía procesionalmente por los pueblos del contorno, en todos los cuales se hacían fiestas en su honor y se la recibía con grandes muestras de júbilo. Tres meses duraba el recorrido, que daba comienzo en el Pueblo de Atemajac, cuyos vecinos salían a mitad del camino para recibir a la Virgen, acompañándola luego miles de ellos al upeblo, entre músicas, danzas y salvas de cohetes. Esta salida de la imagen tenía lugar por el 8 de Setiembre, día en el cual le correspondía hacer la fiesta al pueblo de Atemajac, por juramento hecho por sus habitantes, que la tenían por Patrona contra las sequías y pérdidas de cosecha. Para el 8 de Diciembre volvía la imagen a su santuario, donde se la honraba durante toda la octava con solemnes cultos, hasta el 18 del mismo mes. El afecto y devoción a esta imagen no ha disminuído, a pesar de las leyes prohibitivas de toda manifestación externa de culto, y buena prueba de ello es el haber logrado que fuese coronada canónicamente el 6 de Enero de 1920, por el Illmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. Dn. Francisco Orozco y Jiménez, en la villa de Tapalpa.

CAPITULO XIII

1. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD DE OAXACA.— 2. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE ACATZINGO.— 3. NTRA. SRA. DEL ROBLE.— 4. NTRA. SRA. DEL RAYO.

1. La ciudad de Oaxaca o Antequera, antigua villa episcopal erigida por Paulo III el año 1535, reconoce por su Patrona a la *Virgen de la Soledad.* Tiene esta insigne imagen de María un hermoso santuario en la misma ciudad y en la Avenida de la Independencia. El edificio es un macizo ejemplar de la arquitectura religiosa del coloniaje, llamando la atención su fachada de piedra, de estilo barroco, a la cual se llega por una amplia escalinata. El caballero D. Sebastián de Santa Cruz reedificó y adornó a sus expensas este templo, gastando en él más de doce mil pesos.

Es voz común que esta imagen era conducida por unos

arrieros a Guatemala, mas al pasar por Oaxaca la bestia que lo llevaba se resistió a seguir adelante, echándose al suelo como abatida por el cansancio. Aliviáronla del peso y cargaron con él a otra mula, pero a los pocos pasos le aconteció otro tanto, por lo cual resolvieron dejar allí la imagen, pensando que debía ser voluntad de Dios el que allí se quedase. Los vecinos le erigieron una ermita a los principios, pero en 1682, el Arcediano D. Pedro de Otárola y Carvajal emprendió la obra de su santuario, cuya consagración efectuó en 1690 el Illmo. Sr. D. Isidro de Sariñana. No satisfecho con esto, el buen Arcediano dispuso que al lado de la iglesia, y para cuidar de ella, se levantase un monasterio de reliosas Agustinas, las cuales tomaron posesión de él, poco después de la muerte del fundador, ocurrida en 1691.

La imagen de la Virgen es de talla y de cerca de de dos varas de alto. Su fiesta se celebra el 18 de Diciembre. A raíz de un terremoto que puso en conmoción a toda la ciudad el año 1727, se hizo patente la confianza que sus habitantes tenían depositada en *Ntra. Sra. de la Soledad.* Cuenta el minucioso P. Alegre que: "para aplacar la ira del cielo se resolvió llevar en procesión a la Catedral y hacer allí un solemne novenario a la milagrosa imagen... Se fijó la ceremonia para el día 19 de Marzo y, estándose ya formando, al salir de su iglesia la Soberana Imagen, sobrevino un nuevo terremoto mucho más violento que todos los pasados. Corrieron todos fuera de sí de espanto y nadie pensaba ya en la devota procesión". Intervinieron entonces dos religiosos de la Compañía de Jesús y desde improvisados púlpitos procuraron calmar a la multitud, exhortándola a deponer el miedo y a implorar el favor de la Virgen. "A estas voces, prosigue el autor citado, volvió en sí la muchedumbre y, depuesto todo pavor, se ordenó lucidamente la procesión"[1]. El editor de la Historia del P. Alegre, D. Carlos María Bustamante, añade que el 19 de Marzo de 1787 y por la misma causa fué nuevamente sacada la imagen en procesión, habiéndolo ordenado así el Gobernador Ortigosa.

La ciudad le ha rendido siempre fervoroso culto y sus Prelados han ido a la cabeza, desde el Illmo. D. Fray Juan

[1] Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, T. III, página 226.

Bartolomé de Bohorques, en cuyo tiempo tuvo principio la devoción a esta imagen. Muchos y muy preciosos donativos han enriquecido su templo, como testimonio de gratitud por los favores recibidos y éstos le han conquistado la opinión de milagrosa y han bastado a otorgarle los honores de coronación. El Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. José Ridolfi, le impuso la diadema el 18 de Enero de 1909 y, tanto la corona, que se estimó en 150.000 pesos, como el rico manto que vistió la imagen en dicho acto, avaluado en 70.000 pesos, pusieron de manifiesto una vez más el afecto que le profesan sus hijos y lo arraigado de su devoción a la Virgen de la Soledad [2].

2. Refiere una constante y no interrumpida tradición que, hacia 1609, siendo cura párroco de Acatzingo, en el Obispado de Puebla, D. Juan Sessati Lozano, había en la esquina de la plaza principal del pueblo y calle Real de Orizaba, un mesón, alojamiento ordinario de los arrieros y caminantes que por esta vía se dirigían de Veracruz a México. Era dueña del citado mesón u hospedería la Sra. Antonia Negreiros, persona entrada en años y de reconocida virtud. Acaeció que un día se apeó a la puerta del mesón un pasajero y dándola a guardar una caja, añadió que la recogería cuando pasara otra vez por el lugar. Pasó algún tiempo y, como no compareciese el dueño, la Sra. Negreiro decidió abrir la caja y, al hacerlo, encontró en ella dos lienzos enrollados, el uno representaba un Ecce-Homo y el otro una Virgen de los Dolores. Gozosa de haber dado con las dos imágenes, hizo colocar entrambas en la sala de su casa y allí permanecieron por mucho tiempo, hasta que un día, probablemente un cinco de Setiembre, fecha en que todavía se celebra la fiesta llamada del *Sudor*, advirtió con extrañeza que el rostro de la Virgen estaba humedecido y, pensando que algún descuido motivaba aquella humedad, procedió a limpiar la imagen, pero vió que cuantas veces secaba el lienzo otras tantas volvía a aparecer las gotas de sudor en el rostro, por lo cual dió parte de lo sucedido a los vecinos.

Extendióse la voz por el pueblo y numerosas personas acu-

---

[2] En Irapuato es notable también la devoción que se profesa a una imagen de la Soledad, desde el año 1800, en que se inició la fundación del Convento de Religiosas de la Enseñanza, en cuyo templo se venera. Sobre la de Oaxaca, Cf. Florencia S. J., Zodíaco Mariano, pág. 228.

dieron a presenciar el prodigio. No obstante, el párroco creyó prudente incautarse del cuadro y trasladarlo a la iglesia parroquial, a fin de aquilatar la verdad del hecho y cortar los vuelos a lo que podía ser superchería o engaño de una imaginación exaltada. Allí permaneció algún tiempo, no sin que la Sra. Negreiros exigiese en varias ocasiones al Cura la devolución de la imagen; como fuesen vanas sus peticiones, decidió sustraerlo, y así lo ejecutó un día, aprovechando un descuido del sacristán.

Dícese que advertida por alguno y perseguida de cerca, aprovechó su paso junto a la fuente antigua, que todavía se alza frente al convento, para arrojarla al agua y, cuando la sacaron, echaron de ver que el lienzo no tenía rastro de humedad. El hecho es que la imagen fué restituída a la parroquia y de ella no volvió a salir. La pintura parece copia de una Dolorosa de Sassoferrato, hecha por mano aún bisoña en el arte, y está pintada al óleo sobre cotanza. Mide poco más de un metro de alto, por 78 centímetros de ancho; la túnica es de color rojo y el manto que cubre la cabeza de la Virgen es azul oscuro; en el lienzo se advierten sin esfuerzo los daños que la costumbre de besarla y de tocar objetos a ella ha originado, especialmente en las manos y en la parte inferior.

Difundida entre el vulgo la leyenda acerca de su origen, la Virgen de los Dolores de Acatzingo llegó a adquirir alguna celebridad y los fieles empezaron a implorar sus favores, por lo cual, el Cura D. Juan Sesatti solicitó del Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, licencia para erigir una cofradía en su honor. Obtenida esta, instalóse su Junta Directiva el 25 de Octubre de 1693, empezando desde entonces a funcionar regularmente hasta alcanzar de Inocencio XII, por rescripto de 24 de Julio de 1699, su agregación canónica a la Archicofradía de los Servitas de Roma. La cofradía fué cada día en aumento, llegando a su mayor esplendor a mediados del siglo XVIII y contándose entre los cofrades a lo más granado del clero poblano. Habiendo prohibido el Virrey, Conde de Revillagigedo, la cuestación de limosnas, a causa de los abusos que se habían introducido, empezó a venir a menos y, en los azarosos tiempos de la independencia, vino a quedar totalmente extinguida.

El santuario que se halla anexo a la iglesia parroquial es

de buena fábrica y en su interior se halla muy bien decorado, al estilo de las iglesias del país, sobresaliendo por la variedad y riqueza de sus adornos el altar mayor en donde se guarda el cuadro de la Virgen y cuyo frontal es de plata repujada. La construcción de este templo debió comenzar hacia el año 1714 y, aunque no consta ciertamente cuándo se bendijo, su inauguración debió tener lugar antes de 1721, año en que falleció el Illmo. D. Pedro Nogales Dávila, que, como Ordinario, fué el que otorgó la licencia. Entre las cosas notables que encierra se hallan unos cuadros murales, obra del famoso pincel mejicano Zendejas.

La Virgen de los Dolores fué en otro tiempo muy venerada en las arquidiócesis de Puebla, en toda la cual se recogían limosnas para el Santuario, viéndose éste muy frecuentado, en especial los martes, que eran días de mercado. Hoy ha comenzado a reavivar la antigua devoción, merced al celo del Sr. Cura, D. Agustín de la Cueva, y vuelven a entonarse ante el altar de la Virgen las Salves tradicionales, tan del gusto de los indios. Dos son las fiestas principales que se celebran en su honor cada año, la una el Viernes de Dolores y la otra el 5 de Setiembre, en que se conmemora el milagroso sudor de la imagen. Ambas se ven muy concurridas y a ellas acuden aun de puntos lejanos del Estado de Puebla y de Oajaca, Veracruz y Guerrero, contándose por millares los peregrinos. Fué solemnemente coronada el 15 de Setiembre de 1924 por el Illmo. Sr. Arzobispo de Puebla, D. Pedro Vera, asistido por los Sres. Obispos de Yucatán y Huajapán de León. El Santuario fué refeccionado y decorado para esta ceremonia, que revistió gran solemnidad, y la cual se llevó a cabo, gracias a los esfuerzos del párroco, D. Froilán Flores, y del Alcalde, D. Pedro de la Cueva. La corona, fabricada en México, por el joven mejicano D. Luis Albarrán y Pliego, es toda de oro, de estilo colonial, y la adornan pasionarias y los escudos de la villa y de México[3].

3. La ciudad de Monterrey, cabeza en lo religioso de la diócesis de Linares y capital del Estado de Nueva León, posee un vasto y suntuoso santuario, dedicado a la *Virgen del Roble*. Según cuenta la tradición, esta imagen se apareció en

---

[3] Cf. Florencia, ob. cit.— Jesús García Gutiérrez, Pbro., Historia de Ntra. Sra. de los Dolores de Acatzingo.

un roble, hacia el año 1650, a una sencilla indiecita, pidiéndole se le erigiese un templo donde fuese venerada. La joven india comunicó el deseo de Ntra. Sra., al cura rector de la Iglesia Matriz de Monterrey y éste hizo que la imagen fuese trasladada al templo parroquial. Desapareció, sin embargo, de aquel sitio para ser hallada de nuevo en el lugar donde se había verificado su aparición, dando a entender que era su voluntad se levantase el templo en aquel sitio y no en otro. La obra de su construcción se llevó a cabo y, después de algunos años, un nuevo y hermoso santuario albergaba a la imagen.

Tal es la sencilla historia de esta imagen, cuya veracidad no hemos podido comprobar, por falta de fuentes históricas. La efigie es pequeña, tiene la tez morena y las manos en actitud de derramar gracias sobre sus devotos. Viste túnica blanca y manto celeste, luciendo una artística corona de oro y aureola del mismo metal. En la ciudad es ferviente la devoción que sus habitantes le profesan y ha sido declarada Patrona de ella.

El moderno santuario, levantado en 1855, sufrió notablemente el año 1905, derrumbándose el techo, sin que la imagen sufriera deterioro alguno. Se lo restauró prontamente y abrió de nuevo al culto. Goza este templo de las gracias y privilegios de la Basílica Lateranense.

4. En la villa de Parral, diócesis de Chihuahua, existen dos santuarios marianos de alguna nombradía, el uno está dedicado a *Ntra. Sra. del Rayo* y el otro a la *Virgen de la Soledad.* El primero, sobre todo, tanto por su antigüedad como por la afluencia de peregrinos, tiene fama en toda la comarca. La imagen de la Virgen ostenta la faja de Generala, como Patrona de las Armas, insignia con que fué condecorada por el General D. Martín de Aldaz, Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, después de la memorable acción de Peñoles, que se ganó de un modo providencial contra los indios y puso término a la conquista de aquella región. La segunda, venerada desde muy antiguo en su propio templo, donde casi todos los viernes se citan los parralenses para tributarle sus homenajes, fué solemnemente coronada el 22 de Octubre de 1943 por el Arzobispo de México, Mons. Dr. D. Luis Martínez.

De la misma advocación de el Rayo es otra imagen vene-

rada en Guadalajara. El 30 de mayo de 1722 se fundó en Guadalajara el Convento de Jesús María, de religiosas dominicas. Una imagen de la *Virgen del Tránsito,* que había en dicho Convento, fué transformada, por las monjas, en la del Rosario, añadiédole un Niño Jesús y un rosario...

El 2 de agosto de 1807 se hallaba esa imagen colocada al extremo de un dormitorio y, en la madrugada, se desató furiosa tempestad, cayendo una fuerte descarga en el convento. El rayo puso a la imagen en lastimoso estado, pues quedó ennegrecida y muy deteriorada, fundiéndose el rosario que llevaba en las manos; pero se libraron de la muerte dos religiosas que dormían muy cerca de ella, las cuales se levantaron y dieron, en unión de sus Hermanas, las gracias a la Virgen por este beneficio. Este suceso atrajo la atención sobre ella, y comenzaron a invocarla muchas personas, habiéndose obtenido, entre otras, dos notables curaciones, una de ellas en la persona de un Canónigo de la Catedral. La devoción a la Virgen fué creciente, y el día 18 de ese mismo mes de 1807, a las dos de la tarde, algunas personas que oraban ante ella, fueron testigos de la mudanza de color en el rostro de la imagen, con motivo de una nueva tempestad eléctrica. Quedó muy hermosa al parecer y, al celebrarse el centenario de este suceso, se la trasladó al Altar Mayor, con motivo de su Coronación, donde continúa aún.

Aunque menos conocida, no dejaremos de mencionar aquí las imágenes de *Ntra. Sra. de la Escalera, Ntra. Sra. de Guadalupe* y *Ntra. Sra. del Zape.* La primera, cuya advocación es la de la Inmaculada, debe su celebridad a la devoción que le profesó un antiguo misionero de la Orden de Predicadores, muerto en olor de santidad, llamado Fray Jordán de Santa Catalina. Tuvo este Padre por compañero en sus excursiones por el país a un sencillo indio de Amialtepec, el cual no se distinguió menos por su devoción a esta imagen. El santuario en que se venera es hermoso y fué dedicado, en medio de públicos regocijos, el año 1791; se halla en la diócesis de Guadalajara y sirve de iglesia parroquial. En el estado de Michoacán se tributa culto a Ntra. Sra. de la Escalera, conocida bajo este nombre también en otras Repúblicas americanas. Su celebridad tuvo origen en un milagro obrado en favor de un franciscano de reconocida piedad, Fray Pedro de la Reina. Un Obispo de Michoacán le levantó una capilla,

que aún subsiste, en el convento de Jarimbazo. En San Juan de Ulúa y en Tepotzotlán hay imágenes de idéntica advocación.

Bajo el nombre de Virgen de Guadalupe se conoce en Villagarcía, parroquia de la Vicaría de Asientos, una antigua imagen de María, que, según tradición bastante divulgada, se halló naturalmente configurada en el interior de una gruesa raíz de encina, a punto de estarla rajando con su hacha un leñador. La última de las citadas, o sea Ntra. Sra. del Zape, es imagen antigua y de mucha veneración en Durango.

CAPITULO XIV

1. NTRA. SRA. DE TALPA.— 2. NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN.— 3. NTRA. SRA. DEL SAGRARIO.— 4. NTRA. SRA. DE SANTA ANITA.— 5. NTRA. SRA. DE LA AURORA.

1. En el pueblo de Santiago de Talpa, Estado de Jalisco, diócesis de Tepic, es venerada con singular devoción la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. del Rosario, invocada, desde el 19 de Setiembre de 1644 hasta nuestros días, bajo el título de *Ntra. Sra. de Talpa.* La historia de esta imagen de María la registra así una antigua relación, que se conserva manuscrita en el Santuario.

"En el año 1644, habiendo sido llamado de los naturales de dicho pueblo, como su cura propio, para la celebración de su fiesta de Santiago y Limpia Concepción de Ntra. Sra., a incensar en las vísperas, hallé que en dicho altar de Ntra. Sra., había algunas imágenes pequeñas, así de Cristo Nuestro Señor, como de Ntra. Sra., y de otros santos, tan carcomidas, quebradas y desfiguradas, que causaban indevoción, y así, después de celebradas las dichas fiestas, dejé ordenado a los naturales principales, mayordomos y priostes que hicieran un hoyo en la sacristía y en unos manteles viejos envolviesen aquellas hechuras quebradas, desfiguradas y carcomidas, porque no quitasen la devoción; y queriéndolo hacer el Viernes 19 de Setiembre de dicho año, llegó la tenanchi María, hija del

cantor Francisco, y, en llegando a recoger la imagen Santísima del Rosario, que era una de las carcomidas y desfiguradas, por ser hecha de materia de caña de Michoacán, liviana y muy antigua, y llegando dicha tenanchi a recoger dicha imagen, súbitamente fué tan grande el resplandor que salió de dicha imagen que deslumbró y derribó a la dicha tenanchi María, cantora, que cayó como muerta en dicha peana.

Las demás de las naturales estaban barriendo la iglesia y la fueron a alzar, y preguntándole qué se había hecho, les dijo: *¿no véis esa Virgen desbaratada, que está de otra manera, echando resplandores de fuego, rodeada de nubes?* Las demás indias que la levantaron se fueron al altar a verla y les sucedió lo propio y cayeron todas en el suelo, y un muchacho fué a dar aviso al alcalde, fiscal y demás naturales, los cuales vinieron corriendo y, espantados de tal prodigio, hincados de rodillas, llenos de lágrimas, encendieron dos medias candelas, de las de a tres en libra, y enviaron al cantor Francisco Miguel a darme aviso, como a su cura, que a la sazón vivía en el atajo: y yo, enterado del caso, para más verificación me partí y envié al Real de la Resurrección por cera, y tan solamente me trajeron seis libras, las cuatro en dos cirios de a dos libras cada uno, y cuatro de media libra, llevando conmigo testigos españoles y a mi notario para la averiguación del caso, y como la voz había ya corrido, habían ya venido muchos vecinos del pueblo de Mascota, hombres y mujeres, así españole como naturales, los cuales estaban en el dicho pueblo espantados y admirados de ver tan milagroso caso.

Y, apeándome, fuí luego a la dicha iglesia e hice oración y dispuse celebrar sus vísperas con toda solemnidad a sus horas, encendiendo la cera que llevaba para el efecto; y hallé que las dos candelas referidas, que los naturales habían encendido desde el viernes 19, no se habían gastado ni consumido cosa, hasta el 23 que llegué y le encendí de las que llevaba y cantamos sus vísperas con toda solemnidad y su misa al día siguiente...

Y para perpetua memoria y devoción de los fieles, hice averiguación con los testigos más fidedignos, así naturales como españoles, que se hallaron presentes, como cura propietario que soy de este partido de Guachinango, yo el Bachiller Pedro Rubio Félix, como Vicario y Juez Eclesiástico y todos

contestaron unos con otros a la verdad del caso; y procurando inquirir por el origen de esta santa imagen... hallé... que era de un indio llamado Diego Felipe, criado de Clemente Torres, que fué descubridor de la Resurrección, el cual vivía en los Reyes... y trajo a este dicho pueblo, a su casa en donde la tuvo algunos años, y estando para morir, la dejó a su hijo D. Francisco Miguel, el cual la llevó y entró a la Iglesia de dicho pueblo, en el altar de Ntra. Sra., donde estuvo algunos años y se acabó de carcomer y desfigurar de tal



Nuestra Señora del Rosario de Talpa

suerte, que me obligó a mandar se encerrase con las otras desfiguradas... Todo lo cual consta con información de personas verídicas de la jurisdicción, lo cual presenté ante el Sr. Obispo, D. Juan Ruiz Colmeneros, y con los testigos que al presente se hallaron, lo ratificó y examinó de nuevo y llevó el original de dicha información..."

Hasta aquí llega la parte sustancial de la relación, que aparece firmada por el Br. Pedro Rubio Félix, el Lic. Nicolás Ramos Jiménez, el Alférez Antonio Bravo de Lagunas, Fray Francisco de Quijas, del Orden de San Agustín, y el notario Antonio Rubio de la Cruz.

El santuario de Talpa, cuya construcción se remonta al año 1750, no es de grandes proporciones, pero sí de buena fábrica, y las dos torres de su fachada permiten al viajero distinguirlo a gran distancia. A él acuden con frecuencia romeros de toda la región, a fin de implorar el auxilio de María, que en este lugar se muestra especialmente propicia a los que la invocan. En 1901, gobernando la diócesis su primer Obispo, D. Ignacio Díaz, juró la villa por su Patrona a Ntra. Sra. del Rosario. Años más tarde, a instancias de sus innumerables devotos, el Obispo D. Manuel Azpeitia y Palomar, solicitó del Cabildo Vaticano la gracia de su coronación canónica, la cual le fué acordada el 15 de Diciembre de 1921, realizándose la ceremonia el 12 de Mayo de 1923. Fué delegado para este acto el Illmo. Obispo diocesano, al cual asistieron el Obispo de Zacatecas, D. Ignacio Plasencia, y numeroso clero.

La devoción a esta imagen se halla en todo su vigor, como lo acreditan las frecuentes peregrinaciones a su santuario. Sólo en los meses de Febrero y Marzo de 1915, ascendieron a 60.000 los que desfilaron por él, y en 1938 ascendieron a 100.000. Se la honra también con especiales cultos del 11 al 19 de Setiembre [1].

2. La *Santísima Virgen de la Presentación* o, por otro nombre, de Caridad, como antiguamente era llamada, recibe culto en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, perteneciente al Obispado de Chiapas. Su historia se halla consignada en varios documentos que se conservan en el Archivo de la Iglesia Catedral de Chiapas y han sido en parte publicados en 1903, por el entonces Obispo de aquella diócesis, D. Francisco Orozco y Jiménez. Según ellos, el 24 de Febrero de 1715, escribía el Rey desde el Buen Retiro a D. Toribio de Cossio, Gobernador y Capitán General de Guatemala, una Real Cédula, en la cual se decía que, habiendo tenido noticia "que el 27 de Noviembre de 1712, que fué de la Presentación de Ntra. Sra., consiguieron mis armas la primer función en reducción y sosiego de los treinta y dos pueblos de indios sublevados de la Provincia de Zendales, que, fortificados en

---

1 Recuerdo de mi visita a Talpa. Historia... de la insigne imagen de Ntra. Sra. del Rosario, de Talpa, por el Lic. **Manuel Garibi Tortolero**. Guadalajara, 1939.

el Cancuq, donde tuvo origen su alboroto, se arrestaron y opusieron, negándose a la obediencia y reconocimiento de vasallos míos, faltando a la religión, cathólica, pues, apostatando de ella, siguieron los falsos ritos a que les indujo la diabólica astucia para su total ruina, y decís que la consecución de esta empresa, que fué índice para que los demás pueblos, desengañados de su error, se restituyeran a la debida obediencia y santo temor de Dios, se atribuyó justamente a soberano amparo y auxilio de su Santísima Madre en el señalado día. Por lo cual, y para memoria y recuerdo de este beneficio, proponéis será bien que, en hacimiento de gracias, se celebre anualmente en la cathedral de esa ciudad de Goathemala y en la Ciudad Real [de San Cristóbal de las Casas, título que le fué dado por Carlos V.], una fiesta con misa solemne en reverencia y culto de esta divina Señora..., é venido en condescender della, en cuya consecuencia os mando que, en virtud de este despacho, déis las órdenes convenientes para que, a expensas de mi Real hacienda, hasta en cantidad precisa y no más, se establezca en el referido día de la Presentación de Ntra. Sra., la celebridad anual de una misa solemne en ambas iglesias cathedrales..."

Al tenor de esta cédula, el Gobernador D. Thoribio de Cossio expidió un decreto, a 17 de Octubre de 1715, mandando se pagasen por las Cajas Reales de aquella ciudad cuarenta pesos de a ocho reales para la dicha fiesta. Era por entonces Obispo de Chiapas, el Dr. Dn. Jacinto de Olivera, D. Pedro Gutiérrez de Mier y Terán, representó la conveniencia de trasladar la fiesta de la catedral a la ermita de Ntra. Sra. de la Caridad, aplicándole la renta señalada. Los motivos en que fundaba su petición, y constan en público documento, eran deberse el beneficio de la victoria sobre los indios a la Virgen de la Caridad, milagrosa imagen que hacía más de cien años era venerada en dicha ciudad y a la cual habían acudido en las públicas necesidades, y particularmente el año 1712, en ocasión de la sublevación de los indios. A este efecto, antes que se llegase con ellos a las manos, la habían traído procesionalmente a la catedral y, colocándola en el altar mayor, se había celebrado solemne novenario de misas cantadas, implorándola contra los rebeldes, y en tercero o cuarto día tuvo lugar el feliz encuentro en el pueblo de Guiztán, y en dicha iglesia permaneció hasta que pacificada del todo la

provincia, se le restituyó a su nueva iglesia, habiéndose destinado la antigua para capilla del hospital.

En reconocimiento a esta victoria, ambos cabildos juraron por su Patrona a la Virgen de la Caridad, y el eclesiástico se obligó además a ir todos los años procesionalmente de la catedral a su Santuario en dicho día, cantando la misa uno de los prebendados. El Obispo D. Fray Juan Bautista Alvarez de Toledo, por auto de 10 de Marzo de 1713, declaró día festivo para la gente española y ladina de su distrito el 21 de Noviembre, fiesta de Ntra. Sra. de la Caridad.

La traslación de la fiesta a la iglesia de la Patrona fué aprobada por el Rey, en despacho de 9 de Agosto de 1719, y en el mismo pedía Su Majestad, se le informase sobre el costo del retablo que se pretendía hacer a la santa imagen y para el cual se solicitaba su concurso. La nueva ermita de la Virgen de la Caridad se comenzó el mismo año 1719, a propuesta del Obispo Alvarez de Toledo, el cual, además del solar conveniente y material necesario para la obra, entregó a los hermanos cofrades la cantidad de dos mil pesos. El hospital fué puesto también bajo el patrocinio de la Virgen de la Caridad, cuya fiesta, a más de celebrarse en su iglesia el día 21 de Noviembre, se celebraba en la catedral al día siguiente [2].

3. En la iglesia parroquial de Tamazula de Gordiano, Estado de Jalisco, se venera a *Ntra. Sra. del Sagrario*. Es imagen de talla, de poco más de una vara de alto, con las manos juntas ante el pecho, por lo cual y por el manto azul que sobre blanca túnica viste, es verosímil que su primer título fuera de la Concepción. Aun cuando no existen datos acèrca de su origen, se cree vulgarmente que la llevaron allá los españoles, pues su culto se remonta a una época bastante lejana.

La devoción que le tiene el pueblo se puede colegir por las fiestas que en su honor se celebran. La principal tiene lugar el 2 de Febrero y la precede un novenario con misa solemne y rosario cantado, que se repite a distintas horas

---

[2] Cf. Colección de Documentos relativos a la Milagrosa Imagen de la Santísima Virgen de la Presentación... mandólos copias... y publicar el Illmo... Dr. Dn. **Francisco Jiménez y Orozco**, Obispo de Chiapas. San Cristóbal Las Casas, 1903.— En Humantla (Tlexcala) se venera también a Ntra. Sra. bajo el título de la Caridad. Su fiesta se celebra el 15 de Agosto.

del día. La víspera del día 2, se cantan maitines con acompañamiento de orquesta, y al día siguiente se celebra misa de aurora y luego la solemne con sermón y Te Deum. Por la tarde se continúan los cultos y, terminados éstos, se procede a la elección de mayordomo de la asociación, que al siguiente año correrá con los gastos de la fiesta.

En el mes de Octubre es conducida al pueblo de Zapotiltic, desde que dejó de ir al de Zapotlán el Grande, por haber pretendido sus vecinos cambiarla con otra. En aquel pueblo y por el mes de Enero se le hace la misma fiesta que en Tamazula. Muchos devotos de los lugares del contorno acuden a esta traslación, llegando algunas veces a reunirse más de cuatro mil personas, y en la distancia de seis a ocho leguas, que separa a ambos pueblos, la imagen es llevada en andas por todo el camino, acompañándola muchos con velas encendidas, en tanto número que bastan a veces para las fiestas y el culto de todo el año. Es también de notar que muchos de los peregrinos recorren este camino a pie y algunos aun descalzos, mientras otros conducen cruces e instrumentos de penitencia, cumpliendo algún voto o promesa.

La imagen ha ocupado siempre el altar mayor del templo, pero, habiendo sobrevenido el año 1902 un fuerte temblor, quedó muy arruinada y con este motivo se trasladó la imagen a la capilla de Jesús, situada en el ángulo noroeste del espacioso atrio. En ella permaneció algunos años, en tanto que se levantaba el nuevo templo, a poca distancia del antiguo y con más magnificencia. Con el fin de recaudar limosnas para la obra, los cofrades sacaban la imagen y la conducían por los pueblos circunvecinos, en cada uno de los cuales permanecía algunos días. En este mismo año se suscitó una controversia acerca de la autenticidad de la imagen, pero sometida a juicio contradictorio, por orden del Arzobispo de Guadalajara, la mayoría de los testigos presentados depuso en favor de la actual.

4. En el antiguo pueblo de Atlixtac, diócesis de Guadalajara, existe una antigua imagen de la Virgen, venerada en el santuario que se conoce bajo el nombre de Santa Anita. Según opinión de algunos, esta imagen es hermana gemela de la que se venera en el mismo Estado y en la villa de San Juan de Lagos, traída asímismo a Méjico por el Apóstol de la Nueva Galicia, Fray Antonio de Segovia, el año 1531. No

obstante, mayor probabilidad encierra la que atribuye su origen a la devoción de un ermitaño, que con licencia real vino de España a Méjico a pedir limosna, y habiéndolo sorprendido la muerte en Santa Anita, dejó allí esta imagen, que debía ser todo su patrimonio. Esto es lo que se deduce de los informes practicados, en el siglo XVIII, por Fray Alejandro Patiño, capellán y cura doctrinero de Tiztac, el cual los remitió a la Real Audiencia. El santuario es de regulares proporciones y la efigie es muy celebrada por sus milagros.

5. La Imagen de la *Sma. Virgen de la Aurora* que se venera en la Iglesia Catedral de Huajuápam, de León, es de pintura, de dimensiones más bien pequeñas y representa a Ntra. Sra., en el Misterio de sus Dolores. Es obra del insigne y renombrado pintor poblano Don Miguel Jerónimo Zendejas, que floreció en el siglo XVII.

Ignórase cómo haya venido a esta ciudad, pero se tiene noticia cierta de ella desde principios del siglo XIX, siendo de la propiedad de la Srta. Dolores de la Peña y Peña, originaria de España, la cual radicó en esta población. No obstante ser de propiedad particular, la soberana Imagen de la Virgen Dolorosa, se conquistó la veneración de los habitantes del lugar, por las múltiples gracias obtenidas por su mediación. Debido a ello, la Srta. de la Peña, al morir, la cedió al templo parroquial en el año de 1812. Era entonces Párroco de Huajuápam D. Francisco Javier de Campos, cuyos restos se conservan en la cripta de la Catedral, quien, conociendo la devoción que se tenía a la Virgen de la Aurora, mandó, durante el sitio de 1812, se encomendaran todos a ella.

Mucho sufrió la población durante este episodio de la lucha de la Independencia, y D. Valerio Trujano, héroe de aquella jornada, cristiano fervoroso, infundió en los insurgentes una fe viva hacia la Imagen de que venimos tratando. El General Morelos, a su paso por esta ciudad, después de haber roto el sitio que sufría Trujano, rindió pleito homenaje a la Virgen María en su Imagen de los Dolores.

Todos los sacerdotes que sucedieron al Sr. Campos procuraron extender y aumentar la devoción a Ntra. Sra., a quien acudían con grande confianza en las calamidades públicas. Especialmente cuando se deseaba conseguir la salud de alguna persona, los familiares del enfermo la conducían con el mayor respeto y solemnidad a la casa del paciente, donde le

tributaban actos de culto y homenaje, impetrando su poderosa ayuda. Fuera de esto, en las dos epidemias del cólera de 1833 y 1850, el Sr. Cura Párroco dispuso que todos los días se sacase la sagrada Imagen por las calles de la población, al despuntar el alba, por lo cual, desde entonces, se la conoció bajo la advocación de Virgen de la Aurora.

Desde el año 70 su fiesta se celebra el último domingo del mes de Octubre.

Con motivo de la persecución religiosa, fué desterrado en 1921 de esta ciudad y de la Nación, el Ilmo. Prelado Mons. Luis María Altamirano y Bulnes; pero, al salir de la ciudad, el 29 de Julio, a la aurora, recordando que en su Catedral tenía una Imagen de María con este nombre, se encomendó a ella, rezando el santo rosario y ofreciéndole a la Sma. Virgen que, si volvía la paz a la Iglesia y le concedía regresar a su Sede, levantaría su culto. Gracias a él, su devoción principió a tener nueva vida, y hoy la Imagen de la Virgen reina en todos los hogares de Huajuápam, y su culto se extiende más y más.

CAPITULO XV

1. SANTUARIOS E IMÁGENES DE MARÍA EN CENTRO AMÉRICA. NTRA. SRA. DEL SOCORRO.— 2. NTRA. SRA. DEL CARMEN.— 3. NTRA. SRA. DEL ROSARIO.— 4. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES, DE GUATEMALA.— 5. NTRA. SRA. DE LORETO.— 6. NTRA. SRA. DE BELÉN.

1. Guatemala, una de las más antiguas ciudades fundadas por los españoles, erigida en obispado el 18 de Diciembre de 1534, y por mucho tiempo diócesis primada de toda la América Central, cuenta con algunas célebres imágenes de María, entre las cuales sobresalen las de Ntra. Sra. del Socorro, Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de Guadalupe, de que ya hicimos mención, y otras. El primer lugar por su antigüedad, le corresponde a *Ntra. Sra. del Socorro*, que se guarda en la catedral, vasto y sólido edificio de cinco naves y cien varas de largo, afeado un tanto

por las dos anchas y pesadas torres que encuadran la fachada.

Según la más común opinión, dicha imagen fué traída de España por el capitán Francisco Garay, en la expedición comandada por Alvarado, quien el año 1524 fundó la ciudad en el sitio que hoy ocupa la antigua Guatemala, o Ciudad Vieja, como es llamada, para trasladarse, después del terremoto que la destruyó, algo más al noroeste. Ante esta memorable efigie se celebró la primera misa que se dijo en Guatemala, el 25 de Julio de 1524, y a sus aras ha acudido la ciudad todas las veces que la han afligido los temblores. Pío VII, por un Breve de 22 de Junio de 1819, concedió al Cabildo el que todos los sábados se pudiese rezar la Misa del Patrocinio de Ntra. Sra., ante el altar de la Virgen, y la misa y oficio de la misma advocación, con rito doble de segunda clase y octava, en la segunda Domínica de Noviembre.

El cronista D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, nos da de esta imagen las siguientes noticias, en su crespo y campanudo estilo: "...Es, dice, abogada del agua, pues en ocasiones de seca no se ha sacado vez alguna del admirable celestial trono de su peregrino y rico retablo, que no sea lo mismo empezar a mover la santa y milagrosa imagen de su precioso y venerable tálamo que empezarse a conmover humedecidas las nubes... Es la imagen antiquísima, de quien tampoco hay tradición de su venida a estas partes occidentales, ni menos de quién pudo ser en ellas el diestro y perito artífice de la milagrosa peregrina talla, ni en el venerable archivo de esta santa iglesia, me dicen muchos de sus prebendados, se halla razón alguna, y sólo se tiene la constante y corriente tradición de haber sido hallado debajo de unas vigas que estaban arrumbadas en el sitio donde antes de la reedificación del templo tuvo su capilla, que es el lugar que ahora de paso, en el crucero del coro, a la puerta que sale al atrio del sagrario. La bella y agraciada estatua de esta celestial princesa, será de algún exceso más de vara, su color trigueño..." [1] Hoy tiene su capilla, al lado de la epístola, ricamente adornada, con altar de mucho precio y al gusto de la época.

---

[1] Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Historia de Guatemala y Recordación Florida, Lib. VI, cap. I.

2. A consecuencia de la ruina que padeció la ciudad el año 1773, se trasladó su emplazamiento a una extensa meseta, situada nueve leguas de la antigua, cuyo apacible clima y considerable altura convidaban a que se fijasen allí los cimientos de la nueva población. El 14 de Enero de 1774 decidieron las autoridades pasarse a aquel sitio, denominado *Valle de las Vacas*, por los numerosos hatos de ganado que pacían en sus fértiles prados. También se le conocía con el nombre de *Valle de la Ermita*, por existir en él una dedicada a la Virgen del Carmen. Según cuenta la tradición, un joven español, llamado Juan Corzo, al venir a América, a fines del siglo XVI, trajo consigo una imagen de Ntra. Sra. del Carmen, que le habían dado los Carmelitas de Avila. Llegado a la gobernación de Guatemala, fijó su residencia en el *Valle de las Vacas* y, a costa de no escasos sacrificios, logró levantar en la cima de un altozano una pequeña ermita que, por las líneas de su construcción, semejaba a lo lejos una atalaya. Colocó en ella la santa imagen y al punto comenzaron a acudir los habitantes del valle a venerarla, hasta conseguir que el ato 1647 fuese convertida en doctrina o parroquia.

Como la población fuese en aumento, se hizo necesario construir una iglesia más capaz, la cual se terminó el año 1723, dándole por advocación el de *Ntra. Sra. de la Asunción del Valle de la Ermita*. En torno de ella dieron comienzo los vecinos de Guatemala a la reconstrucción de la ciudad, que pronto alcanzó la preponderancia de que había disfrutado antes. Aun se la conoce con el nombre de *parroquia vieja* y ha sido reedificada posteriormente, no escaseando los devotos de la imagen.

3. En el templo de Santo Domingo de la misma ciudad, es muy visitada de los fieles la imagen de *Ntra. Sra. del Rosario*. Los caudillos de la independencia la escogieron en 1821 por Patrona, cuando, reunidos en los claustros de Belén, bajo la presidencia de Fray Juan de la Concepción, determinaron no omitir esfuerzo para dar libertad a su país. En tiempos de la Colonia, su cofradía era de las más lucidas, y la imagen, según la relación del ya citado Fuentes y Guzmán. era de plata. "La bella, airosa y admirable estatura, dice este autor, de su perfecta planta será de dos cumplidas varas, fuera de la corona... El molde en que se vació esta talla peregrina y imagen de la Virgen Ntra. Sra. está con mucha veneración

en un altar muy decente, en un tránsito o pasadizo que entra al Noviciado y la llaman la imagen de *Domina,* porque allí



Nuestra Señora del Rosario, de Puebla (México)

todos los días del año se junta la comunidad a decir el oficio del Nombre de María... A esta sagrada imagen de María

Santísima juró y votó mi cabildo de Goathemala por su abogado el año de 1651, por los temblores de tierra que, empezando el día sábado 18 de Febrero del mismo año, a las dos horas de la tarde, terminaron el día 4 del siguiente mes de Marzo"[2]. Tan devota imagen fué coronada en Enero de 1934. No habiendo en Guatemala, a pesar de existir grandes y hermosos templos, ninguno capaz de congregar a la gran muchedumbre de fieles que deseaban asistir a las ceremonias de la Coronación, se dispuso que ésta se verificara en el atrio de la Catedral, o sea en el corazón mismo de la Capital de la República. Con este objeto, la venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario fué trasladada procesionalmente de su templo de Santo Domingo a la Catedral, al llegar a la cual fué recibida solemnemente por el Arzobispo de Guatemala y dignidades del Cabildo, así como numerosos fieles. Entonóse la Salve Regina y en seguida fué conducida al interior del templo, quedando expuesta a la veneración del pueblo. Durante la noche que precedió al día de la Coronación, grupos de quince caballeros y otro número igual de distinguidas damas, se turnaron cada media hora, haciendo guardia de honor a la Santísima Virgen, con velas en las manos, y el canto divino y angelical del Rosario no dejó de oírse un solo momento, pues a todas horas hubo numerosísima concurrencia de fieles. A las 9 de la mañana se dió principio a la ceremonia final en presencia de enorme gentío, que llenaba el parque fronterizo. Después de bendecida la corona el Delegado Papal Mons. Durou y Sure, Arzobispo de Guatemala, se dió lectura a la Bula de la Coronación. Al Evangelio, subió a la cátedra sagrada el ilustre Canónigo Teologal Mateo D. Perrone, quien pronunció un elocuente e inspirado sermón alusivo al acto que se celebraba. La Coronación tuvo lugar después de la Misa Pontifical. El Arzobispo, precedido por el Maestro de Ceremonias y acompañado de los Padrinos, subió las gradas dispuestas al efecto y colocó sobre las benditas sienes de la imagen de la Madre de Dios, la imperial ofrenda, símbolo de filial rendimiento y vasallaje del viril y noble pueblo de Guatemala hacia su Augusta Reina y Señora, la Virgen del Rosario. En la misma ciudad es venerada también otra imagen

[2] Lib. VI, Cap. V.

de la misma advocación, en un barrio indígena, denominado Santa Cruz, celebrada en otro tiempo por sus milagros.

4. Entre los muchos templos que cuenta la ciudad de Guatemala, uno de los más hermosos es, sin duda, el de la Merced. Consta de tres altas y espaciosas naves de orden toscano, cuyas pilastras sostienen sólidas bóvedas, las cuales no necesitan cubierta que las defienda, debido a la benignidad del clima. La fachada de piedra de sillería es severa y elegante, aunque la escasa altura de las torres le resta un poco de esbeltez. El interior está adornado con catorce altares de estilo barroco, que no tienen otro mérito que estar recubiertos de oro fino, cuyo brillo perdura a través de los años. En el altar mayor, que es de orden corintio y bien proporcionado, venérase una devota imagen de *Ntra. Sra. de las Mercedes*, imagen muy antigua, pues se dice haber sido obsequio del conquistador D. Pedro de Alvarado. Según el Padre Florencia, gemela de esta imagen es la del mismo título, que se venera en México, la cual fué llevada ocultamente de Guatemala a aquella ciudad, por Fray Francisco de Vera, Vicario General, el año 1596.

"Ntra. Sra. de las Mercedes, dice Fuente y Guzmán, es conquistadora que anduvo en las batallas y revueltas de la conquista de este reino de Goathemala y el de México, acompañando al Venerable religioso Fray Bartolomé de Olmedo." Asegura luego haberse aparecido visiblemente a los indios esta imagen, en uno de los combates que sostuvieron contra los españoles y haberles arrojado arena a los ojos, como en acaecimientos semejantes refieren otros cronistas haberlo hecho, dando lugar a que pongamos en duda la veracidad de un prodigio renovado con tanta frecuencia. En cuanto a la versión que nos ofrece sobre el origen de esta imagen, se le puede creer, pues de ordinario está bien informado de lo que escribe y aun cuando difiere de la expuesta en primer lugar, todo ello nos confirma en la antigüedad de la efigie. Más fe merece en lo que añade, esto es, "*que de la campaña que hizo* [la imagen] *quiso sacar un testimonio de que se le debía a su amparo nuestra victoria, en una patente, rubricada con sangre, de una manifiesta herida de saeta que tiene en el principio del cuello...*"

"Esta imagen, en la estatura, será de algún exceso pequeño de más de tres cuartos de vara; su color trigueño...

Está consagrada [coronada querrá decir] por D. Angelo María, Arzobispo de Mira, en ocasión que estuvo en esta ciudad de Goathemala... el primero de Mayo de 1628, habiendo concedido el mismo prelado cuarenta días de indulgencia a los que la invocasen." El cabildo la juró en otro tiempo por abogada del agua, y aun hoy es extraordinario el amor que le profesan los guatemaltecos y muy expresivas las demostraciones que hacen en su obsequio. Entre ellas merece citarse la que allí recibe el nombre de *la revelación.* Consiste ésta en hechar a vuelo todas las campanas durante una hora, poco más o menos, al toque de maitines, y en lanzar al aire gran número de cohetes, a fin de conmemorar el milagroso descenso de la Virgen Santísima al coro de los religiosos de la Merced de Barcelona, en vida de su fundador San Pedro Nolasco.

Fuera de esto, el día de su fiesta sácanla en procesión por las calles, después de la misa solemne y durante todo el día no cesan de acudir a visitarla los fieles.

Además de las imágenes citadas, ha logrado alguna celebridad la de *Ntra. Sra. de los Dolores,* de primorosa talla, que el Martes y Viernes santo suele salir acompañando a Jesús con la cruz a cuesta. Cuantos llegan a fijar sus ojos en ella, no pueden menos de admirar la unción que respira y la expresión de dolor resignado que en su delicado rostro aparece. Todo el año recibe culto en la capilla del crucero de la iglesia de la Merced, pero los viernes de Cuaresma y el Lunes Santo son días que le están especialmente consagrados. El 18 de Marzo de 1752, después del terremoto del 4 de Mayo del año precedente, el P. Juan Miguel de Cartagena, Prefecto de la Congregación de los Dolores, se presentó al Provisor y Vicario General pidiendo abriese información sobre el movimiento que dicha imagen verificó, volviéndose al Señor Crucificado, con ocasión del sismo. Imprimióse en Guatemala una relación del suceso. De no menor celebridad es la imagen de *Ntra. Sra. de los Remedios,* venerada en la iglesia del mismo nombre y traída, según se dice, por uno de los Conquistadores, y la de *Ntra. Sra. de Loreto.*

5. Esta se guarda en el templo de San Francisco. Los que se han ocupado de ella hacen remontar su origen nada menos que a los primeros tiempos de la reconquista española, y suponen que la madre de Don Pelayo, a fin de poner a salvo a su hijo de los rigores de Witiza, lo abandonó, como a otro

Moisés, sobre las aguas del río, encerrado dentro de una arquilla o canastillo, y dándole por salvaguarda la imagen de Ntra. Sra. de Loreto. Tras esto, que tiene más visos de fábula que de historia, se sucede un largo período en que nada se sabe del paradero de la efigie, aunque se asegura que fué venerada públicamente en una capilla de la villa de Alcántara, de donde la sustrajo y llevó consigo a Guatemala, D. Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano, Alcalde ordinario de dicha ciudad por los años de 1577 y 1584.

Llegado este caballero a Guatemala, tuvo precisión de pasar a Lima y dejó la imagen a D. Pedro de Solórzano, deudo suyo, el cual la donó, a su vez, al religioso franciscano Fray Pedro de Arboleda. Fuentes y Guzmán, que se hace eco de toda esta leyenda, dice en su abono, que la oyó referir a varios religiosos de San Francisco y a otros caballeros dignos de fe, cuyos nombres cita. La imagen permaneció en la celda del P. Arboleda por un tiempo, mas una mañana, al levantarse para ir a celebrar, no la encontró en ella. Buscóla con afán y vino a encontrarla en el atrio de la iglesia, sobre un montón de piedras y con el ruedo de la vestidura húmedo, a causa del rocío matinal. La tomó consigo y puso de nuevo en su celda, pero habiéndose repetido el caso una y dos veces, juzgó que debía ser voluntad de la Señora el que fuese expuesta su imagen al culto público en el templo. Hízose así, y desde entonces comenzó a ser venerada de los fieles en una capilla, situada al lado de la epístola, muy bien adornada y alhajada, a costa de D. Diego de Avendaño, Presidente que fué de la Audiencia de Guatemala y de Alonso de Miranda, el cual le obsequió una corona y un cetro de mucho valor. Allí mismo hizo que se labrase su enterramiento, y también se encuentra el de los Solórzanos Medranos, a quienes perteneció la imagen.

6. La devoción a *Ntra. Sra. de Belén,* tan popular en América, vino en gran parte a extenderse, merced al influjo de los Hermanos Betlemitas, Orden religiosa fundada en Guatemala por el Venerable Pedro José Betancourt, aprobada por los Sumos Pontífices Clemente X e Inocencio XI y extinguida, casi totalmente, poco tiempo después de la emancipación. Allí donde nació este instituto, que alcanzó gran desarrollo en algunos países de América, como México y el Perú, brotó también el culto a Ntra. Sra. de Belén, venerada desde la

segunda mitad del siglo XVI en la magnífica iglesia de su nombre. Levantóse este templo, gracias a la munificencia del General D. Fernando de Escobedo, Caballero gran Cruz de la Orden militar de San Juan, y Bailio de Lora, Presidente de la Audiencia de Guatemala, el cual gastó en su fábrica más de 55.000 pesos, dejando, además, 300 de renta perpetua para el aceite de la lámpara del Santísimo.

Por lo que toca a la imagen de Ntra. Sra. de Belén, pertenecía ésta a una devota mujer, llamada María de Esquivel, en cuyas casas dió comienzo el Ven. Betancourt al primer hospital de la Orden Betlemítica. Con tal motivo, tanto el fundador como sus primeros compañeros tomaron a esta Virgen por Patrona y Abogada y bautizaron con su nombre la primera casa del naciente instituto. Más adelante, habiendo dejado el hábito de terciarios franciscanos que usaron en un principio, adoptaron otro de color pardo, con correa, y ostentando en el escapulario la imagen de la Virgen de Belén.

Al morir Da. María de Esquivel, legó la efigie al Cura de la parroquia a que pertenecía, deseando se le diese público culto, pero como el Ven. Betancourt hubiese comprado las casas que eran propiedad de la difunta, el Cura le cedió voluntariamente la Virgen. Edificado el templo de que hicimos antes mención, fué trasladada a él con grande pompa la santa imagen, creciendo con esto su devoción y extendiéndose luego a las restantes fundaciones de la Orden, en algunas de las cuales, como en México, Lima, la Habana, Cuzco, Chachapoyas, Potosí y otras, se alzaron templos en su honor [3].

---

[3] Dos imágenes hay en Honduras de alguna fama, Ntra. Sra. de Suyapa y Ntra. Sra. de Juticalpa. La primera es venerada en el pueblo de Suyapa, distante como una legua de la capital de la República y en territorio de la antigua diócesis de Comayagua, hoy arquidiócesis de Tegucigalpa. El santuario es de modestas proporciones, pero muy visitado por los fieles, que a él acuden en peregrinación y con sus limosnas proveen a las necesidades del culto. La imagen titular es una Purísima. En el Departamento de Olancho y en la ciudad de Juticalpa es muy celebrada una efigie de la Inmaculada, que de antiguo se venera en la iglesia parroquial. Son muchos sus devotos y notable el esplendor con que se celebran sus fiestas.

CAPITULO XVI

1. NTRA. SRA. DEL VIEJO, DE NICARAGUA.— 2. NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES, DE COSTA RICA.— 3. NTRA. SRA. DE UJARRAZ.— 4. NTRA. SRA. DE LA PAZ, DEL SALVADOR.

1. En la República de Nicaragua y en el departamento de Chinandega se halla situada la parroquia de El Viejo, en la cual se venera desde hace mucho tiempo una imagen de María, en el misterio de su Concepción Inmaculada. Por un auto del Illmo. D. Fray Alonso de Bravo y Laguna, Obispo de Nicaragua, existente en el Archivo parroquial y que lleva la fecha de 18 de Agosto de 1673, sabemos cuál haya sido el origen de esta imagen. Fué traída de España, dícese en él, por un pariente de Santa Teresa, al cual se la entregó la misma Santa, al tiempo que de ella se despedía para pasar a las Indias. Guárdase en un tabernáculo de plata que mandó labrar el capitán D. Francisco de Aguirre, el año 1678, y la cubre un rico velo, que sólo se descorre cuando acuden a visitarla, que es muy de ordinario. Celébrase su fiesta el 8 de Diciembre y también el 2 de Febrero, día en que acuden los peregrinos de la diócesis de León, cuando, por haber bajado las aguas, les es más fácil acudir al Santuario.

En la *Carta Relación de los sucesos del Viaje que los Carmelitas Decalzos de la Congregación de España hicieron a los Reinos del Perú... en* 1687" se habla de esta imagen en los términos siguientes: "La doctrina [del pueblo de El Viejo] era de Franciscanos y en su iglesia, a que acudían a decir misa todos los días y a confesar españoles e indios, que todos entendían la lengua castellana, se venera una milagrosíma imagen de Ntra. Sra. en el altar mayor. Su título es de la Asunción y el de *Ntra. Sra. del Viejo,* el que sólo le da a conocer y venerar en todas aquellas provincias y aun en las más remotas del Perú; porque a todas vuela la fama de sus maravillas. Tiene el sagrado busto media vara de largo; el rostro es hermoso, modesto, grave y benigno; los ojos devotamente sumisos; el color de la cara tira a trigueño; muestra las manos muy agraciadas, juntas delante del pecho, como Soberana Abogada que en el cielo y en la tierra siempre estuvo intercediendo por nosotros. Múdanla riquísimos vestidos

en sus festividades, abunda su erario de muchas y valerosas joyas, como su sacristía y camarín de palios, candeleros y todo servicio de plata, con muchas lámparas dotadas del mismo noble metal, que le ha presentado la devoción cristiana, favorecida con sus celestiales y portentosos beneficios [1].

Continúa luego el autor de esta *Relación* diciendo cómo vino en conocimiento del origen de la imagen por el Cura doctrinero del pueblo y es, en sustancia, el que ariba hemos indicado. El pariente de la santa, de apellido Cepeda, tío o hermano suyo, vino a Nicaragua como Gobernador de la Provincia, y en todos sus viajes por mar y tierra la llevaba consigo, hasta fijar su residencia en El Viejo, donde la imagen comenzó a recibir culto en el Oratorio de la casa que allí poseía. Acabado el tiempo de su Gobierno y promovido a otro cargo en el Perú, pensó embarcarse con la imagen, a pesar de las súplicas que se le habían hecho de parte del pueblo para que la dejase en él. Añádese que, habiendo salido del puerto con viento favorable, tuvo que volverse el navío no mucho después, por haberse tornado contrario, contratiempo que le ocurrió otras dos veces y le indujo a dejar la imagen en tierra, pensando que tal debía de ser la voluntad de Dios. Grande fué el regocijo de los habitantes al conocer su resolución y, desde entonces, dieron a la efigie el nombre de Ntra. Sra. de El Viejo, por ser su dueño hombre de avanzada edad, y de él se derivó al mismo pueblo.

El autor de esta relación, que nos suministra estos datos, lo confirma con la autoridad del P. Fray Gabriel Velásquez, de la Orden Seráfica y Provincial de Nicaragua, y del P. Fray José Velasco, Guardián del convento de León, de cuyos labios, dice, aprendió la historia de esta imagen.

2. Cartago, metrópoli de Costa Rica hasta la primera mitad del siglo pasado, y una de la más importantes ciudades

---

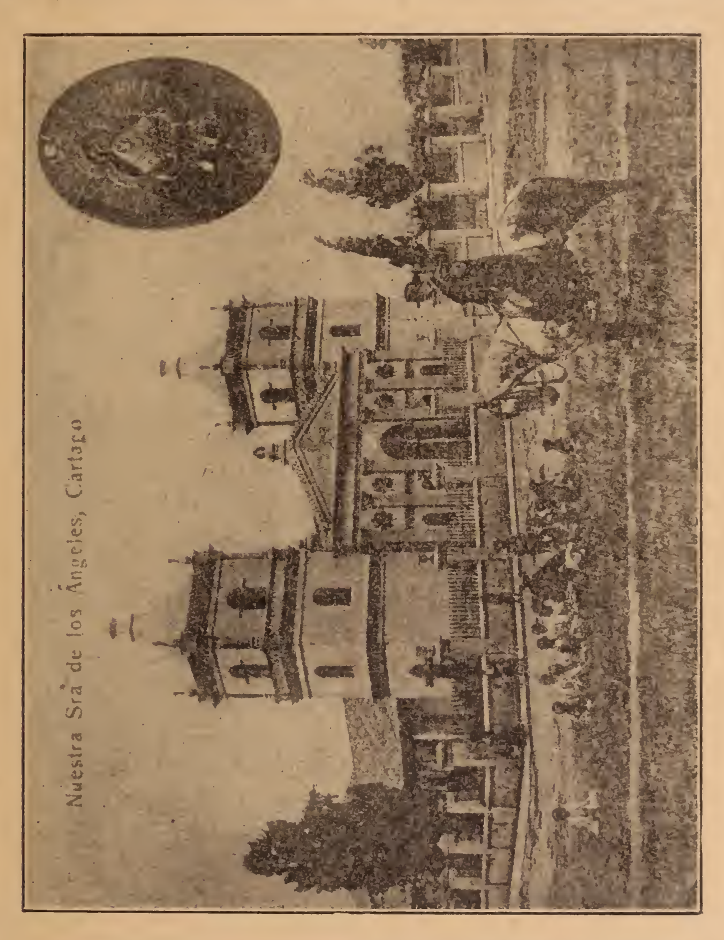
1. Su autor es el P. **Miguel de la Madre de Dios.** - Cf. El Monte Carmelo. Burgos, Agosto 1920. En cuanto al pariente de Santa Teresa, de que se hace mención aquí, no hemos podido averiguar qué relaciones de la familia le unían con ella. Sabido es que los hermanos de la Santa pasaron al Perú, con excepción de Rodrigo, que se dirigió al Río de la Plata, pero, como advierte el Dr. Dn. **Manuel M. Pólit**, en su obra La Familia de Santa Teresa en América: "...es indudable que, además de sus hermanos, tuvo la Santa en aquellas regiones otros allegados y amigos suyos".

de aquella República, posee uno de los más celebrados Santuarios de Centro-América; en el cual es venerada *Ntra. Sra de los Angeles.* La imagen, que es de piedra y de menor tamaño, es de singular atractivo; sostiene al Niño Jesús en sus brazos. y suele estar vestida a la usanza española.

Su origen no lo ha conservado la tradición popular. Habiendo salido el 2 de Agosto de 1635 una india anciana a recoger leña seca en el vecino monte, vió sobre una tosca peña una graciosa imagen de María con el Niño Jesús en los brazos. Sorprendida la anciana ante aquel hallazgo inesperado, tomóla con cuidado y, recelando que alguno la despojase de aquel tesoro, la escondió dentro de una petaca de cuero que tenía en su casa. Volvió al día siguiente al monte, como tenía por costumbre, y grande fué su asombro al contemplar a la imagen en el mismo sitio en que la había hallado el día anterior. En un principio creyó que se trataba de una burla, pero no obstante su desconfianza, se decidió a tomarla de nuevo y conducirla a su casa. Al llegar a ella y abrir la petaca la encontró vacía; guardó la imagen y, a los pocos días, se encaminaba de nuevo al monte a emprender su faena acostumbrada. De nuevo se le presentó ante los ojos la efigie de la Virgen y, entonces, llena de temor y sin saber qué partido tomar, optó por dirigirse al Cura del pueblo y referirle cuanto le había acontecido. Oyó el sacerdote a la anciana y la exhortó a volver al monte y traerle en secreto la imagen. Hízolo así y, una vez en posesión de ella, encargó el Cura a la buena india que guardase silencio sobre lo ocurrido.

Sucedió empero que la imagen desapareció asimismo de la casa cural y volvió a ser hallada en el monte, hecho que obligó al doctrinero a consultar el caso con el Gobernador y los Franciscanos de Cartago. Bien pronto cundió la noticia del maravilloso suceso y se resolvió trasladar la imagen a la parroquia en solemne procesión. Lleváronla en triunfo los fieles alborozados y no se cansaban de contemplarla y aclamarla, saludándola con el título de Ntra. Sra. de los Angeles, por haberse aparecido el día en que la Iglesia celebra a la Virgen de este nombre. A los pocos días, sin embargo, la imagen desapareció del lugar en que la habían colocado y fué de nuevo hallada sobre la roca, en donde se había realizado al primera aparición. Comprendieron entonces todos que era deseo de la Virgen que se le erigiese un templo en aquel sitio y, con san-

ta emulación y devoto ardimiento, improvisaron los españoles y naturales una enramada a fin de proteger la efigie, y empezaron a cavar los cimientos del futuro santuario. Elevóse éste rápidamente, ya que en su construcción emplearon la piedra, que por allí abundaba, y pronto pudieron entronizar


Nuestra Sra de los Ángeles, Cartago

en él a su amada Virgencita. Ya en 1653 existía una Cofradía en su honor, cuyas constituciones fueron aprobadas por el Illmo. Fray Alonso Briceño, Obispo de Nicaragua.

El Santuario, que aún subsiste y ha sido posteriormente restaurado, habiéndosele añadido las capillas y puesto térmi-

no a la portada y a las torres, es de estilo colonial y de bastante buen gusto. Desgraciadamente, sufrió mucho con los terremotos que el año 1910 asolaron la comarca. En el altar mayor tiene su trono la devota imagen, rodeándola un grupo de ángeles. Ricas joyas la adornan, entre las cuales merecen citarse el pectoral de esmeraldas del Illmo. Sr. D. Agustín de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua, y la rica corona de oro ofrecida por Mons. Thiel, Obispo de Costa Rica.

La devoción de los costarricenses a Ntra. Sra. de los Angeles no se ha desmentido jamás. Su templo se ve constantemente visitado por los fieles, que en todas sus necesidades acuden a implorar su auxilio, y son sin cuento la gracias que reconocen haber recibido de sus manos. En 1736, el Illmo. Sr. Domingo Santarín, Obispo de la diócesis, declaró festivo el día 2 de Agosto, en que se la celebra principalmente, y en 1824, el primer Congreso de la República, por decreto de 24 de Setiembre, declaró a Ntra. Sra. de los Angeles, Patrona de toda ella. He aquí el texto del citado decreto: "El Congreso Constituyente del Estado de Costa Rica ha tenido a bien decretar y decreta: La Virgen de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra es y será en lo sucesivo Patrona del Estado de Costa Rica. — Comuníquese al Jefe Supremo del Estado para su ejecución, publicación y circulación. Dios, Unión, Libertad. — San José, Setiembre 23 de 1824. — AGUSTÍN GUTIÉRREZ. Diputado Presidente: MANUEL AGUILAR, MANUEL ALVARADO".

Los favores generales otorgados por Ntra. Sra. son muchos, dentro de los cuales sólo citaremos el que prestó a la ciudad en el terremoto del 2 de Setiembre de 1841, salvando la vida a los numerosos fieles que acudieron a refugiarse bajo las bóvedas de su santuario, y el dispensado el año 1856, durante la epidemia del cólera que tantas víctimas causó en el país.

Entre las gloriosas efemérides del Santuario, no puede pasarse por alto la grandiosa peregrinación que tuvo lugar el 7 de Enero de 1901. Acudieron de San José y de otros pueblos muchos romeros, que, unidos a los de Cartago, se dirigieron ordenadamente y en medio del mayor entusiasmo al templo de Ntra. Sra. Allí, ante la puerta principal, levantóse un estrado, y en el altar colocado sobre él, celebró el Santo

Sacrificio el Rector del Seminario, oyéndolo religiosamente más de 14.000 peregrinos.

La imagen fué solemnemente coronada el 26 de Abril de 1926, ante una multitud que elevan algunos a 25.000, y puso de relieve el afecto que le profesan sus hijos. El Santuario se halla modernamente a cargo de los Padres Salesianos, a quienes lo encomendara el Illmo. D. Juan Gaspar Stork, Obispo de Costa Rica [2].

3. En la villa de Paraíso, situada al sudeste de Cartago, es venerada todavía la *Virgen de Ujarraz,* famosa en los tiempos de la colonia. A juzgar por lo que de ella nos han transmitido algunos historiadores, esta imagen fué obsequiada por el Rey Felipe II al misionero franciscano, Fray Lorenzo de Bienvenida, a quien el año 1565 mandó dar de su real caja 500 ducados para la compra de cálices, campanas, ornamentos y demás objetos del culto, con destino a las iglesias que se fundasen en Costa Rica. Fray Lorenzo debió hacer merced de la imagen a la iglesia de la doctrina de Ujarraz, construída en el siglo XVII por el Gobernador D. Miguel Gómez de Lara. Allí recibió culto la devota efigie hasta la destrucción de la villa, de la cual sólo existen hoy las vetustas ruinas.

La imagen, que representa a María en el misterio de su Concepción Inmaculada, fué muy celebrada antiguamente y objeto del fervoroso culto de los vecinos de Ujarraz. Cuando, el año 1665, los piratas Mansfield y Morgan efectuaron un desembarco en la proximidad de Limón, en la costa del Atlántico, el Gobernador D. Juan López de la Flor se dispuso a resistirles con los escasos elementos de defensa que tenía a su alcance, pero no fué necesario venir a las manos, porque noticiosos los filibusteros de la decisión del Gobernador, no pasaron más allá de Turrialba y luego volvieron a embarcarse, atribuyendo todos a una protección manifiesta de la Virgen de Ujarraz el haberse visto libres de sus ataques. Por esta razón parece que en adelante se la llamó *Ntra. Sra. del Rescate* [3].

4. En la República de San Salvador y en la iglesia parro-

---

2 Cf. La Aparición de Ntra. Sra. de los Angeles. S. José de Costa Rica.

3 También merece citarse Ntra. Sra. de Eparza, hoy Esparta, cuya antigüedad corre pareja con la de Ujarraz.

quial de San Miguel, se venera a *Ntra. Sra. de la Paz,* cuya devoción radica desde antiguo en aquella población. En las públicas calamidades ha sido esta imagen el consuelo de los migueleños, como se vió el 21 de Setiembre de 1787, cuando, acongojados por la violenta erupción del Chaparrastique, que amenazaba destruir la ciudad, la sacaron en procesión de rogativa, logrando ver oídas sus súplicas. Memorable es también la parte que le cupo a la Virgen de la Paz en la pacificación del país, agitado por las luchas intestinas entre monualcos y migueleños, ocurridas en Enero de 1833. Estos últimos, capitaneados por el neo-granadino Gollenaga, fueron derrotados por el coronel Narciso Benítez en los combates de San Ildefonso y Yaguatitique y, dejando el campo a sus contrarios, entraron los vencedores en San Miguel, presa de pánico por las sangrientas escenas de que había sido teatro. El coronel Benítez quiso entonces asentar las paces sobre sólida base y dar un testimonio de su benevolencia hacia los migueleños y, con este objeto, hizo sacar al atrio de la iglesia parroquial la venerada imagen de Ntra. Sra. de la Paz. Alínea sus tropas en torno de la efigie y, postrándose a sus pies, depone su espada y toma a la Virgen por testigo que no abriga sentimientos de odiosidad contra los migueleños, que sólo desea la vuelta de todos a sus respectivos hogares y que, de allí en adelante, reine la paz en la ciudad, mediante el respeto a la ley y al amparo de las autoridades. El coronel Benítez volvió a tomar su espada de las plantas de Ntra. Sra. y, después de haberle rendido la tropa los honores de estilo, la hizo restituir a su Santuario.

Parece que la Virgen Santísima bendijo este acto de veneración que se le había tributado, pues la tranquilidad y el bienestar públicos se sucedieron inmediatamente, desterrando la era de asonadas y motines lugareños que traían revuelta la apacible legión de Lempira. Estos y otros títulos que encierra la Virgen de la Paz, movieron al Illmo. Sr. D. Juan Antonio Dueñas y Argumedo, Obispo de la diócesis, a solicitar la gracia de su coronación.

Esta le fué benignamente concedida por S. S. Benedicto XV, en audiencia del 29 de Julio de 1920, y desde entonces se comenzó a disponer la ceremonia, que tuvo lugar el 21 de Noviembre de 1921. Organizáronse peregrinaciones al Santuario y se apeló a la generosidad de los fieles para labrar las co-

ronas, que habían de ornar las frentes de la Virgen y el Niño. Ambas son de oro macizo, y su peso total llega a 650 gramos; la avaloran diversas piedras preciosas, entre las que sobresalen una esmeralda, rodeada de diamantes, ofrenda del Illmo. Sr. Obispo, dos amatistas, obsequio de Mons. Vélez, y cuatro brillantes, regalo del Ministro de Gobierno.

La coronación se efectuó en la plaza principal de San Miguel, asistiendo al acto el Excmo. Sr. Jorge Meléndez, Jefe del Estado, el cual puso a los pies de la efigie su bastón de mando, el Ministro de Gobierno, Dr. Baltazar Estupiñán, y los Ministros de Guerra y Marina y Hacienda. Entre los Prelados concurrentes figuraban los Arzobispos de Managua y Santiago de Cuba, D. Félix Ambrosio Guerra, y los Obispos de Santa Ana, de Sosuza, D. Alfonso Belloso, Auxiliar de San Salvador y el Vicario Capitular de Tegucigalpa.

La imagen es de bulto y vestida, tiene en su brazo izquierdo al Niño Jesús y en el derecho una rama de palma u olivo, como símbolo de la paz.

LIBRO TERCERO

SANTUARIOS Y DEVOTAS IMÁGENES DE MARÍA EN LAS ANTILLAS, COLOMBIA Y VENEZUELA

Oh, para celebrar bienes tan grandes,
unid, hijos de América, las voces
al himno reverente del poeta,
que baja de la cumbre de los Andes
a las ardientes playas
que el Plata y Rimac baña y Magdalena,
y Amazonas terrífico y el Guayas.
Madres americanas, y vosotras
arrullad vuestros hijos en la cuna
con la canción sencilla
a la excelsa Señora,
y Virgen sin mancilla,
del Nuevo Mundo, Madre y Protectora!

José Joaquín Ortiz
(Himnos a la Virgen)

CAPITULO I

1. NTRA. SRA. DE LA CARIDAD, DEL COBRE.— 2. SU ORIGEN PROBABLE.— 3. NTRA. SRA. DE REGLA.— 4. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, DE SANTIAGO DE CUBA.

1. A unos diez y seis kilómetros, al Oeste de Santiago de Cuba, se halla situada la villa de El Cobre, fundada el año 1598, en la proximidad de las famosas minas que han dado nombre a la población. Al sur de esta y en la cima de un altozano se alza el Santuario de *Ntra. Sra. de la Caridad,* el más notable de la Virgen que, según la tradición, fué hallada el año 1628 por unos indios, en la vecina bahía de Nipe.

He aquí la narración de este suceso, según los autores más dignos de crédito. Una mañana del año 1628 salieron del hato de Varajagua dos indígenas, de apellido Joyos, y un negro esclavo de nueve años, llamado Juan Moreno, a buscar sal a la bahía de Nipe, con el fin de conducirla a la estancia y preparar el tasajo. Llegados a aquel sitio vieron que les era imposible realizar su intento, debido a la agitación del mar, y se refugiaron en un bohío del Cayo Francés. Allí permanecieron tres días, al cabo de los cuales pudieron embarcarse en su canoa y dirigirse a las salinas de la costa. No hacía mucho que navegaban, cuando, a la luz de la aurora, descubrieron sobre las olas un objeto blanco, que se imaginaron sería el cadáver de alguna ave marina. Como la corriente lo acercase a la embarcación, advirtieron con gran sorpresa suya que el objeto flotante no era otra cosa que una imagen de Ntra. Sra., colocada sobre una tabla. Enderezaron la proa hacia ella y alborozados tomaron la imagen depositándola en la canoa y alcanzaron a leer en la tabla la siguiente inscripción: *Yo soy la Virgen de la Caridad.*

Continuando su viaje y recogida la sal, volvieron a Cayo Francés y de este punto se trasladaron al hato de Varajagua, donde ya había llegado la noticia del hallazgo. Salieron a re-

cibir la imagen los colonos, y el mayoral del hato, llamado Miguel Angel, envió un mensajero al Real de las Minas de Cobre, a fin de dar parte del suceso al Administrador D. Francisco Sánchez de Moya. Este ordenó se le erigiese una ermita y donó a la imagen una lámpara que ardiese constantemente a sus pies. Diego de Joyos, hermano de los afortunados descubridores de la imagen, tomó a su cargo el cuidado del culto de la Virgen. Cierta noche en que se disponía a atizar la lámpara, echó de ver que la imagen había desaparecido de su hornacina y al punto fué a dar aviso a los colonos del hato. Se hicieron pesquisas a fin de averiguar su paradero, pero todo fué vano. A la mañana siguiente la imagen reapareció en su altar y por dos veces se advirtió su falta, seguida de su aparición, por lo cual dió orden el Administrador de las Minas que se la trasladase a otro lugar y envió al cura de aquella doctrina, el Franciscano Fray Francisco Bonilla, a que se informase de todo lo ocurrido.

Llegado el día de la traslación, se dispusieron muchos a acompañar la imagen, y en el Real de las Minas se convocó al pueblo para que saliese a su encuentro al sitio denominado el Hatillo, en donde el Alcalde, que llevaba el estandarte real, la veneró y la tropa que la acompañaba hizo una salva. Con gran contento de todos fué colocada la imagen en el altar mayor de la iglesia parroquial, y se ofreció a su servicio un buen hombre que hasta entonces había hecho vida de ermitaño en la aspereza del monte y se llamaba Matías de Olivera.

2. Hasta aquí la tradición vulgarmente admitida. Veamos ahora lo que nos dicen documentos publicados recientemente[1]. De ellos se deduce que, en 1597, el Rey Comisionó a Francisco Sánchez de Moya, Veedor de la gente de guerra de Perpiñán, para la labor de las minas de cobre, que se habían de beneficiar en Cuba con destino a las fábricas de artillería de la península. En la instrucción que se le dió con este objeto, se le decía: "Si esta fundación huviese de estar de assiento en alguna parte, que esto avéis Vos de procurar encaminar, haréis levantar una iglesia y edificio humilde, el que bastare para la gente, y a un religioso que se dará orden assista allí, haréis dar razión y lo necessario de mi hacienda y éste admi-

[1] The Sispanic American Nistorical Review, Vol. V. No. 4, Noviembre 1922. **Irene A. Wright.**, Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre.

nistrará los sacramentos a toda la dicha gente y terná cuidado de la correctión y buenas costumbres de todos y de que oyan missa los días de fiesta... fha. en Madrid y 3 de Março de 1597" [2].

Sánchez de Moya dió el cargo de la capilla que se construyó al P. Miguel Jerónimo, "*que ha ejercitado el oficio de Cura y Vicario en algunos lugares desta isla, estándolo continuando con mucha satisfación de todos en la villa del Báyamo*", y en virtud de la Real Cédula antes citada le nombró Capellán y Vicario de la Iglesia Parroquial del "*Bienaventurado Santiago el Mayor desta villa de las minas del Prado que yo he fundado para que todo el tiempo que fuese la voluntad del Rey Nuestro Señor sirva el dicho beneficio... fecho en las Minas de la Villa del Prado, a 11 de Setiembre de 1600 años*" [3]. Años más tarde describíase en otro documento la citada capilla y se decía en él: "...Primeramente ay una Iglesia fundada sobre pilares de madera cercada de tablas y cubierta de texa y con tres altares que cada uno tiene su lámpara...", añadiéndose a continuación: "en el cerro de la mina *ay una ermita de Nuestra Señora,* en que reside un hermitaño que está con ella, con licencia del Obispo de esta isla (D. Juan de las Cabezas y Altamirano) ... fecho... en estas minas del Prado a 29 de Noviembre de 1608" [4]. Sánchez de Moya, al término de su administración, hizo entrega de las minas a Juan de Eguiluz, y ante el escribano Juan de Fronesta y el Contador Ambrosio de Sevilla Guerrero, hizo el inventario de ellas. En este documento se hace relación de la ermita de la Virgen por estas palabras: "...Una hermita que está en zerro de las minas, de la adbocación de Ntra. Sra. de Guía, Madre de Dios de Illescas, cubierta de texa y sobre pilares de madera con un altar y Ymagen de Nuestra Señora de bulto pequeña y otras imágenes de estampas y una casa en que bive un hermitaño... 30 de Enero de 1620" [5].

Por los datos apuntados se ve que la tradición en parte coincide con ellos y en parte disiente, cosa, por otra parte, muy natural en sucesos ya remotos y que no han sido fijados

---

[2] Archivo de Indias, 53 - 2 - 9.

[3] Relación enviada al Rey por el Gobernador del Este de Cuba, Rodrigo de Belasco.

[4] Archivo de Indias, 55 - 5 - 23.

[6] Ibidem, 54 - 1 - 16.

oportunamente por la crítica. Ahora bien, la escritora norteamericana Irene A. Wright, que ha publicado los documentos sobredichos, colige de su estudio, que Sánchez de Moya, natural de Toledo, en cuya comarca se encuentra Illescas, debió



Nuestra Señora de la Caridad de El Cobre

traer a Cuba la imagen de la imagen de la Virgen de la Caridad, cuyo parecido con la imagen española es notable, fuera de la identidad del nombre. En este supuesto dejaría de ser

cierto lo que la tradición nos cuenta acerca del hallazgo de la imagen, aun cuando no quede mermada la antigüedad que se le atribuye. Viene en apoyo de esta opinión el hecho de haber obsequiado el mismo Sánchez de Moya a la iglesia de las minas del Cobre la imagen del Apóstol Santiago, como expresamente se dice en el inventario levantado al fin de su administración.

No obstante, creo que estas razones no son de tanta fuerza que lleguen a destruir la versión que en el Libro I apuntamos, o sea, que esta imagen de Ntra. Sra. de la Caridad sea la misma que el explorador Alonso de Ojeda dejó en prenda de gratitud a un cacique de la región. Sabemos que era pequeña la efigie que en sus viajes llevaba consigo el capitán español y por lo que hace a su parecido con Ntra. Sra. de la Caridad de Illescas, no es de extrañar, si se tiene en cuenta la semejanza que existe entre las antiguas imágenes españolas. De admitir esta opinión, no resultaría improbable el hallazgo de la efigie, en una u otra forma, y la veneración que desde un principio se le profesó quedaría explicada.

Prosiguiendo nuestra historia, diremos que Matías de Olivera continuó hasta su muerte al cuidado de la ermita de Ntra. Sra. de la Caridad, sucediéndole un portugués, por nombre Melchor Fernández Pinto, que por consejo de su confesor, D. Juan Lisana, Chantre de la catedral de Santiago, se consagró enteramente a su servicio. A sus desvelos y empeños se debió, en parte, el acrecentamiento del culto a Ntra. Sra., y el esplendor que fué cobrando con el tiempo.

La imagen de la Virgen de la Caridad es pequeña, de poco más de una vara. El rostro es agradable y redondeado, con aire español. En el brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús que en una mano ostenta un pequeño mundo. A la muerte del piadoso portugués, Melchor Fernández Pinto, el Arzobispo de Santiago encomendó el cuidado de la ermita al presbítero D. Onofre de Fonseca, el cual escribió una historia, aún inédita, sobre la aparición. A su celo y devoción se deben el primitivo santuario y la hospedería que aún subsiste. Aquel primer templo se hallaba situado sobre una eminencia y constaba de una sola nave de unos 25 metros de largo por 8 de ancho. En el altar mayor, de piedra y mármol, se veneraba a Ntra. Sra., ricamente vestida y adornada de valiosas joyas. Además de la corona de oro que ciñe su cabeza, luce una au-

reola de doce estrellas con una esmeralda en el extremo de cada una. Son innumerables los ex-votos, que como tributo de la gratitud de los fieles, penden de las paredes del templo, y los donativos que afluyen de toda la isla, muy continuos.

A principios del año 1899, durante la ocupación norteamericana, fué el santuario profanado por unos malhechores, que, no contentos con sustraer las alhajas de más precio, cortaron la cabeza a la santa imagen, en cuya frente brillaba un diamante, y la ocultaron juntamente con el Niño. Poco después fué hallada y se logró también recuperar algunas de las alhajas, aunque destrozadas, pero bien pronto la piedad de los cubanos reparó el mal, haciendo que nuevamente se labrasen la corona y aureola que la adornaban. Celebróse una suntuosa fiesta en desagravio y se reavivó su culto.

No hace muchos años se lanzó la idea de sustituir el antiguo templo por otro de mayores proporciones; el continuo laboreo de las minas había causado no pocos desperfectos en él y comprometido su estabilidad. Se comenzaron a colectar fondos con este objeto y, entre tanto, se trasladó la imagen a la iglesia parroquial. De toda Cuba afluyeron las limosnas y bien pronto se dió principio a los trabajos, que llegaron a su término en 1827. El 8 de Setiembre, día en que se celebra anualmente la fiesta de la Virgen de la Caridad, se realizó la solemne dedicación del Santuario, habiendo sido bendecido un día antes por el Arzobispo de Santiago, Mons. Valentín Zubizarreta. La imagen fué trasladada en procesión, en medio de gran concurso, y celebró de Pontifical Mons. González Estrada, Arzobispo Titular de Attalia, ensalzando las glorias de María, desde el púlpito, el Dr. Dn. Manuel Ruiz, Obispo de la Habana. Esta fiesta atrajo muchos peregrinos de diversas provincias al Santuario. Este se alza sobre el emplazamiento del antiguo, dominando desde la altura toda la población de El Cobre, tiene cuatro naves y, tanto por su amplitud como por su decorado, es digno de la Patrona de Cuba.

Su culto no está limitado a la población que le ha prestado su nombre, sino que se extiende a toda Cuba y aun a tierras lejanas, como en Madrid, donde en la Iglesia de las Descalzas Reales se le ha dedicado un magnífico altar, costeado por la colonia cubana de aquella capital. El Beato Claret, siendo Arzobispo de Santiago de Cuba, consagró toda su arquidiócesis a la Virgen de la Caridad, y el 10 de Mayo de 1916, por

rescripto de S. S. el Papa Benedicto XV, fué solemnemente proclamada Patrona de toda la isla [6].

3. Al oriente de la ciudad de la Habana y a media hora de la población de Guanabacoa, en un saliente que forma la bahía, se halla situada la parroquia de *Ntra. Sra. de Regla*, Patrona de la capital de Cuba. El origen de esta imagen es el siguiente. El año 1690, un buen hombre, natural de la ciudad de Lima, en el Perú, a quien se conoce con los nombres de Manuel Antonio, concibió el pensamiento de erigir una ermita a Ntra. Sra., bajo la advocación con que es venerada en la catedral de León, en España, y en otros lugares de la península. Pidió para ello un pedazo de terreno a D. Pedro Recio de Oquendo, propietario del ingenio de Guaicanamar, que a la sazón era alguacil mayor del Ayuntamiento de la Habana. Accedió generosamente este caballero a su pretensión y no tardó en levantarse la ermita, sencilla y tosca, es verdad, como que en ella se emplearon los materiales más comunes barro y hojas de palma. Allí fué expuesta a la veneración de los fieles la imagen de Ntra. Sra. de Regla, en un cuadro que la representaba.

Su devoción comenzó a propagarse y no faltaban devotos que acudían a visitarla, cuando el 24 de Octubre de 1692 un formidable ciclón echó por tierra la endeble ermita y con ella viniéronse al suelo las viviendas que en su alrededor comenzaban a agruparse. Este suceso, lejos de acabar con la devoción a Ntra. Sra. de Regla, fué por el contrario la ocasión de que tomara incremento y se hiciese más popular. Fué el caso que aquel mismo día se hallaban en alta mar unas naves que del puerto de San Juan de los Remedios se dirigían a la Habana; sorprendiólas el huracán y, en medio de la consternación de los pasajeros, que ya veían próximo su fin, uno de ellos, llamado D. Juan Martín de Conyedo, natural de Colunga, en Asturias, confortó a todos y les aseguró que saldrían incólumes de aquella desecha borrasca, si con viva fe imploraban el patrocinio de la Virgen de Regla, en cuya ermita de la Habana él había hecho voto de servirla mientras le durase la vida.

---

[6] Cf. **Tirso Sánchez y Cisneros**, Pbro., Historia de la Aparición de la Sma. Virgen de la Caridad y de los Remedios, del Cobre. Santiago Cuba, 1902.

Hiciéronlo todos, como es de suponer, y sus preces fueron oídas, porque amainando el temporal, arribaron todos a la Habana, libres del naufragio, y llenos de gratitud hacia la Madre de Dios, que de tan inminente peligro los había librado. Martín de Conyedo se dirigió a la ermita de la Virgen de Regla y, al encontrarla derribada por el suelo, se propuso restaurarla y levantarla con más solidez que antes. Pidió a D. Pedro Recio de Oquendo le ayudase en la empresa y no en vano apeló a su generosidad, aunque se ofreció a reintegrarle la suma prestada con las limosnas que en lo futuro recaudasen. El 8 de Setiembre de 1694 pudo abrirse al culto la nueva ermita y en el altar mayor se colocó una imagen de talla de la Virgen de Regla, traída de España por el Sargento Mayor D. Pedro de Aranda y Avellaneda, que es la que hasta el presente se venera en la iglesia de su nombre.

Conyedo permaneció al servicio de Ntra. Sra., en hábito de ermitaño, hasta 1743, en que murió, depositándose su cadáver cerca del presbiterio. La Virgen le dispensó en vida muchos favores y le otorgó la dicha de ver declarada en 1708 a Ntra. Sra. de Regla, Patrona de la Bahía de la Habana. Con este motivo se celebraron espléndidas fiestas en su honor, y el día 8 de Setiembre, día de la jura del Patronato, todas las embarcaciones surtas en el puerto empavesaron, los alrededores del santuario fueron engalanados con banderas y colgaduras, y numeroso gentío acudió a la ceremonia religiosa. El Obispo, el Cabildo y los Oficiales de la Armada y el castillo del Morro, asistieron al acto, entregando el Regidor decano a la Virgen, en nombre de la ciudad, una llave, en prenda de constituirla su Patrona y Protectora.

No mucho después, en 1717, fué de nuevo la ermita escena de animados regocijos, con motivo de la instalación del Santísimo Sacramento. A la solemnidad religiosa se sucedieron otros muchos festejos con que el vecindario, ya bastante numeroso, del lugar, celebró este acontecimiento. Casi un siglo más tarde, en 1805, el Illmo. Sr. Obispo de la Habana, Espada y Banda, al hacer la visita pastoral de su diócesis, determinó erigir en parroquia el Santuario, pues había crecido notablemente el caserío que lo rodeaba. A la par fué también creciendo el culto de Ntra. Sra. de Regla, contribuyendo a ello el establecimiento de una cofradía que bajo el nombre

de Hermandad de la Concordia, se fundó el 17 de Enero del año 1734.

Todo esto hizo que se pensase en levantar un nuevo templo, pues el antiguo no sólo era insuficiente sino que además estaba ruinoso. Con algunas rentas que ya poseía el santuario y los donativos de los fieles, se sufragaron los trabajos y se llegó a ver terminada la obra. Posteriormente se hicieron algunas reformas en él, y en la actualidad, aunque pequeño, está bien decorado, sendo de mármol el pavimento y sobresaliendo el altar mayor, en el centro del cual y en un elegante templete que descansa sobre ocho columnas, se halla expuesta la santa imagen. Como ya advertimos, ésta es de talla, el color del rostro es algo moreno y en el brazo izquierdo tiene al Niño Jesús, que en su mano derecha ostenta una flor y en la siniestra un mundo. Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre y en este día y en el de San Rafael Arcángel, en Octubre, el Santuario se ve muy concurrido por los fieles que acuden de la Habana y de otros pueblos aledaños [7].

4. Fuera de las imágenes citadas, existen en Cuba algunas otras, como las de *Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. de las Nieves y Ntra. Sra. de Báyamo,* que han alcanzado relativamente celebridad. La primera es venerada en Santiago de Cuba y el templo en que se le tributa culto fué hasta hace pocos años parroquia de la ciudad, pero desde el año 1913 la poseen los PP. de la Compañía de Jesús, cuyo colegio está adjunto. La imagen es muy devota y en Semana Santa es sacada en procesión con asistencia de gran número de fieles. La segunda es titular de la parroquia de la villa de Mantua, en la provincia de Pinar del Río, y de ella se refieren muchos prodigios obrados en favor de sus devotos. Su fiesta se celebra el 5 de Agosto y acuden entonces a honrarla muchos fieles de todo aquel partido. La tercera se venera en la iglesia de los Franciscanos de la villa de Báyamo, provincia de Oriente. En otro tiempo fué mayor su devoción, pero hoy ha decaído su culto al mismo tiempo que ha perdido importancia la población.

---

[7] **Ildefonso Vivanco,** Santuario de Ntra. Sra. de Regla. Habana, 1887. (2a. edic.).

CAPITULO II

1. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES, DE SANTO DOMINGO.— 2. NTRA. SRA. DE ALTA GRACIA.— 3. NTRA. SRA. DE BOYÁ.— 4. NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, DE HORMIGUEROS.— 5. NTRA. SRA. MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA.

1. En la isla de Santo Domingo o la Española, como la denominó Cristóbal Colón, existen algunas imágenes de Ntra. Sra. de gran devoción. Entre todas descuella como más antigua la de *Ntra. Sra. de las Mercedes,* que se venera en su Santuario del Santo Cerro. Su origen es el siguiente. En Marzo de 1945 Cristóbal Colón, acompañado de unos cuantos españoles, tuvo que presentar batalla a un crecido número de indios, acaudillados por el cacique Manicaotex. A fin de hacerse fuertes contra el enemigo, levantaron una trinchera y, como baluarte de ella, colocaron una gran cruz de madera en el parapeto. Acometieron los indios con ímpetu nunca visto y, después de no pocos esfuerzos, lograron apoderarse del palenque y desalojaron a los castellanos, que se replegaron al cerro inmediato. Desde ahí fueron testigos del ensañamiento de los indios con la cruz, que se alzaba en el parapeto, sin que el fuego que le aplicaron ni el filo de sus hachas de piedra alcanzaran a destruirla.

Este prodigio hizo que cobraran nuevo ánimo, pero como los indios no cejasen en la empresa de acorralar a los españoles y estos se hallasen ya muy apretados, Colón reunió a los capitanes para deliberar sobre la resolución que se debía adoptar y la mayoría juzgó que se hacía necesaria la retirada. Entonces, el mercedario Fray Juan Infante, confesor de Colón, que llevaba consigo una imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes, donativo de Isabel la Católica, excitó a los castellanos a combatir y les prometió la victoria en nombre de María. "Enconmendémonos, dijo, a Ella y al amanecer tocad alarma, apretando bien los puños, que la Madre de Dios está con nosotros".

Hízose como el fraile lo había indicado, y aquella misma noche le pareció ver a Fray Juan Infante que Ntra. Sra. se aparecía resplandeciente y con el Niño Jesús en los brazos, sobre la cruz milagrosa, confortando y animando con sus mi-

radas a los españoles. Librada la batalla al día siguiente, obtuvieron los castellanos una insigne victoria sobre los indios, los cuales se desparramaron vencidos por los montes. Este suceso fué la causa de que más tarde se erigiese un modesto santuario en la cumbre del cerro donde plantó Colón la milagrosa cruz, haciéndose de ella tres partes: una quedó en el citado santuario, otra fué conducida a la villa de Concepción de la Vega, edificada al pie de aquella altura, y otra se guardó en la Catedral de Santo Domingo, en el altar llamado de la Santa Reliquia, y es la única que al presente se conserva.

La capilla donde es venerada la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes se remonta a los tiempos de la conquista de la isla y, aunque de modestas proporciones, es muy visitada por los romeros que acuden de diversos puntos, atraídos por la fama de sus milagros. Alzase sobre una frondosa colina en medio del silencio y frondosidad tropical de la Vega y, no lejos de ella, puede verse aún el níspero, con cuya madera fabricó Colón la cruz del milagro.

He aquí en resumen la historia del primer santuario mariano de América, digno, por cierto, de alto renombre, puesto que, como hemos visto, su nombre va unido al del inmortal descubridor del Nuevo Mundo y sus principios se debieron a un insigne favor de Ntra. Sra. Por esta razón vamos a copiar a continuación algunos documentos que sirven de base a su historia y que hemos procurado tomar de las mejores fuentes. El suceso maravilloso de la Cruz de la Vega lo refieren casi todos los cronistas de Indias y los historiadores de Colón; nosotros hemos seguido a del Monte y Tejada en su *Historia de Santo Domingo* [1]. Este autor, después de referir la celestial aparición de la Virgen "*sobre el brazo derecho de la cruz... vestida de blanco con su Niño en brazos, en donde estuvo por más de cuatro horas*", añade: "Los españoles no pudieron menos de reconocer en este suceso maravilloso la interposición de un milagro y, llenos sus corazones de regocijo y de sentimiento religioso, se reunieron a dar gracias a la Virgen, a quien atribuían aquel extraño prodigio". Corrobora luego su narración con el hecho de existir en el convento de la Merced de la Habana una antigua pintura en

---

[1] T. I, P. I, Lib. 1.

que se representa al vivo la aparición, y supone que iguales o parecidos testimonios sería fácil hallar en otros conventos de la Orden en América.

Remontándonos un poco, hallamos en el testamento de Colón unas frases que tocan muy de cerca al suceso en cuestión. Entre otras mandas que recomienda a su hijo D. Diego, una es la siguiente: "...en una capilla que se haya de facer, tres capellanes que digan cada día tres misas, una a honra de la Santa Trinidad e otra a la Concepción de Ntra. Sra., e la otra por ánimas de todos los fieles difuntos e por mi ánima e de mi padre e madre e mujer. E que si su facultad abastase, que haga la dicha capilla honrosa y la acreciente las oraciones e preces por el honor de la Santa Trinidad, e si esto puede ser en la Isla Española, que Dios me dió milagrosamente, holgaría que fuese allí donde yo la invoqué, que es en la Vega que se dice de la Concepción[2].

Por otra parte, en una relación enviada a Carlos V, el año 1525, se dice: "En esta ciudad, en un cerro que está junto a ella, está una cruz que puso el Almirante D. Cristóbal Colón al tiempo que pobló la ciudad, e aquella está tenida en mucha devoción e que, según es público, al tiempo que se puso, mucha cantidad de indios, que eran más de cinco o seis mil, fueron a la derribar e no pudieron e dijeron que encima de la Cruz estaba una mujer de Castilla muy hermosa, que no los dejaba llegar a ella, e por la mucha devoción que en ella han tenido e tienen los de la tierra, como está en el campo, han sacado e cortado de ella tanta cantidad que se cree, según las cruzes que de ella hai e han llevado a Castilla, que es más cantidad que toda la cruz era al tiempo que allí se puso..." Años más tarde, el Licenciado Echagoain escribía a Felipe II, desde la Española y, al hacer mención de la Cruz de la Vega, aludía brevemente a la aparición de la Virgen, de la cual constaba por la pública voz y dichos de los antiguos. A lo dicho puede servir de confirmación el haberse erigido a raíz de aquellos acontecimientos una sencilla ermita bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Merced, la cual, a petición de la Audiencia de Santo Domingo, vino a transformarse en

---

[2] Navarrete, Colección de los Viajes..., T. II, p. 349.

un pequeño convento de mercedarios, ereción que fué confirmada por una cédula Real en 1600 [3].

2. En la villa de Higüey, Provincia de Seibo, y en su iglesia parroquial es venerada desde muy antiguo, *Ntra. Sra. de Alta Gracia.* A juzgar por lo que de ella nos ha conservado la tradición popular, la imagen debe su origen al suceso que pasamos a referir. En la primera mitad del siglo XVII residía en Higüey una noble familia; el padre hubo de emprender un viaje a Santo Domingo, distante unos sesenta kilómetros, y con este motivo una hija suya le dió encargo de buscarle una imagen de Ntra. Sra. de Alta Gracia. El padre se lo prometió, pero por muchas diligencias que hizo para hallar la imagen deseada, no logró dar con ella. A su vuelta se detuvo en una posada del camino, en el paso denominado *Los dos ríos,* y tropezó con un viajero a quien en confianza le manifestó su pesar por haber sido infructuosa su búsqueda de la imagen. El desconocido le mostró entonces un pequeño lienzo que, arrollado, llevaba en su equipaje, y le dijo: *"Llévele Ud. esta imagen a su hija y no dudo quedará contenta."* Prosiguió su viaje y no bien llegó a su casa mostró a su hija la imagen, cayendo ésta de rodillas al verla y exclamando: *"Esta es la imagen que se me representó en sueños. Aquí será alabada y bendecida y nos dispensará favores".*

El párroco, a petición de la familia, bendijo la imagen y con el mayor ornato posible fué expuesta a la veneración del público. La fama de los milagros que empezó a obrar y la afluencia de los devotos que acudían a invocarla, movió a la autoridad eclesiástica a otorgar la licencia para que se le erigiese una capilla, contribuyendo este hecho a acrecentar su devoción. Aún se mantiene viva entre los isleños de Santo Domingo, como lo acredita, además de los donativos ofrecidos a la imagen, la extensión que ha alcanzado su culto, pues muchas otras iglesias de la isla la tienen por titular.

Abona su antigüedad la información que en 1599 mandó hacer Fray Melchor Franquis, Comendador del convento de la Merced de Santo Domingo, a fin de que la parroquia de

---

[3] Cf. **Carlos Nouel,** Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de de Santo Domingo. Roma, 1913-1914. (2 vols.). Pacheco y Cárdenas. Colección de Documento inéditos para la Historia de España. T. I, p. 464.

Higüey fuese encomendada a su Orden y puede verse en el Archivo de Indias[4]. Consta que la iglesia era antigua y que en ella se veneraba una imagen de Ntra. Sra. de Alta Gracia *"cuya devoción se había extendido tanto que venían romerías de toda la isla y hasta de Cuba y Puerto Rico"*. Sólo cuidaba del santuario un sacerdote y, por ser la parroquia muy extensa, no era bastante para atender las necesidades de los fieles. El P. Franquis envió en ayuda del párroco a otro religioso, el P. Tomás Gumiel, pero más adelante este vino a su vez a quedar solo. Dícese en el citado documento que en las festividades solían ir a Higüey los religiosos domínicos. La Audiencia y el Cabildo eclesiástico informaron en sentido contrario y no pudo ver realizado el P. Franquis su deseo de que pasase la parroquia a manos de los mercedarios.

Su fiesta, que se celebra el 21 de Enero, fué elevada de rito por León XIII, el cual concedió también oficio y misa propios para toda la arquidiócesis. La imagen representa a Ntra. Sra., en actitud de adorar al Niño Jesús recién nacido. Tiene las manos juntas, el rostro algo inclinado hacia la izquierda y una aureola de luz circunda su cabeza ceñida por una corona. Consérvase dentro de un marco de oro tachonado de piedras preciosas. El año 1920 se celebraron grandes fiestas en su honor en la catedral de Santo Domingo y en 1922 fué solemnemente coronada.

Esta ceremonia tuvo lugar el 15 de Agosto, habiendo arribado pocos días antes el Delegado Pontificio, Excmo. Sr. Dn. Sebastián Leite de Vasconcellos, Arzobispo titular de Damieta, en compañía de Mons. Benedetto G. Virili, Prelado de cámara de Su Santidad, y del Cav. Giovanni Campa, Secretario de la Delegación. El recibimiento que se hizo a Mons. Leite fué por demás entusiasta; después de una breve visita a la capilla de Ntra. Sra. de los Remedios, oratorio en tiempos pasados de la ilustre señora Da. María de Toledo, dirigióse la comitiva a la catedral, siendo conducido el Delegado pontificio bajo palio. En la puerta le esperaba el Illmo. Sr. Arzobispo, acompañado del Vicario general de la Arquidiócesis y del capellán del Santuario de Higüey. Dióle la bienvenida el Sr. Vicario, y el Delegado respondió en breves frases, agradeciendo la acogida que se le había dispensado y enal-

---

[4] Aud. de Sto. Domingo, 53 - 1 - 15.

teciendo la devoción del pueblo dominicano a María Santísima.

En los días 11, 12 y 13 se celebró un solemne triduo en la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo y el 14 por la noche se cantó una Salve solemne en la catedral, con asistencia del Excmo. Sr. Delegado, Illmo. Sr. Arzobispo y otros prelados. El 15, día designado para la coronación, pontificó en la Catedral Basílica el Excmo. Sr. Delegado, asistiendo al acto el Illmo. Sr. Adolfo Nouel, Arzobispo de Santo Domingo, el Illmo. Sr. Dn. Felipe Ramón González, Arzobispo de Caracas, y los Obispos de Cabo Haitiano, de Caradso y el Vicario Apostólico de Curaçao. Por la tarde fué conducida la imagen en procesión, con extraordinaria pompa, al Baluarte del Conde, donde tuvo lugar la coronación, en medio de las generales aclamaciones del enorme concurso. Terminadas las fiestas, el 18 fué trasladada la imagen a su santuario, a donde llegó la tarde del 21, pasando de veinte mil personas las que acompañaron a la Virgen hasta la capilla del barrio Duarte, extramuros de la ciudad.

Como recuerdo de la coronación, se colocó en el punto denominado la Cumbre, límite de las provincias de Santo Domingo y la Vega, la primera piedra de un monumento y se inauguró un nuevo templo dedicado a Ntra. Sra. de Altagracia. Fuera de Santo Domingo, es también venerada en Cuba, Puerto Rico, Colombia y, especialmente, en Venezuela, donde como en Caracas y Barquisimeto, existen iglesias que le están consagradas [5].

3. En la pintoresca población de Boyá, provincia de Santo Domingo, tiene su santuario *Ntra. Sra. de Agua Santa,* más conocida por *Ntra. Sra. de Boyá.* El templo, erigido en 1535, a expensas de una piadosa dama española, es de piedra y en su recinto se guardan los restos del cacique Enriquillo, fundador de la población y los de su esposa Da. Mencia de Guevara. La imagen de la Virgen es muy venerada en toda la comarca y a visitarla acuden de todas las cercanías.

4. En la isla de Puerto Rico y en la población de Hormigueros se alza el Santuario de *Ntra. Sra. de Montserrat.* El pueblo, situado al oeste de la isla y a nueve kilómetros de

---

[5] Pbro. Eliseo Pérez S., Album de la Canónica Coronación de Ntra. Sra. de Altagracia. Santo Domingo, 1922.

Mayaguez, es muy pintoresco y, desde el atrio del templo, el panorama que se descubre es hermosísimo. Su construcción se remonta, según se dice, al siglo XVI, y la tradición popular atribuye su fundación a Antonio González y a su hijo Gerardo, los cuales, en agradecimiento a Ntra. Sra., por un favor recibido de su mano, le erigieron aquel templo. A esto parece que alude un lienzo que pende del muro de la epístola y en el cual aparece en lo alto la Virgen de Montserrat, sentada en una silla de estilo gótico, y debajo un toro postrado a los pies de un campesino, vestido a la usanza del país y de cuya boca sale un letrero, que dice: *"Favorecedme, Virgen de Montserrat"*. Apoyan esta opinión el hecho de figurar en el altar mayor, a ambos lados del cuerpo principal, dos cuadros representando a San Antonio de Padua y a San Gerardo, Monje, patronos de los fundadores del Santuario, y el existir en su archivo algunos documentos, bastante posteriores es verdad, pero que confirman lo arriba expuesto.

El Santuario es un sólido edificio de mampostería, de 30 metros de largo por 10 de ancho y de tres naves. Luce una gallarda cúpula y en su fachada se yergue una sola torre. El retablo principal, de tres cuerpos, encierra dentro de un marco de plata la imagen de Ntra. Sra. de Montserrat, y en el tercero aparece en letras doradas la inscripción: *"Salus Infirmorum"*.

Mucho más moderna es la imagen de talla que en ricas andas suele sacarse en procesión y a la que visten con túnica y manto de brocado y adornan con esplendidez. La fiesta de la Virgen se celebra el 8 de Setiembre y en este día se cuentan por millares los romeros que acuden al santuario. Muchos suben la cuesta que a él conduce de rodillas y son sin números los donativos que se ofrecen para el culto de Ntra. Sra. El entusiasmo se desborda cuando la sacan en procesión, y los caballeros más principales se disputan el honor de llevar la imagen sobre sus hombros. A espaldas del santuario hay una modesta hospedería donde se alojan los peregrinos que en toda época del año van a visitarla.

5. Más moderna es la imagen que, bajo el título de *Ntra. Sra. Madre de la Divina Providencia,* se venera en la cate-

dral de San Juan de Puerto Rico. Su historia es la siguiente: Deseando el Illmo. Sr. D. Gil Estévez, Obispo de la diócesis portorricense, avivar la fe y piedad de sus feligreses mediante la devoción a María, hizo traer de Barcelona una devota efigie que luego hizo colocar con solemnidad en una capilla de la iglesia catedral, el 2 de Enero de 1863. Desde entonces comenzó a ser esta imagen el objeto principal de la devoción de los habitantes de la capital, y a encenderla más y más en sus corazones contribuyó el celo del canónigo D. José María Páez, a quien el Illmo. Sr. Obispo confió el cuidado de la capilla de Ntra. Sra.

Entre los ejercicios que para honrarle se establecieron, merecen citarse una misa cantada, todos los primeros lunes de cada mes, el Trisagio mariano todos los Domingos, el toque de oraciones, y la novena y fiesta del 2 de Enero. Más tarde, y por iniciativa de uno de los capellanes que sucedieron al Sr. Báez, el Deán Dn. Jaime Agustín y Milá, creóse la escolonía de Infantes de Ntra. Sra., la cual contribuye al esplendor de las fiestas con sus cantos y suele atraer numeroso público en los días del solemne novenario que precede a la fiesta principal. A este celoso sacerdote se debe también la costumbre de honrar a la Virgen todos los sábados con una misa al que se prestaba antes los primeros lunes del mes.

Las gracias que Ntra. Sra., ha derramado sobre sus devotos se han ido multiplicando con el tiempo y a ellas han correspondido los fieles de San Juan con valiosos obsequios, enriqueciendo la capilla de la Virgen con un primoroso altar y frecuentándola en crecido número los días dedicados a honrarla. La Excma. Diputación Provincial declaró día festivo el 2 de Enero para toda la provincia y presidió, mientras estuvo sujeta la isla al dominio de España, la función solemne de aquel día. Modernamente y en atención a las súplicas elevadas con este objeto, ha merecido ser coronada canónicamente [6].

---

[6] Cf. **Domingo Romeu**, Pbro., Memoria relativa al culto con que se honra en Puerto Rico a la Santísima Virgen María, en su título glorioso de Madre de la Divina Providencia. Puerto Rico, 1894.

CAPITULO III

1. NTRA. SRA. DE CHIQUINQUIRÁ.— 2. HISTORIA DE LA RENOVACIÓN DE LA IMAGEN.— 3. PROPAGACIÓN DE SU CULTO.— 4. LA PINTURA DE ALONSO DE NARVÁEZ.— 5. EL SANTUARIO.— 6. EFEMÉRIDES NOTABLES.— 7. LA CORONACIÓN.— 8. ES VENERADA EN OTROS PAÍSES.

1. Entre las más célebres imágenes de la América Meridional se ha de contar a la *Virgen de Chiquinquirá.* La católica Colombia, en cuyo suelo se alza su santuario, puede con verdad ufanarse de que la haya escogido la Virgen para asiento de su grandeza y trono de sus misericordias. Acerca de su origen comenzaremos por transcribir las palabras del más antiguo historiador de la imagen, el P. Fray Pedro Tobar y Buendía, Prior del convento de Chiquinquirá, en su obra: "Verdadera histórica Relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, Ntar. Sra. del Rosario de Chiquinquirá, que está en el Nuevo Reino de Granada de las Indias..." *Madrid,* 1694.

2. "Entre los primeros conquistadores del Nuevo Reino de Granada, mostróse especialmente devoto a la Madre de Dios del Rosario, D. Antonio de Santana, vecino de la ciudad de Tunja, y, por sus servicios, encomendero de los pueblos de Suta (que al presente llaman Marchán) y de Chiquinquirá, que dista del de Suta ocho leguas. Fabricó Antonio de Santana en el pueblo de Suta sus aposentos y en frente de ellos una capilla pequeña, de vara en tierra y paja, y con deseo de poner en ella una imagen de la Madre de Dios del Rosario, se fué a la ciudad de Tunja, que dista del pueblo de Suta catorce leguas y mandó a Alonso de Narváez, que era el pintor que había en dicha ciudad, que le pintara una imagen de Ntra. Sra. del Rosario en una manta de algodón (que era el lienzo que había en aquel tiempo). Era la manta más ancha que larga y porque no quedasen en blanco los campos que quedaban a los lados de la Madre de Dios, mandó pintar a un lado a San Andrés Apóstol y al otro a San Antonio de Padua, Como ideó Antonio de Santana la imagen así la pintó Alonso de Narváez, mas, al parecer, con un defecto, que ha sido

siempre reparado de muchos y sabida la causa de pocos: porque, debiendo pintar a San Andrés Apóstol al lado derecho de la Santísima Virgen, lo pintó al izquierdo, y, discurro yo, sería la causa por parecerle que quedaría más a gusto de Antonio de Santana la imagen, viendo en mejor lugar a San Antonio, de quien tenía su nombre".

Recibió la imagen el encomendero y dió al pintor por su trabajo la cantidad de veinte pesos. Acomodó el lienzo en un bastidor de madera y lo expuso en el altar de la capilla a la veneración y culto, así de los españoles como de los indios. Pasaron algunos años y "*como se había tenido poca cuenta*, dice el P. Tobar, *de empajar la capilla, de manera que en el altar donde estaba* [la imagen] *entraba cuando llovía, mucha agua*" el desaseo y la humedad deterioraron el lienzo, que aparecía roto por varias partes, (el P. Tobar dice que eran seis los principales rasgones), y toda la pintura estaba casi borrada. Era cura de Suta por aquel entonces (1565), Dn. Juan Alemán de Leguizamón; éste, visto el deplorable estado de la pintura mandada hacer por Santana, resolvió sustituirla por un crucifijo que hizo traer de Nueva España. No debió hacer oposición el encomendero, cuya muerte, además, ocurrió poco después y su viuda Da. Catalina de Irlos se trasladó a Chiquinquirá, llevándose consigo el cuadro de Ntra. Sra. "En este sitio donde Antonio de Santana tenía sus aposentos, había una choza pajiza con el nombre de capilla, sin puertas, en el mismo lugar donde está hoy la iglesia". Colocaron en ella la imagen y allí permanecía cuando, diez u once años más tarde, esto es, el año 1585, vino a aquel lugar una piadosa mujer llamada María Ramos, cuñada del difunto Santana y natural de Guadalcanal.

Devotísima de la Virgen, no bien reparó en el cuadro de Ntra. Sra. del Rosario y en el abandono en que yacía olvidado, lo arregló como mejor supo y lo expuso en el lugar más decente de la capilla. La afición que le cobró hizo que acudiese con frecuencia a rezar sus devociones ante la imagen y, según se dice, una de sus peticiones al cielo más frecuentes era la de ver renovada la borrosa pintura, a fin de poder contemplar a su gusto el rostro de la Madre de Dios. Un viernes, 26 de Diciembre de 1586, en que con más fervor instaba en sus súplicas, se disponía a salir de la capilla, cuando una india cristiana llamada Isabel, que acaso se acercó por allí y

llevaba de la mano a un niño de cuatro años, le llamó la atención hacia la imagen, que aparecía rodeada de vivos resplandores. "*Mira, mira, señora,* le dijo, *que la Madre de Dios se ha bajado de su lugar y está allí en tu asiento parada y parece, que se está quemando*". Volvió el rostro María Ramos y fué grande su asombro al advertir la transformación que se había obrado en el lienzo, cuyos colores, antes tan borrosos y desteñidos, aparecían ahora vivos y claros y toda la imagen como restaurada y mejorada. Llena de emoción se postró a sus plantas y le dió gracias a la Virgen por aquel prodigio que veían sus ojos y que otros también pudieron contemplar.

3. La fama del suceso se transmitió al pueblo de Suta, cuyo cura, D. Juan de Figueredo, se trasladó a Chiquinquirá, quince días después de la maravillosa renovación de la imgen, y el 10 de Enero de 1587 levantó información de lo ocurrido, que autenticó el escribano Diego López de Castiblanco. Empezó a afluir gente a Chiquinquirá, unos movidos por la curiosidad, otros atraídos por los favores que se decía había obrado la imagen, y no tardó en llegar su fama hasta Bogotá. El Arzobispo de esta ciudad, Illmo. Sr. Dn. Fray Luis Zapata de Cardenas, dió orden al P. Jerónimo de Sandoval, cura de Leiva, para que se encaminase a Chiquinquirá e hiciese nueva información. Hízolo así el clérigo y el 12 de Setiembre de 1587 llevó a cabo la diligencia ordenada por el prelado, actuando de notario Andrés Rodríguez. Un año más tarde, el 15 de Enero de 1588, por orden del mismo Arzobispo, se instauró nuevo proceso en Tunja, compareciendo a declarar, entre otros testigos, el cura de Sutamarchán, D. Juan Alemán de Leguizamón, quien afirmó: "que estando en Santa Fe oyó decir que en Chiquinquirá hacía algunos milagros una imagen de Ntra. Sra. del Rosario y que siempre imaginó en sí, que si por ventura sería la que había quitado del altar que estaba en la capilla del pueblo de Suta, por estar desblanquecida y perdidos los colores en el lienzo roto y maltratado, y que, deseando verla, hizo promesa de ir a Chiquinquirá, por certificarse de si era ella, y sabiendo que estaba en la ciudad de Tunja, adonde la habían llevado por remedio de la gente, fué a dicha ciudad y, habiendo entrado a la iglesia mayor, en la capilla de Pedro Rodríguez de Carrión, vió que estaba la Santísima Imagen, y mirándola con mucha atención y figurándola en su entendimiento, conoció ser la misma que había

quitado de la capilla de Suta. Maravillado de verla de tan buen lustre, con perfectas facciones y renovada con vivos colores, llenó su corazón de júbilo, rebosando tiernos afectos y prorrumpiendo en dulces lágrimas, postrado de rodillas, dijo en alta voz: *Virgen y Madre de Dios, si en alguna cosa yo os ofendí por quitaros del altar en que estábais, os suplico me perdonéis*". Hasta aquí son palabras del mismo Leguizamón, insertas en el proceso. Actuaron como jueces, por orden del Arzobispo Zapata de Cárdenas, el Licenciado Juan Rodríguez Adalid, el beneficiado de la iglesia de Tunja, Juan de Castellanos, célebre rimador de los Varones Ilustres de Indias, el cura y vicario de la misma, Juan de Cañada y, como secretario, Juan de Ortegón.

Entre tanto el culto de la imagen iba en aumento y no ya de Tunja, pero aun de puntos más distantes acudían a venerarla. Al milagro de la renovación de la pintura se había seguido la desaparición de las roturas del lienzo y luego otros sucesos maravillosos, obtenidos, bien sea con el agua que brotaba cerca de la capilla de la Virgen, bien con la tierra de su suelo. Deseosos de averiguar por sí mismos lo que había de cierto en cuanto se refería acerca de la imagen, el ya citado Arzobispo y el Presidente de la Audiencia de Santa Se, acompañados de otras personas principales, se encaminaron a Chiquinquirá y llegaron al pueblo en Agosto de 1588. El resultado de esta visita fué la erección del primer templo, digno de este nombre, y cuya primera piedra se colocó entonces.

4. El lienzo en que está pintada la imagen es, como ya dijimos, de algodón. Según las investigaciones de los P P. Cornejo y Mesanza, O. P., debió pintarse allá por los años de 1555 y la circunstancia de haber echado mano el pintor de tela tan basta, nos la explica el P. Alonso de Zamora, en su Historia de la Provincia Dominicana de San Antonio [1]. "En aquel tiempo, dice, no había otros lienzos que mantas de algodón, ni más colores que los que usaban los indios para pintarlos, misturando tierras de diferentes colores con el zumo de algunas yerbas y flores correspondientes. Cogió Alonso de Narváez una manta de algodón (que son más anchas que largas, según el modo tosco que tenían los indios en sus tejidos) y pintó en medio una imagen de Ntra. Sra. del Ro-

[1] Barcelona, 1701. (pág. 308).

sario, que lo tiene pendiente de la mano derecha y esta sobre los pies del Niño que tiene en el brazo izquierdo, con un pajarito en la mano..." Prosigue luego explicando el porqué se pintaron a uno y otro lado las figuras de S. Antonio de Padua y San Andrés, esto es en atención a Antonio de Santana y al lego domínico Fray Andrés, "*porque favoreciese con su protección al Hermano que encargó la pintura*", de donde se deduce que el dicho lego debió intervenir en el ajuste.



Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá
(Fotografía tomada del original)

Mide un metro y 10 centímetros de alto por un metro y 25 centímetros de ancho. La Virgen, que es la figura más saliente del cuadro, tiene un metro, 4 centímetros, de altura, y el color de su rostro es blanco perla. Cubre su cabeza una toca que le desciende hasta los hombros y en la mano derecha ostenta el cetro de Reina, pendiendo de la izquierda el rosario. La túnica que viste es de color rosado y el manto azul celeste, descansando sus pies sobre la media luna. Justamente

advierte D. José Manuel Groot en su "Historia de Nueva Granada" que uno de los mayores milagros de la Virgen de Chiquinquirá es la conservación del lienzo en que se halla pintada, a través de los siglos, a pesar de lo tosco de su trama, de estar pintada al temple y de haberse tocado a la imagen infinidad de objetos, valiéndose para ello, durante muchos años, de una pértiga o caña que por fuerza había de maltratarlo. También se acostumbró adornarla con joyas de plata y oro, pero modernamente, con mejor acuerdo, se ha desistido de hacerlo y se ha puesto la imagen a cubierto de las indiscreciones de los devotos.

5. Por lo que hace al lugar en que ha sido venerada, ya vimos cómo la ermita pajiza, en donde se realizó la renovación del lienzo, fué su primer santuario. A éste vino a reemplazar una modesta capilla que el P. Figueredo, cura de Sutamarchán, a cuya jurisdicción pertenecía Chiquinquirá, hizo construir, valiéndose para ello del cacique de Coca, D. Alfonso, y de sus indios. Pasado algún tiempo y, hallándose en Chiquinquirá el Arzobispo Zapata de Cárdenas, se colocó la primera piedra de un nuevo templo, de más sólida arquitectura y de regulares dimensiones, pues medía ciento cincuenta pies de largo por treinta y ocho ancho. En él se puso la imagen el año 1608, y su fábrica contribuyó a acrecentar la devoción hacia ella, yendo en aumento hasta el año 1636, en que se encomendó a los religiosos de Santo Domingo su custodia.

Con el tiempo vino a ser insuficiente y se resolvió levantar otra iglesia más capaz. Los trabajos comenzaron el año 1801 y, aunque en 1812 pudo trasladarse a ella la imagen, no quedó terminada del todo hasta algunos años más tarde, realizando su consagración, en 1824, el Obispo de Mérida en Venezuela, único prelado que subsistía en aquella época en Nueva Granada. El templo es todo de piedra, con dos torres de 37 metros de altura y un elegante frontispicio de orden dórico, en cuya parte central aparece la imagen de Ntra. Sra. de Chiquinquirá. El amplio interior tiene tres naves y está trazado en forma de cruz latina, siendo el ancho de la nave central de diez metros y medio. Las naves laterales vienen a juntarse en el ábside, que es semicircular, y a sus lados hay repartidas quince capillas, correspondientes a los misterios del Rosario. Sobre los arcos torales del crucero se eleva la

media naranja o cúpula, y al fondo se descubre el altar mayor, que ostenta un frontal y otros adornos de plata. Por encima del tabernáculo, del mismo metal, se alza el trono de la Virgen, de bronce dorado, y cubierto por un baldaquino que sostiene cuatro columnas y al cual embellecen dos ángeles postrados ante la imagen y otros dos en la parte superior. A derecha e izquierda del cuadro de Ntra. Sra. se ven los bultos de San Francisco y Santo Domingo, tremolando los estandartes de sus religiones.

Grande ha sido la riqueza de esta imagen y no son pocas las alhajas que conserva. En otro tiempo, el cuadro estaba cubierto de joyas, entre las cuales sobresalía una media luna de filigrana de oro y esmeralda, colocada a los pies de la Virgen, un rico cinturón de diamante, regalo, según se dice, de una Duquesa de Alba, y una corona de oro y piedras preciosas. Su fiesta se celebra el 26 de Diciembre y la precede un solemne novenario, durante el cual se suceden unas a otras las peregrinaciones, llegando algunos años a 30.000 el número de peregrinos. Esta afluencia de gente ha convertido al pueblo de Chiquinquirá en una bien poblada villa y ha obligado a los religiosos de Santo Domingo, cuyo convento está anexo al santuario, a construir una hospedería para albergar a los romeros. En el sitio donde ocurrió la renovación de la imagen y estaba situada la primitiva ermita, se halla el templo de Jesús, María y José, de regular tamaño, y junto al altar mayor se encuentra la fuente, de donde no cesan los peregrinos de sacar agua para llevarla consigo.

6. La imagen de Ntra. Sra. cada siete años se saca en procesión por la villa y en cinco ocasiones diversas ha salido de Chiquinquirá. La primera vez fué a raíz de la renovación del lienzo, el 3 de Diciembre de 1587, en que, con motivo de una epidemia, fué conducida a Tunja. En esta ciudad permaneció diez y ocho días, celebrándose suntuosas fiestas en su honor, y el 20 de Enero de 1588 volvió a su santuario. No habían transcurrido cuarenta y cinco años desde la última traslación, cuando nuevamente se presentaron los tunjanos, presididos por su Alcalde ordinario, el Capitán Diego Juárez de Novoa, a solicitar el cuadro de la Virgen. Una terrible epidemia de viruela afligía a la ciudad y sus habitantes pensaron hallar remedios al flagelo en la que con razón es llamada *Salud de los enfermos*. El 18 de Agosto de 1633 salió

la Santísima Virgen de Chiquinquirá y el 21 del mismo mes llegó a Tunja, donde se la recibió con extraordinarias muestras de regocijo y se la festejó con solemnes cultos. Sabedores de lo ocurrido los habitantes de Santa Fe, como padecían la misma necesidad, pidieron al Arzobispo, D. Bernardino de Almansa, que a la sazón estaba de visita en Ráquira, se trasladase la imagen a Bogotá. Accedió el Prelado y él mismo acudió a presenciar la salida del cuadro de Tunja, el 12 de Setiembre de 1633. Cuatro días tardó en llegar a la capital del virreinato y, habiendo hecho su entrada con toda pompa, permaneció el primer día en el convento de San Diego. Fué conducida luego en hombros de los oídores a la Iglesia de las Nieves, de donde pasó a la de San Francisco y por último a la Catedral. Aquí acudió multitud de gente a venerarla y, según refiere el P. Tobar y Buendía, *"comenzáronse a experimentar los efectos poderosos de su patrocinio en la mejoría de los enfermos, tan notoria y ocular, que desde el primer día fueron muy pocos los que murieron..."* Mientras la imagen estuvo en Bogotá, el Illmo. Sr. Arzobispo ofreció el santuario y curato de Chiquinquirá a los religiosos de Santo Domingo, lo cual, unido a la devoción de los santafesinos, fué causa de que se prolongase su estadía en Bogotá durante dos años, hasta que las reclamaciones de los Tunjanos movieron a la Real Audiencia a decretar su restitución, la cual se realizó el año 1636.

En 1815 el Gobierno de Cundinamarca solicitó de los dominicos de Chiquinquirá un empréstito en dinero y joyas, a fin de atender a los gastos de la guerra. El Prior, de acuerdo con el capítulo, convino, el 19 de Enero, en hacer el préstamo, y en la nota que dirigió al Gobierno, decía: "Na. Sa. del Rosario de Chiquinquirá está pronta a desnudarse de las alhajas que adornan su Venerable imagen, siempre que el Gobierno General destine su producto para sostener la independencia de Nueva Granada y la libertad de los pueblos, a cuya piedad debe sus adornos..." A continuación seguía la lista de las alhajas, tasadas en 95.000 pesos, fuera de 1239, que en efectivo entregó el Prior Fr. Miguel Garnica [2]. Aquel mismo año, el General patriota Serviez hizo sacar el 20 de Abril

---

[2] **J. M. Groot, Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada. Tomo III, Apéndice.**

la imagen, a pesar de la oposición de los religiosos, la aseguró en una caja de tablas y la condujo en medio de su ejército a Chocontá, en donde la población celebró su llegada. Aun cuando algunos han censurado esta acción y la han atribuído a irreligiosidad, tanto el historiador Restrepo como Groot juzgan que no hubo mala intención en Serviez y sólo el deseo de animar a los patriotas con la presencia de la imagen. Perseguido por La Torre, hubo de retirarse, y en Sáname abandonó la imagen, que recogieron los realistas, y por éstos fué conducida a Cáqueza y luego a Santa Fe, que la recibió con alborozo. Honráronla en la Catedral y en el mes de Mayo fué devuelta a su santuario. En 1841 vino de nuevo a la ciudad, afligida nuevamente por una epidemia de viruelas, y en ella permaneció desde el 16 de Mayo, en que hizo su entrada, hasta el 19 de Agosto en que, con gran sentimiento de sus vecinos, tornó a su sede acostumbrada. La postrera traslación se ha verificado en nuestros días con motivo de su coronación.

7. Todos los fieles de Colombia anhelaban que se le concediese esta gracia. La primera idea brotó entre los religiosos de Santo Domingo, custodios del Santuario, quienes con recomendación del Illmo. Sr. Obispo de Tunja, D. Eduardo Maldonado, elevaron una súplica al Cabildo Vaticano con este fin. El 9 de Enero de 1910, el Cardenal Rampolla, como Archipreste del Capítulo de San Pedro, expidió las letras de concesión y desde entonces se comenzó a trabajar en los preparativos de la ceremonia. Los PP. Dominicos recorrieron varias diócesis, misionando los pueblos y recogiendo las limosnas que ofrecían los fieles para la refección del santuario y la corona de la imagen. Aún trascurrieron algunos años, hasta que, en 1919, se señaló el 9 de Julio como fecha de la coronación, habiéndose convocado también un Congreso Nacional Mariano en la capital. No pocas dificultades hubo que vencer para traer la imagen a Bogotá, donde se había de celebrar la ceremonia con la pompa conveniente, pero, al fin, la intervención de las autoridades hizo que el pueblo de Chiquinquirá consintiese en el traslado. La imagen recorrió los cincuenta kilómetros que separan el santuario de la capital en hombros de sus devotos, acompañada de muchedumbre de gente y recibiendo al paso las entusiastas aclamaciones de los pueblos que salían a su encuentro. El 8 de Julio hizo su entra-

da en la ciudad, donde fué indescriptible el entusiasmo que se apoderó de todos. Las autoridades en pleno, el clero, el ejército y numeroso gentío la acompañaron a la Catedral, donde al día siguiente debía efectuarse la coronación.

Concurrieron a ella 15 Obispos, 4 Vicarios y Prefectos Apostólicos, 350 sacerdotes; y el público que llenaba la plaza principal y sus contornos se calcula que ascendería a 30.000 personas. En el atrio de la catedral se había instalado un magnífico altar bajo rico dosel y en él se había colocado la imagen desde el día anterior, a fin de que todos pudiesen cómodamente implorarla. A pesar del frío viento que corría, la ancha plaza de Bolívar se vió atestada de gente que oraba ante la imagen y, entre otros muchos señalados personajes que acudieron a postrarse ante las plantas de la Patrona de Colombia, es preciso señalar el egregio Presidente de la República, Sr. Marcos Fidel Suárez. Allí tuvo lugar la imposición de la corona a la imagen, acto que realizó el Illmo. Sr. Dn. Eduardo Maldonado, Obispo de Tunja.

El Congreso Nacional Mariano abrió sus sesiones el mismo día y en él dirigió la palabra al numeroso y selecto público, congregado en el Salón de Actos del Colegio de San Bartolomé, a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, el Illmo. y Rvmo. Sr. Dn. Bernardo Herrera Restrepo, Primado de Colombia y Arzobispo de Bogotá. De su discurso extractamos los párrafos siguientes: "Desde aquella inolvidable fecha (26 de Diciembre de 1586) hasta hoy han pasado ya más de tres siglos; la desmantelada capilla donde en otro tiempo se le rindió culto a la bendita imagen se ha trocado en suntuoso templo, a donde acuden de todas partes en demanda de auxilios para el alma y para el cuerpo los necesitados. La devoción a Ntra. Sra. en su advocación del Rosario de Chiquinquirá no ha menguado sino crecido con el transcurso del tiempo. Y esa imagen venerada tampoco ha sido extraña a los sucesos prósperos o adversos de esta amada patria: un día el ejército, que luchaba para lograr la independencia, hubo de ceder ante las numerosas huestes que lo combatían y, entonces, aquellos valientes que sufrían dura prueba, persuadidos de que en la sagrada imagen de Chiquinquirá tenían gran riqueza y, sobre todo, escudo de defensa, no vacilaron en tomarla como compañera, la trajeron a esta ciudad y aun la llevaron más adelante y la devolvieron luego a su santuario.

Allá llegaron luego las tropas victoriosas, con su jefe inmortal a la cabeza y, rindiendo las armas ante el altar de la Virgen, le dieron gracias por el beneficio alcanzado a costa de cruentos e ingentes sacrificios. En cambio la Madre de los agradecidos se desprendió de sus ricas joyas para vestir y alimentar a sus hijos desnudos y hambreados por largas y penosísimas campañas.

Otro día se desató sobre esta capital asoladora epidemia: las víctimas se multiplicaban cada hora, los medios humanos fueron insuficientes para conjurar el contagio; el terror y la angustia se apoderaron de los que sobrevivieron al terrible flagelo: entonces, como siempre, Bogotá creyente volvió las miradas suplicantes a su Madre del Cielo y Ella accedió a los ruegos de los hijos afligidos..."

Los días que se siguieron a la coronación fueron otros tantos triunfos de Ntra. Sra. Sus hijos de todas las clases de la sociedad acudieron a rendirle homenaje; el 16 de Julio le correspondió hacerlo al ejército colombiano y el 18 fué sacada en procesión por las calles engalanadas, con tan grande aglomeración de gente, que no tardó menos de cinco horas en llegar a la iglesia de Santo Domingo, donde se celebraron solemnes cultos en su honor, hasta el día 25, en que abandonó la ciudad, con la misma pompa con que había hecho su entrada, y despidiéndola hasta las afueras alrededor de 50.000 personas.

8. El culto a Ntra. Sra. de Chiquinquirá se halla extendido no sólo en Colombia sino en toda la América Latina. El año 1822, el Illmo. Sr. Lasso de la Vega, Obispo de Mérida, solicitó de la Sagrada Congregación de Ritos la concesión de Oficio y Misa propios de Ntra. Sra. y el que fuese declarada Patrona menos principal del Arzobispado de Santa Fe y diócesis sufragáneas. En un principio negóse a ella la Sagrada Congregación, por no juzgar bien fundados los motivos de la petición, pero merced a nuevas instancias de los Obispos de Colombia y mejor informada, expidió el 18 de Julio de 1829 el decreto, otorgando la gracia pedida, el cual fué sometido a S. S. Pío VIII para su aprobación.

Fuera de Colombia, algunas diócesis han adoptado el rezo pròpio de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, como acontece en el Ecuador, donde se celebra su fiesta el 9 de Julio. Contar los templos que se le han erigido en Colombia, Venezuela y otros

países, sería obra prolija. Algo podrá por sí mismo rastrear el lector en las páginas siguientes; basta citar como ejemplo que sólo en Lima son varias las iglesias en que se le ha dedicado un altar [3].

En esta última ciudad fué la más señalada la que por mucho tiempo recibió culto en la iglesia de la recoleta dominica de Santa María Magdalena. Según un contemporáneo, el 10 de Octubre de 1808, esta imagen "fué trasladada en procesión desde la Recoleta... hasta la iglesia de los Desamparados, asistiendo toda la ciudad. Hizo el convite el Virrey Abascal. Asistieron los Cabildos, Audiencia y Tribunales con cera en mano. Fué el concurso tan grande que llegó a ocupar tres cuadras. Se verificó la procesión a instancias del Alcalde de Corte D. Juan Moreno y el Mayordomo D. Vicente de Parada..."[4]

No conocemos las razones del traslado, pero hubo una disputa entre los franciscanos, que pretendían llevarla a su templo, y el Prepósito del Oratorio, D. Agustín Doria, que tenía a su cargo la iglesia de los Desamparados, con quien se había entendido el Mayordomo de la Cofradía. El Arzobispo se inclinó en favor de este último y he ahí por qué desde esa fecha pasó el cuadro de Ntra. Sra. de Chiquinquirá a la antigua Iglesia de la Casa Profesa de la Compañía, donde permaneció hasta su demolición en estos últimos años, como se verá más adelante. También merecen mención otras dos de la misma advocación en el Perú, la una en Caras, capital de la Provincia de Huaylas, donde tiene su capilla en el barrio denominado de Arequipa y cuya fiesta, el 20 de Enero, se celebra con mucha animación, y la otra en Algamarca, Provincia de Cajabamba, asiento minero, donde también se le ha erigido una ermita. Parece que el cuadro era propiedad de los dueños de la vecina hacienda de Araqueda, quienes, al

---

[3] Fray Pedro de Tobar y Buendía, O. P., Verdadera Histórica Relación del Origen manifestación y prodigiosa renovación... de la Santísima Virgen María, Ntra. Sra. del Rosario de Chiquinquirá... Madrid, 1694. Reimp. de Madrid, 1735, hecha por el Padre Fray Pedro Masústegui. Fray Vicente María Cornejo y Fray Andrés Mesanza O. P., Historia de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. del Rosario de Chiquinquirá, de su ciudad y su convento. Bogotá, 1919. Fray Alonso de Zamora, O. P., Historia de la Provincia dominicana de San Antonino, L. IV, cap. VI. Barcelona, 1701.

[4] Cf. Revista Histórica, Tomo II. Lima, 1907.

retirarse, resolvieron llevarse consigo la imagen. En 1933, el nuevo propietario, D. Luis José de Orbegoso, la restituyó con grande alegría de los habitantes de aquellos contornos. El cuadro se halla encerrado dentro de un marco de plata y la Virgen y el Niño ostentan coronas sobrepuestas de oro.

En la imperial villa de Potosí alcanzó en otra época singular renombre otra copia de esta imagen, traída, según refiere el Lic. Fernando Montesinos, en sus *Anales del Perú*[5], por un indio de Tunja. Fué el caso que un día, el 4 de Mayo de 1637, comenzó a sudar la imagen y se hizo patente el milagro, porque con algodones y lienzos se pudieron enjugar las húmedas gotas que brotaban del lienzo. Este fué trasladado con gran veneración a la Iglesia de Santo Domingo y, cuando Montesinos anotaba el suceso, no debía tener mayor información, pues a renglón seguido añade: "... *espero tener relación cierta y hasta entonces baste esta memoria*". La recibió, sin duda, porque, apostillando lo transcrito, escribe: "sucedió el caso en casa de una mulata libre, llamada Marcela, que tenía el tambo o mesón de Santo Domingo, víspera de la Cruz, sábado 2 de Mayo, a las siete de la noche, del año de 1637, y el otro número era la fecha de la carta"[6].

CAPITULO IV

1. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA, DE ANTIOQUIA.— 2. NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA.— 3. NTRA. SRA. DE RAMIRIQUÍ Y OTRAS.— 4. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS.

1. Largo sería enumerar uno por uno los templos y capillas en donde se venera a la Patrona de Colombia; nos contentaremos, pues, con citar algunos de los más notables, como los de Leiva, Socorro, Ramiriquí, Río de Oro, Cáqueza, Mogotes, San Lázaro, la Estrella, La Mesa de Juan Díaz, Garzón, San Cayetano (Cundinamarca), Iquira, Alpujarra, Antioquia. Este último merece más larga relación.

---

[5] Anales del Perú, Tom. II, pág. 254. Madrid, 1906.

[6] Había dado antes como fecha el 4 de Mayo.

Llevaba la ciudad más de medio siglo de fundada, cuando, en 1615, el Gobernador D. Francisco Herrera de Campuzano trajo a ella un hermoso cuadro de la Virgen de Chiquinquirá. Según una antigua tradición, la célebre dama española Da. Centeno, dueña de las ricas minas de Buritica, hizo erigir a su costa una pequeña capilla en la plaza, llamada entonces de los Santos Mártires, a fin de que en ella fuese colocado dicho cuadro, con lo cual la plazuela fronteriza vino a trocar su nombre por el de Chiquinquirá. Comenzaron los antioquenos a frecuentar la capilla y el culto de la Virgen fué creciendo con la noticia de los favores obtenidos por su intersección. Multiplicáronse los donativos a la imagen y no escasas joyas vinieron a avalorar el cuadro.

Mide éste metro y medio de alto, por un metro y diez centímetros de ancho, y está pintado con bastante gusto, guardando exacta correspondencia con el original. Tanto la Virgen como el Niño ostentan coronas imperiales de oro y pedrería y el rostro de María se halla circundado por rayos de oro con estrellas de brillantes por remate. Otros ricos adornos lucen las figuras de San Andrés y San Antonio, fuera de la media luna de oro y piedras preciosas que sirven como de peana a la Virgen, sirviendo de marco a todo el conjunto una ancha moldura de plata cincelada.

En 1875, D. José Félix Pastor, gran devoto de esta imagen, le obsequió unas ricas y hermosas andas, realzadas con adornos de plata, para que en ellas se sacase el cuadro en procesión. No obstante, por disposición del Illmo. Sr. Gómez Plata y a fin de mirar por la conservación del primitivo lienzo, no es éste, sino una copia suya la que se saca el 26 de Diciembre por las calles de la ciudad. Su capilla vino con el tiempo a amenazar ruina y, ya en 1867, se comenzó a tratar de sustituirla por otra. Al efecto se constituyó una Junta de notables, presidida por el Pbro. Lino Garro, Vicario Capitular. Los trabajos se emprendieron prontamente y en 1873 quedaron terminados.

2. Más importancia que la de Antoquia va adquiriendo en la época presente una copia de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, venerada en el pueblo de la Estrella. La población está situada en una ladera que domina el valle de Medellin y es opinión corriente entre sus vecinos que, siendo aquella parroquia una de las muchas doctrinas administradas por religio-

sos, una Reina de España les hizo donación del cuadro de la Virgen. Lo cierto es que el lienzo tiene un letrero que acredita haberse retocado el año 1794 en Medellín. Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre, pero casi todos los días del año acuden los devotos a visitarla, a veces de muy lejos. Hasta 7000 llega el número de los peregrinos cada año y, como se le atribuyen no pocas curaciones milagrosas, va cada día en aumento su culto y extendiéndose su fama por los departamentos circunvecinos. Ha dado su nombre al pueblo, pues su denominación le viene de una estrella de piedras que ostenta el cuadro entre las figuras de la Virgen y San Antonio. Además de esta joya, engalanan la imagen otros muchos adornos y numerosos ex-votos cuelgan en torno suyo.

3. Otra copia de la Virgen de Chiquinquirá es muy venerada en Ramiriquí, capital de la Provincia de Márquez, en el Departamento de Boyacá. El lienzo, que es bastante bueno, mide 1m. 90 cm. de alto y 1 m. 80 cm. de ancho y se halla colocado dentro de un marco de plata. Ofrece la particularidad de ostentar los bustos de Santo Domingo y S. Francisco debajo de las figuras de San Antonio y San Andrés respectivamente. Tal vez fueron añadidas ambas imágenes, como recuerdo de haber sido administrada aquella parroquia sucesivamente por los religiosos de ambos Patriarcas. Como a Patrona del lugar, ha sido grande la devoción que le ha profesado el pueblo y, aunque modernamente decayó un poco este fervor, tiende hoy a ir en aumento y a recobrar su pasado esplendor. Merece también citarse la capilla levantada por la ciudad de Tunja, en el alto denominado de San Lázaro, en honor de Ntra. Sra. de Chiquinquirá. Data su construcción del año 1633, en que por segunda vez visitó la santa imagen aquella población y vino a ser como un monumento de gratitud levantado por sus vecinos a la Reina del Cielo, en atención al favor que les dispensó, librándoles de la peste.

Para remate del culto que se profesa a Ntra. Sra. de Chiquinquirá en Colombia citaremos las palabras que Juan Flores de Ocáriz le dedica en su *"Genealogía"* [7], y hacen mención de algunas copias de aquella imagen. "No solamente, dice, ha permitido Dios y concedídonos sus favores y milagros por medio de su Santísima Madre en su representación original

---

[7] Cf. El Tomo 2o., p. 192. Edic. de Madrid, 1676.

de Chiquinquirá, sino también por sus trasuntos; uno que está en una capilla de la parroquia de las Nieves de Santa Fe; otra en una ermita de la ciudad de Tunja, fuera del lugar; otra en el distrito de la de Ocaña, legua y media de ella, en el río del Oro, con el nombre de Ntra. Sra. del Boretero, por el pueblo de indios que tenía, así nombrado. Adjudicóse a la religión de San Agustín, para más asistirla y venerarla, y dió esta reliquia al pueblo de indios su Encomendero, el Capitán Lope Robelo de Matiz; y con otra de esta misma advocación de Chiquinquirá, que tenía en su casa, en la ciudad de Santa Fe, Diego de Hojeda, Procurador de pleitos en su Real Cancillería, sucedió en primero de Mayo del año 1670, miércoles en la noche, como a las diez, que habiéndose puesto a rezar el rosario delante de ella Isabel Sanchero, mestiza, con un hijo suyo, de edad de 16 años, que hacía uno y medio que estaba mudo, precedido de enfermedad de sarampión que tuvo y con dolor de no poder ayudar a los otros con su ejercicio, se empezó a persignar, invocando interiormente a la Virgen Nuestra Señora y, al irlo a referir, se le soltó de todo punto la lengua, pronunciando clara y distintamente: *Dios te Salve María*... y junto con los demás del aposento continuó con ellos las oraciones del mismo modo y con la pronunciación que ellos, que se alborozaron, llorando de gozo y divulgando el milagro... Comprobóse todo con información que se hizo por mandato del Presidente, Gobernador y Capitán General, Marqués de Santiago, ante Juan de Ovando, Escribano Real".

4. Bien merece el título de mariana la capital del antiguo verreinato de Nueva Granada, pues son muchas las imágenes de María a que ha profesado y profesa singular devoción, y muchos los santuarios de Ntra. Sra. que alberga en su recinto. Entre éstos, uno de los más celebrados en otra época es el de *Ntra. Sra. de las Aguas,* cuya popularidad no ha decaído aún. El cronista Ocariz dedica las siguientes líneas a esta imagen: "Con título de Ntra. Sra. de las Aguas hay de pincel otra imagen de la Virgen Santísima, sentada en una luna grande y el Niño en los brazos y fomentado su culto por Juan Cotrina, clérigo Presbítero, que le ha hecho la iglesia y la tiene adornada con mucha veneración en lo alto del barrio de las Nieves, socorriendo sus vecinos con cercana misa y con

rezar el rosario todos los días. Ha hecho algunos milagros esta santísima Señora."

Su historia es como sigue: El Licenciado Juan Cotrina Topete, natural de Pamplona, en Nueva Granada, deseando tener una imagen de la Virgen a su gusto, mandó pintar a Antonio Azero un cuadro que representase a Ntra. Sra. del Rosario, sentada sobre nubes y rodeada de un grupo de ángeles, y, a sus pies, en actitud de orantes y revestidos con vestiduras sagradas, a S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier. Ejecutó la obra el pintor, y el Licenciado colocó el lienzo en el Oratorio de su casa, situada en el barrio, conocido con el nombre de Pueblo Viejo. Los vecinos de él comenzaron a frecuentar el oratorio y cobraron afición a la imagen, por lo cual, y por ser su capacidad insuficiente, hubo que trasladarla a un local más espacioso. Acudió el Licenciado al Arzobispo, Fray Cristóbal de Torres, y al Presidente Martín de Saavedra, a fin de obtener las licencias del caso y, otorgadas sin dificultad, pudo abrirse al público la ermita de Ntra. Sra. de las Aguas.

Aún resultó pequeño el sitio para la creciente devoción, y entonces, Da. María Arias de Ugarte, sobrina del Arzobispo Arias de Ugarte y muy devota de esta imagen, dió dos mil pesos para que se comprasen los terrenos que hacían falta para edificar una iglesia. Ayudó también a la obra el Licenciado Cotrina, que resolvió construir al lado un convento y entregarlo a los religiosos de Santo Domingo, a fin de que éstos cuidasen de su culto. Empezóse la fábrica del edificio en las casas de José de Contreras, a las cuales fué conducida la imagen el año 1657 y, aunque en un principio se hicieron cargo de ella los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri, y en especial el P. Juan Salgado, que promovió su culto con gran celo, al fin se encomendó, como se tenía pensado, a los religiosos dominicos. Tomaron éstos posesión el año 1665, siendo Arzobispo Fray Juan de Arguinao, Provincial Fray Esteban Santos y Prior Fray Carlos Melgarejo. Primer Vicario de este convento fué el P. Fray Francisco Mejía y fué aceptado por el Capítulo General el año 1670.

Poco después de fallecido el Lic. Cotrina, sobrevino un

largo y complicado litigio sobre la posesión de la iglesia y convento, a causa de una cláusula de su testamento; viniendo al fin a favorecer el fallo de los jueces a los domínicos [8].

CAPITULO V

1. NTRA. SRA. DEL ROSARIO, DE SANTA FE.— 2. SU COFRADÍA.— 3. OTRAS IMÁGENES DE LA MISMA ADVOCACIÓN.— 4. NTRA. SRA. DEL CAMPO.

1. Mayor veneración ha disfrutado la efigie de Ntra. Sra. del Rosario, que se guarda en la iglesia de Santo Domingo de la misma ciudad de Bogotá. Trajéronla los religiosos domínicos que el año 1551 arribaron a Cartagena en número de veinticinco y venían a reforzar a los que ya diseminaban el evangelio en Nueva Granada. En aquel puerto enfermó de gravedad un hijo del Marqués de Cañete, que pasaba de Virrey al Perú; imploró el auxilio de la Virgen y los religiosos, accediendo a sus deseos, le ofrecieron el Niño que llevaba la Virgen en sus brazos para que le fuese aplicado al enfermo. Este recobró la salud y el Virrey no quiso desprenderse de la imagen del Niño y se la llevó consigo a Lima, de donde, pasado algún tiempo, la devolvió [1]. La de Ntra. Sra., fué conducida a Bogotá y entró en esta ciudad el año de 1556.

En un principio los religiosos habilitaron como mejor pudieron algunos aposentos para la iglesia y convento, y en aquella depositaron la imagen. Más adelante, debido a las donaciones y larguezas de Juan Ortega, encomendero de Zipaquirá, de Francisco de Tordehumos, encomendero de Cota y, sobre todo, del Alcalde Mayor Juan de Penagos, descubridor de las famosas minas de esmeraldas de Muzo, pudo labrarse un suntuoso convento y edificarse una buena iglesia. Se puso

---

8 Cf. **Alonso de Zamora**, Historia de la Provincia Dominicana de S. Antonino. Lib. V, Cap. GV.

1 Esto dice Fr. Alonso de Zamora. Ocariz, en cambio, escribe: "el Niño se hizo en Indias, porque el que traía se lo llevó una Virreina del Perú, con quien obró milagro de sanarle un hijo". Fácil es compaginar la aserción de uno y de otro; parece que, por lo dicho por el último, se dió al Niño el nombre de criollo.

la primera piedra el año 1577, asistiendo al acto el Arzobispo D. Luis Zapata de Cárdenas y algunos años más tarde, el 4 de Agosto de 1619, el Arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte celebró con toda pompa su dedicación.

2. En este templo y en el fondo de la nave derecha tiene su capilla y un buen retablo la *Virgen del Rosario*, a quien sirve de peana un rico trono de plata labrada, obsequio del Gobernador D. Francisco Alvarez de Velasco. Siendo Prior del Convento Fray Tomás de Mendoza, se instituyó cofradía en su honor y bien pronto se inscribió en ella lo más granado de la ciudad. El 6 de Octubre de 1558, primer Domingo de Octubre, inauguró sus actos, y el Obispo Fray Juan de los Barrios, no sólo fué el primero en dar su nombre, sino que además concedió cuarenta días de indulgencia a cuantos se alistasen como cofrades, obteniendo el cargo de Prioste Juan de Penagos. La cofradía contribuyó en gran manera a acrecentar la devoción a esta imagen, pero aún tomó mayor incremento cuando por los años de 1587 a 1590 vino a afligir a la ciudad una asoladora peste. Con este motivo se celebraron funciones de rogativas y se condujo en procesión a la Virgen del Rosario a la catedral, donde los fieles acudieron en gran número. Cesó el flagelo y los bogotanos reconocieron que debían a Ntra. Sra. su desaparción.

Además de la sobredicha hermandad, en la cual, como dice Ocariz en su "Genealogía", se daba a los varones el título de *veinticuatros* y a las mujeres el de *cincuenta y cincos*, por las cuentas del rosario, había otra cofradía de los que diariamente acudían a rezarlo al anochecer, compuesta en su mayor parte de mercaderes y menestrales. Cada una de estas asociaciones celebraba fiesta particular en honor de su Patrona, rivalizando todas por hacerlo con más lucimiento y tomando parte de ellas, lo mejor de la ciudad. En conformidad con una Real Cédula de Felipe IV, expedida el año 1643, fué jurada por Patrona de las Armas Reales, señalándose para su fiesta el Lunes de Cuasimodo, a la cual asistían ambos Cabildos, el Virrey y la Audiencia en pleno.

Su culto no ha desmerecido, pero, según parece, la antigua efigie, que era de talla y de regulares proporciones, ha sido sustituída por otra más moderna, y a la antigua se la ha relegado en un nicho de la sacristía.

3. Al igual de ésta, muchas otras imágenes de Ntra. Sra.

del Rosario han sido y son todavía objeto de especial veneración en Colombia, donde, debido al celo de los religiosos de Santo Domingo, se propagó rápidamente su culto y echó hondas raíces. Citaremos algunas de las más notables, comenzando por la que se venera en la misma Bogotá, con el nombre de La Bordadita. Guárdase esta imagen en el Colegio Mayor del Rosario, fundado en 1652 por el Arzobispo D. Fray Cristóbal de Torres y es la más preciada joya de su capilla. Envióla como obsequio Da. Margarita de Austria, madre de Felipe IV, con el fin de que el Claustro y estudiantes la tuviesen por Patrona. El cuadro que encierra la imagen mide vara y media de alto y una de ancho. Representa a Ntra. Sra., con el cetro y rosario en la mano derecha y el Niño Jesús en la izquierda, sirviéndole cinco querubines de escabel. Ambas figuras aparecen coronadas, y el fondo del cuadro está sembrado de estrellas. El nombre de La Bordadita le viene de tener el manto bordado y, según se dice por las manos de la misma ilustre reina que hizo donación de ella al Colegio. Sus alumnos le han tenido siempre singular amor y su fiesta que, desde tiempo inmemorial, se celebra el segundo Domingo de Octubre, es de las más suntuosas, asistiendo a ella el Presidente de la República, el Arzobispo Primado y distinguida concurrencia.

Próxima a la población de Cúcuta se halla la villa del Rosario, nombre derivado, sin duda, de su Patrona, la Virgen de esta devoción. En un principio parece que fué doctrina de los Padres domínicos, hasta que en 1734 fué erigida en parroquia. En ella se venera una preciosa pintura de Ntra. Sra., vestida a la usanza de la época, la cual ha sido y es objeto de ferviente culto de parte de los rosarinos. La Virgen, en cambio, ha sido su refugio en las necesidades; el 18 de Mayo de 1875 un violento terremoto destruyó casi por completo la población, salvándose solamente de la total ruina un paredón del templo y la imagen titular, hecho que vino a confirmar a los vecinos en su devoción. Otra del mismo nombre, aunque de bulto, se venera en el altar mayor del templo parroquial de Tutazá y es celebrada en todo su contorno. La población, situada al norte de Tunja, ha adquirido alguna importancia, merced a su Virgen, a la que adornan con preciosos vestidos y festejan todos los años el primer Domingo de Octubre y el Domingo de Quincuagésima. A ambas fiestas concurren nume-

rosos peregrinos de Santander, Boyacá y hasta de Venezuela, ascendiendo a veces a quince mil. Una tradición, destituída al parecer de fundamento histórico, supone que el Libertador Bolívar imploró el auxilio de Ntra. Sra. de Tutazá, en la acción del Pantano de Vargas, en 1819. Una pintura, próxima a la puerta del templo, recuerda el hecho a los visitantes.

Además de las citadas, el historiador Ocariz cita otras veneradas en su tiempo, como la de Tunja, la de Cartajena, la del Valle de Upar, que dice ser "la más hermosa" y Frav Alonso de Zamora, por su parte, enumera las de Pamplona, Ibagué y Popayán. La primera merece por su antigüedad que le dediquemos algunas líneas. Fundada Pamplona el año 1549 por Pedro de Ursúa y Ortún de Velasco, en el valle del Espíritu Santo, adquirió el título de ciudad el año 1555. Por este tiempo llegaron a ella los religiosos de Santo Domingo, a quien se ofrecía abundante mies en aquella región, pues a la fama de las ricas vetas que se descubrieron en las inmediaciones, empezó a acudir gran número de pobladores [2]. Encargóse de la fundación Fray Antonio Ruiz y el año 1563 tomaron los religiosos posesión de su nuevo convento. En la iglesia colocaron, como tenían de costumbre, una devota imagen de Ntra. Sra. del Rosario que, si en todo tiempo recibió los obsequios de los pamploneses, vino a conquistar mayor estimación con motivo de los temblores que asolaron la ciudad el año 1644. Habiéndose arruinado la iglesia y gran parte de la ciudad, el Presidente Saavedra ordenó su reedificación y la imagen fué repuesta en su templo.

Es también notable la que se venera en Tocancipá (Cundinamarca), más conocida con el título de Ntra. Sra. del Milagro. Está pintada en una tabla y representa a Ntra. Sra. de pie, con el Niño en el brazo izquierdo y el cetro y rosario en el derecho. De su cuello pende también otro rosario y el Niño en sus manos ostenta otro. En la parte superior se ve a la Santísima Trinidad, en actitud de coronar a María. Otras figuras de santos adornan la pintura, Santa Bárbara y Santa

---

[2] Como muestra de las fortunas que se hicieron en estas minas y de la devoción de los mineros a Ntra. Sra. citaremos el caso que el P. **Benito de Peñalosa**, monje benito, refiere en su obra: Quinta excelencia del español, esto es, que recogió entre ellos 2.500 esmeraldas, para una corona que se pensaba hacer a la Virgen de Monserrat, más 12 libras de oro de 22 quilates.

Catalina de Sena, S. Pedro, Sto. Domingo, S. Agustín, S. Francisco, S. Ignacio de Loyola y S. Antonio de Padua. Según refiere el P. Zamora, este cuadro lo quitaron al célebre lego dominico, Fray Sebastián del Rosario, sus paisanos de Tocancipá. Era indio de origen e hijo del convento de Bogotá y le había dado Dios tal gracia en el predicar a los naturales que estos le oían como a un santo y se corregían de sus vicios. El Arzobispo Dn. Fray Cristóbal de Torres, sabedor del mucho fruto que recogía con sus pláticas a los indios, hizo que lo examinaran algunos religiosos lenguaraces y, visto que nada reprensible había en la doctrina que enseñaba, le otorgó licencia para que predicase en los pueblos del arzobispado. Por muchos años ejerció este oficio Fray Sebastián y en sus correrías solía llevar consigo una imagen de la Virgen del Rosario, de la cual era devotísimo, haciendo que Ella presidiese las doctrinas y que los indios rezasen ante sus plantas el rosario. Una de estas indígenas es la que dejó en Tocancipá y data de los comienzos del siglo XVII.

También la vieja ciudad de Panamá se señaló por su devoción a la Virgen del Rosario. En varias ocasiones, al amenazarla algún peligro, ya sea de piratas o corsarios, ya de temblores o epidemias, todo el vecindario acudía en demanda de auxilio a la imagen del templo de Sto. Domingo, sacándola en procesión y conduciéndola a la catedral en función de rogativas. Otras, como la de Tibasosa, llamada la India, muy milagrosa, puede ver citadas el curioso lector en la obra del P. Mesanza O. P., que hemos incluído en la bibliografía del comienzo.

4. Cuando en 1572 empezó a construirse la catedral de Santa Fe, se pensó colocar en el frontispicio una imagen de la Inmaculada Concepción. Encargóse de labrar la estatua Juan de Cabrera, quien después de extraer la piedra necesaria de una cantera próxima a Bogotá, que lleva su nombre, se puso a esculpirla en la misma plaza, fronteriza a la catedral. Estaba a punto de terminar la efigie cuando de pronto abandonó la empresa, sin poder averiguarse la causa; aunque algunos suponen que no fué otra que la dureza de la piedra, nada obediente al cincel. Allí permaneció hasta que se la arrojó en un campo cerca de Chapinero y más tarde se la utilizó en la obra del puente que cruza el riachuelo del Arzobispado. Así las cosas, cuenta la tradición, que los vecinos de

los alrededores del puente y los religiosos del cercano convento de San Diego comenzaron a observar ciertos desausados resplandores en torno de él. Como las señales luminosas se repitiesen, un sujeto del vecindario, llamado Alonso López, quiso examinar más de cerca el fenómeno y averiguar de donde partían las luces. Hízolo así y fué grande su admiración al descubrir que los resplandores provenían de la imagen medio esculpida de la Inmaculada. Sin demora pidió licencia para sacarla de allí y, obtenida, llevóse la estatua a su casa, colocándola en un improvisado altar.

Desde entonces, o sea desde el año 1607, *Ntra. Sra. del Campo* comenzó a ser objeto de la devoción de los fieles, siendo los primeros el dicho Alonso y su familia. Acudieron otras personas atraídas por los favores que se decía dispensaba la imagen, e interesándose los religiosos de la Recolección de S. Diego, lograron estos que fuese trasladada a su Iglesia, donde después de haberla perfeccionado y retocado uno de los religiosos, se la depositó en un altar, debajo de la escalera que conduce al coro. Expuesta allí a la veneración de todos, se hizo más frecuente el concurso de los vecinos de Santa Fe que acudían a visitarla y al paso fué creciendo su fama de milagrosa. Bendijo, por entonces, la imagen el Illmo. Sr. Dn. Julián de Cortázar y con este motivo se celebraron diversas fiestas en su honor.

Aunque decente, el altar que ocupaba Ntra. Sra. del Campo, no decía bien con esta imagen de tanto culto, y a esta causa el Oidor D. Juan Ortiz de Cervantes concibió el proyecto de erigirle una capilla propia. Obtuvo de los religiosos un terreno contiguo a la iglesia y en él se comenzaron los trabajos el año 1627. Dos años más tarde estaban terminados y la imagen fué trasladada, con grande júbilo de sus devotos, a su santuario. El 2 de Julio de 1629, el Illmo. Sr. Arzobispo Cortázar celebró su dedicación, predicando en la fiesta el Arzobispo de Santo Domingo, D. Pedro de Oviedo. Ocho días duraron las fiestas con que se quiso solemnizar el estreno de la capilla, cabiéndole gran parte en ellas al buen Oidor, el cual, no satisfecho con ello, donó a la Virgen una corona de plata y más tarde dejó en su testamento una buena manda a fin de que se atendiese con sus réditos el culto de Ntra. Sra. del Campo.

La imagen es, como ya dijimos, de piedra. Su altura es

de casi dos metros y otro tanto mide la peana en su base. El P. Zamora hablando de ella, dice: *"Esta milagrosa imagen, siendo estatua de piedra, es de gran perfección y hermosura"*. Tiene la cabeza un tanto inclinada hacia el lado derecho, los ojos vueltos hacia la tierra y las manos juntas sobre el pecho. Vístenla con túnica blanca y manto azul de brocado, recamado de rosas, ciñendo su frente rica corona.

La capilla donde se venera tiene unos 18 metros de largo por 6 de ancho y cinco de altura hasta la cornisa de la bóveda. El camarín es algo posterior y forma un octógono irregular de 3 metros y medio de diámetro. Toda la ornamentación de la capilla es de estilo plateresco, algo recargado, cubriendo las bóvedas y las paredes dibujos varios de madera tallada y dorada. El altar es de estilo corintio y en su centro se descubre la imagen titular y a los lados las efigies de S. Joaquín y Sta. Ana. En un principio los Recoletos difundieron su culto hasta que se vieron despojados de su convento. En 1632 y con autorización del entonces Arzobispo, Dr. Bernardino de Almanza, se estableció una cofradía en su honor. Los Sumos Pontífices han concedido algunas gracias a la citada capilla, sobresaliendo la otorgada por Urbano VIII, en un Breve de 19 de Noviembre de 1629, concediendo a cuantos la visitasen el día de su fiesta, desde la víspera del 2 de Julio hasta la puesta del sol, indulgencia plenaria bajo las condiciones de costumbre, y valedera por quince años.

Muchos son los milagros que se le atribuyen y en diversos cuadros que penden de las paredes del templo se conmemoran algunos. Un historiador de este santuario, el P. Rafael de la Serna O. M., aduce en su obra hasta doce hechos milagrosos atribuídos a Ntra. Sra. del Campo, de los cuales, dice, se hizo proceso aprobado por el Ordinario y añade que fuera de éstos se registraban otros muchos en el Archivo de su convento de San Diego. Nosotros los omitiremos aquí por amor a la brevedad, pero no podemos pasar en silencio los testimonios que dió de su devoción a esta imagen la ciudad de Bogotá. En 1627 el Ayuntamiento la declaró Patrona y Abogada de ella, con asentimiento de la Real Audiencia y aprobación del Illmo. Sr. Dn. Julián de Cortázar. En 1703, con motivo de haber experimentado su protección en una terrible plaga que durante nueve años afligió los sembrados, ratificó su elección, siendo Presidente D. Gil de Ca-

brera Dávalos, y se pidió al Arzobispo Fray Ignacio de Urbina que declarase el 2 de Julio fiesta de guardar. El acta encabeza así: "En la ciudad de Santa Fe, en 27 de Abril de 1703, los Señores Concejo, Justicia y Regimiento de esta muy noble y leal ciudad, se reunieron en la sala de su Ayuntamiento y acordaron lo siguiente: Que, habiéndose reconocido el legajo de los votos que tiene hecho este cabildo, se halló que por el año de 1627 se había pedido por este Ayuntamiento al Sr. Dn. Julián de Cortázar, Arzobispo que fué de este Nuevo Reino, diese por fiesta de guardar el día de la Visitación de Ntra. Sra., en que se celebra la fiesta del Campo, en el convento de Recoletos de San Diego y que en dicho día se hiciese el reconocimiento por esta ciudad del beneficio..." Continúa el acta determinando que se guarde dicho día y señalando la fiesta de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago para dar las gracias públicamente a Ntra. Sra. por las mercedes recibidas y mandando se diese aviso de esta determinación al Deán y Cabildo eclesiástico, firmando los regidores ante Tomás Fernández de Heredia. Muchos años después, cuando en 1813 estalló en la capital de Nueva Granada una guerra fratricida, el pueblo acudió al Santuario de Ntra. Sra. del Campo en demanda de auxilio, pidiéndole pusiese paz entre los contendientes y, por el efecto, se vió que no se la había invocado en vano, pues pronto cesó el combate y los habitantes celebraron a la Virgen con una fiesta de acción de gracias.

Cerraremos esta breve reseña de su historia haciendo mención de dos insignes devotos suyos, el Excmo. Sr. D. José Solís Folch de Cardona, Virrey de Nueva Granada y el Illmo. D. Claudio Alvarez de Quiñones, Arzobispo de Bogotá. El primero, no contento con haber enriquecido el santuario con muchas alhajas y ricos vestidos para la imagen, renunció a las grandezas de la tierra y vistió el tosco hábito de recoleto franciscano en el vecino convento de San Diego, empleándose más tarde en predicar los loores de esta Reina. El segundo, ferviente devoto de María, dejó a su capilla un cuantioso legado a fin de que todos los sábados del año se celebrasen misas en honor de la titular.

La devoción a la Virgen del Campo, que decayó no poco

después de la guerra por la independencia y la persecución religiosa, ha comenzado a revivir modernamente gracias al celo de uno de los capellanes del santuario, el R. P. Rafael Almansa [3].

CAPITULO VI

1. NTRA. SRA. DE LA PEÑA.— 2. SU TRASLACIÓN.— 3. VICISITUDES DE SU CULTO.— 4. NTRA. SRA. DEL TOPO. —

1. Hacia el sur de la ciudad de Santa Fe de Bogotá y a las faldas de un empinado cerro cuya cima corona la enseña de la Cruz, hállase situado el popular santuario de *Ntra. Sra. de la Peña.* La imagen que en él se venera ha contado siempre muchos devotos en la población y, aunque data de antiguo, no se ha extinguido su culto. Su historia nos la ha transmitido la tradición y, haciéndonos eco de ella, la resumiremos aquí.

Por el mes de Agosto de 1685, un buen hombre llamado Bernardino de León vagaba por los cerros próximos a Bogotá en busca de tesoros escondidos. Un día, al bajar de uno de los picachos, vió brillar en una roca más alta una luz y, dirigiéndose allá, reparó que un grupo en estatua de la Sagrada Familia remataba el cerro y despedía aquel resplandor. Trepó con dificultad hasta el mismo lugar, pero, al acercarse, desapareció de su vista. Cansado y fatigado por la sed, buscó entre la maleza algún arroyuelo en donde apagarla y a los pocos pasos halló en la cavidad de una piedra agua fresca y cristalina. Bebió de ella y a su vuelta tornó a contemplar las imágenes de un modo tan claro y distinto que no le cupo sombra de duda sobre la realidad de lo que veía. Postróse reverente y, hecha breve oración, bajó presuroso a la ciudad y, dirigiéndose al Colegio de la Compañía, dió cuenta a los Padres de lo que había visto. Estos le escucharon y le indicaron que convendría dar parte de ello a la autoridad

3 Fray Rafael de la Serna O. M., Historia de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. del Campo, 1825. Bogotá, 1916.

eclesiástica. Hízolo así y, entre tanto, se divulgó la noticia por la ciudad, de modo que al encaminarse las autoridades, el 26 del mismo mes, guiados por Bernardino, al lugar designado, les acompañó un buen golpe de gente. No fué cosa fácil llegar hasta donde se encontraban las imágenes, por lo áspero del camino, pero al fin dieron con ellas y, una vez examinado el paraje, se volvieron todos a la ciudad.

Como se deja entender, otras personas emprendieron por aquellos días la ascensión del cerro, con el fin de contemplar las imágenes, y su devoción depositaba a los pies del grupo de la Sagrada Familia ramilletes de flores silvestres, recogidas en las faldas del monte y elevaba sus súplicas en aquel santuario improvisado, que no tenía otra bóveda que la azul del cielo. Así comenzó el culto de Ntra. Sra. de la Peña, hasta que el año 1686, después de algunos trabajos en la roca, a fin de disponer una estrecha meseta en donde alzar una ermita, se labró ésta con los donativos de los fieles y en especial del clérigo D. Francisco García Villanueva, que dió 400 pesos para la obra y fué luego su primer capellán. El Arzobispo Sanz y Lozano dió licencia para celebrar en ella el Santo Sacrificio y a su lado se construyeron la sacristía y hospedería. Todo el conjunto visto a aquella altura, dice un autor, más que humana vivienda semejaba un nido de audaces cóndores. Los vientos que a veces soplaban huracanados, sacudían la ermita hasta sus cimientos y, al fin, el año 1714 dieron con ella en tierra. Dióse prisa el capellán del santuario, D. Dionisio Pérez, a levantar otra más firme, de cal y canto, que estuvo terminada en 1715, pero fué grande su dolor al verla seis meses después, el 8 de Mayo de 1716, derribada también por el suelo.

2. Estos contratiempos indujeron a edificarla en paraje más seguro y próximo a la ciudad, y a este fin se eligió una meseta que se extiende a las faldas del cerro, entre las quebradas de los riachuelos denominados de la Peña y Manzanares, que a su vez dan origen al río de San Agustín. Allí se construyó provisionalmente una capilla y, hecho esto, se procedió a la traslación de las imágenes. Como estas estaban talladas en la roca y formaban un bloque con ella, fué menester cortarlas a cincel y, para aligerar su peso, las picaron por detrás en cuanto fué posible. Llevadas a cabo todas estas operaciones por el cantero Luis Herrera, procedióse a la trasla-

ción, empresa bastante difícil en un monte abrupto y empinado. El día 30 de Noviembre de 1716 empezó el descenso de las imágenes, seguidas por multitud de fieles que, con velas encendidas y cantando las letanías, les servían de cortejo. Vióse palpable la mano de Dios en el traslado, pues, a pesar de las dificultades que ofrecía el terreno, se logró depositarlas en la nueva capilla sin que ocurriese nada lamentable.

El nuevo santuario, a cuya edificación habían contribuído especialmente el Dr. Baltazar Mesa y los devotos Ignacio Alvarez, Luis Carbonell y Matías Vega, atrajo desde entonces las miradas de los habitantes de Bogotá y dió origen a principios de 1717 a una Cofradía de la Sagrada Familia, en la cual se inscribieron muchos y contribuyó en gran manera a que en adelante su fiesta, que se celebraba el Domingo de Carnaval, adquiriese más suntuosidad. No pasó mucho tiempo y ya se pensó en edificar nueva capilla, más espaciosa. Fué autor del proyecto el Dr. Pérez de Vargas, a cuya diligencia se debió el que se terminase el nuevo santuario en 1722. Es de una sola nave con dos capillas laterales y lo hermosean una torre y airosa cúpula; en el altar mayor se venera el grupo de la Sagrada Familia, a cuya derecha está el Arcángel Gabriel, vestido de blanca túnica y con una custodia en la mano. En 1730 el artista, Pedro Laboria, de quien se conocen otras imágenes, las retocó, según dice una inscripción de la peana. La Virgen viste túnica rosada y manto azul, una de cuyas puntas tiene recogida bajo el brazo; es dulce su semblante y la adornan ricos zarcillos y otras alhajas que cuelgan sobre su pecho. A un lado de la pequeña iglesia se construyó posteriormente una casa de dos pisos que sirvió primero de habitación al capellán y ha pasado luego a ser convento de Capuchinos.

3. Apenas comenzaron a oírse los primeros gritos de emancipación, los Virreyes acudieron a poner bajo la protección de Ntra. Sra. de la Peña al gobierno de la Colonia y no hicieron menos los fundadores de la patria colombiana, pues sus frecuentes visitas al santuario fueron causa de un decreto de la Real Audiencia, en el que se ordenaba la clausura del templo, por considerarlo como un foco de patriotismo. Era entonces capellán de él, el Pbro. Juan Matallana y en cumplimiento de la orden recibida hubo de cerrar sus puertas, pero bien pronto, el 20 de Junio de 1810, al ser pro-

clamada la independencia, volvió a abrirlas y el alegre repique de sus campanas anunció a los bogotanos, con la aurora de la libertad, la reanudación del culto de la Virgen de la Peña. En 1813 subió el Ayuntamiento hasta el Santuario, a darle gracias por la terminación de la guerra. El santuario, no obstante, había de estar sujeto a las mismas vicisitudes por las cuales pasó la incipiente república. El triunfo de los realis-



Nuestra Señora de la Peña (Bogotá)

tas en 1816 sumió de nuevo su recinto en la oscuridad y sólo pasados diez años vinieron a embalsamarlo las oraciones de los fieles, el humo del incienso y el aroma de las flores. Con todo, su culto perdió mucho del brillo de antaño, a causa sin duda, de las agitaciones que sobrevinieron en el país y sólo merced a la actividad del Pbro. Rosendo Pardo ha cobrado en nuestros días nuevo incremento.

El 8 de Setiembre de 1902, se organizó una peregrinación

al santuario a fin de impetrar el auxilio de Ntra. Sra. sobre la república, envuelta hasta entonces en una guerra fratricida. Más de cinco mil peregrinos escalaron el cerro, pasando por entre una galería de arcos triunfales, mientras las bandas militares regocijaban el aire con sus notas y el estruendo de la artillería alternaba con el alegre voltear de las campanas. Una lucida concurrencia llenó los ámbitos del templo, viéndose entre otros personajes al Excmo. Sr. Dn. José María Marroquín, Vicepresidente de la república, al Arzobispo Illmo. Sr. Herrera y al Gobernador del Departamento. Cantóse una misa solemne, ensalzando las glorias de la Virgen de la Peña, el Dr. R. M. Carrasquilla y el Illmo. Sr. Arzobispo bendijo una lujosa bandera, que como recuerdo de la fiesta, se colocó en el camarín de la Virgen, a los pies de la venerada imagen. Puso fin a la fiesta la procesión con el Santísimo, conducido bajo palio por el Prelado, quien al final dió desde aquella altura a la muchedumbre y a la ciudad su bendición.

Ya dijimos que al Pbro. Rosendo Pardo se debía en gran parte la restauración del culto a Ntra. Sra. de la Peña; no satisfecho con las mejoras materiales introducidas, dió los pasos necesarios para que una comunidad religiosa tomara a su cuidado el santuario y vió logrados sus deseos, pues el 20 de Febrero de 1906, se hizo su solemne entrega a los Padres Capuchinos. Estos determinaron abrir allí un noviciado y el mismo día quedó inaugurado, tomando el sayal franciscano once jóvenes, acto que autorizaron con su presencia el Delegado Apostólico, Mr. Ragonesi, los Obispos de Garzón y Santa Marta y los Ministros de Instrucción Pública y de España.

Varias son las gracias de que goza este santuario por concesión de los Sumos Pontífices. La cofradía de Ntra. Sra. de la Peña, fundada en 1750, por un Breve de Benedicto XIV, expedido el 6 de Marzo del mismo año, disfrutaba de tres indulgencias plenarias y los cofrades inscriptos en ella hasta el año 1906, pasaban de cuarenta mil. María, desde su santuario, no ha cesado de derramar sus favores sobre los habitantes de Bogotá, confirmando lo que de Ella dicen estos versos, inscriptos al pie de su efigie:

Quien pisase estos umbrales
Salúdeme con amor,

Que soy la Madre mejor
Que han tenido los mortales [1].

4. Entre las imágenes de María que, desde muy antiguo, se veneran en la catedral de Bogotá, merecen citarse las de Ntra. Sra. de los Remedios, de las Angustias y del Topo. De la primera he aquí lo que escribía Ocáriz en 1671: "En el altar mayor de la Catedral de Santa Fe hay otra imagen de bulto de Ntra. Sra. de los Remedios, muy hermosa, traída de España, tiene cofradía del gremio de plateros; otras perso- que acuden a prima noche a rezar a coros el rosario y hacen su fiesta a 21 de Noviembre y los días siguientes." La segunda posee una hermosa capilla de mármol, donde es continuamente visitada por los bogotanos que acuden a buscar alivio en sus penas a los pies de la Reina de los Mártires.

Más celebridad ha alcanzado la imagen de Ntra. Sra. del Topo, de la cual nos habla Lucas Fernández Piedrahita en estos términos: "Es la (capilla) más frecuentada de los fieles la de la imagen de Ntra. Sra. del Topo, hoy aclamada del Patrocinio, así por especial elección de Su Majestad, como por ser el refugio que hallan milagrosamente los hombres en sus necesidades." Su historia es como sigue: En el pueblo de Topo, de la jurisdicción de Muzo, era doctrinero por los años de 1608 el religioso dominico Fray Francisco de Párraga, cuando un vecino de él llamado José García Varela, advirtió un resplandor extraordinario en un cuadro de la Virgen que se guardaba en aquella iglesia. Era, dice Zamora, su pintura de antiguo y tosco pincel y representaba a la Virgen sentada al pie de la Cruz con el cuerpo muerto de su Hijo en los brazos. De éste sólo son visibles el rostro y algo del pecho, que descansan en el regazo de María, y todo el cuadro mide como media vara de alto.

---

[1] V. Novena de la Santísima Virgen María en su milagrosa advocación de la Peña, que dedicó... el Bachiller Balthassar de Messa, Capellán de su ermita. En Santa Fe de Bogotá: en la Imprenta de la Compañía de Jesús, 1739. (Es el segundo libro impreso en aquella ciudad).— Historia metódica y compendiosa... de las imágenes de Jesús, María y José de la Peña... la dá a luz el Pbro. Capellán Juan Agustín Matallana Bogotá 1815.— Boletín de Historia y Antigüedades. Agosto 1907. Reseña Histórica... por el Pbro. Rosendo Pardo.— Historia del Santuario de la Peña. Bogotá, 1919.

Fué solemnemente coronada en el año 1941.

García Varela dió al punto noticia del suceso al Cura doctrinero y habiendo acudido éste a certificarse de los resplandores vistos por aquél, a vista de ojos, según se dice, comprobó la verdad de lo acontecido. El prodigio tuvo lugar, en opinión de algunos, el 2 de Marzo de 1608. Poco tiempo después, en 1610, el mismo García Varela vino a Santa Fe y dió parte de todo al Gobernador de la Arquidiócesis, el cual ordenó se hiciese información del caso, presentándose a declarar ante el Juez de la causa de los testigos oculares.

Sea lo que fuere de todo lo dicho, lo cierto es que el Cabildo en vista del resultado del proceso, resolvió traer la imagen a la Catedral y aunque fué necesario vencer la resistencia que opusieron tanto el cura y Encomendero del pueblo como los vecinos e indios de Muzo y de la Palma, al fin se la trajo a la ciudad, donde se la recibió con festiva pompa y se la colocó en el templo principal. Destinóse a su culto una capilla de la nave de la epístola, próxima a la entrada, pero más tarde se la mudó de sitio y hoy tiene su altar en el trascoro, muy rico, de plata labrada así como el marco que encierra la imagen.

Fué grande la devoción que se le tuvo en Bogotá y a ello contribuyó en gran manera el haber ordenado el Rey, posiblemente con motivo de haber extendido el Papa Inocencio XI, a sus ruegos, la fiesta del Patrocinio a todos sus dominios de Indias, se la celebrase anualmente. Tenía lugar su festividad en la segunda Domínica de Noviembre y se introdujo la costumbre de festejarla también el Domingo siguiente, encargándose de ella, ya un prebendado ya algún caballero rico de la ciudad. Fuera de este culto, cuéntanos Ocáriz que el Cabildo le cantaba todos los sábados una misa solemne por la mañana y la Salve por la tarde. Tenía también su hermandad propia "de gente muy rica y principal" y comúnmente solían acudir a Ella en las necesidades públicas, como de agua y otras, sacándola en procesión y experimentándose en todas ocasiones su protección y amparo.

Esta hermandad se hallaba enriquecida con numerosas indulgencias y asimismo su capilla a la que había concedido Alejandro VII, una indulgencia plenaria, el día del Patrocinio, que podían lucrar todos los que la visitaban, confesados y comulgados. Su culto se extendió a otras regiones de Nueva Granada, donde existen parroquias que la tienen por

Patrona y en Tunja se la venera en la iglesia que fué de los Agustinos Recoletos y hoy poseen las Franciscanas Concepcionistas. En ella se celebra su fiesta el día del Nombre de María, por haberlo dispuesto así en su testamento un devoto llamado José Osorio Nieto de la Paz, que había recibido un insigne favor de esta imagen.

CAPITULO VII

1. NTRA. SRA. DE LA POPA DE LA GALERA.— 2. NTRA. SRA. DEL MILAGRO DE CARTAGENA.— 3. NTRA. SRA. DEL SOCORRO.

1. Con este nombre es venerada en la ciudad de Cartagena una imagen de la Virgen cuya advocación es de la Candelaria pero a la que se conoce más comúnmente por el de Ntra. Sra. de la Popa, a causa de hallarse situado su santuario en un cerro, vecino a la ciudad, al cual por su forma se le dió el nombre de la Popa de la Galera. Según la relación que nos hace el P. Calancha en su "Crónica Moralizada" L. III. cap. 36, la efigie, que es de bulto y pequeña, fué traída de España por un devoto, llamado Juan Vizcaíno, el cual, deseando hacer vida de ermitaño, se retiró al cerro de la Popa, donde construyó una ermita en la cual colocó la imagen. El sitio, a la verdad, no podía ser más a propósito para atraer la devoción de los fieles, pues desde aquella altura, no sólo se domina la ciudad que aún desde alta mar lo divisan los navegantes. Esta circunstancia y algunos favores otorgados por la Virgen hizo que creciese su fama y que se tratase de convertir la ermita en convento, como en efecto se realizó, estableciéndose allí los religiosos agustinos. Fray Vicente Mallol, que fué uno de los fundadores de aquella casa, edificó la iglesia y habiendo la Virgen por aquel entonces hecho la curación de una niña tullida, comenzó a afluir tanta gente a la Popa que fué necesario construir una hospedería en la proximidad del convento para albergar a los romeros. Los marinos, que ya la miraban con especial afecto, se afirmaban más en su devoción por las evidentes señales que de su protec-

ción recibían y toda la ciudad la empezó a invocar como a su Patrona y Defensora.

Uno de los Priores que se sucedieron en el gobierno del Convento de la Popa, Fray Juan de Vera, echó los cimientos de un nuevo templo, más amplio y suntuoso que el anterior y, terminadas las obras, fué colocada en el altar principal la imagen de Ntra. Sra., donde es venerada hasta el presente por los habitantes de Cartagena. Fray Alonso de Zamora en su "Historia de la Provincia Dominicana de San Antonio", dice, ampliando los datos arriba apuntados, como el V. P. Fray Alonso de la Cruz se sintió movido a fundar en el cerro de la Popa y habiendo comunicado su proyecto al Sr. Dn. Fray Juan de Ladrada, éste le concedió su licencia y el Deán de Cartagena, a quien pertenecía el sitio, se lo cedió gratuitamente para la fundación.

En un principio hubo de contentarse Fray Alonso con una celdilla de cañas y hojas de palma, hasta que, el Capitán Francisco Zeballos, Andrés del Pozo, Pedro Muñoz y otro vecino llamado Fabricio se movieron a ayudarle a construir en la cima una pequeña iglesia y un conventillo. La fábrica del templo la prosiguió Fray Albino de la Cruz y en él colocó una estatua de Ntra. Sra., que le había obsequiado una mujer de Cartagena. Como se ha podido ver, el relato de Fray Alonso de Zamora difiere un tanto del de Calancha y aunque el primero escribía en Nueva Granada y no mucho después que ocurrieron los sucesos, el segundo, como agustino y diligente cronista, debía estar bien informado. No es más explícito en su "Genealogía" el escritor neogranadino Juan Florez de Ocáriz, que nos dá otra versión sobre el origen de la imagen. "...El segundo convento (recoleto de esta Orden) fué el de Cartagena, donde cerca de aquella ciudad hay un cerro llamado de la Popa de la Galera, por su similitud, en que de ordinario caían rayos por permisión de Dios y astucias del Demonio, para atemorizar a los indios y perturbar su conversión y otros buenos efectos. Y Fabricio Sánchez, vecino de allí, tuvo devoción de poner, como puso, una cruz de crecido tamaño e hizo una casa donde se recogía con algunos amigos..."[1]. A renglón seguido cuenta que habiendo ido a recrearse allí el año 1606 el Teniente General D. Damián Ve-

[1] Tomo II, pág. 166.

lázquez de Contreras, el Prior del convento de S. Agustín, el Licenciado Quiñones, Alonso de Berrocal y otras personas, pareció a todos que aquel sitio sería bueno para fundar un convento y lo propusieron al Prior, el cual, vistos los ofrecimientos que le hacían, aceptó la fundación y al año siguiente tomó posesión de la ermita, en nombre de su Provincial Fray Vicente Mallol. Este envió luego cuatro religiosos al nuevo convento y habiendo propuesto su aceptación al Capítulo Provincial que se celebró aquel año en Bogotá, todos convinieron en ello y confirmaron el nombramiento del Prior, hecho en la persona de Fray Alejandro Mateos. Más adelante añade el mismo esta breve noticia acerca del Santuario: "También es maravillosa la imagen de Ntra. Sra. de la Popa, que es de bulto y está en la cumbre de un monte de Cartagena de Indias, como dice en otra parte, tratando de la Recolección de San Agustín y cómo su iglesia, convento y hospedería son de buen edificio y fábrica y de mucho recreo y mayor devoción".

Con lo dicho hasta aquí, se colige cuál haya sido el origen del Santuario, aunque aparezca algo oscura la procedencia de la imagen. Lo cierto es que la devoción hacia ella se hizo popular y desde un principio se contaron algunos milagros obrados por su intercesión, siendo los marinos y gente del puerto los más adictos a su culto y teniendo por costumbre, al arribar o al darse a la vela, entonar una Salve en su honor. Como muestra, citaremos este párrafo entresacado del Diario del célebre naturalista D. José Celestino Mutis: "Día 29 de Octubre (1766). Salido el sol se largó toda la vela posible, a fin de no malograr la ocasión, pues ya se conocía que el aire empezaba a aflojar. Bien marcado el cerro de La Popa, se fué arribando para seguir el verdadero rumbo. A las ocho de la mañana se cantó públicamente la Salve a la Virgen de la Popa, haciéndole el saludo por siete veces, a golpe de pito, acción que alegra efectivamente todo corazón cristiano".

De sus milagros nos hacen cumplida relación los escritos de los P. P. Agustinos Recoletos o Candelarios, como se les llamaba en Nueva Granada, custodios del Santuario, y de ellos ha tomado los que registra en su "Historia de la Provincia de la Candelaria" el moderno escritor de la misma Orden, Fray Pedro Fabo. Nosotros nos contentaremos con referir dos favores suyos, por relacionarse con sucesos acaecidos en aquel

famoso puerto y de los cuales se conserva memoria en sus anales. Fué el primero la cesación de la peste que, a fines del año 1651, asolaba a la ciudad. Consternados se hallaban sus habitantes al ver las muchas víctimas que hacía el terrible flagelo y, puesta únicamente la esperanza de su remedio en el auxilio de Ntra. Sra. Oyó la Virgen las súplicas de sus hijos y bien pronto dejó de afligir la peste a los cartageneros. En reconocimiento a tan señalado beneficio, determinó la ciudad celebrar una solemne fiesta en su honor y, después de ella, con toda pompa la condujeron de nuevo a su santuario.

Casi por el mismo tiempo tuvo lugar el segundo, o sea la feliz arribada de los galeones de España que mandaba D. Martín Carlos de Menco. Habiendo intentado una y dos veces tomar puerto, les fué imposible lograrlo a causa de una furiosa tempestad que sobrevino y que puso en peligro a la flota. Tanto los de tierra como los que venían embarcados invocaban el auxilio a Ntra. Sra. de la Popa y su santuario se vió lleno de fieles que pedían la salvación de los navíos. Escuchó la Virgen sus ruegos y abonanzó el temporal, permitiendo a las naves la entrada a la bahía. Sólo dos faltaban. El General de la Armada, no bien saltó a tierra, se dirigió en compañía de otra mucha gente a dar gracias a Ntra. Sra., por su feliz arribo y como le hiciesen saber que aún no habían entrado dos de las naves, volvió a visitar el santuario y, a su regreso a la ciudad, se le dió aviso que habían anclado.

Cartagena en aquella época preponderante de su historia, hizo a la Virgen de la Popa valiosos regalos; cítanse un cirio de oro, hecho a martillo, una gargantilla de perlas, guarnecida de oro; unos zarcillos de esmeralda con plumaje de oro; cuatro candeleros de plata y otras alhajas con las cuales se hicieron dos blandones de plata que se ponían ante la imagen cuando esta se descubría a los fieles. No sólo en Cartagena sino en toda la costa era muy venerada y de los pueblos inmediatos acudían muchos romeros a su santuario, particularmente el día de su fiesta. De ello nos dejó un buen testimonio, a pesar de la mala fe con que está escrito, el filibustero Guillermo Dampier, el cual se expresa así en su "Viaje Alrededor del Mundo": "Pasamos por enfrente a Cartagena, la cual duerme en la orilla del mar, y tuvimos ocasión de gozar la vista del mar, y un monasterio de la Virgen María que se levanta en la cumbre de una empinada colina detrás de Car-

tagena. Este santuario, en resumen, es el Loreto de las Antillas y Tierra Firme, del cual se cuentan innumerables milagros. Cualquier desgracia que ocurre a los corsarios es atribuida a la intervención de la imagen y los españoles cuentan que Ella estaba ausente de su santuario la noche en que el buque pirata "Oxford" voló en la isla de Vaca, cerca de la Española y que, después de su proeza, regresó la Virgen a su ermita con los vestidos húmedos". [1]

La iglesia, aunque pequeña, está bien adornada. En cuanto al convento ya oimos decir a Ocáriz que era de buena fábrica. Felipe II estuvo a punto de suprimirlo en 1610, cuando se hallaba casi en sus comienzos, pero el 19 de Mayo de 1612 despachó desde Aranjuez una Real Cédula por la que ordenaba se sobreseyese del primer intento. En él permanecieron los religiosos agustinos hasta el año 1821, en que las leyes del Congreso de Cúcuta les obligaron a abandonarlo. Esta circunstancia y las luchas de la independencia, en los cuales sufrió no poco Cartagena, a causa de su fidelidad a la corona, hicieron que decayese bastante el culto a Ntra. Sra. de la Popa y que perdiese su antiguo esplendor. No obstante, todavía su santuario es uno de los más venerados de Cartagena y su fiesta, que se celebra todos los años el 2 de Febrero, atrae gran número de devotos. En 1910 y merced al celo de los P. P. Misioneros del Corazón de María se celebraron especiales cultos en su honor e hicieron revivir el pasado glorioso de la "Reina de las Indias" adormecida, al parecer, dentro del recinto de sus murallas, que azotan gimiendo las cadenciosas olas del Mar Caribe [2].

---

[1] W. Dampier. A. New Voyage round the World. Describing particularly the isthmus of America, several coasts and islands in the West Indies, the south sea coast of Chile, Peru and Mexico... London 1699. (4a. edic.).

[2] V. Posada Gutiérrez. Memorias Histórico - Políticas. Tomo I, páginas 397 y sig.— Boletín Historial. Cartagena, 1917.— Novena... de Ntra. Sra. de la Popa... por el P. Fr. Antonio de San Josef... Prior de dicho convento, 1793. En Magangué (Departamento Bolívar) recibe culto desde mediados del S. XVIII un cuadro de la Candelaria, de 1 m. 46 cms. de largo por 1 m. 4 cms. de ancho. Supone la tradición que fué traído a aquellos parajes, por el primer encomendero de los indios del Corcobado. En 1792 fué colocado en un nuevo tabernáculo y en 1809 se lo encerró en un rico marco de plata. Fué retocado posteriormente con poco acierto y en 1900, con motivo de la guerra civil sufrió

2. En la misma ciudad, no menos célebre en tiempos de la Colonia, por ser el punto de partida de los galeones que conducían a España los ricos productos de Nueva Granada, Quito y el Perú que por los muchos barcos negreros que descargaban en sus playas su mercancía humana, venérase desde los comienzos del siglo XVII una imagen de Ntra. Sra., a la cual se le dió el nombre de la *"Virgen del Milagro"*, porque un rayo que se encaminaba contra ella, "quemó e hizo cenizas a un paño que la defendía, sin osar ofender el rostro de la Señora", dice el P. José Fernández[1]. Más aún que este suceso, la hace acreedora a nuestra recordación el culto que la tributaron dos varones, igualmente apostólicos, a uno de los cuales vemos hoy ceñido con la aureola de los Santos. Fueran estos el P. Alonso de Sandoval y San Pedro Claver. El primero había venido del Perú, a cuya Provincia jesuítica pertenecía, el año 1652, se empleó sin descanso en la ayuda de los prójimos y en especial de los esclavos negros, ministerio en que tuvo por discípulo y sucesor a San Pedro Claver. No contento con esto, dedicóse a recorrer los pueblos de la comarca, dando misiones fructuosísimas en todos ellos. Con las limosnas que recogió en Zaragoza, pudo costear una imagen de la Santísima Virgen y en decente capilla la expuso en la iglesia de la Compañía. Esta imagen fué todo el amor y el consuelo del insigne misionero, quien hasta su muerte se afanó por acreditar su culto.

San Pedro Claver que heredó con creces su espíritu, fué también muy devoto de esta imagen y ante ella tuvo el consuelo de celebrar su primera misa, circunstancia que hizo crecer su afecto hacia Ella. A la Virgen del Milagro encaminaba a sus penitentes y a sus negros y, a sus plantas, cobraba fuerzas para proseguir en la pesada tarea de evangelizar y convertir a aquellos infelices. El templo en que se veneraba era, como ya indicamos, el perteneciente a la Compañía de Jesús y uno de los mejores de la ciudad. Al tiempo de la expulsión de esta Orden, pasó a manos de los religiosos de S. Juan de Dios, que establecieron un hospital en el colegio ad-

---

algún deterioro tanto el templo como la imagen. Se celebra su fiesta el 2 de Febrero y a ella acuden muchos devotos de la comarca y de la Villa de Mampox.

[1] Apostólica y Penitente Vida del V. P. Pedro Claver. Lib. II.

junto. Más tarde lo abandonaron y vino a caer en lamentable descuido, hasta que el celo de Mr. Biffi, Arzobispo de Cartagena, lo restauró. Modernamente ha sido devuelto a la Compañía, pero dudamos que se conserve la Virgen del Milagro, porque, en 1886, sólo existía en dicha iglesia el altar mayor, donde se guardaban los restos del Apóstol de los negros, habiendo desaparecido, lo demás.

3. Dos imágenes de la advocación del Socorro se veneran en Colombia, una en el pueblo de Guaca y otra en la ciudad de Socorro. De la primera he aquí lo que nos cuenta el P. Alonso de Zamora, en el Libro III, cap. XV, de su obra tantas veces citada. En el pueblo de Guaca, de la Provincia de Fortul, cuya capital es San Andés, venérase una imagen de la Virgen, pintada en lienzo, a la que desde antiguo han rendido fervoroso culto sus habitantes y los de los contornos. Era este lienzo propiedad de un vecino, llamado Juan Jaimes y le tenía gran devoción. Por razones que ignoramos se le trasladó a la iglesia del pueblo y desde entonces fué en aumento su culto. Representa a Ntra. Sra. con el Niño dormido entre los brazos y cuéntanse algunos milagros obrados por su intercesión, entre ellos la curación de un cáncer, en la persona de un religioso domínico, Fray Pedro Martín. En una peste de viruelas que afligió a la población, acudieron sus vecinos a implorar el valimiento de Ntra. Sra. y no fueron desatendidas sus súplicas, porque el contagio cesó. Es imagen antigua, anterior a 1586 y su fiesta se celebra el 16 de Junio.

La segunda se halla en la ciudad de Socorro, capital de la Provincia de su nombre, en el Departamento de Santander. Fué fundada, dice un autor, en 1681, con el nombre de Ntra. Sra. del Socorro y con él se instaló la parroquia en Noviembre de 1683 y se hizo su erección definitiva en 1691. Elevada por el Rey a villa, el 25 de Octubre de 1771, es hoy sede episcopal y tanto la ciudad como la diócesis tienen por Patrona a la Virgen de aquella advocación. Nada, al parecer, se ha escrito acerca de su origen y lo que sabemos se debe a la tradición popular. Según ésta, el cuadro que la representa fué traído, a los principios de la conquista, por un soldado español, el cual, en cumplimiento de una promesa hecha a la Virgen, en un combate con los indios Chauchones, sobre quienes alcanzaron victoria, la donó a la parroquia de aquel lugar.

A muy distinta versión se presta la misma pintura en la

mano derecha el cetro y una cadena, a la que aparece sujeto el demonio. Hacia este mismo lado se ve una doncella con los pies desnudos, que mira aterrada al enemigo infernal, mientras del otro una figura de mujer con las manos juntas, acaso la madre de la malaventurada niña, la mira con ojos de compasión. El Niño Jesús descansa sobre el brazo izquierdo de la Virgen y, mientras que con la derecha coge la túnica de Ntra. Sra., con la izquierda sostiene un mundo. Por esta descripción se desprende, según algunos, el origen de la imagen, basado en un hecho real y en el cual se vió patente la mano misericordiosa de María. Adórnanla ricas joyas y muchos exvotos que atestiguan las piedades de la Virgen y la gratitud de sus devotos. Celébrase todos los años su fiesta el 16 de Junio y ha tiempo que se comenzó a levantarle un templo donde con más esplendor fuera venerada.

CAPITULO VIII

1. NTRA. SRA. DE LAS LAJAS.— 2. NTRA. SRA. DEL REFUGIO DE TUNJA.— 3. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES DE NÁTAGA.

1. En la frontera del Ecuador con Colombia y, dentro del territorio de esta última república, hállase el santuario de Ntra. Sra. de las Lajas. Llámase así por estar colocado cerca de un lanchar y en uno de los parajes más enriscados de la cordillera andina, donde sobre la desnuda roca delineó la naturaleza la figura de María Santísima que la mano de un pintor acabó de perfeccionar. La imagen representa a Ntra. Sra. del Rosario teniendo a su derecha a Santo Domingo y a su izquierda a S. Francisco de Asís, ambos orando de rodillas ante la Reina de los cielos. Sostiene en su brazo izquierdo al Niño Jesús y en el derecho ostenta el rosario, apoyando sus pies sobre la media luna. Es muy devota, pero a causa de no ser lisa la superficie sobre la que está pintada, la luz se refleja en los salientes de la roca e impide verla bien. No se sabe a punto fijo quién la pintó, aunque algunos suponen, pero equivocadamente, que fué un religioso dominico de Quito, llamado Fray Pedro Bedón, del cual se conocen otras pinturas. En

efecto, el P. Bedón, sólo en 1593, de paso a Bogotá, se aproximó a aquellos sitios y, a su vuelta, en 1598, no es probable se detuviera.



Nuestra Señora de las Lajas

Distintas versiones corren acerca del origen de su culto y la que parece tener más visos de probabilidad es la siguien-

te[1]. María Mueses viajaba de Ipiales a Potosí (población vecina a Las Lajas) con una hija suya de cinco a seis años de edad. Pasado el río Guáitara, que corre torrentosamente por entre los desfiladeros de la montaña, detúvose a descansar, cuando vió que su hija trepando a una roca (la cueva del Pastarán) exclamaba: "Mamita, vea esa mestiza con un mesticito en brazos y dos mestizos a los lados". Sorprendida la madre al volver a Ipiale contó lo que le había acaecido a la familia Quiñones y Torresano, a quien había prestado sus servicios en otro tiempo. Después de unos días volvió a pasar por el mismo sitio, acompañada de su hija y de nuevo escuchó de sus labios las mismas palabras. Como no alcanzaba a ver las personas, a quien aludía su hija, lo atribuyó a pura imaginación y no hizo caso. Al llegar a Potosí, refirió a la familia lo acontecido y todos acogieron la nueva con regocijo. Todo este episodio no parece exceder los límites de una leyenda, pero lo que a continuación referiremos tiene más fundamento histórico.

La india María había sido nodriza de uno de los hijos de la familia Torresano y sea que éste se compadeciese de su estado, pues ya era anciana, sea que la familia desease tenerla a su lado, lo cierto es que fué en busca de ella al pueblo de Potosí, donde habitaba, con ánimo de traerla en su compañía. Accedió la buena mujer y púsose en camino con su acompañante. Al pasar por el sitio denominado Las Lajas, la sorprendió cierto ruido y volviendo sus ojos al lugar de donde partía, vió la imagen de la Virgen diseñada en la roca y cercada de resplandor inusitado. De su pecho brotaron exclamaciones de asombro y al mismo tiempo dió voces para que el joven Torresano se acercase. Este se acercó al paraje en que yacía de rodillas la india y, a las insinuaciones de esta para que se postrase y venerase a Ntra. Sra., respondió

[1] El P. Mesanza en su obra "Célebres Imágenes y Santuarios de Ntra. Sra. en Colombia", refiere el origen de esta con algunas variantes. No las hemos incluídos en nuestro relato, porque, a pesar de la autoridad del escritor dominico, tienen más valor, a nuestro juicio, las versiones del P. Cabrera, Capellán del Santuario y oriundo de Las Lajas, la de Matovelle y la citada en una relación, escrita por los P. P. de la Compañía de Jesús de Pasto. Merece citarse, sobre todo, la obra de Justino C. Mejía "Tradiciones y Documentos". Apuntes relativos a la Historia de Ntra. Sra. de Las Lajas. Pasto, 1935.

con burlas y sarcasmos. Ocurrió entonces que al alzar sus ojos hacia la roca, cayó el joven a tierra sin sentido. La india se lanzó a socorrerle, pero advirtió que estaba exámine, e impotente para devolverle la vida, se dirigió prontamente a Ipiales a fin de dar noticia de lo sucedido al Párroco Fray Gabriel de Villafuerte, dominico. Este fué a la cueva, en Setiembre de 1754 con algunos vecinos y vieron la imagen dibujada en la roca. Levantóse, por lo pronto un cobertizo de madera que, su sucesor, Fray Luis Herrera, pensó sustituir por una capilla de cantería [1].

En cuanto al joven Juan Pío Torresano, entró en la carrera eclesiástica y fué capellán del santuario desde 1818, sirviéndole hasta su muerte, que tuvo lugar en 1819, pues el 24 de Setiembre fué sepultado en la iglesia de Ipiales.

El Párroco D. Eusebio Mejía Navarro, inició la construcción de la primera capilla en 1795 y la terminó el 21 de Abril de 1803. Años más tarde el cura D. José María Burbano, hizo nueva capilla, contratando al arquitecto D. Mariano Aulestia. Empezaron los trabajos en 1859 y llegaron a feliz término en 1862, como consta de una inscripción que en ella se conserva. Aunque posteriormente se han introducido grandes mejoras en su construcción, el edificio continuó siendo el primitivo, de una sola nave de 17 metros de largo por 6 de ancho. Adherido a uno de los flancos de la abrupta quebrada, por cuyo fondo corre el Guáitara o mejor su afluente el Carchi, se elevaba unos treinta metros sobre el nivel del río y la pequeña cúpula y las dos blancas torrecillas de su fachada, atraían sobre él las miradas del viajero. Para darle la amplitud necesaria fué menester construir un muro de diez metros de alto, con sus correspondientes arcadas, dividido en tres cuerpos. En 1904 hízose cargo del Santuario el Pbro. María Cabrera y éste, concibió el proyecto de uno nuevo. Empezóse la obra en 1911 que sólo en estos últimos años se ha visto terminada puente-esplanada frente a la capilla, para agrandar el atrio y permitir la aglomeración de gente ante el santuario.

---

[1] La imagen no es anterior al S. XVIII como no lo es el pueblo de Potori. Tanto el Libro de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Ipiale, que no habla de la V. de Las Lajas, hasta bien entrado dicho siglo, como el no mencionarla el P. Recio S. J. en su "Compendiosa Relación..." confirman lo dicho.

"Este, dice un viajero, no se ve ni se divisa sino cuando uno está encima de él: bajando la cuesta, al voltear uno de los ángulos de la pendiente, de pronto se descubren las to-



Santuario de Las Lajas

rrecillas de la capilla y causa sorpresa agradable mirarlas debajo, como si estuviesen puestas en el aire: la cúpula y las torrecillas se ven a vista de pájaro, mientras se va bajando al santuario y cuando uno llega a éste y se pone a observar

al derredor, se le figura la capilla como colgada y suspendida en medio de un abismo"[1]. De ahí que haya podido exclamar un moderno poeta colombiano:

Sobre un abismo gigantesco erguido,
del corazón del Ande
está el santuario de la Virgen, nido
pequeño escondido
pero en pureza y en amores grande.
Allí reposa entre el abrupto suelo,
cual una nívea garza solitaria
que ha parado su vuelo
sobre la altiva roca milenaria,
a contemplar el vívido torrente
que se desgaja por la sima ingente.

....

Este santuario de la Virgen bella,
que surge y que nos llama desde lejos,
como llama con múltiples reflejos
y mil fascinaciones una estrella,
es el Alcázar del amor Hermoso
que acoge al alma en divinal reposo;
es un jirón del cielo siempre abierto,
es un oasis de verdor cubierto,
que Dios en prueba de su amor constante
hizo para aliviar al caminante
de la ruda fatiga del desierto.

Allí vive María
En su nicho de rocas noche y día,
como en agrio camino la palmera
que brinda sombra, refrigerio y calma
y difunde en el alma
la impresión de una dulce primavera;
Ella a todos escucha, a nadie deja
a todos mira, a todos alboroza,
tiene amor para el alma que se queja
y ritmos para el alma que solloza.[2]

---

[1] Federico González Suárez. "Recuerdos de Viaje".
[2] Poesía de D. Teófilo Albán, premiada con la violeta de plata en el concurso poético promovido en el Congreso Mariano de Bogotá.

Muchos son los milagros y gracias que se le atribuyen y de algunos de ellos existen testimonios comprobados en el Santuario; se citan en las obras que abajo indicaremos y bastaría a acreditarlos la gran fama de que goza la Virgen de Las Lajas en todo el sur de Colombia y en la parte norte del Ecuador. Así se explica el gran número de romeros que acude todos los años a visitarla y que no baja de 12.000, pasando en ocasiones de esta cifra. No solo del Departamento de Nariño, en cuyo territorio se halla ubicado el santuario, pero aún de otras regiones de Colombia y de la vecina república, llegan las tropas de romeros a postrarse ante la Virgen montañesca, sobre todo en el mes de Setiembre y para el 15 del mismo, en que con mucho esplendor se celebra su fiesta. La Asamblea de Obispos de Colombia, reunida en 1927, lo declaró Santuario Nacional. Existe cofradía dedicada a promover su culto y constantemente se ve arder a sus plantas los cirios, dejados allí por la mano de los peregrinos y viajeros:

Que van llenos de fe todos los años
a visitar la cándida morada
de la Virgen bendita,
a recoger en su sin par mirada
la lumbre de los cielos infinita;
a lavar, palpitando de ternuras,
los pasados deslices,
para calmar las hondas amarguras
y el dolor de las viejas cicatrices.

y tornan luego a sus hogares, pregonando las gracias y favores recibidos de la Virgen de las Rocas, cuyo pintoresco santuario no puede menos que llamar la atención del que transita por aquellos parajes [1].

2. En el altar mayor de la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Tunja, se venera esta imagen cuyo culto se remonta a mediados del pasado siglo. El templo es uno de los mejores de la ciudad, tiene tres naves y, según se dice ,es una imitación del de San Pablo de Sevilla, que en otro tiempo

---

[1] Félix María Cabrera S. O. Breve Reseña de Ntra. Sra. de las Lajas. Ipiale, 1916.— El Santuario de Ntra. Sra. de las Lajas. Quito, 1914.

perteneció también a la Orden de Sto. Domingo. Es muy notable la capilla del Rosario, tenida por una de las joyas arquitectónicas legadas a América por la Colonia y en la cual predomina el estilo recargado de la época.

La imagen es una pintura sobre tabla que mide con el marco que la circunda un metro y 33 centímetros de alto y poco menos de un metro de ancho. Representa a Ntra. Sra., vestida con túnica escarlata y manto azul, con el cetro y el Niño en los brazos. Tiene el rostro inclinado hacia su Hijo, que en la mano derecha sostiene un pajarillo, y su semblante es muy devoto y dulce. La piedad de los fieles, no siempre de acuerdo con el buen gusto, ha ceñido las sienes de la Virgen y el Niño con coronas sobrepuestas y otros adornos postizos, como la media luna que se ve en la parte inferior.

Su historia es algo singular, aunque confirmada, primero, por el fallo que en Julio de 1855 expidió el Illmo. Sr. Dn. Fray Bernabé Rojas, Obispo de Santa Marta, el cual después de consultar el asunto con los religiosos más graves del convento de Santo Domingo, resolvió que se diese culto público a la imagen; segundo, por el proceso formal que, a petición del P. Fray Salvador Poveda, instauró el Vicario Foráneo de Tunja, D. Antonio María Amézquita, ante el cual prestaron su declaración algunos vecinos notables y, examinadas todas las pruebas se dió por auténtica la aparición; tercero, por haber probado en 1857 los procesos citados el Illmo. Sr. Hernán, Arzobispo de Bogotá. Veamos ahora cómo nos la refieren los que de esta imagen se han ocupado.

En el refectorio del convento de Sto. Domingo existía una tabla tosca que hacía oficio de porta viandas. Llevabà ya algunos años de servicio, cuando empezaron a advertir algunos que en su superficie aparecía imperfectamente delineado un rostro de Virgen, no habiendo memoria de que sobre ella se hubiese pintado imagen alguna. Bien examinada, no se pudo dudar que allí se dibujaba una Madona y así se la retiró del uso arriba dicho y se la colgó a la entrada del refectorio. Allí permaneció algún tiempo, siendo el objeto de la devoción de muchos religiosos que la miraban con amor, pero, como lejos de borrarse la pintura, cada día apareciera más visible, el P. Manuel Ricaurte resolvió trasladarla a la iglesia y dispuso fuese colocada en la capilla de Ntra. Sra. de Rocamador (Roc-Amadour), la más inmediata a la puerta de en-

trada, al lado del evangelio. No perseveró allí mucho tiempo pues no faltó quien llevara a mal el que fuese expuesta a la pública veneración imagen que no había sido aprobada por la autoridad eclesiástica. Se la retiró, pues, de aquel lugar y aún algunos opinaron que se entregase a las llamas, pero, a instancias del P. Ricaurte, se convino en colocarla en la apilla del Noviciado. En Aquel silencioso retiro continuó recibiendo culto hasta que el año 1855, con motivo de la visita antes indicada del Illmo. Sr. Rojas, Obispo de Santa Marta, se la trasladó nuevamente a la iglesia.

El 9 de Julio del citado año se verificó la traslación siendo conducida la imagen procesionalmente al templo y expuesta allí al público, que acudió en gran número a invocarla y lucrar las indulgencias concedidas por el citado Obispo a las preces en su honor. Dos años más tarde, en Abril de 1857, la comunidad de Clarisas de Tunja pidió al Prior de Santo Domingo, les concediese tener la imagen por unos días en su iglesia y, accediendo a sus súplicas, fué conducida al templo de Santa Clara. Mientras allí se le festejaba se inició el proceso acerca de la aparición de la imagen y, una vez terminado, se fijó el día 2 de Agosto para su vuelta a Santo Domingo. Este traslado dió motivo a una manifestación de piedad, en la que casi todos los habitantes de Tunja tomaron parte, acompañando a Ntra. Sra. del Refugio en el trayecto engalanando las casas y no cesando de aclamarla.

Como su fama se extendiera bien pronto, comenzaron a pedir de otros lugares se les concediese la imagen. La villa de Leiva puso especial empeño en ello y juzgando que no debía negársele este favor, salió para aquella población el 28 de Diciembre de 1857, escoltándola algunos religiosos. En Leiva se la depositó en la iglesia parroquial y se le hicieron grandes fiestas, estas se prosiguieron en el convento de Carmelitas de la misma villa y el 8 de Enero, después de la solemne despedida, tornó a Tunja. Sus vecinos salieron a recibirla hasta el pueblo de Sora y desde este lugar fué creciendo la multitud, de modo que el gentío era enorme al llegar al alto de San Lázaro. Aquí la esperaban los curas de las parroquias y las órdenes religiosas, formando cortejo a la Virgen, que todavía tardó cuatro horas en llegar a su templo.

Ntra. Sra. del Refugio se había ganado los corazones de los tunjanos y no menos pródiga se mostró en dispensarles

sus favores. En atención a ellos, resolvió el Gobierno del Estado declararla Patrona de Bocayá y a este fin se dispuso un solemne novenario en Sto. Domingo, el cual dió comienzo el 15 de Enero de 1888. El 23 se trasladó a la iglesia matriz y al día siguiente fué proclamada como tal Ntra. Sra. del Refugio, durante la misa solemne. Su festividad se celebra la segunda Dominica de Noviembre, pero, a decir verdad, ya no reviste el esplendor de los primeros tiempos.

3. En Nátaga, población del Departamento de Huila y Diócesis de Garzón se ha hecho célebre una imagen de la Virgen de las Mercedes. Su culto no parece remontarse más allá de fines del siglo XVIII, pues aunque el pueblo data de más antiguo, en los libros parroquiales no se hace mención de dicha imagen hasta el año 1775. Cómo viniera a él no se sabe con certidumbre pero circula una tradición acerca de su origen que vamos a referir compendiosamente.

Sin precisar la fecha, se dice que en cierta ocasión llegaron al caserío de San Miguel del Paso, en el punto en donde el Paez derrama sus aguas en el Magdalena, unos viajeros quiteños llevando consigo esta imagen. Habiendo pernoctado en aquel lugar, decidieron proseguir su marcha a la mañana siguiente, pero al ir a remover la efigie del sitio en donde la habían dejado, no lo consiguieron por muchos esfuerzos que hicieron. Determinaron entonces dejarla allí y esta fué la ocasión que motivó a los vecinos de aquel poblado a darle culto. Le erigieron una ermita, en la cual se congregaban en sus fiestas, acudieron gran número de indios de toda la comarca, los cuales solían cometer durante ellas toda clase de excesos. A tanto debió llegar el abuso, que un Padre de la Compañía, que tenía a su cargo una estancia próxima, procuró que la imagen fuese trasladada al interior y de esta manera vino a dar en el humilde pueblo de Santiago de Nátaga.

Aquí pasó su culto por no escasas vicisitudes, pues la parroquia, según el auto de la visita realizada en 1772, era tan pobre que apenas podía sostener a su cura. La iglesia corría pareja con la miseria del pueblo y estaba a punto de arruinarse del todo, como se lee en otro auto de visita del año 1783. Años más tarde, en 1836, y gracias a la actividad del párroco D. Manuel Víctor Gutiérrez, la iglesia fué restaurada y la bendijo el Arzobispo de Bogotá, D. Manuel José Mosquera. Por entonces ya era grande la devoción a la Vir-

gen de las Mercedes en la comarca, como tuvo ocasión de manifestarlo el Pbro. Camilo Rincón ante la Curia Arzobispal, en donde se trató de suprimir aquel distrito parroquial, anexándolo al de Carnicerías. No se llevó a cabo la anexión y habiendo señalado el Gobierno nuevos límites a ambos distritos, se dejó subsistente el de Nátaga, que ya podía atender por sí al sostenimiento de la parroquia.

Sin embargo no pasó mucho tiempo sin que un nuevo contratiempo viniera a afligir a los habitantes de Nátaga. El año 1860 la administración liberal de Mosquera despojó a la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes de los escasos bienes que poseía, consistentes en un hato de 170 reses y hubieran corrido la misma suerte los vasos sagrados y demás alhajas de la parroquia, si los vecinos no se hubieran opuesto con las armas en la mano. Para colmo de males, en 1871 la iglesia se vino a tierra, a pesar de los reparos que poco antes se habían llevado a cabo en ella; mas no bastaron tantas desdichas a amenguar la devoción de los natagueños a su Patrona, antes bien se arraigaron más en el afecto que le tenían y, habiendo trasladado la imagen a una casa particular, continuaron obsequiándola allí con la firme esperanza de poder elevarle un día un hermoso templo.

El 8 de Diciembre de 1872 ponía su primera piedra el entonces Cura de Nátaga, Fr. P. Joaquín López, O. P. y desde aquel día no se suspendieron las obras. La escasez de recursos inspiró a uno de los sucesores del P. López la idea de conducir la imagen por los pueblos del Departamento en busca de limosna. Se hizo así y sus esperanzas no quedaron defraudadas. Siendo cura el P. Pedro Pablo Jimeno se activaron los trabajos y con la ayuda de los pueblos vecinos, en especial de Carnicerías, Paical y La Plata se logró ver la iglesia terminada, trasladándose a ella la imagen de Ntra. Sra. el 1º de Junio de 1895.

Desde aquella fecha lució una era más bonancible para el santuario de la Virgen de las Mercedes y su culto fué cobrando cada día más esplendor, hasta adquirir bases sólidas con el establecimiento, en Febrero de 1904, de una casa de Sacerdotes Lazaristas, a quienes se enconmendó la parroquia. Uno de los que habían contribuído a su venida tuvo la curiosidad de anotar el número de peregrinos que acudió al Santuario desde el 1º de Marzo de 1904 al 21 de Setiembre del

mismo año y la cifra ascendió a 1633. En sólo dos meses del año 1908, observa el mismo, llegaron unos 300, no obstante ser los menos concurridos, todo lo cual es un indicio de su creciente popularidad. Los romeros vienen de diversos puntos del territorio, del Cauca, de Garzón, de Neiva y hasta de Cali, Bogotá y del lejano Pasto. La tradicional romería se verifica el 24 de Setiembre y entonces Nátaga toma un aspecto inusitado, invadiendo sus calles multitud de peregrinos que se arremolinan en la plaza, donde, bajo improvisado trono, se coloca la imagen. En ocho mil personas se calcula regularmente el número de las que acuden a la fiesta, en la cual, después de la misa solemne, tiene lugar la procesión que resulta muy animada y devota, entonándose al fin por millares de voces la Salve de despedida a la Virgen.

La efigie es de talla y del sistema de armazón. Hasta hace algún tiempo la Virgen aparecía sentada pero en la actualidad su postura es erguida. El año 1919 por iniciativa del Illmo. Sr. Obispo de Garzón, quien publicó una pastoral al intento, se llevó a cabo en los días 22, 23 y 24 de Setiembre una peregrinación diocesana a Nátaga, "a fin de consagrarse totalmente a su amor y servicio y hacerle total entrega de sus personas y familias".

CAPITULO IX

1, NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS DE CALI.— 2. NTRA. SRA. DE RÍO HACHA.— 3. NTRA. SRA. DEL AMPARO DE CHINAVITA.

1. En la ciudad de Cali, situada en el Departamento del Valle y en una fértil y abundosa llanura, venérase desde antiguo una devota imagen de María, bajo la advocación de *Ntra. Sra. de los Remedios*. El P. Bernardo Recio S. J. en su *"Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito"* dice, al hablar de ella, lo siguiente: "En la ciudad de Cali hay una imagen muy portentosa que llaman Na. Sa. de los Remedios, cuya aparición cuentan así. En unos farallones o peñascos, como a dos o tres leguas de la ciudad, vieron unos indios una hermosa matrona con su niño en los brazos. Los

indios la dijeron: ¿qué haces aquí, Señora?, y regalaban a la Madre y al bendito Niño con chontaduros, que es el fruto de una especie de palma. Avisaron a la ciudad y acudió lo más granado de ella con el clero y Obispo, que a la sazón se hallaba en Cali. Vieron y admiraron una bella imagen de bello y hermoso pedernal que representaba una gran Señora. Leváronla con la debida reverencia a la ciudad y aunque de esta vez desapareció la imagen, volviéndose a su primer sitio, después labrándola una hermosa capilla en la iglesia de la Merced, se dignó su Majestad de quedarse en este nuevo trono, para ser como es el remedio de toda aquella tierra con sus frecuentes milagros. El Niño Jesús mantiene en sus manos en chontaduro, ostentando así su regalo que mira con agrado, como apreciándolo a los pobres indios" [1]. Así escribía el P. Recio, a mediados del siglo XVIII, y las Crónicas de la Orden de la Merced, corroborando lo dicho por él, nos hablan del P. Fray Miguel de Soto, religioso mercedario, quien por los años de 1580, anduvo evangelizando los pueblos de aquella comarca. Devotísimo de Ntra. Sra. poseía una imagen suya en su celda y, según refieren, al verla un día unos indios dijeron al Padre cómo en sus montañas tenían ellos también una imagen muy hermosa de la Madre de Dios. Sorprendido el Padre por la noticia, se encaminó al sitio en que decían hallarse la imagen y en una peña encontró cincelada una efigie bastante perfecta de Ntra. Sra. que hizo extraer de allí y trasladar a la iglesia de su convento de Cali.

Esto es en sustancia lo que la historia nos ha trasmitido acerca del origen de esta imagen. La tradición y el proceso informativo, que se llevó a cabo el año 1672, están también de acuerdo con lo que acabamos de decir, pero añaden algunos pormenores dignos de tomarse en cuenta y que vamos a referir brevemente. En el año 1535 el célebre conquistador Sebastián de Belalcázar salió de Quito y, habiendo atravesado la cordillera occidental de los Andes, vino a dar en la costa del mar del Sur, como entonces se apellidaba al Pacífico. Parecióle que por allí se podía establecer una vía de comunicación con el interior y determinó fundar una población en el fértil y ameno valle Cauca, la cual sirviese como de escala a los viajeros de aquellas partes. Comisionó al efecto, al Ca-

[1] Tratado 2o., cap. VIII.

pitán Miguel López Muñoz, quien el 25 de Julio de 1536 echó los fundamentos de la futura ciudad, señalando Alcalde y Cabildo que la gobernase.

Algunos años más tarde, en 1545, los religiosos de la Merced vinieron a establecerse en ella, siendo el fundador del convento el Padre Francisco de Granada que había venido en la expedición de Belalcázar. Dedicáronse los religiosos a la evangelización de los indios comarcanos y a medida que se convertían éstos a la fe, fueron entablando entre ellos el régimen tan conocido de las doctrinas. En una de estas era doctrinero por los años 1580 el P. Miguel de Soto, cuando sus indios le dieron noticia de la imagen que ellos veneraban en sus montañas, en un paraje denominado Micó y ante la cual, decían, se veía arder todas las noches una luz misteriosa. Instóles el Padre porque le condujeran allá y accediendo gustosos los indios le llevaron, no sin trabajo, hasta el sitio donde se hallaba. El paraje era encantador, tanto por la espléndida vegetación que lo adornaba como por la abundancia de aguas que bajaban por las suaves pendientes del monte y unían sus murmullos a los trinos y gorjeos de los muchos pajarillos que anidan en las colinas, a cuyos pies se extiende el valle del Queremal [1]. Allí, en una especie de nicho labrado en la piedra, veíase una imagen de la Virgen, también de piedra, como de un metro de altura y llevando en brazos al Niño Jesús.

Al verla el Padre concibió el proyecto de trasladarla a Cali y para ello convocó a un buen número de indios de su doctrina; a los cuales ordenó separasen con cuidado la imagen de la peña a que estaba unida. Hiciéronlo así y conducida a la ciudad fué colocada en un nicho, encima de la portería del convento de la Merced. A poco, sin embargo, desapareció sin que pudiera saberse quién la había extraído y, sospechando algunos que habría vuelto al sitio en donde primero se hallaba, fueron allá y la encontraron sobre el rústico altar de piedra de la serranía de Micó. Trajéronla de nuevo a la ciudad y la repusieron en el nicho de la portería. La tradición refiere que volvió a desaparecer y que por tres veces

[1] Así llamado del Quereme, aromática flor propia del valle del Cauca y que dió su nombre a la imagen de que hablamos, llamada también Ntra. Sra. del Quereme.

hubo necesidad de traer la imagen a Cali y en el último traslado acudió a recibirla a las afueras el Cabildo, Clero y los religiosos de la Merced presididos por el Comendador Fray Juan del Castillo y gran parte de la población acompañándola todos con grandes aclamaciones hasta el templo de la Merced, en uno de cuyos altares se la expuso a la veneración de los fieles.

Según parece, la autoridad eclesiástica, aprobó el culto de la imagen sin más información y de ahí que sea imposible aducir testimonios auténticos y contemporáneos del suceso. Casi un siglo más tarde, en el año 1672, y a solicitud del Capitán Toribio Moro Vigil, el Illmo. Sr. Obispo de Popayán, Dn. Melchor de Liñán y Cisneros, entonces Presidente y Capitán General de Nueva Granada, ordenó se hiciese información jurídica del hecho, comisionando para ello al Cura Vicario de Cali, Fray Joaquín López de la Espada. Este procedió de acuerdo con el Procurador General, que lo era entonces D. Juan Alvarez Zapata y actuando de notario D. Pedro de Esquivel. Comparecieron 18 testigos, dos de los cuales contaban cerca de 100 años de edad, el uno era un indio de la doctrina de Cavá y el otro el Licenciado Pablo Saucedo Sosa. Al primero no se le pudo tomar declaración por haber fallecido aquellos días pero en su lugar se presentó el párroco de su doctrina, Fray Juan Rufino, que le asistió a bien morir y refirió lo que el indio le había dicho. Todos, los declarantes estaban contestes en afirmar la realidad de los hechos arriba descritos, pero no cabe duda que estaban lejos de llenar los requisitos que en semejantes causas se exigen y su testimonio no es tan seguro que llegue a disipar toda duda.

Como quiera que sea, entre los caleños ha corrido siempre, con todos los visos de constante tradición, el origen maravilloso de la imagen y su devoción a Ntra. Sra. ha sido siempre fervorosa y entusiasta. Desde su llegada a Cali los vecinos la escogieron por Patrona y cuidaron de su culto. Más tarde, la devoción del ya citado D. Toribio Moro Vigil le erigió una capilla, en agradecimiento por haber recobrado la salud debido a su intercesión. Se edificó al lado de la iglesia de la Merced y la traslación de la imagen dió ocasión a que celebrasen grandes fiestas. A los religiosos mercedarios se debe, en gran parte, el incremento que tomó el culto de Ntra. Sra. de los Remedios, estando a su cuidado el santuario hasta

el año 1821, en que por ley del congreso fué suprimido su convento.

La imagen como ya hemos indicado, es de piedra, de pedernal blanco y fino grano y representa a la Virgen con túnica y manto, estrechando contra su pecho al Niño Jesús que con la mano izquierda toca el cuello de su Madre y en la derecha sostiene una fruta, el chontaduro de que arriba hicimos mención. La efigie ha sido retocada y pintada y, a juicio de los que la han visto, es una de las más hermosas que se veneran en Colombia [1].

2. El famoso clérigo Juan de Castellanos en sus "*Varones Ilustres de Indias*" es sin duda el autor más antiguo que hace mención de la Virgen de los Remedios de Río Hacha. Hablando de la expedición, que por el año 1538 preparaban los españoles a Cubagna, dice que su resolución quedó frustrada, pues

"Llevólos donde lleva sus intentos
la que las menos veces es sin tacha;
Saltan en tierra, hacen sus asientos
Entre el cabo y el Río Hacha;
A caballo y a pie gente de guerra
Se velan de los indios de la tierra
Gran pueblo se trazó luego a la hora,
Partido por buen orden sus solares,
El nombre del cual fué Nuestra Señora
de los Remedios, por los que estos mares
dieron, por ser Ella intercesora;
Hanla gran devoción estos lugares
donde se descubrió tan gran riqueza
de que no puede medirse su grandeza."

Río Hacha es en efecto una de las más antiguas poblaciones del litoral caribe y, según testimonio del P. Alonso de Zamora y otros, fué fundada por Nicolás de Fedreman, dándosele más tarde el título de ciudad bajo el nombre de Ntra. Sra. de los Remedios. La imagen si no es contemporánea de la fundación de la ciudad se remonta a sus primeros tiempos y en un principio se veneró en la iglesia de los Dominicos.

---

1 Alberto Carvajal. Una tradición de Cali.— Belisario Palacios. Apuntaciones Histórico - Geográficas de la Provincia de Cali.

Estos habían evangelizado aquellas regiones, primero, en la persona del V. P. Fr. Luis de Orduña, "que aplicó su espíritu a la conversión de los Goajiros y otras naciones confinantes a la ciudad del Río de la Hacha", y más tarde, hacia 1565, por el celo de San Luis Beltrán, hasta que el año 1587 abrió allí una casa u hospicio Fr. Bartolomé de la Sierra. Río Hacha dice el P. Zamora, "ha sido el origen y colmo de los mayores caudales que se han visto en aquella costa, por la abundancia de perlas, que algunas veces rinden sus pesquerías. Tuvieron tantas sus antiguos vecinos, que las vendían por fanegas. Es más poderosa porque en ella se deposita una milagrosa estatua de la Virgen Santísima con el título de Ntra. Sra. de los Remedios. Muchas veces, sin mirar a la ingratitud de sus vecinos, ha vuelto desde su nicho públicamente la espalda al pueblo y la cara al monte, en ocasiones que ha pretendido apresarla el enemigo, mostrándole con la acción la parte a que han de recurrir para escapar las haciendas y las vidas".

La imagen es de madera y aunque el tiempo y la carcoma la han deteriorado algún tanto, el rostro se conserva todavía intacto. Algunos suponen, no sin fundamento, que fué una de las que mandó labrar la reina Isabel la Católica para las nuevas cristiandades que se iban estableciendo en el Nuevo Mundo. Opinión que tal vez habrá surgido del hecho real de haber sido los Reyes de España, los que, en los principios, se encargaban de proveer a las iglesias de todo lo necesario para el culto. Ya dijimos donde se veneraba a los comienzos de Río Hacha; debido, según parece, a la escasez de agua, fué necesario trasladar la población a un sitio distante veinte leguas del primitivo y consigo se llevaron los habitantes la imagen de su Patrona. Más tarde, la invasión del mar, ocasionada por una lenta depresión del suelo hizo que se trasladara nuevamente a la modesta iglesia de San Francisco, donde permaneció hasta el año 1852 en que se verificó el estreno de su santuario, levantado merced a los esfuerzos de D. Luis Alvarez.

Hoy el templo ha ganado mucho por el celo y cuidado de los P. P. Capuchinos del Vicariato Apostólico de la Goajira y Sierra Nevada. La primitiva imagen que se guarda en un rico altar de mármol es objeto de la devoción y amor de los habitantes de Río Hacha, los cuales se esmeran en honrarla

en la novena y fiesta que se celebra para el 2 de Febrero. Durante la octava continúan las visitas al santuario, siendo muy crecidas las limosnas que esos días se recogen, para el fomento de su culto. Todos los años, el mismo día de la fiesta, se señalan los alfereces o priostes que han de correr con la novena del siguiente año y los elegidos tienden a superar en esplendidez a los que les precedieron.

Aunque Río Hacha haya perdido mucho de su antiguo esplendor, guarda una joya de subido precio en la imagen de su Patrona, pues al través de los contratiempos y trastornos porque ha pasado, siendo unas veces asaltada por los indias, otras saqueada por los piratas e incendiada en 1820 por las tropas sublevadas de la Legión irlandesa, Ella ha acompañado a sus habitantes en los días de gozo y de tristeza y ha acudido a socorrerlos como buena Madre, mostrándoles con obras que no en vano se acogieron desde un principio bajo su protección [1].

3. En Chivanita, población del valle de Tensa, provincia de Neiva y Departamento de Bocayá, se venera a Ntra. Sra. del Amparo. Hállase situado el pueblo en la meseta de un cerro y su fundación, como municipio independiente, se debe al Presbítero D. José Joaquín Ramírez, el cual figura en un documento del Adelantado Quesada en 1562. La titular de la parroquia es la Virgen del Amparo y su historia la describe en los términos siguientes una hoja impresa que se distribuye a los peregrinos que la visitan.

En el año 1522, con el fin de evangelizar a los habitantes de los distintos anejos de la extensa parroquia de Garagoa, limítrofes con Ramiquirí y Tibaná, se acordó la fundación de un pueblo en el sitio llamado Zanja, pero la aparición de una luz extraña en la región hizo que se escogiera este lugar para su establecimiento. Otros suponen que el citado Pbro. Ramírez se movió a escogerlo por haber visto la maravillosa luz en las ramas de un balso, que allí crecía. No menos nebuloso aparece el porqué eligieron los primeros diligentemente una imagen de esta advocación en Bogotá y en otros lugares, pero en vano, hasta que D. Pedro Ignacio Mora a quien había dado esta comisión el Pbro. Ramírez tropezó con un religioso franciscano ,el cual le dijo que la

---

[1] V. José Nicolás de la Rosa. Floresta de Santa María. Valencia.

imagen deseada la hallarían en Tunja, detrás del presbiterio de la iglesia S. Francisco. Fué allá sin tardanza y, previa licencia del Superior, buscó la imagen en el sitio que se le había señalado y la halló en efecto con gran contento suyo.

Conducida la imagen a Chivanita fué colocada en una humilde capilla, que hacía entonces oficio de iglesia, hasta que se levantó el templo parroquial, el cual fué recibiendo mejoras hasta el año 1880. Es de una sola nave y su planta de cruz latina con amplias capillas laterales en el crucero. En el altar mayor, de madera tallada, se venera el cuadro de la Virgen del Amparo, que mide metro y medio de alto por un metro y diez centímetros de ancho y es obra de un pintor quiteño, como se colige por las palabras que se ven dibujadas en su parte inferior: "Luis Alarcón. Pin. Quito". La Virgen viste túnica blanca y manto azul sembrado de estrellas y orlado de oro. Sobre su cabeza dos ángeles sostienen una corona y sobre ella se despliega un rótulo con la siguiente invocación: "Refugium Peccatorum". Una media luna le sirve de escabel y debajo aparece San Miguel con la espada en una mano y el escudo en la otra, mientras a los lados se ven caballeros con trajes del siglo XVIII, acompañado uno de ellos por un feísimo demonio.

Fuera de esta pintura existe en el santuario una copia de la misma que se utiliza en las procesiones, pues el original no se saca sino cada siete años y se halla cubierto por una mampara de vidrio. Los párrocos de Chivanita han promovido en todo tiempo el culto a la milagrosa imagen, sobresaliendo entre ellos el ya citado fundador de la parroquia y su sucesor D. Juan Nepomuceno Rueda y Dr. Cifuentes, en cuya época tuvo lugar la solemne bendición del santuario por el Illmo.. Sr. Dn. Moisés Higuera. Las fiestas que se celebraron en aquella ocasión duraron del 30 de Setiembre de 1880 al 10 de Enero de 1881 e inauguraron una serie no interrumpida de peregrinaciones que se verifican todos los años por este tiempo. A ella acuden romeros de diversos lugares, calculándose en 20.000 el número de los peregrinos que visita anualmente el santuario. Además de las romerías del 1 de Enero son también notables las que se celebran el Domingo de Resurrección, durante los Carnavales y el sábado y Domingo de Quincuagésima.

CAPITULO X

1. LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE GUICAN.— 2. NTRA. SRA. DE TORCOROMA.— 3. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD.— 4. NTRA. SRA. DE BELÉN DE UBAQUE.— 5. NTRA. SRA. DE BELÉN DE MONGUÍ.

1. En este capítulo daremos noticia de algunas imágenes de la Purísima Concepción, señaladas por el culto que hoy se las tributa o en otro tiempo se les tributó. No hallamos en Colombia, como en Méjico y otras repúblicas sudamericanas, Inmaculadas que puedan parangonarse con una Aparecida del Brasil, o una Virgen de Luján en la Argentina, ni en tan crecido número, quizás debido a que en Nueva Granada se dejó sentir menos que en otras partes la influencia franciscana, pero hay algunas que merecen ser conocidas y de ellas vamos a ocuparnos.

Comenzando por las más antiguas, en la iglesia del convento de San Francisco de Santa Fe, existió, nos dice Ocáriz, una imagen de la Concepción "apersonada y muy devota, muy milagrosa" y con capilla propia. Otra hubo en la iglesia del eremitorio de la Candelaria, según el testimonio del mismo escritor, "devotísima y hermosa, que habrá cincuenta años, en el 1671, trayéndola un navío de este nombre (Concepción), naufragó y se sacó milagrosamente y en él la Virgen Santísima y su capitán D. Fulgencio de Meneses, la remitió a este convento por haber estado en él". En el monasterio de religiosas franciscanas de la Inmaculada Concepción de Tunja, existe una pintura del siglo XVI o comienzos del siguiente que representa a María en este misterio, teniendo a sus pies a San José y a S. Francisco, de medio cuerpo y en derredor de algunos de los símbolos o alegorías con que en lenguaje bíblico se figura su preservación de toda mancha. El cuadro viene a tener un metro y medio de alto por uno de ancho e inspira devoción a cuantos lo miran. A la imagen se le conoce bajo el nombre de Ntra. Sra. del Milagro, pues, según una tradición del monasterio, apareció estampada en un oscuro lienzo el 24 de Agosto de 1628, con gran admiración de las religiosas, que dieron cuenta del suceso al Illmo. Sr. Dn. Julián Cortázar, Arzobispo de Santa Fe, de paso entonces por la ciudad. Ordenó este prelado que se entablace proceso en

forma sobre la aparición, pero o no se llevó a cabo o no se obtuvo la deseada aprobación, sin que exista documento que acredite la verdad de lo acontecido. Esto induce a sospechar de su autenticidad, sobre todo si se tiene en cuenta, como el lector lo habrá podido comprobar, que en la religión no escasean las imágenes a quienes se atribuye un origen parecido.

En Güican, población de la provincia de Gutiérrez, Departamento de Boyacá, se tributa culto a una imagen de la Inmaculada que es muy visitada por los fieles. Según consta en el archivo parroquial, el pueblo se fundó bajo el Patronato de la Concepción sin Mancha, el 16 de Febrero de 1756, siendo su fundador el P. Miguel Blasco, Misionero de la Compañía de Jesús entre los indios Tunebos. Su festividad se celebra el 2 del mismo mes y en este día acuden a Güican muchos romeros del Norte de Boyacá, de Santander, Casanare, Venezuela y sobre todo, de la vecina población del Cocuy. Cada siete años bajan la imagen de su trono y es conducida en procesión por el pueblo con grande acompañamiento de sus devotos. La pintura está hecha sobre la tela tosca de cañamazo y en ella aparece dibujada la Virgen en su concepción, con diadema en sus sienes y orando a sus plantas dos indiecitos tunebos.

2. Más celebridad que las precedentes ha alcanzado Ntra. Sra. de Torcoroma, imagen que se venera en la villa de Ocaña, departamento de Santander. La tradición refiere así el hallazgo de esta efigie. Hacia el año 1711, un honrado caballero de aquel lugar, llamado Cristóbal Melo, necesitando para las labores de un trapiche de caña que poseía un grueso tronco, se dirigió en compañía de dos hijos suyos al vecino monte de Torcoroma, que dista como una media legua de la población. Llegados allí escogieron un árbol corpulento y, habiendo cercenado su tronco, lo derribaron por tierra a fin de labrarlo de manera que les sirviese para su intento. Comienzan pues a resquebrajarlo, cuando al llegar cerca de la médula, arranca uno de los hijos una gruesa astilla y contemplan los tres llenos de admiración, una figura tallada en relieve en el interior del árbol que ofrecía el aspecto de una Virgen con las manos juntas y el rostro alzado hacia el cielo. Sácanla con cuidado y con profundo respeto la conducen a su estancia y en ella

improvisan un altar, donde son los primeros en tributarle culto a una con su madre Pascuala Rodríguez.

Un año, poco más o menos, permaneció la imagen en la estancia de Melo y a ella acudía mucha gente de la ciudad a venerarla y luego se la trasladó a Ocaña a su propia casa. El año 1716, hallándose en la visita pastoral el Illmo. Sr. Monroy y Meneses ordenó que la imagen fuese colocada en el altar mayor de la iglesia de Santa Ana y allí permaneció hasta el 15 de Diciembre de 1800, en que solemnemente fué conducida a la capilla que se erigió en su honor.

La autoridad eclesiástica hizo acerca del prodigio las informaciones del caso y alguna de ellas parece que tuvo lugar en la época en que visitaba la villa de Ocaña el Illmo. Monroy. Se dice que en el Archivo de la Curia Arzobispal de Bogotá existe un testimonio jurado sobre la aparición de esta imagen, dado en 1774 y por orden del Concilio Provincial celebrado aquel año, bajo la presidencia del Illmo. D. Fray Agustín Manuel Camacho. Además, en 1788 se publicó en Ocaña la primera relación histórica del milagroso suceso, de la cual se hicieron después varias ediciones y se debe a la pluma del Pbro. Joaquín Gómez Farelo. Finalmente S.S. Pío X, accediendo a las súplicas del Illmo. D. Fr. Francisco María Simón y Ródenas, Obispo de Santa Marta, a cuya jurisdicción pertenece Ocaña, concedió en un Breve del 27 de Junio de 1916 el oficio y Misa de la Virgen, con rito doble mayor, para el día 16 de Agosto.

La imagen, que es muy pequeña, representa a Ntra. Sra. en el misterio de su Concepción y así se la ha denominado siempre, aunque S.S. Pío X en sus letras apostólicas de 16 de Julio de 1906, concediendo varias indulgencias a su capilla, la llamó Ntra. Sra. de las Gracias. La astilla que, según se ha dicho, cubría la imagen fué trasladada a Simití. Al pie del lugar en donde se realizó el hallazgo se levantó una capilla y a su lado corre una fuente, cuya agua tienen los vecinos de Ocaña por milagrosa y, al decir de algunos brotó espontáneamente a raíz del prodigio. Otra capilla más suntuosa le edificó la devoción de la ciudad dentro de sus muros y en ella se guarda la imagen, celebrándose su fiesta el 15

de Diciembre. Hoy la tienen a su cargo los Padres de la Compañía de Jesús [1].

3. Bajo esta advocación se venera en Soatá una imagen de relieve de la Inmaculada, esculpida en piedra blanca. Según se dice fué hallada por unos Padres de la Compañía de Jesús que, viajando por el interior de la república, se perdieron en los gigantescos repliegues de la cordillera oriental. Mientras iban en busca de un rastro o sendero que los guiase, llamó su atención un objeto blanco que en la cima de un empinado risco se veía. Dirigiéndose allá y al llegar divisaron desde la altura el camino que habían de seguir. Lo raro del caso los hizo reparar más en la piedra y advirtieron que se hallaba requebrajada en toda su longitud, lo cual permitía su división. Abriéronla por medio y en uno de los trozos vieron perfilada la imagen de la Virgen. Debieron dejarla en Soatá, donde se le profesa gran devoción. Vista de cerca se advierte la figura de un angel a la derecha de la Virgen; esta ha sido pintada en colores a fin de hacerla resaltar más.

También son conocidas en sus respectivas circunscripciones las imágenes de esta advocación de Santiago de Armas, Barichara y Málaga, obsequio la segunda del Illmo. Sr. Mosquera.

4. La advocación de Ntra. Sra. de Belén es bastante popular en Colombia, como en el resto de la América Latina. En Bogotá, Popayán, Salazar, Mongui, Charalá, Bituina, Chámeza, y Ubaque existen imágenes suyas. Las de Ubaque, Mongui y Chámeza son las más notables, y por eso vamos a dar algunas noticias de ellas. La de Ubaque, población algo vecina a la capital de la república, es conocida también bajo el título de Ntra. Sra. de Belén de Bóchica, del cerro de este nombre. Su historia tiene muchos puntos de semejanza con las de Ntra. Sra., de la Pobreza de Cartajo y la abona un documento que, según el P. Mesanza, se encuentra en el Archivo Parroquial de Ubaque y data del año 1749. Su autor parece ser el P. Fr. Isidoro Gómez de Molina, agustino, doctrinero de aquel lugar, el cual se informó de labios de un indio viejo llamado Pedro Murillo. Este que había sido criado de uno de sus antecesores en el curato, el P. Antonio Montero, en cuya época

---

[1] Joaquín Gómez Farelo, Pbro. Reseña Histórica de la Aparición de la Inmaculada Concepción de Torcoroma. Ocaña 1805.

tuvo lugar, la renovación del cuadro de Ntra. Sra. de Belén, le aseguró con juramento que decía verdad.

Su relato en compendio es como sigue. Vivía en el pueblo un matrimonio pacífico y honrado cuya devoción a la Virgen era notoria. Murió el marido sin dejar descendencia y su esposa no tardó en seguirle a la tumba. Dióseles cristiana sepultura y el P. Fray Pedro Ramos, cura de Ubaque, recogió de la casa de los difuntos cónyuges los escasos objetos de valor que contenía, a fin de aplicarlos a obras pías. En una arca halló un lienzo cuidadosamente doblado y envuelto y aunque no advirtió nada notable en él, se decidió a guardarlo. Más tarde se le ocurrió lavar el lienzo por si acaso se llegaba a descubrir en él algo de particular y en efecto ordenó a un muchacho que así lo hiciese. Al terminar su tarea trajo el muchacho el lienzo y entonces descubrió el Padre dibujada en él, aunque de un modo imperfecto, una imagen. Esta se hacía cada vez más visible, por lo cual se decidió a exponerla públicamente en la iglesia, juzgando providencial el suceso.

El cuadro representa a María mirando al Niño que duerme tranquilo en su regazo, apoyando la mano izquierda en la corona de espinas y apretando con la derecha los clavos. Un velo cubre la cabeza de Ntra. Sra., y cae sobre el pecho; aureolan su rostro doce estrellas y su manto se halla curiosamente adornado; las manos las tiene juntas en actitud de orar. A pesar de sus defectos no deja de inspirar devoción. En la Provincia toda es muy celebrada y de toda ella acuden a solicitar sus favores, en especial el día de su fiesta que se celebra el 23 de Enero.

5. Más antigua es la imagen de Ntra. Sra. de Belén de Mongui. Refiriéndose a ella dice el historiador Piedrahita: "La imagen de Ntra. Sra. de Mongui se venera también y frecuenta por los muchos milagros que hace en la jurisdicción de Tunja, pintóla de su mano, según la común tradición, nuestro máximo Emperador Carlos V y por ser aquel pueblo el primero que del Reino se puso en su Real corona le dotó de un rico ornamento y de aquella milagrosa pintura tan celebrada por sus prodigios" [1]. No sabemos de donde pudo sacar el buen de Piedrahita la especie de haber sido esta pin-

---

[1] Lucas Fernández Piedrahita. Historia General de la Conquista del Nuevo Reino de Granada.

tura de mano de Carlos V, al cual, si bien la historia le reconoce más que mediana habilidad en el manejo de la espada, no le atribuye especial destreza en el del pincel. Que la imagen fuera donativo suyo no es difícil de creer, dada la costumbre de los monarcas españoles en aquellos, pero de allí a asignarle la paternidad del cuadro media una gran diferencia. La misma tradición que la supone hechura del invicto César dice que éste envió el cuadro de la Virgen a Sogamoso, pueblo vecino a Mongui, y a este un San Martín de Tours, pero en el camino se trastrocaron las cajas y la pintura de María vino a caberle a esta población.

Mongui fué y lo es todavía un pueblo de indígenas, enclavado en una ladera de la serranía que por el oriente domina el fértil y ameno valle de Iraca, antigua residencia del Sumo Sacerdote de Suamoz, Jefe de los adoradores del Sol. La población parece haber sido fundada por los franciscanos, quienes lo tuvieron a su cargo hasta mediados del pasado siglo [1]. En él levantaron iglesia y convento, ambos de sólida construcción y obra del arquitecto D. Pedro Martin Caballero, de cuyas dotes se aprovechó el fundador Fray José Camero de los Reyes. De la iglesia nos habla así un escritor colombiano: "La fábrica es de cal y canto curiosamente labrada y repartida en tres naves reunidas por una media naranja. En la fachada sembró el arquitecto multitud de estatuitas y relieves que no carecen de gusto y finura, particularmente la cabeza del serafín que sirve de clave al arco de la puerta y los escudos de armas de Aragón y Castilla, esculpidos en las dos torres, llevando el primero la inscripción: Empezóse este torreón a 11 de Junio de 1699 años, y el segundo: Acabóse esta torre el año de 1715" [2].

La pintura que se venera en el retablo principal, representa a la Sagrada Familia y según el autor antes citado, aparecen en ella, María y el Niño en primer término, de ta-

---

[1] Unos remontan su fundación al año 1747 mientras otros suponen que ya existía en 1715. Dice Ocáriz que el pueblo pasó a manos de clérigos pero que luego lo recobraron los franciscanos.

[2] M. Ancizar en su obra: "Peregrinación de Alpha" 1853. Este autor, siguiendo a Piedrahita, atribuye la imagen a Carlos V y añade que, Oviedo la adjudica a Felipe II.

maño natural y detrás, en una media luz bien estudiada, San José, contemplándolo, "formando los tres un grupo de mucho mérito artístico". La lástima es que los indios llevados de su inveterada afición a los colorines y adornos postizos han cubierto las imágenes con vestidos recamados, cosiéndolos sobre la tela y por contera "les han encasquetado, dice Ancizar, sombreros de tres picos".

Antiguamente fué grande la devoción que profesó a Ntra. Sra. de Mongui, pero decayó bastante, quizá debido a la ausencia de los franciscanos que por tantos años velaron por su culto. Casi en nuestros días ha revivido y sus devotos han encaminado sus esfuerzos al logro de su coronación. Reunieron las alhajas y el oro necesario para la diadema y han obtenido del Capítulo Vaticano el que se conceda a la imagen esta gracia. La ceremonia se realizó el 8 de Setiembre de 1929, en la ciudad de Tunja, adonde fué trasladada y el Obispo diocesano, Mr. Eduardo Calvo, le impuso la corona, a vista de un inmenso gentío. Su fiesta se celebra el 15 de Diciembre y acreditan su celebridad las reproducciones que de esta imagen existen en otras poblaciones, como en Piedecuesta.

Poco es lo que sabemos de la imagen de la misma devoción que se venera en Belencito, en la vecindad de Chámeza y en el ameno valle de Sogamoso. Ocáriz hablando del antiguo convento que hubo en aquel lugar dice: "Hay en el valle de Chámeza convento de la religión agustiniana y en él una pintura de Ntra. Sra. de Belén de grandísima devoción y milagros comprobados"[1]. Representa a la Sagrada Familia y las figuras principales están bien trazadas aunque la decoración del paisaje de fondo deja bastante que desear. La iglesia en que se guarda es sólida, pero sólo se abre al culto una vez al año, en la fiesta de la Virgen, acudiendo a visitarla muchos devotos. En otro tiempo debió ser mayor la devoción hacia Ella, pues existe novena impresa en su honor, escrita por un religioso agustino que la publicó en Bogotá en 1827.

---

[1] Tomo II. pág. 195.

CAPITULO XI

1. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA DE LEIVA.— 2. NTRA. SRA. DE LA POBREZA DE CARTAGO.— 3. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE MANARE.— 4. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE APICALÁ.

1. "Como a dos leguas de Leiva, dice un antiguo documento, y cuatro de Tunja está un convento de frailes agustinos recoletos descalzos de la devoción de Na. Sa. de la Candelaria que tiene un prior y dos sacerdotes y diez frailes coristas y legos: es casa de mucha devoción, puesta en valle de muy buenos temples, ribera de un río; no tiene renta; susténtanse de limosnas que les dan la ciudad de Tunja, esta villa y los vecinos que residen alrededor de ellos en sus estancias y reparticiones y los que vienen a visitar la iglesia y a tener novenas en ella" [1]. La imagen dió su nombre al convento y aún de ella se derivó a los religiosos que salieron de sus claustros, pues como dice uno de sus analistas Fr. Andrés de San Nicolás: "Ha obrado Dios por medio de su Santísima Madre, invocada en esta imagen, tantos milagros, que es la devoción de toda aquesta tierra, por cuya causa nos llaman Padres Candelarios. El convento a su vez ha contribuído no poco a acrecentar el culto de Ntra. Sra. y a difundir su fama, por lo cual y porque los orígenes de uno y otra van estrechamente unidos, daremos aquí un breve resumen histórico de aquella célebre recolección agustiniana, a la que se le ha dado el nombre de *Roma chiquita*, sin duda por las muchas indulgencias que en su iglesia podían ganar los fieles.

En el año 1595, un vecino de Tunja llamado Juan Rodríguez, fatigado del mundo y deseando atender únicamente al cuidado de su alma, se retiró a un lugar solitario a fin de hacer en él vida de ermitaño. Sabedores de su resolución algunos amigos, se le juntaron con ánimo de imitar la vida que hacía y tras ellos vinieron otros hasta completar el número de doce o trece. La historia ha conservado sus nombres: Un tal Diego, distinto, según parece, del clérigo Diego de la Puente, Domingo de Anaya, clérigo también, natural de

---

[1] Informe sobre la villa de Leiva, enviado a Felipe III en 1610. A. de I. de Sevilla.

Cáceres, en Extremadura, Francisco Rodríguez, criollo de Bogotá, Alejandro Mateus, de la nobleza de Flandes, Antonio de Paredes, Alonso Sánchez, Pedro Martínez, Miguel Suárez, Antonio de la Cruz y Nicolás de Orti [1]. En un principio anduvieron dudosos sobre el sitio en que se habían de fijar, pero a la postre decidieron establecerse al oriente del pueblo de Ráquira en un valle hondo por donde serpentea el Gachaneca. Los solitario del lugar, su amenidad y la templanza de sus aires convidaban a escogerlo para la nueva laura que pretendían fundar aquellos cenobitas [2].

Uno de sus primeros pensamientos fué levantar una capilla a Ntra. Sra., en la cual pudiesen oír el Santo Sacrificio y practicar sus devociones. A este fin se dirigieron a Tunja Domingo de Anaya y Francisco Rodríguez y contrataron con el pintor Francisco del Pozo la pintura de un cuadro de la Virgen, en tanto que Juan Rodríguez se dirigía a Santa Fe para obtener las licencias necesarias de la autoridad eclesiástica [3]. Colmados quedaron sus deseos, pues ya el año 1597 tenían en su poder la imagen de la Virgen y el edificio de la capilla estaba muy adelantado. La pintura representaba a María en el misterio de su Purificación, a lo que debió su título de Candelaria y es probable que se escogiera esta advocación por ser la titular de la villa de Leiva, de donde procedían algunos de los ermitaños. Estaba pintada sobre una tabla de cedro de vara y media de alto y casi el mismo ancho y aparecía en ella la Virgen en el templo, sumido en la sombra, y con el niño en el brazo derecho mientras con la izquierda sostiene en alto una vela. A un lado se divisa una puerta con vistas a un risueño paisaje y al otro aparecen bastantes empequeñecidas las figuras de San José, el anciano Simón y la profetisa Ana. A los pies de María asoman los bustos de los dos patriarcas Santo Domingo y San Francisco, capricho, sin duda, del pintor que de esta manera quiso congraciarse con los que le habían encargado el cuadro, a saber, Domingo de Anaya y Francisco Rodríguez. No carece de mérito el lienzo,

---

1 Fray Pedro Fabo. O. S. A. Historia de la Provincia de la Candelaria. Tom. I, pág. 18.

2 Según Ocáriz aquel sitio estaba en las tierras "que fueron de Andrés de Belosa, su encomendero antiguo".

3 El mismo historiador dice: "que tuvo principio... con licencia del Cabildo Eclesiástico en sede vacante de 16 de Julio de 1527".

aunque algunos detalles lo afean pero, habiendo sido retocado el año 1835 por Pedro José Figueroa, no se puede apreciar actualmente el mérito del original.

Terminada la capilla, abrióse al culto y primero los naturales de los lugares vecinos, luego otros muchos comenzaron a tributar sus obsequios a la imagen y experimentar sus favores. El eremitorio del desierto de la Candelaria continuó prosperando pero como los ermitaños carecían de regla y estatutos, a fin de darle más estabilidad a la fundación resolvieron reunirse con este fin y al mismo tiempo elegir superior. Siempre es cosa ardua que muchas voluntades se pongan de acuerdo y así sucedió en esta ocasión, pues faltó poco para que la comunidad se disolviese por no haberse podido entender. Sólo llegaron a separarse Juan Rodríguez y el clérigo Diego de la Puente. Los demás expusieron sus dificultades a un religioso agustino, Fray Mateo Delgado, cura a la sazón de las doctrinas de Tijo y Ráquira y éste les aconsejó transformasen el eremitorio en convento de recoletos agustinos.

Comunicó su plan a Fr. Vicente Mallol, Provincial de la Orden y este a su vez trató del asunto con el Illmo. Lobo Guerrero, Arzobispo de Santa Fe, adonde se trasladaron los cenobitas de la Candelaria. Allá fué también el P. Delgado y todos de común consentimiento resolvieron vestir el hábito de la descalzés agustiniana, eligiendo por Prior al mismo P. Delgado. Volvieron a su retiro, y a principios de Julio de 1604 dió comienzo la recolección que tan óptimos frutos había de dar en aquella tierra neo-granadina. El cronista P. Zamora, hablando de este convento decía: "...ha exhalado tanta fragancia de virtudes y perfección, que siendo cabeza de su Provincia salieron de él sus religiosos a fundar los conventos de Panamá y Cartagena, los de esta ciudad de Santa Fe y y Tunja. Como hijos de aquel fuego divino de N. P. S. Agustín, han entrado a misiones a la Provincia de Urabá y a los dilatados llanos de San Juan, en que tienen algunos pueblos de muchos gentiles que han rendido a la fé católica" [1].

Mas si la virtud de los religiosos de la Candelaria atraía a los fieles a aquel desierto, mucho mayor era el atractivo que ejercía sobre ellos la imagen bendita que presidía en

[1] Historia de la Provincia Dominicana de San Antonino. Pág. 351.

aquellas soledades. De todas partes acudían romeros a visitarla y son muchos los milagros que se refieren obrados por su intercesión, algunos de los cuales se registran en los anales del convento. Hoy es todavía grande la devoción que sienten hacia ella los pueblos comarcanos y su fiesta, el 2 de Febrero, es de las más concurridas. No escasean en Colombia las imágenes del mismo título; en Medellín es Patrona de la Arquidiócesis y se le construye un hermoso templo; en las diócesis de Tunja, Pamplona, Bogotá y del Socorro hay varias parroquias que la tienen por titular [1].

2. El primer historiador de la imagen de Ntra. Sra. de la Pobreza, D. Manuel Antonio del Campo y Rivas, Alcalde del crimen de la Audiencia de México, encabeza en estos términos su relación: "Apenas rayó en mí la aurora de la razón, cuando empezé a oír prodigios de este simulacro, que autorizaba una constante tradición... Al paso que leía historias impresas de varias imágenes devotas aparecidas o renovadas milagrosamente en toda la cristiandad... crecía en mí el deseo de ver la de Na. Sa. de la Pobreza; la solicité y no la hallé y me impuse que no la había... Pasaron años y como no aparecía la historia traté de conseguir algunos documentos auténticos, apuré mis diligencias por los años de 1785, antes de emprender mi viaje a Madrid, y nada adelanté... Perdidas casi las esperanzas, recibí en esta remotidad, a fines de 1797, un testimonio auténtico en 44 fojas de una información que el P. Fr. Pedro Manuel de la Fuente, religioso franciscano y Procurador de la Provincia de Santafé, me remitió por medio de mi hermano el Dr. Francisco Felipe del Campo y Rivas, Canónigo de aquella iglesia metropolitana... Persuadido de la dificultad de encontrar sujeto que se dedique a este trabajo, he vencido mi temor y dedicándome a escribir este resumen... la información sobre que rueda la pluma se compone de 18 testigos, cuatro presbíteros y los demás magistrados, regidores y principales vecinos, ancianos y honrados, promovida a virtud de exhorto que libró el 2 de Julio de 1730, por ante su secretario de visita, Fr. Tomás de Sierra, el R. P. Fr. Dionisio del Camino... Se recibió la información por el Dr. de Castro y

[1] Fr. Pedro Fabo. Historia de la Provincia de la Candelaria. 1914. Tomo I.

Rada, Cura Vicario de Cartago... ante el Notario Juan Bta. de Aguado... y concluída que fué el 18 de Julio de 1736 se mandaron compulsar dos copias, la una para el Archivo del convento de San Francisco y la otra para la Secretaría de la Curia Eclesiástica de la Vicaría de Cartago, remitiéndose la original al Illmo. Sr. Dn. Diego Fermín de Vergara, Obispo de Popayán..." [1].

La ciudad de Cartago a la cual concedió este título Felipe II, dándole por escudo tres coronas imperiales y un sol, fué fundada en 1530 por Suero de Nava, lugarteniente del Mariscal Jorge Robledo. Asentada en un principio entre los ríos Otún y Quindio, trasladóse a fines del siglo XVI al lugar que hoy ocupa, regado por las aguas del río La' Vieja. En ella se establecieron unos treinta años después de fundada la primera población, los religiosos de San Francisco y en su iglesia comenzó a recibir culto la imagen que nos ocupa.

Su historia, según la trae del Campo y Rivas en el resumen citado es la siguiente: En el año 1608 cuidaba de lavar la ropa de los franciscanos una buena mujer llamada María Ramos. Cierto día, después de recibir en el convento algunas piezas de ropa, se dirigió al río para lavarla y llgando al sitio en que había de realizar su faena, notó que entre las piezas entregadas había un pedazo de tela usada y raída y cubierta con una capa de grasa. Al principio pensó que no valía la pena afanarse en lavar una pieza tan maltratada, pero en atención a la pobreza de los religiosos se resolvió hacerlo y cuando hubo terminado la tendió con las demás al sol. Al ir más tarde a recoger la ropa seca, notó con asombro que en el raído lienzo se perfilaban los trazos de una imagen de María. Llena de gozo acudió presurosa al convento de San Francisco a dar parte al Guardián, que lo era entonces Fray Fernando Macías Escobar, pero sea que este no viera nada extraordinario en el lienzo, sea que quisiese contentar a la pobre lavandera, lo cierto es que le cedió su posesión. Llevóselo consigo a su casa y habiéndolo encerrado en un sencillo marco lo colgó de una de las paredes de su humilde vivienda. La historia de este suceso hizo que muchos acudiesen a ver la pintura y que no faltasen personas que le cobrasen devoción, la cual fué creciendo con el tiempo de modo que los franciscanos solici-

[1] V. el título de la obra más adelante.

taron se le trasladase a su templo. Sintió la buena mujer verse privada de aquella rica joya, pero entendiendo que así había de ser más honrada la Virgen, objeto de sus amores, condescendió con los deseos del guardián.

La imagen fué trasladada con mucha fiesta y regocijo a la iglesia de San Francisco y allí permaneció hasta el año 1691, en que la ciudad mudó de emplazamiento, como a unas seis leguas del antiguo. Los cartagineses la llevaron consigo y en la capilla recién edificada de la nueva población, depositaron la imagen. En 1786 pasó a la iglesia de S. Francisco, en donde aún continúa, sirviéndole de custodios, primero los franciscanos y más tarde los sacerdotes seculares, a causa de haber sido suprimido el convento.

El lienzo en que se halla pintada la imagen mide casi un metro y medio de largo por poco menos de alto y lo rodea un marco de plata cincelada. La Virgen que ocupa el centro del cuadro, tiene bastante semejanza con la de Chiquinquirá; viste túnica de color rosado, manto azul y ciñe su talle cíngulo de color encarnado. En su mano derecha empuña el cetro y con la izquierda sostiene al Niño Jesús que vuelve su rostro hacia su Madre. Sus pies descansan sobre una media luna y en cada una de las esquinas aparece la figura de un angel, de medio cuerpo, con el rosario en una mano y un ramo de rosas en la otra, en actitud de ofrecerlo a María.

La ciudad de Cartago ha experimentado en varias ocasiones el favor de Ntra. Sra. de la Pobreza, en especial el año 1774 en que una plaga de langostas desvastaba la región y estuvo a punto de invadir sus campos, de donde los ahuyentó la presencia de la imagen. Otras muchas gracias especiales consignan los historiadores de Ntra. Sra. de la Pobreza en las obras que abajo citaremos, ni han cesado sus misericordias en el presente, como lo prueba el afecto que le profesan los buenos cartagineses. El santuario ha sido enriquecido con muchas gracias espirituales, habiendo otorgado Pío VI a todos los fieles que, confesados y comulgados, lo visitasen el 8 de Setiembre, una indulgencia plenaria.

Su culto no se ha circunscripto a Colombia sino que se ha extendido a otras regiones de América, como México y Guatemala, habiéndose impreso en la primera de estas ciudades

el año 1809 una novena en su honor, obra del P. Manuel María de la Fuente, Clérigo Regular, Ministro de los enfermos[1].

3. En los extensos llanos de Casanare, vasta planicie que abrasa un sol de fuego y se extiende entre Venezuela y Colombia, se halla el santuario de Ntra. Sra. de los Dolores de Manare, la Patrona y también podemos decir el consuelo de los escasos habitantes de aquel inmenso territorio. En él penetraron, a poco de su llegada al Virreynato, los Misioneros de la Compañía de Jesús y con las primeras semillas de la fe plantaron en aquellas ardientes sabanas el amor y devoción a la Santísima Virgen. Allí era venerada María, según nos refiere el P. Gumilla, en su "Orinoco Ilustrado", bajo la advocación de Ntra. Sra. del Buen Viaje, donde repartía: "innumerables favores y hacía grandes milagros en beneficio de los indios y de los españoles, que de todas partes concurrían a pedirle mercedes". Allí también recibía culto Ntra. Sra. de Chiquinquirá, en la reducción de San Ignacio de los Betoyes[2] y allí finalmente asentó su trono la Virgen de los Dolores.

Habían establecido los P. P. de la Compañía una reducción en Manare, lugar situado sobre una meseta, no lejos del llano y desde el cual se domina el occidente la cordillera andina, recortando con sus afilados picachos el horizonte e irguiéndose entre todos la nevada cima del Cocuy. Construyeron allí un espacioso templo de mampostería, dedicado a la Virgen de los Dolores, pero un incendio tras otro vino a destruir el edificio y casi en ruinas subsistió hasta la época de la expulsión de los Jesuítas. A estos les sucedieron en aquellas soledades algunos sacerdotes seglares y, a fines del siglo pasado, los agustinos recoletos que han creado en Casanare un Vicariato.

Dentro del recinto del antiguo templo se construyó uno nuevo, de sólida fábrica y techado con tejas, donde se depo-

---

[1] V. Manuel Antonio del Campo y Rivas. Compendio Histórico de la fundación y progresos y el estado actual de la ciudad de Cartago... y de la protectora aparición y renovación de la Santa Imagen de María que con el estímulo de Ntra. Sra. de la Pobreza se venera en el convento de San Francisco de la misma ciudad... Guadalaxara, 1803. Uladislao González Pbro. Historia y Novena de Ntra. Sra. de la Pobreza. 1898.

[2] José Cassani S. J. Historia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino, p. 244.

sitó la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores. Esta es de tamaño natural y parece ser de armazón, teniendo tan sólo de bulto la cabeza y las manos. Está sentada con las manos hacia el pecho en donde ostenta un corazón de plata atravesado por una espada. Le tienen gran devoción en todo Casanare y la multitud de ex votos que le ofrecen, así como las frecuentes peregrinaciones al santuario lo confirman. Romeros hay que acuden a pie descalzo desde lejanas distancias, en agradecimiento por algún beneficio, en especial por los que dispensa a los caminantes y viajeros que transitan por aquellas soledades. No tienen época fija las romerías, pero la más numerosa tiene lugar en la semana de Reyes, transformándose entonces el pueblo de quieto y sin vida en animado y bullicioso.

Dos grandes fiestas se celebran en su honor, la una se realiza en Setiembre y coincide con la fiesta de los Dolores, la otra es más concurrida y se verifica el 6 de Enero.

De la misma advocación es una imagen que se venera en el pueblo del mismo nombre (Tolima) desde principios de este siglo.

4. La Virgen del Carmen es objeto de la acendrada devoción de los sencillos habitantes del valle de Apicalá, situado en las estribaciones de la cordillera occidental y paralelo al río Magdalena. El pueblo es relativamente moderno, pues data su fundación de los primeros años de la independencia y desde entonces ha sido su Patrona y Titular la Virgen del Carmen. Como sus vecinos careciesen de medios para erigirle una capilla fabricaron una enramada de palma y en ella colocaron la efigie. Allí empezó a recibir sus obsequios y en dos o tres ocasiones se salvó providencialmente del incendio que redujo a cenizas los muros de la frágil ermita.

A fin de ponerla a cubierto de nuevos accidentes y merced a la generosidad de D. José Rueda, resolvieron levantar una sólida y hermosa iglesia. Empezáronse las obras y lentamente, según lo permitían los fondos allegados, se terminó su construcción. Su fiesta se celebra el 16 de Julio y multitud de devotos invade entonces el pueblo, deseoso de asistir a la procesión de la tarde. En todo el valle es muy venerada y tiene fama comprobada de milagrosa. En 1941 (16 de Julio)

fué solemnemente coronada, después de pasearla triunfalmente por el Departamento, asistiendo gran número de Obispos y unos 30.000 fieles.

CAPITULO XII

1. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA.— 2. NTRA. SRA. DE LA MERCED DE PASTO.— 3. NTRA. SRA. DE GUADALUPE.— 4. NTRA. SRA. DE LA SALUD.— 5. NTRA. SRA. DE ALTAGRACIA.

1. Ya hemos tenido ocasión de hablar en la primera parte de esta obra de Ntra. Sra. de la Antigua, a quien le fué dedicado el primer templo que se levantó en Tierra Firme, ahora trataremos de algunas copias suyas existentes en Colombia El historiador Ocáriz hace mención de una imagen de la Virgen de la Antigua "retrato de la de Sevilla", que poseía la iglesia de Santo Domingo de Bogotá; de un antiguo informe sobre la ciudad de Tunja venimos a saber que también existía allí otra, en la iglesia de San Francisco, donde tenía capilla propia. Mayor celebridad que estas ha alcanzado la que se venera en Chiriví o Nuevo Colón, pueblo vecino de Tunja y recostado en una ladera hacia la banda norte del río Turmequé.

Es pintura de buena mano y a juzgar por la pátina que la cubre, antigua; se guarda en lugar preferente en la iglesia parroquial. Parece que ya en 1681 se hallaba en el pueblo y en un inventario, fechado en 1695, se lee: "Una imágen de Ntra. Sra. de la Antigua, en un retablo, con su corona imperial de plata sobredorada y el Niño la suya del mismo modo". Algunos sospechan que fué dádiva del fundador de Tunja, Gonzalo Suárez Rendón o de alguno de sus descendientes, ya que Chiriví fué uno de los pueblos de su encomienda y aún se conserva al oeste del lugar la casa solariega que allí tuvo. También parece probable que la trajeran los franciscanos, quienes tuvieron a su cargo la doctrina de Chiriví, antes de ser constituída en parroquia.

Dejando lo dudoso por lo cierto, la devoción a esta imagen data de antiguo y su santuario es muy visitado. Los pere-

grinos le traen cera y otros presentes y es grande la confianza con que la invocan por haber experimentado muchas veces su protección. El cuadro de la Virgen mide metro y medio de alto por unos ochenta centímetros de ancho y reproduce los rasgos de la imagen sevillana. Su fiesta se celebra todos los años el tercer Domingo de Enero, pero ya desde el segundo Domingo comienzan a acudir los romeros.

2. En la católica ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño, existen varias imágenes de Ntra. Sra., de mucha devoción, entre las cuales sobresalen las de la Virgen de la Merced, Patrona de la ciudad y del Departamento y la de Ntra. Sra. de la Panadería. La primera, a la cual profesan gran devoción los pastusos, es notable no sólo por su antigüedad sino además por haber sido el constante remedio de cuantas calamidades han afligido a la ciudad. Su fiesta se celebra con mucho esplendor el 24 de Setiembre y se la saca en procesión que acompañan las autoridades y numeroso gentío. En sus manos ostenta el bastón de general, obsequio que le fué hecho por Velasco, después de la guerra de 1900, en acción de gracias por el triunfo concedido a sus armas.

La iglesia en que se la venera perteneció, junto con el vecino convento a la Orden Mercedaria, que fué una de las primeras en establecerse en la ciudad, poco después de fundada esta, el año 1539, por el capitán D. Lorenzo de Aldana, lugarteniente del Adelantado Sebastián de Belalcázar. Siendo tan antigua, es natural que la devoción a la Virgen de las Mercedes esté muy arraigada y lo demuestra el culto siempre creciente con que se la ha honrado. El 2 de Diciembre de 1899 el Consejo Municipal decretó la Consagración de todo el distrito a la Virgen de las Mercedes, ceremonia que se llevó a cabo en la catedral. Años después, el Illmo. Sr. Pueyo, Obispo de la Diócesis, consagró a sí y a su rebaño, el 21 de Mayo de 1918, a la Madre de Dios y en prenda de esta consagración puso en sus manos su anillo pastoral.

También es muy celebrada la Virgen de las Mercedes de la Uvita, población del Departamento de Boyacá, situada a media legua de Boavita, de la cual se segregó a mediados del siglo dieciocho. En la línea divisoria de ambos pueblos se alza un empinado monte, denominado el Tabor y en su cima, una blanca ermita, dedicada a Ntra. Sra. de las Mercedes de la Peña. No es muy antigua pero en estos últimos años ha

tomado algún vuelo su devoción y ha aumentado el número de los que la visitan. Su fiesta se celebra el primer sábado de Agosto y a este fin se baja la imagen al pueblo, celebrándose su venida con gran aparato.

La Virgen de la Panadería es otra de las imágenes renombradas en Pasto. Su historia es en resumen la siguiente: Existía en dicha ciudad, casi desde su fundación, un molino



Nuestra Señora de las Mercedes, de Pasto

que cedido a los Padres Domínicos por sus dueños, tomó el nombre de "Molino del Rosario". Sea que los religiosos hiciesen pintar en el zaguán de entrada una imagen de la Virgen, a fin de excitar la devoción de las muchas personas que allí acudían a la molienda, o bien como lo supone la tradición popular, que apareciese pintada de un modo inexplicable en sus muros, el hecho es que desde muy antiguo se comenzó a

dar culto en el Molino a una pintura al fresco de Ntra. Sra. Ninguno de los que en él entraban dejaban de saludarla y tanto se extendió su devoción que la Virgen de la Panadería, como se le llamaba, llegó a ser muy popular. No ofreciendo el lugar en que se hallaba las condiciones necesarias para el incremento de su culto se la trasladó a una ermita vecina, casi en ruinas y que con este fin fué refeccionada, donde actualmente se la venera.

3. Como en toda la América Latina, así también en Colombia es muy venerada la Virgen de Guadalupe, de México. En Guadalupe, diócesis de Garzón y en otra población del mismo nombre de la diócesis de Socorro es la Patrona y Titular: en Cartago, Bogotá y otras poblaciones hay imágenes suyas. De esta última nos dice Ocáriz lo siguiente: "Coronan los dos cerros que señorean la ciudad de Santafé, dos ermitas con imágenes de la Sacratísima Virgen Ntra. Sra.; en el de más al norte la de Ntra. Sra. de Monserrate, frecuentada de la devoción por sus milagros y en el otro la de Ntra. Sra. de Guadalupe, no menos admirable y asistida, cuya imagen se colocó con procesión solemne del Cabildo eclesiástico, Audiencia Real y Ciudad, desde la Catedral, a 8 de Setiembre del año 1656 y ambas ermitas tuvieron principio de haberse puesto en sus sitios cruces contra los continuos rayos que caían en ellos, y estableciéndose Cofradías de la Santa Cruz. Este mismo origen y principio tuvo otra ermita que está al pie del cerro más cercano e inmediato a la ciudad y la fabricó fomentó y acrecentó con capellanía el Dr. Dn. Jerónimo de Guevara Troya, clérigo y es depósito de la Huída a Egipto en escultura de media talla, colorido y perfilado de oro: ha ido en aumento".

A estos datos suministrados por Ocáriz, podemos añadir que la imagen de la Virgen de Guadalupe, según lo acreditan antiguos documentos, no decía relación con la Virgen mexicana sino con la extremeña, mas habiéndose venido a tierra la capilla en que se guardaba el año 1827, a consecuencia de un terremoto, el Prebendado D. Fernando Mejía se encargó de reconstruirla y sustituyó la antigua advocación por la de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. La obra se terminó en 1873, el 8 de Setiembre, bendiciéndose la nueva imagen, labrada por el artista español José Moratilla, tampoco resistió este templo la acción de los temblores y 50 años más tarde

yacía en ruinas. En 1917 se comenzó la construcción de la nueva ermita, gracias al celo de Mons. Marcia Riaño. Como recuerdo del Congreso Mariano de Bogotá, celebrado en 1919, se pensó en erigir junto a esta ermita un monumento a la Inmaculada Concepción, y se iniciaron los trabajos de la calzada que había de conducirla a él. Había el propósito de terminar una y otra en 1941.

De las otras dos citadas por Ocáriz, debemos advertir que la de Ntra. Sra. de Monserrat se halla a unos 3165 metros sobre el nivel del mar y que en el siglo XVII se estableció en su proximidad el noviciado de los Agustinos Recolectos, pero tan sólo por breve tiempo. Hoy se halla convertida en hermosa capilla. De la tercera dedicada a Ntra. Sra. de Egipto hace mención Fernández Piedrahita y dice que en ella comenzó a fundarse la religión de la Merced. En 1789 publicó en Santafé una novena en honor suyo, el capellán de la ermita D. José Delgadillo y Garnica y en ella exalta su hermosura, llegando a decir: "que es la imagen más perfecta que ha llegado a burilar la humana escultura" y enumera las indulgencias con que han enriquecido su culto algunos Pontífices, como Inocencio XI y Clemente XIII. De la ermita dice un moderno escritor, que hasta hace algunos años permaneció como la dejó su fundador, D. Jerónimo de Guevara Troya. "Era un recinto de tres naves, pocas varas cuadradas de superficie, escasa elevación de arcos y techos, gruesos muros de tierra pisada y estrechas puertas y ventanas. En el camarín del altar mayor había un grupo de Ntra. Sra., San José y el Niño Dios, en actitud de quienes sestean de camino, al pie de un árbol. Las tres figuras, talladas en madera, con vestiduras profusamente pintadas y doradas son verdaderamente primorosas... En las paredes junto con otras devotas pinturas, se hallaba una colección de cuadritos al óleo que representaban la vida de María Santísima y venían a ser de las pocas obras de verdadero arte existentes en Bogotá. La iglesia de Egipto era reducida y pobre, pero al entrar uno a ella, se llenaba de tierna devoción y suave recogimiento" [1].

4. Varias imágenes de Ntra. Sra. de la Salud se conocen en Colombia y parece que la extensión de su culto se debe a los religiosos de Santo Domingo, pues en las iglesias de esta

---

1/ Rafael María Carrasquilla. - El Catolicismo, Bogotá. Febrero 1919.

Orden se encuentran las de más fama. En la de Bogotá existe un lienzo de poco más de un metro de alto por unos 75 centímetros de ancho, que representa a Ntra. Sra., de medio cuerpo y sentada, sosteniendo un mundo en su mano derecha, mientras el Niño descansa sobre sus rodillas. Este tiene en la mano una como custodia, en cuyo centro aparece dibujado el anagrama de su nombre y en torno la inscripción: "Donum Salutis". A la derecha del cuadro, en la parte superior, asoma un angel la cabeza y se lee la siguiente dedicatoria: "Peritissimo Licenciato Antonio de Cepeda et Santa Cruz in Novo Regno, Protomedico Meritissimo, Dominicus a Vasconcelos e Societate jesu, gratitudinis ergo: D. S. C." y en el ángulo izquierdo se apunta la fecha: Ao. 1646.

No está bien averiguado el cómo vino a parar aquel cuadro a la iglesia de Sto. Domingo, ni la época en que se realizó la donación, pero es cosa cierta que el Lic. Antonio de Cepeda y Santa Cruz era en 1638 el físico, como se decía entonces, del convento y consta también que ya en 1785 se hallaba la imagen expuesta en la iglesia y tenía sus devotos. Con el tiempo han ido en aumento y para satisfacerlos se imprimió en 1850 una devota novena en honor de Ntra. Sra. de la Salud, la cual ha sido reimpresa después varias veces, hallándose enriquecida la última con una breve noticia de la misma imagen. En cuanto al autor del cuadro, unos la atribuyen a Acero de la Cruz, otros a Ochoa o a uno de los tres Figueroa, inclinándose la mayor parte en favor del primero, en 1895 fué sacado en procesión de rogativas, juntamente con la efigie del Beato Fray Martín de Porres, a fin de obtener por la intercesión de la Virgen de la Salud y del santo lego domínico la extinción de una peste de viruelas que infestaba la ciudad.

En el santuario de Chiquinquirá existe también una imagen de la Virgen de la Salud, cuya fiesta se celebra el día del Patrocinio de Ntra. Sra., y otra en la iglesia de los Dominicos de Tunja. Más renombradas son las de Chocontá y Jericó. La primera de estas poblaciones, capital de la provincia de su nombre y antigua plaza fuerte de los chibchas está situada en un valle que cruza el camino de Bogotá a Tunja. Desde sus comienzos fué doctrina de los religiosos de Sto. Domingo, quienes hasta el año 1907 la tuvieron a su cargo. Según se desprende de la inscripción que se ve al pie del cuadro, lo mandó pintar el año 1787, en señal de gratitud, el

religioso dominico Fray Francisco Javier Parrales, que desempeñó el cargo de Prior del convento de Tunja desde 1783 hasta 1786 y más tarde fué párroco de Chocontá. La fiesta de esta imagen se celebra el tercer Domingo de Octubre. En el Páramo (Santander) existe otra, que empieza a atraer a sus devotos desde comienzos del S. XIX. Los promeseros han ido en aumento y el 2 de Febrero, en que se celebra su fiesta, la multitud que acude pasa de algunos millares.

Daremos aquí noticia de dos imágenes panameñas. La una es conocida con el nombre de "La Virgen Hallada" y se venera en el distrito de Montijo, Provincia de Veraguas. Según se dice hallaron esta imagen enterrada en la playa unos criados de un Sr. Ubaldo España, quien la condujo a su casa y en ella se conserva desde entonces como herencia de familia. Representa a Ntra. Sra. del Carmen y, según dicen los que la han visto de cerca, es de piedra finamente tallada. Posiblemente perteneció a alguna de las embarcaciones que recorrían las costas del Pacífico y quedó abandonada en aquellos parajes. Tiene unos 80 cms. de altura por unos 30 de ancho y es objeto de gran veneración en la comarca. La otra se venera en la ciudad de Panamá, en una humilde y devota capilla. Es un lienzo que representa a Ntra. Sra. de las Mercedes, de medio cuerpo. Parece que fué traída a la ciudad en el S. XVII y resultó ilesa, después del incendio de 1671, al asaltarla el pirata Morgan. Se le erigió una pequeña capilla al lado del templo de la Merced, la cual se ve continuamente llena de fieles que acuden a implorar los favores de la Virgen. La corona y joyas que adorna la imagen demuestran el agradecimiento de sus devotos.

5. Fuera de las imágenes de que hasta aquí se ha hecho mención existen otras de menor importancia a cuyo culto ha desmerecido con el tiempo. Tales son las tres de que nos habla Ocáriz en el tomo segundo de su "Genealogía". La primera es de Ntra. Sra. de Alta gracia, imagen de bulto, traída de España por Luis López Ortiz, fundador del convento de monjas de la Concepción de Santafé, quien la dió a los Frailes Agustinos con obligación de que los Sábados le cantasen una Salve. "Es milagrosa y su cofradía, que es de las más antiguas, la tiene el gremio de sastres y su nueva capilla se fabricó a costa de los bienes del Oidor D. Gabriel Alvarez de Velasco". La segunda es de Ntra. Sra. de Sopetrán, del nom-

bre del pueblo, que debe su origen al Oidor D. Francisco Herrera Campuzamo, encomendero de la jurisdicción de Antioquía, quien reunió a sus indios en aquel lugar el año 1615 y los puso bajo el patrocinio de Ntra. Sra. Para ello mandó hacer una pintura, "a devoción de la que tiene este nombre en la villa de Hita, su patria, y salió tan admirable que aquella tierra ha experimentado continuos favores". La tercera es Ntra. Sra. De Tariva, "así apellidada por el valle en que está, que es un llano deleitoso y fecundo, tierra templada, convecina al río que pasa por la villa de San Cristóbal... y de ella distante como una legua. Habrá cien años que de uno de los primeros conquistadores de su distrito hubo esta santa imagen una pobre mujer, que asistía en el campo, y en su poder empezó a obrar maravillas... Ahora ochenta años, (esto se escribía en 1671) en el sitio donde comenzó a darse a conocer con beneficios se le fundó la iglesia, frecuentada de partes distantes. Es de pincel, en tabla, que, estando rajada en medio y trasluciéndose, se ha cerrado sin rastro ni señal de haber padecido, y lo pintado, la Virgen Madre de Dios con su Hijo en los brazos y unas lámparas en lo alto. Estaba deslustrada de modo que no se podía reconocer bien la pintura y milagrosamente se renovó por sí, que parece acababa de pintar y para describir sus numerosos milagros era necesario mucho papel". Hasta aquí Ocáriz, el cual como otros cronistas de la época nos habla de renovaciones de imágenes, demasiado frecuentes, como lo habrá advertido el lector, en Colombia y que hacen sospechar una como filiación entre ellas, explicable en el afán de atribuir a las de cada localidad un origen parecido al de la más célebre, o sea Ntra. Sra. de Chiquinquirá.

Merecen también citarse Ntra. Sra. de Otengá, llamada también de la O, por estar recortada en óvalo la pintura que la representa. Su santuario, de piedra de cantería, se halla situado en Beteitiva y desde 1550 estuvo a cargo de los Agustinos y primitivamente de los Domínicos. La imagen es de los Dolores y muy hermosa, su fiesta se celebra todos los años con gran concurso de gente de los alrededores. Ntra. Sra. de las Angustias de Labateca, al sudeste de Pamplona, en el valle denominado de los Locos, que mudó de nombre y tomó el de la india Bateca, que a principios del s. XVIII halló el lienzo de la Virgen. Tiene una pequeña iglesia, que en 1785 se

terminó y el culto a la imagen titular ha ido en aumento hasta el punto de ser hoy una de las imágenes de más veneración en el Departamento de Santander. Esta circunstancia movió a solicitar su coronación, la cual se realizó el 2 de Febrero de 1921, día en que se celebra su fiesta, oficiando en la ceremonia el Obispo de Nueva Pamplona, P. Rafael Afanador y Cadena. La imagen está pintada sobre un burdo lienzo y representa a la Virgen de los Dolores; mide 1m.10cms., de alto por uno de ancho y la rodea un marco de plata labrada. Celébrase su fiesta el 21 de Noviembre.

Ntra. Sra. de la Estrella de Boavita, llamada así por una de plata que tenía en la frente y de la cual fué despojada más tarde. Es antigua y su fiesta se celebra el 6 de Enero[1].

CAPITULO XIII

1. NTRA. SRA. DE COROMOTO.— 2. NTRA. SRA. DEL VALLE.— 3. NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN DE TÁCHIRA.— 4. NTRA. SRA. DE COPACABANA.

1. Desde mediados del siglo XVII evangelizaron los religiosos capuchinos la comarca de Guanare. En una de las tribus indígenas que conquistaron para la fe tuvo origen el culto de Ntra. Sra. de Coromoto, la imagen de mayor venera-

---

[1] Daremos aquí noticia de dos imágenes panameñas. La una es conocida con el nombre de "La Virgen Hallada" y se venera en el distrito de Montijo, Provincia de Veraguas. Según se dice hallaron esta imagen enterrada en la playa unos criados de un Sr. Ubaldo España, quien la condujo a su casa y en ella se conserva desde entonces como herencia de familia. Representa a Ntra. Sra. del Carmen y, según dicen los que la han visto de cerca, es de piedra finamente tallada. Posiblemente perteneció a alguna de las embarcaciones que recorrían las costas del Pacífico y quedó abandonada en aquellos parajes. Tiene unos 80 cme. de altura por unos 30 de ancho y es objeto de gran veneración en la comarca. La otra se venera en la ciudad de Panamá, en una humilde capilla. Es un lienzo que representa a Ntra. Sra. de las Mercedes, de medio cuerpo. Parece que fué traída a la ciudad en el S. VII y resultó ilesa, después delincendio de 1671, al asaltarla el pirata Morgan. Se le erigió una pequeña capilla al lado del templo de la Merced, la cual se vé continuamente llena de fieles que acuden a implorar los favores de la Virgen. La corona y joyas que adorna la imagen demuestran el agradecimiento de sus devotos.

ción en Venezuela. Según refiere la tradición cuando se disponían los indios *Cospes* a recibir el bautismo, se advirtió que uno de ellos rehuía el hacerlo. Era éste el Cacique y con tal motivo parece que se había apartado de los demás. Un día del mes de Septiembre del año 1651, se encontró con un vecino de la villa del Espíritu Santo, llamado Juan Sánchez, que se dirigía al Tocuyo, una de las más antiguas poblaciones del interior, fundada en 1545. Trabaron conversación y el indio le manifestó entonces que una Señora muy hermosa se le había aparecido en una quebrada inmediata y le había instado a recibir el agua del Bautismo, siguiendo el ejemplo del resto de la tribu, Juan Sánchez le exhortó a seguir las indicaciones de la aparición y prosiguió su ruta.

Tras esto sucedió que bajando a la quebrada a proveerse de agua algunos niños, hijos de los recién convertidos, se detenían más de lo regular en ella y reprendidos por sus padres, confesaron que una Señora muy bella se les aparecía en aquel lugar y, embelesados con su vista, no se resolvían a apartarse de allí. Esto hizo que los indios miraran con respeto aquel lugar y que utilizaran el agua que allí manaba para curar a sus enfermos, experimentando su eficiencia en muchos casos. Un año había transcurrido y el cacique no daba muestras de querer convertirse a la fe cristiana; Juan Sánchez obtuvo entonces en encomienda aquellos indios y con unos 700 de ellos se estableció en el paraje denominado Coromoto, como la quebrada en que se había verificado la aparición. Por este motivo (8 de Setiembre de 1652) la Virgen se le apareció al Cacique, en la misma puerta de su choza y, según se dice, éste la amenazó con su arco, para librarse de Ella, pero la Virgen le cegó con sus resplandores y desapareció, dejando en sus manos una pequeña imagen suya. Juan Sánchez, al tener noticia del suceso, mandó recoger la imagen y desde entonces se la comenzó a venerar bajo el título de Ntra. Sra. de Coromoto. Tal es la tradición, envuelta, sin duda, en nebulosidades que no permiten fijar la verdad de lo acontecido, aun cuando de lo sustancial de la misma no cabe dudar. Así lo acreditan las tres informaciones sucesivas llevadas a cabo. En 1668 el Illmo. D. Fray Briceño envió a Guanare al Lic. Juan Caldera de Quiñones, como Visitador, Juez Eclesiástico e hizo información de la aparición. Enviada a

Trujillo, donde se hallaba el Obispo de éste aprobó el culto. Desgraciadamente no se conserva dicha información.

Consta, sin embargo, por documentos que se conservan en el Archivo Arzobispal de Caracas, que ya en 1677 existía hermandad de dicha imagen y poseía algunos bienes. El Illmo. Fr. Francisco del Rincón, visitando Guanare, en 1716, ordenó que uno fuese el mayordomo de los bienes de la Iglesia y la Virgen. En 1728 el Mayordomo de la Hermandad de Ntra. Sra., Juan Suárez Doncel, pidió al Cura de Guanare, Pedro Francisco Posadas, hiciese nueva formación. Comparecieron dos testigos Antonio Burgos y Francisco Alaejos, mayordomos que habían sido. Se refieren en términos generales a la aparición pero sin pormenores. El 3 de Febrero de 1746 el Dr. Dn. Carlos Herrera, Cura Rector del Sagrario de Caracas, hallándose en Guanare, en calidad de Visitador Eclesiástico, mandó hacer la tercera información. Comparecieron 14 testigos, y ninguno de ellos era ocular. Sólo dos, Marcos Paredes y José Montesinos, conocieron, se dice, a los indios testigos de la aparición y no al Cacique. Por el último sabemos de la información primera, pero sus declaraciones son bien confusas.

En Marzo de 1698 llegó a Guanare Fr. Diego de Olaya, lego agustino con una imagen de Ntra. Sra. del Topo, pidiendo limosna para su culto. Yendo de Tucupido a Guanare, la imagen se anubla. Se le planta una Cruz en el sitio y retorna a cobrar sus colores. El Vicario de Guanare sospechó que con ese prodigio quería la Providencia dar a conocer el lugar de la aparición. Dió comisión a un devoto, Marcos Paredes, que se había hallado en el viaje y éste resolvió labrar una capilla, y estando labrándola, se presentaron nueve indios *Cospes,* el 26 de Agosto de 1698, resueltos a establecerse en el lugar donde se apareció la Virgen al Cacique. Esta coincidencia confirmó a todos sobre el emplazamiento.

El Illmo. Diego Baños y Sotomayor aprobó la erección de una capilla allí y la elevó a parroquia, dependiente de Guanare (1699). El Obispo Rincón, en 1717, ordenó se colocase el Santísimo Sacramento y nombró al primer Párroco. En 1745, gracias a los esfuerzos de Marcos Paredes, se terminó la iglesita, que se bendijo por orden del Obispo D. Juan García Abadiano. Hasta 1778 permaneció allí, pero en este año el cura D. Francisco Igurrola la trasladó a Tucupido. El Obispo

D. Mariano Martí, que visitó esta feligresía en 1778, dice en su Diario: "Según dijo el Cura, se apareció esta Ntra. Sra. de Coromoto en el sitio donde hoy está la Iglesia de dicho pueblo viejo... En el año de 1699 se estableció pueblo de españoles e Iglesia en el sitio que ayer fuí a visitar, distante de este pueblo nuevo dos leguas; ahora se ha mandado trasladar todo a esta mesa de Tucupido... Ha más de un año que no hay doctrina en pueblo viejo ni acá, por no haber querido los indios venir acá, y ahora dicen que ya vendrán..." Hoy el pueblo de Tucupido está arruinado y en su Iglesia se guarda, en una custodia, una imagen de Ntra. Sra. de Coromoto.

Oviedo y Baños decía en 1723, hablando de Guanare: "Su vecindad es poca pero feliz, pues goza la fortuna de tener en su Iglesia colocada la milagrosísima imagen de Ntra. Sra. de Coromoto, portento de maravillas y prodigio de milagros, a cuya piedad ocurren en devotas romerías de todas las provincias circunvecinas unos a buscar remedios, necesitados y otros a cumplir promesas, agradecidos" [1].

La imagen es de tamaño muy reducido, sólo mide 27mm. de alto por 22 de ancho y parece estar pintada en un pergamino, se conserva en la ciudad de Guanare, capital del Estado de Zamora, sin que se sepa con seguridad la fecha de su traslación, algunos señalan el 1º de Febrero de 1654, pues todo lo concerniente a los primeros tiempos de su historia se halla envuelto en la oscuridad. No obstante se cree que debió verificarse antes de 1778, pues ya en este año se encontraba en la ciudad. Representa a la Virgen con el Niño Jesús sobre las rodillas y se la guarda dentro de una riquísima custodia [2].

El altar de madera está recubierto con planchas de plata. Sobre el manifestador se halla el Sagrario de la Virgen. Una inscripción dice: "En el mes de Julio del año de 1756 se acabó este Sagrario de Ntra. Sra. de Coromoto que a devoción del Sr. Domingo Ortuño de Tovar lo hizo Vicente Núñez". En 1670, se trasladó al pueblo de Guanare donde está hoy. Se

---

[1] Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela. Lib. VII, Cap. IX.

[2] La Maravillosa Historia de Ntra. Sra. de Coromoto de Guanare (Venezuela) y Orígenes Portugueseños por el H. Nectario María. Barcelona, (1924).

empezó nueva Iglesia en 1714 siendo cura el Lic. Leonardo de Reinoso. Se terminó en 1730. Como este templo sufriera con el terremoto de 15 de Octubre de 1782, y más adelante en 1788 se desplomase parte del techo, hubo que trasladar la imagen al Hospital y allí permaneció 26 años. En 1814 se estrenó la nueva Iglesia siendo Cura José Vicente Unda. Es sencilla y tiene una torre a un lado. Después fué despojada en parte de sus bienes. Es grande la devoción que se le profesa en toda la región comprendida en los estados de Zamora y Portuguesa. Su fiesta se celebra en el mes de Setiembre el ocho, pero también se celebra el 2 de Febrero, fecha en que entró a Guanare, y a ella acuden muchísimas personas. En el año de 1928 se le erigió un monumento, celebrándose con este motivo lucidas fiestas.

En Naiguatá, al E. de la Guaira, se venera también una imagen esculpida en piedra de Ntra. Sra. de Coromoto; su fiesta el 8 de Setiembre.

2. La imagen de Ntra. Sra. del Valle se venera en la isla Margarita, Estado de Nueva Esparta y deriva su nombre de la población en que se halla sito el Santuario o sea el Valle del Espíritu Santo. Su culto, extendido por toda la isla, atrae numerosos peregrinos, aún de Tierra Firme, por lo cual y por los muchos favores que continuamente prodiga a los que la invocan ha merecido los honores de la coronación canónica. Obtuvo esta gracia el Illmo. Obispo de Guayana, Mons. Antonio María Durán, por rescripto de 15 de Agosto de 1910, celebrándose la ceremonia de la imposición de la corona el 8 de Setiembre de 1911, en medio de las entusiastas aclamaciones de miles de fieles. No contento con esto, el digno sucesor de Mons. Durán, Illmo. Sixto Sosa, solicitó de la Sagrada Congregación de Ritos, el que la Virgen del Valle fuese nombrada Patrona principal de la diócesis, con todos los honores y prerrogativas que como a tal le corresponden. La Sagrada Congregación accedió a los deseos del Prelado y declaró el 27 de Abril de 1921 a la Virgen del Valle Patrona del Obispado de Guayana. Con este motivo, el Illmo. Sr. Obispo dirigió a sus feligreses una Carta Pastoral, anunciando las fiestas que se llevarían a cabo y exhortándolos a crecer cada día en el amor a Ntra. Sra. El 8 de Setiembre de 1921, tuvo lugar en el Valle del Espíritu Santo una solemne función, asistiendo al acto el Obispo, el Vice-Presidente del Estado y

muchos otros sacerdotes y funcionarios públicos. Después de la misa, fué sacada la imagen en procesión y en la Plaza Nariño se leyó el Decreto que proclamaba a la Virgen del Valle patrona de la Diócesis de Guayana. Un devoto octavario puso término a las fiestas, que han venido a cimentar la devoción de los habitantes de la isla y de los Estados de Bolívar y Nueva Esparta hacia Ntra. Sra. La imagen que es de talla, representa a la Virgen con las manos juntas sobre el pecho y su fiesta se celebra el 8 de Setiembre. Durante las guerras de la Independencia, la imagen de la Virgen permaneció oculta en el pueblo de Santana. El General Juan Bautista Arismendi invocó su patrocinio en la contienda. Su templo levantado en 1895 es de estilo ojival y lo engalanan dos esbeltas torres.

3. En la parroquia de Táchira, arquidiócesis de Mérida, y a unos cuantos kilómetros de San Cristóbal, capital del Estado de Táchira, se venera a Ntra. Sra. de la Consolación. Fr. Pedro Simón en sus *"Noticias Historiales"* que escribía a principios del siglo XVII dice: "La devotísima ermita de Ntra. Sra. de Táchira es el consuelo de todas aquellas provincias circunvencinas, por algunos milagros y socorros que les ha hecho en sus necesidades". Es una pintura de autor desconocido, y que, según la tradición, fué traída por los primeros misioneros agustinos que llegaron a aquellos parajes sin otras armas que aquel lienzo de la Virgen, adosado a unas tablas y provisto de un sencillo marco. Dícese que, habiendo llegado dos religiosos a las orillas de un río, en las inmediaciones del paraje en donde hoy se alza el pueblo, entraron en él llenos de fe, sin conocer vado alguno y, asidos al cuadro de Ntra. Sra., arribaron sin contratiempo a la orilla opuesta. Habiendo escogido aquel lugar como punto de partido de sus correrías, levantaron una modesta ermita, y en ella depositaron el cuadro de la Virgen. Esta bendijo sus trabajos y pronto se convirtieron al cristianismo los naturales de la región. Una grave tribulación les sobrevino, no obstante. Los indios *guásimos* invadieron el territorio y obligaron a los misioneros a retirarse apresuradamente a San Cristóbal. Una india cristiana logró salvar el cuadro de la Virgen y ocultarlo en su choza, allí permaneció algún tiempo y sin duda por defecto de la pintura o bien por la acción del sol y el agua se fué borrando la imagen hasta el punto que yacía olvidada entre

otras cosas inservibles y entonces ocurrió su prodigiosa renovación. Esta tiene por fundamento histórico el proceso informativo que el año 1654 mandó abrir el Dr. Juan Ibáñez de Iturmendi, Visitador Eclesiástico, en nombre del Arzobispo de Nueva Granada, Fray Cristóbal Torres, impreso en 1910 por el Pbro. Miguel I. Briceño.

El suceso ocurrió de la manera siguiente: Hallábanse un día unos mozos cerca de la estancia en donde se guardaba el cuadro y necesitando un trozo de lienzo, penetró uno de ellos en el cuarto y reparando en él se dispuso a cortar una tira. Según otra versión necesitaron una tabla para hacer una paleta y continuar su juego. Una mujer, que acaso se encontraba cerca, lo detuvo, diciéndole: "¿No sabes que ese es un retrato de la Santísima Virgen? No lo profanes". Pocas horas después llamó la atención de los vecinos cierto resplandor que salía de aquella casa y, pensando que se trataba de un incendio, acudieron a abrirla. Fué grande su admiración cuando vieron que la luz procedía del cuadro, el cual aparecía renovado. Trasladáronlo a sitio más decente y desde entonces comenzó la Virgen de la Consolación a conquistarse el afecto de los habitantes del contorno. Por los años 1630 a 1640 fué conducida a San Cristóbal, para remedio de una peste y también en otras ocasiones semejantes. Creció el número de los que acudían a visitarla y su culto extendiéndose por toda la comarca la acredita como una de las imágenes de más devoción en Venezuela.

4. Oviedo y Baños en su obra: *Historia de la Conquista y Población de Venezuela* hablando de la parroquia de San Pablo de la ciudad de Caracas, que, dice, fué edificada en 1580 y más tarde reconstruída por los vecinos Domingo de Vera y Diego de Adame, hace mención de Ntra. Sra. de Copacabana, "de cuya misericordia experimentara esta ciudad singulares maravillas, siendo el refugio de sus aflicciones y el amparo de sus necesidades, principalmente en dilatándose las lluvias, pues lo mismo es ocurrir a buscar el consuelo en su piedad que dasatarse las nubes en diluvios de agua: el modo raro con que esta soberana imagen fué traída del Perú referiremos en llegando al año de su colocación." (Tom. II. página 40). Por desdicha la continuación de esta obra no ha llegado a publicarse y se juzga perdida. En su lugar apuntaremos lo que dice Depons, viajero francés del siglo XVIII, en

su *"Voyage a la partie orientale de la Terre Ferme dans l' Amérique Meridionale"*.

Según este autor, la versión que corría en Caracas acerca del origen de esta imagen, era la siguiente. Un indio halló en una de las calles de la ciudad una pieza de plata, en la cual aparecía pintada la figura de la Virgen; recogióla y la puso junto al escapulario que llevaba al cuello. Poco después, trabó lucha con otro hombre y lo mató. Aprehendido por la justicia y condenado a muerte, al llegar el instante de la ejecución y habiéndole atado el verdugo la soga al cuello, ésta se rompió y aun vino a suceder lo mismo con otra más gruesa. Entonces el indio declaró que la Virgen de Copacabana, pendiente de su cuello debía estorbarlo y así fué en efecto, pues habiéndole quitado la medalla, se le ahorcó sin dificultad. A petición suya, la imagen fué depositada en el templo de San Pablo y más adelante el Cabildo la tomó por Patrona contra la sequía. (Tome III. París 1806, pág. 90. Cap. X).

Sólo a título de información hemos referido lo anterior, pues lo dicho por Depons no concuerda con lo arriba expresado por el diligente Oviedo y Baños, el cual indica que la imagen fué traída del Perú. En cambio, Arístides Rojas, en sus *"Leyendas Históricas"* dice que introdujo su culto el Obispo Don Fray Antonio de Alcega, con motivo de la sequía que azotó su Diócesis de 1607 a 1608. Por otra parte, ya el mismo Depons advierte que, contra lo que parece desprenderse de la tradición, la imagen de Ntra. Sra. de Copacabana es de talla, de poco más de un palmo de alta y descansa sobre una peana de madera, hallándose cubierta de alhajas. El Patronato de la Virgen data de 1596 y desde entonces fué costumbre el conducirla desde su templo a la Catedral, con acompañamiento de las Autoridades, siempre que la carestía del agua hacía forzoso el acudir a su intercesión. Por haberse demolido en 1880 la parroquia de San Pablo, se trasladó la imagen a la iglesia de Santa Teresa, en donde hasta el presente se la venera. La imagen primitiva ha desaparecido. Su culto ha revivido en Guarinas, pueblo distante más de 40 kilómetros al Oeste de Caracas.

CAPITULO XIV

1. NTRA. SRA. DE ALTA GRACIA.— 2. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.— 3. NTRA. SRA. DE LOURDES DE MAIQUETÍA.— 4. NTRA. SRA. DE CHIQUINQUIRÁ DE MARACAIBO.— 5. NTRA. SRA. DE LA CORTEZA.— 6. NTRA. SRA. DE LOS VALENCIANOS.

1. Una copia de la Virgen de Alta Gracia, tan celebrada en la isla de Santo Domingo, recibe también culto en Caracas y tiene iglesia propia, levantada en 1656. El ya citado Oviedo y Baños dice que en su honor se fundó una cofradía de mulatos, los cuales cuidaban con gran esmero del adorno del templo y ponían especial empeño en celebrar las fiestas de la Virgen con gran ostentación. (Tom. II p. 39. Madrid 1885). La iglesia que no dista mucho del centro de la ciudad se halla convertida en parroquia. Otra de la misma advocación, se venera en Quíbor, anexo de la ciudad del Tocuyo. Su culto data de los primeros años del siglo XVII y su ermita transformóse en Iglesia, gracias a la generosidad de uno de los mayordomos. Su fiesta se celebra el 21 de Enero.

2. Otra imagen hay en la ciudad mariana de Caracas digna de mención: Ntra. Sra. de la Merced. Posee iglesia propia y desde antiguo la reconoció la ciudad por Patrona contra los terremotos, en Cabildo abierto, el 20 de Junio de 1638, según consta de las actas del mismo. En 1766 nuevamente la adoptó por Patrona, en memoria del que tuvo lugar el 21 de Octubre de ese año. La antigua imagen llamada *"La Guaricha"* se guarda en una casa particular pero se la exhibe algunas veces. Ha sido sustituída por otra moderna. En 1900 se le erigió un monumento por haber preservado a la ciudad de la ruina que la amenazó el 29 de Octubre de dicho año. Su templo, edificado en 1681, fué demolido en 1812, pero se le volvió a construir y ambos cabildos ratificaron la elección hecha en favor de esta imagen por sus antepasados.

3. Más moderna es la Virgen de Lourdes, cuyo santuario de Maiquetía, población vecina a La Guayra, ha alcanzado singular renombre en estos últimos años. Un celoso sacerdote, D. Santiago Machado, hizo construir en este lugar una imitación de la gruta de Masabielle y junto a ella levantó una pequeña iglesia. Para que el parecido con el santuario de los

Pirineos fuese mayor, rodeó de piscinas uno de los lados de la gruta, con lo cual vino a convertirse la gruta de Maiquetía en un perfecto remedo de la de Lourdes. Desde el año 1887, en que se inauguraron las obras, empezaron a acudir los peregrinos en gran número y se registraron algunas curaciones extraordinarias que acrecentaron su fama. Dióse entonces más amplitud a la gruta y se trazaron dos plazas, unidas por un ancho paseo, frente a la iglesia, colocándose en una de ellas una hermosa estatua de la Virgen y en la otra un crucifijo monumental.

Las romerías a Maiquetía, especialmente en el mes de Febrero, han llegado a ser notables y en ellas se pueden presenciar escenas de piedad y fervor religioso, que no desdicen de las que, sabido es, constituyen una de las notas características del Lourdes francés.

4. Venezuela posee en la ciudad de Maracaibo una copia de la Virgen de Chiquinquirá que ha llegado a ser célebre. En su origen la guardaba en su modesta vivienda una pobre familia y el tiempo había estampado en ella sus señales, encontrándose medio borrosas las figuras del cuadro. Un 18 de Noviembre, del año 1749 a 1750, estando moliendo cacao una sencilla mujer, advirtió que el cuadro daba golpes contra la pared. Atribuyéndolo tal vez a la acción del viento prosiguió en su tarea, pero como los golpes se repitiesen se levantó a contemplarlo de cerca y fué grande su asombro cuando lo halló totalmente renovado. A las voces que dió la molendera acudieron los demás miembros de la familia y algunos vecinos y todos, según cuenta la tradición, se dieron perfecta cuenta de la inexplicable mutación que se había operado en la imagen.

Desde aquel instante comenzó a ser el blanco de la devoción de los maracaiberos y como esta fuese en aumento se juzgó necesario trasladar la imagen a lugar sagrado. La humilde propietaria no pudo resistir a un pedido en que estaba interesada la autoridad civil y eclesiástica y aún toda la ciudad y así fué conducida a la iglesia parroquial. La tradición añade que al ser conducida al templo, se hizo tan pesada, antes de llegar a él, que todos tomaron el hecho por señal de ser voluntad de la Virgen se la depositase en el de San Juan de Dios, como se hizo en efecto [1].

---

[1] Arístides Rojas. Lecturas Históricas. 3a. Serie. Caracas, 1927, págs. 102 y sig.

Hasta aquí no hemos hecho más que transcribir la voz popular, pero es lástima que su origen no esté mejor averiguado. El Presbítero D. José de Jesús Romero y el Provisor de la Diócesis de Zulia, D. Felipe S. Jiménez, fomentaron su culto, que ha ido creciendo con los años, de manera que Ntra. Sra. de Chiquinquirá es la abogada de los marinos del lago de Maracaibo y la predilecta devoción de los habitantes de la ciudad, en la cual es frecuente el nombre femenino de Chinca, como homenaje a la Virgen.

Teniendo esto presente, la autoridad eclesiástica juzgó que había motivo suficiente para solicitar su coronación. El Sumo Pontífice, Benedicto XV, accedió a las preces que se elevaron con este objeto y el 18 de Mayo de 1920 se realizó la ceremonia. Al mismo tiempo fué elevada la iglesia, en que se la venera, a la dignidad de Basílica menor[1]. En 1942 se celebró en Maracaibo un Congreso Mariano y, al final del mismo, se procedió de nuevo a coronarla. El concurso que asistió a estas fiestas se calcula en 100.000 personas, hallándose presentes el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y casi todos los Obispos de Venezuela, fuera de los de Trinidad, Puerto Rico y Curacao. El Presidente, General Medina, y algunos Ministros dieron realce a la ceremonia con su presencia, asistiendo también a la triunfal procesión que condujo la imagen a su Basílica. El acto se realizó el 18 de Noviembre.

5. Muy celebrada es también Ntra. Sra. de la Corteza, en la villa de Acarigua y en su magnífica iglesia parroquial, cuya historia, según voz común, es la siguiente, aunque no hay concordancia en el relato de su origen. Hacia el año 1702 una mulata, llamada Margarita, yendo en peregrinación a Coromoto, ató en el camino su cabalgadura a un árbol y al ir a desatarla vió en la corteza una imagen de la Virgen. Con su cuchillo la desprendió y prosiguió su ruta. En llegando a Acarigua, la colocó en una habitación y la adornó del mejor modo que pudo. Los capuchinos fundaron una misión en estos parajes y dieron incremento a la devoción. En 1757 la autoridad eclesiástica autorizó su culto.

Es de Presentación, pequeñísima, de 52 mm. de alto por 43 de ancho y se la guarda en una custodia de plata. Como

[1] Otra imagen de la misma advocación, es Ntra. Sra. de Arégue (Estado de Zara) cuyo culto data de 1710.

ya se habrá echado de ver, en Venezuela, por ese instinto de imitación tan propio del pueblo sencillo, son varias las imágenes de María de pequeñas dimensiones que han alcanzado algún renombre. Este dato conviene tenerlo presente al establecer el origen de las mismas, pues, sin duda alguna, la influencia de las más antiguas se ha dejado sentir en las otras.

6. Ntra. Sra. de los Valencianos cuyo nombre se deriva de la quebrada en donde la encontró un indio viejo, es venerada en la iglesia parroquial de S. Luis de Cura. Su culto se remonta al Siglo XVIII y parece que tuvo comienzo en el mismo sitio del hallazgo, siendo trasladada después a la parroquia. El cura de S. Sebastián de los Reyes la reclamó como suya, por hallarse la quebrada dentro de su jurisdicción, pero el Obispo de Caracas ordenó que, mientras se ventilase el asunto, fuese conducida a su sede episcopal, donde permaneció unos treinta años, hasta que en 1802 la devolvió a San Luis su sucesor en la sede D. Francisco Ibarra. Pequeña, también se la guarda en una rica custodia.

CAPITULO XV

1. NTRA. SRA. DEL SOCORRO DE VALENCIA Y NUEVA BARCELONA.— 2. NTRA. SRA. DE BELÉN.— 3. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD DE CARACAS.— 4. NTRA. SRA. DE LA CARIDAD.— 5. LA VIRGEN DEL ESPEJO.

Cerraremos esta parte de nuestro estudio, dando noticia de otras imágenes de María cuya historia nos es menos conocida. Sea la primera Ntra. Sra. del Socorro de Valencia. La ciudad, una de las más prósperas y mejor situadas de la república ha sido elevada a sede episcopal en el año 1922 y fué su primer Obispo, el recordado Mons. Granadino. Su catedral, edificio que data de 1819 guarda como preciosa joya, la efigie de la Virgen del Socorro. Según parece fué traída de España por un caballero español avecindado en la comarca y desde entonces los valencianos comenzaron a rendirle culto. En 1702 libró, según cuenta la tradición, a los campos de una plaga de langostas. La imagen de talla y vestida, a la antigua usanza, es de la advocación de los Dolores, pero ofrece la par-

ticularidad de tener a sus plantas una media luna plateada. En 1910 fué solemnemente coronada.

Otra imagen del mismo título, llamada también, por la leyenda que corre en torno de ella, la Virgen del Tutumo, se venera en Nueva Barcelona, capital del Estado Anzoátegui. Se dice que, a mediados del siglo XVII la hallaron unos indios en un árbol de totumo o tutumo, de donde fué conducida a la iglesia de S. Cristóbal de los *Cumanagotos* que en 1671 vino a formar con el pueblo de Sta. Eulalia la villa de Barcelona. Es de talla y de unos 35 cms. de altura. El P. Antonio Caulin en su "*Historia Corográfica de la Nueva Andalucía*" (Madrid, 1779) trae su historia, la cual en resumen es la siguiente: Según unos se apareció hacia 1650 entre los Cumanagotos en *un tutumo* y más verosímilmente fué traída por un vecino español desde La Guayra a aquellos parajes. Tal es la relación de D. Fernando del Bastardo y Loaiza. Posteriormente fué colocada, al parecer, en dicho árbol. Al trasladarse la villa de S. Cristóbal al sitio en que hoy se encuentra, unida a la nueva Barcelona o sea hacia 1671, se condujo la imagen a la parroquia, pero dícese que un buen día desapareció para volver a hallarla en el tutumo. Como es frecuente en estas leyendas el hecho volvió a repetirse hasta quedar por fin en el precitado templo. Invocada en todo tiempo no ha desoído a sus devotos y en especial se dice haber librado a la ciudad de una peste de pneumonías en 1748.

En Caracas y en la Iglesia de S. Francisco es muy venerada Ntra. Sra. de la Soledad. Cuentan las historias que un caballero, D. Juan del Corro, mandó traer de la villa de Madrid una copia de la popularísima imagen conocida con el nombre de la Virgen de la Paloma. Remitida en un navío, una tormenta que estalló en la proximidad de la costa obligó a aliviar la embarcación y entre otros objetos fué lanzada al agua la caja que la conducía. Por un acaso o destino providencial el mismo D. Juan recogió la imagen arrojada por las aguas en la playa. Sucedía esto en 1654. Conducida a la iglesia de S. Francisco, previa escritura de entrega, suscripta el 17 de Marzo de aquel año, comenzaron a venerarla los fieles. Fué costumbre que ignoramos si continúa el trasladarla a la Catedral el Viernes Santo en devota procesión.

En San Sebastián Estado de Aragua, se venera a Ntra. Sra. de la Caridad. Está pintada sobre una tabla de unos

21 cms. de alto y representa a la Virgen con el Niño en los brazos. En su origen se veneraba en una estancia vecina a San Sebastián, pero, habiendo ocurrido un incendio, en la habitación en donde se encontraba expuesta y resultando ilesa, se la trasladó a esa población el 22 de Enero de 1692. Creóse una Cofradía para fomento de su culto que aun perdura. En 1731 se le erigió capilla propia y a ella fué trasladada desde la iglesia parroquial.

Mérida posee la Virgen del Espejo, imagen relativamente moderna pues su culto data de principios del Siglo XIX. Es una pequeña miniatura, como tantas otras imágenes de este país, que representa a la Inmaculada Concepción con algunas de las alegorías bíblicas de este misterio, motivo por el cual, tal vez, se la denomina del Espejo. Se la guarda en una custodia y posee una capilla que modernamente ha sido restaurada. Barquisimeto venera una imagen pintada en lienzo, copia de la famosa de S. Juan de los Lagos de Guadalajara (México) que data de fines del siglo XVIII y posee un templo cuya construcción se emprendió hace pocos años. Cinco kilómetros de la citada población, al oriente, se encuentra Santa Rosa, donde se venera una imagen de talla, de la popular advocación de la Divina Pastora, introducida en Venezuela por los capuchinos. Se remonta su culto a las postrimerías del siglo XVIII y todos los años es trasladada a Barquisimeto, volviendo el 8 de Setiembre a su propia sede[1].

---

1 Francisco Izquierdo Marti. Imágenes de María en Venezuela. Artículos pub. en "La Inmaculada", Caracas, 1904. - H. Nectario María. Venezuela Mariana. 1930.

LIBRO CUARTO

SANTUARIOS Y DEVOTAS IMÁGENES DE MARÍA EN EL ECUADOR Y PERÚ

La hermosa allí se vió Reyna Divina
sembrando auroras y esparciendo soles;
O Señora. Qué Musa peregrina
de cantar osará tus arreboles?
....
Con el inmenso, eterno Sol, infante
entre los brazos refulgentes, viene,
como que, para creerla más triunfante
en su poder la Omnipotencia tiene;
así es la noche día más brillante,
pues la que de esplendor se previene,
donde busca el error obscuridades
allí le va a arrojar más claridades.

Vénla los indios sin que los deslumbre,
porque en los rayos miren los horrores:
con lumbre fría cada ardiente lumbre
los ojos les confunde y los furores.

....

PEDRO PERALTA BARNUEVO

(*Lima Fundada, Canto Nono)*

CAPITULO I

1. NTRA. SRA. DEL QUINCHE: ORIGEN DE LA IMAGEN. — 2. SU TRASLADO AL QUINCHE.— 3. ERECCIÓN DEL SANTUARIO.— 4. MILAGROS DE MARÍA.— 5. POMPA CON QUE ES CONDUCIDA A QUITO.

1. Entre todos los santuarios de María en el Ecuador, el que más celebridad ha alcanzado, no sólo por su antigüedad, que se remonta a los primeros tiempos de aquella presidencia, sino por el culto siempre creciente de que ha sido objeto, es el de Ntra. Sra. del Quinche.

Los historiadores de esta imagen refieren con algunas variantes su origen, pero en lo sustancial están acordes. La versión que vamos a transcribir es la mejor fundada y la que tiene a nuestro juicio más visos de verdad. Hacia el año 1585 ó 1586 existía a dos jornadas de Quito una tribu de indios, llamados "*Oyacachis*", descendientes al parecer, de los que dieron muerte a lanzadas al P. Rafael Ferrer, de la compañía de Jesús, uno de los primeros evangelizadores de aquella región. Convertidos a la fe, desearon poseer una imagen de la Santísima Virgen y una feliz coincidencia vino a satisfacer sus deseos. Sabían encomendado los indios de Lumbicí, lugarejo del partido de Cumbayá, una estatua al escultor. Hízola muy semejante a esta el artífice, pero sea que los de Lumbicí no pudieran o no quisieran pagarla, lo cierto es que el escultor noticioso de que los Oyacachis ansiaban una, se la ofreció a estos a cambio de unas cuantas tablas, que era el único comercio de aquellos indios.

Condujéronla al pueblo y queriendo vestirla a la usanza española, le tejieron una sencilla túnica de esparto, que se conservó largo tiempo hasta desaparecer más tarde. Buscando sitio apropiado donde colocarla, toparon con un nicho cavado en la dura roca, y allí la depositaron. En aquel improvisado altar, que no poseía otro adorno que el ramaje de los árboles ni otra alfombra que el verde césped, comenzaron

a honrarla aquellos sencillos indios y la Virgen, agradecida a sus obsequios, empezó a derramar sobre ellos sus gracias. Cuéntase que multitud de pintados pajarillos acudían en torno de la gruta y con sus trinos y gorjeos rendían a Ntra. Sra., tributo de adoración. Vióse también algunas noches resplandecer la imagen con inusitada claridad e iluminado el tosco nicho que la encerraba. La fama de la Virgen de Oyacachi se extendió por la comarca y entonces pensaron los indios trasladarla a un lugar más decente, edificándole una iglesia. La Virgen mostró con varios prodigios lo agradable que le era esta obra. No los referimos porque no sabemos que de ellos se hiciera información jurídica o consten en algún documento fehaciente, como otros que más abajo citaremos.

2. En Oyacachi permaneció la milagrosa imagen alrededor de diez años, pero a fines del Siglo XVI, con ocasión de la visita hecha por el Obispo de Quito, D. Fray Luis López de Solís, perdieron para siempre a la "Virgen de la Roca" trasladándose ésta al pueblo del Quinche. La razón de esta mudanza la atribuyen algunos a ciertos excesos y supersticiones a que se entregaban los Oyacachis y que, advertidos por el Obispo, le determinaron a sacar la imagen de entre ellos. Es probable que esto influyera en su resolución, pero es más verosímil que lo hiciera únicamente por acrecentar su culto y colocar la imagen en lugar más accesible. Esto parece deducirse de las palabras del Secretario del Cabildo de Quito, Diego Rodríguez Docampo, en su: "Descripción y Relación del Estado Eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito...", escrita en 1565[1].

Dicen así: "La otra imagen es que, habiendo entrado dicho Obispo al pueblo de Oyacachi, tierra áspera y de montaña, que lo demás de ella se anda a pie, halló la de bulto Nuestra Señora, mediana, color trigueño, de hermoso rostro, con su niño en brazos, la cual es tan milagrosa, según se averiguó por dicho Obispo, que a vista de muchos indios que la veneraban y reverenciaban, salía de su tabernáculo y se iba, sin volver a él hasta el otro día; y esto diversas veces; y estando afligidos de que se les había ido su Señora, la preguntaban, cuando volvía en su lengua, que a donde se había

[1] V. Relaciones Geográficas de Indias. Madrid 1897. Tom. III. Apéndice pág. XV.

ido y les mostraba la imagen los pies enlodados, dándoles a entender que había ido a socorrer y amparar pecadores. Los resplandores de aquella pequeña iglesia eran (tan) ordinarios y la música que en ella se oía, que tenían sus asistentes a aquellos indios en su pueblo, con tales favores y los que recibían en sus sementeras, cosechas, enfermedades y conversiones, de que se hizo la averiguación que convenía en aquel tiempo; sin embargo de lo cual y de la contradicción y, lágrimas de aquellos indios, sacó esta santa imagen al pueblo del Quinche, que es la cabeza de aquella doctrina, a donde la colocó decentemente y se ha servido la Madre de Dios de honrar y favorecer estas provincias con continuos milagros que cada día ha obrado en su iglesia y en la de la Catedral, donde se ha traído muchas veces para novenas contra las pestes, enfermedades, tempestades, muertos, que todos se han conseguido con tal intercesión conocida y pública y no cesan las visitas y novenas de su santa casa, que es muy frecuentada, como lo fué del Arzobispo Obispo Don Fray Pedro de Oviedo, colocando la imagen en un único retablo, dando un ornamento entero de tela rica encarnada, todo a su costa, acudiendo a las mercedes que reconoció haber recibido de esta sagrada Señora, la cual no cesa de hacer milagros, particularmente con un indio hidrópico, natural del pueblo de Yaruquí, que había gastado con hechiceras unas vacas y ovejas que tenía porque le curasen y no le quedó más que ocho reales, y habiéndole llevado sus parientes al Quinche y puéstole delante de la santa imagen, la habló diciendo: que los hechiceros le habían llevado su hacienda prometiéndole sanaría con sus engaños: y que recibiese aquel petacón en la misa que se decía por él y dicah, se quedó el enfermo en la Iglesia, y al otro día se halló sano, sin impedimento, a la vista de todos y de D. Diego Sanz de la Carrera, Alferez Real de esta ciudad y de D. Francisco Cáceres, cura de aquel pueblo.

Una india tuvo un hijo enfermo en estado de expirar y lo llevó delante del altar, pidiendo a Nuestra Señora la favoreciese como fuese su voluntad, y dicha una misa, volvió sano de su enfermedad; y habiendo ido a novenas una mujer casada de calidad, al Quinche, a pedir favor a la Santísima Virgen de la enfermedad que padecía de no poder hablar, cerrado el pecho en más de tres años, consiguió salud después de cumplida la novena, habiéndose puesto el manto de raso

blanco que tenía la santa imagen y luego habló y no le volvió más este achaque, lo cual vi yo y lo certifico. Y en este mismo novenario, siendo la imagen color trigueño cuando comenzaba el sacerdote la confesión para la misa, se ponía de color blanco, y hecho el ofertorio, hasta la consumación del sanguis, se ponía de color carmesí encendido, y de allí hasta acabar la misa iba volviendo en color blanco a quedar en el trigueño. Y esto vi por que fuí presente a ello. Y el año 1634 se trajo esta santa imagen a la catedral para novenario de la gran enfermedad de tabardete que corrió en esta provincia y habiéndose cumplido con los sacrificios cesó la enfermedad..."

Continúa luego el cronista narrando otros milagros, de los cuales en alguna manera fué testigo y prosigue: "Con estos milagros y otros de conversiones creció la devoción y reverencia del dicho Sr. Arzobispo Obispo Don Fray Pedro de Oviedo, que ya es muerto a la Virgen del Quinche, que ornamentó su sacristía de dos ornamentos enteros de tela, uno blanco y otro rosado, doce candeleros de plata con su manga carmesí bordada, una alfombra grande de ocho varas de largo; y desde los Charcas, donde fué Arzobispo, envió cada año de los que vivió en él, a quinientos pesos para ayudar a sus reparos y adorno del culto divino. Con lo cual se manifiesta esta gran reliquia que ha dado Dios a esta República para todas sus necesidades y socorros espirituales y temporales".

3. Despojados de la imagen no por eso olvidaron los Oyacachis a su bienhechora, antes bien continuaron honrándola, bajando todos los años al Quinche a ofrecerle sus obsequios. En este pueblo la imagen fué colocada en la iglesia parroquial, pero continuando los favores de María y el número de peregrinos, el Illmo. D. Fray Pedro de Oviedo, sucesor del Obispo López de Solís, dispuso que se le erigiese un templo. La idea halló tan favorable acogida entre los devotos de la imagen que en 1633 pudo ser trasladada a su nuevo santuario, algo distante del anterior. Con el templo se mudó la población, levantándose en torno suyo el caserío.

La iglesia era de una sola nave, ancha y espaciosa, pero toda ella desprovista de gusto arquitectónico. La fachada era sencilla y estaba coronada por una torre de 22 metros de altura. Antes de la reconstrucción del templo, debida al terremoto que la arruinó en parte el año 1869, el interior hallábase revestido de adornos churriguerescos y los muros decorados

con magníficas molduras que encuadraban unos lienzos al óleo, obra de afamados artistas quiteños. Ultimamente se ha emprendido la erección de un nuevo y más suntuoso templo,



Nuestra Señora del Quinche

de tres naves y de elegantes proporciones. Colocóse la primera piedra el 2 de Febrero de 1905 y los planos fueron trazados por el hábil arquitecto salesiano D. Jacinto Panqueri.

La imagen es de madera, de unos 62 centímetros de altura y se halla cuidadosamente tallada y estofada con adornos de oro en el vestido. Consérvase admirablemente y el rostro es gracioso, aunque algo moreno. Ostenta lujosas vestiduras de brocado e hilillo de oro y plata y la avaloran muchas piedras preciosas. Son de notar el cetro que es de oro, así como las coronas del Niño Jesús y de la Virgen, con engastes de transparentes esmeraldas. La peana y media luna en que descansan los pies de la efigie son de plata labrada. El título de ella es el de Ntra. Sra. de la Presentación del Quinche, por celebrarse su fiesta en este día, el 21 de Noviembre.

4. Referir los milagros obrados por la Virgen sería cosa prolija, por lo cual remitimos al lector al devocionario titulado: *"El Romero del Quinche"*, y a la obra del Dr. Sono, que más abajo citaremos. Baste decir que la serie de portentos que han hecho célebre el Santuario del Quinche entre todos los del Ecuador y aún extendido su fama por la América y Europa, no se ha interrupido aún y podríanse citar algunos obrados en nuestros días y tan manifiestos que la crítica más severa no sabría ponerlos en duda. Para muestra vaya el siguiente: En Febrero de 1909 ocurrió un lamentable desastre ferroviario cerca de Riobamba. Entre las víctimas hallábase un colombiano, quien al saltar del carro en que viajaba, fué cogido por una de las ruedas destrozándose un pie. Trasladado a Guayaquil, prodigáronse toda clase de cuidados, pero no pudo impedirse que la gangrena inficionase el miembro mutilado y se hiciese necesaria, a juicio de los médicos, la amputación. Resistióse a ello el herido y aconsejado por una buena mujer decidió ir en peregrinación al Quinche para obtener de la Virgen su curación. Hízolo así en efecto y ya en el viaje experimentó alguna mejoría. En Quito alquiló una cabalgadura y provisto de su muletas, prosiguió en dirección al Santuario. Ya cerca de él, echó pie a tierra en homenaje a Ntra. Sra., y apoyado en las muletas hizo lo que le restaba de camino. Al llegar al Quinche estaba completamente sano, la carne había sustituído a la úlcera putrefacta y el talón extraído había sido remplazado por otro nuevo. El dichoso romero dejó en el Santuario, en prenda del favor recibido las muletas y obsequió a la imagen un manto y una túnica de lama de plata.

No se ha ceñido sin embargo a los particulares la muni-

ficencia de Ntra. Sra., también el pueblo todo ha recibido insignes favores de su mano y por eso, al verse afligido por alguna calamidad, ha acudido como a puerto de refugio a los pies de la Virgen del Quinche. Es un hecho muy conocido que en ocasiones de prolongadas y asoladoras sequías, ha bastado traer la imagen a la capital, para que con su entrada en ella coincidiese el desgarre de las nubes en abundante agua. Por lo que hace a la protección dispensada por la Santísima Virgen a la comarca de Quito, en tiempo de peste, ya hemos oído al cronista Docampo, cómo la ahuyentó el año 1634; es además un hecho históricamente comprobado que el año 1648 hizo desaparecer una epidemia de viruela que infestaba toda la región. Por las Actas del Cabildo secular de Quito sabemos que la Virgen fué trasladada a la ciudad el año 1667, con ocasión de unas fiebres violentas y pleuresía que grasaban en ella; en 1672, por idéntico motivo y así sucesivamente los años 1674, 1677 y 1691.

En los terremotos que ha padecido la ciudad no ha sido menos visible su amparo. Cuando en 1698 se hundió el Carhuairazo y sobrevino aquel horrible sismo que arruinó los asientos de Ambato, Latacunga, Riobamba, Alausí y Mocha, con muerte de más de 18.000 personas, la ciudad de Quito apenas sufrió daño, hallándose por entonces en ella la Virgen del Quinche. Esto fué causa de que el Cabildo la jurase por su Patrona. En 1757, ocurrió un hecho análogo, que puede verse relatado en el Acta de Cabildo del 1 de Marzo de dicho año. Finalmente en 1889, hallándose toda la provincia de Imbabura asolada por la sequía, una plaga de langostas y peste, acudieron sus habitantes al Quinche y sacando su santa imagen la condujeron a su tierra. Después de recibir los obsequios de sus atribulados hijos, vuelve a su santuario, pero antes de dejarles, les concede la desaparición de tantos males. Con razón pues, se ama y profesa singular devoción en el Ecuador y especialmente en la comarca de Quito a Ntra. Sra. del Quinche, a la cual saludan sus hijos con los siguientes versos:

Pues eres nuestra delicia
Pues eres nuestra esperanza,
Y en Ti puso su confianza
El afligido Ecuador.

Fiel Patrona Peregrina
De la aldea moradora,
Oye al pueblo que te adora
Con santo y férvido amor. [1]

5. Si en otro tiempo las traslaciones de la imagen dieron lugar a extraordinarias manifestaciones de fe y de devoción; no menos ocurre ahora a pesar de la abstención del elemento oficial. Hoy, como al principio, nos dice un autor contemporáneo [2], "contemplamos llenos de edificación esas largas caravanas de peregrinos que, imitando religiosas prácticas de mejores tiempos, marchan muchas veces a pie, con el rosario en la mano, añadiendo a las dificultades del camino las de voluntarias asperezas, en dirección al Santuario... Hoy, como al principio, al solo anuncio de una nueva visita suya, vemos agolparse a los caminos inmensas oleadas de gente, despoblarse los lugares por donde debe pasar, para salir a su encuentro, y penetrar en nuestros pueblos en medio de las más extraordinarias señales de regocijo y de un entusiasmo muy más significativo que el que pudo admirar ninguno de los antiguos generales romanos en el más glorioso de sus triunfos..."

He aquí cómo nos describe un escritor quiteño estas apoteosis de la Virgen: "Apenas se divulga la noticia de la traslación de la imagen, grupos numerosos de gente del pueblo se traslada a pie, desde la capital al Quinche, venciendo todos los obstáculos, despreciando la fatiga, la sed abrasadora y aun el peligro de enfermarse en un camino de más de siete leguas, al través de arenosas llanuras y de uno de los valles más profundos y malsanos de la meseta andina.

Emprende pues, la sagrada imagen esta larga jornada a hombros de sus devotos, que se disputan el honor y la dicha de cargarla. El viaje dura a veces dos y tres días, pues en

---

[1] V. Dr. Carlos Sono, Pbro. Historia de la Imagen y del Santuario de Quinche, Quito, 1883. 1903 (2a. edic.).— Ricardo Vásquez S. J. El Romero del Quinche. Quito, 1902. González Suárez. Historia Eclesiástica del Ecuador. Vol. 3, pág. 380. Odriola. Colección de Documentos Literarios del Perú. Lima. Vol. 4. Azcaray. Serie Cronológica de los Obispos de Quito.

[2] Historia de la Imagen y del Santuario del Quinche por un Sacerdote (el Dr. Carlos Sono) Quito 1883.

todos los pueblos y caseríos del tránsito ansían por detenerla, siquiera algunos momentos, para contemplar su amoroso semblante y exponerle cada uno sus cuitas y rendirle el tributo de su amor. Los devotos peregrinos, entre los cuales se cuentan débiles mujeres y tiernos adolescentes, rodean a Nuestra Señora y en alternados coros van rezando el Santísimo Rosario, entonando las letanías y los himnos con que la iglesia alaba a la Madre de Dios o los melancólicos y dulces cantares que el pueblo de estas montañas le ha dedicado.

Bello y conmovedor es el espectáculo de esta procesión que se extiende por más de mil metros, ofreciendo las escenas más pintorescas, ora trasmonte una colina o se interne en profundas quebradas, ora se desarrolle en toda su longitud, a través de las dehesas y sementeras, que van a cobrar nueva vida a la presencia de la celestial Dispensadora de todo beneficio y toda gracia. Cansada y cubierta con el polvo del camino, llega la piadosa comitiva a las puertas de la ciudad; allí se le incorpora otra más numerosa aún y la Santísima Virgen atraviesa las calles de la populosa villa como no las atravesó jamás ningún triunfador, en medio de fragantes flores y de fervorosas plegarias, pintándose en el rostro de todos la expresión del más encendido afecto" [1]. En 1943 fué coronada con extraordinaria pompa e innumerable concurso en Quito, donde al mismo tiempo se celebró una notable Exposición de Arte Mariano.

CAPITULO II

1. NTRA SRA. DE GUÁPULO: DERIVACIÓN DE SU NOMBRE.— 2. LA COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.— 3. ACRECENTAMIENTO DE SU CULTO.— 4. EL SANTUARIO.— 5. FASTOS DE LA EDAD MODERNA.

1. Más antigua es en la provincia de Quito la devoción a la Virgen de Guápulo, aun cuando no se haya mantenido con el esplendor que hemos visto en la del Quinche. Guápulo es un pequeño caserío situado como a unas dos leguas, al nordes-

[1] Aurelio Espinosa. El Quinche. Artículo publicado en la revista: "La República del Sagrado Corazón" No. 12.

te de Quito y en uno de los declives del terreno que baja de la planicie del Ejido hacia la profunda quebrada del Machángara. Allí entre un tupido bosque de verdura álzase el Santuario de Guápulo, coronado por elegante cúpula. En lo antiguo existió en su proximidad una fortaleza o *pucará*, construída por el Inca, de la cual quedan aún vestigios y el villorio que más o menos se remonta a aquella época, se denominó Guápulo. Es muy válida la opinión que sostiene provenir este nombre, por sincopación, de Guadalupe, pero el más autorizado historiador del Santuario, cuya obra citaremos más abajo, rebate esta especie y a nuestro juicio con razón.

La palabra Guápulo parece ser de origen *Chibcha* y en el Ecuador no faltan otros lugares con idéntico nombre; por otra parte, el pueblo, desde los comienzos de esta devoción, aparece con el nombre de Guápulo, aunque la Cofradía y la primitiva imagen se denominan de Guadalupe, cosa que no se explica bien si la imagen dió su nombre al pueblo. El Licenciado Pedro Ordóñez de Ceballos en su "*Viaje del Mundo*" así lo llama, refiriéndose a las visitas hechas en su compañía, muy poco después de la fundación del santuario, por el Illmo. Fray Luis López de Solís, Obispo de Quito. Suárez de Figueroa en la "*Vida y Hechos de D. García Hurtado de Mendoza*", también le da ese nombre y otro tanto vemos consignado en las "*Actas del Cabildo de Quito*" correspondientes al 13 de Febrero de 1604 y en los más antiguos libros parroquiales del Santuario. Además, la versión que hace derivar de Guadalupe el nombre de Guápulo no parece remontarse más allá de fines del siglo XVIII, siendo el P. Bernardo Recio, jesuíta de Quito, el que primero se adelantó a darla.

2. En cambio, es indudable que el Santuario tiene su origen en la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, que los mercaderes de Quito establecieron en 1581. Según Rodríguez Docampo, una imagen de esta advocación fué colocada en un tabernáculo, por el cuidado de los mercaderes, pero sin indicar en qué iglesia, aunque se presume fuera la catedral. Después y con motivo de algunos favores otorgados por la Virgen, tomó incremento la Cofradía y se alistaron en ella los caballeros más principales. Fué objeto por entonces de sus cultos una imagen, denominada "*la Antigua*", que aún se conserva y en la cual aparece Ntra. Sra. con el Niño en el brazo izquierdo y en actitud de favorecer a unos caballeros que se

hallan de rodillas a sus pies, en tanto que del lado opuesto la imploran en la misma actitud unos indígenas. La inscripción al pie dice: "Na. Sa. de Guadalupe que fundaron los Cofrades en 1587".

En este año, según la más probable opinión, se debió verificar la traslación de la imagen a Guápulo y la erección del primer santuario. Rodríguez Docampo nos dice: "Hizo edificar (el Illmo. López de Solís) la iglesia de Guápulo, pueblo pequeño de indios, media legua de Quito, a donde está la imagen de la Madre de Dios, con vocación de Guadalupe antigua, de bulto, de linda hechura, milagrosa para en todas las necesidades espirituales y temporales de españoles e indios"[1]. Parece, aun cuando no hay datos ciertos al respecto, que ya por entonces se había sustituído el cuadro de que hemos hecho mención, por una imagen de bulto que los cofrades habían mandado labrar al escultor Diego de Robles y que el año 1586 fué estofada por Luis de Rivera. No es posible describirla, pues un voraz incendio que destruyó todo el retablo principal, redujo también a cenizas, en la primera mitad del pasado siglo, a la veneranda efigie. Sólo por su semejanza con la del Quinche podemos conjeturar lo que fué esta de Guápulo. De la primera se expresa así Docampo: "Mediana, color trigueño, de hermoso rostro y linda hechura, con su Niño en brazos".

3. Esta imagen alcanzó bien pronto gran renombre. Así lo comprueba su traslación a Quito, en 1592, con motivo del alzamiento a que dió origen la publicación de la Real Cédula que establecía el derecho de alcabala y contra el cual reclamó el Procurador de la ciudad, Alonso Moreno Bellido. Estando sus vecinos en armas y con ánimo de resistir a la Audiencia y a las tropas enviadas por el Virrey, Marqués de Cañete, se trajo la imagen a la ciudad y en la Catedral se comenzó un novenario, pidiendo sosegarse esta tormenta. Desde entonces fué muy ordinario traerla en las calamidades públicas, de modo que sería historia larga referir todos estos traslados, que daban motivo a grandes manifestaciones de piedad. Por el mes de junio de 1594 hizo su entrada en Quito el Illmo. Fray López de Solís, insigne devoto de esta imagen y a quien se debe la construcción del segundo templo o santuario de

---

[1] V. Relaciones Geográficas de Indias. Madrid. 1897. Vol. III.

Guápulo. De su devoción nos asegura este testimonio. El Lic. Ordóñez de Ceballos, en su *"Viaje de Mundo"* escribe: "Puedo decir ciertas cosas rarísimas de estas santo Obispo, pregoneras



Primitiva Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe,
venerada en Puápulo

de su virtud y no sólo de oídas, pero de vista... diré sólo una y es que un día de viernes me dijo: Hijo, esta noche vamos a Guápulo, que es una legua del pueblo, donde está una

imagen con la invocación de Na. Sa. de Guadalupe y vine a la oración y disimulados nos salimos a pie del pueblo. En llegando a la cruz de entrada, se quitó la capa de San Agustín, que había sido fraile de aquella sagrada religión y me la dió, y ya venían las espaldas puestas en orden para su disciplina; se descalzó y sacó una cadena de hierro con tres ramales y una garrucha grande, que es a modo de la disciplina del glorioso Santo Domingo y con ella se fué azotando con grandísima fuerza que yo me espanté de ver tanta perfección en un viejo y el ver, cuando llegaba a las cruces que hay en el camino, cómo se postraba y lloraba... Aquella noche durmió allí y muy de mañana dijo cantada la misa a la Virgen y luego en su mula se volvió a la ciudad y esto hacía muchos sábados..."[1]

El templo levantado por el Illmo. López no tenía la capacidad del actual, a juzgar por los cimientos que aún pueden verse a un costado, pero por lo que de él nos dice el tantas veces citado Docampo no debió ser nada mezquino. "Esta iglesia está muy adornada en su edificio, coro, colgaduras, retablo, música, sagrario, ornamento, palio, frontales de plata y demás adornos del culto divino, tan rico y decente que puede parecer en toda Europa..." En uno de los cuadros que se conservan en la sacristía, se reproduce también su diseño y por él se deduce que era de una sola nave, sin cúpula, y que estaba orientado como el actual, de Norte a Sur.

El nombre de la Virgen de Guápulo está unido a los más notables acontecimientos ocurridos en Quito, durante la colonia, hasta muy entrado el siglo XVIII. En los días de luto como en los de júbilo el pueblo quiteño acudía siempre a su Santuario o bien la paseaba en triunfo por sus calles. Citemos los principales. En el mes de Noviembre de 1611 una peste de tabardillo y sarampión asolaba la ciudad. El cabildo, de acuerdo con Fray Salvador de Ribera, Obispo de la diócesis, ordenó se hiciesen rogativas para obtener la cesación del flagelo. Como aún durase en los primeros días del año 1612, el Corregidor Don Sancho Díaz de Zurbano propuso que se trajese la imagen de Ntra. Sra. de Guápulo, como en efecto se hizo. Pocos años más tarde y en tiempo que una espantosa

---

[1] "Viaje del Mundo" pub. por Serrano y Sanz en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

sequía agotaba los campos ocasionando la muerte del ganado, volvió a ser conducida a la ciudad, depositándose la imagen primero en Santa Bárbara y luego en la Catedral.

Más resonancia tuvo la traslación del año 1644 y su proclamación como Patrona de las Armas Reales. Como hemos visto, Felipe IV ordenó en 1643, se eligiese en cada una de las circunscripciones en que se dividía el vasto imperio colonial español, a la imagen de más devoción, como Patrona de sus armas. Don Pedro de Toledo y Leyra, Marqués de Mancera y Virrey del Perú, dió parte de la real resolución al Corregidor de Quito, D. Antonio de Santillana Hoyos y éste una vez recibidos los despachos convocó a cabildo y se decidió consultar al vecindario sobre la elección. Veamos lo que decidieron: "Y todos los dichos vecinos a una voz dijeron ser devotísima y milagrosa la Virgen Santísima de Guadalupe, que tiene su iglesia y santuario en el pueblo de Guápulo, poco más de media legua de esta ciudad. Que al presente está en la iglesia Catedral, que se trajo a pedimento de todo el pueblo, para hacerle el novenario que se le celebra para consuelo de los afligidos y que Dios N. S. por su intercesión quite las enfermedades que padecía esta ciudad y sus moradores y mejorasen los temporales".

Como había pasado el día fijado en la Real Cédula para la celebración de la fiesta del Patrocinio, se señaló el 26 de Junio para el comienzo del novenario. El 25, que era sábado, fué conducida la imagen a la ciudad y el día siguiente se la trasladó a la Catedral con solemne pompa, siguiendo sus ricas andas el Obispo D. Pedro de Oviedo, el Presidente de la Audiencia, D. Juan de Lizarazu, el Cabildo y casi todos los vecinos de Quito. La novena se prosiguió con el esplendor acostumbrado en aquel entonces y el 6 de Julio tuvo lugar la ceremonia del Voto y Juramento, prestado por la Presidencia de Quito, reconociendo por Patrona de las Armas Reales a Ntra. Sra. de Guápulo. Celebraba la misa el Obispo y después del Ofertorio, el escribano real D. Baltasar Montesdeoca, leyó en alta voz lo que sigue: "Para que sea notorio y manifiesto en todas edades, Serenísima Reina de los Angeles, el amor con que os veneramos y servimos... y juntamente obedeciendo los preceptos de la Majestad del Rey N. S. Felipe IV, el Grande, que manda por su Real Cédula os juren, Señora nuestra, por Protectora de sus armas y Dueña de sus

aciertos y felicidades, la Real Audiencia y Chancillería de la gran ciudad de Quito, su Presidente, Oidores y demás ministros, el Cabildo de su Iglesia, Obispo y Prebendados, el muy noble y leal cabildo de la ciudad, su Corregidor, Regidor y Justicia, Comunidades y Religiones, nobles y plebeyos habitantes de ella, postrados ante el divino acatamiento, en presencia de los coros angélicos y de toda la Corte celestial, os elegimos, Soberana Señora, en vuestra imagen de nuestra más ardiente veneración, de la Madre de Dios de Guadalupe... por Patrona, Protectora, Defensora y Auxiliadora de las armas católicas, por Capitana de nuestros ejércitos y por Abogada con Dios para todas nuestras felicidades y hacemos voto, juramento y promesa de celebraros fiesta, ahora de presente con el novenario solemnísimo que se ha hecho de misas y sermones y en adelante en un día festivo que será el Lunes inmediato a la Domínica de Cuasimodo, con vísperas solemnes, misa cantada y sermón y porque aún lo hemos de hacer y cumplir, lo prometemos, votamos y juramos. Así Dios nos ayude y estos Santos Evangelios. En Quito..." [1].

No mucho tiempo después, en 1649 y con motivo de un robo sacrílego en el Convento de Santa Clara, habiéndose de traer la imagen de su santuario a la catedral, para la festividad acostumbrada, dispuso el Illmo. D. Agustín Ugarte y Saravia conducirla a la iglesia de dicho convento, acompañada de la Audiencia, Cabildos y milicia de la ciudad y allí mismo se le cantaron vísperas solemnes, celebrándose al siguiente día su fiesta, en la que predicó el Dr. D. Cristóbal de Arbildo, Cura y Vicario de Latacunga. Al otro día, con mucho concurso y acompañamiento se la llevó a la iglesia de la Concepción, en donde se celebró el novenario, continuando las súplicas que se hacían a fin de descubrir a los autores del robo sacrílego, como en efecto se consiguió el octavo día.

En 1660, gobernando la diócesis el Illmo. Alonso de la Peña y Montenegro, volvió a ser trasladada a Quito, a fin de obtener de la Virgen una copiosa lluvia que se hacía necesaria para barrer la mucha ceniza que había caído sobre la ciudad y sus contornos, en la erupción del Pichincha. El 31 de Octubre se realizó la pública rogativa y a poco quedó purificado el aire del polvo sutil que lo inficionaba y libres los

---

[1] Actas del Cabildo de Quito, años 1644 a 1646 ,f. 46.

tejados del peso de la ceniza. Siguióse un novenario de acción de gracias y luego otro por orden del Obispo, pero al final de él, nuevamente se dejaron sentir los bramidos del Pichincha y se repitió la lluvia de ceniza. Al punto acudió la ciudad a sacar en procesión a la Virgen de Guápulo y de nuevo se experimentaron sus favores, pues levantándose un fuerte viento, barrió este las nubes y humaredas del volcán y permitió a los quiteños gozar de los resplandores del sol. En agradecimiento, sus vecinos la honraron con otra novena, que se terminó el 8 de Diciembre.

4. En 1682 fué nombrado cura de Guápulo el Dr. D. José Herrera Ceballos. A este benemérito sacerdote se debe la construcción del tercero y definitivo santuario de Ntra. Sra. de Guápulo. Es verdad que algún tiempo antes ya se había pensado en hacer esta obra y aún se habían comenzado a labrar los cimientos, pero él la llevó a su perfección y levantó sus muros. Los planos se atribuyen a un lego franciscano. Fray Rodríguez, que por entonces tenía fama de arquitecto, y el dinero necesario para la construcción lo aprontó la diligencia del Cura Ceballos, contribuyendo también la Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe. El celoso cura emprendió diversos viajes con el fin de recoger limosnas, llevando consigo una copia en lienzo de la imagen de la Virgen, a la cual por esta razón se le dió el nombre de la Peregrina de Guápulo. En 1693 puede decirse que el santuario estaba terminado, pero aún faltaba el retablo principal, el órgano y el decorado interior, obras que vinieron a completarse en los años siguientes.

Muchas eran las riquezas que encerraba este templo; pero desgraciadamente sólo quedan de ellas vestigios. El retablo principal pereció en un incendio junto con la santa imagen; la célebre lámpara de plata, de casi dos quintales de peso, fué secuestrada por el Virrey Juan de la Cruz Mourgeón, en 1821, para atender a las necesidades de la guerra, otras muchas alhajas desaparecieron en aquella época y por fin, en 1870, habiéndose venido al suelo la media naranja, se hizo forzoso rematar el tesoro sobrante a fin de emprender la reconstrucción del santuario.

5. Entre los fastos de Guápulo precisa hacer mención de la fiesta de acción de gracias que el 5 de Agosto de 1783 mandó celebrar el Presidente D. José García de León y Pizarro,

por la paz concedida a toda la provincia. La imagen fué traída a la Catedral y Pizarro obsequió a Ntra. Sra., su bastón de marfil con empuñadura y cadenilla de oro. Mandó además colocar en el santuario un cuadro votivo, con una inscripción, que aún puede verse y que comienza así: "Para perpetua memoria y eterno reconocimiento de haber preservado Dios a todas las provincias de Quito del fuego de la sedición y rebelión en que ardieron las del Perú y Santa Fe..." En 1797 un formidable terremoto sacudió la tierra en una extensa zona, desde Popayán a Ayabaca. La ciudad de Quito sufrió mucho en la parte de sus edificios y durante aún los sacudimientos, los Alcaldes ordinarios, D. Joaquín Montúfar y Larrea y D. Pedro Pérez Muñoz trajeron a la Virgen de Guápulo, a cuya protección atribuyeron los quiteños el que no se viese la ciudad reducida a escombros. El 17 de Marzo, el Procurador D. Agustín Valdivieso en un informe al Rey, después de enumerar las ruinas causadas por el terremoto, solicitó a perpetuidad una fiesta en honor de la Virgen de Guápulo, para el día 4 de Febrero, y por Real Cédula de 10 de Diciembre de 1798 le fué concedida.

Desde fines del siglo XVIII se inició la decadencia del santuario. El incendio que en el primer tercio del siguiente destruyó el retablo y la imagen, hizo que se acentuase aún más el debilitamiento de esta devoción. En 1842 se estrenó un nuevo retablo, pero poco a poco la caída de la media naranja sembró la desolación en el santuario. En 1895 un nuevo incendio destruyó muchos enseres de la sacristía y ya en nuestros tiempos, por tercera vez, las llamas han ejercido su obra destructora en el vetusto templo.

Por fortuna, la devoción ha despertado del letargo en que yacía y poco a poco ha ido conquistándose la Virgen de Guápulo el afecto, antes tan arraigado, de los quiteños. Se han renovado las peregrinaciones, entre las cuales merecen citarse las llevadas a cabo en 1901 y 1902 y la que periódicamente se realiza el 30 de Diciembre de cada año. También se ha trasladado la imagen a Quito, como en los tiempos antiguos, y así el 27 de Mayo de 1923 fué conducida procesionalmente a la ciudad y después de recorrer algunas de sus principales avenidas, entre vítores y aplausos, fué devuelta a su templo el mismo día.

Para fomentar su culto se pretendió en diversas ocasio-

nes que una comunidad religiosa se hiciese cargo del santuario. En otro tiempo, se pensó establecer allí la Congregación del Oratorio, pero sin resultado. Después y más cerca de nosotros han servido por un tiempo en Guápulo los Oblatos del Corazón de María y los Lazaristas, pero al fin se han visto obligados a abandonar el santuario. En la actualidad se han hecho cargo de él los P. P. Redentoristas y de su conocido celo se esperan días hermosos para la devoción de la Virgen de Guápulo [1].

CAPITULO III.

1. NTRA. SRA. DE MACAS.— 2. SU TRASLADO A LA VILLA DE RIOBAMBA.— 3. LA IMAGEN.— 4. NTRA. SRA. DE LA MERCED, LA PEREGRINA DE QUITO.

1. Célebres son en la Historia de América las expediciones llevadas a cabo, desde los primeros años de la Conquista, a fin de descubrir las tierras imaginarias de El Dorado. Una de estas, capitaneada por el Capitán Juan de Zúñiga, emprendió por los años de 1557 la colonización de la región oriental del Ecuador, hacia donde se había encaminado en busca de aquel famoso país. Estableció en aquella parte de la hoya amazónica algunas poblaciones, que tuvieron vida efímera, pues su alejamiento de las ciudades y villas de españoles y más aún las correrías de los audaces jíbaros las hicieron desaparecer. Dióse a una de ellas el nombre de Ntra. Sra. del Rosario, más tarde Sevilla del Oro [2] y en sus cercanías tuvo sus principios la imagen de Ntra. Sra. de Macas, llamada también por esta causa de Sevilla del Oro y "Hoy, escribía el

---

[1] Juan de Dios Navas, Pbro. Guápulo y su Santuario. Quito. Imp. del Clero, 1926. I. vol. de 436 p. — González Suárez. Historia eclesiástica del Ecuador. Vol. 5 Cap. 6. — Pablo Herrera. Apuntes para la Historia de Quito. p. 82 y sig. — P. Bernardo Recio S. J. Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito. Trat. II. cap. 8. Obra inédita, cuyo orgl. se guarda en el Archivo de Loyola (Guipúzcoa) y de la cual existe copia en el Colegio de San Gabriel de Quito. Modernamente se ha publicado en Cuenca (Ecuador) parte de este valioso ms.

[2] Fundóse la primera en 1563 y la segunda en 1575 por José Villanueva Maldonado.

Lic. Fernando Montesinos, en sus Anales o Memorias del Perú, de los Milagros por los muchos que hace en la villa de Riobamba donde está en el monasterio de Monjas de la Concepción". Su historia nos la han transmitido, además del mencionado historiador, el diligente cronista del Obispado de Quito, Diego Rodríguez Docampo, el Deán de la misma iglesia Solmirón, en su Historia de Copacabana, y el ilustre Mecenas de Cervantes, D. Pedro Fernández de Castro, en su "Descripción de la Provincia de los Quixos".

Nosotros seguiremos a Montesinos, que con más pormenores la refiere y que por hallarse más próximo a los sucesos que narra, pudo informarse mejor, aunque los demás no difieren en lo sustancial de lo que dice este autor. El Conde de Lemos, por ser casi coetáneo de esta imagen, en su origen, pues escribía en 1608, es digno también de entero crédito.

A fines del siglo XVI, un soldado español, oriundo de Asturias, llamado Joan de Gavilanes, se retiró a hacer vida de ermitaño a las montañas de Guano, donde permaneció por algún tiempo, pero sintiéndose falto de fuerzas para continuar en aquellas soledades su vida de penitencia, resolvió trasladarse a Sevilla del Oro, en cuyas cercanías, a ruego de sus vecinos, se quedó, labrando al lado de su vivienda una ermita que puso bajo el patrocinio de Ntra. Sra. de la Concepción. Llegada la fiesta de la Presentación se pensó en dedicarla y a este fin se buscó una imagen de la Virgen titular por todo el pueblo y como no se hallase otra, hubo que hechar mano de una tosca estampa de papel, rota y ennegrecida por el humo, que cedieron Pedro Almenara e Inés María, su mujer, vecinos encomenderos de aquel pueblo, que hacía nueve años la poseían. Limpióla Gavilanes como mejor supo, sin lograr que desapareciese el tizne que la afeaba y colocándola en el altar de la ermita, la adornó con los pocos aliños que se hallaron a mano. Corría entonces el año 1592 y el mes de Noviembre y el cura Gonzalo Hernández dió comienzo al oficio de vísperas, durante el cual ocurrió el prodigio siguiente.

Entre los asistentes al acto se hallaba la mujer Inés Toscano, viuda de Cristóbal Calvo, con sus hijos. Uno de ellos a poco de empezar, llamó su atención hacia la imagen, señalando a esta con el dedo. Pensando en que aquello era una distracción de niño le mandó callar, pero su hijo tornó a instarla a que dirigiese la vista a la imagen y al mismo tiempo un

hermano suyo, que se hallaba hincado de rodillas algo más atrás, le dijo también que mirase y viese los colores con que resplandecía la imagen. La madre que en un principio nada extraño veía, alcanzó a ver también a la imagen transformada y renovada, con unos colores tan vivos que daba gusto el contemplarla. Nada debieron percibir los demás, pero añade Montesinos, que al día siguiente, celebrándose la fiesta, fueron testigos de la transformación cuantos acudieron a ella. La noticia del hecho cundió hasta Quito y sea que Gavilanes, convertido ya en el Hermano Juan de la Cruz, solicitase una información o que el Obispo juzgase conveniente se llevase a cabo, lo cierto es que el Bachiller Cristóbal Loarte de Avila, Provisor de Quito comisionó a 12 de Setiembre de 1594 al entonces Cura Vicario de Sevilla del Oro, Luis Gutiérrez de León, para que averiguase la verdad de lo ocurrido. Este informe se remitió luego al Obispo Fray Luis López de Solís, a 8 de Marzo de 1595, y de él se conserva, según se dice, una copia auténtica en el monasterio de la Concepción de Riobamba.

2. La imagen de Ntra. Sra. de Macas fué desde entonces el objeto de la devoción de los habitantes de Sevilla del Oro, pero el Obispo López de Solís resolvió trasladarla a Riobamba, donde pensaba fundar un monasterio de monjas concepcionistas. Algunos creen que esta diligencia se debió al mismo Gavilanes, pero parece colegirse lo contrario, de estas palabras del Conde de Lemos en su "Descripción de los Quixos": "Abrá dos años (escribía en 1608) que pareciéndole al Obispo de Quito Don Fray Luis López, mandó con zelo de Padre Universal que un tesoro tan grande no era bien que estuviese en parte que no se pudiese comunicar a todos, trató de trasladar esta imagen a la ciudad de Quito, por ser la matriz de todo el Obispado, mas temeroso de hallar contradicción en los vezinos de la hermita ordenó a un clérigo muy confidente que fuese a visitar aquel distrito y que aviendo robado la imagen diestramente se volviese con ella a jornadas largas porque los despojados no le pudiesen alcanzar en el camino. El Visitador se dió tan buena maña que pudo executar la órden secreta sin obstáculo alguno". El citado clérigo no era otro que el Lic. Juan Vásquez, nos dice Montesinos, el cual se inclina a creer que el despojo se hizo algo más al descubierto. Los vecinos de Sevilla del Oro reclamaron, pero el

Obispo sentenció contra ellos y, habiendo apelado al Juez Metropolitano, que lo era entonces el Arzobispo de Lima, confirmó la sentencia episcopal el juez deputado para este fin, Dr. Miguel de Salinas, y al mismo tiempo se expidió el decreto de fundación del nuevo monasterio de la Concepción, en la villa de Riobamba, a 24 de Mayo de 1605.

Vinieron a ella tres religiosos del convento de Quito y tomaron posesión el 22 de Junio del mismo año, siendo la primera Priora, la madre María de los Angeles. En el altar mayor de la iglesia colocó el mismo Sr. Solís la imagen de Ntra. Sra., a quién se veneró desde entonces bajo el título de Ntra. Sra. de la Concepción de Macas. Creció su devoción tanto entre los españoles como entre los naturales, y solía celebrarse su fiesta el día de la Presentación, aniversario del milagro, guardándose aquel día como feriado por mandamiento que dió Fray Salvador de Rivera, Obispo de Quito en 1607.

3. La devota estampa de María se guardaba dentro de un marco de plata labrada y ardía constantemente ante ella una lámpara. El terremoto de 1797, que arruinó la ciudad de Riobamba, echó también por tierra el monasterio e iglesia de la Concepción. La imagen, ya deteriorada, pudo con todo ser extraída de entre los escombros y en 1800 se la colocó en la iglesia del nuevo monasterio, construído en el emplazamiento de la nueva Riobamba, algo distante del antiguo. Desde entonces se resfrió la devoción de Ntra. Sra. de Macas y cuando en 1862, el cura de este pueblo reclamó para sí la imagen, no hubo dificultad en cedérsela. En Macas permaneció hasta el año 1891, en que un incendio destruyó la iglesia y casa parroquial, entonces a cargo de los P. P. Domínicos, y en él pereció para siempre la santa imagen.

Medía esta como unos 40 centímetros de alto y se hallaba adherida a una tabla. Representaba a la Virgen en el misterio de su Concepción y en una actitud bastante común a la adoptada en algunos grabados de antiguos breviarios franciscanos, niña aún, con la cabellera suelta sobre los hombros, las manos juntas ante el pecho y a los lados algunos símbolos del misterio. El año 1904, el Illmo. Obispo de Riobamba, D. Arsenio Andrade, ordenó se colocase en la iglesia de la Concepción, una copia de ella, como en efecto se hizo.

No está demás apuntar que la Gobernación de Quixos, a la cual pertenecía Sevilla del Oro, donde se realizó el prodigio

aquí referido, tenía por escudo una imagen de Ntra. Sra. del Rosario, sentada en una silla con dos indios a los lados, de rodillas y con sendos rosarios a los cuellos [1].

4. La Virgen de la Merced, conocida vulgarmente con el nombre de *la Peregrina de Quito,* a causa de los traslados de que fué objeto, es una de las imágenes más célebres del Ecuador. Establecida la Orden mercedaria en Quito, tres años después de la fundación de la ciudad, comenzóse a tributar culto a Ntra. Sra. de la Merced, en una imagen de piedra que expusieron aquellos religiosos en el lugar que les servía de iglesia. No es esta sin embargo, lo que ahora nos ocupa, sino una imagen de talla, obsequio, al parecer, del Emperador Carlos V. Así lo acredita la tradición y un antiquísimo lienzo que representa a dicha imagen con esta inscripción al pie: "Verdadero retrato de la milagrosa imagen de María Santísima de la Merced, la Peregrina de la ciudad de Quito, que donó a dicha ciudad el Emperador Carlos V. Patrona de los R.R. P. P. Mercedarios misioneros".

A su arribo fué depositada en las cercanías de la ciudad y luego trasladada con grande pompa al templo de la Merced, concurriendo las autoridades y todo el vecindario. Pronta fué la Reina de los cielos en corresponder a la devoción de los quiteños, pues en su misma entrada comenzó a obrar prodigios en su favor. Un sacerdote ciego que entre el apiñado concurso salió a recibir la imagen, cobró de improviso la vista y otra pobre mujer que yacía tullida en el lecho y privada del uso de la palabra, ardiendo en deseos de tomar parte en el cortejo, pidió a la Virgen su curación y su súplica fué atendida.

Con tales favores es natural que se despertase el entusiasmo de los fieles y que fuese en aumento el número de sus devotos. La imagen es de tamaño algo menor que el natural y reproduce los trazos de la Virgen barcelonesa, apareciendo sentada y con el Niño en el brazo izquierdo mientras empuña el cetro con la mano derecha. En un principio fué colocada en una capilla, al lado del presbiterio, conocida con el nombre

---

[1] V. González Suarez. Op. cit. Vol. 3 pág. 366 y sig. — Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos. Descripción de los Quixos, en Relaciones Geográficas de Indias Tom. I. XCVII y sig. Madrid 1881. Montesinos. Anales del Perú. Diego Rodríguez Docampo. Descripción y Relación del Estado eclesiástico del Obispado de S. Francisco de Quito 1650.

de S. Juan de Letrán y la primera que edificaron los mercedarios. Allí permaneció hasta el año 1703 en que comenzaron las peregrinaciones de la imagen [1].

Deseando los religiosos sustituir el primitivo templo por otro más suntuoso, determinaron salir en busca de limosnas y para el mejor logro de su intento llevaron en su compañía la imagen de que hablamos. Su excursión se extendió a Méjico por el norte y a Chile por el sur y en su piadosa correría les favoreció Ntra. Sra., no sólo con abundantes erogaciones sino además con múltiples favores que le dieron fama de milagrosa. Vueltos a Quito, lleváronse a cabo las obras proyectadas y el 24 de Setiembre de 1737 se dió comienzo a un solemne triduo preparatorio del estreno del nuevo templo.

Era entonces Comendador del convento el P. Fray Francisco Javier Enriquez, el mismo que había acompañado a la Virgen Peregrina en su primera salida. Más tarde, en el siglo XVIII, recorrió nuevamente la efigie gran parte de la América Hispana, con el fin de recaudar limosnas para la construcción del convento del Tejar en Quito y por último pasó a España, siendo depositada en la Catedral de Cádiz, donde al presente se halla. Acompañáronla en este segundo viaje los P.P. José de Yeyes y Perales y Pedro Saldaña; el primero vino con Ella hasta España y el segundo se volvió a Quito desde Méjico.

La devoción a la Peregrina de Quito ha sido modernamente restaurada en el Ecuador por los P.P. Mercedarios, quienes han hecho colocar una hermosa estatua, parecida al original, en la misma capilla de San Juan de Letrán, donde por vez primera se le dió culto y en la cual fué venerada por más de dos siglos [2].

---

[1] Los Anales del Cuzco cuentan que algún tiempo después del terremoto que asoló a Quito en 1698, llegó a aquella ciudad una imagen de la Virgen de la Merced, conducida por sus religiosos, la cual fué sacada en procesión y se juntó de limosnas en sólo el Obispado más de 20.000 pesos. V. Op. cit. pág. 194.

[2] González Suárez. Historia de la República del Ecuador. Vol. V.— Que la devoción a esta imagen trascendió a Europa, lo prueba la obra: "Día lleno. Ejercicios Devotos para gastar el día en servicio de Dios, por el P. Francisco García S. I." impresa en Madrid. 1760, que contiene una Novena a la Peregrina de Quito.

CAPITULO IV

1. NTRA. SRA. DEL TERREMOTO.— 2. EL 8 DE SETIEMBRE DE 1575.— 3. DOS SIGLOS MÁS TARDE.— 4. SU CORONACIÓN.— 5. LA VIRGEN DEL VOLCÁN.

1. Siendo la América Meridional una de las regiones del globo más castigadas por los sacudimientos sísmicos, no es de extrañar que sus habitantes hayan acudido a María, en demanda de auxilio contra sus terribles efectos. Una de las imágenes más veneradas por esta causa es la de Ntra. Sra. de las Mercedes del convento grande de la Merced de Quito. Mientras unos aseguran que la imagen fué hallada maravillosamente a las faldas del Pichincha, otros, con más visos de verdad, la atribuyen al cincel de un hábil escultor de la época, el cual se valió para modelarla de la piedra extraída de la vertiente oriental de aquel cerro.

Mide la imagen metro y medio de altura y, al parecer, es de un solo bloque. Tiene el rostro un tanto inclinado hacia el Divino Niño, a quien sostiene con la mano izquierda, en tanto que en la diestra empuña el cetro y presenta el escapulario. Jesús mira a su Madre y está como suspendido de su cuello, esforzándose en buscar con sus piececillos un apoyo en el regazo materno. Ambas figuras están vestidas con sencilla túnica y la Virgen lleva además un manto que cubriendo su frente a modo de toca desciende luego por la espalda. Toda la estatua ha sido pintada al óleo y estofada, pero con el trascurso del tiempo la viveza de los colores ha desmerecido mucho. Además el afán de vestirla con telas y brocados ha sido causa de que se la mutilara quitándole las manos de piedra y sustituyéndolas por otras de madera. El pie izquierdo del Niño también ha desaparecido por la misma causa.

Venerada, como arriba dijimos, desde los primeros tiempos de la ciudad fué más tarde colocada en un nicho del retablo principal de la iglesia de la Merced, vasto y suntuoso edificio, cuya sacristía, toda de piedra, es una de las mejores obras arquitectónicas que posee Quito. No hubiera pasado los límites de lo común y ordinario la devoción de los fieles hacia Ella, si los acontecimientos que vamos a referir no viniesen a darle gran celebridad.

2. Apenas habían pasado cuarenta años de la fundación

de Quito, cuando se vió ésta amenazada por una repentina y aterradora erupción del Pichincha. Era el 8 de Setiembre de 1575 [1] y el día que se mostraba despejado y claro se oscureció de súbito, acompañando a las tinieblas una densa lluvia de ceniza. El horror de la escena crecía con los bramidos del volcán y las siniestras llamaradas que se escapaban de su cima. Atemorizados los habitantes acudieron en demanda de auxilio a los templos y muy especialmente al de la Merced. Una vez allí, trataron de sacar en procesión a la venerada imagen, pero ni los Alcaldes y Regidores que se prestaron a sacarla de su nicho, ni los sacerdotes que les reemplazaron a petición del pueblo, pudieron conseguir su objeto. Llamó entonces el Comendador del convento Fray Alonso de Ambia, a un santo lego, llamado Fray Alonso y con su ayuda se logró conducir la imagen hasta la puerta del templo. Allí volvió a permanecer inmoble, por lo cual pidió el P. Comendador al pueblo, suplicase allí mismo a Ntra. Sra., el remedio de su necesidad.

No bien comenzaron las preces, una lluvia abundante vino a mezclarse con la ceniza y creciendo su fuerza, limpió de ella los tejados y calles sin dejar rastro de la que había caído. Descubrióse luego el sol y reconociendo toda al ciudad el favor de María, resolvieron ambos Cabildos celebrar todos los años una fiesta el 8 de Setiembre en su honor. En el libro de Actas del Cabildo eclesiástico de Quito se conserva íntegro el documento, en el cual consta el voto hecho por los cabildantes a nombre de la ciudad. Está fechado el 14 de Setiembre de 1575 y dice así: "...En este cabildo se trató que por cuanto el día de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María, que fué el jueves pasado, que se contaron ocho días del presente mes, en esta ciudad y distrito acaeció una aflicción y tormenta muy tempestuosa causada por el volcán que está próximo a esta ciudad que se dice Apichicha... y porque aquel día, a las once poco más o menos fué Dios servido, mediante la intercesión de la Bienaventurada Santa Virgen, Nuestra Señora, su gloriosa Madre, que volviese a esclarecer y alumbrar y cesase la dicha tormenta y oscuridad, en hacinamiento de gracias del beneficio, bien y merced que esta ciu-

[1] El Historiador Herrera advierte que los P. P. Rodríguez y Velasco equivocadamente señalan haber acaecido la erupción el aoñ 1577.

dad y república recibió de Dios Todopoderoso se acordó que perpetuamente en cada año se celebrara una fiesta..."[1]

Debió, según parece, echarse en olvido esta promesa, pues treinta y siete años después, tal vez a causa de una nueva calamidad, el Cabildo, Justicia y Regimiento, en sesión plena, ratificó a 21 de Agosto de 1612, el voto y promesa emitidos en 1575. Un siglo más tarde una nueva erupción del Pichincha vino a poner en conmoción a la ciudad. El 24 de Octubre de 1660 comenzaron los roncos estruendos del volcán a preludiar su furia y las columnas de humo y de ceniza que de su boca arrojaba vinieron a entenebrecer el cielo. Siguiéronse frecuentes temblores y sacudimientos del suelo y aunque la oscuridad disminuyó en los últimos días de Octubre, los movimientos sísmicos duraron hasta el 28 de Noviembre.

Acudió el pueblo a su único refugio: la Virgen de la Merced. El 27 de Octubre se llevó solemnemente el Santísimo de la Catedral a la iglesia de los Mercedarios y una vez en el templo la Real Audiencia juró, sobre los evangelios, y en manos del Obispo que todos sus miembros se reconocían por esclavos de Ntra. Sra. El Cabildo además ofreció dar para la fiesta antes instituída, doce velas de a libra o veinticuatro pesos de plata. Regía entonces la diócesis quitense D. Alonso de la Peña y Montenegro.

3. Más terrible aún que la precedente fué la catástrofe que sobrevino a la ciudad el año 1755. Hacía tiempo que a consecuencia de las erupciones del Cotopaxi, frecuentes temblores asolaban a Latacunga y regiones circunvecinas. Quito se había visto libre de ellos, pero el 26 de Abril un fuerte sacudimiento sembró la alarma en la ciudad. A este se sigüieron otros hasta el día 28 en que un formidable terremoto de tal manera zarandeó la ciudad que la mayoría de los edificios cedió a su ímpetu. La iglesia de la Merced se vió en peligro y su elegante cimborrio se cuarteó y vino al suelo. Acordóse el pueblo de su Defensora y voló a su santuario, sacando de entre las ruinas su imagen para conducirla en procesión. Se improvisó un altar en la plaza mayor y allí fué colocada. El concurso no cesó en aquellos días de dirigirle fervorosas súplicas y el 29 de Abril tornó el Cabildo a renovar la promesa

---

[1] Pablo Herrera. — Apuntes para la Historia de Quito. págs. 46 y sig.

de otros años. Aplacóse la saña del volcán y los temblores amortiguaron su violencia hasta cesar por completo. En memoria de este beneficio, la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced,



Nuestra Señora de la Merced, de Quito
llamada también del Terremoto

que antes se celebraba el 8 de Setiembre se trasladó al 28 de Abril, día en que era honrada bajo el título de Ntra. Sra. del

Terremoto, jurando además la ciudad guardar como fiesta de precepto la propia de la Virgen de las Mercedes, el 24 de Setiembre, con ayuno en su víspera.

Aún había de impetrar Quito el auxilio de María. Tal ocurrió en las erupciones del Cotopaxi, el 4 de Abril de 1768 y el 7 de Diciembre de 1843 y más cerca de nosotros, en 1868, con motivo de la ruina de Ibarra, época en que el Illmo. Sr. Checa, Arzobispo de Quito, recordando a sus feligreses el voto de sus antepasados, conmutó el traje de penitencia con que había de asistir el Cabildo a la fiesta de la Virgen del Terremoto, con una procesión por las calles vecinas a su templo. Ya en nuestros días, el año 1890, el Arzobispo D. José Ignacio Ordóñez, invitó a su grey a implorar el auxilio de su Patrona contra la peste de influenza que venía causando en la ciudad numerosas víctimas. A este fin dispuso que el 4 de Mayo fuese conducida la Virgen de la Merced a la Catedral y que allí se la honrase con una novena. Durante los días de la pública rogativa no cesaron los fieles de implorar su protección y Ntra. Sra. compadecida de sus males, puso fin a ellos, extinguiéndose la epidemia ante de la vuelta a su templo.

No son estos los únicos títulos que posee la Virgen de la Merced a la devoción de los quiteños, existen otros que la hacen también acreedora a sus obsequios. En prueba de ello baste citar el Acta popular de Quito, del 29 de Mayo de 1822, en el que se proclamaba la independencia y en cuyo artículo quinto se resolvía establecer perpetuamente una función religiosa en conmemoración de aquel suceso. La Asamblea Constituyente de 1851, por decreto dado el 24 de Abril del mismo año reconoció a la Virgen de la Merced, como a especial Patrona y Protectora de la ciudad contra los terremotos y declaró su fiesta cívica; más tarde, habiendo obtenido el 24 de Setiembre de 1860 las tropas de García Moreno una señalada victoria sobre las rebeldes de Franco, en Guayaquil, la Convención Nacional decretó reconocerla por Patrona especial de la República, extendiendo a toda ella la celebración de su fiesta. Esta disposición legislativa no tuvo, sin embargo, el efecto que fuera de desear, por no haberse obtenido la sanción canónica de Roma. Esto no ha sido obstáculo para que el pueblo rindiera fervoroso culto a la Virgen de la Merced y para que tres notables magistrados, Rocafuerte, García Mo-

reno y Caamaño, dejaran en prenda de afecto a la santa imagen el valioso bastón presidencial que sucesivamente manejaron [1].

No acredita menos a esta imagen la devoción que le profesaron algunos varones insignes en santidad del tiempo de la colonia. Entre ellos figuran Fray Pedro de la Rua, que antes de partir como misionero al Brasil, cambió su nombre por el de Fray Pedro de Santa María; el celoso y apostólico Padre Fray Gaspar de Torres, evangelizador de los *Cayapas* y *Barbacoas;* el P. Fray Juan Bautista González, fundador de la reforma española de mercedarios descalzos; el P. Bolaños que fundó la recolección de Quito y sobre todo, el Siervo de Dios Fray Pedro de Urraca, que invitado por la misma Virgen abrazó la Orden por Ella establecida y después de recibir muchos favores de la Reina de los cielos vino a morir en Lima, con fama de santo, a los setenta y tres años de edad, el 7 de Agosto de 1657.

4. El año 1918, con motivo de las fiestas centenarias de la Orden mercedaria, se llevó a cabo la coronación de esta imagen. Impuso a la Virgen una rica corona de oro, el Illmo. Sr. Dn. Manuel María Pólit, Arzobispo electo de Quito, en representación de S. S. Benedicto XV. Realizóse el acto el 15 de Diciembre, siendo extraordinario el entusiasmo que despertó en Quito, contribuyendo no poco el esplendor de los cultos religiosos y la espléndida iluminación del templo, tanto en su interior como en el exterior.

Entre las gracias concedidas por los Romanos Pontífices a esta imagen, a fin de fomentar su culto, conviene citar el Breve de Pío X, de 6 de Junio de 1912 otorgando por siete años una indulgencia plenaria a los que con los requisitos de costumbre visitasen a la Virgen del Terremoto el día de su fiesta. Más tarde el 16 de Marzo de 1918, S. S. Benedicto XV aprobó el Oficio compuesto en su honor y accediendo a las súplicas del Revmo. General de la Orden, por decreto de 21 de Diciembre de 1920 elevó a la dignidad de Basílica menor su iglesia de Quito [2].

---

[1] La Asamblea Legislativa del año 1900, derogó el 23 de Octubre el decreto que declaraba a la Virgen de la Merced, Patrona de la República.

[2] V. González Suárez. Historia del Ecuador. Tom. III. — Rodríguez Docampo, Descripción y Relación del estado eclesiástico de Quito...

5. Gemela de esta imagen es la conocida con el nombre del Volcán. Como ya apuntamos, una de las más violentas erupciones del Pichincha tuvo lugar el 8 de Setiembre de 1575. El Cabildo, en agradecimiento a María por la protección dispensada a la ciudad mandó labrar una efigie de unos 60 cms. de altura que fuese copia de la del Terremoto y ordenó se colocase junto al cráter mismo del volván. Con el tiempo, esta imagen vino a caer en el más completo abandono, sabido lo cual por la Beata Mariana de Jesús, decidió trasladarse a la cumbre del Pichincha para cuidar de ella y hacer allí vida eremítica. Dios por medio de sus confesores estorbaron su plan y la imagen continuó en la soledad de aquella altura.

Después de la erupción del 27 de Octubre de 1660, que sumió a Quito en la desolación, el Cabildo resolvió que se bajara la imagen del cerro y se la depositara en el Noviciado de la Recolección de San Diego, a solicitud tal vez de estos religiosos, y mientras se deliberaba sobre su futura aplicación. Dos años más tarde se tomaba en el Cabildo el siguiente acuerdo: "En once de Enero de este año se notó en el Cabildo que antiguamente estaba colocada una imagen de Na. Sa. en el volcán de Pichincha y que en el año pasado de 1660 se sacó aquélla imagen y se puso en la Recolección de S. Diego, donde se hallaba al presente y que a fin de precaver el desaliento en la devoción primera era preciso colocarla en alguna capilla y celebrar una misa cada año a costa del Cabildo". Se escogió una de la misma iglesia de San Diego y allí persevera [1].

También se tributó culto a la Virgen del Volcán en el asiento de Latacunga, donde a insinuación del Corregidor D. Pedro Pérez de Anda, fué proclamada Patrona contra las amenazas del Cotopaxi y se hizo voto de celebrarle una fiesta anual. Este voto lo renovó la ciudad el 2 de Diciembre de 1744 con motivo de las nuevas erupciones, experimentándose entonces el favor de la Virgen y más aún el 26 de Junio de

---

Relaciones geográficas de Indias... V. III. Apéndice. X La Orden de la Merced en el Ecuador. Quito, 1900. — Memorias de las fiestas con que la República del Ecuador ha celebrado el VII Centenario de la Orden Mercedaria y la Coronación... de la V. de las Mercedes. Quito, 1919.

[1] V. las Obras antes citadas.

1877, en que un torrente de lava y agua se precipitó sobre la población, pero dividiéndose en dos, antes de alcanzar a las primeras casas, libróse de la destrucción.

CAPITULO V

1. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE BAÑOS.— 2. NTRA. SRA. DEL EXTASIS.— 3. NTRA. SRA. DE LOS MOLINOS. — 4. NTRA. SRA. DE LA PEÑA.— 5. NTRA. SRA. DEL ROCÍO.

1. *Baños* es una población situada a orillas del Pastaza y en la falda oriental del majestuoso Tungurahua, a la que han dado renombre las copiosas fuentes de agua termales que allí brotan. El sitio es de lo más pintoresco y la vegetación abundantísima y con todos los caracteres de la flora tropical. En este pueblo, doctrinado desde el año 1553 por los P. P. Dominicos, fijó su residencia a mediados del siglo XVIII un caballero principal de Riobamba, el General D. Antonio Palomino de Flores, casado con una dama criolla, la Sra. María Villavicencio y Rivera. Dueños de una extensísima posesión que lindaba con el pueblo de Baños y privados de hijos, resolvieron aplicar aquella propiedad a la mejora y adelanto del pueblo. Dividiéronla en porciones que adjudicaron a los colonos que deseaban establecerse allí y reservaron la mejor parte para la construcción y dotación de un nuevo templo que fué voluntad suya se confiase a los religiosos de Santo Domingo. Estos lo tuvieron a su cuidado hasta el año 1854, en que pasó a manos del clero secular, pero en 1887 volvieron a encargarse de él con ocasión de su vuelta a las misiones de Canelos.

Servida la parroquia por religiosos de la Orden de Predicadores, era natural que se implantase en ella la devoción a Ntra. Sra. del Rosario, pero vino a darle incremento una hermosa efigie que ya de antiguo allí se veneraba. Una tradición supone que la imagen apareció en el pueblo providencialmente y cuando por la desaparición de la que poseía, era mayor su deseo de que otra la sustituyese. Llegó, según se dice, encerrada en una caja y a lomo de mula, sin que por parte algu-

na se advirtiese a su conductor. Es de madera, a excepción de la mascarilla del rostro que es de plomo; mide poco más de un metro de altura y aparece sentada con el Niño en un brazo y el cetro y rosario en el otro. Cubre su cabeza corona imperial de planta maciza, de estilo bizantino y algo desproporcionada.

Además del título citado dásele también el de Ntra. Sra. de Agua Santa,porque es común opinión que habiéndose cegado la fuente termal, conocida con el nombre de *la Virgen,* se trasladó la imagen al sitio del exhausto manantial y de nuevo brotó, sin cesar de correr hasta el presente. A ella acuden con preferencia los enfermos, por haberse experimentado ser más eficaces sus propiedades curativas.

La devoción de los fieles a la Virgen se ha mantenido constante y su santuario es visitado con frecuencia por muchas personas que acuden a Baños a implorar de la Virgen la salud. Buena prueba de la popularidad de su culto es el haber emprendido uno de los últimos párrocos de Baños, el dominico belga Tomás Halflants, la construcción de una nueva iglesia de cal y canto. Su fiesta se celebra el Martes de Carnaval y la precede solemne novenario, durante el cual acuden en mayor número los peregrinos. Entre las peregrinaciones de estos últimos años merece citarse la habida en 1903, en que tomaron parte muchos pueblos de la Provincia.

Muchos son los prodigios obrados por la Virgen de Agua Santa y algunos han tenido lugar en nuestros días, habiéndose hecho información canónica de ellos, pero en donde se ha visto más a las claras su protección, es en los frecuentes terremotos que de continuo agitan aquella volcánica región. Ya un autor anónimo, en una crónica del siglo XVIII, hace mención del prodigio realizado en favor de los habitantes de Baños cuando la violenta erupción del Tungurahua, el año 1773. Hizo irrupción en el pueblo una fuerte avenida de agua y piedras y los vecinos se refugiaron en la iglesia a fin de salvar sus vidas; el torrente respetó el sagrado recinto en tanto que todo lo demás quedó destruído por las aguas. También en 1886 volvió a dejarse sentir el amparo de María, pues habiendo comenzado a vomitar un río de lava el hasta entonces adormecido Tungurahua, Baños fué el pueblo que menos sufrió entre todos los de la comarca, algunos de los cuales quedaron sepultados bajo la ceniza. Vióse entonces, además,

que María no deseaba abandonar la población, pues queriendo sus habitantes huir del peligro, cuantas veces intentaron alejarse llevando en su compañía la santa imagen, otras tantas se interpuso el río de lava, impidiéndoles la marcha [1].

2. En otra población del mismo nombre que la anterior, vecina a la ciudad de Cuenca y conocida desde antiguo por las fuentes de aguas bicarbonatadas o acídulas, que brotan de su suelo a una temperatura de 60 grados, se venera a Ntra. Sra. del Extasis. En época remota se daba culto allí a una copia de la Virgen de Guápulo, la cual solía atraer las visitas de los habitantes de Cuenca. Con más proximidad a nosotros ocurrió en Baños el hecho que pasamos a referir, y del cual hizo información la autoridad eclesiástica en dos ocasiones distintas, la una por orden del Vicario General del Obispado D. Tomás Torres Arredondo, que desgraciadamente se ha perdido y la otra por el Administrador Apostólico de la misma diócesis Dr. Dn. Benigno Palacios, el año 1896, de la cual extractamos lo que sigue:

La Sra. Teresa Moscoso, perteneciente a una de las principales familias de Cuenca, vino al pueblo a visitar la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. Satisfecha su devoción, salió a recorrer los alrededores y habiéndose dirigido a los *Hervideros,* púsose a contemplar cómo salía el agua hirviente a borbollones de las grietas del suelo, cuando de pronto vió un objeto extraño que parecía flotar entre las ondas de la fuente. ¡La Virgen! exclamó, e inmediatamente alargó el brazo sin temor y extrajo una piedra caliza de unos 14 centímetros de alto, de forma cónica y en la que aparecía grabada en alto relieve la figura de María, en la actitud propia de una persona dormida y manteniendo al Niño, dormido también entre sus brazos. Llena de júbilo por el hallazgo, llevóse consigo a Cuenca la imagen y como muchos desearan verla y contemplarla de cerca, temerosa de que se la arrebataran, la confió a un virtuoso sacerdote, el Dr. Miguel León, después dignísimo Obispo de Cuenca. En el oratorio del Dr. León se conservó la imagen por mucho tiempo hasta que éste la entregó a los Sacerdotes Oblatos del Sagrado Corazón, quienes han promovido su culto.

---

[1] V. José Ma. Magalli, O. P. Colección de Cartas de las Misiones Dominicanas.

3. La imagen de Ntra. Sra. de los Molinos deriva su nombre del sitio adonde fué trasladada a fines del siglo XVII. El convento de Ntra. Sra. del Rosario de la Peña de Francia de Ibarra poseía no lejos de la ciudad, en la margen izquierda del Tahuando y junto a la chorrera de Ajaví, unos molinos. Junto a ellos edificóse una capilla y en ella fué colocado un cuadro al óleo que representaba a Ntra. Sra. del Rosario. Había pertenecido este lienzo a un devoto dominico Fray José de Valderrama, quien le había dado culto en el convento de Ipiales, cuyo Prior era. Habiendo sido trasladado a Quito con igual cargo, hizo donación, a su paso por Ibarra, de aquel cuadro, al convento de esta ciudad. No contento con esto, fundó el año 1687 una capellanía con 100 pesos de renta, a fin de que todos los años por el mes de Octubre, se celebrase una misa solemne en honor de Ntra. Sra.

En un principio se la expuso en la iglesia de Santo Domingo de Ibarra, pero más tarde fué trasladada a los Molinos. En su nueva capilla la imagen de María comenzó a dispensar innumerables gracias a los que la visitaban y como su devoción fuese en aumento, se instituyó cofradía en su honor y todos los miércoles del año se decía misa en su altar y por la tarde se cantaba la Salve con gran concurso de fieles. La afluencia de gente hizo que degenerase el fervor religioso en excesiva licencia y obligaron al Juez Visitador del distrito de Ibarra, Dr. Dn. Ignacio de Olazo, a prohibir las romerías a los Molinos. Esto ocurría en 1772 y la prohibición duró algunos años reanudándose después el antiguo culto, hasta que en 1868 un terremoto que asoló la ciudad, convirtió en un montón de ruinas la capilla de la Virgen del Rosario, salvándose únicamente la imagen, que hoy se venera en el altar del Santo Cristo, en la iglesia de Santo Domingo de Ibarra.

4. Al sudoeste de la ciudad de Riobamba y a la orilla izquierda del Chambo, se asienta el pueblo de Pungalá, cuyo más preclaro adorno es, sin duda, el santuario de Ntra. Sra. de la Peña, suspendido entre enormes moles de granito sobre la profunda hoya por la que corre el caudaloso río.

No se conserva documento histórico alguno que compruebe la antigüedad de su culto y el origen de esta devoción, pero tradicionalmente se sabe que se remonta a los tiempos de la colonia: La imagen es una pintura al óleo de la Virgen del Rosario, con los santos Domingo y Francisco, arrodillados a

sus pies. Está trazada sobre la misma peña, que presenta la forma de un gran sitial, con dos enormes piedras a los lados, las cuales sustentan una tercera, cuya cara interior plana hace las veces de dosel. En el fondo, liso también, se halla pintada la imagen. El primitivo santuario era de escasas dimensiones y de sencilla estructura por lo cual se comenzó en 1905 a edificar otro de mayores proporciones y más en armonía con la creciente devoción de los fieles hacia Ntra. Sra. de la Peña.

5. A una hora escasa de la ciudad de Azogues, a tres de la villa de Cañar y a una jornada de Cuenca, en las faldas onduladas y pintorescas de una de las vertientes del Altar, esparce su blanco caserío el pueblo de Biblián, a quien ha dado fama en estos últimos tiempos el santuario de Ntra. Sra. del Rocío.

Era el año 1893 y las sequías, trayendo como cortejo obligado el hambre, habían agostado los campos y la vega bañada por el río Burgay. En la mente del virtuoso sacerdote, que regía entonces la parroquia de Biblián, surgió la idea de tomar por intercesora a la Virgen, para obtener del cielo el remedio de aquella calamidad. Al efecto buscó en las cercanías del pueblo un sitio que por su elevación lo dominase y en él fijó una estatua de María, a la cual dió el nombre de Ntra. Sra. del Rocío, por el motivo que le había inducido a entronizarla allí.

Colocada la estatua entre aquellos riscos, casi inaccesibles, se despertó la devoción hacia Ella en toda la comarca y lo que fué primero modesta gruta, se transformó con el tiempo en vistoso santuario, cuyas blancas paredes, alzándose en medio de las rocas, atrajeron y continúan atrayendo las bandadas de romeros de la Provincia de Cañar.

La imagen es de pequeñas dimensiones y representa al Corazón Santísimo de María, teniendo en brazos al Niño Jesus, que igualmente muestra su Corazón Divino, como invitando a los hombres a que se refugien en él. Parece haber sido modelada teniendo a la vista el famoso cuadro del pintor alemán Deger, con ligeras variantes en el ropaje. El santuario es todo de cal y piedra y está constituído por dos galerías sobrepuestas que sostienen una no muy vasta plataforma, sobre la cual se levanta a manera de rotonda una elegante capilla de madera, adherida por uno de sus lados a la roca, en

la cual se apoya también el altar, coronado por la estatua de María. Una larga escalera de piedra serpentea por entre los riscos, hasta desembocar en la plataforma, que a modo de atrio circunda la capilla. Desde allí el espectáculo que se abre ante la vista es realmente encantador y presta un realce tal a este diminuto santuario que el peregrino siente un aumento de devoción al poner los pies en él [1].

CAPITULO VI

1. NTRA. SRA. DEL CISNE.— 2. NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN.— 3. NTRA. SRA. DE CICALPA.— 4. NTRA. SRA. DEL SALTO.— 5. LA NIÑA MARÍA.

1. La noticia del santuario de Ntra. Sra. del Cisne la debemos a Fray Diego de Córdoba Salinas, en su *"Crónica de la Provincia de los Doce Apóstoles"* publicada en Lima el año 1651. Copia textualmente una declaración de Fray José Luzero, religioso franciscano, que a mediados del siglo XVIII era párroco de la doctrina del Cisne y vamos a reproducir. Dice así el documento: "Yo, Fray José Luzero, Predicador y Vicario de esta doctrina de Na. Sa. de Guadalupe del Cisne, certifico, cómo en dicho pueblo está una santa imagen de Ntra. Sra., de poco más de una vara de alto, con un Niño en la mano, la cual dicen los naturales indios trajeron de la ciudad de Quito más ha de cuarenta años y colocaron en una capilla pequeña, porque había pocos indios, y que por ser tan pocos, el Licenciado Pedro de Zorrilla, Oídor de la Real Audiencia de San Francisco de Quito, mandó les quemasen los ranchos en que vivían, y se redujesen al pueblo de San Juan de Chucumbamba (hoy Chucuribamba), tres leguas de distancia; y haciéndolo así los indios llevando esta santa imagen, se levantó tan gran tempestad de aires que se hacían pedazos los árboles y las casas se descobijaban. Y visto esto por los indios de San Juan de Chucumbamba, dijeron a los del Cisne que se llevasen su imagen otra vez a su pueblo, que era muy gran

[1] V. Novena de Ntra. Sra. del Rocío, Cuenca. 1895. — La Hormiga de Oro. Barcelona, 1903. no. 21.

tempestad la que veían, con que al punto que torcieron con la imagen sosegó la tempestad.

Con este primer principio, luego se asentaron por esclavos y mayordomos de esta Santísima Señora muchos. Corrió la fama a la ciudad de Loja, a la villa de Zaruma, ocho leguas, y todos hicieron una hermandad y cofradía que confirmaron los Señores Obispos de Quito, y acuden todos a la fiesta, que es a 8 de Setiembre, así los de Loja como los de Zaruma y veinte leguas en contorno, a novenas y promesas que hacen con tan gran devoción y frecuencia de todos los pueblos en rededor, que se dan infinitas gracias a Nuestro Señor; y cada día va a más esta devoción por los continuos milagros que está haciendo su Divina Majestad por intercesión de su Santísima Madre. Y esta es la verdad y juro in verbo sacerdotis ser así. En testimonio de lo cual lo firmé en este pueblo de Ntra. Sra. de Guadalupe del Cisne, en 6 de Abril, año 1647, Fray José Luzero".

La leyenda tradicional aparece confirmada por otros relatos, de los cuales el más importante es, sin duda, el de Montesinos en sus famosos *Anales*. En el año 1597 dice así: "Comenzó a manifestar Dios las maravillas que suele con los devotos de María. Ubo este año hambre mui grande en el pueblo de Cisne, que está entre Loxa y Zaruma; trataron los indios de dejar aquel puesto y algunos insistían a que se entrasen la tierra adentro, con ánimo de huír de la religión católica más que de buscar mejor tierra. Estando en esta determinación, se les apareció la Virgen Sma. a los principales y les dixo: "Fundadme aquí una iglesia, que en ella os quiero asistir para que no tengáis más hambre".

Hiciéronlo así y pusieron a la iglesia de Ntra. Sra. del Cisne, como el pueblo. Dende aquel punto començaron a sentir los favores que la Virgen Sma. les avia prometido por medio de aquella milagrosa imagen, con que se hallaron consoladísimos en todo tiempo de siembras, quando era necesario el agua y de enfermedades... Viendo estos prodigios los del asiento de minas de Zaruma, trataron de llebar la imagen a su pueblo; executaron la intención, opusiéronseles los indios del Cisne; pudieron más los españoles, alegando que allí estaría con más veneración y otras con que coloreaban su buen gusto; quedaron los indios lastimados, viéndose sin su Señora y su remedio; adelantó el dolor una india virtuosa y en su tosca

lengua, sutilizada de ternuras, le pidió a la Virgen que no se dejase llevar. La Madre de Misericordia, que avía determinado santificar aquel mineral con su presencia, por ser oro que se a gastado en defensa de la fe de su Hijo, la consoló interiormente, asegurándola que se volbería. Cumplió su santa palabra, que luego otro día se volbió, traiendo señas de su viaje en las fimbrias del vestido, llenos de rocío".

Cuenta luego cómo entraron en posesión de la doctrina del Cisne los franciscanos y añade: "Es la hechura de la imagen, de bulto, poco menos de bara, al modo de la de Guadalupe, hermosísima y de color trigueño. No pude averiguar lo cierto en rasón de si es aparecida o puesta en lugar de la que se apareció [1]. Celébrase su fiesta por Diciembre, día de la Concepción, aviendo sido su aparición a 12 de Octubre. Es la fiesta solemnísima y dura tres días: el 1º, la hacen los de Loja y Zaruma; el 2º, los indios naturales de aquella doctrina; el 3º, los indios forasteros de toda la comarca, que vienen de más de treinta leguas estos días, y a novenas entre año..." [2]

Descartando lo que puede haber de leyenda en lo apuntado y concordando los datos más verídicos, parece deducirse que los indios del Cisne adquirieron en Quito una imagen de Ntra. Sra., copia de la de Guápulo, circunstancia que hizo a Montesino decir que era al modo de la de Guadalupe. Lleváronla a su pueblo y como en 1594 las continuas sequías hiciesen imposible la vida a sus moradores, éstos resolvieron dispersarse, mas luego, mudando de propósito, se acogieron al amparo de María e hicieron voto de construirle una iglesia en aquel mismo lugar. La fecha indicada difiere un poco de la que apunta Montesinos, con quien tampoco está enteramente de acuerdo la deposición de Fr. José Luzero, mas no es de extrañar esta imprecisión. En lo que sí se equivoca el analista es en fijar la fiesta de la imagen el 8 de Diciembre, pues tanto por tradición, que aún perdura, como por el testimonio del P. Luzero consta que se celebraba el 8 de Setiembre.

Tal es el origen del santuario del Cisne, centro hasta el día de hoy de numerosas peregrinaciones de la comarca de

---

1 La imagen fué traída de Quito, de el pueblo de El Cisne habla ya el Lic. Francisco de Auncibay en su "Relación del sitio del Cerro de Zaruma..." Relaciones geográficas de Indias. Tom. III p. 244 ss.

2 Anales del Perú. Tom. II, pág. 132 y sig. Madrid, 1906.

Loja. La afluencia de gente dió origen a la feria tradicional que hasta la época de la independencia solía celebrarse en aquel pueblo y hoy tiene lugar en Loja, a principios de Setiembre. Su proximidad a la ciudad ha motivado los frecuentes traslados de la imagen a ella conduciéndola los indios del pueblo en hombros y dando brillantez al cortejo la presencia de los típicos danzantes, de los campesinos con sus trajes regionales y de los negros de las haciendas circunvecinas.

La primera jornada de esta larga procesión termina en la hacienda de La Toma, situada en el fértil valle del Catamayo y en su estrecha capilla se suceden sin interrupción los devotos de la Virgen hasta la mañana siguiente, en que vuelve a emprender su marcha, con mayor acompañamiento. A medida que se acerca la imagen a la ciudad crece el gentío y al entrar en esta procesión, el paso de la efigie por las calles engalanadas, bajo una lluvia de flores y por entre arcos de follaje, es un verdadero triunfo. La Virgen, en cambio, corresponde con largueza a las finezas de sus hijos, obrando en su favor numerosos milagros. Estas traslaciones solían tener lugar hacia el 20 de Agosto, fecha en que había ocurrido un terremoto del cual se libró la ciudad por su intercesión [1].

Benedicto XV concedió el 13 de Agosto de 1919 se celebrase el 13 de Setiembre su fiesta con oficio y misa propios, a solicitud del Illmo. Sr. Obispo, D. Carlos M. de la Torre. Su sucesor el Illmo. José Harris Morales pidió a la Santa Sede la gracia de la coronación que fué concedida el 13 de Noviembre del mismo año. La ceremonia se llevó a cabo el 8 de Setiembre de 1930, en la ciudad de Loja, adonde había llegado la imagen el 20 de Agosto.

2. El ya citado cronista Fray Diego de Córdoba Salinas da las siguientes noticias acerca de Ntra. Sra. de la Consolación. Dice así: "En la villa de Zaruma, distrito de Quito, tiene nuestra Seráfica Orden un convento de religiosos con el título de Ntra. Sra. de los Angeles, que se fundó a instancia de la dicha villa por el mes de Enero de 1606, con toda la solemnidad y regocijo de los vecinos della. En este convento está colocada sobre el Sagrario, con grande veneración y por

---

[1] González Suárez. Historia del Ecuador. Vol. II. pág. 382 nota.— Máximo A. Rodríguez. La Coronación Canónica de Sma. Virgen del Cisne. Loja, 1934.

reliquia inestimable una imagen de bulto de la Madre de Dios de Consolación. Tiene fundada Cofradía y es de los mineros y de los demás vecinos de la villa que la tienen por su Patrona. Es el consuelo de toda aquella tierra por los infinitos milagros que ha obrado y obra. Era esta santa imagen del Alférez Real Juan Ruiz de Aranda y de su mujer Magdalena Guillén, vecinos de la misma villa. Fué llevada de su casa al convento con la ocasión que aora diré, de que se hizo información jurídica a instancias del P. Predicador Fray Domingo de la Vega, Guardián del dicho convento y me lo remitió original el R. P. Provincial de aquella Provincia, Fray Fernando de Cozar, que en sustancia es como sigue: " Hasta aquí son palabras del cronista, cuya narración extractaremos en adelante para evitar la prolijidad [1].

Un sábado del año 1630 y en una mina perteneciente al Alférez Ruiz de Aranda, denominada la Belilla, ocurrió el hundimiento de uno de los socavones, con lo que vinieron a quedar soterrados dentro tres indios mineros. Acudieron en seguida al lugar del siniestro las autoridades de Zaruma y otras personas, con cuya ayuda y la de algunos indios jornaleros se empezó a desembarazar la bocamina, a fin de dar salida a aquellos infelices. Cinco días duró esta faena, al cabo de los cuales, viendo que era inútil todo esfuerzo y conjeturando que habrían muerto, ordenó la justicia de Zaruma cesasen las excavaciones y fuese conducido a la cárcel el citado Alférez. No obstante esto, Alonso Ortiz de Montesdoca continuó por su cuenta los trabajos, empleando en ellos los indios y negros que poseía, mientras la atribulada esposa de Ruiz de Aranda no hacía otra cosa que implorar el auxilio de Ntra. Sra. de la Consolación, cuya imagen guardaba en su propia casa. El deseo de ver cuanto antes libre a su marido y por otra parte la confianza que tenía en el valimiento de la Virgen, la indujeron a conducir la imagen a la mina, donde en una especie de nicho cavado en la pared del boquerón que habrían los indios de Montesdoca, fué depositada. Quiso María premiar la fe de esta mujer y la de los pobres indios, enterrados en vida y a poco que se siguió adelante en el desmonte dieron en una gran peña, tras de la cual hallaron vivos y sanos a los que se tenían por muertos.

---

1 Crónica de la Provincia de los Doce Apóstoles. Lib. VI. cap. XI.

Celebróse con gran regocijo en la villa el feliz suceso y los primeros en felicitarse fueron Ruiz de Aranda y su esposa, quienes en agradecimiento a la Virgen, decidieron honrarla públicamente con solemnes cultos. En ellos tomaron parte los vecinos de Zaruma, los cuales pidieron se dejase la imagen en la iglesia y fundaron una cofradía en su honor. Otros prodigios obrados por la misma imagen refiere el citado cronista y asegura que su devoción se hallaba extendida por toda la comarca [1]. Hoy debe haber menguado bastante, pues el Presbítero Matovelle, en su Historia de las Imágenes de María en el Ecuador, no la menciona.

3. Vecina a la antigua Riobamba, la parroquia de Cicalpa debe su nombradía a una milagrosa imagen de Ntra. Sra., que desde antiguo allí se venera. Su origen nos es desconocido, aunque entre el vulgo corren no pocas leyendas sobre su hallazgo, pero no es aventurado suponer que la efigie debió ser esculpida en Quito a semejanza de las de Guápulo y del Cisne y de allí traída a Cicalpa o Sicalpa, como ahora suele escribirse.

Ya desde sus comienzos la devoción a la santa imagen fué singular, pero desde el año 1745 se acrecentó notablemente, con ocasión del terremoto que por entonces conmovió el suelo de Riobamba. En el peligro sus pobladores volvieron los ojos a Ntra. Sra. de Cicalpa y su Cabildo la proclamó Patrona de la ciudad y su distrito e hizo juramento de trasladarla todos los años a ella. Así se hizo por muchos años, en el mes de Octubre, y durante su estancia en Riobamba, era llevada, de uno en otro, por los principales templos.

El terremoto del 4 de Febrero de 1797 que sepultó a Riobamba bajo sus ruinas, dió también en tierra con la iglesia y el pueblo de Cicalpa, quedando tan sólo en pie el altar mayor y su retablo, donde se veneraba la efigie de Ntra. Sra. Trasladada Riobamba al sito que hoy ocupa, eligieron a su vez los cicalpeños para su nuevo asiento, el area de la antigua Riobamba, de cuyas ruinas se aprovecharon para reconstruirla. Allí colocaron su imagen y en estos últimos años la han erigido un hermoso santuario.

4. En la extremidad del barrio llamado *Caliente* por las corrientes de lava que el Cotopaxi ha arrojado muchas veces

---

[1] V. Obra citada. Lib. VI. cap. XI.

sobre él, junto a una de las vías que salen de Latacunga en dirección a Quito, se ve una humilde capilla que flanquean dos torres de aspecto ruinoso. Es el santuario de Ntra. Sra. del Salto. La imagen que allí se venera es una pintura al óleo sobre un gran bloque de piedra calcárea, especie de mármol amarillento que abunda en la región. Representa a la Virgen sentada, sosteniendo al Niño Jesús de pie sobre su regazo y apoyando la mano izquierda sobre el hombro del Precursor que estrechando un corderillo, se reclina sobre las rodillas de María. El rostro de Ntra. Sra., es hermoso y las otras dos figuras son igualmente bellas y bien proporcionadas pero el tiempo y el abandono las han deteriorado mucho. El origen de su culto es el siguiente.

Casi a raiz del santuario corre un torrente que recibe su caudal de agua de las nieves del volcán y como en aquel sitio su cauce es algo profundo, los que deseaban pasar a la otra parte veíanse obligados a dar un salto, de donde le vino el nombre a aquel paraje. Para evitar este inconveniente, pusieron al través una gran piedra labrada que yacía entre las ruinas del antiguo noviciado de la Compañía de Jesús. Allí permaneció algún tiempo, hasta que habiéndole ocurrido a uno voltear la piedra, fué grande su asombro y el de los presentes cuando vieron que en ella aparecía dibujada la imagen de la Virgen que arriba hemos descrito. Supusieron todos con razón que, dada la procedencia de la piedra, aquella imagen debió pintarse en uno de los muros del derruído edificio de los jesuitas, venido a tierra en el terremoto de 1755. Surgió pues la idea de erigirle una capilla en el mismo lugar y se levantó en efecto; habiéndose construído otra más espaciosa unos cuarenta años después de edificar la primera.

A esta imagen ha profesado gran devoción la ciudad de Latacunga y le debe, en especial, el haberse librado de la destrucción, en la terrible erupción del Cotopaxi del 26 de Junio de 1877.

5. En una aldehuela vecina a Píllaro, población importantes de la Provincia del Tungurahua, vivía a mediados del siglo XIX, un hombre entrado en años y de costumbres patriarcales, llamado José Robalino. En una de las frecuentes revoluciones de entonces, huyó del pueblo en compañía de un hijo suyo, a fin de sustraerse al reclutamiento forzoso. Buscó un refugio en un ramal de la cordillera oriental, situado co-

mo a un cuarto de legua del pueblo y en un paraje donde apenas había rastro de que hubiese penetrado hombre alguno. Una vez instalado allí, llamó su atención un fragmento de roca que brillaba a los rayos del sol, sin duda a causa de la mica incrustada entre sus granos. Tomóla para examinarla más de cerca y al revolver el guijarro, advirtió que en la superficie de él aparecía como bosquejada una imagen de la Virgen. Pacificada la república, Robalino abandonó su escondite, mas pronto tuvo que volver a él a causa de un nuevo alzamiento; inspeccionó de nuevo el fragmento y entró en deseos de ver acabado, y perfecto el ligero diseño de la imagen. Pasado un tiempo, un día que se encaminaba a la iglesia de Píllaro para oir misa, oyó decir que había estallado una nueva revolución contra el gobierno del General Flores y, volviendo sobre sus pasos, se dirige a su refugio. Llega a él acompañado de su hijo y advierte que la imagen trazada en la piedra ha sufrido una transformación, que la mejora.

Alegre por la realización de sus deseos toma el camino de Píllaro y presenta la imagen al Cura del pueblo, D. Juan José Roca, entonces postrado en el lecho y a su coadjutor el P. Fray Domingo Benitez. Ambos no dudan en calificar el hecho de maravilloso, dado que en la comarca no había artífice que pudiera ejecutar la obra. Resolvieron, pues, exponerla a la veneración pública, bajo el título de Ntra. Sra. de Copacabana, aunque en 1845, meses después de lo sucedido se le cambió el nombre por el de la Niña María de Jerusalén.

Hay que creer en la sinceridad de Robalino, pero, no existiendo otro testimonio que el suyo en favor del hecho, este se hace contestable por más de una razón. No parece tampoco que se hiciera una información jurídica de él, pues sólo consta que el párroco solicitó de la curia de Quito el permiso para exponer la imagen a la veneración de los fieles. Mientras San Miguelito, que así se llamaba el anejo de Píllaro, careció de cura, la imagen permaneció en casa de Robalino y sólo era conducida a la iglesia en los días solemnes. A la muerte del Sr. Roca, San Miguelito fué erigido en parroquia y su primer cura el Dr. Miguel Florez obtuvo licencia para celebrar la Santa Misa en el oratorio de la Virgen hasta que se le erigió capilla especial, donde es bastante visitada.

CAPITULO VII

1. NTRA. SRA. DEL GUAICO.— 2. NTRA. SRA. DE AGUA SANTA.— 3. NTRA SRA. DE MONSERRATE.— 4. NTRA. SRA. DE INTAG. NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD.— 5. EL SANTUARIO DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.

1. El P. Bernardo Recio S. J., en su obra *"Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito"*, dice hablando de Ntra. Sra. del Guaico: "...otra aún de mayor devoción hay en el pueblo de Chapacoto, que está en la provincia de Chimbo. Llámanla Ntra. Sra. del Huaicu, por estar en una quebrada muy honda, a que me acuerdo fuí una vez andando en misiones, ordenando hacia ella una devota procesión de gente de todos aquellos contornos".

Chapacoto, a cuya parroquia pertenece el santuario, trae su origen de la antigua doctrina de la Magdalena, a la cual se redujeron los restos de la tribu de los Pacatones. Una leyenda nos ha trasmitido la invención de Ntra. Sra. del Guaico. A principios del siglo XVIII vivía en la Magdalena una indiecita, de unos trece a catorce años de edad, descendiente de uno de los últimos caciques del pueblo y señalada no menos por su candor que por su belleza. Era frecuente que la niña se ausentase de su casa y su madre, que era de genio áspero, decidió poner fin a estas salidas con un fuerte castigo. Un día del año 1708, al volver de una de estas excursiones, fué recibida la niña a golpes por su madre y aunque el dolor le arrancó lágrimas sufrió en silencio el maltrato.

A la tarde advirtieron sus padres que no quedaba en su cuerpo rastro de los golpes y, sospechando que algo misterioso sucedía, condujeron a la niña a la presencia del Cura para que la interrogase. Confesó entonces que en la quebrada vecina se entrevistaba con una hermosa señora que la esperaba y que para gozar de su trato solía dejar la casa paterna. El párroco le dijo entonces que lo condujese a aquel sitio y en compañía de otras personas se dirigieron allá. Una vez llegados, descubrieron en una piedra bosquejada la imagen de la Virgen y a los pies un hilo de agua clara.

Tal es el relato popular. La imagen fué cubierta, en un principio, por una sencilla ramada y allí comenzó a ser obsequiada por los habitantes del contorno. Más tarde, habien-

do ido a visitar la imagen el año 1771, el corregidor de Guaranda D. Fernando Antonio de Echeandía y Soloa, a instancias de su esposa Da. Bárbara de Valencia, la repentina curación de su mal, al bañarse en las aguas del Guaico, le indujo a edificar una capilla, construyéndola sobre arcos, por encima del río Pacatón. El edificio fué inaugurado el 8 de Setiembre de 1776, según consta en una inscripción que existe en el interior del santuario.

Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre y atraía gran número de gente, dando origen a una feria o mercado. En 1866 el Illmo. Sr. Ordóñez, prohibió la romería, que había degenerado y sólo en 1884 permitió la Gobernación de Guaranda que se renovase, pero ya no con la importancia de antes. La imagen, que ha sido retocada y encerrada en un curioso marco, representa a la Virgen con el Niño y a uno y otro lado a San Joaquín y Santa Ana; mide cerca de un metro. Aunque no disfruta del crédito de antaño, todavía son muchos los que frecuentan el santuario.

2. El mismo P. Recio hace mención de Ntra. Sra. de Agua Santa, en estos términos: "Con el nombre de Ntra. Sra. de Agua Santa vi otra imagen aparecida, en el pueblo de Jipijapa, de indios muy numerosos, bien ladinos, que tienen su cabildo y representación. Es una imagen pequeña, como de un palmo, y la etimología del nombre prueba que o se halló en fuente o que al descubrirla brotó alguna agua. Allí me mostraron el sitio donde se descubrió para bien y consuelo de aquellos indios, que es junto al púlpito de la iglesia parroquial de San Lorenzo. Ahora allí no hay agua. Se ve colocada la imagen en el altar mayor, y por la Natividad la festejan muchos los indios".

A Jipijapa le han hecho famoso los sombreros de paja, que llevan su nombre y que se elaboran también en otros puntos del Ecuador y el Perú. El culto a Ntra. Sra. de Agua Santa aún perdura y los habitantes de aquella población la guardan como preciada joya en una urna de plata.

3. En Montecristi, pueblo de la costa, situado en la Provincia de Manaví y que deriva su nombre del alto cerro a cuyas faldas se asienta, se venera a Ntra. Sra. de Monserrate. 'De buena mano, dice el P. Recio, les vino también a los indios del pueblo de Montecristi la célebre imagen de la Virgen de Monserrate, que se venera en la falda de aquel monte,

pues se sabe que es una de aquellas sagradas imágenes que el piadoso Emperador Carlos V envió a aquellas nuevas conquistas. Es tradición que uno que pasaba para Lima, enamorado de la hermosura del rostro de esta imagen, con piadosa alevosía le segó la cabeza y puso otra en el cuerpo, pero parece que después se restituyó. También fué don del mismo Emperador una campana de la torre del santuario, el cual frecuentan los fieles por tierra y mar, pues acuden muchos de las ciudades y pueblos de Guayaquil y Portoviejo, y los navegantes luego que avistan la altura de Montecristi, se dan mil parabienes con piadosa algaraza y empiezan a entonar salves a Ntra. Sra."

En la misma provincia y en su capital, la villa de Portoviejo, es venerada en un pequeño y gracioso santuario una imagen de María, a la cual se ha dado el nombre de la Virgen Poderosa y a quien se atribuyen muchos prodigios.

4. A estas imágenes, menos nombradas, añadiremos las de Ntra. Sra. de Intag, Ntra. Sra. la Natividad y Ntra. Sra. de la Elevación. La primera es una efigie de la Virgen del Rosario que se conserva en la hacienda de Miraflores, en una devota capilla, a un cuarto de hora de camino de la villa de Cayambe. Todo el pueblo comarcano le profesa gran devoción, porque es voz corriente que jamás se la ha invocado en época de sequía, sin haber obtenido inmediatamente el beneficio de la lluvia. Llámase de Intag, por haber estado antiguamente en las montañas de este nombre, de donde se le trasladó al sitio actual, pero los piadosos habitantes de Tabacundo han edificado una hermosa iglesia, que hace de parroquia, y se han esmerado en demostrar a la Virgen su veneración y afecto. Ella ha galardonado estos obsequios con muchos favores, de los cuales se conserva memoria en los cuadros que penden de los muros del templo. La tercera es una antigua pintura al óleo, que probablemente se remonta a los primeros tiempos de la colonia. La leyenda escrita al pie y la tradición conservada en el pueblo de Santa Rosa de Ambato, donde se la venera, refieren que la misma Virgen pidió a un inocente pastorcillo un lienzo de regulares dimensiones y se lo devolvió luego con aquella santa imagen. Se le ha erigido una capilla y es de mucha devoción.

5. Cerraremos este capítulo con algunos datos acerca del Santuario Nacional del Purísimo Corazón de María. Los ca-

tólicos del Ecuador del Purísimo decidieron levantar un templo votivo al Sagrado Corazón y el día 10 de Julio de 1892 colocaron la primera piedra de aquel futuro monumento de su piedad. Con este motivo se consagró la república al Corazón Inmaculado de María y en el acta que se encerró dentro de aquella piedra y que fué firmada por los altos poderes eclesiásticos y civiles de la nación, se incluyó la fórmula de consagración, que es como sigue: "¡Corazón Sacratísimo de Jesús, dígnate iluminar. defender, sostener y conservar bajo tu amparo soberano al Clero, la Magistratura y todo el pueblo de la República del Ecuador, que se consagra a Ti perpetuamente con voto de eterna felicidad! ¡Oh Corazón Inmaculado de María! en Ti, como en limpísimo altar, depositamos este humilde don, confiando que por tu mediación poderosa será nuestra pobre ofrenda bondadosamente aceptada por el Señor. ¡Corazón Sacratísimo de Jesús, conserva incólume la República del Ecuador! ¡Corazón Inmaculado de María, ruega a Jesús por nuestra república, protégela, defiéndela!"

Precedió al acto una carta pastoral, en que los prelados ecuatorianos daban a conocer a sus ovejas los motivos que les habían impulsado a realizar la Consagración y a ella se siguió un decreto del Congreso, consagrando asimismo la República al Corazón Inmaculado de María. El Vicario de Jesucristo, S. S. León XIII, se dignó confirmar en un breve de 4 de Marzo de 1895, esta dedicación del pueblo y clero ecuatorianos.

Ateniéndose al plan trazado de antemano sobre la construcción del templo votivo, se comenzó a labrar la nave absidial, dedicada al Corazón de María y, gracias a la generosidad de los fieles, se pudo inaugurar la suntuosa y elegante capilla el 12 de Diciembre de 1909. Ella es hoy un verdadero santuario mariano. Quiera la Virgen desde él derramar abundantes gracias sobre aquella república, a fin de que tornen para ella los días venturosos que tanta gloria le conquistaron, cuando gobernada por un cristiano y valeroso caudillo, se sentía feliz a la sombra bendita del manto de María y bajo las amorosas miradas del Corazón de Jesús.

CAPITULO VIII

1. NTRA. SRA. DE LA NUBE.— 2. NTRA. SRA. DE LA PAZ.— 3. NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO.— 4. NTRA. SRA. DEL AMPARO.— 5. NTRA. LA BORRADORA.— 6. NTRA. SRA. DE GUANGACALLE.

1. Descritos los principales santuarios de María en el Ecuador, pasaremos a describir las imágenes de más devoción de la capital, comenzando por Ntra. Sra. de la Nube. Hallábase gravemente enfermo el Obispo D. Sancho de Andrade y Figueroa y como remedio extremo se resolvió traer la imagen de Ntra. Sra. de Guápulo a la Catedral. Verificóse el traslado el 29 de Diciembre de 1696 y al día siguiente dispuso el Vicario General, D. Pedro de Zumárraga, que saliese una procesión de rogativa. Salió de tarde de la catedral e iban en ella como unas quinientas personas, entre las cuales se contaban algunas de las más notables de la ciudad. Atravesaba la procesión la plaza de San Francisco y parte de ella había desembocado ya por la calle que conduce al templo de Santa Clara, cuando al dar el Licenciado D. José de Ulloa y la Cadena una señal para que se arrodillasen todos al entonar el Gloria Patri, vióse en el cielo, hacia el oriente y en la dirección de Guápulo una figura de la Virgen, de grandes dimensiones y como dibujada por las nubes.

¡La Virgen! exclamó el Licenciado, señalando con la mano el punto en donde aparecía la imagen y, volviendo el rostro cuantos se hallaban a su lado, hacia aquel lugar, vieron todos que flotaba por los aires la imagen de María, con corona en la cabeza, un ramo de azucenas en la diestra y el Niño en el brazo izquierdo. Duró la aparición lo bastante para que todos pudieran darse perfecta cuenta de ella y, terminada la procesión, se levantó información, prestando sus declaraciones el Presidente de la Audiencia y otros testigos calificados, hasta el número de once. Este proceso original se conserva hasta hoy en el Archivo Arzobispal de Quito.

Según declararon algunos, la imagen se asemejaba a la de Ntra. Sra. de la Antigua, "pintada y colocada en la santa iglesia catedral, en el altar y capilla, fundación de los Figueroas", parecer que en la mente de sus asertores debía guardar relación con el ilustre enfermo, que llevaba ese apellido y

que a raíz del suceso recobró inesperadamente la salud. Otros descendían a pormenores que descubrieron o creyeron descubrir en la imagen, pero en los cuales no estaban todos de acuerdo, quizá porque no acertaron a distinguirlo o porque no les fué concedido verlos, como ocurrió a algunos religiosos de San Francisco, para quienes, como para cuantos no formaban parte en la procesión, permaneció oculta.

Restablecido el Illmo. Sancho de Andrade, no sólo autorizó el culto de Ntra. Sra. de la Nube, sino que mandó erigirle un altar en la catedral, en acción de gracias por la salud que había obtenido de su mano. Su devoción se extendió por el Ecuador y pasó también al Perú, como después veremos, pero con el tiempo fué declinando el entusiasmo, hasta el punto de que un siglo más tarde, el Alcalde de la ciudad, D. Joaquín Montúfar, traía a la memoria del Obispo D. Miguel Alvarez y Cortés la aparición de Ntra. Sra. de la Nube y le entregaba el proceso jurídico a que dió origen, hallado casualmente en la notaría del Cabildo. Dió ocasión este hecho a que se celebrase el 30 de Diciembre de 1907 una fiesta conmemorativa, en el atrio de la iglesia de San Francisco y a partir de aquel día se vino celebrando de un modo semejante la aparición, hasta muy entrado el siglo XIX.

El culto a Ntra. Sra. de la Nube hubiera llegado a extinguirse, como tantas otras devociones, reliquias del coloniaje, si en 1890 no hubiera tenido lugar, por su intercesión, la extraordinaria cura de un sacerdote Oblato del Sagrado Corazón, en Cuenca. Deshauciado de los médicos, ofreció el Superior del Instituto colocar un cuadro de la Aparición en la iglesia, si el enfermo recobraba la salud. Quiso la Virgen otorgar la gracia y la promesa se cumplió, exponiéndose su imagen en la iglesia de la Merced. Aquel cuadro ha comenzado a dispensar favores y ha renovado la antigua devoción.

A punto de celebrarse el segundo centenario de la Aparición, los Prelados del Ecuador, decidieron celebrar el fausto acontecimiento y en Quito y otras poblaciones se conmemoró dignamente la histórica fecha. El Arzobispo de Quito, D. Pedro Rafael Gonzalez Calixto dedicó el santuario de Guápulo a Ntra. Sra. de la Nube y el 30 de Diciembre de 1901,

presidió una peregrinación a dicho santuario conduciendo un cuadro de la Aparición [1].

2. La imagen de Ntra. Sra. de la Paz, que un tiempo obtuvo el favor popular es hoy casi desconocida en Quito. Guárdase en el interior del monasterio de la Concepción de dicha ciudad y es de talla, de poco menos de un metro de altura y bien proporcionada. Dióle fama un suceso, con visos de prodigio, que consta en un proceso iniciado a raíz de él y qué, según se dice, se conserva en el archivo del mismo monasterio. Rodríguez Docampo, que escribía en 1650, nos habla también de él, en la obra antes citada, pero conviene observar que el hecho había tenido lugar unos ochenta años antes.

Helo aquí. El 13 o 17 de Enero de 1577 recibían el velo de manos de Fray Antonio Jurado, Comisario de los Franciscanos, las primeras religiosas del monasterio de la Concepción. Llamábase la fundadora y primera abadesa, Da. María de Taboada, Sor María de Jesús en el claustro, y con ella vistieron el hábito doce jóvenes más de las principales familias quiteñas. En el nicho principal de la iglesia colocaron una estatua de la Virgen, traída de España, a quien tomaron por Patrona, aunque no era la efigie de la Purísima. Pocos días más tarde, el 21 de Enero, hallábase la comunidad rezando maitines en el coro, cuando echaron de ver las religiosas que en el interior del templo aparecían luces misteriosas, las cuales iban a fijarse en el altar mayor, iluminando las imágenes del retablo y en especial la de la Virgen. "...y oyeron cantos sonoros y gozaron de olores suaves... y con repiques de campanas y voces que dieron las monjas, como a las siete de la noche, acudió gente y el Presidente de esta Real Audiencia, el Lic. García de Valverde y vieron algo de las luces y experimentaron los olores y fragancia. Sacóse informe muy bastante de esta maravilla y de las que obró Dios Nuestro Señor

---

[1] V. Manuel de Odriozola. Documentos Literarios del Perú. Tom. IV. En Lima, la imagen de Ntra. Sra. de la Nube se halla en el anverso del devoto lienzo del Señor de los Milagros, que en andas de plata es sacado en procesión, todos los años, por el mes de Octubre. En la revista "La República del Sagrado Corazón de Jesús" que se publicaba en Quito, a fines del pasado siglo, el Pbro. José J. Matorelle publicó el Proceso Informativo, que en 1797 se encontró en una Notaría de la ciudad y que, como hemos dicho, se levantó en 1696.

por intercesión de su Madre Santísima en dar salud a los que estaban en aquel tiempo enfermos..." Hasta aquí Docampo.

El sábado inmediato, dicen las crónicas, se sacó en procesión solemne la imagen alrededor del monasterio y en lo sucesivo se celebraba el aniversario de este suceso con Misa cantada y oficios [1].

3. Más arraigada se hallaba en el mismo monasterio la devoción a Ntra. Sra. del Buen Suceso, cuya aparición a una religiosa del mismo consta por una antigua novena manuscrita que todos los años se reza públicamente en su iglesia. Corría el año 1640 y estando una monja rezando en el coro, por las necesidades del convento, vió de pronto ante sus ojos a una Señora de gran hermosura, rodeada de resplandor y con el cetro en una mano y el Dios Niño en la otra. "Yo soy, le dijo, María del Buen Suceso a quien con tierno afecto has invocado, tu oración me ha sido grata y en atención al amor que me tienes, es voluntad de Dios y mía que mandes labrar una estatua que me represente tal cual ahora me contemplas". Respondió turbada la religiosa que sería difícil hallar un artista que reprodujese tanta belleza, a lo cual repuso la Virgen que nada temiese, que todo saldría bien y le indicó que tomase como medida de la efigie la cuerda con que se ceñía. Hecho esto, añadió Ntra. Sra.; "Cuando se concluya la estatua será colocada aquí en el coro, por encima del asiento de la abadesa, pues yo soy vuestra Prelada y como a tal pondréis en mis manos un báculo y las llaves de la clausura, porque deseo ser especial Abogada y Protectora de este monasterio".

Hízose todo como la Virgen lo había ordenado a su sierva y desde entonces la veneraron las religiosas con especial cariño, obteniendo de Ella muchos favores.

4. Ntra. Sra. del Amparo es, según el testimonio de un historiador [2] como también de la tradición que se conserva en el convento de Santa Clara de Quito, una imagen de Ntra. Sra., aparecida milagrosamente sobre la pared de adobes de una celda, en el interior de su recinto. El prodigio se verificó

---

[1] V. González Suárez. Obra citada. Vol. I. pág. 293 y sig.

[2] El P. Fray Martín de la Cruz, Carmelita descalzo, en la Vida de la Ven. Gertrudis de San Ildefonso, obra inédita que se guarda en el convento de Santa Clara de Quito.

por el mes de Diciembre de 1689, siendo Obispo de la diócesis el Illmo. D. Sancho de Andrade y Figueroa, que mandó hacer información y, vistos los pareceres de los teólogos y consultores del Santo Oficio, dió licencia para que la celda se convirtiese en oratorio y puso por nombre a la imagen, Ntra. Sra. del Amparo.

Es de tamaño natural y la Virgen, que viste manto azul, aparece inclinada hacia el Niño a quien sostiene con la mano izquierda. El rostro es de notable belleza y fuera de algún ligero retoque en el manto la pintura se conserva como en la época de la aparición. Un recio temblor cuarteó no ha muchos años la pared y agrietó en un buen trecho el cuadro.

5. A espaldas del palacio presidencial y en el lado que confina con la calle denominada *Angosta*, vése el frontis de una humilde capilla y sobre el arco de la puerta este letrero: "*Refugium Peccatorum: Ora pro nobis*". El letrero es relativamente moderno, pero la capilla data de los tiempos de la colonia, habiendo servido de tal a la cárcel que en el mismo palacio tenía la Real Audiencia. En la testera se veneraba una imagen de la Virgen del Rosario, con Santo Domingo y San Francisco a los pies; pintura hecha al óleo sobre una pared de adobe.

El título y la fama de *La Borradora* con que es conocida se funda en la tradición siguiente. Se perpetró en Quito un homicidio y el criminal no pudo ser habido, recayendo las sospechas en un individuo, que no tenía parte en él, como luego se vió. Sometido a juicio y visto los cargos que se le hacían, fué condenado a muerte, a pesar de las protestas que hizo de su inocencia. Puesto ya en capilla encomendóse de veras a la Virgen y presto experimentó su auxilio. Al ir a leerle el notario la sentencia, delante de los testigos y en la capilla citada, observó con estupor que la parte dispositiva y las firmas de los jueces se hallaban borradas. No pudiendo explicarse el hecho, se retiró a llenar los requisitos legales y para ello hubo de convocar nuevamente a los jueces. Firmaron estos por segunda vez y al intimarle al reo su fallo, tornaron a aparecer tachadas las rúbricas. Dieron entonces crédito a las afirmaciones del presunto reo y practicadas nuevas diligencias se le declaró inmune del delito que se le había imputado.

Con el andar de los años la capilla de La Borradora se

vino a tierra y la cárcel se transformó en cuartel. Hubiera desaparecido la imagen si una señora piadosa no hubiese obtenido licencia del General Veintemilla, entonces Presidente, para reconstruirla y abrir una puerta que diese acceso a ella por la calle Angosta. En 1895, se pensó en demoler la capilla, y la imagen fué trasladada a la parroquia de San Roque y por la ruina de esta ciudad al monasterio de Santa Clara, donde parece que aún se conserva.

6. "Al mismo salir de Quito, dice el P .Recio, ya citado, en el barrio de San Blas, está en linda basílica y es visitada como milagrosa, una imagen de la Virgen, que llaman de Huangacalle. Es pintura y reparte misericordiosa sus bendiciones". La basílica de que nos habla el buen misionero es una modesta capilla de tan endeble estructura que ha tiempo amenaza ruina. Con todo, la devoción, de los fieles se sostiene y con frecuencia se celebra en ella la santa Misa. Algunos Prelados enriquecieron antiguamente su culto con indulgencias y de su origen sólo quedan los ecos entre el vulgo. Su advocación es del Rosario.

CAPITULO IX

1. NTRA. SRA. DE LA ESCALERA.— 2. NTRA. SRA. DE LORETO.— 3. LA REINA DE LOS ÁNGELES.— 4. LA DOLOROSA DEL COLEGIO.— 5. EXTENSIÓN DE SU CULTO.

1. La imagen de Ntra. Sra. de la Escalera es una pintura mural, debida al pincel de un religioso domínico de gran virtud, Fray Pedro Bedón, que unía a la ciencia de los santos, no escasas disposiciones para el arte pictórico. En el año 1600 había fundado en las afueras de la ciudad y en la márgen izquierda del Machángara una casa de recolección, con el título de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. En uno de sus claustros la pintó y dió al cuadro grandes dimensiones. La Virgen aparece en un fondo de nubes, de tamaño natural, con túnica roja y manto azul sembrado de flores. Se inclina un tanto hacia la derecha y de su mano cuelga un rosario con cuentas de oro, en tanto que con la otra empuña el cetro. Rodéanla seis santos de la Orden de Predicadores, cuyos

bustos reposan en otras tantas ramas de una vid, cuyo tronco arranca de el Santo Fundador, recostados a los pies de María y sirviéndole de escabel.

En tiempo de García Moreno y debido a la escasez de religiosos la Recoleta domínica fué entregada a la Congregación del Buen Pastor y, entre las reformas llevadas a cabo, una fué la demolición de la capilla de Ntra. Sra. de la Escalera, tan celebrada en otro tiempo [1]. Ibase a poner manos a la obra, cuando noticioso el vecindario del proyecto, decidió salvar la imagen de la Virgen. Una piadosa matrona, la Sra. Carmen Ante de Correa se ofreció a pagar los gastos de su traslación y con el generoso esfuerzo de los vecinos se logró en una noche traspasar el paredón, en que estaba pintada, al ángulo nordeste de la plazoleta contigua al convento, donde se labró una capilla, verificándose su inauguración el 2 de Agosto de 1873. No tuvo sin embargo larga vida esta ermita, pues en 1909, con motivo de la Exposición de Quito, se la echó por tierra. Existe empero una copia de la imagen en la iglesia de Santo Domingo [2].

2. Conocida es la devoción que ya desde los orígenes de la Compañía de Jesús, profesaron sus miembros a la advocación de Ntra. Sra. de Loreto. Fieles a la tradición de sus mayores, los primeros jesuitas que vinieron a América y luego se extendieron por toda ella, cuidaron de propagarla, erigiéndole templos y capillas, bautizando con su nombre los pueblos que reducían a la fe cristiana e instituyendo congregaciones en su honor.

En el territorio de la antigua Presidencia de Quito fué destinado por Dios a establecerla el P. Onofre Esteban, natural de Chachapoyas, en el Perú, varón apostólico que, habiendo entrado a la edad de catorce años en el noviciado de Lima, fué, apenas ordenado de sacerdote, enviado al Colegio de Quito [3]. Sesenta años duró la labor de este incansable mi-

---

[1] El Dr. Francisco Antonio de Montalvo, en su Epístola a los Dominicos de Quit, fechada en Roma el aoñ 1687, la celebra y afirma que era muy frecuentada. Ignoramos si de esta imagen se derivan las demás del mismo nombre, pero en San Juan de Ulúa [Veracruz-México] y en Tepotzotlán, en la misma república, existen imágenes de esta advocación.

[2] V. Francisco de Sales Soto. S. S. C. C. Reseña histórica de la Virgen de la Escalera. Quito, 1890.

[3] Varones Ilustres de la Compañía de Jesús. Bilbao. 1889. Tom. IV.

sionero en el Ecuador y su muerte, ocurrida el 3 de Noviembre de 1638, le halló bien abastecido de méritos y virtudes. Al llegar a Quito, el primer fundamento, dice uno de sus biógrafos, que echó para su apostólico ministerio fué una capilla de Ntra. Sra. de Loreto, la primera del suntuoso templo de la Compañía, y en ella hizo colocar una imagen traída de España. Encendido devoto de la Virgen de Loreto comunicó a otros su devoción y pronto su capilla se convirtió en una de las más frecuentadas.

La Congregación fundada en su honor contaba entre sus miembros a las señoras y doncellas más nobles de Quito y tiene la gloria de haber figurado en ella la Beata Mariana de Jesús. En un manuscrito antiguo, de comienzos del año 1640, se leen los nombres de Mariana de Paredes, Jerónima de Paredes y Doña Juana de Caso... Se hizo célebre además por el esplendor que lucía en sus fiestas, pues en el inventario que se hizo de sus bienes, al tiempo de la expulsión, sólo las joyas de su tesoro estaban valuadas en 13.000 pesos, la plata labrada del altar pesaba más de 140 libras y la silla en que estaba sentada la imagen titular estaba forrada con planchas de plata. Ricas eran también la corona y cetro, de plata dorada, con sobrepuestos de oro y piedras preciosas.

El P. Morán de Butrón, biógrafo de la Beata Mariana,[1] cuenta que sus padres le regalaron una pequeña imagen de Ntra. Sra. de Loreto y con ella se entretenía inocentemente, erigiéndole primorosos altarcitos. Cuando a los doce años se retiró a hacer vida de recogimiento, dentro de su propia casa, llevóse la imagen de Ntra. Sra. de Loreto y hablando algunas veces con Ella le decía: "Reina y Señora mía, dame licencia para que te ayude a cargar tu Hijo" y quitándoselo de las manos, tendía sobre sus faldas un tafetán y sobre él ponía al Niño, diciéndole mil ternezas y besándole repetidamente los pies y manos. Aún más que a esta efigie veneró la Beata Mariana a la que existe en la iglesia de la Compañía, de la cual recibió el aviso de su cercana muerte y en cuya capilla deseó ser sepultada.

El P. Esteban había establecido además otras dos Congregaciones, una para indios, ignorantes del castellano, que puso bajo el patrocinio de Ntra. Sra. de la Presentación y

[1] Vida de la Beata Mariana de Jesús de Paredes. Madrid, 1854.

otra para indios ladinos, debajo del de Ntra. Sra. de Loreto, ambas muy florecientes y en cuya dirección sucedió al P. Esteban, el P. Luis Vásquez, natural de Cuenca. Hasta la supresión de la Orden perduraron con vida próspera y se mantuvo fervorosa devoción a la Virgen de Loreto, decayendo después por más de un siglo hasta el restablecimiento de la Compañía en el Ecuador, en que ha vuelto a florecer.

La imagen que se veneraba en Quito fué trasladada el año 1674 al noviciado de Latacunga y allí permaneció largos años. El terremoto del segundo día de Carnaval del año 1755 arruinó la ciudad y destruyó el edificio del noviciado, por lo cual hubo de instalarse nuevamente en Quito. La imagen que no había sufrido daño, permaneció en Latacunga y al ser expulsados los jesuítas, el cura de la matriz de esta ciudad la trasladó a su iglesia, pero pronto fué olvidada y relegada a un rincón de la sacristía. Más adelante la Congregación de Ntra. Sra. de Loreto de Quito solicitó del Illmo. Sr. Ordóñez se la trasladase a la capital y, no habiendo puesto obstáculo el Prelado, hizo la imagen su entrada en ella el 30 de Noviembre de 1887 y se la repuso en su antigua capilla del templo de la Compañía.

3. "Volviendo a Quito, dice el P. Bernardo Recio, debo celebrar a la Reina de los Angeles, que así llaman a una imagen que está en frente de la casa que fué de la Venerable Mariana de Jesús, y a quien la bendita Virgen mucho se encomendaba. Está en una honda y muy adornada capilla, a la que sirve de atrio un hermoso arco o crucero, que sirve de camino real. Había en mi tiempo un clérigo que como capellán la servía y los sábados hacía con aparato sus devociones y una plática de su excelencia..." [1] El P. Butrón ya citado, añade por su parte: "En la capilla del Hospital Real de esta ciudad se venera una hermosísima imagen de Ntra. Sra., que llaman de los Angeles, por común tradición que hay de haberla pintado los ángeles en la pared exterior de dicho hospital; y en Quito es el refugio para todas las necesidades por los muchos milagros que ha obrado Dios por ella..." [2]

Un moderno historiador de la Azucena de Quito, dice refi-

---

[1] Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito. Trat. 2. cap. 8.

[2] Vida de la Beata... Lib. III, cap. V.

riéndose a su devoción para con esta imagen de María, que en el tiempo en que vivía, era mayordomo de la Virgen Juan Toribio de Guevara, hombre de mucha virtud y sólida piedad, el cual declara en los Procesos, que durante los dos años que ejercitó este cargo, una india traía todos los sábados dos o cuatro ramilletes de flores naturales, muy frescas y olorosas, con dos velas de cera de regular tamaño. Colocaba las flores en el altar, encendía las velas y se iba sin querer jamás declarar quién las enviaba. Entró en curiosidad el mayordomo de saber el nombre de la persona tan devota para con María, pero no pudo saberlo de la india. Viendo que sus diligencias eran infructuosas se puso a seguirla y dió con Mariana, a quien dió las gracias por el obsequio [1].

Ya enferma la Beata y privada del uso de la palabra, pidió por señas la llevasen a la ventana de su cuarto para oir una misa que se decía en la capilla de la Reina de los Angeles y, satisfecho su deseo, se despidió de la imagen hasta el cielo, conociendo que aquel día había de morir.

El P. Butrón se hace eco de la leyenda que atribuye a los ángeles la pintura de esta imagen, pero mucho antes que él, Rodríguez Docampo nos dice lo siguiente: "... en la esquina de este Hospital (Real) junto a la puerta de su iglesia, se pintó en la pared la Imagen de Ntra. Sra., con su Niño en brazos; ha ido de tiempo en tiempo aumentando su hermosura y colores de la pintura, de que se originó la hermandad y devoción... está en tabernáculo con puertas y llave... ha hecho muchos milagros en enfermos y partos de mujeres".

Esta capilla ya no existe, pero aún puede advertirse o al menos no ha mucho se podía advertir en la sección meridional de la carrera García Moreno, el arco que a modo de templete le servía de pórtico y es conocido vulgarmente por el Arco de la Reina y en la pared del Hospital de la Caridad, la antigua fachada, en cuyos umbrales aparece la inscripción siguiente: "Acabóse esta capilla de Ntra. Sra. de los Angeles, a 14 de Setiembre. Año de 1682, siendo Mayordomos José H. de Luna y Diego Ruiz, sus esclavos". De la imagen sólo se conserva en la iglesia del Hospital una copia pintada en tela, en el altar mayor.

---

[1] Vida de la Beata Mariana de Jesús, llamada vulgarmente la Azucena de Quito por un Padre de la Compañía de Jesús. Quito, 1920.

4. Aunque moderna, la devoción a la Dolorosa del Colegio de San Gabriel de Quito ha tomado gran incremento y ha rebasado, no sólo los límites de dicha ciudad sino aún los de la república. Merece pues que nos ocupemos de ella.

El viernes 20 de Abril de 1906, hallándose a las ocho de la noche en el comedor del colegio, que la Compañía tiene en Quito, todos los alumnos internos, en número de 36, dos religiosos inspectores y dos criados, notaron unos en un principio y luego todos que una imagen de la Virgen de los Dolores, colocada en el muro, al lado de la puerta, abría y cerraba con inefable ternura, velada de tristeza, sus purísimos y maternales ojos. El prodigio duró por espacio de un cuarto de hora, de manera que hubo tiempo bastante para certificarse de que el hecho no obedecía a una impresión del momento o a un juego de luces. Formóse con escrupulosa diligencia el correspondiente proceso y como resultado de él se expidió por la Curia Arzobispal el auto siguiente:

Nos, Dr. Dn. Ulpiano Perez Quiñones, Dignidad de Chantre de la Metropolitana y Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Quito. Como el Santo Concilio Tridentino en su sesión XXV, en la que trata de la invocación, veneración y reliquias de los Santos y de las imágenes sagradas, después de sentar la verdadera doctrina sobre el culto de las imágenes, tan recomendado dentro de sus límites, por la Iglesia, declara ser de competencia de los prelados ordinarios el reconocimiento y aprobación de nuevos milagros, Nos así que tuvimos conocimiento del hecho acaecido en el Colegio de los R. R. P. P. Jesuitas de esta capital, el 20 de Abril próximo pasado, con una imagen de la Virgen Santísima de los Dolores, que se decía haber abierto y cerrado los ojos, creímos de nuestro deber, como lo hemos verificado, formar el proceso canónico conducente a reconocer y comprobar lo que hubiere de cierto en el caso; y procediendo al tenor del mismo Santo Concilio y según las decisiones de las Sagradas Congregaciones Romanas, hemos tomado consejo y luces de teólogos y de varones instruídos y piadosos, con cuyo auxilio hemos venido en decidir los siguientes puntos, que en nuestra condición de Prelado ordinario los aprobamos y hacemos nuestros.

1. El hecho verificado el 20 de Abril en el Colegio de los P.P. Jesuitas está comprobado como históricamente cierto.

2. Este hecho, en las circunstancias que acaeció, no puede explicarse por las leyes naturales.



La Dolorosa del Colegio de San Gabriel de Quito

3. Este hecho, por los antecedentes y consecuencias no puede atribuirse a influjo diabólico.

Por consiguiente puede creérselo con fe plenamente hu-

mana y por lo mismo puede prestarse a la imagen que lo ha ocasionado el culto público permitido por la Iglesia y acudir a Ella con especial confianza.

Queda, por tanto, terminada la disposición de nuestro Auto de 25 de Abril pasado, por el que se prohibió exhibir la imagen y como ésta no es una advocación nueva sino la de la Virgen Santísima de los Dolores, aceptada en la Iglesia Universal, se la puede exponer solemnemente. Publíquese el auto, así como el proceso completo. Dado en el Palacio Arzobispal, el 31 de Mayo de 1906, sellado con el sello del Ven. Capítulo Metropolitano y refrendado por nuestro Notario Mayor...

5. Dictado el auto anterior, el Prelado lo dió a conocer a los fieles en una hermosa y conmovedora alocución pastoral. Según lo ordenado en ella, el 3 de Junio, se la trasladó en lucida e imponente procesión y en medio de las aclamaciones populares, del Colegio a la Iglesia de la Compañía. Tuvimos la satisfacción de estar presentes, y tanto por lo que vimos como por los datos que se me proporcionaron, se puede afirmar que gran parte de la población participó en aquella manifestación de fe y de amor a María.

La imagen quedó expuesta en el templo y en los días siguientes se celebró un solemne triduo, seguido más tarde de la novena con que todas las asociaciones piadosas de Quito la obsequiaron. En el tiempo que allí permaneció, algunas personas fueron testigos del movimiento de los ojos de la Virgen y en la Curia Arzobispal de Quito se recibieron sus declaraciones con todas las formalidades del caso. Más notables han sido las conversiones que, en esta ocasión y después, han tenido lugar, gracias a la intercesión de esta Madre de Misericordia.

La imagen es una cromolitografía de unos 50 x 38 centímetros y es, en el dibujo perfecta, y en el conjunto verdaderamente devota. El antiguo cuadro de madera fué sustituído por otro de más precio y este año de 1931, con motivo de la celebración de las Bodas de plata del prodigio, se le ha obsequiado uno valiosísimo de oro y pedrería. Guárdase ordinariamente en la capilla interior del Colegio de San Gabriel de Quito, y su culto, extendido por todo el Ecuador y aún trasplantado a otros países de América y Europa, ha cobrado nuevo vigor y recibido notable acrecentamiento con las sun-

tuosas fiestas jubilares dispuestas en su honor. Entre ellas merece especial mención el Congreso Mariano, convocado del 22 al 26 de Abril y al cual asistieron el Illmo. Sr. Arzobispo de Quito, los Obispos de Riobamba y Guayaquil, el Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza y el Administrador Apostólico de Portoviejo.

CAPITULO X

SANTUARIOS E IMÁGENES DE MARÍA EN EL PERÚ.— 1. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE LIMA.— 2. SU ORIGEN TRADICIONAL Y ANTIGÜEDAD DE SU CULTO.— 3. COFRADÍAS EN SU HONOR.— 4. ESPLENDIDEZ DE LAS FUNCIONES.

1. Aunque el Perú no cuente con un santuario de tan crecida fama como el de Guadalupe, en México, el de Luján en la Argentina o el de Chiquinquirá, en Colombia, no obstante, el amor y veneración que en todo tiempo han mostrado sus hijos a la Reina del Cielo, los muchos templos que han levantado en su honor, la esplendidez y devoción con que han celebrado siempre sus fiestas y los inúmeros favores que Ella les ha dispensado, son motivos más que suficientes para que esta nación merezca el apelativo de mariana.

Bastaría para confirmarlo recordar los nombres del insigne Arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo, de cuya devoción a María nos ha quedado como prenda la iglesia de Ntra. Sra. de Copacabana; el del apostólico San Francisco Solano, de cuyos seráficos amores fué objeto la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles; el de Rosa de Santa María, que concentró todos sus afectos en la Virgen del Rosario; el del humilde lego domínico, Beato Martín de Porres. que no cedió a la Virgen limeña en amor a Nuestra Señora; el de su émulo en la santidad, Beato Juan Masías, que tan regalado amante fué de la Virgen de Belén; el del Venerable P. Francisco Camacho, convertido a mejor vida por la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua; el del insigne Siervo de Dios, P. Francisco del Castillo, que se desveló en obsequiar a la Virgen de los Desamparados y finalmente los de Fray Pedro de Urraca,

Sor Ana de los Angeles Monteagudo, el P. Juan de Alloza y el indio Nicolás de Dios, todos fervientes devotos de María.

A la cabeza de este estudio, por varias razones que el lector podrá luego apreciar por sí mismo, se ha de colocar a Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Santo Domingo de Lima.

2. Fundada esta ciudad por el conquistador Francisco Pizarro el 18 de Enero de 1535, es constante tradición que a poco de erigirse las primeras casas, recibió, como dádiva del Emperador Carlos V, esta imagen. No hemos visto que ningún autor se detenga a probar que en efecto fuera obsequio del César español y, aunque no es improbable que así fuese, pues era estilo de los Reyes de España enriquecer las iglesias que se iban fundando en sus dominios de América, nos aferramos a esta opinión, sostenida, por otra parte, por autores respetables, como el Dr. Justo Figuerola, Mendiburu, Lavalle, Portal y otros. Que es muy antigua y de las primeras que fueron veneradas en Lima, lo acredita el mismo estilo de la efigie, en el que se advierte el influjo del Renacimiento italiano, la común sentencia de sus historiógrafos y el hecho de haberse denominado del Rosario el convento de los Domínicos, fundado por Fray Tomás de San Martín, un año después de haber echado Pizarro los cimientos de la nueva población. Fray Juan Meléndez no duda en apellidarla "la imagen más antigua del Perú". D. José M. Bermúdez, dice "que se hizo célebre y venerable en la gran ciudad de Lima y en todo el reino, desde que se fundó y estableció en el Perú la religión de Jesucristo"; el P. Leonardo Hansen, añade "que la trajeron los primeros descubridores" y Fray Antonio de Santa María, en su *"España Triunfante"* va aún más lejos, pues afirma que Pizarro la llevó consigo a Cajamarca, donde se señaló por sus prodigios.

Sin caer en los extremos de este autor, más recomendable como panegirista que como historiador, puede asegurarse que la imagen de Ntra. Sra. del Rosario se remonta a los primeros años de la ciudad de los Reyes, pues consta que ya en 1541 se la tributaba culto en su iglesia. Es casi de tamaño natural, muy hermosa y en su rostro parece que se aunan y dan la mano la majestad de Reina y la dulzura de Madre. El Niño, a quien sostiene en el brazo izquierdo es también obra perfecta y así el manto, que desde la cabeza baja sobre sus hom-

bros, como los pliegues de su túnica y la figura de sus manos están revelando la destreza del artista que la esculpió. Como, desde antiguo, se acostumbra vestirla con ricas telas, no pue-



Nuestra Señora del Rosario de Lima.

den apreciarse, estos detalles, pero lo que de ella se descubre basta para reconocer y apreciar su mérito.

Fray Reginaldo de Lizárraga, Obispo que fué de la Imperial, en Chile, e hijo del Convento del Rosario de Lima,

dice en su *"Relación del Perú"* hablando de esta imagen: "A esta capilla se sigue la del Rosario, con un retablo hecho en España, bueno y una imagen de bulto de Ntra. Sra. en el cóncavo del retablo, de las buenas piezas que hay en toda España, porque en las Indias ninguna llega... Concurre mucha gente por la devoción grande que se tiene, particularmente a la imagen puesta en el altar" [1]. Estas líneas las escribía Fray Reginaldo, allá en la segunda mitad del siglo XVI y podemos afirmar que no había exageración en sus palabras.

Dióse culto a esta imagen por mucho tiempo en la segunda capilla del lado de la epístola, hasta que en 1687 se le asignó la del Santo Cristo, en el crucero y lado del evangelio, que pertenecía a los descendientes del conquistador Diego de Agüero. Tanto en un lugar como en otro era constantemente visitada y su altar uno de los más notables por la riqueza de sus adornos y la abundancia del alumbrado. Refiriéndose al primero nos cuenta el P. Bernabé Cobo S. J., lo siguiente: "...el que se aventaja a todos en curiosidad, aseo y riqueza es el de Ntra. Sra. del Rosario, el cual está en una capilla del lado de la epístola, toda ella dorada y ricamente aderezada, en la cual arden siempre doce lámparas de plata, donde no se repara tanto en su valor, cuanto en el gasto de aceite, donde vale tan caro. Guárdase en este altar el Santísimo Sacramento y en él se dan las comuniones al pueblo. Tiénenlo tan aderezado todos los días al año, como si fueran fiestas solemnísimas, con muchos relicarios de plata, flores verdaderas y contrahechas de oro y seda, perfumes y mucha cera ardiendo" [2]. Del segundo, en donde se la venera hasta el día de hoy, nos habla el Dr. Justo Figuerola, que escribía a principios del siglo pasado, y después de ponderar lo artístico y costoso de su retablo, todo resplandeciente de oro y enchapado de plata, alude a la constante afluencia de gente, que desde las cinco de la mañana, hora en que se abría el templo, hasta las nueve de la noche, hora en que se cerraba, acudía a postrarse ante las plantas de la imagen [3].

---

[1] Cap. XXV. V. la edición de Carlos A. Romero, en la Revista Histórica, Lima. 1908, o la de Serrano y Saenz. Nueva Biblioteca de Autores Espaoñles. Vol. 14. Historiadores de Indias. T. II.

[2] Fundación de Lima. Lib. VII, Cap. III.

[3] Noticias de las devotas Rogativas con que la ciudad de Lima imploró el auxilio divino... Lima, 1808.

3. Para fomentar su devoción, estableciéronse varias cofradías, una de personas nobles, titulada "Archicofradía del Rosario de Españoles", en 1562 [1], otra de indios en 1554, y la tercera de morenos o pardos, en 1564. La primera, como es natural, hizo a todas ventaja y en poco tiempo llegó a un alto grado de prosperidad, como lo comprueba el hecho de haber comprado a 7 de Mayo de 1796, por la suma de 4200 pesos a la comunidad de Santo Domingo, la capilla y altar de la Virgen, tomando a su cargo la celebración de sus fiestas y todo cuanto se relacionaba con su culto. Además de la elevada cuota de entrada que pagaban los cofrades, muchos de ellos dejaban en sus testamentos cuantiosas mandas a Ntra. Sra. del Rosario, de modo que bien pronto llegó a ser una de las más ricas de la ciudad. Todas ellas rivalizaban en honrar a María y hacían alarde en sus fiestas del mayor lucimiento. Inaugurábanse estas en el mes de Octubre, con la novena y fiesta de la Archicofradía de Españoles, que tenía lugar en la primera Dominica, y a ella se seguía en el Domingo siguiente, la que se denominó del Dulce Nombre y llegó a ser, por la circunstancia que diremos luego, la principal, sacándose por la tarde en procesión una imagen de Ntra. Sra. del Rosario, distinta de la titular, en ricas andas, que ostentaban adornos de plata de más de mil marcos de peso. En las dominicas restantes se sucedían las dispuestas por las cofradías de indios y pardos, de manera que todo el mes era una continua solemnidad. Con más o menos variantes, esta costumbre se ha observado hasta nuestros días y en este primer cuarto de siglo han recobrado las fiestas de la Virgen del Rosario mucho del esplendor de otras épocas.

Si los simples fieles tanto se esmeraban en ofrecer sus obsequios a María, no podían quedarse atrás los religiosos de la Orden de Predicadores, que tienen a la Virgen del Rosario, por especial Patrona y Abogada. La Provincia Peruana de San Juan Bautista miró siempre a esta imagen con singular afecto y así dispuso que todos sus miembros llevasen sobre sí, como presea, el santo rosario; en los capítulos provinciales,

---

[1] Existía ya en 1573 pues en el Capítulo Provincial de dicho año se hace expresa mención de ella: además, cuando en 1620, el Provisor del Arzobispado, señaló el orden que debían guardar las cofradías en las procesiones, dió a ésta el segundo lugar, después de la del Santísimo y a la par con la de la Concepción de la Catedral.

celebrados en 1563 y 1573 se resolvió que todos los sábados del año se cantase en su capilla y altar la Misa Votiva *Salve Radix* y en el de 1594, se ordenó que en los mismos días, a la Salve acostumbrada, se añadiesen las Letanías Lauretanas y el rezo del rosario. Ya en nuestros tiempos, el Provincial Fray Tomás María Delgado, obtuvo en 1918 de la Santa Sede, la facultad de decir la misa sobredicha siempre que no lo impidiese el rito de alguna otra fiesta mayor y en el Capítulo del mismo año se convino en solicitar del General de la Orden coronación canónica de la imagen, habiéndose dado algunos pasos con este fin, aunque circunstancias fortuitas retrasaron un homenaje tan merecido.

4. De la riqueza de su altar y magnificencia desplegada en su culto, nos pueden dar alguna idea los datos siguientes, tomados de Mendiburu: "El altar del Rosario, dice, estuvo forrado de plata y la capilla poseía muchos objetos, de valor de 12500 marcos: la custodia y la corona de la Virgen con sus demás alhajas contenían crecido número de piedras preciosas..." [1] Más circunstanciado es el inventario que se hizo de la plata y joyas de la Archicofradía, 1818. "Peso en marcos de plata de las piezas del altar y retablo: Anda, 1002 marcos; 12 lámparas, 782; Frontal del altar, 297; Trono de la Virgen, 411, Columnas del Sagrario y su forro, 387; Puertas del mismo, 241; Puertas del camarín de la Virgen, 103; Cuatro hacheros, 233; Seis blandones, 150; Arcos del camarín, 152; Veinte mallas, 202; Alhajas de la custodia: Diamantes, 1304; Rubíes, 522; Esmeraldas, 1029; Amatistas, 45; Topacios, 2; Perlas finas, 121; Corona de la Virgen: Diamantes, 102; Rubíes, 102; Esmeraldas, 150; Tembleques de brillantes, 3; Sortijas de brillante, 29; Sortijas con chispas, 4.

Tan rico tesoro ha desaparecido en gran parte, primero en los azarosos años de la independencia y más tarde en los infaustos días de la guerra con Chile, en que muchas de las iglesias fueron despojadas del oro y plata que poseían para atender a los gastos que demandaba la defensa nacional. Con todo aún es grande la riqueza de esta imagen y la de su principal Archicofradía, como lo demuestra el fausto que se despliega en sus fiestas y las continuas misas que diariamente se celebran en su altar y que costea aquella de sus fondos.

---

[1] Diccionario Histórico-Biográfico. Tom. VII. pág. 199.

Aun menor ha sido la mengua que ha padecido la devoción y afecto que le profesan los limeños, pudiendo ahora repetirse lo que en 1867 decía D. Casimiro Novajas, en estos versos:

En el lado que sigue del crucero
Se admira en aparato de capilla,
la que es en Lima el celestial lucero,
la que en la devoción constante brilla,
Aquella Virgen, que en piadoso esmero
es Patrona y la octava maravilla;
pues, grandeza, primor y culto vario
todo cede a la imagen del Rosario.

CAPITULO XI

1. SANTA ROSA Y LA VIRGEN DEL ROSARIO.— 2. DEVOCIÓN DE LOS BEATOS MARTÍN DE PORRES Y JUAN MASÍAS A ESTA IMAGEN.— 3. LA FESTIVIDAD DEL DULCE NOMBRE.— 4. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE LIMA, PATRONA DE LOS REALES EJÉRCITOS.

1. No puede negarse que uno de los timbres de gloria que ostenta Ntra. Sra. del Rosario de Lima es el acendrado amor que la profesó aquella flor de pureza que desde la cuna mereció ver trocado su nombre por el de Rosa de Santa María. Según consta en la Bula de Canonización de la Santa, la Virgen Santísima habló con ella el día en que su Hijo se dignó llamarla esposa suya y además, cuando en la iglesia de Santo Domingo entró el cadáver de la Virgen limeña el rostro de Ntra. Sra. del Rosario resplandeció de tal manera que la multitud allí reunida fué testigo de esta maravilla. No sólo en estas dos ocasiones, si hemos de creer a los biógrafos de la santa, manifestó la Virgen de un modo visible su predilección por Rosa, pero ciertamente que ambas son las más notables y las mejor averiguadas. La primera, sobre todo, por lo cual la vamos a transcribir, tomándola del P. Hansen.

"Llegó el día del Domingo de Ramos, en que después de haberlos bendecido el Preste con sus ministros, es uso que

los sacristanes repartan a dos coros, mientras se prepara la procesión. En el ínterin estaba esperando Rosa con las demás beatas le diesen su palma y estaba de rodillas en la capilla del Rosario [1]. Pero ya fuese yerro o descuido del sacristán que andaba de prisa o disposición singular del cielo, al fin se quedó la Virgen sin palma, fuera de lo acostumbrado, porque en los años anteriores nunca le había sucedido, siendo terciaria. Confusa con esta novedad la virgen, temió no fuese la causa alguna culpa que la hiciese indigna de ir sin ramo en aquella procesión. No por eso dejó de asistir a ella, como las otras beatas, pero iba triste y vergonzosa, y en acabando fuese derecho otra vez a la capilla del Rosario. Postrada allí a los pies de la Virgen, derramó su corazón que le salía por los ojos en copiosas lágrimas... Mas clavándolos en la santa imagen y viendo su rostro más sereno que solía y más propicio y risueño, volvió sobre sí y se tranquilizó. No trocara ya su suerte con las que habían llevado palma y así dijo a la Emperatriz del Cielo: "No quiera Dios, Reina mía, que yo reciba la palma de manos de los mortales. Tú, señora, tú que eres la palma que se exhala en Cades, tú me has de dar de tu mano ramos que no se marchiten, con eso quedaré ufana, rica, próspera y feliz". Al decir esto, enfervorizándose y casi fuera de sí, vió que la Reina del cielo, con cara afable y rostro alegre se volvía al Hijo que llevaba en sus brazos y desde allí la miraba con más suavidad y benevolencia, Rosa entonces, rebosando el corazón de gozo, puso los ojos en el Dios Niño y vió que también la miraba con agrado. No sabía Rosa qué hacer, hasta que el Divino Niño le habló de esta manera: *"Rosa de mi corazón, yo te quiero por esposa"*. Estas voces penetraron el corazón de la Virgen y sin poder tenerse en pie, cayó desmayada, no sabiendo qué decir y reconociendo la merced que se le hacía, no se le ocurrieron palabras más adecuadas que las que pronunció la Madre del Redentor al ser escogida para tal dignidad: "He aquí la esclava del Señor. Aquí tenéis, Señor, a vuestra sierva." [2]

Para que la memoria de tan alto beneficio no se apartase jamás de ella, apenas volvió a casa, trató Rosa de hacer un

---

[1] Una placa de bronce indica el sitio en que estuvo arrodillada la Santa y recibió este insigne favor.

[2] Vida admirable de Santa Rosa de Lima.

anillo que ajustase al dedo del corazón y fuese como testigo de su desposorio. A este fin llamó aparte a su hermano Fernando y le explicó brevemente su deseo, ocultándole el misterio. El, por darla gusto, delineó el anillo, el tamaño y la medida, la figura del Niño que había de esmaltarlo en lugar de piedra preciosa y como faltase el mote, permaneció ella suspensa sin atreverse a decirlo, hasta que su hermano escribió sin vacilar: *"Rosa de mi corazón, yo te quiero por esposa"*, las mismas palabras que asomaban a los labios de la dichosa virgen.

2. El Beato Martín de Porres se distinguió también por su devoción a Ntra. Sra. del Rosario, pero la imagen, objeto de sus atenciones, no fué la que nos ocupa, sino otra que se veneraba en uno de los claustros del convento y de la cual mereció oír el humilde lego estas palabras: "Martín, procura que se me dé culto en público", y como él respondiese: "Madre y Señora, ¿cómo podrá hacerlo un pobre donado?, le replicó la Virgen: "Llévame a la iglesia". El Beato buscó limosnas e hizo construir un retablo en el que colocó la efigie, venerada hasta hoy en la capilla, situada al lado de la puerta que da al claustro, viniendo de la iglesia.

No menos fervoroso se mostró el Beato Juan Masías, del cual se cuenta que mientras oraba un día en la capilla del Rosario, se llevó en espíritu y venciendo el peso de su cuerpo se sintió atraído hacia la imagen, quedando así absorto un buen rato, en la contemplación de su amada Reina y lleno su pecho de ardores celestiales. Acaeció entonces que cierto novicio, llamado Fray Antonio Espino, bajó del coro a la capilla para prender un cirio en la lámpara del Santísimo, y como viese a Fray Juan arrobado y elevado en el aire, corrió entre admirado y temeroso a la sacristía, sin duda a dar cuenta del suceso, mas en la puerta le alcanzó el Beato y le dijo: "No temas, angelito, y hazme la gracia de no hablar de lo que has visto, mientras yo viva". A él, además, se debe según uno de sus biógrafos,[1] el que en Lima se celebrase anualmente, el segundo Domingo de Octubre, la fiesta del Dulcísimo Nombre de María y que en este mismo día se dotase a algunas don-

[1] V. Vita del B. Giovanni Masías. Roma 1837, por Fray Tomás Jacinto Cipolletti o la traducción de la misma, de Fray Vicente Caicedo, Arequipa, 1899.

cellas pobres con la suma de 500 pesos de a ocho reales, gracias a las ardientes instancias con que indujo a hacer esta obra el Excmo. D. Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, Virrey del Perú [1].

3. Mas no sólo han prestado homenaje a la Virgen del Rosario almas privilegiadas, como Rosa de Lima, también se distinguieron por su devoción hacia Ella los Virreyes y Arzobispos, la nobleza y la clerecía y en general toda la ciudad de Lima. Entre los primeros, no es posible pasar en silencio al ya citado Marqués de Mancera. El 5 de Agosto de 1643 despachó una provisión para que la festividad del Nombre de María se celebrase el octavo día de la Naval o sea del aniversario de la batalla de Lepanto, "con asistencia de todos los Generales, Maeses de campo, Sargentos maiores, Capitanes, Alfereces y demás maiores y menores de la milicia de este Reino, escogiendo la dicha festividad por tutelar Patrona y Abogada de las armas de estos reynos..." [2] Mientras, se hallaban disponiendo las cosas para el mayor lucimiento de esta fiesta, se recibió una Real Cédula de Felipe IV, de 10 de Mayo del mismo año, en que mandaba se celebrase todos los años, el Lunes de Cuasimodo, a la imagen de mayor devoción con toda solemnidad, a fin de afianzar el amparo de la Reina del cielo sobre la Monarquía.

La coincidencia entre el Rey y su lugarteniente no pasó desapercibida y así se lo daba a entender a su sucesor, en su Relación de Gobierno, el mismo Marqués de Mancera, por estas palabras: "Al mesmo tiempo que S. Mag. tomó en España esta resolución avía yo resuelto acá lo mismo, invocando por Protectora de las Armas a la Virgen Santíssima y dispuesto, que se hiciese una fiesta particular en el dho. Convento de Sto. Domingo, el Domingo inmediato a la fiesta que se hace de la Naval, y quedó asentada y votada esta celebración para

---

[1] Del mismo Beato se cuenta que, orando ante esta imagen o la venerada en la Recoleta Domínica, sobrevino un fuerte temblor y levantándose para huir, escuchó una voz que le llamaba, diciendo: Fray Juan ¿adónde vas? —Señora, respondió, voy huyendo del rigor de vuestro Santísimo Hijo. —Vuelve, le contestó la imagen y quédate tranquilo, que aquí estoy yo. Por eso solía decir que no había mejor refugio contra los temblores que la Capilla del Rosario.

[2] Provisión del Virrey Marqués de Mancera. Original en poder del Autor.

siempre, que se haze también con gran solemnidad y concurso, y especialmente de la gente de los presidios del Callao y Lima, y los del batallón de ambas partes. Y causó en todos notable admiración y effectos de caridad y ternura ver, que al mismo tiempo que S. Mag. en Madrid ordenaba la fiesta referida, su Virrey estava disponiendo lo mismo en parte tan distante. V. E., con su gran piedad y exemplo es cierto, hará que crezca esta devoción tan importante para los buenos sucesos de la cristiandad, porque acá mediante esa devoción los ha alcanzado Ntra. Sra. en el Perú tan singulares, como con el tiempo V. E. lo entenderá"[1].

4. Acatando pues las órdenes de su soberano, consultó con el Arzobispo que imagen se había de escoger para jurarla como Patrona de los Reales Ejércitos y tributarle los honores prescritos. Se convino en designar a Ntra. Sra. del Rosario, aunque el Arzobispo D. Pedro Villagómez, como más adelante veremos, se inclinaba a la Virgen de Copacabana o a la de la Concepción, que se guardaba en la Catedral. Las frases del Virrey en que daba a conocer esta resolución son las siguientes, tomadas del documento arriba citado: "Y porque es bien que la fiesta de este día tenga lugar señalado en que los divinos oficios se celebren y salga la procesión, a exemplo de lo que su Magestad dispuso, y viendo quan bien servido se halla de la Religión del señor Sancto Domingo de Guzmán, por la dependencia y vínculo de su Real casa a la de este santo glorioso, y aver sido la primera en la fundación y conquista de estos reynos del Perú, adelantándose al culto y propagación de la fe christiana y al servicio maior de su Magestad y por otras causas de utilidad y conveniencia, señalo el convento de Predicadores de Lima y su iglesia por lugar donde la dicha festividad se celebre, como este año se celebró, obligándome y obligando a todos los Señores Virreyes successores, como Patrones que somos de la dicha festividad y demás officiales maiores y menores de la milicia de este reyno debaxo del mismo juramento y voto a celebrarla en el dicho convento de Predicadores de los Reyes, sin que en esto se aya de innovar por ningún accidente, sino que perpetuamente gocé esta religión de la honrra y merced, que en nombre de su

[1] Memorias de los Virreyes del Perú, Marqués de Mancera y Conde de Salvatierra, pub. por José T. Polo. Lima 1899. pág. 6.

Magestad le hago, assi por los servicios grandes hechos a su corona, como por jusgar quedará también nuevamente servida y obligada la Virgen Sanctíssima María Ntra. Señora, aclamando y celebrando la grandeza de su Nombre, en religión, que sobre aver hypotecado a ella la cofradía y hermandad del suyo, en su Sanctíssimo Rosario, quiso ilustrarla con vestirla del mismo, llamándola el orden de Sancta María, en cuya conformidad dí la pressente en los Reyes, a veinte y quatro de Octubre de mil seiscientos y quarenta y tres años. El Marqués de Mancera".

La elección hecha por el Virrey la confirmó Felipe IV, por su Real Cédula de 12 de Abril de 1645 y aquel mismo año de 1643, a 18 de Octubre, se celebró por vez primera la solemne fiesta, continuándose en los años siguientes. Dábanle inusitado esplendor la asistencia del Virrey y de todos los oficiales reales y los alardes de la tropa que lucía sus mejores galas. Por la tarde, aquel año, salió la procesión del Dulce Nombre, a la cual solían preceder cinco ángeles con las cinco letras del nombre de María; nunca resultó más vistosa y el entusiasmo popular fué grande, alternando sus aclamaciones con las salvas de los mosquetes y culebrinas que hacían, a su paso, en la plaza mayor, los escuadrones de infantería. Fué este año de 1643 el primero en que salió procesionalmente, según Meléndez. Al siguiente y acomodándose a las prescripciones del Monarca, se señaló para la fiesta el Lunes 11 de Abril y la precedió un solemne novenario, en la catedral. Cediendo a las instancias del Virrey, consintieron los religiosos de Santo Domingo, que fuese conducida a la iglesia metropolitana la imagen de la Virgen del Rosario, que había más de ochenta años, dice Mugaburu, en su "*Diario de Lima*", no la habían sacado de su lugar. Condujéronla el 3 de Abril con grande acompañamiento "de santos de la mesma orden y nuestro Padre Santo Domingo, y un ángel con una letra del Ave María hecha con muchas perlas y diamantes; y la imagen de Ntra. Sra., tenía más de dos millones de joyas y perlería, cosa ha sido vista en esta ciudad de los Reyes..." [1].

---

[1] Mugaburu. Diario de Lima. Tom. I. págs. 5-7 edic. Urteaga-Romero. Lima 1917.

Al fin de la novena, se volvió la imagen a su iglesia y este triunfal paseo fué mayor que el primero, pues el mismo Virrey, Marqués de Mancera, juntamente con los oidores de la Real Audiencia cargaron las andas y todo el ejército formado en la plaza, a las órdenes de su General, D. Antonio Sebastián de Toledo, disparó como dice el citado Mugaburu, "gran suma de tiros". En el año de 1645, el Virrey acordó que la fiesta se celebrase en el templo de Santo Domingo, en el día por él señalado con anterioridad a la disposición real y para que con más lustre se realizase, solicitó del Arzobispo y del Cabildo eclesiástico su asistencia. Aunque tal vez repugnándolo, no juzgó el prudente prelado que se podía rehusar la invitación y en efecto asistió a la víspera y fiesta con los demás prebendados. Debió, no obstante representar al Rey lo que a él le parecía más conveniente en el caso y obtuvo como respuesta una cédula fechada en Madrid el 1° de Febrero de 1647, en que se le decía, entre otras cosas: "... me ha parecido, que por haberse dado principio a ella (la fiesta) en el convento de Santo Domingo de essa ciudad, y por ser muy grande la devoción que tengo a Ntra. Señora del Rossario por los favores y mercedes que (mediante su intercessión) han recibido mis reynos, y me prometo se han de continuar en los sucessos de mis Armas y alivio de esta Monarchía, no es bien hacer novedad en esto, sino quese continúe el celebrar cada año la dicha fiesta en aquel convento, y assí por otra mi cédula de la fecha de esta he mandado confirmar el juramento que el dicho Virrey higo en mi nombre y de toda la milicia de essas provincias, de celebrar y guardar perpetuamente el día del Nombre Santíssimo de la Virgen María Señora Nuestra, el octavo día de la Naval... mediante lo qual y la grande devoción que yo y todos mis vasallos tenemos a la Virgen del Rosario, espero de vuestro celo, atención y piedad, que de vuestra parte ayudaréis en lo que os tocare..."

CAPITULO XII

1. FAVORES DE LA VIRGEN DEL ROSARIO.— 2. LA CIUDAD DE LIMA IMPLORA SU AUXILIO EN 1671, 1681, 1684 y 1689.— 3. ROGATIVAS EN 1747 Y 1807.— 4. HOMENAJES POSTERIORES.— 5. LA CORONACIÓN.

1. Muchas son las gracias obtenidas por la intercesión de esta imagen, como puede verse en la obra del P. Melendez,[1] y algunas se obraron aplicando a los enfermos las rosas que solían bendecirse, según el mismo autor, y repartirse a los fieles, durante el mes de Octubre. Nosotros nos contentaremos con hacer rápida mención de dos prodigios, jurídicamente comprobados. El uno se llevó a cabo en la persona de D. Alfonso Perez de Guzmán, caballero español que herido de un golpe de macana por los indios de Chile, quedó con la cadera desencajada y sin poder asentar un pie en el suelo. Vino a Lima en busca de alivio y hallándose el 19 de Noviembre de 1614, ante el altar de la Virgen, implorando su curación, sintió que le faltaban las fuerzas y, pasado el desmayo, se halló completamente curado. El otro fué aún más notorio y había ocurrido algunos años antes. Corría el año 1605 y cierto día vióse cruzar las calles de Lima, en dirección al templo de Santo Domingo a un grupo de hombres, tostados por el sol, con la barba y los cabellos crecidos y descuidados y vestidos de extraña manera. Precedía a todos un mozo de elevada estatura, llamado Martín Barragán, el cual enarbolaba una tosca cruz de madera. Eran los náufragos de un navío que había salido del puerto del Realejo con rumbo al Callao y habían sido abandonados en las islas Galápagos. Dos años permanecieron allí, en medio de grandes penalidades y casi sin esperanza de que se les socorriera, hasta que al cabo la Virgen del Rosario les había auxiliado, el mismo día de su fiesta, y en agradecimiento a Ella y cumplimiento de su promesa iban a postrarse ante su altar.

2. Pero más que estos favores particulares acredita su valimiento el constante recurso de la ciudad en las públicas calamidades. En Abril de 1671, era sacada en procesión, rindiéndole gracias por la victoria obtenida en Panamá con-

[1] V. Melendez. Tesoros Verdaderos de Indias. Tom. I. cap. XI.

tra los ingleses y se vió al Virrey, Conde de Lemos, conducir en sus hombros la santa imagen; diez años más tarde en 1681, volvió a salir, "los señores Alcaldes de corte, dice Mugaburu, y los Señores Fiscales cargaban la imagen, acompañados de toda la ciudad, así hombres como mujeres. Había grandes penitencias por mandato del Señor Virrey Arzobispo, para aplacar a Dios Nuestro Señor por las maldades y hurtos que en esta mar hacían los enemigos ingleses. Y hubo los tres días de Pascua de Espíritu Santo jubileo plenísimo... y al postrer día se volvió la imagen con todo acompañamiento, como vino."[1]

En Setiembre de 1684, sacóse de nuevo a la Virgen del Rosario, con asistencia del Virrey, Duque de la Palata y de ambos Cabildos, "entró la imagen, pros gue el citado cronista, por la calle de las Mantas... y dió vuelta la procesión por el portal de Escribanos a Palacio y de allí a la Iglesia Mayor, donde estuvo... tres días con muchísimas luces y la capilla mayor muy adornada... El Martes 19, a las cinco de la tarde, con el mismo acompañamiento y escuadrón que hubo, volvió la Virgen a su casa... Fué en hacimiento de gracias a Nuestro Señor por la intervención de su Santísima Madre en el buen suceso del imperio". En Octubre de 1687, el vecindario de Lima acudió a implorar su protección, atemorizado por los temblores que habían conmovido la ciudad. Se condujo la imagen a la plaza principal y en ella permaneció, en un altar provisional, desde el 22 de Octubre hasta el 25 de Marzo de 1689.

Otras demostraciones parecidas se hallan consignadas en los anales de la época, como las llevadas a cabo en 1695, 1710 y 1723. Este último año el Alcalde ordinario D. Juan de Aliaga solicitó del Cabildo se hiciese en el mes de Julio una procesión de la Virgen del Rosario y de Santa Rosa, para alcanzar el remedio de la esterilidad que se padecía, y se hizo en efecto, costeando los gastos el comercio y asistiendo el Clero y Ordenes religiosas a la rogativa. Más notable fué la que tuvo lugar en 1746. El viernes 28 de Octubre, un formidable terremoto asoló la ciudad y sepultó el mar bajo sus olas el puerto del Callao. Quince días después de tan lamentable suceso, el 12 de Noviembre, era conducida, dice un escritor con-

---

[1] Mugaburu, Diario de Lima. Tom. II. p. 118. [Lima 1918].

temporáneo, la venerada imagen de su iglesia a un pabellón levantado en la plaza, formando en la comitiva el Virrey, la Real Audiencia, ambos Cabildos y numeroso gentío. Allí se le hicieron rogativas, a fin de que pusiese remedio a tantos males y la Virgen no desoyó las preces de sus hijos.

3. He aquí algunos pormenores de estos actos, según los trae el autor de los *Anales del Cuzco.* "En 1747, el día 12 de Febrero, el Excmo. Sr. Virrey, la Real Audiencia y Cabildo, así eclesiástico como secular, fueron desde la plaza mayor, en procesión formada, a la iglesia de Santo Domingo y recibieron la milagrosísima imagen del Rosario... y en una urna de cristal los huesos sagrados de Santa Rosa y de San Francisco Solano, tutores y patronos de Lima y acompañados de las imágenes del esclarecido Domingo y del Serafín Francisco, entraron en la plaza. Colocaron así aquella preciosa imagen como las sagradas reliquias en el altar mayor de la ramada que sirve de sagrario, donde estaban también depositadas, en una urna igual a aquella, los sagrados huesos de Santo Toribio. Se dió principio a la solemne rogativa y misión de sermones que el Venerable Deán y Cabildo dispuso para aplacar con ello a la justicia divina..."

A principios del siglo XIX, cuando tanto la España como la América se veían turbadas, por la invasión napoleónica la primera y por los primeros asomos de insurrección la segunda, hiciéronse solemnes rogativas a la misma imagen, como a Patrona de las Armas Reales, por la liberación de Fernando VII y la expulsión del enemigo extranjero. Duraron estos cultos del 16 de Octubre de 1807 al 24 de mismo mes y tanto a la salida de la imagen como a su vuelta de la catedral, fué inmenso el concurso que la acompañó en su triunfo. Todo lo más florido del vecindario con el Virrey y el Arzobispo a la cabeza concurrió a dichas fiestas. "Las calles ostentaban lujosas colgaduras, el pavimento sembrado de flores, el ambiente cargado de aromas, las comunidades religiosas esperando un puesto señalado en el lugar que les correspondía, según su antigüedad, el alegre tañido de las campanas de la catedral, las angelicales voces del coro alternadas con las del pueblo en la ejemplar rogativa, la serenidad, el modesto aseo del más infeliz negro, la compostura de los semblantes, las aclamaciones y los ruegos reiterados en mil formas y estilos, daban juntos tal dignidad a la solemne procesión que no puede

explicarse aunque pudo sentirse... Sería un agravio a la ciudad omitir en esta memoria el dinero que se colectó por la ilustre Hermandad, en las limosnas gratuitas con que contribuyó el pueblo... Calculada la total limosna recogida en el novenario, se halló que ascendía a 8500 pesos, de los que, deducimos 2400 que importaron los gastos invertidos en el culto, resultó un sobrante de 6200, de los que destinó la Hermandad, la una parte para cuatro hacheros de plata y la otra para un manto, cuyo fondo fuese de briscado de oro y plata, bordado de piedras preciosas, que ofrecía la devoción de Lima a Nuestra Señora..."[1]

Un contemporáneo escribe en su Diario, acerca del innumerable gentío que asistió al traslado de la imagen a la Catedral: "...el pueblo asistente ni los que con cera en mano acompañaban, no cabían por las calles ni podían andar en la procesión, por lo que tendidas las religiones por su antigüedad en toda la carrera, sólo quedaron de espectadores; pasaron de doce mil almas las que se hallaban en aquellas calles y plazas..."[2]

4. Finalmente, en 1811, con motivo de la instalación del Regimiento de la Concordia, se celebró en el altar de la Virgen, una misa de acción de gracias, hallándose presente el Virrey Abascal y Tribunales y, durante ella, mandó aquel depositar un bastón de oro en las manos de la imagen. El 9 de Noviembre de 1814, se celebró con gran solemnidad y asistencia del Arzobispo y Cabildo una misa de acción de gracias a Ntra. Sra., por el triunfo obtenido en Rancagua por el brigadier Osorio, quien remitió algunas banderas ganadas al enemigo, por medio del auditor de guerra D. José Antonio Rodríguez, a fin de que se colocasen en el altar de la Virgen del Rosario[3]. Un año antes y casi en la misma fecha, el General Pezuela, había ordenado se presentase idéntico homenaje a esta imagen, como prenda de su gratitud por la victoria que había obtenido sobre los insurgentes en Ancacato. Más

---

1 D. Justo Figuerola. Obra antes citada.

2 Diario de 1 de Junio de 1908 a... publicado en la Revista Histórica, Lima, Tom. II. p. 238 y sig.

3 Todos estos trofeos desaparecieron con el advenimiento de la República, así como el famoso atambor del capitán Alendin, aquel que en 1615, salv óla vida por su medio, al ser hundido su barco, frente a Cañete, por el corsario Spielberg.

tarde, en 1820, y teniendo el gobierno del Virreinato, ordenó se condujese a la Catedral y se celebrase un solemne novenario, para el remedio de las necesidades públicas y esta fué la décima nona y última procesión de Ntra. Sra. del Rosario, en la época del Coloniaje[1].

Ya en tiempos de la república, tanto San Martín como Bolívar, en homenaje a la Patrona de Lima, se hicieron inscribir como cofrades en la Hermandad de los Hermanos Veinticuatro. Algunos de los primeros mandatarios no dejaron tampoco de dar muestras de su veneración hacia Ella y, ya en nuestra edad, el año 1921, con ocasión del primer centenario de la independencia, el Presidente D. Agusto Leguía le obsequió un rico cetro de oro y piedras preciosas.

5. No podía faltarle a imagen tan venerada la apoteosis de la coronación canónica. Un Breve Pontificio de 31 de Mayo de 1922 concedía este privilegio a Ntra. Sra. del Rosario de Lima y autorizaba al Illmo. Sr. Arzobispo, D. Emilio Lissón, para llevarlo a cabo. Dilatóse su ejecución por algún tiempo y entre tanto los donativos de los fieles se iban acumulando a fin de labrar con ellos las coronas de la Virgen y el Niño. En 1927 y hallándose reunido en Lima el VIII Concilio Provincial, creyóse llegado el momento de realizar la augusta ceremonia. Un solemne triduo la precedió y, tanto el primer día como los siguientes fué tan grande el concurso de gente, que no bastando a darle cabida las grandes naves del templo de Santo Domingo, fué necesario que interviniera la policía a fin de prevenir alguna desgracia. El día 1º de Octubre fué conducida la imagen de Nuestra Señora en procesión a la Catedral Basílica y una gran muchedumbre acompañó las lujosas andas, tras de las cuales iban los Illmos. Sres. Obispos, Mons. Vargas y Mons. Sarasola, ambos de la Orden de Predicadores. En la catedral fué recibida por el Illmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo y después de una alocución fervorosa que dirigió al pueblo un religioso dominico, se impartió la bendición.

Llegado el día señalado para la coronación, el alegre repicar de las campanas anunció desde temprano que la vieja

[1] El 22 de Agosto de 1820, con asistencia de todos los cuerpos de la ciudad, se celebró solemne rogativas en su capilla, según consta del oficio que el Cabildo secular pasó al eclesiástico a 19 del mismo mes.

ciudad de los Virreyes se disponía a celebrar a su Patrona. Las numerosas personas que con sobrada antelación se dirigieron a la Basílica y llenaron sus anchurosas naves, indicaban cuán sincero era el homenaje que se iba a tributar a la Virgen, que había visto surgir, en el valle del Rimac, la ciudad fundada por Pizarro y había sido su constante refugio, así en las horas de júbilo como en las de angustia. A la hora fijada, el templo apenas podía contener el enorme gentío; la presencia del Presidente Leguía, el Concejo de Ministros, la de todos los Obispos del Perú daba gran realce a la fiesta y la convertía en solemne tributo de la Religión y la Patria a la Reina del cielo.

Cuando llegó el instante de la coronación, le fueron presentadas al Presidente en un azafate de plata, del cual pendían cintas con los colores nacionales, sostenidas por todos los Prelados, las dos riquísimas coronas. El Sr. Leguía las tomó en sus manos y las entregó al Arzobispo, el cual, ante la general expectación, las ciñó sobre la frente inmaculada de Ntra. Sra. del Rosario, y del Divino Niño. En la Misa Pontifical ensalzó las glorias de esta imagen el Illmo. Mr. Sabas Sarasola, Vicario Apostólico del Urubamba y se distribuyeron, al terminar, como recuerdo de la fiesta 6000 rosarios de plata y nácar y otros muchos objetos piadosos. La corona de la Virgen, fabricada, como la del Niño, en Lima por un hábil artista, tiene 3340 gramos de oro de 20 quilates y en ella se ven engastadas 14 esmeraldas, una de ellas de gran tamaño, regalo de la señora María de Echenique, madrina de la coronación, 208 diamantes, 1 topacio, 140 brillantes; la del Niño tiene 793 gramos de oro y 19 rubíes, 8 perlas, 800 diamantes y 157 brillantes.

Por la tarde, volvió en triunfo a su iglesia la imagen coronada, luciendo el rico manto, obsequio de la Sra. de Echenique y sirviéndole de cortejo el Arzobispo de Lima, doce Obispos con capa y mitra y el Vicario Apostólico del Putumayo. Precedían a las andas 58 niños y niñas, vestidos lujosamente de blanco y formando el conjunto un rosario viviente. En los días siguientes se celebró un solemne triduo de acción de gracia y se dió comienzo a la tradicional novena de la Archicofradía, que terminó el día 9 con la fiesta y procesión acostumbrada. Con inusitada esplendidez y gran afluencia de gente se celebraron todos estos cultos, que duraron todo el mes

de Octubre y tuvieron por remate otro triduo en los días 29, 30 y 31.

Ntra. Sra. del Rosario es Patrona también de las siguientes ciudades y villas del Perú: Jauja, Huanta, Yungay, Chavín, Huari, Macate, Huaripampa, Sacsamarca, Huaimacota y en otras muchos, como en Lambayeque, Ayacucho, tiene iglesias dedicadas a su nombre. Más célebres son sus santuarios de Pomata, Aucallama, Cajabamba y Yauca. Del primero nos ocuparemos más adelante, el segundo situado en la Provincia de Chancay se enorgullece de poseer una imagen, que como la de Lima, es voz común le fué obsequiada por el Emperador Carlos V. El pueblo, ciertamente, es antiguo y se fundó en 1551, pero mucho antes tenían allí iglesia los Dominicos, a quienes Pizarro había encomendado aquella doctrina, concediéndoles al mismo tiempo las tierras de Palpa, que hasta la época moderna fueron de su propiedad. Fué muy celebrada esta imagen en todos aquellos contornos y en su festividad lucía las ricas alhajas y ornamentos que poseía. También alcanzó alguna celebridad en otro tiempo, Ntra. Sra. del Rosario de Urubamba, a quien se juzgó deudora esta villa de haberse librado de una avenida de aguas en Agosto de 1678, por lo cual se comprometió a celebrar, cada año su fiesta con particular empeño.

En la extensa y desolada pampa, que se extiende al este de la ciudad de Ica, y viene a terminar al pie de las colinas de Congana, levántase la pequeña iglesia de Yauca en cuyo recinto se guarda la Virgen del Rosario, celebrada en toda la comarca. Durante el año son raros los devotos que llegan hasta sus puertas, pero en los primeros días de Octubre el templo no basta a contener a los peregrinos y la muchedumbre multicolor y ferviente se extiende por los alrededores y llena de bullicio aquellos parajes de ordinario silenciosos y desiertos. Ocho días antes del primer Domingo de Octubre comienzan a arribar los devotos que se dedican a asear el templo y disponerlo todo para la fiesta. Gradualmente va aumentando su número y de Ica, Pisco, Ocucaje, Molinos y aún de Chincha y otros puntos apartados acuden los romeros, unos a pie, otros en caballerías y muchos en ómnibus y camiones que, levantando nubes de polvo, los transportan a través de la arenosa pampa.

No es bien conocido el origen de la imagen y sólo por

tradición se dice que un pastor, bajando de la sierra, la trajo consigo y, habiéndose perdido al salir de Yauca, volvió sobre sus pasos, dejó la imagen encerrada en una caja en el pueblo y prosiguió su viaje. Durante su ausencia, los vecinos examinaron el contenido del cofre y prendados de la efigie resolvieron quedarse con ella y tributarle culto. Es pequeña y de vestir, sosteniendo al Niño en un brazo y en el otro el rosario y una especie de viril, en cuyo centro se dibuja una S. La capilla parece remontarse al año 1823 y se debió al celo y devoción de una familia Figueroa. En 1825 se erigió una hermandad encargada de sostener el culto, que ha ido en aumento desde entonces [1].

CAPITULO XIII

1. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES, PATRONA DE LA REPÚBLICA.— 2. ANTIGÜEDAD DE SU CULTO.— 3. HOMENAJES QUE LE TRIBUTA LA CIUDAD.— 4. EL DECRETO DE 1823.— 5. SU CORONACIÓN.

1. La Virgen de las Mercedes, advocación tan popular en América, es la Patrona de las Armas de la República y como tal es justo que la antepongamos a las demás imágenes. El haberla elegido se funda no sólo en la especial protección que dispensó al ejército libertador, en las campañas de la independencia, sino además en la antigüedad y extensión de su culto. Si hemos de creer, en efecto a los cronistas de la Orden de la Merced, [2] y a algunos historiadores nacionales como Mendiburu, y Fuentes [3], la iglesia y convento de la Merced, fueron de los primeros que se erigieron en Lima. Hizo la funda-

---

[1] V. Album Mariano. Lima. Imp. de San Pedro. 1904. — Fray Juan Meléndez. Tesoros Verdaderos de Indias. Roma 1681. Tom. I. — Gonzalo Andrés Meneses y Arce. Ilustración de la Rosa del Perú. Lima 1670. — Fray Domingo Iepes O. P. Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Lima. Lima, 1921.

[2] V. F. Alonso Remón. Historia General de la Merced. — F. Marcos Salmerón. Recuerdos Históricos y Políticos.

[3] Mendiburu. Diccionario Histórico Biográfico. Tomo VII. páginas 172-466.— Fuentes. Estadística General de Lima. Lima, 1858, pág. 187.

ción Fray Miguel de Orenes, que había intervenido antes en la de Piura y la primitiva capilla se levantó en el lugar que hoy ocupa la portería. Esta fué más tarde sustituída por la magnífica iglesia, construída durante el gobierno del Virrey, Marqués de Montesclaros, habiéndose terminado ante la fábrica del amplio y sólido convento.

"La Iglesia tiene tres naves, la del medio es espaciosa y su bóveda tiene una elevación proporcional a su longitud; mide 87 varas de largo por 28 de ancho... la sacristía, que es otra de las bellezas de esta iglesia, dieciocho varas de largo y nueve de ancho... el edificio es uno de los más renombrados de la capital por sus monumentos artísticos..." Podemos añadir que ninguna iglesia de Lima se le puede comparar, excepto la Catedral, en extensión; en la riqueza de sus altares y la elevación y abundante luz de sus naves laterales.

En la primera ermita, dedicada al Arcángel San Miguel, se expuso a la veneración de los fieles una imagen de la Virgen la misma, según es tradición, que se venera hoy en la capilla del fondo de la nave de la epístola. En el Capítulo celebrado el 20 de Mayo de 1730 se dijo que se la había trasladado a este lugar el año 1716, habiendo permanecido en el altar mayor desde la fundación de la ciudad. (Actas Capitulares. Libro de Provincia 1721-1774. f. 51). No es esta, sin embargo, la imagen sobre la que han recaído los honores de Patrona, sino traída posteriormente y que describe así un autor: "sobresale entre todas las que se veneran en los altares de Lima; de una estatura colosal, es muy proporcionada en todas sus formas y el tipo romano que representan sus facciones le dan una majestad que infunde recogimiento a todo el que la observa con cuidado... Necesario es verla de cerca para conocer lo bien trazada que está su fisonomía, que al paso que llena de respeto al que la ve, manifiesta una dulzura extremada..." Pasando a describir el camarín añade: "...El camarín es una especie de rotonda de ocho lados, rodeado todo él de catorce columnas torneadas y a corta distancia unas de otras. Estas columnas, de las que parte se hallan incrustadas en la pared, tienen elegantes capiteles y además de la blancura del estuco de que son formadas, les da un nuevo realce la inmensa claridad que recibe el camarín por la cúpula que tiene en su centro y por una gran ventana de reja que cae al claustro del noviciado. No es esto solo lo notable:

la escalera por donde se sube, lo es también y ha llamado la atención de los hombres de arte. Obra formada en un terreno diminuto y en esqueleto, se compone de dos ramales anchos y de poca pendiente que se reúnen en uno en cada vuelta, para abrirse en dos y así sucesivamente hasta llegar a la puerta del camarín". [1]

2. La imagen, que debió colocarse al tiempo de la inauguración de la iglesia, esto es a los comienzos del siglo XVII, era ya en 1615 reconocida por especial Protectora de la ciudad, pues leemos en la *"Crónica de la Provincia de los Doce Apóstoles"* el suceso siguiente que dice en relación a ella [2]. El 21 de Julio de dicho año, hizo su aparición en las aguas del Callao el corsario holandés Jorge Sperbert o Spielberg. El puerto se hallaba indefenso y la misma ciudad de Lima no bien provista de tropas, de modo que la alarma del vecindario fué grande. Tuvo entonces Da. Isabel de Porres, mujer de vida virtuosa y dada a la oración, un rapto, en el que fué ilustrada por Dios sobrenaturalmente y ella luego declaró a su confesor. Vió a Ntra. Sra. de las Mercedes, vestida de blanco y con el escudo de la Orden en el pecho, descendiendo en una nube resplandeciente de blancura y rodeada de ángeles sobre la ciudad, mirándola con agradable semblante, mientras extendía su manto en ademán de ampararla. Comprendió al punto Da. Isabel lo que significaba aquella aparición y no dudó que la ciudad estaba segura, con tal Defensora, de todo agravio. Así sucedió en la realidad, pues el corsario, sin hacer o intentar el menor daño, levó anclas y se entró mar afuera.

El P. Luis Vera en su *Memorial de la fundación y progreso de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced de la Provincia de Lima"* [3] dice, refiriéndose a esta imagen, lo siguiente: "La imagen sacratísima de la Merced que está en el altar mayor de esta iglesia de Lima, en su entrada (que fué la primera imagen de la Virgen que hubo en esta ciudad) y muchos años después, obró estupendos milagros que contaban los conquistadores y pobladores..." Cita luego el obrado en la persona del Capitán Alconcher, que, corriendo una tarde con otros ca-

---

[1] Fuentes. Op. cit.

[2] Lib. V. Cap. 24.

[3] Los Mercedarios en la Provincia de Lima. Memorial del P. M. Fr. Luis de Vera, 1637. Pub. con notas y observaciones por el P. Fr. Víctor M. Barriga O. R. C. Roma 1931.

balleros, se desbocó su cabalgadura y, estando cerrada la puerta grande de la iglesia, se entró por uno de los postigos, en tanto que el Capitán, conociendo su peligro se dirigía a la Virgen implorando su auxilio. Ya dentro del templo sosegó el animal y apeándose el jinete, advirtió con admiración que ni aún quitada la silla podía salir el caballo. Agradecido a su celestial bienhechora, celebró con vivas expresiones el favor recibido y, en recuerdo del mismo, figuró hasta hace muy poco, en uno de los arcos próximos a la capilla del Santísimo Sacramento, un pequeño cuadro reproduciendo la escena.

3. En el primer tercio del siglo XVIII la ciudad la juraba por Patrona de sus campos y en las actas de Cabildo se hacía mención del pasado beneficio por estas palabras: "...También recibió esta ciudad el beneficio de esta Divina Señora por el mes de Julio del año 1615, en que intentaron invadir el presidio del Callao once navíos corsarios holandeses, en que hallándose sin defensa, invocaron su patrocinio y acudió prontamente su clemencia al socorro de este trabajo, apareciéndose acompañada de numerosos ángeles, vestida con el sagrado hábito de su Orden y mirando con semblante benigno la ciudad, la protegió extendiendo su piadoso manto y arrojó del puerto a los enemigos..." El juramento antedicho consta en las actas, que fueron suscritas por los hacendados del valle, ante el escribano Diego Cayetano Vásquez, el 18 de Setiembre. He aquí el encabezamiento de las mismas: "En la ciudad de los Reyes del Perú... se juntaron a Cabildo la Justicia y Regimiento... en la sala de su Ayuntamiento, como lo han de uso y costumbre, para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios N. S. y de su Majestad... En este cabildo se trató y confirió en órden a que se jurase por Patrona perpetua de los campos a la Soberana Virgen María, Ntra. Sra. de las Mercedes, porque presentaron petición pidiéndolo así el Marqués de Monterrico y el Coronel D. Jerónimo de Boza y Solín, del Orden de Santiago, con poder que para el efecto les dieron todos los hacendados de los valles circunvecinos..." y después de alegar las razones que para impedirlo tenían, terminan con la fórmula del mismo tal y como se prestó ante el mencionado escribano: "Nos, la Justicia y Regimiento de la muy noble y leal Ciudad de los Reyes... hacemos juramento, promesa y voto sobre los Santos Evangelios, de cuidar y atender a su mayor culto y ve-

neración, asistiendo todos los años a la fiesta que se ha de celebrar el Domingo de la infraoctava de su novena y a la



Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de las Armas del Perú

Misa que se le ha de cantar, pidiendo humildemente a su Divina Majestad que mejore los tiempos y cese la calamidad y epidemia tan dilatada de frutos..."

Antes de la época que conmemoramos, había sido conducida esta imagen el año 1729, a la Catedral, cosa que ocurrió raras veces, y allí se le había dedicado una novena a fin de alcanzar el remedio de la esterilidad y pérdida de cosechas. Por lo mismo se explica que recurriesen nuevamente a Ella, al sentirse en la comarca de Lima la misma necesidad.

4. No obstante, su culto, puede decirse que ha tomado nuevo incremento, en la era republicana. San Martín y antes que él, Belgrano, habían puesto bajo su amparo a los ejércitos patriotas. Otro tanto hizo el primero, al arribar al suelo peruano, al frente de la expedición libertadora y dos años después de proclamada la independencia se daba el siguiente decreto: "D. José Bernardo de Tagle, Presidente de la República del Perú... Por cuanto el Soberano Congreso se ha servido decretar lo siguiente: El Congreso Constitucional del Perú. Reconociendo la especial protección del Ser Supremo por mediación de la Santísima Virgen de las Mercedes, en los acontecimientos felices para las armas de la patria, durante la tenaz contienda de la América con la España por la independencia. Ha venido en decretar y decreta: Que se declara a la Virgen de las Mercedes. Patrona de las Armas de la República... Dado en la sala del Congreso, en Lima, a 22 de Setiembre de 1823. Fdo. José Bernardo de Tagle. Por órden de S.E. El Conde de San Donás [1]. Este decreto fué ratificado por otro del 17 de Julio del año 1832 y por ley de 1 de Octubre de 1839, según la cual el Estado debía contribuir con 300 pesos a la fiesta.

Tres años después de darse el citado decreto, al arriarse definitivamente la bandera española en el continente americano, se tributaba a la Patrona de las Armas un nuevo homenaje. El 24 de Enero de 1826, el General Salón, que había estado al frente de las tropas sitiadoras, dirigió un oficio al Ministro de Guerra Juan Salazar, manifestándole que en las fortalezas del Callao había hallado 9 banderas españolas y un gallardete. El Ministro le contestó el mismo día y le hacía saber que era voluntad del Gobierno se colocasen en la Catedral y en la Iglesia de la Merced, como a Patrona del Ejército, se reservase una para remitirla como trofeo a Colombia.

---

1 V. Juan Oviedo. Colección de Leyes y Decretos... Tom. III. Lima 1861. pág. 267.

Desde entonces el día 24 de Setiembre, fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes ha venido siendo fiesta nacional y el Gobierno asiste a la Misa solemne que se canta en su iglesia, en tanto que en sus alrededores se sitúa una división del ejército, con uniforme de gala, a fin de rendir los honores debidos a su Patrona. Por la tarde, es conducida una imagen suya en procesión por las calles, precedida por las andas del Santo Fundador de la Orden Mercedaria y una columna de tropa acompaña a la Virgen en su recorrido, en tanto que de los balcones se arrojan flores a su paso y que numeroso gentío la aclama con fervoroso entusiasmo.

5. Por último, acercándose la magna fecha del centenario nacional, los Padres Mercedarios tuvieron la feliz idea de llevar a cabo su coronación canónica. Con aplauso fué recibida su iniciativa por los limeños y al punto se organizaron juntas de señoras y caballeros, a fin de disponer todo lo relativo a esta ceremonia. El Illmo. M. Manuel Segundo Ballón, Obispo titular de Arabisso y Vicario General de la Arquidiócesis elevó a la Santa Sede las preces necesarias y su petición, que era la de todos los Obispos de la república, de los Cabildos, del ejército y del pueblo, fué atendida y se expidió el Breve otorgando la diadema de Reina a la Virgen de las Mercedes de Lima.

Entre tanto la Exma. Sra. Duquesa de Goyeneche, vástago de una noble familia peruana, a quien se había designado madrina de la coronación, ofreció enviar desde París la corona de oro que había de ceñir las sienes de la imagen. Por su parte, las señoras de Lima determinaron obsequiarle un rico manto de seda y oro y el Ejército y la Marina, debido a la gestión del General Gerardo Alvarez y del Contralmirante Juan M. Ontaneda, le ofrendaron un cetro de oro. Como preparación se tuvo un solemne novenario en la iglesia de la Merced y durante él se sucedieron las peregrinaciones de los colegios católicos, asociaciones piadosas y cofradías de la ciudad. El 23 de Setiembre fué trasladada la imagen en un carro triunfal a la Iglesia Metropolitana y en ella se entonaron las solemnes vísperas.

Amaneció el día 24 y todo hacía presagiar que la coronación de la Patrona de las Armas había de dejar imborrables

---

[2] V. Odriozola. Documentos Históricos del Perú. Tomo VI.

recuerdos en los habitantes de Lima. El Illmo. Sr. Arzobispo había exhortado a sus feligreces a tomar parte en el solemne acto y a tributarle el homenaje de su amor y devoción. A la hora señalada comenzaron las tropas a formar calle desde el viejo Palacio de Pizarro hasta la Catedral, cubriendo todo el cudrilátero de la Plaza y calles vecinas. El Sr. Presidente de la República, D. Augusto Leguía, acompañado de todos sus ministros, altos funcionarios, casa militar y de los representantes del Cuerpo Diplomático se dirigió al templo, en cuya puerta fué recibido por el Cabildo. Pontificó la misa el Illmo. Sr. Arzobispo, D. Emilio Lissón y tuvo la oración panegírica el Illmo. Sr. D. Pablo Drinot y Piérola, Obispo titular de Basilinópolis y Deán de aquella iglesia. Al terminar el santo sacrificio y antes de proceder a la coronación el Arzobispo, como Delegado del Capítulo Vaticano, hizo entrega de la coronación a Mr. Philips, Presidente de la Junta y se leyó la autorización concedida y firmada por el Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val. En seguida se sacó a la Virgen al atrio de la Catedral y allí frente al pueblo que ocupaba la vasta extensión de la plaza, rodeada de un coro de niños vestidos de ángeles, le fué ceñida por el Jefe de la Iglesia Peruana la riquísima corona de oro y piedras, en medio del desbordante júbilo de 20.000 almas, a los acordes del himno patrio y en tanto que el ejército allí formado presentaba las armas a su ínclita Patrona. Las campanas todas de la ciudad fueron echadas a vuelo, el estampido de los cañones hacía las salvas de ordenanza y una escuadrilla de aeroplanos apareció en los aires, contribuyendo a hacer más completo el homenaje que todos los pechos rendían a la Reina de cielos y tierra.

El Presidente puso en las manos de la Virgen el cetro de oro, que llevaba grabados los escudos de la Patria y de la Merced y era donación del ejército, y a continuación se inició la triunfal pompa de la imagen hasta su propio templo, en medio de las aclamaciones de la multitud.

La Virgen de las Mercedes es titular de muchas parroquias de la república, como las de Camín, Santiago de Chuco, Huancavelica, Cincos, Huacrachuco, Baños, Chavín de Pariaca, Pachas, la Merced, Marcapomacocha, Mito, Comas, Caima, Carhuas, Cotacancha, Chaulán etc. y existen iglesias suyas en Paita, Trujillo, Ayacucho, Ica, Arequipa, Cuzco, Jaen de Bracamoros, Chachapoyas y Huánuco. Estas dos últimas guar-

daban imágenes tenidas por milagrosas; y de la segunda el P. Salmerón nos refiere el prodigio de que fué objeto en 1643. Singular mención merece la de Paita, no sólo por su hermosura sino, además, por contarse por millares sus devotos, todos los cuales acuden a su fiesta, el 24 de Setiembre. La tradición refiere que en uno de los saqueos que los piratas llevaron a cabo en el puerto, estos intentaron cortarle la cabeza pero no lo consiguieron, quedando señales del golpe, habiéndola arrojado al mar, se la encontró afortunadamente en la playa.

El templo de Ntra. Sra. de las Mercedes de Lima ha sido enriquecido con diversos privilegios, entre los cuales citaremos el otorgado por S. S. Pío VI, en un Breve de 30 de Agosto de 1777, concediendo a los religiosos de aquel convento, celebrar todos los sábados misa de la Aparición de Ntra. Sra., y una indulgencia plenaria a los fieles que, confesados y comulgados, asistan los primeros sábados a dicha misa y siete años y siete cuarentenas a los que sólo hicieren una visita a la Virgen. Modernamente, S. S. Pío XI, accediendo a las súplicas del Rmo. General de la Orden Mercedaria y teniendo en cuenta la antigüedad y magnificencia de esta iglesia, le ha concedido las prerrogativas y honores de Basílica Menor. El 24 de Setiembre de 1925 se celebró con extraordinaria pompa la concesión de esta gracia [1].

CAPITULO XIV

1. NTRA. SRA. DE GUADALUPE, DE PACASMAYO. ORIGEN DE LA IMAGEN.— 2. LA ERMITA PRIMITIVA.— 3. LOS AGUSTINOS SE ENCARGAN DE ESTA DOCTRINA.— 4. EL SANTUARIO.— 5. OTRAS IMÁGENES DE LA MISMA ADVOCACIÓN.

1. El Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe se halla situado en el pueblo del mismo nombre, en la provincia de

[1] V. Album Mariano. Lima 1904. pág. 151 y sig. F. Felipe Colombo. El Job de la ley de gracia, retratado en la admirable vida de Siervo de Dios V. P. Fray Pedro Urraca. Madrid. 1790.— Album de la Coronación de Ntra. Sra. de las Mercedes. Lima.

Pacasmayo, al norte del Departamento de la Libertad, cuya capital es la antigua ciudad de Trujillo. Su origen, según probadas historias,[1] es el que a continuación vamos a referir. Entre los primeros vecinos del Trujillo contábase a D. Miguel Perez de Lezcano,[2] descendiente de Lope García, Señor de la casa de Lezcano en Guipuzcoa y casado con Da. Catalina Pérez, natural de Madrid. En el reparto de solares y tierras le había correspondido a D. Miguel la encomienda del valle de Pacasmayo, que a su muerte, ocurrida en 1536, a consecuencia de una herida que le hicieron los indios de Conchucos, legó a su hijo D. Francisco Pérez de Villafranca Lezcano. Había este nacido en Sevilla[3] y tanto por la nobleza de su sangre como por el caudal que había heredado de sus padres, era tenido por uno de los principales vecinos de la ciudad. En ella vivía más de ordinario que en su encomienda y no sabemos por qué, el Corregidor D. Jerónimo Benel, le tenía mala voluntad. Comenzaron a aparecer, fijados en las puertas de las casas, unos pasquines, en los cuales se difamaba a los vecinos más caracterizados y aún al mismo Corregidor. En una población como Trujillo, el hecho no pudo menos de suscitar la alarma y, como por muchas pesquisas que se hicieron, no se llegara a dar con el autor de los libelos, antes bien, cada mañana salía a la luz pública alguno nuevo, entró en sospechas el Corregidor no fuese Lezcano. A esto vino a añadirse la declaración prestada por dos individuos, los cuales manifestaron que una noche habían visto un encapado pegando carteles en las puertas y que habiéndolo seguido le vieron entrar en la casa de Lezcano y por la talla dedujeron que era el mismo. Esto bastó al rencoroso Corregidor para

---

[1] P. Calancha. O. S. A. Crónica Moralizadora del Orden de S. Agustín en el Perú. Barcelona, 1639. Lib. III. pág. I-XIV.— Mendiburu. Diccionario Histórico.— Biográfico. Art. Lezcano. — Revista Histórica del Perú. Tom. I. El Corregimiento de Saña.

[2] Feijó en su "Relación Descriptiva de la ciudad y Provincia de Trujillo..." dice que D. Miguel Pérez de Villafranca Lezcano no fué de los primeros vecinos y encomenderos del repartimiento de Chérrepe y Pacasmayo.

[3] El P. Calancha lo hace natural de Extremadura, pero Mendiburu dice que nació en Sevilla y en una probanza que se hizo en Trujillo con motivo de una Cédula Real, amparando a los indios, aparece como nacido en esa ciudad. V. la Revista Histórica del Perú. Tom. I. Lima. 1906, en el artículo citado.

ordenar su prisión y para sustanciarle proceso por difamador. Se dice que en su saña llegó hasta condenarlo a muerte, pero se nos hace difícil crer pudiese, sin general protesta, llevar a tal extremo las cosas. Sea que así fuese en realidad o que le condenase a una fuerte multa y largo tiempo de cárcel, el hecho es que, habiéndose dado ya la sentencia, vino a ser sorprendido el verdadero autor de los pasquines y Lezcano fué puesto en libertad [1].

Durante su estada en la prisión y previendo todo el mal que le podía sobrevenir, hallándose su causa en manos de quien no le quería bien, hizo voto de ir en peregrinación al santuario de Guadalupe en Extremadura y traer copia de dicha imagen a fin de erigirle iglesia en el lugar de su encomienda. En cumplimiento, pues, de su promesa, se embarcó para España y después de visitar a la Virgen, pasó a Sevilla y encargó a un hábil escultor un efigie de talla que reprodujese exactamente la imagen extremeña. Sin detenerse, emprendió la vuelta al Perú, desembarcó en Nombre de Dios y de aquí se dirigió por tierra a Panamá, continuando luego su viaje por mar hasta Chérrepe.

2. La corona real había concedido a Lezcano, en pago de sus méritos, una gran extensión de tierras en el valle de Pacasmayo, con condición que poblase y pusiese tambo para alivio de los pasajeros y erigiese un ermita en donde se pudiese decir misa y atender espiritualmente a los naturales. Cumplió

---

[1] Según los historiadores de esta imagen, fué un sacerdote el autor de aquellos libelos infamatorios y un platero vino a descubrirlo. Dícese que a fin de delatarlo con menos riesgo propio, fijó a la puerta de su vivienda un letrero con estas palabras: "Para ti faltó el engrudo, Judío agudo, para ti faltó el engrudo". Esto bastó para que se le apresara como a presunto delincuente y ya en la cárcel confesó de plano su falta. No podríamos asegurar si estos pormenores se ajustan a la verdad histórica, pero como los refiere Fray Francisco de San Joseph, monje del monasterio de Guadalupe, y Lezcano estuvo allí, es probable que de su boca tuvieran noticias los religiosos de aquel suceso. V. su obra abajo citada. Cap. XXVI, pág. 168 y sig.— Fr. Reginaldo de Lizárraga dá como causa del viaje a España de Lezcano el haberlo desterrado el Marqués de Cañete "por ciertos indicios". En los autos seguidos por el convento de Guadalupe con la Curia de Trujillo, existentes en su Archivo, se dice "que fué libertado la mañana del día en que en Trujillo se le havía de haver ajusticiado por el delito de que se le acusó temerariamente de unos graves pasquines cuyo autor fué descubierto aquella mañana..."

el encargo y en aquel pequeño templo, levantado probablemente en 1560 hizo colocar la imagen traída de España. Convidó a los agustinos a venir a servirla y estos aceptaron y se posesionaron tanto de la ermita como de las tierras de las cuales les hizo donación el mismo Lezcano, siendo el primer doctrinero Fray Diego Ordoñez.

A esta primera ermita se sucedieron, una capilla más capaz y más decente levantada por el rico encomendero junto a un molino que tenía en el valle y aquí comenzó a avivarse la devoción de sus habitantes hacia la Virgen. Un milagro, que por este tiempo se atribuyó a su intercesión, aumentó no poco su crédito. Caminando un día un indio, junto a la acequia que proveía de agua al molino, en compañía de una negrita de tierna edad, cayóse esta al agua y la arrastró la corriente sin que pudiese impedirlo su acompañante. Pensó el indio y con razón, que de no morir ahogada habría de perecer destrozada por la rueda de la aceña y no halló otro remedio que invocar con viva fe el auxilio de Ntra. Sra. de Guadalupe. Corrió al molino y con grande alegría vió a la negrita sana y salva entre los álabes del rodezno.

3. Concibió el capitán Lezcano el proyecto de erigirle un templo y de construir al lado un edificio capaz para convento, de manera que sus religiosos tomasen a su cuidado el culto de la imagen. Ofreció la fundación a los de San Agustín y su Provincial Fray Juan de Cepeda la admitió, enviando a Fray Luis López a tomar posesión. La entrega se verificó el 6 de Junio de 1563, pero algunas dificultades opusieron los curas de Lloc, Mocupe y Chérrepe, que juzgaron se les seguía alguna merma en sus derechos con la venida de los frailes y así promovieron pleito ante el Vicario eclesiástico. La causa se llevó a Lima, para que la dirimiese el Arzobispo y este pareció inclinarse en un principio en favor de los curas, por lo cual nombró el Provincial Juez conservador que defendiese su causa, mas al fin se confirmó a los agustinos en la posesión del santuario.

Lezcano se mostró generoso, y además de lo gastado en la obra de la iglesia y convento, les hizo donación a los religiosos de algunas tierras. Este tercer templo se levantó a las faldas de un cerrillo, llamado Namul en el país, y a su lado se construyó el convento y también una hospedería para los peregrinos. Dos años había durado el litigio entre los agus-

tinos y los curas y entre tanto la devoción a la imagen había ido en aumento. Un incendio que estalló la víspera de su fiesta, o sea el 7 de Diciembre, estuvo a punto de consumirla, pero felizmente se la sacó de entre las llamas por singular providencia. Antes de esto había tenido lugar, según refiere el cronista Calancha, la curación de un indio tullido, que, habiendo abrazado el cristianismo, apostató y volvió a sus idolatrías, pero como fuese testigo de un milagro obrado por la intercesión de la Virgen de Guadalupe, se decidió a ir a su santuario y pedirle también la salud. Púsose en camino desde Chachapoyas, de donde era natural y en compañia de su mujer y un hijo pequeño. Tras grandes trabajos logró avistar el valle de Pacasmayo y lleno de esperanzas dirigióse al santuario; postróse a los pies de Ntra. Sra., y con muchas lágrimas le pidió perdón de haber renegado de la fe y el remedio de su mal. Oyóle la Virgen y, agradecido a tan insigne favor, hizo que se bautizasen su mujer y su hijo y pidió licencia al Prior, que era Fray Francisco de Castro, para pedir limosna en su tierra para el santuario. Fuese allá y por todas partes refirió lo que le había acontecido, hízose pregonero de los favores de la Virgen de Guadalupe y consiguió reunir una cantidad más que regular para su culto. Volvió a Pacasmayo y después de entregar lo recolectado, manifestó sus deseos de pasar el resto de sus días sirviendo a la Virgen. Murieron poco después su mujer y su hijo y, libre ya de todo lazo, solicitó ser admitido como donado, vistiendo el hábito de la orden. Le fué otorgada esta gracia y como hortelano sirvió hasta su muerte a su bienhechora, dejando fama de varón verdaderamente virtuoso y muy favorecido de Ntra. Sra. Llamábase Alonso y en la "*Crónica Espiritual Agustiniana*", de Fray Sebastián de Portillo y Aguilar, se le conmemora el día 18 de Diciembre.

4. Unos cincuenta años habían pasado, desde la llegada de la Virgen al valle de Pacasmayo, cuando el 14 de Febrero de 1619, un violento terremoto echó por tierra el santuario sin que por fortuna padeciese daño la imagen. Se hizo necesario levantar otro y para ello se escogió un lugar situado a corta distancia, de un antiguo adornatorio o guaca de un ídolo, a quien llamaban los indios Sian, sin duda por estar dedicado a la Luna, a la cual dan ese nombre en lengua yunga. Comenzó la fábrica Fray Hernando de la Barrera y la

terminó el P. Fray Francisco de Castro. De este templo, dice el P. Calancha, que era el mejor y más suntuoso que había cien leguas a la redonda y su interior se hallaba adornado con láminas, talladuras y grandes cuadros, representando los principales milagros de la Virgen. El convento adjunto lo acabó y perfeccionó el P. Fray Hernando de Maldonado y en él solían habitar unos cincuenta religiosos. Poseía además una vasta hospedería, donde se procuraba albergue a los romeros venidos de lejos.

La fama de sus milagros hizo que se extendiese su devoción y que cuantos bajasen de Panamá a Lima, por tierra, le hiciesen una visita y se detuviesen en Guadalupe. Así lo hizo, entre otros el célebre D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, el cual, habiendo experimentado una fuerte borrasca a la altura del Cabo Blanco, dejó los cuatro navíos en que venía en el puerto de Payta y se encaminó a Guadalupe, a fin de dar gracias a la Virgen por haberse librado del naufragio. Durante su estancia en el monasterio, adjudicó, sin duda a petición de los religiosos, al mismo, los pueblos de S. Pedro de Lloc, Jequetepeque, Mocupe, Chérrepe y Chepén. Merece citarse también el caso de un caballero de Nueva Granada, a cuyo criado, llamado Fernando Tusa, libró de la muerte Ntra. Sra. Una de las mulas que llevaba le acoceó tan fuertemente que todos le dieron por muerto y como a tal lo condujeron al santuario. Allí lo depositaron, pensando que moriría luego y dispusieron todo a fin de darle sepultura al día siguiente. A la mañana, al entrar en la iglesia, vieron con asombro que el indio, bueno y sano, estaba arrodillado a los pies de la imagen y preguntado quién le había dado la salud, no pudo decir más sino que la Virgen le había curado. Buena prueba también de la popularidad que alcanzó en toda aquella tierra es la frecuencia con que la dejaban mandas en los testamentos, como en el caso del Cacique de Moromoro, D. Francisco Chapén, que dejó por heredera de todos sus bienes a Ntra. Sra. de Guadalupe.

No fué el Virrey Toledo el único gobernante del Perú que visitara el Santuario, después de él varios de sus sucesores vinieron a rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe y así se hizo costumbre enviar el Cabildo de Trujillo a sus comisionados a este pueblo, para darles la bienvenida. Con todo, a mediados del siglo VIII comenzó a declinar su cul-



Nuestra Señora de Guadalupe, de Pacasmayo

to. De ello es testigo abonado Fray Reginaldo Lizárraga, que escribía por aquel tiempo su *"Relación o Descripción del Perú"*. Citaremos todo el pasaje por la importancia que encierra:

"...Luego que se puso hizo muchos milagros, sanando diversas enfermedades y particularmente a los quebrados. Oí decir al P. Fray Gaspar de Carbajal (el cual me dió la profesión) que siendo muy enfermo, como también le vi para expirar de esta enfermedad, fué a tener unas novenas y las tuvo en aquel convento y al cabo de los nueve días se halló sano y salvo de su quebradura, como si en su vida no la hubiese tenido y nunca más padeció aquella enfermedad, viviendo después de muchos años; ya han cesado estos milagros y aún la devoción de la imagen, por la indevoción de los circunvecinos. El convento es religioso y de mucha recreación, susténtase en él de diez y seis a veinte religiosos con mucha clausura y ejercicios de letras".

Por lo dicho se ve que no sólo había disminuído la devoción sino además el número de los religiosos. Con la conocida postración de las órdenes en el siglo XVIII, aún debió decrecer y esto contribuyó sin duda a que también disminuyese el culto de la Virgen. A principios del siglo XIX, ya habían abandonado el convento los agustinos y el ocaso del santuario era manifiesto. Sólo mantenía su prestigio, aunque desfigurándolo, la feria tradicional que en los primeros días de Diciembre se celebraba en el pueblo y coincidía con la festividad de Ntra. Sra., el 8 de dicho mes. Pero aún esta feria, que llegó en otro tiempo a tener gran importancia, ha decaído notablemente en nuestros días y del glorioso pasado de este santuario puede decirse que sólo quedan los destellos [1].

En nuestros días tiende a revivir su culto, facilitando el acceso al santuario la línea férrea que la une a Pacasmayo. La imagen es de talla y de vestir; es hermosa y no guarda mucha semejanza con la extremeña. Adórnanla con los milagros que le ofrendan los devotos, pero con ello pierde bastante la estética. Su fiesta se celebra el 8 de Diciembre y no deja de llamar la atención esta particularidad, pues por su advocación le correspondía el 8 de Setiembre.

Además de este, existen otros de la misma advocación en

---

[1] Antiguamente el número de peregrinos ascendía a 6.000 ó más y procedían de diversas provincias del Perú y aún del Ecuador. Era costumbre repartirles medidas de la imagen, que llevaban a sus hogares como recuerdo. Durante la novena se podía ganar la indulgencia del jubileo, por especial concesión hecha al santuario.

el Perú. Citaremos las de Lucmapampa, Nepeña, Corobamba (Provincia de Cajamarquilla) y Lima. El primero se halla situado en el Departamento de Cajamarca, Provincia de Celendín y a corta distancia de esta villa. Aunque la iglesia es pequeña, la efigie que en ella se venera es muy celebrada en toda la provincia y frecuentemente visitada por numerosos peregrinos que con sus donativos y ofrendas la han dotado de ricos ornamentos y sostienen su culto con esplendidez.

El segundo, situado en la población de este nombre de la antigua Provincia de Huailas, hoy Departamento de Ancash, remonta su origen a los tiempos coloniales y ha dado motivo para que en torno de él se forme un regular caserío. Sobre su origen se ha tejido toda una leyenda en la que se repite el caso de la imagen que, por su mucho peso, se resiste a dejar el sitio donde se la ha colocado. Argumentos digamos nosotros de la devoción popular que se complace en rodear de contornos fantásticos al objeto de su veneración. El hecho es que Ntra. Sra. de Guadalupe de Nepeña lleva más de dos centurias atrayendo a los fieles con sus milagros y hasta hoy su fiesta, el 8 de Setiembre, se celebra con extraordinaria concurrencia de gente venidas de toda la comarca.

5. El Santuario de la Virgen de Guadalupe de Lima tiene el siguiente origen: Hacia el año 1600 se hallaba en esta ciudad, recibiendo limosna para el cenobio extremeño de este nombre, un monje jerónimo, llamado Fray Diego de Ocaña. Aquí entabló relaciones con Alonso Ramos Cervantes, natural de Madellín y acaudalado comerciante, que justamente con su mujer Doña Elvira de la Serna tenían pensado emplear parte de su fortuna en una capilla dedicada a Ntra. Sra. El buen fraile los animó a llevar adelante sus propósitos y, como buen pintor que era, se ofreció a trazar en un lienzo la imagen de la Virgen extremeña. Accedieron gustosos y hechas las diligencias necesarias, solicitaron de Santo Toribio, Arzobispo entonces de Lima, la licencia para erigir una ermita en las afueras de la población, junto al camino que conducía al pueblo de Pachacamac. Corría a la sazón el año 1601[1], y

[1] En el Monasterio de Guadalupe, de Extremadura, existe la escritura de fundación de la primitiva ermita y la fecha que ostenta es la citada, 1600. V. también en confirmación de este dato y para lo que adelante se dijere el artículo del P. Domingo Angula, "Nuestra Señora de Guadalupe", en el "Amigo del Clero", No. 944. Lima, Agosto 1919.—

hallábase todavía en la ciudad de los Reyes, el Obispo de la Imperial, Fray Reginaldo Lizárraga, paisano de Ramos Cervantes. Prestóse a bendecir por si mismo la primera piedra del nuevo edificio y a los pocos meses se alzaban los muros de la ermita, atrayendo las miradas de cuantos se dirigían a los llanos del sur.

En su recinto se erigieron tres altares y en el mayor se colocó el cuadro pintado por Fray Diego de Ocaña, ricamente adornado y ante el cual ardían cuatro lámparas de plata. Creció su devoción entre los vecinos de Lima y de ella se hace eco Fray Reginaldo: "Es cosa admirable ver en cuan poco tiempo ha crecido la devoción a aquella iglesia: tiene un retrato al vivo de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, puesta en el altar mayor, que retrató el religioso de San Jerónimo arriba dicho, con muchas piedras preciosas. Tiene muchos y buenos ornamentos y cuatro lámparas de plata y dos altares colaterales en el encaje de las paredes. Es mucha la frecuencia de la devoción de los fieles, porque cada día se dicen allí mas de doce misas por devoción... se va multiplicando porque hasta en la mar, los que se hallan en tormenta, reciben mil favores de Ntra. Sra. y así ningún navío deja de traer limosna a esta iglesia."

Fuera de las muchas misas que se celebraban, pues pasaban de doce, según el testimonio del mismo autor, un buen hombre, no mucho después de la colocación de la imagen, daba a cuatro sacerdotes, a cada uno cuatro reales, todos los sábados para que cantasen la Salve [1]. Un hermano del fundador, el presbítero Esteban Ramos Cervantes, instituyó una capellanía de misas, con más de 250 pesos de renta anual a fin de que no cesase la celebración del Santo Sacrificio en el altar de la Virgen. Así las cosas surgió la idea de donar la ermita y la extensa puerta que la rodeaba, una de las mayores de la ciudad y aún del Reino, según nos dice el P. Cobo [2],

---

Calancha. Crónica Moralizadora de la Orden de S. Agustín en el Perú. Barcelona 1639.— Fr. Francisco de San Joseph. Historia Universal de la primitiva y Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe. Madrid, 1743, Cap. XVIV y XXV.— Bernabé Cobo. S. J. Historia de la Fundación de Lima, Cap. XIII del Lib. III, Lima, 1882.

[1] Fr. Reginaldo Lizárraga, Descripción de las Indias, Cap. XLII, XLIII.

[2] Cobo. op. cit. "el sitio, dice, es capaz de un mediano pueblo porque ocupa espacio de diez o doce cuadras..."

a una comunidad religiosa, no sólo para evitar que viniese a menos la devoción a la Virgen, sino además para atender mejor en lo espiritual a los que frecuentaban la ermita, cada día más numerosos pues la ciudad se iba extendiendo por aquella parte.

Cedieron pues ambos esposos el año 1611 a los religiosos franciscanos la posesión de la ermita y de los terrenos adjuntos, reservándose el patronato sobre la misma y poniendo por condición que los frailes mejorarían la humilde capilla [1]. Estos pensaron transformar aquella casa en Colegio, bajo la denominación de San Buenaventura y, siendo Guardián del convento máximo de Jesús, Fr. Bernardo Gamarra, empezaron "un buen claustro, de linda fábrica" y las demás oficinas necesarias y por el tiempo que el P. Cobo escribía, o sea en 1630, aún distaban de hallarse terminadas. Demolida la primera ermita se echaron los fundamentos de la iglesia que ha perdurado hasta nuestros días, pero tanto el Colegio como el templo hubieran tardado en alcanzar su perfección, si no tomaran a su cargo la fábrica de entrambos de la Plata y su mujer, Da. María de Castilla y Nocedo, natural del Cuzco.

Estos dos insignes bienhechores levantaron el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, que medía 53 varas de largo por 14 de ancho y era en conjunto muy hermoso y bien proporcionado. Además del mayor, poseía otros cuatro retablos adosados a los muros, en una especie de capillas formadas por grandes arcos, que dejaban libre la nave central. El principal y los demás eran de madera, tallada con primor y dorados a fuego, "con ese oro batido de subidos quilates que se laminaba en el Cuzco, y que en los siglos XVII y XVIII, constituyó una de las más florecientes industrias de aquella ciudad." [2]

La imagen de la Virgen de Guadalupe, debida al pincel del monje jerónimo, debió figurar en un principio en el altar mayor, pero más adelante fué sustituída por otra de mayores dimensiones y acaso de mejor factura, en tanto que la copia

---

[1] El P. Angulo señala el año 1611, como fecha del acta de entrega, aún cuando el P. Cobo parece indicar que se verificó en 1614. Nos atenemos al primero, porque sin duda lo ha visto consignado en algún documento del Archivo Arozbispal, del que ha sido meritorio conservador por muchos años. El año 1614 indicaría entonces la fecha en que comenzaron los franciscanos a hacer vida regular en la nueva casa.

[2] P. Angulo, art. citado.

de Fray Diego de Ocaña quedó relegada a la sacristía, donde se conservaba hasta el tiempo de la total destrucción del santuario. Con lós años la devoción a esta imagen vino a entibiarse y la decadencia del Colegio de San Buenaventura contribuyó también a que se extinguiese casi por completo. Consumada la independencia, vino a ser suprimido y sus rentas administradas por manos legas apenas bastaban para el sostenimiento del capellán. En 1855 y ejerciendo este cargo D. Tomás Loaces, el coronel D. Juan Nepomuceno Vargas, trató de reanimar la antigua devoción y llevó a cabo con el auxilio de algunos buenos vecinos algunas obras de reparación y de ornato en el templo. Nada bastó a detener su ocaso.

En 1867 las religiosas de San José de Cluny se hicieron cargo del Hospital francés, anexo a la iglesia de Guadalupe y al mismo tiempo de esta. Bajo su vigilancia y cuidado se sostuvo el culto y la parte material del edificio, pero de la antigua y primitiva advocación no quedó sino el nombre. Aún la imagen de Ntra. Sra. que habían colocado los franciscanos en el tímpano del altar mayor fué reemplazada por una escultura de la Virgen de Lourdes y colocada en un altar lateral [1]. Aunque en 1910 se transformó la iglesia en vice-parroquia y se entregó a los Canónigos Regulares de la Inmaculada, capellanes del contiguo hospital, pocos años más tarde, en 1928, se comenzó su demolición a fin de emprender en el lugar de su emplazamiento la construcción del nuevo Palacio de Justicia. Así vino a terminar uno de los monumentos que nuestros piadosos antepasados elevaron a la Madre de Dios. Por fortuna. la primitiva imagen aun se conserva en un salón anexo a la nueva parroquia de Sta. Teresita del Niño Jesús.

---

[1] La imagen de los franciscanos representaba a Ntra. Sra. en su Inmaculada Concepción, vestida con manto policromo y rodeada de resplandores y de ángeles. A los lados veíanse a los cuatro grandes Doctores de la Iglesia y en la parte interior a San Francisco, con Santa Bárbara y Santa Catalina, Mártir.

CAPITULO XV

1. NTRA. SRA. DEL SOCORRO DE HUANCHACO.— 2. ID. DE LIMA.— 3. NTRA. SRA. DE LA PUERTA.— 4. NTRA. SRA. DE QUIQUIJANA.

1. En el puerto de Huanchaco, vecino a la ciudad de Trujillo, y en su iglesia parroquial se venera una antigua imagen de Ntra. Sra., conocida con el nombre de la Virgen del Socorro. Según parece, fué traída de España por los Franciscanos que por largo tiempo tuvieron a su cargo las doctrinas del valle; así lo asegura su cronista F. Diego de Córdoba Salinas, por estas palabras: "Está en una capilla la Virgen que intitulan Ntra. Sra. de Huanchaco, de quien se refieren milagros hechos en navíos que peligran y en navegantes que en mortales riesgos la llaman... Sirve esta capilla el cura de Mansiche, religioso, como ya se dijo de nuestra Orden".[1]

Aunque de origen más modesto que la de Guadalupe, la Virgen del Socorro ha sido objeto de una devoción más constante y su culto no ha menguado a través de los años, antes se mantiene vivo y fervoroso. Su iglesia es bastante capaz y se halla colocada en una altura, de modo "que sirve a los pilotos de dirección y valiza para dar fondo"[2]; a su situación debe en gran parte, el que los marinos la miren con especial afecto, pero además en un pueblo de pescadores como Huanchaco, se comprende que estos la hayan escogido por númen tutelar de sus faenas marítimas. Lo más notable que ofrece esta imagen son sus bajadas periódicas a la ciudad de Trujillo.

Vienen realizándose desde el año 1674, a iniciativa del Deán del Cabildo D. Antonio de Saavedra y Leiva, que profesaba singular amor a esta imagen y cuyos restos reposan en su santuario. En su tiempo y, siendo Obispo de la diócesis el Illmo. D. Fray Juan de la Calle y Heredia, estas traslaciones se verificaban todos los años, pero desde el año 1681, gobernando su sucesor Fray Francisco de Borja, el Cabildo acordó que sólo tuviesen lugar cada cinco, comprometiéndose

1 V. Op. cit. Lib. VI. Cap. I.

2 Feijoo de Salas. Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo. Madrid, 1763.

a acompañar la imagen en su venida y a la vuelta. Llámanse comúnmente *"Bajadas del Socorro"* y también *"Huanchaquito"* y constituyen tanto para los habitantes de Huanchaco, como para los de Trujillo y poblaciones vecinas un verdadero acontecimiento.

La imagen sale de Huanchaco el 30 de Noviembre en la tarde, pernocta en el vecino pueblo de Mansiche, donde se le cantan vísperas y al siguiente día, después de la misa, sale en dirección a Trujillo. No hace muchos años la imagen se detenía, antes de entrar en Mansiche, en una devota capilla mandada construir por el Deán Saavedra, con el exclusivo objeto de que en ella se hospedase la Virgen. Estaba dedicada a San José y de ella salía, al acercarse Ntra. Sra., la imagen del glorioso Patriarca a su encuentro. Ambas efigies permanecían en el templo, durante la noche del 30 y a la mañana siguiente emprendían la marcha hacia Trujillo, deteniéndose la procesión en Mansiche por corto tiempo, lo bastante para que las andas de la Virgen entraran en la iglesia del lugar. Hoy el itinerario se ha simplificado a causa del incendio de la capilla de San José, de la cual sólo quedan algunos muros calcinados.

Al aproximarse a la ciudad, ésta parece conmoverse y los fieles se apresuran a salir a su encuentro y los primeros en avistarla se se disputan el honor de cargar sus andas. En los óvalos, es recibida por el Cabildo eclesiástico y por el Clero y desde allí continúa, acompañada de innumerable gente, hasta la iglesia de Santa Ana, de donde pasa a San Francisco, en donde se le canta la Salve y se rezan vísperas solemnes. El día 2 de Diciembre, se celebra en aquella iglesia una misa cantada con panegírico y por la tarde sale en procesión la Virgen al templo de Santa Clara, donde las religiosas guardan sus ricos vestidos y las demás alhajas que forman su tesoro. Una vez engalanada con sus mejores adornos, queda expuesta a la veneración de los fieles en dicha iglesia hasta el día 7, en que es conducida a la Catedral, donde se cantan las vísperas de la Inmaculada Concepción.

Su fiesta se celebra el 8 con todo aparato y magnificencia y a ella se sigue un solemne novenario, durante el cual es continua la asistencia de sus devotos. El día quince es trasladada nuevamente a Santa Clara y, en la tarde del día diez y siete, después del oficio de la mañana, se la lleva al monas-

terio del Carmen, donde las religiosas carmelitas descalzas le ofrecen una fiesta y el día veinte emprende la vuelta a Huanchaco, adonde llega con los mismos honores el día 24, después de pernoctar en Mansiche, terminando todo este ciclo de fiesta con la que el pueblo le dedica el 25 de Diciembre.

Estas bajadas, que algunos retrasan hasta el año 1701, fecha en que murió el Deán Saavedra, no se han interrumpido jamás, excepto el año 1905,en que por temor a la epidemia reinante, se suspendió. Para atender a los gastos del traslado de la imagen, dejó el mismo canónigo Saavedra un censo perpetuo de cinco mil pesos sobre la hacienda de Angasmarca, cantidad que se empleó con este fin hasta que la caja fiscal de Lima lo redimió, por lo cual en la actualidad sufragan los dispendios que ocasiona, las limosnas de los fieles. Todo lo relativo a ellas lo dejó puntualmente marcado el piadoso Deán y en la sacristía de la catedral de Trujillo se conserva el formulario ideado por él.

La imagen de la Virgen del Socorro es de las que llaman vestidas y aunque por el día en que se la celebra, representa a la Purísima tiene en el brazo izquierdo al Niño, cosa que no es frecuente ocurra con las Concepciones. Se la ha debido retocar modernamente, a causa de un incendio en que estuvo a punto de perecer en las llamas. Las fiestas anuales que se celebran en su honor aún conservan el lustre de otros tiempos, ni han desaparecido las típicas danzas de *pallas* y *diablicos,* que escoltan a la imagen. Una especie de feria que organizaban los vecinos de Huanchaco en un campo, situado en las afueras de la población, y la costumbre de bajar las mujeres del pueblo a Trujillo, a cantarle una Salve por las mañanas, todo el tiempo que aquí permanecía, es lo único que se ha perdido. En 1930, fecha de la última bajada se calcula que pasaron de 6000 las personas que salieron al encuentro de la imagen a las afueras de Trujillo.

2. En Lima existe también una iglesia dedicada a esta advocación de María y data, al parecer, del año 1615. Por entonces, algunos vecinos del populoso barrio de Malambo construyeron una sencilla ermita y en ella colocaron una imagen de la Virgen. Creció su culto y se pensó en ampliarla, obra que debió llevarse a cabo hacia 1630. Más adelante, Fray Diego de las Casas, capuchino, Alonso Rodríguez y Juan de Ocampo, vecinos de la parroquia de San Lázaro, emprendieron su

total refección, con ánimo de que se estableciese allí una comunidad de capuchinos. No lograron ver realizados sus deseos porque el Rey no concedió el permiso que se necesitaba y la iglesia continuó como hasta entonces al cargo de un capellán. Años adelante el P. Gregorio Cabañas, de la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri, se propuso fundar en ella un beaterio de Nerias, como se llamaba a las beatas que adoptaban la regla del Oratorio. Compró los solares adjuntos y construyó un regular edificio para habitación de las nuevas religiones, gastando en la obra más de 70.000 mil pesos.

El año 1704 se procedió a la inauguración del beaterio, con diez y seis señoras que abrazaron el nuevo instituto y vistieron una túnica negra con ceñidor, que era el hábito que las distinguía, junto con un corazón de plata pendiente del cuello. La fundación se puso bajo el patrocinio del Corazón de Jesús y San Cayetano y era estricta la pobreza que profesaba. Muy poco duró sin embargo, pues en 1711 vinieron a sustituirlas los Mínimos de S. Francisco de Paula. Estos habían llegado a Lima en 1646 y se habían establecido junto a la ermita de Ntra. Sra. del Buen Viaje, edificada por el Lic. Francisco Palma, en las afueras de la ciudad, junto al camino que conducía al Callao. En 1710, con fecha 7 de Junio, obtuvieron una Real Cédula para fundar casa en la ciudad y solicitaron con este fin la de Ntra. Sra. del Socorro, que ya debían haber abandonado las Nerias. El P. Cabañas no opuso dificultad y el 21 de Octubre de 1711 se trasladaron a ella los mínimos, conduciendo procesionalmente la imagen de su Santo Fundador [1].

Allí permanecieron hasta que en 1746, el terremoto que asoló la ciudad causó grandes daños en su iglesia y convento y se pensó en reedificarlo a corta distancia, destinándose a este fin el remanente de los caudales extraídos de las ruinas y no reclamados por sus dueños. El célebre D. Pablo de Olavide había sido nombrado por el Virrey Manso de Velasco, Comisario para la reedificación de la ciudad y administrador de los fondos sobredichos. El propuso su empleo en la construcción de la iglesia y convento de los Mínimos y al mismo tiempo de un teatro de que carecía la ciudad. La lástima fué que puso más diligencia en terminar el segundo que en dar

[1] El P. Cabañas ingresó en la Orden de los Mínimos y murió en ella.

cima a la primera de estas obras; no dejaron de recriminarlo por eso, mas sea que en ello fuese culpable o no, lo cierto es que la iglesia y convento quedaron a medio hacer, como hasta el presente se observa. De haberse concluído el edificio hubiera resultado muy amplio y bien proporcionado, como lo demuestran sus tres naves, la extensa fachada y lo macizo del cuerpo inferior de sus torres.

En 1812, el Provincial de los Mínimos, el Marqués de Zelada de la Fuente, el Conde de San Juan de Lurigancho y D. Diego de Aliaga y Santa Cruz, invitaban al vecindario al traslado de la imagen de San Francisco de Paula, de su derruído templo a una capilla que provisionalmente se había habilitado, en una de las naves del nuevo en construcción [2]. Algo más tarde, el Lunes 23 de Mayo de 1814 se lidiaron todos en la plaza firme de Acho, en beneficio de la fábrica de la iglesia, y se recaudó una buena suma de pesos que sirvieron para terminar la nave principal hasta el crucero. No avanzó más y al sobrevenir la emancipación disolvióse la comunidad de Mínimos y se clausuró la iglesia, hasta que en 1884 se instalaron en el convento adjunto los P.P. Redentoristas, que desde entonces la han convertido en centro de sus actividades apostólicas, contribuyendo en gran manera a mejorar la condición moral y social de todo aquel populoso barrio.

En cuanto a la imagen de Ntra. Sra. del Socorro ésta permaneció en su primitivo templo, donde su culto y veneración había alcanzado mucho favor. Montalvo, en su obra: "*El Sol del Nuevo Mundo*", refiriéndose a su iglesia, decía de ella: "es muy aseada... la de Ntra. Sra. del Socorro, en cuyo piadoso patrocinio hallan amparo liberal todos los que la buscan necesitados". Por desdicha se enfrió la devoción y el tiempo y el abandono en que yacía el templo hizo que se le cerrase al culto. De esta circunstancia se prevalieron algunas personas inescrupulosas que, amparadas por la escasa vigilancia de la autoridad eclesiástica, entraron a saco en el derruído santuario y lo despojaron de cuanto encerraba de algún precio.

Desde 1916 ha vuelto a abrir sus puertas, merced al celo de algunos de los capellanes y en estos últimos tiempos ha ganado bastante y se halla en vías de ser restaurada. De la

---

[2] V. J. T. Medina. La Imprenta en Lima, Tom. IV, pág. 57.

imagen que se veneraba en el retablo principal, ignoramos cuál haya sido su paradero [1].

3. En la villa de Otuzco, capital de la Provincia de su nombre, en el Departamento de La Libertad, venérase una imagen de María, intitulada Ntra. Sra. de la Puerta. Este nombre le viene del lugar en que se halla expuesta o sea una hornacina de la fachada del templo parroquial. La efigie colocada sobre artístico trono es antigua y de su origen sólo sabemos que ha sido constante la veneración que le ha profesado el pueblo desde antaño.

En los comienzos de la emancipación, Otuzco en el Norte al igual que Huanta en el Sur, se declararon abiertamente por la causa del Rey y se negaron a hacer causa común con los patriotas. Levantados en armas, fué necesario que en Julio de 1821 despachase Torre Tagle, desde Trujillo, al coronel Santa Cruz con tropas regulares a fin de someterlos. Los otuzcanos no se intimidaron y opusieron una tenaz resistencia, la cual se extendió a las mismas calles de la ciudad, combatiéndose desde los techos de las casas y detrás de sus muros. Los vecinos acudieron a implorar el auxilio de su patrona y muchos de ellos se refugiaron en el templo, cuyas puertas cerraron, en tanto que los sacedotes dirigían preces a la Virgen, Fué ciertamente providencial, y los otuzcanos así lo juzgaron, que varios tiros de artillería, dirigidos contra la entrada del santuario, no llegasen a surtir efecto, merced que todos atribuyeron a Ntra. Sra. de la Puerta [2].

Establecida ya la república, Otuzco fué nuevamente teatro de una contienda civil. En 1868 el coronel José Balta se levantó en armas contra el gobierno del General Prado y estableció su cuartel general en la villa. Vino a combatirlo el coronel Febres al mando de un crecido cuerpo de tropas y los otuzcanos, fiados en la protección de su patrona se dispusieron a resistirlos haciéndose fuertes en el cerro Choloyday. Dícese

---

[1] En la portería del convento de los P. P. Redentoristas existe un lienzo que representa a Ntra. Sra. del Socorro y ostenta al pie la siguiente leyenda: "Ntra. Sra. del Socorro a esta mujer favorece quitándole al demonio un hijo suyo a quien ella había entregado". V. P. Domingo Angulo, art. Ntra. Sra. del Socorro, pub. en la Revista Histórica, Tom. V, entrega III, Lima, 1917.

[2] V. Nicolás Rebaza. Anales del Departamento de La Libertad, en la época de la emancipación.

que su jefe pidió el manto de la Virgen para que le sirviese de égida en el combate, ofreciéndole otro si le otorgaba la victoria. Esta se decidió en su favor, no obstante el mayor número del adversario y le dejó franco el paso hasta Trujillo, de donde pasó triunfalmente a Lima. Una vez en el poder, debió echar en olvido su promesa, pero vino a recordársela una comisión de hijos de Otuzco, a quienes manifestó, desde las primeras palabras, que pronto cumpliría la deuda de gratitud que había contraído con la Virgen de la Puerta.

Mandó en efecto labrar un rico manto azul y oro en París y unos meses más tarde envió a su edecán el coronel Rafael Santa María a Otuzco, a fin de que entregase el valioso presente.

Su fiesta se celebra todos los años el 15 de Diciembre, en la octava de la Inmaculada y la precede la consabida novena. Lo típico de esta festividad estriba en el descenso de la imagen, desde su hornacina al altar o andas que tienen preparadas, acto que se realiza en presencia de todo el pueblo reunido en la plaza. La imagen que representa a la Purísima es muy devota y la visten con telas bordadas y de su manto cuelgan los ex-votos de oro y plata que sus hijos le ofrecen y son prendas de sus favores. En sus manos juntas ante el pecho ostenta un hermoso ramo de flores y ciñe su frente rica diadema, de oro y pedrería, obsequio del acaudalado minero D. José Fructuoso Carranza. Con motivo del tercer Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Trujillo en Octubre de 1943. Habiéndose elevado las preces de costumbre a la Santa Sede por el Arzobispo Mons. D. D. Juan G. Guevara, ésta autorizó la coronación de la Sagrada Imagen. Al intento fué traída desde Otuzco a la ciudad, acompañándola innumerables devotos y recibiendo en todo el camino los obsequios de sus hijos. La entrada en Trujillo fué triunfal y se depositó la imagen en el templo de San Agustín. Llegado el día de la coronación, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Fernando Cento, rodeado de los Arzobispos de Lima, Cuzco y el diocesano, procedió a colocar sobre las sienes de Ntra. Sra. la áurea corona.

4. De la misma advocación existen otras dos imágenes en el Perú, ambas en el Departamento de Ayacucho: Ntra. Sra. de Huambalpa, en el pueblo de este nombre, provincia de Cangallo y Ntra. Sra. de Socos. La primera tiene un magnífico

templo, que sirve de parroquia y atesora dentro de sus muros valiosas pinturas, encerradas en lujosos marcos dorados y re-



Nuestra Señora de la Puerta

presentando, unos, diversas escenas de la Vida de la Virgen y otros, Angeles que ostentan un símbolo o alegoría de la

Inmaculada Concepción. Son también obras de mérito los altares y el púlpito. Su fiesta es muy concurrida por los habitantes de los contornos. La segunda se venera en la catedral de Ayacucho, en la capilla labrada por el Obispo D. Manuel Jerónimo de Romaní y Carrillo, que la dotó de ricas alhajas e hizo construir en ella el sepulcro de su familia, el año 1764. También le obsequió a la imagen unas andas de plata, que fueron secuestradas por los realistas en la lucha por la emancipación, fundó una capellanía de 4000 pesos para el sostenimiento de su culto, legando una finca a este objeto, que aún subsiste y recibe el mismo nombre de la imagen. Todos o casi todos los Obispos de Huamanga han enriquecido con indulgencias su devoción.

Mencionaremos por último a la Purísima de Quiquijana, en el pueblo de igual nombre, Provincia de Quispicanchis y Departamento del Cuzco. Tiene esta imagen capilla propia en las afueras de la población y se le da y conoce con los títulos de la Concepción y de la Virgen del Cabildo. Está pintada en una pared y según es tradición, la puso al descubierto un rayo al derrumbar un muro que la ocultaba. En otra época hubo en su proximidad un beaterio de meztizas indias que cuidaban de su culto y que hoy ha desaparecido. También existe una capilla dedicada a la Purísima en Guancané, Departamento de Puno y, como la citada, es imagen trazada en una pared.

5. Ntra. Sra. de Agua Santa, cuyo culto parece haberse extinguido en la actualidad, tuvo en otro tiempo innumerables devotos entre el vecindario de San Miguel de Piura. En la información de servicios del Capitán Alonso Forero de Ureña, que fué Corregidor de esta ciudad se dice: "Item el dicho capitán Alonso Forero, con mucha instancia buscó piedras de cantería, haziendo hornos de cal y ladrillos en el monte para hazer la dicha obra y presa del Tacala, en lo qual asistió más de dos años... y se an hecho en el dicho río quatro molinos y, demás de lo qual, en un estribo de la dicha obra hizo una ermita de Ntra. Sra. que llama de Agua Santa, el qual dicho edificio es todo de cantería..."[1] Los vecinos de Piura habían abandonado el emplazamiento de la antigua ciudad y unos habían pasado a

---

[1] Documentos Anexos a la Memoria del Perú. Litigio de Límites con el Ecuador. Tom. VI, p. 19.

establecerse en el puerto de Paita y otros en el valle de Catacaos. Aquí fué donde vino a fijarse el sitio definitivo y D. Alonso Forero contribuyó a ello, con la obra antes mencionada que, probablemente, data de 1588.

La Virgen de Agua Santa vino a ser el amparo de los vecinos de San Miguel, tan necesitados de este elemento para el cultivo de sus tierras. En 1657 se fundó una Cofradía en su honor y se pensó en erigir una iglesia que sustituyese a la antigua ermita. Dos años después, un rico vecino, D. Pedro Sergio de Morales, hizo labrar unos aposentos al lado de ella, a fin de que sirviesen de albergue a los sacerdotes que acudían a celebrar en la ermita. Habiéndolos donado a la Virgen, sirvieron de base para el Hospicio de Franciscanos que se fundó más tarde. En 1688, el Obispo de Trujillo dispuso que la efigie pasase a la Iglesia del Hospital de Santa Ana, encomendado a los Betlemitas y situada en uno de los ángulos de la plaza principal, siendo Vicario y Juez Eclesiástico de la ciudad D. Domingo Cavero. Con la extinción de la Orden Betlemítica y traslación del Hospital, la iglesia quedó cerrada al culto y fué demolida a principios de este siglo. Así vino a perecer el culto de la Virgen de Agua Santa.

CAPITULO XVI

1. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE CAJAMARCA.— 2. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD DEL CUZCO.— 3. NTRA. SRA. DEL ARCO.— 4. NTRA. SRA. DE LA MERCED DE YUNGAY.— 5. NTRA. SRA. LA PORTERA DE AREQUIPA.

1. En América se halla muy arraigada la devoción a María en el misterio de sus Dolores. A nuestro parecer, el culto a Ntra. Sra. bajo este nombre conmovedor, es uno de los muchos rasgos que imprimió en nuestra tierra la emigración andaluza, pues sabido es que esta advocación es una de las más populares en toda la Andalucía. Así se explica que ya bajo el título de las Angustias, ya de la Soledad, ahora de las Lágrimas, ahora de los Dolores, existan muchas imágenes americanas de gran devoción. Una de estas es, sin duda alguna, la que ferviente venera la histórica ciudad de Cajamarca.

La efigie tiene su capilla junto al severo y sólido templo de San Francisco, es de estilo romano y todo de piedra primorosamente labrada. En todo tiempo y, especialmente cuando la sequía persistente ha agostado los campos, la ciudad ha acudido a implorar el remedio a Ntra. Sra. de los Dolores. A este propósito se refiere que más de una vez, habiéndola sacado con este fin en procesión de rogativa, a su vuelta, ligeras nubes en un principio y densos nubarrones después, cubrieron el cielo y entre los fragores del trueno y las lumbraradas del relámpago, vino abundante lluvia a refrescar la tierra árida y seca.

Fueron de estos beneficios generales otorgados a la población y al valle, son muchos los que en particular le deben sus devotos, mereciendo citarse el caso de un Corregidor de la villa, que sanó de una grave enfermedad por su intercesión. El hecho ocurrió en el siglo XVIII, lo cual confirma la antigüedad de su culto. Perdida ya la esperanza de recobrar la salud pidió le trajeran a su casa la imagen de la Virgen; los franciscanos, accediendo a sus ruegos la llevaron hasta el lecho del paciente y no bien hubo penetrado la efigie en su habitación, cuando incorporándose, siéntese curado y con asombro de los circunstantes se decide a acompañar la imagen a su capilla, como en efecto lo hizo. Para perpetuar la memoria del beneficio recibido, ordenó el Corregidor que se trasladara al lienzo la escena y se encargó de hacerlo un hábil pintor, cuyo cuadro aún se conserva y es evidente testimonio del poder de María.

Celébrase su fiesta con notable concurso en la semana de Pasión y la precede un setenario, pero durante todo el año, especialmente los viernes, acuden los fieles a visitarla. En el año 1942 y en el mes de Junio, celebrándose en Cajamarca un Congreso Eucarístico, fué coronada esta imagen por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Fernando Cento, siendo la quinta a la cual se ha otorgado este singular honor.

2. Entre los muchos monumentos que ostenta con orgullo la imperial ciudad del Cuzco, figura el templo y convento de Ntra. Sra. de la Merced, cuyo bellísimo primer claustro es la admiración de cuantos visitan la capital del famoso Tahuantisuyu. En este templo fueron sepultados los cadáveres del Conquistador Almagro y de su hijo, el infeliz D. Diego o Almagro el Mozo, como le llamaban, y allí también, por singu-

lar contraste, descansan los huesos del levantisco Gonzalo Pizarro [1]. Los Almagros fueron bienhechores de este convento pero quien en realidad lo edificó a sus expensas fué el vecino del Cuzco D. Diego de Vargas y Carvajal. En esta iglesia guárdase una hermosa imagen de la Virgen de la Soledad, muy adepta a los cuzqueños y a la cual debieron verse libres el año 1614, de una asoladora peste "de garrotillo y erisipela con letíferas fiebres y varios tumores, que no había casa donde no hubiese herido muchos y los más deshauciados" dicen los *Anales del Cuzco*" [2]. El contagio desapareció y como todos atribuyeron a especial providencia e intercesión de esta imagen este suceso, se hizo de él información por orden del Obispo D. Fernando de Mendoza. El cronista, autor de los Anales sobredichos, cuenta otros prodigios obrados por esta imagen, que nosotros omitiremos para decir cuál es la tradición que corre acerca de su origen.

A fines del siglo XVI vivían en el Cuzco dos nobles consortes, D. Diego de Vargas y Carbajal y Da. Usenda o Rosenda de Loayza. Deseando dar útil aplicación a los cuantiosos bienes que poseían, especialmente en el valle de Moquegua, confirieron más de una vez sobre el destino que podían darles, hasta que ambos tuvieron un sueño que vino a resolver sus dudas. Soñaron que la Virgen se les aparecía y les suplicaba pusiese término a la obra del convento de la Merced. Creyeron providencial el aviso y decidieron ponerlo en ejecución. Cuando estaban ya avanzadas las obras tuvo D. Diego la idea de mandar esculpir una imagen de Ntra. Sra. que se pareciese a la que había visto en sueños y con este objeto llamó a un escultor, de los muchos y hábiles que durante la colonia tuvo el Cuzco y le indicó los rasgos que había de tener la efigie. Por mucho que se esforzó el artífice no salió la obra a gusto de D. Diego y aunque se intentó retocarla, todo

---

1 He aquí la cláusula del testamento otorgado por Almagro, en favor del convento de la Merced: "Item mando que den de mis bienes al monasterio de Ntra. Sra. de la Merced desta ciudad mil pesos de oro para que en las fiestas de Ntra. Sra. se digan visperas e misas e sermón perpetuamente e suplico a S. M. por los servicios que le he hecho le dé indios de repartimiento a la dicha casa porque mi cuerpo ha de estar allí enterrado e mando a mis albaceas fagan la iglesia e toda la casa a mi costa... 8 de Julio de 1538.

2 Imp. Lima, 1901. pág. 21.

fué en vano. Estando en esto se presentó un joven en su casa y le ofreció hacer por cuenta suya la estatua, sin más plazo que el de ocho días. Aceptó D. Diego y le señaló aposento en su propia morada, donde pudiese trabajar. Llegado el día señalado no apareció el escultor, sospechando que, tal vez no se atrevía a comparecer, por no haber podido cumplir su compromiso, fuése al taller donde trabajaba y, forzando la entrada, se halló de manos a boca con la imagen de la Virgen, tal cual él la deseaba, y sobre la mesa, el dinero en que había quedado ajustada la obra sin faltar un ochavo, pero ni la sombra del escultor.

Tal es el origen que la leyenda tradicional atribuye a la Virgen de la Soledad y a la cual sólo se puede conceder un valor relativo. El hecho es que la imagen es muy hermosa y que tanto D. Diego de Vargas como su esposa dotaron con esplendidez al convento de la Merced, por lo cual figuran sus retratos en dos buenos cuadros, en la sacristía de la iglesia. La Virgen era ordinario que saliese en procesión el Viernes Santo, acompañando al Santo Sepulcro y en el Cuzco, donde las procesiones siempre han revestido gran esplendor, esta llamaba merecidamente la atención. Su capilla fué en otro tiempo de las más ricas; hoy ha perdido muchas de sus alhajas, pero todavía conserva restos de la antigua magnificencia [1].

En Lima también tiene la Virgen de la Soledad una vasta capilla con frente a la plaza de San Francisco y su imagen es una de las más devotas que en su seno cuenta la ciudad de los Virreyes. Se edificó en 1604 y dependió en un principio del convento vecino de los franciscanos, pero desde el pasado siglo cuidan de ella sacerdotes seculares. Célebre fué la cofradía en ella establecida por los Cirujanos y Barberos de la ciudad, cuyos fundadores fueron D. Francisco Martín de Reina y D. Hernando Sanchez, no menos notable la procesión que el Viernes Santo, conduciendo las imágenes del Santo Entierro y de la Virgen. Según dice el franciscano F. Diego de Córdoba, el recorrido de la procesión comprendía gran parte de la ciudad y era una de las más concurridas.

La capilla ha sido enriquecida con muchas indulgencias y

[1] Anales del Cuzco. Lima 1901. — Album Mariano, Lima 1904. — Tradiciones Cuzqueñas de Clorinda Matto de Turner. — Crónica Mercedaria. Archivo de la Merced del Cuzco.

goza de todas las que se ganan visitando la Basílica de S. Juan de Letrán, en Roma. Hoy perdura el culto a la santa imagen y al setenario, que precede a su fiesta, acude numeroso público lo mismo que al sermón de Soledad, el Viernes de la Semana Santa.

3. En la villa de San Miguel de Pallaques, Departamento de Cajamarca y diócesis de Trujillo, se venera desde los tiempos de la colonia una devota imagen de Ntra. Sra., llamada Ntra. Sra. del Arco. Su historia es como sigue: Gobernando el virreinato peruano el Conde de la Monclova, D. Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, había en San Miguel un convento de la Orden de la Merced, próximo al templo donde se guarda esta efigie. Una mañana, al despuntar la aurora vieron los religiosos con indecible gozo, resplandecer el espacio situado bajo el arco, que de la portería conducía al primer claustro, y dibujada en el aire una hermosa imagen de María. Dieron al punto la noticia del suceso a los vecinos y, esparciéndose la nueva por la población, acudió toda ella a contemplar el prodigio. El local resultó estrecho para contener a la apiñada multitud, pero muchos pudieron admirar la celeste visión que a poco se disipó.

De resultas de la aparición se convino entre los religiosos y los vecinos transformar aquel sitio en un templo que recordara a los venideros el prodigio y testimoniase a la Reina de los Angeles su agradecimiento por tan señalado favor. Llevóse a cabo con celeridad la obra y se puso bajo el patrocinio de Ntra. Sra. del Arco, nombre que se dió a la imagen. No abonamos la veracidad que puede haber en este relato, pero sí la devoción que siempre se le ha profesado en San Miguel, donde es tenida por milagrosa. Varias son las fiestas que se celebran en su honor, especialmente el mes de Mayo, el 15 de Agosto, el 8 de Setiembre y sobre todo el 28 de Diciembre, día en que acuden en peregrinación al santuario de la Virgen del Arco numerosos fieles de toda la comarca y aún de lejanos departamentos: como los de Piura, Lambayeque, Libertad y Amazonas. Esta aglomeración de gente ha dado origen a la feria que por estos días se celebra en San Miguel y es de las más atractivas del Norte del Perú.

El culto a Ntra. Sra. del Arco se ha extendido a otros lugares de la república y en Cajamarca y Contumazá se le han

erigido capillas o altares; en Ayacucho existe también una pequeña iglesia de este título[1].

4. En la villa de Yungay, departamento y diócesis de Huaraz, célebre en la historia por la batalla que se libró en sus cercanías, y pintorescamente situada en el fértil callejón de Huailas, al que sirven de marco las dos cordilleras Blanca y Negra, tiene la Virgen de las Mercedes una capilla, relativamente moderna, pues sólo tendrá de existencia un siglo, pero que ha adquirido alguna celebridad. Débese su construcción a la generosidad de una piadosa señora de la misma villa, Da. Isabel Moreno, la cual, por consejo de un religioso mercedario, F. José Armas, determinó emplear sus bienes en la erección de una ermita a Ntra. Sra. de la Merced. Aprovechando el viaje a Lima del párroco del lugar, Sr. Astorquiza, le encargó adquiriese en aquella ciudad una hermosa efigie de esta advocación y a ello accedió gustoso el buen sacerdote. De vuelta ya con la imagen, dió aviso previamente de su llegada y, noticioso el pueblo de que la traía consigo, salió a recibirlo, presidido por el P. Armas, aclamando todos a Ntra. Sra.

De inmediato se puso manos a la obra de la capilla, bajo la dirección del Gobernador D. Valentín Jaramillo, y con el concurso de los vecinos bien pronto se vió terminada, a satisfacción de todos. Instalóse en ella la imagen, celebrándose con este motivo entusiastas fiestas y desde aquella fecha, 24 de Setiembre, día dedicado a la Virgen de las Mercedes, ha sido y es uno de los más festivos y alegres en Yungay.

5. En la ciudad de Arequipa, cuya religiosidad es tradicional, son varias las imágenes de María dignas de mencionarse, mas, dejando para los capítulos siguientes el estudio de ellas, aquí solo nos ocuparemos de la conocida con el título de la Portera o Ntra. Sra. de la Merced. Parece que esta imagen fué traída de España, en 1548, por uno de los fundadores del convento, Fray Alejo Daza y Partearroyo[2]. Desde

[1] En el mismo Departamento de Cajamarca, tiene fama de milagrosa una imagen venerada en la Villa de Cutervo y denominada de los Milagros. Es una pintura, bastante antigua y que hoy se puede ver en el nicho principal del altar mayor. Su fiesta se celebra el 16 de Agosto.

[2] V. Libro Primero de la Historia General de Arequipa por D. Ventura Travada y Córdoba. Folletín de "El Deber", Arequipa 1923 y los

un principio se la exhibió en la portería del convento, de donde le provino el nombre que lleva, y sólo en 1670 fué trasladada a la capilla, que a un costado del templo le mandó edificar D. Pedro Durana, electo Obispo del Paraguay y su sobrina, Da. Martina de Taborda y Durana, Marquesa de Selva Alegre. La imagen es de pincel y el artista ha trazado a la Virgen de pie, con amplio manto que sostienen y abren por ambos lados dos ángeles y cobijadas a su sombra las figuras de un monarca, de un Sumo Pontífice y de los Santos de la Orden de la Merced.

D. Ventura Travada. en su obra: *"El Suelo de Arequipa convertido en cielo"* [1] dice acerca de ella: "Hay tradición que una imagen de lienzo que está con grande culto en la portería del convento de la Merced, con el nombre de la Portera, fué la primera imagen que se adoró en esta ciudad de Arequipa y aunque desmienten los retoques y costosos aseos su mucha antigüedad es muy cierto que son adornos modernos... pues yo en mi juventud vi muchas veces el lienzo, cuya pintura informaba su mucha antigüedad". Esto se escribía en 1752. La Marquesa de Selva Alegre, en su testamento, dispuso que, en cumplimiento de la voluntad de su tío. se fundase con los bienes de este un aniversario de misas todos los Martes del año, las cuales se debían de decir en la capilla de Ntra. Sra. la Portera. Mandó asimismo que de sus propios bienes se la celebrase anualmente con un solemne novenario.

En el mes de Mayo del año 1784 un violento terremoto arruinó la iglesia de la Merced y la capilla de la Virgen; hubo de ser reconstruída y se sostuvo hasta el año 1840, en que una nueva ruina obligó a cerrar sus puertas y a trasladar la imagen a un altar que se improvisó, delante del arco que la ponía en comunicación con el templo. Ya en nuestros tiempos y. merced al celo desplegado por sus devotos, la capilla ha sido restaurada y en 1892 volvió a ella la Imagen, cuyo culto no se ha debilitado, contribuyendo principalmente a mantenerlo vivo la generosidad de la virtuosa dama arequipeña Da. María C. Portugal.

Fragmentos para la Historia de Arequipa del Deán Valdivia. Arequipa, 1847.

1 Documentos Literarios del Perú. Pub. por M. Odriozola. Lima. Vol. X.

CAPITULO XVII

1. NTRA. SRA. DE COCHARCAS. ORIGEN DE LA IMAGEN.— 2. ES CONDUCIDA A HUAMANGA.— 3. EL SANTUARIO.— 4. EXTENSIÓN DE SU CULTO.— 5. SU CAPILLA DE LIMA.

1. El santuario de Ntra. Sra. de Cocharcas es uno de los más célebres del Perú y tanto por su antigüedad, anterior a los de Andacollo y Luján, como por la extensión de su culto, puede decirse sin exageración que es uno de los primeros de Sud-América. Situado en una florida meseta, a las márgenes del río Pampas, en la provincia de Andahuailas, Departamento de Apurímac y Diócesis de Ayacucho, es una réplica del renombrado de Copacabana y como este debe su origen a la piedad de un sencillo indio.

Era este natural de S. Pedro de Cocharcas y de la parcialidad de los Cajamarcas, llamábase Sebastián Quimichi y eran sus padres Lope Martín y Lucía Asto [1]. Había llegado a cumplir veintitrés años de edad, cuando le ocurrió un percance que fué ocasión de todos los sucesos que se siguieron después y formaron, por decirlo así, la trama de su vida. Fué el caso que, en la víspera de San Pedro a quien como a Patrón del pueblo, celebran ruidosamente los indios del distrito, uno de sus compañeros le atravesó la muñeca con una penca encendida de maguey, y con tanta violencia se le clavaron algunas astillas en la mano que le fué imposible hacer uso de ella. Viéndose lisiado y malquerido en su propia casa, por que su mal le impedía ayudar a sus padres eficazmente, resolvió pasar al Cuzco y buscarse allí la vida de alguna manera. Llegado a esta ciudad halló acogida, entre los indígenas que acudían al Colegio de la Compañía de Jesús a mendigar un plato de sopa, recibiendo al mismo tiempo la necesaria instrucción religiosa. Allí supo de labios de una india palla, Inés de nombre, que en el Collao tenía la Virgen un santuario famoso por las maravillas que en él se obraban y al cual había ella también acudido, deseosa de alcanzar el

---

[1] Según Montesinos, "Anales del Perú", año 1598, era descendiente de un Curaca, llamado Chuquisulca, de la parcialidad de los Cajamarcas.

remedio de sus dolencias, como en efecto lo había logrado por la intercesión de Ntra. Sra.[1] Esta relación le sugirió la idea de trasladarse también a Copacabana y lleno de esperanza, fuese a consultar su plan con un P. de la Compañía, que le servía de confesor, el célebre misionero de indios Gregorio Cisneros. Este le animó a ponerlo en práctica y animoso y resuelto se puso en camino.

A pie y siguiendo la ruta, frecuentada entonces por los romeros de Copacabana, pasó Sebastián de uno a otro pueblo hasta llegar a legua y media, más o menos de Pucará, donde se detuvo a hacer noche. En este sitio quiso la Virgen otorgarle la recompensa que su fé merecía y estando durmiendo sintió que le despertaban y al incorporarse vió con alegría que su mano estaba completamente sana. Con más aliento que nunca prosiguió su peregrinación, llevado no ya del deseo de recobrar la salud sino de dar las gracias a su bienhechora por el favor obtenido. Al traspasar los umbrales del santuario, sintió que un gozo y una paz indefinibles se apoderaban de su alma y, postrándose reverente ante el altar de María. dejó que sus ojos y su alma le dijesen con lágrimas y suspiros cuánta era la gratitud de su corazón. Allí concibió el proyecto de adquirir una copia de la venerada efigie, con el objeto de conducirla a su pueblo natal, y promover su culto. Pero ¿cómo arbitrar el dinero necesario para comprar la imagen? No halló otro medio que el de pedir limosna hasta reunir dicha cantidad y no vaciló en hacerse mendigo, por amor a la Virgen.

Fuése a La Paz y con permiso del Vicario, después de haberle expuesto sus propósitos, comenzó a implorar la caridad de las gentes, logrando reunir unos treinta pesos. Como esto le pareciese insuficiente, pasó a la ciudad de La Plata y, presentándose ante el Obispo D. Alonso Ramírez de Vergara. le pidió permiso para recolectar dinero en su diócesis. Fué su petición bien acogida y aunque no sin trabajo, vióse pronto en poder de la suma que necesitaba. Emprendió el viaje de vuelta a Copacabana y halló por dicha suya una imagen que reproducía los rasgos de la venerada en el santuario[2]. Ajustó

[1] Montesinos dice que, en casa de la palla Inés, oyó hablar del santuario de Copacabana, a una mujer que de allá venía.

[2] Según Montesinos, en el lugar citado, esta imagen la había labrado el mismo Tito Yupanqui, autor de la original, por encargo de un

su compra y, cuando estaba disponiendo una caja donde llevarla cómodamente y sin que sufriese daño alguno, le fué arrebatado su tesoro por orden del Prior de los Augustinos que residían allí. Parece que la razón del secuestro de la imagen no fué otra sino el suponer que Sebastián había recogido esas limosnas, a nombre de la Virgen del lago y sin la autorización competente. Como ni sus ruegos, ni sus explicaciones bastasen a obtener de los frailes la devolución de la imagen, decidió el indio volver a Chuquisaca y exponer al Obispo la justicia de su causa. Quiso Dios que fuese oído y obtuvo un mandamiento en forma para que se la entregasen. Con él se dió prisa a volver a Copacabana y, habiéndolo presentado al Prior, logró rescatar la imagen. A solicitud suya, fué colocada en el camarín de la virgen por toda una noche y tocada con el original, con que satisfecho se puso en camino para su tierra.

2. El trayecto fué un continuo triunfo, pues oyendo decir los indios que consigo traía una imagen, copia fiel de la de Copacabana, manifestaban sus deseos de verla y la honraban con cánticos y aclamaciones, ofrendándole flores y cera, mientras permanecía en sus pueblos. "Iba por el camino Sebastián, dice Montesino, con sus compañeros, cantándole a la Virgen grandes elogios, que los montes y las peñas y los caminos se allanaban, dando paso a la Virgen, y que por donde pasaba, salían rosas alhailies y clavelinas y todas flores". En Juli, los Padres de la Compañía la expusieron públicamente en la iglesia y la despidieron con repiques de campanas, ofreciéndose muchos a conducir la imagen sobre sus hombros algunas jornadas, por la devoción que les inspiraba. No escasearon los favores de Ntra. Sra. a aquellas sencillas gentes, pero no dejaron tampoco de presentarse algunas contradicciones. Al llegar a Urcos, en donde también fué recibida entre cantos, música y los bailes que suelen los indios, extrañó al Cura que un indio causase tanto alboroto y que, sin la autoridad del Prelado del Cuzco, promoviese estas demostraciones en los términos de su jurisdicción. Dió pues cuenta del hecho al Obispo, Illmo. D. Antonio de la Raya, y este ordenó que antes de entrar en aquella ciudad se incautasen dos fiscales de la imagen y condujesen a Sebastián a su palacio.

---

buen clérigo, Hernando Camargo, que había venido del Tucumán a visitar a la Virgen y murió en Copacabana.

Así se hizo y, mientras el pobre indio era conducido ante el Obispo, la imagen fué trasladada al templo de la Compañía. Dió Sebastián las explicaciones necesarias y, satisfecho el Prelado con ellas, le autorizó a proseguir su viaje. Este incidente sirvió para que trascendiese más la noticia que ya había de esta imagen y dió ocasión a que los vecinos del Cuzco y en particular los indios la honrasen y aclamasen con entusiasta júbilo. Como entonces Ayacucho dependía del Obispado del Cuzco, el Illmo. Sr. Raya le concedió la facultad de instalar la efigie en Cocharcas y de fundar una cofradía en su honor. Partió, pues, Sebastián, con deseo de verse ya entre sus paisanos y en breve tiempo llegó al pueblo de Uranmarca. Descansó unos días en este lugar y, aconsejado por el párroco D. Francisco Aguilar de Villacastin, se encaminó a Cayara, sin duda, porque en aquel entonces ésta era la principal iglesia de los contornos y en Cocharcas no la había. Dirigióse allá, seguido de multitud de indígenas, que de diversas maneras mostraban su contento por tener ya entre ellos a imagen de tanta fama, y ya en el pueblo depositó la Virgen en la parroquia de San Pedro.

En Cayara permaneció la imagen unos dos meses, en tanto que se labraba la capilla de Cocharcas, la cual terminada se verificó su traslación, viendo por fin Sebastián entronizada en la tierra que le vió nacer a su adorada Virgencita. Algunos indican que el traslado tuvo lugar el 12 de Setiembre de 1623, pero otros remontan la inauguración del primer santuario de Cocharcas al año 1598, siendo Corregidor de Huamanga, hoy Ayacucho, D. García de Solís Portocarrero. Esta es la opinión de Montesinos, el cual añade que la iglesia de Cayara estaba caída, "y en sesenta días la hicieron y aderezaron como de nuebo. Ubo muchas fiestas en el recibimiento de la imagen, danzas, cofradías de toda la doctrina con sus pendones, arcos de flores y regocijos de fuego. Entró en su casa la soberana Señora por el mes de Setiembre desde año (1598); así como divisó la imagen el pueblo comenzó a llover, estando sereno el cielo, y se continuó la lluvia hasta que llegó a la iglesia; que se advierte, por presagio de bienes, en la relación desta historia, que se guarda en aquella santa Yglesia. Pusieron la imagen en el altar mayor, y luego comenzó Dios a obrar por ella grandes maravillas. Al principio se iban pintando los milagros; oy como son tantos, no se

cuida desto". El mismo Sebastián se encargó de fundar la cofradía que había de atender al culto de la Virgen y a este efecto trajo desde el Cuzco un libro, en el que se habían de asentar los nombres de los cofrades y, en primer término, figuró el del P. Gregorio Cisneros, de la Compañía de Jesús, su antiguo confesor y quien tanto le había ayudado en su empresa.

3. Apenas entregada a la veneración pública, empezó Ntra. Sra. a derramar sus gracias en abundancia sobre los habitantes de aquella serranías, de manera que se fué acrecentando día a día el número de sus devotos, por lo cual y porque en los comienzos era grande la pobreza de su capilla, se decidió Sebastián a emprender una nueva peregrinación a Charcas, a fin de recoger limosnas para el ensanche y embellecimiento del santuario. Le acompañó en este viaje un primo suyo, llamado Tomás Cumascusi o Camacusi, en tanto que otros cofrades salían con el mismo objeto a otras partes. Llevaron Sebastián y Tomás consigo una pequeña efigie de la Virgen, como es costumbre en estos casos, y en su excursión llegaron hasta el valle de Cochabamba. Aquí les aguardaban no ligeras aflicciones. En primer lugar, el Cura Vicario, D. Diego Arias, no dando crédito a las licencias con que iban prevenidos, se incautó de la cantidad recolectada, que ascendía a 2000 pesos, y de la imagencita de Ntra. Sra. Por otra parte, el buen Sebastián cayó gravemente enfermo y, con resignación cristiana, entregó su alma al Criador, deseando únicamente que su amada Virgen de Cocharcas fuese más y más conocida y venerada [1].

Tomás, su primo, hubo de regresar al Cuzco y, pasado un tiempo, volvió a Cochabamba a recoger el dinero que había quedado allí en depósito y al mismo tiempo a exhumar los restos de Sebastián Quimichi. El santuario fué restaurado y su creciente importancia debió ser causa de que fuera transformado en parroquia por el primer Obispo de Ayacucho, D. Fray Agustín Carvajal, quien dispuso que la fiesta de la Virgen se trasladase al 8 de Setiembre. El motivo de esta dispo-

[1] Los restos de Sebastián fueron trasladados a Cocharcas y sepultados en el frontis de la iglesia, al lado izquierdo, debajo de la torre denominada de Huamanga, pero modernamente se trasladaron al interior del santuario, en la capilla de la Penitenciaría.

sición no fué otro sino el de ocurrir el 2 de Febrero en la época más peligrosa del año, en aquellos parajes, por las frecuentes lluvias y lo crecido de los ríos, todo lo cual era un obstáculo a la afluencia de los peregrinos y una amenaza constante para los que se arriesgaban a llegar hasta el santuario. Uno de los primeros párrocos, si no el primero, D. Hernando de Fonseca, tomó a pechos la construcción de un templo en toda forma y, gracias a sus desvelos, logró ver terminada la obra en el año 1623. La inauguración se realizó el día 20 de Agosto, pero las fiestas continuaron hasta el día 8 de Setiembre en que recaía la principal festividad de la Virgen titular. A ellas asistió, sin duda en representación del Obispo de Huamanga, el Arcediano de esa catedral D. Francisco de Oré, vástago de una ilustre familia. Como caso excepcional, se sacó la imagen en procesión, y a juicio de los escritores de la época, la solemnidad alcanzó un esplendor pocas veces superado. La muchedumbre de peregrinos daba un aspecto animado y pintoresco al cuadro, resaltando los trajes multicolores de los indios de Andahuailas, Huancavelica, el Cuzco y hasta de la remota Jauja. Doce sacerdotes de las cercanías y los Corregidores de Andahuailas y Vilcashuamán, autorizaron con su presencia las ceremonias; celebró la Misa el día 20 el Lic. Fernando Caballero del Monte, Cura Vicario de la doctrina de Andahuailas y en la procesión, sacó el pendón de la Cofradía de la Virgen, el alférez Andrés Avila. Ntra. Sra. de Cocharcas estrenó un rico vestido de lama de oro y plata, regalo de un devoto de Castrovirreina y, en medio del universal regocijo, fué colocada la imagen en el trono que le había levantado el amor de sus hijos.

Mayor si cabe fué la fiesta del 8 de Setiembre. Este día ofició el Lic. D. Pedro de Bonilla y predicó el P. Francisco Patiño, de la Compañía de Jesús. En la procesión salieron veinticuatro cofrades con traje de corte, casaca y pantalón ajustado a media pierna; llevando cirios y palmas en las manos: se aderezaron arcos de triunfo y altares de mucho costo y la Virgen fué conducida en primorosas andas por en medio de la apiñada multitud. El día 9, que fué sábado, dijo la misa el Lic. Diego de Ayala, Cura beneficiado de Cangallo y pronunció el sermón Fray Antonio Salinas, mercedario, clausurándose las fiestas al siguiente día Domingo, con la misa celebrada por el Cura de Chalcos, D. Melchor Gómez Galea-

no, en que tuvo la oración acostumbrada el P. Juan Venegas de la Compañía. Aquella tarde se representó en el atrio del templo, dispuesto y engalanado convenientemente, un Auto o Coloquio titulado "El Peregrino del Cielo", por personas que a este intento había mandado traer el Maestro Hernando de Fonseca.

Este templo, tan regiamente inaugurado, subsiste en la actualidad, aun cuando el Illmo. D. Fray Cristóbal de Castilla y Zamora, que gobernó la diócesis desde 1669 a 1679, llevó a cabo en él obras de importancia y le dió la última mano. Tiene forma de cruz y es de una sola nave, bastante airosa [1]; en el fondo resalta el altar mayor, con un magnífico retablo de madera tallada, pero recubierto en su parte central hasta por encima del camarín de la Virgen con planchas de plata. Son notables los altos relieves que lo adornan y que representan diversas escenas de la Vida de la Virgen, dorados todos. A uno y otro lado del crucero hay dos altares de excelente factura y a sus costados se hallan la sacristía y penitenciaria. El piso, así como el suelo del santuario e interior de la cúpula, se hallan cubierto de azulejos y a lo largo de los muros hay grandes cuadros, dentro de marcos dorados, representando diversos milagros obrados por Ntra. Sra. A poca distancia de la puerta, se abren a uno y otro lado, dos capillas que sirven de bautisterios y sobre ella se levanta el coro, a quien presta abundante luz un ventanal de la fachada. Esta es sencilla y la circunda un espacioso atrio cercado, como es frecuente en las iglesias del interior, y a ambos extremos se alzan dos graciosas torres, provistas de ocho campanas, que con sus sonidos alegran aquellas alturas. La me-

[1] Montesinos que la visitó en 1640, dice que tiene 136 pies hasta las gradas del retablo principal y de ellas al altar mayor, 8 varas y de ancho 36 pies. Como recuerdo de su visita anota lo siguiente: "Entre otras cosas particulares que vide en este santuario fué una que todos los sábados a la Salbe, y los domingos, a la missa mayor, aparece en la yglessia una alfombra con flores, delante de las gradas del altar, con tan propias labores hechas del color de las flores, que yo estube mirando la primera y la tube por cairina alfombra, hasta que llegué a tocar el desengaño con la mano. Ocúpanse en hacer estas alfombras unas indias que, aviendo venido allí a hacer novenas, las detuvo aquella hermosísima y milagrosa señora en su servicio y se llaman por esto novenarias". En un letrero, todavía visible, se lee: "Acabóse esta Iglesia y Retablo de Ntra. Sra. de Cocharcas año 1675".

dia naranja, que se yergue detrás, se halla revestida de azulejos vidriados, en los cuales reverberando la luz solar hace que despida reflejos varios, visibles aún a larga distancia.

Tal es el más notable santuario de la Sierra del Perú, pero aún resta decir en su abono que después de más de tres siglos, la devoción de los fieles a su Reina se ha mantenido viva y constante y aún es dado ver, en la misión anual, que se pre-



Nuestra Señora de Cocharcas

dica con motivo de su fiesta, aquellas ingentes muchedumbres, venidas del Cuzco, de Apurimac, Ayacucho y Huncavelica, que después de recorrer largas jornadas, las más veces a pie, vienen a postrarse, llenas de júbilo y con la gratitud

y el amor pintados en el rostro, ante las plantas de su Madre de Cocharcas. Con razón exclama el Illmo. Mons. Fidel Olivas y Escudero, Obispo actual de Huamanga, que este santuario "es uno de los monumentos más célebres y el más rico tesoro con que la Divina Providencia ha enriquecido la diócesis."

Cúpole a un insigne Obispo de la Diócesis, el Illmo. Cristóbal de Castilla y Zamora, el poner término a este Santuario. En Diciembre de 1673 y sólo en 5 meses ya se llevaban gastado más de 2300 pesos. Por fin, en 1675 se dió la obra por concluída junto con el magnífico retablo dorado que la engalana. El interior atrae la atención por las muchas pinturas que decoran los muros, encerradas todas en valiosos marcos. Según una inscripción todos ellos se deben a la munificencia del Capitán Juan Francisco Centeno y se comenzaron el 16 de Setiembre de 1688 para terminarlos en Agosto de 1690. Las dos esbeltas torres encierran seis campanas, tres de las cuales fueron consagradas en 1686 por el Obispo Andrade y Figueroa, las otras datan del siglo XVIII. Cuantos prelados ha tenido Ayacucho han mostrado singular afecto a esta soberana Imagen, desde el primero de todos Fr. Agustín de Carvajal. El célebre Obispo Moreyra, en 1867, le obsequió su anillo pastoral y consagróle su diócesis. Mons. Olivas Escudero hizo trasladar los restos de Sebastián Martin de un nicho situado en el muro derecho de la fachada a la Capilla denominada de la Penitenciaria fronteriza a la sacristía, hecho que se realizó el 14 de Setiembre de 1903 y en la lápida que los cubre hizo grabar esta inscripción: "Aquí yacen los restos de Sebastián Martin, Quimichu de la Virgen de Cocharcas. Año 1600."

Con el andar del tiempo la Iglesia ha sufrido algún deterioro y el tesoro de la Imagen ha disminuído notablemente. A principios del siglo pasado se destinaron varias alhajas a reparaciones necesarias y en 1823 el General Centerac ordenó la entrega de objetos por valor de 470 marcos de plata.

4. Como ya dijimos, la advocación de esta imagen es la misma que la de Copacabana, o sea la Purificación o Candelaria; no obstante, por celebrarse su fiesta principal el 8 de Setiembre, no falta quien le de el título de Ntra. Sra de la Natividad de Cocharcas. Si nos fijamos empero, en el origen de su culto, en la voluntad del indio Sebastián Quimichi, cuyo

único deseo fué trasplantar a su nativo suelo la devoción que florecía en el Santuario de orillas del lago, nos convenceremos de cual es el que le corresponde legítimamente. Además, en las Reglas de la Cofradía instituída en su honor, dadas a la misma por el Lic. Hernando de Fonseca, en 1636, y aprobadas por el Illmo. Francisco Verdugo, Obispo de Huamanga, se dice expresamente: "Y porque parece que el decurso del tiempo y variación de él había mudado algo en el concepto de los fieles el nombre primero de su institución, que era Ntra. Sra. de Copacabana, en título de Cocharcas, queremos que, conservando su primer nombre, según su primera fundación, se lleve adelante, y más siendo ahora confirmado por el Breve de S. S. Urbano VIII, para aumento de la dicha cofradía."

La imagen es de regular tamaño, no sobresale por la finura de sus rasgos pero es devota y tiene indudable parecido con su gemela de Copacabana. Tiene en su brazo izquierdo al Niño y en el derecho la consabida candela y el castillo, junto con un ramo de oliva, todo de finísimo briscado de plata, en que, sabido es, son peritos los artistas ayacuchanos. Luce valiosas joyas y la adorna rica corona. No descansa sobre una media luna, como es frecuente observar en las imágenes antiguas, pero la peana en que se apoya es toda de plata de martillo.

Hemos referido el origen de su culto, ateniéndonos a la más segura y autorizada versión, pero también corren otras entre el vulgo, más o menos verídicas, entre las cuales no dejaremos de citar la que se registra en un curioso libro publicado en 1773, el *"Lazarillo de ciegos caminantes"* del mestizo Concolorcorvo. Dice así: "...pasando por él me dixo el Visitador, señalándome un elevado cerro, que a su falda estaba el memorable templo dedicado a la Sma. Virgen en su Soberana imagen, nombrada de Cocharcas, cuyo origen traía de que, pasando por allí un devoto peregrino con esta efigie, como tienen de costumbre muchos paisanos míos, se le hizo tan intolerable su peso que le agovió, y dando cuenta a los eclesiásticos y hacendados de la Provincia se declaró por milagroso el excesivo peso, como que daba a entender el sagrado vulto que quería hacer allí su mansión. Desde luego que en aquella devota gente hizo una gran impresión el suceso, porque se labró en la planicie de el primer descenso

una magnífica iglesia, que fuera impropia en un desierto por una simple devoción. Al mismo tiempo, se formó una gran plaza rodeada de tiendas, en el medio se puso una fuente de agua, que solo mana en tiempo de la feria que se hace desde el día de El Dulce Nombre de María, hasta finalizar su octava, quatro días antes y quatro después, adonde concurren todos los guamanguinos, indios cuzqueños y de las provincias circunvecinas y muchas veces distantes. Toda esta buena gente concurre a celebrar el octavario a competencia. Además del costo de la iglesia, que es grande, hay por las noches de la víspera y el día grandes iluminacinaciones de fuegos naturales y artificiales. En la octava, concurrían dos regulares de la Compañía, costeados para predicar en la iglesia y en la plaza el Evangelio y exhortar a la penitencia, como es costumbre en las misiones [1].

El autor de estas líneas escribía a fines del siglo XVIII y, como veremos, confirma en todo, cuanto hemos dicho acerca de la devoción a la imagen. Lo mismo afirmaba D. Cosme Bueno en su "*Descripción de algunas Provincias y Obispados de América*", que un poco más tarde recorría aquellos parajes. "Venérase allí, dice, una imágen de María Sma., de las más prodigiosas que tiene el Reyno, pues sus innumerables milagros han excitado tanto la devoción que le ha erigido un magnífico templo, adornado de ricas y sobresalientes alhajas, extendiéndose tanto, que de lejas tierras vienen a solicitar su protección y a darle gracias de los beneficios recibidos".

Este santuario ha sido enriquecido con singulares privilegios por los Sumos Pontífices y por los Obispos de Ayacucho, todos los cuales han dado muestras de la estimación que hacían de él, viniendo a presentar a Ntra. Sra., el homenaje de su amor, no una sino muchas veces. Ya hemos tenido ocasión de mencionar al Illmo. Verdugo y al Illmo. Castilla y Zamora, convendrá también no echar en olvido al Illmo. Sr. D. Fray Alonso Roldán, de la Orden de San Basilio, natural de Villarobledo, que rigió la diócesis desde el año 1723 a 1740 y el cual, no contento con dotar el culto de la Virgen de ricas indulgencias solía visitarlo todos los años y, llevado de su devoción, subía a pie la empinada cuesta que a él conduce.

La fama de Ntra. Sra. de Cocharcas no ha quedado cir-

---

[1] Gijón. (Lima) 1773. f. 202 y sig.

cunscrita a Ayacucho, antes se ha extendido a otras partes y en Lima, Ica, Chile y Bolivia, se le han dedicado altares o capillas. La de Lima fué levantada el año 1681, siendo Arzobispo D. Melchor de Liñán y Cisneros, por una indígena de las cercanías, llamado Sebastián Alonso, el cual obtuvo permiso para fabricar un conventillo, donde recibiesen educación las huérfanas de caciques. El se industrió para allegar los recursos necesarios y con este fin salía frecuentemente por los alrededores, llevando una pequeña imagen de la Virgen de Cocharcas. El 24 de Febrero de 1685, fué trasladada la titular, de la parroquia de Santa Ana a la nueva capilla que se le había edificado y, según refiere Magaburu, revistió gran solemnidad la traslación. Además de la Virgen fueron conducidas procesionalmente las andas de S. José y San Joaquín y llevó el estandarte D. Francisco Colmenares, oficial de las Cajas Reales, acompañando el Cabildo de la ciudad con sus Alcaldes ordinarios y velas encendidas. Las calles por donde había de pasar fueron colgadas y engalanadas y el suelo se cubrió de flores [1].

Casi un siglo más tarde, el año 1777, el Virrey Amat comisionó al Chantre de la Catedral de Lima, D. Francisco de Santiago Concha, para dirimir una controversia relativa a la capilla de Cocharcas y, como Previsor que era, visto su estado, pensó en reedificarla a sus expensas, en un lugar fronterizo al que primero ocupaba. Invirtió en esta obra gran parte de su patrimonio, pues la capilla no contaba con otros medios que una manda, legada por el Illmo. Ibáñez, Obispo de La Paz. La adornó y embelleció con generoso desprendimiento y señaló renta para tres capellanes que atendiesen al culto de la imagen. El mismo pasó a vivir en las proximidades de la capilla y, habiendo pasado a Madrid un sobrino suyo, D. José de Santiago Concha, solicitó por su medio, del Rey, el que se le concediese el título de Real y se fijase renta para su subsistencia. Pedía además que se le declarase Patrono de ella y, en su lugar, a su hermano, el Oidor de la Audiencia de Lima y después a sus sucesores. [2] La petición del buen Chantre

---

1 Diario de Lima, tomo II, pág. 160.

2 A. de I. Sevilla. Remisiones al Consejo. 110-1-13. La representación de D. José Santiago Concha estaba en Madrid, el 5 de Agosto de 1792.

fué desechada por haber interpuesto reclamación el indígena Francisco de la Encarnación Simpul, agente de los indios, en quienes recaía el Patronato, como a herederos de los derechos del fundador del conventillo, Sebastián Alonso. Así se le notificó al Regente de la Audiencia de Lima por el Consejo de Indias, con fecha 4 de Junio de 1796. [1]

Más adelante, la capilla y casa adjunta pasaron a ser administradas por el Cabildo eclesiástico, el cual solía acudir a la fiesta de la Virgen titular, el 8 de Setiembre. No es muy amplia la capilla pero se conserva aún en buen estado y la devoción a la imagen subsiste entre los vecinos de aquel barrio. Modernamente ha sido convertida en viceparroquia y la tienen a su cargo los P. P. del Corazón de María, que con mucho fruto trabajan en ella. [2]

CAPITULO XVIII

1. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA DE CAIMA.— 2. NTRA. SRA. DE CHARACATO.— 3. NTRA. SRA. DE CHAPI.— 4. NTRA. SRA. DE TORATA.— 5. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES.

1. La ciudad de Arequipa, fundada el 15 de Agosto de 1540, se ha señalado siempre por su amor a la Virgen y en prueba de ello bastará citar el gran número de devotas imágenes de María que reciben culto en sus templos. En la Catedral que tiene por titular a la Asunción, es muy venerada una imagen de Ntra. Sra., en este misterio, con cofradía que data del año 1563 y en la cual solían inscribirse las personas de la nobleza; en la Merced, además de la imagen de *La Portera,* de que ya hemos hablado, existe la de Ntra. Sra. del

---

1 A. de I. Sevilla ibid.

2 V. Noticias sobre la venida de la Virgen de Copacabana, según las Relaciones hechas por el Maestro Fernando de Fonseca, por Manuel Gamboa Antesana. Imp. de El Progreso de E. Palomino. 50 p. (Ayacucho).— Illmo. y Rdmo. Fidel Olivas Escudero. Apuntes para la Historia de Ayacucho. Ayacucho, 1924, pág. 471 y sig.— Flores de Santidad del Ameno Jardín de Huamanga, del mismo ilustre autor.— Montesinos. Anales del Perú, tom. II, pág. 138 y sig. Madrid, 1906.

Consuelo; en la Recoleta tenemos a *La Napolitana*, hermosa efigie de la Dolorosa, cuya fiesta, el Viernes de Dolores, atrae numeroso concurso de fieles; en la iglesia parroquial de Santa Marta, recibe culto la Virgen de la Cueva Santa, tenida vulgarmente por milagrosa; en la Compañía, fué muy celebrada una imagen de la Candelaria, llamada por su tamaño *La Chiquita* y donada a los jesuitas en 1598 por D. Juan Ramírez Segarra Casaos, quien la había antes tributado culto en su casa, junto con las ricas alhajas que poseía; de ella se dice que obró, en el momento de su entrega, un milagro e hizo información de él, el P. Hernando de Colmenares, Rector que era a la sazón del Colegio de la Compañía y, firmada de su mano, la mandó poner en la peana de la efigie; la Inmaculada y la Virgen del Rosario son visitadas especialmente en las iglesias de San Francisco y Santo Domingo; Ntra. Sra. de Alta Gracia constituye la devoción del vecino distrito de Miraflores, celebrándose su fiesta el 8 de Setiembre y, finalmente, en el de Caima, recibe culto desde antiguo Ntra. Sra. de la Candelaria.

Esta imagen es de talla, de regular tamaño y de rostro delicado y dulce. Luce espléndida corona y a sus espaldas le adaptan unos resplandores y rayos de plata que rematan en cabezas de ángeles, pero eso sólo en sus grandes festividades, pues de ordinario la diadema y el vestido son modestos. Por lo demás, completan sus arreos la candela, el cesto y el Niño, que nunca suelen faltar en las imágenes de esta advocación. Si nos atenemos a la leyenda que corre sobre ella, es de las primeras que visitaron el suelo de Arequipa, no mucho después de su fundación y en uno de los cuadros, que se ven en el coro bajo de su santuario, se lee una inscripción, según la cual, al ser conducida por los indios, escucharon éstos una voz que les ordenaba se detuviesen en aquel sitio y aunque intentaron proseguir su marcha no les fué posible moverla de allí.

El pueblo, situado como a una media legua de Arequipa en la pendiente que conduce a las faldas del Chachani estuvo habitado en otro tiempo por los indios Collaguas, a los cuales se agregaron, durante la Colonia, otros procedentes de la provincia de Chucuito. Sólo en el último tercio del S. XVII alcanzó el grado de parroquia, dependiendo hasta entonces de la doctrina de S. Juan Bautista de la Chimba, al cuidado de los Dominicos. En un documento notarial, fechado en 1571,

se hace mención de la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria de Lari Lari, nombre collagua que corresponde al actual panteón de Caima. Parece que ya por entonces comenzó a ser venerada dicha imagen y se la conduce, como en 1589, a la ciudad, afligida por la peste. La erupción del Quinistacas ocu-



Nuestra Señora de la Candelaria, de Caima

rrida en 1600 arruinó la ermita pero sus devotos la reedificaron y cuatro años después, el 28 de Agosto de 1604, nuevamente era conducida Ntra. Sra. de Caima a Arequipa. Desde aquella fecha se hizo costumbre bajarla a la ciudad en

el mes citado, perdurando esta práctica devota hasta fines del siglo pasado [1].

Era frecuente, en otros tiempos, ver a los habitantes de Arequipa dirigirse a Caima, que dista de ella poco más de una legua, ya sea para pedirle el remedio de algunas necesidad, ya para darle gracias por algún beneficio y los cuadros conmemorativos de los milagros de la Virgen, que adornan las paredes del templo, son clara muestra de que no en vano ponían en ella su confianza. De los arcos laterales, cerca del Bautisterio, colgaban dos navíos y unas banderas, obsequio del Capitán Domingo de Orúe, en reconocimiento del favor de Ntra. Sra., en un combate con dos fragatas inglesas, en la vecindad de las islas Galápagos, que terminó con la derrota de sus contrarios. No ha cesado el día de hoy este caudal de gracias, aun cuando el entusiasmo por esta imagen despertado no tiene el valor de antaño.

El año 1851, a 19 de Agosto, fué traída la imagen a la ciudad, a ruego del Prefecto D. José Rivero y en vista de la epidemia que la asolaba, recordando que en 1716 se había hecho otro tanto. El Obispo, clero y fieles salieron a recibirla al puente junto con las efigies de los Patriarcas de las Ordenes Religiosas. Fué conducida a la iglesia de Sta. Catalina, donde se celebró un solemne Novenario y meses después, en Octubre se la devolvió a su templo.

El santuario es de medianas proporciones, de tres naves y se conserva en buen estado. Las frecuentes sacudidas del suelo han ocasionado muchas veces su ruina. El que subsistía en 1672 era de adobes y techo de paja; su situación desventajosa hizo que se pensara en señalarle otro sitio y parece que en efecto se levantó nuevo templo. El terremoto de 28 de Octubre de 1687 causó su destrucción y en su lugar se improvisó una ramada ligera para defender la imagen. Allí permaneció hasta 1717, siendo Cura de Caima, Fr. Gabriel Moreno, el cual, con motivo del reparto de tierras dispuesto y aprobado por el Virrey, Príncipe de Santo Buono, le edificó más decente iglesia en parte del lugar que hoy ocupa el santuario. Sin embargo, sólo en 1719, siendo cura Fr. Manuel de Gamio Echea, se logra erigir un sólido edificio. Su traza se encomendó a D. Antonio Perez del Cuadro, arquitecto que por

---

[1] Revista Histórica, tom. IV. p. 197 y sig. Lima 1909.

entonces se hallaba en Arequipa, de paso para Chuquisaca, adonde se dirigía, contratado para la construcción de su Catedral. Este templo era de una sola nave, con dos torres, hermosa fachada y esbelta media naranja, todo de piedra. Estrenóse el 10 de Febrero de 1730, pero todavía años después hubo que emprender serias reparaciones en el mismo y el 2 de Febrero de 1762 se dieron por terminadas las obras.

El terremoto de 1764 y un incendio después vinieron a dañar su fábrica. Veinte años pasaron y un nuevo sismo lo maltrata notablemente, cuando su activo cura, el célebre D. Juan Domingo Zamácola, estaba a punto de terminar su completa restauración. No se desalentó por ello y desplegando gran actividad consigue darle más solidez construyendo dos naves laterales poniendo fin a su obra en 1802. A él se debe también el edificio conocido con el nombre de la Hospedería, donde hallaban albergue los muchos peregrinos que acudían a visitar a la Virgen y cuyo número se elevaba en los días de su fiesta a 4000.

Este templo perduró hasta 1868, año en que tuvo lugar un violento terremoto que casi lo convirtió en ruinas, salvándose milagrosamente la imagen. Restaurado merced al celo y diligencia del Cura, D. José Lorenzo Arrós ha recibido posteriormente notables mejoras. Conserva en su recinto algunos cuadros de no escaso mérito y el camarín de la Virgen, aunque pequeño, es aseado y permite que se pueda celebrar en él. No son despreciables las alhajas que posee la imagen y que ostenta en sus festividades, reliquias de un pasado esplendoroso. Los Sumos Pontífices y los Obispos de Arequipa han concedido indulgencias y gracias especiales a sus devotos; entre ellos Clemente XII otorgó una indulgencia plenaria a cuantos visitasen la iglesia de Caima en uno de los días de la quincena ya citada; Pío IX, por rescripto de 27 de Febrero de 1877, *extendió* la misma gracia al día 2 de Febrero y en cuanto a los Prelados de la diócesis, todos ellos han concedido 50 o más días de indulgencia a los que invocasen, con la Salve u otras preces, a Ntra. Sra. de Caima. Especial mención requiere el Illmo. D. D. Manuel Abad e Illana, que ocupó la sede, en el período de 1771 a 1782, el cual compuso una devota novena, reimpresa más tarde por D. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, historiador asimismo de esta imagen. De la citada novena entresacamos la antífona en

verso, llena de sentimiento y devoción, a la parte que escrita en estilo natural y castizo:

> Reina hermosa, consuelo de afligidos,
> A vuestra dignación nos acogemos,
> Y de tantas angustias oprimidos
> Con vuestro aliento respirar queremos.
> Aquí, Señora, nos tenéis rendidos,
> Y por las prendas que de Vos tenemos
> Esperamos que siempre os guste y cuadre
> Tratarnos con amor de dulce Madre. [1]

2. Characato o Saraccato dista unos diez kilómetros de Arequipa y en su iglesia se venera, ha ya largo tiempo, una devota imagen de María, que al parecer fué traída de Copacabana el año 1590. La Doctrina, encomendada a los Mercedarios, figura ya desde el año 1566 y estuvo a cargo de estos religiosos hasta el año 1786. Conviene advertir que la devoción a la Candelaria, tan extendida en el sur del Perú, y las muchas imágenes de esta advocación que allí nos salen al paso, más o menos se derivan de la famosísima del lago y vienen a ser como floraciones de la misma, nacidas al calor del devoto entusiasmo que, sobre todo entre los indios, despertara la imagen labrada por su congénere Yupanqui. Characato fué convertido en parroquia, no mucho después de establecido el culto de la Virgen y el P. Ramos Gavilán, en su célebre *"Historia del Santuario de Copacabana"*, nos refiere así su origen. Dice que a poco de llegar al pueblo, se la recluyó en una alacena de la sacristía, por parecer algo defectuosa su hechura, lo cual no es de extrañar, si suponemos que la labró un indio. Pasado algún tiempo, uno de los curas deseó exponerla en la iglesia y para ello quiso que la retocase y aliñase un hábil escultor. Cuando iba a poner por obra su pensamiento echó de ver que la efigie se había transformado y que despedía un resplandor suave en torno suyo, que atraía y maravillaba a un tiempo. No dudó entonces de sacarla en público y todo el pueblo se apresuró a rendirle homenaje como a su Reina. Este hecho, de cuya autenticidad no nos

---

1 Novena de la Sma. Virgen de la Candelaria de Caima. Reimp. por el Pbro. José Benigno Lozada, Párroco de Caima. Arequipa. Tip. Cuadros, 1917.

consta, se halla representado en uno de los cuadros que penden de los muros del santuario, junto con otros en que se describen los milagros atribuídos a su intercesión. Lo cierto es que la imagen es notablemente hermosa.

En una "*Relación de la Catedral de Arequipa e iglesias de su Obispado*" que inédita hemos visto en el Archivo de Indias, y que si no nos equivocamos, debió escribirse a mediados del siglo XVIII, se lee acerca de este santuario: "Solo en distancia de dos leguas está el pueblo de Characato, de cuyo curato hablaremos después, donde se venera una imagen de la Candelaria, con título de Characato, es muy milagrosa y la frecuente devoción de los arequipeños".[1]

Entre los prodigios obrados por esta imagen citaremos el llamado comunmente "del agua". Hacia 1686, estaban los vecinos del pueblo tan faltos de ese elemento, que resolvieron trasladarse a más fértil paraje, donde poder sin zozobra cultivar sus tierras. Decidieron, sin embargo, implorar antes el auxilio de su Patrona y al efecto la condujeron hasta el borde del manantial que, árido y seco, les negaba sus aguas para los sembríos. Improvisaron en el sitio un sencillo altar y en él se celebró el Santo Sacrificio, que oyeron todos los vecinos con religiosa atención. Al llegar el momento de la elevación subió de punto su fervor y de todos los pechos brotó una oración al Hijo de la Virgen, para que los ruegos de esta les concediese el agua necesaria. No se había extinguido su eco, cuando el borbollar de la corriente por entre las grietas de la fuente, anunció a todos que sus súplicas habían sido oídas y volvió a correr abundante, refrescando los campos. Este suceso marcó el comienzo de la prosperidad del pueblo.[2]

Como este se citan otros muchos, que han acrecentado la fama de la Virgen de Characato y aunque no todos están autenticados, hay dos debidamente comprobados que versan

---

[1] A. de Y. Sevilla 154-2-12. Indiferente general. V. también: Milagros obrados por la Santísima Virgen de la Purificación del Santuarioo de Characato. Arequipa. Tipografía Cáceres. 1890. Se citan 30, tomados de los cuadros que los recuerdan, pendientes de los muros del templo, pero los únicos de que consta son 3 citados más adelante.

[2] En 1655 D. Origo Núñez Ladrón de Guevara, obtuvo el pequeño fundo, denominado hasta hoy Hacienda de la Sma. Virgen de Ganayau (Agua negra) y algún tiempo después, coincidiendo con el milagro del agua, legó la propiedad a Nuestra Señora, para fomento de su culto.

sobre la curación instantánea de dos paralíticos. Hemos visto el proceso informativo del primero en la Curia Episcopal de Arequipa y ambos los refiere el Deán Valdivia en sus *Fragmentos para la Historia de Arequipa.* Basándonos en esta fuentes los vamos a transcribir. Fr. Ignacio Salazar y Miranda, religioso mercedario, quedó, siendo todavía corista, con medio cuerpo paralizado y sin vida. Durante cuatro años se le aplicaron toda clase de medicinas, sin resultado; el sábado 8 de Noviembre de 1748, víspera de la festividad del Patrocinio de Ntra. Sra., se hizo conducir desde Arequipa a Characato, cuyo templo erigieron los mercedarios. Llegado al santuario, oyó dos misas y al tiempo de correr el velo que cubre a la imagen, esforzó su petición y súbitamente se incorporó, libre de su mal. Instauróse el proceso correspondiente y el 1 de Febrero de 1749, declaró la autoridad eclesiástica la autenticidad del milagro. El 29 de Agosto de 1691, el Illmo. D. Antonio de León, aprobó otro prodigio obrado por intercesión de esta imagen, en la persona de D. Pedro de Tapia y Peralta, hermano de Fr. Pablo de Tapia, cura de Characato, el 7 de Enero de dicho año, quien postrado por una parálisis que le impedía hablar y servirse de la pierna derecha hacía dos años, se hizo conducir por D. Alvaro Arce Cornejo, desde el Cuzco a Characato, en donde alcanzó completa salud.[1]

El santuario es de buena fábrica y está bien adornado. La virgen, dice el Deán Valdivia, tenía para su culto unos 90 topos[2] de tierras, que un devoto suyo le donó en agradecimiento a un favor recibido. Aun cuando ha perdido en el transcurso del tiempo buena parte de sus alhajas, todavía son muchas las que conserva. D. Antonio de León, Obispo de Arequipa fué insigne devoto de esta imagen y todos los años hacía una visita al santuario, por lo cual mandó edificar unas viviendas en su proximidad. Restauró asimismo el templo e hizo mucho por el adorno y culto de la Virgen.

Como una muestra del gusto de la época, copiamos a continuación un soneto, escrito en alabanza de Ntra. Sra. de Characato, acróstico y paranomástico:

---

[1] Hemos visto el Proceso en la Curia Episcopal.

[2] Topo es una medida de tierra, muy usada en Arequipa, que equivale a un hectómetro cuadrado o poco menos.

N adie implora el auxilio portentos
R ectamente a esta imagen dirigid
A cuya protección, no haya debid
S u amparo en un efecto milagros
D errame Vuestro Hijo en mí el copios
E fluvio de sus gracias que hoy le pid
C on que quede mi pecho arrepentid
H aciendo penitencia y fervoroso
A aurora Candelaria! En el moment
R econozco tu influjo y quiero grat
A cer que esta memoria en todo event
C onsiga en vuestro templo un nuevo ornat
A donde el oprimido del torment
T e implore con fé viva en CHARACAT.
O

3. Además de estos dos santuarios, dedicados a la Virgen de la Candelaria, existen los de Chapi, Todos Santos y Torata. Del primero de estos tres, hablaremos luego con alguna extensión; el segundo se encuentra en el pueblo ya nombrado en las cercanías de Acobamba, Provincia de Angaraes. En la "*Descripción*" de esta provincia, escrita a mediados del siglo XVI,[1] se dice de él: "...en el pueblo de Todos Santos hay un santuario muy devoto de la advocación de Ntra. Sra. de la Candelaria, imágen muy milagrosa y que la suelen traer a la villa de Huancavelica, siempre que en la misma sucede algún derrumbamiento o ruina y ha hecho en esto prodigios; y asi es grande la devoción que tienen y a su fiesta concurre todos los años casi toda la provincia y aunque la iglesia adonde se venera está muy quebrantada, están ya echados los cimientos para otra que le sustituya en el culto y depósito de esta imagen". Ha debido declinar su culto, pues no vemos que se la mencione en la actualidad como imagen de alguna veneración. Otro tanto ha ocurrido con el de Quilca. Debido seguramente a la decadencia del puerto, uno de los que en otro tiempo servía de entrada al valle de Arequipa y casi abandonado desde el último tercio del S. XVIII.

Escribiendo al Obispo de Arequipa el Cura D. José Zegarra, el 19 de Febrero de 1779, le daba cuenta de las festivi-

[1] Relaciones Geográficas de Indias, Madrid 1881. Tom. I. pág. 140.

dades que todavía entonces se celebraban en su honor. A partir del 2, día de la imagen titular, se sucedían las demás. El 3 acudía a rendirle homenaje el Cabildo de la villa de Moquegua, como a su Patrona jurada; el 4 los vecinos de ella le ofrecían sus obsequios y, añade el citado cura, que en 30 años que venía ejerciendo allí su oficio pastoral sólo una vez hubo de intervenir para cortar un baile que parecía poco decente. El Obispo D. Antonio de León, en el auto de visita dispuso que no tocase la imagen mano que no fuese de sacerdote y que no la bajasen de su trono para conducirla en procesión. Por este motivo las veces que la villa de Moque ha resuelto baje a visitarlos ha sido preciso pedir licencia del Prelado. En Enero de 1831 el vecindario, atribulado por la sequía, pidió se bajase la imagen el 2 de Febrero y el Obispo vino en concederlo de buen grado.

Varias capellanías de misas hay fundadas en su Iglesia como la dejada por el rico vecino de Moquegua, D. Domingo de Pomareda. En Julio de 1797, el Obispo Chavez de la Rosa nombró camarera de la imagen a Doña Martina Fernández Maldonado, la cual hizo inventario de las alhajas que pertenecían a la Virgen y por él consta su gran número de riqueza. Entre otras merece citarse una corona de oro que pesaba una libra y once onzas y estaba adornada de ricas piedras. (Archivo Episcopal de Arequipa). En 1836, por orden del Prefecto de la Provincia, se sacaron del Santuario gran parte de las piezas de plata, hasta pesar 15 arrobas, 11 libras el total de lo secuestrado, salvándose tan solo unas pocas.

En la villa de Torata, a cinco leguas de Moquegua, es muy celebrada, desde sus orígenes una efigie de la Candelaria, copia según se afirma, de la de Copacabana y traída allí en 1600. Abona su fama el haberla jurado el Cabildo de la vecina ciudad de Moquegua, el 29 de Enero de 1696 por Patrona. Al mismo tiempo resolvieron los cabildantes celebrar su fiesta el 3 de Febrero y pedir al Obispo de Arequipa autorizase su traslación a la ciudad. Así parece que se hacía y debió durar esta práctica por algún tiempo. Ya a fines del siglo XVIII, D. Cosme Bueno daba razón del afecto que en la región se le profesaba y se hacía eco de su fama. El Deán Valdivia, por su parte, asegura que la plata labrada abundaba en su templo y que eran muchas las joyas de la imagen.

Los datos auténticos que hemos podido recoger de este

Santuario son los siguientes. Escribiendo el cura de Pocsi, D. Francisco Pantaleón de Ustariz al Obispo Chavez de la Rosa, el 21 de Julio de 1793 le decía que los indios de la quebrada de Chapi habían reclamado ante Su Iltma., de una medida adoptada por él, esto es, por haberles quitado una imagen de la Virgen. Explicando luego el hecho añade que tomó esta determinación a fin de que pudieran cumplir mejor sus deberes de cristianos y habló al efecto a dichos indios y todos, con excepción de cuatro, convinieron en que se sacase la imagen de aquel lugar y, por ello, el 6 de Junio la hizo conducir a Quequeña, mientras se le labraba una capilla en Usuña. A mayor abundamiento el cacique de la parcialidad Urinsaya, Fernando Ocola, asintió también al traslado pues le constaba que en la fiesta del 3 de Febrero hubo poca gente. Usuña o Polobaya ofrecían mayores ventajas por ser lugares más accesibles y, en este caso, los vecinos de Puquina prometían ayudar a la obra. Por otra parte la quebrada de Chapi estaba poco poblada pues la escasez de agua no permitía la siembra y, por este motivo, la ermita allí construída estaba casi abandonada pues ni aun puerta tenía. Finalmente, aseguraba que la antigua imagen de la Virgen había sido conducida a Arequipa por una familia Urias o Ervias que se decía dueña de la quebrada y había sido colocada en la Iglesia de S. Francisco, donde recibía culto.

Tenemos, pues, que el culto prestado a Ntra. Sra. en este paraje se remonta al siglo XVIII y que lo áspero, desabrido e inculto del mismo no ha sido parte para impedir que allá se dirijan los devotos, los cuales han vencido aun la misma oposición de las autoridades eclesiásticas, como hemos visto, siendo hoy este Santuario uno de los más frecuentados de la comarca.

La noticia de la Virgen de Chapi se fué extendiendo por los contornos y aún trascendió a Arequipa, donde comenzaron a suscitarse devotos, que en romería se encaminaban a visitarla. No obstante, aun no pasaba de ordinario el culto que se le tributaba, pero desde el año 1884, se empezó a trabajar en el embellecimiento de la primitiva ermita y día a día fué en aumento su devoción, hasta que diez años más tarde, D. Manuel Arrieta y otros caballeros decidieron construir un santuario capaz. Lentamente progresaron las obras pero la Virgen las protegió visiblemente, primero haciendo

que los obreros diesen con una cantera de buena piedra de sillería, en ocasión que se les había agotado la que afanosamente traían de Yarabamba; segundo, haciendo que saltase a flor de tierra y en la concavidad de un peñasco una vena de agua pura y cristalina. Este último suceso ocurrió en 1897 y sus circunstancias son en extremo notables. Catorce peones cortaban sillares para la obra y la carencia de agua en aquel estéril suelo, hacía más pesada su labor. Por la noche, uno de ellos fué al santuario y con sencilla fe pidió a la Virgen remediase la necesidad que padecía. Al día siguiente, descubre, como a unos veinte metros de la cantera, un poco de humedad, escarba un poco y con grande júbilo ve brotar un chorro abundante de agua cristalina. No pararon aquí los favores de la Virgen, pues uno de los obreros que padecía de la vista, se lavó los ojos con el agua del manantial y luego se sintió curado de su dolencia. Estas maravillas fueron causa de que el 25 de Febrero acudiese a la fiesta de la imagen innumerable gentío, calculándose en unos diez mil los cirios ofrecidos a la Virgen. El P. León, franciscano, a quien correspondió dirigir la palabra a los peregrinos, refirió ante la multitud los dos prodigios realizados por la Virgen.

El año 1900 estaban ya casi terminadas las obras del nuevo templo y la modesta capillita de antaño se había convertido en una iglesia de regular tamaño, con su fachada de dos cuerpos y una sola nave, en cuyo altar mayor se veía aparecer, vestida de rico manto a la graciosa Virgen de Chapi. La fe y constancia de los amantes de María puede decirse que han levantado este monumento a Ntra. Sra. y Ella en cambio ha galardonado a sus devotos convirtiendo aquel lugar en un nuevo Lourdes, al cual acuden los enfermos a recobrar la saud perdida, por intercesión de María, y valiéndose de las salutíferas aguas que de un modo tan providencial hizo brotar.

Celébrase su fiesta el 2 de Febrero, pero los peregrinos han escogido de preferencia el 1º de Mayo y también el 8 de Setiembre, viéndose entonces desfilar, por la quebrada que conduce al santuario, miles de personas de todas las clases sociales y, sobre todo a los nativos, que con sus sencillos instrumentos hinchen de armonías suaves aquellos senderos. El 8 de Setiembre de 1925 condujo a Chapi una nutrida peregrinación el Illmo. Sr. Obispo de Arequipa, Mr. Mariano Holguin, a fin de impetrar el auxilio de María sobre el Perú, en

la contienda de Tacna y Arica. Reuniéndose a los pies de la imagen romeros de Mollendo, Puquina, Omate y Arequipa y constituyó una demostración de patriotismo y de fe cristiana.

Quiera Dios que este santuario de tan humildes comienzos llegue con el tiempo a ser en aquella región del Sur lo que en la católica Francia es el de la Virgen Blanca de la gruta de Massabielle [1].



Nuestra Señora de Chapi

5. Pondremos fin a este capítulo haciendo mención de la Virgen de las Nieves, a quien la villa de Huancavelica reconoció como a Patrona, por haberse fundado la ciudad en su

[1] V. Manuel Arrieta. El Santuario de Chapi. Arequipa, 1903. p. 16.

día. Según Montesinos, en sus *"Anales"*, año 1571, tenía allí una capilla Ntra. Sra. y habiéndose reunido los vecinos de aquel asiento para deliberar sobre el nombre que se le daría, nevó aquella noche y cubriendo la nieve el suelo, a la altura de una vara, en sólo el sitio ocupado por la capilla no se vió nieve alguna. Lo más probable es, como el mismo Montesinos apunta, que habiendo otorgado el Virrey Toledo licencia para la fundación de la ciudad, a 9 de Junio de 1571, su fundación se realizó el 5 de Agosto del mismo año o sea el día consagrado por la iglesia a aquella advocación de María. Su fiesta desde entonces la miró la ciudad como propia y esta costumbre perduró hasta los últimos años de la colonia. Hoy ignoramos si aún subsiste, pero creemos que no y si algún culto se le tributa no debe pasar la esfera de lo común.

CAPITULO XIX

1. LA PURÍSIMA, DENOMINADA LA LINDA.— 2. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS.— 3. NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA.— 4. NTRA. SRA. DE BELÉN.— 5. NTRA. SRA. DEL BUEN SUCESO. Y NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

1. La ciudad del Cuzco, corte y emporio del vasto imperio incaico, puede enorgullecerse de contar con los templos más suntuosos que existen en la América del Sur. La Catedral, cuya primera piedra se colocó el año 1560 y quedó terminada el año 1654, es un sólido y amplio edificio de tres naves, sin contar las capillas laterales, con una hermosa fachada estilo renacimiento. Tiene por titular a la Asunción, cuya imagen puede verse en el tercer cuerpo del retablo principal, todo de madera tallada, pero recubierto con gruesas planchas de plata y en el que se descubren notables relieves y entalles. Varias imágenes de Ntra. Sra. se guardan en ella, como la de Ntra. Sra. de la Antigua, cuya capilla está situada detrás del coro; la de Ntra. Sra. de los Remedios, famosa en los anales de la ciudad imperial y la Inmaculada, vulgarmente llamada *La Linda*, por ser como dice un documento de la época, "la hechura más hermosa y más devota del Cuzco y todo su obispado".

Aunque se ignora la fecha en que fué traída a la Catedral se cree con fundamento que data de los primeros años de la ciudad, pues ya en la primera mitad del siglo XVII era muy grande la devoción que se la profesaba. El 1º de Marzo de 1649, un fuerte temblor sacó a los vecinos del Cuzco de sus casas. Para prevenir una posible ruina se dispusieron rogativas públicas en la Catedral las cuales comenzaron el día siguiente. Continuáronse en las demás iglesias desde el día 7 al 14 del mismo mes y en este día, que fué Domingo, salió de la iglesia matriz, la imagen de La Linda y en devota procesión se la condujo a la iglesia de San Bartolomé, de donde se sacó un Santo Cristo.

No mucho después, el 7 de Diciembre de 1651, se reunían ambos Cabildos, bajo la presidencia del Obispo D. Juan Alonso Ocón y del Teniente de Corregidor D. Nicolás Flores de Aguilar y estando presentes los oficiales de todos los gremios, se procedió, en conformidad con lo dispuesto por la suprema autoridad eclesiástica, a elegir patronas de la ciudad y de la Provincia. Por aclamación fué escogida La Linda, "por el fervoroso amor y afecto grande que le tienen los fieles todos de esta ciudad" y el Apóstol Santiago, y con juramento que prestaron todos sobre los Evangelios y del cual se extendió acta, se resolvió declarar su fiesta de precepto el 8 de Diciembre. Ya en 1659, se recibió una Real Cédula de S. M., por la cual se encargaba a los Ordinarios celebrasen la fiesta del Patrocinio de Ntra. Sra., dedicándola a la imagen que tuvieren por conveniente. También fué La Linda la designada en esta ocasión.

Otra Real Cédula se recibió en el Cabildo eclesiástico el 4 de Enero de 1700, fechada en Madrid el 16 de Abril de 1698 y en ella se ordenaba se hiciese un novenario a la Virgen, por la intención y buenos sucesos de la Monarquía. El Cabildo decidió que se comenzase el 18 de Enero, en la Catedral, el novenario y colocó en lucidas andas a la imagen de La Linda, a quien se había de dedicar. El Martes 26, se dió término a los cultos con una solemnísima procesión en la que fué conducida la veneranda efigie con grande aplauso de todo el vecindario. Finalmente, en Julio de 1727 se declaró en el Cuzco y su cercado una peste de tabardillos que alarmó a la población. Como era de rito en semejantes casos, se hicieron rogativas a fin de implorar el auxilio del cielo.

El Domingo 14 de dicho mes, salió de la Catedral una apiñada muchedumbre conduciendo las andas del Señor de los Temblores, de La Linda y de Ntra. Sra. de Belén. Dirigiéronse a la iglesia de Santa Catalina y allí quedaron las imágenes durante nueve días, hasta el 23 en que fueron devueltas al templo principal.

Tiene esta imagen su capilla en la nave del evangelio y en su tesoro se cuentan algunas alhajas de gran precio, sobresaliendo la corona de oro y piedras preciosas que le obsequió D. Manuel de Mollinedo y Angulo, décimo cuarto Obispo del Cuzco.

2. La Virgen de los Remedios, copia según parece de la de los Desamparados de Valencia, fué traída en un principio a México, en donde permaneció algún tiempo, luego se la condujo a Lima y de aquí pasó con D. Alonso de Monroy y Cortés, caballero extremeño, a la villa de Huancavelica. Una noche de Navidad del año 1645, en que se dirigía a la iglesia de los dominicos para asistir a la tradicional misa de gallo, topó en una callejuela con algunos hombres algo bebidos y por unas frases que se cruzaron entre ellos, un mulato le asestó una terrible cuchillada en el cuello, que lo derribó en tierra. A las voces de auxilio salieron del vecino templo algunas personas y le condujeron al convento de Santo Domingo, en donde le vendaron la herida, conduciéndolo luego a su casa. Apenas entró en ella, puso los ojos en la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios y le pidió con lágrimas le librase de la muerte. Aún se encontraba en peligroso estado, cuando una mañana oyó que la imagen le decía: "Alonso, llévame a la Catedral del Cuzco", el caballero le respondió: "Señora mía y Reina, si así como me das la vida me concedes la salud y fuerzas, te llevaré donde quieras". No bien acabó de decir estas palabras, se sintió restablecido del todo, cicatrizadas sus heridas y quedándole únicamente, como señal de su milagrosa curación, un costurón en la boca. Tal es la tradición que corre acerca de esta imagen y la corroboran D. Diego de Esquivel y Navia, Deán del Cuzco y autor de los *Anales* de la misma ciudad y unas antiguas pinturas que existen en la iglesia de Santa Ana, en que se reproduce el hecho.

En cumplimiento de su promesa llevó Alonso al Cuzco la imagen el año 1646 y por el momento se hospedó en el Hospital de San Juan de Dios. Puesto al habla con el Obispo D.

Juan Alonso Ocón, vino éste de muy buena gana en que se le pusiese en la Catedral. El Viernes 14 de Diciembre, fué conducida en procesión, desde la iglesia del Hospital, llevándola en sus brazos el Sr. Obispo y acompañándole el Cabildo y las religiones. Fué colocada la imagen en la tercera capilla de la nave derecha y todos los vecinos del Cuzco se inscribieron en la cofradía que se instituyó bajo esta advocación. El primero en señalarse en su obsequio fué el mismo que la había traído, D. Alonso de Monroy, que destinó a su culto una lámpara de plata, frontales de lo mismo y colgaduras de tisú de oro y además la instituyó heredera de todos sus bienes que consistían en veinte mil pesos.

Muchos favores le debe la ciudad del Cuzco y sus habitantes y en las calamidades públicas esta imagen, junto con la famosísima del Señor de los Temblores, era sacada en procesión de rogativa. El Deán D. Vasco de Contreras y Valverde en su *"Descripción de las Iglesias del Cuzco"* [1], dice, hablando de ella: "El concurso y devoción de los fieles es muy grande para con esta imagen: todos los días festivos y feriados se llena la capilla, donde están colgadas muchas ofrendas de cera por voto, hallando los enfermos la salud y todo remedio en sus necesidades".

3. A estas imágenes es preciso agregar la de Ntra. Sra. de la Almudena, efigie labrada por el indio Juan Tomás, cuzqueño, en la cual hizo incrustar el Obispo D. Manuel de Mollinedo y Angulo una astilla de la que originalmente se venera en Madrid. El 1º de Mayo de 1686, fué colocada en una capilla próxima a la parroquia del Hospital de naturales, merced a las diligencias del Lic. Andrés de Mollinedo, sobrino del Obispo. Dos años más tarde, el 14 de Setiembre de 1688, se puso la piedra fundamental de la nueva iglesia del hospital, asistiendo al acto el Obispo, ambos cabildos y numerosos vecinos del Cuzco. Edificóse en el terreno que para este efecto habían comprado el dicho Lic. Mollinedo, la hermandad que tenía a su cargo el hospital y los mayordomos D. Juan de Rivera Gallego y D. Bartolomé Caballero. Se hizo toda de cantería, acarreándose la piedra de uno de los cerros situados al poniente de la ciudad y resultó una de las mejores de ella.

---

[1] V. Relaciones Geográficas de Indias. Madrid, 1891-97.

Algún tiempo después, el Obispo, deseoso de encomendar el hospital a los religiosos betlemitas, aprovechó la venida al Cuzco de Fr. Miguel de la Concepción para tratar del asunto. Accedieron aquellos religiosos a sus deseos y, el Domingo 20 de Junio de 1698, hacían su entrada en la ciudad el general de los betlemitas, Fr. Rodrigo de la Cruz y diez compañeros. El 1º de Setiembre se les hizo entrega del hospital, en público documento, y así mismo del santuario de Ntra. Sra. de la Almudena y de la casa de convalescencia para sacerdotes que el mismo prelado había fundado. En el precioso retablo principal se formó un vistoso camarín y un trono de plata para la imagen de la Virgen, a la cual se apresuraron a obsequiar los vecinos del Cuzco. El Obispo y su sobrino, el Lic. Mollinedo, le donaron ricas coronas de oro, frontales y blandones de plata y, a su muerte, deseó el Obispo que su corazón fuese sepultado al pie de la Virgen y le dejó un valioso pectoral.

4. Más conocida y celebrada es la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en la iglesia de su nombre y de la cual corre una tradición que explica su venida al Cuzco, muy parecida a la que se atribuye a Ntra. Sra. del Rosario de Córdoba del Tucumán, y que omitiremos por parecernos desprovista de fundamento histórico. Lo cierto es que la imagen llegó a la ciudad, hacia 1560, y por suerte le cupo a la parroquia de los Reyes el poseerla, mudando entonces este nombre por el de Ntra. Sra. de Belén. La Virgen no ha cesado, desde entonces, de dispensar a manos llenas sus favores y ha sido y continúa siendo el refugio de los pecadores, el remedio de los enfermos y el consuelo de los afligidos. En diversas ocasiones la han tomado como Patrona contra las prolongadas sequías de los campos y es memorable el socorro que prestó a la ciudad el año 1726, cuando una peste de fiebre y tabardillo la afligía. Sacáronse las imágenes del Señor de los Temblores, de La Linda y de Ntra. Sra. de los Remedios, se les dedicó una novena de penitencia y luego fueron conducidas a los templos de Santa Catalina y San Agustín, terminando estos actos el día 12 de Julio, en que cesó el contagio.

El Cabildo eclesiástico del Cuzco, obedeciendo la Cédula Real que ordenaba se celebrase a Ntra. Sra. como a Patrona de las armas españolas, el Domingo de Cuasimodo, en la imagen de más devoción, escogió para ese fin a Ntra. Sra. de

Guadalupe, el año 1644, pero a 27 de Marzo del siguiente año, los Alcaldes y regidores de la ciudad representaron al Obispo que la imagen de Ntra .Sra. de Belén era de las más antiguas y de mayor devoción y que por tanto convenía hacer mudanza en la designación. El Obispo accedió a sus deseos y revocó su primera determinación, celebrándose a Ntra. Sra. de Belén como a Patrona de las armas en 1645.

Además de haber acudido a esta imagen la ciudad, con ocasión de la peste, de que se hizo mención más arriba, en 1740, fué también sacada de su templo y conducida a la Catedral, donde se hicieron rogativas y un novenario desde el 7 de Setiembre hasta el 26, pidiendo a Dios protegiese estos reinos de las invasiones de los piratas ingleses. En 1746 volvió a traerse a la Catedral, juntamente con Ntra. Sra. de la Soledad, y salió en solemne procesión de penitencia, a raíz del famoso terremoto que arruinó el Callao y la ciudad de Lima. Causó este acto una gran impresión en el Cuzco, no sólo por haber tomado parte en él ambos Cabildos, el Obispo y las religiones sino por el gran número de disciplinantes y penitentes que la formaban, en tanto que las campanas de la ciudad tocaban a plegaria. Estas escenas se han repetido más de una vez, pues como dice D. Ignacio de Castro, en su obra "Fundación de la Real Audiencia del Cuzco" p. 62: No hay necesidad o calamidad pública que amenace, en que el recurso no sea a la Señora en su Imagen. La traen en procesión y, conseguido el beneficio, la restituyen a su Iglesia con singular conmoción de afectos en todos".

En un cuadro antiguo, situado a la entrada de la Catedral se lee lo siguiente: "Virgen de Ntra. Sra. de Belén, Patrona de esta ciudad, copiada del Soberano y milagroso original que hoy goza feliz su parroquia". A continuación se narra su hallazgo por unos pescadores, en la bahía del Callao, tal y como la tradición lo refiere: y se narran algunos de sus milagros, indicando que lo mandó pintar el Obispo Mollinedo. De entre las gracias que se le atribuyen escogeremos una, consignada también en un cuadro, que se exhibía en la Catedral y en la obra "*Máximas Políticas y Filosóficas*", de comienzos del pasado siglo y atribuídas a D. Mariano Peña, Cura de Asilo, en la diócesis cuzqueña, "Selengue, dice, vecino del Cuzco, se había abandonado a toda clase de vicios deshonestos, sin practicar ninguna devoción. Una sola vez que iba a caer la anda

en que era llevada la imagen de Ntra. Sra. de Belén, metió el hombro y empleó toda su fuerza para sostenerla. Poco después tuvo una visión de un juicio temeroso, en que los demonios le acusaban de no tener obras buenas y pedían su condenación. En este conflicto, vió que la Virgen María abogó por él, ante la Trinidad Santísima, alegando en su favor el mérito de haber sostenido su anda. Consiguió la revocación de la sentencia y Selengue mudó de vida y se salvó". [1]

La imagen de la Virgen de Belén es de talla y de vestir. Tiene al Niño en sus brazos y su rostro es muy hermoso y apacible. La visten con primor, en las fiestas y le adornan el cuello y manos con gargantillas de perlas y anillos de bastante precio. En andas muy ricas de plata es sacada en procesión y su culto no ha padecido mengua, repartiendo con el Señor de los Temblores el afecto de los cuzqueños. La diócesis, por especial concesión de Su Santidad, Pío VI, en Ene- de 1755, tiene oficio y misa propios de esta advocación.

En el año 1933, el Excmo. Sr. Obispo del Cuzco, Pedro Pascual Farlan, promovido ya al Arzobispado de Lima, solicitó de la Santa Sede la gracia de la coronación. Habiendo accedido a sus súplicas se fijó el 8 de Diciembre para tan solemne acto. La imagen fué previamente trasladada de su templo al de San Francisco y el día precedente se la condujo en procesión a la Catedral en donde se entonaron solemnes vísperas. El 8 después de la Misa Pontifical en que oficia el Arzobispo electo rodeado de su cabildo y entonando las preces litúrgicas un coro de 500 voces, se procede a ceñir las sienes de la histórica imagen con la corona de oro que le ofrendan sus hijos del Cuzco. El Prefecto, en representación del General Benavidez, Presidente de la República, apadrina la ceremonia juntamente con la distinguida señora viuda de la Torre. En medio del alegre repicar de las viejas campanas de la Basílica, del tronar de los cañones y de las aclamaciones de la multitud luce la Virgen de Belén la áurea diadema y se inicia la triunfal procesión que recorre el largo trayecto que separa la Catedral del hermoso templo que le sirve a la imagen de Santuario. Con tan expresivas y calurosas ceremonias afirmó una vez más el pueblo del Cuzco su devoción a la Virgen de Belén.

---

1 Bib. Nacional. Lima, Miss. No. 342. Tom. II, pág. 413.



Nuestra Señora de Belén del Cuzco

5. La parroquia de San Blas del Cuzco encierra algunas obras de verdadero mérito, entre las que sobresale su púlpito de madera tallada, verdadera filigrana y alto exponente del

grado de perfección a que llegó el arte barroco en nuestro suelo. No obstante, su más preciado tesoro es una imagen de María que, según cuentan sus devotos, se descubrió en la pared lateral del templo el día 2 de Julio de 1670. Como la noticia se divulgase por la ciudad, acudió mucha gente a contemplarla y entre la muchedumbre, dícese, que se hallaba un mudo, conocido en el vecindario, el cual exclamó al verla: "Esta es la Virgen del Buen Suceso, Madre y Patrona de la Parroquia de San Blas". A partir de esta fecha se le dió este nombre y el 3 de Febrero del siguiente año, con aprobación del Provisor y Vicario general, Dr. Dn. Lorenzo Ordóñez de Villaquirán, se fundó cofradía en su honor, siendo cura párroco el Dr. Dn. Juan Bravo Dávila y Cartagena.

En 1681 se reorganizó la Cofradía, por orden del Obispo D. Manuel de Mollinedo y Angulo y ejerciendo las funciones de cura D. Gaspar de la Cuba. Pío VI, en un breve de 24 de Setiembre de 1798, concedió a sus miembros diversas gracias e indulgencias.

El culto de la Virgen de la Soledad en el templo de la Merced del Cuzco se remonta, puede decirse, a los orígenes mismos de la fundación española de la ciudad. Unos treinta años después de la instalación por D. Francisco Pizarro de su primer Cabildo el 1 de Marzo de 1578, se fundaba la Cofradía encargada de darle culto a esta imagen, según consta en el Libro Becerro de la misma. Por él consta que los religiosos del convento cedieron a los Hermanos Veinticuatro la capilla en donde era venerada Ntra. Sra. de la Soledad para su entierro. En Noviembre de 1596 se ordenaba las Constituciones que habían de regir la Cofradía y en representación de los HH., las rubricaron los veinticuatros, Pedro Costilla de Nocedo, Jerónimo Costilla, Diego Rodríguez de Esquivel, Diego Gómez de Tordoya, Pedro Núñez Manuel, Gómez Arias de Quiñones, Pedro Vásquez de Vargas, Don Hernando de Cartagena, Alonso Giraldez, Juan de Herrera, Rodrigo de Avila, Luis de la Cerna y Alonso Hernández.

Por el mismo tiempo el Comendador Fr. Juan Bautista y demás frailes ratificaban la cesión hecha de la capilla, levantada por los cofrades y situada "frontera a la puerta que sale a la plaza de los Regocijos". Consta además, en dichas Constituciones, que por concierto con los Cofrades de la Soledad de Sto. Domingo unos años saldría la imagen de la Merced y

otros del dicho templo, la noche del Viernes Santo, acompañándola todos. Años después, el 24 de Diciembre de 1615, Julio de Hojeda y Tordo ya, hijo de Gómez de Tordoya y Da. Mayor Palomino, hizo donación a la Cofradía de la capilla de la Concepción, fundada por sus padres en la misma Iglesia, donde tenían su bóveda por la devoción que él y su mujer, Da. Magdalena Vásquez Arce de Cepeda tenían a la Virgen de la Soledad. Estaba dicha capilla pegada a la anterior, pared por medio y decidieron que se quedase dicha pared para que de entreambas capillas se hiciese una y se colocase en el lugar principal a la imagen de la Soledad.

La piedad de sus devotos la enriqueció y dotó con verdadera magnificencia y su culto se mantuvo floreciente aun en el siglo XVIII. En 1720, convinieron los cofrades en conducir la imagen a la Catedral, donde permaneció nueve días, a fin de implorar su protección en la epidemia que por entonces hacía estragos en la ciudad. El hecho de que en la procesión figurase esta imagen al lado del Señor de los Temblores y de la Virgen de Belén nos da la medida de la veneración en que era tenida. Aun cuando ya ha perdido mucho de su pasado esplendor todavía es grande el culto que se le tributa y la costumbre de sacarla el Viernes Santo continúa.[1]

CAPITULO XX

1. NTRA. SRA. DE ALTA GRACIA.— 2. NTRA. SRA. DEL CONSUELO.— 3. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE JULI.— A. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE POMATA.— 5. LA VIRGEN DE LAS PEÑAS.

1. En el pueblo de Marcaconga, distrito de Sangarara, Departamento del Cuzco, se venera una imagen de Ntra. Sra. de piedra, bajo el título de Alta Gracia. En toda la comarca es grande su fama y para el día de su fiesta, 8 de Setiembre, acuden muchísimos indígenas de las Provincias de Paucar-

---

[1] Archivo del Convento de la Merced del Cuzco. Libro Primero de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad. — Libro de Acuerdos y Cabildos. Dic. 1694 a 1730.

tambo, Canas, Canchis, Paruro y otras, aprovechando al mismo tiempo de la feria que tiene lugar en los días que siguen. Contribuye a darle color local y grande animación la presencia de varias cuadrillas de danzantes, con sus trajes y arreos multicolores, los cuales, después de rendir homenaje a la Virgen, son la diversión del público con sus bailes, entre los cuales es de notar la monótona danza, llamada *Quinray chuncho*. De los cimientos de la capilla y muy cerca del altar, brota un hilo de agua, al cual atribuyen propiedades curativas, en especial para los enfermos del corazón.[1] También merece citarse otra imagen de esta advocación, venerada en la villa de Huamachuco. Es notable en toda la Provincia la fiesta que en su honor se celebra el día 15 de Agosto. El año 1919, un incendio destruyó la antigua efigie pero sus devotos la han reemplazado con otra y lejos de decrecer su fervor más bien ha ido en aumento.

2. Bajo el nombre de Ntra. Sra. del Consuelo se conoce en Arequipa a una pequeña imagen de talla, que tiene capilla propia, en la nave de la epístola del templo de la Merced. Según la más fundada opinión, fué traída de España poco después de haberse establecido los mercedarios en la ciudad, pues hacia el año 1598 consta que ya existía cofradía de esta denominación, según se desprende de un acuerdo del ayuntamiento de 5 de Mayo de dicho año. El P. Fr. Francisco Obregón, que ejerció el cargo de Comendador del Convento en 1575, fué gran devoto de esta imagen y uno de los que más promovieron su culto y con Ella, dice Travada, solía tener frecuentes coloquios.

Su culto debió ir en aumento, porque en 1759, el Obispo D. Jacinto Aguado y Chacón señaló para su fiesta el día de la Presentación de Ntra. Sra., o sea el 21 de Noviembre.

A 27 de Octubre de dicho año el Regidor perpetuo, D. José Gabriel de Benavente y Moscoso, se dirigió al Prelado pidiendo esta gracia. Exigió éste se le mostrase la renta con que había de costearse la fiesta y el Cabildo a 17 de Noviembre ratificó lo pedido por su Procurador General. Con la obligación de *oir misa* tan sólo se extendía a los españoles de

---

[1] A estos añadiremos, en el mismo Departamento, los Santuarios de Ntra. Sra. de la Estrella, en Oropesa, Provincia de Quispicanchis y de Ntra. Sra. de la Purificación en Punaquehuar.

uno y otro sexo que habitaban de este lado del puente, los labradores pidieron que comprendiera también a los que habitaban de la otra parte y el 28 de Julio de 1760 convino el Obispo en acordarles lo que pedían.

Ya en el siglo XIX, el Ayuntamiento, a 17 de Febrero de 1831 solicitó que, habiendo comenzado el día 12 la Novena de la Virgen, se permitiese el último día una procesión de penitencia a fin de impetrar la lluvia tan necesaria. El Obispo vino en ello y el gremio de labradores no vió defraudadas sus esperanzas. Al siguiente año, el Prefecto D. Pío Tristán volvió a solicitar la salida de la imagen y le fué concedido, realizándose el día 12 de Enero la procesión de rogativa.

Un documento del Archivo del Cabildo de Arequipa, resume la devoción de sus habitantes hacia esta imagen. Los capitulares se dirigen al Gobernador Intendente, con fecha 18 de Noviembre de 1805 y le dicen: Señor.— La devoción de esta ciudad para con la Sma. Virgen en el Misterio de su Presentación y en la imagen que vulgarmente se llama del Consuelo, colocada en la Iglesia del Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, es constante desde el 3 de Mayo de 1598. La hermandad de los fieles para contribuir a su culto fué aprobada por el Iltmo. Sr. D. Antonio de León en 30 de Enero de 1688. Continuando el fervor del pueblo por los beneficios que recibía se sabe que el Illmo. Sr. D. Jacinto de Aguado declaró por fiesta, para la misa, el día 21 de Noviembre, para sola la ciudad, en el día anterior de 1759.

Estos hechos que se hallan sin interrupción observados dan a conocer la obligación de asistencia a la fiesta que se le hace todos los años y en que ha procurado este Cabildo cumplir por su parte con la devoción propia de su carácter. Mas no convence haya intervenido voto, promesa u otro título para procesión, vísperas y otros actos de solemnidad *que ahora pretende la ciudad* por su oficio de 13 del presente..." [1]

En 1780, reunidos los mayordomos veinticuatros, bajo la presidencia de Fray Nicolás Leyzeca, se resolvió redactar nuevos estatutos y entre otras disposiciones que se tomaron, una fué, celebrar todos los martes del año una misa rezada y

---

1. Archivo del Cabildo Eclesiástico de Arequipa.

otra cantada en honor de la Virgen. Al mismo tiempo se convino en dotar una doncella pobre con la cantidad suficiente.[1]

Aun cuando la cofradía había existido anteriormente, a 26 de Junio de 1727, solicitó del Ayuntamiento el permiso para su erección y habiéndose consultado el parecer del Gobernador Intendente, se vino a conceder la autorización a 11 de Junio de 1804. Algunos años antes, en 1702, en ocasión de falta de agua para los sembrados, la ciudad, representada por su Cabildo y Regidores, acudió a implorar el auxilio de la Virgen del Consuelo y ordenaron se sacase en procesión. Según los cronistas de la época, la ansiada lluvia sobrevino durante la misma y fué menester guardar la imagen en la Catedral, porque la fuerza del aguacero impidió devolverla a su templo. En 1721, nuevamente se la condujo en triunfo por las calles de la ciudad, a fin de poner remedio a la epidemia que tenía atemorizado al vecindario. Otra vez se repitió esta escena en 1734, con motivo de la creciente del río y de las inundaciones que se siguieron.

Muchos y notables milagros se cuentan obrados por esta imagen y entre ellos es digno de memoria el realizado en un miembro de la familia Goyeneche y Barreda, del cual se hizo información y debió asegurar el afecto de esta noble familia hacia la Virgen del Consuelo, pues, desde 1838, se constituyeron en mayordomos de la imagen.[2] En 1868, Fr. Miguel Henriquez hizo entrega a D. José A. Vivanco, apoderado de D. Juan Mariano de Goyeneche, de todas las alhajas de la Virgen y custodia de su capilla, sin duda para ponerlas a

---

1 En el Archivo de Indias, Indiferente General, 154-2-12, se dice en una Relación del Obispado de Arequipa... (1756) "Ay otra imágen en los Mercenarios, con título de la Consoladora, cuya fiesta se celebra el 21 de Noviembre, cuyo día hice el año pasado de fiesta para el asunto de oír misa, solo a los españoles y no a los indios".

2 Del afecto que la profesaban, es buen testimonio este trozo de carta de D. José Manuel de Goyeneche a sus hermanos, dándoles cuenta de la muerte de Mariano, en Burdeos y de su sentimiento al encontrarlo ya cadáver: "Inundado de lágrimas al reconocer el lecho de Mariano, sin encontrarlo, me postré a los pies del Crucifijo de nuestra tía Josefa, que Mariano tenía y, abrazando a la Consoladora, le entregué mi corazón, mi suerte, mi vida y pedí por vosotros dos, amorosos vástagos de mi corazón, único consuelo que me queda". V. El Teniente General Goyeneche Primer Conde de Guaqui por Luis Herreros de Tejada, Barcelona, 1923. Cap. XXI, pág. 450.

cubierto de las requisas que en las revueltas políticas de la época no era raro hiciesen los caudillos de uno u otro bando.

No ha disminuído el afecto y veneración de los arequipeños para con esta imagen y así lo demuestra la asiduidad con que es visitada su capilla y las veces que ha recorrido la ciudad a Ella, como en 1905, en que fué conducida en procesión de penitencia y en 1924, para impetrar del cielo la favorable solución de nuestra cuestión fronteriza con Chile. Además de haber enriquecido los Sumos Pontífices y Prelados de Arequipa su culto con copiosas indulgencias, últimamente S. S. Benedicto XV, concedió la gracia de altar privilegiado al de la Virgen del Consuelo.

3. El año 1576, unos seis años después de la entrada de la Compañía de Jesús en el Perú, el Virrey D. Francisco de Toledo encomendó a estos religiosos el cultivo espiritual de la doctrina de Juli, en la provincia de Chucuito, comprendida hoy dentro del Departamento de Puno. Fueron allá los P. P. Alonso de Barzana, Diego de Bracamonte, Pedro de Añasco y Diego Martínez. Un poco más tarde se unió a ellos el P. Diego de Torres Bollo, como Superior, (1582) y a él se debe en gran parte la organización dada a aquel pueblo, verdadero modelo de las demás reducciones de indios que en sus misiones estableció la Compañía. Según la descripción que de él nos ha dejado el P. Wolfgang Bayer, misionero de Juli, en la época de la expulsión de los Jesuitas, contaba con cuatro iglesias de piedra, de buena arquitectura y muy bien provistas de ornamentos y vestiduras sagradas, de muchas y ricas alhajas de plata y oro, con que en las grandes festividades se cubrían los altares, de buenas pinturas y de valiosas imágenes de talla, algunas labradas por los mismos indios.

Las iglesias tenían por titular, la una a San Pedro, la otra a la Santa Cruz, en cuyo altar se guardaba una reliquia del Lignum Crucis, enviada a Juli por el General San Francisco de Borja, la tercera a San Juan Bautista y la cuarta a la Asunción de la Virgen. Las iglesias de San Pedro y San Juan fueron, según la más común opinión, fundadas por los religiosos dominicos, que ya en 1553 tenían a su cargo la doctrina de Juli, pero su embellecimiento y perfección se debe a los jesuitas. Estos erigieron el maravilloso templo de Santa Cruz, cuyas ruinas son todavía el asombro del viajero y la iglesia de la Asunción, muy deteriorada por el abandono. De ella sólo

ofrecen interés el magnífico arco, que sirve de entrada al espacioso atrio y la artística torre, que aún sin terminar, es un modelo de buen gusto artístico. Uno y otra son de piedra y la solidez de su fábrica contrasta con lo deleznable del material empleado en la iglesia, que hoy, por la ruina de parte de la nave, se halla reducido a la mitad.

En su retablo principal, dorado a fuego y enriquecido con lienzos de bastante mérito, se halla la imagen de la Virgen titular. Es un cuadro de grandes dimensiones y de buen pincel que representa a María en su Asunción a los cielos. En otro tiempo fué grande la veneración que le profesaba los vecinos de Juli y los pueblos del contorno, siendo su fiesta anual una de las más llamativas de la comarca, por el esplendor que en ella desplegaban los mayordomos de su cofradía y por la riqueza de los trajes que ostentaban las comparsas de danzantes. Contribuían a realzar el espectáculo, los coros y músicos que, amaestrados por los Padres, alcanzaron un grado de perfección más que ordinario e hicieron famoso el nombre de Juli.

Hoy se halla, puede decirse, cerrada al culto la glesia de la Asunción y sólo alguna que otra vez abre sus puertas. La devoción a la imagen se ha extinguido y aunque la población, como capital de la provincia de Chucuito ha ganado en importancia, bajo el punto de vista religioso y artístico, no es sombra de lo que fué.

Del mismo título hay una imagen de mucha devoción en la proximidad de la villa de Maras, Provincia de Urubamba, la cual según es voz común en la comarca, se apareció a una indiecita tullida. El Obispo Romani y Carrillo, en atención a lo representado por el Lic. Francisco Chaparro, Mayordomo del Santuario, lo erigió con fecha 8 de Agosto de 1776, en Vice Parroquia (Riobamba) y el Virrey aprobó la erección en Febrero del siguiente año. En la información hecha con este motivo se dice que la imagen era más que centenaria y estaba pintada en una pared. Entre los testigos figura el General D. Joaquín Farfan de los Godos que declaró haber recobrado la salud a su intercesión.[1]

---

[1] En el pueblo de Chumbi o Chumpi, Provincia de Parinacochas, afirma el mismo autor D. Cosme Bueno, que existía una imagen de la Asunción, de lienzo, "dádiva de un Papa a un Cura de este pueblo que hizo viaje a Roma".

4. En la villa de Pomata, antigua doctrina de los Dominicos, quienes después de hacerse cargo de ella la renunciaron en 1576 ó 1577, debido a una orden del Virrey Toledo, para volver, en virtud de una Real Cédula, en 1596, se venera una imagen de la Virgen del Rosario, tenida por milagrosa desde los primeros tiempos de la colonia. He aquí la relación que nos hace de su santuario el P. Meléndez: Hízose priorato el año 1666, está edificado suficientemente, tiene una iglesia bellísima y en ella una milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Rosario; la iglesia adornada de ricos retablos, imágenes de escultura y pinturas valientes y la sagrada imagen venerada y buscada de todo el Reino por los milagros que en ella hace la Reina de los cielos con todos los que la invocan con devoción y con fe. Hacen muchas romerías a esta iglesia de todas las partes del Perú a festejar y pedir a esta celestial Señora. Fórmanse de su figura muchas medallas de plata que corren por todo el mundo y llámanla comúnmente Ntra. Sra. de Pomata, por el lugar en que quiso que aquella su santa imagen fuese remedio a todo necesitado. Los milagros que a su invocación y presencia, con sus medidas y estampas se han hecho son innumerables y requieren libro aparte".[1]

El santuario se halla situado en un extremo de la población y en una meseta próxima al lago de Chucuito, desde la cual se goza de un espléndido panorama. El material empleado en su construcción es una arenisca roja, que, por lo visto, debe abundar en las cercanías y el estilo es el renacentista español, aunque la abundancia de los adornos en el interior lo asimilan al que algunos han llamado, con bastante propiedad, indo-español. De las fachadas, la más artística es la que mira al sur y se halla a un costado del templo, pero es preferible penetrar por la principal, para de una sola mirada abarcar el conjunto que es sencillamente magnífico. La amplia y extensa nave se eleva proporcionadamente, ostentando en sus muros laterales las curvas perfectas de los arcos que constituyen las capillas y los adornos de los entrepaños, mientras de los ventanales, ricamente esculpidos desciende una luz suave, tamizada por los cristales de piedra berenguela que sustituyen al vidrio. A medida que uno avanza crece la impresión que llega a su máximo, cuando debajo del cimborrio se

[1] Tesoros Verdaderos de Indias .Vol. I, pág. 620.

contemplan la pureza de líneas y profusión de adornos de los capiteles y columnas que sostienen los arcos torales o bien se levanta la vista para admirar las estilizaciones de la cúpula que a manera de gigantesco rosetón se despliega sobre nuestras cabezas.

En el altar mayor, de madera tallada, pero recubierto en parte por planchas de plata cincelada, venérase la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, objeto de la devoción de aquellos lugareños y justamente celebrada en toda la ribera del lago y aún más allá, pues no es extraño encontrar copias suyas en las villas y pueblos del Alto y Bajo Perú. Su culto aún conserva el esplendor de antaño, como lo abonan las alhajas con que la visten en sus fiestas y la moderna restauración del santuario, llevada a cabo por uno de sus párrocos, la hacen acreedora a que la mencionemos aquí.

Del mismo título es Ntra. Sra. de Caxamarca, cuya devoción, como refiere Montesinos [1], tuvo principio el año 1619, con ocasión de un temblor y a quien se atribuyen algunos milagros, uno de los cuales refiere el mismo cronista. "Es hermosa, dice, y devotísima y los españoles tienen gran devoción con esta señora y todas las paridas salen a misa a su altar, cuio tabernáculo se acabó el año de mil seiscientos y veinte y cuatro". Su culto ha debido extinguirse a través de los años. Otra encontramos descrita por D. Cosme Bueno, situada en el pueblo de Chaypi, Provincia de Parinacochas, Departamento de Ayacucho, la cual se veneraba de tiempo inmemorial. Dice este autor, que su templo había sido destruído en un incendio y en él había perecido la imagen, más que por entonces, (escribía a fines del siglo XVIII) el Marqués de Selva Alegre, Presidente que fué de la Audiencia de Quito, les había obsequiado otra bellísima. A su fiesta concurría mucha gente. Ignoramos si conserva su culto la preponderancia de antaño [2].

5. Cerraremos este capítulo con ligeros rasgos sobre la Virgen de las Peñas, imagen aparecida en los primeros años de la Conquista en la quebrada de Azapa, provincia de Arica,

---

[1] Anales. Tom. II, pág. 214.

[2] Citaremos también el Santuario de Ntra. Sra. del Rosario, de Crucero, en el distrito de Coasa, Prov. de Carabaya, Depto. de Puno, y el de Ntra. Sra. de la Presentación en Coata, en el mismo Departamento.

en un sitio distante unas 18 leguas de este puerto. Está tallada en la roca y en uno de los flancos de la montaña que encajona las aguas del río Azapa. Su advocación es también del Rosario y de ahí que su fiesta se celebre en el mes de Octubre. Su fama atrae miles de romeros, por este tiempo, y proceden de Tacna, Pisagua, Iquique, Antofagasta y aún de Bolivia. Con motivo de la ocupación chilena, el santuario fué clausurado, pues allí los nativos peruanos concurrían en mayor número, y se ignora la suerte que han corrido las alhajas y multitud de ex-votos que poseía la imagen.

CAPITULO XXI

1. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA.— 2. NTRA. SRA. DEL MILAGRO DE LIMA.— 3. NTRA. SRA. DEL MILAGRO DE TARMA.— 4. NTRA. SRA. DE COPACABANA DE LIMA.

1. La Catedral de Lima, fundada por Francisco Pizarro, al mismo tiempo que la ciudad, el 18 de Enero de 1535, atesora varias imágenes de la Virgen, como la de María, Auxilio de los Cristianos, obsequio, según es tradición de Carlos V, en el altar mayor; la Visitación, a quien la ciudad tomó por Patrona contra los temblores, desde el ocurrido el día de su fiesta del año 1586, con capilla en la nave de la epístola, la Candelaria, en la que estuvo dedicada a los Santos Crispín y Crispiniano; Ntra. Sra. de la Paz, en la antigua de Santa Apolonia y, sobre todo Ntra. Sra. de la Antigua.

Esta advocación hispalense no podía faltar en una iglesia como la de Lima, heredera en punto a usos y costumbres de la de Sevilla. De esta ciudad procede además la copia que en ella se venera, pues en 1544 ó 1545, con motivo de la erección en metropolitana de la iglesia de Lima, el arcediano de la de Sevilla D. Juan Federegui la mandó sacar y remitió al Cabildo limense. La imagen que es de gran tamaño se halla encerrada en un marco de plata y por adorno ostenta algunas alhajas sobrepuestas. Fué colocada en el altar del trascoro, frente a la puerta principal y, desde un principio, se conquistó el afecto de los limeños, siendo crecido el número de fieles que acudían a su capilla y muchas las misas que se

celebraban en su altar, completando estos cultos la Salve que todos los sábados cantaba un prebendado con acompañamiento de los músicos.

Echave y Assu, en su *Estrella de Lima,* dedica este párrafo a la Virgen de la Antigua: "En la segunda bóveda que está en el trascoro, se adora la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua, tan liberal en milagros, como frequentada de devotos en su hermosa capilla, que corresponde a la de los Remedios en Sevilla, por cuya iglesia Patriarcal se formó la planta y dispusieron las labores de esta metropolitana de Lima; y así se vienen a los ojos las correspondencias y conformidades de ambas Iglesias, en el número de nueve puertas y advocación de muchas capillas; aunque si la una excede en el espacio, es excedida de la otra en el adorno" [1]. A uno y otro lado de su altar se veían dos cuadros, el uno de ellos llevaba la siguiente inscripción: "N. S. P. Clemente XIV, por su Breve de 11 de Junio de 1771, concede a todos los fieles cristianos que verdaderamente contritos visitasen este altar de N. S. de la Antigua, pidiendo por su intención, por la exaltación de la santa fe, paz y concordia entre los príncipes cristianos y rezaren la letanía de N. S. del Rosario y otras devotas oraciones, todas las gracias, indulgencias y años de perdón que generalmente están concedidos por los S. S. Pontífices, sus antecesores, a los que visitaren los altares de otras santas imágenes, y en especial la que concedió Sixto V y confirmó Benedicto XIII, para que puedan aplicarla, por modo de sufragio, a las benditas almas del Purgatorio, todas las veces que visitaren este altar y rezaren la letanía del Rosario o la Salve..."

En el segundo se leía el siguiente soneto:

Este trono que ves tan magestuoso
a la Madre del Verbo consagrado,
en que el arte parece se ha apurado,
uniendo lo magnífico a lo hermoso,
bosquejo es de aquel otro más glorioso
al que Dios Trino y Uno la ha elevado,
adonde el serafín más atrasado
en mirar la hace parte de su gozo.

---

1 La Estrella de Lima convertida en Sol... Amberes 1688, pág. 47.

Es solio pues con que honran a María
en su imagen antigua ciencia y celo,
mutuos socorros dándose a porfía,
Tu corazón eleve a tanto vuelo,
que haga con sus efectos armonía
a los coros que la honran en el cielo.[1]

La descripción de su altar la hace así un autor: "...es, dice, un costoso retablo de primorosa talla adornada de un soberbio arco, mallas, marialetas, atriles y frontal de plata, ardiendo continuamente tres grandes lámparas de igual metal y teniéndolo todo con el mayor primor, aseo y curiosidad, hijo del esmero..."[2]

Fué costumbre que la colación de grados, que, según Reales Cédulas, se había de tener en la Catedral, se realizase ante el altar de la Virgen de la Antigua y esta práctica no contribuyó poco a la difusión de su culto. La Universidad, en un claustro de 13 de Agosto de 1627, a propuesta del Dr. Feliciano de Vega, Provisor y Vicario General del Arzobispado y Catedrático de Prima de Cánones, resolvió aplicar al culto de esta imagen parte de las propinas que les correspondían a los Doctores y maestros, en los grados mayores que se daban, "en consideración de que en su presencia y capilla se dan y confieren los de Licenciado y Doctor de esta dicha Universidad y de la mucha devoción que el pueblo ha tomado a la dicha imagen y para que crezca en mayor cada día y todos se animen a servir a la Virgen Nuestra Señora, cuya imagen está adornada con la decencia y ornato que pide tan Soberana Señora...[3]

Fuera de esto, la Universidad la escogió por Patrona de los dichos grados y en otro claustro del 19 del mismo mes y año se acordó guardar todo lo resuelto en el precedente y tomar a su cargo la festividad de La Virgen, que es a 5 de Agosto, y dotarla a sus expensas, "y el modo ha de ser que

---

[1] Historia de la Catedral de Lima por Manuel García Irigoyen. Lima 1898, pág. 23.

[2] Portento de la Gracia, Vida Admirable..' del Ven. Fr. Francisco Camacho... escrita en Lima, el año 1778 ,por el P. Fr. Domingo de Soria... Madrid., 1833 pág. 70.

[3] Documentos y Apuntes para la Historia Eclesiástica del Perú. pub. en El Amigo del Clero, No. 494, Lima Noviembre de 1904.

en el tal día ha de salir de la dicha Real Universidad el dicho Rector y todos los Doctores y maestros de ella con acompañamiento de los colegios, estudiantes y todos sus ministros, con sus capirotes y borlas y con música de dos ternos de Chirimías y de esta suerte y con el más acompañamiento que se pueda, se irá a la Santa Iglesia Mayor y Catedral de esta dicha ciudad, donde estará prevenido el asiento ordinario de sillas sobre los suelos alfombrados y allí asistirá todo el claustro a la dicha fiesta, en la cual ha de cantar la misa uno de los dichos doctores, que sea prebendado y predicará otro cual nombrare el dicho Señor Rector y al fin del oficio se repartirá la propina ordinaria por el vedel mayor... y para la dicha fiesta se ha de aderezar el altar y colgar en las paredes con todo el adorno que se pudiere y adornarlo de cera y muchos olores, desde las vísperas del día antes y la noche de la víspera se han de poner luminarias en las torres de la dicha Santa Iglesia y algunas hogueras de fuego en la plaza y muchos repiques de campanas para mayor regocijo..." [1]

En Abril del siguiente año la Universidad solicitó del Cabildo eclesiástico la autorización necesaria para llevar a cabo lo acordado en sus claustros y el 6 de Julio de 1628, los capitulares, en sede vacante, vinieron en aceptar, con ligeras modificaciones, lo que proponía la Universidad, sugiriendo la especie de que ésta comprase el altar de la Virgen de la Antigua. Parece que así se hizo más tarde y los Doctores de San Marcos cuidaron de que su ornato correspondiese a la preeminencia de ese centro científico. Según Mendiburu, dieron para su servicio: "dos lámparas de plata de 24 luces cada una, que pesaba más de mil marcos, una corona de plata, avaluada en 4200 pesos, un arco en 146 marcos y enriqueció la imagen con muchas alhajas de oro y brillantes" [2].

A esta imagen le profesó singular amor el Venerable Fray Francisco Camacho, religioso hospitalario, nacido en Jerez de la Frontera, en 1629 y venido al Perú como militar, donde, como al fundador de su Orden, le atrajo Dios a sí, por medio de un varón santo, el P. Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús. Con su vida penitente y santa fué, por espacio de treinta años, la edificación de toda la ciudad de Lima, re-

---

1 V. ibid. y el No. 495 de la misma Revista.

2 Diccionario Biográfico.

corriendo sus calles en demanda de limosna para sus pobres enfermos y prodigando a estos toda clase de cuidados. Atacado en sus últimos años de hidropesía, dió admirables ejemplos de paciencia en su enfermedad y entregó su espíritu al Señor, el año 1698, a la edad de sesenta y nueve años. Instaurados los procesos para su Beatificación, Benedicto XVI aprobó el año 1753 la introducción de su causa y León XIII, el 1º de Enero de 1881, le declaró Venerable, en atención a sus heroicas virtudes [1]. Este insigne varón recibió de la Virgen de la Antigua muchos favores y en especial, uno muy notable, a raíz de su conversión, como largamente lo refiere su biógrafo, en el Capítulo V de su Vida. La misma Virgen se dignó hablarle y tan mudado quedó, después de recibir esta gracia, que a partir de entonces no hizo más que correr por la senda de la perfección.

Con los varios terremotos que han sacudido a la ciudad de Lima, sufrió algo la Catedral y por consiguiente la capilla de la Virgen de la Antigua, pero ninguno tan destructor como el de 1746. Este redujo el soberbio templo a un montón de ruinas y sólo merced a la constancia del Conde de Superunda, se pudo llevar a cabo su restauración en 1755. La capilla de la Antigua no fué reedificada y no se hizo más que colocar su altar en la forma en que había estado hasta entonces. Corrieron los años y el desgaste del tiempo, unido a la imperfección de las obras realizadas, después de la última ruina, obligaron a una nueva y trascendental reforma, que dió comienzo en 1895 y terminó tres años más tarde. Con este motivo, el altar de la Virgen de la Antigua fué trasladado a la Capilla denominada de los Reyes, en la nave del Evangelio y allí continúa recibiendo el obsequio de sus escasos devotos. Hasta muchos años después de la independencia, todavía se usaba conferir los grados de Doctor ante su altar, pero, desaparecida esta costumbre y enfriada la devoción, el culto a Ntra. Sra., ha sufrido notable mengua.

2. El 27 de Noviembre del año 1630, una violenta sacu-

---

[1] Los restos del Ven. Camacho fueron primeramente depositados en la Iglesia de San Juan de Dios y trasladados más tarde a la cripta de la iglesia de Santo Domingo, al ocurrir la Demolición del primero de estos templos. Modernamente y con el fin de activar los procesos de su beatificación se los condujo con toda pompa a la catedral y allí reposan en una de sus capillas.

dida de la tiera conmovió al vecindario de Lima, que en aquella ocasión andaba entretenido en un encierro de toros, en la plaza mayor. Los ánimos se sobresaltaron y nadie pensó más que en asegurar la vida, juzgando inminente la ruina de la ciudad. No sucedió empero así y sosegado el alboroto, empezó a circular entre el vulgo la noticia de un prodigio obrado por la imagen de la Purísima que estaba sobre el arco de la puerta de la primitiva iglesia de los Franciscanos. Se decía que la imagen se había vuelto hacia el altar mayor y todos atribuían a su intercesión el que no hubiese causado más estragos el temblor. La gente que acudió a verla pudo cerciorarse de que en efecto la imagen había cambiado de postura y creció aún más su admiración, cuando al salir la comunidad, después de vísperas, a entonar el *Tota Pulchra,* fué vista de todos los que se hallaban presentes, recobrar por si sola su primera posición. Tal es el hecho que se conoce por tradición y que ha perpetuado entre nosotros la capilla del Milagro, edificada a raíz del suceso, aún cuando no falten autores antiguos y modernos que lo registren entre los cuales no puede omitirse a Fray Diego de Córdoba Salinas, en su "*Crónica de la Provincia de los Doce Apóstoles*".

Lo corrobora además, la información jurídica que se llevó a cabo el año 1641, poco tiempo después del hecho, y en el que actuó de Notario Apostólico el ya citado cronista; y por último la resolución del Exmo. Sr. Conde de Chinchón, de la Real Audiencia y del Cabildo de la ciudad, de celebrar todos los años su fiesta. Fray Diego de Córdoba dice que "con motivo del prodigio referido se fabricó una hermosa capilla, que se labró luego en el mismo lugar, cubierta de locería y artesones dorados y sus paredes revestidas de azulejos y valientes pinturas, quedando la devotísima imagen para eterna memoria en la parte y lugar antiguo, sobre el arco de la puerta, ricamente aderezada, coronada de lámparas, festejada de la devoción de los fieles... concurso de pueblo que la asiste, demostraciones de piedad y religión que los Príncipes, Virreyes, Audiencias Reales y Tribunales graves le prestan, para inclinar su patrocinio y la gracia y misericordia de su celestial Hijo... siendo uno de los célebres santuarios que goza nuestra América".

Su fiesta que empezó a celebrarse el 27 de Noviembre, fecha del prodigio, era muy lucida y las erogaciones de sus

devotos llegaron a constituir un fondo de más de cien mil pesos, destinado a su culto, que custodiaba el Tribunal del Consulado y vino a desaparecer en las revueltas políticas de la emancipación. Habían pasado casi dos siglos del maravilloso suceso, cuando el 13 de Enero de 1835, la capilla del Milagro fué pasto de las llamas, habiéndose logrado tan sólo salvar la imagen. En el expediente formado sobre la causa del siniestro, aparecen las declaraciones del Guardián, Fray Ignacio Guzmán, del P. Fray Juan Eraunceta, del sacristán, donados, etc... y todos atribuyen el incendio a un incidente casual, indicando cómo quedó destruída la capilla entera, sin que se pudiese salvar el Santísimo Sacramento. De la imagen nada se dice. El tesoro de esta que se guardaba en una alacena situada detrás del altar mayor fué también consumido por el fuego. Era muy notable. De entre los escombros se lograron salvar algunas alhajas, el manto bordado en oro de la Virgen, guarnecido de diamantes y perlas, un cáliz de oro y pedrería riquísimo, la corona de oro de la imagen, una custodia grande del mismo metal, orlada de diamantes y con rayos de igual calidad. etc. Era por entonces Camarera de la Virgen Da. Manuela Ramírez y Síndico de su cofradía D. Francisco Zárate. La ciudad se conmovió ante la destrucción del santuario y, merced a la diligencia del P. Fray Francisco de Sales Arrieta, más tarde Arzobispo de Lima, lo levantó de nuevo, con no menor magnificencia.

Se halla a un costado de la vasta iglesia de San Francisco, con cuya sacristía se comunica y tiene treinta y cinco varas de longitud y nueve y media de ancho. A lo largo de sus paredes existen tres altares a cada lado y en el fondo el principal, donde se encuentra la imagen, que es pequeña y devota. Está establecida en la misma capilla una congregación, que la tiene por titular y su novena fiesta se celebran con esplendidez. S. S. Pío VI en un Breve de 13 de Abril de 1790, concedió a los franciscanos facultad para celebrar misa solemne de la Inmaculada, desde el 27 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre, en la sobredicha iglesia, siempre que otro rito mayor no lo impidiese. Pío VII, en otro de 11 de Enero de 1815, concedió el que se dijese en ella misa votiva de la Virgen, el sábado santo una vez terminados los oficios.

La imagen, según refiere el P. Córdoba, había sido traída de España por los primeros franciscanos, quienes la llevaron

al Cuzco (en 1536, según Mendiburu) de donde fué traída nuevamente a Lima. El mismo cronista, apoyándose en el testimonio de un religioso grave y antiguo, Fray Francisco Chavez, afirma que a Ella se debió la extinción del fuego, en el incendio que provocaron los indios sublevados de Manco, en el sitio de la ciudad imperial y apoya su acierto con citas de Pizarro y Orellana y Betanzos. La tradición, sin embargo, y otros autores, no designan imagen alguna, como autora de aquel suceso providencial y se contentan con señalar a María Santísima como autora de este favor, como más adelante veremos al hablar de Ntra. Sra. de la Descensión. En el Archivo del Convento de San Francisco, Reg. 17, número 2 existe un documento autógrafo del P. Fray Diego de Córdoba, en que recoge el testimonio ya alegado del P. Francisco de Chávez, el cual con juramento se ratifica en lo dicho y lo firma de su mano. Lleva la fecha de 16 de Noviembre de 1641.

Además de los escritores arriba enumerados se hace eco de este milagro el Dr. Dn. Pedro Peralta Barnuevo, en su poema "*Lima Fundada*", Canto VI, en el cual, luego de describir la confusión de la ciudad, durante el terremoto, y la piedad de la Virgen, que intercedió por ella, hace el siguiente bosquejo de su templo:

De tan alta memoria construído
Padrón será que fúlgido la eleve,
Templo, a templo seráfico añadido.
Que mucho cielo ciña a espacio breve.
Hasta él parecerá que ha descendido
El alba que por perlas gracias llueve;
Pues harán los favores que allí imploran
Otros milagros ser los que la adoran.[1]

3. La imagen de Ntra. Sra. del Milagro es el orgullo de Tarma, la bella y pintoresca ciudad andina que muestra sus rojizos tejados por entre el verde follaje de los bosques de eucaliptus. Según la tradición ella fué traída en tiempos remotos por un indio mandadero del Santuario de Cocharcas

[1] F. Diego de Córdoba Salinas, op. cit. Lima 1651. Lib. III, Cap. VIII. E. del Carmen Pasarell, O. M. Síntesis histórica del Origen de la imagen de Ntra. Sra. del Milagro y terremoto de 1630, Lima.

que la llevaba consigo en sus correrías y vino a morir en Tarma. Por este medio la Providencia dispuso que fijara su sede en esta ciudad. La leyenda ha adornado luego el relato suponiendo que, habiendo exigido su devolución el Mayordomo del Santuario y presentándose con este fin en Tarma, al emprender el tornaviaje, una fuerte tormenta de rayos y truenos obligó a los que la conducían a detenerse en las afueras de la ciudad y estando allí la imagen desapareció encontrándose luego en la parroquia.

La Virgen tiene su capilla anexa a la Iglesia Matriz, donde es tradición estuvo la casa de la abuela materna de Santa Rosa, Da. Isabel Herrera. Su fiesta se ha celebrado siempre con solemne pompa y ha dado origen a diversos regocijos populares que atraían a los peregrinos y llenaban de animación las calles y casas de la ciudad. Muchos milagros se refieren obrados por la Virgen, pero entre todos merece citarse la eficaz protección dispensada a la ciudad durante la ocupación chilena. Gracias a ella Tarma que había sido ocupada por una columna a las órdenes de León García se vió libre de los invasores de un modo repentino e imprevisto, cuando el pequeño ejército que obedecía al Coronel Cáceres se hallaba en los alrededores y podía haberse convertido en teatro de una lucha desigual. El 16 de Julio, festividad de la Virgen del Cármen, el Jefe chileno dió orden a sus tropas de emprender la retirada, llevándose como rehenes al Alcalde D. Agustín Zapatel y a D. Manuel Santibañez, quienes luego pudieron fugar.

4. Por el tiempo en que regía la sede metropolitana de Lima Santo Toribio de Mogrovejo, se veneraba en una humilde ermita del barrio del Cercado una imagen de Ntra. Sra. de Copacabana, que los indios cuidaban de tener adornada y con aseo. Esta imagen había sido labrada por el escultor Diego Rodríguez, uno de los testigos del proceso que más adelante extractaremos, el cual dijo en su deposición, en Enero de 1592, "que podía hacer tres años antes más que menos, que hizo la dicha imagen (de madera de cedro de Nicaragua) en esta ciudad". En un principio recibió culto en el barrio de San Lázaro, habitado por los indios, pero en 1590, con motivo de una resolución real, fué trasladada al pueblo del Cercado, a la parroquia que allí tenían los Padres de la Compañía. Aqui le edificaron sus devotos una tosca capilla, pero un día ama-

neció la ermita destechada y expuesta la imagen a las inclemencias del cielo. Sintieron los indígenas y todos los corazones piadosos la ofensa inferida a la Madre de Dios y más que nadie el Santo Arzobispo, quien resolvió desagraviarla, ordenando especiales cultos en todas las iglesias y que el Provisor trajese en procesión, la imagen a la Catedral, a fin de que allí le tributasen sus obsequios los fieles.

Disponíanse las cosas para el traslado, cuando he aquí que la Virgen y el Niño comienzan a sudar milagrosamente. Comprobóse el hecho y Santo Toribio mandó el 28 de Diciembre de 1591 se hiciese información por el Dr. Antonio de Balcázar, su Provisor y como Juez Ordinario lo calificó, dando, después de esto, orden para que se trasladase la imagen a la iglesia primada. En el Archivo de Indias,[1] se halla el legajo que contiene todos las piezas de este proceso y en él aparecen las declaraciones de los testigos, algunas de las cuales daremos aquí en resumen. El Bachiller Simón Vaez, clérigo presbítero avisó al Arzobispo el 28 de Diciembre de 1591, cómo estando diciendo misa en la capilla de la Virgen de Copacabana "comenzó a mostrar la dicha imagen cierto licor en el rostro y barba juntamente con el Niño Jesús que tiene en sus brazos, lo qual vieron muchos fieles que parecía naturalmente sudor y destilaron del dicho rostro algunas gotas", añade que él mismo y el Provisor y Vicario General D. Antonio de Balcázar, presenciaron el prodigio y notaron las gotas de sudor y habían limpiado el rostro de la imagen. Otro clérigo, llamado Joan de Pineda, asegura lo mismo y dice que, dicha su misa, limpió también el sudor de la Virgen con unos algodones. A este se sigue el testimonio de Alonso Gómez de Castro, seglar, que estuvo presente al acto de enjugar el rostro de la efigie y el clérigo Pineda: lo mismo afirman el pintor Melchor de Sanabria, Cristóbal de Villafuerte, labrador, Gaspar de Aguero, Pedro Suárez de Villate, el Maestro Alonso Huerta, cura de la ermita de Copacabana, Andrés de Sandoval, mayordomo de Santa Ana, el P. Joan de Aguilar de la Compañía de Jesús y muchos otros. Por todos estos testimonios, que el proceso con prolijidad enume-

---

[1] A. de I. Sevilla. Patronato, 2-5-1|3. Lo publicó también, tomándolo del Archivo Arzobispal de Lima, la revista El Amigo del Clero en el tom. XVIII, aoñ 1909.

ra, se desprende que el hecho quedó debidamente comprobado. Como es natural, este suceso avivó la devoción a la Virgen indiana y muchos se valieron de los algodones impregnados en el sudor milagroso para aplicarlos a los enfermos con éxito feliz.[1]

Entre estos últimos se contó un infeliz marinero inglés, hecho prisionero por la armada española a quien una parálisis tenía postrado en el lecho. Oyó decir que la Virgen de Copacabana había curado a algunos y prometió abrazar la religión católica; si obtenía la salud. Le aplicaron los algodones ya dichos y Ntra. Sra., le concedió lo que pedía, de manera que, después de abjurar la herejía, ante el Tribunal del Santo Oficio, recibió el bautismo y fué en adelante ferviente devoto de esta imagen.[2]

El auto que expidió Santo Toribio, con motivo del proceso ya indicado y después de todo lo actuado en él, merece transcribirse en parte. Dice así: "En la ciudad de los Reyes, a veintitrés días del mes de Enero de mil quinientos y noventa y dos años, el Illmo. Don Toribio Alonso Mogrovejo, Arzobispo de los Reyes, del Consejo del Rey Nuestro Señor etc., habiendo visto esta información y los pareceres de los teólogos y varones pios, atrás contenidos y, tomado consejo de ellos en conformidad de lo proveído por el Santo Concilio de Trento y habiéndolo encomendado a Dios Nuestro Señor y exhortando a las demás personas, que se hallaron en la dicha congregación y vista del proceso, hiciesen lo propio como negocio tan importante y grave lo requiere, Christi nomine invocato, dijo que reconocía y reconoció, aprobaba y aprobó por milagro el sudor que la imagen de Ntra. Sra. de Copacabana, que está en la iglesia nueva y parroquial del Cercado y su precioso Hijo tuvieron, alteración y mudanza de color, el día de los Inocentes, que se contaron 28 días del mes de Diciembre del año próximo pasado de noventa y uno, y los demás que resultan de la dicha información y por tales los declaraba y declaró y mandaba y mandó se publique en esta Santa Iglesia Catedral metropolitana y en las demás partes

---

1 Aún se conserva el manto que usaba la Virgen cuando el milagroso sudor.

2 En el lugar donde estuvo situada la ermita de Copacabana se levantó más tarde otra a Ntra. Sra. de la Consolación, que ahora ocupan las religiosas del Buen Pastor.

y lugares que convengan, con toda la brevedad y solemnidad posible, para honra y gloria de Nuestro Señor y Nuestra Señora la Virgen María..."

Trasladada a la Catedral, se le labró una capilla, que según Fray Reginaldo de Lizárraga, estuvo situada "junto a la puerta del Perdón... y a la cual concurría el pueblo con gran devoción".[1] Entre todos se señalaban los indios, que la miraban como suya, y su gran Protector, Santo Toribio, dispuso que formasen cofradía para atender a su culto. Este gran prelado costeó de su peculio el retablo de la Virgen y se complacía en visitarla y en celebrar órdenes sagradas en su capilla. Sólo este título bastaría a hacérnosla estimable.

En este lugar perseveró la imagen hasta el año 1606, en que se mandó derribar la capilla para las obras de la nueva fábrica de la Catedral y entretanto se colocó la imagen "en la tabla del altar mayor" dice un documento de la época. No debió señalarse a la imagen capilla alguna, pues a 7 de Junio de aquel año Francisco de Avendaño, Procurador de los indios pidió al Cabildo señalase la que había de ocupar. La respuesta fué negativa y entonces intervinieron Pedro de la Cruz y Miguel Sánchez de la Peaza, Mayordomo Mayor de la Cofradía y D. Hernando Quispe y Miguel Jerónimo Diputados, en nombre de los Hermanos Veinticuatro y solicitaron se les concediese licencia para edificarle una ermita en el barrio de San Lázaro. Vió su petición en el Cabildo y el Deán y el Arcediano fueron de parecer que se les otorgase, haciendo notar el último que aquel había sido su primer lugar. Aún debió pasar algún tiempo sin que tuviese efecto el traslado, hasta que atento a las reclamaciones de los indios, el sucesor de Santo Toribio, el Illmo. D. Bartolomé Lobo Guerrero, procuró que se le edificase templo en el citado barrio. Las obras se terminaron en 1617, contribuyendo a ellas los indios con sus limosnas y con su trabajo personal. Parece que se les debía entregar entonces la imagen, más no fué así, por reclamaciones del Cabildo, como asegura el P. Cobo[2], y la razón en que se fundaba no era otra, según se cree, sino la pobreza y poquedad de la ermita.

---

[1] Descripción de toda la tierra del Perú. Cap. XV. Fué su primer capellán el Maestro Alonso de la Huerta.

[2] Historia de la Fundación de Lima.

Al fin vencieron los indios y el 28 de Diciembre de 1633 fué conducida en solemne procesión a su santuario, asistiendo el Arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte y el Virrey Conde de Chinchón. Junto a la iglesia se edificó una casa para el capellán y la devoción de los fieles fué en aumento. Año más tarde, algunas personas piadosas desearon fundar en su proximidad un beatorio para doncellas de raza indígena y solicitaron del monarca el permiso requerido. Por cédula de 23 de Enero de 1678, les fué otorgada la licencia y el mismo año, por otra cédula de 28 de Enero, se aprobaba la cofradía y se reconocían sus derechos sobre la capilla y la imagen.

Fueron los fundadores Da. Francisca Ignacia Carvajal Manchipula, hija de D. Pedro Carvajal Manchipula, Cacique y Gobernador de los naturales del Callao, y de Da. Isabel Quapán, india noble del mismo puerto y el caballero D. Francisco de Escobar y Rosas, natural de Lambayeque. Emprendiéronse las obras del Beatario y ensanche de la iglesia y con la ayuda de los cófrades se puso término a ellas en 1691. Con grandes fiestas y regocijos se celebró la inauguración el día 24 de Diciembre. Este día tomaron el hábito azul y blanco las cinco primeras beatas y en la tarde se trajo con inusitada pompa el Santísimo Sacramento, desde la Catedral. El libro de la fundación del Beaterio refiere con lujo de pormenores esta celebridad. La procesión fué de las más lucidas, asistieron a ella casi todos los indígenas de los alrededores de Lima y del Callao, como más interesados; las salvas de mosquetes y truenos se sucedieron en todo el trayecto, el cabildo y los gremios levantaron altares de mucho adorno al paso del Santísimo, a quien rendía honores en dos filas la milicia de Lima. Los arcos triunfales. los balcones y fachadas engalanados y la aglomeración de público, dieron un esplendor pocas veces igualado a la fiesta. Se siguieron tres días de solemnes cultos, en que alternaron los más afamados predicadores y al último aniversario del milagroso sudor, asistieron el Virrey Conde de la Monclova y el Cabildo.

Singular mérito de esta imagen es haber sido designada por el Arzobispo de Lima, D. Pedro Villagómez, como una de las de mayor devoción en la ciudad y merecedora de los homenajes que Felipe V había ordenado se le rindiesen, en 1643. El Virrey Marqués de Mancera eligió, como lo hemos visto, la del Rosario de Santo Domingo, pero el Arzobispo

escribiendo a S. M., con fecha 15 de Junio de 1645, le dice: "...Y por parecernos no ser ajeno del juicio eclesiástico la declaración de qual imágen de Ntra. Sra., es la de más devoción que hay en esta ciudad, nos inclinamos y así en parte nos declaramos a que lo es la de la Limpia Concepción, que está en el altar mayor de esta Santa Iglesia, que es la primera imágen que se traxo de España a esta ciudad y de quien se refiere muchos milagros y por no aver quien cuidadosamente los publique tanto como los de otras partes no es conocida ni frecuentada tanto como debiera serlo, o que lo es la ymágen de Copacaba que tienen los Yndios en su Yglesia del barrio de San Lázaro de la ciudad. de la cual se refieren no solamente muchos milagros sino también ay aprobación dellos, con autoridad del Ordinario, calificado por el Santo Arzobispo. D. Toribio Alfonso Mogrovejo, que como es notorio no era fácil para moverse a tan graves acciones, que según la noticia que se tiene, no ay en esta ciudad otra ymágen que tenga semejante calificación para aver de ser tenida por de más devoción..." (A. de I. Sevilla. 71-3-10)

En 1733 y ejerciendo el cargo de Prelada del Beaterio, Catalina de Jesús Huamán, se pensó en elevarlo a monasterio regular y se elevó al Rey la correspondiente solicitud. Vista por el Consejo, exigió este renta bastante para el sustento de las religiosas, por lo cual se decidió Catalina a buscar las limosnas que precisaban. Viajó hasta La Paz y logró juntar hasta 4000 pesos, pero no consiguió su objeto, parte por la cortedad de lo recolectado, parte por otras dificultades que se presentaron. En el terremoto de 1746, padeció mucho la iglesia y fué necesario restaurarla, encargándose la Cofradía de sufragar los gastos que demandó la obra.

Hasta el presente, iglesia y Beaterio se conservan, pero el culto a la Virgen no tiene la importancia de antaño. Sin embargo se ha reavivado en estos últimos años y la Cofradía de la Virgen ha despertado de su letargo.

Del mismo título es otra imagen que allá en otro tiempo se veneraba en la iglesia de Ntra. Sra. de Guía, en las afueras de Lima, cerca del camino que conduce a Ancón. Su historia es la siguiente, extractada de la que por extenso refiere

Fray Bernardo de Torres en su *Crónica Agustiniana.*[1] Juan Agustín, indio natural del Cuzco, ganábase la vida como arriero, conduciendo pescado de Arica y Sama a las sierra y en especial a Copacabana. Sucedió, allá por los años de 1634, que en uno de estos viajes, cerca de Cailloma, se espantó la mula que montaba y cogiéndole desprevenido le sacó de la silla y arrastró un buen trecho. El indio, viéndose en tan apurado trance invocó el auxilio de la Virgen de Copacabana, y no bien lo hubo hecho, cuando se detuvo la mula y se vió libre del riesgo. Agradecido a su bienhechora, mandó celebrar una novena en su santuario, dirigióse luego al Cuzco y, a poco de llegar, cayó gravemente enfermo. No encontrando remedio en lo humano, acudió una vez más a María y prometió, en caso de escapar con vida, vestir el hábito de donado en la Orden de San Agustín. Oyó Ntra. Sra., su plegaria y a los pocos días se encontró sano, de modo que al punto se puso en camino para Copacabana. Mandó labrar allí una imagen, semejante a la original e hizo, como era costumbre, que la tocasen con esta.

Tal vez oyó hablar en Copacabana de la Recolección de Ntra. Sra. de Guía, fundada el año 1619, y con ánimo de entrar en ella, emprendió viaje hacia Lima. Por el camino iba mostrando a los indios su Virgen y estos se apresuraban a rendirle el homenaje de su devoción. Al llegar a Castrovirreyna, el Cura de dicha villa, D. Juan de Córdoba, llevó a mal que un indio como él, recorriese los pueblos del partido, conduciendo una imagen y procedió a despojarle de ella, sin atender sus reclamos. Entristecido Juan Agustín, hubo de proseguir su marcha sin su Virgen y, llegado al Convento de Guía, expuso al Prior, Fray Hernando de la Barrera sus deseos de tomar el hábito y la suerte que había corrido la imagen. El Prior le admitió, en calidad de donado y con cartas suyas lo envió a Castrovirreina a rescatarla. Ni aún así se ablandó el Vicario y, desconsolado, regresó a Lima Juan Agustín.

Valióse entonces Fray Hernando de la autoridad de D. Bartolomé de Benavides, Comisario de Cruzada y con nuevas cartas le despachó por segunda vez, dándole por compañero a

[1] Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de S. Agustín. Lib. IV. Caps. II y III.

un hermano lego. Al fin, estas requisitorias dieron resultado y ambos tomaron la vuelta de los Reyes, llevándose consigo la imagen. En las poblaciones por donde pasaban, salían los indios a aclamarla y preparaban fiests y regocijos en su honor. Su estncia en Castrovirreina y algunos favores que dispensó, la habían dado a conocer, narrándose el caso de la curación de un pobre indio, el cual en agradecimiento la siguió hasta Lima y allí se consagró a su servicio, en el mismo convento de Ntra. Sra. de Guía.

Llegados a Lima fué primeramente depositada la imagen en la capilla de Ntra. Sra. del Socorro y luego fué conducida en procesión a la iglesia de la Recoleta agustiniana, en donde se le comenzó a tributar culto, manteniéndose constante la devoción hasta que el terremoto de 1747 sembró la desolación en el santuario. Esto, unido a la escasez de religiosos, hizo que quedara abandonado y se relegase al olvido la imagen de Ntra. Sra. de Copacabana y la titular de Ntra. Sra. de Guía. Aún subsiste la ermita de este nombre, que vino a sustituir, después del terremoto sobredicho, a la iglesia antigua, que era de tres naves y cuya dedicación había tenido lugar el 21 de Noviembre de 1644. Cuál haya sido el paradero de la imagen de Juan Agustín, es cosa que no hemos podido averiguar [1].

CAPITULO XXII

1 NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

1. En 1562, a la entrada del Puente de Piedra que une la parte alta de la ciudad con los barrios bajos y detrás de las Casas Reales, existía una ancha plaza, donde en otros tiempos se había instalado una fundición de cañones y más tarde el Conde de Nieva hizo colocar la horca. Años después, en 1629, un vecino de Lima, Bartolomé Calafe, natural de Va-

[1] Fray Bernardo de Torres. Crónica de la Provincia Peruana del Orden de San Agustín. Lima, 1657. Domingo Angulo. Notas para la Historia del barrio de San Lázaro. Revista Histórica. Tomo V. Francisco Antonio de Montalvo. El sol del Nuevo Mundo. Roma, 1683. Cap. X. p.p. 323 y sig.

lencia, pidió al Cabildo se le concediera ese sitio, "donde antiguamente solían estar el rollo y capilla de los ahorcados, para la fundación de una que a su costa desea fundar, de la devoción de Nuestra Señora de los Desamparados..." Vista la provisión del Conde de Chinchón, el Cabildo, el 3 del dicho mes de Agosto, convino en conceder el sitio "que son veinticinco varas para capilla y sacristía, que comienzan desde el último caxón o poco después del, hasta cumplir este número, a la larga, por la acequia que va de agua al molino, fundando con ellas los cimientos, y que tengan diez baras de ancho, lo cual se entiende sin perjuicio del derecho que la Hermandad de la Caridad puede tener a este ministerio conforme a sus Ordenanzas y estatutos".[1]

Muerto Calafe y su mujer doña Bernarda Morales Negrete, sucedieron en el Patronato de dicha Capilla sus hijas doña Beatriz y doña Ursula. La primera falleció a poco y, viendo doña Ursula que su caudal no bastaba a reparar y adornar, como convenía, la ermita del puente, decidió traspasar sus derechos a una comunidad religiosa. Fijóse primeramente en los Padres de Santo Domingo, que, por la proximidad de su convento, la podían atender mejor. Parece que estos religiosos se interesaron en el asunto y no ponían dificultad en admitirla, pero inesperadamente el negocio tomó otro rumbo y el día en que se iba a firmar la escritura y emparejar con la iglesia del Milagro, sintió un interior impulso de dirigirse a la Compañía a hablar con el P. Juan de Ludeña, que había sido su confesor, a fin de lograr por su medio que esta religión admitiese el patronato de la capilla. Fuese allá y comunicó al Padre sus deseos, expresándole al mismo tiempo que vería con gusto se encargase de ella el P. Francisco del Castillo, que por entonces ya había dado comienzo a sus ministerios, en la feria del Baratillo. El P. Ludeña le dió esperanza de que todo se arreglaría a su placer y, habiéndolo representado a sus superiores, éstos no hicieron objeción alguna.

El 26 de junio de 1657, ante el escribano don Melchor de la Cruz, hizo doña Ursula donación del sitio y capilla de Nuestra Señora de los Desamparados a la Compañía de Je-

---

1 Testimonio de la Cesión hecha por el Cabildo a Bartolomé Calafe del sitio de la Capilla de los Desamparados, a 13 de Agosto de 1629.

sús. Esta tomó posesión por su Procurador el P. Juan Francisco, el día 12 de Noviembre de 1658 y al punto "comenzó a correr por mi cuenta, dice el V. P. Francisco del Castillo, en su Autobiografía; traté de derribar la pared del altar mayor que estaba toda cayendo y hacerla toda de nuevo y juntamente la sacristía y quitar el muladar que a la misma capilla estaba arrimado para lo cual me ayudaron algunas personas devotas y amigos [1].

Idéntica pintura nos ha dejado de ella don Francisco Messia Ramón, en los Procesos de Beatificación del citado V. P. Dice así: "Se acuerda este testigo de averla visto en ese tiempo, sin más aparato que un altar en la testera, con unas graditas de adobes, bien húmedo, y uno o dos tafetanes viejos en uno de los cuales estaba una imagen de lienzo de Nuestra Señora de los Desamparados, que hoy está en la Escuela de los Niños y luego que dicho Siervo de Dios la recibió, empezó a obrar en ella y en su alivio, y desde entonces comenzó a tener adorno".

No habían pasado dos años, cuando visitando un día el P. Castillo a Da. Ursula, vió en su oratorio una imagen de la Virgen del Pilar, que le pareció muy a propósito para hacer una de Ntra. Sra. de los Desamparados. Se la pidió a Da. Ursula, y consintinedo ésta, la llevó en seguida a un escultor, llamado Tomás de la Parra, a fin de que la adoptase a su nueva advocación. Salió, dice el P. Castillo "con tanta perfección y hermosura, que parecía que los ángeles la habían hecho".

Dispuso entonces su traslado. Fué designado el día 17 de Diciembre de 1660 y, a las cuatro y media, salía la procesión de la iglesia de San Pablo. Precedíanla los soldados de la guardia del Virrey, disparando sus arcabuces y mosquetes, seguíanle los músicos y buen número de caballeros, en dos alas y con cirios en las manos, tras ellos venían las andas de plata de San Ignacio, a quien rodeaban sus hijos, con sobrepellices; luego las de los Arcángeles, San Gabriel, San Rafael, San Miguel, el Santo Angel de la Guardia, San José y el Niño Jesús, todas en hombros de los más nobles de la ciudad, a continuación la capilla de música de la catedral, cantando las letanías y doce niños vestidos de ángeles con cestos de

---

[1] Revista Archivo Nacional, Tom. 3. Lima, 1925.

plata, llenos de flores en el brazo izquierdo, arrojándolas ante la imagen de la Virgen, cuyas andas estaban adornadas con primor y conducían al Excmo. señor don Juan Enriquez, hijo del Virrey, Conde de Alba de Liste y otros tres caballeros de hábito. Tomó la procesión por la calle de Plateros de San Pedro y siguió por la de Mercaderes y Palacio hasta llegar a la Plaza de los Desamparados. Aquí y ante la puerta de la capilla le dió la bienvenida, en verso, un niño vestido de Angel, y no bien hubo acabado, se abrieron las puertas y penetró en el interior la santa imagen, mientras el coro y los fieles entonaban el Te Deum.

Los favores dispensados por Ntra. Sra. de los Desamparados tuvieron su principio este mismo día, pues un platero, por nombre Diego Asencio, que había perdido la vista, imploró su protección y desde entonces comenzó a mejorar de tal manera, que a poco estuvo sano del todo y en retorno, labró a la imagen un cetro de oro y brillantes. Esto, unido al celo del P. Castillo, hizo que su culto creciese notablemente y que ya la Capilla del Puente no bastase a contener los concursos de los fieles. Ya en 1666, había logrado el Apostólico Varón contruir unos cuantos aposentos para poder vivir allí de asiento y atender mejor, con la ayuda de uno o dos Hermanos, a la Escuela para niños pobres, que fué otra de sus iniciativas, mas en 1669 y aprovechándose del favor que le prestaba el Virrey Conde de Lemos, se resolvió a poner la primera piedra de una iglesia más capaz.

2. Serias dificultades hubo que vencer, tanto para el ensanche de la primitiva capilla como para convertir el edificio adjunto en residencia estable de la Compañía. Los franciscanos alegaban el conocido privilegio de las canas y los hijos y herederos de D. Francisco de la Cueva, cuyos eran los terrenos contiguos, lo embarazaban con tenacidad. Al fin vista la petición de la donante y la de los Hermanos de la Escuela de Cristo fundada en ello por el celoso P. Castillo, la Audiencia previo informe favorable del Fiscal, decretó el 17 de Agosto de 1663 se concediese el espacio necesario para la obra y sometió al Alcalde Ordinario D. José de Padilla la ejecución de lo resuelto[1].

---

[1] A. de I. Sevilla. Cartas del Virrey de Lima vistas en el Consejo. 1678-80. Aud. de Lima, 70-3-10.

El plan de transformar la capilla en Iglesia y de erigir a su lado casa de la Compañía nos lo descubre esta carta del Conde de Lemos, dirigida a la Reina Gobernadora: "Señora.— En esta ciudad enfrente del jardín de Palacio hay una capilla antigua con la advocación de la Virgen Santísima de los Desamparados y de algunos años a esta parte se han introducido con la devoción de los fieles ejercicios de mucho servicio y gloria de Dios, a que asiste el P. Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, varón verdaderamente apostólico y cada día se reconoce más el fruto espiritual que se saca y, porque esto no decaezca antes vaya en aumento, pretenden los Padres de la Compañía se les dé licencia para que en ella hagan casa de Residencia y que se tome lo necesario de la plazuela para ampliar la dicha capilla. Propóngoselo a Vra. Mag. para que se sirva de resolver lo que fuese servida, pues no hallo dificultad en las dos pretensiones, no siendo de perjuicio a la calle en ensanchar la capilla, quedando bastantemente capaz para poder pasar muy desembarazadamente los coches por ella y ser la residencia de los Padres en la capilla de Ntra. Sra. de grandes conveniencia a los barrios que viven, pasada la puente, así por la enseñanza de los niños como para los demás ministerios de la Compañía que con tanta piedad y prontitud ejerce esta Sagrada Religión en esta ciudad. —Guarde Dios... — Lima, 29 de Enero de 1669. — El Conde de Lemos." [1].

Vióse en el Consejo esta petición y también la carta que el 30 de Octubre de 1666 dirigió el mismo V. P. Castillo a su Presidente el Conde de Peñaranda, pero el Fiscal, atento a que ya poseía la Orden tres casas en la ciudad, se pronunció en contra, y el 22 de Abril de 1670 denegaba la demanda, por las razones aducidas en el informe [2]. El Virrey no se acobardó y no alzó la mano de su principal intento o sea la construcción de la nueva iglesia. Los trabajos se llevaron con celeridad y la colocación de la primera piedra tuvo lugar el 29 de Junio de 1669, en presencia del Virrey, del Arzobispo Villagómez, del P. Luis Jacinto de Contreras, Provincial entonces de la Compañía y de los caballeros de más lustre de la ciudad. El dinero para la obra no faltó, gracias a la munifi

1 Ibid. Aud. de Lima, 70-1-11. (Lima 11).
2 Ibid. Aud. de Lima, 70-1-18.

cencia del Conde y a la piedad de los limeños, pero es preciso poner de realce la parte que correspondió al primero, quien intervino personalmente en los trabajos, como se ve por la carta siguiente: "Callao, 10 de Febrero de 1670. — Padre de mi alma, tenga V. P. muy Reverenda tan santos días como le deseo. Cruel noche de calor ha hecho la pasada y ahora que son las seis y media está en su fuerza; algo se ha de padecer por cumplir la obligación. Estoy esperando la persona que ha de llevar los palos de amarillo, que como buen esclavo me toca solicitar lo que toca a mi Ama, y bien sabe Su Magestad, que si fuera posible que la cal de la obra de su santa capilla fuera amasada con mi sangre, no hubiera dicha mayor para mí, que aunque soy el más ingrato hombre a nuestro Dios, pero por su Sacratísima Madre y por su Divina Magestad, primero (claro está), me dejaría hacer pedacicos, como la gloriosísima Santa Rosa decía. Guárdeme Dios a V. muy Rev.— El Conde de Lemos."

Mientras duraron las obras, que dirigió el Hermano Diego de la Maza [1], la imagen quedó en depósito en la capilla de Palacio y la Virreyna, Da. Ana de Borja, como buena valenciana, se esmeró en honrarla y darle culto. Estando ya todo a

[1] El H. Diego de la Maza había nacido en Madrid. Vino al Perú a buscar fortuna y pasó a Huancavelica, donde ingresó en la Compañía, a los 30 años de edad, el 16 de Julio de 1660. Enviado a Lima, donde terminó su noviciado, se le destinó, hecho los primeros votos al Colegio de San Martín. Su pericia y conocimientos le señalaban para el oficio de Procurador, puesto que desempeñó en el Noviciado de Lima y en los Colegios de Trujillo y el Callao. Pasó luego a ser administrador de la Hacienda Cóndor, propiedad del Colegio de Pisco y fué entonces cuando corrió con la dirección de las obras de la Iglesia de la Compañía en aquel puerto. Poco después era llamado a Guamanga por el P. Francisco de la Maza, fundador del monasterio de Carmelitas de esa ciudad, para que le ayudase en esta obra. Una y otra lo acreditaron bastante pero aún había de realizar otra, la fábrica de la Iglesia de los Desamparados. Aquí le conoció el Conde de Lemos, quien apreciando la virtud y saber del Hermano lo escogió para maestro de sus pequeños hijos. En este oficio perseveró hasta su muerte, pues la obediencia lo destinó a dirigir la Escuela de Niños que el V. P. Castillo fundó al lado de este templo. Aquí permaneció diez y seis años siendo casi el único compañero del Apostólico Varón y testigo de sus heroicas virtudes, las cuales procuró emular. Su amor hacia los niños pobres que frecuentaban la escuela lo movió a buscar recursos para su sostenimiento y a dejar renta para ello. Hizo imprimir un pequeño libro de la Devoción a San José que, por desgracia, no ha llegado hasta nosotros y, deseando apro-

punto para estreno del nuevo templo, que tenía 44 varas de largo y 21 de ancho, se fijó para su inauguración el 2 de febrero de 1672. El Illmo. Obispo de Popayán, antes Vicario General del Arzobispado, bendijo el edificio el 30 de Enero del mismo año, y aun no había concluído la ceremonia, cuando llegó un postillón, trayendo la noticia de haber arribado al Callao un navío de España, portador de las Bulas de Canonización de Santa Rosa de Lima y San Francisco de Borja, ilustres ascendientes de la Condesa y abuelo del Virrey.

3. La traslación de la imagen, desde Palacio hasta su santuario, y las fiestas que se sucedieron, alcanzaron un grado tal de esplendidez, que apenas se creyera si no nos certificaran de su boato relaciones auténticas, contemporáneas de los sucesos. Transcribimos, en parte lo que trae el P. José de Buendía:

"El arco por donde tiene puerta el Palacio a la plaza mayor y haze Cuerpo de Guardia de los Soldados de a cavallo, quiso ser arco y Altar, elevado a proporción de tres cuerpos, *todos de plata,* por arrodillarse humilde peana a los pies de la Purísima Concepción, cuya Imagen en un Tabernáculo de oro haze siempre compañía, y defensa a la Milicia. El cielo deste arco pudo presumirse arco del Cielo, por la diversidad de colores con que el tafetán dió lazos al artificio.

A la puerta de Palacio se levantó un arco triunfal en dimensiones de veinte y ocho varas de altura, Gerión no fabuloso, tan bien visto, por el buen talle de sus tres cuerpos, quanto admirado por lo ricamente vestido. Adornaron basas y pilastras de el primer cuerpo con terciopelos carmesíes con franjas de oro; vistió el cornisamento raso blanco con el vivo matiz de varias flores, y la techumbre vistoso maridage de tafetán carmesí con puntas de plata, que orlavan lazos de azul celeste, por señas de que era el cielo. Terminava esta primera esfera en quatro, por extremo hermosos perfumadores

---

vechar a los prójimos ,salía los jueves de cuaresma con sus alumnos a la Plaza Mayor y, ante crecido concurso, hacia que recitaran piadosas composiciones y representaran decurias, santas y discretas. Ganóse el aprecio de todos, por sus virtudes y habilidades y de ello se aprovechó para reunir gruesas sumas que remitió a Roma a fin de acelerar la causa de Beatificación de su dechado, San Alonso Rodríguez. Falleció en Lima el 3 de julio de 1702. (Carta de Edificación escrita por el P. Manuel de Herla. A. Santiago S. I. 2).

de plata, de muy crecida estatura. El segundo cuerpo en el quadro de quatro pilastras o columnas que vestían preciosas telas de plata y oro, descubría en el medio luciente globo que en lo lucido y lo descubierto mostrava ser Nuevo Mundo...

"...Principio augusto, y passe triunfal fué este arco al Regio aparato de la plaza mayor, que nunca lo fué más que este día, pues grande, como noble de todos los quatro costados, adornó de brocados, telas, tapetes de Cayro, y paños de la China sus quatro aceras, en que caen el Palacio Archiepiscopal, las galerías de la Sala de Audiencia y balcones del Palacio de los Virreyes, las Casas del Cabildo, y demás particulares, que arrojando por las ventanas las más costosas preseas hizieron vergeles a las calles, y un Paraíso a la plaza, sin que en el medio faltase una hermosa fuente, con otras quatro que en contorno la ciñen, con copia de cristalinas aguas.

"Esta fuente, que de bronce dorado labró, siendo Virrey de estos Reynos, el Excelentísimo Conde de Salvatierra, que hermosa por la hechura, gozó en la fiesta no menor lucimiento, pues ganando en el ayre la altura de doce varas, sustenta sobre su cumbre un simulacro de la fama con un clarín en la mano izquierda, y en la diestra una vandera, que tremola con las armas de la Ciudad y del Rey. Por gala de estos días echo grímpola carmesí, con la efigie de la Purísima Virgen de Desamparados; ocho leones, que con las garras oprimen otras tantas serpientes, obligándolas a verter por los ojos arroyos de agua, defienden sobre el labio de la alberga la hermosura de la fuente. Por todos son setenta los brotes de agua, que abundante corren en beneficio común, fuera de la que brota de la fuente principal, cuyo espacioso ámbito guarnecen y ciñen con el duro cerco de una dorada cadena de hierro, diez y seis plumas de jaspeada piedra. Esta fuente, que por sí misma es hermosa, con la ocasión de la fiesta se disfrazó con un jardín, coronadas sus tazas de tan diversa amenidad de matizes y flores, que ya en jarras y macetas de *plata*, ya en barros preciosos de Chile, y porcelana de China, entre las eras de nácar, verde celeste, asul celeste, y demás vistosos colores, entretexidos por el ayre, a los reflexos del sol y diafanidad de los cristales, se combidava por el recreto más apacible de los sentidos...

"...Desde el Palacio avia de encaminarse el triunfo a la calle que llaman de los Bodegones en cuya entrada dispuso la

Real Universidad de Lima otro arco de tan gentil estatura, que medía treinta varas en alto a los espacios del ayre. Entre las muchas poesías, inscripciones y epígrafes, que en escudos y tarjas adornaron con variedad la hermosura desta fabrica, no se debe omitir en silencio una Dézima, que con alusión al Colegio de la Compañía de Jesús, que en Monforte de Galicia fundaron los Excelentísimos Conde de Lemos y al Templo de los Desamparados de Lima, cede en gran veneración del Venerable Padre Francisco del Castillo por ser a juizio de la Universidad tan sabia. Pendiente, pues, de un Escudo de las Armas del Excelentísimo Conde de Lemos, se veía una tarja con esta letra:

Señor, esa construcción
En que mucha Fe se estrecha,
Arco es de amor, mas sin flecha,
Que está en nuestro corazón:
Ociosas las armas son
Para postrar la ossadía
De las culpas; que este día
Contraído ya tenemos
Sobre el Monforte de Limos
Al Castillo de María.

Desde este arco se continuava la riqueza, y adorno de la calle, a la esquina de los Plateros, a donde le hazía frente el Altar de la Compañía de Jesús, que como tan interesada, y dueño de la fiesta, no contentándose con medianías en desempeñarse, trabajó una maravilla, compuesta de tres prodigios, de un Arco, de un Altar y de un Templo...

Del Altar o Templo de la Compañía se entrava a la calle de los Plateros en que no es exageración, sino verdad, quanto se llega a dezir: sólo se puede conjeturar la riqueza que aquí concurrió este día, sabiendo que fué en la Corte del Perú, Lima, que es el mar adonde paran los ríos de la plata y del oro; y aun fué tan excesiva la grandeza que, aun viéndola, se extrañaba. Toda la calle, por sus dos aceras, sobre ricas colgaduras de tela, se adornó de costosísimos *aparadores de plata y oro*, con cuantas invenciones pudo fingir el deseo, de vajillas, copas, fuentes, jarras, ramos de flores, vernegales, macetas y demás exquisitas alhajas y preseas que convirtie-

ron la calle en dos cuarteles de estrellas, formando una vía láctea...

De toda esta grandeza era término el que era centro de nuevas admiraciones, el Altar de nuestro Padre San Agustín, que como Aguila del Africa, y Sol de la Iglesia, le remontaron sus plumas, y lo ilustraron sus rayos, uniendo en un todo de primores lo ingenioso con lo lucido. Sobre cinco cuerpos se elevó al Altar, vestido todo de *frontales de plata,* extraordinarias preseas de curiosidad y valor... *Telas de plata y oro* vistieron la calle de los Mercaderes de esta ciudad, hasta ponerle en el arco, que en altura de treinta varas levantó el triunfo de la Universidad del Comercio. Desde la primera hasta al último remate se pintó de hermosa variedad de matices, ya en los ardores del rubí, ya en la verde amenidad de la esmeralda; y porque sobresaliesse brillante la pintura, la ilustraron espejos de trasparente talco, guarnecidos de perfiles y recortados de oro... Todo el sitio, que el claro de el arco dexó, para tránsito de la Soberana Imagen, le empedraron de *mil barras de plata,* que por su magnitud y su ley, importaron dos millones. Esta es la tierra que pisaron en día de María Santíssima las plantas. ¿Si es tan costoso el lugar que huellan los pies, qué riquezas no tendrían el que admirava los ojos? Ni el oído careció del regalo de la armonía, porque entre las columnas colaterales del primer cuerpo del arco, entre jaulas de escultura, eran alma, no gorjeadores aves, sino Angeles cantores que al compás de música consonancias le hazían salva a su Reyna y aclamación a su triunfo.

No sé si acierte a salir de esta calle, confusa la atención en el delicioso, quanto intrincado laberinto de curiosidades, que la hazían dos vezes apetecible, por hermosa y por rica: pero le está haciendo señas al buen gusto y, con virtud magnética se le arrebata entre dulces violencias, el construído a porfías de amor y del arte. Altar, en la entrada de la calle que llaman de las Mantas. Compúsole la Sagrada Orden de Nuestra Señora que llaman de las Mercedes, siempre Regia, aquí una y otra vez magestuosa...

Enfrente de las Casas de Cabildo se levantava otro arco gigante, en la arquitectura de sus tres cuerpos y rico en sus brocados de tres altos. Sobre vistosas peanas se sostenía en triángulo de dóricas columnas, a quien el adorno de las telas y flores servían, como follages corintios. Quatro valientes es-

tatuas de la Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza, coronavan el cornisamento; que quando triunfa la Justicia, sólo a las virtudes se levantan las estatuas...

Donde terminan las casas del Cabildo y esquina de la cuadra, comenzó a descollar el altar costosísimo que la esclarecida Orden de Predicadores tuvo a su cuidado. De aquí sigue la calle encaminada al puente, en cuyo espacio, vistosamente vestido de colgaduras, se prendieron en bien dispuestas tarjetas las poesías que al certamen, que en esta ocasión se celebró, compusieron los ingenios de esta Corte... En la plazuela de la puente, afrontando al nuevo templo se levantó el último arco, en altura de 27 varas, no menos aseado que bien prendido... Enfrente deste está el arco que sirve de puerta y entrada al hermoso puente del Rímac; vistióse de curiosa pintura y desde este sitio al Templo se formó delicioso bosque de árboles y flores que daban nido y servían de jaula a copioso número de pájaros, de los muchos que en este Reino se crían.

Este fué el triunfal aparato que trabajó el amor desta ciudad de los Reyes al mayor que había visto y *el mayor que verá*. De sus desperdicios pudieran más numerosas ciudades hacer gala de su opulencia..."[1].

4. No exageraba el P. Buendía al escribir estas frases: más, para explicarse tanto boato, no sólo se ha de tener en cuenta la riqueza de la ciudad sino además la ferviente devoción que a la Virgen se profesaba por sus habitantes, sin distinción de clases. Colocada la imagen en su nueva iglesia, cobró mayor impulso su devoción, pero la muerte del Conde de Lemos y, sobre todo, la del V. P. Castillo, ocurrida el 11 de Abril de 1673, hizo que decayese un tanto este fervor. Poco antes de morir tuvo el consuelo de saber que ya tenía fundador la proyectada casa de los Desamparados. En efecto, D. Gaspar de la Serna Salazar, en el codicilo hecho ante el escribano real, Francisco de Medina, dispuso que del remanente de sus bienes se destinasen 50.000 pesos de ocho reales para la dicha fundación y ordenó se entregasen a su muerte al P. Provincial de la Compañía. Al tener noticia de ello el General

---

1 Vida del V. P. Francisco del Castillo por el P. José de Buendía. Madrid, 1693, Lib. III, Cap. VIII. Torres Saldamando dice que en la obra del templo se gastaron 60.888 ps. y 3 rs., según la cuenta presentada por el mismo P. Castillo.

P. Juan Pablo Oliva, otorgó su licencia y, en carta dirigida al P. Hernando Cavero, el 28 de Noviembre de 1676, nombraba por fundador del nuevo domicilio al citado La Serna.

No pudo realizarse este proyecto sin alguna resistencia por parte de D. Cristóbal de la Cueva el cual alegaba la proximidad de sus casas, en las que tenía fundado el vínculo de su mayorazgo. Para estorbarlo, se dirigió al Rey y al Conde de Castelar y procuró asimismo ganarse la voluntad de los cabildantes de Lima. Estos, en carta al Rey de 8 de Junio de 1675, apoyaron su pretensión y volvieron a oponerse en otra de 24 de Julio, añadiendo a las razones de D. Cristóbal, que en las cercanías, por la comodidad del sitio, "se venden los mantenimientos con que se abastece la ciudad y sería en grave y general perjuicio, si esto faltase..."[1]

No obstante, en atención a la cantidad donada para la fundación y a haber fijado plazo para ella el testador, el Consejo acordó consultar de nuevo al Virrey y al Arzobispo. Los informes fueron favorables y, al fin se concedió la licencia deseada. Por su proximidad a Palacio y, por el ejemplo dado por el Conde de Lemos, los Virreyes no regatearon su protección a este templo, antes bien, podemos decir que lo consideraron como capilla de Palacio. El Duque de la Palata se encargó de contribuir a su adorno, erigiendo los dos altares laterales del crucero y ordenando se colocasen en el altar del Santo Cristo, una imagen de Ntra. Sra. del Pilar y en el fronterizo la de Ntra. Sra. de Monserrat, ambas veneradas en el Reino de Aragón, de donde procedía su ilustre casa. La efigie de la Virgen del Pilar, colocada en los Desamparados, procedía de la Capilla de Palacio y el estreno de uno y otro retablo se llevó a cabo el 12 de Octubre de 1683, en suntuosa fiesta que realzó el Duque con su presencia y su confesor, el P. Francisco López, de la Compañía, con su elocuencia.

Tres años más tarde y cumpliéndose la profecía hecha por el V. P. Castillo, vino a encargarse de la casa de los Desamparados el célebre P. Alonso Messia Bedoya, digno sucesor, por su celo y virtudes, del Apóstol de Lima. Durante 27 años, interrumpidos tan sólo por el tiempo que tuvo a su cargo el gobierno de la Provincia del Perú, trabajó incansablemente el P. Messia en esta casa y en 1711, siendo Provin-

---

[1] A. de I. Aud. de Lima, 70-1-18.

cial, tuvo la satisfacción de verla elevada al rango de Casa Profesa [1].

Con este motivo hubo de ensancharse la habitación de los Padres y en esta empresa ayudó mucho al P. Messia, el Marqués de Casa Concha,D . José Santiago Concha, Oidor de la Audiencia de Lima. Fué entonces que se adquirió el solar que hacía espaldas a la Iglesia y, por cuya adquisición, no se había litigado poco en tiempos anteriores. A las demostraciones de afecto prodigadas por los Virreyes a esta casa vino a añadirse el favor que le dispensó el Marqués de Castelfuerte, quien a poco de su llegada al Perú eligió por confesor al P. Messia.

De común acuerdo resolvieron entre ambos fundar una Congregación en honor del Purísimo Corazón de María, agregándola a la de la Anunciata, de Roma [2]. Rivalizaron los caballeros más nobles de la ciudad en dar sus nombres a esta asociación que, en breve, adquirió tanto lustre que apenas había persona de carácter en Lima que no figurase en ella. Fué su primer Prefecto el mismo Virrey y los asistentes, el Excmo. señor Conde de la Monclova, D. Antonio Portocarrero Lasso de la Vega y el Marqués de Casa Concha, Presidente de la Real Audiencia. Establecióse esta Congregación en la capilla interior de la Casa Profesa, el Virrey ordenó que se trasladaran a ella los tapices con que había adornado su propio camarín. En ella se guardó el corazón del difunto Conde de Lemos, que hasta entonces se había conservado en una caja, al pie de la imagen de la Virgen de los Desamparados.

---

[1] Vida del P. Alonso Messia por el P. Juan José de Salazar. Lima, 1733. Lib. II, Cap. IX.

[2] Dió comienzo la Congregación el 1º de Enero de 1727. Juan Infante de Trujillo donó la Hacienda de Ingenio, por otro nombre S. Juan de la Pampa, por escritura pública, extendida el 21 de Abril de 1684. ante el escribano Pedro Pérez Landero. Al erigirse la casa de los Desamparados en Casa Profesa en 1711, no pudiendo ésta poseer bienes ni rentas fijas, se hizo cargo de dicha hacienda el Colegio de San Pablo, pagando 800 pesos cada año, para el sustento de los maestros. La Escuela poseía, además, un principal de 2.000 pesos que dejó el H. de la Maza para el gasto de papel y plumas; D. Eusebio Dávalos donó otros 1.000 impuestos en la estancia de Ntra. Sra. de los Diezmos, en la Prov. de Canta, por escritura de 15 de Enero de 1728, ante Pedro Espino Alvarado y, finalmente, D. Simón Ruiz Díaz, en su testamento otorgado ante el dicho escribano, el 28 de Agosto de 1741, dejó otros 500 pesos.

El P. Messia falleció el 5 de Enero de 1732, pero no desapareció con él, la devoción de la ciudad hacia la Virgen de los Desamparados. Vióse esto claramente en el terremoto del 28 de Octubre de 1746 que maltrató bastante el templo. A su reparo acudieron los limeños y, en lo posible se trató de restaurarlo con esplendor. Por la descripción que de él nos han dejado los encargados del secuestro, al sobrevenir la expulsión de los Jesuítas en 1767, llegamos a la conclusión que era grande la riqueza de sus adornos. Lo confirman estos datos. El Conde de Castellar dió 6.000 pesos para la Capilla Mayor y su esposa obsequió dos estatuas de plata, labradas en Alemania y un cofrecito de reliquias que servía de depósito el Jueves Santo. El Duque de la Palata hizo dorar el retablo principal y donó dos lámparas y unos frontales de plata. El Marqués de Castelfuerte señaló renta para la fiesta del Purísimo Corazón de María y para una capellanía de misas. La Virgen poseía preciosos mantos: uno de ellos, bordado en oro, era donativo de la Condesa de Lemos; otro le había obsequiado la Condesa de Santisteban.

5. Con la desaparición de los jesuítas disminuyó la popularidad de este templo y sufrió bastante aún su parte material. Hasta 1776, permaneció cerrado al culto y sólo a partir de esa época se hicieron cargo del mismo sacerdotes del clero secular, congregados bajo el título de Colegio de Misioneros, pues una de sus obligaciones era dar las Misiones señaladas en la fundación, aplicándose a este fin las rentas del fundo Vilcahuaura. Más tarde les sucedieron los PP. del Oratorio de San Felipe Neri pero nada impidió su progresivo decaimiento, de modo que al sobrevenir la república, la casa se destinó a cuartel, acelerándose su total destrucción y del culto sólo atendía un capellán, nombrado por el Gobierno, en cuyas manos vinieron a disiparse las ya mermadas rentas. Todavía sin embargo conservaba restos de su riqueza en el interior, a juzgar por un Inventario de 1864, pero más tarde manos rapaces lo despojaron alevemente de los objetos de algún valor.

En 1894 y, a iniciativa de la Sra. Da. Jesús Itúrbide de Piédrola, se formó una Junta para atender a su restauración y con la ayuda del Municipio y la Junta Departamental se logró poner término a la obra. El 8 de Mayo de 1897 bendijo

el templo el Gobernador Eclesiástico, D. Agustín Obin y Charun y el mismo día fué trasladada la imagen de la Virgen, de la casa de la Sra. Emilia González de Dubois a su santuario. Al siguiente día se realizó la solemne inauguración con asistencia del Presidente de la República, D. Nicolás de Piérola, del Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. José Macchi y de numeroso público.

Por desdicha la restauración adoleció de graves defectos. Lejos de conservar los lineamientos de la fachada, como debió hacerse, se la transformó sin motivo, adoptando un estilo reñido con su arquitectura y despojándola de su principal atractivo. En el interior se respetó algo más la disposición primitiva, pero, exceptuando el altar mayor que había ya sufrido una transformación, a fines del pasado siglo, cuando nos invadiera el gusto neoclásico, se renovaron los altares del crucero y se hicieron desaparecer los demás junto con la ornamentación de la nave central. Con todo, el templo conservaba algunas de sus bellezas. El púlpito de talla sobria pero elegante, ostentaba en el ambón en relieve las imágenes de cinco Santos canonizados el mismo día: S. Felipe Neri, Santa Teresa, San Isidro, San Ignacio y San Francisco Javier; la nave central y el cimborrio tenían la misma pureza de líneas que hoy admiramos en la Iglesia de la Compañía de Pisco. Su acústica perfecta, la galería alta que ponía en comunicación el pequeño coro con los brazos del crucero, única en su género; las pequeñas tribunas que asomaban a uno y otro lado del presbiterio y a las cuales, como al camarín, se ascendía por una escalera de caracol, labrada en el espesor del muro y, finalmente, las telas que adornaban sus muros, la convertían en una preciosa reliquia de nuestro pasado.

A esto habría que añadir el hallarse en él depositados, junto con el corazón del Conde de Lemos, dos huesos del V. P. Antonio Ruiz de Montoya, el Apóstol del Paraguay, uno del V. P. Francisco del Castillo y otro del V. P. Juan de Alloza. Allí también se conservaba la Cruz del Baratillo, testigo de la fervorosa predicación del P. Castillo y, finalmente, una preciosa copia de la Virgen de Chiquinquirá, venerada en otro tiempo en la Recoleta Domínica a la cual, a fines del S. XVII, profesaron singular devoción los limeños. Nada de esto ni el haber sido cuna de la devoción de las Tres Horas el Viernes Santo, ha sido parte para impedir su demolición en época

reciente, sin que razones de urbanismo o de tráfico lo exigieran, sacrificando tan hermoso y venerable monumento al inconsulto propósito de darle un mediocre jardín al Palacio de Gobierno.

2. La pequeña imagen de Ntra. Sra. del Prado vino al Perú en 1576. Trájola un vecino de Ciudad Real, llamado Antonio Poblete, el cual se había valido para hacerla de un fragmento de la del mismo nombre, que allí se venera. Era ésta, en su origen, imagen sentada, mas no agradándoles esta postura a los vecinos la transformaron. Llegado a Lima con su mujer, Juana Díaz de Burgos y una hija, permaneció poco tiempo en la ciudad y se encaminó al Alto Perú, en busca de fortuna y llevando siempre consigo la imagen de la Virgen. Habiendo enviudado, se ordenó de Presbítero en Potosí y volvió poco después a Lima, en donde fijó su residencia, tomando una casa en el Cercado. Destinó una de sus habitaciones para oratorio y en él colocó su Virgen. Ocurría esto en Setiembre de 1602 y, desde un principio comenzó a hacerse popular su devoción, acudiendo muchas personas a invocarla en el oratorio del clérigo Poblete. Este alcanzó licencia para construirle una reducida capilla y le fué concedida. Creció su culto y a su muerte, ocurrida poco después, pensó dejar la capilla y alhajas de la Virgen a los religiosos de San Agustín, por la amistad que le unía a uno de ellos, Fray Diego Castro. No parece sin embargo que tuvo efecto la donación, pasando el patronato de la misma a su hija María Poblete Loaiza y al marido de ésta, Nicolás Ruiz Bracamonte. Ambos continuaron fomentando su culto y nombraron por capellanes sucesivamente a los presbíteros Blas de Carvajal y Fernando Baez. Este comenzó a serlo en 1616, siendo demandante de la imagen un devoto hombre, llamado Pedro Hernández. En dicho año la autoridad eclesiástica exigió la exhibición de los bienes con que contaba la Virgen y por el inventario llevado a cabo se ve que había ido en aumento la devoción de los fieles que habitaban ese lejano barrio.

El Arzobispo Lobo Guerrero por auto de 14 de Diciembre de 1613 había reconocidoel patronato que ejercían en la capilla la hija de Poblete y su marido pero les exigió que señalasen renta estable para el sostenimiento del capellán. Para excusarse de hacerlo representaron que en vida del fundador y después no había faltado quien desempeñase este ofi-

cio y que para ello habían bastado las donaciones de los fieles. Sin embargo, años después, gobernando la Iglesia de Lima, Don Gonzalo de Campo, en la visita que éste ordenó se hiciese de la capilla en 1625, volvió a insistirse en lo dicho y entonces los consortes resolvieron renunciar al patronato, cediendo sus derechos al Arzobispo [1].

Habiendo recibido el Conde de Chinchón un insigne favor de esta imagen, viéndose libre, por su intercesión, de una grave enfermedad, decidió levantarle un templo y lo hizo en efecto, invirtiendo en la obra unos 80.000 pesos. No contento con esto, al dejar el gobierno a su sucesor el Marqués de Mancera, le envió a la Virgen, desde Cartagena, dos grandes lámparas de plata, blandones y candeleros de lo mismo, ricos vestidos y alfombras, todo marcado con las armas de su casa y valuado en cien mil pesos. Ya en su tiempo, había surgido el pensamiento de fundar un monasterio de Ermitañas Recoletas de San Agustín, mas parece que el Virrey se opuso. La iniciativa partió de una virtuosa religiosa del convento de la Encarnación, donde también se profesaba la regla del Doctor de Hipona. Llamábase Da. Angela de Zárate y Recalde y era hija legítima del General D. Francisco de Irarrázabal y Andia, Caballero del hábito de Santiago y Gentilhombre de S. M. y de Da. Lorenza de Zárate y Recalde. El Conde de Chinchón no se mostró favorable al proyecto, sea porque su intento era establecer un monasterio de Monjas Carmelitas, sea porque no juzgaba prudente la creación de una nueva casa religiosa, donde ya había tantas. Debió también influír la carencia de fondos bastantes para la fundación; aunque un buen hombre, llamado Juan Clemente de Fuentes, había ofrecido cincuenta mil pesos para la obra, pero esto no bastaba.

Al fin, vino a suceder al Conde el Marqués de Mancera y desde el primer momento se inclinó a favorecer a Da. Angela. Aunque la casa que habían de habitar las fundadoras no tuviese traza de convento, determinaron trasladarse a ella cuanto antes, y el 1º de Setiembre de 1640, pasaron tres monjas de la Encarnación, en su compañía, a inaugurar la Recolección. Además del donativo de Fuentes, el Virrey contribuyó con cuatro mil pesos para labrar la cerca, pero quien más

---

1 V. Archivo Arzobispal. Lima. Pleito y Causa de la Visita de la Capilla del Prado.

gastó en su provecho fué el Arzobispo Villagómez, que les dió unos 120.000.

La iglesia, aunque de una sola nave, es sólida y bien hecha. El altar mayor ha debido sufrir modificaciones; antiguamente ofrecía de notable quince cuadros que representaban distintos pasos de la Vida de la Virgen, todos encerrados dentro de guarniciones, frisos y molduras doradas. En la hornación principal, sobre el tabernáculo, se halla la imagen titular, cercada de un arco de plata y sobre una peana del mismo metal. Su festividad se celebra el 18 de Diciembre y entre los vecinos del populoso barrio, en el cual se halla enclavado el monasterio, disfruta todavía de alguna popularidad. Son muchos los milagros que se le atribuyen y en los archivos claustrales existe memoria auténtica de algunos [1].

3. De la advocación genuinamente española de Ntra. Sra. de la O o de la Expectación del Parto, existen algunas imágenes desparramadas por América, pero, sin exageración, podemos afirmar que ninguna ha alcanzado la celebridad que la venerada en la iglesia de S. Pedro y S. Pablo de Lima. No la abonan, es verdad, ni lo maravilloso de su origen ni el crédito de milagrosa, pero sí la antigüedad y prestigio de la Congregación que lleva su nombre y la esplendidez de su culto.

Acababa de dejar el gobierno de la Provincia jesuítica del Perú, en 1598, el P. Juan Sebastián de la Parra, cuando concibió el pensamiento de congregar con fines piadosos a los caballeros y personas principales de la ciudad. Valióse para atraerlos del P. Luis de Estela y, según nos dice el P. Jacinto Barrasa en su Historia manuscrita de la Compañía de Jesús del Perú [2], "no fueron muchos los que acudieron por entonces a este reclamo; congregándose a repetidas diligencias suyas hasta una docena de hombres de bien, en que le pareció a él y a todos los nuestros se había hecho una gran cosa". A los seis meses, empero, agrega el mismo autor, creció tanto su número que fué necesario escoger una capilla mayor para las reuniones y estos buenos principios movieron al P. Juan Sebastián a solicitar del P. Aquaviva, General de la Compañía, la patente de erección y agregación a la Congregación

---

[1] Calancha. Corónica Moralizadora, Lib. V. Tom. II, Lima 1653.

[2] Libro Tercero. Ms. Archivo del Colegio de Lima.

de la Anunciata de Roma, condición precisa para disfrutar de las muchas gracias e indulgencias concedidas a las congregaciones marianas por los Sumos Pontífices.

En 1600 expidió el General el diploma de agregación y la marcha próspera de la Congregación no se detuvo. Según las Anuas de la Provincia del Perú del año 1605, por este tiempo pasaban de 200 los Congregantes y las de 1620 se expresaban así: "La de los seglares, título de la Expectación de Ntra. Sra., se ha adelantado mucho este año, así en número, porque son casi mil los que la frecuentan, como en piedad y celo de su aprovechamiento y también en lustre exterior, edificando una capilla de obra prima y suntuosa para sus justas y comuniones" [1]. Registrando los libros de Actas y de inscripciones se colige que la flor de los caballeros de Lima entró a formar parte de ella, siendo varios los Virreyes que se honraron con el título de Congregantes de Ntra. Sra. de la O.

Sus primeros directores fueron, dejando a un lado al fundador, los P. P. Luis de Estela, Juan de Avellaneda y Antonio Pardo, que la gobernaron hasta el año 1618, en que asumió el cargo de Director el P. Juan de Córdova. Este Padre la rigió por largo tiempo y en su época, hacia el año 1632, se estableció el Contrato y Compañía espiritual de sufragios en favor de los congregantes vivos y difuntos. Merecen citarse los nombres de los que entonces ejercían el cargo de Prefecto y Asistentes. Eran éstos D. Pedro de Gárate, D. Luis de Torres y Cristóval de Arcas [2]. Aunque la Congregación, como sus reglas lo prescriben, no descuidaba la práctica de algunas obras de caridad, como la asistencia a los enfermos en los hospitales, el socorro de los necesitados y la celebración de misas por los difuntos, se convino en crear un fondo especial, con cuyos réditos se costeasen cuantas posibles fuesen, las cuales habrían de aplicarse en sufragio de las almas de los congregantes fallecidos y por las intenciones de los vivos. A fin de hacer partícipes a otras personas de este tesoro espiritual, se acordó admitir en calidad de hermanos en

---

1 Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales. Vol. V, pág. 35 y sigs.

2. Establecimiento de la Congregación... por D. José A. de Errea. 1806, Ms.

esta compañía a todos los que erogasen, por una sola vez, la cantidad de 72 pesos.

Con estas sumas y con otros donativos, algunos de ellos cuantiosos, que recibió la Congregación, se llegó a formar un crecido capital, que, según las cuentas formadas por el tesorero de ella, D. José Antonio de Errea, en 1806, ascendía a 972.207 pesos y cinco reales. Con su renta se cubría el gasto de las misas, que llegaron a 27.000 y más, a principios del pasado siglo, se costeaban las fiestas de la Virgen y se distribuían algunas dotes entre doncellas pobres.

La Congregación tuvo como sede una de las capillas interiores del Colegio de San Pablo, y ya hemos oído que en 1620 la levantó, de su caudal, con magnificencia. Las Anuas de aquel año, nos la describen por estas palabras: "Está fundada entre los dos patios mayores, el uno de los estudios y el otro de nuestra habitación y tiene puertas que salen a entrambos. Su largo es de 106 pies y el ancho de 44, con que es capaz de más de mil oyentes y sirve así para la plática de los seglares, como también de los sacerdotes, con no pequeña utilidad de los de casa por la comodidad que en ella hay para los actos literarios..."[1] Desde entonces, prácticamente se reconoció el dominio que sobre ella tenía la Congregación, la cual fuera de lo gastado en su edificación, destinó en lo sucesivo fuertes sumas para su adorno y embellecimiento. El P. Rodrigo de Valdés que por espacio de 22 años ejerció el cargo de Director, desde 1660 hasta su muerte, ocurrida en 1682, fué el que más se esmeró en enriquecerla. Según se dice en la carta de edificación que escribió el Rector de San Pablo, P. Francisco del Cuadro[2], la plata labrada, lienzos, adornos y demás preseas que se gastaron en ella, en su tiempo, "passan, por quenta del libro, de 27.000 pesos de valor". El terremoto de 1687 obligó a hacer nuevos reparos y esto fué causa para que el P. Provincial, Martín de Jáuregui, por testimonio auténtico de 9 de Febrero de 1688, confirmase a la Congregación en el dominio que tenía sobre la capilla, sacristía y almacén adjuntos.

En cuanto a la imagen objeto de estos cultos, en 1620, nos

---

1 Anuas de 1620, ob. cit. pág. 41.

2 Poema Heroyco... Fundación y Grandezas de... la ciudad de Lima... del P. Rodrigo de Valdés. Madrid, 1687.

dicen los Anuas, que era esta una efigie de Ntra. Sra. del Pilar, "por extremo buena, hecha y puesta a devoción del que la dió"[1]. Hacia 1771 se construyó un nuevo retablo y, según parece, se adquirió también otra imagen, posiblemente la que hasta el presente se venera en su altar de la iglesia de San Pedro[2]. Con motivo de la expulsión de la Compañía, la Congregación de la O, representó los derechos que le asistían a la capilla del Colegio de San Pablo y a la libre administración de sus bienes y pidió al Virrey el reconocimiento de los mismos y la aprobación de sus Constituciones. Se les concedió lo que pedían y el Rey, por Real Cédula, dada en El Pardo, el 16 de Marzo de 1776 confirmó lo obrado por su lugarteniente y dió su visto bueno a los estatutos que le fueron presentados[3].

Como a fines del siglo XVIII decayese un tanto la Congregación y fuese en disminución el número de los que se inscribían como hermanos, se resolvió labrar una capilla en la misma iglesia, a fin de que haciéndose más público el culto a la Virgen titular, recobrase su pasado esplendor. El Prepósito de la Congregación del Oratorio, D. Manuel de Villavicencio, a cuyo cuidado estaba el templo, no puso dificultad al proyecto y, en 1798, se comenzó la obra, en uno de los lados del crucero, en el lugar ocupado por el altar de S. Joaquín y Sta. Ana y el órgano aparente que cubría la parte superior. Aprobóse el diseño presentado por el escultor José de Garragorri y el 14 de Setiembre de 1800 se celebró con gran pompa su inauguración. La imagen es de talla y muy hermosa. No es de vestir, cualidad que la distingue de las de su género y sólo, por vía de adorno, cubre su cabeza un rico velo de encaje. El Retablo es de tres cuerpos, en el tercero apa-

---

[1] En la sacristía de la capilla interior del Colegio de San Pedro existe una buena pintura de Ntra. Sra. de la O, de escuela italiana, traída en el siglo XVII.

[2] En 1809 se ieron a D. Matías Maestro 200 pesos por una efigie de bulto de Ntra. Sra. de la O, para la capilla sobredicha, sin duda en reemplazo de la que se trasladó a la Iglesia; esta imagen existe todavía en una de las tribunas de la capilla, hoy, al cuidado de las religiosas del Sagrado Corazón, como toda esa parte del antiguo Colegio de San Pablo, convertido en Escuela Normal de Maestras.

[3] V. Constituciones del Contrato Espiritual de la Ilustre Congregación de Seglares de Nuestra Madre Señora de la O y dos Reales Cédulas Aprobatorias. Lima 1892.

recen las efigies de San Miguel y el Bautista con el Apóstol San Juan; en el segundo, se halla la Virgen y a sus lados San Joaquín y Sta. Ana. El sagrario, la peana, nicho, lámparas



Nuestra Sañora de la O

y candeleros todo se hizo de plata labrada y el resto se doró a fuego. Aún conserva parte de esta riqueza y en su fiesta

el adorno que ostenta su altar y toda la iglesia responde a la magnificencia desplegada en otras épocas de más fervor religioso y más acendrada piedad.

Por lo que hace a su culto, éste se mantuvo constante, aún extrañados los jesuítas del Virreinato, D. Manuel N. Bermúdez, Ministro que había sido del Oratorio, en el siglo pasado, se expresaba así respecto al particular: "Todos los sábados del año se celebraba una misa cantada con diáconos, en el altar titular de la iglesia, de ocho a nueve, o en la capilla interior, haciéndose en estos mismos días la distribución de Salve cantada por la noche. Todos los jueves, en la noche, distribución con Nuestro Amo descubierto y el Himno *Sacris Solemniis* y todos los Domingos Trisagios cantados... Novena cantada por las noches, en el mes de Diciembre, a Ntra. Sra. de la O, a más de la Misa y Novena de la Iglesia". En la actualidad, aunque sus rentas han disminuído, todavía son muchas las misas que la Congregación manda celebrar, como hemos advertido en otro lugar; celebra, además, con esplendidez la novena y fiesta de la Virgen titular, el primer Domingo después de la Expectación, (18 de Diciembre), las fiestas de la Virgen y en especial la de la Asunción y la del Domingo infraoctava, un solemne funeral por los congregantes difuntos, la fiesta de San Ignacio y todos los segundos sábados del mes, misa cantada, por la mañana, y rosario, Salve y sermón por la tarde.

No nos detendremos a enumerar los privilegios de que goza esta Hermandad, pues además de las que le corresponden, como a Congregación Mariana, cuyas indulgencias son numerosas, tiene otras concedidas por los Soberanos Pontífices, y por los Arzobispos que se han sucedido en la sede limense [1].

---

[1] V. Torres Saldamando. Antiguos Jesuitas del Perú. Lima, 1882. pág. 328 y sig. — Varones ilustres de la Compañía de Jesús. Bilbao, 1889. Vol. IV. — Apuntaremos aunque sea brevemente, que en el mismo templo de S. Pedro, existió y creemos que todavía existe, una imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en el segundo cuerpo del altar de S. Francisco Javier, notable por haber hablado visiblemente al Apóstol del Paraguay, el limeño P. Antonio Ruiz de Montoya, como él mismo lo cuenta en su "Conquista Espiritual" y ante la misma efigie sabemos que se complacía en decir misa otro jesuita ilustre, el P. Francisco del Castillo. Por todos estos títulos merece que no se la tenga olvidada.

CAPITULO XXIII

1. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE LA LEGUA.— 2. NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS O DEL AVISO.— 3. NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA.— 4. NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES.— 5. NTRA. SRA. DE LAS CABEZAS.

1. No una sino varias veces en el trascurso de su historia, ha visto el puerto del Callao, derribarse con estrépito sus muros, poblarse de ruinas su recinto y sentido los embates de la mar embravecida, pero nunca llegó el furor de los elementos a causar tanto estrago, como en el terremoto del 28 de Octubre de 1746. Gobernaba entonces el virreinato D. José Antonio Manso de Velasco y, a eso de las diez y media de la noche, despertaron con sobresalto al vecindario, los estremecimientos del suelo y los bramidos de las olas. D. José Eusebio de Llano y Zapata, contemporáneo del hecho, nos ha legado en su: "Carta o Diario... a su más venerado amigo y docto correspondiente el D. D. Ignacio Chirivoga y Daza..." (Lima, 1747) una viva descripción de aquel aciago día y al hablar del ímpetu con que las aguas avanzaron, dice, que muchas embarcaciones, surtas en la bahía, fueron arrastradas, gran trecho, la tierra adentro, entre las que se contaba el navío "San Fermín" que, impedido por la marejada fué a encallar a un kilómetro de la playa, en el lugar conocido por "*La Cruz Blanca*" situado en el cruce de las calles Colón y General Salom.

No se detuvo allí su empuje, pues, según la voz común, llegaron hasta muy cerca de la ermita de La Legua, así denominada, por encontrarse a esa distancia del antiguo puerto del Callao. Sin duda hay exageración en esta especie, pues consta por una relación, que puede considerarse oficial, que el agua no llegó al lugar donde hoy está Bellavista, y la ermita de la Legua dista, la tierra adentro, un buen trecho de esta población.[1] Ignoramos a punto fijo la fecha de su construcción. pero no es improbable que se remonte a los primeros años del Siglo XVII. Los religiosos de San Juan de Dios, venidos a Lima en 1606, tomaron a su cargo el Hospital del

[1] V. R. Melo. El Calleo Antiguo. Tom. IL pág. 83. Lima 1900.

Callao poco después y más adelante se establecieron en la ermita de la Legua, donde instalaron una especie de hospedería.

En su recinto se venera, desde antiguo, una imagen de la Virgen del Carmen, cuyo culto jamás interrumpido la hace acreedora a que le dediquemos estas líneas. La capilla, con sus dos afiladas torrecillas, resalta en medio del verdor de los campos circunvecinos y es de regulares dimensiones, manteniéndose aún en buen estado, gracias al cuidado de los devotos de la imagen que son muchos. Anualmente es conducida en procesión al Callao, cargando sus andas los cofrades y acompañada de numeroso gentío. En el puerto permanece bastante tiempo y allí se celebra su novena, volviéndola a su capilla, a mediados de Octubre, en devota procesión que mejor llamaríamos romería, por los millares de personas que rodean sus andas, la distancia que ha de recorrer y lo pintoresco de las escenas que se desarrollan en torno a su capilla. Los múltiples ex-votos de oro y plata que cuelgan de su manto, en estas ocasiones y se renuevan de año en año, demuestran que no en vano es invocada con fervor por el pueblo chalaco.

2. La Virgen del Carmen de la Legua evoca la figura de otra imagen de María, a quien en parecidas circunstancias, acudió la ciudad de Lima y hoy yace un tanto olvidada. Nos referimos a Ntra. Sra. de las Lágrimas o del Aviso. Venerábase en la iglesia de San Pedro y su nombre le provino del hecho que pasamos a narrar con las palabras del P. Buendía: "A 2 de Julio del mismo año de 1687, día de la Visitación de Ntra. Sra., a Santa Isabel[1], especial Patrona jurada desta ciudad por los temblores en la casa del Dr. D. Joseph Calvo de la Vanda,[2] Oydor que fué desta Real Audiencia, sugeto grande en letras, juicio e integridad, honor esclarecido de Lima su patria, en una imagen pequeña de bulto de la Virgen

[1] Con ocasión del terremoto del 2 de Julio de 1581 y el de 11 de Julio de 1586, ambos Cabildos juraron a Ntra. Sra., en el misterio de su Visitación por Patrona contra los temblores. A su fiesta, en la catedral, asistían el Virrey, Audiencia y Cabildo y luego se acababa en procesión su imagen, obsequio de Felipe II, el cual aprobó el juramento hecho. La víspera era día de ayuno y su fiesta de precepto en la ciudad. Tenía capilla propia, en la cual los miércoles se cantaba una misa y sus andas eran de plata.

[2] Estaba situada en la calle de Estudios.

de la Candelaria, que no tiene de largo una vara, se reconoció todo el rostro bañado en sudor y lágrimas, a la seis de la mañana. El asombro de toda la casa no pudo contener en silencio su admiración, sino que saliendo la noticia a la calle entró mucha gente de la ciudad a reconocer el prodigio. En más de treinta ocasiones se repitió el llanto, de suerte que los más pudieron venerarlo. Lo más admirable era ver en su bellísimo rostro algunas veces unas arenas y polvo, con alguna fatiga que parecía la abochornara. Estas arenas y tierra se reconocieron también en la orla de su vestido y manto, sin que ninguno acertase a discutir la causa, pero si todos a temer algún efecto de tan costosa demostración..."[1].

Aquel sudor y lágrimas de Ntra. Sra., fué, en efecto, el prenuncio de los terribles sacudimientos que conmovieron a Lima y el Callao, a partir del Lunes 20 de Octubre. En la primera, perecieron más de 600 personas y poco menos en el puerto, donde la furia del mar, rompiendo sus límites naturales, vino a acrecentar el espanto de la población. Muchos de los templos y edificios de Lima padecieron gran ruina y las gentes, no atreviéndose a permanecer bajo techado se lanzaron a las calles y plazas, armando tiendas de campaña para guarecerse o bien yendo a vivir a sus huertas o granjas, en despoblado. La Sa. Da. Francisca de la Torre y Zegarra, viuda de D. José Calvo de la Vanda, hizo como los demás vecinos y retiróse a las afueras, llevándose consigo la imagen de la Virgen. Allí volvió a repetirse el milagroso sudor.

El P. Juan José de Salazar, en la Vida que escribió del P. Alonso Messía Bedoya, nos trasmite también la noticia de estos hechos y agrega que el Domingo 17, de aquel año, y en el mes de Julio, estuvieron presentes, en casa del Oidor; la Duquesa de la Patata, su madre la Marquesa de Tolva y toda la familia virreinal y, a vista de todos, se renovó el prodigio, el cual, añade: "se examinó con las escrupulosas reflexiones que se previenen para estos casos". Lo confirma finalmente, el mismo Virrey, en su Relación de Gobierno, donde dice: "Faltaba que la tierra se declarase también por instrumento de la ira divina y en 20 de Octubre de 1687, hizo tan espantosos movimientos que nos arrojó a todos de las casas

[1] Lib. V. Cap. XVIII, pág. 636 y sig. de la Vida del P. Francisco del Castillo.

y quedó esta ciudad arruinada. De todo nos pudo tener avisados y prevenidos el misterioso sudor y llanto de una devota imagen de la Madre de Dios, que desde el 2 de Julio, del mismo año de seiscientos ochenta y siete, se repitió por treinta y dos veces, en diferentes ocasiones, pero nuestra tibieza, defendida de la religiosa tardanza en el reflexivo examen para calificar un milagro, fué deteniéndose en la creencia del sudor y las lágrimas, y aunque se repetían a vista de testigos de mayor excepción, porque la continuación de esta maravilla los hacía acudir para observarla, no quiso Dios que se calificase de milagro hasta que lo calificó la misercordia de su Madre Santísima, que con sus lágrimas detuvo el poderoso brazo de la justicia divina en la misma ejecución, pues ninguno de los que podemos contar el espantoso suceso del 20 de Octubre, podrá dejar de observar en su persona y familia el milagro de haber quedado con vida; y todos reconocieron en las lágrimas y sudor de esta santa imagen la clemencia y congoja con que venció a su Hijo Santísimo, porque no acabase con esta ciudad"[1]

Al sobrevenir, pues, la catástrofe, la ciudad acudió a su ordinario refugio, en las horas de angustia y de común acuerdo se resolvó sacar las imágenes de Ntra. Sra. del Rosario, de las Mercedes y de los Desamparados, a la plaza principal. A estas se agregó la de Ntra. Sra. de las Lágrimas, que, como dijimos, no se hallaba entonces en Lima. Se improvisaron cuatro capillas y en una de ellas se colocó el Santísimo Sacramento y sirvió al Cabildo para la celebración de los divinos oficios; en otra se puso a la Virgen del Rosario y a la de las Lágrimas y en las restantes a Ntra. Sra. de las Mercedes y a la de los Desamparados. El Virrey ordenó que durante cinco días se honrase a la imagen que había vertido lágrimas, con misas y sermones y le dió por nombre *Ntra. Sra. del Aviso.* "El último día, dice él mismo, llevé la santa imagen, con devoción uniforme y procesión muy solemne, al Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, donde se colocó en una capilla y quedó con el nombre de Ntra. Sra. del Aviso, por el que nos había dado y tardamos en entenderlo, y dispuse que la ciudad, en hacimiento de gracias, hiciese la fiesta a esta imagen todos los años el día 20 de Octubre, con

---

[1] V. Memorias de los Virreyes. Lima, 1859. Tom. II.

asistencia de los tribunales y se continúa su culto con gran edificación".

La imagen fué colocada en el altar del Santo Cristo de la Contrición, o sea en el postrero de la nave izquierda, inmediato al de San Ignacio de Loyola. Allí se la tributó culto y puso empeño èn promoverlo el P. Alonso Messía, quien habiendo restituído al Conde de la Monclova una alhalaja de mucha estima, que le fuera sustraída, recibió de él la suma de mil pesos para el adorno de la Virgen. Con esta limosna y otras ofrecidas por los Hermanos de la Escuela de Cristo y Cofradía de las Lágrimas, se costeó un rico manto y un nicho de plata con otras joyas. Suprimida la Compañía, continuó celebrándose su fiesta y novena con los 100 pesos que erogaba el Cabildo de la ciudad y 20 pesos de los réditos de un capital impuesto por el Duque de la Palata. En los turbulentos días de la emancipación, parece, que desapareció la imagen con su nicho de plata y alhajas y su memoria se perdió. Todavía en 1777 se hallaba depositada por orden del Virrey Amant en el Monasterio de las Nazarenas, pues dicho año el Prepósito del Oratorio, D. Pedro Ortiz de Foronda la reclamó así como sus alhajas guardadas por la Marquesa de Lara. A fines del pasado siglo, la renovó un ilustre sacerdote, Mons. Juan B. Valeri, pero la imagen, objeto de los cultos que con toda solemnidad procuró él se celebrasen, no era la primitiva y tradicional sino otra que se adoptó para este fin.[1] Esta última se guarda hoy en la iglesia de Santa Rosa de Viterbo.

3. El P. Vásquez en su Crónica inédita de la Orden de San Agustín, en el Perú, (Cap. 2, Lib. II) nos hace la historia de la imagen de Ntra. Sra. de la Misericordia, que en otro tiempo tuvo una lucida cofradía en Lima. "Gobernando estos Reynos del Perú, dice el cronista, el Excmo. Sr. Conde de Santisteban, movido de soberano impulso y del singular amor que siempre tuvo no sólo a nuestro Instituto sino a algunos sujetos graves de este convento grande de Lima,

---

[1] V. Francisco López S. J. Noticias Sanctissimae Imaginis Mariae Virginis sub nomenclatura del Aviso, quae venerationi fidelium exposita est in aede Sancti Pauli Collegii Limani... Limae, 1687. — Ntra Sra. del Aviso o de las Lágrimas. Estudio histórico religioso por el Licenciado Perpetuo Antanón... Lima 1872. — Novena de la misma imagen. Lima, 1778 y otras edic. posteriores.

determinó despojarse de esta santa Imágen, joya en su aprecio la más rica y celestial blanco de sus cariños, y colocarla en nuestro templo. Y para que en la noticia de su portentoso origen se hiciesen más recomendables sus cultos y patente la justicia de llamarse de la Misericordia, contó a los Religiosos ser esta santa imágen una viva y perfectísima copia de una pintura de María Sma., ofrecida del cielo a los pecadores por mano de la tierra".

A continuación aduce su historia, que resumiendo, es esta. En una población de Sicilia y a tiempo que la tierra era sacudida por un temblor, salió de una de las grietas que se formaron, o apareció, sin saber cómo, esta imagen. La donada por el Virrey, fué expuesta en la capilla de San Eloy, donde tenían establecida su cofradía los plateros, los cuales habían mandado hacer para ella un buen retablo, de tres cuerpos. Al pie del nicho del Santo y en una urna se colocó la imagen de Ntra. Sra. de la Misericordia. Comenzó a espaciarse la noticia de su origen y se despertó su devoción, contribuyendo a propagarla el P. Fray Juan de la Serna. Este religioso, ayudado por los Mayordomos Antonio de Silberia y Miguel Gutiérrez, fundó en 1670 la cofradía de ese nombre, a semejanza de las que ya existían en Roma y Santa Fé, aprobada por los Sumos Pontífices Clamente IX, en 1670 y Clemente XI, en 1714 y enriquecida con muchas gracias y privilegios. Fué el primero en dar su nombre en ella el piadoso Conde de Lemos y, con grande magnificencia, celebraba la fiesta de Ntra. Sra. de la Misericordia, el Domingo inmediato al trece de Noviembre, distribuyéndose aquel día cuantiosas limosnas a los Hospitales y otras obras pías, a los pobres y encarcelados. Fuera de esto instituyó dotes para las doncellas pobres, hijas de plateros y mandaba decir al año más de ciento veinte misas cantadas y ocho mil rezadas por los difuntos cófrades. Hasta hace muy poco la Virgen de la Misericordia se veneraba en el altar de San Eloy, en la nave del evangelio del templo de S. Agustín.

Réplica de esta imagen y tan famosa como ella es la que aún se venera en la Iglesia Matriz de la ciudad de Ica. El mismo P. Vásquez, nos ha dejado, en su historia manuscrita, una relación bastante extensa de la efigie iqueña, que es en resumen la siguiente. Era Prior del santuario de Copacabana el P. Fray Nicolás de la Encina, natural de la villa de Val-

verde de Ica, y llevado de su devoción a la Virgen de la Misericordia, hizo que un indio aficionado a la pintura le trazase su imagen en un lienzo. Un accidente que puso en peligro la vida del pintor estuvo a punto de dejar la obra inconclusa, pero el Padre invocó el auxilio de María y el indio pudo empuñar de nuevo los pinceles hasta terminar la pintura. No salió esta muy perfecta, como se deja entender, pero al buen fraile agradóle, ya que no se podía exigir más.

Trasladado al convento de Ica, trajo la imagen consigo y debió exponerla a la veneración de los fieles en la iglesia de su orden, la segunda que los agustinos levantaron, pues la primera había sido destruída por el terremoto de 1687. El 10 de Setiembre de 1710, estando el sacristán disponiéndolo todo para la festividad de San Nicolás de Tolentino, advirtió que "estaba el liencesito de la Virgen de la Misericordia cubierto de cristalinas gotas de agua y que los ojos le caían otras, que, excediendo a las demás en grandeza y hermosura, se detenían cuajadas en orientales perlas entre las flores de sus mejillas". Asombrado ante el prodigio, corrió a dar parte de él al Prior de la casa, P. Fray Félix de Uribe y habiendo este acudido y tomado en sus manos el cuadro, que era de poco más de una tercia, pudo certificarse de la verdad del sudor y con él otros muchos que al ruido acudieron, entre los cuales se contaba el escribano Miguel Márquez. Engujado el lienzo con un purificador, volvió de nuevo a cubrirse de menudas gotas de agua, visto lo cual por el Prior, a fin de que el suceso no sirviese de embarazo a la fiesta que se preparaba, guardó el cuadro en el Sagrario.

Después de esto, se la volvió a sacar y no solamente se advirtió el milagroso sudor sino además una como renovación de la pintura que la hacía más deleitable a la vista. Toda la ciudad se conmovió y fué grande el concurso de la gente que en ese día y los siguientes acudió a postrarse ante la imagen de la Virgen de la Misericordia. Desde entonces fué el objeto de la devoción de los iqueños y en el altar del Santo Cristo de Burgos se le hizo un hermoso tabernáculo. Su fama se extendió por todo el virreinato y copias suyas hemos encontrado en lugares bien distantes de Ica, como La Paz. Al desaparecer, en 1872, la comunidad agustiana, su culto que ya había sufrido con los trastornos de nuestra vida política, decayó aún más. Agréguese a esto el estado ruinoso del templo y ello

explicará el por qué esta advocación no ostenta el renombre de antaño. Por esta última causa, la imagen ha sido trasladada a la Iglesia Matriz y allí todavía se la venera, celebrándose su fiesta la segunda Dominica de Setiembre [1].

No podemos echar en olvido tampoco a otra imagen del mismo nombre venerada antaño en la capilla de la Virgen de Loreto de la Iglesia de la Compañía del puerto del Callao. Habíase colocado allí copia de una pintura de Ntra .Sra. de muy buen pincel, colocada desde el año 1662 en el altar de S. Francisco de Borja del templo de la misma Orden en Lima. Fuera de su singular hermosura, nada atraía la admiración en esta imagen, pero en el mes de Julio del año 1675 se comenzó a advertir que un extraordinario rocío bañaba su rostro. Algunos sacerdotes y devotos que frecuentaban el templo fueron testigos del suceso, el cual se renovó el día 6 de Agosto y con más abundancia todavía el 29 de Setiembre, día de S. Miguel Arcángel. Habiéndolo advertido algunos fieles, dieron aviso del hecho a un Padre que oía a algunos penitentes en un confesionario próximo y éste, deseando asegurarse más, se encaminó al interior de la casa para dar parte de lo que ocurría. Acudieron cinco Padres y dos hermanos y todos pudieron darse cuenta de la realidad del hecho. A fin de autorizarlo, llamaron al Vicario del puerto, Dr. D. Juan de Morales y Valverde, el cual se presentó en el templo acompañado de muchos otros sacerdotes y personas seglares, pues ya había comenzado a difundirse la noticia. Todos fueron testigos del sudor y lágrimas de Ntra. Sra. y con amoroso respeto guardaron los algodones humedecidos en el rocío que despedía la imagen. Uno de estos fué enviado a la Marquesa de Castelar, consorte del Virrey, quien días después acompañado de su esposa vino a visitar su capilla, habiéndolo hecho posteriormente el Arzobispo D. Fray Juan de Almoguera y muchos vecinos de Lima que en peregrinación se trasladaron al Callao a fin de ver por sí mismos la milagrosa imagen.

Del hecho se levantó jurídica información aprobada por el

---

[1] V. del Terruño o Ica a través de los Siglos. Fascículos No. 4 y No. 7. Ica, 1929 y 1930. — Poseemos el proceso original de este milagroso sudor, del cual se abrió a petición del P. Félix José de Uribe, Prior del Convento de San Agustín por el Vicario y Juez Eclesiástico de la villa, Lic. D. José de Escarcena y lo autorizó el teniente de Corregidor, Capitán Juan de Pantoja.

Ordinario y se imprimió en Lima, juntamente con algunos prodigios que se atribuyen a Ntra. Sra. de la Misericordia y de los cuales también hace relación el P. Jacinto Barrasa en su Historia manuscrita de la Compañía de Jesús en el Perú, de donde tomamos estos datos. Desde entonces creció extraordinariamente la devoción hacia ella y su capilla se vió de ordinario muy asistida por los fieles. Con la destrucción total que experimentó el Callao en 1746 vino a desaparecer el lienzo objeto del prodigio, pero todavía se conservan copias de la misma imagen [1].

4. Hacia 1596 y, a iniciativa de un lego franciscano, Fray Andrés Corso, que habiendo venido como paje del Virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, mudó el traje de corte por el sayal de los Menores, se comenzó a levantar, al pie del cerro de San Cristóbal, en las afueras de Lima, entonces completamente inhabitadas, un convento de recolectos. Cedió el terreno necesario Da. María Valera y su hijo Luis Guillén y aunque la aprobación real no se obtuvo hasta 1617 ya, desde un principio, pasaron a vivir en aquella soledad algunos religiosos. Dióse al humilde conventillo el mismo nombre que Francisco diera a la Porciuncula de Asís, esto es Ntra. Sra. de los Angeles y, en la ermita que servía de templo, se empezó a dar culto a esta imagen. Habiendo construído en 1611, el Marqués de Montesclaros, la alameda, que venía a morir muy cerca de los muros de la recolección, esta trajo las miradas de los vecinos de Lima. El mismo Marqués, hizo edificar en su vecindad unos aposentos para retirarse a ellos entre año y esto fué causa de que paulatinamente avanzasen las casas hacia aquel lugar.

Los endebles muros del convento padecieron mucho con el terremoto de 1746 y fué necesario reedificar la iglesia, consagrándola de nuevo en 1748, el Obispo de Trujillo, Fray José Cayetano Parravicini. Mide cuarenta y cuatro varas de largo y diez y seis y media de ancho. En el altar mayor

[1] V. Sudor y Lágrimas de María Santísima en su Santa Imagen de la Misericordia, reconocidas a 29 de Setiembre por el P. José de Buendía S. J. Lima, 1676. — También se ha perdido la memoria de Ntra. Sra. del Buen Viaje, imagen que recibía en el templo de San Agustín del Callao. Su cofradía formada por los marineros y calafates era muy antigua y en 1697 se trasladó a la Iglesia Mayor, adonde, posiblemente vino también la imagen.

se venera la imagen de la Virgen, distinta de la primitiva, que era de pincel y se conserva aún en una capilla próxima a la sacristía. Esta fué preferida de S. Francisco Solano y ante ella pasaba largos ratos de oración y aún se entretenía en cantarle coplas que acompañaba con los sones de su rabel.

Del mismo nombre es la imagen venerada en otro convento de la Orden, fundado con idéntico objeto, el año 1573 en Urquillos, a unos 27 a 30 kilómetros del Cuzco, en las tierras de un indio principal y para el cual contribuyó con gruesa limosna Da. María de Guzmán, vecina de aquel valle. En él permanecieron los franciscanos hasta el año 1825, en que por falta de religiosos lo cedieron generosamente a los Hermanos de San Juan de Dios, expulsados del Cuzco. Extinguida esta Orden en el Perú, por muerte de los pocos que sobrevivían, la Beneficencia se incautó del edificio y de sus rentas, en 1833. No ha mucho tiempo, ha sido devuelto a sus primeros poseedores, los franciscanos.

La capilla de Ntra. Sra. de los Angeles tiene algunos altares de madera tallada con frontales de plata y la imagen de la Virgen titular es muy hermosa y devota. A pesar de las visicitudes porque ha pasado el adjunto convento, la devoción hacia Ella, entre los habitantes de los contornos, se ha mantenido constante y su festividad del 2 de Agosto, se ha celebrado siempre con gran aparato. Acuden este día muchos peregrinos a visitarla y a asistir a la procesión en que es sacada la Virgen en unas andas de plata, que se dice, fueron obsequio del célebre Brigadier Pumacahua. Guárdase en la capilla un cuadro, reproducción de un prodigio obrado por Ntra. Sra., en favor de la villa, el 22 de Diciembre de 1783, en que la libró de los estragos de una furiosa avenida... A su entrada se alza majestuoso un centenario y copudo *pisonay* y tanto la placidez del sitio como la dulzura y tranquilidad del ambiente constituyen al convento de Uquillos, en uno de aquellos sitios en que sin esfuerzo se eleva el alma a Dios.

5. Pondremos fin a este capítulo con una ligera reseña de la iglesia de Ntra. Sra. de las Cabezas, situada en el barrio llamado de Abajo el puente, en la ciudad de Lima, ya que ella en su primitiva ermita se denominó Ntra. Sra. de los Angeles. Hacia el año 1612 los consortes Juan Martín Fregoso y Leonor de Herrera compraron un solar, al otro lado

del río, a un curtidor García de Nobleja y poco después lo cedieron a la Orden de Santo Domingo, para que se erigiese allí un colegio o casa de estudios. Simultáneamente, se construyó en el mismo sitio una ermita, que se puso bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Angeles y se terminó en 1615", donde se celebraron los oficios divinos a los fieles que hubieren en los dichos barrios y a los demás que quisieren acudir a ellos, y donde los niños de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario acudan a sus devociones y guarden sus imágenes e insignias". [1]

Esta ermita no debía ser muy sólida, pues en 1624 los vecinos del barrio acordaron reconstruirla. Contribuyeron con sus caudales Diego de la Cueva y Juan López de Mestanza y la nueva se alzó gallarda a la otra banda del río, rodeada de un espacioso atrio que se sembró de árboles y con una habitación contigua para el capellán. En 1634, una avenida del Rimac estuvo a punto de dar con ella en tierra y hubiera sido entera su ruina a no mediar la intercesión del Bienaventurado Martín de Porres.

Moraba el santo lego en el convento del Rosario de Predicadores, situado en la parte opuesta de la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza y viendo desde una galería alta de la enfermería de su convento los estragos que hacían las aguas en ella, salió a toda prisa y llegando a la ermita, ya medio derruída, halló ocupado su atrio por innumerable multitud de vecinos que intentaban sacar la imagen de Ntra. Sra., y demás alhajas destinadas al culto, antes de que todo lo arrastrase la corriente; calmólos el Siervo de Dios, diciéndoles que no se alborotasen, que ya el río no haría más daño, y cogiendo tres piedras, en nombre de la Santísima Trinidad, las arrojó al agua haciendo una breve oración y al punto se calmó el ímpetu de la arriada, recogiéndose las aguas a su ordinario lecho. [2]

Por algunos años permaneció cerrada al culto, hasta que en 1639 el Inquisidor D. Antonio Castro y del Carrillo, más tarde Obispo de La Paz, se encargó de restaurarla y adornarla, señalando renta para el sostenimiento de un capellán que

---

[1] Escritura de donación y patronazgo de la ermita de Ntra. Sra. de los Angeles. Archivo del convento de Sto. Domingo.

[2] Fr. Bernardo de Medina. Vida prodigiosa del Ven. Siervo de Dios, Fr. Martín de Porres, natural de Lima... Madrid 1675.

la cuidase y nombrando Patrono de ella al Tribunal del Santo Oficio. He aquí como daba cuenta el mismo, en carta al Lic. Montesino de 22 de Abril de 1641, del estado de la ermita: "La obra de la capilla de la Virgen de la Cabeza se va continuando. Acavóse la sacristía que quedó muy buena, el cuerpo de la Iglesia se acavó de cubrir, sólo el capellán que V. Merced escogió a salido poco a propósito por su cudicia, mala condición y poco agasajo..." El patronato quedó más tarde vinculado a la casa de los Marqueses de Corpa y luego a la del Conde de Las Lagunas, posiblemente por el singular favor que atribuyó a su intercesión, Da. María Ambrosia Jiménez de Lobaton y Azaña, casada de segundas nupcias con D. Nicolás Antañon y Lastra, primer Conde de ese título. En su compañía viajaba, en 1720 del Callao a Guayaquil, cuando les asaltó el pirata inglés Clipperton, quien, al fin, les permitió desembarcar con su dinero y alhajas. Por eso las donó a Ntra. Sra. de las Cabezas. Además, D. Antonio de Castro y del Castillo era tío de su primer marido, D. Sancho de Castro Isásaga.

Hacia 1745 se estableció en ella una de las muchas cofradías del Rosario, que por entonces existían en Lima, y sus fundadores fueron Josef Rubio Pardo, Pedro de Puiba, Valerio Feo y Juan de Córdova [1]. Tres años más tarde, hecho el inventario de la ermita, se halló que en ella había siete altares, el principal en el que se veneraba a la Virgen titular, con el Niño en brazos y un pastor al pie, tres del lado del evangelio, dedicados a Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. del Rosario y el Crucificado y otros tres, al lado de la Epístola, en que se rendía culto a Ntra. Sra. del Carmen, San José y San Isidro. Las alhajas de la imagen no eran pocas; ésta tenía su peana de plata y corona de lo mismo, manillas y pendientes de plata y oro, y en su altar algunas mallas y marioletas labradas a martillo [2].

Así subsistió hasta 1810 en que emprendió nuevas reparaciones D. Miguel Rodríguez, vecino de Lima y originario de Concepción (Chile), quien edificó además una casa de vecindad, en las inmediaciones, para que con el producto de los al-

---

[1] Archivo Arzobispal de Lima. Cofradías.

[2] Ibid. Inventario de la Cofradía del Rosario de Ntra. Sra. de la Cabeza.

quileres se pagase al capellán y se sostuviese el culto. A su muerte, en 1813, dejó como albacea al Presbítero D. Miguel Manuel Arrieta, secretario del Tribunal del Santo Oficio,



Grabado Antiguo de la Imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza

quien cuidó en adelante de la capilla y se preocupó de embellecerla. En nuestro tiempo, ha estado casi abandonada algunos años y sólo más tarde, con haberla erigido en viceparroquia se la ha restituído al culto.

Aún cuando comúnmente se designa su iglesia con el nombre de las Cabezas, el verdadero título es de Ntra. Sra. de la Cabeza, sin duda por afinidad con la de este mismo nombre, que se venera en Sierra Morena, a unos 19 kilómetros de la villa de Andújar, cuyos habitantes la tienen por Patrona. Esto se infiere no sólo de la denominación, sino además del grabado que representa a la efigie limeña y que incluimos en esta obra, donde se alude al origen que por tradición se asigna a la Virgen iliturgense. Con todo, ya desde antiguo, se denominó a esta imagen Ntra. Sra. de las Cabezas, como se desprende de la inscripción colocada al pie del grabado sobredicho, que dice así: "El Illmo. Sr. Dr. Dn. Franco Gutiérrez Galiano, Obispo Rosaliense y auxiliar de Lima, concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que delante de esta estampa de *Ntra. Sra. de las Cabezas* o delante de su original colocado en su iglesia rezaren un Padre nuestro y Ave María. — Siendo Mayordomo y Bolsero Laureano. — Juan Franco. Rosa Scul An. 1745." [1]

CAPITULO XXIV

1. RELACIÓN DEL SUCESO SEGÚN GARCILASO.— 2. TRADICIÓN DEL MISMO EN LA IGLESIA CUZQUEÑA.— 3. REFLEJOS DE LA MISMA EN LA POESÍA CASTELLANA.— 4. SU FIESTA LITÚRGICA.

1. Entre los varios sucesos de la Conquista, el levantamiento del inca Manco ocupa un lugar culminante. Fué el último y más varonil esfuerzo de la raza aborigen contra las invasoras huestes castellanas. No tendríamos por qué ocuparnos de él si no estuviese íntimamente enlazado con una respetable tradición de la Iglesia del Cuzco, perpetuada hasta nuestros

---

[1] V. Domingo Angulo, Pbro. Notas para la Historia del barrio de San Lázaro. Revista Histórica. Tom. V. Entrega III, Lima 1917.

días en un religioso monumento que con el nombre de Capilla del Triunfo se alza al lado izquierdo de la Catedral.

Recopilaremos el suceso para comodidad del lector. Rendida la ciudad del Cuzco a los españoles había Pizarro otorgado la borla imperial a Manco, descendiente de Huayna Cápac, con el intento de ganarse la voluntad de los indios y asegurar mejor su dominación. El joven Inca, que era de ánimo resuelto y valeroso, instó porque se le diese con efecto el gobierno del imperio, como se le había prometido y tanta insistencia puso en su demanda, que el Marqués juzgó prudente ponerle bajo custodia en la fortaleza del Cuzco. Disimuló el Inca por entonces, pero habiendo venido a la ciudad Hernando Pizarro a hacerse cargo de ella, pidióle licencia para retirarse al valle de Yucay, en donde tenían sus quintas de recreo los reyes incas y Hernando no tuvo dificultad en concedérselo. Una vez allí, aprovechándose Manco de la ausencia de Almagro, que había ido a la conquista de Chile y del descuido de los españoles, comenzó a aprestar gente y a dar órdenes a sus capitanes para que la convocasen y, reunido un buen número de indios, que algún historiador hace ascender a 200.000, dirigió sus tropas contra las ciudades de Lima y el Cuzco. Duró el cerco de ésta última ciudad más de ocho meses y durante él fueron casi continuos los asaltos que dieron los indios para desalojar a los españoles, los cuales oprimidos por el número, se vieron reducidos a unas pocas casas en torno de la plaza principal.

En ellas se hicieron fuertes y parapetaron y como los indios viesen que era inútil pretender tomarlas por asalto, decidieron ponerles fuego. Algunas fueron pasto de las llamas, pero quedó exento, como por milagro, un vasto galpón conocido por el nombre quechua de Sunturhuasi. Acorralados allí los castellanos, creíanse ya desprovistos de remedio y hubieran perecido ciertamente, si Nuestra Señora no los sacara de aquel peligro. Oigamos como nos refiere el Inca Garcilaso, en sus Comentarios Reales, este maravillo suceso: "Venida la noche que el Inca señaló, salieron los indios apercibidos de sus armas con grandes fierros y amenazas de vengar las injusticias pasadas con degollar los españoles. Los cuales, avisados de sus criados, los indios domésticos (que les servían de espías) de la venida de los enemigos estaban armados de sus armas y con gran devoción llamando a Cristo Nuestro

Señor y a la Virgen María, su Madre y al Apóstol Santiago que les socorriesen en aquella necesidad y afrenta. Estando ya los indios para arremeter contra los cristianos, se les apareció en el aire Nuestra Señora con el Niño Jesús en brazos, con grandísimo resplandor y hermosura, y se puso delante de ellos. Los infieles, mirando aquella maravilla, quedaron pasmados: sentían que les caía en los ojos un polvo, ya como arena, ya como rocío, con que se les quitó la vista de los ojos que no sabían dónde estaban. Tuvieron por bien volverse a su alojamiento antes que los españoles saliesen a ellos. Quedaron tan amedrantados que en muchos días no osaron salir de sus cuarteles. Esta noche fué la décima séptima que los indios tuvieron apretados a los españoles, que no les dejaban salir de la plaza, ni ellos osaban estar sino en escuadrón de día y de noche."[1]

El hecho debió ocurrir el 23 de Mayo de 1536, según tradición conservada en la Iglesia Cuzqueña o el 21 del mismo mes, como quiere el autor de las Noticias Cronológicas del Cuzco, el canónigo D. Diego de Esquivel[2].

Aun cuando al tratarse de un hecho sobrenatural no es posible fijar con certeza las causas que lo originaron, no será ocioso sin embargo advertir que la intervención de la Virgen vino, por una parte, a librar a los españoles del grave peligro que corrían y por otra a rendir, como dice el Inca Garcilaso, a los indios con su hermosísima vista. La toma del reducto, en que se habían encastillado los españoles, hubiera traído como consecuencia su derrota y ésta la disolución de su dominio y de la implantación de la fe en el Perú. Deshecho el pequeño ejército del Cuzco, fácil le hubiera sido a Manco desbaratar las extenuadas huestes de Almagro, vencido ya por las penalidades de su expedición a Chile y eliminado éste, no quedaba otro baluarte que vencer sino el de la ciudad de Lima. La intervención de María fué, pues, providencial.

Y ahora representémonos aquella noche, después de diez

---

[1] Segunda Parte de los Comentarios Reales... escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, Lib. II. Cap. XXV. V. también José de Acosta. Historia Natural y Moral de las Indias. Lib. VII. Cap. XPVII. Anales del Cuzco. (Ed. por Ricardo Palma) pág. 168 y sigtes. Fray Diego de Córdoba Salinas. Crónica de las Provincias de los 12 Apóstoles, Lib. I.

[2] Apuntes Históricos del Perú y Noticias Cronológicas del Cuzco. Lima, 1902. pág. 108.

y siete días de continuo asedio, en que las huestes de Manco se precipitaban en tropel y atronando el aire con sus gritos sobre las pocas casas del Cuzco, que aún tenían por suyas los españoles. Veamos como el fuego llega a prender en el pajizo techo de algunas y acrecentar las llamas del incendio el pavor que infunden los alaridos de unos, los ayes de los otros, el estampido de los mosquetes, el silbido de las flechas, el zumbido ronco de las piedras, que abriendo brecha en los débiles reparos sitiados, se desploman sobre sus cuerpos. Los momentos eran angustiosos. Para los soldados de Pizarro había sobrevenido La Noche Triste, como en la calzada México para los de Cortés. De pronto el combate cesa, los indios como paralizados acallan sus gritos y dejan de asestar sus saetas y al fin se retiran lentos y quedos, perdiéndose en las sombras.

¿Qué había sucedido? Según la narración de Garcilaso, los indios atemorizados ante la celeste aparición "volviéronse a su alojamiento antes que los españoles saliesen a ellos. Aun continuó el sitio pero cada vez con menos fuerza y con la llegada de Almagro cobraron aliento los españoles i tomaron la ofensiva contra los indios. Estos no pudieron menos de reconocer que la Providencia velaba por los castellanos" y de aquí nació, añade Garcilaso, que después de apaciguado aquel levantamiento de los indios, los naturales del Cuzco y las demás naciones que se hallaron en aquel cerco, viendo que la Virgen María los venció y rindió con su hermosísima vista y con el regalo del rocío que les echaba en los ojos, le hayan cobrado tanto amor y afición..."

2. Un hecho tan glorioso para la iglesia del Cuzco no podía menos de dajar hondas huellas en la tradición y el lugar donde estaba situado el galpón de *Suntur Huasi*, o casa aventajada, hubo de considerarse, desde entonces, como merecedor de especial veneración. Era este un hermoso edificio, labrado por el Inca Viracocha, de paredes sólidas y resistentes, como todas las de arquitectura netamente incaica. Su recinto se convirtió en catedral y en 1538 ya hacía oficio de tal. En 1559 se pensó construir un edificio más amplio y al efecto se compró un solar a la derecha del Triunfo. El 11 de Marzo de 1560 se puso la primera piedra y solo en 1654 se dió término a la magna obra.

D. Diego Arias de la Cerda, arcediano y luego Deán de

Cuzco y obrero mayor de su Iglesia, levantó una bóveda grande cantería de cuatro arcos sobre columnas, en el sitio mismo del galpón de Suntur Huasi y colocó en medio un hermoso tabernáculo de piedra, con cuatro frentes y en el principal hizo poner una hermosa imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, de piedra blanca. Esta obra, llevada a cabo en 1664, fué deshecha por el Obispo Fray Bernardino Cerrada, por consejo de su familiar, Fray Miguel Angeles Menchaca, carmelita, quien pensó transformar la capilla del Triunfo en Sagrario de la Catedral. La demolición se comenzó el 17 de Octubre de 1731 y el 28 del mismo mes se puso la primera piedra del futuro edificio, que se logró ver terminado el 24 de Noviembre de 1732.

He aquí como daba cuenta al Rey de la obra el mismo Obispo: "El día siguiente a mi entrada y recivimiento personal, passé a ver el sitio contiguo a la puerta del costado de la Yglesia Cathedral, llamado el Triumpho, y celebrado en esta ciudad, en todo el Perú, y en todas sus historias, como consta de ellas, y con mucha razón, por ser el lugar donde repetidas veces se manifestó vissible María Santíssima sobre un galpón cubierto de paja, donde se refugiavan a descansar por la noche los poquísimos españoles que se hallaron en esta conquista, defendiéndolos con su presencia, deslumbrando con sus celestiales resplandores el numeroso exértico de los indios, que de noche y día los combatían y apagando el fuego, que diversas vezes prendieron del galpón pagizo para quemarlos; siendo estas apariciones milagrosas y la del Apóstol Santiago... el fundamento de la conquista de este Imperio... porque con otras armas desnudas de estos milagrosos auxilios, huviera sido impossible su conquista y la propagación de la fee...

Llegué al expresado sitio, lo hallé espacioso en el cuadro de su capacidad y campo, y en su medio un edificio de arquitectura dórica con quatro pedestrales de piedra con sus sócalos, y alquitrabas, quatro columnas de la misma fábrica de quatro baras de gruesa en quadro, sobre que estrivan quatro arcos, su cornisa y media naranja, y debaxo de ella en su medio un altar con quatro caras, y su retablo a las quatro todo de piedra moldado con todo primor, y arquitectura, donde se venera una escultura de María Santíssima, que todo lo fabricaron a su costa los españoles antiguos para monumento

en que se conservasse la memoria de tan especiales maravillas, milagros y beneficios. Su vida me causó un piadoso christiano desconsuelo, viendo un sito digno de las maiores veneraciones sin el culto y la que devía tener, por estar expuesto a los soles, aguas, nieves y vientos, pidiéndole a Dios me diesse medios, y me ofreciese ocasión en q' pudiese fabricar capilla y conciliar por este medio en tan santo lugar y en el corazón de los fieles, todos los agradecimientos christianos y la veneración devida a tamaños beneficios..."

Pasa luego el Obispo a explicar cómo se valió para realizar su plan de la cantidad que D. Diego Goyzueta y Maldonado, Deán de dicha Iglesia, había dejado en su testamento para la fundación de un monasterio, que no pudo tener efecto y no se hacía necesario, y no deja de advertir que en un principio hubo que vencer la oposición de casi toda la ciudad. No obstante la obra se raelizó y como dice Fr. Bernardo ha resultado "un adimento de Iglesia Cathedral, que no le he visto en las de España, Francia, Italia ni Roma, donde he estado en muchas y las he mirado con espacio, ni avrá cosa semejante en los dos Reynos de la América..." Apunta luego el nombre del artífice, por estas palabras: "La idea irregular y hermosa de la fábrica, los aciertos en ella y la brevedad en su execución, se le debe como parte de su ingenio y disposición singular al P. Fr. Miguel de los Angeles Menchaca, Religioso de mi Orden, que es mi mayordomo y que traxe de España en mi compañía, con licencia de V. M. y de mis Prelados..."[1]

No fué D. Bernardo Cerrada el único Obispo del Cuzco que dió testimonio de la piadosa tradición, antes que él, D. Fray Fernando de Vera, escribiendo a Su Santidad, en 1636, le decía: "Según la antigua tradición cuando los españoles se refugiaron en este lugar para defenderse de los ataques de los enemigos y gran número de indios los tuviesen rodeados y tratasen de poner fuego al galpón, la Santísima Virgen se les apareció algunas veces..." (Arch. Vaticano. Sag. Congr. del Concilio. Relat. Dicc.). Bastantes años después el insigne D. Manuel de Mollinedo, a quien tanto deben las iglesias todas de la Diócesis cuzqueña, se hacía eco de la misma en una carta dirigida al Rey, el 8 de Mayo de 1687, y más explícita-

[1] Archivo de Indias. Sevilla. Secc. Lima, 526.

mente aún, en la escritura por la que concedía al P. Domingo de Torres, del Oratorio de Lima, la capilla del Triunfo, a fin de que en ella ejercitase los ministerios propios de su Instituto. Esta escritura se extendió el 13 de Diciembre de 1677, ante el Notario Pedro Carrillo de Guzmán y de ella estractaremos las siguientes líneas.

"...Por cuanto en la conquista destos Reynos los españoles en diferentes ocasiones y batallas que tubieron con los naturales fueron favoresidos de la mano poderosa de Dios Nuestro Señor, mediante la intercesión de la Virgen Santa María... y con especial asistencia quando siendo acometidos y sercados de más de 300.000 indios, siendo trescientos solos, se acojieron a un galpón y por estar este cubierto de paxa, que es un género que se ensiende como la estopa. Los dhos indios por abrasarlos arrojaron teas para quemar el techo y de ninguna manera prendió el fuego y los dhos yndios confesaron que una Señora muy hermosa sercada de muchos resplandores los apagava y a ellos les cegava... como se deduce de las tradiciones antiguas que se continúan asta aora y consta de las Chrónicas y istorias y en memoria de tan singular favor por los primeros conquistadores y pobladores desta ciudad se fabricó la santa yglesia cathedral en el lugar donde estava el dho galpón y se erigió con el título de nuestra Señora de la Asumpción y por aver sido la dha. fabrica de adoves de barro y pequeña pareciendo que en lugar tan ylustre y populoso combenía una yglesia de más excelente fabrica con las cituaciones y efectos que se concedieron por los Reyes Católicos nuestros Señores y otros que se aplicaron se fabricó la santa Yglesia que oy permanece de obra excelente..."[1] Añade el Obispo que en el sitio donde se verificó la aparición se construyó un altar muy suntuoso y que en el mismo lugar se había colocado "la santa Cruz con que los primeros españoles entraron en este reyno y saltaron en el puerto de Tumbes..." y al reconocerlo, a raíz de su primera entrada en su ciudad epíscopa, viendo que apenas se dedicaba al culto y que sería ventajoso destinarlo a Sagrario de los Curas de la Catedral, mandó que se guardase en dicha capilla el Santísimo Sacramento.

En el altar mayor, que es de piedra y bien proporcionado

---

[1] Ibid. Lima, 335.

se venera a Ntra. Sra., y en la lateral del Santo Cristo se guarda la cruz de la conquista, traída al Cuzco, según tradición respetable, por el Obispo Valverde. En la fachada, dos inscripciones recuerdan las apariciones de la Virgen y del Apóstol Santiago, mientras la figura de éste, ginete en brioso corcel, se destaca en uno de los tres remates triangulares que la coronan. La inscripción que hace a nuestro caso y está bastante deteriorada, dice así: "En este lugar, galpón antes, después Iglesia, fué donde puso sus plantas María, Madre de Dios, ostentando su poder; bajó del cielo a este sitio dando victoria en la batalla feliz de la conquista, derrotando innumerables indios apagando el incendio de estos bárbaros, amparando a los españoles, plantando la fe y convirtiendo al gentilismo. 1664".

En la nave izquierda de la capilla hay un cuadro de forma oval, que también rememora el hecho. Representa a la Virgen sobre un coro de ángeles en actitud de proteger a los españoles. A uno y otro lado se ven las figuras de Santiago Apóstol y del profeta Elías y en el plano inferior aparecen tres incas y tres pallas con cirios en las manos. La leyenda que ostenta dice así: "Nuestra Madre y Señora de la Descensión que bajó de los cielos a este lugar sagrado de Suntur Huasi". La figura de Elías nos induce a creer que este cuadro lo mandó pintar el Obispo Cerrada, carmelita. Además de éste, existen, en la diócesis otros monumentos que vienen en apoyo de la tradición. No pudiendo citarlos todos nos concretaremos a hacer mención de dos cuadros antiguos que se conservan en la iglesia de Puccyura, parroquia de Anta y que representan el uno la aparición de Ntra. Sra. a los indios sublevados y el otro el auxilio que prestó el Apóstol Santiago a los españoles en sus luchas con el Inca Manco [1], a ellos es

[1] En el trascoro de la Catedral del Cuzco existían dos lienzos que representaban el prodigio, mandados tal vez por el Obispo D. Pedro de Ortega Sotomayor, que erigió la capilla de Nuestra Señora de la Antigua y la dotó con más de 2.400 pesos, como él mismo lo dice al Rey, en carta de 11 de Mayo de 1657, dándole cuenta de la solemne inauguración de la basílica cuzqueña. Al sobrevenir la independencia se quitaron. No falta quien atribuya le hecho al nacionalismo exagerado de un Obispo del Cuzco y como tal versión carece en absoluto de fundamento, nos detendremos a poner las cosas en su punto. Ya El Sol del Cuzco, No. 219 correspondiente al 7 de Febrero de 1829, decía al respecto: "Es un hecho que el Gran Mariscal Gamara abrió la brillante escena de su

preciso agregar el que describió Ambrosetti en *"Un Documento Gráfico de Etnografía Peruana de la Epoca Colonial"* (Buenos Aires 1910), por referirse a una tela que, probablemente, data de mediados del siglo XVII.

Prefectura en esta capital haciendo arrancar del trascoro de la Catedral dos cuadros grandes, de los cuales el uno representaba la Descensión de la Virgen Santísima a proteger a los españoles y el otro la aparición del Apóstol Santiago al mismo objeto, cuadros que ni por la belleza del pincel arrebatan la atención del espectador, por el sacrílego ultraje que hacían al cielo en hacerlo defensor extraordinario de la más atroz injusticia, merecían la execración de todo cristiano". Hay que perdonar al articulista la acerbidad del lenguaje, en atención a las circunstancias y rebajar un poco lo que dice acerca de la inferioridad de estas pinturas, pues su objeto era levantar la censura que se había formulado a Gamarra por lo hecho. Lo que no admite duda es que nada justificaba su remoción y que había fundamento para que muchos en el Cuzco la mirasen con desagrado. El 15 de Febrero de 1825, el General Gamarra, Jefe Político y Militar, dirigía el siguiente oficio al Obispo Orihuela: "Illmo. Sr. — Al frente de las puertas principales de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad se hallan colocados dos cuadros alusivos a la Historia de la Conquista del Perú por los españoles. Y siendo ya en el día estos monumentos poco dignos de nuestro recuerdo y nada decorosos al actual sistema de Independencia, en que felizmente nos hallamos, espero se sirva V. S. I. disponer que en el día se quiten dichos cuadros pasándose la constancia respectiva. Dios guarde a V.S.I.E."

La respuesta del obispo fué la que se deja suponer. No era posible poner en ejecución lo ordenado con la rapidez que se deseaba; era preciso buscar otros cuadros que sustituyeran a los que Gamarra juzgaba poco dignos, pero en el fondo se traslucía la resistencia del Prelado a llevar a cabo una medida que pecaba de inconsulta. El hecho es que el 27 de Abril renovaba Gamarra su instancia y dos días más tarde le respondía el Obispo que había ordenado al Sacristán Mayor se quitasen y se le enviasen "a fin de que proporcionara otros que llenen los notables vacíos que dejan, pues en la Catedral no se había encontrado". Era justo que el causante del daño lo reparase.

Fuera de estas pinturas y de las citadas en el texto, dícese que en la iglesia del Triunfo o en la Catedral se conservaba una tela tejida por los indios, bien antigua, en la cual se representaba también el hecho de la Descensión. Esta tela se perdió, pero es muy verosímil su existencia, dado que los indios eran habilísimos tejedores y más de una vez, como ocurrió con los lienzos de los Incas, que mandó hacer el Virrey Toledo, se sirvieron de este medio para perpetuar un acontecimiento. En el Museo de Luján (Rep. Argentina) existe también un lienzo de regulares dimensiones, que representa el hecho de la aparición y que debe proceder del Cuzco. En la iglesia de Sta. Clara, el más antiguo convento de monjas de la ciudad, existe un alto relieve en madera representando la misma escena.

3. Los españoles tan aficionados a lo maravilloso y propensos siempre, en aquella época, a exaltar los triunfos de sus armas en que se daban la mano el valor y la protección divina, no dejaron de incluir ese episodio entre sus temas literarios. Omitiendo a los poetas coloniales, como D. Pedro Peralta Barnuevo, quien en su *Lima Fundada* dedica varias octavas a la naracción del suceso, dos de las primeras figuras del Teatro Español, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, se han ocupado en describirlo. El uno en su famoso auto sacramental, titulado "La Aurora de Copacabana" y el otro en "La lealtad contra la Envidia", la tercera comedia de su trilogía de los Pizarros.

Calderón, en la Jornada segunda, escena XIV, introduce al Inca Manco hablando con Yupanqui y un Sacerdote del sol poner en sus labios estas palabras:

INCA: No es eso, no es eso solo
Lo que admira y lo que pasma.
Pues del oído a la vista
El prodigio se adelanta.
¿No ves, no ves que los cielos
Sus azules velos rasgan,
Y dellos luciente nube
Sobre todo el fuego baja,
Lloviendo copos de nieve
Y rocío con que apaga
Su actividad?

YUPANQUI: Y aun más veo
Pues veo que la nube, basa
(Guarnecida a listas de oro
Y tornasoles de nácar)
Es de una hermosa mujer
Que de estrellas coronada,
Trae el sol sobre los hombros
Y trae la luna a sus plantas;
Hermoso niño en sus brazos
Trae también. ¿Quién vió que nazca
Mejor sol a media noche.
A quién con voces más claras,
Hijo de mejor aurora
Mejores pájaros cantan?

MÚSICA: El que pone en María
Sus esperanzas,
De mayores incendios
No solo salva
Riesgos de la vida,
Pero del alma.

INCA: Verla intento, pero apenas
A ella los ojos levanta
La vista, cuando un rocío
Me ciega.

SACERDOTE: A todos nos pasa
Lo mismo, que un suave polvo
De menuda arena blanca
Ciegos nos deja.

En la escena siguiente, un Angel anima a los castellanos, diciendo:

Católicos españoles
Ya María el fuego aplaca
Porque perdió la violencia.
en ella desde la zarza.

Y OTRO AÑADE: Venid y venced pues ya
En tiempo que a estas montañas
Amanezca mejor sol
En brazos de mejor alba.

El grande autor de *El Condenado por desconfiado* no se queda a la zaga, al referirnos en sonoros versos el aprieto de los españoles y el inesperado socorro de María. Aludiendo a esto pone estas palabras en boca del Inca:

INCA: Todo el fuego
que el Cuzco empezó a encender
ya ineficaces sus brasas
volando sobre las casas
va apagando una mujer.

(Ntra. Sra. con una limeta de agua aparece, rociando las llamas y volando por encima de los muros).

Su resplandor, su belleza,
Deidad soberana arguye,
a su hermosa presencia huye
el fuego, a su fortaleza
reconocido el sol mismo,
tiembla de ser su arrebol,
no es sol ya con ella el sol,
que esta es de luces abismo.
Esta que aurora se ensalza,
que en las armas es Belona,
que de estrelas se corona,
que el sol viste y luna calza,
enfrena los elementos
postra ejércitos armados,
afemina mis soldados,
llamas hiela y pisa vientos.
Huir, mis indics, huir
que no hay multitud que asombre
a un hombre solo (si es hombre
quien aires sabe medir)
A una mujer que sin alas
paloma cándida vuela,
águila imperial asuela,
sacre pone al cielo escalas.
Ah, sol cruel. ¿Este pago
es bien que tu hijo reciba? (Vase)

(Voces dentro) La Virgen Aurora viva.
Viva el apóstol Santiago.

(Nuestra Señora desaparece)

Escena VI. D. Fernando y Gonzalo Pizarro, luego D. Gonzalo de Vivero.

FERNANDO: Con socorro tan feliz,
¿qué teme español leal,
si al Cuzco, corte imperial
socorre una emperatriz?

Rinda la torpe serviz
el idólatra, pues tantas
maravillas vemos, santas
Virgen de su protección.
Que no es nuevo que el dragón
sirva escabel a tus plantas[1].

4. En el Cuzco la memoria de tan extraordinario suceso se celebró siempre y ya indicamos lo que al respecto decía Garcilaso; faltaba empero a esta solemnidad la sanción de la Iglesia y su inclusión en el Calendario litúrgico. De ello se hizo cargo el Obispo D. Jerónimo de Romaní y Carrilló quien con fecha 20 de Octubre de 1766 dirigió al Rey una carta, pidiéndole recabase de Su Santidad la concesión de Oficio y Misa de Ntra. Sra. de la Descensión y la elevación del rito de su fiesta y para la capilla del Triunfo las gracias que disfruta la Iglesia de San Juan de Letrán. A esta carta respondió Carlos III con la siguiente Real Cédula:

"El Rey, Reverendo en Christo Padre, Obispo de la Iglesia Cathedral del Cuzco, de mi Consejo. En carta de 20 de Octubre de 1766 representais que en memoria y veneración del gran beneficio que en el año de 1553, en que conquistaron esa ciudad los españoles, recivieron de que se les apareciese la Virgen Santísima Ntra. Sra...., con cuya soberana protección y la del Apóstol Santiago lograron, siendo solamente ducientos salir victoriosos de ducientos mil indios que los tenían sitiados y aviais dispuesto un sumptuoso altar de cuatro fachadas en el sitio donde la Reyna de los Angeles puso sus plantas, cerrándole con rexas para que solamente puedan entrar los sacerdotes que huvieran de decir la misa en él y deseais que para más perpetua memoria sea fiesta de precepto el día 23 de Mayo en que se celebra el referido triunfo y que solemnice con rezo i misa propia, Octava, Jubileo vigilia y todos los privilegios concedidos a la Iglesia de S. Juan de Letrán: con cuyo motivo, acompañando copias del Oficio y Misa que a este fin aveis hecho componer y de una carta que escrivis al Sumo Pontifice, suplicais que digne concederos mi real permiso para impetrar de Su Santidad estas gracias.

[1] La Lealtad contra la Envidia. Comedias de Tirso (nueva Biblioteca de Autores Españoles, vol. IV). Tom. I, pág. 595. Madrid, 1906.

Y visto en mi Consejo de Indias con lo que dixo mi Fiscal, no he considerado conveniente condescender a vuestra referida súplica por los graves reparos que insinúa mi Fiscal, en su repuesta de 26 de Junio próximo pasado, cuya copia os remito para vuestro gobierno y para que con arreglo a ella modereis vuestra súplica a una instancia regular (en honor y memoria de semejante aparición) de Oficio común de Ntra. Sra., en los mismos términos y circunstancias con que está concedido al de su Sagrada Imagen de Guadalupe de México y que para ello remitais al enunciado mi Consejo, información de la fama pública, tradición constante en ese Obispado y expresión de los monumentos públicos por donde conste la certeza del suceso y que, uniéndose a vuestro Cabildo y al secular, dispongais juntos y en nombre de todos la súplica para S. S. remitiéndola al propio mi Consejo, que por su parte contribuiría al logro del rezo que en los términos referidos se propusiere. Fecho en S. Ildefonso, a 20 de Agosto de 17-76. Yo el Rey. Por mandado del Rey N. S. Nicolás de Mollinedo".

El Fiscal en su informe decía así: "... son tan exorbitantes, especiales y raras las gracias que la devoción de este Prelado pide a Su Santidad que no se dará exemplar de otras iguales en casos y sucesos aun más auténticos y fundados en las historias..." Añadía que para obtener la aprobación de Roma del Oficio y demás gracias "faltan documentos y requisitos necesarios que, por repetidas decisiones de la misma Congregación se hallan prevenidos, como lo son la tradición constante del suceso, las historias con referencia a monumentos irrefragables y la petición de los pueblos, representados por los cuerpos que los componen y la solicitud del Clero, representado por el Cabildo eclesiástico..." A estas reflexiones se suceden otras, arribando a la conclusión ya inserta en la Real Cédula o sea que convenía moderar las pretensiones del celoso Prelado. Este último partido hubo de adoptarse mas tarde, tomando el Oficio y Misa del Común de la Virgen. Modernamente Mons. Pedro Pascual Farfán, actual Arzobispo de Lima y Pastor todavía de la sede cuzqueña, obtuvo de la Santa Sede, en 1927, el Oficio de María Auxilio de los Cristianos, con algunas modificaciones, para toda la Diócesis que la celebra el día 23 de Mayo.

El primer Congreso de Acción Social, celebrado en el Cuzco, en Mayo de 1920, aprobó entre sus conclusiones la idea

de elevar a la Virgen un monumento conmemorativo y solicitar de Su Santidad que elevase su fiesta a rito doble de segunda clase y la extendiese a todo el Perú, como ya lo deseaba el Dr. Ignacio de Castro y nos parece muy justo, porque si México se gloria con razón de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, nuestra patria tiene títulos bastantes para contar entre los grandes favores recibidos del cielo, la de Ntra. Sra. de la Descensión.

CAPITULO XXV

1. TESTIMONIOS DE ESCRITORES INDÍGENAS QUE LA ABONAN.— 2. TESTIMONIOS DE ESCRITORES CASTELLANOS COETÁNEOS.— 3. NUEVOS TESTIMONIOS.— 4. LAS OBJECIONES A LA APARICIÓN.

1. Viniendo ahora a tratar de los fundamentos en que se apoya la aparición, el primero, por muchos conceptos, es el testimonio de Garcilaso. Venido al mundo tres años después del suceso, trató y conoció a muchos de los que en él intervinieron. "Conocí, dice, muchos indios y españoles que se hallaron en aquella guerra: y vieron las maravillas que hemos dicho, y a ellos se las oí; y yo jugué cinco años a las fiestas del señor Santiago". [1] Es pues un testigo de mayor excepción. Podría objetarse, como se ha hecho, que en esta parte se dejó arrastrar el Inca por el prurito de ennoblecer a sus ascendientes e introducir el elemento natural en los sucesos de la conquista, como es corriente en los cronistas de la época, pero a esta objeción se responde, negando que un hecho de esta magnitud lo pudiera forjar Garcilaso, máxime estando aún tan fresca la memoria del mismo y pudiendo por lo tanto ser fácilmente refutado. Además, el hecho no cedía propiamente en favor de los indios sino mas bien de los españoles y el tacharlo de falta de veracidad no se ha admitir de ligero, pues un estudio atento de la obra de nuestro primer historiador, ha demostrado que, en general, estaba bien informado y que sus

---

1 Comentarios Reales, I Parte, Libro II, Cap. XXV. (Pág. 330, edic. Urteaga, Lima, 1919).

yerros no pueden atribuirse a deliberado propósito de engañar.

Pero Garcilaso no está solo, hay autores de su estirpe que confirman su relato y con la particularidad que aquí no cabe decir que los unos han copiado a los otros. Es el primero Don Diego de Castro Titu Cussi Yupanqui, hijo del Inca Manco, jefe de los indios sublevados, durante el cerco del Cuzco. En la Relación que escribió el año 1570 de todo lo ocurrido en vida de su padre, para que D. Lope García de Castro le presentase al Rey y le hiciese merced, toca ligeramente el punto que venimos tratando.[1] Después de referir la toma de la fortaleza de Sacsahuamán por los españoles y los intentos de los indios por recobrarla, añade: "... mas no pudieron hacerles ninguna cossa por las muchas guardas que de todas partes tenían asi de cañares que les ayudavan como de los mesmos españoles; y lo otro, porque dicen estos indios que un cavallo blanco que allí andava, el qual fué el primero que entró en la ffortaleza al tiempo que se tomó, les hacía mucho daño, y duró todo el día este rrebate..." La cita es breve pero ello basta a nuestro intento, pues confirma el relato de Garcilaso en parte. Nada se nos dice de la aparición de la Virgen y de haber sido ella la causa del desistimientos de los indios, pero esto se explica tal vez, por la imprecisión y vaguedad de que adolece la reción entera y porque no era su intento hacer historia, sino acreditarse a sí, exponiendo los méritos de sus progenitores y los agravios que se les hicieron.

Es el segundo Don Felipe Huamán Poma de Ayala, que en 1613 escribía su "Primer nueva Crónica y buen Gobierno", todavía inédita en la Biblioteca Real de Copenhague. El Dr. Pietchsmann que la dió a conocer al Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Londres en 1912, insertó en su memoria algunos datos sobre su contenido.[2] Ahora bien, en esta obra, que mas que una narración es una serie de dibujos a pluma, se nos da un esbozo de la aparición de la Virgen, tal y como Garcilaso la refiere en sus Comentarios Reales. Fijándonos en la época en que Poma de Ayala trazaba

[1] V. Colección de libros y documentos ref. a la Historia del Perú. Tomo II, pág. 70, Lima, 1916.

[2] International Congress of Americanists Proceeding of the XVIII th session London, 1913. Pietshsmann. The Chronicle of Huaman Poma, pág. 510-521-9.

aquellos cuadros de la conquista, no podremos menos de conceder subido valor a su testimonio, ya que estuvo en relación con los que fueron contemporáneos del suceso.

2. Los cronistas españoles también hablan del hecho, pero no con la detención con que habló Garcilaso. Cuando éste escribía, debían ser pocas las relaciones de origen histórico que hacían mención de él, porque el Inca se ve obligado a decir con extrañeza, no exenta de ironía: "...me admiro de los que enviaban relaciones, que no las hiciesen a los historiadores de cosas tan grandes, sino es que quisiesen aplicar a sí solos la victoria dellas[1]. Anotemos la frase porque ella puede servir de clave para explicar la reticencia o silencio de algunos cronistas hispanos. El malicioso criollo dijo aquí mas que supo, pero estaba en lo cierto y líneas mas abajo verá el lector una confirmación de sus palabras. Solo citaremos dos testimonios, los de mas valor, por tratarse de testigos presenciales del hecho. D. Alonso Enríquez de Guzmán, tipo acabado del soldado aventurero y que se halló en el sitio del Cuzco, dice, refiriéndose al prodigio, en el Libro de su Vida y costumbres: "No quiero que quede en obscuridad lo que Nuestra Señora la Virgen María, Madre de Dios hizo por nos en su propio santo día, que cae a 8 del mes de Setiembre, alumbrando nuestros entendimientos, esforzando nuestros corazones, que fué desta manera. Después de haber cinco meses que estábamos cercados en esta ciudad del Cuzco, de cien mil hombres poco mas o menos y de habernos muchas veces combatido y quemado la ciudad y recogido a la plaza en toldos y muerto a nuestro capitán general, hermano del Gobernador y otros muchos cristianos, sin saber del Gobernador, que estaba a ciento cinquenta leguas de nosotros, en otro pueblo de cristianos, antes a él y a ellos teníamos por muertos, porque nos lo decían los enemigos... (Habla luego del plan de Hernando Pizarro de dividir su ejército y de la contradicción que le hicieron y continúa): Todavía determinó de enviar otro día siguiente, no faltando razón y razones, porque era hombre cuerdo y sabio y pensaba que en ello acertaba, pero mejor acertó la Madre de Dios, que en el dicho su día, después de Misa, un día antes que se partiesen, dieron muy gran grita en cerco muchos indios y salió el dicho capitán, por nombre

[1] Ob. Cit. pág. 330.

Hernando Pizarro en Lugartiniente del Gobernador su hermano y huyéronle los indios a él y a otros que salieron con él y dejáronle en el camino cinco cabezas de cristianos y mas de mil cartas que habían tomado y muerto algunos cristianos que el Gobernador enviaba en socorro de la ciudad... y traían mas esto para que lo viésemos y supiésemos para mas descorazonarnos y fué darnos la vida y animarnos, como quien lo hacía y en su santo día, por lo cual dejamos de dividirnos y de ir la dicha gente que otro día había de ir... pues ya Nuestra Señora ha escomenzado a hacer por nos, estamos confiados y esforzados en su bondad usará su acostumbrada misericordia y acabará lo que tiene comenzado, pues lo que suele tomar entre manos por su infinita bondad y merecimiento no sale dellas sino como quien ella es..."[1]

Dejemos a un lado la equivocación de fechas, muy explicable en un soldado trotamundos, que escribe sin otro guía que su memoria, lo que importa recoger de su relato es la parte que concede a Nuestra Señora en su liberación, eco sin duda de la opinión general y del rumor que circulaba entre los cristianos de haberse aparecido a los indios. El otro testigo es el conquistador Pedro Pizarro, cuyas palabras son éstas:[2] "Pues contaré un *milagro* que aconteció en el Cuzco con que los indios desmayaron mucho. Fué que los indios deseaban mucho poner fuego a la iglesia, que decían ellos que si la quemaban que nos matarían a todos. Pues aconteció que con alguna piedra o flecha que debieron de echar de fuego, como tengo ya dicho, la iglesia se encendió y empezó a arder que era de paja y sin apagar nadie este fuego, ello mismo se apagó, que muchos lo vieron y esto fué ansí, y visto esto desmayaron mucho los indios..." Como se ve su relato coincide en lo sustancial con el de Garcilaso, aun cuando no haga mención de la aparición de la Virgen, la cual además no se hizo visible a los españoles sino a los indios, a estar a lo que dice el Inca. El mismo protestante Prescott no niega el hecho (Historia de la Conquista del Perú, Lib. III, cap. X) y el anónimo autor

---

[1] Libro de la Vida y costumbres de D. Alonso Enríquez de Guzmán, cap. L en Documentos Inéditos para la historia de España, vol. 85, pág. 276.

[2] Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú. Col. Domuns. Inédito para la Historia de España por D. Martín Fernández de Navarrete. Tomo V, pág. 201 y sig., escrita en 1571.

de la "Conquista y Población del Pirú" veladamente lo confirma, cuando dice: "Y era tanto el humo que casi los oviera de aogar y pasaron gran trabajo por esta causa y sino fuera porque de la una parte de la plaza no havía casas y estaba descoronado no pudieran escapar porque si por todas partes les diera el humo y el calor siendo tan grande pasaran travajo, pero la Divina Providencia lo estorvó".

Aun continuó el sitio, pero cada vez con menos fuerza y con la llegada de Almagro, cobraron aliento los españoles y tomaron la ofensiva contra los indios. Estos no pudieron menos de reconocer que la Providencia velaba por los castellanos, "y de aquí nació, añade Garcilaso, que después de apaciguado aquel levantamiento de los indios, los naturales de Cuzco y las demás naciones que se hallaron en aquel cerco, viendo que la Virgen María los venció y rindió con su hermosísima vista y con el regalo del rocío que les echaba en los ojos, le hayan cobrado tanto amor y afición..."

3. De intento clasificamos en segundo lugar los datos que suministran otros cronistas e historiadores, ya por no haberse hallado en el Perú, al tiempo de ocurrir la aparición, ya porque su índole o estado los pudiera exhibir como interesados en darla por cierta. Sin embargo, no se ha de prescindir de su testimonio, pues sobre tener comprobada su veracidad, estuvieron en condiciones de poder informarse bien. Tal sucede con Cieza de León, el P. José de Acosta y Montesinos. El primero es, sin duda, una de las probadas autoridades en punto a historia peruana. Avecindado hacía tiempo en América, pisó por primera vez nuestro suelo en 1548 y recorrió todo el país, observando con escrutadora mirada cuanto podía servir a conocerle mejor. El P. Acosta llegó al Perú en 1571 y dos años mas tarde se encontraba ya en el Cuzco, de su buen juicio y certeras dotes de crítico son testigos las castizas páginas de su Historia Natural y Moral de las Indias. Mas discutida es la personalidad del licenciado onubense D. Fernando de Montesinos, pero su crédito lejos de perder ha ido ganando con el tiempo. Se avecindó en el Perú, en 1629, con posterioridad a los otros dos, pero como ellos estuvo en el Cuzco y sus informaciones las llevó a cabo antes de ocurrir el centenario del hecho.

Ahora bien, todos tres nos hablan de la prodigiosa aparición y sus palabras son éstas: "Cuando en el Cuzco, dice

Cieza, generalmente se levantaron los indios contra los cristianos no había mas de ciento ochenta españoles de a pie y de a caballo. Pues estando contra ellos Mango Inga, con mas de doscientos mil indios de guerra, y durando un año entero, milagro es grande escapar de las manos de los indios, pues algunos dellos mismos afirman que veían algunas veces, cuando andaban pelando con los españoles, que junto a ellos andaba una figura celestial que en ellos hacía gran daño y vieron los cristianos que los indios pusieron fuego a la ciudad, la cual ardió por muchas partes, y emprendiendo en la iglesia, que era lo que deseaban los indios ver deshecho, tres veces la encendieron, y tantas veces se apagó de suyo, a dicho de muchos que en el mismo Cuzco dello me informaron, siendo en donde el fuego ponían paja seca sin mezcla ninguna.[1]

El P. Acosta cuenta el suceso de esta manera: "En la ciudad del Cuzco quando estuvieron los Españoles cercados y en tanto aprieto que sin ayuda del cielo fuera imposible escapar, cuentan personas fidedignas, y yo se lo oy, que echando los indios fuego arrojadizo sobre el techo de la morada de los españoles, que era donde es agora la Iglesia Mayor, siendo el techo de cierta paja, que alla llaman Chicho (ichu) y siendo los hachos de tea muy grandes jamás prendió, ni quemó cosa, porque una Señora que estava en lo alto, apagaba el fuego, y esto visiblemente lo vieron los indios y lo dixeron muy admirados".[2] Montesinos no es menos explícito. En el año 1536 de sus *Anales*, dice: "Llega Mango a poner cerco al Cuzco con mas de cinquenta mil indios; queman las casas. Retíranse los castellanos al galpón grande, que oy es la iglesia Pegan fuego al techo para quemallos. Aparécese una Señora con un manto azul y unas toallas blancas en la mano, apagando con ellas el fuego y San Miguel al lado de la Virgen, pe-

---

[1] Crónica General del Perú. Parte I, Cap. 1119, (pág. 333 de la edic. Urteaga, Lima 1924). Cítase también el capítulo 44, del libro I de la parte III, pero desgraciadamente no se ha publicado aún el manuscrito de esta parte, que trata de la conquista. Los herederos de Jiménez de la Espada, en cuyo poder anduvo, lo vendieron a Mr. Huntington y hoy se guarda en la Hispanic Society of America de New York. Debo estos datos a mi estimado amigo, el erudito investigador de nuestro pasado y diligente bibliógrafo, D. Carlos A. Romero, Director de la Biblioteca Nacional de Lima.

[2] Historia Natural y Moral de las Indias, Sevilla, 1590. Libro VII, cap. 27, pág. 527.

leando con los demonios, como lo testifican los indios por tradición cierta de sus pasados. Retíranse los indios viendo el milagro. Buelben, a pegar fuego segunda y tercera vez y ambas apaga el fuego la Virgen".[1]

A lo dicho se añade el argumento de la tradición constante y fielmente trasmitida y que no ha sufrido interrupción hasta nuestros días. Ya, a raíz del hecho, su aniversario era ocasión de festejos en el Cuzco, como nos lo dice el Inca Garcilaso, que añorando los días de su juventud, advierte que por cinco años jugó cañas en aquella celebridad. De la misma se hacen eco el autor de los *Anales del Cuzco*, canónigo de su catedral, que los escribía en la primera mitad del siglo XVIII y el insigne D. Ignacio de Castro, Rector del Colegio de San Bernardo de la misma ciudad, que a fines de aquella centuria escribía su *"Fundación de la Real Audiencia"*. Sus palabras merecen transcribirse porque ellas resumen las conclusiones de este estudio y son de mucha autoridad. "Es desgracia, dice, que hablemos de estas maravillas en un siglo que se dice ilustrado cuanto mas dispuesto a rechazar éstas que se llama quimeras de una divertida imaginación o ilusiones que fo-

---

[1] Anales del Perú, pb. por Víctor M. Maúrtua. Tomo I, Madrid, 1906, pág. 89.

A estos testimonios podría añadirse el que trae el P. Fray Diego de Córdoba Salinas en su Crónica. al hablar de la Virgen del Milagro de Lima. "Testifico yo fray Do. de cordova coronista gl. desta provs. del Perú de la orden de nro. pe. San Francisco y notario apostólico oy día de la fecha desta me certifico el muy Rdo. Pe. fr. francisco de chaves provinl, quea sido desta sta. provincia de los doze apóstoles y que como hijo desta sta. provincia y que tomo el avito en ella agora sesenta años... que oyo referir a los pes antiguos fundadores desta provincia, que la Ymagen de ntra. sa. de la concepción que se llama del milagro y actualmente esta agora colocada sobre la puerta de la capilla de la concepción, que esta en el simenterio de nra. Yglesia de nro. Pe. San Franco de Jhs. de Lima, la trajeron de españa los primeros padres que pasaron de alla a este Perú, la cual colocaron en el lugar que esta agora en nicho pobre despues los mismos frayles quando fueron al cuzco la llevaron por su compañera y sucedió que un incendio que los Yndios hizieron pa quemar los frayles y demas españoles en el galpon en que vivian, vieron todos visiblemente que la dha. Ymagen andava en el ayre matando el fuego, como verdaderamente lo mató y apagó y milagrosamente libró la Virgen a los dhos. frayles y españoles..." Firmó este documento Fray Diego el 16 de Noviembre de 1641 años y con él lo suscribió el declarante. Guárdase en el Archivo del Convento de San Francisco de Lima. Reg. 17 No. 2.

menta la superstición. Mas, o hemos de negar el ascenso a lo que nos dicen otras historias o estas apariciones merecen toda aquella fe humana que necesitamos los hombres.

El historiador que las refiere nació tres años después del suceso y desde que tuvo razón la oyó celebrar entre los indios, sus ascendientes como portento a que fué preciso cediese la multitud empeñada en sostenerse en su antigua posesión mas que a las débiles armas que entonces oponían los españoles. El apego de estos idólatras a su antiguo culto y religión, el desprecio que hacían de la cristiana que se les predicaba, las máximas contrarias a sus costumbres que ella proponía, el oír esta doctrina de unas bocas que tanto aborrecían, eran invencibles obstáculos para que se dejasen llevar de ilusiones, si no pasaran de esta clase aquellas apariciones. El grande juicio de Joseph de Acosta también las favorece y asegura las oyó afirmar, con cuanto vigor inspira la verdad, a personas muy fidedignas. El mismo Inca Manco, en un razonamiento que hizo a sus tropas, al pensar retirarse a Vilcabamba y desistir de la grande empresa de demandar el imperio, confesó, que más lo movían a este desistimiento las maravillas del cielo que los esfuerzos de los españoles que ya desde luego reconocía flacos, si los prodigios no costeaban su fuerza". [1]

4. Aunque mi intento en esta obra ha sido, no apartarme de la objetividad de la historia, dejando que los hechos y documentos hablen por sí mismos, creo que debo hacer una excepción en el caso presente, tanto por la importancia del asunto como por la calidad de los impugnadores de la aparición de la Virgen en Sunturhuasi. Pasaré, pues, revista a las principales objeciones que contra ella se formulan.

Se dice, en primer lugar, que fué costumbre española atribuir sus triunfos a intersección de la Virgen. Aun dado que así fuese, si en nuestro caso se llegara a probar que, en efecto, la victoria se debió a un favor de María, habría que admitir el hecho y sería injusto atribuirlo únicamente a una propensión arraigada en el ánimo de los conquistadores. Pero la objeción se deshace por sí misma, al recordar que la descensión de la Virgen al Cuzco no nos ha sido trasmitida *principalmente* por los españoles, antes bien, éstos se han mostra-

---

[1] Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco en 1788. Madrid 1795.

do remisos en aceptarla y, más tarde, hasta contrarios a ella, teniéndola por cosas de indios. Ahora, si se quiere dar a entender que Garcilaso no hizo otra cosa que seguir la senda trillada por otros cronistas, en cuyas obras se repite con alguna frecuencia el auxilio virgíneo a las huestes hispanas, tampoco tiene consistencia la objeción. Primero, porque para la época en que escribió Garcilaso, solo en las *Décadas de Herrera,* pudo hallar el escritor cuzqueño algo que se pareciese a lo ocurrido en el sitio del Cuzco. Me refiero al suceso de la Cruz de la Vega, en el combate librado por el Almirante Cristóbal Colón, contra los indios de Santo Domingo, que en otro lugar de nuestra obra hemos tenido ocasión de narrar. Dejando a un lado las diferencias, bien notables, entre uno y otro episodio, la semejanza que pudiera haber, no da derecho en buena lógica, a establecer la derivación. De otros cronistas tampoco lo pudo tomar, pues el mismo Garcilaso se queja de que no hayan hecho mención de tan importante suceso; de Cieza, sólo conoció la Primera Parte de su Crónica del Perú, donde muy de pasada se toca este punto, que se reserva para la Tercera, hasta el presente inédita, pero que alcanzó a ver F. Diego de Córdoba Salinas, quien cita a este autor en confirmación del prodigio; a Betanzos, citado también por el docto franciscano, no lo conoció y otro tanto hemos de decir del Inca Titu Cusi Yupanqui y de Poma de Ayala. Se dirá tal vez que copió del P. Acosta, pero adviértase que éste se inspira en los relatos oídos en el Cuzco, prueba de la existencia de la tradición, que no es dable suponer ignorara Garcilaso, nacido en la ciudad imperial y amante de sus cosas. Esto supuesto, la sobriedad del relato de Acosta comparada con la minuciosidad de la del Inca, desvanece toda sospecha de un mero plagio.

Casi en opuesto sentido se alza otra objeción. Dícese que los españoles debieron presenciar el prodigio y que por lo tanto no es explicable su silencio sobre él o que afecten ignorarlo. A esto decimos, primero, que nada autoriza a suponer que los españoles fueron testigos de la aparición. Ni el texto de la relación de Garcilaso ni el fin que la Providencia pretendía obtener con esta manifestación sobrenatural, nos fuerzan a admitir esta suposición. Si algunos cronistas se hacen eco de ella, es, sin duda, porque lo oyeron decir a los indios y porque todos estaban contestes en afirmar, que sin un especial

auxilio del cielo, los soldados de Hernando Pizarro no hubieran podido resistir los asaltos de las huestes de Manco. El silencio de otros se explica, pues, por sí mismo. Poco inclinados a creer lo que no habían visto por sus ojos y, mucho más tratándose de un hecho prodigioso, referido por indios, se comprende que lo atribuyeran a la credulidad de éstos o no le dieran importancia. Hay quien alude explícitamente al P. Valverde. Este, ciertamente, no se halló en el sitio; más aún, solo llegó a la ciudad imperial, dos años largos, después del suceso, el 18 de Noviembre de 1538 [1] y por consiguiente si tuvo noticia del hecho fué tan solo de oídas. En los escasos escritos suyos, que conocemos, no habla de él pero esta prueba negativa es insuficiente, porque sabemos que es mucho lo inédito que nos queda de su mano [2]. También los impugnadores de la aparición de la Virgen de Guadalupe de México aducían como argumento el silencio del Obispo Zumárraga, contemporáneo y actor en el suceso y, sin embargo, su silencio no bastó a invalidarla. Casi tres siglos más tarde, se ha encontrado una carta suya a Cortés, que indirectamente la comprueba. Otro tanto podría ocurrir en nuestro caso.

Pero, además, Valverde, que no fué testigo del sitio apenas permaneció en su ciudad episcopal año y medio. En Marzo de 1540 ya se encontraba de vuelta en Lima [3] y, al siguiente año, perdía la vida en la isla Puná. Cuando llegó al Cuzco, encontró esta ciudad trastornada; la lucha entre Pizarro y Almagro y la sublevación de Manco habían sembrado la desolación en la comarca. Véase los términos tan sentidos con que describe al Emperador el estado de la en otro tiempo floreciente ciudad, en su carta de 20 de Marzo de 1539, y se comprenderá que teniendo que ocurrir a todo, reparando los males causados por la guerra, no era posible que tuviese tiempo y humor para ocuparse de contar maravillas. No obstante, en un párrafo de dicha carta. aludiendo a los inconvenientes que ofrecía el sitio donde estaba edificada la ciudad. menciona la especial protección que dispensó Dios a los soldados de Pizarro. "Y por causa del mal sitio que tiene, dice, si Dios par-

[1] V. Carta de Valverde al Emperador. Cuzco, 20 de Marzo 1539. pub. en el Tom. III del Libro Primero de Cabildos de Lima, París. 1888.

[2] V. Fray Alfonso María Torres. O. P. El P. Valverde, Guayaquil, 1912, pág. 262. Manuscritos del P. Valverde.

[3] B. Cobo. Fundación de Lima.

ticularmente no la defendiera en el cerco de los indios, se la llevaran; que por no tener por donde correr los caballos al derredor della llegaron los indios a quemalles todo el pueblo; y, según dicen, si no afloxaran por tener noticia que venía el Adelantado salieran con su victoria".

De lo dicho se colige, pues, que históricamente, el hecho de la Descensión de la Virgen a Sunturhuasi, tiene en su apoyo argumentos bastantes para que se le preste aquel asentimiento que en este orden de cosas se puede pedir, esto es, una certeza moral y humana. Esto ha bastado y bastará para que los hombres admitan muchos hechos históricos, tal vez no tan comprobados como el presente.

LIBRO QUINTO

SANTUARIOS Y DEVOTAS IMÁGENES DE MARÍA EN BOLIVIA, ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY Y CHILE

Aquí viene el devoto peregrino
Por gracia el pecador, por lengua el mudo
el triste por placer, por vista el ciego.
por pies el coxo, por bondad el malo,
por vida el muerto, por talento el rudo
y el más desconcertado por sosiego.
Aquí aplica también su justo ruego
el labrador quando sepulta el grano,
para que nazca ufano,
Y al mar quita las armas el piloto,
luego que ofrece el voto
a esta piedra divina,
que es donde el oro de la fe se afina.
Pues quien la tiene halla por su medio,
bonanza, fruto, paz, salud, remedio.

ANÓNIMO. S. XVII.

(Historia del Santuario de Ntra. Sra. de Copacabana por Fr. Alonso Ramos Gavilán.)

CAPITULO I

1. SANTUARIOS E IMÁGENES DE MARÍA EN BOLIVIA. NTRA. SRA. DE COPACABANA.— 2. ORIGEN DE LA IMAGEN: UN IMPROVISADO ESCULTOR.— 3. ANDANZAS DE TITO YUPANQUI.— 4. TRASLADO DE LA IMAGEN A COPACABANA.— 5. COFRADÍA DE LA VIRGEN.

1. A orillas del gran lago Titicaca o de Chucuito, en las fronteras del Perú y Bolivia y, recostado a las faldas de una colina, se levanta el santuario de Copacabana, uno de los más antiguos y renombrados de la América Meridional. Allí, en la proximidad de uno de los centros de civilización más antiguos y donde por siglos enteros recibieron especial culto las falsas deidades de los *collas*, quiso la Virgen María establecer su trono de amor y misericordia, a fin de conquistar para su Hijo a los numerosos indígenas que poblaban las márgenes de aquella laguna, única por su elevación en el mundo y de contornos tan pintorescos, que su contemplación absorbe las miradas del viajero que llega a sus orillas.

Si nos atenemos a las relaciones antiguas, el pueblo de Copacabana, debe su fundación al Inca Tupac Yupanqui, el cual lo pobló con *mitimaes* o advenedizos, traídos de otras comarcas del imperio. Fué su intento que sirviese como de embarcadero a los que se dirigían a una isla próxima, en donde existía un famoso templo del Sol, cuyas ruinas aún se pueden observar. Copacabana que quiere decir en quichua, lugar donde se ve la piedra azul, por un ídolo hecho de ella que existía en el pueblo, era en la época en que comienza nuestra narración un mezquino lugarejo que en lo eclesiástico dependía del obispado de indígenas, denominados Omasuyos y divididos en dos parcialidades, Anansayas y Urinsayas. Habían sido evangelizados por los Dominicos, probablemente, y se habían erigido en el pueblo una parroquia, bajo la advocación de Santa Ana, servida por un clérigo, por el tiempo que vamos historiando.

A pesar de haber recibido la fe, aquellos indios vivían muy apegados aún a sus antiguas supersticiones y, parte por su rudeza, parte también por su deficiente instrucción religiosa, rendían culto al verdadero Dios y no menos a los ídolos de sus antepasados. El remedio a estos males vino de donde menos se pensaba. Malas cosechas y otras desventuras obligaron a los indios a pensar en atraerse los favores del cielo y de común sentimiento resolvieron los Anansayas erigir una cofradía y ponerla bajo la advocación de la Candelaria. Se opusieron los Urinsayas alegando que ellos tenían pensado dedicarla a San Sebastián y que en un pueblo de tan escaso vecindario no podían subsistir dos cofradías a un tiempo. Esta oposición fué causa de que nada se hiciese por entonces, pero un buen indio, llamado Francisco Tito Yupanqui, no abandonó la idea y concibió el proyecto de labrar una imagen de la Virgen, pensando que una vez hecha y trasladada al pueblo, se facilitaría el establecimiento de la cofradía propuesta.

2. Se ensayó primero en el mismo pueblo labrando con sus manos una efigie de barro que salió tan tosca que se la mandaron retirar de la iglesia. Se decidió entonces ir a Potosí para aprender allí algo de escultura y habiendo llegado a la ciudad imperial, llamó su atención una imagen que se veneraba en el templo de Santo Domingo y resolvió tomarla por modelo. Según escribe el P. Ramos Gavilán, dió comienzo a su obra el 4 de Junio de 1582 y ya la tenía algo adelantada, cuando se presentaron en Potosí, D. Alonso Viracocha Inga, Gobernador de los Anansayas y pariente del mismo Yupanqui y un hermano de aquél. Dióles cuenta de sus planes y a la vista de la imagen se renovaron los deseos de pedir licencia al Obispo de la Plata para el establecimiento de la cofradía. D. Alonso y Tito Yupanqui se dirigieron a Chuquisaca a entrevistarse con el Obispo y con su memorial en la mano, pidieron ser admitidos a la presencia del Prelado. Con alguna dificultad lograron llegar hasta él y en sus manos pusieron la petición para establecer una cofradía y al mismo tiempo le mostraron un lienzo, pintado por Yupanqui, en que este había dibujado la futura imagen. En cuanto el Obispo la vió no

pudo menos de desecharla y manifestó a los indios que su fealdad era tal que la hacía indigna de recibir culto público.[1]

3. Desilusionado el buen Yupanqui se volvió a Potosí, en tanto que D. Alonso y su hermano Pablo se quedaron en La Plata para insistir en lo de la cofradía y ultimar algunos asuntos en la Real Audiencia. Dió algunos retoques a la imagen y con ella se encaminó a La Paz. Supo, estando en esta ciudad, que un maestro español andaba dorando el retablo de la Iglesia de San Francisco y se ofreció a servirle gratuitamente sin más paga que el aprendizaje. Accedió el dorador y, cuando hubo adquirido alguna confianza con él, le habló Yupanqui de su imagen y le instó para que la estofase y decorase. Vióla y le entraron deseos de contentar al indio, mas para no interrumpir la obra del retablo, se la llevó a su taller y allí dedicaba las noches, en compañía de Yupanqui, a hermosearla. A esta sazón llegaron a La Paz D. Alonso y su hermano Pablo y, llenos de gozo, mostraron a Yupanqui la licencia para fundar cofradía de la Virgen, que les había otorgado el Obispo D. Alonso Granero de Avalos.

Esta circunstancia dió nuevo aliento a Yupanqui y se dió prisa a terminar su obra. Entre tanto sus parientes se marcharon a Copacabana y dieron parte al pueblo de lo que habían negociado y aunque la parcialidad de los Urinsayas se vino en que se fundase la Cofradía, no se pudo conseguir de ellos que admitieran la efigie labrada por su paisano. Ante su resistencia, hubo que escribir a Yupanqui para que diese otro destino a la imagen, pues en Copacabana no la querían y resignado éste empezó a buscar compradores. Quiso Dios que tropezase con un religioso franciscano, Fray Francisco Navarrete, a quien contó sus cuitas y este mostró deseos de ver la obra y pidió que se la llevase a su celda. El religioso se aficionó de tal manera a la imagen que no pudo menos de recomendarla a sus amigos y se interesó con el Bachiller Antonio Montoro, cura de Copacabana, que había venido por entonces a La Paz, para que la condujesen al pueblo. Al Ba-

[1] En la relación que, según dicen, escribió el mismo Yupanqui, léese que el Obispo al ver su imagen le dijo que era más a propósito para pintar monas que para labrar efigies de Ntra. Sra.

chiller no debió disgustarle tampoco, pues se marchó a su curato decidido a vencer la obstinación de los Urinsayas.[1]

4. Parece que ya andaba en conciertos para venderla, cuando parte por esta circunstancia y parte también por el apoyo que prestó al cura Montoro el corregidor de Omasuyos, D. Jerónimo Marañón, el hecho es que se decidió traer la imagen y el mismo cacique de los Urinsayas tomó a su cargo el conducirla al pueblo. Una mañana salieron de La Paz algunos indios llevando la imagen en una especie de andas, que en lengua nativa llaman *huantu* y caminaron hasta Tiquina, en donde se detuvieron para descansar y relevarse la carga. Algunas dificultades hubo todavía que vencer, pero el celo del Corregidor las allanó todas, pues era su intento que la imagen estuviese en el pueblo para el 2 de Febrero, día en que se celebraba su fiesta. Hízose como él quería y al amanecer de esa fecha, el año 1583, apareció en los cerros de Guacuyo la bendita imagen de María que cual nuevo sol venía a iluminar con sus resplandores aquel rincón oscuro del Alto Perú.

Todo el pueblo, presidido por el Corregidor y el Cura salió gozoso a recibirla. Trasladaron la imagen a otras andas mejor dispuestas y con extraordinarias demostraciones de alegría la condujeron en triunfo a la iglesia, en donde se celebró una misa en su honor. Así fué instalada la Virgen de Copacabana en su entonces pobre santuario y comenzó su devoción que había de hacer tan célebre su nombre en todo el Virreynato y aún había de dilatarse, al través de los mares, a la vieja Europa. Como habrá podido observar el lector, en su origen nada hay de maravilloso, aun cuando si mucho de providencial. Por lo demás, nuestro relato se ajusta al que trae el P. Ramos, primer historiador del santuario, de quien han copiado Galancha y otros cronistas. A su vez, el P. Ramos, se inspiró en una tosca relación escrita por el mismo indio escultor y que le fué entregada, dice, por un hermano suyo, cuando buscaba documentos para componer su obra. Esta relación la inserta casi íntegra, conservando su ortografía y de ella vamos a transcribir el último párrafo: "E estubo en Tiquina el Vergen en el capilla de San Petro en poco di tem-

1 El Bachiller Antonio de Montoro fué nombrado cura de Copacabana por el Obispo D. Alonso Granero de Avalos, en Calamarca el 12 de Mayo de 1562. Arch. de Indias. Lima, 317.

pos, e dipois que llegado el Corregidor Don Gerónimo del Marañón, lo quería entrar en el capilla y se le alzaron sus cabellos, jue a Copacabana y lo dejó al Casique que trajese dies hermanos para que trajesen el Vergen y los envió antes de oración, y lo llivaron antis di horas de dormir y lo aderesaron sus andas y salieron en cantando los gallos e tomaron a costas el Vergen y lo llegaron a este poiblo, así como el sol quería ir salendo. Todos los gentes salemos a ver como venía el Vergen al pie dil serro, como lo bajábamos; il bajado lo acodían todos los gentes y sos trompetas y traimos in la procesión y il Patre lo estaba aguardando foira diste poiblo vistido para dicir la Mesa, y con el josticia El Correjedor que lo llevó el pendón de la Vergen y así lo entró en la Eclesia y lo puso onde istaba el Vergen y hay la poso en so día y lo dejo su Mesa".[1]

5. El mismo día de la Candelaria se instaló la cofradía que debía atender al culto de la imagen y, comenzando por el Corregidor y el Cura, todos los más notables del pueblo se apuntaron como cófrades. Al acrecentarse la fama de la Virgen, aun de otras partes acudieron a inscribirse en ella y es de advertir que ya a los principios fué uno de los primeros en hacerlo el P. Diego de Torres Bollo, Superior de la casa de la Compañía de Jesús en Juli, el cual vino en persona a Copacabana y se alistó como cofrade, juntamente con sus religiosos, comprometiéndose además a celebrar todos los años fiesta a la Virgen, obligación que se vino cumpliendo hasta la extinción de la Orden en los dominios de España.

CAPITULO II

1. FAMA Y MILAGROS DE LA VIRGEN.— 2. HÁCENSE CARGO LOS AGUSTINOS DEL SANTUARIO.— 3. NUEVA CAPILLA.— 4. VISITA DEL VIRREY CONDE DE LEMOS.— 5. CONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO.— 6. LA IMAGEN Y SUS ALHAJAS.

1. Entronizada la Virgen en aquel lugar escogido por Ella para tabernáculo de sus gracias, comenzó a prodigarlas

[1] Ramos Gavilán, O. S A. Historia del célebre Santuario de Ntra. Sra. de Copacabana... Lima, 1627. Lib. II, cap. VI.

a manos llenas sobre sus devotos. Fué tan pronta su misericordia, que, a los pocos años, ya se había esparcido por todo el Perú la fama de sus milagros. Citaremos sólo dos testigos contemporáneos en confirmación de lo dicho. Es el uno Fray Reginaldo de Lizárraga, Obispo de la Imperial, que en su Relación del Perú, refiere dos de los prodigios obrados por Ntra. Sra. de Copacabana y dice que los oyó contar al mismo Bachiller Montoro, cura, como ya dijimos, del pueblo, a la llegada de la imagen. Para atender al culto de la Virgen determinaron los Anansayas sembrar una chácara. "A esta sementera no acudieron los Urinsayas, dice el P. Ramos, que todavía estaban resabiados de la contradicción pasada y alegaron para afeitar (sic) su poca devoción la sequedad del tiempo que hacía a la tierra difícil de barbechar. Con todo, los Aransayas comenzaron a romperla con sus *tacllas* o arados y, estando el aire muy sereno, apenas hubieron comenzado, cubrióles una espesa nube y les regó la tierra tan a medida de su deseo que dejó envidiosos a los otros indios pues sólo se dejó caer en el sitio señalado para sementera de la Virgen." Más tarde, durante la sequía que afligió a la comarca en el año 1587, volvióse a renovar el prodigio, fecundando la lluvia las tierras de los devotos Aransayas. El segundo milagro lo cuenta el mismo Fray Reginaldo casi por estas palabras. Dos indios trajeron de más de cuarenta leguas a un hijo suyo, único, contrahecho para que la Virgen lo sanase. Presentáronlo ante su altar y por espacio de diez o doce días, en abriéndose el templo, lo conducían a la presencia de la imagen. Al cabo de este tiempo, el muchacho, dirigiéndose a la Virgen, le dijo con sencillez: "Señora, ya ha muchos días que mis padres me ponen aquí delante de Vos para que me sanéis, la comida ya se les ha acabado y están lejos de nuestra tierra, sáname ya, Señora, y si no volverémonos a nuestra tierra". Apenas hubo terminado de decir estas palabras, se levantó sano y bueno y salió a buscar a sus padres que estaban fuera de la iglesia.

En una *"Descripción y Relación de la ciudad de La Paz"* [1] hecha el año 1586 por Diego Cabeza de Vaca, Corregidor de dicha ciudad, asesorado por otros vecinos antiguos, se dice lo siguiente: "En la iglesia de dicho pueblo (Copacabana) está una imagen de Ntra. Sra. la cual de año y medio a esta parte

---

[1] A. de I. Sevilla. Descripciones y poblaciones de América.

ha hecho muchos milagros, los cuales están tomados por testimonio auténtico y el primero fué teniendo una india un hijo tonto y perlático y que muchas horas del día le daba gota coral y se hacía pedazos y otras veces se iba a echar en la laguna y estaba tan tullido que la madre le daba de comer y cuando la madre se ausentaba, porque el hijo no se echase en la laguna o se matase le dejaba atado de pies y manos a unas estacas, y cuenta ella que un día viéndose ya tan afligida y cansada de mirar por su hijo y curalle le llevó a la iglesia y le ofreció con tan verdadero corazón que Nuestro Señor fué servido de dalle salud y entendimiento mediante la intercesión de su bendita madre, a quien la india lo ofreció y hoy día sirve en la dicha iglesia sano y bueno. Después acá han sucedido dos o tres casos notables, con lo cual se frecuenta mucho la visita de aquella casa y hay mucha devoción en ella".

2. No es extraño, pues, que la celebridad de esta imagen se difundiese rápidamente y que numerosas peregrinaciones acudiesen a Copacabana, atraídas por la fama de los milagros que allí se obraban. Al mismo tiempo y vista la afluencia de gente, comenzaron los indios, de suyo tan recelosos, a temer les arrebatasen su Virgen y su temor se acrecentó al rumorearse que el Cabildo de Chuquisaca quería llevarla a su Catedral. Procuró tranquilizarlos el Cura Montoro, pero sus razones no impidieron el que los indios la ocultasen, eligiendo para ello la casa de uno de los mayordomos de la Cofradía, D. Carlos Acustopa Inca. En este intermedio se produjo la venida de los Agustinos a Copacabana. Por el año 1585, Fray Martín de Sepúlveda, Prior del Convento de San Agustín de la ciudad de La Plata y Definidor de Provincia, presentó a S. M., por medio de su Procurador Fray Bartolomé Bermúdez, un memorial, solicitando se otorgase a su Orden la doctrina de Copacabana, "... a la qual los religiosos de esta Sagrada Orden tenemos particular devoción y estamos todos con ardentissimo deseo de servir alli a Nuestro Señor..." [1] Apoyaba su petición en el hecho de haber allí solo un sacerdote doctrinante y su religión se comprometía a poner cuatro religiosos con el mismo estipendio "que de presente tenía el clérigo" y en su lugar podía conceder a este S. M. una de las dos doctrinas, Mojotoro o Potobamba, que tenía el convento

---

[1] Bib. Nac. de Sucre. Secc. Mss. Reales Cédulas.

de esa ciudad y poseían suficiente dotación. Como de costumbre, la decisión la remitió el Rey a su representante el Conde de Villar Don Pardo, Virrey del Perú, previa consulta de la Audiencia de Charcas. Escribiendo, pues, a la Audiencia, con fecha 1º de Setiembre de 1586, sobre la pretensión de los Agustinos a la doctrina de Copacabana, "por los milagros que ha hecho y va haziendo y tenerla como tienen la de Guadalupe", dice que le parece justo su deseo, pero que, vista la contradicción que hace el cabildo de la iglesia de La Plata, no se tome resolución hasta obtener su beneplácito o bien se adopte un término medio, cediendo los Agustinos las doctrinas de Mojotoro y Potobamba a cambio de la Copacabana [1].

El Cabildo parece que en efecto se opuso, alegando que se hacía agravio al Bachiller Antonio Montoro, cura de Copacabana, que con tanto celo había atendido hasta entonces aquella doctrina. La Audiencia dictó auto para que el Cabildo, que entonces gobernaba, por hallarse vacante la sede episcopal, eligiese una de las dos doctrinas propuestas y cediese a los Agustinos la de Copacabana. Con fecha 1º de Octubre daban cuenta de su resolución al Virrey y éste en carta de 17 de Noviembre de 1586 se conformaba con lo dispuesto por ella. Aún debió mediar alguna dificultad, porque todo el asunto se llevó al Consejo de Indias y sólo después de haber aprobado los actos de la Audiencia de Charcas, expidió el Rey una Real Cédula, desde Madrid, con fecha Enero 13 de 1588, dando a los Agustinos la posesión. El Licenciado Cepeda, Presidente de la Audiencia, la comunicó al Provincial Fray Juan de San Pedro y el 16 de Enero de 1589, la tomaron en su nombre los padres Juan de Figueroa, Gaspar de los Reyes, Prior del convento de La Paz y Diego Nieto, del de La Plata [2].

---

1 Arch. Nac. Sucre. Reales Cédulas. Tom. 2. Cartas del Virrey del Perú a la Real Audiencia de la Plata.

2 En otros documentos se dice que los Agustinos entraron en Copacabana el 14 de Diciembre de 1558. Es probable que así fuese y que la solemne posesión tuviera lugar en la fecha indicada. Véase además o que en 1766 escribía al Rey el Obispo de La Paz, D. Gregorio Francisco de Campos. "Señor: En este obispado de Nuestra Señora de la Paz, hai una doctrina con el nombre de Capacavana que está a cargo de la Religión de San Agustín... se colocó en ella (la imagen) el día doce de Febrero de el año pasado de mil quinientos ochenta y tres siendo a la sazón cura el Lizenciado Don Antonio Montoro quien con su ferboroso zelo estableció, adelantó y extendió su culto por todo este

3. Desde el día en que se hicieron cargo del Santuario, pusieron los Agustinos la mira de levantar una capilla más capaz y adornarla a la santa imagen, pero solo el año 1614 lograron ver cumplidos sus deseos. Entre tanto, los prodigios se sucedían y cada vez era más crecido el número de los que acudían a implorar el favor de la Virgen del lago. Hasta de lugares tan distantes como el Cuzco y Moquegua, en el Perú y Salta y Tucumán en la Argentina llegó la fama de sus milagros y los ex votos que dejaban en prenda de las gracias recibidas eran claro indicio de la celebridad que iba adquiriendo. El P. Ramos Gavilán dedica gran parte de su obra a referir los más sonados y aunque una severa crítica desechase alguno de ellos por menos auténticos y comprobados, todavía es imposible no admitir muchos como verdaderos, tanto por la razón general antes apuntada, como porque el autor, que desciende hasta darnos las circunstancias en que se realizaron, debió tener ante la vista las informaciones que llevaron a cabo sus hermanos en religión. No eran por tanto exageradas las frases con que termina la "Canción por un Devoto Peregrino", que se halla al fin del Libro Primero del citado P. Ramos, pág. 170.

Reyno, en tanto grado, que queriendo por aquellos tiempos Vuestra Real Audiencia de la Plata, a instancia y solicitud de Don Gerónimo Marañón, Corregidor de la Provincia de Omasuyos (en cuyo distrito se halla situado dicho pueblo) encomendar a la Religión de San Agustín el curato y cuidado de dicha Santa Imagen, lo ympidió Vuestro Virrey de Lima, el Conde del Villar, dando por razón que sería agrabio notorio quitar al expresado Don Antonio Montoro que tanto aba trabajado, así en el adelantamiento del Beneficio curado, como en el culto y veneración de la Santísima Virgen. Después de esto, por los años de mil quinientos ochenta y ocho, por Real Zedula despachada en siete de Febrero, mandó el Señor Don Phelipe Segundo, glorioso progenitor y predecesor de Vuestra Magestad, que se entregase a la citada religión Agustiniana, asi la doctrina como el santuario y todo lo del anexo; prebiniendo que al cura secular que en virtud de esta providencia había de separarse, se le diera otro beneficio en premio de sus méritos y serbicios. Esta real determinación, sin embargo de la súplica que se interpuso por parte del Ordinario eclesiástico, se obedeció y executó prontamente, habiéndose hecho la entrega del uno y otro por los años de mil quinientos ochenta y nuebe, a la expresada religión de San Agustín y en su nombre a Fray Juan de San Pedro, Provincial que en las sircunstancias era de ella". Arch. Nac. Sucre. Expedientes del Coloniaje. Año 1773. No. 114.

. . . .
. . . .

Aquí viene el devoto peregrino
Por gracia el pecador, por lengua el mudo
El triste por placer, por vista el ciego,
Por pies el coxo, por bondad el malo,
Por vida el muerto, por talento el rudo
Y el más desconcertado por sosiego.
Aquí aplica también su justo ruego
El labrador cuando sepulta el grano
Para que nazca ufano;
Y al mar quita las armas el piloto
Luego que ofrece el voto
A esta piedra divina,
Que es donde el oro de la fe se afina.
Pues quien la tiene halla por su medio
Bonanza, fruto, paz, salud, remedio.
No labres más canción tan fina piedra,
Pues que tan poco medra
En su labor tu espacio,
Que mientras más refinan el topacio
Más por virtud secreta se obscurece
Y dexado en su ser más resplandece.

El día 6 de Abril de 1614 siendo Provincial el P. Miguel Gutiérrez y Prior del convento el P. Juan Vizcaino se verificó el estreno de la capilla mayor del nuevo templo, toda de bóveda y bastante amplia. "A la voz de esta fiesta acudieron de varias partes los sacerdotes, religiosos, Corregidorès, el Gobernador de Chucuito y como doscientas personas de lustre, más de dos mil indios forasteros, toda la música de Juli que se reunió con la de acá, así como la comunidad de los Jesuítas con su P. Provincial, P. Juan Sebastián, se reunió con la nuestra y se cantaron las vísperas a dos coros con gran solemnidad, concluyéndolas con una salve, el Sábado de Cuasimodo". Al siguiente día Domingo se sacó en procesión de la sacristía la venerada imagen, llevada en hombros de cuatro sacerdotes y precediéndola una lucida comparsa de Incas muy bien vestidos y armados con sus armas y bailando al son de sus instrumentos. Detrás de la Virgen venía el San-

tísimo, bajo palio, conducido por el P. Provincial de la Compañía e hizo descanso en cuatro altares, vistosamente engalanados que se dispusieron en el cementerio de la Iglesia. A la vuelta se colocaron las andas de la Virgen en el presbiterio y se siguieron los divinos oficios con toda solemnidad, predicando el P. Diego de Mora. Poco después se comenzó a hacer el retablo principal y el tabernáculo de la santa imagen, depositándose esta entretanto en un altar lateral. Encargóse de dorarlo D. Sebastián Acustopa Inga y, el 2 de Febrero de 1618, se colocó en él a la Virgen, predicando en la fiesta el P. Visitador Gonzalo Díaz Pineiro.

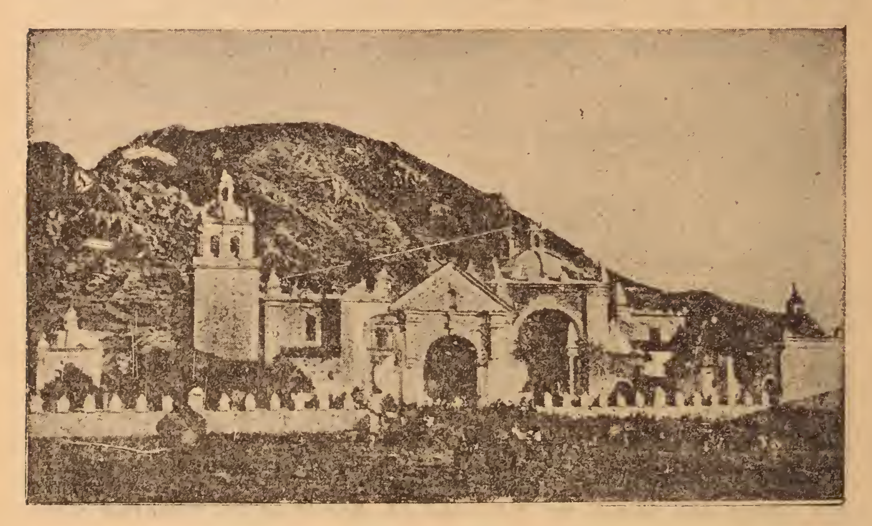
4. La obra del templo, cuya primera piedra puso en 1608 el Obispo de La Plata, D. Alonso Ramírez de Vergara y cuyo trazado se debe al arquitecto Francisco Ximenez de Sigüenza, fué realizándose poco a poco y debió quedar terminada en 1669, aún cuando la capilla mayor se estrenó en 1614.

En 1669, con ocasión de su venida a Puno, visitó el santuario el piadoso Conde de Lemos, Virrey del Perú, e hizo un rico donativo a la imagen [1]. La iglesia tiene la forma de cruz latina y mide poco más de 71 metros de largo por unos diez de ancho. Aunque el grosor de sus muros, la solidez y proporción de la bóveda y cúpula que corona el crucero son dignas de atención, lo más notable es el adorno interior del templo. Fuera de la capilla mayor, tiene otras cinco con sus respectivos altares, haciendo juego con uno de ellos la puerta que se abre en uno de los lados. En los entrepaños que dejan libres los arcos de las capillas hay cuatro grandes cuadros de más que mediano mérito y tanto entre dichos arcos y la cornisa de la nave, como en los pilares que sostienen los arranques de la bóveda, figuran lienzos diversos, encerrados, dentro de floridos marcos dorados. También adornan el presbiterio varios cuadros con sus repisas y remates de talla, y las columnas del arco toral, así como éste, se hallan revestidos por una soberbia greca de madera, simulando follaje, con florones y angelillos al estilo barroco.

El altar mayor es una verdadera joya por la abundancia y riqueza de las molduras y entallados. Es de tres cuerpos u

[1] Ni el P. Ramos, ni el P. Sans, que reimprimió su obra, nos dan pormenores ciertos sobre la construcción del Santuario. El último cree que se debió erigir en 1640, siendo Prior Fr. Martín de Belaoto.

órdenes, sin contar la coronación y las tres graderas de la parte baja, en la cual y algo separados del retablo hay tres mesas de altar con sus frontales de plata. Sobre el Sagrario, cuya urna es toda de plata está el nicho de la Virgen, cubierto por un arco de plata y sirviendo de base una gradería circular del mismo metal. En el hueco del centro aparece la santa imagen, aun cuando de ordinario está vuelta de espaldas dando frente al camarín, mas la peana sobre que se asienta y es de plata, puede fácilmente girar y hacer que se asome a la iglesia. Por la sacristía que se halla al lado izquierdo, se sube al camarín, que es bastante capaz y se halla bien



Santuario de Copacabana

adornado con candeleros, jarrones y otros objetos de plata. En el hueco del arco del fondo se halla el altar y encima de una gradería la imagen de Ntra. Sra. bajo un artístico templete.

El exterior de la iglesia es sobrio en sus adornos y sólo resaltan la portada lateral, los azulejos de las cúpulas y de la torre, que se levanta como a unos treinta y cinco metros de altura. El espacioso cementerio que se extiende ante ella tiene unos 86 metros en cuadro y en sus cuatro ángulos se alzan cuatro capillitas con sus pequeños cimborrios y otra mayor que cobija tres grandes cruces de granito, de las cua-

les la principal es toda de una sola pieza. Al lado sur se encuentra el convento, con un buen claustro bajo de cantería y aún existen el antiguo recogimiento de Beatas Agustinas, que atendían al culto de la Virgen y a la instrucción de las indias y la Hospedería de los peregrinos, donación de un devoto de Arequipa, llamado D. Patricio de la Cueva.

Modernamente y debido al celo de los P. P. Franciscanos, custodios del Santuario, se ha construído a espaldas de la iglesia un amplio camarín, vistosamente decorado y provisto de coro y sacristía. Aquí es donde se cantan las acostumbradas Salves a la Virgen y se dicen las Misas que mandan celebrar los devotos de la imagen, reservándose la iglesia para los grandes concursos.

6. La imagen es de pasta de maguey, bien estucado y mide con el pedestal poco más de un metro de altura. Está toda dorada pero sobre él han dibujado con colores diversos un vistoso ropaje. El manto lo tiene ceñido al cuerpo, pero es costumbre vestirla con otro sobrepuesto de lama de plata o de oro y recubrir su cabeza con una cabellera postiza, sobre la que luce espléndida corona de gran valor.

En el cuello, manos, pecho y orejas le cuelgan ricas alhajas, entre las cuales sobresalen algunos anillos, el canastillo y bastón de mando, regalo del Conde de Lemos, que penden de su mano derecha y el cinto que desciende de su talla y está cuajado de piedras preciosas. Referir por menudo la riqueza de esta imagen sería muy prolijo y además distaríamos bastante de la verdad, pues no se sabe a punto cierto a cuánto ascendía la plata labrada y el oro y alhajas de su tesoro. Para que el lector se forme una idea aproximada baste decir que una sola lámpara de plata pesaba más de 26 arrobas y con el trabajo curioso de su hechura había costando unos 25000 pesos en aquel tiempo. Fué donativo de un español, llamado Juan Alonso Escoto, que, cediendo a las instigaciones de la codicia, sustrajo del santuario una pequeña lámpara de plata y unos candelabros de lo mismo, con lo cual puso los cimientos de su fortuna, que llegó a ser grande. Arrepentido más tarde, repuso lo robado, obsequiando a la Virgen aquella costosa lámpara [1]. Merecen citarse también

---

[1] Tanto el P. Ramos Gavilán en la Historia de la Imagen, como el Illmo. Sr. Valencia en su visita pastoral y el Illmo. Sr. D. Antonio



Nuestra Señora de Copacabana

de Castro y del Castillo, Obispo de La Paz, en la Relación que envió a S. M. a 3 de Mayo de 1651, (V. Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana, Tomo XI, pág. 223 y sig. Barcelona 1906) atestiguan el hecho. Este último se expresa así: "Entre los dones ricos que le han ofrecido los que llegan a su milagrosa cassa, y la embían de regiones remotas devotos agradecidos a sus favores, es el que le dió Alonsso Escoto de Tobar, natural de Sevilla que fué una lámpara de 1500 marcos de plata, labrada a cincel con ynjeniosas lavores... tiene de alto sinco baras en forma de pirámide y repartidos por toda ella con agraciada disposición, 112 candeleros, que encendidos con otras tantas luzes, es un monte de vistoso fuego; ocupa el gueco de enmedio,

las coronas de la Virgen y el Niño. de oro macizo, obsequio de las señoras de Arequipa y las arracadas, que según el P. Valverde, sumaban 36 pares.

Gran parte de esta riqueza ha desaparecido. El General Sucre, primer presidente de Bolivia, ordenó se fundiese gran parte de la plata labrada y del oro que poseía la imagen, a fin de atender los gastos de la guerra de emancipación. Más tarde, el General Santa Cruz enagenó en provecho del estado los bienes raíces que poseía y, finalmente, en 1860, el Dictador Linares se apoderó de más de cuatro mil pesos que había depositados en el santuario. El año 1898 se hizo un inventario de todas las alhajasy objetos de valor que aún conserva y se halló que todo ascendía a la suma de 23.804 pesos.

CAPITULO III

1. CELEBRIDAD DE SU CULTO. LA AURORA EN COPACABANA DE CALDERÓN.— 2. LAS ROMERÍAS.— 3. CRONOLOGÍA HISTÓRICA DEL SANTUARIO.— 4. TEMPLOS DE ESTA MISMA ADVOCACIÓN EN LIMA, RÍO JANEIRO Y POTOSÍ.— 5. ID. EN MADRID, ROMA, PANAMÁ Y QUITO.

1. Copacabana alcanzó durante la colonia más fama que los demás santuarios de la América Meridional; aún llegó a traspasar los mares y sus capillas y templos se multiplicaron en el nuevo y viejo continente. En los P. P. Ramos y Galancha halló historiadores que narrasen sus grandezas y no escasearon los poetas que le entonaron cantares, como el agustino limeño Fray Fernando de Valverde que le dedicó un poema en diez y ocho silvas. Mayor gloria le cabe por haber tomado el insigne autor de *La vida es Sueño* y *El Alcalde de Zalamea,* como asunto de uno de sus autos sacramentales las

---

otra lámpara de plata pequeña [que es la primera que tuvo esta soberana señora] no porque necessita de su compañía sino por memoria del sélebre milagro que en ella usó la Virgen, faltando el cuidado de los sirvientes de la iglesia. que. olvidados de encenderla y sebarla fué administrada de los ángeles con tanta abundancia de aseite. que. rebossando de su basso cristalino vañó el suelo y quedó resplandeciente..."

maravillas y prodigios de la Virgen indiana. Dióle Calderón por título: *"La Aurora en Copacabana"* y la acción se realiza parte en el santuario, parte en el Cuzco. Incas y Conquistadores aparecen en la escena y a ellos vienen a unirse las voces de un Angel y los coros, que interpretando los sentimientos de castellanos e indios cantan:

El que pone en María
las esperanzas,
De mayores incendios
no sólo salva
Riesgos de la vida
pero del alma.

Véase como muestra esta joya literaria, no muy conocida, este trozo de la Jordana III, Escenas XXIV y XXV, con que termina el auto.

Escena XXIV. Idolatría (dentro)

Y para confirmación
De que es verdad que me ausento
para siempre, resignado
En María mis imperios,
cuantos espíritus tiene
en los idólatras pechos
aposentados, conmigo
irán de su visita huyendo.
Todos.
¿Qué nuevo prodigio es este?

Escena XXV.

Dichos. Guacolda.

Yo lo diré, pues viniendo
A lograr hoy en mi esposo
el triunfo de sus desvelos,
He hallado por el camino
sanos a muchos enfermos,
con pies a muchos tullidos

y con vista a muchos ciegos,
y lo que es más, muchos indios
que poseídos de fieros
espíritu, han quedado
libres, a voces diciendo:

Indios (dentro)

¡María es la Virgen Madre
y Cristo el Dios Verdadero!

Escena final (Música)

Venturosa la mañana
que en duplicado arrebol,
nos nace con mejor sol,
La Aurora en Copacabana.

Voz 1ª Piedra preciosa solía
llamarme su esfera hermosa,
pero hoy la piedra preciosa
es la imagen de María.

Voz 2ª Del sol de la idolatría
que la poseyó tirana,
más luz en Febrero gana
pues de nuestra fe crisol

(Música)

Nos nace con mejor sol
La Aurora en Copacabana.

2. ¿Qué extraño, pues, que a tan devoto y venerado santuario hayan acudido y acudan aún millares de peregrinos, ansiosos de ver y contemplar de cerca a la que desterró para siempre de las riberas del lago los falsos cultos y asentó en ellos la fe en su hijo Jesucristo? El 2 de Febrero, festividad de la Candelaria y, más aún, el 5 y 6 de Agosto, vénse acudir a Copacabana tropas de romeros, encaminándose unos por las abruptas sendas que en los flancos de la montaña ha abierto el paso del hombre, arribar otros en los vapores que surcan el lago y baten con sus hélices sus tranquilas aguas, ya en las típicas balsas de totora, que los indios ribereños entretejen para sus usos, ya conduciendo por la carretera un hato de pacíficas llamas, que llevan sobre sus lomos los productos que han de vender en la plaza del pueblo, ya, en fin,

a pie y descalzos, cumpliendo una promesa hecha a la Virgen. "Allí es de ver, dice un testigo ocular, el fervor de los peregrinos al recibir la bendición del sacerdote que asiste a la Salve de llegada, que entre sollozos y suspiros acompañan..." Al sentimiento de la plegaria se une el tono quejumbroso de la música y aún la misma modulación del aymará, en que ordinariamente entonan los indios sus endechas, brotando de sus pechos conmovidos, como un lamento que sube hasta el trono de la Virgen a impulsos de su inquebrantable confianza.

La escena se repite a la partida y tiene entonces una expresión más honda. Los yaravíes, de suyo tristes, traducen entonces con más fidelidad la resignación en el dolor, que es característica en la raza indígena y arrancan involuntariamente las lágrimas de los ojos. Unos dicen a María con sencillez propia de niños:

Adiós, madre mía
te voy a dejar,
mi dulce María
no me has de olvidar.

Mientras de otros labios salen expresiones del más puro afecto, como esta:

Sin verte María,
¿cómo he de vivir?
Mejor me sería
a tus pies morir.

Con razón exclama un ilustre escritor: "Encontrarse en algunas de las fiestas que en ese santuario se celebran, oír esos cánticos sagrados en idioma aymará, alzados al cielo por una multitud confusa de indios y españoles, venida allí desde tan lejanas tierras; sentir los ecos harmoniosos de esas Salves, que se han hecho famosas en todo el Alto Perú y todo esto confundido con el gemido del viento entre las ásperas y altísimas rocas que rodean, como una fortaleza, el pueblo y con el rumor de las olas del lago, que besan los pies del santuario y que parecen alargar con estudio sus gemidos profundos al desmayarse en la playa, es escena digna de verse

y de sentirse, porque en ella todo es completamente original..." [1]

De los romeros de antaño existen en los archivos eclesiásticos una clase de documentos que abonan la celebridad del santuario. Son las deposiciones juradas, por las cuales se comprometían a visitarlo, en un plazo dado. Copiaremos aquí una de ellas, tomándola del Archivo Arzobispal de Lima. Dice así: Francisco Jurado, natural de Guadajoz en el Arzobispado de Sevilla, digo que yo tengo promesa de hir a visitar la capilla de Ntra. Sra. de Copacabana en las provincias de arriba y de buelta ir a Santiago de Galicia y a Roma, en havito de peregrino y para poder proseguir y continuar este intento, tengo necesidad de que se me despache licencia de VMd. para que en las partes y lugares donde yo llegare conste de como boy en continuación de mi estación. A Vmd. pido y suplico que atendiendo a lo referido se sirva darme la dha. licencia para el dho. efecto y pido justicia y para ello firmo. Frco. Xurado".

3. Los Agustinos cuidaron del Santuario hasta los primeros años de la independencia, viéndose obligados a abandonarlo en 1826. En 1829 el General Santa Cruz, de acuerdo con el Obispo de La Paz, D. José María Mendizábal, determinó convertirlo en Colegiata y, en efecto, el 4 de Noviembre se nombraron los cinco beneficiados que habían de servirla, a los cuales se agregaron en 1830 un sochantre y dos capellanes. No se obtuvo la aprobación pontificia ni entre los beneficiados reinó la necesaria armonía, todo lo cual contribuyó a su rápida disolución. En 1842, el gobierno confió su cuidado a los religiosos franciscanos de La Paz, pero no mucho después fueron sustituídos por sacerdotes seculares. En 1851 volvieron de nuevo los franciscanos, quienes con alguna alternativa vienen cuidando del santuario hasta el presente.

4. De los templos que se le han erigido, fuera de los ya citados de Lima y Cocharcas, mencionaremos los de Río Janeiro y Potosí. Este último imita en su disposición interior al santuario del lago y en el presbiterio y de las paredes de la única nave, cuelgan algunos cuadros de mérito, representando escenas de la vida de la Virgen. En sus comienzos fué

---

[1] Carlos Walker Martínez. Páginas de un viaje a través de la América del Sur. 1903.

doctrina de los P. P. Agustinos, pero después pasó a manos de clérigos, convirtiéndose en filial de la parroquia de San Pedro, donde también se venera una copia de la Virgen de Copacabana, a la que el vulgo ha bautizado con el nombre de la "Coyeta" o la Virgencita. En el siglo XVIII se instaló en el edificio adjunto al templo de Copacabana un Recogimiento o Casa de Ejercicios para mujeres, fundación de un piadoso sacerdote, pero también vino a menos con el tiempo y hoy la iglesia apenas se abre al culto. Por intercesión de la imagen allí venerada se realizó en 1653 un prodigio, debidamente comprobado y cuyo proceso se guarda en el Archivo Capitular de Sucre, donde lo hemos examinado. El título que ostenta es el siguiente: "Autos, diligencias, información y calificación del milagro subcedido con unos indios en la villa de Potosí, que aviendo estado soterrados 16 días en una mina sin comer, salieron sanos y libres a 2 de Febrero de 1653 por el amparo de la Sma. Virgen de Copacabana de la dicha villa. Certificólo el Illmo. Sr. Dn. Juan Alonso Ocón, mi Señor a 31 de Enero de 1654, ante Joseph Gomez de Muro, Notario Mayor y público".

En resumen, el suceso tuvo lugar de este modo. En un paraje del Cerro rico trabajaban cinco indios del repartimiento del Lic. D. Diego de Ampuero, cuyos nombres constan en los autos. Tapóse el socavón o bocamina y los infelices quedaron sepultados en el interior, sin esperanzas de socorro. En tan apurado trance, acordóse uno de ellos de una imagencita de Copacabana que llevaba al cuello y con fervor se pusieron a invocarla. Según declararon posteriormente, la Virgen se les apareció y les anunció que saldrían de aquel encierro, lo cual les dió tanta confianza que sin sentir el hambre esperaron un día y otro su liberación. Entre tanto calmaban su sed con el agua que destilaba de las rocas y parece que intentaron alimentarse con los zurrones de cuero en que llevaban sus herramientas.

Una vez que por fuera se advirtió la falta de los mineros, se empezaron los trabajos de desmonte. Diez días estuvieron empleados en ellos unos 60 indios, pero todo fué inútil. El dueño de la mina D. Diego de Castro había mandado se elevasen preces a la Virgen de Copacabana, pero al cabo de este tiempo y, desesperando encontrarlos vivos, pensó ofrecer sufragios por sus almas. Dirigióse a la iglesia de Copacabana

con este fin, pero, al entrar en ella y contemplar la imagen, concibió nuevas esperanzas y se limitó a pedir una misa cantada en honor de Ntra. Sra. Ocurrióse!e entonces a uno de los trabajadores conducir al sitio, en donde se había verificado el derrumbe, la efigie del Niño Jesús que la Virgen tenía en sus brazos. Pidieron al cura, Lic. García de León Holgado el permiso para hacerlo y obtenido, se puso la imagen el 31 de Enero en aquel lugar. Parece que en un principio los desprendimientos de tierra fueron en aumento, por lo cual hubo de retirarse la imagen del sitio en que se había colocado, mas al hacerlo, observaron todos una hendidura, en la cual comenzaron a barretear, descubriéndose al fin algunas señales de la bocamina. Se dieron voces a los de dentro y aunque débilmente les fué respondido. Pudieron auxiliarles con algunos alimentos y se activaron los trabajos, logrando salir los infelices de su enterramiento el Domingo 2 de Febrero, día en que se celebraba la fiesta de Ntra. Sra. de Copacabana.

5. En Madrid y en la iglesia de los agustinos recoletos, adjunta al Colegio de Doña María de Aragón, hoy derruída tuvo una suntuosa capilla, en la que veneraba una copia de esta imagen que trajo del Perú a España el P. Fray Miguel de Aguirre. "A 8 de abril de seiscientos cincuenta y dos, dice Gil González Dávila, la colocó con grande solemnidad y asistió, con gran concurso de gente, D. Julio Rospigliosi, Nuncio de Su Santidad y dijo misa." De todo esto, añade, soy testigo de vista y de la devoción con que el pueblo mira este santuario" [1].

En la iglesia de San Ildefonso, que tenían a su cargo los Agustinos Descalzos españoles, en la ciudad eterna, se le erigió también un altar el año 1655, a 8 de Setiembre y esparciéndose luego su devoción, dió como frutos el que resplandeciera en Roma por sus numerosos favores [2]. En Panamá, donde poseían un convento los recoletos de la Orden Agustiniana, venerábase asimismo una milagrosa efigie de Ntra. Sra. de Copacabana. "Esta, dice el P. Fabo, vino a nuestro po-

[1] Teatro Eclesiástico de las Iglesias de Indias. Tom. II, pág. 34.

[2] Breve ed esatta notizia della miracolosa Imagine di María Santisima dl Copacabana nel Perú cavata dalla Raccolta delle Imagine della Beatisima Vergine data in luce da Pietro Bombelli, incisore Romano nell' anno 1792. Roma.

der de la siguiente manera: Traíala en un cajón muy guardada cierto navío desde Lima y en llegando a un punto encalló entre dos rocas apretadísimamente. ¿El bajel estaba roto? Y si no lo estaba ¿podría salir ileso? ¿Y conqué fuerzas? Morir en alta mar ahogados o en las rocas extenuados por el hambre o devorados por las reses marinas, tal hubiera sido el desenlace de aquel episodio, a no mediar María Santísima de Copacabana, cuya eficacia en socorrer a aquellos náufragos fué reconocida y aclamada unánimemente. El barco salió sin fractura, navegó viento en popa y arribó a Panamá, donde circuló apriesa la noticia del milagro de la Virgen que iba a bordo. Organizóse una solemne recepción con asistencia de todos los fieles, la imagen entró triunfante y completó las esperanzas de los panameños, obrando en nuestra iglesia después muchos favores y maravillas[1]. Traíala, el año 1646, Fr. Juan de Teves Manrique, nombrado Prior de aquel convento y ambos Cabildos votaron su fiesta el 21 de Noviembre.

No se hizo menos célebre una imagen de bulto de la misma advocación, copia del original que trajo a Quito un hombre del Perú, en tiempo del Obispo de aquella ciudad D. Fray Pedro de Oviedo. Era muy hermosa y venía destinada a Popayán, mas por la devoción del Obispo y la ciudad se dieron dos mil pesos de a ocho reales a su dueño para que la dejase en la iglesia catedral, donde se colocó en capilla particular. Comenzó a servirla de capellán el canónigo D. Miguel Sánchez Salmiró, el cual atendió muy bien a su culto hasta que obtuvo la dignidad de Deán. Hizo que se celebrara fiesta solemne en su honor, el día de la Expectación y obtuvo de Urbano VIII un jubileo para el novenario precedente, durante el cual se sacaba a la imagen de su capilla y se la exponía en el altar mayor. Escribió un libro de los milagros obrados por su intercesión y lo envió a imprimir a España, a cargo del Contador Melchor de Castro. A su muerte le sucedió el Deán D. Alvaro de Ceballos Bohorques, que, imitando a su antecesor, miró con diligencia por el adorno de su capilla y aumento de la devoción. Montesinos, en el Libro 2º de sus Anales, año 1624, hace mención de esta imagen, en los tér-

[1] Fray Pedro Fabo. O. S. A. Historia de la Provincia de la Candelaria. Madrid, 1914. Tom. I. Cap. VII.

minos siguientes: "En Quito ubo nueba del enemigo (el corsario holandés L'Hermite) y cómo avia llegado a Guayaquil; a 2 de Junio se tubo la nueba y luego acudió aquella devota ciudad al remedio de Ntra. Sra. de Copacabana; sacaronla en procesión haciéndole grande salba la gente de guerra que se avia alistado; llebáronla a la Compañia; hicosele su novenario y al cabo se supo cómo el enemigo se avia desaparecido del puerto, contentandose con aver quemado algunas casas de él..."[1]

CAPITULO IV

1. NTRA. SRA. DE LA PAZ.— 2. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS.— 3. NTRA. SRA. DE PUCARANI.— 4. NTRA. SRA. DE LAS PEÑAS.— 5. NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD DE CHIRCA.— 6. NTRA. SRA. DE APUMALLA.

1. Es voz común que la imagen de Ntra. Sra. de La Paz, como otras veneradas en América, fué obsequiada a la ciudad por el Emperador Carlos V. No hemos visto documento alguno que lo acredite pero sí está averiguado que su culto se remonta a los primeros años del coloniaje y que su nombre, como el de la ciudad, cuya Patrona es, le fué dado con

---

[1] F. Alonso Ramos Gavilán. O. S. A. Historia del célebre Santuario de Ntra. Sra. de Copacabana y sus milagros e invención de la Cruz de Carabuco, Lima 1621. — F. Andrés de San Nicolás, Agustino Descalzo. Imagen de Ntra. Sra. de Copacabana: Portento del Nuevo Mundo, ya conocida en Europa. Madrid 1663 por Andrés García de la Iglesia. Hipólito Marraccio, Clérigo Regular de la Madre de Dios. De Diva Virgine Copacabana in Peruviano Novi Mundi Regno celeberrima. Roma, 1656. — F. Antonio de la Calancha. O. S. A. Coronica Moralizada de la Provincia del Perú del Orden de San Agustín Nuestro Padre. Tomo II. Lima, por Jorge López Herrera. 1653 V. Libro I. — F. Fernando de Valverde. O. S. A. Descripción del Santuario de Ntra. Sra. de Copacabana del Perú, Poema Sacro en diez y ocho silvas. Lima, 1641. — F. Fernando de M. Sanjines. O. M. Historia del Santuario e Imagen de Copacabana. La Paz, 1909. — Historia de Copacabana y de la Milagrosa Imagen de su Virgen escrita por el P. Fr. Alonso Ramos y compendiada por el P. Fr. Rafael Sans, cura interino del Santuario... Lima, Imprenta por J. Enrique del Campo. 1867 4o. 141 p. n. más 3 de Indice y 2 láminas.

ocasión de la paz que disfrutó el virreinato, después de las encarnizadas guerras civiles que se siguieron a la insurrección de Gonzalo Pizarro.

La imagen, que es hermosa, aparece sentada en un trono y mientras con la mano derecha sostiene al Niño Jesús, en la izquierda ostenta un rico cetro. Luce espléndida corona y preciosos vestidos recamados de oro y piedras y sobre su pecho se descubre un corazón del valioso metal. Desde antiguo se le tributó culto en la Catedral y, al trasladarse ésta al templo de Santo Domingo, con motivo de la construcción de la nueva, pasó también la imagen a esta iglesia, donde se la venera en una capilla de la nave del evangelio. Aún es grande la devoción que la profesa el pueblo y con frecuencia acuden los fieles ante su altar en demanda de remedio a sus necesidades. Su fiesta se celebra todos los años el 24 de Enero y este día es mayor el concurso que visita su capilla. Ha dado lugar a una animada feria, muy popular en la ciudad, a la que se ha dado el nombre de "*las alacitas*" y suele durar algunos días.

2. No es menos popular en la misma ciudad la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios. Esta imagen se venera aún en la iglesia de San Francisco, en el altar situado a la izquierda de la entrada y de ella era copia la que, según la tradición, realizó el milagro que vamos a referir. Dícese que a principios del siglo diez y ocho, la casa que en La Paz servía de tambo de harinas, pertenecía a los religiosos de San Juan de Dios. En una de sus habitaciones se veía pintada en la pared una imagen de la Virgen de los Remedios. Habiendo donado aquella casa los religiosos hospitalarios, se le destinó para posada pública y, como suele acontecer en tales sitios, se reunían allí los ociosos y maleantes de la ciudad para entregarse a los juegos y envite y a los desórdenes de la embriaguez. Uno de los más asiduos concurrentes era un vecino de Copacabana, llamado Pedro Cañizares Pizarro, el cual, por un resto de fe religiosa, tenía por costumbre encender una lámpara a la Virgen, a fin de que le favoreciese en el juego. Una noche, más poseído que otras por la pasión, fué su suerte tan adversa que a cada golpe de los dados se desataba en improperios, viendo desvanecidas sus esperanzas de ganar; llegó tan al colmo su desesperación que, echando un voto, se levantó de la mesa y, sacando su puñal, asestó una

cuchillada a la imagen de la Virgen. Intentó hacer otro tanto con el Niño pero la Virgen detuvo el golpe con su diestra y al punto comenzaron a destilar gotas de sangre de ambas heridas. El criminal huyó espantado de aquel sitio, pero la



Nuestra Señora de la Paz

noticia del hecho cundió pronto por la ciudad y corrió entre el pueblo el rumor de que a la misma hora se había presentado en el Hospital una mujer, pidiendo la curasen de una herida en el rostro y otra en el brazo y dando aviso del lu-

gar en que la habían herido. Las señales del ultraje cometido contra la imagen las pudieron ver todos y las circunstancias del hecho hizo que se despertase en el pueblo la devoción hacia ella y que se tratara de conducir a uno de los templos de la ciudad. Se disputaron su posesión los Franciscanos y los religiosos de San Juan de Dios y al fin salieron vencedores los últimos, que en lucida procesión la condujeron a su iglesia, donde hasta el presente es venerada, en el último cuerpo del altar mayor. Según se dice, el sacrílego jugador fué a llorar sus culpas a Arequipa y tomó el hábito de religioso en el convento de San Agustín, donde murió con edificación de todos. En la actualidad, la iglesia de San Juan de Dios ha pasado a manos de los P. P. Redentoristas y el hospital adjunto ha desaparecido, pero el culto de la Virgen de los Remedios no se ha extinguido, antes son muchos los que continuamente la visitan y acuden a Ella en sus necesidades.

3. A quince leguas de la ciudad de La Paz y en la parroquia de Pucarani, perteneciente a la vicaría de Omasuyos, se venera desde tiempos remotos una imagen de Ntra. Sra. que ha tomado el nombre del pueblo, aunque su verdadero título sea el propio de la advocación predilecta de la Orden Agustiniana, Ntra. Sra. de Gracia. Según el Informe hecho por mandato del Illmo. Sr. D. Antonio de Castro y del Castillo, Obispo de La Paz [1], esta imagen fué hecha por el mismo indio Yupanqui que labró la de Copacabana. El documento lo transcribe el P. Sanjines, en su "Historia del Santuario e Imagen de Copacabana" y dice así: "De este santuario, quince leguas al mediodía está el del pueblo de Pucarani, que, como se ha dicho, es de Ntra. Sra. de Gracia, su doctrina es priorato que con su prelado sustenta cinco religiones; es de talla esta singular imagen, labrada el año de 1584 por D. Francisco Tito Yupanqui, retratando en ella la misma majestad y altura que la de Copacabana, que es de vara y cuarta; colocóse en esta santa casa, luego que se acabó, para admiración de sus infinitos milagros de que están llenos en lienzos de pintura los de su curiosa y aseada iglesia, siendo Provincial el R. P. Fray Luis López de Solís, Catedrático de

[1] A. de Indias. Sevilla. Aud. de Charcas. 76-6-47.

Vísperas de los Reyes, que vino a ser Obispo del Río de la Plata..."

También D. Cosme Bueno en su *"Descripción de algunas Provincias y Obispados de América"*, hace mención de este santuario y reconoce la singular devoción que le profesan los indios de la comarca, pero quien más datos nos suministra acerca de él es el P. Galancha en su *"Crónica Moralizada"* [1]. Según este autor, el año 1567 los Agustinos por orden del Virrey D. Francisco de Toledo, tomaron a su cargo la doctrina de Pucarani. Hízose la entrega al P. Fr. Juan del Canto, enviado a este efecto por el Prior del convento de La Paz Fr. Pedro Clavijo, quien señaló como cura al P. Fr. Juan de Saldaña. Poco tiempo después, Fr. Nicolás Ximenes, religioso del convento de Lima, sabiendo que el escultor de la efigie de Copacabana había labrado otra semejante, hizo diligencias para adquirirla y, habiéndolo obtenido, la colocó en la iglesia de Pucarani, donde empezó a ser conocida bajo el título de Ntra. Sra. de Gracia.

Desde entonces comenzó la Virgen a dispensar su protección a los indios de aquella doctrina y se hizo visible de un modo especial, en ocasión de una epidemia de viruelas, mitigando los estragos de esta enfermedad, que tantos ha causado entre los indígenas y sanando a muchos de los que acudían a invocarla. Fué tan manifiesta esta piedad de María que el Dr. Pedro Gutiérrez de Aropesa, Cura y Vicario de La Paz, levantó información de las curaciones realizadas, por la intercesión de esta imagen, como Juez eclesiástico nombrado al intento. A ejemplo de Copacabana se estableció una cofradía en su obsequio y con frecuencia acudían los peregrinos a su santuario. Hoy ha decaído su culto pero no se ha perdido enteramente, celebrándose su fiesta con relativo esplendor y con las demostraciones que ya es sabido tienen lugar en los pueblos donde la raza indígena predomina.

4. El mismo Obispo de La Paz, D. Antonio de Castro y del Castillo, hace mención en su informe [2], con fecha 3 de Mayo de 1651, del santuario de Ntra. Sra. de las Peñas, por estas palabras: "Esta doctrina de Guarina, encomendada a

[1] Lib. IV. Caps. XIV y XV.

[2] A. de I. 74-6-47. Aud. de Charcas. Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana, Tom. XI, pág. 221.

los P. P. Mercedarios, hoy sola asistida de sus curas, tiene legua y media distante del pueblo, una capilla que llaman de las Peñas, por estar fundada en la aspereza de una quebrada angosta que de las entrañas abiertas de un portentoso peñasco mira al oriente, por dar vista al Rey de los planetas cada vez que asoma entre doradas púrpuras; como también es cielo, pues en ella amanece la aurora hermosísima, la Virgen María, alba esclarecida, que gusta le diesen renombre de las Peñas, siendo tan benigna que se ablanda a los ruegos de los pecadores. Los consuela, los ampara como Madre, porque siéndolo de Dios, tiene granjeados privilegios de piadosa.

Bien lo publicó Pedro Ticoma, indio, natural de este pueblo, de la parcialidad Aransaya, del ayllo Taraco, año de 1600... "No alargaremos la cita para evitar la difusión con que narra lo acontecido el buen Prelado y le daremos al lector un resumen del hecho. El indio en cuestión había sido nombrado para la mita de Potosí y como por su pobreza no podía eximirse de esta pesadísima contribución, prefirió, como otros de sus congéneres, quitarse la vida. A este fin se internó por una quebrada y en sitio solitario deslizó una cuerda alrededor de una peña y la anudó a su garganta dejándose luego caer sobre el abismo. La Providencia hizo que se quebrase la soga y que diese con su cuerpo en tierra el miserable indio, donde permaneció sin sentido largo tiempo. Al volver, en sí, vió a su lado a una señora, cubierta con manto azul, que, reprendiéndole suavemente le dijo tuviese ánimo y procurase colocar una imagen suya en aquel paraje. Confuso y arrepentido el indio se dirigió al pueblo y después de confesarse con el cura, le contó lo que le había pasado. Púsose luego a buscar una imagen de la Virgen y en una de las casas del pueblo encontró una que tenía mucho parecido con la Señora que se le había aparecido. En un principio fué colocada en la iglesia, pero después se trasladó al lugar designado por la misma Virgen, con asistencia de todo el pueblo. Allí se le erigió una decente ermita y durante diez años no faltó quien la atendiese y cuidase. En 1611 se levantó la capilla que aún perdura y es bastante desahogada y curiosa.

El indio Pedro Ticoma, favorecido tan singularmente por Ntra. Sra. ejerció hasta su muerte el cargo de sacristán del santuario y su cuerpo fué sepultado cerca del altar mayor. La fiesta de la Virgen de las Peñas se celebra en el mes de

Noviembre y a ella acuden gran número de indígenas de la comarca.

5. El pueblo de Chirca, célebre por su imagen de Ntra. Sra. de la Natividad, se encuentra en la Provincia de Sud-Yungas, en el Departamento de La Paz y dista unas veintiseis leguas de esta ciudad. Según se afirma, debió existir otro pueblo del mismo nombre en el lugar denominado Churiaca, pero una violenta sacudida de la tierra lo sepultó con la mayoría de sus habitantes. El actual debe su origen a la milagrosa aparición de la Virgen y se remonta a los primeros años del siglo XVIII. Hállase situado en la ladera de un verde montículo que domina la llanura y ofrece al observador un agradable panorama, que cierran en las lejanías del horizonte las nevadas crestas de los Andes.

Es tradición que, después de la destrucción del antiguo pueblo de Chirca, pasando por aquel unos traficantes del Perú, a uno de ellos se le extravió una de las mulas y con el fin de cogerla se dirigió al montecillo cubierto de maleza en donde años adelante se había de edificar la población actual. Subió penosamente a través del enmarañada bosque y muy cerca de la altura, halló una pequeña laguna y en sus orillas al animal que buscaba. Satisfecho del encuentro volvía en busca de sus compañeros, cuando al pasar cerca de un frondoso cerezo, le sorprendió un resplandor que brotaba de entre sus ramas y fijando la vista, descubrió en el tronco del árbol una imagen de Ntra. Sra. Lleno de religioso temor bajó a dar parte a sus acompañantes y a los escasos moradores de las cercanías del prodigio. Su noticia se extendió bien pronto por el valle y llegó a oídos de los vecinos del pueblo de Chupe, los cuales acudieron a cerciorarse del hecho y, según se refiere, vista la imagen decidieron llevársela consigo. Aunque lograron su propósito, la imagen desapareció poco después del pueblo para volver al sitio en donde se había mostrado por vez primera. Este suceso dió lugar a que se establecieran algunos colonos en su vecindad y a que fuese frecuentado cada vez más.

Próxima al cerezo en que se había aparecido la imagen se edificó una capilla a la Virgen que, agrandada en los años sucesivos constituye el santuario actual. El cerezo fué arrancado en época relativamente moderna para construir el camarín, pero aún se conserva parte del tronco. La laguna que,

se dice, existía a su lado ha desaparecido, mas todavía se advierten vestigios de ella.

Muchos son los favores que se atribuyen a Ntra. Sra. de la Natividad de Chirca y todos ellos, así como la tradición acerca de su origen, constan en la Novena, publicada el año 1893, por uno de los párrocos del pueblo. La imagen es de talla, de la misma madera que el árbol en que apareció y representa a Ntra. Sra. con el Niño en los brazos. Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre[1].

6. También se hizo célebre en La Paz la imagen de Ntra. Sra. de Apumalla o Hapumalla. En 1780 el grito de rebelión lanzado por Tupac Amaru puso en armas a los innumerables indígenas del Altiplano. Acaudillados por Julián Catari pusieron cerco a la ciudad de La Paz. Duró éste varios meses y sus varios incidentes los han referido varios cronistas. Uno de ellos y con relación a la imagen de que hablamos dice lo siguiente: "12 (Octubre) ... Entre las diez y once de la noche soltaron los indios una *cocha* o estanque de agua, que habían hecho en Achachila, la que hizo muchas averías y se llevó el puente de San Francisco y la trinchera y media plazuela se llevó; el puente de San Sebastián está al caer, que resbalzó más de tres varas y todas las casas de la orilla del río se arruinaron. El puente de las recojidas se tapó con piedras y arenas, pasando el agua por encima muchas varas de altura: se llevó muchos trastes y también jente..."[1]

Entre los puentes que arrastró la fuerza del agua estaba el de Apumalla, en el límite de la parroquia de San Sebastián. Quedaron los estribos y, en uno de ellos, se descubrió una imagen de la Virgen pintada en la piedra, a la cual, por este motivo, se comenzó a dar culto. Por algún desorden que se introdujo hubo de reglamentarlo el Obispo, D. José Gregorio de Campos. En la actualidad se la venera en la iglesia de San Francisco, en el altar de la nave derecha, el primero a la entrada.

---

[1] V. Tradición de la Milagrosa Aparición de Ntra. Sra. de la Natividad de Chirca por el Pbro. Dr. Luis Molina de la Tapia. La Paz, 1915. — D. Cosme Bueno en la obra arriba citada hace mención también de Ntra. Sra. de Chuchulaya, en la Provincia de Larecaja y Departamento de La Paz.

CAPITULO V

1. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA Y NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES DE POTOSÍ.— 2. NTRA. SRA. DEL SOCAVÓN DE ORURO.— 3. NTRA. SRA. DE COTOCA.— 4. NTRA. SRA. DEL VILLAR.— 5. NTRA. SRA. DE ARANI. — 6. NTRA. SRA. DE CHAGUAYA.— 7. NTRA. SRA. DE COROICO.

1. En la villa imperial de Potosí, donde a la fama de su rico cerro y de las minas de Porco acudieron en otro tiempo miles de aventureros, convirtiendo el páramo de su asiento en una de las ciudades más bulliciosas y pobladas de la colonia, venérase en la iglesia de San Pedro una devota imagen de la Candelaria. Los Dominicos que, en 1560, fundaron en esta ciudad, tuvieron en un principio la parroquia a su cargo, pero bien pronto pasó a manos de sacerdotes seculares. El cronista Martínez Vela en sus "*Anales de la Villa Imperial de Potosí*" nos ha trasmitido uno de los milagros obrados por la imagen citada. "Este año, dice, (1616) sucedió aquel milagro, con que Ntra. Sra. de la Candelaria de la parroquia de San Pedro, portentosa en hermosura y milagros, favoreció a aquellos ocho indios y muchachos, como refieren varios autores y yo haré lo mismo en la prometida historia; los cuales habiéndose hundido la mina de D. Pedro Sores de Ulloa, en el frontón donde trabajaban, quedaron encerrados los dichos indios, sin esperanza de sacar ni aún los cuerpos muertos, y estando con este cuidado, llegó el día sábado, en que se contaron diez y seis días de su encierro y estando celebrando el cura la misa de la Virgen, se alborotó la iglesia y pueblo con repique de campanas y diciendo haber salido milagrosamente los indios de aquel dilatado encierro. Entraron en la iglesia de San Pedro los favorecidos de la Virgen, donde después de haber rendido infinitas gracias, refirieron cómo Ntra. Sra. les había favorecido, lo primero en no sepultarlos el hundimiento, lo segundo que un cabo de vela que tenían no se les había apagado ni acabado en aquellos quince días, lo tercero que el mismo día que se encerraron, sintieron ya el hambre, hallaron o se les puso delante unos panes sabrosísimos que con un bocado quedaban satisfechos largas horas y que el agua salió en un momento, la que era también de milagro;

que dos de ellos, llamado el uno Pedro y el otro Cristóbal, despertaron de un sueño, dijeron que la Virgen Santísima les había dicho saldrían de allí el sábado, al tiempo que se celebrase la misa en su iglesia; que aquella mañana vieron de repente por un agujero una luz tan grande que parecía el día, que la siguieron y abriéndose un camino se hallaron en un instante fuera de la cancha; y porque en la historia pondré las palabras mismas con que refirieron el milagro estos buenos naturales, no quiero ni puedo dilatarme más en esta cortedad en que sólo es forzoso referir el año de cada suceso".

No nos parecen muy verídicos los pormenores de este suceso pero admitiendo la sustancia del hecho, se desprende de la narración de Martínez Vela la estima que se tenía a Ntra. Sra. de la Candelaria. Aunque no se ha extinguido su devoción, otras imágenes de María como la de Ntra. Sra. del Rosario y en especial la de las Mercedes, son al presente más populares. Ambas se veneran en las iglesias de los conventos de Dominicos y Mercedarios respectivamente, hoy supresos, pero sus cofradías subsisten aún y la novena y fiesta con que la celebran sus devotos son de las más concurridas y suntuosas. La última posee todavía muchas de las alhajas de su tesoro y antiguamente era conducida de procesión en lujosas andas de plata, cubriendo a la imagen un precioso arco del mismo metal. Los cófrades precedían el paso, llevando en las manos vistosos faroles provistos de luces y los mayordomos ponían empeño en sacarla con el mayor lucimiento posible. Esta procesión continúa con la afluencia de gente, aunque no con el esplendor de la pasada época y es de notar que en las contiendas por la libertad, los patriotas dedicaron a esta imagen sus simpatías en tanto que a la Virgen del Rosario, que gozaba de más favor entre los indios, la denominaban la Española.

2. Escasas son las noticias que poseemos acerca del origen de Ntra. Sra. del Socavón, venerada en la ciudad de Oruro. Sin que pueda precisarse con exactitud la fecha, parece ser que ya a mediados de siglo XVIII era conocida en un solar abandonado cerca de la mina llamada Socavón, en la ladera de un cerro que rodea la población llamado Pie de Gallo. Pintada en un lienzo de pared, representaba a la Virgen en su conocida advocación de la Candelaria y los trabajadores de la mina solían encomendarse a su protección.

Con el tiempo fué creciendo el número de sus devotos y gracias a la generosidad de uno de ellos, D. Severo Fernández Alonso, Presidente más tarde de Bolivia, se inició la construcción de una iglesia en el mismo lugar, convirtiéndose en devoto santuario la mezquina ermita de antaño. La leyenda popular ha atribuído la conversión a la hora de la muerte del famoso bandido Anselmo Velarmino por otro nombre Nina-Nina, a la devoción que éste profesaba a Ntra. Sra. del Socavón. Dícese que este malhechor tenía por costumbre ofrecerle una vela todos los sábados y que habiendo resuelto una noche fugar en compañía de una joven a quien había seducido, llamada Lorenza Choquiano, el padre le acometió a puñaladas y le dejó por muerto. Poco después de lo ocurrido, una señora enlutada llamaba a la puerta del Hospital y solicitaba asistiesen a un herido que se apoyaba en su brazo. Le acogieron y reclinaron en un lecho y como diese pocas señales de vida llamaron al capellán, D. Carlos Borromeo Montilla, para que le administrase los últimos sacramentos. A este descubrió Velarmino quién era y le autorizó para que manifestase su verdadero nombre y como por una especial gracia de la Virgen había venido a morir en aquel sitio. Este suceso, acogido entre el vulgo, sirvió para acrecentar el culto de Ntra. Sra. del Socavón.

Su fiesta se celebra el Domingo de Quincuagésima y la precede una devota novena. Tanto este día como durante el octavario acuden muchos indios a venerarla y alegran con sus danzas y cantares los alrededores de la capilla, entonando entre otras la letrilla siguiente:

En esta humilde pared
más bien que en lámina de oro,
tu imagen cual un tesoro
nos diste, diciendo: Ved
que os amo y vosotros sed
para mí de amor modelo.
Oh, Virgen del Socavón
sed mi amparo y mi consuelo!

3. A unas cinco leguas de Santa Cruz de la Sierra tiene su santuario la Virgen de Cotoca, la más celebrada en aquella región del Oriente de Bolivia. Según la versión más auto-

rizada, esta imagen fué hallada en el tronco de un árbol por unos negros cimarrones que andaban huídos por el bosque, temiendo la ira de sus amos. El lugar antes lleno de maleza y selvático se transformó bien pronto, gracias a este suceso, y aún cuando la imagen fué trasladada en los comienzos a Santa Cruz, se dice que por sí misma volvió al sitio en donde había sido descubierta. Se le ha erigido un modesto santuario, que modernamente ha sido restaurado y en torno de él se agrupan las casas del pueblo.

En 1799 el Deán del Cabildo de Santa Cruz, D. Pedro Toledo Pimentel solicitó del Obispo de la diócesis, Illmo. D. Manuel Nicolás de Rojas y Argandoña, licencia para edificar una capilla, en que pudiese ser venerada por los fieles la imagen de Ntra. Sra. de Cotoca, a la cual hasta entonces sólo se le había rendido culto en privado. En el escrito que presentó al Prelado se dice lo siguiente acerca del origen de la efigie: "Da. Silveria Izaga, vecina de avanzada edad de esta ciudad, me asegura que esta sagrada imagen fué hallada al pie de un árbol grueso de los montes de Azuzaqui por unos tres mulatos libres del servicio de su padre, que anduvieron algún tiempo prófugos en dicho monte, de donde la sacaron. Que después de muchos años que la tuvo en su poder se la dió a Lorenza, madre de aquellos, que le rogó se la diera por su devota y compañera, de quien la heredó su hija Elvira Barroso".

El Deán había prometido un manto a la Virgen en una grave enfermedad que padeció y con este motivo la visitó en el oratorio rústico, en donde la guardaba la citada Elvira Barroso. El hijo de ésta había emprendida la construcción de un cuarto, de teja de palma, de unas diez varas de largo, el cual se trataba de agrandar y habilitar para que pudiese servir de capilla. Como el partido de Cotoca estaba bastante poblado y distaba unas cuatro leguas de la vice-parroquia de Paurito, creía el Deán, que se podía conceder la licencia para la erección. A este efecto dirigió un oficio el Sr. Obispo al Gobernador Intendente, D. Francisco de Viedma, para que como Vice Patrón Real concediese su asentimiento. No hubo dificultad en ello y el 23 de Octubre de 1799 se otorgó el permiso para que fuese dedicada al culto público la capilla de Cotoca. Este fué el primer templo levantado a la Virgen titular.

La imagen es pequeña, de madera y de tosca hechura. Su advocación es la de la Inmaculada y lo demuestra también su actitud, pues tiene las manos juntas ante el pecho. En diversas ocasiones se la ha traído a Santa Cruz, donde su venida despierta el entusiasmo de los fieles y a su vez son muchos las que acuden a visitarla en su templo, especialmente en el mes de Diciembre.

4. D. Lorenzo Suárez de Figueroa, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, fundó varias poblaciones en la frontera de los chiriguanos, a fin de impedir sus correrías por la tierra adentro. Fueron estas S. Juan de Rodas en los valles de Tominay Supachuy a S. Juan de la Frontera en los valles de Pucpaya y al Villar en el valle y río de S. Marcos. Dióse a esta fundación el nombre de Villar, a honra del entonces Virrey del Perú, D. Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar Don Pardo, por donde se colige que dicha población se remonta al año 1587. Según otros fué fundada por el general Pedro de Segura en el año 1582 y su nombre primitivo fué el de los Reyes del Villar.

Los Padres de la Merced fueron los primeros en evangelizar aquellas comarcas, según se deduce de una carta de Fr. Diego de Porras a Su Majestad en la cual le dice: "En el valle de Tomina, Tapopaya y Sopachui, planté la doctrina cristiana que no había habido hasta entonces y hice iglesias y fuí parte para que allí se poblase la villa de Tomina..." El convento de Mercedarios del Villar parece haber sido fundado por Fr. Diego Reinoso el año de 1586.

El pueblo está situado en una pequeña planicie circundada de cerros y en su templo parroquial se venera desde antiguo una imagen de Ntra. Sra. del Rosario, a la cual se tiene singular devoción en toda la comarca. Se ignora su origen pero se supone comúnmente que se remonta a los primeros años de la fundación del pueblo. Una tradición refiere que en una de las muchas invasiones de chiriguanos llegaron éstos a una legua de distancia del pueblo, al sitio denominado Chiriguano Huaico, y tanto por la gente que salió a la defensa del Villar como por los soldados que acudieron desde La Plata, fué vista la Virgen despidiendo rayos del cetro que llevaba en la mano y que dirigía contra los invasores. De este suceso, más o menos idealizado por la devoción, se conserva en la iglesia un lienzo, que reproduce la escena y antes pa-

rece que había sido esculpida en una piedra, a la entrada de ella. Su fiesta se celebra en el mes de Octubre y a ella acuden los muchos devotos que tiene la Virgen todas las cercanías.

5. En la villa de Arani, situada al Sudeste de Cochabamba, es venerada tiempo ha, una imagen de Ntra. Sra. bajo el título de la Bella, nombre derivado sin duda de la que con idéntica advocación recibe culto, desde fines del siglo XV, en la villa de Lepe, en España. A semejanza de ésta la Virgen de Arani aparece sentada, con el Niño Jesús en los brazos y probablemente fué traída a este lugar por alguno de los primeros pobladores, oriundo de aquel lugar.

El templo en que se le tributa culto es de buena fábrica y data del siglo XVIII, aunque la imagen es más antigua. Uno de los primeros Obispos de Mizque o Santa Cruz, el inquieto Don Fray Bernardino de Cárdenas, debió ser singular devoto de ella, pues al morir, el 20 de Octubre de 1668, encargó que su cuerpo fuese enterrado a sus pies. En un principio se la veneraba en el altar mayor, pero en época más reciente se la ha colocado en un altar lateral, con ánimo de edificarle una capilla propia [1].

6. El santuario de Ntra. Sra. de la Asunción de Chaguaya se halla situado en la provincia de Arce y pertenece a la parroquia de Padcaya, su capital, de la que dista poco más de dos leguas. Según se sabe por tradición, hacia 1750, se edificó en el Abra de Rosillas un templo dedicado a San Miguel y allí se colocó también una imagen de Ntra. Sra. de la Asunción. No se ha podido averiguar el tiempo que permaneció en este lugar y sólo se sabe con certeza que en 1779, siendo ya Chaguaya parroquia constituída y ejerciendo el oficio de párroco D. Nicolás Rafael Soto y Valdez, era venerada en ella la santa imagen. Grande era entonces y ha seguido siempre creciente la devoción hacia Ella y no obstante lo retirado del paraje y la dificultad de acercarse a él, son muchos los peregrinos que se dirigen al santuario a invocar el poder y misericordia de María.

---

[1] Haremos aquí mención de otras dos imágenes, que se citan en documentos antiguos. Ntra. Sra. de Challacollo, en la Prov. del Cercado, Dpto. de Oruro y Ntra. Sra. de Icoya, en la Prov. de Ayopaya Dpto. de Cochabamba. Esta última fué traída a esta ciudad en 1781, con motivo de la sublevación de los indios, que saquearon su santuario.

En estos últimos años, se emprendió la obra de un nuevo templo, en sustitución del antiguo ya en estado ruinoso. Comenzó los trabajos el Sr. Cura D. Juan Aparicio y, muerto éste en 1916, el religioso franciscano Fray Columbano Puccetti. El 30 de Agosto de 1917 tuvo lugar la solemne inauguración, asistiendo a ella gran número de peregrinos, el Vicario foráneo del distrito D. Fulgencio Gil Soruco, el párroco de la Concepción D. Joaquín Betti y algunos vecinos notables de Tarija. El mes anterior había sido conducida la imagen a esta ciudad y todos sus moradores se apresuraron a honrarla, conduciéndola en procesión de una a otra iglesia y obsequiándola con alhajas y otros donativos.

El santuario en la actualidad es bastante hermoso. Tiene tres naves bien decoradas y su fachada ostenta dos torres, revestidas de ladrillos, alzándose en el centro de la fachada una cruz de hierro de dos metros y medio.

7. En Coroico, población del Departamento de La Paz, en la provincia Nor Yungas, es tenida por Patrona una imagen de la Virgen de la Candelaria, a la cual tienen todos sus habitantes gran devoción. Esta que, databa de antiguo, se acrecentó notablemente con un hecho, al parecer milagroso, que tuvo lugar el 20 de Octubre de 1811. Por aquel tiempo, como no pocas veces ha sucedido en la región, se alzaron los indios en gran número y armados a su usanza pretendieron asaltar la población y vengar en ella sus agravios. Sus vecinos se aprestaron a la defensa, pero siendo escasos en comparación de la indiada, temían con razón que éstos venciesen su resistencia. Un buen hombre llamado Mariano Pacheco, animó a todos a continuar defendiéndose y les infundió aliento, fiado en la protección que seguramente les había de prestar la Virgen de la Candelaria. Sacáronla en procesión y poniéndola luego a las puertas del templo, todos los habitantes de Coroico le pidieron, entre lágrimas, los socorriese en su aflicción.

En esto reanudaron el asalto los indios y con más fiereza empezaron su obra de destrucción, incendiando las casas de los barrios extremos del Tejar y Caja del agua, en medio del ruido ensordecedor de sus instrumentos de guerra. Parecía inminente la rendición de la villa, cuando, sin que nadie pudiese conocer la causa, los sitiadores abandonaron el ataque y se desbandaron. Según algunos, parece que había corrido entre ellos la especie de que una fuerza armada, enviada des-

de La Paz, había asomado por las alturas de Huripata, pero el hecho es que nadie vino en auxilio de los habitantes de Coroico y que la villa se libró del incendio y el pillaje. Todos atribuyeron su salvación a la Virgen de la Candelaria y decidieron nombrarla su Patrona, celebrándose desde entonces su fiesta con toda esplendidez.

CAPITULO VI

1. NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE CHUQUISACA O SUCRE. VERDADERO ORIGEN DE LA IMAGEN.— 2. FIESTAS EN SU PRIMERA ENTRONIZACIÓN.— 3. SU CULTO A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS.— 4. DESCRIPCIÓN DE LA MISMA.— 5. NTRA. SRA. DE COLPA Y NTRA. SRA. DE SURUMI.

1. Después de la de Copacabana, ninguna otra imagen de María en Bolivia tiene el prestigio de la de Guadalupe de Sucre, la antigua Chuquisaca de la Colonia. No obstante, su historia ha sido tergiversada hasta hoy por versiones más o menos desprovistas de fundamento. Como en muchos otros casos la fantasía popular vino a exornar un hecho que nada tuvo de milagroso y los escasos autores que de esta imagen se ocuparon, no se dieron el trabajo de investigar su pasado y se hicieron también eco de los díceres del vulgo.

En Setiembre de 1601, hallábase en Potosí un monje jerónimo del Monasterio de Guadalupe, en Extremadura, que había venido a América con el fin de recoger limosnas para el culto de la imagen titular de su convento. Los extremeños de la villa imperial le pidieron un cuadro de su Patrona y él accedió con gusto, decidiendo colocarla en la iglesia de San Francisco. "Llegó, dice Fray Diego de Ocaña, que así se llamaba el fraile, la hora de la Misa Mayor, la cual celebró por hallarse a esta sazón en Potosí el Illmo. Sr. el Maestro D. Alonso Ramírez de Vergara, Obispo de las Charcas, la cual se celebró de Pontifical, con la autoridad y magestad que se puede encarecer, porque era de Extremadura y muy devoto de Ntra. Sra. de Guadalupe y así me pidió que hiciese otra imagen para su ciudad de Chuquisaca, a la cual el Señor Obis-

po hizo una capilla que le costó más de 30.000 pesos, que no hay mejor cosa en estos reinos, como pueden afirmar cuantos de acá van." [1] Por el mes de Noviembre ya estaba Fray Diego en Chuquisaca y a invitación del Deán, D. Juan de Larrátegui, fué a hospedarse en su casa y en ella dió comienzo a la pintura de la imagen de la Virgen. "Comencé, dice en su Diario, en casa del Deán a hacer la imagen como si yo fuera el pintor más extremado del mundo y puedo afirmar con verdad que en toda mi vida había tomado pincel al olio en la mano para pintar, si no fué esta vez [2], sin tener yo más práctica de esto de la que tenía de la iluminación de aquellas imágenes que en España, sin haber tenido maestro que me enseñara, hacía; y con la ayuda de Ntra. Sra., favoreciendo a mi buen deseo, es de manera la pintura que no han tenido que enmendar famosos pintores que después vinieron..."

A este testimonio podemos añadir el del mismo Deán, D. Juan de Larrátegui, el cual en un Memorial que dió a D. Alonso Maldonado de Torres, Presidente entonces de la Real Audiencia de Charcas, dice: "Para más ornato de la dicha Santa Iglesia, entendiendo y considerando cuán importante medio era para ello tener la Santísima Imagen de Guadalupe, en la dicha iglesia como se tenía en algunos monasterios de este Reino, hospedé en mi casa a Fray Diego de Ocaña, Religioso de la Orden de San Jerónimo, que trajo especiales poderes de Su Santidad y de Su Magestad y de su Orden para fundar la devoción y cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe. Y en ni propia casa se dió principio a esta obra tan excelente sin perdonar a ningún gasto de mi hacienda. Y de tal manera animó

[1] Relación del viaje que hizo Fray Diego de Ocaña, Monje jerónimo, a las Indias. ms. en 4o. de 360 f. encuad. en pasta. Perteneció a la Biblioteca de Gallardo y en 1861 pasó a la de D. Felipe de Soto Posada. [Asturias]. Un hijo de éste lo vendió a D. Roque Pidal, quien últimamente hizo donación del ms. al Monasterio de Guadalupe. En la revista de este nombre, publicada por los P. P. Franciscanos Nos. 204 y sigtes. se han dado a luz algunos extractos de este Diario. Fr. Diego salió con Fr. Martín de Posada de Guadalupe. en 1599 y el 1 de Mayo llegó a Panamá, de aquí pasó a Paita, donde murió su compañero y él siguió viaje a Lima, donde llegó el 23 de Octubre. Al siguiente año se embarcó para Chile.

[2] Antes, sin embargo, parece que había pintado otra imagen para Potosí.

a los vecinos de esta ciudad que sirvieron a la Madre de Dios, con más de veinte mil pesos de ricas joyas de oro, perlas y piedras preciosas, con que se hizo y fabricó una de las más bellas y lindas imágenes que hay en todos estos Reinos y en los de España..."[1]

Ni Fr. Diego ni el Deán hacen mención en todo esto del Obispo, si exceptuamos la construcción de la capilla, en donde fué colocada la imagen. Sin duda alguna que debió intervenir algo más, no sólo por su carácter de extremeño, sino además por su gran devoción a esta imagen, como lo afirma Fr. Diego de Ocaña. Lo cierto es que el 14 de Marzo de 1598, esto es, mucho antes del arribo a Chuquisaca de Fr. Diego, en sesión de cabildo, el Deán "propuso por quanto el Sr. Obispo D. Alonso Ramírez de Vergara, Obispo de este Obispado pretende labrar una capilla en esta sancta iglesia, en la primera lumbre, saliendo de la sacristía a la siniestra, donde agora está la Ymágen de Ntra. Sra. de la Concepción, la qual quiere S. S. sea para sagrario desta sancta Yglesia y capilla de los curas de ella y atento a esto será bien dalle el suelo de la dicha lumbre para su entierra y edificio de la dicha capilla y que pueda poner en ella sus armas y poner que en ella no se entierre nadie sino S. Sa. y en ella poner las capellanías que le pareciere..."[2] Dos años más tarde, a 13 de Febrero de 1601, el mismo Deán, a nombre del Obispo, proponía al Cabildo, se aceptasen unas tiendas de la plaza, de propiedad del Obispo, que rentaban unos 300 pesos, a fin de atender con ellos a dos aniversarios que pretendía fundar, el uno a San Ildefonso y el otro a quien y cuando señalara S. Sa. Creemos que el pensamiento del Prelado fué dedicar a la Virgen este segundo aniversario, no sólo por el hecho de haberse perpetuado el culto a S. Ildefonso, precisamente en la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, sino además porque a su muerte, ocurrida en Diciembre de 1602, el capellán o sacristán de dicha capilla, bachiller Francisco Ximenez, se presentó ante la audiencia, exigiendo se le pagase su salario y el gasto de cera, aceite y vino, de los expolios del difunto Obispo, señal que éste había fundado la citada capellanía [3].

---

1 V. Arch. de Indias. Simancas: Eclesiástico. 74-6-49.

2 Archivo Capitular de la Catedral de Sucre. Actas del Cabildo. Años 1598 a 1605.

3 Arch. Nac. de Sucre. Leg. 1605. Pleitos vistos en la Audiencia.

2. Antes de morir, tuvo pues, el consuelo de ver entronizada en su Iglesia Catedral a la Patrona del solar extremeño y lo que es más, honrada y venerada con entusiasmo por sus ovejas. Nos cuenta Fray Diego que el Deán salió por la ciudad "a pedir a las damas acudiese cada una con lo que pudiese para la imagen. Fué de manera que ninguna mujer quedó en toda la ciudad que no diese algo: anillos de oro muy ricos con piedras preciosísimas, joyas de oro de muchas maneras, sartas de perlas en tanta abundancia que se juntaron la cantidad de perlas y esmeraldas y rubíes que contaré abajo..." Aún restando algo de su relato, pues claramente se descubre en este y otros pasajes que exagera, no puede dudarse de la generosidad con que acudieron los chuquisaqueños a honrar a la Virgen de Guadalupe. El Deán Larrátegui, en el documento arriba citado, refiriéndose al entusiasmo que entonces despertó la imagen y a la extensión que tomó su culto, dice: "Y el pueblo y toda esta provincia ha tomado gran devoción, que se han acrecentado las joyas y riquezas que han dado en limosna para la Santa Imagen que se ha apreciado en más de 40.000 pesos. Y se sirve su capilla con tanto ornamento y aparato como si fuera otra iglesia catedral y demás de la cera y gastos de limosnas de misas a los sacerdotes que vienen a decirlas al altar de la Santa Ymagen y otros sacrificios... Se hacen solemnes fiestas los días de la Natividad de la Virgen y todo su octavario. Y las limosnas de la Cofradía han ido y van en tanto acrecentamiento que tiene casi 40.000 pesos de renta, que sobran de los dichos gastos con que se fundara para casar alguna huérfana el día de su fiesta... En todo lo cual he puesto vigilancia e industria y cuidado que V. S. le es notorio y a toda esta ciudad y provincia y cada día se va aumentando más a la gloria de Dios y de su bendita Madre".

Una vez reunidas las alhajas que habían de adornar el

[1603]. El escrito que presentó el Bachiller Ximenez dió motivo al siguiente parecer: "Muy Pod.º Sr. En el Pleyto que el bachiller Francisco Ximenez Presbítero tracta contra los expolios del Rdo. Obispo sobre la paga del salario que pide de sacristán de la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe y de zera aceyte y vino que pide. Me paresce se den y paguen por todas las dhas pretenciones dosientos y cincuenta ps. ensayados, sin los que confiesa haver recivido a esta causa. El Lic. Christoval de Tovar.

cuadro de la Virgen se fijó el día de su entronización en la capilla que había mandado labrar el Sr. Obispo. "La cual dice el P. Ocaña, es muy curiosa y la mejor que hay en la



Ntra. Sra. de Guadalupe de Chuquisaca

iglesia mayor y el día que para esto se señaló fué la primera domínica después de la fiesta de la Epifanía, para lo cual el

Obispo mandó que de todos los pueblos de indios que están alrededor de la ciudad viniesen los curas con todas las cofradías, cruces y pendones y andas y danzas de indios, las cuales fueron tantas que querer contarlas sería hacer nuevo libro".

El día anterior se condujo la imagen de la casa del Deán al convento de Santa Mónica, acompañándola algunos caballeros con hachas encendidas y en esta iglesia le cantaron los maitines las monjas y toda la noche estuvieron velando en el coro. Al siguiente día, por la mañana, vinieron todos los prebendados de la catedral con la capilla de música y se dijo con gran solemnidad una misa, cantándose durante ella algunas coplas, que con esta ocasión compuso el Pbro. D. Sebastián de Mendoza y se continuaron en la octava y en la procesión que se hizo por las calles. Por la tarde, a las dos, salió de la Catedral el Sr. Obispo acompañado de la Real Audiencia y precedido por toda la clerecía y las religiones y, llegando al convento, se sacó la imagen, incensándola el Sr. Obispo en el atrio del templo, desde donde fué trasladada a su capilla por entre las calles engalanadas.

De las coplas aludidas copiaremos dos, como una muestra de la poesía popular de entonces. La una va dirigida al Obispo y la otra a la Virgen.

Y tú, Prelado insigne, Alfonso claro
honor y gloria de esta ilustre gente,
gloria y honor del extremeño suelo,
por cuya petición y juicio raro
gozamos de este don tan excelente,
y nuestras Charcas singular consuelo,
espera, que del cielo
el premio soberano,
con abundante mano,
esta Extremadura, dadivosa y rica,
a tus ilustres hombros hoy aplica,
que pues imitas a un Alfonso santo,
la obra te publica
que esperes de la Virgen otro tanto.

Salve defensa del linaje humano,
celestial y divina forastera

para nuestro consuelo aquí venida,
de cuya larga y dadivosa mano
esta ciudad copioso bien espera,
con el retrato vuestro engrandecida,
pues sois agradecida,
mostrad, ilustre Reina,
el amor que en Vos reina,
y como defendéis a Extremadura,
Las Charcas gocen otra tal ventura,
que si nuestros peligros Tú reparas,
¿qué alma habrá tan dura
que niegue el culto a tus recientes aras?

3. La capilla edificada por D. Alonso Ramírez de Vergara fué ampliada y restaurada por su sucesor D. Fray Jerónimo Mendez de Tiedra, que gobernó la diócesis de Charcas de 1616 a 1625. D. Fernando Arias de Ugarte que le siguió en la sede, habiendo sido promovido a la sede primada de Lima, dejó 10.000 pesos para su altar y fundó además una capellanía con 250 pesos de renta para aumento de su culto. A ejemplo de estos prelados, los demás que se han sucedido en el Arzobispado de La Plata, demostraron de una u otra manera su afecto a Ntra. Sra. de Guadalupe y asimismo los Curas Rectores del Sagrario, que se servía de capilla, entre los cuales no se ha de olvidar al Dr. Dn. José Antonio de Vega, y a D. Fernando Ignacio de Arango, Catedrático de la Universidad de S. Francisco Javier, los cuales la embellecieron y adornaron con magnificencia, celebrándose con motivo de su restauración una solemne fiesta, a la cual asistió el Illmo. Sr. Dn. Juan Queipo de Llano y Valdez, Arzobispo de Charcas.

La devoción a esta imagen fué en aumento y en el siglo XVII era su fiesta y octavario, la más sonada y ostentosa del Alto Perú, Fray Francisco de San José, en su *Historia Universal de la Primitiva y Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe,* nos la describe del modo siguiente: "Asisten todos los años, en gloria accidental suya, los dos Ilustrísimos Cabildo Eclesiástico y seglar, la Audiencia con su Presidente, la Universidad toda y los dos Colegios, el de San Juan Bautista con beca azul, y el de San Cristóbal, que la viste encarnada, al muy festivo novenario, que comienza el día siete de Setiembre, víspera de la Natividad de la Virgen y se con-

tinúa con grandes regocijos, solemnidad y pompa toda la Octava". Continúa este autor, haciéndonos saber que en aquellos días se cerraban los Tribunales, se buscaban para el púlpito los oradores de más nombradía, se gastaban unas cinco horas en las funciones de iglesia y era muy crecido el concurso, como "que no se tiene por dichoso en todo el Arzobispado el que no visita en alguno de estos días a la Santa Imagen".

En 1784 la fiesta revistió mayor solemnidad. No hacía mucho que la sublevación de los indios, acaudillados por los Cataris, había puesto en grave aprieto a la ciudad. Cercada por los rebeldes, pudo al fin verse libre de su asedio y en agradecimiento el vecindario a este favor, resolvió celebrar a la Virgen como a Patrona de las Armas. El Dr. Pedro Antonio de Rojas y Argandoña, cura más antiguo de la Catedral, costeó una lámina de oro y plata que cubre todo el cuerpo de la imagen y se halla esmaltada de piedras preciosas y tuvo el panegírico Fr. Laureano de Herrera, O. M. Regente de Estudio del Convento de San Francisco, de quien tomamos estos datos [1]. Años más tarde y como un indicio de la decadencia que se dejaba sentir en todo el virreinato, tropezamos con una reclamación interpuesta por el Consulado de la ciudad, quejándose de que, para contribuir a los gastos de las fiestas de Ntra. Sra. de Guadalupe, se nombraban cuatro comerciantes como mayordomos, exigiéndoles con tal motivo 300 pesos a cada uno. Las quejas llegaron hasta el Rey y obedeciendo sus instrucciones, el Presidente de la Audiencia D. Joaquín del Pino pasó una nota al Arzobispo, con fecha 25 de Marzo de 1797, a fin de que cesaran en adelante esas contribuciones forzosas. Uno y otro cabildo se alarmaron ante tal disposición, creyendo fundadamente que esta medida habría de menoscabar el culto de la Virgen o por lo menos habría de quitar lucimiento a las fiestas. No obstante, había que sujetarse a lo mandado y así, en tanto que se apelaba de la Real Orden, se decidió recoger limosnas entre los vecinos y en la misma Catedral con el fin expresado, suprimiendo todo

[1] Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe predicado el día de la fiesta que se le ha dedicado, como a Patrona de las Armas del Regimiento de la ciudad de La Plata en memoria de la victoria que por su favor se obtuvo de los rebeldes... Buenos Aires, 1786. En la Real Imprenta de los niños expósitos.

lo superfluo, como eran los fuegos del día 8 de Setiembre, e instando porque se reprimiesen las demasiadas exigencias de músicos y sacristanes.

Así se hizo en los años siguientes hasta que en 1799 expidió S. M. otra Rl. Cédula, su fecha en Aranjuez a 26 de Junio, en la cual revocaba la anterior y otorgaba nuevamente permiso para que el comercio costease las fiestas, como lo había hecho en lo pasado. Así terminó este pleito por cuyos trámites venimos a saber que eran tres o cuatro las corridas de todos que tenían lugar durante el octavario y que el gasto de cera ascendía a la suma, no despreciable, de 500 pesos[1]. Memorables fueron las que se celebraron en Junio de 1812, con motivo de la llegada a Chuquisaca del General Goyeneche, vencedor en Huaqui. La ciudad lució sus mejores galas y el día 5 se sacó en procesión la imagen de la Virgen de Guadalupe, como a Patrona de las armas reales, por los triunfos que éstas habían obtenido sobre los insurgentes. Los días siguientes se corrieron toros y no contribuyó poco al lucimiento de todas estas demostraciones la presencia de las tropas, que en uniforme de gala, rindieron los honores a la Virgen y la de Goyeneche y todo su Estado Mayor[2]. Ya en los albores de la independencia y en su lucha el país con los ejércitos de la patria, la Audiencia, presidida por el General D. Juan Ramírez, decretó, el 17 de Octubre de 1812, establecer un aniversario y fiesta votiva perpetua, en honor de la Virgen, en memoria y reconocimiento del triunfo obtenido bajo su protección el sábado 6 de Junio del mismo año.

4. La imagen es un lienzo de 1,26 de alto y poco menos de ancho. Una tabla protege por detrás la pintura y por delante una lámina, en parte de oro y en parte de plata. Tanto el rostro y las manos de la Virgen como del Niño, están cubiertos con planchas de oro esmaltado en alto relieve, de modo que de la pintura original nada se descubre por de fuera. Ya el P. Ocaña, en su Diario, nos avisa que en la corona de la imagen se colocó una cruz con siete esmeraldas grandes, procedentes del pectoral del Obispo, Ramírez de Vergara y

---

[1] Arch. del Cabildo. Años 1738-1799. La R. C. de 1799 se guarda en la Bibliot. del Oratorio de S. Felipe Neri, de la misma ciudad.

[2] V. El Teniente General Goyeneche, Primer Conde de Guaqui, por Luis Herreros de Tejada. Barcelona 1923. Cap. XXIII.

que además se la adornó con una gargantilla de cinco diamantes, que costó unos 300 pesos y añade: "La estimación de la riqueza que tengo dicha, según el aprecio que hicieron los plateros de cada cosa de estas son 14.000 pesos de plata corriente, que son 14.000 reales de a ocho. Esto es lo que la imagen de la ciudad de La Plata tiene". Con el tiempo ha ido creciendo el número de joyas, que hoy llegan a recubrir por completo la imagen, no pudiendo fijarse con certeza su costo, aunque no falta quien asegura que podría avaluarse en 500.000 bolivianos. Somos de parecer, fundados en la inspección ocular hecha por varios testigos, de quienes tenemos estos datos, que hay exageración en esta cifra, pero es innegable que posee alhajas de gran precio, sobre todo en la corona y en el pecho. Al cuadro lo defiende un grueso cristal y lo rodea un sobrasaliente marco de plata, siendo también del mismo metal la peana que lo sustenta y le sirve de andas. Es costumbre bajarla de su trono todos los años, el día 7 de Setiembre, por la tarde y en presencia de los que guardan las llaves de él, a saber el Arzobispo o su representantes, el Canónigo Tesorero y el Capellán del Sagrario. Se procede entonces a la limpieza del manto y a la colocación de las joyas que ofrecieren sus devotos y después de colocar nuevamente el cristal en su lugar, se la conduce a la Catedral, en donde se cantan solemnes vísperas. En otro tiempo y cuando Chuquisaca gozaba de más auge, por ser la sede del gobierno y no estaba tan decaída como ahora, eran de rigor las luminarias y fuegos artificiales en la noche, así como el popular *despejo* de la tropa, al siguiente día, en la plaza mayor, donde también se corrían toros y realizaban otras diversiones.

El 8 se celebra con gran aparato su fiesta en la Catedral y, después de la misa, es sacada en procesión por el ámbito de la plaza principal, acompañándola numeroso gentío. Da luego principio al octavario, que le consagra el Cabildo, con Salve solemne todas las tardes y al fin de él es conducida de nuevo a su Santuario, donde comienza una novena de misas y salves, que se ven muy concurridas, en especial por el bajo pueblo. Dos cuadros típicos de estas fiestas son las llamadas *entradas de cera y el coplear*. El primero es la comitiva que forma el barrio, parcialidad o pueblo de indios, conduciendo como donativo gran cantidad de velas de cera, más o menos engalanadas y precedidos por una banda de músicos y los in-

dispensables petardos. El segundo es el acto de entonar cánticos en quechua o castellano por las noches, ante la imagen. Esta ceremonia empieza días antes de la fiesta, en la capilla, y se prosigue a su vuelta de la Catedral. Los cantores o cantoras se acompañan generalmente con arpas y dan al homenaje un tinte especial.

La capilla de la Virgen se halla enriquecida con numerosas indulgencias, por lo cual se le dió el nombre de *Roma Chica*, que aún conserva. En otro tiempo y a raíz de su entronización, existió una Cofradía en su honor, pero como de ella no quedaban vestigios, el Illmo. Sr. Pierino, actual Arzobispo, la ha erigido nuevamente, agregándola a la Archicofradía de la Basílica de Guadalupe de México [1].

En la Catedral de Sucre, se veneran además otras dos imágenes de la Virgen, que son dignas de recordación. Es la primera de la Concepción, la más antigua, cuya cofradía fué la primera en fundarse, remontándose al año 1541 y en la cual se inscribieron como cofrades los fundadores de la ciudad, Pedro Ansurez y Garcilaso de la Vega y Luis Perdomo, Alcaldes ordinarios. La otra es conocida bajo el título de Ntra. Sra. del Temblor y recibió este nombre con motivo del que se sintió el 11 de Noviembre de 1601, mientras se celebraban los divinos oficios. A pesar de haberse desprendido parte de la bóveda no ocurrió ninguna desgracia personal y por ello el Cabildo juró celebrar perpetuamente una fiesta en su honor, el 21 de Noviembre, día de la Presentación de Ntra Sra.

5. Otras dos imágenes de María existen en la arquidiócesis dignas de mención: Ntra. Sra. de Colpa o Collpa y Ntra. Sra. de Surumi. La primera se venera en el pueblo del mismo nombre, perteneciente en lo eclesiástico a la vicaría de Camargo y es muy visitada de todos los habitantes de la provincia de Cinti. El origen de su devoción es el siguiente: Al pie de la población se levanta un cerrillo o altozano de escasa elevación, que los naturales en su lengua llaman *orcopiña* o sea cerro de plata y en él se verificó la aparición de esta imagen. Hallábanse algunos indios recogiendo leña en sus la-

---

[1] De la imagen dejada en Potosí por Fr. Diego de Ocaña se ha perdido hasta la memoria. Martínez Vela en los Anales de Potosí hace de ella mención. Su cofradía, de la cual fué el primer mayordomo D. Martín Pérez de Gallate, subsistió por algún tiempo hasta la declinación de la opulenta villa en el siglo XVIII.

deras, cuando al pasar frente a una pequeña cueva, formada por la acción del agua en una hendidura de la peña, vieron con admiración, pintada en una laja, la imagen de Ntra. Sra. de la Candelaria con el Niño en los brazos, el cestillo y la candela en las manos. El hallazgo fué celebrado en el pueblo y atrajo a sus moradores a aquel lugar, comenzando desde entonces las romerías y la devoción hacia la imagen. Un pintor se propuso retocarla, por ser algo tosca y al efecto comenzó a cincelar el rostro de la Virgen, pero, según se cuenta, hubo de suspender la operación, porque advirtió que brotaban gotas de sangre de los puntos martillados. La imagen se conserva hasta el presente tal cual la hallaron los indios y se le ha construído un pequeño santuario, celebrándose su fiesta en el mes de Agosto con afluencia de los pueblos comarcanos. La segunda se veneraba en el anexo de San Marcos de Miraflores, en la provincia de Chayanta. En el siglo XVIII debía gozar de alguna popularidad, pues en 1769 vemos que se la trasladó a Potosí y a Chuquisaca con el fin de reunir limosnas para su santuario [1].

CAPITULO VII

IMÁGENES Y SANTUARIOS MARIANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

1. NTRA. SRA. DEL LUJÁN. ORIGEN DE LA IMAGEN.— 2. D. ROSENDO DE ORAMAS Y EL NEGRITO MANUEL. — 3. LA ERMITA DE LA CAÑADA DE LA CRUZ.— 4. CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TEMPLO.— 5. D. JUAN DE LEZICA Y TORREZURI INICIA OTRO EN 1754.

1. Al oeste de Buenos Aires a unos 60 kilómetros en ferrocarril se halla la villa de Luján, en la margen derecha del río de este nombre. Por los años de 1630 no había en aquel paraje rastro de población y sólo era frecuentado por las caravanas de carretas y las recuas de mulas tucumanas que

[1] Fr. Francisco de San José. Sistoria Universal de la primitiva y Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe... En Madrid, por Antonio Martin. 1743. Caps. XXVI y XXVII.

bajaban o subían del puerto de Buenos Aires. Cerca de allí existía un vado, que llamaban del *Arbol solo* y fué bautizado más tarde con el nombre de *Paso de la Virgen*. Solían llegar a él las boyadas, a los dos días de su salida de Buenos Aires, y, al amanecer del día siguiente, vadeaban el río e iban a hacer noche unas cuatro o cinco leguas adelante, en un sitio denominado *Cañada de la Cruz*.

Sujetos los dominios de Portugal a la corona de Castilla, portugueses del Brasil y castellanos del Plata comerciaban pacíficamente entre sí, como vasallos de un mismo Rey. Sucedió pues que un portugués, vecino de Córdoba y dueño de una estancia, a cuarenta leguas de la ciudad, en el pago de Sumampa, trató de erigir en ella una modesta capilla a la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. Púsose al habla con un paisano suyo del Brasil y pidióle que le enviase de aquellas tierras una imagen pequeña de la Virgen en aquel misterio. Su amigo, no sabemos a punto fijo porqué, le envió no una sino dos imágenes de bulto, de arcilla cocida, cada una en su respectiva caja y bien dispuestas a fin de que no sufriesen avería alguna en el largo camino que habían de hacer hasta llegar a su destino. La que representaba a María en su Concepción es la que hoy se venera en el santuario de Luján, la otra, que tiene en sus brazos al Niño Jesús, es también venerada hasta el presente en Sumampa.

Llegado a Buenos Aires el encargado de conducir las imágenes, buscó como era costumbre, un carretón en donde pudiesen ir con toda seguridad e incorporóse a una de aquellas expediciones de carretas que en descompuesta hilera se encaminaban a través de la pampa, ya sea para defenderse mejor de las correrías de los indios, ya también para hacer menos penosa la travesía por aquellas sábanas dilatadas.

2. Siguiendo el itinerario antes descrito, a la caída de la tarde del tercer día, detúvose la caravana para hacer noche en la Cañada de la Cruz. Moraba a la sazón en aquel sitio un individuo, que algunos afirman haber sido portugués dueño de la estancia vecina y que respondía al nombre de Rosendo de Oramas. Al apuntar el sol el día siguiente, el conductor de las imágenes unció sus bueyes, los ató al carro y picándoles con el aguijón se dispuso a coninuar su ruta. No poco extrañado vió que los bueyes no se movían y aunque doblegó sus esfuerzos y excitó a los animales de mil modos no consiguió

que arrancase el carretón. Vinieron en su ayuda otros carreros, añadieron a la pareja del pértigo otra yunta de bueyes, pero no lograron más que exasperarlos con sus golpes. Arremolinóse en torno del carro una multitud de troperos y peones de la estancia de Oramas, y juzgaron todos que era menester aliviar el carretón de su peso. Descargaron los bultos y al punto lo movieron los bueyes con la mayor facilidad. Como la carga era la misma que había traído desde Buenos Aires, preguntaron al conductor qué era lo que llevaba en ella y como dijese que entre otros bultos conducía dos imágenes de Ntra. Sra. desearon cerciorarse si el obstáculo provenía de ellas. Embarcan, pues, las dos imágenes en el carretón y, en efecto, éste permanece inmóvil como al principio. Sacaron entonces una de las cajas y el carretón siguió atascado, trocáronla y azuzados los bueyes giraron las ruedas sin dificultad.

Claramente vieron todos que era designio de la Providencia el que permaneciese en la Cañada una de las imágenes y así se avino fácilmente el conductor en entregarla a Oramas para su custodia. La curiosidad natural de los que habían presenciado la escena movió a aquel a abrir el cajón y entonces pudieron todos contemplar la efigie de la Virgen. Llenos de profunda veneración hacia la imagen que tan maravillosamente había demostrado su voluntad de quedarse entre ellos y al mismo tiempo de infantil alborozo por esta dádiva, condujéronla a la humilde habitación de Oramas y allí la depositaron sobre un rústico altar.

La fama del prodigio corrió hasta Buenos Aires y no faltaron quienes emprendieran un viaje a Luján para contemplar la imagen. Le edificaron una modesta ermita y desde entonces no cesó de ser visitada por los viajeros y por innumerables devotos que acudían a la fama de los portentos obrados por la Virgen. En la estancia de Oramas se quedó un negrito, por nombre Manuel, que había venido en compañía del conductor de las imágenes y este fué el escogido para cuidar de la ermita. Llevaba ya algunos años en este piadoso empleo, cuando por muerte de su amo, lo reclamó para sí su heredero, D. Juan de Oramas, cura de la Catedral de Buenos Aires. Sintió el negrito a par de muerte el de separarse de su queridita virgencita y sus oraciones obtuvieron del cielo que una piadosa señora, Da. Ana de Mattos, vecina del mismo

puerto y dueña de una estancia junto al río de Luján, ofreciese al maestro Juan de Oramas cien pesos, a fin de que Manuel pudiese continuar al servicio de la ermita.

3. Como el paraje de la Cañada de la Cruz estuviese en despoblado y la estancia de Oramas viniese a menos por la incuria de sus dueños, temió Da. Ana de Mattos, constituída desde entonces en bienhechora de la ermita de Luján, que los salvajes no la destruyesen en alguna incursión o bien que disminuyese la frecuencia de los peregrinos por lo desamparado del sitio. Resolvió, pues, trasladar la imagen a su propia estancia, pero, al día siguiente de haberla colocado en su oratorio, desapareció, sin que nadie pudiese dar cuenta de su paradero. Buscáronla por una y otra parte y sospechando que la hallarían en la antigua ermita se dirigieron allá y la encontraron en efecto. Da. Ana volvió a llevársela consigo, mas, según parece, la imagen desapareció por segunda vez y nuevamente fué hallada en el mismo lugar.

Este suceso no pudo menos de inquietar a la noble señora y así resolvió dirigirse a Buenos Aires para consultar el caso con el Obispo, el Illmo. Fray Cristóbal de la Mancha y Velasco y el Gobernador, que lo era el Mariscal de Campo, D. José Martínez de Salazar. Entre ambos convinieron en la necesidad de trasladar la imagen y ya sea que el deseo de contemplarla les moviese a ir a Luján, ya sea que el Gobernador quisiese pasar revista a los Guaraníes, llamados en socorro de Buenos Aires y acantonados en aquel sitio, lo cierto es que uno y otro fueron en compañía de Da. Ana a visitar el santuario. Una vez allí, el Obispo decretó que fuese trasladada la imagen al oratorio de la familia Mattos y a este fin se organizó una lucida procesión. Dos días tardó en llegar a su nuevo destino y en su compañía vino el negrito Manuel, que no pensaba separarse de ella.

4. Con la vecindad a Buenos Aires creció el número de los peregrinos y a los cinco años de la traslación se vió que era necesario edificar una iglesia capaz de contener a los romeros. Vino en ello gustosa Da. Ana y cedió el terreno necesario para su construcción, la cual se empezó el año 1677, quedando terminada en 1685, gracias a los esfuerzos del Licenciado Pedro de Montalvo, quien, después de obtener milagrosamente la salud en su visita a Luján, se quedó por capellán de la Virgen, como lo había prometido. El celo de este

buen eclesiástico y la donación, hecha por Da. Ana al morir, de una estancia en favor del santuario, dieron nuevo incremento al culto de Ntra. Sra. y este contribuyó a su vez en la fundación de la Villa de Luján. El acta de fundación, levantada en 1755 por el Gobernador Andonaegui, hace constar que "en nombre de Su Majestad la titula con el nombre de Villa de Ntra. Sra. de Luján, por ser esta milagrosa Señora, su primera fundadora y el atractivo de la cristiana común devoción" y, a consecuencia, ordena se apellide con el.

A D. Pedro de Montalbo, muerto el año 1701, después de haber servido durante diez y nueve años a Ntra. Sra. en su santuario, suced eron otros varios capellanes, entre los cuales merece especial mención D. José de Andújar. Regía éste por los años de 1630 aquel curato y como viese que el edificio de la capilla, que albergaba la imagen, amenazaba próxima ruina, deseó ardientemente levantar un nuevo templo. La Providencia le deparó un cooperador en la persona del Illmo. Fray Juan de Arregui, que electo Obispo del Río de la Plata, vino a detenerse en Luján, en su viaje de Córdoba a Buenos Aires. Andújar le propuso su plan y el Prelado lo hizo suyo, emprendiendo enseguida la obra de la edificación del templo, sin cesar de promoverla con eficacia hasta su muerte en el año 1736. Lentamente progresaron los trabajos y aun hubo que interrumpirlos por completo, mas, hallándose cada día más ruinosa la vieja capilla, fué necesario trasladar la imagen a una especie de galpón o cobertizo y se procedió a la demolición del primitivo santuario.

5. Estaba reservado a D. Juan de Lezica y Torrezuri, noble y acaudalado vizcaino, residente por entonces en la ciudad de La Paz, la gloria de erigirle un templo digno a la Virgen de Luján. Habiendo bajado este caballero a Buenos Aires, para dar mayor impulso a sus negocios, cayó enfermo gravemente y viéndose a punto de muerte, hizo voto de visitar el santuario y de hacer un novenario a Ntra. Sra. si recobraba la salud. Sintió luego que le volvían las fuerzas y más animado pidió le condujesen al santuario. Conducido en un carretón, vehículo obligado de los viajeros de entonces, se halló bueno del todo al cabo de los nueve días, de modo que pudo continuar hasta Salta y pasar allí al Alto Perú, a reunirse con su familia. Algunos años más tarde sintiendo que le asediaba de nuevo la antigua dolencia, realizó sus cuantio-

sos bienes y por el año 1750 volvía a Luján, acompañado de sus deudos y criados. Nuevamente le devolvió la salud la Virgen y entonces D. Juan se constituyó en bienhechor de la villa y patrono del Santuario de Luján.

De acuerdo con el Illmo. Sr. Dn. Cayetano Marceliano y Agramont, Obispo de Buenos Aires, decidió levantar el templo en un sitio diverso del que ocupaba el antiguo y puso la primera piedra el 24 de Agosto de 1754. Con gran entusiasmo acudieron los devotos de la Virgen a ayudar a los vecinos de Luján en su construcción y de las provincias más distantes no cesaron de enviar donativos con este fin, en tanto que otros recorrían las villas y lugares, como limosneros de Ntra. Sra., solicitando alguna ofrenda para el santuario. Los mismos Reyes de España coadyuvaron a tan santa obra, ordenando Fernando VI, por una Real Cédula, que los derechos de pontazgo del nuevo puente del río de Luján se aplicasen por diez años a la fábrica del templo y renovando Carlos III, en 1764, la misma gracia por otros doce.

Merced a estos esfuerzos, el día 8 de Diciembre de 1763, pudo celebrarse con grande pompa la inauguración del santuario y, después de una lucida procesión, se entronizó en él a la venerada imagen. Este templo, era de una sola nave, espacioso, pues medía unos 66 metros de largo y su fachada de tres cuerpos terminaba en una pesada torre. Casi un siglo más tarde había de sustituirlo la monumental basílica de estilo ojival que es hoy la admiración de cuantos acuden en peregrinación a Luján.

CAPITULO VIII

1. LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LUJÁN. DEVOCIÓN QUE LE PROFESA EL PUEBLO ARGENTINO.— 2. LA BASÍLICA.— 3. CORONACIÓN DE LA IMAGEN.— 4. PEREGRINACIONES.— 5. NTRA. SRA. DE LUJÁN DE MENDOZA.— 6. NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN DE SUMAMPA.

1. La Virgen de Luján es de arcilla cocida y mide 0.58 centímetros de la cabeza a los pies. Viste túnica roja y manto azul sembrado de estrellas. Sus facciones son menudas pero

bastante proporcionadas. Como es costumbre, la visten con ricas telas y mantos recamados de oro, que llegan a cubrir hasta la peana de cedro dorado en que descansa y por esta razón aparece de mayor tamaño. Tiene las manos juntas ante el pecho y posa sus pies sobre nubes, entre las cuales emerge la media luna y asoman cuatro cabecitas de querubes.



Nuestra Señora de Luján

Su santuario ha sido, desde los comienzos, centro de la piedad argentina y ya los Obispos y Virreyes, en tiempo de la colonia, ahora los próceres y caudillos de la independencia, todos han rendido culto a la Virgen del Plata. Ya hemos hecho mención de algunos de los primeros, en cuanto a los segundos, el virtuoso General Belgrano merece encabezar la lista. Después de la batalla de Salta envió dos banderas ganadas a los realistas para que fuesen depositadas a los pies

de la Virgen y él mismo, en más de una ocasión, vino a postrarse ante su altar. El Libertador San Martín, al volver de sus campañas en el Perú, el año 1823, visitó el santuario y dejó en ofrenda a María una de sus espadas. El Coronel French, no contento con nombrarla Patrona de su regimiento le hizo donación de dos banderas, conquistadas en el sitio de Montevideo. Otros muchos caudillos de la emancipación, como Pueyrredón y el General Rondeau, tributaron también a Ntra. Sra. de Luján el homenaje de su reconocimiento.

2. La creciente devoción a esta imagen hizo que se pensase en elevarle un santuario de proporciones más vastas. La idea fué acogida con entusiasmo y el 15 de Mayo de 1887 se puso la primera piedra, en presencia del Illmo. Sr. Dn. Federico Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires, de varios Obispos y de gran número de fieles. Bajo la vigilancia de los P. P. de la Congregación de la Misión se llevaron adelante los trabajos y en Diciembre de 1910 se celebraba con toda pompa la inauguración. Aún quedan por terminar las dos torres, que según los planos han de elevarse a 110 metros de altura, y parte de la fachada, pero el interior, en que se ha hecho derroche de mármoles y materiales nobles, impone por su grandiosidad y magnificencia.

En 1930, celebrándose el III Centenario de esta imagen, se llevó a cabo la consagración de la Basílica y se juró el Patronato de la Virgen sobre las tres repúblicas del Plata; Argentina, Paraguay y Uruguay. Las fiestas comenzaron el 5 de Octubre, con Misa Pontifical que ofició el Nuncio de Su Santidad y sermón del Arzobispo de Montevideo, Mr. Aragone; a continuación, se celebró el acto del juramento, en la explanada que mira al santuario. Asistieron, en representación del Paraguay, Mr. Bogarin, y varios prelados argentinos con innumerable multitud de fieles, prolongándose las fiestas hasta el 26 de Octubre, en que terminó la gran *Semana Mariana.*

3. Esta suntuosa Basílica había nacido, puede decirse al calor del entusiasmo que brotó de todos los pechos argentinos con motivo de la coronación canónica de la imagen. Labrada una riquísima corona de oro y pedrería, Su Santidad León XIII se dignó bendecirla en persona y comisionó al Metropolitano Argentino para que en su nombre la depositara sobre las sienes de la Virgen Purísima. Esta ceremonia, que

conmovió hondamente a los 40.000 fieles que asistieron a ella, se realizó el 8 de Mayo de 1887.

4. Las peregrinaciones al Santuario se suceden todo el año, pero especialmente en los meses de Noviembre y Diciembre. Trenes enteros conducen a los peregrinos a Luján, desde Buenos Aires, donde las parroquias, los Centros Católicos y aún las diversas colonias extranjeras organizan piadosas romerías a la villa mariana, habiéndose calculado en unos 25.000 los que visitaron a la Virgen, en su Basílica, en sólo el año 1925 [1]. Algunas de ellas han dejado como ofrenda en el camarín, las banderas de sus respectivos países, figurando, entre otras la peruana, que depositó el 29 de Junio de 1829, el embajador Checa, después de la misa solemne que escucharon los ciento cincuenta peregrinos de aquella nacionalidad que se adhirieron a esta demostración de fe y de confraternidad.

5. Bajo la misma advocación que la anterior, se venera en el pueblo de Luján, en la provincia de Mendoza y al sur de esta ciudad, una imagen de la Inmaculada que, a principios del siglo XVIII, trajo uno de los troperos de carretas que hacía el viaje de Mendoza a Buenos Aires. Aderezóle un oratorio en su estancia y pronto ésta se convirtió en centro de romerías, al cual acudían los sencillos habitantes de las cercanías y aún los moradores de Mendoza, atraídos por los favores de la Virgen. Estos concursos dieron motivo a que se levantasen algunos edificios en torno de la ermita, hasta que llegó a tomar el lugar visos de población. Erigida ésta, púsose bajo el patrocinio de la que con razón podía llamarse su fundadora y continúa venerando a la Inmaculada con el fervor con que lo hicieron los primitivos pobladores [2].

6. Entre los ondulados montes de la sierra de Sumanpa, en la provincia de Santiago del Estero, y en un hermoso y delicioso valle, se levanta un santuario modesto y secular, donde es venerada con gran devoción de los fieles la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Consolación.

---

[1] En 1927, las peregrinaciones fueron 116 y el número de peregrinos 158, 181, habiendo llegado a Luján, con este motivo, 189 trenes especiales.

[2] Felipe José Maqueda. Historia Verídica de Ntra. Sra. de Luján, 1812. — (Jorge María Salvaire. C. M.) Historia de Nuestra Señora de Luján. Buenos Aires, 1885. 2 vols. — Manual del Devoto de Ntra. Sra. de Luján. Buenos Aires, 1889.

Su historia está estrechamente unida a la de Luján, porque la humilde virgencita de Sumampa es hermana gemela de aquella. Como ya hemos advertido al lector, una y otra fueron enviadas desde el Brasil a un estanciero del pago de Sumampa, pero mientras la una demostró con un prodigio que era su voluntad permanecer en Luján, la otra que representaba a Ntra. Sra. con el Niño Jesús en los brazos, siguió a su destino y comenzó a ser venerada en la capilla de la estancia.

El santuario, cuya construcción se atribuye a los indios Abipones, tiene unos 21 metros de largo y poco más de cinco metros de ancho en su interior. La techumbre, en forma de tijera, es de madera de algarrobo y su arista se eleva como unos seis metros del suelo. Desde el siglo XVIII, existen en él tres altares, en el principal se venera la milagrosa imagen y en los otros dos un Calvario y San Joaquín. Junto a la fachada y formando cuerpo aparte se levanta la torre por cuyas troneras asoman tres campanas.

Si reducidas son las dimensiones de la Virgen de Luján, más reducidas son aún las de su gemela, venerada en Sumampa. Sostiene ésta en sus brazos al Niño Jesús, que cubierto con un velo descansa plácidamente en ellos. La Virgen está sentada, adorna su cabeza una corona imperial y la cubre una túnica rosa y manto azul floreado. Sus facciones son agradables y sus ojos expresivos y sonrientes parece que están infundiendo la confianza en su poderoso valimiento. Como la de Luján, está hecha de arcilla cocida y la imperfección de sus trazos revela que no ha sido obra de un hábil escultor.

Según se refiere, el propietario de Sumampa, D. Antonio Farías de Saa, llevado de su gran devoción a la Virgen, hizo donación al Santuario de una gran extensión de terreno, con el fin de obtener una renta bastante para las necesidades de su culto, y hasta los actuales tiempos persevera en su dominio. Entre los muchos datos que ilustran la historia de la Virgen de Sumampa, merecen citarse los siguientes, que por no extendernos más de lo justo, vamos a referir con brevedad. En una de las campañas emprendidas contra los indios del Chaco, dirigida por el Gobernador de Tucumán, D. Angel de Peredo, tropezó el reducido ejército español con una tropa numerosa de indios que opusieron a su paso tenaz resistencia. El Gobernador decidió implorar el auxilio de Ntra.

Sra. y, confiado en su patrocinio acometió al enemigo que fué desbaratado. El 12 de Setiembre de 1673, en Talavera de Madrid, al regresar de aquella campaña, hizo donación, según reza un documento contemporáneo, que se conserva en el Archivo General de Tribunales de Córdoba, "de diferentes limosnas para el adorno y reedificación de las dos iglesias que tienen las milagrosas imágenes de Ntra. Sra. de dicho valle de Catamarca y la de Sumampa".

En la declaración prestada por D. Diego Corvalán de Trejo, Cura de la parroquia y Santuario de Sumampa, a 19 de Agosto del año 1692, se lee: "...que dicho curato se compone del Santuario de Ntra. Sra. de Consolación y cincuenta estancias de españoles que hay en el distrito... en el altar mayor (hay) un dosel de colchas y el cielo de raso verde y sobre el altar un tabernáculo de madera, todo él pintado al óleo y dentro una imagen de Ntra. Sra. de Consolación, milagrosísima, de una cuarta de alto..." Continúa luego enumerando las demás alhajas de la iglesia y añade que: "todo este ornato... es dado de limosnas de los que van a romería a dicho santuario, por los milagros que reconocen hacia dicha Santa Imagen..." Este documento, fechado en Santiago del Estero, aparece autenticado con las firmas del Maestro Bartolomé Dávalos, Vicario General, del Cura Corvalán y del Notario de Obispado Juan Esteban de Iriarte.

Según consta en los libros parroquiales, algunos Obispos visitaron el Santuario y entre ellos merecen citarse los nombres de D. Juan de Sarricolea y Olea, del Illmo. Abad e Illana, que lo visitó en 1765, de Fray José Antonio de San Alberto, del Dr. Nicolás Videla del Pino, primer Obispo de Salta, que prolongó su estancia en él, desde el mes de Junio hasta Agosto de 1808 y del Illmo. Juan Martín Yáñez y Paz, primer prelado de la nueva diócesis de Santiago del Estero.

El Santuario de Sumampa es muy frecuentado por los peregrinos, en especial en los días viernes y sábados de todo el año, a pesar de tener muchos que salvar largas distancias e imponerse no pequeños sacrificios. Pero el desbordamiento de la piedad se echa de ver, sobre todo, durante las solemnes fiestas que desde el día 11 al 24 de Noviembre se celebran anualmente. Después de la novena a la Virgen, se tiene un triduo al que acude mayor concurso de fieles, realizándose el día 23 la procesión, en la cual es llevada triunfalmente en

andas la milagrosa imagen. Es realmente conmovedora esta ceremonia. Entre cánticos y vítores, estallidos de bombas y repiques de campanas y lágrimas de pecadores arrepentidos, recorre la procesión los pintorescos alrededores del santuario, terminando todo con el besamanos de la imagen y el reparto de una estampa que les sirva de recuerdo. Finalmente, el día 24, a la salida del sol, se saca bajo palio el Santísimo Sacramento, que sigue el mismo itinerario del día precedente y a su vuelta del templo reciben todos los peregrinos, arrodillados a las puertas de la ermita, la bendición del Hijo de María, real y verdaderamente presente en la Sagrada Hostia.

Tal es en resumen, la historia de esta imagen, más modesta, en verdad, que la de Luján, pero en la que se descubre la sencilla fe religiosa de los tucumanos y el acendrado amor que profesan a la Virgen María [1].

CAPITULO IX

1. NTRA. SRA. DEL MILAGRO DE SALTA.— 2. NTRA. SRA. DEL INCENDIO.— 3. NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE SANTA FE.— 4. NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS.

1. En la ciudad de Salta venérase desde antiguo una imagen de la Inmaculada, conocida vulgarmente por *"la Virgen del Milagro"*. Dió motivo a semejante título el hecho que ha conservado la tradición y pasamos a referir. El 13 de Setiembre del año 1692, dos horas antes del mediodía, la ciudad fué conmovida por un fuerte temblor de tierra. A las primeras sacudidas abandonaron sus casas los vecinos y mientras unos corrían a las plazas y al campo abierto, otros se dirigieron a la iglesia, a fin de impetrar el favor del cielo. Allí, a vista de muchos fieles, se vino al suelo la imagen de Ntra. Sra., colocada en el nicho principal del altar mayor, mas, fuese acaso o providencia especial de Dios, la estatua, con ser de madera, no sufrió desperfecto alguno, a excepción de una rajadura en la base, en la parte que representaba a la serpiente hollada por las plantas de María. Mayor asombro causó toda-

[1] V. Mensajero Andino Platense. Marzo-Junio. Buenos Aires, 1923.

vía la posición en que quedó la imagen después de su caída, pues parecía, con el rostro vuelto hacia el tabernáculo, interceder en aquellos instantes por sus devotos. Como ya se deja entender, los fieles reunidos en el templo, vieron en el suceso referido, una señal de la protección de María, y a fin de tenerla más propicia, la sacaron a la plaza, con el fin de que todo el pueblo la invocase y cobrase ánimo a su vista, pues aún no habían cesado del todo las convulsiones de la tierra.

Agrupados en torno a su efigie, pidieron a la Virgen, librase a la ciudad de su total ruina y debió escuchar sus preces Ntra. Sra., pues a poco se apaciguó el movimiento, en tanto que la villa de Esteco, cincuenta leguas al sur, quedaba destruída por completo. Agradecido el vecindario saludó a su Protectora con el nombre de la "Virgen del Milagro" y, según acta firmada el 15 de Setiembre de 1692, el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad juró celebrar perpetuamente, con novenario, misa solemne y pública procesión, la fiesta del Señor Crucificado y de la Virgen del Milagro.

La imagen que es de talla y mide cosa de un metro de altura, parece haber pertenecido a una familia de apellido Alarcón, pero se la trasladaba a la Iglesia Matriz con ocasión de las fiestas celebradas en su honor. Según algunos allí se encontraba en 1582 fecha en la cual se terminó la construcción del templo. No está bien averiguado su origen y es opinión de algunos que la trajo de Lima, Fr. Francisco de Victoria, Obispo de Tucumán, a su vuelta del Concilio Provincial, convocado por Santo Toribio en aquella ciudad. Puede que no haya más fundamento para asegurarlo que haber donado aquel prelado a la ciudad de Córdoba la imagen de Ntra. Sra. del Rosario.

La Virgen del Milagro se ha mostrado siempre benigna a las súplicas de los salteños y, desde antiguo, ha venido protegiendo a la ciudad, primero en las continuas luchas con los indios fronterizos, luego en las guerras de la independencia y finalmente en las revueltas que agitaron las provincias norteñas, en tiempo del tirano Rozas. Con este motivo, en 1838, el General D. Felipe Heredia decidió dar públicamente las gracias a la Virgen del Milagro y solicitó del Gobernador Delegado de la provincia, en oficio fechado el 16 de Setiembre, que se la declarase Protectora y Generala del ejército.

Asimismo, el Cabildo de Salta ocurrió a pedir su auxilio

para el ejército patriota, en vísperas de la batalla que lleva el nombre de la ciudad y en otras ocurrencias, también han implorado los vecinos su favor. Por eso es constante ver postrados ante sus plantas a numerosos fieles y la afluencia crece durante la novena y fiesta, que se celebra del 7 al 15 de Setiembre, habiéndose contado algún año de ocho a diez mil personas en la procesión.

El año 1889, el Illmo. Sr. Matías Linares, Obispo de la diócesis, pidió y obtuvo de la Santa Sede, la gracia de que fuesen coronadas las imágenes del Crucificado y de la Virgen del Milagro y, habiéndose reunido la suma necesaria para sufragar las coronas, se realizó la ceremonia, con extraordinario júbilo de los salteños, el 15 de Setiembre del año 1902.

La imagen se veneró, en un principio, en la iglesia matriz, pero más tarde habiéndose convertido la iglesia de la Compañía en Catedral, fué traída a este templo la Virgen del Milagro. Por fin, en 1878, se erigió la Catedral nueva y en ella se colocó a la santa imagen [1].

2. En los primeros años de su fundación esta ciudad se vió constantemente expuesta a las incursiones de los indios, que con frecuencia abandonaban las soledades del Chaco para hacer presa en las villas y lugares de españoles. Una de ellas tuvo lugar el año 1735, en que un millar de salvajes penetró en la provincia de Salta, hasta tres leguas de la ciudad, dando muerte a muchos españoles y arrasando cuanto hallaban al paso. Al retirarse la indiada pudieron los vecinos salir a sus estancias y haciendas y con no leve sentimiento contemplaron los destrozos causados por los indios en su correría. Llegaron a una granja perteneciente al Colegio de la Compañía de Jesús hallaron con grande admiración una pequeña estatua de la Purísima, entera e ilesa, habiendo reducido el fuego, en el largo espacio de tiempo que duró, a cenizas todo lo demás. La estatua estaba hecha de una madera resinosa, propicia a ser pasto de las llamas y esta circunstancia hizo que más notable pareciese su preservación.

Sacáronla de entre los escombros, humeantes aún, y la

---

[1] V. Julián Toscano. Pbro. Historia de las Imágenes del Señor del Milagro y de Ntra. Sra. la Virgen del Milagro, que se veneran en la catedral de Salta. Buenos Aires, 1901. — En la misma catedral existe un cuadro de la Virgen, que perteneció a los jesuítas y de la cual asegura la tradición, que vertió lágrimas.

condujeron a Salta, entregándola, según parece, a los P. P. de la Compañía. El hecho es que, algunos años después, vino a manos del P. Vicente Sans, profesor de filosofía en el Colegio de Córdoba, el cual a su vez, se la envió en obsequio a su maestro el P. Pedro Ferrusola, residente en Cervera (España). Este Padre, que se distinguía por su singular amor a Ntra. Sra. en el misterio de su Concepción Inmaculada, cuidó de colocarla en sitio conveniente y al efecto la expuso a la veneración pública en la capilla de la Purísima, del nuevo templo de la Compañía.

He aquí cómo nos refiere su biógrafo, lo que hizo el P. Ferrusola en obsequio de esta imagen: "Llegó a Cervera... con todas las precauciones necesarias para hacer constar de la identidad y con los atestados que se requerían para la legítima prueba del milagro. Presentóse todo al ya nombrado arriba Illmo. Sr. Obispo de Solsona, el cual examinando el negocio en forma jurídica, dió un decreto honorificentísimo y digno de su excelente piedad [1]. Autenticado el prodigio y la identidad y promovido con la concesión de indulgencias el culto público de aquella imagen milagrosa, bajo la advocación de la Virgen del Incendio, triunfó de gozo el P. Ferrusola con tan feliz suceso y reflexionando que en el estupendo prodigio de la santa imagen estaba dignamente expresado el singular privilegio con que la Soberana Señora había sido preservada del común incendio de la original culpa, creyó haber hallado el instrumento más oportuno para aumentar el culto y gloria de su Concepción Inmaculada y se inflamó en los más vivos deseos de exponerla cuanto antes a la pública veneración con la mayor magnificencia posible. A costa, pues, de increíbles fatigas y diligencias y de muchas y muy molestas dificultades que le fué preciso vencer, el día 1º de Di-

---

[1] El proceso puede verse en la obra anónima, pero cuyo verdadero autor es el mismo P. Ferrusola, titulada: "Decreto Judicial y Pastoral en su original latino y con su traducción castellana, del Illmo. Sr. Dn. Fr. Joseph de Mezquia &. Obispo de Solsona, & en que autentica el prodigio e identidad y promueve el culto y devoción de la Sagrada Imagen de la Virgen del Incendio, venida en este año 1765, con singulares providencias de Indias a España, para ser colocada en la capilla de la Purísima Concepción de la Iglesia de la Compañía de Jesús de la ciudad de Cervera. Cervera. En la Imprenta de la Real Universidad. Año 1765. V. asimismo en la Revista Eclesiástica de Buenos Aires el artículo del P. Pablo Hernández S. J. "La Virgen del Incendio de Salta".

ciembre de aquel año, que era el de 1675, con solemnísima fiesta, con una procesión la más numerosa y brillante que se había visto allí en muchos años, con inexplicable regocijo de aquellos ciudadanos y singularísimo consuelo de todos, fué expuesta al público la prodigiosa imagen y colocada como en su propio trono, en la nueva capilla de la Concepción, inmediatamente sobre las gradas del altar, en un nicho de bella idea, de primorosa escultura y dorado con exquisito gusto, en donde comenzó a ser desde luego, con dulce y poderoso atractivo de la devoción de los de dentro y fuera de la ciudad que con frecuencia y en grande número acudían allí a hacer sus súplicas y ofrecer sus votos y obsequios."[1]

El autor añade luego, que el P. Ferrusola mandó grabar estampas de la imagen de Ntra. Sra. del Incendio y no contento con esto halló persona que fundase una fiesta anual en su honor, la cual se celebró por vez primera el año 1766, un año antes de ser extrañada de todos los dominios españoles la Compañía de Jesús. Este suceso hizo que decayese la devoción a esta imagen y hoy parece que no perdura más que el recuerdo de la pasada devoción.

3. En la ciudad de Santa Fe que baña el caudaloso Paraná, se tributa culto, desde el siglo XVIII, a una imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, venerada en un principio en una modesta capilla que la piedad de un buen hombre le erigió en las afueras de la ciudad y hoy se ha convertido en un hermoso santuario, donde, como Patrona de la diócesis, es visitada de numerosos fieles.

Su origen parece ser el siguiente. Un religioso mercedario halló entre unos papeles una estampa de la Virgen de Guadalupe de México y deseoso de darle culto la hizo poner en un marco dorado y dispuso exponerla a la pública veneración en un oratorio privado, celebrándose con tal motivo una sencilla fiesta en la cual habló de su milagrosa aparición al indio Juan Diego y cantó la Misa el Vicario de la Matriz. El oratorio vino a poder de un miembro de la familia de los dueños, a quien por la vida retraída que llevaba se conocía

[1] Relación de la exemplar Vida... del P. Pedro Ferrusola, de la Compañía de Jesús... escrita por el P. Blas Larraz, de la misma Compañía... obra póstuma que publica D. Joseph Vega y Sentmenat. Cervera, en la Oficina de la Real y Pontificia Universidad. Año 1809. Pág. 57 y sig.

con el nombre de "el ermitaño". Este concibió el plan de levantar a la Virgen de Guadalupe una capilla más capaz y vió logrados sus deseos en 1780, trasladando a ella la imagen. Con el fin de completar su adorno y mejorar el decorado, se dirigió al Paraguay, recolectando limosnas en las poblaciones del tránsito, pero la muerte vino a sorprenderle en Carazú,



Nuestra Señora de Guadalupe de Santa Fé

lugar situado a unas cien leguas de la Asunción, donde falleció el año 1794. No decreció por esto la devoción a la Virgen de Guadalupe, pues ya estaba bastante arraigada entre los vecinos de Santa Fe, antes bien continuó extendiéndose debido a los favores que prodigaba en su capilla.

Acredita su creciente popularidad el hecho de haber acu-

dido los santafesinos a esta imagen, en las públicas calamidades, como ocurrió en los años 1825 y 1857, en que se vió amenazada la ciudad de quedar anegada por las aguas del caudaloso Paraná. A principios del siglo se emprendió la construcción de un magnífico santuario, de estilo gótico, que sustituyese al antiguo y gracias al celo del Illmo. Boneo, Obispo de la diócesis, se efectuó su inauguración el 7 de Mayo de 1910. Ya en nuestros días ha merecido la Virgen de Guadalupe los honores de la coronación canónica. La ceremonia se realizó el 22 de Mayo de 1928 y revistió extraordinaria pompa. Doce Obispos, multitud de sacerdotes y más de 50.000 personas formaron calle para rendir un cálido homenaje de amor a Ntra. Sra. El Excmo. Sr. Nuncio, Mr. Cortesi, recibió de manos del Obispo diocesano, el octogenario Mr. Boneo, la corona que había de ceñir las sienes de la imagen y con intensa emoción de todos los asistentes depositó la diadema sobre su frente. Después del acto, se leyó un cablegrama de S. S. Pío XI, otorgando su paternal bendición a todos los que a la ceremonia habían concurrido y asimismo un despacho de millares de mejicanos que se adherían a la demostración en honor de su excelsa Patrona.

La imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe es de talla y pequeña. El artífice ha tomado como modelo el cuadro de la Virgen del Tepeyac, pero sin ceñirse a él enteramente. La circunda una aureola de nubes y rayos y sobre la rica corona se alza un nimbo de doce estrellas. Su fiesta se celebra el segundo Domingo de Pascua, día en que acuden a su santuario numerosos peregrinos de las cercanías y de las riberas del Paraná [1].

4. En el colegio de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Santa Fe, se fundó el año 1626 una Congregación Mariana para españoles, agregada al año siguiente a la Prima Primaria de Roma, por el General Mucio Vitelleschi. Para ella pintó, el año 1634 según se cree, una imagen de la Inmaculada el H. Luis Berger [2]. Medía el lienzo unos 133 cmts. de largo

---

[1] V. Breve Reseña de la Fundación de la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe de Santa Fe. Imprenta de "El Santafesino", 1878.

[2] Otros la atribuyen al H. Bernardo Rodríguez, que vino del Perú con el P. Diego de Torres en 1607. Si así fuera, la imagen se remontaría al año 1615, época en que según la Carta Anua del P. Oñate, sucesor del P. Torres, ya estaba terminada la que había pintado el Her-

y 96 cmts. de ancho, e inspirándose el artista en el pasaje del Apocalipsis, en que se describe simbólicamente a María, la reprodujo tal cual la vió el Apóstol San Juan. Esta imagen vino a adquirir celebridad con motivo de un prodigio ocurrido el 9 de Mayo de 1636, dando origen a la devoción que hasta hoy se le tributa con el nombre de Ntra. Sra. de los Milagros.

El hecho consta con toda certidumbre, pues además de referirlo dos testigos contemporáneos, el Deán Jarque, en su obra "Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús, en la Província del Paraguay" y el P. Antonio Ruiz de Montoya, en su "Conquista Espiritual" [1], subsisten el acta, redactada por el Escribano de S. M. Juan López de Mendoza, a petición del P. Pedro de Helgueta, Rector a la sazón del Colegio, dando cuenta del prodigio y el acta del juez eclesiástico Hernando Arias de Mansilla. El testimonio de Jarque es de gran valor, pues se trata de un testigo de vista. "Una imagen que en el Colegio de Santa Fe de la Veracruz, se venera con grande efecto y la pintó allí un Hermano Coadjutor, llamado Nicolás Hernacio, sudó en mi presencia un licor precioso que se recogía con algodones...", son sus palabras; en lo único en que padeció equivocación es en el nombre del Hermano, confundiéndolo con el P. Nicolás Hernard, que no poseía el arte de la pintura, pero ello se explica teniendo en cuenta la época y la distancia a que escribió. En confirmación, puede también aducirse la narración del suceso por las Cartas Annuas de la Compañía, impresas el año 1642, en donde un capítulo entero se le dedica. Dada la dificultad de comunicaciones y los trámites porque habían de pasar estas cartas, antes de darlas a la imprenta, ya se deja entender que la narración se hubo de hacer, estando aún fresco y reciente el hecho.

Transcribimos ahora un trozo del acta referida: "Vi, habla el escribano López de Mendoza, que el dicho lienzo e imagen, de lo que dice de la cintura para abajo, corría mucha agua, como arroyos o hilos de agua, por todas partes, del vestido

---

mano para la Iglesia de Santa Fe. Esta hipótesis no tiene fundamento como lo ha probado nuestro querido hermano y concienzudo historiador. el P. Guillermo Furlong, en su magnífico estudio: La Virgen de los Milagros de Santa Fe.

[1] V. las págs. 152 y 275 respectivamente de las obras citadas.

y lienzo, y a los clamores que hacía mucha gente que allí estaba, admirándose y dando gracias a Dios por lo que veían, el dicho Vicario (Hernando Arias de Mansilla) se puso de pie sobre una silla que le pusieron para el mismo efecto; llegaba con la mano a los dichos hilos de agua que corrían y los detenía, corriendo por diferente parte con abundancia, que visto por el dicho P. Rector y otras personas, trajeron algodones y a pedazos, iba mojando el dicho Vicario con su mano y enjugaba el dicho sudor y agua y daba para reliquias los dichos algodones a todas las personas que allí estaban, y aunque mucho limpiaba, más agua salía, de forma que dió muchos algodones mojados en la dicha imagen, sin poderse enjugar en más de una hora de tiempo que allí estuve... Y para que fuese notorio este portento y milagro y solemnizarse con fiesta, repicaron las campanas de dicha iglesia..."

La imagen atrajo sobre sí las miradas de todos y los sucesivos favores que dispensó a sus devotos confirmaron el nombre que se le había dado de Ntra. Sra. de los Milagros. De estos, unos quince, obrados en su mayor parte mediante la aplicación de los algodones humedecidos en el milagroso sudor, fueron aprobados por D. Fray Cristóbal de Aresti, Obispo electo de Buenos Aires, quien se trasladó en persona a Santa Fe, para examinarlos y en su auto de 22 de Diciembre de 1636, dice: "los tengo y doy... por auténticos milagros, por declarados y conocidos sobre las fuerzas de la naturaleza, por haber sido sobre ella y porque así lo juzgo según mi humano juicio y determinación". Fuera de éstos, existen otros dos, aprobados por el Cura Vicario de Santa Fe y Juez Eclesiástico el Maestro Diego de Ocaña, según consta de las actas firmadas por el escribano Antonio Perales.

De todos estos milagros subsiste la noticia de un libro manuscrito compilado por el P. Diego de Lezana, Director de la Congregación, desde 1699 a 1701, y en cuyo encabezamiento se lee: "Libro único de los milagros que la Santísima Virgen María Ntra. Sra. ha obrado en su antigua y venerable Imagen de la Limpia Concepción, llamada de la común devoción Ntra. Sra. de los Milagros, patrona de su Congregación y Abogada de toda esta ciudad de Santa Fe. Año de 1700. Otro director de la Congregación, el P. Cosme Agulló, escribió también una historia de los mismos, en época posterior, y pensó darla a luz pero no llegó a realizarlo.

Primer fruto de estos milagros fué el incremento que tomó desde entonces la Congregación, que en adelante se llamó de los Milagros. A ella hacían gala de pertenecer los caballeros más notables de Santa Fe, como se echa de ver en el catálogo de sus Prefectos, del año 1632 hasta 1766, pues ninguno de los que allí figuran hasta 1730, deja de ostentar algún título honorífico o cargo de importancia, incluso el de Gobernador de la ciudad. Con la extinción de la Compañía, empezó a declinar el culto de la Virgen, pero demuestra el aprecio en que aún se la tenía el haber trasladado a su iglesia el milagroso cuadro, D. Francisco Antonio de Vera, Cura de la Matriz, al tiempo que los religiosos de la Merced pasaron a ocupar el colegio e Iglesia que había pertenecido a los Jesuítas. Sólo después de largos debates lograron los mercedarios que fuese restituída a su templo la venerada imagen.

En 1870, instaurada la Compañía en Santa Fe, restauró su culto el P. Esteban Salvadó y, desde aquella fecha, tanto la Congregación como la piedad de los fieles hacia esta imagen han ido en aumento. El 9 de Noviembre de 1904, S. S. Pío X accedió a reconocerla como titular de la Iglesia de la Compañía y su festividad, que se conmemora todos los años el 9 de Mayo, reviste desusado esplendor.

No escasean autores que hacen concordar el sudor milagroso de Ntra. Sra. de los Milagros con el martirio del P. Pedro de Espinosa, quien, volviendo de Santa Fe, con un gran rebaño de ovejas, que por encargo del P. Ruiz de Montoya conducía a las reducciones, fué muerto bárbaramente por los indios infieles. El prodigio ocurrió el viernes 9 de Mayo del año 1636, al amanecer, y según Jarque, testigo ocular del milagro y coetáneo del P. Espinosa, éste murió en aquel entonces "y a la media noche" como afirma Montoya. No obstante, es necesario confesar que no se sabe de un modo cierto la la fecha en que padeció martirio aquel misionero [1].

---

1 Juan Sallaberri S. J. Sudor milagroso de la Limpia Concepción, en Santa Fe, 9 de Mayo 1636. Santa Fe, 1919. — Mensajero Andino-Platense. Mayo 1919 y sig.

CAPITULO X

1. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE CÓRDOBA.— 2. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE LA RECONQUISTA.— 3. NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE SAN LUIS.

1. En 1580 hacía su entrada en el vasto territorio del Tucumán su primer Obispo, Fray Francisco de Victoria, dominico, quien, después de asistir al III Concilio Provincial Limense, convocado por Santo Toribio, tornó a su diócesis y deseando remediar la falta de operarios evangélicos, llamó en su auxilio en 1587 a los P. P. de la Compañía y proyecta la erección en Córdoba de un convento de su Orden. En 1590 partió para España y deseando enriquecer las iglesias de su Obispado, encargó, hallándose en Madrid, en el convento de Ntra. Sra. de Atocha, a un hábil escultor imágenes de talla, la una un devoto crucifijo para la ciudad de Salta, cuya fundación había bendecido antes de partir y la otra una efigie de Ntra. Sra. del Rosario para Córdoba. No le fué posible traerlas en persona, porque la muerte le sorprendió en 1592, mas conformándose con su voluntad, ambas imágenes fueron conducidas a su destino, por medios no del todo conocidos.

En cuanto al convento de domínicos de Córdoba, su fundación se llevó a cabo el mismo año de la muerte del Obispo Victoria, en un solar que Manuel Fonseca, esposo de Leonor Tejada, había cedido para que se erigiese uno de la Merced, siendo Provincial de Chile Fr. Reginaldo de Lizárraga. No duró mucho la fundación, porque como perjudicaba a la de Santiago del Estero, se clausuró el convento y sólo en 1604 se asentó de un modo estable. Consta, sin embargo, en un documento auténtico de aquella época, relativo a la primitiva fundación, que la imagen de Ntra. Sra. del Rosario fué remitida de España por Fray Francisco de Victoria [1].

El historiador Lozano nos refiere el modo cómo llegaron una y otra imagen a las costas americanas. "Mediado pues el año 1592, en que murió el señor Victoria en Madrid, empezaron a dejarse percibir de la vista desde el puerto de Callao dos arcas que venían surcando aquel oceáno, nunca más pro-

[1] F. Raimundo Chigliazza O. P. Historia de la Provincia Dominicana de Chile. 1898. Pág. 532.

piamente pacífico, como si fueran dos ligerísimas carabelas. La novedad del caso despertó la atención de los presentes y convocó multitud de pueblo para que hubiese más testigos del prodigio. Siguieron su rumbo con grande acierto las dos arcas pisando montañas de espuma, sin divisarse el piloto que las gobernaba a modo de bajeles, aunque se reconocía su destreza; y no pararon hasta tomar puerto a la orilla, sin que humano impulso las moviera. Abiertas de allí al rato que se pasó, para volver en sí los circunstantes del asombro, encontraron impensadamente en cada una un tesoro, pues depositaban dos urnas de las dos sagradas imágenes referidas, rotuladas para las Iglesias a que las destinó su ilustre dueño; y en cada una su firma que decía: el Obispo de Tucumán.

Recibiéronse ambos huéspedes divinos en Lima con admiración, y después de haberlos venerado con solemnes cultos, se encaminaron por el señor Virrey Marqués de Cañete, a sus iglesias. Suceso portentoso y que fuera de ser constante tradición entre los R. R. P. P. Predicadores de esta Provincia, se halla autenticado por una información jurídica que se guarda en el Archivo de la iglesia Matriz de Salta."[1]

A pesar de esta última afirmación no deja de parecer extraño que un suceso tan notable no hubiese dejado más huellas de sí en los cronistas e historiadores de la época. Como quiera que haya sido, el hecho es que ambas imágenes fueron conducidas a Salta y Córdoba y recibidas en una y otra ciudad con grandes demostraciones de júbilo. Desde entonces, la Virgen del Rosario vino a ser la imagen predilecta de los cordobeses y Ella, a su vez, hizo ostentación de su misericordia y de su poder, obrando en su favor numerosos prodigios. Su arribo, según parece, tuvo lugar por el mes de Octubre y en un principio se la colocó en una humilde capilla, probablemente la que servía de iglesia a los dominicos, hasta que en 1616, un rico caballero, Gregorio de Tejada, vistió el hábito de Santo Domingo y donó su cuantiosa fortuna para la construcción del convento e iglesia. Cuarenta y dos años más tarde, en 1656, puso remate a la obra un hermano del anterior, Luis de Tejada que ya de edad avanzada ingresó también en la Orden.

---

[1] Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Lib. I, Cap. VIII.

Este templo sólido y hermoso, vino a menos con el pasar de los años y se hizo necesario emprender su reconstrucción, obra que se dió por terminada el año 1862. A la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que es de talla y mide poco más de un metro y medio de alto y parece ser copia de la venerada en el santuario madrileño de Atocha, se le dió y se la conoce también con el nombre de la Virgen del Milagro. A su protección atribuyeron las armas españolas a las órdenes de Liniers, los triunfos alcanzados sobre los ingleses en 1806 y 1807 y en prenda de su gratitud, envió el Virrey a su santuario dos de las banderas ganadas al enemigo. Por otra parte, tanto en las pertinaces sequías que asolaban los campos de la provincia, como sucedió el año 1846, como en tiempos de epidemia, la ciudad no ha dejado de experimentar visiblemente el favor de Ntra. Sra.

Esta devoción que se remonta casi a tres siglos no podía menos de culminar en la coronación de la efigie, objeto de ella y así León XIII bendijo el 25 de Marzo de 1892, la diadema que había de adornar su frente. Con este motivo se hicieron algunas obras de reparación en el santuario y en especial se ensanchó y decoró el camarín de la Virgen. El 1º de Octubre fué el día señalado para la ceremonia y, ante enorme muchedumbre de fieles, el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis Fray Reginaldo Toro, le impuso la regia diadema, asistido en dicho acto por cinco prelados. El valor de la corona ascendió a 46.000 pesos.

Algún tiempo después S. S. Pío X, por su breve "*Præstantiora Catholici Orbis*" de 3 de Abril de 1911 concedió al templo donde se venera la Virgen del Rosario, los honores y privilegios de basílica menor [1].

2. Ntra. Sra. del Rosario de la Reconquista se ha denominado la imagen, coronada solemnemente el 8 de Octubre de 1923 y venerada en la ciudad de Buenos Aires, casi desde su fundación. Según se cree, el dominico Fray Alonso Guerra, creado Obispo del Río de La Plata en 1578, la trajo del Cuzco a su sede episcopal y la entronizó en la humilde iglesia

---

[1] Dr. Uladislao Castellano. Apuntes históricos sobre la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Rosario. Córdoba, 1891. — P. Rafael O. P. Origen y coronación de Ntra. Sra. del Rosario del Milagro, 2 vol. Buenos Aires, 1893.

matriz que había logrado en ella levantar. Fundóse una cofradía en su honor y consta que ya el año 1586, fué sacada en procesión con la solemnidad posible en una población de tan escaso vecindario entonces. A los pocos años, la cofradía se trasladó al convento que la Orden de Santo Domingo había abierto en Buenos Aires y cuya inauguración se realizó hacia el año 1600, siendo los religiosos fundadores Fr. Juan Beloso y Fr. Pedro Casas y los cófrades lleváronse consigo la imagen al nuevo templo. Todavía sufrió otra traslación más adelante, cuando en 1610 el convento e iglesia de los Dominicos se mudaron definitivamente, quedando el primero bajo la advocación de San Pedro González Telmo y la segunda de la Virgen del Rosario.

El actual templo del Rosario fué levantado posteriormente, gracias a la munificencia de D. Juan de Lezica y Torrezuri y su consagración se verificó el año 1783. El acta de ella, escrita en latín y traducida, dice así: "Año del Señor de 1783. Yo, Fray Sebastián Malvar y Pinto, Obispo de Buenos Aires y electo Arzobispo de Compostela, consagré esta iglesia y este altar a la Santísima Virgen María, bajo el título del Rosario y a las reliquias de los Santos Mártires Celestinos, Félix, Honorio y Librada, encerrados en él y concedí a todos y cada uno de los fieles cristianos que este primer año e igualmente en el aniversario de su consagración lo visitaren, cuarenta días de verdadera indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia. Fdo. Sebastián, Obispo bonaerense y Arzobispo electo de Compostela. Jerónimo José Matorras lo escribió aquí."

La devoción a la Virgen del Rosario se hizo muy popular entre los antiguos habitantes de Buenos Aires, los cuales le dieron distintos nombres, como el de la *Virgencita, la Antigua, la Primera, del Nicho* y otros y en su honor apellidaron, desde el año 1794, a la actual calle Venezuela con la denominación de Ntra. Sra. del Rosario. En 1647 y a 9 de Noviembre, escribía al Presidente de la Audiencia de Charcas el Obispo de Buenos Aires, Fray Cristóbal de Aresti, dándole cuenta de la aparición de la Virgen a una niña campesina y a un religioso lego, pidiendo a ambos hiciese penitencia para que la ciudad no fuese asolada como lo había sido Santiago. Refería luego las procesiones de penitencia y otros actos religiosos que se llevaron a cabo y le decía: "Desde 24 de Agosto que comencé un novenario en la cathedral trayendo a ella en

procesión de la iglesia de Sto. Domingo mi Padre, la Virgen del Rosario. Fué por ella Ntra. Sra. del Carmen que está en la cathedral, *son las dos imágenes de devoción del pueblo,* a quien prediqué y exorté a penitencia... y su Divina Magestad les dió tal calor en los corazones de todos, de todas edades que hasta oy a sido general la enmienda de vida... Domingo, primero de Setiembre y último del novenario volbió en processión la Virgen a su casa... Luego Lunes 2 de Setiembre, Martes y Miércoles estubo el Smo. Sacramento descubierto en todas las iglesias y todos tres ayunó el pueblo. Sábado 7 de Setiembre fué ayuno general a pan y agua, por vísperas del Nacimiento de Ntra. Sra., a quien tan obligados estamos. Viernes 20 de Setiembre, en la noche, ubo siete processiones de todos los estados que salieron de siete iglessias que ay en esta ciudad, cantando las letanías y en todas siete ubo mucha sangre y diferentes penytencias y de todas siete se hizo una en la iglesia de S. Francisco, que era el paso común de todas y hecha una vino a la Cathedral, en cuya puerta del perdón se hizo un altar, donde se cantaron las letanías y yo hize las preces y sufragios estando todas siete juntas y todos arrodillados ante un devoto crucifijo, pidiendo a Dios misericordia..." [1].

Pero lo que la hace aún más venerable y muestra al mismo tiempo la estima en que era tenida es el haberle ofrendado Liniers algunas de las banderas tomadas al invasor inglés, en agradecimiento al triunfo obtenido, hecho que le ha merecido el nombre de la Virgen de la Reconquista. No menos piadoso se mostró el heroico caudillo de la independencia argentina, D. Manuel Belgrano, cuando a raíz de la Victoria de Salta envió dos banderas ganadas al enemigo para que se colgasen ante su altar.

"Nada pues de fabuloso, diremos con el historiador de esta imagen, nada de misterioso, nada de sobrenatural rodea sus orígenes. No ha aparecido en el hueco de algún árbol o en las hendiduras de una peña o en las barrancas de algún río. No brillaron luces maravillosas ni se escucharon cánticos celestes al ser descubierta. Ni aportó empujada por soplo invisible a las costas porteñas. Nada de eso... vino a quedarse entre nosotros sencillamente, humildemente sin ruido ni apa-

---

[1] Arch. Nac. Sucre. Tom. X. Rs. Ceds. y expdientes.

rato."[1] Pero no por eso, añadiremos nosotros, es su historia menos recomendable, pues no es tan solo una reliquia histórica de gran valor sino la imagen de la Reina de cielos y tierra, que a este título añade el de Madre y lo ha sido en especial para con la ciudad, en donde por más de tres centurias ha prodigado sus favores.

Por estas razones se solicitó de la Santa Sede el rescripto para su coronación canónica y habiendo accedido el Sumo Pontífice que se le concediera este supremo homenaje de nuestra devoción, nombró como representante suyo, para llevarla a cabo, al Arzobispo de Buenos Aires, el cual por razón de salud, delegó sus facultades en el Nuncio de S. S. Mr. Alberto Vassallo di Torregrossa. La solemne ceremonia tuvo lugar el Domingo 8 de Octubre de 1922, en la magnífica plaza de Mayo, al pie de la estatua del General Belgrano. El día antes fué conducida la imagen procesionalmente desde su templo hasta la catedral y aquí permaneció hasta la tarde del día 8, en que sobre un hermoso carro alegórico, fué llevada en triunfo hasta la plaza citada, precediendo a la soberana imagen las andas de los Santos Francisco, Domingo y Martín de Tours, Patrono de la ciudad. La procesión, presidida por el Nuncio de S. S. y los Illmos. Sres. Obispos Edwards, Dávila y de Andrea, estaba constituída por representaciones de todas las clases sociales y por delegaciones de España, el Uruguay y Chile, con las banderas de los países respectivos. En la plaza se incorporó a ella al Excmo. Sr. Presidente de la República, D. Mariano de Alvear, acompañado de sus ministros, el cual apadrinó la ceremonia en unión de la Sa. Da. Inés Dorrego de Unzué.

Leído el Breve Pontificio, por el cual se concedía la gracia de la coronación, pronunció un elocuente discurso Mons. de Andrea y enardeció los ánimos de la enorme multitud que llenaba los ámbitos de la plaza. Bendijo luego las coronas el representante pontificio y en medio de la general expectación colocó una y otra sobre las imágenes de la Virgen y del Niño. Siguióse una explosión de entusiasmo, mientras las bandas militares tocaban el himno nacional que millares de voces corearon y una bandada de palomas blancas fué puesta en libertad. La imagen fué devuelta a su templo, entre los

[1] Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña, O. P.

víctores de la multitud, que en apretados haz cubría todo el trayecto y las lluvias de flores que vertían los balcones a su paso.

Tanto las coronas como el cetro ofrecidos a la Virgen son de gran precio y muchas de las alhajas que las adornan son donativo de damas argentinas. Fuera de esto en el atrio de la basílica se ha colocado una placa conmemorativa de la coronación y se han llevado a cabo importantes mejoras en el altar de su capilla, habiéndose erigido un soberbio trono de mármol blanco que sirve de escabel a la santa imagen.

3. Entre los primeros pobladores de San Luis se cuentan los religiosos de Santo Domingo, pues el mismo año de fundar la ciudad Martín de Loyola, abríanse las puertas de su convento e iglesia, que por mucho tiempo fué la única en aquella población. También merece el nombre de fundadora la imagen de la Virgen del Rosario que, desde los años de 1506, veneran los *puntanos*, nombre con que son conocidos los habitantes de aquella ciudad. No obstante carecer de belleza artística es el tesoro donde tienen su corazón estos católicos vecinos. Tiene "un bastoncito de una vara en largo de caña fina, con puño de oro y cordón de lo mismo" se dice en un inventario que dicha insignia era la usada por el Alférez Real.

Existe una cofradía consagrada a su culto, que data del siglo XVIII y de ella se dice lo siguiente en un antiguo Libro de Acuerdos: "En seis días del mes de Octubre de 1776, habiendo congregado el R. P. Prior del convento de Santo Domingo a los cófrades del Smo. Rosario de esta ciudad de San Luis de Loyola, se hizo acuerdo de nombrar cuarenta y ocho señores de los dichos cofrades, para que éstos sòlos hagan anualmente la fiesta de Ntra. Sra.."

Después se formaron las Constituciones. La primera dice así: "Primeramente que de dos en dos cófrades han de hacer la fiesta de Mayores a Ntra. Sra. del Rosario, conforme se fuese siguiendo en la tablilla donde deben estar asentados todos los cofrades cuarenta y ocho, sin que en esto haya repugnancia". Al número 23 se dice: "El 1er. Domingo de Octubre de cada año que es el día de festividad de Ntra. Sra. del Rosario, deberán estar en la ciudad todos los cofrades cuarenta y ocho para solemnizar más la función precisamente". A seis de Octubre de 1806 hubo una junta y en ella se

acordó que "en lo sucesivo no se admitiese en el número de los cuarenta y ocho a mujer alguna" y lo confirmaron el R. P. Prior y Capellán de dicha cofradía, Fr. Francisco Albarracín y Ramón Esteban Ramos. Algunos años más tarde, en 1862, fué modificado este acuerdo y se convino en no fijar límite al número de los cófrades, pudiéndose admitir señoras en las condiciones reglamentarias, resolución que aprobó en su auto de visita, a 19 de Noviembre de 1875, el Sr. Obispo Achával.

Al presente, la cofradía celebra todos los años una solemne novena y tres días de fiesta con sermón, en honor de la Virgen del Rosario. Es típica la ceremonia que usan para bajar a la Virgen del camarín y vestirla de gala. A ella deben asistir todos los cofrades y después de la incensación de la imagen multitud de devotos se acercan a *tomar gracia*, como ellos dicen, besando el rosario o vestido de la Virgen y tocando cintas que llevan a propósito, a la imagen. Un repique de campanas anuncia esta ceremonia que tiene lugar la víspera de su fiesta y aunque sencilla no deja de conmover los corazones y llenarlos de suave ternura.

Numerosos favores reconocen los puntanos haber recibido de manos de la Virgen y es tradición entre ellos que siempre que los infieles indios, ávidos de rapiña, quisieron invadir el pueblo, nunca pudieron pasar el río ni llegar a su plaza, debido a una especial protección de María. En las grandes secas que sufrían los campos no dejaban los vecinos de recurrir a ella, sacando su imagen en procesión, y recorriendo las calles en fervorosa rogativa. No obstante la costumbre sobredicha, el año 1731, "el R. P. Fr. Juan Ignacio Ruiz, por comisión del M. R. P. Fr. Pedro de Lisperguer, Prior Provincial de esta Provincia de San Lorenzo de Chile, del Sagrado orden de Predicadores, estando enterado que en este convento se saca a Nuestra Madre y Señora del nicho en procesión, por cualquiera pedimento que se haga, mandó su Paternidad, desde aquel entonces para en adelante, no se saque dicha Señora ni para el día de su fiesta, exceptuando solo que por alguna peste o grande epidemia la pida el Cabildo".

Clausurado el convento de Dominicos, probablemente en el primer tercio del siglo pasado, han vuelto a hacerse cargo de él y de su iglesia en 1906.

CAPITULO XI

1. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE CUYO.— 2. NTRA. SRA. DEL BUEN VIAJE.

1. La Virgen del Carmen de Cuyo, conocida también con el nombre de Ntra. Sra. del Carmen de Mendoza debe su celebridad a los obsequios que le tributó el General San Martín, quien puso sus tropas bajo su protección, en la arriesgada empresa de cruzar los Andes. Venerada desde los tiempos de la colonia, su primer santuario parece haber sido la iglesia de la Compañía de Jesús de Mendoza, la cual poco después de la expulsión de esta Orden de los dominicos españoles, pasó a manos de los franciscanos. En 1864 la iglesia fué destruída por un terremoto y en su lugar se erigió la que hoy subsiste.

El General San Martín a quien los desastres sufridos por los patriotas en el Alto Perú, habían dado a conocer que no era ese el camino por donde se podría llegar a dominar en el virreinato peruano, concibió el atrevido plan de llevar la guerra a Chile, creyendo con razón que para sujetar el Perú no había solución mejor que dar primero a aquel país la independencia. Para ello, con admirable constancia y férrea tenacidad reunió los hombres y pertrechos necesarios y estableció su cuartel general en Mendoza, capital de la Provincia de Cuyo, que entonces comprendía las de San Luis, San Juan y Mendoza. Antes, empero, de acometer la audaz empresa quiso, como caudillo cristiano, que el ejército jurase por su Patrona a la Virgen del Carmen. Eligió esta imagen, porque como decía un elocuente prelado argentino: "Ella había movido la pluma para aquellos decretos providenciales, separándole del ejército del Alto Perú, volviéndole a Buenos Aires, confiriéndole la gobernación de Cuyo; Ella había encendido en alto grado el patriotismo y la abnegación de estos pueblos hasta hacerlos inimitables en ayudar su idea; Ella había inclinado a este lado los sucesos de la guerra, trocando de adverso en favorable el sentir del Supremo Gobierno..." [1]

---

[1] Mr. Fray Zenón Bustos y Ferreyra, Obispo de Córdoba. Discurso pronunciado en Mendoza, en el acto de la coronación de la Virgen del Cármen.

A fines, pues, de Diciembre de 1816, San Martín reunió en consejo a los oficiales de su ejército acampado en el Plumerillo y con anuencia de todos, acordó declarar Patrona de él a la Santísima Virgen del Carmen y bendecir al propio tiempo la bandera de la Patria. A este fin el 1º de Enero de 1817, dirigía al Gobernador de Mendoza, el coronel peruano Luzuriaga, el siguiente oficio: "Señor Gobernador e Intendente de esta Provincia. — El Domingo 5 del corriente se celebra en la iglesia matriz la jura solemne de la Patrona del ejército y bendición de su bandera. Va. Sa. al frente de la muy ilustre municipalidad, corporaciones y prelados, Jefes militares y políticos de esta capital, se servirá solemnizar la función con su asistencia, en que el ejército y yo recibiremos honra. Principiará a las cinco de la mañana. — Cuartel General de Mendoza. 1º de Enero de 1817. — José de San Martín.

He aquí cómo describe el acto el General Espejo, testigo presencial: "La calle que en ese tiempo se llamaba de la Cañada por su extensión y anchura y era por donde el ejército debía transitar desde el campamento, se cubrió toda de grandes y caprichosos arcos de las más vistosas telas y cintas, follajes y ramilletes de flores naturales y artificiales, como que se estaba en plena primavera.

A las diez de la mañana apareció el ejército en uniforme de parada, mandado por el mayor general Soler, acompañado del estado mayor a caballo, recorrió esa ancha calle entre los vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado y del estruendo de las campanas de ocho iglesias que a un mismo tiempo repicaban. La columna hizo alto al llegar a la esquina del convento de S. Francisco (noroeste de la plaza), para esperar que saliera del templo Ntra. Sra. del Carmen. Salió la procesión encabezada por el clero secular y regular, presidiéndole el Capitán General, acompañado del Gobernador Intendente, del Cabildo, los empleados, los más distinguidos ciudadanos, siguiendo majestuosamente la marcha hasta la iglesia matriz, donde en un sitial, cubierto con un tapete de damasco, estaba la bandera en una bandeja de plata. En este momento entró al templo una guardia de honor al mando de un capitán. Así que se cantó la tercia y al entrar al altar los celebrantes, el General San Martín se levantó de su asiento y subiendo al presbiterio, acompañado de sus edecanes, to-

mó la bandeja con la bandera y la presentó al preste. Este bendijo en la forma de ritual, bendiciendo también el bastón del General, que era de un hermoso palisandro con puño de topacio como de dos pulgadas de tamaño, acto que fué saludado con una salva de veintiún cañonazos. El General por su mano amarró la bandera en el asta, y colocándola de nuevo en el sitial, volvió a tomar su asiento. Siguió la misa hasta el evangelio.

Terminada la misa con un Te Deum Laudamus, la procesión volvió a salir con el mismo cortejo hasta un altar que se había preparado sobre un tablado, el costado de la iglesia que miraba a la plaza y al asomar la bandera y la Virgen, los cuerpos presentaron las armas y batieron marcha. Al subir la imagen para colocarla en el altar, el General le puso su bastón en la mano derecha y luego, tomando la bandera, se acercó al perfil de la plataforma, donde en alta y comprensible voz pronunció las siguientes palabras: "Soldados: Esta es la primera bandera que se ha levantado en América". La batió por tres veces, cuando las tropas y el pueblo respondían con un: "Viva la Patria". Rompieron dianas las bandas de músicos, de cajas, clarines y la artillería hizo salva de 25 cañonazos." [1]

Un año después, el 12 de Agosto de 1818, San Martín escribía al Guardián de los Franciscanos de Mendoza, la siguiente carta: "La decidida protección que ha prestado al ejército de los Andes, su Patrona y Generala, Nuestra Madre y Señora del Carmen, son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora (que se venera en el convento que rige V. Paternidad) el adjunto bastón, como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho ejército. Dios guarde a V. P. muchos años. Mendoza y Agosto 12 de 1818. José de San Martín.

El terremoto del año 61 dió en el suelo con la iglesia de San Francisco y la imagen de la Virgen, así como la bandera y el bastón que San Martín le había donado hubieran permanecido ocultas entre las ruinas, si los religiosos no se hubieran empeñado en buscarlas entre los escombros. Halláron-

---

[1] General Jerónimo Espejo. Apuntes Históricos. Buenos Aires, 1867. Hudson. Recuerdos de Cuyo. T. 1. p. 149.

las al fin y después de permanecer algunos años la santa imagen en la casa que sirvió de asilo a los frailes, se la colocó en el nuevo templo, levantado en su honor. La Virgen de Cuyo ha sido considerada como la Patrona del ejército argentino y la creciente devoción de los fieles hacia Ella, movió a Fray Leonardo M. Maldonado a solicitar de la Santa Sede el insigne honor de su coronación. S. S. Pío X, por decreto de 21 de Diciembre de 1910, tuvo a bien otorgar la gracia pedida y la augusta ceremonia se llevó a cabo el 8 de Setiembre de 1911, ante numeroso concurso de fieles. Predicó en la fiesta el Illmo. Sr. Obispo de Córdoba, Fray Zenón Bustos y la corona depositada sobre las sienes de María fué valuada en más de 75.000 pesos [1].

2. Entre las imágenes de la Santísima Virgen por cuyo medio se ha dignado el Señor derramar sus mercedes sobre el pueblo argentino, merece señalado lugar la de Ntra. Sra. del Buen Viaje venerada en el templo de la Compañía de Jesús de Mendoza. Su culto parece remontarse a los comienzos del siglo XVIII, pues en los archivos parroquiales de aquella ciudad, existe una partida de bautismo, fechada el año 1709, en la que se dice que el P. Juan del Grado, de la Compañía de Jesús, administró este sacramento "en la capilla de Ntra. Sra. del Buen Viaje". Desde luego, la devoción a esta imagen es anterior a la fecha citada, pues mal se comprende que no siendo parroquia se celebrase en ella la ceremonia del bautizo, a no ser que algún título especial la recomendase al cariño de los fieles, tanto más cuanto la iglesia matriz no distaba gran cosa del lugar en que se levantaba la capilla.

Esta era conocida también bajo el nombre de la "Capilla de la viña" por una que poseía el Colegio de la Compañía, de Mendoza, como a unas ocho cuadras al norte de la plaza mayor y en ella debía tributarse culto a la imagen de que hablamos, no sólo por lo que después diremos sino por habérsele dedicado una de las campanas, que aún existe, la cual ostenta la siguiente inscripción: "A Ntra. Sra. del Buen Viaje. Año 1716" [2].

---

[1] B. Mitre. Historia del Gen. San Martín. Vol. 1. p.p. 584 y sig. Julián Lago O. M. Apuntes Históricos sobre la Virgen del Carmen de Cuyo y el Convento Franciscano de Mendoza.

[2] No aparece claro si la fecha es la indicada o bien 1726.

Más adelante, la Compañía de Jesús, que en 1608 se había establecido en Mendoza y en 1616 había abierto allí mismo un colegio, logró inaugurar el año 1731 un magnífico templo, en sustitución del antiguo, dedicado a Ntra. Sra. de Loreto y poco después, levantaba una casa de ejercicios en los terrenos que ocupaba la viña de su propiedad. Vecina a esta casa, se labró una nueva capilla a Ntra. Sra. del Buen Viaje, la cual, dice el P. Enrich, tenía "unas treinta y seis varas de largo y siete y un pié de ancho; y dos capillas, una en cada lado formando como un crucero fuera del presbiterio. Su orden de arquitectura así en el interior como en la fachada era el jónico, bien distribuído y hábilmente ejecutado; sus materiales, cal y ladrillo, por lo cual después de un siglo se conservaba todavía intacta, formando el mejor ornamento de aquella provincia, fuera de tres iglesias mayores que descollaban en el centro de la ciudad" [1].

Por lo que antecede se deduce que la devoción a Ntra. Sra. del Buen Viaje había ido en aumento. A ello contribuyeron, sin duda, las Congregaciones de la Virgen establecidas en nuestra iglesia y que por ese tiempo alcanzaron en Mendoza un alto grado de prosperidad, pero más aún su privilegiada situación. Sabido es, en efecto, que desde el siglo XVI, aquella ciudad era lugar de tránsito obligado para cuantos se dirigían de Buenos Aires a Chile y viceversa o bien de esta última al Tucumán. Los viajes eran largos y no exentos de peligros, no sólo por la dificultad de los caminos, ásperos y desabrigados en el cruce de la cordillera, sino por los frecuentes asaltos de los indios que no cesaban de tender emboscadas a los viajeros. De allí que fuera muy ordinario acudir las familias a demandar el auxilio de Ntra. Sra. del Buen Viaje, cuando algún deudo o pariente se ponía en camino para las ciudades del otro lado de los Andes o bien para las provincias del Norte y a sus pies retornaban a darle gracias por la feliz vuelta de los ausentes. De este modo Ntra. Sra. del Buen Viaje vino a ser la predilecta de los mendocinos y su altar, trono de misericordias, al cual volvían los ojos en todas sus necesidades, seguros de hallar buena acogida en el corazón maternal de la Virgen.

---

[1] Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Tom. II, cap. XVI. pág. 202.

La imagen es de talla, vestida a la usanza española, con los brazos extendidos hacia adelante y mide poco más de un metro de alto. Tiene cabellera propia, esculpida en la madera, pero le añaden una sobrepuesta que formando airosos bucles desciende sobre sus hombros y espalda. El rostro es redondeado y fino, bañado todo por una amable sonrisa que atrae los ojos de cuantos la miran. Muestra algunas señales de deterioro, sufridas probablemente en el terremoto de 1861 y ciñe sus sienes rica diadema de metal dorado. Venerábase en el altar mayor de la capilla antes mencionada y allí perseveró por mucho tiempo a una con otras imágenes de S. Ignacio y S. Francisco Javier, que se guardaban en su recinto. El año 1767 abandonaron los Jesuítas el territorio del virreinato y el 27 de Agosto se secuestró la hacienda, llamada de Ntra. Sra. del Buen Viaje, por los oficiales reales, y se nombró administrador de ella a D. Francisco Zamora, según se desprende del inventario de las Temporalidades. Había sido su último capellán el P. Juan José Godoy del Castillo y del Pozo, natural de Mendoza y le sucedieron en el cargo sacerdotes seglares, entre los cuales merece citarse el Pbro. D. Eduardo de Larreta y Videla, que por muchos años lo desempeñó y vino a morir a la avanzada edad de 88 años.

Por aquel entonces ocurrió un suceso que vino a demostrar lo arraigada que estaba en los pechos de los mendocinos la devoción a Ntra. Sra. del Buen Viaje. Unos desalmados pentraron de noche en la capilla y sustrajeron sacrílegamente las alhajas que la piedad de los fieles habían obsequiado a la imagen. La ciudad se conmovió al tener noticia del atentado y en el acto se hicieron diligencias para apresar a los autores, los cuales no tardaron en ser detenidos, recobrándose las alhajas robadas. Estas le fueron devueltas a la imagen, en medio de general alborozo, al cual parecían unirse las campanas del santuario con sus alegres repiques. Restablecida la Compañía, solicitó la ciudad de Mendoza en 1837, le fuesen enviados algunos Padres; no se pudo acceder a sus deseos por entonces, pero llegaron a ella, en calidad de misioneros, poco antes del terremoto de 1861, los P. P. Ignacio Funes, Antonio Dalmau y José Ugarte. Habiendo sobrevenido aquel espantoso cataclismo que echó por tierra gran parte de la ciudad, quedaron reducidas a escombros entre otras iglesias, la de San Francisco, antigua iglesia de la Compañía,

dedicada a la Inmaculada y la capilla de Ntra. Sra. del Buen Viaje.

La imagen de Ntra. Sra. fué extraída de entre las ruinas y colocada en un pequeño y sencillo oratorio que levantó la piedad de los fieles y en el que tuvieron cabida también las imágenes de S. Ignacio y S. Francisco Javier. Más tarde pasaron a la capillita que, en Cruz de Piedra, lugar vecino a la ciudad, poseía la distinguida familia de Aranda. Esta hizo donación de dichas imágenes a la Compañía de Jesús, establecida de nuevo en Mendoza desde el año 1878 y el 2 de Octubre de 1906 se expuso a Ntra. Sra. del Buen Viaje en un altar de la capilla pública de la residencia, celebrándose con tal motivo una solemne fiesta. Poco después, el 8 de Diciembre de 1908, se inauguraba el hermoso templo, dedicado al Sagrado Corazón y en él se reservó la primera capilla del lado del evangelio a Ntra. Sra. del Buen Viaje.

Tanto el altar como la imagen fueron adornados con exquisito gusto y a fin de promover la devoción hacia la venerada imagen se instituyó una Congregación Mariana de Caballeros y Señoras, que la tomó por titular y se ha esmerado desde su fundación en obsequiar y extender el culto de su Patrona. Su fiesta se celebra todos los años el 17 de Octubre y la precede un solemne novenario, que es de los más concurridos. Modernamente se ha sustituído el primer altar por otro de finos mármoles y se han colocado a uno y otro lado del nicho principal, que ocupa Ntra. Sra., dos ménsulas sobre las que descansan las artísticas imágenes de San José y Santa Margarita María Alacoque. Tal es el culto prestado a la Virgen del Buen Viaje por los mendocinos, los cuales perseveran fieles en su amor y al entonar sus gozos, bajo las bóvedas del templo, la saludan con el siguiente estribillo:

Pues habéis sido escogida
para Madre y Protectora,
Amparadnos, gran señora,
en el viaje de esta vida [1]

---

[1] V. Mensajero Andino-Platense. Año V. Junio-Octubre 1921.

CAPITULO XII

1. NTRA. SRA. DE LA MERCED DE BUENOS AIRES.— 2. NTRA. SRA. DE LA MERCED DE CORRIENTES.— 3. NTRA. SRA. DE LA PAZ.— 4. LA VIRGEN DE YAPEYÚ.

1. En la ciudad de Buenos Aires y en el templo de la Merced, situado a poca distancia de la Catedral, venérase desde antiguo una devota imagen de la Virgen de este nombre. El templo, convertido hoy en parroquia, data del año 1604 y es uno de los mejores que posee la gran ciudad, pero lo que le hace más estimable es la efigie de Ntra. Sra. a la cual rindió homenaje el padre de la emancipación argentina, Manuel Belgrano, depositando ante sus plantas las banderas ganadas al enemigo. En nota al gobierno de Buenos Aires, decía: "Remito dos banderas del Real de Lima y dos estandartes de Cotabambas, para que V. E. tenga la bondad de mandar se coloquen en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, como dedicadas por el ejército a mi mando en demostración de gratitud a la Divina Señora..."[1] Conocida era su devoción a esta imagen, como lo prueban sus cartas, en las que recomendaba la difusión de ella en el ejército y el parte enviado al Gobierno, después de la batalla de Tucumán. He aquí cómo se expresaba: "Excmo. Señor. La Patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el día 24 del corriente, día de Ntra. Sra., bajo cuya protección nos pusimos... Tucumán, 26 de Setiembre de 1812. Manuel Belgrano."[2] No contento con esto, que sus tropas rindiesen los honores debidos a su Protectora, cuando aún las cubría el polvo del combate. Oigamos cómo lo refiere su biógrafo: "La división de vanguardia llegó a Tucumán en momentos que una procesión cruzaba las calles de la ciudad, llevando en triunfo la imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes... A caballo y llena del polvo del camino se incorporó... a la procesión, la que siguiendo su marcha desembocó al campo de batalla, húmedo aún con la sangre de las víctimas. El General se coloca entonces al pie de las andas, que descienden hasta su nivel, y desprendiéndose de su bastón de mando, lo coloca en las manos

---

[1] P. Toledo. Orden Mercedaria. Tom. I. pág. 348.

[2] Partes Oficiales. Tom. I. pág. 178.

de la imagen..."[1] Mandó luego acuñar, en la casa de moneda de Potosí unas medallas conmemorativas de la victoria, en cuyo anverso se leía: "Bajo la protección de Ntra. Sra. de las Mercedes, Generala del Ejército."

Dos años después, escribía el General San Martín, desde Santiago del Estero, el 6 de Abril de 1814: "...No deje de implorar a Ntra. Sra. de las Mercedes, nombrándola siempre nuestra Generala y no olvide los escapularios a la tropa... Acaso se reirá alguno de este mi pensamiento, pero Ud. no debe dejarse llevar de opiniones exóticas ni de hombres que no conocen el país que pisan. Además, por ese medio conseguirá Ud. tener el ejército bien subordinado, pues él al fin se compone de hombres educados en la religión católica que profesamos y sus máximas no pueden ser más a propósito para el orden... Acuérdese Ud. que es un general cristiano, apostólico. Vele Ud. de que en nada ni aún en las conversaciones más triviales se falte al respeto a cuanto diga nuestra santa religión" [2].

De esta manera sabía unir el héroe argentino la virtud y el valor militar, armonizándolo, con un ejemplo que todos debieran imitar, las obligaciones de cristiano con los cuidados del mando. Como complemento de lo dicho, véase lo que escribe el General Paz, en sus *Memorias*. "Las monjas de Buenos Aires, a cuya noticia llegaron estos actos de devoción, los celebraron mucho y quisieron hacer una manifestación al ejército, mandando obsequiosamente un cargamento de cuatro mil pares de escapularios de la Merced, los que se distribuyeron en esta forma. Cuando se trató de mover el ejército para buscar al enemigo en Salta, se hizo por cuerpos, los que después se reunieron en tiempo y oportunidad. Luego que el batallón o regimiento salía de su cuartel, se le conducía a la calle en que estaba situado el templo de la Merced; en su atrio estaba ya preparada una mesa vestida con la imagen, a cuyo frente formaba el cuerpo que iba a emprender la marcha, entonces sacaban muchos cientos de escapularias en bandejas que se distribuían a Jefes, oficiales y tropa, los que colocaban sobre el uniforme y divisas militares. Es admirable que estos escapularios se conservasen intactos, después de

---

1 Mitre. Historia del Belgrano. Tom. II. pág. 125.
2 Mitre. Historia del General San Martín. Tom. II. p. 584.

cien leguas de marcha, en la estación lluviosa y nada es tan cierto, como el que en la acción de Salta, sin precedente orden y sólo por un convenio tácito y general, los escapularios vinieron a ser una divisa de guerra, si alguno los había perdido, tuvo buen cuidado de ponerse otros, porque hubiera sido peligroso andar sin ellos."[1]

La devoción de Belgrano a Ntra. Sra. de las Mercedes la ha heredado el pueblo argentino, que en toda la extensión de su vasto territorio le rinde fervoroso culto y en especial en Buenos Aires, donde no ha mucho, con ocasión de celebrarse el VII centenario del descenso de Ntra. Sra. de la Merced a Barcelona, se le erigió una estatua de 15 metros de altura. Por el mismo tiempo, S. S. Benedicto XV accediendo a los deseos de Mr. Mariano Espinoza, Arzobispo de Buenos Aires, concedió a la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes los honores y privilegios de Basílica Menor.

La imagen de la Virgen de la Merced, a la que cedió Belgrano su bastón de mando, se venera aún en Tucumán, cuyo cabildo la juró por Patrona de la ciudad, con autorización del Gobernador Eclesiástico, D. José Alonso de Zabala, el 20 de Agosto de 1813. Las banderas se conservan en el Museo Histórico. A esta efigie la celebra todos los años aquella ciudad y se la saca en procesión, en memoria de la que, por un bando, ordenó se hiciese el mismo Belgrano, cuando en Setiembre de 1817, volvió a ponerse al frente del ejército del Norte, acompañando él mismo sus andas, al frente de su Estado Mayor[2].

2. En Corrientes, capital de la provincia de este nombre, en la llamada mesopotamia argentina, venérase una imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes, en un artístico templo, levantado por la piedad de las damas correntinas. Cuando en 1865 el ejército paraguayo hizo retroceder a las milicias nacionales, que defendieron el terreno palmo a palmo, llevóse en rehenes a un número considerable de señoras de la clase elevada, las cuales hicieron voto a Ntra. Sra., si lograban recobrar la libertad, de erigirle una iglesia.

---

[1] General Paz. Memorias. Tom. I, p. 62.

[2] V. Mr. Gregorio Romero. Homenaje a Ntra. Sra. de la Merced, en ocasión del Primer Centenario de su Proclamación como Generala del Ejército Argentino, 1812-1912.

Trocada la suerte de la guerra, vieron pronto logrados sus deseos y llenas de gozo retornaron a sus hogares, donde se las esperaba con ansiedad. El pueblo todo salió a recibirlas a orillas del Paraná, mas ellas, en cumplimiento de su promesa, rehuyeron los agasajos que se les había preparado y en silencio se encaminaron al templo de su Protectora. Llegadas a él, póstranse a las plantas de la Virgen y con lágrimas en los ojos el dan las gracias por el favor recibido. Este suceso vino a acrecentar en los correntinos la devoción que hacía tiempo había arraigado en sus corazones.

La imagen es pequeña y viste el hábito de la Orden Mercedaria, luciendo un rico manto y una corona de gran valor.

3. En la catedral de Buenos Aires se venera una imagen de María bajo el título de Ntra. Sra. de la Paz. Fué traída del Alto Perú en 1750 por el Illmo. Sr. D. Cayetano Marcelino y Agramont, Obispo de Buenos Aires, quien dió comienzo a los trabajos de la nueva iglesia metropolitana. Para su culto se construyó una capilla en el lugar que hoy ocupa el mausoleo del General San Martín y en ella fué venerada hasta el año 1879, en que se la trasladó a la última capilla, en la nave de la Virgen de los Dolores. En 1908. con motivo de la refección general del templo se la retiró junto con otras imágenes antiguas. Anduvo luego peregrinando hasta el pueblo de San Javier, en Córdoba, de donde se consiguió devolverla a la metropolitana en 1922. Ante esa imagen puede decirse, sin exageración, que se ha postrado todo Buenos Aires.

Es de talla, vestida y con el Niño en los brazos. En 1880 acudieron a ella los vecinos de la ciudad a fin de implorar el término de la guerra civil. Yacía olvidada cuando con ocasión de la hazaña aérea de los pilotos españoles Franco y Ruiz de Alda. se la devolvió al culto y a la devoción de los fieles, celebrándose a este fin una fiesta en la Catedral, a la cual asistieron los citados aviadores, entonándose luego un Te Deum de acción de gracias. He aquí un extrato del discurso pronunciado: "Mensajeros de paz! Y porque lo sois y para dejar vuestro recuerdo indeleble en este histórico templo, el Venerable Cabildo Metropolitano, en ocasión de este acontecimiento y a fin de perpetuar su memoria en las futuras generaciones, restituye hoy al culto público la imagen venerada de Ntra. Sra. de la Paz. Hace siglos que por vez primera fué expuesta en nuestra iglesia catedral; ante ella se arrodillaron los pre-

lados así españoles como argentinos, que se han sucedido en la silla bonaerense, para impetrar la paz en favor de su grey cristiana; ante ella gimieron en días de duelo y en horas de llanto las madres, las esposas, las hijas, las hermanas, forjando con sus lágrimas las glorias de sus deudos en las batallas de nuestra historia, ante ella se ha llegado, en todos los instantes de temores en el orden nacional como en los de inquietudes en el orden internacional".

4. No por su celebridad sino por haber empezado a recibir veneración en el pueblo que fué cuna del General San Martín, haremos aquí mención de la Virgen de Yapeyú, llamada la Virgen Misionera. Es pequeña, de talla y se remonta a la época colonial. Guardábase en la iglesia de la población de este nombre, cuando al ser destruída en 1817 por los portugueses invasores y viéndose sus habitantes obligados a huir, emigró con ellos, salvada en brazos de algún devoto que no consintió en abandonarla. Oculta debió permanecer en algún bosque de la ribera opuesta del Uruguay, hasta que cincuenta años más tarde, habiéndose trasladado unos colonos franceses, de las cercanías de Corrientes a Yapeyú, volvió a aparecer entre los nuevos moradores la Virgen Misionera, siendo hospedada en la vivienda de uno de ellos, hasta tanto que se erigía la iglesia parroquial, donde al fin se la expuso bajo un artístico templete. Allí continúa recibiendo los obsequios de los vecinos del pueblo, pronta siempre a escuchar sus plegarias y a acompañarles así en las horas de tristeza, cual lo hiciera en el destierro, como en las de alegría y regocijo [1].

CAPITULO XIII

1. NTRA. SRA. DEL VALLE DE CATAMARCA.— 2. NTRA. SRA. DE ITATÍ.— 3. NRA. SRA. DE RÍO BLANCO.

1. En la ciudad de Catamarca y en su Iglesia Matriz venérase desde el siglo XVII una pequeña imagen de la Inmaculada. Esta y la población tienen, no obstante, un origen más

[1] Aunque no hemos podido obtener suficientes datos sobre ellas, apuntaremos aquí los nombres de otras dos imágenes de María, argentinas. Llámase la una Ntra. Sra. de Tulumba y se venera en la parro-

remoto. En 1558, fundaba en el valle de Quimivil, el Capitán Juan Pérez de Zurita, la villa de S. Juan de la Rivera de Londres, destruída luego por los indios Calchaquíes en el año 1607. Reedificóla luego el Gobernador del Tucumán, Alonso de Rivera pero volvió a correr la misma suerte y entonces se procedió a trasladar su emplazamiento, escogiéndose para ello un extenso valle, entre las sierras de Ancaste y Ambato, donde el 5 de Julio de 1683 verificó la fundación el Gobernador Fernando Mendoza Mate de Luna, dándole el nombre de San Fernando del Valle de Catamarca.

Bastantes años antes, con motivo de las alteraciones de los indómitos Calchaquíes, acaudillados por el aventurero D. Pedro Bohorquez, el Gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta, que había salido a someterlos, la juró por Patrona de la ciudad, prueba de que ya entonces era venerada y tenida en gran estima por los habitantes del valle. Más tarde, cinco años después de la fundación de Catamarca, el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad, a 18 de Diciembre de 1688, renovaba el juramento sobredicho y se comprometía solemnemente a celebrar su fiesta. He aquí las razones en que fundan su resolución: "...asistiéndonos para dicha propuesta hallarse esta ciudad tan obligada a los favores repetidos con que nos ha asistido así en la paz como en la guerra y en las demás necesidades espirituales y temporales, congregándonos desde cuarenta años a esta parte, desde ocho vecinos que en aquel tiempo eran solamente y al presente se llega al número hasta cuatrocientos poco más o menos, de que se compone esta ciudad y su jurisdicción... esperimentando por repetidos años milagros muy evidentes en esta Santa Imagen, así en las plaga de langosta, gusano y peste, pues cuantas veces hemos recurrido con novenario a su amparo y patrocinio, nos ha dado entero consuelo; dando juntamente los tiempos de seca, lluvias en abundancia y otros muchos más favores que tenemos experimentados, nos ha obligado además de la obligación que tenemos todos los Christianos de venerar a esta Sta. Señora, nosotros como especiales hijos por el título de haberla anteriormente jurado por Patrona de esta ciudad el

---

quia del mismo nombre, al norte de la ciudad de Córdoba. La otra se titula Utra. Sra. de la Carrodilla y su santuario se halla en Mendoza, a unos diez kilómetros de esta ciudad.

Sr. Gober. Don Alonso de Mercado, con el junto de todos los vecinos, en cuya fe se han hecho y hacen las celebridades de su fiesta como de tal Patrona... la cual abrazamos en nuestros corazones, ofreciendo nuestras personas, haciendas, vida y alma a tan santo servicio y porque no consta en los libros de Cabildo haberse jurado la dicha fiesta, aunque es notoria a todos los más antiguos de esta ciudad, para que no lo duden en adelante y se pierda o borre de las memorias con el transcurso del tiempo, siendo necesario a mayor abundamiento, por nos y en nombre de todos la juramos las veces que necesario sea con todas las cláusulas y firmezas que fueren del caso... que es fecho por ante nos a falta de escribano público y Real. Ignacio de Agüero — Don Gregorio de Villagra — Juan Ponce de Córdoba — Nicolás de Barros Sarmiento — Lorenzo de Salas — Blas de Pedraza — Antonio de la Vega".

Por tradición y por las informaciones que se llevaron a cabo en 1764, se cree que esta imagen fué traída del Perú por los franciscanos, primeros evangelizadores de la región, los cuales al abandonar alguna de sus doctrinas, debido a la irrupción de los bárbaros, la debieron ocultar para impedir que fuese destruída. Más tarde fué hallada por un buen hombre, llamado Manuel de Salazar, en una cueva, situada al pie del cerrito de Choya y en la cabaña que habitaba empezó a recibir los homenajes de los habitantes del valle. Más adelante, y en agradecimiento a sus favores, éstos le labraron una capilla en la población, conocida con el nombre de Valle Viejo, como a una legua y media de la aldea de Choya y como afirmaba uno de los testigos de la información de 1764, "por tradición antigua fué donde hoy están las paredes de la iglesia matriz de dicho Valle Viejo, a la parte del poniente, a poca distancia, y hoy es ya por donde corre el río que muchos años ha que se la llevó".

Cuentan que durante las refriegas que los Gobernadores, Alonso de Mercado y Vilacorta y Luis Jerónimo de Cabrera, tuvieron que sostener a fin de domar a los Calchaquíes, advertía Salazar que el manto de la Virgen aparecía todas las veces que se libraba algún combate, cubierto de polvo y con señales de haber rozado las yerbas de los campos. Salazar no podía explicarse el hecho, pero al ser definitivamente derrotados los indios, muchos de los cautivos que trajeron consigo

los españoles, al contemplar la imagen se estremecían y querían apartarse de ella, dando como razón de su miedo, el que aquella Virgen les había vencido y hecho huir, poniéndose delante de los cristianos para animarles y espantándolos a ellos.

La fama de la imagen de Ntra. Sra. del Valle creció con el tiempo y las peregrinaciones a su santuario se sucedían cada vez más numerosas y devotas. Con los donativos de los romeros y la generosidad de los catamarqueoñs se le erigió una hermosa iglesia, cuyas dos torres y atrevida cúpula dominan la ciudad y anuncian al viajero desde lejos que allí se adora y ama a la Virgen del Valle. Erigida la diócesis de Catamarca, convirtióse la iglesia matriz en catedral y con este carácter persevera hasta el día.

La imagen es pequeña, de unos 42 centímetros de altura y es de las que llaman de encarne, por aplicarse a la estatua modelada una pasta que, endurecida luego, se pule y se pinta. Se halla vestida a la antigua usanza y la adornan ricas joyas. La devoción que se le ha profesado en Catamarca ha sido muy honda y puede decirse que su culto se ha incorporado a la vida misma de los habitantes del valle. La Cofradía que se estableció en su honor es casi tan antigua como la imagen y consta que ya en 1688, siendo Cura Rector Luis de Medina Laso de la Vega, se nombraron mayordomos el 15 de Diciembre, para el servicio de la Virgen. Entre las prácticas piadosas con que se la honraba merece citarse la misa de los sábados, a las cuales consideraban un deber asistir los buenos catamarqueños.

En 1888, recurriendo el segundo centenario del Juramento hecho por la ciudad, se celebró un solemne triduo, en los días 16, 17 y 18 de Diciembre y el último de ellos renovaron los Delegados Departamentales la promesa de sus antepasados, habiendo antes declarado el Gobierno de la Provincia feriado el día Martes 18. Desde entonces se comenzó a trabajar con ardor por la coronación de la imagen y se hicieron investigaciones, con feliz resultado, para descubrir el sitio donde, según la tradición, se había descubierto por vez primera.

El año 1891 fué solemnemente coronada y con tal motivo acudieron al santuario nutridas peregrinaciones. Al celebrarse en 1916, el vigésimo quinto aniversario de aquel suceso,

hubo grandes fiestas a las que asistieron seis Obispos y el Delegado Pontificio Mr. Locatelli, inaugurándose entonces el nuevo camarín y las obras de restauración del prebisterio.

El santuario goza, por participación de las gracias concedidas a la Basílica de Santa María la Mayor, en Roma. S. S. Pío VII concedió una indulgencia plenaria a cuantos visitasen el santuario, desde las primeras vísperas de la Inmaculada hasta el día de la octava, con las condiciones de costumbre.[1]

2. A las márgenes de alto Paraná y entre un bosque de verdura, álzase el Santuario de Ntra. Sra. de Itatí, cuyas dos torrecillas blancas al dibujarse sobre el azul del cielo, reproducen los colores de la bandera argentina, que son también los de la Virgen sin mancilla a quien está dedicado. Itatí es una pequeña población de la provincia de Corrientes y su nombre guaraní traducido al castellano, significa "muchas piedras". En los tiempos del coloniaje Itatí pertenecía a la gobernación del Paraguay, por lo cual no menos puede considerarse este santuario de la Argentina que de aquella república.

Fué fundado, según se dice, el año 1615 por el apostólico varón Fray Luis de Bolaños, sucesor de San Francisco Solano en la evangelización de aquellas regiones. Desde entonces, así la reducción como el templo estuvieron a cargo de los franciscanos y en su tiempo ocurrió el prodigio que vino a dar celebridad a Ntra. Sra. de Itatí. En una declaración, que original se guarda en el Archivo del Convento de S. Francisco de Buenos Aires, se dice que habiendo venido el Visitador y Vicario Eclesiástico, D. Francisco de Guzmán a informarse de los milagros obrados por la santa imagen, la víspera de San Mateo, contemplaron todos los que se hallaban presentes, que al descubrirla, mudaba su rostro de color y unas veces aparecía blanco y resplandeciente y otras pálido y mortecino. Esta mutación del rostro pudo observarse los dos días siguientes y causó mucha impresión en el pueblo y

---

[1] V. Pascual P. Soprano. Pbro. La Virgen del Valle de Catamarca o el Verdadero Origen de la ciudad de Catamarca, 1883. — P. Antonio Larrouy. Historia de Ntra. Sra. del Valle. 2 vols. 1916. — Samuel Lafont Puevedo. Historia de la Virgen del Valle. Catamarca, 1897. — Fr. Bernardino Orellana. O. M. Ramillete Histórico de los Milagros de la Virgen del Valle. Buenos Aires, 1887.

en todos los que depusieron como testigos. Abonan dicha declaración la firma del escribano D. Mateo González, la del Guardián del convento de S. Francisco de la ciudad de Vera, Fray Antonio de Apoyta y la de otros vecinos de la citada población.

El P. Lozano en su "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", Lib. I. Cap. III. dice, hablando de Itatí: "Compúsose este pueblo, al principio, de algunos guaranís reducidos por el celo incansable del Ven. P. Fr. Luis Bolaños, franciscano, a quien se agregaron como 600 personas que nuestro P. Roque González convirtió y redujo a población en la laguna Sta. Ana, por habérselo suplicado a los Rev. P. P. de S. Francisco, a lo que fué justo condescender. Es puerto forzoso donde se embarcan para pasar al Paraná los que de estas provincias transitan por tierra a la Provincia del Paraguay. Venérase en su iglesia una milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción, que es célebre en estas provincias por sus maravillas y para disfrutar sus repetidos y continuos beneficios lo frecuentan con sus devotas romerías no sólo los vecinos de los Corrientes pero aún los de la Asunción y Santa Fe." [1]

La imagen es de talla, mide 1 metro y 26 centímetros de altura y representa a la Inmaculada. No han faltado autores que han sostenido ser esta imagen la que en sus correrías llevaba consigo el insigne mártir P. Roque González de Santa Cruz y bautizada por él mismo con el nombre de *"la Conquistadora"*, pero sus biógrafos no están conforme con esta suposición, no sólo porque a la de Itatí se le atribuye diverso origen, sino además porque mientras la Conquistadora era un lienzo, aquella era y es una imagen de bulto. Según la más probable versión la Virgen de Itatí fué en sus comienzos una copia de la celebrada efigie de Ntra. Sra. de Copa-

---

[1] En la Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. del P. P. Pastells, Tom. I. pág. 180, se cita un documento del s. XVIII, en que figura un cuadro estadístico de las misiones indígenas y en nota se lee lo siguiente: "El Itatí se compuso de varias familias convertidas por el Apostólico P. Fr. Luis Bolaños, recogidas de varias parcialidades de indios, especialmente del río Piquirí, donde al principio estuvo la milagrosa imagen de Ntra. Sra. d Copacabana, la cual cuando transmigraron trajeron consigo. "No sabemos cual sea esta imagen.

cabana, traída sin duda del Perú por el insigne franciscano, Fray Luis de Bolaños y trasladada por este del Piquirí a Itatí.

Como quiera que sea, la devoción a la "Pura y Limpia" como entonces se apellidaba a la imagen y aún hoy se la llama, no ha padecido mengua entre los correntinos, viéndose su santuario constantemente visitado por los peregrinos y "promeseros" que tanto de la Argentina como del Paraguay acuden a postrarse ante las plantas de la Virgen de Itatí.



Nuestra Señora de Itatí

En 1900 el Ilmo. Sr. Obispo de Paraná, D. Rosendo de la Sastu obtuvo de S. S. León XIII la gracia de su coronación. El 16 de Julio del mismo año se realizó la augusta ceremonia, habiéndose trasladado con este fin la imagen a la ciudad de Corrientes, donde fué recibida en triunfo. Erigida en 1910 la diócesis de Corrientes, toda ella se puso bajo el celestial patrocinio de Ntra. Sra. de Itatí el año 1918.

El santuario no se diferencia gran cosa de las iglesias construídas en aquella época por los colonizadores y al presente está a cargo de los P. P. Benedictinos quienes con su tradicional hospitalidad acogen a las bandadas de romeros que al penetrar bajo sus bóvedas saludan a su Bienhechora con estos versos, inspirados por la masa popular:

Los hinmnos más dulces
que el pecho atesora,
Queremos, Señora,
cantarlos a Ti.

Que tierna escogiste
con ojos clementes,
Por reino, Corrientes,
Por trono, Itatí.[1]

3. A dos kilómetros de Jujuy se levanta el santuario de Ntra. Sra. de Río Blanco. El origen de esta imagen parece haber sido el siguiente. Después de haber destruído los indios la ciudad de Jujuy, los españoles se encastillaron en un fuerte levantado a orillas del río Blanco y como aún allí les acometieran los enemigos, decidieron salir a campo raso y empeñar un combate decisivo. Había en el fuerte una pequeña imagen de Ntra. Sra. y a Ella se encomendaron con fervor, saliendo luego con tanto ánimo que infligieron a los indios una seria derrota. Obtenida la victoria, dieron los soldados españoles gracias a su Bienhechora y resolvieron erigirle una capilla en el mismo campo de batalla.

Desde entonces se comenzó a darle culto y el pueblo jujeño no ha cesado de acudir en constante romería a su santuario, donde son muchos los favores que se dicen obrados por la Virgen. El 31 de Octubre de 1920, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, por comisión de Benedicto XV, entonces reinante, coronó canónicamente a la sagrada imagen, asistiendo al acto que revistió gran solemnidad, cinco Obispos y numeroso concurso de fieles.

---

[1] P. Simeón Barticioli y Esteban F. Baraj, Pbro. La Virgen de Itatí. Corrientes, 1900.

CAPITULO XIV

1. LA VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES.— 2. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.— 3. NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS DE CAACUPÉ.— 4. NTRA. SRA. DE CAPIATÁ.

1. En el antiguo pueblo del Pintado, hoy Villa Vieja, a unos veinte kilómetros al Oeste de la ciudad de la Florida, en la república del Uruguay, se erigió a fines del siglo XVIII una capilla que recibió el nombre de capilla del Pintado. En ella se rendía culto a una Virgencita, que según los informes más probables, habían traído del Paraguay, a mediados del mismo siglo, los P. P. de la Compañía. Estos debieron darle culto en el paraje formado por la falda occidental de la cuchilla del Pintado, en cuyos bosques cortaban la madera necesaria para las reducciones.

Cuando a principios del siguiente siglo, el vecindario del Pintado obtuvo que se estableciese una parroquia en el pueblo, los principales moradores de él, juraron por su Patrona a la Inmaculada Virgencita, bajo la advocación de Ntra. Sra de Luján. Su primer párroco, el presbítero D. Santiago Figueredo, en vista de la pobreza y aridez de aquellos terrenos, resolvió trasladar la parroquia a otro lugar más acomodado y más propicio al florecimiento del culto de la Virgen. Acudió, pues, al Cabildo de Montevideo y, una vez obtenido el permiso, los vecinos del Pintado se trasladaron a la que hoy es ciudad de la Florida.

En este lugar se construyó una decente capilla y se colocó en ella a la Virgen de Luján, agrupándose en torno suyo el caserío de la incipiente población. Al pie de esa imagen sintió enardecida su alma el benemérito párroco y supo comunicar su fuego a D. Joaquín Suárez, D. Pedro Bauzá, y D. Francisco Melo, inspirándoles un vivo deseo de trabajar por la independencia. Llegó el fausto 25 de Mayo de 1825, en que Lavalleja estableció su cuartel general en La Florida, cuna de la independencia uruguaya y el 14 de Junio del mismo año, los Jefes Orientales con Lavalleja al frente, inclinaron la bandera tricolor ante la imagen de la Virgen, llamada desde entonces la Virgen de los Treinta y Tres. El 25 de Agosto, los convencionales del Congreso de la Florida, presididos por el Presbítero D. Juan Francisco Larrobla, después de

suscribir el acta de la independencia de la república oriental, en un rancho "situado al lado de la iglesia de la Virgen", se dirigieron en corporación a ella y, arrodillados al pie de la sagrada imagen, pidiéronle esforzase sus corazones y diese valor para llevar a feliz término sus anhelos de emancipación. El triunfo coronó sus esfuerzos y el favor de Ntra. Sra. quedó para siempre ligado a una de las fechas más gloriosas del Uruguay.

Una imagen de tantos recuerdos históricos no podía pasar desapercibida a la devoción de los católicos uruguayos y así modernamente se ha despertado el afecto hacia ella, organizándose peregrinaciones a su santuario y celebrándola como la Patrona y Libertadora del Uruguay. No es pequeño timbre de honor para esta imagen, de tan humildes comienzos, que la haya cantado en sonoros versos el más renombrado vate de aquella república, Zorilla de San Martín.

2. En la expedición capitaneada por el Adelantado del Río de la Plata, D. Pedro de Mendoza, contábanse varios buques cargados de mercaderías y que no formaban propiamente parte de ella. Unos de esos buques, propiedad del piloto Diego García, era la carabela llamada "*La Concepción*" de 70 toneladas de registro y cuyo capitán era Bartolomé de Mendoza.

La expedición se detuvo en la Gomera, donde el piloto García enfermó y murió. En su testamento, otorgado poco antes, dejaba a disposición del Adelantado la carabela y merced a esta circunstancia fué agregada al resto de la flota. Lo largo de la travesía y lo endeble de su construcción la inutilizaron para la navegación en alta mar y así al llegar al Río de la Plata, se la destinó como bergantín al servicio fluvial.

No había pasado mucho tiempo cuando quedó resuelta la expedición de Ayolas a los territorios que se decían ser más ricos y estar habitados por españoles. Alistóse para ello el bergantín "*La Concepción*", pero o las reparaciones no fueron suficientes o el casco estaba demasiado carcomido, lo cierto es que al llegar a las bocas del Paraguay y ser sorprendidos por aquella terrible tormenta que describiera Villalta, en carta al Rey, diciendo: "que parecía que en los aires hablaban los demonios", el bergantín se hundió, viéndose obligados sus tripulantes a repartir su cargamento entre los

demás navíos o a conducir a hombros por la orilla lo que no cabia en ellos.

Uno de los primeros objetos salvados fué una imagen de bulto y tamaño natural, que representaba a Ntra. Sra. en el misterio de su Concepción y procedía de la cámara de la perdida carabela. La espedición continuó sujeta a las vicisitudes que la historia refiere, hasta internarse el capitán Ayolas en el Chaco y delegar el mando en el secretario del Adelantado, Domingo Martínez de Irala. Nueve meses más tarde llegaban en su socorro, Salazar de Espinoza y Gonzalo de Mendoza y entonces resolvieron todos tres bajar hasta los indios Carios, para proceder a la reparación de los navíos. En el sitio convenido levantaron "una casa fuerte", que les sirviera de abrigo y de base de aprovisionamiento y el día 15 de Agosto de 1537 celebraron su inauguración. Como era costumbre entonces, la consagraron al santo del día, que no era otro que la Virgen de la Asunción, Patrona además de Irala, como natural de Guipúzcoa. Hacía falta una imagen y a cambio de otra, decidieron valerse de la que con el título de La Concepción había pertenecido a la carabela de García.

Cuatro años después, reconocido Irala por teniente de Gobernador, resolvió de acuerdo con los oficiales reales, concentrar en el fuerte de la Asunción a todos los expedicionarios dispersos y en virtud de esta orden, la instalación precaria de Salazar llegó a convertirse en la ciudad de la Asunción, la más antigua del Río de la Plata. Levantada la iglesia, bajo la dirección del mismo Irala, cuyo fallecimiento sucedió mientras dirigía el corte de la madera necesaria para ella, la imagen primera, conocida desde entonces con el nombre de la Conquistadora, no fué colocada bajo sus muros sino que quedó al cuidado de la familia de Irala, permaneciendo bajo su dominio, de una generación a otra, hasta mediados del siglo XVIII, época en que la donó Da. Lorenza Delgadillo, esposa del General D. Juan Antonio de Zavala.

No obstante su antigüedad y la veneración en que era tenida, causaba algún descontento que la imagen de la Patrona del Paraguay hubiese sido en su origen de muy distinta advocación. Con este motivo, un canónigo de la catedral de la Asunción, probablemente D. Alonso Delgadillo y Atienza, tío carnal de la citada Da. Lorenza, hizo traer de Nápoles una imagen que representaba a María en su Asunción,

la cual llegó a la ciudad el año 1742. No atreviéndose el canónigo a efectuar la sustitución, donó la imagen a su sobrina Da. Lorenza y ésta la colocó en el oratorio de su casa. Poco a poco fueron creciendo los partidarios del cambio y al fin se llevó a cabo.

La imagen de la Conquistadora quedó en poder de la familia Zavala, hasta la época del Presidente López en que pasó a manos de éste, pero después de la guerra de la Triple Alianza vino a parar, no se sabe cómo, a la iglesia de Villa Occidental, hoy Villa Hayes, donde se la tomó como Patrona, bajo el título de Ntra. Sra. de las Victorias. Desgraciadamente, en un incendio quedó casi por completo carbonizada.

En cuanto a la moderna imagen, poco antes de finalizar la gran guerra la pidió el Mariscal López, a fin de celebrar su fiesta en Caacupé el 15 de Agosto de 1869. Hízose como lo había deseado y le fué enviada la imagen con todas sus joyas. Desde entonces desapareció, corriendo diversas versiones sobre su pérdida, hasta que un buen día apareció sobre un altar de la catedral el busto algo estropeado y envuelto en un paño negro. Más tarde vinieron a hallarse las manos, pero las alhajas no aparecieron por ninguna parte.

La familia Machain, que había sucedido a la familia Zavala en la propiedad de la imagen, entabló un acuerdo con el Gobierno del Paraguay, por el cual cedía a éste su derecho a la efigie pero reservándose el cuidado de ella, como Mayordomos perpetuos. En el día de su fiesta es sacada en procesión, en unas ricas andas de plata labrada, que sostienen un vistoso arco del mismo metal, y a las plantas de María se ven dos preciosos angelitos de talla, procedentes al parecer de las antiguas misiones jesuíticas.

3. El Paraguay, cuya capital ostenta el título de la Asunción, como emblema de la devoción que desde antiguo profesa a Nuestra Señora, venera en Caacupé una imagen de la Purísima cuyo origen según la tradición es el siguiente. Por los años de 1603 un indio convertido, de oficio escultor, perteneciente a la doctrina que regían los franciscanos en el lugar que hoy ocupa Tobatí, se internó en el monte y vino a dar con una partida de salvajes Mbayaes, de los cuales logró escapar, ocultándose tras un grueso tronco. En los angustiosos momentos que pasó en su escondite, hizo votos a Ntra. Sra., si salía con vida de aquella aventura, de labrar una ima-

gen suya con el mismo tronco que le había cobijado. Libre de aquel riesgo, puso manos a la obra y cumplió su promesa. Terminada la efigie, debió colocarla en su casa o en la iglesia del pueblo, lo cierto es que por el año 1603 el lago Tapaicuá se desbordó e inundó todo el valle de Pirayú y, hubiera anegado toda la región, si el cielo, movido por las preces de los Franciscanos y, en especial del Venerable P. Bolaños, no hubiese puesto un dique al ímpetu de las aguas. Mudó entonces de nombre el lago y se llamó *Ypacaraí* o sea laguna conjurada, encontrándose en sus márgenes, al retroceder las aguas, la imagen de la Virgen que el indio había labrado. Todo el pueblo saludó su aparición con entusiasmo y comenzó a invocarla con el nombre de la "Virgen de los Milagros", con que se la conoce hasta el presente.

Un devoto vecino, llamado José, carpintero de oficio, le labró una modesta ermita y en ella empezó a recibir culto la Virgen de Caacupé. Un deudo de José, a la muerte de éste, se la llevó consigo al pueblo de Tobatí y aquí permaneció, hasta que el año 1750 la ofreció a una familia de Caacupé. Devuelta a este lugar, continuó recibiendo los obsequios de sus habitantes, y como creciese su devoción, una buena señora, Da. Juana Curtido cedió el terreno necesario para que se le construyese iglesia. Se comenzaron los trabajos y terminado el edificio, se trasladó a él la santa imagen. El culto de Ntra. Sra. hizo que creciese en importancia la población y que en 1844 fuese elevado a parroquia el santuario, por la autoridad eclesiástica. Hubo de sufrir por aquel entonces las consecuencias de las terribles luchas que desangraron al Paraguay y se vió despojado de las riquezas que año tras año había ido depositando en él la piedad de los fieles. En 1883 se levó a cabo una restauración del templo y se construyó la torre, que aún ostenta, y unas galerías cubiertas en derredor, para defender de la intemperie a los numerosos peregrinos que acuden a visitarlo.

La imagen de Ntra. Sra. de los Milagros de Caacupé, es pequeña, midiendo tan sólo unas tres cuartas de vara o sea poco más de cincuenta centímetros. Está delicadamente esculpida y se la viste con ostentación. Es Inmaculada y sus pies descansan sobre una pequeña esfera, ciñendo su talle una faja blanca de seda. El santuario se yergue sobre una altura, en la proximidad del pueblo y es el más renombrado

de todo el Paraguay, acudiendo de toda la república peregrinos deseosos de implorar el favor de la Virgen. Crece el número en los días de su fiesta y entonces no bajan de algunos millares los romeros. Existe el proyecto de construirle un santuario de mayores proporciones y confiamos en que tan piadosa idea será bien pronto una realidad [1].

4. En Capiatá, población del Paraguay, se venera ha ya muchos años una efigie de la Concepción, que según cuentan sus moradores es hermana gemela de la argentina de Itatí. Sabido es que los franciscanos, primeros evangelizadores del territorio, se señalaron siempre por su devoción a este misterio y no es, por tanto de extrañar, que en las doctrinas por ellos fundadas, se introdujese el culto a la Purísima y se venerase a sus imágenes. Tal puede ser el origen de la de Capiatá. Aunque no tan célebre, como las anteriormente nombradas, goza no obstante, de bastante crédito en la comarca.

CAPITULO XV

SANTUARIOS E IMÁGENES DE MARÍA EN CHILE

1. NTRA. SRA. DE ANDACOLLO.— 2. SU ORIGEN.— 3. EL SANTUARIO Y LA IMAGEN.— 4. SU CORONACIÓN. — 5. LOS DANZANTES; LAS PEREGRINACIONES.

1. A catorce leguas de la Serena y en la provincia y diócesis de Coquimbo en Chile, se encuentra el pueblo de Andacollo, famoso por el santuario de su nombre. Allí en una de las pendientes de la cordillera y a unos mil metros sobre el nivel del mar, ha asentado su trono Ntra. Sra. del Rosario y desde aquella altura derrama sus bendiciones sobre toda la tierra de Chile.

El caserío que rodea el santuario contará poco más de mil vecinos, dedicados desde antiguo a la explotación de las arenas auríferas que arrastran las aguas de la quebrada abierta a sus orillas. Por lo que atañe al origen de la imagen, la

---

[1] V. La Virgen de los Milagros de Caacupé, su origen, su santuario y su pueblo. Asunción, 1898.

tradición popular cuenta que los primeros conquistadores la llevaron de España al Perú, desde donde pasó a La Serena, ciudad fundada el año 1544, por uno de los subalternos de Valdivia, el capitán Juan Bohón. Cinco años más tarde la ciudad fué destruída por los indios y sólo unos cuantos españoles escaparon con vida, refugiándose en los bosques próximos al río Coquimbo. En su huída debieron llevar consigo la imagen de Ntra. Sra., que luego ocultaron en la montaña de Andacollo, a fin de ponerla a cubierto de toda profanación. Andando el tiempo, vinieron a descubrirla unos indígenas del villorio del mismo nombre, mientras andaban buscando leña en el monte para sus faenas domésticas. Cautivados por la hermosura de la imagen, la guardaron cuidadosamente y comenzaron a rendirle culto.

2. Hasta aquí la tradición. Veamos ahora lo que acerca de su origen nos refieren los documentos de la época, resumiendo al más autorizado historiador de esta imagen, el Presbítero D. Juan Ramón Ramírez. Las minas de Andacollo fueron un incentivo para los españoles, que ya en los comienzos de la conquista se establecieron en sus cercanías, de modo que en el 1575, el lugar se contaba entre las parroquias. Por entonces, el Illmo. Sr. Medellín, tercer Obispo de Santiago de Chile, decía al Rey en una carta: "Juan Gaitán de Mendoza, sirve la doctrina de las misas de Andacollo. Es hombre virtuoso y hábil y ha servido en estas tierras y merece cualquier merced que Su Majestad fuere servido hacerle". La pequeña iglesia, en donde comenzaron a recibir los indios del contorno los primeros rudimentos de la fe cristiana, tenía por titular a la Virgen del Rosario y años adelante, cobijó bajo su techo a la milagrosa imagen. Las necesidades de la guerra con los araucanos, causaron la despoblación de La Serena y entonces la iglesia de Andacollo quedó encomendada a los religiosos de San Francisco que habían fundado un convento en el paraje denominado "Las Higuerillas" dentro de la misma jurisdicción. Ya mediado el siglo XVII y en razón de premiar los servicios de los que habían tomado parte en las guerras de Chile, la doctrina de Andacollo volvió a encomendarse a curas seglares y la tomó a su cargo el regente de la vecina parroquia de Sotaqui, D. Bernardino Alvarez del Tobar, por orden que recibió del Visitador de la diócesis, el Licenciado D. Fernando Martínez de la Puebla.

Del prolijo inventario que hizo al recibir el curato, el 8 de Enero de 1668, no consta que hubiese en la iglesia imagen alguna de la Virgen, pero más adelante se hace constar que con erogaciones de los indios y de algunos vecinos se había traído de Lima una estatua de Ntra. Sra. del Rosario, de vara y cuarta de alto.

Los indios de Andacollo festejaron el año 1676 la llegada de la imagen y, siguiendo una costumbre extendida entre ellos, celebraron con típicas danzas a su Madre y Protectora. Desde entonces, las danzas tomaron un vuelo inusitado en las fiestas de la Virgen y, como suele ocurrir en tales casos, no estuvieron exentas de abusos, que en distintas ocasiones, como consta por los autos de las visitas pastorales, los superiores eclesiásticos trataron de corregir. Casi un siglo después de la llegada de la imagen a Andacollo, el Illmo. Sr. Alday, en la visita pastoral que llevó a cabo el año 1766, ordenó la construcción de un nuevo templo, vista la insuficiencia del antiguo. Los trabajos marcharon lentamente y sólo pudieron darse por terminados el año 1789, gracias a la generosidad del administrador de la mina "Churumata", D. Isidro Callejas.

Al inaugurarse el nuevo templo ya el número de peregrinos que acudía a Andacollo era considerable, como lo certifica el historiador contemporáneo, Carvallo y Goyeneche, por estas palabras: "Andacollo tiene la iglesia parroquial de este nombre y en ella se encuentra una imagen de Ntra. Sra. del Rosario muy frecuentada todo el año y por Navidad, en que su cofradía celebra una fiesta de iglesia. Concurre mucho pueblo a ofrecer en el altar de la santa imagen". Desde 1790 a 1820, los devotos y romeros no cesaron de acudir al santuario y de enriquecerlo con sus dones, y su devoción recibió nuevo impulso con el prodigio obrado en la tarde del 26 de Diciembre de 1860 y del cual se conserva el acta auténtica, mandada instruir por el Illmo. D. Justo Donoso, Obispo de La Serena. La persona favorecida por Ntra. Sra. fué una pobre tullida, llamada Rosario Galleguillos, que llevaba cuatro años de penosa e incurable enfermedad.

3. Por este tiempo, lleváronse a cabo algunas reparaciones de importancia en el templo y se adornó su fachada con dos esbeltas torres. No obstante, como a juicio de todos, el santuario no satisfacía a las necesidades del culto, cada vez más creciente de la imagen, el Illmo. Sr. Dn. José Manuel

Orrego, sucesor del Obispo Donoso, acometió la empresa de levantar un templo digno de la Madre de Dios, y tuvo la satisfacción de colocar su primera piedra el 25 de Diciembre de 1873. El Illmo. Sr. Orrego no alcanzó a ver terminada la obra, cabiéndole esta gloria a su sucesor, el Illmo. Sr. D. Florencio Fontecilla, devotísimo cual ninguno de Ntra. Sra. el cual bendijo solemnemente el nuevo santuario el día 25 de Diciembre del año 1898.



Ntra. Sra. de Andacollo

El estilo del santuario es romano-bizantino. Sobre sólidos cimientos de piedra se alza el edificio de tres naves y tres capillas laterales, flanqueado por dos elevadas torres y coronado por una elegante cúpula que se eleva a 45 metros sobre el nivel del suelo. El material empleado en su construcción es la madera, más al exterior, los muros están forrados de planchas de hierro galvanizado. El interior del santuario está artísticamente decorado y sobresale por su riqueza y el buen gusto con que está trabajado el retablo principal, en cuyo

segundo cuerpo aparece el trono de la Virgen sostenida por dos ángeles.

La imagen es de madera de cedro, como de un metro de altura; las facciones son diminutas y la tez algo morena. Toda ella, sin embargo, tiene algo que atrae y conmueve los corazones de los que la miran. Sostiene al Niño Jesús en el brazo izquierdo y está ricamente vestida, con túnica y manto de brocado, y de sus manos, pende un largo rosario con cuentas de oro, obsequio de sus devotos de la Argentina.

El Illmo. Sr. Fontecilla concibió el proyecto de solicitar del Cabildo Vaticano la coronación de la santa imagen y, aprovechando su estancia en Roma, con ocasión del Concilio Plenario de la América Latina, el año 1899, obtuvo del Cardenal Rampolla, Arcipreste de la Basílica del Príncipe de los Apóstoles, el decreto por el cual se le concedía la gracia tan ardientemente deseada. De vuelta a su diócesis, dió a conocer a sus ovejas, en una Pastoral, lo que significaba la coronación de la efigie de María y fijó la fecha de la ceremonia para el 26 de Diciembre de 1901. El 24 de dicho mes y año se hallaban reunidos en Andacollo, cinco obispos, noventa sacerdotes y cerca de cuarenta mil peregrinos. El primer día del triduo pontificó el Illmo. Sr. Angen Jara, Obispo de Concepción y el tercer día, señalado para la coronación, el Illmo. Sr. Fontecilla, Obispo de La Serena. Al terminar la misa, colocó éste sobre las sienes del Niño la corona de oro y luego sobre las de María otra del mismo precioso metal, mientras del corazón y de los labios de todos los asistentes brotaba un estruendoso: "Viva la Virgen de Andacollo", que al decir de un cronista, repercutió en la basílica, en el valle y en las montañas. El templo lucía sus mejores galas, la riqueza del vestido de la imagen y el esplendor de las coronas de la Madre y del Hijo atraían todas las miradas, las comparsas de danzantes, más numerosas que nunca, daban nuevo realce a la fiesta y le imprimían aquel sello de nativa frescura que sólo se descubre en las devociones populares. Para colmo del entusiasmo, la palabra caldeada de excelentes oradores sagrados vino a encender más y más en el ánimo de todos el amor a Ntra. Sra., sobresaliendo entre todos el panegírico pronunciado por el Illmo. Sr. Obispo de Ancud, D. Ramón Angel Jara, en la ceremonia de la coronación.

5. Antes de terminar esta breve reseña de la Virgen chi-

lena, justo es que digamos algo acerca de las danzas que tan merecida fama le han conquistado y cuyo desenvolvimiento parece que ha ido a la par con el de la devoción a Ntra. Sra. En efecto, al principiar el siglo XIX, sólo asistían a sus festividades tres comparsas, las de *Chinos* de Andacollo, los *Turbantes* de La Serena y los *Danzantes* de Cutún. El aumento empezó en 1808 y fué lento en los primeros cincuenta años. En 1834 asistieron 34 compañías con 945 individuos; diez años después eran 43 las primeras con 1267 personas y en 1901, en las fiestas de la coronación, las danzas pasaban de sesenta y las componían cerca de dos mil hombres.

Danzas análogas se realizan en otros santuarios americanos, pero tal vez en ninguna parte como en Andacollo revisten la solemnidad y llegan al número que hemos indicado. Visten trajes diversos, de colores abigarrados y fantástica hechura, distinguiéndose las bandas, casquetes o morriones, incrustados de lentejuelas o monedas de plata y bordeados por flequillos de oro o plata, cenefas de lo mismo, avalorios y otras zarandajas. Los *chinos* que son más numerosos que los otros danzantes, visten el traje de los antiguos mineros del país, pero todo cubierto de alamares y bordados; calzan ojotas y por detrás se ciñen un cuero delgado tachonado de espejuelos.

Les acompañan algunos músicos, provistos de instrumentos como guitarras, acordeones, tamboriles, platillos, triángulos y más comúnmente pitos de caña o de madera o flautines ligeros, que tocan a veces los mismos danzantes. Estos suelen también echar sus loas y coplas en versos, coreándolas los demás de la comparsa y aunque rústicas y faltas de rima, están llenas sus composiciones de ternezas y pensamientos delicados, poseyendo la frescura de las flores silvestres y el candor de una poesía que brota espontáneamente del corazón.

El 24 de Diciembre, día en que empiezan las peregrinaciones, llegan a Andacollo las danzas, llevando sus individuos trajes de diario y se dirigen al templo, a fin de presentar el baile a la Virgen. Entran formados en el santuario y se encaminan al crucero, en donde se halla la Virgen sobre las andas, besan una cruz de plata que cuelga de ellas y se retiran luego para ir a rendir homenaje al *cacique* de los danzantes, el Jefe de los *Chinos* de Andacollos. Al día siguiente,

acuden poco antes de la misa solemne a la explanada que se extiende ante el santuario y allí bailan y agitan sus banderas al son de los instrumentos músicos. Terminada la misa, sacan a la Virgen en sus andas a la puerta del templo y entonces acuden las danzas por turno a bailar ante la imagen, comenzando los chinos de Andacollo y siguiendo por orden de antigüedad las demás comparsas. Tras los chinos, vienen los turbantes, llamados así por haberse presentado por vez primera el año 1751, llevando ceñidas sus frentes con el *llauta* o borla imperial de los Incas, que sustituyeron más tarde por unos gorros puntiagudos, semejantes a los que llevan los nazarenos de Sevilla, en las procesiones de Semana Santa. Con los bailes alternan los *dichos*, en los cuales entrelazan los oradores, con las alabanzas a María y las acciones de gracias por sus favores, el relato de sus pesares y alegrías o el elogio de algún compañero, cuya muerte lamentan. Pero cuando el baile llega a su apogeo y el entusiasmo raya en lo indecible es en la procesión que se celebra el 26 por la tarde.

Entonces los danzantes se alinean formando calle, por la cual ha de pasar la procesión, en tanto que un grupo de abanderados espera la salida de la imagen, a la puerta del templo, a fin de ondear sus banderas ante las andas. Aparece por fin la Virgen, en su trono de plata y en medio de las aclamaciones de los peregrinos, del estruendo de los tambores y flautas, del batir de las enseñas multicolores y de la agitación de los danzantes, cruza majestuosamente por entre la apiñada multitud y entra de nuevo en el templo, donde es recibida a los acordes del órgano y el canto de los fieles. Al día siguiente, aún quedan algunas danzas que van a despedirse de Ntra. Sra. y desde la puerta le cantan tristes endechas, acompañándose con sus instrumentos.

Por última vez, Señora
llegamos a tu santurio:
Venimos a despedirnos,
Virgen Madre del Rosario.

y todos repiten los últimos versos.

Se acabaron nuestros cantos,
nuestra música y tambor,

ni se batirán banderas
Virgen Santa, en vuestro honor.
Adiós, Virgen de Andacollo,
Adiós, hermoso lucero:
Volveremos a tu fiesta
para el año venidero.

y repitiendo todos, los postreros versos, se retiran silenciosos de aquel lugar que consideran como la casa solariega, como el trono desde donde su Madre vela por ellos.

El Illmo. Sr. Fontecilla deseando atender al culto de Ntra. Sra. y juntamente al bien espiritual de los peregrinos, confió el año 1900, a los Misioneros del P. Claret la custodia del santuario. Estos beneméritos religiosos han fundado una escuela para los niños del pueblo y miran con mucho celo por el incremento del culto y devoción a la Virgen. Todo Chile le profesa singular amor a esta imagen y existen algunos templos que le están dedicados, como el de Ntra. Sra. del Rosario de Andacollo, en la provincia de Santiago y el de Ntra. Sra. de Andacollo de las Ramaditas, en la de Valparaiso[1].

CAPITULO XVI

1. NTRA. SRA. DEL CARMEN.— 2. EL TEMPLO VOTIVO DE MAIPÚ Y LA CORONACIÓN DE LA IMAGEN.— 3. NTRA. SRA. DE LA MERCED DE SANTIAGO.— 4. EL SITIO DE LA IMPERIAL.

1. "Díganos Chile, mi patria amada, decía un ilustre prelado, si no sería más fácil secar sus mares y derribar sus montes, antes que arrancar de nuestra historia, de nuestros hogares y de nuestro pueblo el cariño y la gratitud a la Madre del Carmelo, Patrona jurada de nuestros ejércitos en la

---

[1] V. Juan Ramón Ramírez Pbro. El Santuario de Andacollo, 1904. —Manuel Ignacio Muníazga. El Santuario y la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario de Andacollo. Barcelona, 1900. — Solemne Coronación de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que se venera en Andacollo. La Serena, 1902. — Novena y Devocionario en obsequio de Ntra. Sra. del Rosario de Andacollo, por un Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Santiago, 1904.

tierra y en el mar"[1]. A la verdad, no hay en Chile advocación mariana más popular. Son muchos los templos y capillas que le están dedicados y sobre todo descuella el levantado sobre el mismo campo de batalla de Maipú o Maipo, en acción de gracia por el triunfo que allí obtuvieron los independientes del ejército realista.

Todo parecía indicar que habían sido vanas las tentativas de emancipación, emprendidas por los patriotas de Chile, cuando el 5 de Enero de 1817, al disponerse el ejército de los Andes a atravesar la cordillera, se reconocía a la Virgen del Carmen, en Mendoza, como generala de las tropas libertadoras. Traspuesta la ingente barrera de montañas, con una audacia y habilidad que sorprendieron al enemigo y ya en vísperas del combate, nuevamente era aclamada la Virgen en la cuesta norte de Chacabuco, el 11 de Febrero de 1817 y por tercera vez, al final de la gloriosa jornada, enardecidos aún por el triunfo. Casi un año más tarde iba a librarse en Maipú la batalla que había de decidir de la suerte de Chile; el Supremo Director O'Higgins y los patriotas de Santiago se reúnen en la catedral el 18 de Marzo y, renovando el juramento de tener por Patrona a la Virgen del Carmen, hacen voto de construirle un templo en el mismo campo de batalla, si se les concede la victoria.

El 5 de Abril del mismo año se empeña el combate. Al frente del batallón de Cazadores se halla el Coronel D. José Antonio Bustamante, devotísimo de María del Carmelo, que por su valor se distingue en la jornada. La victoria corona los esfuerzos de los patriotas y O'Higgins coloca la primera piedra del futuro templo. Poco después, el 7 de Mayo de 1818, da cuenta al Congreso del compromiso solemne contraído por la nación y el ejército y la obligación de cumplirlo, el 10 de Diciembre de 1818, el Senado pide al Gobierno se de el nombre de María del Carmen de Maipo a uno de los mejores barcos de la escuadra, actos todos que traducen el unánime sentimiento de gratitud hacia la Reina de los cielos.

2. El templo votivo del Maipú tardó en construirse y sólo el 5 de Abril de 1892, aniversario de la batalla, pudo bendecirse con toda solemnidad, asistiendo el Gobierno y predicando un elocuente sermón el Obispo de Ancud, Mons. Jara. No

---

[1] Mr. Ramón Angel Jara, Obispo de Ancud.

satisfecho con este homenaje, Chile ha erigido por suscripción nacional un monumento a María, en la misma colina del Carmelo, que atestigua en aquella costa lejana, cuna de esta advocación, el amor que se profesa en el país a la Virgen "*Decor Carmeli*".

A estas manifestaciones de singular devoción le servirá de broche la apoteosis de la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, venerada en la iglesia del Salvador de Santiago, que por rescripto de S. S. Pío XI, fué coronada el 19 de Diciembre de 1926. A la ceremonia, dispuesta con el mayor acierto, asistieron el Gobierno, catorce Obispos, representaciones del ejército y de la Armada y una multitud, que según cálculos aproximados, excedió de 100.000 almas. Actos especiales la habian precedido, pues durante todo el mes de Noviembre, se celebraron en diversas iglesias y en especial en la del Salvador, cultos a María. La víspera se realizó en el parque Cousiño un desfile histórico, en el cual se evocaron los diversos períodos de la Historia de Chile, con gran aparato y magnificencia y ante numerosísimo público. El mismo día de la coronación la ciudad despertó al alegre repicar de todas las campanas y aparecieron embanderados los edificios públicos y particulares. A las cinco de la tarde, salió de su iglesia la imagen y acompañada de gran cantidad de fieles fué conducida al Parque Cousiño, en donde había de ser coronada. En diez altares se celebró la Santa Misa y veinte sacerdotes distribuyeron la Sagrada Comunión. En carrozas especiales, precedidas de multitud de niños y niñas, se condujeron las coronas y el Nuncio de Su Santidad, Mr. Luis Mazella, las bendijo y dió comienzo en seguida a la Misa Pontifical, cantada por una escogida capilla de música.

Después de ella el representante pontificio ciñó una y otra diadema a las sienes de la Virgen y el Niño, en medio de un entusiasmo indescriptible, que contribuían a aumentar el estruendo de las bandas militares, las salvas de los cañones el sordo ruido de los aeroplanos, que desde el espacio arrojaban flores. La vuelta de la imagen coronada no fué menos entusiasta y la festividad entera alcanzó un esplendor pocas veces igualado [1].

En Santiago existe una iglesia denominada Ntra. Sra. del

---

[1] V. Revista Católica, Santiago de Chile, 20 de Octubre de 1917.

Carmen de la Estampa. He aquí su origen. Corría el año 1786 y en la plaza de Santiago se daban cita los vendedores ambulantes, mercachifles y buhoneros, seguros de que entre los muchos curiosos y trajinantes que andaban por ella encontrarían quien les comprase su mercancía. Una buena mujer, devota como todas las santiagueñas de la Virgen del Carmen, salió de la Catedral la mañana del 13 de Octubre de dicho año y se dirigió a uno de los puestos de venta de estampas a fin de obtener una de su imagen predilecta. Después de prolijo examen escogió una de papel estampada con otras en el mismo pliego. Cogió las tijeras el mercader y luego de recortarla se la iba a poner en las manos, cuando sin saber cómo fué la estampa arastrada por el viento y lo más curioso del caso, quedó como suspendida en el aire. Tanto el mercader como la compradora desearon echar mano de ella pero inútilmente y ante su vista y la de otra gente que se arremolinó en torno de ellos la estampa continuó lentamente por el aire hacia el centro de la plaza, sin que lograran hacerla venir a tierra los circunstantes algunos de los cuales se valieron de sus ponchos.

El suceso dió motivo a que se congregase mucha gente y el vocerío hizo que los vecinos del contorno saliesen de sus casas a averiguar lo acontecido. Entre ellos fué uno el coronel de milicias reales, D. Tadeo Reyes, quien más adelante declaró que "desde aquel instante tuvo este prodigio por sobrenatural y como tal lo escribió". Subió de punto la admiración del gentío cuando la vieron ascender y remontarse bastante continuando luego hacia la Cañadilla, nombre dado a un barrio donde sólo se veían entonces algunas casas huertas. En una de ellas, habitada a la sazón por un señor Díaz vino a caer la estampa.

Hablóse mucho en Santiago del extraordinario caso y aunque se trató de dar una explicación del hecho, las opiniones eran discordes. El Obispo Alday y Aspee que entonces regía la sede sin dirimir la cuestión, aprobó el que se pusiera una inscripción en el lugar donde descendió la estampa y concedió algunas indulgencias a los que vinieran a orar ante ella. Su sucesor, el Ilmo. Sr. D. Francisco José de Maran, muy devoto de esta advocación, hizo construir una iglesia en el lugar arriba indicado e invirtió cuarenta mil pesos en la obra. A su poder vino la estampa que se halló entre sus bienes al

morir y luego a las del Arzobispo D. Rafael Valentín Valdivieso, razón por la cual se guarda todavía en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, aunque se ha discutido su autenticidad. Tal fué el origen de esta Iglesia dedicada a la Madre del Carmelo.

3. La devoción a la Virgen de la Merced, tan popular en América, cuenta con imágenes de esta advocación en todas las repúblicas de aquel Nuevo Continente y entre ellas no ocupa inferior lugar la que se venera en Santiago de Chile. Uno de los primeros mercedarios que pasaron a este país, a raíz de la conquista, fué el P. Antonio Correa, portugués, religioso del convento de la Merced del Cuzco, de donde salieron los que trajo Almagro en su compañía. Llegó a Santiago el año 1548 y se cree que hasta hoy es venerada en la iglesia del mismo título. El P. Olivares dice: "El P. Maestro, Fray Antonio Correa fué quien trajo la célebre imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes, que se venera en el convento principal de esta ciudad, con singular devoción de todos los estados, por su favor siempre pronto, cuando la ha implorado la fe y obligado la confianza, especialmente en ocasiones de epidemias y secas". Lo mismo repite el franciscano P. Guzmán en su obra "El Chileno Ilustrado", tomo II p. 851 y parecen confirmarlo unas palabras del Cabildo de Santiago, al dar su voto para el nombramiento de Patrona de la ciudad. Los cabildantes Andrés de Toro Mazote y Gaspar Lillo de la Barrera, "fueron de parecer, dice el acta, que fuese Ntra. Sra. de las Mercedes, que llaman *la Antigua*, en el convento de dicha advocación, atento a la mucha devoción que todos tienen a la dicha imagen y a que en todas las necesidades que esta ciudad ha tenido y en que la ha invocado, la ha socorrido y favorecido milagrosamente". Esto se decía el año 1645 y el P. Correa había llegado el año 1548. La imagen traída por dicho religioso constaba sólo de rostro y manos, como era frecuente entonces, adaptándose ambas a una armazón de madera y únicamente en el siglo pasado se labró el busto en proporción a la que ya existía, revistiendo la efigie de costosas telas.

El año 1554 pasó a poder de los franciscanos la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, según algunos, la primera iglesia que se edificó en Santiago, y Juan Fernández de Alderete dió a los mercedarios la de Santa Lucía, rival en antigüedad de aque-

lla, más siete solares para que edificasen y aquí fué, donde gracias a la generosidad de Rodrigo de Quiroga, que donó 15.000 pesos para su fábrica, se alzó la primera iglesia de Ntra. Sra. de la Merced. Terminóse el año 1565 y además de la capilla mayor, en donde se veneraba a la Virgen titular, tenía otras tres, dedicadas a diversos santos. Como el templo era de adobes, apenas transcurridos cuarenta años, comenzó a desmoronarse la capilla mayor, por lo cual los religiosos trasladaron el altar al centro de la igesia, mientras se reconstruía el presbiterio. Expedido éste, volvieron a colocar la imagen en su trono y allí estaba cuando sobrevino el formidable terremoto del 13 de Mayo de 1647.

"Los religiosos de Ntra. Sra. de las Mercedes, dice el Obispo Villarroel, testigo ocular de la catástrofe, tenían una excelente iglesia ricamente adornada; arruinóse toda menos la capilla mayor, que juzgan asegurada con nuevas tejas: de un rico tabernáculo nuevo, sólo se movió San Pedro Nolasco, que como si tuviese total movimiento, le hallaron en su nicho vuelto hacia Ntra. Sra., como pidiendo amparo para sus hijos." [1] Otro tanto aconteció algunos años más tarde, en 1730, con ocasión de otro terremoto, salvándose tan sólo la imagen, en medio de la general ruina.

4. Como la devoción a la Virgen de la Merced la habían extendido sus religiosos por las demás ciudades de Chile, a Ella acudían sus moradores necesitados de auxilio. en la guerra con los araucanos, y la Virgen en más de una ocasión mostró bien a las claras que no en vano acudían a invocarla. Sitiada la Imperial por los terribles indios, hallábase entre sus defensores el P. Antonio Rendón, a quien justamente se ha tributado el título de Apóstol de Arauco. Viendo este Padre la angustiosa situación de los habitantes suplicó a la Virgen de las Mercedes, tuviese compasión de tantos niños inocentes e indefensas mujeres como había en la ciudad, los cuales, a no mediar su auxilio, corrían peligro de caer en las manos de los feroces sitiadores. Sucedía esto por el mes de Abril de 1554 y el 23 de dicho mes ocurrió lo que nos cuenta Alonso de Ercilia, en las siguientes estrofas de su Araucana. (Canto IX).

---

[1] Gobierno Eclesiástico Pacífico. P. II. Cap. XX.

La tempestad cesada, el raso cielo
vistió el húmedo campo de alegría;
Cuando con claro y presuroso vuelo
en una nube una mujer venía,
cubierta de un hermoso y limpio velo,
con tanto resplandor que al mediodía
la claridad del sol delante della
es la que cerca del tiene una estrella.

Desterrando el temor, la faz sagrada
a todos confortó con su venida;
Venía de un viejo cano acompañada,
al parecer de grave y santa vida;
Con una blanda voz y delicada
les dice ¿adónde vais, gente perdida?
Volved, volved el paso a vuestra tierra
No vayáis a la Imperial a mover guerra.

Que Dios quiere ayudar a los cristianos
y darles sobre vos mando y potencia;
pues, ingratos, rebeldes e inhumanos
así le habéis negado la obediencia;
Mirad, no vayáis allá porque en sus manos
pondrá Dios el cuchillo y la sentencia.
Diciendo esto y dejando el bajo suelo,
por el aire espacioso subió al cielo.

Los araucanos la visión gloriosa
de aquel velo blanquísimo cubierta,
siguen con vista fija y codiciosa,
casi sin alentar la boca abierta;
ya que desapareció fué extraña cosa
que, como quien atónito despierta,
los unos a los otros se miraban
y ninguna palabra se hablaban.

Todos de un corazón y pensamiento
sin esperar mandato ni otro ruego,
como si solo aquel fuera su intento,
el camino de Arauco toman luego;
Van sin orden, ligeros como el viento,

parece que de un sensible fuego
por detrás las espaldas se encendían
y así con mayor ímpetu corrían.

No aseveramos la autenticidad del hecho, aunque no faltan historiadores que lo afirman. El mismo Ercilla no debia prestarle entero crédito, cuando un poco antes decia:

En contar una cosa estoy dudoso
que soy de poner dudas enemigo,
y es un extraño caso milagroso
que fué todo un ejército testigo;
aunque yo soy en esto escrupuloso,
por lo que dello arriba, Señor, digo,
no dejaré en efecto de contarlo,
pues los indios no dejan de afirmarlo.[1]

Pero verídico o no, lo cierto es que todos atribuyeron la salvación de la Imperial al auxilio de Ntra Sra. En agradecimiento, la Real Audiencia, que por contingencias de la lucha, hubo de trasladarse a Santiago en 1608, de acuerdo con el Cabildo nombró por Patrona a la Virgen de la Merced y se obligaron sus miembros a asistir a la novena y fiesta que había de celebrarse el 8 de Setiembre. Así se hizo el año 1783, en que el Provincial de los Mercedarios, Fray Domingo Gosena, determinó fundir en una sola esta fiesta y la que se solía hacer el 24 de Setiembre.

Como a imagen tan venerada le sobraban títulos para ser merecedora de la corona de Reina, los mercedarios de Santiago solicitaron del Cabildo Vaticano la gracia de su coronación, y así les fué concedida el 20 de Febrero de 1918. Se empezó a disponer todo a fin de dar el mayor esplendor posible a tan solemne acto y las damas santiagueñas, con verdadera generosidad, ofrecieron el oro y las joyas que eran menester para labrar una rica diadema, cuyo valor hacen ascender a 50.000 pesos. El Domingo 22 de Setiembre, del mismo año, fué el día designado y la víspera se trasladó la ima-

[1] Es probable, como indica Barros Arana, que la dispersión de los dios debida a una fuerte tormenta, que sobrevino aquel día y que tomaron como prenuncio de derrota. V. Historia General de Chile. Tom. II. pág. 59.

gen, en carroza de triunfo, a la Catedral. Después de la Misa Pontifical, el Ilmo. Sr. Dn. Fray Pedro Armengol, Arzobispo de Gangra, Delegado de la Santa Sede para el acto de la coronación, colocó sobre las sienes de la imagen la artística corona, mientras el alegre repicar de las campanas anunciaba a todos los habitantes de la ciudad del Mapocho la feliz nueva. Asistieron al acto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Sebastián Nicotra, el Obispo de La Serena, Mons. Silva Cotapos, el Presidente de la República y lo más selecto de la sociedad de Santiago, fuera de una numerosa peregrinación que, organizada por los padres mercedarios, acudió de diversos puntos de la república. Por la tarde, en lucida procesión, la imagen fué devuelta a su iglesia, aclamándola el concurso en todo el trayecto [1].

CAPITULO XVII

1. NTRA. SRA. DEL SOCORRO.— 2. LA CAPILLA DE LA CAÑADA.— 3. EL CABILDO DE SANTIAGO LA ELIGE POR PATRONA.— 4. NTRA. SRA. DE LA VIÑITA.

1. La imagen de Ntra. Sra. del Socorro es, sin duda alguna, la primera que recibió culto en tierra chilena. He aquí los documentos que lo acreditan: En la sesión del Cabildo de Santiago de 17 de Marzo de 1554 se lee: "Se les da a los frailes del Señor San Francisco desta ciudad la casa y ermita de Nuestra Señora del Socorro desta ciudad para su casa y monasterio... con condición que la imagen de Nuestra Señora que está agora arriba del altar mayor de la dicha ermita, siempre haya de estar y esté adonde al presente está". Además, en un libro manuscrito de los PP. Fr. Juan de Vega y Fr. Francisco Montalvo, que se conserva en el Archivo del Convento de Santiago y data del año 1584, se dice de esta imagen "*que fué la primera que entró en el Reino... y es de gran devoción*". Sin duda, por este motivo, entre otros, el

[1] P. Fr. Policarpo Pazulla. O. M. Los primeros Mercedarios en Chile. 1535-1600. Santiago de Chile, 1918. Revista Mercedaria Chilena. Número Extraordinario dedicado a celebrar el VII Centenario de la Orden de la Merced. Santiago de Chile, 1919.

citado Cabildo la eligió por su principal patrona, según consta en un acta de 15 de Abril de 1645.

La circunstancia de haber acompañado al Conquistador Pedro de Valdivia ne todas sus campañas, en Flandes, Italia y el Perú, la hacen aún más digna de nuestro aprecio y de la veneración común. Había salido Valdivia del Cuzco el 2 de Enero del año 1540, en compañía de ciento cincuenta españoles, con ánimo de conquistar las tierras de Chile, donde con tan mala suerte había entrado pocos años antes la expedición dirigida por Almagro. No sin tener que superar grandes dificultades llegó la pequeña tropa el 15 de Enero del siguiente año al risueño valle del Mapocho. Tres clérigos formaban parte de la expedición y la historia nos ha conservado sus nombres. Era el uno Rodrigo González Marmolejo, más tarde primer Obispo de Santiago, Diego Pérez y Juan Lobo. Al pie del Cerro de Huelén, denominado hoy de Santa Lucía, por la ermita que erigió en él Juan Fernández de Alderete, plantó Valdivia con sus propias manos la cruz redentora y el 12 de Febrero de 1541 echó los cimientos de la futura ciudad de Santiago. Pusiéronse todos a construirla activamente y Valdivia, como buen militar, tuvo cuidado de cercarla con un fuerte recinto que la pusiese a cubierto de los asaltos del enemigo.

No fué inútil esta precaución pues por el mes de Setiembre del mismo año, millares de indios atacaron de improviso a los cincuenta españoles que había dejado en ella Valdivia, para su defensa y a no haber sido por una providencia especial. toda la ciudad habría sido destruída por el fuego y sus habitantes pasados a cuchillo. "Vinieron, dice Valdivia, en una carta al Emperador, hasta ocho mil indios de todos los valles atrás e dieron en la ciudad y quemáronla toda sin dejar un palo cubierto en ella y pelearon todo un día con los cristianos y matáronnos veinte e tres caballos e dos cristianos, quemándosenos cuanto teníamos para remediar y proveer a los trabajos de la guerra, no quedándonos más de los andrajos e armas que traíamos a cuesta". Refiriéndose a este suceso algunos historiadores y cronistas aseguran que la salvación de la ciudad se debió a una especial intervención de la Virgen María y del Apóstol Santiago. Creemos que no hay fundamento bastante para ello, fuera del piadoso afán de los escritores de entonces. muy inclinados a aceptar una acción directa de lo sobrenatural en las contiendas de los primeros

días de la conquista. Valdivia en la citada carta al Emperador sólo hace mención de "el favor del Señor Santiago", explicable en soldados españoles que le tenían por patrón de sus armas.

2. Aleccionados por el cerco, reconstruyeron la malparada ciudad con más solidez, mientras se pedían socorros al Perú. Valdivia mandó edificar una capilla en la Cañada, pues aunque desde la fundación de Santiago se había señalado sitio para iglesia matriz, ésta no se había construído aún. Situóse al sur del cerro Auelén y se le dió por título Ntra. Sra. del Socorro, en acción de gracias por el que trajo el Capitán Alonso de Monroy, quien llegó acompañado de setenta hombres de a caballo por Enero de 1544. A esta ermita le disputa la primacía la citada anteriormente y dedicada a Santa Lucía y a una y otra es preciso agregar la de Ntra. Sra. de Monserrate, fundada por Da. Inés Suárez, al norte de la ciudad y a la cual el 12 de Enero de 1550, por escritura pública hizo donación Valdivia de unas tierras y chácaras "movido por servicio de la gloriosa y benditésima Virgen Santa María, Madre de Dios y de los pecadores". [1]

Es probable que en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro ejercieran sus ministerios los primeros religiosos que de asiento pasaron a Chile, los cuales pertenecían a la Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced [2]. Llamábanse Fray Antonio de Olmedo y Fray Miguel de Benavente y a ellos se unió el año 1548, Fr. Antonio Correa. El primero debió quedar al cuidado de la ermita, en tanto que sus compañeros siguieron hacia el sur con el ejército de Valdivia; unos tres años más tarde moría el P. Olmedo y quedaron la ermita y el hospicio adjuntos abandonados. En 1553 hacían su entrada en Santiago los primeros franciscanos y el Cabildo en sesión de 3 de Octubre aprobó la cesión hecha por Juan Fernández Alderete de la ermita de Santa Lucía al P. Fr. Martín de Robledo, Comisario de dichos religiosos, a lo cual se unió poco después

---

[1] V. Fr. Raimundo Chigliazza. O. P. Historia de la Provincia Dominicana de Cihle. p. 136 Docum. C. — Barros Arana. Historia General de Chile. — Tom. I. pág. 371. Nota.

[2] Según la más probable opinión algunos religiosos mercedarios del Cuzco acompañaron a Almagro a su expedición a Chile y entre ellos cítase a Cray Antonio de Almansa. Todos se volvieron junto con el conquistador de la Nueva Toledo al Perú.

la ermita y el hospicio de Ntra. Sra. del Socorro, cedidas por el Cabildo el 17 de Marzo de 1554.

Algunas desaveniencias motivaron esta donación, pues los mercedarios se opusieron a ello y también algunos clérigos la repugnaron. A los primeros se les satisfizo, dándoles terreno y casas en otro sitio y a los segundos los puso en razón la autoridad secular. El P. Martín de Robleda obtuvo del Rey y de la Real Audiencia de Lima confirmación de todo lo practicado y así quedaron los franciscanos en pacífica posesión de la capilla de Ntra. Sra. del Socorro. Hallábase ésta situada en el mismo punto en que ahora se alza la iglesia de San Francisco, junto a la margen sur del brazo del Mapocho, que en aquel tiempo corría por lo que es ahora Avenida de las Delicias.

Según algunos, en esta ermita se reservó de un modo estable el Santísimo Sacramento, antes que en otra alguna y así parece colegirse de una Real Cédula de Carlos V, comunicada a los franciscanos por la Audiencia de Lima, el 8 de Febrero de 1556, en la que después de asegurarles en la posesión de la ermita, añade que le han informado que en ella ha casi tres años que residen los Padres, celebrando los divinos oficios etc...." y donde ha habido sacramento y no en otra parte de la dicha provincia".

3. El 28 de Abril de 1645 se reunía el Cabildo de Santiago a fin de elegir Patrona para el buen suceso de la guerra y se deliberó entre las imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, de la Merced y del Rosario, resultando inclinada la mayoría de los votos por la primera. Esta elección se hizo en virtud de la Cédula de Felipe IV, gobernando el Marqués de Baides. No se conformaron con esta disposición los Oidores de la Real Audiencia y por su parte proclamaron a la Virgen de la Victoria, celebrando su fiesta el Domingo de Cuasimodo, como se prescribía, y recayó aquel año el 25 de Abril. Aunque por entonces prevaleció el parecer de la Audiencia, como la Virgen del Socorro gozaba de gran prestigio "por ser, decían textualmente los cabildantes, la de mayor devoción que hay en la ciudad y desde su fundación ha habido, y porque este Cabildo la tomó en los principios por abogada y patrona de los sucesos de la guerra de este reino; a la cual sus antiguos pobladores y conquistadores tenían en tanta veneración y devoción que se sabe de cierto que ninguno salía de la ciudad para

fuera de ella o para la guerra que primero no la visitase y lo mismo a la vuelta, antes de entrar a su casa", el 28 de Abril de dicho año se resolvió consultar al Rey y entre tanto celebrar el Cabildo a su costa la fiesta de Ntra. Sra. del Socorro [1]. De ahí que en adelante se celebraran dos fiestas, una por cuenta de la Audiencia y otra del Cabildo.

La imagen de Valdivia es pequeña, de madera tallada y representa a Ntra. Sra. en el misterio de su Inmaculada Concepción. Guárdase en el altar mayor de la iglesia de su nombre, donde acuden a venerarla los fieles. Para hacerla más visible, el P. Fray Marcos Bula, devotísimo de esta imagen, la hizo colocar no ha muchos años sobre un pedestal que dos angeles sostienen en sus brazos [1].

4. Sobre Ntra. Sra. de la Viñita, he aquí lo que nos dice un distinguido escritor, el Dr. Carlos Walker Martínez, en la segunda edición de sus "*Cartas de Jerusalén*". "Bajo la advocación del Rosario o de Monserrat, este santuario debe su origen a la esposa de uno de los conquistadores de Chile, Da. Inés de Suárez, valerosa mujer que ha dejado renombre en nuestra historia [2]. La construyó su fundadora en el Cerro Blanco, en los arrabales de la capital, en un lugar hábilmente elegido para asegurar la defensa de los ataques de los indios y la dotó de tierras y rentas suficientes para su subsistencia desahogada y a su sombra formó una cofradía que es la más antigua de Chile. Pío IX visitó esta ermita y celebró misa en ella en 1822, concediéndole más tarde numerosas indulgencias".

La ermita, de la cual ya hicimos mención, se edificó en un principio en la cumbre del cerro y más tarde fué trasladada a las faldas, conociéndose desde entonces con el nombre de Ntra. Sra. de la Viña o de la Viñita. En la misma iglesia se tributa culto a una imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, que también contaba con muchos devotos. Por desdicha el te-

---

[1] Crónica del Reino de Chile por el Capitán D. Pedro Mariño de Lovera, reducida a nuevo método y estilo en el año 1595 por el P. Bartolomé de Escobar. S. J. Lib. I. — Francisco Enrich. S. J. Historia de la Compañía de Jesús en Chile. T. I. p. 3 y sig. — Roberto Lagos O. M. Historia de lasMisiones del Colegio de Chillán. Vol. I. Cap. I. — Barros Arana. Historia General de Chile. Tom. I.

[2] Da. Inés Suárez parece que tuvo trato con Valdivia pero no fué legítimo.

rremoto de 1906 vino a derribar casi por completo la iglesia de la Viñita y no sabemos si después de esta fecha se ha tratado de reconstruirla. En cambio, en otra de las eminencias que rodean a la ciudad, se levantó con ocasión del cincuentenario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción un monumento a María en este misterio. El cerro de San Cristóbal, en donde se alza, ha sido desde entonces centro de numerosas peregrinaciones y se ha pensado en erigir allí mismo un templo nacional mariano [1].

CAPITULO XVIII

1. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES.— 2. MARAVILLAS QUE OBRA.— 3. LA VIRGEN DEL MILAGRO.— 4. NTRA. SRA. DE LIGUA.— 5. NTRA. SRA. DE ARAUCO.

1. Por el mismo tiempo en que se salvó de la furia de los araucanos la imagen de Ntra. Sra. de Ligua, libraron también los españoles de las profanaciones de aquellos bárbaros una efigie de María, del título de las Nieves, que se veneraba en la Imperial y a cuya protección atribuyeron siempre los sitiados el haber podido resistir por más de un año los furiosos asaltos del enemigo. "Es sobre todo insigne en milagros y devoción del pueblo, dice el P. Ovalle, la devotísima imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, que está en la iglesia mayor de esta ciudad (Concepción), donde al presente se le va labrando una sumptuosa capilla con las limosnas que para ello da el pueblo con gran devoción y los navegantes y gente de mar que la han tomado por Patrona y abogada por las maravillas y misericordias que usa con ellos en aquellos mares que suelen ser muy tempestuosos... Fué esta imagen del Illmo. Sr.

[1] Muchas otras imágenes de María se veneran en la católica ciudad de Santiago, celebradas en otro tiempo y aún ahora por la singular devoción que inspiraron. Entre ellas mencionaremos a Ntra. Sra. de Aránzazu, en San Francisco; Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Ana; Ntra. Sra. de Loreto, en San Agustín y Ntra. Sra. de Belén, en la Recoleta Dominica. A estas se ha de añadir la Virgen del Milagro, que se guarda en la Iglesia de las Trinitarias cuyo culto se remonta al año 1570.

Dn. Fray Antonio de San Miguel, a quien el Emperador Carlos V embió por Obispo de la Imperial, juntamente con Don Fray Pedro Medellín, quien lo fué de Santiago y fueron los dos primeros prelados de aquellos dos obispados y entrambos de la Seráfica Orden de S. Francisco... Habiendo promovido a este insigno varón, Obispo de la Imperial, por Obispo de Quito, quiso llevar consigo su imagen por la gran devoción que la tenía, pero el pueblo que no se la tenía menor juntó a Cabildo y en él resolvieron de ir a postrarse a los pies de su pastor a pedirle que no les dexaje desconsolados llevándoles aquella prenda... Fué toda la ciudad con esta embajada al señor Obispo... El, enternecido de ver la gran piedad del pueblo bañados los ojos en lágrimas, les dijo que aunque le pedían la joya de su mayor estima y un pedazo de su corazón, no se atrevía a negárselo porque aquella imagen entendía que había de ser el amparo de el reino..."

2. El mismo historiador nos habla en otro lugar de las maravillas que ha obrado en Chile esta imagen, comenzando por las que realizó durante el cerco de la Imperial y que asegura le fueron referidas por el Capitán Diego de Venegas, testigo presencial de lo ocurrido. Habíanse agotado en la ciudad todas las provisiones de agua y no hallando socorro en lo humano para esta necesidad, acudieron a implorar el auxilio del cielo por mediación de Ntra. Sra. de las Nieves. Condujéronla en procesión hasta un pozo que hacía tiempo se había secado y colocándola sobre el brocal, empezaron a suplicarle remediase su escasez y trabajo, devolviendo el agua a aquel exhausto venero. A poco escucharon todos el murmullo del agua y pudieron aliviar su sed con su frescura. Maravilloso fué también el auxilio que prestó a cincuenta soldados españoles que obedecían al Capitán Francisco Galdames de la Vega y entre los cuales se contaba el mismo Venegas ya citado. Acometidos por un grueso número de indios viéronse en gran peligro de perecer, pero poniendo su confianza en María y habiendo hecho voto de ir descalzos a visitarla en su imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, cobraron ánimo y arremetieron con denuedo al enemigo, se abrieron paso y lograron llegar a sitio seguro para su defensa. Finalmente el año 1570 un terremoto vino a asolar la ciudad de Concepción y el mar rebasó sus límites por tres veces arrasándolo todo, "...Se cayeron la mayor parte de las casas, dice un cronista

contemporáneo y tal vez testigo presencial, y se abrió la tierra por tantas partes que era admirable cosa verlo. De manera que los que andaban por la ciudad no sabían qué hacer, creyendo que el mundo se acababa, porque veían por las aberturas de la tierra salir grandes borbollones de agua negra y un hedor de azufre pésimo y malo que parecia cosa de infierno: los hombres andaban desatinados, atónitos, hasta que cesó el temblor. Luego vino la mar con tanta soberbia que anegó mucha parte del pueblo y retirándose más de lo ordinario, mucho, volvía con grande ímpetu y braveza a tenderse por la ciudad." [1]

La ruina fué casi completa y las iglesias se vinieron al suelo, incluso la capilla de Ntra. Sra. de las Nieves. Con este motivo se trasladó la imagen a una colina próxima a la ciudad, en donde se habían refugiado los habitantes durante el temblor y por espacio de nueve días se le tributaron solemnes cultos, terminándose todo con una procesión de penitencia. Algunos meses después de la catástrofe, el 8 de Julio de 1570, los oidores de la audiencia, los miembros del Cabildo, el clero secular y regular y los vecinos notables resolvían de común acuerdo, reedificar la ermita en aquel sitio y declarar a perpetuidad días festivos, el aniversario de la ruina y el día siguiente, comprometiéndose a acudir en procesión hasta ella y celebrar una fiesta a la santa imagen. Hoy se guarda en el Sagrario de Concepción y aún continúa siendo venerada por los fieles [2].

3. En el templo de las Trinitarias de Concepción se venera la Virgen denominada del Milagro, en una hornacina del altar mayor. También ha recibido los nombres de la Virgen de la Ermita y la Virgen del Boldo. Parece que los cabildantes de la antigua Penco decidieron edificar una ermita a Ntra. Sra. de la Natividad, por haber designado la suerte esta advocación. Señalóse el sitio y en tanto se construía se puso en el lugar una cruz. El 20 de Enero de 1572 un buen vecino, llamado D. Antonio Lozano, cedió el terreno necesario para la ermita y su servicio y el Obispo San Miguel acep-

---

[1] Góngora Marmolejo. Historia de Chile, Cap. 71.

[2] V. Alonso de Ovalle. Histórica Relación del Reino de Chile. L. V. Cap. XII, XIII y XIV. — Enrich. S. J. Historia de la Compañía de Jesús en Chile. — Barros Arana. Historia General de Chile. Tom. II. Cap. V. pág. 415.

tó la donación. Parece que la imagen colocada allí era ya conocida y venerada, lo cierto es que en 1599, con motivo de uno de los asaltos de los araucanos, los vecinos invocaron su protección. No faltó quien asegurase que en esta ocasión se había visto a Ntra. Sra. en figura de una hermosísima joven y rodeada de luz estorbando el paso al enemigo desde las ramas de un boldo.

Ya en el S. XVIII la ermita se había convertido en Beaterio y el Obispo D. Diego Montero del Aguila que lo tomó bajo su protección, hizo que el Cabildo le cediese la propiedad de la ermita y de algunos terrenos adyacentes y comenzó a construir un pequeño monasterio (1715). Uno de sus sucesores, el Obispo Escandon trató seriamente de transformarlo en convento y, con efecto, el Rey a sus instancias dió su licencia el 22 de Noviembre de 1730. La Superiora del Beaterio Rita de Santa Gertrudis pidió al Arzobispo de Lima pasasen a Concepción algunas religiosas trinitarias del convento limeño destinadas a las Madres Francisca de San Gabriel, Ana Josefa de la Sma. Trinidad y María Margarita de San Joaquín. Hízose todo con facilidad pues el mismo Obispo Escandon había sido promovido a la metropolitana limense. Si bien es cierto que el Marqués de Castelfuerte se opuso al traslado de las religiosas, el Arzobispo justificó ante el Monarca el envío y el sucesor en el Virreinato Marqués de Villagarcía las autorizó a partir de 1730 [1].

4. En 1601 tuvo lugar un general alzamiento de los indios de Chile. Las ciudades fronterizas de Villarica, Angol, Cañete, Osorno, la Imperial y otras vinieron a caer en sus manos y sus pobladores hubieron de abandonarlas para no exponerse a los rigores del cautiverio. Hallábase entonces en Osorno el Maestre de Campo, D. Pedro de Ibacache, el cual apretado por la necesidad y, obedeciendo las órdenes del Gobernador Rivera, desamparó la población con todos los vecinos de ella. En su retirada no se olvidó de llevar consigo una devota imagen de Ntra. Sra. "pequeña de hasta media vara de alto y la truxo consigo hasta el valle de La Ligua, jurisdicción de Santiago, donde en una estancia suya le labró una devota capilla, donde yo la he visto, muy devotamente com-

---

[1] V. Reinaldo Muñoz Olave, Obispo titular de Pogla. Las Monjas Trinitarias de Concepción. Relato Histórico. Santiago, 1926. (2a. edic.)

puesta, y pasando por allí y otras muchas veces que hablé a este caballero me contó muy singulares misericordias... que de esta su santa imagen había recibido..."

El P. Ovalle que nos da estas noticias, copia a continuación algunos de los prodigios que se le atribuyen, entre los cuales merece citarse el remedio de una partinaz sequía que amenazó en un tiempo todo el valle. La imagen se venera en el pueblo del mismo nombre, en la provincia de Aconcagua y hasta en nuestros tiempos no han cesado de tributarle culto los habitantes de la región [1].

5. "En la ribera del mar de aquella parte de Arauco, dice el mismo escritor, que se llama Tubulia, se ve una enseña que corona un collado o cerro que allí se levanta de altas y tajadas peñas, las cuales al paso que se disminuyen en las laderas y bajada de este monte le hacen menos inaccesibles y más tratable hasta que viene a rematar en una llana y apacible colina que sirve como de estrada o grada a una peña de hasta dos varas y media de alto, hecha en forma de capilla o nicho, dentro de la cual se ve la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. que va aquí estampada con su preciosímo Hijo en los brazos. Es de ver la piedra negra que forma el cabello tendido por la cabeza y cuello hasta la espalda y la piedra blanca que representa el rostro buelto a un lado y en perfil... Había mucho tiempo que la veían los gentiles en cuyas tierras cae este monte y peña, pero como bárbaros no havían hecho reflexión hasta que ahora ocho o diez años, estando un niño indio con su madre cerca de esta peña, acertó a fixar sus ojos en ella y reconociendo la imagen, comenzó a dar voces a su madre, diciéndola: Mira, mira qué linda Señora está allí con un Niño en sus brazos. Llegó la india y admirada de tanta belleza, publicó a todos lo que había visto. Llegó esta voz a nuestros Padres Misioneros de Arauco, los cuales para certificarse de la verdad fueron en persona y habiendo visto por sus ojos esta maravilla, quedaron no menos gozosos que admirados de haberla visto, hizieron despejar el campo que estaba lleno de matorrales..."

El sitio comenzó desde entonces a ser frecuentado y con tal motivo el Ilmo. Sr. Zambrano dió orden al Vicario de Arauco que visitase el lugar y le diese cuenta de lo que allí

---

1 Alonso de Ovalle. Op. cit. Lib. V. cap. XV.

había. Acaecía esto en el año 1637, a poco de haber tomado posesión aquel prelado de la sede de la Imperial y, visto el informe del Vicario, resolvió conceder autorización para que se venerase la imagen, "en silencio, dice el cronista, hasta que otras cosas dispusiese Nuestro Señor". Estas últimas palabras prueban que o no era tan perfecta la imitación de una Virgen o que el sitio no era apropósito para convertirlo en lugar de culto. El P. Enrich copia al P. Ovalle, en su Historia de la Compañía de Jesús de Chile y agrega, que habiendo ido él a Tubul con el fin de ver la imagen, el año 1852, el Sr. Cura de aquel distrito le disuadió porque, decía, no se descubrían ya vestigios de ella [1].

CAPITULO XIX

1. NTRA. SRA. DE LORETO.— 2. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE LA TIRANA.— 3. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA. NTRA. SRA. DE LOURDES.— 4. NTRA. SRA. DEL VALLE Y NTRA. SRA. DE MAIPO.

1. En la provincia de Atacama y a unos quince kilómetros de Copiapó, se halla situado Tierra Amarilla, en cuya iglesia parroquial venérase a Ntra. Sra. de Loreto. Su origen es el siguiente. En la segunda mitad del siglo XVIII, vivía en la comarca un tal Pedro Arenas, catador de minas, muy devoto de Ntra. Sra. de Loreto, cuya imagen llevaba consigo. Deseando que hubiese en el pueblo una capilla para los servicios religiosos, hizo voto a Ntra. Sra. de edificarle un templo si llegaba a dar con una buena veta de mineral y con este fin se internó por las sierras de Nantoco, en busca de algún filón metalífero. Algunos mineros le habían precedido en la exploración de aquel terreno, pero siempre habían resultado infructuosas sus diligencias. Confiado en que la Virgen atendería sus ruegos, inició él sus cateos y, en efecto, el 17 de Diciembre de 1873, dió con el mineral de plata que buscaba. Esta veta que se llamó de Loreto, en memoria de Ntra.

---

[1] Alonso de Ovalle. Op. cit. L. VIII. cap. VX.

Sra. fué la que dió origen a las famosas minas de Pampa larga.

Cumplió el buen Arenas la promesa hecha a la Virgen y edificó una capilla en el terreno, cedido por un piadoso vecino de Tierra Amarilla, llamado D. Gregorio Rojas. En ella hizo colocar una imagen de bulto de la Virgen que hizo traer de España y es la que aún se conserva. Desde los primeros días de la dedicación del pequeño santuario empezó a acudir gente de los lugares circunvecinos a venerar la imagen y su devoción se extendió rápidamente por todo el contorno. Era costumbre entonces que un devoto saliese a recolectar limosnas para el culto de la Virgen, llevando consigo el Niño Dios que la imagen sostiene en el brazo izquierdo, y solían recibirle los pueblos con alborozo, deseando todos que entrase por sus puertas "el Niño de la Virgen".

En 1832, un incendio se declaró en la capilla y la imagen sufrió algunos desperfectos que obligaron a enviarla a Córdoba, en la Argentina, a fin de restaurarla. Un promesero, llamado Marcelino Sánchez y natural de Quito, se encargó, en 1860, de retocar y adornar la imagen, cumpliendo un voto que había hecho a Ntra. Sra. durante una enfermedad, de la cual sanó por su mediación. En 1900 el santuario de Ntra. Sra. de Loreto fué convertido en parroquia y con ello cobró nuevo impulso su devoción. Al siguiente año, el 6 de Enero, el cura de Tierra Amarilla consagró la parroquia a Ntra. Sra. y con este motivo hizo colocar sobre el pecho de la imagen un corazón de plata que contenía la fórmula de consagración y los nombres de los más entusiastas devotos de la Virgen.

Su fiesta se celebra el 6 de Enero y a ella y a la novena que la precede acuden numerosos romeros y promeseros, desde Nantoco, Pabellón, Chañarillo, Cerro Blanco, Copiapó, etc. enalteciendo los favores obtenidos de la Virgen y agradeciendo sus finezas. Estas no han disminuído y tampoco la devoción popular, que en su entusiasmo ha concebido el proyecto de sustituir el actual empleo por otro de mayores proporciones y de mejor estilo[1].

2. La Tirana es un pequeño pueblo situado en la pampa del Tamarugal, a unas cuatro legus de Pozo Almonte, en la

[1] V. Alejandro Larraín Pbro. Novena en honor de Ntra. Sra. de Loreto. Tierra Amarilla, 1903.

provincia de Tarapacá. Aunque de escasa importancia, hubo antiguamente en él una oficina en donde se beneficiaban los minerales de plata de la Provincia, en especial los de Huantajaya, pero lo que más fama le ha dado es el santuario erigido allí en honor de la Virgen del Carmen. La imagen que en él se guarda fué traída ha ya muchos años del Perú, cuando aún pertenecía a este país toda la provincia, y la fama de sus milagros y el creciente número de sus devotos la hicieron célebre en la comarca.

El santuario es espacioso y a él acuden todos los años miles de peregrinos, principalmente hacia el 16 de Julio. Suelen entonces realzar el esplendor de los cultos que se le dedican las típicas compañías de danzantes, vestidas con trajes multicolores y de mucho costo, las cuales cantan, bailan y demuestran de mil maneras su amor a Ntra. Sra. y la gratitud por las mercedes recibidas. Tanto la música con que acompañan sus danzas como las coplas que entonan a la Virgen son de una originalidad y sencillez conmovedoras y tienen ese tinte de melancolía que es peculiar de la raza indígena y a la que tanto se presta la misma calidad de sus instrumentos.

El día de la fiesta sacan a la Virgen en unas andas primorosas, a la puerta del templo y allí permanece casi todo el día, presidiendo los bailes y recibiendo los homenajes de sus hijos, en especial de los muchos peruanos que habitan la provincia y miran a la imagen como a cosa suya. Luego se la conduce en procesión y, terminada ésta, se despiden de ella los danzantes hasta el año siguiente y, es tan tierna y conmovedora esta despedida, que suele arrancar lágrimas a los presentes.

3. Bajo la advocación de la Candelaria, tan popular en toda la América, es venerada una imagen de Ntra. Sra. en el santuario de San Fernando de Copiapó, en la provincia de Atacama. De todos aquellos contornos suelen acudir a su fiesta bandadas de *chinos* y romeros y en torno de la imagen se repiten las escenas que hemos descrito al hablar de la Virgen de Andacollo. Fuera de esto, es costumbre sacarla de su templo y conducirla por todos los pueblos y asientos mineros

de la provincia, en devota peregrinación. Con este motivo, al acercarse la Virgen, salen a recibirla los mineros y no cesan de obsequiarla, mientras permanece en su pueblo, despidiéndose luego de Ella hasta el día en que se celebra su fiesta.

También se halla muy extendida la devoción a la Virgen de la Candelaria en todo el Archipiélago de Chiloé y Puerto Montt, donde son numerosas las imágenes de esta advocación y las iglesias que la tienen por titular.

La popular advocación de la Virgen de Lourdes tiene en Chile innumerables devotos y, especialmente, en Santiago. Un piadoso sacerdote, D. Jacinto Larrain concibió el proyecto de levantarle un templo en el oriente de la ciudad y, en efecto, en 1880 se comenzó su construcción. Creció con este motivo su culto y más todavía desde el año 1892, fecha en que tomaron a su cargo el cuidado del templo los PP. Asuncionistas. No pasaron muchos años y juzgando estos religiosos que el primitivo santuario era insuficiente para acoger a la multitud de devotos de la Virgen, resolvieron levantarle otro más espléndido, cuya primera piedra se colocó en el año 1929 y es hoy uno de los mejores de la capital de Chile.

4. Pondremos término a este trabajo con una breve noticia de otras dos imágenes chilenas. La una es muy venerada en el pueblo de Santa Rosa de los Andes, bajo el título de Ntra. Sra. del Valle. La piedad de sus habitantes le ha erigido un monumento en un cerro próximo a la población y desde aquellas alturas situadas en el corazón de la cordillera andina, la Virgen extiende su amorosa protección sobre todos aquellos desolados parajes. La otra es una Inmaculada, célebre ya en los tiempos de la colonia y que recibe culto en el pueblo de Maipo, de la provincia de O'Higgins. Ultimamente ha comenzado a ser muy visitada y en 1904, los Congregantes Marianos de Santiago organizaron una peregrinación a su santuario, que fué presidida por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico y por el Obispo de Ancud, Mons. Ramón Angel Jara.

CAPITULO XX

SANTUARIOS E IMÁGENES DE MARÍA EN EL BRASIL

1. NTRA. SRA. LA APPARECIDA.— 2. NTRA. SRA. D'AJUDA.— 3. NTRA. SRA. DE SAN LUCAS. NTRA. SRA. DE LA PALMA.— 4. NTRA. SRA. DE LA PEÑA.

1. A unos cuantos kilómetros de Guaratinguetá, villa del Estado de San Pablo, hállase situado el pueblo de la Aparecida, que debe su nombre y origen al célebre santuario de Ntra. Sra. levantado allí el año 1743.

La historia de esta santa imagen, tal como se halla consignada en un documento de la época, es el siguiente: Por el mes de Octubre del año 1717 pasaba por Guaratinguetá, con rumbo a Minas, el Gobernador de San Pablo, D. Pedro de Almeida y Portugal, Conde de Assumar. Para obsequiarle salieron algunos pescadores a tender sus redes al río Parahyba, pero con escasa fortuna, pues en el paraje escogido apenas daban señales de sí los peces. Viendo esto, uno de ellos por nombre Juan Alves, se corrió hasta el lugar denominado Itaguassú y habiendo allí lanzado sus avíos de pesca, sacó del primer lance entre las mallas de su red una imagen de Ntra. Sra. a la que faltaba la cabeza. Volvió de nuevo a lanzar la red en otra dirección y esta vez logró aprisionar la cabeza de la efigie.

Lleno de asombro ante tal hallazgo, dirigió su barca hacia la orilla y después de despojarla de la maleza que la cubría, descubrió que la imagen representaba a María en su Concepción Inmaculada. Sus compañeros participaron de su contento y animados con este suceso volvieron a echar de nuevo sus redes y pronto las retiraron con abundante pesca. Aún se ignora el cómo vino a parar al río esta imagen pero todo hace creer que se remonta a los primeros tiempos de la colonización del Brasil.

Los pescadores que tuvieron la fortuna de encontrarla se la llevaron consigo y en la casa de uno de ellos, llamado Felipe Pedroso, le aderezaron un sencillo altar y se empezó a darle culto. Más tarde, un hijo del mismo, al trasladarse a Itaguassú, construyó en su nuevo domicilio un rústico oratorio y en él depositó la imagen, ante la cual solían los vecinos

reunirse para rezar el rosario y entonar himnos en su alabanza, todos los sábados. De este modo fué poco a poco extendiéndose la devoción a la Apparecida y algunas curaciones obtenidas por su intercesión junto con otros favores dispensados a los que la invocaban movieron a la autoridad eclesiástica a hacerse cargo del oratorio. Este se convirtió, gracias a la piedad de los paulinos, en devota capilla, que el 26 de Julio de 1745 bendijo D. José Alves Villela, por comisión del Obispo de Río Janeiro, D. Fray Juan de la Cruz.

El culto de María fué creciendo con el tiempo y ya en 1752 se instituyó cofradía en su honor, aprobándola y confiándole el cuidado de la imagen y de los bienes que le pertenecían, el Obispo de San Pablo, Fr. Antonio de la Madre de Dios. Ya mediado el siglo XIX, en 1846, se empezó a construir un templo que, debido a varias interrupciones no pudo verse terminado hasta el año 1888. El 8 de Diciembre, D. Lino Deodato de Carvalho, Obispo de San Pablo, dedicó al culto la nueva iglesia y el año 1893 la constituía en parroquia, teniendo el consuelo de venir a exhalar el último suspiro a la sombra del santuario de María. Su sucesor, D. Joaquín Arcoverde de Albuquerque Cavalcanti, confió al siguiente año la parroquia a los Padres Redentoristas y desde entonces ha ido en aumento la devoción a Ntra. Sra. la Apparecida. Se ha calculado que unos 50.000 romeros la visitan durante el año.

Los Sumos Pontífices han enriquecido el santuario con diversas gracias y privilegios, entre los cuales merece citarse el privilegio de Basílica menor otorgado el 29 de Abril de 1908 por S. S. Pío X. Con este motivo se celebraron grandes fiestas el 5 de Setiembre de 1909, oficiando el Arzobispo de San Pablo D. Duarte Leopoldo de Silva. Antes de esta fecha, habiéndose congregado los Prelados del Brasil meridional, resolvieron pedir al Sumo Pontífice la coronación de la santa imagen. Vino en ello gustoso Pío X y el 8 de Setiembre del Año Jubilar de la Inmaculada se celebró el acto de la imposición de la corona. Además de los nueve Obispos de la Provincia eclesiástica, concurrieron Mr. Julio Tonti, Nuncio de Su Santidad y un número considerable de fieles que, llenos de santo entusiasmo, proclamaron a Ntra. Sra. Reina y Madre del pueblo brasileño. Predicó en la fiesta el Illmo. Sr. Obispo de Río Janeiro, Mons. Arcoverde y ciñó las sienes de la imagen con la imperial diadema el Obispo de San Pablo, Illmo. D. D. José

Camargo Barros. Como recuerdo de tan fausto acontecimiento se levantó en la plaza fronteriza al santuario una hermosa estatua, representando a María en su Concepción.

La fiesta principal se celebra anualmente el 8 de Diciembre y el esplendor que reviste corresponde a la intensa devoción que se profesa en el sur del Brasil a la Apparecida. Los peregrinos se suceden con frecuencia y revisten el entusiasmo característico de las devociones verdaderamente populares. El 2 de Mayo de 1918 se celebró el segundo centenario de la invención de la imagen y hubo en conmemoración del fausto suceso espléndidas fiestas en el santuario [1].

2. Uno de los más antiguos santuarios marianos del Brasil, es el levantado en la ciudad de San Salvador de Bahía, por el P. Franciscano Pires, uno de los primeros misioneros jesuítas que evangelizaron aquella región. Llevado de su amor a Nuestra Señora, deseó este Padre erigirle un templo en aquella ciudad y, escogido una vez el sitio, comenzó los trabajos que no dejaron de ofrecer algunas dificultades. Una de ellas y no la menor, fué la escasez de agua, por lo cual se hacía necesario acarrearla a fuerza de brazos y subirla desde el valle a la cumbre de la colina, donde se habían abierto los cimientos. Acudieron a la Virgen, en busca de remedio y un día, estando celebrando la Santa Misa, el P. Manuel de Nóbrega, Provincial de la Compañía en el Brasil, oyóse el murmullo de una fuente que borboteaba muy cerca del altar y, acercándose los presentes notaron que al pie de un viejo tronco manaba un abundante chorro de agua. Refiérese el caso, como sucedido en 1549 y desde entonces no cesó de correr aquel manantial, cuya virtud, según testimonio del apostólico P. Anchieta, se dió a conocer en varios géneros de enfermedad.

El templo dedicado a Ntra. Sra. d' Ajuda, advocación del famoso santuario portugués, ha sido desde sus comienzos uno de los más visitados por los fieles y aún no ha decaído la devoción a la imagen de la Virgen que en él se venera. El sitio en que fué erigido estaba situado como a un tercio de la villa en el lugar denominado Porto Seguro, pero con la extensión

[1] V. Francisco Mc Dowell Pbro. N. S. Apparecida, sua historia, seu Sanctuario. Sao Paulo. 1918. — Brasilio Machado. A Basílica de Apparecida.

que más tarde alcanzó la ciudad, ha venido a quedar incluído dentro de su recinto.

Fuera de esta imagen existió otra del mismo nombre en la Iglesia de la Compañía, colocada allí por el P. Nóbrega y cuyo culto alcanzó notable extensión en época lejana, habiéndose fundado una Hermandad entre la nobleza para atender a su servicio. En Río Janeiro existe una Iglesia del mismo título, cuyo origen se remonta a los primeros días de esta población. Fué restaurada en 1600, confiándose su custodia a los religiosos capuchinos, quienes mudaron su advocación por la de San Antonio, pero al retirarse éstos recobró su primera denominación [1].

3. La ciudad de Bahía puede decirse que es una ciudad mariana. De entre los cuarenta templos que la adornan, más de la mitad están consagrados a Nuestra Señora, y algunos poseen imágenes muy veneradas. Son dignas de mencionarse, Ntra. Sra. de Fe, a quien se tributa culto en la antigua catedral, hoy, Iglesia de la Seo; Ntra. Sra. de Brotas, Ntra. Sra. de los Mares, Ntra. Sra. de la Victoria, Ntra. Sra. de Nazareth, Ntra. Sra. de la Concepción de Praia, Ntra. Sra. de la Peña de Stapagipe, Ntra. Sra. de las Maravillas, Ntra. Sra. de las Puertas del Cielo. Ninguna, sin embargo, de tan gloriosos recuerdos como la Virgen de San Lucas, llamada así por ser copia de la que se atribuye al santo evangelista y se venera en Santa María la Mayor en Roma.

El Beato Ignacio de Azevedo, que había sucedido al P. Nóbrega, como Provincial del Brasil, viendo que la mies era mucha y pocos los obreros, partió para Europa en busca de almas generosas que vinieran a predicar la fe a los indígenas. Gozoso volvía a su misión, al frente de cuarenta de sus compañeros, cuando en la vecindad de las islas Canarias, fué acometida su nave por otra de piratas calvinistas. Tras breve combate la nave que conducía a los misioneros fué rendida y asaltada por una banda de herejes que cuchillo en mano se lanzaron sobre los indefensos jesuítas. El P. Azevedo, exhortando a sus hijos a ofrecer generosamente la vida por Cristo y por la conversión del Brasil, les aguardó sereno, llevando

---

[1] V. Simón de Vasconcellos S. J. Cronica da Companhia de Jesu do Estado de Brasil. vol. I. Lib. II. Lisboa 1560.

en sus manos el cuadro de la Virgen, que le había entregado en Roma el General San Francisco de Borja.

Con él en los brazos sostuvo los primeros golpes y al caer herido de muerte, aún lo estrechaba contra su pecho, siendo así arrojado al mar. Viósele entonces flotar sobre las olas, aferrado al cuadro de María, que manos piadosas recogieron y condujeron a Bahía. Aquí fué expuesto en público y comenzó a recibir los obsequios de los fieles, extendiéndose rápidamente su devoción. Con la supresión de la Compañía la iglesia de San Salvador pasó a manos del gobierno eclesiástico de la diócesis y fué convertida en catedral. En la antigua se venera en una capilla del lado del evangelio de Ntra. Sra. de Fe, imagen de talla y de poco más de una vara de alto, cuyo culto se remonta a 1644. Tuvo en otro tiempo una Cofradía muy numerosa.

En la misma iglesia tiene su capilla Ntra. Sra. de las Maravillas. Según se cree esta imagen fué dádiva de los Reyes de Portugal y de allí la preponderancia que alcanzó su culto en tiempos pasados, como lo atestiguan las alhajas y preciosos mantos que lucía en las fiestas principales y la lucida y numerosa hermandad que la tenía por Patrona.

En la misma ciudad y en el convento de los Agustinos Descalzos se venera a Ntra. Sra. de la Palma, cuyo origen nos lo refiere el autor del Santuario Mariano de esta manera: Francisco da Cruz Arraez, vecino de Bahía, llevado del amor que profesaba a Ntra. Sra. mandó hacer por los años de 1630 una imagen de bulto de la Virgen, que hizo colocar en una ermita dedicada a San José, aquí se empezó a tributarle culto y fué creciendo su devoción de manera que al morir el devoto Cruz, sus tres hijos decidieron continuar al cuidado de la imagen. Cayó uno de ellos enfermo y como se agravase el mal sin que hubiese esperanza de remedio, imploró el auxilio de la Virgen, prometiendo que le edificaría un templo si recobraba la salud. Comunicó a sus hermanos su pensamiento y todos tres de común acuerdo decidieron ponerlo por obra.

El enfermo recobró la salud y al punto empezó a dar los pasos necesarios para el cumplimiento de su promesa. Obtenida la licencia para edificar se comenzaron las obras y en breve tiempo quedaron terminadas. El año 1670 se trasladó la imagen con mucha pompa, desde la ermita en donde la había colocado el devoto Cruz a su nuevo templo, celebrándose

grandes fiestas en la inauguración. En el patronato de la capilla sucedió a los hermanos Arraez el Dr. Jerónimo Pereyra Cruz, quien, deseando asegurar el culto de la imagen, cedió a los Agustinos Descalzos, que acababan de llegar a Bahía, la iglesia de Ntra. Sra. de la Palma. Tomaron posesión de ella el 18 de Setiembre de 1693 y desde entonces se dedicaron a promover el culto de la Virgen. En la capilla mayor tiene un magnífico altar y su fiesta se conmemora en la Domínica infraoctava de la Asunción.

4. En la villa de la Barra, estado de Espíritu Santo, se alza sobre una hermosa colina el santuario de Ntra. Sra. de la Peña. Los franciscanos que cuidan de él han abierto una senda en la ladera y a lo largo de ella han erigido un devoto Vía Crucis. La iglesia levantada en lo alto es muy hermosa y en su altar mayor se descubre el trono de la Virgen, de oro bruñido, en opinión de un antiguo cronista mariano. La imagen que es muy hermosa, mide cerca de una vara y fué traída por el lego franciscano F. Pedro Palacios, natural de Medina de Río Seco, el cual en el mismo sitio en donde ahora se levanta el santuario erigió una ermita para darle culto.

Representaba a María con su Divino Hijo en los brazos y aunque tosca y de papel, comenzó a atraer la atención de los fieles por los muchos favores que dispensaba a los que la invocaban. Su culto cada vez más creciente hizo que a la primitiva ermita sucediese una hermosa iglesia, y a sus costados se edificó una hospedería para los peregrinos que acuden en gran número. En toda la comarca se la profesa singular devoción y en varias ocasiones se la ha sacado de su templo para conducirla en triunfo por los pueblos circunvecinos.

CAPITULO XXI

1. NTRA. SRA. DE LA PAZ. NTRA. SRA. DE GRACIA.— 2. NTRA. SRA. DEL DESTIERRO. NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA.— 3. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE RECIFE. NTRA. SRA. DO NAZARETH DE PONTAL.— 4. NTRA. SRA. DE LAS VICTORIAS.

1. En la antigua iglesia de la Compañía, hoy Catedral de Bahía se venera a Ntra. Sra. de la Paz, imagen célebre por

su hermosura y por la antigüedad de su culto que se remonta al año 1672.

El nombre de Ntra. Sra. de Gracia va unido al de Diego Alves, el famoso aventurero portugués, que por su enlace con la princesa india Paraguassú llegó a figurar tan alto y es vulgarmente conocido con el poético nombre de Caramurú. Según rezan las crónicas brasileñas, la mujer de Diego Alves, que había recibido en el nombre de Catalina, tuvo noticia de que entre los gentiles se hallaba escondida una imagen de la Virgen. Deseando devolverla al culto cristiano, instó a su esposo para que se hiciesen diligencias en su busca y ella misma hizo cuanto pudo por averiguar su paradero. Al fin, se dió con la imagen que estaba en poder de un indio, quien la guardaba en la proximidad de su choza. Hechas las indagaciones acerca de su origen, resultó que la había recogido en la playa, adonde el mar la había arrojado como resto del naufragio de una nave castellana que se dirigía al Río de la Plata.

Grande fué el gozo de Catalina, al recobrar la imagen y con el auxilio de su esposo procuró labrarle una ermita. Sencilla en un principio, más tarde se la construyó de cal y canto y enriquecida por los fundadores, éstos la entregaron a los monjes benitos para su custodia. La imagen es de talla, de unos cinco palmos de altura; se estableció una cofradía en su honor y su culto ha sido enriquecido con indulgencias. Celébrase su fiesta el primero de Enero y en tiempos pasados constituía una romería muy concurrida. En algunas ocasiones, en especial en tiempo de secas, era conducida la imagen a la ciudad de Bahía y se la celebraba suntuosamente con asistencia del Gobernador y demás autoridades.

2. Ntra. Sra. del Destierro, imagen tan antigua como la ciudad, es visitada en la iglesia del convento de Santa Clara. Hacia 1560 y siendo Gobernador Mendo de Sá se levantó en las afueras una sencilla ermita, colocándose en ella una imagen de talla de la Sagrada familia. En un principio acudían los devotos, pero andando el tiempo se enfrió la devoción y la ermita vino a quedar poco menos que solitaria. Contribuía a este abandono lo inseguro del sitio en donde estaba edificada, como lo prueba el hecho que vamos a referir y que fué el origen de su resurgimiento. Corría el año 1567 y un hombre a caballo acertó a pasar por allí; al descubrir por entre la ma-

leza los muros de la ermita preguntó a unos negros cuál era la advocación a que estaba dedicada y ellos le respondieron que la titular era la Virgen del Destierro. Sea que este nombre despertara en él el deseo de visitarla, sea que una mera curiosidad le impulsara a ello, lo ceirto es que penetró en su recinto y dirigió una plegaria a la abandonada imagen. Cansado de cabalgar, sentóse en un poyo que había a la puerta y vencido del sueño quedóse dormido. Al despertar vió con espanto que una horrible culebra se disponía a acometerlo, invocando el auxilio de la Virgen, dió un salto y se resguardó tras un árbol cercano y cogiendo una gruesa rama tuvo ánimo para acabar a golpes con ella.

Dió las gracias a la Virgen por haberle librado de tan inminente peligro y como trofeo del favor obtenido se llevó consigo al reptil, a fin de hacer patente a todos el beneficio. Este suceso hizo que despertara la dormida devoción y como el edificio había padecido bastante con el pasado descuido, el Gobernador tomó a su cargo el restaurarla y acondicionar el sitio en que se hallaba para facilitar el acceso a los devotos. El mismo mandó labrar una casa en aquel sitio y con su ejemplo comenzaron otros a edificar, de modo que la ciudad vino a extenderse por aquella parte.

La ermita fué encomendada a unas religiosas que vinieron de Evora a fundar con la renta que para este fin dejó Mendo de Sá en su testamento. Tomaron posesión en Mayo de 1677 y con su venida quedó asegurado el culto de Ntra. Sra. del Destierro. Su fiesta se celebra el 6 de Enero. Bajo el mismo título es venerada también en Pernambuco, donde tiene un templo, que en cumplimiento de una promesa le mandó erigir el Gobernador Juan Fernández Vieyra. Viéndose atacado por los holandeses en el sitio llamado las Tabocas, invocó en unión de sus soldados el auxilio de María y la Virgen le otorgó la victoria, poniendo en fuga al enemigo.

En los alrededores de Bahía y en un terreno que perteneció en otro tiempo a una estancia de los Jesuítas, se levanta el templo de Ntra. Sra. de la Candelaria, convertido hoy en parroquia. Es muy visitado de los fieles y la imagen es tenida en gran veneración.

3. En la ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, es muy venerada una imagen de Ntra. Sra. del Carmen que ha sido reconocida como Patrona de la ciudad en 1908. La trajo de

Portugal el carmelita Fr. Joaquín de San José, el año 1663 y desde entonces es la devoción predilecta de los habitantes del estado. La fama de sus milagros y el creciente aumento de su culto hizo que el Capitán D. Diego Cavalcante de Vasconcellos le mandase erigir un hermoso templo. La fachada es de muy buen gusto y la corona una sola torre; en la parte superior una inscripción indica que la obra se terminó en 1767. El interior es de tres naves de estilo barroco o manuelino y el retablo principal está primorosamente tallado en maderas finas, sobresaliendo asimismo por sus adornos el camarín.

El 19 de Setiembre de 1919 se llevó a cabo la coronación de la santa imagen, asistiendo al acto los Obispos del Norte del Brasil, en número de veinte. Después de dirigir su palabra entusiasta a la muchedumbre, el Arzobispo de Pernambuco, D. Sebastián Leme, impuso a la imagen la espléndida corona, cuyo valor se estima en unos 60 contos de reis. El Gobernador del Estado y cerca de 75.000 personas presenciaron la augusta ceremonia, que dejó honda impresión en los corazones de todos.

Pío X, por rescripto de 16 de Julio de 1909, confirmó el título de Patrona que le había dado la ciudad y en 1920, S. S. Benedicto XV elevó a Basílica menor el santuario. La imagen es de talla, de gran tamaño y de sobresaliente hechura; rodéala un grupo de ángeles y la circundan haces de dorados rayos. Modernamente ha sido decorado el presbiterio, el camarín y la nave central con muy buen gusto.

En Nazareth de Pontal, villa situada a unas siete leguas de Recife tiene su santuario la Virgen del mismo nombre. Hacia los comienzos del siglo XVII recorría la comarca un devoto ermitaño pidiendo limosna para el sostenimiento del culto de Ntra. Sra. de Nazareth, que se venera en la villa de Pederneyra en Portugal. Llevaba consigo una pequeña imagen de bulto, copia de la titular de aquel santuario y fué tan grande la devoción que le cobró la gente a vista de los muchos milagros que obraba, que forzaron al ermitaño se la dejase, ofreciendo labrarle una capilla, como en efecto lo hicieron. Estrenóse ésta el año 1627 y empezó a acudir la multitud y tanto fué en aumento su devoción que a los pocos años ya se pensó en levantar iglesia más capaz que pudiera contener

a los muchos peregrinos que de Recife y otros puntos concurría a visitarla.

Se labró el templo y como el sitio, por lo escarpado y eminente, se prestaba a ser fortificado, los portugueses resolvieron construir una fortaleza en sus cercanías. En 1632 salió de Recife el caudillo holandés Segismundo Van Scop con una fuerte armada a fin de apoderarse de ella, pero tan obstinada fué la resistencia que le opuso el valeroso capitán Benito Maciel, que la defendía, que hubo de retirarse sin conseguir su pretensión. Tres años después reanudó el ataque a la fortaleza y esta vez hubo de ceder la guarnición que la guardaba ante los furiosos ataques de los invasores.

En todos estos azares la imagen de Ntra. Sra. de Nazareth fué el consuelo y el aliento de los sitiados y de los habitantes de Pontal y en ella fijaron la esperanza de verse libres un día de sus enemigos. En efecto, el año 1645, el Maestre de Campo, Martín Soares Moreno, después de reñidos combates logró desalojar al holandés. Todos atribuyeron esta victoria a la intercesión de la Virgen y rindiéndole gracias por el beneficio, sucediendo a la pacificación de la tierra el reflorecimiento de su culto. Más tarde se fundó a la sombra del santuario un convento de carmelitas y la población que ha merecido modernamente los honores de ciudad no ha echado en olvido a su Defensora.

4. Aunque moderna la imagen de Ntra. Sra. de las Victorias que se venera en la iglesia de San Ignacio, en Botafogo, dentro del radio de la ciudad de Río Janeiro, ha alcanzado tanta celebridad que bien merece ser colocada entre las más renombradas de la América Meridional. El día 3 de Diciembre de 1912, Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo bendecía la dicha iglesia, donde se alzaba el trono de Ntra. Sra., copia de la que se venera en la capital de Francia. Como se lee en una "Breve Noticia" de la imagen, publicada en 1914, aquel mismo día comenzaba la Virgen a derramar los tesoros de su misericordia, convirtiendo a un pecador obstinado. Desde entonces comienza una serie de prodigios, sobre todo en el orden de la gracia, que han ido en aumento, conquistando a Ntra. Sra. innumerables devotos. Hoy es una esposa que rinde gracias a María por la conversión de su marido, largo tiempo alejado de la iglesia; otro día es una familia entera que viene a agradecer a la Virgen la cristiana

muerte de un padre, algo resfriado en sus deberes religiosos. Ahora es la curación súbita de un joven atacado de grave dolencia, ya la vuelta al buen camino de una persona enredada en los lazos del demonio; tantas son las gracias dispensadas que no sin razón se ha comparado el templo de San Ignacio de Río de Janeiro con el famoso santuario de Ntra. Sra. de las Victorias de la capital de Francia.

Háse establecido una cofradía en su honor, la cual ha ido adquiriendo gran incremento. Al fin del primer año, el número de los asociados ascendía a cuatro mil, hoy pasan de 60.000 los inscriptos. Los socios propagadores de esta devoción, entre los cuales se cuentan personas de elevada categoría, no han cesado de difundirla y a su celo y al de las señoras encargadas de lo mismo, se deben en gran parte los felices resultados.

Entre las fiestas que se celebran en su honor, merecen citarse la que tiene lugar todos los primeros sábados, día en que acuden muchos a visitar a la Virgen, dándose comienzo al acto con la lectura en público de las peticiones de los fieles y los testimonios de gratitud por los favores dispensados. Con mucha solemnidad se celebra también el mes de Mayo, durante el cual se ve constantemente el altar cubierto de fragantes flores. El Domingo inmediato a la octava de la Asunción tiene lugar la fiesta principal y entonces hay verdadero derroche de esplendor y desbordamiento de piedad. Procede a la fiesta un solemne triduo, durante el cual se suceden las peregrinaciones organizadas por colegios católicos o asociaciones piadosas. No le cede en concurso y aparato la fiesta de la Inmaculada.

El primero de Mayo de 1915 bendijo el nuevo altar el Cardenal Arcoverde y el 10 de Agosto lo consagró el Illmo. Sr. D. Claudio José Goncalves Ponce de León, Arzobispo de Anazarbo. El creciente culto de Ntra. Sra. puede apreciarse por el hecho de haber ascendido el número de comuniones en la iglesia de San Ignacio de 35.000 a 72.000 en 1919. A esto se añade el gran número de misas de acción de gracias que se celebran en su altar y la gran cantidad de cirios que arden ante su imagen. Así se explica que se haya pensado en co-

ronarla, designándose para tan fausto suceso el año 1932, centenario de la independencia del Brasil [1].

Fuera de estas imágenes citaremos, aunque sea brevemente, algunas otras tenidas en gran estima. En Sergipo do Conde, se venera a Ntra. Sra. de la Purificación. Su culto data de muy antiguo y le fué otorgado el título de Defensora de la ciudad, con motivo de la victoria reportada en 1599 por el Gobernador Francisco de Sousa sobre los holandeses. En Iguape, estado de San Pablo, es aclamada la imagen del mismo nombre, existiendo otra igual en la iglesia matriz de Parahyba, ambas muy antiguas. En el Pará son muy celebradas Ntra. Sra. de Nazareth y Ntra. Sra. del Socorro; en Santos, Ntra. Sra. de Monserrat, cuya ermita domina la bahía; en Río Janeiro y al este de su magnífica ensenada tiene Ntra. Sra. del Buen Viaje su santuario, levantado por el caballero portugués Diego Carvalho de Fontoura.

---

[1] V. Breve Noticia de Sanctuario de Nossa Senhora das Victorias de Río Janeiro. 1914. Santuario de Nossa Senhora das Victorias de Río Janeiro. Río Janeiro. Livraria Drumond, 1920.

BIBLIOGRAFIA[1]

Aguado Fr. Pedro de, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada.* Madrid. J. Ratés. 1916-1917, 2 t.

Album Mariano, Lima, Imp. de San Pedro. 1904.

Alegre Francisco Javier, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España.* México. 1841.

Calancha Fr. Antonio de la, *Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú.* Marcelona, 1639.

Cassani José, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada.* Madrid, 1741.

Cepeda Félix Alejandro, C. M. F., *América Mariana*, o sea, *Historia compendiada de las Imágenes de la Santísima Virgen más veneradas en el Nuevo Mundo.* México-Barcelona, 1905.

Córdoba Salinas Fr. Diego de, *Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles.* Lima, 1651.

Cuevas Mariano, S. J., *Historia de la Iglesia en México.* El Paso (Texas), 1928 (3ª edic., 5 t.).

Chantre y Herrera José, S. J., *Historia de las Misiones de la Compañía de* Jesús en el Marañón Español. Madrid, 1901.

Dávila Padilla Agustín, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de México de la Orden de Predicadores.* Madrid, 1596.

Fabo Fr. Pedro, *Historia de la Provincia de la Candelaria.* Madrid, 1914.

Fernández Piedrahita Lucas, *Historia General de la Conquista del Nuevo Reino de Granada.* Bogotá. 1893. (3 t.).

Florencia Francisco de, *Zodíaco Mariano en que el Sol de Justicia Cristo... visita... los templos y lugares dedicados a los cultos de su Santísima Madre, por medio de las más célebres y milagrosas imágenes de la misma Señora que se veneran en esta América Septentrional y Reino de la Nueva España...* México. En la Imprenta Real. 1755.

Flórez de Ocáriz Juan. *Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada...* Madrid, 1674. Libro Segundo... Madrid, 1676.

[1] Sólo citamos aquí las obras generales.

FUENTES Y GUZMÁN FRANCISCO ANTONIO DE, *Historia de Guatemala y Recordación Florida*. Madrid, 1882.

GAZULLA, FR. BOLICARDO, *Los Primeros Mercedarios en Chile*. Santiago de Chile, 1918.

GONZÁLEZ DÁVILA GIL, *Teatro eclesiástico de las Iglesias de Indias*. Madrid, 1649-1655, 2 t.

GUMPPENBERG GUILLERMO, S. J., *Atlas Marianus sive de Imaginibus Deiparae per orbem christianum miraculosis*. Ingolstadt, 1657. Reproducido por MIGNE en los vols. XI y XII de la *Summa Aurea de laudibus B. Mariae Virginis*. París, 1866.

LOZANO PEDRO, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid, 1754-1755.

MATOVELLE, JULIO MARÍA. Pbro., *Imágenes y Santuarios célebres de la Virgen Santísima en la América Española, señaladamente en el Ecuador*. Quito, 1910.

MELÉNDEZ FR. JUAN, *Tesoros verdaderos de Indias*. Roma, 1681-1682. 2. t.

MENDIETA FR. GERÓNIMO DE, *Historia eclesiástica Indiana*. México, 1870.

MENDOZA FR. DIEGO DE, *Chronica de la Provincia de San Antonio de los Charcas*. Madrid, 1664.

MESANZA FR. ANDRÉS O. P., *Célebres Imágenes y Santuarios de Nuestra Señora en Colombia*. Almagro, 1961.

MOTA PADILLA MATÍAS DE LA, *Historia de la Conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara, 1855.

NECTARIO MARÍA HNO., *Venezuela Mariana*. Montreuil sous Bois, 1930.

OVALLE ALONSO DE, S. J., *Histórica Relación del Reino de Chile y de las Misiones... que ejercita en él la Compañía de Jesús*. Roma, 1646.

RECIO BERNARDO, *Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito*. Ms. Archivo de Loyola (España) y copia en el Colegio de San Gabriel (Quito).

REMESAL FR. ANTONIO DE, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala de la Orden de Santo Domingo*. Madrid, 1619.

REMÓN FR. ALONSO, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*. Madrid, 1618-1633. 2 t.

SAN JOSEPH FR. FRANCISCO DE, *Historia Universal de la primitiva y milagrosa Imagen de Na. Sa. de Guadalupe... Refiérense las historia de las plausibles imágenes de Na. Sa. de Guadalupe de Méjico, la del valle de Pacasmayo en el Perú, la de la ciudad de la Plata... la de la imperial villa de Potosí y se toca la milagrosísima imagen de la ciudad del Cuzco*. Madrid, 1743.

SANTA MARÍA FR. AGUSTÍN DE. *Santuario Mariano e historia das Imagens milagrosas de Nossa Senhora... apparecidas em o arcobispado de Bahia*. Lisboa, 1722-1723.

SARGENT DANIEL, *Our Land and Our Lady*. Longmans, Green & Co. New York, 1939.

SIMÓN FR. PEDRO, *Primera Parte de las Noticias Historiales de Tierra Firme.* Cuenca, 1627.

TORRES FR. BERNARDO DE, *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín.* Lima, 1657.

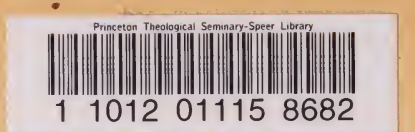
VELASCO JUAN DE, *Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino.* Quito, 1844.

ZAMORA FR. ALONSO DE, *Historia de la Provincia Dominicana de San Antonino.* Barcelona, 1701.

INDICE ALFABETICO DE LAS ADVOCACIONES DE LA VIRGEN, CITADAS EN LA OBRA

INDICE GENERAL

A los dieciseis días del mes de abril del año de mil novecientos cuarenta y cinco, el Excmo. Monseñor Tomás J. Solari, Obispo de Aulón, Vicario General y Provisor del Arzobispado de Buenos Aires, se ha dignado conceder la aprobación eclesiástica de esta obra. Se terminó de imprimir el día 10 de enero de 1947 en la Imprenta Dordoni Hnos., calle Maza 461 de esta ciudad de Buenos Aires para la Editorial Huarpes S. A., con sede en la calle Reconquista 281 de la misma ciudad.


Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 01115 8682



